



Desengaños

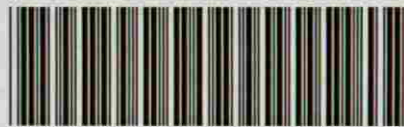
Místicos.

BV5080

A7

C. I

009369

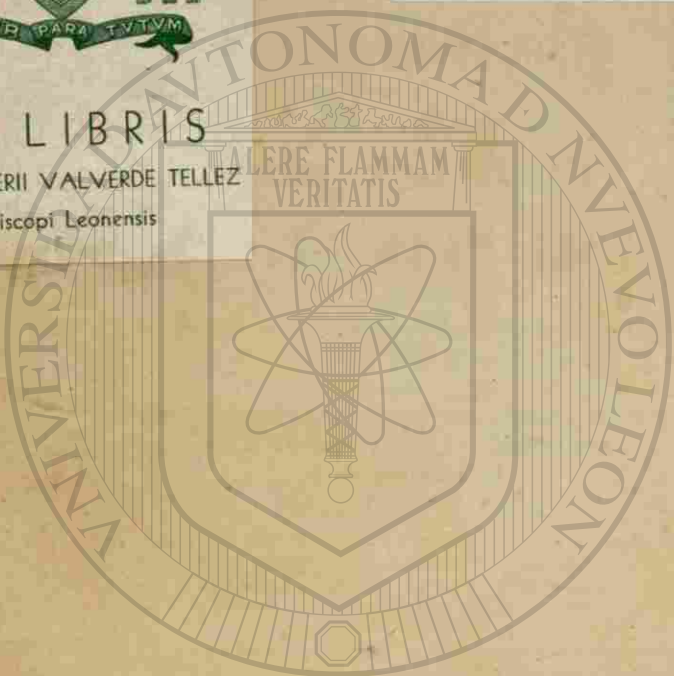


1080021440

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

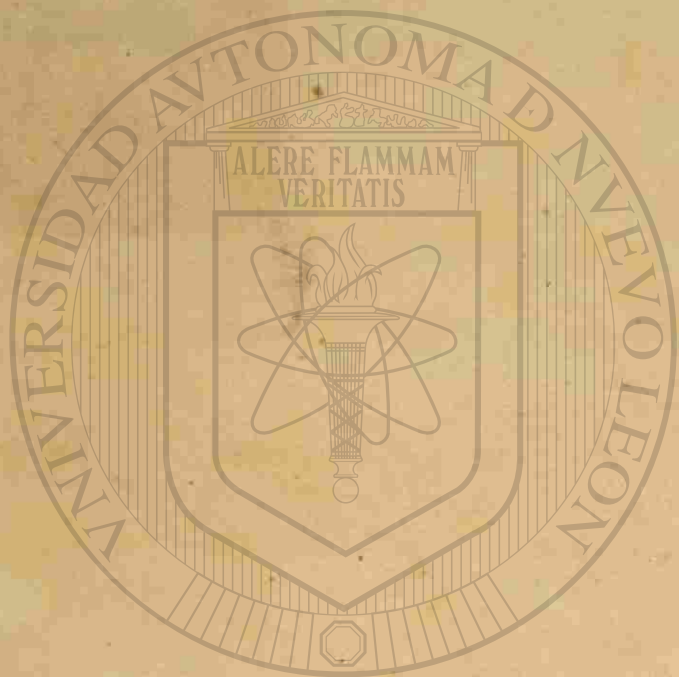
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



VALVERDE Y TELLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BU5080


A7



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

PROTESTACION DEL AUTOR.

Conforme à los Decretos Apostolicos de nuestro Santísimo Padre Urbano Octavo, y de la Santa Inquision General de Roma, 13. Martii 1625. & Junii 1631. & 5. Julii 1634. protesto, y declaro, que si alguna vez en este Libro se pudiesen los Elogios de Santidad, Beatificacion, Martyrio, Revelaciones, Extasis, ò Milagros, que toquen à Personas no Canonizadas, ò Beatificadas por la Santa Iglesia Romana; no pretendo, ni es mi ánimo prevenir el juicio infalible de la Suprema; ni quiero se dé à cosas semejantes mas credito, ni fee, que aquella que merece una Historia, y narrativa puramente humana, y falible. Y así en esto, como en todo lo demás, me sujeto con humilde rendimiento à la correccion de la Santa Iglesia Católica, que es Maestra de la Fé, y Columna firmisima de la verdad. Así lo siento, y de todo mi corazon lo confieso. En San Francisco de Zaragoza 13. de Junio de 1705.

Fr. Antonio Arbiol. 



Consejo Universitario de Nuevo León
Biblioteca Universitaria

45885

3

PRO-

ROLOGO

QUIEN LEYERE ESTE LIBRO.

No escribo de Oracion Mental (amigo Lector) porque no hay necesidad. Son muchos, y preciosos los Libros, que explican maravillosamente hasta los ápices mas elevados de la perfeccion Christiana. Escribieron de Contemplacion, y de la Mystica Theologia San Dionysio Areopagita, el Angelico Maestro Santo Thomás de Aquino, el Serafico Doctor San Buenaventura, San Francisco de Sales, San Juan de la Cruz, de la Santa Teresa de Jesus, y los Venerables Padres Taulero, Gerson, Hugo Victorino, Enrico, Arfeo, Thomás de Jesus, Phelipe de la Trinidad, Sandéo, Domingo de Jesus Maria, Naxera, Bartholomé de San Basilio, Alvarez de Paz, Diego de Jesus, Guadalupe, Canfel, Viana, Juan de Jesus Maria, Leon, Atamer, Lopez, Joseph de Jesus Maria, Gregorio Garcia, el Gelense, Navarro, Valgornera, Francisco de Santa Maria, Nicolás de Jesus Maria, Francisco de Santo Thomás, Villalobos, Godinez, y otros muchos. Asimismo escribieron santas Consideraciones, y Meditaciones para la Oracion Mental, San Bernardo, San Buenaventura, San Ignacio, San Pedro de Alcántara, y los Venerables Padres Luis de Granada, Alonzo Rodriguez, Maldonado, Luis de la Puente, Ifidro de Leon, Juan Bauséo, Nicolás Abancino, Francisco Costero, Dionysio Cartusiano, Vincencio Bruno, Duardo Ervéo, Christoval Mayor, Pablo de Barrio, Molina, Espinola, Francoti Barti, Capela, Cegula, Alvarado, Villacastin, Falconi, y otros, que cada dia se hallan nuevos, que por ser tantos, parece ocioso el escribir sobre los mismos asuntos.

Por esta causa, solo escribo en este Libro lo que parece mal à Dios, y al Mundo, en las Personas espirituales, y lo que regularmente las detiene para que no lleguen à ser perfectas. Dios destruyó, y confundió à los que detenia à su Pueblo escogido en el viage de la Tierra prometida, symbolo de la Gloria; y yo, con el favor, y asistencia del Señor, conforme à la necesidad de los calamitosos tiempos en que vivimos, deséo, en el modo que pudiere, destruir todo quanto detiene à las pobres Almas en el camino solitario de la comunicacion Divina. A todos es manifesto, quan pocas, y conadas son las felices Almas que llegan à ser perfectas, de tantas como
viven.

viven ocupadas en exercicios espirituales, y tratan de Oracion Mental y viendo el daño tan claro, parece conveniente tratar del remedio. Yo bien quisiera, que otro de mas alta, y elevada inteligencia, se aplicase para este tan importante desempeño; pero considerando, que todos los profesores del estado Religioso somos deudores à Dios, y al Mundo (principalmente los hijos de mi Serafico Padre San Francisco, que vivimos del sudor de los pobres, y de la piedad Christiana) determiné los ratos libres de trabajar en esto, que será ahorrar el precioso tiempo en el Confesionario, dando por escrito con menos nota, lo que podrá ser de suplemento, para que las tentaciones en aquel Santo lugar sean mas moderadas, y menos notadas de los poco piadosos.

En cinco Libros se divide toda la Obra. El primero contiene los desengaños pertenecientes à las Almas detenidas en el Camino de la Perfeccion, por falta de vencimiento propio, y por seguir extremos viciosos en el exercicio, y práctica de las virtudes. El segundo trata de los comunes defectos, que tienen regularmente las Personas espirituales en sus Devociones, y Oraciones vocales, Confesiones, Comuniones, y trato con sus Directores. El tercero dice, y explica las astucias del demonio, para apartar à las Almas de la Oracion Mental, y los engaños activos, y pasivos que padecen muchas Almas en lo que dicen Visiones, y Revelaciones, Hablas interiores, Inteligencias sobrenaturales, y Comunicaciones Divinas. El quarto es un *Promptuario Mystico*, muy breve, y conciso para alivio de los Reverendos Padres Curas, y Confesores, y de los Novicios de las Religiones, que han de pasar por exámen antes de su Profesion, y deben tener noticia de la Theologia Mystica. El quinto trata de muchos errores mysticos, que el demonio, y la malicia de los hombres prevaricados han introducido en el Camino de la Perfeccion Christiana, y la Iglesia Católica los ha condenado. Todo sea para mayor honra, y gloria de Dios Nuestro Señor, y bien de las Almas.

ADVERTENCIA GENERAL.

Nuestro Señor Jesu Christo, cuyas obras son del todo perfectas, así usó del camino de la perfeccion en sus exemplares operaciones, que condescendiendo algunas veces à la imperfeccion de los enfermos, enfalzase el camino de la perfeccion, y no condenase las sendas flacas de los imperfectos, como expresamente lo dice en su Apostolica Bula el Sumo Pontifice Nicolao Tercero. Esto mismo deseo, tengan presente todos los que leyeren este Libro; y adviertan (para que no se desconsuelen, ni se dexen poseer de molestos escrúpulos) que no necesitan para salvarse, de todo lo que se pide, para que sean perfectos. Es cosa muy distinta lo uno de lo otro. Para que cada uno se salve, basta que guarde los Mandamientos de la Ley de Dios, y cumpla las obligaciones de su estado. Por lo qual dixo el Señor: *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata.* Para ser perfecto, se pide mas, de lo que se trata principalmente en este Libro. Tambien el Señor pidió mas para la perfeccion, que para la salvacion, como consta del Santo Evangelio en el lugar que se cita à la margen. Con esta prevencion afectuosa, y verdadera, ninguno se desconsuele, si viere que no hace todo lo que se pide en este Libro, distinguiendo con prudente discrecion lo que se le pide para salvar su Alma, de lo que se le enseña para subir à la cumbre de la perfeccion Christiana: *Vale, et ora pro me.*

Nicol.
II. in
Bulla:
Exit qui
eminat,
te. dat.
4. Au-
ust. an.
1279.
ontific.
m. 2.
Matth.
v. 17.
seq.

PRINCIPALES ADICIONES, y Correcciones hechas despues de la primera Impresion.

LIBRO PRIMERO.

CAP. 16. De componer la virtud con pagar las deudas, y cumplir cada uno con las obligaciones de su estado, pag. 94.

LIBRO SEGUNDO.

Cap. 3. Lo perteneciente à la Corona de la Virgen Santissima, pag. 150. col. 1.

Ibidem. Se añade la devocion del Venerable Cartujo, para venerar todas las Sacratissimas Llagas de Nuestro Redemptor Jesu-Christo, pag. 156. col. 2.

Cap. 4. Se añade la Oracion breve por la mañana, en imitacion de la Virgen Santissima: *Altissimo Señor, y Dios Eterno*, pag. 157. col. 1.

Ibidem. Se corrigen las Indulgencias del Santo Viacrucis, conforme à la Bula novissima de Innocencio Duodécimo, pag. 160. col. 2. & seq.

Ibidem. Se añade el Exercicio Espiritual, que todos los dias hacia el Santo Pontifice Innocencio Undécimo, pag. 162. col. 2.

Cap. 8. Se añade sobre la obligacion de denunciar, pag. 187. col. 1.

Cap.

Cap. 10. Sobre la materia determinada de la Confesion, pag. 196. col. 2.

Cap. 16. Un modo mas breve para la Comunion espiritual, pag. 260. col. 1. *ibid.* Abreviando todo el contenido, &c.

LIBRO TERCERO.

Cap. 4. Se añade la explicacion breve de todo el Sagrado Texto de la Doctrina Christiana, pag. 321. col. 1. & seq.

Cap. 10. Se añaden reglas, para que cada uno examine su espiritual aprovechamiento, pag. 390. col. 2.

Cap. 22. y Libro 5. Cap. 7. Se añade mucho sobre las diabolicas obsesiones, y violencias del demonio, pag. 451. col. 1.

LIBRO CUARTO.

Del *Promptuario Mystico*, se añaden algunas preguntas, y respuestas, per tot. pag. 473.

LIBRO QUINTO.

De muchos errores *Mysticos*, condenados por la Iglesia Católica. Se añaden muchas cosas, y se disponen con mejor distribucion, per tot. pag. 513.

Cap. 7. Se añaden razones desde la 36. hasta 50., y se notan algunas cosas en la solucion à los argumentos contrarios.

INDI-

INDICE

DE LOS LIBROS, Y CAPITULOS de toda la Obra.

Discurso Proemial, y fundamental sobre las principales causas, y razones que detienen à las Almas en el camino de la perfeccion, pag. 1.

LIBRO PRIMERO.

De las pasiones, y afectos desordenados que detienen à muchas Almas en el camino de la perfeccion; y de todo lo que exteriormente parece mal en las personas que tratan de virtud, pag. 10.

Cap. 1. Desengaño de muchas personas, que miran con espanto, y horror el camino de la perfeccion, pag. 10.

Cap. 2. Desengaño de muchas Almas que desde su principio yerran el camino de la perfeccion, y el remedio que tienen, 16.

Cap. 3. Desengaño de las Almas, que siguen extremos viciosos en el deseo de ser perfectas, y el medio, que deben seguir, 22.

Cap. 4. Desengaño de las Almas muy tentadas de desconfianza sobre su aprovechamiento espiritual, y como se han de moderar, 29.

Cap. 5. desengaño de las Almas, que dicen las lleva Dios por el camino del amor; y con esto se descuydan en las mortificacio-

nes, y penitencias; explicase el verdadero amor de Dios, 33.

Cap. 6. Desengaño de las Almas, que siguen extremos viciosos en el deseo del bien del próximo; y quanto desorden hay en esta materia, 38.

Cap. 7. Desengaño de las Almas, que siguen extremos viciosos en orden à las penitencias corporales; y las aflicciones del demonio en este punto, 42.

Cap. 8. Desengaño de muchas Almas detenidas con el afecto desordenado de su conveniencia propia; y como debè mortificarle sin dar en otro extremo vicioso, 48.

Cap. 9. Desengaño de las Almas, que quieren componer la perfeccion con los puntillos humanos de su estimacion propia, dandose por ofendidas de motivos levísimos, &c. 53.

Cap. 10. Desengaño de las Almas, que componen esta frecuencia de Sacramentos con impaciencias continuadas; y se descubre otro extremo vicioso, y pernicioso para el gobierno de la familia, 58.

Cap. 11. Desengaño de algunas Almas, que quieren componer su virtud con los trages exteriores de profanidad, y de otro extremo vicioso en las vestiduras, 64.

Cap.

Cap. 12. Defengañó de las Almas, que por parecer virtuosas, se niegan à la christiana politica; y de otro extremo vicioso en esta materia, 70.

Cap. 13. Defengañó de las Almas, que componen la vida espiritual con una culpable ociosidad, sin trabajar de sus manos, vagueando por casas ajenas; y quantos males hay en esto, 75.

Cap. 14. Defengañó de las Almas, demasadamente afanadas en el trabajo de sus manos, desconfiadas de la Divina Providencia; y como han de procurar las cosas temporales sin embarazo de su espíritu, 81.

Cap. 15. Defengañó de las Almas, que atribuyen su falta de aprovechamiento à las muchas ocupaciones de su estado; y como se compone bien la soledad interior con el trato exterior de las criaturas, 87.

Cap. 16. Defengañó de las Almas, que quieren componer su vida espiritual sin pagar las deudas, que deben en conciencia, y sin cumplir con otras obligaciones de justicia. Dicese el grande daño, que hay en esto, 95.

Cap. 17. Defengañó de las Almas, que con pretexto de sagrada libertad, quieren componer la perfeccion sin la guarda, y mortificacion de sus potencias, y sentidos. Explicase, qué cosa es libertad espiritual, y opresion de espíritu, 101.

Cap. 18. Defengañó de las Almas,

que quieren componer el aprovechamiento espiritual sin frenar su lengua. Se trata del silencio santo, y discreto, 105.

Cap. 19. Defengañó de algunas Almas porfiadas, arrimadas à su dictamen, y amigas de disculparse en qualquiera cosa, que las corrigen, ò les advierten, 110.

Cap. 20. Defengañó de algunas Almas, que con vana curiosidad quieren saber lo que no les importa, hacen ociosas, y perniciosas preguntas de vidas ajenas, preciandose de astutas, sabias, y discretas, 114.

Cap. 21. Defengañó de algunas Almas, que se dicen espirituales, sin conocerse en ellas amor del próximo, ni verdadera cõpasion de los afligidos, y atribulados, 120.

Cap. 22. De otros vários afectos, y passioncillas desordenadas, que detienen à las Almas en el camino de la perfeccion, y se trata de las pasiones ocultas, y quanto embarazan el espiritual aprovechamiento, 126.

Cap. 23. Maximas Espirituales, pertenecientes à este Libro primero, para defengañó de las Almas, 133.

LIBRO SEGUNDO.

Defengaños Mysticos, pertenecientes à las Devociones, y Oraciones vocales, Exercicios de la Cruz, y de la Muerte, Confesiones, Comuniones, y comunicacion de las Almas con sus Directores espirituales, 140.

Cap.

Cap. 1. Defengañó de las Almas, que tienen muchas devociones de Oraciones vocales, y regularmente las rezan con poquissima devocion, y atencion, 140.

Cap. 2. Defengañó de las Almas en otros defectos comunes, que suelen tener cumpliendo sus devociones vocales, y rezando para ganar las Indulgencias, 145.

Cap. 3. Señalanse otras devociones, y Oraciones vocales, que tienen concedida Indulgencia Plenaria, y algunos Exercicios Espirituales de gran provecho, 150.

Decreto de Indulgencias para los que tienen Cruces, y Rosarios de Jerusalél, 151.

Adicion, pag. 155.

Cap. 4. De otras Oraciones vocales breves, muy convenientes à las Almas que tratan de perfeccion, y de los Espirituales Exercicios de la Cruz, y de la Muerte, 156.

Adicion, pag. 162.

Cap. 5. Defengañó de algunas Almas que dicen, no pueden rezar vocalmente, aun las cosas de su precisa obligacion, 163.

Cap. 6. Defengañó de muchas personas espirituales en los defectos comunes, que suelen tener en las Iglesias, oyendo Misa, rezando, y en las Pláticas, y Sermones, 167.

Cap. 7. Defengañó de muchas Almas, sobre las imperfecciones, y defectos que suelen tener en sus Confesiones Sacramentales; y se dicen las causas, porque se hacen algunas malas, y sacrilegas, 173.

Cap. 8. Defengañó de las Almas, en orden à las Confesiones generales de toda la vida; y que no conviene dexar esta diligencia para la hora de la muerte, 179.

Adicion, pag. 187.

Cap. 9. Defengañó de las Almas escrupulosas en orden à sus Confesiones; y de otras que no escrupulizan sobre puntos graves, 187.

Cap. 10. Defengañó para las Almas, que se confiesan cada dia, ò con mucha frecuencia; y se les enseña como han de dár materia de la vida pasada, quando no tienen de la presente, 193.

Adicion, pag. 196.

Cap. 11. Defengañó de las Almas, que se desconsuelan porque no conocen sus pecados. Se les dá remedio, 198.

Cap. 12. Defengañó de algunas Almas demasadamente timidas, y escrupulosas en la frecuencia de la Comunión Sagrada, 205.

Cap. 13. Defengañó de las Almas, que se desconsuelan, sino las dexan comulgar con la mucha frecuencia que ellas desean. Dicese el medio prudente en esta materia, 207.

Cap. 14. Defengañó de las Almas en los defectos mas comunes, que suelen tener antes, y despues de comulgar, y en la misma Sagrada Comunión, 215.

Cap. 15. Defengañó de las Almas, que cada dia se confiesan, y comulgan. Se ponen Exercicios Espirituales, para cinquenta Confesiones, y Comuniones, à fin de que

no lleguen à hacerse por costumbre, 223.

Advertencias para estos Santos Exercicios, 254.

Cap. 16. Dicese el modo de comulgar espiritualmente con grande provecho de las Almas que tratan de perfeccion, 255.

Cap. 17. Defengañio de las Almas sobre el horroroso sacrilegio de comulgar en pecado mortal. Dicese tambien los inmensos bienes que consiguen comulgando en gracia de Dios, 260.

Cap. 18. Defengañio de algunas Almas tan arrimadas à su propio dictamen, que huyen por esto de tener Padre Espiritual para su direccion, 269.

Cap. 19. Defengañio de las Almas en la discreta consideracion con que han de hacer la eleccion de sus Directores Espirituales, 275.

Cap. 20. Defengañio de algunas Almas sobre el desorden con que suelen proceder en el trato, y comunicacion con sus Padres Espirituales, 279.

Cap. 21. Defengañio de algunas Almas, que falsamente atribuyen su poco aprovechamiento al descuido de sus Espirituales Directores, 287.

Cap. 22. Defengañio de algunas Almas en otros puntos, que se les ofrecen con sus Directores Espirituales. Dicese, quando les conuendrà mudar de Director, 292.

Cap. 23. Máximas Espirituales pertenecientes à este Libro segundo, 296.

LIBRO TERCERO.

Defengañios Mysticos, pertenecientes à las Almas en el Exercicio Santo de la Oracion Mental, y Contemplacion, Hablas interiores, Extasis, Arrobamientos, Visiones, Revelaciones, y trabajos grandes, que padecen hasta la Muerte Mystica, y Union perfecta con Dios, 302.

Cap. 1. Defengañio de las Almas, sobre las diabolicas astucias, con que el demonio procura apartarlas del Exercicio Santo de la Oracion Mental, 302.

Cap. 2. Defengañio de algunas Almas que imaginan, que el tener Oracion Mental es cosa muy dificultosa. Se dice un modo facilissimo de tener Oracion Mental en todas nuestras obras, 307.

Cap. 3. Defengañio de algunas Almas sobre los engaños que suelen padecer leyendo algunos Libros Espirituales; y como estos se han de leer, para aprovechar mucho con ellos, 312.

Cap. 4. Defengañio de algunas Almas presumidas, que piensan entender cosas muy altas, y no saben la naturaleza de las virtudes, ni la Doctrina Christiana. Dicese la devocion grande, que se debe tener à este Santissimo Libro, 316.

Cap. 5. Se prosigue la explicacion breve de la Doctrina Christiana, 355.

Cap. 6. Defengañios de algunas Almas que no llevan prevenido el punto para la Oracion, y se les enseñan tres modos de meditar, con otras advertencias para el Exercicio

San

Santo de la Oracion Mental, 357.

Cap. 7. Defengañio de las Almas poco fundadas en la consideracion principal de la eternidad, 365.

Cap. 8. Defengañio de algunas Almas, que pasan antes de tiempo de la Meditacion à la Contemplacion activa, y de otras que dicen, que no pueden considerar la Santissima Pasion de nuestro Señor Jesu Christo, 375.

Cap. 9. Defengañio de algunas Almas, que falsamente imaginan, que en habiendolas puesto una vez sus Directores en la Contemplacion activa, yá no han de bolver jamás à la Meditacion, 381.

Cap. 10. Defengañio de algunas Almas, que parecen estar muy adelantadas en la Oracion, y Contemplacion, y por otra parte se hallan cortisimas en la practica de las virtudes. Se les dá remedio, y sirve para que cada uno examine su espiritu, 386.

Adicion, pag. 390.

Cap. 11. Defengañio de algunas Almas, que quieren tener recogimiento de potencias en la Oracion, teniendolas todo el dia distraídas, y sin presencia de Dios, 392.

Cap. 12. Defengañio de algunas Almas desordenadamente aficionadas à la devocion sensible. Se trata de la veneracion de las Santas Imagenes, y de las sequedades que se padecen por exercicio, 396.

Cap. 13. Defengañio de algunas personas espantadizas, que en oyendo Oracion de quietud, y Aniquila-

cion espiritual, ò Recogimiento interior, luego piensan es doctrina de Molinos, y asigen à las pobres Almas, 401.

Cap. 14. Defengañio de algunas Almas, que comienzan bien el camino de la perfeccion, y despues se prevarican, y comienzan à engañar, fingiendo la virtud que no tienen. Dicese el horror de su vida, 405.

Cap. 15. Defengañio de algunas personas, que aunque no engañan de malicia, pero ellas son engañadas. Se trata de las Hablas interiores, Extasis, Revelaciones, y Sueños, 411.

Cap. 16. Defengañio de algunas Almas, que siempre viven desconsoladas, y atormentadas consigo mismas, conociendo mucho para su bien espiritual, y trabajando poco, 416.

Cap. 17. Defengañio de otras Almas desconsoladas, pensando, que nada les aprovecha de todo quanto hacen, que por ultimo se han de perder, &c. Se les dá remedio, y se dice el modo de portarse en las tentaciones, 421.

Cap. 18. Defengañio de algunas Almas sobre cierta vana complacencia, y oculta soberbia, que sacan de la Oracion Mental, y otros engaños, que suelen padecer en este santo exercicio, 426.

Cap. 19. Defengañio de algunas Almas en las llanezas indignas, y reprehensibles, que suelen tener con su Dios de infinita Magestad, 431.

Cap.

Cap. 20. Defengaño de algunas Almas sobre las grandes equivocaciones que padecen en la inteligencia de los tres estados, ò vias espirituales, *Purgativa*, *Iluminativa*, y *Unitiva*, confundiendo los estados activos con los pasivos, 435.

Cap. 21. Defengaño de las Almas sobre los grandes trabajos, y tribulaciones, que han de pasar, para llegar à los Divinos favores; principalmente al supremo de la union pasiva con Dios nuestro Señor, 442.

Cap. 22. Defengaño de las Almas, sobre los grandes males, que se les pueden introducir con pretexto de diabolicas obsesiones, 447.

Adicion, pag. 451.

Cap. 23. Defengaño de algunas Almas aprovechadas, sobre cierto genero de martyrio que suelen padecer, inflamandoles el Señor los deseos de trabajar, y quitandoles las fuerzas para lo mismo que desean, 451.

Cap. 24. Defengaño de las Almas sobre la Muerte Mystica, que regularmente procede, acompaña, y sigue à la Divina union, 454.

Cap. 25. Defengaño de las Almas, sobre el continuo desvelo que han de tener, previniendose para el trance inescusable de su muerte natural, 458.

Alicion, pag. 466.

Cap. 26. Maximas fundamentales,

pertenecientes à este Libro tercero, para defengaño de las Almas, 468.

LIBRO QUARTO.

Promptuario Mystico. Proemio. 473.

Cap. 1. De la Oracion Mental, y de sus partes integrales, 474.

Cap. 2. De los tres Estados, ò Vias Espirituales, *Purgativa*, *Iluminativa*, y *Unitiva*, 483.

Cap. 3. De los estados pasivos de las tres Vias Espirituales, 591.

Cap. 4. Exercicio de la Muerte, 503.

Cap. 5. Exercicio de la Cruz, 505.

LIBRO QUINTO.

De muchos errores Mysticos, condenados por la Iglesia Católica, 513.

Cap. 1. Proposiciones condenadas de Molinos, 513.

Cap. 2. Proposiciones condenadas del pecado filosofico, 520.

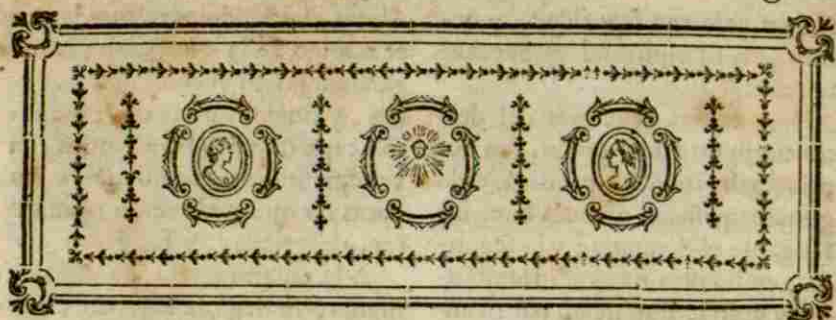
Cap. 3. Proposiciones de Jansenio, 520.

Cap. 4. Proposiciones Mysticas, condenadas por Innocencio Duodecimo, 521.

Cap. 5. Errores de los Alumbrados, 523.

Cap. 6. Otros errores Mysticos, y Theologicos de vários Herefiaricas, 527.

Cap. 7. Ad Animarum Directores, sobre cinco Proposiciones, 536.



DESENGAÑOS MYSTICOS

A LAS ALMAS DETENIDAS, Ò ENGAÑADAS
en el camino de la perfeccion.

DISCURSO PROEMIAL, Y FUNDAMENTAL DE
toda la Obra en que se descubren las principales causas, y razones por
que, siendo tantas las Almas que tratan de Oracion Mental,
son tan pocas las que llegan à ser perfectas.

Matt.
22. v.
14.



O se puede dudar, que son muy pocas, y contadas las felices Almas, que suben à la cumbre de la perfeccion en esta vida mortal. Christo Señor nuestro dixo, que son muchos los llamados, y pocos los escogidos. Y aunque son pocos los que han de conseguir la eterna felicidad de la Gloria, en comparacion de los muchos que se han de perder, aun son mas pocos los que en esta vida mortal llegan à ser perfectos, como dice el gran Maestro de espiritu San Juan de la Cruz, y nos lo ense-

ña la experiencia. Cada dia encontramos Almas, que por una à Cru-
parte tienen muy buenos, y san-
tos deseos, y por otra las halla-
mos desmedradas, y detenidas en
su espiritual progreso. Unas se
detienen por mucho, otras por
poco; y como la Ave no pueda
volar, tanto va en que se detenga
con un hilo de seda, como
con una recia maroma. La compa-
sion de estas pobres Almas me
ha obligado à escribir este Libro;
en el qual, con toda claridad,
y sin rodeos, ni frases metafóricas,
diré las principales causas
que las detienen, y no las dexan

A

dar

Cap. 20. Defengaño de algunas Almas sobre las grandes equivocaciones que padecen en la inteligencia de los tres estados, ò vias espirituales, *Purgativa*, *Iluminativa*, y *Unitiva*, confundiendo los estados activos con los pasivos, 435.

Cap. 21. Defengaño de las Almas sobre los grandes trabajos, y tribulaciones, que han de pasar, para llegar à los Divinos favores; principalmente al supremo de la union pasiva con Dios nuestro Señor, 442.

Cap. 22. Defengaño de las Almas, sobre los grandes males, que se les pueden introducir con pretexto de diabolicas obsesiones, 447.

Adicion, pag. 451.

Cap. 23. Defengaño de algunas Almas aprovechadas, sobre cierto genero de martyrio que suelen padecer, inflamandoles el Señor los deseos de trabajar, y quitandoles las fuerzas para lo mismo que desean, 451.

Cap. 24. Defengaño de las Almas sobre la Muerte Mystica, que regularmente procede, acompaña, y sigue à la Divina union, 454.

Cap. 25. Defengaño de las Almas, sobre el continuo desvelo que han de tener, previniendose para el trance inescusable de su muerte natural, 458.

Alicion, pag. 466.

Cap. 26. Maximas fundamentales,

pertenecientes à este Libro tercero, para defengaño de las Almas, 468.

LIBRO QUARTO.

Promptuario Mystico. Proemio. 473.

Cap. 1. De la Oracion Mental, y de sus partes integrales, 474.

Cap. 2. De los tres Estados, ò Vias Espirituales, *Purgativa*, *Iluminativa*, y *Unitiva*, 483.

Cap. 3. De los estados pasivos de las tres Vias Espirituales, 591.

Cap. 4. Exercicio de la Muerte, 503.

Cap. 5. Exercicio de la Cruz, 505.

LIBRO QUINTO.

De muchos errores Mysticos, condenados por la Iglesia Católica, 513.

Cap. 1. Proposiciones condenadas de Molinos, 513.

Cap. 2. Proposiciones condenadas del pecado filosofico, 520.

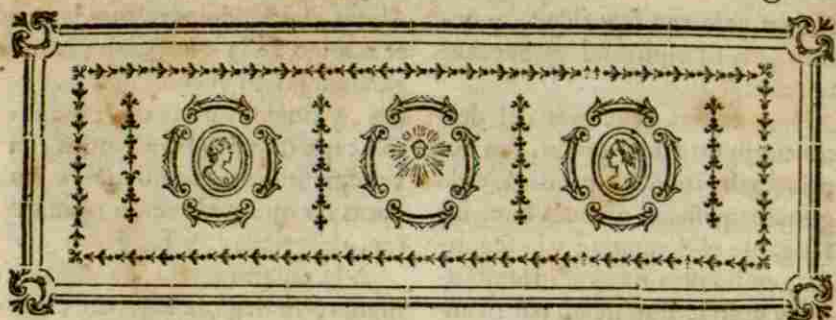
Cap. 3. Proposiciones de Jansenio, 520.

Cap. 4. Proposiciones Mysticas, condenadas por Innocencio Duodecimo, 521.

Cap. 5. Errores de los Alumbrados, 523.

Cap. 6. Otros errores Mysticos, y Theologicos de vários Herefiaricas, 527.

Cap. 7. Ad Animarum Directores, sobre cinco Proposiciones, 536.



DESENGAÑOS MYSTICOS

A LAS ALMAS DETENIDAS, Ò ENGAÑADAS
en el camino de la perfeccion.

DISCURSO PROEMIAL, Y FUNDAMENTAL DE
toda la Obra en que se descubren las principales causas, y razones por
que, siendo tantas las Almas que tratan de Oracion Mental,
son tan pocas las que llegan à ser perfectas.

Matt.
22. v.
14.



O se puede dudar, que son muy pocas, y contadas las felices Almas, que suben à la cumbre de la perfeccion en esta vida mortal. Christo Señor nuestro dixo, que son muchos los llamados, y pocos los escogidos. Y aunque son pocos los que han de conseguir la eterna felicidad de la Gloria, en comparacion de los muchos que se han de perder, aun son mas pocos los que en esta vida mortal llegan à ser perfectos, como dice el gran Maestro de espiritu San Juan de la Cruz, y nos lo ense-

ña la experiencia. Cada dia encontramos Almas, que por una à Cru-
parte tienen muy buenos, y san-
tos deseos, y por otra las halla-
mos desmedradas, y detenidas en
su espiritual progreso. Unas se
detienen por mucho, otras por
poco; y como la Ave no pueda
volar, tanto va en que se detenga
con un hilo de seda, como
con una recia maroma. La com-
pasion de estas pobres Almas me
ha obligado à escribir este Libro;
en el qual, con toda claridad,
y sin rodeos, ni frases metafóricas,
diré las principales causas
que las detienen, y no las dexan

A

dar

dar un paso con seguridad, y firmeza en su espiritual aprovechamiento.

Las causas generales del des concierto de nuestra vida, son dos principalmente. La primera, es la grande oposicion que nos hace in fatigable el demonio; y la segunda, es nuestra natural inconstancia, y grande fragilidad, para vencer à tan porfiado enemigo. Tu, que comienzas el camino de la virtud en el servicio de Dios, dice

Eccl. el Espiritu Santo, ponte firme en la justificacion, y temor, y prepara tu Alma para la tentacion. Esto previene el Señor; porque en comenzando una Alma à seguir con veras el camino del espiritu, todo el Infierno se commueve contra ella. Por esto dixo Christo al Principe de los Apostoles San Pedro:

Lucas El diablo ha pedido licencia para crivaros como trigo. Vease quantas bueltas, y rebueltas se le dan al trigo, para quitarle el polvo, y purificarlo de otras malas semillas, que están juntas con él: Ya lo arrojan ácia arriba, ya le dexan caer abaxo; ya lo palean de un lado, ya de otro; y así lo buelven, y rebuelven, hasta que lo dexan puro, y limpio.

Esto queria hacer el demonio con los Apostoles, no para dexarlos puros, y perfectos, sino para perderlos, haciendoles bolver atrás, y desistir del camino comenzado de la perfeccion. Lo que no pudo conseguir el enemigo con los Apostoles, consigue de muchas

Almas, haciendolas retroceder en el camino de la perfeccion, ò engañandolas en él con falsas ilusiones, y fingidos pretextos; à unas con capa de virtud; y à otras con vehementísimas sugestiones; y son pocas las que perseveran constantes, desveladas, y fuertes.

A la cruelísima guerra del demonio, se llega la segunda causa general de nuestra ruina, que es nuestra gran flaqueza, y miseria, con innumerables pasiones, y afectos desordenados, que tiene nuestro viciado corazon. Milicia, y guerra continua es nuestra vida sobre la tierra, dice el Santo Job: Y cada uno puede conocer en sí mismo esta Catholica verdad; porque tambien lo es, que en este valle de miserias nunca permanece la Alma en un mismo estado; ya quiere, ya no quiere; ya se halla fuerte, ya debilísima; ya consolada, ya impaciente; unas veces todo es poco, segun lo mucho que desea trabajar en servicio de su Dios, y Señor; y otras veces un leve trabajo la parece intolerable; y de este modo pasa su vida miserable, haciendo demasiado algunas veces en sufrirle à sí misma.

Quantas ocasiones en practica sucede, que sale la Alma de la Oracion con tan valientes esfuerzos, que todos los tormentos le parecen suaves de llevar; y de allí à poco, permitiendolo Dios para su desengaño, la dirán una palabra de levísimo disgusto, y se encenderá con ella en una rabia furiosa,

co

como si la huviesen dicho una gravísima contumelia, y como si jamás hubiese tratado de Oracion, ni conociese à Dios? Esto lo experimentamos cada dia, y es lo que dixo à Dios en sus exclamaciones, y lamentos el Santo

Job 7. *Job: Visitas, Señor, la Alma por la mañana, y luego al punto la pruebas, para que con su proprio defecto se radique mas en el conocimiento de su misma miseria.*

A la porfiada batería del enemigo comun, y à nuestra natural inconstancia, se llegan nuestras desordenadas pasiones, y apetitos, que nos llevan en continua guerra. Vease lo que à Dios le sucedía con su ingrato Pueblo en el

Num. viage de la Tierra de Promission, expreso symbolo del solitario, y trabajoso camino de la virtud. **12. v.** **1. &** Quantas veces se rebelaron contra su Dios, y Señor, y contra su Santo Director, señalado por el mismo Dios! Ya querian bolverse à Egipto; ya convertidos, y llorosos ofrecian profeguir su camino; ya se desconsolaban por trabajos leves; ya se fortalecian para pasar, y sufrir otros mayores; ya suspiraban por su antigua esclavitud; ya daban gracias à Dios por su milagrosa libertad: Unas veces pensaban, y ponderaban los beneficios grandes que Dios les habia hecho; otras los olvidaban ingratos, y se dexaban llevar de afectos disparatados.

Casi lo mismo que pasaba à aquel Pueblo rebelde, sucede à las Almas en el camino del Cielo, y

en las estrechas sendas de la perfeccion. Muchas veces en un mismo dia, apenas hay una hora en nuestro corazon, que se parezca à otra. Dios tenga paciencia con nosotros, y tambien cada uno debe tener paciencia consigo mismo, y no precipitarse en desesperados afectos; porque Dios que nos ha mandado sufrir à nuestros próximos, tambien quiere nos suframos, y tengamos paciencia con nosotros mismos, no sacando de nuestras inconstancias amargos desconsuelos, que para nada son buenos, sino profundísima humildad, y grande esperanza en la Misericordia de Dios, que esto es sacar triaca del veneno.

A nuestra natural ignorancia se llega tambien en algunas Almas, para la ruina de su espiritu, el arrimo tenáz à su proprio dictamen, creyendose mas à sí mismas, que à los que deben decirles lo que mas las importa. Si un ciego imaginase, que anda mas seguro sin guia, que con ella, con mucha razon sería juzgado por loco, y temerario. Ninguno puede ser Juez abonado en causa propria. Nuestra ignorancia es imponderable, y muy perniciosa, si no la buscamos suplemento de ageno consejo, que sea discreto, y desapasionado. El Penitente Profeta rogaba à nuestro Señor, no se acordase su Magestad de sus ignorancias pasadas. Y el Espiritu Santo enseña, que nadie se arrime à su dictamen proprio, porque se perderá.

Psal. 24. v. 7.

De aqui se sigue, que aquellas Almas presumptuosas, y soberbias, que se arriman demasiado à sus propias idéas, aunque las parezcan santas, y buenas, regularmente dán en fatales precipicios, como ciegos temerarios, guiados solo de su fantasía. El camino verdadero del espíritu pide unos corazones muy dociles, y affigibles, puros, limpios, desconfiados de sí mismos, y fiados en la asistencia de Dios, agradecidos à su Criador, y Señor, benignos, afables con discrecion, amadores del sano consejo, caritativos, pacientes; y sobre todo, bien purificados del amor proprio, que dulcemente nos engaña, envenenando todas nuestras obras, que en lo exterior parecen buenas, y en lo interior nacen viciadas de nuestra propia voluntad.

Por esto decía Christo Señor nuestro: Poned toda guarda en vuestro corazon; porque de él procede la vida, ò la muerte. Y Dios decía à los de su Pueblo: No me agradan vuestras penitencias; porque en el dia de vuestros ayunos se halla vuestra propia voluntad. Y como se hallan pocos corazones con las preciosas calidades, y perfecciones referidas, en esto consiste, que se hallen pocas Almas adelantadas, y perfectas. Pasémos ahora à las causas, y razones particulares, que nos detienen el paso para llegar à la perfeccion.

Hay algunas Almas, que yerran el camino de la perfeccion desde su principio, verificandose en ellas

lo que dice el Profeta, que erraron desde su vientre; esto es, desde los primeros alientos de la Vida Espiritual. De estas Almas engañadas trataremos en el Capitulo Segundo del Libro Primero. Otras comienzan con sanísima intencion el camino de la virtud; pero despues se prevarican, y se pierden, dando lugar à sus afectos desordenados. Unas por muy tibias, otras por demasiado fervorosas, desconciertan sus operaciones, y se alejan tanto de la perfeccion, quanto se avicinan à los extremos viciosos.

El amor del Proximo, unas le tienen tan olvidado, que por no dexar su retiro, faltan à las obras perfectas de Caridad; otras dexan desmesurar este afecto del bien del Proximo, con tan vicioso extremo, que à quatro dias de Oracion Mental, olvidandose de sí mismas, quisieran convertir à todo el Mundo, y van inquietas por el remedio de imperfecciones ajenas, sin conocer, ni enmendar las suyas propias. En las penitencias corporales hay algunas Almas tan desordenadamente aplicadas à ellas, que en quatro dias acaban con su salud, y con la vida; otras por el contrario, dicen que la virtud substancial no consiste en las penitencias exteriores; que à ellas las lleva Dios por el camino del amor; y à cuenta de esto se descuidan en las mortificaciones, y penitencias, y se dexan llevar del afecto desordenado del bien que quieren, y de su conveniencia propia.

Otras

Otras Almas hay, que quieren componer la vida espiritual con una continua, y culpable ociosidad, sin trabajar de sus manos, sin tener hacienda, ni rentas con que vivir. Quantos males hay en esto, diremos en su proprio lugar. Otras personas espirituales siguen el extremo contrario, pasando los dias, y noches demasadamente afanadas, y atareadas en la labor de sus manos, pensando les ha de faltar la tierra, desconfiadas de la Divina Providencia, y arrimadas à una perjudicial oculta avaricia, que no las dexa sossegar el corazon. Otras Almas atribuyen la falta de su espiritual aprovechamiento à las muchas ocupaciones de su estado, sin querer desengañarse, que en ellas pueden tener perfectissima Oracion, y presencia de Dios; y que primero son las obligaciones, que las devociones.

En el ornato exterior, y vestido corporal, tambien hay extremos viciosos en las personas que tratan en Virtud. Unas visten con tal desprecio, que causan asco, y se hacen ridiculas, arrebatan la atencion comun con la novedad; y aunque en su animo no sean hypocritas, lo parecen. Otras quieren tanto esconder, y ocultar la Virtud, que en lugar de vestiduras honestas, y decentes, rozan galas profanas, sin escusar adornos, y atavios de vanidad, con detrimento de sus Almas propias, y aun de las ajenas, y con menoscabo de sus casas.

En las obras exteriores de virtud hay algunas personas tan detenidas, y acobardadas, que por vano temor del que dirán, y por humanos respetos, dexan de hacer innumerables obras santas de supererogacion, privando à sus Almas de muchos bienes espirituales, y al Pueblo Christiano de gloriosos exemplos. Otras por el extremo contrario, no hay remedio, de tenerlas en virtuoso retiro; todo quanto hacen se ha de ver, todo se ha de saber; todo se ha de publicar, y nada se ha de hacer en oculto; y así viven, como si el Señor no las hubiera enseñado la santa Doctrina de su Santo Evangelio,

En el trato racional, humano, y politico de unas criaturas con otras, tambien hay extremos viciosos en las personas que tratan de perfeccion. Unas son tan encogidas, y suyas, que parecen búos, ò fieras, que siempre van huyendo, como si se les hubiese de acabar todo el espíritu por una palabra que digan de Christiana cortesía. Otras, con estudiada reflexion, se hacen tan obsequiosas, y cumplimentéras, que de politicas pasan à porfiadas, impertinentes, molestas, y mentecatas.

En el mismo trato humano, unas personas espirituales hay tan sueltas, y facudidas, que no reparan en proceder bien, ni mal con ninguna criatura del Mundo; si guen siempre su capricho, tope ò tope, parezca bien, ò mal; y

A 3

co-

Matt.
6. v.
3. &
alib.

como falgan con su tema, lo demás les hace poca, ò ninguna fuerza, digan lo que dixeren. Otras hay tan tímidas, pusilánimes, y amigas de complacer à todos, que por no displacer à nadie, hacen lo que no debieran; y por falta de santa libertad espiritual, pasan por lo que no quisieran, llenando su corazón de grandes amarguras; porque la conciencia fiel les acusa de pusilanimidad, y miseria.

Otro peligro de viciosos extremos se introduce, con capa de libertad espiritual, en aquellas Almas, que quieren componer la perfeccion con solturas indecentes, y peligrosas. Desprecian la guarda, y mortificacion de los sentidos exteriores, tan aconsejada, y enseñada de los Santos Padres: Andan todo el dia derramadas, y distraídas, y dicen, que esta es libertad de espíritu, murmurando de otras Almas amadoras de la soledad, y silencio, à las quales tachan de pusilánimes, encogidas, y de pequeño corazón. El extremo contrario siguen las Almas nimias en sus encogimientos, y opresiones, que imaginan impide la perfeccion qualquiera licencia, que con motivo racional, y decente, pueden, y deben dar à sus potencias, y sentidos, quando la discrecion lo dicta, y la caridad bien ordenada lo pide.

En la virtud preciosa del silencio, con el mismo pretexto de libertad espiritual, faltan notablemente muchas Almas, hablando

sin tiento, ni moderacion; nada les parece ocioso, y se olvidan del Espiritu-Santo, que dice: *En las muchas palabras no faltará pecado.* Prov. 10. v. 19. Personas habladoras, no hay que esperar hagan muchos milagros. Otras Almas en el silencio no guardan discrecion, ni prudencia, ni saben discernir entre palabras ociosas, y provechosas. Por no hablar, faltan muchas veces à la Caridad, y aun à su obligacion; de que resalta, que por no faltar, faltan mas; y por exercitar una virtud, que entonces no lo es, destruyen otra mayor.

En el trato inescusable de las criaturas, quieren algunas Almas componer el retiro interior de su corazón con el estar distraídas todo el dia, y esto es imposible. Otras se dexan llevar de unas curiosidades; quieren saberlo todo; hacen mil preguntas de lo que no les importa; exáminan vidas ajenas, y se olvidan de las suyas propias. Estas Almas, si no se reprimen, y mudan de condicion, jamás aprovecharán en el camino de la virtud; porque no es posible à un mismo tiempo atender à dos partes encontradas, y opuestas. Llenan de especies impertinentes sus potencias, y quieren que aquellas mismas potencias atiendan à solo Dios? Esto no puede ser. El trato interior de Dios pide grande abstraccion de todo lo criado, y aun quando es preciso tratar à las criaturas, ha de ser de modo, que no se pierda la Divina presencia.

Otras

Otras Almas imaginan falsamente, que no es posible componer la soledad interior del Alma, ni la presencia dulce, y amorosa de Dios con el trato exterior de las criaturas, en lo que es preciso por su estado, ò por motivo de Caridad. Estas Personas podian desengañarse, atendiendo à lo que sucede con los niños en la Escuela, que todos gritan, y cada uno atiende à su leccion, sin embarazarse uno à otro: Luego no es imposible, que pueda una Alma conservarse sola con Dios solo, en medio de las criaturas, atendiendo solo à Dios, y à lo que mas le importa.

Otra grande imperfeccion suelen tener las Personas Espirituales en el trato, y comunicacion de las criaturas, y es un genero de amistades entre sí mismas, tan sin modo, ni prudencia, que todo quanto les pasa en la Oracion, y fuera de ella, y quanto les dicen sus Espirituales Directores, lo hablan, y lo publican unas con otras, sin reserva, sin tiento, ni discrecion, y no acaban de entender, quanto les importa lo que dos veces dice el Profeta: *Mi secreto para mi: Mi secreto para mi.* Y por no ser cautelosas en este punto, se siguen muchos, y graves inconvenientes, que apenas se pueden remediar sin grandes confusiones, y sonrojos.

Entre las Personas que se dicen Espirituales, y frecuentan Sacramentos, hay algunas tan impa-

cientes, que son la inquietud continua de las Casas donde viven: Otras posadas, y temerosas: Otras, que de todo se quejan: Otras muy amigas de escusarse, y dar satisfacciones sin provecho, ni necesidad: Otras linajudas, pundonorosas, y llenas de soberbia, que de qualquiera costilla se dán por agraviadas, y no se halla modo de aquietarlas: Otras durísimas de corazón, sin amor del Proximo, ni verdadera compasion de afligidos, y atribulados: Otras avarientas, con varios pretextos, todos falsos, y paliados, buscando tratillos usurarios. De todos estas Almas trataremos en sus propios lugares.

En las Oraciones Vocales, algunas Personas quisieran estar rezando continuamente, y nunca se cansan: Otras, aunque lo tienen por obligacion, lo rezan con repugnancia; y en todo es necesario se ponga modo, como dice el Espiritu-Santo. En las Confesiones, y Comuniones ocurren innumerables impertinencias, y modos imperfectos, que deben purificar las Personas, que con eficacia desean el aprovechamiento de sus Almas. Prov. 23. v. 4.

En la leccion Sagrada de los Libros Espirituales hay un tesoro de bienes; pero muchas Almas tropiezan leyendolos, y sacan veneno en la triaca, como las arañas veneno de las flores. En la Oracion Mental es en donde mas abundan las falacias astutas del

A4

de-

demonio, y en donde mas se enredan, y se detienen las Almas, que podian volar à la cumbre de la perfeccion. Unas jamás pasan de la meditacion, y ni aun saben bien meditar; por lo qual se hallan perdidas, y desconsoladas. Otras pasan à la contemplacion antes de tiempo, y ni bien contemplan, ni bien meditan. Estas llevan mucho peligro de dar en las quietudes ociosas condenadas de Molinos. Otras, por las grandes sequedades que padecen en la Oracion Mental, se afligen, y conurban demasiado, y dexan este soberano exercicio, con notable detrimento de sus Almas.

Otras llenan de tyranas amarguras el corazon, porque se vén caer, como criaturas miserables, en algunos defectos quotidianos, por mas que se desvelan en evitarlos; y de lo que debian sacar fructuosa humildad, facan desesperaciones, y despechos. Otras desprecian las culpas leves, y pecados veniales voluntarios; por lo qual, aunque tengan muchas horas de Oracion Mental, aprovechan poco, ò nada en el camino de la perfeccion.

En el conocimiento de los tres estados, ò vias espirituales, purgativa, iluminativa, y unitiva, hay grandísimas, y substanciales equivocaciones, no distinguiendo las activas de las pasivas, y las adquiridas de las infusas, y sobrenaturales. En este punto se engañan à sí mismas muchas Almas idiotas, y

simples, leyendo los Libros Mysticos. Otras se engolofinan con lo que llaman visiones, y revelaciones, hablas interiores, inteligencias, y voces, y de qualquiera cosa que les pasa en la Oracion hacen grande mysterio, no siendo mas que su rebuelta fantasía: Y como leen en los Libros de Santa Teresa de Jhesu, y San Juan de la Cruz, aquellos terminos de Desposorio, Matrimonio espiritual, Tacto Mystico, Apice de la Mente, Ilapso de Dios en la Alma, Extasis, Raptos, Sueño Mystico, Palabra escondida, Susurro, Suspendio Mystico, Quietud interior, Ebriedad del Espiritu, interno Silencio, Fundo de la Alma, Júbilo, Caligine, y otras cosas semejantes, que son de Almas elevadísimas, ya les parece que están en esto; ya en lo otro; y no reparan, que por otra parte están llenas de imperfecciones, embueltas en mil afectos desordenados, que si los atendiesen, conocerian, que apenas han comenzado el camino de la Virtud.

En el trato, y comunicacion de los Padres Espirituales, y Directores, hay tambien muchos desordenes. Algunas Almas son tan arrimadas à su proprio dictamen, que por no sujetarse à voluntad aiena, ò no tienen Director, ò si le tienen, solo le figuen quando las dexan hacer lo que ellas quieren. Otras inconstantes, y mal mortificadas, con grande facilidad dexan al Director, que las mortifica por su provecho, y se buscan otro, que

las

las habla à su gusto, y las dexen correr con sus fantasticas ideas. Otras se llenan de grandes horrores, oposiciones, y tentaciones contra su Director, sugeriendoles el diablo estos malos afectos, para que dexen su espiritual direccion, con detrimento de sus Almas.

Otras, por el contrario, desordenadas, aman, y estiman à sus Directores, con tal exceso, que se puede temer alguna fatal ruina; porque pasa su ceguedad à tan grande obstinacion, que aunque conozcan se van perdiendo por puntos, no se atreven à dexarlos. Algunas personas para muy pocas cosas piden consejo; otras quisieran estar hablando con su Director à todas horas, siempre aprendiendo, y nunca llegando à la perfeccion, como dixo el Apostol.

Los trabajos, y tribulaciones, que suelen padecer las Almas de verdadero espiritu, son imponderables: y es preciso sean muy grandes; porque para llevar una Alma, unida con un cuerpo de tierra, que siempre la oprime, como dice San Pablo, à unirse perfectamente con el mismo Dios, es inexcusable pasar innumerables purificaciones, y tormentos. En las obsesiones, y maleficios imaginados, hay grandes peligros, de que trataremos en su proprio lugar.

Ultimamente se debe advertir, que en el camino de la perfeccion suele adelantarse mas, quien le parece que anda menos. Son los pasos de la Alma sus mismos afec-

tos, como dice San Agustin; y los inexcusables para subir à la cumbre de la perfeccion, son la negacion propria, la humildad, la paciencia, la resignacion, el silencio, el conocimiento proprio, el exercicio de las Virtudes, la mortificacion continua, la imitacion de Christo, la Fé, la Esperanza, y Amor de Dios.

A muchas Almas les parece no aprovechan, y están muy adelantadas; y otras imaginan, que ya están muy aprovechadas, y apenas han comenzado el camino de la sólida Virtud, ò buelven atrás, engañadas con su misma presuncion, y soberbia. Desde el primer paso del camino de la perfeccion, hasta el ultimo, hay ocultos peligros; y qualquiera de los extremos viciosos, ò afectos desordenados referidos, detiene à las Almas, para que no pasen adelante, si no tratan con eficaz resolucion de su remedio.

Por lo qual en los tres Libros siguientes trataremos con distincion, y claridad, de desembarazar este feliz camino de la vida perfecta, desengañando à las pobres Almas, que están detenidas, ò engañadas en él, para que miren por sí mismas, y aprovechen el precioso tiempo, que las concede la Divina Misericordia, y para que lo que trabajaren en adelante, sea poco, ò sea mucho, vaya seguro, y bien fundado. Todo sea para mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor, y bien de las Almas. Amen.

LI



LIBRO PRIMERO.

DESENGAÑOS

PERTENECIENTES A LAS ALMAS EN EL
Exercicio de las Virtudes Fundamentales, inte-
riores, y exteriores, para ser perfectas.

CAPITULO I.

DESENGAÑO DE ALGUNAS PERSONAS, QUE MIRAN
con horror, y espanto el camino de la perfeccion.

NO es lo mismo decir Christo Señor nuestro, que el camino de la Vida es estrecho, y angosto, que decir es formidable, y sospechoso: Como ni tampoco es lo mismo decir el Señor, que el camino de la perdicion es ancho, y espacioso, que decir es feliz, estimable, y seguro. Es verdad Catholica, que la senda de la perfeccion Christiana, y de la Vida Eterna es estrecha, y que pocos van por ella; pero tambien lo es, que el yugo de Christo es suave, y su carga leve, y ligera.

El camino del Infierno es muy ancho, y muchos van por él; pero

aunque estan espacioso, y dilatado, no le faltan piedras que lastimen, como dice el Sabio: *Via peccatorum complanata lapidibus.* Eccl. 21. v. 11.

Ya conocieron esto, aunque sin remedio, aquellos infelices, y desventurados, de quienes escribe el Libro de la Sabiduria, que decian à la entrada de el Infierno, hablando de toda su vida pasada: *Lassati sumus in via iniquitatis*: Cansados, y fatigados nos hallamos en el camino de la iniquidad, y de nuestra perdicion: *Ambulavimus vias difficiles*: Nuestros caminos han sido fatigosos, intrincados, y molestos: Hemos ignorado el camino verdadero del Señor: Qué nos ha aprovechado nuestra vanidad, y

fo-

sobervia? Qué habemos sacado de la jactancia, y ostentacion de nuestras riquezas? Todas nuestras aparentes delicias, y prosperidades se pasaron, como sombra fugitiva, y momentanea, que se desvaneece en un instante; como el correo, que pasa veloz, sin dexar memoria de su persona; como la Nave, que pasa fluctuando entre las espumosas ondas del Mar, y no dexa vestigio de su camino; como la Ave, que buela por el ayre, y no se conoce la senda por donde ha pasado; como la saeta disparada, que corta el ayre en un momento, y al instante se buelve à cerrar el camino, y se ignora la linea de su transito: Así nosotros nacimos en el Mundo, y luego al punto dexamos de sér: En nuestra misma malignidad nos habemos consumido: *Ergo erravimus à via veritatis, & justitie lumen non luxit nobis, & Sol intelligentie non est ortus nobis*: Luego habemos errado el camino de la verdad, y la luz de la justificacion no rayó en nuestros corazones, y el Sol de la verdadera inteligencia no nació para nosotros. Todo esto dicen desesperados, y sin remedio los que se pierden en el espacioso, y dilatado camino del Infierno.

El camino real de la perfeccion, y de la Vida Eterna, es angosto, y estrecho en su principio; pero después se dilata en las delicias de el à Cru. Cielo. Así lo pinta San Juan de la Alce. Cruz, como diremos en el Capitulo Mont. lo siguiente. Nuestra viciada, y cap. 1. maldita naturaleza repugna este

Celestial camino del espíritu, porque solo atiende à la conveniencia temporal de la carne, y sangre: Pero las Almas Santas, en quienes ya prevaleció la parte superior de la razon, iluminada con la Fé Catholica, son testigos abonados, de que todas las delicias gustos, y prosperidades del Mundo son asco abominable respecto de la mas leve consolacion del Cielo, de las muchas, y grandes que se tienen en el camino de la virtud.

La Serafica Maestra Santa Teresa de Jesus, en el Capitulo 27. de su Vida dice, que una gota de los deleytes espirituales vale mas que todo el caudal de los deleytes humanos. Y en el Capitulo 37. dice, como después que la dió el Señor luz de la felicidad de la Gloria, todos los trabajos del Mundo padeciera gustosa, por gozar un poco mas de ella. Y en el mismo Capitulo dice, como en habiendo visto la hermosura de Christo, nunca jamás pudo amar à ninguna criatura del Mundo, sino por el amor de Dios. Y en el Capitulo 38. dice, como le parecia cosa de sueño el Mundo, y esta vida le parecia muerte, después que tubo revelacion, y conocimiento de las cosas del Cielo. Y en otra parte dice, como à los principios del camino de oracion está el mayor trabajo; porque en los demás grados, lo mas es gozar. Y en el Capitulo 38. citado, explica la Santa el señorío feliz, con que queda la Alma, para despreciar las cosas de

S.Ter. c. 27. Vit. Et c. 37. S. Ter.

C. 38. Vit.



LIBRO PRIMERO.

DESENGAÑOS

PERTENECIENTES A LAS ALMAS EN EL
Exercicio de las Virtudes Fundamentales, inte-
riores, y exteriores, para ser perfectas.

CAPITULO I.

DESENGAÑO DE ALGUNAS PERSONAS, QUE MIRAN
con horror, y espanto el camino de la perfeccion.



NO es lo mismo decir Christo Señor nuestro, que el camino de la Vida es estrecho, y angosto, que decir es formidable, y sospechoso: Como ni tampoco es lo mismo decir el Señor, que el camino de la perdicion es ancho, y espacioso, que decir es feliz, estimable, y seguro. Es verdad Catholica, que la senda de la perfeccion Christiana, y de la Vida Eterna es estrecha, y que pocos van por ella; pero tambien lo es, que el yugo de Christo es suave, y su carga leve, y ligera.

El camino del Infierno es muy ancho, y muchos van por él; pero

aunque estan espacioso, y dilatado, no le faltan piedras que lastimen, como dice el Sabio: *Via peccatorum complanata lapidibus.* Eccl. 21. v. 11.

Ya conocieron esto, aunque sin remedio, aquellos infelices, y desventurados, de quienes escribe el Libro de la Sabiduria, que decian à la entrada de el Infierno, hablando de toda su vida pasada: *Lassati sumus in via iniquitatis*: Cansados, y fatigados nos hallamos en el camino de la iniquidad, y de nuestra perdicion: *Ambulavimus vias difficiles*: Nuestros caminos han sido fatigosos, intrincados, y molestos: Hemos ignorado el camino verdadero del Señor: Qué nos ha aprovechado nuestra vanidad, y

fo-

sobervia? Qué habemos sacado de la jactancia, y ostentacion de nuestras riquezas? Todas nuestras aparentes delicias, y prosperidades se pasaron, como sombra fugitiva, y momentanea, que se desvaneece en un instante; como el correo, que pasa veloz, sin dexar memoria de su persona; como la Nave, que pasa fluctuando entre las espumosas ondas del Mar, y no dexa vestigio de su camino; como la Ave, que buela por el ayre, y no se conoce la senda por donde ha pasado; como la saeta disparada, que corta el ayre en un momento, y al instante se buelve à cerrar el camino, y se ignora la linea de su transito: Así nosotros nacimos en el Mundo, y luego al punto dexamos de sér: En nuestra misma malignidad nos habemos consumido: *Ergo erravimus à via veritatis, & justitie lumen non luxit nobis, & Sol intelligentie non est ortus nobis*: Luego habemos errado el camino de la verdad, y la luz de la justificacion no rayó en nuestros corazones, y el Sol de la verdadera inteligencia no nació para nosotros. Todo esto dicen desesperados, y sin remedio los que se pierden en el espacioso, y dilatado camino del Infierno.

El camino real de la perfeccion, y de la Vida Eterna, es angosto, y estrecho en su principio; pero des-

B. Joá. pues se dilata en las delicias de el à Cru. Cielo. Así lo pinta San Juan de la Alce. Cruz, como dirémos en el Capitulo Mont. lo siguiente. Nuestra viciada, y cap. 1. maldita naturaleza repugna este

Celestial camino del espíritu, porque solo atiende à la conveniencia temporal de la carne, y sangre: Pero las Almas Santas, en quienes ya prevaleció la parte superior de la razon, iluminada con la Fé Catholica, son testigos abonados, de que todas las delicias gustos, y prosperidades del Mundo son asco abominable respecto de la mas leve consolacion del Cielo, de las muchas, y grandes que se tienen en el camino de la virtud.

La Serafica Maestra Santa Teresa de Jesus, en el Capitulo 27. de su Vida dice, que una gota de los deleytes espirituales vale mas que todo el caudal de los deleytes humanos. Y en el Capitulo 37. dice, como despues que la dió el Señor luz de la felicidad de la Gloria, todos los trabajos del Mundo padeciera gustosa, por gozar un poco mas de ella. Y en el mismo Capitulo dice, como en habiendo visto la hermosura de Christo, nunca jamás pudo amar à ninguna criatura del Mundo, sino por el amor de Dios. Y en el Capitulo 38. dice, como le parecia cosa de sueño el Mundo, y esta vida le parecia muerte, despues que tubo revelacion, y conocimiento de las cosas del Cielo. Y en otra parte dice, como à los principios del camino de oracion está el mayor trabajo; porque en los demás grados, lo mas es gozar. Y en el Capitulo 38. citado, explica la Santa el señorío feliz, con que queda la Alma, para despreciar las cosas de

S. Ter. c. 27. Vit. Et c. 37. S. Ter.

C. 38. Vit.

de la tierra, quando ha experimentado algo de las del Cielo.

Todas estas cosas parecen algarabia, y lengua Griega para los Mundanos, como dice la mis-
Prov. ma Santa: Y es Proverbio Divi-
18. v. no, que el necio solo entiende,
2. quando le hablan lo que él tiene en su corazon. Por esta causa los hijos de las tinieblas aborrecen siempre à los Hijos de la Luz; y desde el principio del Mundo, como dice San Pablo, el Justo Abél es perseguido del maldito Caín; porque las obras del uno son contrarias à la del otro.

Este es tambien el motivo principal, porque los amadores de este Siglo prevaricado, miran con horror, y espanto el camino de la Virtud, y aborrecen à los virtuosos, y Santos. No reparan
S.Ter. los del Mundo, dice Santa Teresa
Cam. de Jesus, en millares, y millares,
dePer. que se pierden, siguiendo los vi-
fect. c. cios, y ponderan mucho uno, ù
21. & otro, que tropiece en el camino
c. 39. de la Virtud. Y en el Capitulo 31.
Myst. de su Vida dice, quan perfectos
Ciud. quiere el Mundo à los que tratan
de servir à Dios. Y en el camino
Dios, de la perfeccion, Capitulo 3. de-
1. part. clara, que los del Mundo saben
Intro. mucho de Reglas de Perfeccion,
D. 1. no para guardarlas, sino para murmurar de los virtuosos.

Ya se ha llegado el tiempo lamentable, quando debaxo del santo zelo de las personas prudentes, y sabias, se hallan las que siguen la vida espiritual turbadas, y ma-

readas; y este camino es mirado del Mundo como sospechoso, y el mas peligroso de todos los de la vida Christiana. Apenas vén à una persona que tiene un rato de Oracion Mental, luego comienzan à recelar, y temer si perderá el juicio, ò parará en la Santa Inquisicion, y afrontará su linage.

Y si alguna persona, que se tenia por muy virtuosa, se descubre engañada; entonces es el levantar el grito contra todos los que tratan de perfeccion, abominando de quantos siguen los exercicios espirituales: De que resulta, que muchas Almas pobrecillas, y simples, dexan el camino santo que comenzaron, con grande peligro de su condenacion; porque regularmente, quien con la Oracion Mental se apartó de sus pecados, en dexando la Oracion se buelve à sus antiguos vicios.

Verdad es, que algunas Personas, con diabolica hypocresía, han fingido santidades, que no tenian: Tambien es verdad, que otras se han dexado engañar por el Angel de Satanás, transformado en Angel de luz; mas por esto ha de perder su credito el camino de la perfeccion, y que Christo nos enseñó, y han practicado todos los Santos de la Iglesia Catholica?

Mientras los hombres corren precipitados el fatal camino del Infierno, siguiendo desenfrenadamente los vicios, apenas hay quien les diga una palabra para su remedio: Y en tratando de Oracion Mental,

y

y de mortificar sus pasiones, todos se atreven à ponerles horrores, y espantos en sus limitadissimos exercicios espirituales, refiriéndoles ilusiones, imprudencias, engaños, fatuidades, demencias, y locuras de otros, que se perdieron en ese mismo camino. Conocefe por los efectos, que todo el Infierno está conjurado contra los pocos, que con eficacia se determinan à seguir la Celestial senda de la perfeccion.

Que todos los Catholicos no sigan la Vida puramente Espiritual, y Divina de la total abstraccion del Mundo, no debe estrañarse mucho; porque el ser perfecto, siempre ha sido de pocos: pero que se haga tema en conturbar, afligir, y molestar à las pobrecillas Almas, que se aplican à seguir el camino de la virtud; este es un empeño temerario, y escandaloso, y de los mas perjudiciales que se hallan en todo el Pueblo Christiano. Suelen decir, que à nadie se le persigue, ni se le molesta por lo que en él se vé bueno, sino por lo que es malo, imperfecto, ò indiscreto: porque el mal se toma de qualquiera cosa mala; y el bien, de que todo sea perfecto.

A esta cuenta querrán, que todos los que comienzan el camino de la virtud, desde el primer día fuesen acabadamente Santos, y perfectos; y porque no lo son, ni es facil que lo sean, han de ser el blanco de las murmuraciones, y censuras, sin reparar en el peligro

en que les ponen, de dexarlo todo, y bolverse à los pasatiempos ociosos, y perniciosos, que ya dexaron? Si los vén imperfectos, el remedio es animarlos, para que se perfeccionen, y no desesperarlos con calumnias intolerables, para que se desconfuelen, y se pierdan.

Contra los que son motivo para que las Almas no prosigan el seguro camino de la perfeccion, y de la vida eterna, están llenas de formidables amenazas, y exemplares las Divinas Escrituras. A los Exploradores de la Tierra de Promission, que pusieron tantas dificultades para su conquista, que desanimaron al Pueblo Santo para la peléa, luego les dió el Señor la sentenciá, de que no habian de entrar en la Tierra prometida, simbolo de la Gloria.

Los que impidieron el paso en su camino mysterioso à los Hijos de Israel, luego fueron destruidos con asistencia Divina. Al que se emplea en molestar, y mortificar al virtuoso, y compungido de corazon, le llena Dios de maldiciones; le pone al diablo à su mano derecha, como mas honrado que él. El que persigue al Justo, dice David, ama la maldicion, y le vendrá prontissima; no quiere la bendicion de Dios, y esta se alejará de su Alma; hace su oracion en pecado mortal; y quando llegue al Juicio de Dios, saldrá condenado.

El pecado de los hijos de Heli,

era

Num.

21. v.

22. &

seq.

Et

Deut.

23. à

v. 3.

Psal.

108.

v. 17.

1. Re. era grandísimo en los ojos de el
 2. v. Señor, porque retraían, y aparta-
 12. & taban al Pueblo de el Sacrificio,
 seq. que querian hacer à su Dios. Esto
 hacen los que persiguen à los
 virtuosos, y los quieren apartar
 del camino de la perfeccion; pero
 el Señor está para defensa in-
 vencible de los que fielmente le
 sirven, y los defiende, y los
 defenderá de sus calumniadores
 hasta ponerlos seguros en su Glo-
 ria eterna.

No es el camino de la perfec-
 cion tan formidable, y espanto-
 so, como lo pintan los Munda-
 nos. A los experimentados se ha
 de creer; porque los ciegos no
 pueden juzgar de los colores.

Pf. 33. Gustad, y vereis quan suave es
 v. 9. el Señor, dice el Profeta; porque
 en este punto, solo la experien-
 cia defengaña con efecto. Mejor

Pf. 83. es un dia tratando con Dios, que
 v. 11. mil de falsas delicias en los ta-
 bernaculos de los pecadores. Mas
 vale ser despreciado del Mundo,
 sirviendo à Dios nuestro Señor,
 que honrado de la vanidad enga-
 ñosa de Babylonia. La peniten-
 cia tiene mala cara; pero dulce,
 y provechosa substancia. Horro-
 roso es el Leon; pero habiendolo

Judic. vencido, se halló en su boca el
 14. v. dulce panal.

Algunos se atterrán con las
 dificultades que se ofrecen en el
 camino de la Virtud; pero si tien-
 en viva Fé, y eficaz determina-
 cion, luego las hallan vencidas, y
 llanas. Buscando à Christo difunto

las fervorosas Marias, les ocurrió
 la dificultad, de quien les le-
 vantaria la piedra del Sepulcro,
 porque era muy grande, como
 dice el Evangelista: Ellas sin em-
 bargo de tan grande dificultad,
 prosiguieron su camino, y se
 hallaron quitada la piedra, que
 les daba cuidado. Esto sucede
 regularmente à quantos de veras
 buscan à Dios, que à cuenta de su
 Magestad corre el darles vencidas
 todas las dificultades.

Tengamos Fé, que todas las
 cosas son posibles al Creyente.
 Si no se ofreciesen dificultades,
 no serian tan gloriosos los triun-
 fos de los Justos. Almas animo-
 sas, y determinadas quiere Dios
 nuestro Señor en su santo servi-
 cio, como dice Santa Teresa de

Jesús. Las cosas faciles son para
 los Niños, las dificultosas para
 los Hombres, y las imposibles
 para Dios, decia el Insigne, y
 Venerable Palafóx. Peléa, y Cer-
 tamen fuerte le dá Dios al justo,
 para que con su vencimiento se
 corone.

No espanta la Virtud à los que
 saben de Dios. Lo que al princi-
 pio parece aspero, se convierte
 despues en dulcedumbre de la Al-
 ma, y aun del cuerpo, como le
 sucedió à nuestro Serafico Padre

San Francisco en el trato de los
 Leprosos. Llegaron algunos San-
 tos à formar escrupulo, de que
 sentian fruicion, y complacen-
 cia en confesar sus pecados, aun-
 que con dolor, y amargura de

haber-

Marc.
16. v.
23.

Marc.
9. v.
23.

S. Ter.
c. 12.
Un.

V. Pa-
laf su.
Epist.

S. Ter.
Sap.
10. v.
12.

Seraf.
Franc.
in Tes.

haberlos cometido. Este poder efi-
 cáz tiene la Divina Gracia, que
 hace facil, y suave lo que antes
 parecia horroroso, y amargo à
 nuestraviciada naturaleza.

No quieren creer esta verdad
 los hijos de este Mundo, porque
 solo saben de gustos materiales,
 y brutales. No pierde su buen
 credito la Virtud, porque ellos
 abominen de ella: Nos conten-
 tarémos por ahora con que dexen
 vivir à los virtuosos, y cada uno
 se vaya por su camino. Dia ven-
 drá en que digan: *Hi sunt quos*

aliquando habuimus in derisum, &
in similitudinem impropertii: Nos

insensati vitam illorum estimabamus

insaniam, & finem illorum sine hono-

re: Ecce quomodo computati sunt

inter Filios Dei.

Llegarán à la fatal hora de su
 muerte los que en esta vida se
 burlan de los que figuen el cami-
 no de la perfeccion, y viendo co-
 ronados à los que en este Mundo
 despreciaron, dirán, llenos de
 infernal amargura: Estos son los
 que en algun tiempo tubimos en
 desprecio, y en semejanza de im-
 properio. Nosotros fuimos los in-
 sensatos, y locos, quando juzga-
 mos su vida por insania, y de-
 mencia, y su fin sin honra, ni es-
 timacion. Ahora nos defengaña-

mos sin remedio, y sin provecho,
 conociendo, que son contados,
 y computados entre los Hijos de
 Dios, y tienen su suerte entre
 los Santos. Consoláos, Justos,
 despreciados del Mundo, que

este dia ha de llegar, en que se
 descubra la mentira, y se vea la
 verdad.

Christo Señor nuestro nos en-
 señó el camino real, y seguro de
 la perfeccion, la negacion pro-
 pria en todas las cosas; el tomar
 cada uno su Cruz; el seguir à su
 Magestad; el modo de tener Ora-
 cion Mental, y Vocal; el exerci-
 cio de las Virtudes; el camino del
 Calvario; la frecuencia de los
 Templos; el retiro à la soledad;
 y todo quanto nos conviene para
 ser Santos, y perfectos en esta
 vida mortal. Ninguna persona,
 siguiendo à Jesu Christo, ha sido
 engañada. En la perfecta imita-
 cion de Christo consiste la verda-
 dera perfeccion, que hace Santos.
 Dexemos à los muertos, que en-
 tierran à sus muertos.

Procurémos no pecar, y si co-
 mo fragiles, y miserables pecate-
 mos, acordemonos, que tenemos
 Abogado Poderoso, para con el
 Eterno Padre, à Jesu-Christo Jus-
 to, que se compadecerá de nues-
 tra miseria; porque murió por
 nuestro amor, por nuestra salva-
 cion, y por nuestro remedio. Qué
 tenemos nosotros que ver con el
 Mundo? El se esté en sus vanas
 confusiones, y nosotros en nues-
 tro virtuoso retiro.

La vida mortal se acaba; los
 beneficios de Dios se aumentan;
 la estrecha cuenta se llega; y
 quien debe, y no paga, aun el
 Mundo nos enseña la pena, y
 castigo que merece. Para no des-
 falle-

Lucæ
6. v.
23.

Matt.
6. v. 9.

Lucæ
4. v. 1.
& seq.

Matt.
8. v.
22. 1.
Joan.
2. v. 1.

1. Cor.
6. v.
15.

fallecer en esta profunda consideracion, juntémos la parvuléz de nuestras limitadas operaciones con el infinito valor de las de Christo, y todo este gran Tesoro servirá para nuestro condigno descargo.

Lo que importa es, alentar el corazon, y con esperanza firme proseguir el camino de la Virtud; pues el Señor, que nos buscó con tanto trabajo, no nos despreciará, quando con sana intencion le buscáremos. El deleyte de esta vida es breve, la pena perpetua; corto es el padecer, la gloria infinita. Esto decia muchas veces nuestro Serafico Padre San Francisco, para alentar su corazon, y el de sus hijos, en el camino de la verdadera penitencia.

Diga el Mundo lo que quisiere, y hagamos lo que tanto nos importa. Las palabras de Dios son fidelísimas, y verdaderas, y estas nos llaman al camino de la perfeccion, y de la Vida Eterna, que es muy dulce, y amable para los Desengañados, aunque tan espantoso, y defabrido para los Mundanos. Este celestial camino es tan luminoso, que ni aun los estultos, y necios yerran en él, como dice Isaias. Es tan lleno de dulzura para los Justos, que les parece ficcion el trabajo de los Preceptos. Christo Señor nuestro es este Precioso Camino, la Luz, la Verdad, y la Vida. Quiera su Magestad le sigamos puntuales, sin torcer, ni declinar à la

S.Fra.
in Ex.
ad Fr.

Apoc.
21. v.
5.

Isaias
35. v.
8.
Pf. 93.
v. 2.
Jo. 14.
v. 6.

diestra, ni à la siniestra. Amen.

CAPITULO II.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que desde su principio yerran el camino de la perfeccion, y el remedio que tienen.

LOS yerros en el principio siempre son grandes, dice el Filosofo; porque vician desde sus fundamentos toda la obra; y la fabrica falsa, quanto mas se eleva, amenaza mayor ruina. Algunas Almas comienzan bien, y despues son engañadas, y acaban mal: pero de las que comienzan mal, si no tratan de su remedio, ninguna puede terminar en bien.

La recta intencion es necesaria para todas las obras buenas, de tal manera, que sin ella no hay cosa buena. Si tus ojos fueren sencillos, y claros, dice Christo, todo quanto se hallare en tí será luminoso; pero si tus ojos fueren tenebrosos, y malos, todo estarás poseído de tinieblas. Los ojos significan la intencion de la Alma, que hace buenas, ò malas todas sus obras; ò por lo menos, la intencion mala todas las hace malas.

San Juan de la Cruz pinta el Monte de la Perfeccion con dos caminos torcidos, y una senda estrecha, pero rectísima. En el camino torcido de mano derecha pone los bienes Espirituales, y favores de Dios, como son: Saber

Con-

Phil.
Prol.

Matt.
6. v.
23.

Consuelos, Gozos, Seguridad, Gloria; y à este camino le pone por titulo: Camino de espiritu imperfecto, con esta letra: Por haberos procurado, tube menos que tubiera, si por la senda subiera; y esta otra: Tardé mas, y sufti menos; porqué no tomé la senda.

En el camino torcido de la mano siniestra pone los bienes temporales, y de la tierra, como son: Descanso, Ciencia, Honra, Libertad, Gusto. Y à este camino le pone por titulo: Camino de espiritu errado, con esta letra: No pude subir al Monte, por llevar camino errado; y esta otra: Quanto mas los procuraba, con tanto menos me hallé.

La senda estrecha, que por medio de las dos colaterales referidas, sube rectísima à la cumbre del Monte de la Perfeccion, tiene por titulo la sentencia de Christo: Ansa est via, que ducit ad Vitam. Estrecha es la senda, que guia para la Vida Eterna. Y aunque al principio comienza muy angosta, así como va subiendo, se van dilatando, y en medio de la misma senda tiene esta palabra, cinco veces repetida: Nada, Nada, Nada, Nada, Nada, que hace eco à los cinco modos de bienes de la tierra del camino errado, y à los cinco modos de bienes espirituales, y del Cielo del camino imperfecto.

Sobre unos, y otros bienes, dice esta letra: Tanto mas algo serás, quanto menos ser quisieras. Acia los

bienes de la tierra, dice está: Después que me he puesto en Nada, halló, que Nada me falta. Acia los bienes espirituales, y del Cielo, dice: Quando por proprio amor no lo quise, dióme todo sin irme trás ello. En el Monte están escritas las tres Virtudes Theologales, las quatro Cardinales, los siete Donos, y los doce Gozos del Espiritu Santo; y sobre todo el Monte dice esta letra: Solo mora en este Monte la Gloria, y Honra de Dios.

Quiere decir toda la mysteriosa harmonia de esta fabrica espiritual, que quien comierza el camino de la perfeccion, poniendo el fin en conseguir los bienes de la tierra, como son: Honra, Ciencia, Descanso, Gusto, Libertad, y todo lo demás que se puede gozar en el Mundo; esse lleva errado el camino desde su principio. Y quien comienza el camino de la perfeccion, poniendo los ojos, y el afecto en los consuelos, gozos, y delicias espirituales, que se hallan en la Oracion, esse lleva desde su principio el camino de espiritu imperfecto; porque à Dios nuestro Señor se le ha de amar, y servir con tanto desinterés, que aunque no tuviera Gloria que darnos, le habiamos de amar, y servir, solo por sí mismo. Este es el amor perfecto, que solo mira à la mayor honra, y gloria de Dios.

Sigue de esta verdadera doctrina, que la Alma que de veras desea servir à Dios, y caminar à la mayor perfeccion en esta vida

B

mor-

mortal debe purificar su intencion, de tal manera, que ni los bienes de la tierra, ni aun los del Cielo, sean el motivo de sus ejercicios santos, ni en ellos busque otra cosa, que el servir à Dios, porque es infinitamente dignísimo de ser amado, y servido de sus criaturas, y le debemos amar, y servir, no por el precio, que nos ha de dar, sino porque es nuestro Criador, y nuestro Padre, y le debemos todo el sér que tenemos, y tiene infinita bondad, y por sí mismo debe ser amado con el mayor afecto, y amor à que llegue, y pueda llegar una criatura; la qual nunca llegará, ni puede llegar à la infinita bondad, que tiene Dios, para ser amado por sí mismo.

Si un hijo amase, y sirviessse à su Padre, mas por la herencia que espera, que por ser su Padre, ciertamente aquel hijo no amaba à su Padre con la perfeccion que debia; porque con solo saber, que es su Padre, y que le debe el sér que tiene despues de Dios, debe amarle, y servirle.

Myft. En esta razon eficaz se funda
Civit. la estrecha obligacion que tenemos
Dei. 1. en conciencia de amar à Dios sobre
p. nu. todas las cosas, luego al punto,
239. que entramos en el uso de la razon, y conocemos à Dios, por nuestro Criador, y Señor. Y los Padres tienen natural obligacion de instruir à sus hijos desde niños en este conocimiento, para que luego busquen su ultimo fin, y le hallen con los primeros actos de

la razon, y voluntad. Y por si acaso no hubieremos reconocido, adorado, y amado sobre todas las cosas à Dios nuestro Señor con el primer uso de la razon, es bien lo hagamos ahora por entonces, y desde este conocimiento debemos trabajar, para nunca perderle de vista, mas siempre temerle, amarle, y reverenciarle.

Tambien será muy acertado, que quando una persona entra en este verdadero conocimiento, se confiese, y diga: Padre, por si acaso quando llegué al uso de la razon no amé à mi Dios, y Señor sobre todas las cosas, como tenia obligacion, me acuso de ello. Ahora lo amo por entonces, y lo deseo amar todo el tiempo de mi vida, y propongo amarle, y nunca ofenderle. Asimismo los Padres dueñanse, si se han descuydado en enseñar esta obligacion à sus hijos.

Suponiendo, pues, que lo mas perfecto es el amar, y servir à Dios por sí mismo, y porque es infinitamente digno de ser amado, y servido, sin el imperfecto motivo de nuestra propia comodidad, y proprio interés; deben desengañarse las Almas, que desean ser perfectas para comenzar, y proseguir el camino de la perfeccion, sin poner el afecto, ni el deseo en los bienes temporales, ni aun en los bienes espirituales, ni desear consolaciones, y ternuras en la Oracion, ni menos visiones, ni revelaciones; porque si el demonio les conoce este afecto des-

orde-

ordenado, facilmente las engañará, y se hallarán pérdidas, quando piensan estar aprovechadas.

Los desconuelos de muchas Almas en sus sequedades espirituales, se originan comunmente de no tener bien purificado este afecto desde su principio, porque si solo buscasen en la Oracion el cumplir la voluntad de Dios, como esta se cumpliesse, no les causaríá desconuelo el que Dios las tubiessse en sequedades todo el tiempo de su vida.

Mas claro, y manifesto pueden ver su desengaño aquellas Personas, que con fines errados de bienes temporales comienzan el camino de la virtud. Estas Almas hallarán cumplido à la letra lo que en nombre de ellas dixo San Juan de la Cruz: *No pude subir al Monte, por llevar camino errado.* Y cómo habia de subir al Cielo de la perfeccion, quien solo buscaba la tierra de su ceguedad? No podemos engañar à Dios, que conoce lo mas escondido de nuestros corazones, como dice el Profeta, y lo confesamos por la Fé Catholica.

Abd. Qué conexiõn tiene la luz con
1. v. 6. las tinieblas, ò que convenio tiene Christo con Belial? Alma, si
2. Cor. sabes que Dios te mira el corazon,
6. v. cómo te atreves temeraria à poner
15. te en presencia de tu Dios, sabiendo, como sabes, que tu fin, y tu deseo es conseguir por ese santo medio de la Oracion, y de los ejercicios de virtud los bienes

temporales, que tal vez solo te servirán para tu eterna condenacion? Si desees descanso, en esta vida no te conviene. Si desees ciencia, la verdadera es conocer, y amar à Dios, como dixo Christo.

Si desees honra con hypocresía, será instantanea, como dice el Profeta, y luego se te seguirá perpetua deshonor. Si desees libertad, la del espiritu has de buscar, no la de esta vida, que te será de precipicio. Si desees gusto, acúfandote la conciencia, en qué puedes tenerlo? Luego vas errada en tus deseos, y podrás decir de los bienes temporales, lo que por ti, y en nombre tuyo dixo San Juan de la Cruz: *Quanto mas los procuraba, con tanto menos me hallé.* Y es grande misericordia de Dios el no concedernos lo que no nos conviene; como al contrario, es rigor de su Justicia, el dexarnos correr trás de nuestros apetitos desordenados, y concedernos, por nuestra peticion importuna, los bienes de la tierra, que nos han de perder.

Me dirás: lo que vemos por la experiencia, es que muchas personas, antes de seguir el camino de la virtud, ni tenían descanso, ni libertad, ni estimacion, ni que comer, y despues que tratan de Oracion, y frequentan Sacramentos, nada les falta; van por donde quieren; viven descansadas; todos las estiman, y pasan honradamente su vida, sin cuydado, ni molestias. En todo esto hay mucho que

B 2

de-

Joan.
17. v.
1.

Job.
20. v.
5.

2. Cor.
3. v.
17.

B. Joã.
à Cru.
ubi supra.

decir, y mucho se ha de callar; pero todo se hará patente, quando todo se ha de ver. Lo cierto es lo que dixo Christo: *Nihil operatum, quod non revelabitur*. No hay cosa oculta, que no se haya de saber, y tambien las intenciones de cada uno.

Por lo que à nosotros toca, y se puede decir con verdad, es, que muchas personas, con falsas hypocresias, han hecho questo, y negociado temporal; con capa de Espirituales, mas no por eso pierde su excelencia, ni debe dexarse la Virtud; porque, como dice San Agustín, no deben las ovejas dexar su vestidura, aunque los lobos algunas veces se vistan la piel de ovejas.

En otro Capitulo hablaremos de las que se echan à culpables ociosidades, queriendo comer, y tener todo lo necesario, para pasar con conveniencia su vida, à costa, y expensas de la Virtud.

No carece de verdad lo que dice el argumento, si se reduce à buen sentido; porque es Dios nuestro Señor tan liberal con los que de veras le sirven, que aunque ellos no le sirvan, por eso su Magestad los asiste con superabundancia, y aun en esta vida à muchos les dá ciento por uno de lo que se privan por su amor, y llena de honores à los que quiere, que regularmente es à aquellos, que menos los buscan, y mas los temen, y los repugnan. Qué diremos à todo esto? Quien puede

darle consejos à Dios? Demasiado son honrados los amigos de Dios como dice el Profeta; esto tienen porque sirven, y reverencian à tan buen Señor.

Una cosa es, que los que siguen el camino de la virtud, y sendas de la perfeccion, gocen, aun en esta vida mortal, muchas veces, no solo de los bienes espirituales, y del Cielo, sino tambien los de la tierra; y otra cosa es, que ellos los apetezcan, y los deseen. Lo primero pende de la voluntad Divina, y liberalidad de Dios, que no puede errar en lo que hace, y dá sus Donnes espirituales, y temporales à quien quiere, como dice el Apostol. Lo segundo, que es no desearlos, ni servir à Dios poniendo el motivo en ellos, esto nos toca à nosotros; y esto es lo que enseña el Maestro de Contemplativos, y perfectos San Juan de la Cruz.

Y porque desde luego nos pongamos lexos de la Doctrina condenada del infeliz Molinos, se ha de advertir, que este decia en su Proposicion catorce, que quien está resignado en la Divina voluntad, no conviene que pida à Dios cosa alguna; porque el pedir es imperfeccion. Esta Proposicion está condenada, y se debe decir, que por elavadiñina, y perfectissima que sea la Alma, ha de pedir à Dios muchas cosas necesarias para sí, y para sus proximos; pero con perfectissima resignacion en la Divina voluntad, diciendole à Dios con Christo Señor nuestro

Pfal.
138.
v. 27.

1. Cor.
12. v.
11.
B. Joa.
à Cru.
ubi supra.

Se

Señor, no se haga mi voluntad, sino la tuya. Así han hecho sus peticiones los Santos; y las siete peticiones del Padre nuestro se han de hacer del modo que Christo nos la enseñó.

Lo que pide el camino de la perfeccion, es, que no pongamos el afecto, ni el deseo en las cosas de la tierra, ni aun en las consolaciones del Cielo, ni pongamos el motivo de servir à Dios en el premio de la Gloria, sino en hacer el gusto de Dios, en cumplir su santissima voluntad, y en amarle por sí mismo, porque es infinitamente digno de ser servido, y amado, y porque es nuestro Padre celestial, à quien debemos todo el ser que tenemos.

Por lo qual, quien comienza el camino de la perfeccion por motivo, y con aficion de los bienes temporales, que de servir à Dios se le pueden seguir; éste lleva errado el camino desde su principio. Y quien comienza el camino de la perfeccion, y quiere seguir la virtud por motivo, y con aficion de los consuelos, y bienes espirituales del Cielo, que suelen darse à los que se exercitan en la Oracion, y contemplacion, ò por el premio de la Gloria, que dà Dios à quien le sirve; éste lleva imperfecto camino desde su principio; porque no mira à lo mas perfecto, que es el amar, y servir à Dios por sí mismo, sin mezcla de intereses propios, y en estas dos clausulas se com-

prehende el asunto de todo este Capitulo.

El remedio para el acierto, es, exâminar cada uno su conciencia, mirar las intenciones que lleva, y probarse à sí mismo, como dice San Pablo, y en lo que hallare, que vâ erradas, ò imperfectas sus idêas; mejorarias, y perficionarlas: Lo que es Dios sea Dios; y lo que es Mundo sea Mundo; pero no queramos juntar el Cielo con la tierra, haciendo, que las cosas del Cielo nos sirvan para fines terrenos, ni mezelemos la zizaña con el trigo puro; porque ha de llegar el dia terrible de la separacion, y del fuego, como Christo nos lo previene en su Santo Evangelio.

A quien no le mueve para servir à Dios el fin mas perfecto, que es el mismo Dios por sí mismo, y por su infinita Bondad; muevale siquiera el fin menos perfecto, que es la Gloria eterna, que Dios tiene prometida à los que fielmente le sirven; pues tambien el Profeta Santo inclinaba su corazon à cumplir las justificaciones del Señor, por la retribucion; y en distintos tiempos todo se compone, como diremos en otro lugar.



Mat.
ro. v.
26.

S. Aug.
cap. 7.
Matt.

Matt.
19. v.
29.

Rom.
11. v.
34.

1. Co.
11. v.
18.

Matt.
13. v.
38.

Pfal.
118.
112.

CAPITULO III.

DESENGAÑO DE LAS Almas, que figuen extremos viciosos en el deseo de ser perfectas, y el medio que deben seguir.

Algunas Almas quieren en quatro dias llegar à lo sumo de la perfeccion; otras son tan tibias, y desanimadas, que les parece imposible el que ellas hagan cosas de provecho en toda su vida. A las primeras les falta el conocimiento de sí mismas; y à las segundas les falta el conocimiento del poder de Dios.

Phil. Sin Dios nada podemos, y con
4. v. Dios, que nos conforta, lo podemos todo, como decia el Apostol:
13. Estas son unas balanzas, que en cargando todo el peso de la consideracion sobre la una, desfalca la otra. Por lo qual es necesario, que las Almas en la prosperidad del espiritu se acuerden de que son tierra, de quien hay poco que fiar, y en la consideracion de su gran miseria, no se olviden del poder Divino, que las puede purificar, y perficionar, ayudandose ellas en lo que puedan, con la asilencia de la Divina gracia.

Los deseos precipitados, y desordenados de llegar luego à la perfeccion, se suelen castigar con la permission de alguna ruina lamentable, que dexa de llorar para toda la vida. De un Novicio,

que à los primeros dias de su conversion, ya decia que tenia visiones, y revelaciones, dixo San Antonio de Padua: *Dexento que presto dexará el habito, y se volverá al Mundo;* y así sucedió como lo dixo el Santo.

El que creyere, no se dè mucha priesa, dice el Señor: *Qui crediderit, non festinet.* La olla, que hierve con mucho fuego, lleva gran peligro de derramarse, si no le templan el fuego. El paso moderado anda el camino largo, dice el Prologo; y por el contrario, quien comienza el camino largo corriendo, presto se cansa, y desfallece. El manjar que se come con immoderacion, por natural efecto se aborrece para mucho tiempo. Si hallaste la miel, no comas mucho de una vez, dice el Espiritu Santo. Y en otra parte dice con mas claridad: No quieras ser demasidamente Justo: *Noli esse Justus multum;* porque la nimiedad en todas las cosas es peligrosa. De este punto bolveremos à tratar en el Capitulo de las penitencias corporales.

Hay otras Almas de grandes deseos, segun ellas dicen, pero de muy pocas obras; y estas Almas, toda su vida viven atormentadas; porque llevan el motivo de su tormento consigo mismas. Desean mucho, y obran poco, y esse es todo su trabajo. Los deseos matan al perezoso, dice el Espiritu Santo: *Desideria occidunt pigrum,* porque el se hace el pro, y el contra;

Chro.
Serap.
Anti.
in Vit.
S. An.

Isai.
28. v.
16.

Prov.
15. v.
16.
Eccl.
7. v.
17.

Prov.
21. v.
25.

tra; y viendo su mal, no lo quiere remediar. Quiere, y no quiere el perezoso, dice el Sabio: Quiere ser Santo, y no quiere trabajar: Quiere ser virtuoso, y no quiere hacer obras de virtud; y quiere, como Balaán, morir con la muerte de los justos, y vivir durmiendo como los pecadores.

Estos son los que pasan su vida como en imagen, y se conturban en vano. Considerase una Imagen de San Geronimo, con el brazo levantado, y una piedra en la mano, que parece vá à romper el pecho; pasa un año, y pasa otro, y siempre se está la Imagen con el amago, sin llegar à la execucion: Así es la vida de algunas personas; siempre andan suspirando con buenos deseos, y jamás pasan à las obras buenas, y con esse conocimiento viven atormentadas, pero se conturban en vano, como dice el Profeta; porque siendo facil su remedio, no le quieren aplicar.

Estas Almas llevan una continua guerra con Dios, y consigo mismas. Dios no cesa de embiarles auxilios; ellas proponen, y mas proponen; pero nada cumplen; el tiempo se pasa; se acerca la muerte; deben mucho, pagan poco, ó nada; todo esto lo conocen, y que no pueden parar en bien; y como no se remedian, estando en su mano, con la Divina Gracia, se llenan de cruellimas amarguras, y llevan mayor trabajo, porque no trabajan, que

llevarian, haciendo asperissimas penitencias.

El otro extremo vicioso de las Almas tibias, y desanimadas lleva tambien grandes inconvenientes; porque siempre se hace menos de lo que se desea; y si lo que se desea es poco, viene à parar en nada lo que se hace. Las Almas tibias le son à Dios de tal disgusto, que le provocan à vomito, como dice San Juan en su Apocalypsi. Hay una especie de tierra de tan grande esterilidad, que ni aun espinas crecidas sabe producir; y de esta tierra, dicen los Labradores, no es buena para sembrar trigo, porque ni vale para mal, ni para bien: Así son algunas Almas encalmadas, que ni en el mal, ni el bien tienen fertilidad.

El Apostol San Pablo, y la Princesa de los Penitentes Santa Maria Magdalena, aun en el camino errado de la maldad dieron à entender lo generoso de su corazon; y así, de grandes pecadores ha hecho Dios grandissimos Santos; porque los corazones eran para mucho, y tenian firmeza en el camino que emprendian: Pero las Almas pusilanimas, y tibias, para todo son floxas, y tardas, y es necesario darlas aliento, para que no desfalten, y facudirlas, para que despierten.

Hay otras Almas, que ponen limitado termino à sus deseos, y à sus exercicios espirituales, diciendo, les basta no pecar, y que

Prov.
13. v.
4.
Num.
23. v.
10.

Pf. 38.
v. 7.

Apoc.
3. v.
16.

Gala.
1. v.
14.

como se salven, importa muy poco un grado mas, ò menos de Gloria. Estas Almas son, lo primero temerarias; porque quieren componer à su modo su salvacion, no haciendo lo que Dios quiere, sino lo que ellas se componen: Son estultas, y necias; porque no saben lo que es un grado mas de Gloria eterna. Son ingratisimas; porque ponen tasa à los favores de Dios. En la navegacion de la Gloria, la mayor tormenta es la calma; y estas Almas fatuas quieren tener encaimadas las operaciones de su progreso espiritual; de tal manera, que ni pasan adelante, ni buelven atrás, juzgandolo esto posible, contra todo el dictamen de los Santos Padres de la Iglesia.

El medio perfecto, que se ha de guardar en los extremos viciosos referidos, es el siguiente: Las Almas muy animosas, y que tienen grandes, y vehementes deseos de aprovechar, y llegar luego à ser perfectas, deben considerar, que el servir à Dios, y el precioso camino de la perfeccion, no es negocio de quatro dias, ni de quatro años, ni de quarenta, sino de toda la vida, sea la que fuere. Bueno es, que tengan fervorosos deseos, y alentado corazon para cosas grandes; pero en las obras, no se han de gobernar por su dictamen, sino por el sano, y maduro consejo de un prudente, sabio, y experimentado Director.

De los grandes fervores se han originado grandes defaciertos, quando no se gobiernan las operaciones por ageno consejo. El dictamen proprio precipita à los fervorosos, como dice Santa Teresa de Jesus. De los grandes fervores han procedido las temerarias penitencias, que en dos dias acaban la vida; los desconciertos de las cosas, olvidando las obligaciones, por seguir las nimias devociones; los votos, y promesas de algunas mugeres juvenes inexpertas, que despues tienen dificultades inmensas para su cumplimiento; porque la vida mortal, aunque respecto de la Eternidad, es un instante; pero de los varios acaos, y sucesos, que en ella se pueden ofrecer, es muy larga, y dilatada.

Yo he visto à muchas Personas, muy angustiadas con los votos, y promesas, que hicieron en tiempo de sus fervores; estos se acaban, y se entibian, y los votos siempre muerden la conciencia. En los votos de Castidad que suelen hacer las mugeres juvenes, à quatro dias que tratan de Oracion Mental, hay mayor peligro, porque algunas no tienen bastantes conveniencias para ser Religiosas, por faltarlas el dote, ni para vivir en sus casas, sin peligrosas dependencias, ni para sustentarse por sí solas; y de aqui se siguen mil inconvenientes, que podian, y debian haber prevenido.

S. Ter.
Epist.
3. &
alib.

Re.

Regularmente, hablando, no conviene, que los Padres espirituales permitan à mugeres juvenes, que hagan votos absolutos, y perpetuos de castidad, por los inconvenientes referidos, y por otros, que no se pueden escribir: Mejor, y mas acertado parece, que aun quando ellas insten mucho, se les vaya entreteniendo, y probando, permitiendolas hagan el voto para un año, y despues para otro, y así las vayan pasando; y quando mas, decirles, hagan el voto condicionado, para que en todo caso, corriendo el tiempo, se elija lo mejor.

Y para que se le cobre respeto al hacer votos inconsiderados, vease lo que dice Santa Teresa de Jesus à su hermano Don Lorenzo de Zepeda, en la Carta 31. numero 9. Hizo voto, llevado de sus fervores este Cavallero, de no pecar venialmente, y la Santa se lo reprehende, con estas palabras: Hermano mio, antes que se me olvide: Cómo hace promesa, sin decirmelo? Donosa obediencia es esa! Hame dado pena, aunque contento, la determinacion; mas me parece cosa peligrosa. Preguntelo; porque de pecado venial podria ser mortal, por la promesa. Tambien lo preguntaré yo à mi Confesor, que es gran letrado. Y boberia me parece; porque lo que yo tengo prometido es con otros aditamentos; eso no lo ofara yo prometer; porque sé, que los Apoitoles tubieron peca-

S. Ter.
Epist.
31. n.
9.

dos veniales: solo Nuestro Señor no los tubo. Bien creo yo, que habrá tomado Dios su intencion; mas pareceme cosa acertada, que se lo conmutasen luego en otra cosa; que con tomar Bula, si no la tiene, se puede hacer. Hagalo luego: Este Jabileo fuere bueno: Cosa tan facil, que aun sin advertir mucho se puede hacer: Dios nos libre; pues Dios no puso mas culpa en ello: Bien conoce nuestro natural. A mi parecer, conviene remediarse luego; y no le acaezca mas cosa de promesa, que es peligrosa cosa. Hasta aqui la gloriosa Santa, en la Carta que escribe à su buen hermano; y enseña como Maestra de espiritu, que no se dexen llevar los principiantes de sus fervores, para hacer votos, y promesas, sin consultarlo primero con sus Directores discretos, los quales han de atender à muchas cosas, como lo previene discretamente el Venerable Señor Obispo Palafox, exponiendo la misma Carta de la Santa.

Sea, pues, regla general de seguridad, que las Almas no se dexen arrebatarse de sus fervores, para hacer por su propria voluntad votos, ni promesas, ni penitencias extraordinarias, ni oraciones demasadamente prolixas, sino que todo lo consulten primero con sus espirituales Directores; y quanto mayor sea el impulso, que sienten, mas se han de detener, hasta tomar consejo; porque los grandes fervores son origen de grandes

V. Palafox,
ibid.

des indiscreciones, y precipitan à los inexpertos.

Las Almas de grandes deseos, y pocas obras, no tienen otro remedio, que trabajar; porque de otra manera no hallarán quietud. Estas Almas son muy contrarias à sí mismas, y ellas se agravan el peso que las oprime, como de sí

Job. 7. v. 20. mismo dice el Santo Job en otro sentido: *Factus sum mihi metipsum gravis.* El tribunal severo de su

judicatura lo llevan dentro de su mismo corazón; porque conocen lo que debían obrar, y saben que no obran lo que deben. Dios justifica su causa con ellas, dándolas conocimiento claro de lo que pueden, y deben hacer, y ellas agravan su tormento con su misma pereza.

Estas Almas suelen pasar la vida con varios propósitos, que no son propósitos, sino veleidades. Dicen, que en saliendo de esta ocupación, ó en desembarazándose de la otra, han de gobernar su tiempo, y coordinar sus espirituales ejercicios; pero enredándose más de cada día, nunca llega el deseado, ni la hora, en que digan con el Profeta: *Ecce nunc capi.* Ya, gracias à Dios, he comenzado para nunca cesar. Siempre hablan de futuro: *Placebo Domino.* Esperando el tiempo, que nunca llega, con que llevan el mal de presente, y el bien se queda solo posible.

El remedio verdadero de estas miserables Almas es, hacer desde

luego todo el bien que puedan, y proponer hacer más, cuando se hallen más libres, y desembarazadas; porque si lo van dilatando de día en día, nunca llegará el que les fabrica su fantasía. Estas Almas no hacen lo que pueden, y siempre van suspirando por hacer lo que no pueden, ni deben.

Yo no sé quien las quita, que en todo tiempo, en todas sus ocupaciones, y en todos sus empleos lleven la presencia de Dios, y deseen agradar à su Magestad; le ofrezcan sus obras, y su corazón; sean pacientes, silenciosas, humildes, afables, caritativas, obedientes, modestas, temerosas de Dios, reverentes al Señor, mortificadas, retiradas al interior, de sana intención, y que en todo busquen el mayor agrado de su Criador, y Señor. Hagan esto que pueden, y entenderemos, harían, si pudiesen, lo que en la verdad no pueden. Y si lo que pueden, no hacen, dán à entender por las obras que aunque pudiesen no harían lo que dicen. Hagan lo que puedan, que si las virtudes referidas ejerciten, poco les faltará para ser perfectas; y de lo que no puedan hacer, no se les pedirá cuenta.

Otro remedio tienen estas Almas de muchos deseos, y pocas obras, y es, proponer sencillamente sus deseos à su Director espiritual, y que éste con discreción las señale sus ejercicios espirituales para cada día, y ellas con fidelidad, y frecuencia, le den cuenta

de

de si los hacen, ó los dexan; y de esta manera, ó ellas perseverarán, y quedará vencida su pereza; ó el Director acabará de conocer, que aquella Alma que propone mucho, y nada cumple, no quiere aprovechar, sino hablar, y sus propósitos no son verdaderos, sino veleidades, y ridiculezas, haciendo al Ministro de Dios gastar el tiempo sin provecho.

Las otras Almas, de quien hablamos arriba, que ponen limitado término à sus deseos, y à sus ejercicios espirituales, diciendo temerariamente, importa muy poco un grado más, ó menos de gloria, oigan al dictamen de Santa Teresa de Jesus, la qual dice así: Despues que el Señor me ha dado à entender la diferencia, que hay en el Cielo, de lo que gozan unos, à lo que gozan otros, si me dixesen, qual quiero más, ó estar con todos los trabajos del Mundo hasta el fin de él, y despues subir un poquito más en gloria, ó sin ninguno irme à un poco de gloria más baxa, digo, que de muy buena gana tomaría todos los trabajos por un tantico de gozar más de entender la grandeza de Dios; pues veo, que quien más lo entiendo, más le ama, y le alaba. No digo, que no me contentaría, y tendría por muy venturosa de estar en el Cielo, aunque fuese en el más baxo lugar; pues, quien le tenía tal en el Infierno, harta misericordia me haría en esto el Señor, y plegue à su Magestad vaya

yo allá, y no mire mis grandes pecados. Lo que digo es, que aunque fuese à muy gran costa mía, si pudiese, y el Señor me diese gracia para trabajar mucho, no querría por mi culpa perder nada: Miserable de mí, que con tantas culpas lo tenía perdido todo!

Lamentable, y sin escusa es la ignorancia de los hombres en olvidar tan de propósito la eterna gloria, que Dios tiene prevenida para los que se disponen à merecerla. Pernicioso es el común error de los hombres, que dicen: Procurémos asegurar la salvación, que más, ó menos gloria, no importa mucho; pues allá estaremos todos. Con esta ignorancia, no se asegura la salvación, antes se aventura; porque se origina de grande estulticia, y poco amor à Dios; y quien pretende estos partidos con su Magestad, le desobliga, para que le dexé en el peligro de perderlo todo.

La flaqueza humana siempre obra menos en lo bueno, de lo que se extiende su deseo, y quando este no es grande, executa muy poco; pues si desea poco, ponese à riesgo de perderlo todo. El que se contenta con lo mediano, ó infimo de la virtud, siempre dexa lugar en la voluntad, y en las inclinaciones, para admitir de intento otros afectos terrenos, y amar à lo transitorio; y esto no se puede conservar, sin encontrarse luego con el amor Divino: Y por esto es imposible

de-

Mist.
Civit.
Dei,
3. par.
num.
770.

S. Ter.
c. 37.
Vita.

dexar de que se pierda el uno, y permanezca el otro. Determinandose la criatura à amar à Dios de todo corazon, y con todas sus fuerzas, como él lo manda; este afecto, y determinacion toma el Señor en cuenta, quando la Alma por otros afectos no alcanza à los mas levantados premios: Mas el despreciarlos, ò no estimarlos de intento, no es de amor de hijos, ni de amigos verdaderos, sino de esclavos, que se contentan con vivir, y pasar.

Y si los Santos pudieran bolver à merecer de nuevo algun grado de gloria, padeciendo los tormentos del Mundo hasta el día del Juicio, sin duda lo hicieran, porque tienen verdadero, y perfecto conocimiento de lo que vale aquel premio, y aman à Dios con caridad perfecta. Con esta verdad queda reprovada la insipienda de los que por no padecer, ni abrazarse con la Cruz de Christo, quieren el premio limitado, contra la misma inclinacion de la Bondad infinita del Altísimo, que desea, que las Almas tengan meritos para ser premiadas copiosamente en la felicidad de la gloria.

Esta doctrina debe considerarse mucho, para que las Almas no apoquen sus deseos, ni se cansen de trabajar, y padecer por el amor de Dios; pues el Señor premia con tan grande liberalidad todo quanto se hace por su divino amor. A todos los Dotes cor-

responde algun aumento en la gloria; por qualquiera buena obra meritoria, que hace el que está en gracia, aunque no sea mayor, que mover una pajueta por amor de Dios, y dár un jarro de agua; por qualquiera de estas minimas obras grangeará la criatura para quando sea Bienaventurada, mayor claridad, que la de muchos Soles.

En el Dote de la Agilidad, le corresponde à qualquiera obra meritoria mas potencia para moverse, que la que tienen las Aves, los Vientos, y todas las Criaturas Activas, como el Fuego, y los demás Elementos, para caminar à sus centros naturales. En la vision Beatifica adquiere qualquiera merito mayor claridad, y noticia de los Atributos, y Divinas perfecciones, que quanto han alcanzado en esta vida mortal todos los Doctores, y Sabios, que han tenido la Iglesia. De la posesion, y firmeza con que se comprehende aquel sumo, è infinito Bien, se le concede al Justo nueva seguridad, y descanso mas estimable, que si poseyera todo lo precioso, y rico, deseable, y apatecible de las criaturas, aunque todo lo tubiera por suyo, sin temer perderlo.

Por el amor con que el Justo hace qualquiera pequenuela obra meritoria, se le conceden en el Cielo, por premio, grados de amor fructivo, tan excelentes, que jamás llegó à compararse con este aumento el mayor afecto que tienen los

Myst.
Ciud.
de
Dios,
2. par.
num.
1475.
y
1476.

los hombres en la vida à lo visible, ni el gozo, que de él resulta tiene comparacion con todo el que hay en la vida mortal.

En la profunda consideracion de estas verdades, confandase nuestra tibieza en el fatal descuido, que tenemos de trabajar, y hacer muchas cosas por el amor de Dios, viendo de quantos bienes eternos, privamos à nuestras Almas. Que por nuestra fragilidad, y miseria seamos cortos en trabajar, malo es; pero que de intento, y por eleccion propria nos contentemos con poco, pudiendo hacer mucho, y conociendo la liberalissima condicion de Dios; esta es una faeldad tan indigna de personas que tienen Fé Catholica; que mas arguye estar locos, y dementados, que con sano juicio. La falta de consideracion es origen de nuestros males, como dice el Profeta.

Jer.
12. v.
1.

CAPITULO IV.

DESENGAÑO DE LAS
Almas muy tentadas de desconfianzas de su aprovechamiento espiritual, y como se han de remediar.

Y algunas Almas de muy buenos deseos; trabajan con mucho cuydado, y hacen quanto les dicen sus Directores Espirituales; pero con todo esto no hay remedio de creer, ni esperar que ellas han de hacer cosa de

provecho en todo el tiempo de su vida. Estas Almas son caidissimas de animo, y siempre andan descontentas consigo mismas, desazonadas, y desabridas, y esto las embaraza mucho para llevar la amorosa, y dulce presencia de Dios continuamente; porque del todo ocupadas con sus amargas desconfianzas, y à qualquiera fallilla que tienen, se confirman en su temeroso dictamen, sacando nuevos desabrimientos, y desconfuelos de lo que debian sacar profunda, y provechosa humildad, como dirémos en otra parte.

Estas almas se han de curar como los enfermos; que se les hace comer, aunque ellos digan que no les ha de aprovechar. Haganlas que lean el Tratado primero de los Exercicios Espirituales de el Venerable Padre Alonso Rodriguez, que trata de la estimacion, deseo, y aficion, que habemos de tener à lo que toca à nuestro aprovechamiento, y de las cosas que ayudan para ello; y el de la conformidad con la voluntad de Dios, y enseñen las los Padres Directores, que à las Almas sencillas, y humildes no les pertenece otra cosa, sino trabajar fielmente lo que las dicen, callar, y conformarse con la voluntad Santissima de su Dios, y Señor. Y pues es de Fé Catholica, que Dios nos puede hacer Santos, si nosotros nos ayudamos con la asistencia de la Divina Gracia, refrenadas bien en este punto, que no pueden

Alph.
Rodr.
1. p.

negar sin faltar à la Fé; y si no es enfermedad, ò temerosa quimera su desconfianza, no dudo se hallarán presto remediadas.

Las personas que aprovechan, regularmente no lo conocen; y así sucede, que aprovechan mas, quando à ellas las parece, que aprovechan menos. Y por el contrario, quando à una Alma le parece, que está aprovechada, lo comun es estar engañada. A las Almas no las toca sino ser fieles à su Dios, exercitarse en virtudes solidas, atender à las doctrinas de sus Directores, y dexar al Señor el juicio de su aprovechamiento, que tiene el peso del Santuario en su mano, y no se puede engañar.

Quando nuestro Serafico Padre San Francisco era muy Santo, decia, era el mayor pecador de el Mundo; y segun dicen los que disputan este punto, no mentía el Santo en decir esto; porque así lo sentía en su profundo, y humildísimo conocimiento proprio.

Y para que se confundan mas las Almas desconfiadas, es bien consideren el amor inmenso, que tiene Dios à sus Criaturas, y quanto desea favorecerlas. La V.

Myst. Madre Maria de Jesus de Agreda dice, conoció estaba Dios inclinado, y dispuesto para santificar, justificar, y llenar de dones, y perfecciones à todas las Criaturas juntas, y à cada una de por sí, dando à cada una mas que tienen todos los Angeles, y Serafines juntos, aunque las gotas del Mar,

y sus arenas, las Estrellas, Plantas, Elementos, y todas las Criaturas irracionales fueran capaces de razon, y de sus dones, como de su parte se dispusieran, y no tubieran obice, que lo impidiera.

O terribilidad de el pecado, y su malicia, que tu solo bastas para tener la impetuosa corriente de tantos bienes eternos! En el día de la residencia general, la mayor indignacion de el justo Juez ha de ser por haber olvidado los hombres indignísimos esta verdad, y ella será tan poderosa, que los arguirá aquel dia con tal confusion suya, que por ella se arrojarán en el abyssmo de las penas, quando no hubiera Ministros de la Divina Justicia, que lo executáran.

Y en otro lugar dice, que si la Criatura, desde el principio, que tiene uso de razon, comenzase à caminar al Señor, como debe, enderezando sus pasos por las sendas derechas de la salud, y vida, su Magestad Altísima, que ama à sus hechuras, le saldria al encuentro, anticipando sus favores, y comunicacion. Que le parece largo el plazo de aguardar el fin de la peregrinacion para manifestarse à sus amigos, y es cierto, que si alguna, y todas las Almas se entregasen de el todo à la disposicion, y gobierno de este Señor, conocerian luego, con experiencia aquella misma fidelidad, puntualidad, y suavísima eficacia, con que disponia su Ma-

Et 2.
p. nu.
36.

Et 2.
p. nu.
177.

gestad con ellas todas las cosas, que tocaban à su gloria, y servicio: Y tambien gustarian aquellos dulcíssimos afectos, y movimientos Divinos, que se experimentan con el rendimiento à su santísima voluntad; y no menos recibirian respectivamente la abundancia de sus dones, que como en un pielago infinito están casi reprimidos en su Divinidad.

Y de la manera, que si al peso de las aguas del Mar se les diese algun conducto, por donde segun su inclinacion hallasen despedida, correrian con invencible impetu; así procederian la gracia, y beneficios del Señor sobre las criaturas racionales, si ellas diesen lugar, y no impidiesen su corriente. Esta ciencia ignoran los mortales; porque no se detienen à pensar, y considerar las obras del Altísimo. Para aliento de la humana flaqueza, y de la esperanza, conviene tener memoria de la suavidad del Amor Divino, y quan dulce es este Señor para los que con amor filial le temen.

Si no impidieran los pecados de los hombres, y sino resistieran à la inclinacion de aquella infinita Bondad; cómo gustáran de sus delicias, y favores sin medida! A nuestro modo de entender, debemos imaginar, como violento, y contristado al Señor, de que se le opongán los mortales à este deseo de inmensa ponderacion; y de tal manera lo hacen, que no solo se acostumbra à ser indig-

nos de gustar del Señor, sino à no creer, que otros participen de esta suavidad, y favores, que quisiera comunicar à todos.

En otro lugar dice, es tan vehemente el impetu de el Sumo Bien, para derramar su corriente en las Almas, que solo puede impedirle la voluntad humana, que le ha de recibir por el libre alvedrio, que Dios le ha dado; y quando con él resiste à la inclinacion, è influencias de la Bondad infinita, lo tiene (à nuestro modo de entender) violentado, y contristado su amor inmenso en su liberalísima condicion: Pero si las criaturas no le impidieran, y dexáran obrar con su eficacia, à todas las Almas inundaria de la participacion de su Sér Divino, y Atributos; levantaria del polvo à los caídos; enriqueceria los pobres hijos de Adán, y de sus miserias los elevaria, y asentaria con los Principes de su Gloria.

De aquí se puede entender el agrado, y servicio que le hacen al Sumo Bien aquellas Almas, que con ardiente zelo de su gloria, y con su trabajo, y sollicitud, ayudan à quitar de otras Almas este obice, que con sus culpas han puesto, para que no las justifique el Señor, y las comunique tantos bienes, como de su Bondad inmensa puede participar, y el Altísimo desea obrar en ellas. La complacencia que recibe su Magestad en que le ayuden en esta ocasion, no se puede conocer en esta vida mortal.

Por

Et 3.
p. nu.
240.

Et 2.
p. nu.
918.

Por esto es tan alto, y engrandecido el ministerio de los Apóstoles, de los Prelados, Ministros, y Predicadores de la Divina palabra, que en este oficio suceden à los que plantaron la Iglesia, y trabajan en su amplificación, y conservación; porque todos deben ser cooperadores, y executores del amor inmenso, que Dios tiene à las Almas, que crió para participes de su Divinidad. Debes ponderar la grandeza, y abundancia de los dones, y favores, que comunicará el Poder infinito à las Almas, que no le ponen impedimento à su liberalísima bondad.

Si bien se consideran estas Celestiales Doctrinas; quien habrá que desconfie su aprovechamiento espiritual de un Dios Omnipotente, que tanto le desea favorecer, y llenarle de sus dones? Espera en el Señor, y él te dará fuerzas, dice el Profeta. Y si la Alma me responde, que ella no desconfia de Dios, sino de sí misma, haga lo que pueda de su parte, y fie del Señor, para que pueda hacer mas, y mas por el amor de su Divina Magestad; y tenemos conseguido el intento; porque nuestro espiritual aprovechamiento, pide estas tres cosas: que desconfiemos de nosotros mismos; que confiemos en Dios; y que trabajemos quanto se nos ordenare para el servicio de Dios.

Todo esto ha de ser à un mismo tiempo; porque si todo el peso de la consideracion lo ponemos

en nuestra propia desconfianza, olvidandonos de confiar en Dios, es preciso lleguemos à desfallecer; y si todo lo fiamos de la confianza en Dios, sin trabajar alguna cosa de nuestra parte, esta es vana confianza; y si fiamos de nosotros mismos, es presumpcion; por lo qual, el medio perfecto, y seguro, ha de ser, confiar mucho en Dios, desconfiar de nosotros mismos, y creer, y esperar, que asistidos de la Divina gracia habemos de servir mucho à nuestro Señor, y ser fieles en hacer quanto dispusieren nuestros Directores espirituales para nuestro mayor aprovechamiento en la virtud.

La Alma muy tentada de desconfianzas procuren trabajar para vencerlas, y desecharlas, como tentaciones perniciosas; porque como el enemigo comun halla patente la puerta en nuestros mismos defectos para este modo de tentacion, y como es cierto, que la Alma aprovechada, tanto mas conoce que tiene menos de virtud, quanto recibe mas luz de lo que debe à Dios; de aquí resultan los laberintos de desconfuelos, y desconfianzas, que atormentan sobre toda ponderacion; y sobre el mal que hacen, son estorvo para muchísimos bienes, ocupando el tiempo preciso, que se debía emplear en amar à Dios, y llenando el corazon de tenebrosidades, la Alma de angustias, el esperitu de horrores, y aun al cuerpo de quebrantos.

Es

S. Ter.
c. 19
Vita.

Es indecible lo que algunas pobres Almas padecen sobre esto, porque no acaban de comprender bien su remedio; el qual, no está, ni consiste en sus aslliciones, sino en humillarse por sus defectos, y esperar en su Dios: que las perdonará, dandolas auxilios para ser menos ingratas en adelante. De este punto, porque es muy importante, bolverémos à tratar en otro capítulo, donde se dará remedio à las Almas, que se embarazan en el camino de la perfeccion con la consideracion desordenada de sus mismos defectos.

Vid.
inf. li.
3. c.
11.

CAPITULO V.

DESENGAÑO DE LAS Almas, que dicen las lleva Dios por el camino del amor, y à cuenta de esto se descuydan en las mortificaciones, y penitencias. Explícase el verdadero amor de Dios.

Algunas Almas, poco mortificadas, suelen decir, que à ellas las lleva Dios por el camino del amor, y por eso no tienen inclinacion à mortificaciones exteriores, ni à penitencias corporales. Si dixesen, que ellas se ván por el camino de su amor proprio, y del bien me quiero, y que son amigas de su propia comodidad, dirian mas bien lo que son, serian mas humildes, y se engañarian menos. No saben que cosa es el verdadero Amor

de Dios, y con eso hablan mas como Molinistas engañadas, que como Christianas humildes, que conocen su poco espiritu, corteidad, y miseria.

Quien padece mucho por el Amor de Dios, es quien ama verdaderamente à Dios. El amor verdadero no se conoce por las palabras, sino por las obras, dice Joan. 14. v. Christo Señor nuestro, y por eso 32. desengaña su Magestad, que no todos los que le llaman Señor, entrarán en el Reyno de los Cielos. Matt. 7. v. Vean estas Almas lo que hacen, y lo que padecen por el amor 21. de Dios, y en eso conocerán si aman verdaderamente à Dios, ó si aman à sí mismas.

A mi gran Padre, y Patriarca Chro. Santo Domingo le preguntaron: Dom. 1. par. Qué querria padecer por el amor in Vit. de Dios? Y respondió: Yo quisiera S. Do. me hiciesen pedazos todo el cuerpo, de tal manera, que comenzando por las extremidades de los dedos, me fuesen capolando, y haciendo menudos trozos, sin quitarme la vida, para padecer mas, y mas, hasta que por todas partes estubiese molido, y quebrantado, y lo ultimo fuese el corazon, para que no me privase de sentir todos los tormentos, hasta la última respiracion. Este es verdadero amor de Dios. Compáren con esto el amor que tienen de Dios las Almas referidas, que no las basta el animo, aun para una leve mortificacion de su cuerpo, y

C

se

Por esto es tan alto, y engrandecido el ministerio de los Apóstoles, de los Prelados, Ministros, y Predicadores de la Divina palabra, que en este oficio suceden à los que plantaron la Iglesia, y trabajan en su amplificación, y conservación; porque todos deben ser cooperadores, y executores del amor inmenso, que Dios tiene à las Almas, que crió para participes de su Divinidad. Debes ponderar la grandeza, y abundancia de los dones, y favores, que comunicará el Poder infinito à las Almas, que no le ponen impedimento à su liberalísima bondad.

Si bien se consideran estas Celsiales Doctrinas; quien habrá que desconfie su aprovechamiento espiritual de un Dios Omnipotente, que tanto le desea favorecer, y llenarle de sus dones? Espera en el Señor, y él te dará fuerzas, dice el Profeta. Y si la Alma me responde, que ella no desconfia de Dios, sino de sí misma, haga lo que pueda de su parte, y fie del Señor, para que pueda hacer mas, y mas por el amor de su Divina Magestad; y tenemos conseguido el intento; porque nuestro espiritual aprovechamiento, pide estas tres cosas: que desconfiemos de nosotros mismos; que confiemos en Dios; y que trabajemos quanto se nos ordenare para el servicio de Dios.

Todo esto ha de ser à un mismo tiempo; porque si todo el peso de la consideracion lo ponemos

en nuestra propia desconfianza, olvidandonos de confiar en Dios, es preciso lleguemos à desfallecer; y si todo lo fiamos de la confianza en Dios, sin trabajar alguna cosa de nuestra parte, esta es vana confianza; y si fiamos de nosotros mismos, es presumpcion; por lo qual, el medio perfecto, y seguro, ha de ser, confiar mucho en Dios, desconfiar de nosotros mismos, y creer, y esperar, que asistidos de la Divina gracia habemos de servir mucho à nuestro Señor, y ser fieles en hacer quanto dispusieren nuestros Directores espirituales para nuestro mayor aprovechamiento en la virtud.

La Alma muy tentada de desconfianzas procuren trabajar para vencerlas, y desecharlas, como tentaciones perniciosas; porque como el enemigo comun halla patente la puerta en nuestros mismos defectos para este modo de tentacion, y como es cierto, que la Alma aprovechada, tanto mas conoce que tiene menos de virtud, quanto recibe mas luz de lo que debe à Dios; de aquí resultan los laberintos de desconfuelos, y desconfianzas, que atormentan sobre toda ponderacion; y sobre el mal que hacen, son estorvo para muchísimos bienes, ocupando el tiempo preciso, que se debía emplear en amar à Dios, y llenando el corazon de tenebrosidades, la Alma de angustias, el esperitu de horrores, y aun al cuerpo de quebrantos.

Es

S. Ter.
c. 19
Vita.

Es indecible lo que algunas pobres Almas padecen sobre esto, porque no acaban de comprender bien su remedio; el qual, no está, ni consiste en sus aslliciones, sino en humillarse por sus defectos, y esperar en su Dios: que las perdonará, dandolas auxilios para ser menos ingratas en adelante. De este punto, porque es muy importante, bolverémos à tratar en otro capítulo, donde se dará remedio à las Almas, que se embarazan en el camino de la perfeccion con la consideracion desordenada de sus mismos defectos.

Vid.
inf. li.
3. c.
11.

CAPITULO V.

DESENGAÑO DE LAS Almas, que dicen las lleva Dios por el camino del amor, y à cuenta de esto se descuydan en las mortificaciones, y penitencias. Explícase el verdadero amor de Dios.

Algunas Almas, poco mortificadas, suelen decir, que à ellas las lleva Dios por el camino del amor, y por eso no tienen inclinacion à mortificaciones exteriores, ni à penitencias corporales. Si dixesen, que ellas se ván por el camino de su amor proprio, y del bien me quiero, y que son amigas de su propia comodidad, dirian mas bien lo que son, serian mas humildes, y se engañarian menos. No saben que cosa es el verdadero Amor

de Dios, y con eso hablan mas como Molinistas engañadas, que como Christianas humildes, que conocen su poco espiritu, corteidad, y miseria.

Quien padece mucho por el Amor de Dios, es quien ama verdaderamente à Dios. El amor verdadero no se conoce por las palabras, sino por las obras, dice Joan. 14. v. Christo Señor nuestro, y por eso 32. desengaña su Magestad, que no todos los que le llaman Señor, entrarán en el Reyno de los Cielos. Matt. 7. v. Vean estas Almas lo que hacen, y lo que padecen por el amor de Dios, y en eso conocerán si aman verdaderamente à Dios, ó si aman à sí mismas.

A mi gran Padre, y Patriarca Chro. Santo Domingo le preguntaron: Dom. 1. par. Qué querria padecer por el amor de Dios? Y respondió: Yo quisiera, que por el amor de mi Dios S. Domingo me hiciesen pedazos todo el cuerpo, de tal manera, que comenzando por las extremidades de los dedos, me fuesen capolando, y haciendo menudos trozos, sin quitarme la vida, para padecer mas, y mas, hasta que por todas partes estubiese molido, y quebrantado, y lo ultimo fuese el corazon, para que no me privase de sentir todos los tormentos, hasta la última respiracion. Este es verdadero amor de Dios. Compáren con esto el amor que tienen de Dios las Almas referidas, que no las basta el animo, aun para una leve mortificacion de su cuerpo, y

C

se

se las hacen infuibles, è intolerables las penitencias de quatro golpes de disciplina, y medio dia de cilicio; y en el sufrimiento de injurias, ellas saben como están.

Brev. Rom. San Ignacio Martyr, quando vió que se le multiplicavan los tormentos por el amor de Christo, dixo muy alegre: *Ahora comienzo à ser Christiano.* Segun esta regla, las Almas que dicen las lleva Dios por el camino de su amor, y escusan el sufrir, y el padecer, no solo no tienen el amor de Dios verdadero; pero ni aun han comenzado à ser verdaderas Christianas: Vean quan lejos están de ser perfectas.

El verdadero amor de Dios ha hecho dulces, y estimables los trabajos, penitencias, persecuciones, deshonoras, falsos testimonios, carceles, destierros, castas, tormentos, y martirios à los Santos de la

In Of. S. Stephan. Prot. Iglesia Catholica. Este santissimo amor hizo dulces las Piedras à San Estevan: la Tina de aceyte hirviendo à San Juan Evangelista; los Desiertos à San Antonio Abad, y à los Santos Monges Anacoretas; el que le cortasen los pechos à Santa Agueda; las parrillas de fuego à San Lorenzo, y à San Vicente; el ser despedazado de las fieras à San Polycarpo; el facarla las muelas, y dientes à Santa Apollonia; los ojos à Santa Lucía; las entrañas à Santa Engracia; las saetas à San Sebastian; los destierros, y falsos testimonios à San Juan Chrysofomo, y à otros Santos

Obispos; las carceles à San Bernardino de Sena, y à los Santos que las padecieron por Christo, los baños elados à los quarenta Martyres; los venenos, y zarzas à San Benito; la pocilga, y persecucion de los propios à Santa Isabel Reyna de Ungria; las disciplinas de sangre, y estupendas penitencias à San Pedro de Alcantara; las heridas, y golpes à San Pedro Martyr; el quebranto de las costillas à San Felipe Neri; el quitarle la piel à San Bartholomé; la cabeza à San Pablo; el ser crucificado à San Pedro, y à su hermano San Andrés; la pérdida de los bienes temporales, hijos, y muger à San Eustaquio; la estrañez de sus Padres, y de su Esposa à San Alexo; la peregrinacion, y los Hospitales à San Roque; el cautiverio à San Luis Rey de Francia; la continencia virginal en el Matrimonio à San Elzeario, y à su Esposa Santa Delfina.

Todo esto, y mucho mas hace el verdadero amor de Dios; y nos querrá persuadir una persona inmortificada regalona, amiga de su propia estimacion, y conveniencia, que Dios la lleva por el camino del amor, y que por eso no se exercita en asperezas, y penitencias. El diablo la lleva por el camino que sabe, que es el del engaño; que el verdadero jamás lo supo bien, ni lo quiso seguir.

Al Inclito Martyr de Christo Raymundo Lulio le preguntaron: Que cosa era el Amor de Dios?

Y

Heb. Chr. 1. par. n. 488. Y respondió: *El Amor de Dios es la Muerte de quien vive, y la Vida de quien muere.* Es el que pone en servidumbre à los Libres, y los Esclavos en libertad. Es un Arbol, cuyo fruto es amor, pero las hojas, y las flores son padecer tribulaciones, infortunios, y trabajos. Este es el verdadero amor de Dios, que quien lo tiene, vive muriendo por padecer, y descansa padeciendo.

In Vit. S. Ter. Vit. S. Mag. de Pa. Vit. B. Jo. à Cru. Chro. Seraf. 1. par. Por eso decia la inflamada Santa Terefa: *Señor, ò padecer, ò morir.* Y aun añadió Santa Maria Magdalena de Pazzi: *Señor, no morir, sino padecer.* Y el Beato Juan de la Cruz, preguntandole nuestro Señor, qué queria por sus trabajos? Respondió: Señor, solo quiero padecer, y ser menospreciado por tí. Nuestro Serafico Padre San Francisco, en ninguna cosa hallaba la verdadera alegría, sino en el padecer por el amor de Dios desprecios, y contumelias, y esta ha sido la ciencia de todos los Santos.

Aquel insigne Martyr, que dixo: *Veniant in me omnia tormenta Diaboli, tantum ut Christo fruatur.* Venga sobre mi todos los tormentos del Diablo, con tal, que yo participe de el amor de Christo: Este entendia bien, que cosa es el verdadero amor de Dios. Acabemos de entender, que somos miserables, y que mas tenemos de amor proprio, que de amor de Dios.

S. Ter. in Via Perfe. c. 60. Santa Terefa de Jesus, que sabia bien del amor de Dios, dice

en su precioso Libro del Camino de la Perfeccion, que el amor de Dios, si es verdadero, no puede estar mucho tiempo disimulado, y encubierto. Y en la Quinta de sus Moradas Capitulo 4. dice: Que el amor de Dios nunca está ocioso; y el no creer en él la gente que trata de espíritu, es mala señal. Y en otra parte dice, que quien tiene este amor, siente mucho no poder hacer penitencias; y cosas grandes por el amor de Dios. Y en sus admirables Cartas dice varias propiedades del verdadero amor de Dios, como que el Amante es paciente: Que pacifica el amor las inquietudes del corazon: Que el amor de Dios suaviza el camino de la perfeccion: Que al paso que crece en la Alma, crece tambien la pureza: Que el amor sin obras es engañoso.

Con estas experimentadas reglas, exâminense las Almas, que dicen las lleva Dios por el camino de su amor, y regularmente se hallará, que contradicen con las obras, lo que dicen con las palabras, y que no es amor de Dios, sino amor proprio refinado lo que tienen.

De tal manera amó Dios al Mundo, que nos dió à su Unigenito Hijo, para que padeciese por nosotros; y de tal modo nos amó el Unigenito de Dios Humanado, que habiendose propuesto el gozar, y el padecer, escogió la Cruz por nuestro amor, como dice San Pablo: *Proposito sibi gaudio,*

Joa. 3. v. 10.

Hebr. 11. v.

2.

dio *sustinuit Crucem*. Y las Almas insipientes, huyendo de la Cruz, nos querrán dár à entender, que están abraçadas en el amor de Dios, y que se ván muriendo con la fuerza del amor de Christo.

Deut. 6. v. 5. El Divino precepto del amor de Dios dice así: Amarás à Dios sobre todas las cosas, con toda tu alma, con todo tu corazon, y con toda tu mente. Amar à Dios sobre todas las cosas, es amar à Dios, mas que à la vida propia, mas que à la honra, mas que à los bienes temporales, mas que à los hijos, y mas que estos à sus padres; y finalmente, es amar à Dios mas que à todas las cosas juntas, y divididas.

Con esta verdadera, y Catholica inteligencia del amor de Dios, se comprueba, que la Alma que tiene la caridad perfecta, y el verdadero amor de Dios, en todo se vence, por agradar à Dios: No se detiene en respetos humanos, porque solo atiende à Dios: Se mortifica, y vence sus pasiones, y apetitos desordenados, porque la apartan de su Dios: Perdona las injurias, y desprecios, y en ellos se alegra, porque así cumple el gusto de Dios, y de este modo se apartan de todos los vicios, aun en cosas leves, porque no le dexan unirse con su Dios, y se exercita en todas las virtudes: porque estas la llevan à su Dios. Este es el verdadero amor de Dios.

Myft. Ciud. La Virgen Santissima le enseña, 1. per. à su amada Discipula la V. Mariana de Jesus de Agreda, qual es

el verdadero amor de Dios. Y en una de sus celestiales doctrinas la dice así: Hija mia, para que entiendas como debes amar à tu Dios, y Señor con perfeccion, estas serán como señales, y efectos del amor de Dios, si le tienes perfecto, y verdadero: Si meditas, y piensas en Dios continuamente: Si cumples sus Mandamientos, y consejos sin tedio, ni disgusto: Si temes ofenderle: Si ofendido solícitas luego aplacarle: Si te dueles de que sea ofendido, y te alegras de que todas las criaturas le sirvan: Si deseas, y gustas hablar continuamente de su amor: Si te gozas de su memoria, y presencia: Si te contristas de su olvido, y ausencia: Si amas lo que él ama, y aborreces lo que él aborrece: Si procuras traer à todos à su amistad, y gracia: Si le pides con confianza: Si recibes con agradecimiento sus beneficios: Si no le pierdes, y conviertes à su Honra, y Gloria: Si deseas, y trabajas por extinguir en tí misma los movimientos de las pasiones, que te retardan, ò impiden el afecto amoroso, y obras de las virtudes.

A Dios se ha de amar con todo el entendimiento sin engaño; con toda la voluntad sin dolo; con toda la mente sin olvido; con todas las fuerzas sin remision, sin tibieza sin negligencia.

El motivo para amar à Dios, es el mismo Dios; porque debe ser amado por sí mismo, que es Sumo

Bien,

Bien infinitamente perfecto, y Santo. Y quien de verdad ama à Dios por quien es, ama tambien à todo lo que es de Dios, y tiene alguna participacion de su Bondad.

Por esto la caridad mira al proximo como obra, y participacion de Dios, y no hace diferencia entre amigo, y enemigo; porque solo mira lo que tiene de Dios, y que son cosa fuya, y no atiende esta virtud à lo que tiene la criatura de amigo, ò enemigo, de bienhechor, ò malhechor; solo diferencia entre quien tiene mas, ò menos participacion de la Bondad infinita del Altissimo, y con el debido orden los ama à todos en Dios, y por Dios. Todo lo demás que aman las criaturas por otros fines, y esperando algun interés, y comodidad, ò retorno, ò la aman con amor de concupiscencia desordenada, ò con amor humano, ò natural, esto no pertenece à la caridad infusa. Y co-

Phili. 2. v. mo es ordinario en los hombres moverse por estos bienes particulares, y fines interesables, y terrenos, por esto hay muy pocos que exerciten el amor de Dios, y del proximo con su debida perfeccion; pues aun al mismo Dios buscan, y llaman por temporales bienes, ò por el beneficio, y gusto espiritual.

De todo este desordenado amor, quiero que desvíes tu corazon, y que solo viva en él la caridad bien ordenada, à quien el Altissimo ha inclinado tus deseos.

A ninguna criatura has de amar, mas que por solo Dios, y por lo que en ella conoces, que te le representa, y como cosa fuya, y al modo, que la Esposa ama à todos los Siervos, y Familiares de la Casa de su Esposo, porque son suyos. Y en conociendo, que amas à alguna criatura sin atender à Dios en ella, y no amandola por este Señor, entiende, que no la amas con caridad, ni como de ti lo quiere, y el Altissimo te lo ha mandado. Tambien conocerás si los amas con caridad, en la diferencia, que hicieres de amigo, ò enemigo; de apacible, ò no apacible; de cortés mas, ò menos; y de quien tiene, ò no tiene gracias naturales. Todas estas diferencias no las hace la caridad verdadera, sino la inclinacion natural, ò las pasiones de los apetitos, que debes gobernar con esta virtud, y extinguiendolos, y degollandolos.

En esta celestial doctrina, como en un espejo, verán las Almas si tienen, ò no tienen verdadero amor de Dios, y se desengañarán las inmortalizadas, conociendo claramente, que no es puro amor de Dios lo que piensan, sino amor de su conveniencia propia; y poca gana de seguir el camino de la penitencia. De esta clase son los enemigos de la Cruz de Christo, como dice San Pablo. En otra parte hablaremos del amor inflamado, que tienen, y sienten las Almas aprovechadas, y sus Divinos afectos.

phili. 3. v. 18.

CAPITULO VI.

DESENGAÑO DE LAS AL-
*mas, que siguen extremos viciosos en
 el deseo del bien de su proximo,
 y quanto desorden bay en
 esta materia.*

A Quatro dias que tienen algunas personas de Oracion Mental, ya quisieran convertir à todo el Mundo, y acabar con todos los pecadores; y en consideracion de los defectos ajenos, van inquietas, murmurando de los que gobiernan, porque no los corrigen, y castigan. Se llenan de malos dictámenes, y aun de malos afectos, y à veces de muchos juicios temerarios, y muchas llegan à tan miserable estado, que en su opinion, y en su lengua no hay criatura buena, y justifican sus murmuraciones con el dorado pretexto de que quisieran que todas fuesen santas, y Dios fuese servido perfectamente de todas sus criaturas.

Estas Almas, por atender à otras, se olvidan de sí mismas. Tienen desordenada la caridad; porque primero han de cuidar de sí, que de los proximos. Nada aprovechará al hombre convertir à todo el Mundo, si su Alma propia padece detrimento, como dice Christo. Muchas personas, por echarse à Maestras correctoras, y Reformadoras antes de tiempo, se buelven inutiles para

Matt.
16. v.
27.

sí, y para las demás, y ni aprovechan para sus Almas, ni para las ajenas. Para que una persona sea de provecho para otras, primero ha de ser buena para sí, porque dice el Espiritu Santo: Quien para sí es malo, para quien puede ser bueno? La primera regla que se ha de intimar à quien desea componer bien su vida, y aspirar à la perfeccion, es, que se abstraya de todo quanto no le toca, de tal manera, que solo cuyde de su Alma, y de sus precisas obligaciones, y de cumplir con los Exercicios espirituales, que su discreto Director le ordenare, y de resto no entrar, ni ponerse en ninguna otra cosa. Si esta primera regla no se practica bien, se yerra desde el principio el camino de la perfeccion; y se trabaja en vano, queriendo labrar el espiritu con otros primores mas elevados, sin asentar con firmeza esta zanja fundamental; porque es verdadero el antiguo proloquio: No sabrá de perfeccion, quien no sabe de abstraccion.

Muchas Almas, despues de largos años de Exercicios espirituales, y Oracion Mental, se hallan atrafaditimas en la perfeccion; y es el motivo, porque no comenzaron su camino con este desengaño, ni lo han practicado, ni lo practican, y con eso siempre se están aun antes del principio del camino; porque sin dar el primer paso; no se puede pasar al segundo.

La

Eccle.
14. v.
5.

Com.
Prol.
SS.PP.

1. par. La Virgen Santissima enseña
 num. à su amada Discipula, como se
 457. guarda la pureza del corazon, y
 2. par. la dice, como para guardar con
 Intro. perfeccion la pureza del corazon,
 n. 16. es preciso que haga pacto inviola-
 85. & ble con sus sentidos, de no mover-
 829. se para lo que no fuere ordenado
 por la razon, y à la gloria del
 Criador. Muertos los sentidos, facil es el vencimiento de los enemigos; porque los pensamientos no reviven, ni se dispiertan, si no les entran especies, è imagenes por los sentidos exteriores, que los fomenten. Solo por la caridad, ò por obediencia se debe tratar con las criaturas.

La Alma espiritual, consigo misma ha de vivir, como peregrina, y aiena, del Mundo, pobre, mortificada, trabajada, y amando la aspereza de todo lo temporal, sin apetecer descanso, ni regalo, como quien está ausente de su casa, y patria propia, conducida para trabajar, y pelear con fuertes enemigos. Ha de tener su habitacion muy levantada sobre todo lo terreno, sin imaginar hay para ella criaturas, sino en quanto la ayudan, y la obligan à que ame, y sirva à su Dios, y Señor. En esta altura conocerá, quan estrecho, vil, y despreciable es todo lo criado. En su retiro, recato, y cautela estará su bien, su paz, y el dár gusto à Dios.

Debe negarse à sí misma, y à todas sus inclinaciones terrenas, de tal manera, que ni ame, ni ad-

mita el amor de ninguna criatura, sino para el uso de la caridad bien ordenada. Haz con el proximo todo aquel bien, que quisieras que contigo se hiciese, conforme lo manda el Señor; y de resto huye de las criaturas, si deseas la paz interior de tu corazon.

Santa Teresa de Jesus, Maestra de perfeccion en todas materias en el Libro primero de sus Moradas previene discretamente, se guarden las Almas fervorosas de zelos indiscretos; porque con capa de amor del proximo, introduce el demonio algunas correcciones inconsideradas de faltas ajenas, y lo que resulta muchas veces, es perderse la caridad, y amor fraternal por el mismo camino, que se quiere exercitar esta virtud; y aunque el zelo de la que corrige sea bueno, puede enganarse; y el atender mucho à las faltas ajenas, sin considerar las suyas propias, no es bueno, sino muy malo.

Y en el Libro de su Vida, dice la misma Santa, que mientras estuvo debil en la virtud, en muchos años solas tres se aprovecharon de lo que las decia; y despues que el Señor la fortaleció para enseñar con el exemplo, en poco tiempo se aprovecharon muchas. Y en otra parte dice: Sería posible con una persecucion bolviese atrás la Alma, que sabe bien urdir las el demonio, para hacernos mal; y que yendo con buen zelo, queriendo quitar pecados aje-

Luc.
10. v.
5.

S.Ter.
Manf.
1. c. 2.

C. 13.
Vit.

Manf.
3. c. 2.

C 4

nos

nos, no pudiese resistir lo que sobre esto la podria suceder. Mirémos nuestras faltas, dexémos las ajenas, que es mucho de personas tan concertadas espantarse de todo, y por ventura de quien nos espantamos, podríamos bien aprender en lo principal.

Vit. c. Y en otro lugar dice, es tentacion de gente nueva en la virtud
7. 13. querer aprovechar à otros, antes
& 17. de estar ellos aprovechados; y juzgar facilmente de las faltas ajenas, antes de haber quitado, ni aun conocido las suyas propias. Y asimismo declara, como el zelo indiscreto, es tentacion ordinaria de los que comienzan la vida espiritual, que à todos los querrian Santos, y remediar todas las faltas ajenas, sin atender al peligro en que se ponen de distraerse, y aun perderse à sí mismas. Y tambien explica, como las Almas que están en el tercer grado de Oracion, que es el de la union no consumada, no están aun tan fuertes, que las sea muy seguro tratar del aprovechamiento de los proximos entre las ocasiones. Vease como estarán para andarse en busca de defectos ajenos, para corregirlos, las que apenas han comenzado el camino de la virtud.

Otras Almas experimentamos que claudican, y yerran por el extremo contrario: trabajan tanto en ir embelesadas con su Dios, que ni aun para encomendarlos al Señor quieren acordarse de sus

proximos; y no consideran quantas innumerables Almas hay en pecado mortal, en desgracia de su Criador, quantas en la tenebrosidad de sus errores, infidelidades, y heregias, separadas de la Iglesia Catholica, y en la tyrana esclavitud del demonio, habiendo derramado su preciosissima Sangre, y muerto por ellas nuestro Señor Jesu Christo.

Estas Almas, en el embeleso, ò embeleso de su fantasia, piensan que aman à Dios; pero en la verdad no le aman; porque como dice el Evangelista San Juan, si no aman à su proximo, à quien vén, como entenderémos que aman à Dios, à quien no vén? Por amar à solo Dios, no quieren amar à su proximo, y ni en la verdad aman à su proximo, ni à Dios, cuya voluntad Santissima no cumplen, ni atienden à sus Divinos preceptos. Quien no se compadece de su proximo, no hallará compasion en Dios. Todos somos hijos de un Padre Celestial, y por consiguiente todos somos hermanos; y el hermano, que no se compadece del trabajo de su hermano, no tiene la caridad de Dios, como dice en su Canonica San Tiago. Las Almas que no se compadecen de sus proximos, desengañense, que están engañadas del demonio.

La practica perfecta del amor del proximo, conforme à las Doctrinas referidas, ha de ser como se sigue: Las Almas que desean aprovechar en el camino de la perfeccion

1. Joá.
3. v.
20.

Matt.
4. v. 9.

Jac. 2.
v. 13.

Vit.
Anto.
Abb.

cion, despues de haver purificado bien sus conciencias de sus pecados pasados, solo han de atender à sus proximos, para imitar sus virtudes, como lo hizo el grande San Antonio Abad entre los Montes del Desierto. Amen à sus proximos; rueguen por ellos, y haganles todo el bien que puedan, como lo manda Dios; pero fuera de esto huyan de todos, para conservar la libertad sagrada de su corazon.

No tengan amistades particulares, ni hombres con hombres, ni mugeres con mugeres, que les precisen à hablar quando no quieren; porque se pierde el tiempo, se habla mucho, y se aprovecha poco, ò nada. Desengañense, que hasta que se queda la Alma sola con Dios solo, no hace cosa de gran fundamento. No permitan, ni den lugar à sus potencias para que piensen, ni menos juzguen de defectos ajenos; porque hasta, que solo piensen, y tengan cuydado de juzgarse, y despreciarse à sí mismas, no acertarán el camino verdadero.

Esta advertencia es de suma importancia; porque de otra manera no se puede quedar la Alma solo con Dios solo. No quiero decir; que sin esto no se pueden salvar, porque esto es otra cosa: lo que digo es, que sin ese cuydado no pueden aprovechar, ni llegar à la perfeccion; porque atendiendo à las operaciones ajenas, se llenan de malos sentires; yá aprueban, yá reprueban; yá dán la ra-

zon, yá la quitan, y todo esto es ponerse en lo que no las toca, ni las importa. El corazon humano es muy limitado, y no puede atender à muchas cosas de una vez, sin disminuir la atencion à cada una, como dice el Filosofo.

Por lo qual, si alguna persona quiere de veras emprender el camino de la perfeccion, abstraygase de cuydados impertinentes, y reduzcase à cuydar solo del cumplimiento de sus obligaciones; hablar poco; considerar mucho; amar el retiro interior; conservarse en la presencia de Dios; hacer los Exercicios Santos, que la ordenare su Director espiritual; entregar con pureza su corazon à Dios; fiar de su Altissima Providencia; esperar en su Misericordia; amar à sus proximos; dolerse de sus trabajos; rogar por ellos; hacerles todo el bien que pudiere; y cuydado en despegar el corazon de todo lo criado; porque como dixo Christo Señor nuestro, no se puede servir à dos Señores.

No se entienda por esto, que el preciso cuydado de las familias es embarazo para la perfeccion; porque si se regula como se debe, conservando la presencia de Dios, y deseando en todo agradar à su Divina Magestad, el cumplir lo que es obligacion no impide la perfeccion. Muchas Almas han sido santas, y perfectas en el estado del Matrimonio; muchas en medio de los Exercitos; muchas en las Prelacias, y Gobierno de lo qual

Philo.
Prov.

Mart.
6. v.
24.

qual tratarémos mas de proposito en otro Capitulo.

CAPITULO VII.

DESENGAÑO DE LAS

Almas, que siguen extremos viciosos en orden á las penitencias corporales; las astucias del demonio en este punto.

Algunas Almas hallamos tan inconsideradamente precipitadas en esta materia de penitencias corporales, que sin modo ni direccion, ni concierto hacen grandes temeridades, y en poco tiempo destruyen su salud, y aun acaban con su vida. Si algun discreto Director las quiere moderar, luego se desconsuelan, y para su daño buscan quien las hable á su gusto, ó se gobiernan por su desconcertado dictamen propio, sin sugesion, ni consejo.

Prop. 38. & 39. dam. 1. Otras Almas, ó engañadas con la doctrina condenada de Molinos, desprecian las penitencias corporales, ó acobardadas con el afecto de su conveniencia propia, las estiman en poco; ó temerosas de perder la salud, les cobran horror; y así pasan su vida con grande menoscabo de su espíritu. Estos son los extremos viciosos, de que hablaremos en este Capitulo, señalando el medio termino, que se ha de seguir para caminar á la perfeccion.

Las Almas, desordenadamente aplicadas á penitencias corporales,

de ayunos, vigiliias, cilicios, disciplinas, y otras mortificaciones exteriores de este genero, deben templar sus excesivos fervores, considerando, que en ellas solamente no consiste la substancia de la perfeccion, á que deben aspirar. El demonio ayuna mucho, y se desvela mucho, porque nunca duerme para nuestro daño; y no obstante, ni le aprovecha el ayuno, ni el desvelo, ni las innumerables mortificaciones, y tormentos que está padeciendo sin cesar, porque tiene lleno de amor propio su corazon obstinado: Luego los ayunos, disciplinas, desvelos, por sí solas, aunque sean muy grandes, no hacen Santos, si no se ordenan bien con la discrecion, obediencia, y docilidad, y con otras virtudes interiores, que no se pueden hallar en el demonio. San Pablo dice, que nuestro sacrificio sea racional, y no lo pueden ser las excesivas mortificaciones, y penitencias, que son contra la obediencia, y la razon.

Santa Teresa de Jesus en el Camino de la Perfeccion, dice: El demonio tienta de indiscretas penitencias, para quitar la salud, y no le vá poco en ello. Dice la Santa, que no le vá poco al demonio en hacer, que las personas virtuosas pierdan la salud con indiscretas penitencias, porque de ese modo pone horror al camino de la virtud. Y en el mismo libro dice: En penitencias desconcertadas trabaja mucho el demonio para hacer-

Rom.
22. v.
1.

S. Ter.
in Via
Perf.
c. 19.
& 39.

hacernos entender, que somos mas penitentes, que las otras, y que hacemos algo. Si os andais escondiendo de el Confesor, ó Prelado; ó si diciendos, que lo dexeis, no lo haceis, es clara tentacion: Procurar, aunque mas pena os dé, obedecer, pues en esto está la mayor perfeccion.

Esta Regla firme de la Santa Maestra es segurissima; porque la aficion desordenada de hacer aspera, y extraordinaria penitencia, sin dexarse regular de la obediencia, es manifesta tentacion del Enemigo. Por eso, quando aquel Monge del Egipto quiso pasar su vida sobre una columna, dixo el Prelado, le mandasen por obediencia baxar de ella; y si oída la obediencia se movia luego para baxar, le dixesen se estuviese; y si intimado el mandato repugnaba obedecer, le baxasen con violencia, porque estaba engañado del demonio.

Tambien corre mucho peligro les venza la tentacion de querer ser regulares, con la qual entra sagazmente el demonio para llenar el corazon de soberbia. Con este fin, permitiendolo Dios para nuestro desengaño, ha sucedido algunas veces sustentar el enemigo sin comer á algunas personas; y como las obras de el diablo no pueden ser permanentes, pasado tiempo se han descubierto engañadas, para enseñanza nuestra.

Las otras Almas, que desprecian las penitencias corporales,

tambien están engañadas con la doctrina condenada de Molinos; porque las penitencias bien reguladas, aunque no consiste en ellas la substancia de la perfeccion; lo cierto es, que conducen mucho para conseguirla. Este camino santo de las penitencias, y mortificaciones han seguido todos los Santos de la Iglesia Cathólica, unos mas, y otros menos, y todos lo han enseñado por obra, y muchos en sus admirables escritos. Es comun proloquio el decir, que la oracion sin mortificacion es ilusion.

Santa Teresa de Jesus, en el Aditamento al precioso Libro de su Vida, refiere, que le dixo el Señor: Pienas, hija, que está el merecimiento en gozar? No está sino en obrar, y en padecer, y en amar. Los grandes Santos, que vivieron en los Desiertos, como eran guiados por Dios, así hacian graves penitencias. Y en el Capitulo 23. explica, quan flaco cimiento lleva quien trata de oracion, sin mortificacion, aunque esté muy adelantado en las mercedes de Dios. Y en el Capitulo 30. dice, como en habiendo verdadero amor de Dios, luego se echa de ver en el deseo de hacer penitencias, y muchas obras penales por su Dios, y que es intolerable tormento el no poderlas hacer. Y en el Cap. 32. de su Vida, dice, como despues que vió las penas de Infierno, enseñandose las Dios, acabó de perder el miedo á las tribulaciones, mortificaciones, y peni-

Prof.
S. PP.

S. Ter.
vita
post.
c. 40.

qual tratarémos mas de proposito en otro Capitulo.

CAPITULO VII.

DESENGAÑO DE LAS Almas, que siguen extremos viciosos en orden á las penitencias corporales; las astucias del demonio en este punto.

Algunas Almas hallamos tan inconsideradamente precipitadas en esta materia de penitencias corporales, que sin modo ni direccion, ni concierto hacen grandes temeridades, y en poco tiempo destruyen su salud, y aun acaban con su vida. Si algun discreto Director las quiere moderar, luego se desconsuelan, y para su daño buscan quien las hable á su gusto, ò se gobiernan por su desconcertado dictamen propio, sin sugesion, ni consejo.

Prop. 38. & 39. dam. 1. Otras Almas, ò engañadas con la doctrina condenada de Molinos, desprecian las penitencias corporales, ò acobardadas con el afecto de su conveniencia propia, las estiman en poco; ò temerosas de perder la salud, les cobran horror; y así pasan su vida con grande menoscabo de su espíritu. Estos son los extremos viciosos, de que hablaremos en este Capitulo, señalando el medio termino, que se ha de seguir para caminar á la perfeccion.

Las Almas, desordenadamente aplicadas á penitencias corporales,

de ayunos, vigiliias, cilicios, disciplinas, y otras mortificaciones exteriores de este genero, deben templar sus excesivos fervores, considerando, que en ellas solamente no consiste la substancia de la perfeccion, á que deben aspirar. El demonio ayuna mucho, y se desvela mucho, porque nunca duerme para nuestro daño; y no obstante, ni le aprovecha el ayuno, ni el desvelo, ni las innumerables mortificaciones, y tormentos que está padeciendo sin cesar, porque tiene lleno de amor propio su corazon obstinado: Luego los ayunos, disciplinas, desvelos, por sí solas, aunque sean muy grandes, no hacen Santos, si no se ordenan bien con la discrecion, obediencia, y docilidad, y con otras virtudes interiores, que no se pueden hallar en el demonio. San Pablo dice, que nuestro sacrificio sea racional, y no lo pueden ser las excesivas mortificaciones, y penitencias, que son contra la obediencia, y la razon.

Santa Teresa de Jesus en el Camino de la Perfeccion, dice: El demonio tienta de indiscretas penitencias, para quitar la salud, y no le vá poco en ello. Dice la Santa, que no le vá poco al demonio en hacer, que las personas virtuosas pierdan la salud con indiscretas penitencias, porque de ese modo pone horror al camino de la virtud. Y en el mismo libro dice: En penitencias desconcertadas trabaja mucho el demonio para hacer-

hacernos entender, que somos mas penitentes, que las otras, y que hacemos algo. Si os andais escondiendo de el Confesor, ò Prelado; ò si diciendos, que lo dexeis, no lo haceis, es clara tentacion: Procurar, aunque mas pena os dé, obedecer, pues en esto está la mayor perfeccion.

Esta Regla firme de la Santa Maestra es segurissima; porque la aficion desordenada de hacer aspera, y extraordinaria penitencia, sin dexarse regular de la obediencia, es manifesta tentacion del Enemigo. Por eso, quando aquel Monge del Egipto quiso pasar su vida sobre una columna, dixo el Prelado, le mandasen por obediencia baxar de ella; y si oída la obediencia se movia luego para baxar, le dixesen se estuviese; y si intimado el mandato repugnaba obedecer, le baxasen con violencia, porque estaba engañado del demonio.

Tambien corre mucho peligro les venza la tentacion de querer ser regulares, con la qual entra sagazmente el demonio para llenar el corazon de soberbia. Con este fin, permitiendolo Dios para nuestro desengaño, ha sucedido algunas veces sustentar el enemigo sin comer á algunas personas; y como las obras de el diablo no pueden ser permanentes, pasado tiempo se han descubierto engañadas, para enseñanza nuestra.

Las otras Almas, que desprecian las penitencias corporales,

tambien están engañadas con la doctrina condenada de Molinos; porque las penitencias bien reguladas, aunque no consiste en ellas la substancia de la perfeccion; lo cierto es, que conducen mucho para conseguirla. Este camino santo de las penitencias, y mortificaciones han seguido todos los Santos de la Iglesia Cathólica, unos mas, y otros menos, y todos lo han enseñado por obra, y muchos en sus admirables escritos. Es comun proloquio el decir, que la oracion sin mortificacion es ilusion.

Santa Teresa de Jesus, en el Aditamento al precioso Libro de su Vida, refiere, que le dixo el Señor: Pienas, hija, que está el merecimiento en gozar? No está sino en obrar, y en padecer, y en amar. Los grandes Santos, que vivieron en los Desiertos, como eran guiados por Dios, así hacian graves penitencias. Y en el Capitulo 23. explica, quan flaco cimiento lleva quien trata de oracion, sin mortificacion, aunque esté muy adelantado en las mercedes de Dios. Y en el Capitulo 30. dice, como en habiendo verdadero amor de Dios, luego se echa de ver en el deseo de hacer penitencias, y muchas obras penales por su Dios, y que es intolerable tormento el no poderlas hacer. Y en el Cap. 32. de su Vida, dice, como despues que vió las penas de Infierno, enseñandose las Dios, acabó de perder el miedo á las tribulaciones, mortificaciones, y peni-

Prof. S. PP.

S. Ter. vita post. c. 40.

Rom. 22. v. 1.

S. Ter. in Via Perf. c. 19. & 39.

penitencias de esta vida mortal. Y en el Capitulo 37. del mismo Libro declara, como despues que la dió el Señor luz de la felicidad inmensa, y eterna gloria, todos los trabajos del Mundo, y asperisimas penitencias la parecian dulces, y suaves.

Conforme à estas Celestiales Doctrinas de una Santa tan experimentada, bien se conoce, que las Almas que desprecian las mortificaciones, y penitencias, no tienen verdadero amor de Dios; están engañadas del demonio, y de su amor propio; saben poco de las penas del Infierno, y mucho menos de las felicidades inexplicables de la Gloria eterna de los Santos. En las Vidas de los Padres antiguos se refiere de uno que refugio, à quien Dios manifestó las penas que le correspondian por los defectos cometidos en el tiempo de su vida; y dice la Historia, que pidió al Superior le murase la puerta de la Celda, y le diesen por amor de Dios el alimento preciso por una ventanilla; y era tan extremada la penitencia, que hacia, que rogandole los Monges la moderase, jamás les respondia otra cosa, sino estas palabras *Majera his ego vidi*: Mayores cosas, que estas son las que he visto; y así prosiguió hasta su feliz, y santa muerte en horrosas penitencias, à que el Prelado no contradecía; porque le constaba de la tribulacion grande en que se havia visto con el suceso for-

midable de su primera muerte.

Luego se infiere, que los que desprecian las mortificaciones, y penitencias, están engañados, viven con error, y saben poco, ò nada de la verdadera virtud, que guia à la sólida perfeccion, y están muy lexos de considerar las horribles penas, y tormentos que se les esperan. Decia el B. Fr. Gil, compañero de nuestro Serafico Padre San Francisco: Por no quererle mortificar el hombre en lo poco que puede, llega à padecer los grandes tormentos que no quiere. El que por su floxedad, pureza, y miseria no sugera à su cuerpo con penitencias, hace muy mal; pero no es tanto malo, como el que por dictamen errado desprecia las penitencias corporales, como inútiles à la perfeccion: Este vive en fatal error, y si no corrige su juicio, condenado por la Santa Iglesia, vive en estado de condenacion eterna.

Las Almas cobardes, que por humanos respetos, ò por nimio temor de perder la salud, ò por accidentillos de poca monta, ò por otros leves motivos, no siguen el camino de las mortificaciones, y penitencias discretas, será bien consideren las ponderables sentencias que arguyen su poco fervor, y amilanado espíritu. La demasiada prudencia, y providencia de sí hace enanos de espíritu à los que tratan de Oracion, dice Santa Teresa de Jesus. Y en el Libro de su Vida dice: Tenemos

Cron.
Seraf.
Anti.
1. p.

S. Ter.
c. 13.

unos

unos corazones tan apretados, que parece nos ha de faltar la tierra, en queriendonos descuydar un poco del cuerpo, y dár al espíritu. Adonde está tan poco medrado el espíritu, unas naderías nos dán tan gran trabajo, como à otras cosas grandes, y de mucho tomo, y con nuestro seso presumimos de espirituales. Pareceme ahora à mi esta manera de caminar un querer concertar cuerpo, y alma, para no perder acá el descanso, y gozar allá de Dios.

Este es paso de gallina, dice la Santa, y nunca con él se llegará à libertad de espíritu. Yo siempre estubiera así, si el Señor por su Bondad no me enseñara otro atajo. Procuraba tener Oracion, mas vivir à mi placer. Tambien se pueden imitar los Santos en procurar soledad, y silencio, y otras muchas virtudes, que no nos matarán estos negros cuerpos, que tan concertadamente se quieren llevar, para desconcertar la Alma; y el demonio ayuda mucho à hacerlos inhabiles, quando vé un poco de temor. No quiere él mas, para hacernos entender, que todo nos ha de matar, y quitar la salud, &c.

Manf.
3. c. 2.

Y en el Libro de las Moradas en la Tercera dice: Las penitencias que hacen estas Almas, son tan concertadas como su vida; tienen gran discrecion en hacerlas, porque no dañen à la salud. No hayais miedo que se maten, porque su razon está muy en sí: No está aun el amor de Dios para

facar de razon; mas querria yo la tubiesemos para no nos contentar con esta manera de servir à Dios siempre à un paso, para que nunca acabemos de andar este camino. Como vamos con tanto peso, todo nos ofende, porque todo lo tenemos, y así no osamos pasar adelante. Por amor del Señor, dexemos nuestra razon, y temores, en sus manos; olvidemos esta flaqueza natural, que nos puede ocupar mucho el cuydado de estos cuerpos. Aunque el regalo que tenemos es poco, ò ninguno, el cuydado de la salud nos podría engañar.

La misma Santa en el Libro de su Vida dice: Conviene mucho no apocar los deseos, sino creer de Dios, que si nos esforzamos, poco à poco, aunque no sea luego, podremos llegar à lo que muchos Santos con su favor; que si ellos nunca se determináran à desearlo, y poco à poco à ponerlo por obra, no subieran à tan alto estado. Quiere su Magestad, y es amigo de Almas animosas, como vayan con humildad, y ninguna confianza de sí; y no he visto ninguna de estas que quede baxa en este camino: Ninguna alma cobarde, aun con amparo de humilde, en muchos años anda, lo que estos otros en muy pocos. Espantame lo mucho que hace en este camino animarse à grandes cosas: aunque luego no tenga fuerzas la Alma, dá un buelo, y llega à mucho, aunque como

S. Ter.
Vit. c.
13.

ave-

avecita, que tiene pelo mal, can-
Phil. fa, y queda. Otro tiempo traía yo
4. v. delante muchas veces, lo que dice
15. San Pablo, que todo se puede en
Dios; en mi, bien entendia, no
podia nada. Esto me aprovechó
mucho, y lo que dice San Agullin:
S. Au- Dame, Señor, lo que me mandas,
gust. y manda lo que quisieres.

Penfaba muchas veces, dice la
misma Santa, que no había perdi-
do nada San Pedro en arrojarle al
Mar, aunque despues temió. Es-
tas primeras determinaciones son
gran cosa: aunque en este primer
estado es menester irse mas dete-
nidos, y atados à la discrecion, y
parecer del Maestro; mas han de
mirar que sea tal, que no les en-
fiese à ser sapos, ni que se conten-
te con que se muestre la Alma à
solo cazar lagartijas. Siempre la
humildad delante, para enten-
der, que no han de venir estas
fuerzas de las nuestras: mas es
menester entendamos, como ha de
ser esta humildad; porque creo,
que el demonio hace mucho daño
para no ir muy adelante gente
que tiene oracion, con hacerlos
entender mal de la humildad, ha-
ciendo, que nos parezca sobervia
tener grandes deseos, y querer
imitar à los Santos. Luego nos
dice, ò hace entender que las
cosas de los Santos son para ad-
mirar; mas no para hacerlas los
que somos pecadores. Esto tam-
bien lo digo yo: mas hemos de
mirar, qual es de espantar, y qual
de imitar, &c.

Y en el Capitulo 23. dice: Co-
S. Ter. menzóse à asentir la Oracion,
Vit. c. como edificio que yá llevava fun-
23. damento, y à aficionarme à mas
penitencias, de que yo estaba def-
cuydada, por ser tan grandes mis
enfermedades. Dixome un Varon
Santo, que me confesaba, que al-
gunas cosas no me podian dañar;
que por ventura me daba Dios
tanto mal, porque yo no hacia
penitencia, y me la querria dár
su Magestad. Mandabame hacer
algunas mortificaciones, no muy
sabrosas para mí. Yá iba sintien-
do mi Alma qualquiera ofensa
que hiciese à Dios, por pequeña
que fuese, de manera, que si
alguna cosa superflua traía, no
podia recogerme, hasta que me
la quitaba.

Y en el Camino de Perfeccion
dice: Algunas Monjas, no parece
que venimos al Monasterio sino
à procurar no morirnos. Deter-
minaos, hermanas, que venís à
morir por Christo, y no à regala-
ros por Christo. No hayan miedo
que nos falte discrecion, que lue-
go temen los Confesores, que nos
hemos de matar con penitencias.
Tengo para mí, que así quiere
el Señor que seamos mas enfer-
mas. Si el demonio nos comienza
à amedrentar, con que nos faltará
la salud, nunca harémos nada.
Y en el Capitulo 3. de el mis-
mo Libro las encarga à sus Hijas,
que con oraciones, disciplinas, y
ayunos han de desempeñar el ze-
lo del bien de las Almas.

La

La Virgen Santissima enseña à
2. Par. la V. M. Maria de Jesus de Agra-
n. 908. da, quan necesarias, y precisas
& 992. le son à la criatura racional las
mortificaciones, y penitencias,
para tener siempre sugeto su cuer-
po, para hacer penitencia de sus
pecados, imitar à Christo, y à los
Santos, y para aumentar los me-
recimientos; porque lo contrario
es ceguedad, y locura querernos
glorificar sin padecer. Christo Se-
ñor nuestro era dueño de la Glo-

Luc. ria, y no quiso entrar en ella, sino
14. v. por las penas, mortificaciones, y
16. muerte de Cruz. San Pablo casti-
1. Cor. gaba su cuerpo, por no hallarse
9. v. defraudado en el Divino juicio.
27. Todos los Santos han escogido la
mortificacion, y penitencia, y no
sotros queremos ser santos, bus-
cando nuestro descanso, y propria
conveniencia. Esta vida mortal
no es para descansar, sino para
trabajar. El cuerpo que ha de ser
glorificado, conviene que tambien
sea mortificado. Alma santa sin
penitencia, dice implicacion en
terminos. No quiere Dios que nos
matemos; pero quiere su Mage-
stad que nos mortifiquemos.

Habiendo visto los extremos
viciosos en esta materia de peni-
tencias corporales, que unas per-
sonas las desprecian como inuti-
les; otras las abrazan con desor-
den; otras se acobardan con va-
nos pretextos, para no exercitar-
se en ellas, solo resta decir el
medio discreto que se ha de tener.
Digo, pues, lo primero: Que de-

be la Alma concebir altamente,
y con grande estimacion la vida
penitente, deseando, quanto es
de su parte, imitar à los Santos,
y aun excederlos, si pudiese; pues
tiene mas, y mayores pecados. Lo
segundo, para no precipitarse con
dictamen proprio, debe proponer
fencillamente sus deseos à su Di-
rector espiritual, para que le re-
gule, y ordene las penitencias, y
no las haga por su propria volun-
tad, y sin obediencia.

Pero advierta lo que dice San-
S. Ter. ta Teresa, que no busque Direc-
ut sup. tor apocado, y cobarde, que de
todo tema que la ha de matar. Lo
tercero, que se dexé oprimir de sus
accidentes, y achacuelos de poca
monta; porque si en esto repara
mucho, en toda su vida hará cosa
de gran provecho. Fie de Dios,
que su Magestad suele dár salud
à los enfermizos, quando vé que
se animan por su amor à seguir la
vida penitente en exercicios pena-
les, como dice experimentada San-
ta Teresa de Jesus en el Capitulo
34. de su Vida.

Lo quarto, atienda mucho à las
penitencias, y mortificaciones que
no quitan la salud, y se pueden
exercitar en ellas, aun las perso-
nas enfermizas, como advierte la
misma Santa en el Capitulo quin-
ce de el Camino de Perfeccion.
Quien no hace lo poco que pue-
de, no es muy creíble haria mas,
aunque pudiese: Yá que no se ha-
ga todo, no se dexé todo. Veinte
años padeció vomitos la glorio-
sa

la Santa, como dice en el Libro de su Vida; y hasta que se resolvió à seguir con aliento, y esfuerzo las asperezas, y penitencias, no se halló con robustéz espiritual para volar en el camino de la perfeccion. Quien quisiere perder el miedo à las penitencias, lea con atencion los Libros de esta esforzadissima Santa. En nosotros reyna mucho el amor proprio, y este es el legitimo padre de los espiritus apocados, y cobardes, como dice, y explica en el Capitulo segundo de las Moradas Terceras.

CAPITULO VIII.

DESENGAÑO DE MUCHAS

Almas detenidas con el afecto desordenado de su conveniencia propia, y como deben mortificarle, sin dár en otro extremo vicioso.

EL docto Maldonado, en su mas escondido Retiro de la Alma, distingue el amor proprio del bien me quiero, y dice, como el amor proprio tiene su asiento en el espiritu, y no en la carne, porque el amor proprio se halló en el desvanecimiento precipitado de Lucifer, y sus sequaces, y es cierto, que los Angeles no tienen cuerpo carnal. El bien me quiero, dice tiene su lugar en la carne, que hace continua guerra al espiritu, como lo afirma San Pablo, Gal. 5. incitandole à los gustos del Mundo, que entran por los sentidos.

Por esta razon los pecados que cometen los hombres, unos son de malicia, deseando estimaciones, y altanerias con su amor proprio; y otros son de flaqueza de la carne, arrebatados de sus gustos, y deleytes, con el bien me quiero.

Siguiendo esta distincion de afectos desordenados, podrá conocer cada uno, qual de ellos reyna en su corazon. Algunas Almas, teniendo vencido el afecto desordenado del bien me quiero, con asperezas, mortificaciones, y penitencias, tienen desconcertado el del amor proprio, dexandose llevar de subtilissimas, y patidas ambiciones de Prelacias, y estimaciones humanas. Esto se vió en los Apostoles, que habiendo dexado todas las cosas temporales, y siguiendo en compañía de Christo una asperissima vida de continuada mortificacion, sin embargo se les introduxo la ambicion en el altercado de quien habia de ser el mayor de todos ellos. No habia aun venido sobre ellos el Espiritu Santo.

Otras Almas, aunque en parte tienen vencido el bien me quiero, porque hacen muy gustosas todas las mortificaciones, y penitencias, que sus Directores espirituales las ordenan, en todo lo demás, que no se contiene expresamente en su tarifa de exercicios, siguen, y eligen lo que es mas de su conveniencia propia, y mas conforme à su gusto material; asi en la comida, y la bebida, como en sus vestidos

dos interiores, y exteriores, cama, y otros regalos.

Las Almas que verdaderamente, y con eficaces deseos quieren disponerse para llegar à la perfeccion, no se han de contentar con aquellas tafadas mortificaciones, y penitencias, que sus Directores las tienen señaladas, que regularmente se resuelven en tafar el sueño, los ayunos, disciplinas, y cilicios: En esto no han de hacer mas de lo que las dicen: pero en otras innumerables cosas, que se ofrecen à cada paso, donde se puede escoger lo que es de mas mortificacion, y lo que es de menos, no habiendo peligro de aventurar la salud, siempre se ha de escoger lo que es de mortificacion, y dexar lo que es de gusto.

En estas mortificaciones, que parecen pequeñas, hay un tesoro, que es de pocas Almas conocido, y estimado. Acuerdense, que como dice San Pablo, habiendosele propuesto à Christo Señor nuestro el gozo, y la Cruz, escogió la Cruz, y dexó el gozo. Qué hacemos con un rato de disciplina, ó con medio dia de cilicio, si en todo lo demás buscamos, y escogemos lo de mas regalo? La Alma verdaderamente mortificada, en todo busca la mortificacion. La mayor mortificacion, no es la que mata mas al cuerpo, sino aquella en que la criatura se priva de lo que es mas de su gusto. El derramar un vaso de agua, que llevó el afecto, parece cosa

poca, y en David fué un grande sacrificio.

Regularmente las Almas espirituales apetecen grandes, y ruidosas penitencias, con peligro de perder su salud, y no hacer caso de estas pequeñas, en que no hay tal peligro, y se ofrece en ellas un indecible merecimiento. En un polvo de tabaco, en un sorbo de agua, en reprimir un suspiro, en callar una escusa, en sufrir una palabra desabrida, en no preguntar una cosa, que nos picó el apetito de saberla, en no decir una agudeza, que parece venia al caso; en todo esto, y en infinitas cosas semejantes, que los inmortificados juzgan parvuleces, hay una mina riquissima para opulentar las Almas.

En estas cosas, que parecen de poca monta, prueba Dios à sus siervos fieles, y prudentes para levantarlos à cosas mayores. Esta mortificacion continua es el camino de la Cruz tan estimado de los Santos, en que se gloriaba el Apostol. Esta es la negacion que Christo señaló à los que quisiesen ser perfectos, enseñandoles à no servir jamás la voluntad de la carne, ni complacer al apetito. Desengañense las Almas, que de otra manera no se pueden adelantar en su camino espiritual. Esta es la gota continua, que caba la piedra, y labra el corazon humano, por durissimo que sea.

El extremo vicioso, que puede suceder en esta materia, es perder las Almas la preciosa libertad espiri-

1. Cor. 3. v. 17.piritual, donde está el espíritu del Señor, como dice el Apóstol. Pongamos el caso: Una Alma, deseosa de su aprovechamiento, va buscando en todas las cosas en que mortificarse: ocurrele tomar un alivio lícito, y al mismo tiempo conoce sería mejor dexarlo. Si no lo dexa, se llena luego de defabrimiento, y amargura interior, pensando se dexó vencer de la tentación, y de allí pasa el demonio à persuadirla, que jamás ha de aprovechar; que ella ya conoció lo mejor; y se dexó llevar de su apetito; y que esto fué engañarse à sí misma, que todas sus cosas son así; y de esta manera se levanta una borrasca tempestuosa, cuyos amarguissimos efectos solo los sabe quien los experimenta. Si la Alma da en atarse, con pretexto sagrado de hacer lo mejor, perderá la libertad estimable de su corazón; entrará en algunos formidables escrúpulos, que la coman las entrañas; y sin saber como ha sido, se hallará en opresiones tan amargas, y tyranas, que tal vez, aun los Ministros de Dios mas diestros, y experimentados, no la puedan sacar de ellas.

El remedio preservativo ha de ser, seguir de tal manera la regla general de escoger en todas las cosas lo que es mas ajustado à la mortificación, que si alguna vez, porque la parece tiene necesidad, ò por politica, ò por congratulación fraternal de otras criaturas, ò por usar de la misericordiosa li-

bertad que Dios la ha dexado, no prohibiendola aquel alivio, escogiere lo que es menos ajustado à la mortificación, no se dexa turbar, porque se pierde; sino pelee varonilmente contra el demonio, y contra sí misma, diciendo en su corazón: Ya lo hice, y está hecho; doy mil gracias à mi Dios, y Señor, de que no me lo tenia prohibido.

El demonio, tal vez, la dirá: Bien sabes paliar tu apetito, y excusar el cumplimiento de tu gusto desordenado. Si la Alma se pone en argumentos, nunca saldrá al cabo; y quanto mas esté fabricando, mas se llenará de amarga confusión; y crecerá el torbellino. Creame, que el enemigo tira à quitarla la preciosa libertad espiritual, y oprimirla el corazón. Y aun quando conociere, que se dexó miserablemente engañar de su apetito con aquellas razones paliadas, tampoco debe dexarse turbar; porque si se llena de amargura el corazón, y gasta el tiempo en estar argumentando consigo misma, sobre lo que ya no tiene remedio, falta mas en su misma quimera de haber faltado, que en la primera falta que hizo.

Si faltó, no es el remedio el estarle matando sobre ello; porque eso es mas soberbia, que otra cosa. El remedio es humillarse; y si está sola, arrodillarse, dolerse de haber faltado, proponer la enmienda, con la asistencia de la Divina gracia, y esperar en Dios, que la

ha

ha de perdonar; y hecho esto, levantara, y proseguir el orden interior, y exterior de su vida, como si tal cosa no hubiera pasado. Creanme las Almas, que este es el remedio verdadero, y que por el contrario pierden muchísimo tiempo; le enseñan al enemigo por donde las ha de conturbar; pierden la paz interior; se hacen intratables, y aun se siguen otros mayores inconvenientes, de que hablaremos en otro Capitulo.

Las Almas tocadas de ambicion de Superioridades, Prelacias, y estimaciones del Mundo, con el afecto desordenado de su amor propio, éstas tienen mucho trabajo. Otras pasiones humanas con el tiempo se mitigan; ésta se aumenta. En las personas espirituales se introduce con grande subtilidad esta diabolica tentación. El afecto viciado de nuestra propia estimación, le tenemos tan entrado, que aun quando una persona está con advertencia para repelerlo, y no darle entrada le asienta mejor el parecer bien, y que la alaben, que el parecer mal, y que la desprecien. De esto trataremos en el Capitulo de la humildad verdadera, y en el de las tentaciones de vanidad.

El afecto de ambicion es tan sutil, y delicado, que sin sentirlo, se introduce, como aceyte suave, hasta los huesos. En algunos entra con motivo paliado del bien comun. Así introducía sus v. 18. ambiciosas pretensiones Absalon,

murmurando del gobierno de su mismo Padre. En otros se descubre una emulacioncilla, de que se le adelanten sus iguales, que les muerde el corazón; y aunque su mismo punto, de ser tenidos por virtuosos, no les dexa explicar, todavia se dexa conocer. Es cosa digna de notarse, que aun los brutos mas estolidos tienen su fantasía con este tema.

En otros se explica con subtilísimos, y delicadíssimos pretextos; pero si la Alma no está de el todo ciega, facilmente conocerá, que se pierde sin remedio, si no se reprime. En entrando la soberbia en el corazón humano, ya se acabó la virtud. La soberbia ambiciosa de los Angeles fué la ruína del Cielo; y la misma pasión pierde à los hombres dementados en la tierra. Christo Señor nuestro nos enseñó à ser menos en este Mundo, para ser mas en el Reyno de los Cielos, quando le quisieron hacer Rey, y se huyó à Barrabás, para que aprendamos à llevarlo con alegre paciencia, si nos vieremos en semejante desprecio, que igual no puede ser, como se dice en la Mystica Ciudad de Dios.

Qué falta le hacen las Prelacias de esta vida mortal, à quien solo desea perfeccion de su alma, y la vida eterna? De peligros, y cuidados temporales, quanto menos mejor. No son otra cosa las Prelacias humanas, sino un agre-

Isai.

14. v.
12.

Matt.

18. v.
1.

Joan.

6. v.
15.

Matt.

15. v.
11.

2. Par.
num.

1328.

gado de molestias en lo temporal, y otro de peligros en lo espiritual. El Angelico Maestro Santo Thomas dixo al tiempo de morir: *Morior consolatione plenus, eo quod ad Prælaturas non effumerer.* Muero lleno de grande consolacion de no haber sido Prelado.

Aun à los que Dios quiere para las Prelacias, dicen los insignes Maestros de espiritu Santa Teresa de Jesus, y San Juan de la Cruz, que el Señor no les quita la repugnancia de ser Prelados, para que el sacrificio de su obediencia en admitir las Prelacias sea mayor. A Dios no le podemos engañar, dice el Apostol San Pablo; cada uno exámine su corazon, y no quiera errar, ni piense juntar el Cielo con la tierra, ni el espiritu de Dios con sus propias pasiones.

Un extremo vicioso puede ocurrir en esto, y es de aquellas personas: que habiendo prometido obediencia, con capa de repugnar las Prelacias atropellan la sujecion santa, que profesaron, y en esto hay tambien mucho daño. El demonio es muy sagáz en esta materia, y à quien no puede precipitar por el un extremo, le procura despeñar por el otro. A estas nimias repugnancias, que pasan los terminos de la razon, y de la obediencia, llama Santa Teresa de Jesus *Perfecciones bobas*. De este punto hablaremos mas difusamente, con el favor de Dios, en otro Libro.

InVit. ipsius.

S.Ter. c. 35. & 40. B.Joa. à Cru. deAsc. Mór. lib. 2. c. 30. Gal.6. v. 7.

S.Ter. Cart. 6c.

Conforme à las doctrinas referidas, podrá cada uno conocer, como, y quando debe justificar su corazon, si quiere aprovechar, y adelantarse en el camino de la virtud. Las estimaciones humanas se han de aborrecer, porque solo sirven para embelesar, y confundir el poco juicio de quien las atiende. Quien te alaba en tu cara, ese te engaña; y quien te dice Santo, ese es el autor de tu mayor engaño, como dice el Profeta: *Qui beatum te prædicant, ipse te seducunt.* Has de amar el ser desconocido, y despreciado; porque ese es el primer paso en el Abecedario espiritual de San Buenaventura: *Ama nesciri, & pro nihilo reputari.*

Si te alabáren, sin que tu lo procures, ni lo quieras, tampoco de esto te inquietes, pues no lo puedes estorvar, ni remediar; sino recurre luego al centro de tu corazon à buscar la verdad de tu poco aprovechamiento. Considera, que ninguno es mas de lo que es en los ojos de Dios, como muchas veces decia nuestro Serafico Padre San Francisco, que las criaturas, ni te han de juzgar, ni te han de salvar, ni te han de condenar; y así, poco te importa, ni para bien, ni para mal, que ellas te juzguen como quisieren. Este era el grande consuelo del Apostol, quando decia: *Mihi autem pro minimo est, ut à vobis judicer.* A mi me importa poquísimo el ser juzgado de vosotros; porque mi Juez verdadero

2.Esd. 1. v.7.

S. Bonav.in Alph. Relig.

S. Fráncisc.in Col.

1.Cor. v. 3.

es el Señor. Al Justo le basta el ser amigo de Dios, como dice San Agustin, para despreciar generosamente todas las estimaciones inconstantes, y falaces de las criaturas.

Los afectos desordenados de nuestra conveniencia propia tendrán eficaz remedio, si cargamos la consideracion en el eterno premio de la Gloria, que se consigue negando por el amor de Dios nuestras propias conveniencias. El que ama mucho su vida, pierde su Alma, dice Christo; y el que la aborrece, la salva. En todo se ha de negar à sí mismo, quien ha de ser perfecto discipulo del Soberano Maestro. Aquellas personas, que en todo ván buscando su conveniencia propia, mas se estiman à sí mismas, que à la perfeccion, y en vano tienen el nombre de virtuosas. No se puede seguir à Christo sin Cruz, y el que en todo busca su descanso, lexos está de vivir, y morir crucificado. Muchos dicen, que quisieran morir Martyres por la Fé de Christo; pero se contradicen en las obras, porque nada quieren sufrir, ni tolerar por el amor de Christo.

El asombro de penitencia San Pedro de Alcantara, se apareció lleno de gloria, luego que pasó de esta vida mortal, à su insigne Discipula Santa Teresa de Jesus, y la dixo: *O feliz penitencia, que me has conseguido tan grande gloria!* Y nuestro Serafico Padre San Francisco, al tiempo de morir,

le pidió perdón à su cuerpo, de lo mal que lo havia tratado. Qué dirán à esto los amadores de su cuerpo, que en nada se quieren mortificar, y como fatuos, y dementados quieren ser, y parecer virtuosos, y perfectos, sin dexar sus conveniencias, y regalos? Facilmente pudieran, y debieran conocer, que su vida no es como la de los verdaderos Santos, y menos es imitacion de la del Santo de los Santos Christo Jesus, que es el unico camino de la vida perfecta.

CAPITULO IX.

DESENGAÑO DE LAS Almas, que quieren componer la perfeccion con los puntos humanos de su estimacion propia, dandose por ofendidas de motivos levísimos.

Algunas personas espirituales aunque tienen vencido el amor propio, en orden à no desear, ni apetecer las honras, y estimaciones que ofrece el Mundo, como son Prelacias, Superioridades, y aplausos; con todo eso conservan desordenadamente su propia estimacion, sintiendo mucho, que sin dar fundamento, nadie las ultraje; y llegan à tanta delicadeza, que de qualquiera palabra se ofenden, y se conturban, con poca edificacion de los que las tratan. Otras Almas se han buscado desprecios indignos, los

InVit. S.Ter. & Pet. Alca. Chro. Serap. Anti.

gado de molestias en lo temporal, y otro de peligros en lo espiritual. El Angelico Maestro Santo Thomas dixo al tiempo de morir: *Morior consolatione plenus, eo quod ipsius. ad Prælaturas non effumerer.* Muero lleno de grande consolacion de no haber sido Prelado.

Aun à los que Dios quiere para las Prelacias, dicen los insignes Maestros de espiritu Santa Teresa de Jesus, y San Juan de la Cruz, que el Señor no les quita la repugnancia de ser Prelados, para que el sacrificio de su obediencia en admitir las Prelacias sea mayor. A Dios no le podemos engañar, dice el Apostol San Pablo; cada uno exámine su corazon, y no quiera errar, ni piense juntar el Cielo con la tierra, ni el espiritu de Dios con sus propias pasiones.

Un extremo vicioso puede ocurrir en esto, y es de aquellas personas: que habiendo prometido obediencia, con capa de repugnar las Prelacias atropellan la sujecion santa, que profesaron, y en esto hay tambien mucho daño. El demonio es muy sagáz en esta materia, y à quien no puede precipitar por el un extremo, le procura despeñar por el otro. A estas nimias repugnancias, que pasan los terminos de la razon, y de la obediencia, llama Santa Teresa de Jesus *Perfecciones bobas*. De este punto hablaremos mas difusamente, con el favor de Dios, en otro Libro.

InVit.

S.Ter. c. 35. & 40. B.Joa. à Cru. deAsc. Mór. lib. 2. c. 30. Gal.6. v. 7.

S.Ter. Cart. 6o.

Conforme à las doctrinas referidas, podrá cada uno conocer, como, y quando debe justificar su corazon, si quiere aprovechar, y adelantarse en el camino de la virtud. Las estimaciones humanas se han de aborrecer, porque solo sirven para embelesar, y confundir el poco juicio de quien las atiende. Quien te alaba en tu cara, ese te engaña; y quien te dice Santo, ese es el autor de tu mayor engaño, como dice el Profeta: *Qui beatum te prædicant, ipse te seducunt.* Has de amar el ser desconocido, y despreciado; porque ese es el primer paso en el Abecedario espiritual de San Buenaventura: *Ama nesciri, & pro nihilo reputari.*

Si te alabáren, sin que tu lo procures, ni lo quieras, tampoco de esto te inquietes, pues no lo puedes estorvar, ni remediar; sino recurre luego al centro de tu corazon à buscar la verdad de tu poco aprovechamiento. Considera, que ninguno es mas de lo que es en los ojos de Dios, como muchas veces decia nuestro Serafico Padre San Francisco, que las criaturas, ni te han de juzgar, ni te han de salvar, ni te han de condenar; y así, poco te importa, ni para bien, ni para mal, que ellas te juzguen como quisieren. Este era el grande consuelo del Apostol, quando decia: *Mihi autem pro minimo est, ut à vobis judicer.* A mi me importa poquísimo el ser juzgado de vosotros; porque mi Juez verdadero

2.Esd. 1. v.7.

S. Bonav.in Alph. Relig.

S. Fráncisc.in Col.

1.Cor. v. 3.

es el Señor. Al Justo le basta el ser amigo de Dios, como dice San Agustin, para despreciar generosamente todas las estimaciones inconstantes, y falaces de las criaturas.

Los afectos desordenados de nuestra conveniencia propia tendrán eficaz remedio, si cargamos la consideracion en el eterno premio de la Gloria, que se consigue negando por el amor de Dios nuestras propias conveniencias. El que ama mucho su vida, pierde su Alma, dice Christo; y el que la aborrece, la salva. En todo se ha de negar à sí mismo, quien ha de ser perfecto discipulo del Soberano Maestro. Aquellas personas, que en todo ván buscando su conveniencia propia, mas se estiman à sí mismas, que à la perfeccion, y en vano tienen el nombre de virtuosas. No se puede seguir à Christo sin Cruz, y el que en todo busca su descanso, lexos está de vivir, y morir crucificado. Muchos dicen, que quisieran morir Martyres por la Fé de Christo; pero se contradicen en las obras, porque nada quieren sufrir, ni tolerar por el amor de Christo.

El asombro de penitencia San Pedro de Alcantara, se apareció lleno de gloria, luego que pasó de esta vida mortal, à su insigne Discipula Santa Teresa de Jesus, y la dixo: *O feliz penitencia, que me has conseguido tan grande gloria!* Y nuestro Serafico Padre San Francisco, al tiempo de morir,

le pidió perdón à su cuerpo, de lo mal que lo havia tratado. Qué dirán à esto los amadores de su cuerpo, que en nada se quieren mortificar, y como fatuos, y dementados quieren ser, y parecer virtuosos, y perfectos, sin dexar sus conveniencias, y regalos? Facilmente pudieran, y debieran conocer, que su vida no es como la de los verdaderos Santos, y menos es imitacion de la del Santo de los Santos Christo Jesus, que es el unico camino de la vida perfecta.

CAPITULO IX.

DESENGAÑO DE LAS Almas, que quieren componer la perfeccion con los puntos humanos de su estimacion propia, dandose por ofendidas de motivos levísimos.

Algunas personas espirituales aunque tienen vencido el amor propio, en orden à no desear, ni apetecer las honras, y estimaciones que ofrece el Mundo, como son Prelacias, Superioridades, y aplausos; con todo eso conservan desordenadamente su propia estimacion, sintiendo mucho, que sin dar fundamento, nadie las ultraje; y llegan à tanta delicadeza, que de qualquiera palabra se ofenden, y se conturban, con poca edificacion de los que las tratan. Otras Almas se han buscado desprecios indignos, los

Matt. 16. v. 25. Marc. 9. v. 23.

InVit. S.Ter. & Pet. Alca. Chro. Serap. Anti.

quales, ò por su ministerio, ò por su dignidad debieran evitar, para que los empleos santos no sean despreciados con los sugetos, que los tienen. Uno, y otro son extremos viciosos, cuyo medio perfecto buscaremos en este Capitulo. A las primeras las falta el fundamento de la virtud, en la humildad, y conocimiento propio; y à las segundas las falta la discrecion, y prudencia.

Las Almas, que no tienen vencido el afecto desordenado de su estimacion propia, desengañense, que una de dos, ò se han de esforzar, asistidas de la Divina gracia, à vencer, y arrancar de su corazon esta mala raíz de sus inquietudes, ò no llegarán jamás à la perfeccion que desean. San Pablo dice: Todos los que quieren vivir espiritualmente en Christo Jesus, padecerán persecuciones: Luego quien se determinare à seguir eficazmente el camino de la perfeccion en Christo Jesus, es preciso se desengañe desde luego, que ha de padecer persecuciones, agravios, y desprecios, y que sin esta preparacion de animo no puede llegar à ser perfecto, ni aun à aprovechar en el camino de la virtud. Christo Señor nuestro enseñó lo que es necesario para la perfeccion, en estas pocas palabras:

Matt. 23. *Niegate à ti mismo: Toma tu Cruz, y sigueme.* Si tan amargamente llevas una palabra de desprecio, donde está la negacion propia, que el Soberano Maestro te ha enseñado

en su primer documento? Como quieres aprovechar, si no te quieres negar? El antiguo proverbio de los Santos dice: *Dextate labrar, si quieres aprovechar.*

Me dirás, que es falso lo que te calumnian. Si fuese verdad, no harías mucho de callar. Tambien era falso lo que al Señor le imputaban, y callaba su Magestad, por darnos exemplo. Dirás que Christo era Dios, y tu eres miserable criatura. Conoce bien profundamente tu miseria en tu poca paciencia; humillate de corazon, y no se avrá perdido todo. Christo era Dios, es verdad Católica; y tambien lo es, que padeció como Hombre, para dexarnos exemplo, como lo dice el Principe de los Apostoles San Pedro.

El Profeta Penitente rogaba à nuestro Señor pudiese custodia à su lengua, y cerradura de circunstancias à sus labios, para que no declinase su corazon en palabras de malicia, para evitar las escusaciones en sus pecados. A mi no me admira tanto, que falten las criaturas, por muy espirituales que sean, como el verlas escusar, y disculpar sus mismos defectos. Lo primero es fragilidad nuestra, y no puede la criatura en un instante, ni en mucho tiempo, hacerse à si misma impecable, ni confirmada en gracia; porque este es dón de Dios, como tambien el dón de perseverancia, conforme al Concilio Tridentino. Por esto, no nos debemos admirar, de que cada día tengan fal-

Prov.
Ant.
PP.

23. v.
16.

faltas las personas que tratan de virtud; porque siete veces al día cae el Justo, y se levanta, dice el Espiritu Santo; pero querer una persona virtuosa defender, y escusar sus faltas, como si no lo fuesen; esto la constituye en peor estado que sus mismos defectos.

Quien conoce sus faltas aumenta la humildad, y dispone su remedio; pero quien las defiende, se obstina mas, redobra su soberbia, y se dispone para la enmienda. Si tu acusas tus pecados, Dios los escusa; y si tu los escusas, Dios los acusa, dice San Agustín. Que las personas virtuosas sientan una vez, ò otra sus desprecios, no dando fundamento para ser despreciadas, no es de admirar, porque al fin son criaturas fragiles, y no son impecables, ni insensibles; pero querer que todas las den la razon, hasta sus mismos Directores, y ponerse inexorables, esto, ni es de personas que tratan de virtud, ni aun de Christianas.

Joan. 14. *Qué fundamento dió nuestro Señor Jesu-Christo para ser tan despreciado, y perseguido? Pues à quien habemos de seguir, sino à Christo, que es el Camino, la Verdad, y la Vida? Si à mi me persiguieron, dice el Señor, tambien os perseguirán à vosotros, que soys mis Discipulos; y si el Mundo os aborrece, sabed, que à mi me aborreció primero. Y San Agustín dice: que Christo le llamaron engañador, para que los que quie-*

Joan. 15. v.
20.

S. Aug. in Pf. 60. v. 7.

Trid.
Sess.
c. 11

ren seguir à Christo tengan paciencia, y se consuelen quando los tratan de engañadores, y embusteros.

Algunas Almas ya se vencen à callar en los improperios, persecuciones, y desprecios, aunque las toquen en la estimacion, y en su honra, y aunque no hayan dado motivo; pero las falta el padecer con alegría; porque aunque callan, se entristecen de verse despreciadas, y se melancolizan, pareciendolas, que son el ultrage del Mundo; y el demonio se vale de la ocasion para desconsolarlas, y afligirlas. De este veneno del enemigo, aun se puede sacar triaca para algun saludable remedio, de lo qual hablaremos en otro Capitulo.

Lo que por aora pide el asunto es, que se desengañen, y atiendan las Almas, que el padecer con alegría los desprecios, ultrages, persecuciones, y menosprecios por el amor de Christo, es el grado perfecto, à que deben aspirar. De los Santos Apostoles, dice el Sa- grado Texto, que iban alegres, y contentos à los Tribunales, y Concilios de los Tyranos; porque Dios los habia hecho dignos de padecer contumelias, y tormentos por el Nombre de Jesu-Christo. Y la Iglesia dice de Santa Agueda, que iba tan gozosa, y contenta à la Carcel, y al martyrio, como si fuese comidada à las mayores delicias, y regalos.

Conocian bien los Santos el inmenso tesoro que Dios ha puesto

Act. 5.
v. 41.

Lec. S.
Agat.

en el paciente sufrimiento de los trabajos, y desprecios por su Divino amor, y por esta causa estimaban tanto el padecer. Por otra parte, conocian, que este es el grano puro de la virtud, y el camino real, y verdadero de la mas alta, y elevada perfeccion en la imitacion de Christo, y por eso se llenaban de gozo, quando se les ofrecia la ocasion de sufrir injurias, y desprecios por el Señor. Vean con esta clara luz los impacientes, quan ciegos están con su propia estimacion, y quan dementados los tiene su pundonor, ofendiendose tan facilmente de lo que tal vez no se dixo por agravarlos. Muchas ocasiones suceden, que sin culpa, ni aun venial, de quien habla, le atraviesa à otro el corazon con lo que dice, y le dá una grandissima pesadumbre. Que podemos decir à estos?

Si tratamos de perfeccion, forzosamente habemos de conocer, que no han de baxar Angeles del Cielo, que nos exerciten. Siendo preciso el padecer para aprovechar en la virtud; por una parte, ò por otra ha de venir el trabajo, ò la persecucion, ò el desprecio. Dios sabe lo que nos conviene, y así dexemosle disponer, pues no puede errar; y nadie nos ama mas, ni conoce mejor el afecto desordenado, que necesita de correccion, y mortificacion en nuestros corazones. El niño llora quando su Madre le lava, ò le peyna, y nadie le ama mas: y por lo mis-

mo no repara en que llore, ni porque le sepa mal, dexa de perfeccionarle. Todo es amor.

Algunas personas dicen, que lo que padecen es por sus pecados, y que Dios las castiga: Bien es que lo digan, y lo sientan así; mas para que no se melancolicen, sino que lo toleren con alegria, deben considerar, que aunque sea por castigo, es grande misericordia de Dios el castigarlas en esta vida, y no guardarlas el castigo para la otra; porque Dios no castiga dos veces una misma culpa; y por esto deben alegrarse mucho, y dar gracias al Señor de que las mira con tan infinita piedad, y gozarse en sus tribulaciones, y desprecios, como quien descuenta de barato los eternos tormentos, que debian padecer en el Infierno por sus pecados.

Otras Almas engañadas atribuyen sus infortunios, y trabajos, no à Dios que misericordiosamente los embia, sino à las criaturas, ò al demonio, diciendo es todo malicia, y que las aborrecen, y persiguen. Este es un error muy pernicioso; porque cierra el camino para sacar merecimiento de lo que se padece; y no hay en el Mundo mayor trabajo, que el que se lleva mal; porque el que se lleva bien, si por una parte atormenta, por otra consuela; pierde el cuerpo, pero gana la Alma; mas el trabajo, que se lleva mal, por todos modos es malo; es tormento para el cuerpo, y mayor para

para la Alma; no solo es padecer sin provecho, sino padecer con mayor daño; porque mas mal se hace à sí mismo, quien no tiene paciencia en su trabajo, que le pueden hacer todas las criaturas del Mundo, y del Infierno en los trabajos, y desprecios temporales que les procuren, por muy grandes que sean.

Las personas que entienden algo de espíritu, no atribuyen sus trabajos, y contratiempos al demonio, ni à las criaturas, sino à Dios del Cielo, que misericordiosamente las quiere labrar, y exercitar. Y así el pacientissimo Job. 1. Job no decia que el demonio le habia quitado sus conveniencias temporales, aunque el demonio se las habia quitado, dándole Dios licencia para ello, sino que decia: *Dios me las habia dado, Dios me las ha quitado, sea Dios alabado.* Ni deben buscar otra causa à sus tribulaciones, sino el ser así la voluntad de Dios, que quiere tentar, y probar con trabajos, y desprecios à sus escogidos, para que su paciencia, y resignacion sea exemplo del Mundo.

En fervorosas oraciones, y obras de caridad se exercitaba el Santo Tobias, quando el estiercol de una golondrina le privó de la vista de sus ojos, y le dexó ciego. Pasó muchos trabajos, y desprecios, hasta de su misma Muger, y quando le curó el Santo Angel San Rafael, le dixo estas palabras: *Quando orabas con lagrimas, y se-*

pultabas los difuntos, y dexabas tu comida à medio dia, y escondias los muertos en el dia en tu misma casa y à la noche les dabas sepultura; yo ofrecí tu oracion al Señor. Y por que eres acepto à Dios, fue necesario, que te probase la tentacion.

Hasta aquí el Angel San Rafael, Tob. en cuyas palabras se ha de notar mucho aquella sentencia: *Porque eres acepto à Dios, fue necesario te probase la tentacion;* para que atendamos, es grande misericordia de Dios, y señal de su infinita piedad con nosotros, el embiarnos trabajos, y desprecios de criaturas; y no es querernos mal las criaturas, sino querernos bien nuestro Criador.

Con esta saludable, y santa consideracion se nos bolverán muy dulces todas las tribulaciones; contumelias, y menosprecios de este Mundo, como se bolveron dulces las piedras del torrente al Invierto Martyr San Estevan, de quien dice la Iglesia, que todas las Almas justas ván en su seguimiento; porque todas las Almas verdaderamente santas estiman el padecer, y las son muy dulces los tormentos, desprecios, y trabajos, tolerados por su Dios, y Señor.

Las personas espirituales, à quienes no conviene buscar los públicos desprecios de sus inferiores, son aquellas que están constituidas en dignidad de Prelacia, ò tienen à su cargo el gobierno de los Pueblos, ò familias: A estas per-

Job. 1.
v. 1.

Tob.
2. v.
11.

In Of.
S. Stephan.
Prot.

personas no las conviene dexarse despreciar de sus mismos inferiores, y subditos, porque no sea despreciado el Oficio juntamente con la persona que lo tiene. Por esta razon no conviene, que los Padres de familia se dexen despreciar de sus hijos, ni los Señores de sus criados, ni los Superiores de los que les tienen prestada la obediencia; porque, si les permiten indignidades, y desprecios, no los podrán sujetar, ni gobernar.

2. Timoth. A Timotheo Obispo le manda San Pablo, que no se dexa despreciar de nadie. *Nemo te contemnat*: Y la discretissima Santa Teresa de Jesus, en sus Cartas, dice à una Prelada de su Orden: *No dexes que las Subditas la baldonen, porque eso es malo; salvo, sino es pudiendo hacer, que no lo entiendan, &c.* En esta clausula de Santa Teresa advierte dos maximas excelentes el Ilustrissimo, y Venerable Señor Obispo Palafox, la una es: Que cara à cara no sufra baldones el Superior; porque seria esta humildad dañosa; pues por poner en muy alto la humildad, se echa por el suelo, el mando, y la autoridad, y no conviene, que ésta se desprecie para el gobierno espiritual de las Almas.

S. Gre. Mag. San Gregorio dice: No debe perderse la authoridad del gobierno por la indiscreta humildad del Prelado. La otra maxima dice: Es bien disimular el Prelado

quando son los baldones en ausencia, porque tal vez conviene dexar decir, porque nos dexen hacer. Y así decia Sixto Quinto, quando en algo le murmuraban: *Dexadlos decir*, pues que nos dexan hacer. Y la razon es, porque andar averiguando chismes de ausencia, destruye la entereza, y gravedad de los Superiores, se rebuelve mucho, y se remedia poco, ó nada, porque todo para en confusion.

Otra maxima discretissima de la misma Santa, fue decir: Que las Preladas no sean muy gobernantoras, ni lo quieran todo corregir, y gobernar; porque ni todo se ha de corregir, ni todo se ha de disimular; ni debe el Prelado mostrarse de facil, ni tolerar indignidades, ni alterarse de parvuleces; la discrecion, y el sano juicio dan el punto, y sobre todo, de Dios ha de venir la celestial prudencia, que los Prelados, y Superiores han menester.

CAPITULO X.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que componen mucha frecuencia de Sacramentos, con impaciencias continuadas, y se descubre otro extremo vicioso, y pernicioso para el gobierno de la familia.

LA experiencia nos enseña de muchas personas, que frecuentan Sacramentos, como si fue-

fuesen espirituales; y en saliendo de la Iglesia, son tan impacientes, y turbulentas de condicion, que conturban sus casas, y familias, sin dexar que se tenga en sana paz la comida, ni cena; porque con todos, y à todas horas han de gritar. Estos son unos genios dominantes, indomitos, de oculta soberbia, que en todo quieren prevalecer; y lo que hacen con su frecuencia de Sacramentos, es afrentar la virtud, y ocasionar que abominen de sus Confesiones, y Comuniones, viendo no facan provecho de ellas.

Otras Almas eligen el extremo contrario, sin atender à que tambien es vicioso, portandose con tan grande floxedad, y estudiada mansedumbre en el gobierno de su casa, y de su familia, que por no caer en la falsa nota de impacientes, faltan à sus obligaciones, con detrimentos de los hijos, que se crian mal; y de los criados, que se hacen insolentes, y de la casa, que se pierde, y se arruina, por falta de cuydado, y de buen gobierno. El medio discreto, y perfecto, que se ha de guardar en estos extremos viciosos, buscaremos con brevedad en este Capitulo, para que la virtud, y frecuencia de Sacramentos no sirva de capa al vicio, sino de estímulo para la perfeccion.

Las personas muy impacientes, no solo no parecen virtuosas, pero ni aun buenas Christianas. En la paciencia se conoce el espiritu,

dice la Sagrada Escritura, y conforme à esta Divina regla, deberán conocer los impacientes, tienen mas de viciosos, que de virtuosos. Que facan de tantas Sagradas Comuniones, si nunca enmiendan su mala condicion? Qué exemplo han de tomar los de su familia, si apenas han comulgado se ponen à gritar como personas sin juicio? Quien conturba su casa, solo poseerá los vientos, dice el Espiritu Santo; porque à manera de viento furioso, todo lo descompone, levantando del polvo remolinos, y torbellinos de tempestades.

Para sí se hace el mayor daño el impaciente, dice el Sagrado Texto; mas no por eso dexa de llegar la molestia à todos los de la casa. Seria convenientissimo quitarles las Comuniones à tales personas, sino tratan con veras, y eficacia de enmendarse; porque no es justo dár tantas veces el Pan de los Cielos, à quien tiene regularmente la vida tan inquieta, que pone à su casa en una imagen del Infierno. El espiritu, que es facil de impacientarse, quien podrá tolerarlo? Dice Dios: Luego los impacientes no solo son malos para sí mismos, sino que tambien son molestos, enfadosos, è intolerables para quien trata con ellos. Para otros tienen consejos de gran perfeccion, y les parece que sus impaciencias son virtudes por lo qual se buelven incorregibles, y se ponen sin remedio.

El Sabio dice, que el impacien-

Prov. 39. v. 11.

Prov. 11. v. 19.

Prov. 11. v. 29. ciente pondera, y exalta su justicia; y así es, porque las Almas impacientes no conocen su mal; y si alguno las corrige, se llenan de furor, y dicen, como ni aun de ese modo pueden vivir, que los hijos son inquietos, los criados descuidados, el marido de mala condicion, éste echa las culpas à la muger; y tengala quien la tubiere: la sustancia del caso es, que toda la casa es un horror sempiterno, como imagen del abyssmo, y por parte de quien frequenta Sacramentos se ha de poner remedio, para que una de dos, ò trate de vencerse, y mortificarse, ò dexé la frecuencia de los Santos Sacramentos; porque es escandalo vér, que la misma mañana que ha comulgado, no sabe vencerse para tener modestia, y paciencia, dando testimonio de que desea aprovechar en el camino de la virtud.

Pf. 75. v. 2. La habitacion de Christo Señor nuestro, es en el lugar de paz, dice la Escritura Sagrada: *Factus est in pace locus ejus.* Luego no querrá su Magestad habitar en el corazon impaciente, y turbulento. Tambien hace mucha fuerza el buen exemplo, que se debe dár à la familia; porque este buen exemplo se debe de justicia; y lo que deben aprender los hijos de los padres, y los criados de sus amos, y dueños, es el conservarse en grande silencio, y devocion el dia, que reciben à nuestro Señor, absteniendose todo el dia de conversaciones inutiles, de juegos, y

pasatiempos, empleandose en leer Libros espirituales, y por la tarde en el Santo Via Crucis, ò en visitar algunos Templos de tal manera, que el dia de Comunion lo distingan del dia comun.

Esto se debe enseñar à la familia con palabras, y con exemplo; y aun mas con el exemplo, que con las voces; porque si los Padres de familia dicen uno, y hacen otro, mas presto verán imitado lo que hacen, que cumplido lo que dicen. De Christo Señor nuestro dice el Sagrado Texto, que comenzó à hacer, y enseñar; primero hacia lo que enseñaba, y esta noble propiedad debe tener todo Christiano Magisterio.

Otra razon infla mucho contra las Almas impacientes, que por una parte siguen los ejercicios de virtuosos, y por otra no acaban de pacificar su corazon en el trato de las criaturas, y con su misma familia. No me dirán, que fruto facen de sus ratos de oracion, de sus Confesiones, y Comuniones frequentes, y de sus ayunos, y diciplinas? Qué importa atormentar al cuerpo, si no se mortifican las pasiones desordenadas de la Alma? La paciencia tan encomendada del Señor, que dixo, habiamos de tomar en ella, y con ella la posesion de nuestras Almas, y se halla vilipendiada, y despreciada de las tales Almas impacientes, y aun quieren las tengan por humildes, y virtuosas; y yá se conoce están muy lexos de serlo, y tanto mas lexos, quan-

Act. 1. v. 1.

Luc.

11. v. 19.

quanto menos conocen la grande falta que las hace esta preciosa virtud.

S. Hieron. Epist. 25. San Geronimo dice, que la paciencia es la virtud propia de los Christianos, y en otra parte la llama *Virtud maxima.* Y San Agustin dice, que esta nobilissima virtud distingue à los buenos de los malos; porque un mismo trabajo, el bueno lo lleva bien, y dá gracias à Dios, y el malo lo lleva mal, y se hace peor. En los Justos, dice **S. Bern. Serm. 16. in Cant.** San Bernardo, à la tribulacion se sigue la paciencia; à la paciencia la prueba; à la prueba la esperanza, y ésta no los confunde, sino que los fortalece, y asegura; pero en los reprobos, dice el mismo Santo, à la tribulacion se sigue la pusilanimidad; à la pusilanimidad, la perturbacion; à la perturbacion, la desesperacion, y esta los acaba de arruinar.

S. Gregor. Hom. 3. in Evan. S. Joa. Chry. San Gregorio Papa dice, que el impaciente es testigo contra sí mismo de lo mucho que le falta para ser virtuoso. Y San Juan Chrysostomo afirma, que aunque no tengas milagros, y resucites muertos, y aunque te vean las gentes hacer grandes maravillas, con todo eso no las edificarás tanto, como viendote benigno, afable, pacifico, paciente, y suave de condicion. Y por ultimo, todos los Santos Padres dicen concordés, que sin paciencia no hay virtud constante, ni verdadera.

Siendo esto así, es preciso decir à las Almas que frequentan Sacra-

mentos, se refuelvan con determinacion de firmeza, y no con proposito solo de veleidad, à mudar de condicion, y armarse de paciencia, llevando alguna santa consideracion en sus trabajos; porque si no van minorando sus impacencias, habrán de ser mas contadas, y claras sus Comuniones, conforme à la sentencia de Christo Señor nuestro, que dixo, no era justo dar el pan santo à los perros inquietos, y gritadores, ni la sagrada Margarita à los puercos, que siempre están gruñendo.

Matt. 7. v. 6.

Y si las Almas impacientes, que frequentan Sacramentos, son de aquellas personas mal acondicionadas, que junto con su impaciencia desatan su lengua para decir terminos indecentes, nombrando al enemigo, ò tratando con indigno desprecio à los de la familia, aunque sea à los criados, y criadas, con voces poco Christianas, mas presto se ha de poner el remedio, quanto es mayor el daño, y el escandalo; porque la lengua, que sirve tantas veces de Patena, recibiendo à nuestro Señor Jesu Christo, no se debe mover sino para las Divinas alabanzas, para exercicio de la perfecta caridad, y para el Christiano, y virtuoso gobierno, y educacion de su familia.

Es notable, y aun escandaloso el desorden que vemos en este punto, en muchas personas, principalmente mugeres, que dicen tratan de virtud; y muchas veces à la semana se confiesan, y se comul-

mulgan, sin acabar de poner remedio en su rabiosa condicion, hablando mil desconciertos, como si no hubiesen conocido à Dios.

Los Directores espirituales deben estar muy desvelados, para atajar el mal exemplo que dan tales personas con sus Confesiones, y Comuniones; digo con lo infructuoso de ellas, para hablarlas claramente con sagrada libertad, diciendolas, que, ò enmienden su vida, y se abstengan de comulgar, hasta que se vea manifestado remedio en su modo de proceder. No quiero decir por esto, que los Directores se crean de qualquier informe que les dieren; porque tambien sabemos por experiencia, que à todas las personas que tienen veras, y eficacia para reprehender como es justo, los desordenes de su familia, las tienen por impacientes, y mal acondicionadas; engañandose en esto, como luego diremos.

Si acaso entre las muchas Mujeres que tratan de virtud, halláren algunas los Padres Confesores, ò Directores, que no son tan respetosas, y obedientes à sus Maridos, como deben; ò que con falso, y engañoso motivo de mas pureza, se niegan à lo que se sujetaron conforme à las leyes santas del Matrimonio; à estas no solo las quiten la Sagrada Comunión, sino que tambien pasen à negarlas la absolucion, como no se quisieren enmendar; porque están en

mala conciencia, y son gravísimos los inconvenientes, y daños, que de su inobediencia se siguen, porque si sus Maridos se precipitáren en algunas culpas mortales, ellas tienen la culpa de que ellos falten à su conciencia, y de hacerles vivir desesperados, en continuas pesadumbres, con detrimento notable de la paz de su casa, y aun de los bienes temporales, que todo se arruina, y se pierde, en faltando la union, y concordia, con que han de vivir en servicio de Dios.

Explicuentas lo que dice San Pablo: *Mulier potestatem sui corporis non habet, sed vir, &c.* Y con la misma fortaleza, y eficacia desengañen, y persuadan à los Maridos, que no se dexen engañar del diablo, con motivo de mortificarse, aspirando à irregulares continencias, sino es en el caso que el mismo Apostol señala; *ex mutuo consensu, &c.* porque el enemigo sabe muchas veces transfigurarse en Angel de luz, y à los que no puede derribar con tentaciones de mal, los suele engañar, y perder con capa de mayor bien.

Las personas espirituales, que afectando benignidad, y mansedumbre, ò porque no las tengan por impacientes, dexan de corregir los desordenes de su casa, ván tambien erradas en materia muy grave; porque no cumplen con sus obligaciones; y conforme à la sentencia del Profeta, serán juzgadas con los que en sus operaciones siguen la iniquidad: *Ira-*

1. Cor.
7. v. 4.

Apol.
ibid.

v. 5.

2. Cor.

11. v.

14.

Psal.

144.

v. 5.

cimi-

Ps. 4. *cimini, & nolite peccare*, dice David. No toda ira es pecado; porque hay ira santa, zelando la honra de Dios; y corrigiendo los defectos de los que están à nuestro cargo, y habemos de dar cuenta à Dios nuestro Señor de sus Almas.

Como se han de criar bien los hijos, si no se les corrigen sus travesuras? Como se han de gobernar los criados, y criadas, si no se tiene cuydado de reprehender briosamente sus desatenciones, y descuydos? San Pablo dice, que à los que obran mal se les ha de arguir, se les ha de rogar, y se les ha de increpar; y esto con toda paciencia. Se les ha de arguir, convenciendoles; y dandoles à entender lo malo que hacen. Se les ha de rogar, persuadiendoles à que se enmienden. Y si todo esto no basta, se les ha de increpar con imperioso brio, y christiano sacudimiento; para que en todo caso, de un modo, ò de otro se ponga remedio: Todo esto, dixo el Santo, se ha de hacer con paciencia; porque bien puede estar pacifico el corazon, y reprehender con brio lo que necesita de enmendarse.

Quien no supiere este modo de enojarse sin pecar, y sin inquietarse interiormente, ni perturbar el animo, jamás sabrá gobernar su casa con virtuosa christiandad. En orden à la crianza de los hijos se ha de observar esta maxima indispensable; que nunca se les dexen salir con su tema, ni aun

en cosas leves: Castigarlos hasta que se vengán, y despues consolarlos. Con los criados, y demás personas subordinadas, à proporcion se ha de hacer lo mismo; con esta diferencia, que à los hijos se les castiga hasta que se den por vencidos; y à los demás se les habla claro, que, ò vencerse à hacer lo que les mandan, ò salir de casa, aunque la porfia sea sobre cosa de su naturaleza leve, como hizo Christo Señor nuestro con San Pedro, sobre el assunto de no dexarse lavar los pies, que oyó de el Señor aquella terrible sentencia: *O venterte à dexarte lavar, ò apartarte de mi compañía.*

Para este fin será conveniente, quando se admiten en las casas los criados, y criadas, explicarles el modo de vida que han de tener y los particulares defectos, y vicios de que se han de guardar, como lo hacen muchos Caballeros Christianos el buen juicio, y así componen sus familias à su modo, con edificacion de los Pueblos en que viven. Son puntuales en pagar, y con justa razon quieren, y consiguen, que todos los que les sirven sean tambien puntuales en cumplir con sus obligaciones.

Joan.
13. v.
8.

CAPITULO XI.

DESENGAÑO DE ALGUNAS

Almas, que quieren componer la perfeccion con los trages exteriores de profanidad, y de otro extremo vicioso en las vestiduras.

Algunas personas espirituales, ò sea por disimular la virtud, ò porque el Mundo aun no está del todo fuera de sus corazones, como dixo San Ambrosio: *Adhuc Mundus non aruit in cordibus eorum*, usan de galas profanas, como los mundanos, de alifios, y adornos, que pudieran, y debieran escusar; porque à mas del mal exemplo, no es pequeño el detrimento que causan en sus casas, gastando tal vez mas de lo que tienen, con perjuicio de sus hijos, y aunque no les haga falta, siempre lo superfluo está mejor empleado con los pobres de Jesu-Christo.

Otras personas, por el extremo contrario, quieren ser notadas por todo el Mundo de virtuosas, vistiendo con tanta deformidad, ridiculéz, y desprecio, que mas sirven para universal, y pública murmuracion de todos, que para la Christiana edificacion de quien las atiende; porque no pudiendose atribuir sus andrajos, y remiendos à extremada pobreza, se juzga de todos por hazañaria, por singularidad, y por afectada

hypocresía, que quieren las tengan por santas, no lo siendo. Estos son los extremos viciosos en el asunto del capitulo presente, cuyo medio de perfeccion, y virtud habemos de buscar para la práctica de los que desean seguir lo mejor, y mas seguro.

No se niega, que muchos Santos han salido con estrañas publicidades de vestiduras despreciables, buscando con sed infatigable, que el Mundo los ultrajase; porque de esto hay exemplares en la Escritura Sagrada, y muchos mas en las Historias Ecclesiasticas. Tambien se debe saponer, que las personas que viven à voluntad agena, como los hijos à la obediencia de sus Padres, y las Mugeres casadas à la de sus Maridos, han de vestir conforme les mandáren, porque en todo lo que no sea pecado deben obedecer à quien les puede mandar.

Por esto dice la Iglesia, que In Nuestra Seráfica Madre Santa Clara, quando estaba en casa de sus Padres, debaxo de las vestiduras preciosas, y blandas llevaba escondido el duro, y aspero cilicio, que atormentaba su virginal, y delicado cuerpo. Y de Santa Isábel, Reyna de Portugal, dice lo mismo la historia de su admirable Vida, que por no displacer à su Esposo llevaba las vestiduras mas ricas de lo que quisiera por su virtuoso deseo.

Solo les queda la licencia à las que viven con semejantes dependen-

dencias, para proponer, y rogar las consuelen con el trage mas decente, y honesto, que precioso, y si fueren oídas, darán gracias à Dios; y si no lo fueren, se conformarán con la voluntad de quien así se lo manda, sin mostrar enfadosa tristeza, ni melancolía; pues no está en su mano la elección, y no hay virtud segura contra la legitima obediencia: Siempre les quedan otras muchas cosas, en que mortificarse, y aun en eso mismo que se vencen, podrá ser su merecimiento, à proporcion de su mayor vencimiento por el amor de Dios.

La honestidad, y decencia en las vestiduras, pertenece à la virtud de la modestia; la qual así se llama, porque pone modo à todo el exterior del hombre, componiendole à cada uno conforme à su calidad, oficio, y estado. Por este motivo lo que en unos parece bien, en otros pareceria muy mal. Predicando las excelencias de su Precursor San Juan Bautista, dixo à los Hebreos el Soberano Maestro: Qué habeis salido à ver en el Desierto? Pensabais hallar un hombre vestido de ricos adornos? Pues advertid, que los que se visten de blandas, y preciosas vestiduras, estos no viven en la soledad de los Montes, sino en los Palacios de los Reyes.

Los pobres visten, como pobres; los ricos, como ricos; los mundanos, conforme à la vanidad del Mundo; los virtuosos,

conforme à las leyes de la virtud, y perfeccion; y los Religiosos, y Religiosas, conforme à los Habitados honestos, pobres, y decentes de su Religion.

No es justo, que el pobre quiera seguir los pasos, y desempeños de los ricos, aun quando una vez, ò otra tenga para ello; porque cada uno debe contentarse en las reglas del estado, y clase, en que Dios le puso; y por darnos exemplo la Virgen Santissima, quando presentó à su Hijo Santissimo en el Templo, no ofreció el Cordero, como lo hacian los ricos, aunque entonces tenia para hacerlo, porque pocos dias antes la habian presentado sus Donas los Reyes Magos, sino que ofreció como los pobres el par de Tortolas, ó los dos pollos de Paloma; porque no quiso la discreta Madre de la Sabiduria parecer rica, habiendola puesto nuestro Señor en estado de pobre.

El no practicarse esta Sagrada Doctrina, tiene confuso, y arruinado todo el Mundo; porque el pobre quiere tener sus desempeños, y faustos, como el rico; el rico como el Caballero; el Caballero como el Principe; y de esta manera, gastando cada uno mas de lo que tiene, arruina su casa, y tal vez pierde su Alma; porque gastando en lo que debia escusar, no paga las deudas, y salarios que retiene, contra Dios, y contra conciencia. De este punto hablaremos mas en otro Capitulo.

Ang. El Angelico Maestro divide la virtud de la modestia en quatro especies. La primera, dice el Santo, nos reprime de altanerías, y nos hace humildes. La segunda limita los afectos desordenados de saber mas de lo que conviene, y regula nuestros deseos, para aprender lo que nos importa; y esta se llama *Estudiosidad*. La tercera pone modo en todas nuestras acciones exteriores, para que todas falgan reguladas sin deformidad, y esta se llama propiamente *Modestia*, ó *Moderacion*. La quarta ordena, y dispone el culto, y aparato del hombre en sus vestiduras, y trages, para que estos no sean conformes à la vanidad, y locura del Mundo, sino à la decencia, y estado de la persona que los lleva; y esta tambien se llama propiamente *Modestia*.

Hug. Los actos de estas especies explica con brevedad Hugo de Santo Victore, y dice: De todos modos nos desea modestos el Apóstol, quando mandandonos una, y otra vez, que nos alegremos en el Señor, luego nos previene, que nuestra modestia sea notoria, y manifesta à todos los que nos tratan, y comunican, y aun à todos los que no nos pueden atender, y mirar, para que se confundan los que no nos quieren bien, no hallando en nosotros cosa digna de reprehension. En el aspecto exterior se conoce el corazon de la criatura racional, dice el Espíritu Santo, porque el modo de andar,

la risa, y la vestidura del cuerpo, dán testimonio de quien es cada uno, y del feso, y juicio que tiene; y por esto dixo San Geronimo, que el exterior del hombre es el espejo fidelissimo de su mente.

Las vestiduras profanas, y desonestas en las mugeres, son la ruina de los Pueblos, y el veneno de la republica, dice San Cipriano; y así es, porque arrebatan los ojos de los que las miran, y por ellos entra la muerte, como dice con lagrimas el Profeta Jeremias. Y por esto previene à los hombres el Espíritu Santo, que aparten sus ojos de la muger adornada: *Alverte oculos tuos à muliere compta*. Y el Santo Job hizo pacto con sus ojos, para que no le contaminasen el corazon: Y el Penitente Rey David rogaba à nuestro Señor apartarse sus ojos, para que no viesen la vanidad.

Este cuidado han tenido regularmente todos los Santos; y si el mirar à las mugeres adornadas es malo, el adornarse con exceso las señoras, sabiendo que las han de ver, y mirar, no será bueno. Y como pueden parecer virtuosas con galas, y trages que mas tienen de viciosos, que de virtud; si dicen, que visten à gusto de sus maridos, yá saben muchas, que sus maridos gustarian mas de gastar menos en vestir las, y que tal vez gastan mas de lo que tienen, por no disgustarlas. No hay cuidado, que la casa donde entra una señora muy aficionada à galas, y trages

S. Hic.

S. Cip.

Jer.

v. 21.

9. v. 8.

Job

31. v.

1.

Psal.

118.

v. 37.

ges nuevos, se haga muy rica.

Una muger es la edificacion, ó la ruina de toda una casa; y por este motivo los hombres discretos mas cuerdamente buscan buenas condiciones, que grande dote, en las que han de tener, por esposas. La experiencia nos enseña, y lo dice la Sagrada Escritura, que una muger virtuosa levanta una casa arruinada; y por el contrario, una muger amiga de vanidades, y locuras, arruina una casa rica, y opulenta; por lo qual no hay mas casas felices, y prosperas, que mugeres de juicio, diligentes, y de gobierno.

Qué harémos con todas las Confesiones, y Comuniones, si la señora nunca estará contenta, si no la visten muy à su gusto, aunque no se paguen las deudas? Qué tendrémos con todos los ratos de Oracion Mental, y Via-Crucis, si de tan santissimos ejercicios no se hacen fervorosos afectos de despreciar el Mundo, y sus vanidades con la imitacion de Christo, Maestro Soberano de todas las virtudes? Si no se puede servir à dos Señores, conforme lo dice el Santo Evangelio; como quieren estas Almas servir al Mundo con sus galas, y locuras, y à Dios juntamente con ellas! Qué comparacion tiene la luz con las tinieblas, y Christo con Belial? El Mundo sea Mundo, y Dios sea Dios; pero no se mezcle à Dios con el Mundo, y al Mundo con Dios; porque esto es un horror.

Matt.

6. v.

24.

2. Cor.

6. v.

15.

El vicio sea vicio, y la virtud sea virtud; pero no querámos que el vicio pase por virtud, porque es abominacion de Dios llamar malo à lo bueno, y bueno à lo malo, como dice el Profeta del Señor. Las vestiduras de una persona virtuosa, que frequenta los Santos Sacramentos, han de ser siempre muy honestas, y decentes, conforme à su estado; pero sin superfluos adornos; porque la nimia sollicitud en esta materia la tiene condenada Jesu-Christo à los que profesan su Santissima Ley de Christianos.

Otro desorden se nos viene à los ojos sin salirnos de esta misma materia, y es de aquellas personas espirituales, que siendo pobres, quieren remediar las vanidades de las que son ricas, arrastrando superfluidades, y usando de otras invenciones de Mundo, que solo sirven, para que haga bulto el ayre. Qué tiene que ver esto con la virtud? Si en las ricas es abuso, qué será en las pobres? No es otro, que seguedad, y falta de juicio, ó falta de consideracion. Que salvando la honestidad, y modestia, siga cada una el traje de las de su clase, y gerarquia, está muy puesto en razon; porque cada uno se ha de conservar en la decencia de aquel grado en que Dios le crió; pero querer una persona sin conveniencias vestir al uso de quien las tiene, esto ni parece bien à Dios, ni al Mundo.

Y en todo caso se les debe de-

Isai. 5.

v. 20.

Matt.

6. v.

25.

3. Re- los falsos Profetas: Hasta quando
18. v. haveis de claudicar à dos partes?
11. O seguid al Dios verdadero, ó se-
guid à Balaán, porque à los dos de
una vez no se les puede seguir.
Servir à Dios, y al Mundo à un
mismo tiempo, no puede ser; y
así las Almas, que parece andan
fluctuando, sin acabarse de deter-
minar en seguir à Dios, ó al Mun-
do, vean el camino, que les está
mejor, porque los dos à un mis-
mo tiempo no se pueden andar:
son caminos encontrados; y quan-
to mas anden en el uno, es preciso
se alexen mas del otro.

El hombre que emprende dos
caminos, no tendrá buen suceso,
dice el Espíritu Santo; y Santa
v. 18. Teresa de Jesus, en el Libro de
& cap. su Vida, dice las grandes penas
3. v. que padeció, paxta entre Dios, y
24. el Mundo, sin acabar de seguir à
S. Ter. Dios, ni al Mundo. Léase con
cap. 6. atención; porque esto mismo suce-
vit. de à muchísimas Almas, que ni
acaban de dexar las vanidades del
Mundo, ni se atreven à dexar del
todo los ejercicios de virtud, y
en esta perplexidad viven ator-
mentadas, sin gozar de Dios, ni
del Mundo, llenas de escrúpulos,
y temores; porque su misma con-
ciencia les arguye, y les acusa, que
no hacen por su Dios, aun lo po-
co que pueden, y entienden; de
lo qual resulta vivir sin gusto, aun
en lo que siguen al Mundo, y à su
apetito; porque llevan dentro de
su corazón el Predicador, que por

la grande misericordia de Dios
no cesa de darles voces para su
defengão; y siendo Dios el que
llama, no cesará su tormento;
hasta que con una generosa deter-
minacion se resuelvan à dexar lo
que les embaraza en el camino de
la virtud.

Pasémos al otro extremo vi-
cioso, que se propuso en el prin-
cipio de este Capitulo, y es de
aquellas personas espirituales, que
por ser notadas de virtuosas, eli-
gen vestirse con tanta deformi-
dad, y desprecio, que arrebatan
la atención de todo el Pueblo,
porque desdice el vestido del gra-
do de la persona que le lleva. Es-
to bien puede ser virtud, porque
no repugna el hacerse por conse-
guir el desprecio del Mundo; pe-
ro Christo Señor nuestro nos pre-
viene, que à semejantes personas
las mirémos con grande aten-
ción, y cautela, hasta que por el
fruto de sus obras se compruebe,
si son hypocresias, ò virtudes ver-
daderas.

Siempre la singularidad ha si-
do muy sospechosa. La hypocre-
sia fue tan aborrecida de Christo,
que mas nos encargó su Magestad
el guardarnos de los hypocritas,
que de los publicos pecadores, de
los Ladrones, y de todos los Ty-
ranos del mundo.

Aquel es hypocrita, que se fin-
ge la virtud extraordinaria, que
no tiene, y en lo exterior se simu-
la muy humilde, buscando la va-
nagloria, y alabanza de los hom-
bres.

bres con su virtud fingida. Quien
así se dexa engañar del infernal
enemigo, y quiere engañar al
Mundo, presto se verá burlado
con afrenta fuya; porque el Phi-
lososo dice, que ninguna cosa vio-
lenta es perpetua; y el Santo Job,
afirma que el gozo del hypocrita
es à la manera de un punto indivi-
sible, porque no puede durar la
ficción, y luego se sigue la confu-
sion.

Abominacion de Dios es todo
hombre engañador, dice el Sabio
3. v. 31 en sus Proverbios, y Dios amena-
za por su Profeta Sofonías, que
1. v. 2. ha de hacer una formidable visi-
ta sobre todas aquellas personas,
que se visten de vestiduras pere-
grinas. El hombre solo vé las co-
sas exteriores; pero Dios atiende
al corazón, y comprehende los
fines que llevamos en nuestras
obras; por lo qual no le podemos
engañar.

San Agustín dice, que la virtud
fingida es doblada iniquidad. Y
San Bernardo los llama à los hy-
pocritas ovejas en el vestido, vul-
pejas en la astucia, y lobos en la
realidad. Y en otra parte dice:
Menos dañosa nos es la malicia
pública del pecador, que la ocul-
ta del hypocrita; porque los bue-
nos regularmente son engañados
con la bondad fingida del que se
hace Santo, no siendolo.

San Gregorio los llama fantaf-
mas, que solo tienen la aparien-
cia, enseñan fantidades con la
voz, y tienen lleno de mortal ve-

neno el corazón. Quebrantan el
cuerpo con ayunos, y entumescen
la Alma con diabolica soberbia:
Visten como Santos, y obran co-
mo demonios: fingen desprecio
del Mundo con su trage exterior,
y buscan las estimaciones humanas
en su prevaricada intencion; quie-
ren parecer lo que no son, y no
quieren ser lo que parecen. Otros
muchos errores dicen de los hy-
pocritas los Santos Padres de la
Iglesia, y San Agustín los compre-
hende todos, diciendo, que la hy-
pocresia es todos los males juntos,
ò el mayor, ò el mas pernicioso de
todos ellos.

No es hypocrita quien en lo
exterior hace lo que debe, aunque
por su fragilidad, y miseria no sea
en el interior lo que parece; con-
tal, que no busque su intencion
la vanagloria del Mundo, ni el
aplauso que no merece, porque
cada uno debe obrar en lo exte-
rior con tal rectitud, que no es-
candelize con lo que hace. Tam-
poco es hypocresia usar de los Abi-
tos Santos de las Religiones, por
especial devocion que tienen à los
Patriarcas; porque así lo tiene
recibido la práctica comun de la
Christiandad, y en ellos hay cierto
modo de decencia, que no es des-
preciable, si se usa como se debe:
De resto, la regla mas discreta
para las personas espirituales, pa-
rece debe ser, que cada una, con-
forme à la gerarquia, y estado en
que Dios la crió, y la conserva, así
se vista con honestidad, y decen-
cia;

cia; guardandose de sacar novedades, ni de mas preciosidad, ni de mas desprecio; porque con lo primero se hacen de la vanda del Mundo, y con lo segundo se sujetan à la censura popular: y entran en la sospechosa de maldita hypocrestia; sin novedades exteriores pueden ser muy santas, porque segun el Proverbio comun, el Abito no hace al Monge, sino las buenas obras; y N. S. P. S. Francisco decia muchas veces, que la criatura no es mas, ni menos de lo que es en los ojos de Dios.

Prov. com.
S. Frá. in Col.

Cada uno en su estado puede inclinarse antes à lo mas pobre, que à lo mas precioso, y así darà bastante testimonio de que no busca la vanidad del Mundo, sino lo decente, y honesto; y sobre todo debe cuydar, que su recta intencion solo mire, y atienda al agrado de Dios; porque tambien en las vestiduras humildes, y ultrajadas, puede haber oculta soberbia, y vanagloriosa jactancia, como lo previene San Geronimo.

S. Hie. Matt. 12. v. 12. & seq.

De nuestro corazon procede la vida, dice Christo, y en él consiste nuestro mal, ò nuestro bien.



CAPITULO XII.

DESENGANO DE ALGUNAS Almas, que por parecer virtuosas se niegan à la Christiana politica, y de otro extremo vicioso en esta materia.

Piensen algunos espirituales, que la virtud está reñida con la Christiana politica; y à cuenta de este error, por parecer virtuosos se hacen descorteses, no haciendo caso de quedar bien, ni mal, con qualquiera persona; hacen intratables, dan en melancolicos, cuydan solo de su negocio, abusando de aquella sagrada Maxima, *No se puede servir à dos Señores*; y de la otra, que es de algunos Santos: *La Barca vá rota, escapase el que pueda*: A estas añaden otras absolutas de su melancolica condicion, con que les parece, que en cuydando de sí mismos, y de lo que à ellos les importa, yá son del todo perfectos.

Otros siguen el extremo contrario, y se hacen tan prolixos, que de politicos pasan à ceremoniosos, haciendo mil cortesias, y cumplimientos, que debian escuchar; con que se hacen insufribles à los hombres de buen juicio, que regularmente aborrecen las hazañerías, y mogigateces de nimias cortesias de Beatos, y Beatas. Ambos son extremos viciosos, que deben moderarse, y reducirse à un medio perfecto.

Los

Libro I. Capitulo XII.

Los que falsamente imaginan, que la virtud no se puede componer con la Christiana politica, deben considerar, que la descortesia no es virtud, sino brutalidad. Christo Señor nuestro dice, se dé el tributo à quien se debe tributo, y el honor à quien se debe honor; y no habla solamente de Dios; si tambien de las criaturas que deben obsequiarse unas con otras, como previene San Pablo; y aun añade el discretísimo Apostol, que nos procurémos adelantar en los obsequios, y cortesias de Christiana politica, con sagrada emulacion: *Honore invicem praevenientes*. Y el Soberano Maestro nos encargó tanto el dár testimonio al Mundo de que nos amamos, y estimamos unos à otros, que llegó à decir, sería esta la señal de ser Christianos, y Discipulos suyos: *In hoc cognosceat Mundus, quod Discipuli mei estis, si vos invicem diligatis*.

Marc. 12. v. 14.
Rom. 12. v. 10. & c. 13. v. 7.

No dice el Señor, que conocerá el Mundo somos Christianos, y Discipulos suyos, si nos vieren ayunar, llevar cilicio, hacer la disciplina, y otras grandes penitencias; sino que conocerá el Mundo somos Christianos, si advierte, que nos amamos mucho unos à otro. Y cómo daremos à entender, que nos amamos mucho unos à otros, si vamos huyendo unos de otros? El Mysticón que imagina, consiste la virtud en no hacer caso de criatura alguna de esta vida; donde tiene el amor,

Joan. 13. v. 35.

que tanto Christo le encarga? El cuerpo Mystico de la Iglesia, dice San Pablo, es à proporcion, como el cuerpo natural; y así como en el cuerpo natural una mano sirve à la otra, y ambas à la cabeza, y unos miembros necesitan de otros: así en esta vida mortal, unos necesitamos de otros; y nos debemos servir en perfecta caridad. Dios es caridad, y el que tiene caridad, está en Dios, y Dios en él. Sin caridad con su proximo, ninguno puede ser santo, ni aun virtuoso.

El Demonio ha introducido una mala especie de espirituales, que como cumplan sus ideas, ò temas, nada se les dá, que todo el Mundo se acabe. Aliviaos unos à otros en llevar vuestras cargas, dice el Apostol San Pablo, y así cumpliréis la Ley de Christo. No lo hacen así los enfadosos Mysticos, de quien hablamos; sino que atendiendo solo lo que dicen les importa, pasan adelante su camino, aunque vean à su proximo caído, y lleno de plagas, como lo hicieron los que baxaban de Jerusalén à Jericó, por que no tenían proximo.

Las maximas Sagradas, que aplican mal à su proposito, tienen muy diversa inteligencia. Verdad es, que dixo Christo: No se puede servir à dos Señores? Pero quien les ha dicho, que Dios, y su proximo son esos dos Señores? Servir à Dios, y servir à su proximo por amor de Dios, todo es

E 4

ser-

1. Co. 12. v. 12. & seq.
1. Joã. 4. v. 16.

Ga. 9. v. 2.

Luc. 10. v. 10.

servir à Dios. Dicen, que el tiempo que emplean en servir, y asistir à su próximo, y á lo quitan de la oracion, y de sus exercicios espirituales.

O qué delicada Oracion, y qué altísimos exercicios espirituales! Pues acaso el asistir à su próximo por el amor de Dios, tener al mismo tiempo su Santísima presencia, no es buena oracion? No puede entrar en numero con los exercicios espirituales un empleo tan sagrado, como el de la perfecta caridad en lo próximo? Me dirán sin duda, que el asistir à los próximos, quando lo pide la necesidad, es virtud, es oracion, y santo exercicio espiritual; pero no lo es el gastar el tiempo precioso en cortesías, y políticas, que más divierten, que edifican.

Con esta razon se engañan los amadores de su capricho. Las vanas cortesías, y políticas disparatadas del Mundo, cierto es, que no son virtud; pero la santa urbanidad, la christiana política, y la religiosa cortesía de unos Christianos, con otros, quien se atreverá à decir que no es sólida virtud, que compone la Christiana perfeccion? De la Soberana Reyna de los Angeles Maria Santísima se dice en la Mystica Ciudad de Dios, que exerció muchas operaciones de virtuosa política en el preciso trato de las criaturas, y que quando bolvió de Egipto à Nazareth la visitaron sus Parientes, amigos, y conoci-

Myst. Civit. Dei. 2. p. n. 587. 665. & ali.

das, y la prudentísima Señora con exemplar política, les bolvió las visitas, dando testimonio de que se compone muy bien la urbanidad, y cortesía, con la mas elevada perfeccion.

Christo Señor Nuestro encomendó mucho à sus Apostoles, y Discipulos, que quando fuesen por el Mundo, en qualquiera casa donde entrasen, saludasen con christiana urbanidad à todos los de la casa, diciéndoles: *El Señor os dé paz*; y que como agradecidos à los favores humanos, curasen à los enfermos, que hallasen en la familia, y con todos fuesen benignos, y afables, mansos, y humildes; sencillos como la Palomas, para no engañar à nadie; y astutos como las Serpientes, para que nadie los engañe. Qué dirán à esto los que obstinadamente quieren defender, que la christiana política no es virtud? Y si lo es, como se apartan de la virtud para ser virtuosos?

La otra Maxima, que dicen: *La Barca está rota, escapase el que pueda*, es muy buena para que los virtuosos no busquen amistades particulares, inclusiones, ni dependencias voluntarias, que les pueden embarazar su camino, y robarles el tiempo precioso. Este cuidado es muy justo se tenga; porque el continuo trato de criaturas embaraza mucho, y aun suele arruinar, y destruir à los que no estan muy radicados en la perfeccion.

Pero esto, qué tiene que ver con

Luc. 10. v. 5.

Mat. 10. v. 16.

con los espirituales, de quien hablamos, que se hacen como buhos, intratables, descorteses, sin política, ni urbanidad, caprichudos, è indomitos, que solo atienden à lo que les está bien, è mal, sin caridad, ni próximo, amadores de sí mismos, como dice San Pablo, afrentadores de la virtud; porque de ellos toma fundamento el Mundo para decir, que los Mysticos de este tiempo solo cuidan de hacer su negocio, sigase lo que se siguiere, sin atencion, ni respeto à criatura ninguna de esta vida, y en parte lo vemos que es así, con poca, è ninguna edificacion de los otros fieles, à quienes los espirituales debieran servir de perfecto exemplar, para componer sus vidas, y mejorar sus costumbres.

Que los virtuosos no vayan adonde no los llaman, ni se pongan en lo que no les pertenece, ni se detengan en conversaciones ociosas, ni se hagan extremos del mundo con sus orgullos, y bullicios; todo esto está mil veces bien, porque los Santos han vivido discretamente con todas estas cautelosas prevenciones; pero que se hagan estraños con los mismos con quienes viven, y falten à la política, y cortesía de aquellos con quienes tratan, y piensen, que la congratulacion, y caridad fraternal es embarazo, y estorvo para la perfeccion; esto, ni es bueno, ni parece bien, ni Christo, ni sus Santos nos han enseñado semejante Doctrina.

2. Ti. 8. v. 2.

Tit. 2. v. 7.

Otro desorden experimentamos, y es el de aquellos, que con motivo de espirituales se toman licencia para tratar à todo genero de personas con tan rustica llaneza, que à todos los hacen iguales, aunque sean Principes, è Prelados. No hablo de aquellos espirituales simplicísimos, que no son capaces de direccion; porque ellos apenas tienen libertad en lo que hacen. Así los crió Dios para confusion de nuestra soberbia, y es preciso dexarlos ir por donde Dios los encamina; alabar el Señor en ellos, y atender à los claros desengaños que nos dicen en medio de su simplicidad. Solo hablo de los espirituales juiciosos, y de talento, cuyo trato se atribuye à su propia eleccion: A esto digo, que no les importa, ni les cae bien tomarse licencia, con motivo de que sirven à Dios, para tratarlos à todos como si fuesen sus iguales, llamandoles de tu, con enfadosa, y descortés grosería.

El Apostol San Pablo, dice, que todas nuestras palabras, y conversaciones, vayan siempre sazonadas con la fal de la discrecion, y prudencia; y el Apostol San Tiago, en su Canonica, nos previene, que nuestra mansedumbre, y afabilidad sea la que enseña la Sabiduria. El honor, y gloria de un hombre de juicio, consiste, y se conoce en su discreta conversacion, y trato con los demás, dice el Espiritu Santo. Todas estas

Colo. 4. v. 6.

Jac. 3. v. 13.

Ec. 5. v. 15.

san.

fantísimas Reglas, y sentencias pone en olvido el que confunde con su fatuo tratamiento la cristiana política, y cortesía, con que debe hablar à cada uno conforme à su grado, y dignidad, en que Dios le puso.

1. Cor. En el Cielo hay Gerarquias de
12. v. Angeles, y Santos, que unas son superiores à otras, y tambien las
33. hay en la Iglesia Catholica, como dice el Apostol; porque no hay
Phil. duda, que el Sacerdote es de mas
2. v. alto grado que el Secular, y el
17. Obispo tiene mas alta Dignidad, que el simple Sacerdote; y entre los Seglares el Señor tiene mas honor que el vasallo, y el Rey mas que el Señor sobre quien tiene dominio; y en el mismo Pueblo Christiano halló San Pablo quien es digno de doblado honor. Así ha compuesto Dios à su Santa Iglesia; y quetrá el incensato Mystico, engañado de su disparatada fantasia, confundir el orden justificado, que en sus criaturas ha puesto al Altísimo?

Suelen decir, para confirmar su necesidad, que todos somos hijos de Adán, y Eva, y criaturas de un mismo Dios, y siervos de un mismo Señor; que todos somos hermanos, y este es el mejor tratamiento para todos. Todo esto es verdad, pero mal aplicada. Todos los Angeles son criaturas de un mismo Dios, y siervos de un mismo Señor, como dice David; y sin embargo, las Gerarquias de los Angeles no son

iguales, sino superiores unas à otras, y unos son Superiores, y otros inferiores. Si todos los hombres somos hijos de Adán, y Eva, y todos somos hermanos: para qué predicamos, que los hijos veneren, obedezcan, y respeten à sus Padres; los criados à sus amos; los vasallos à sus Señores; Los Pueblos à los Reyes; los Seculares à los Sacerdotes; los subditos à sus Prelados; y todos los Católicos à la Suprema Cabeza de la Iglesia, que es el Sumo Pontífice, Vicario de Jesu-Christo?

Querrán los espirituales ilusos, porque todos somos hermanos, hacerse iguales con todos los Prelados, y Príncipes de la Iglesia? Mas à buena cuenta les estaria el considerar, que son siervos de todas las criaturas, y en quanto no es ofensa de Dios estar sujetos à toda humana criatura, como lo enseña el Principe de los Apostoles. No se compone bien el conocimiento propio verdadero, tan necesario para el aprovechamiento espiritual, con la falta de sujecion, y humildad, y no es todo humilde, quien no lo es en sus palabras; ni lo es en sus palabras, quien no trata à los demás con el respeto que debe.

El extremo vicioso, de quien hicimos mencion en el Principio de este Capitulo, de las personas espirituales demasadamente políticas, y ceremoniosas, tambien es muy justo se modere; porque à mas

à mas hacerse la rifa, y conversacion de las personas de sano juicio, no se sigue de ello edificación alguna, ni otro provecho, que el desprecio. El Espiritu Santo dice, que à todas las cosas se les ponga modo, y no tiene modo racional, y perfecto el extremo vicioso. De qué sirve multiplicar cortesías, y cumplimientos, que ni aun los del Mundo los tienen en política, ni en costumbre? Todo lo que pasa del punto perfecto, es imperfecto, y vicioso. Procuren los espirituales cumplir con la religiosa política de todos los Christianos, y eso les basta, sin querer seguir, y remediar las nimias cortesías de los palacios.

De dos extremos, menos mal, parece en las personas de espiritual retiro, el quedar cortas por su encogimiento, en punto de cumplimientos, que en el pasar los limites de la precisa cortesía, y urbanidad; porque lo primero sucede regularmente à los muy abstraídos; y lo segundo arguye mucho cuydado de complacer al Mundo. Para cercenar estos cuydados, y peligros de no faltar, ni exceder en políticas, y cortesías, el mejor, y mas importante medio parece ser, que los espirituales no se busquen introducciones, ni dependencias: quien las buscare sufrir à sus cortedades; y si se cansaren de sufrirlos, los dexarán quietos, y sossegados en su retiro, que es la parte mejor, la que bus-

caron los Santos, y la que nos libra de infinitas molestias, que inescusablemente padecen los que tratan, y comunican mucho con las criaturas.

De los ricos, y poderosos del Mundo, debemos huir con especial cuydado, conforme à aquella sentencia de la Sagrada Escritura: *Advocatus à potentiore, discede: ex hoc enim magis te advocavit.* Y con todos importa guardar la discretissima regla de los Proverbios: *Subtrahere pedem tuum à domo proximi tui, ne quando satiatus, oderit te.* Si te llamáren los ricos y poderosos, escusate de ir, y huýe de ellos, y no entres con frecuencia demasada en la casa de tu próximo, no sea que se canse de tus visitas, y comience à aborrecerte.

CAPITULO XIII.

DESENGAÑO DE LAS Almas, que quieren componer la Vida Espiritual con una culpable ociosidad, sin trabajar de sus manos, vagueando por casas ajenas, y quantos males hay en esto.

NOS enseña la experiencia, que muchas personas espirituales han hecho puesto, y oficio de la virtud para vivir sin trabajar; porque no teniendo bienes temporales, ni rentas, ni heredas propias; en echandose à parecer Santas, nada las falta, todo las

Prov.
23. v.
4.

1. Pet.
2. v.
13.

Eccle.
13. v.
11.

fantísimas Reglas, y sentencias pone en olvido el que confunde con su fatuo tratamiento la cristiana política, y cortesía, con que debe hablar à cada uno conforme à su grado, y dignidad, en que Dios le puso.

1. Cor. En el Cielo hay Gerarquias de
12. v. Angeles, y Santos, que unas son superiores à otras, y tambien las
33. hay en la Iglesia Catholica, como dice el Apostol; porque no hay
Phil. duda, que el Sacerdote es de mas
2. v. alto grado que el Secular, y el
17. Obispo tiene mas alta Dignidad, que el simple Sacerdote; y entre los Seglares el Señor tiene mas honor que el vasallo, y el Rey mas que el Señor sobre quien tiene dominio; y en el mismo Pueblo Christiano halló San Pablo quien es digno de doblado honor. Así ha compuesto Dios à su Santa Iglesia; y quetrá el incensato Mystico, engañado de su disparatada fantasia, confundir el orden justificado, que en sus criaturas ha puesto al Altísimo?

Suelen decir, para confirmar su necesidad, que todos somos hijos de Adán, y Eva, y criaturas de un mismo Dios, y siervos de un mismo Señor; que todos somos hermanos, y este es el mejor tratamiento para todos. Todo esto es verdad, pero mal aplicada. Todos los Angeles son criaturas de un mismo Dios, y siervos de un mismo Señor, como dice David; y sin embargo, las Gerarquias de los Angeles no son

iguales, sino superiores unas à otras, y unos son Superiores, y otros inferiores. Si todos los hombres somos hijos de Adán, y Eva, y todos somos hermanos: para qué predicamos, que los hijos veneren, obedezcan, y respeten à sus Padres; los criados à sus amos; los vasallos à sus Señores; Los Pueblos à los Reyes; los Seculares à los Sacerdotes; los subditos à sus Prelados; y todos los Católicos à la Suprema Cabeza de la Iglesia, que es el Sumo Pontífice, Vicario de Jesu-Christo?

Querrán los espirituales ilusos, porque todos somos hermanos, hacerse iguales con todos los Prelados, y Príncipes de la Iglesia? Mas à buena cuenta les estaria el considerar, que son siervos de todas las criaturas, y en quanto no es ofensa de Dios estar sujetos à toda humana criatura, como lo enseña el Principe de los Apostoles. No se compone bien el conocimiento propio verdadero, tan necesario para el aprovechamiento espiritual, con la falta de sujecion, y humildad, y no es todo humilde, quien no lo es en sus palabras; ni lo es en sus palabras, quien no trata à los demás con el respeto que debe.

El extremo vicioso, de quien hicimos mencion en el Principio de este Capitulo, de las personas espirituales demasidamente politicas, y ceremoniosas, tambien es muy justo se modere; porque à mas

à mas hacerse la rifa, y conversacion de las personas de sano juicio, no se sigue de ello edificacion alguna, ni otro provecho, que el desprecio. El Espiritu Santo dice, que à todas las cosas se les ponga modo, y no tiene modo racional, y perfecto el extremo vicioso. De qué sirve multiplicar cortesias, y cumplimientos, que ni aun los del Mundo los tienen en política, ni en costumbre? Todo lo que pasa del punto perfecto, es imperfecto, y vicioso. Procuren los espirituales cumplir con la religiosa política de todos los Christianos, y eso les basta, sin querer seguir, y remediar las nimias cortesias de los palacios.

De dos extremos, menos mal, parece en las personas de espiritual retiro, el quedar cortas por su encogimiento, en punto de cumplimientos, que en el pasar los limites de la precisa cortesía, y urbanidad; porque lo primero sucede regularmente à los muy abstraídos; y lo segundo arguye mucho cuydado de complacer al Mundo. Para cercenar estos cuydados, y peligros de no faltar, ni exceder en politicas, y cortesias, el mejor, y mas importante medio parece ser, que los espirituales no se busquen introducciones, ni dependencias: quien las buscare sufrir à sus cortedades; y si se cansaren de sufrirlos, los dexarán quietos, y sossegados en su retiro, que es la parte mejor, la que bus-

caron los Santos, y la que nos libra de infinitas molestias, que inescusablemente padecen los que tratan, y comunican mucho con las criaturas.

De los ricos, y poderosos del Mundo, debemos huir con especial cuydado, conforme à aquella sentencia de la Sagrada Escritura: *Advocatus à potentiore, discede: ex hoc enim magis te advocavit.* Y con todos importa guardar la discretissima regla de los Proverbios: *Subtrahere pedem tuum à domo proximi tui, ne quando satiatus, oderit te.* Si te llamáren los ricos y poderosos, escusate de ir, y huye de ellos, y no entres con frecuencia demasida en la casa de tu proximo, no sea que se canse de tus visitas, y comience à aborrecerte.

CAPITULO XIII.

DESENGAÑO DE LAS Almas, que quieren componer la Vida Espiritual con una culpable ociosidad, sin trabajar de sus manos, vagueando por casas ajenas, y quantos males hay en esto.

NOS enseña la experiencia, que muchas personas espirituales han hecho puesto, y oficio de la virtud para vivir sin trabajar; porque no teniendo bienes temporales, ni rentas, ni heredas propias; en echandose à parecer Santas, nada las falta, todo las

Prov.
23. v.
4.

Eccle.
13. v.
11.

1. Pet.
2. v.
13.

las sobra, menos la virtud, y así viven sin trabajar, con poca edificación de las personas de sano, y entero juicio, à cuenta de la nimia piedad, ò simplicidad de otras, que piensan salvarse con obras, y oraciones ajenas, y con vana curiosidad intentan saber quanto pasa en el otro Mundo, estando se medidas en el corazon de éste, fiandose en las revelaciones, ò sueños de las Beatas, à quien de muy buena voluntad socorren, y sustentan. En este desorden hay un agregado formidable, y horroroso de muchos males; unos, que están de parte de las Beatas, y otros de parte de quien con sus simplicidades, y curiosidades las ayuda à perderse. Con el fervor de Dios tratarémos de todo.

Lo primero, se debe suponer, que la involuntaria pobreza es en muchos incentivo de ruindades, y aun de perder el religioso culto, y respeto, que deben tener à su Dios, y Señor, y à su Santísimo Nombre. Por esto dice el Espiritu Santo, que por la pobreza faltaron muchos à sus obligaciones; y el que busca hacerse rico, se buelve ciego. Y el Sapientísimo Salomón le decia à Dios: Señor, ni me des riquezas, ni pobreza, sino lo preciso, y necesario para mi vida; no sea que si oystoy muy rico, me olvide de mi Criador, ò compelido de demasiada necesidad, y pobreza, me arroje à los feos vicios de ladron, y perjurio, con desprecio de tu Santísimo Nombre.

Eccle.
27. v.
1.

Prov.
30. v.
9.

Estos son los peligros de la pobreza forzada, que no es voluntaria en quien la padece; porque la pobreza voluntaria por el amor de Dios tiene otras bien distintas propiedades. En una convienen ambas, y es, que regularmente los pobres, ò sean de pobreza voluntaria, ò involuntaria, son poco estimados en el Mundo, aun despues de haber honrado nuestro Señor à la Santa pobreza, pues se hizo pobre por nuestro amor en este Mundo. El Sagrado Texto dice, que el pobre es odioso à su proximo: solo los santos, y virtuosos saben estimar à los pobres necesitados.

Lo segundo debe suponerse, que à toda criatura le conviene trabajar honestamente de sus manos, ò para comer de su trabajo, si no tiene; ò para dár buen exemplo, emplear el tiempo, y socorrer à los pobres, y enfermos, por el amor de Dios. El Profeta dice: Porque comerás del trabajo de tus manos, serás bienaventurado, y en todo te irá bien. Y el Apóstol habló con tanto rigor sobre este punto que llegó à decir: *El que no trabaja no coma.*

Los que sirven al Altar, dice el mismo Santo, es muy justo que vivan del Altar, y los que asisten al Pueblo en las cosas espirituales, es debido que sean asistidos del Pueblo, y de los Fieles en las temporales. Sin embargo, el glorioso San Pablo trabajaba de sus manos Para comer, y decia: Todas las

Prov.
14. v.
20.

Pf. 17.
v. 2.

2. Th.
mot.
v. 10.

1. Cor.
9. v.
13.

1. Cor.
4. v.
12.

las

las cosas os he manifestado; porque trabajando de este modo, conviene asistir à los enfermos, y acordarnos, que dixo el Señor: Mejor es dár, que recibir. La ociosidad es Maestra de muchos males, y enemiga de la Alma; y se puede recelar, y presumir que una persona ociosa no tiene segura la conciencia.

Eccle.
33. v.
19.

Con estas suposiciones, tan ciertas, como testificadas de la Sagrada Escritura, y Santos Padres, entremos discurrendo sobre el asunto de este Capitulo. Qué seguridad se puede tener de las personas, que parecen espirituales en algunos ejercicios exteriores; y por otra parte quieren vivir à expensas de la virtud, andando todo el día de casa en casa, sin cesar de hablar, haciendo ceremonias, y gatimuges, indignos de la serenidad humilde, que debe conservar quien lleva la presencia de su Dios; y Señor? Los amadores de la perfeccion, universalmente deben huír la frecuencia del trato de todas las criaturas; pero muy en particular de los poderosos del Mundo, porque en sus casas hallarán los mayores peligros.

Marc.
14. v.
68.

Luc.
10. v.
7.

Tit. 3.
v. 6.

El Principe de los Apóstoles San Pedro, en casa de un poderoso negó à su Divino Maestro Jesu-Christo. Y el Señor previno à sus amados Discipulos, que quando fuesen à los Pueblos, no andubiesen de casa en casa. Y el Apóstol San Pablo, profetizando las desventuras, y calamidades de

estos ultimos siglos, en que vivimos, dixo, se levantaria una mala especie de personas espirituales, que penetrando hasta lo interior de las casas, con falsa piedad, perderian el tiempo, hablando de espíritu, con poco provecho propio, y ageno.

Si en el retiro, tan buscado de los Santos, apenas podemos conservar el corazon, sin distraccion; qué será de nosotros miserables en la ocasion voluntaria, donde reyna la lisonja, no para la lengua, nos arrebatara el favor, la oferta, el agasajo, el cariño, y la estimacion? Qué ha de hacer una criatura fragil, que apenas ha dado el primer paso en el camino de la perfeccion, que ni tiene raíces, ni fundamentos de sólida virtud? Qué ha de hacer, sino perderse, y arruinarse entre tantas ocasiones, donde halla la estimacion, y la conveniencia, tan apetecidas de nuestra viciada naturaleza? Quantos, y quantas han comenzado con sana intencion el camino santo de la virtud, en comenzando à andar por las casas de señores, y señoras, se han prevaricado, perdiendo el poco juicio que tenían, y dexandose llevar de malditas hyprocresias, y ficciones?

Y aunque en esta materia deben ser muy cautelosos todos los espirituales, así hombres, como mugeres; pero mas en particular las mugeres; lo uno, porque son mas fragiles, y expuestas à mayores peligros; y lo otro, porque son

mas

Sen.
tent.
difer.

mas repetidos los exemplares de sus engaños. Reparó muy bien una señora discreta, en la ocasión oportuna de haber salido penitenciada por el Santo Tribunal una embustera, y dixo: Reparese, que casi todas las mugeres que quieren engañar al Mundo, fingiendose santas, son de baxa esfera, y de gente plebeya; y rarissima señora noble, y de buena sangre ha caído en la vileza de semejantes hypocresías. Preguntaronla la razón, y ella dixo así: Toda criatura naturalmente desea conveniencia, y estimación: los hombres tienen muchos caminos para conseguir las, porque unos se hacen celebres por las armas, otros por las ciencias, y otros por la santidad.

Las mugeres, de nuestra misma cosecha somos vanas, y amigas de que nos alaben: las que nacen ricas, y nobles, como ya tienen en el Mundo conveniencia, y estimación, no la buscan con invenciones; pero las mugeres pobres, ordinarias, y comunes, como ven, que en teniendolas por virtuosas, y santas, todos las alaban, y las dán quanto han menester para la conveniencia de su vida, las engaña facilmente por este camino el demonio, y por eso fallen tantas ilusas, y embusteras de las mugeres comunes, mas que de las ricas, y nobles. Pareció bien la razón.

Pero sería mas cumplida, si hubiese añadido, que la causa de ser tantas las mugeres comunes

engañadas, y engañadoras, consiste en que las señoras ricas, y autorizadas las ponen en la ocasión, con sus grandes simplicidades, preguntando à las Beatas, lo que no las conviene saber. No hay quien las diga à las señoras curiosas, que pecan mortalmente, queriendo saber por Divina revelacion lo que no las importa? No saben lo que dice el Apóstol: *No quieras saber mas, de lo que te conviene saber.* Con que juicio, ni con qué conciencia ponen à la pobre Beata en ocasión de que las diga, si el Marido se salvó, ò se condenó; y si parirán hijo, ò hija; si están en gracia, ò en pecado, y otros desvarios semejantes, y aun otras simplicidades mas ridiculas, sabiendo, que la desventurada Beata no puede saber esas cosas, sino revelandofelas Dios, ò engañandola el demonio, ò fingiendose ella lo que ha de responder, para complacer à la señora temerariamente curiosa.

Lo que resulta de esto es, que corriendo el tiempo, castigan, y afrentan à la Beata, y la señora se queda riendo de sus embustes, sin harerla conciencia, ni formar escrupulo de que ella la puso en la ocasión de su ruína. Señoras à las Beatas pobres hacerlas limosna, pedir las, que las encomienden à Dios, y dexarlas ir à sus casas, para que trabajen de sus manos, y se estén en su retiro, llorando sus pecados, y los agenos, por ser ofensas de su Dios, y Señor. Es-

Sent.
cóm.
Theo.
Mor.

V. inf.
p. 119.
col. 2.

Rom.
12. v.
3.

Trid.
Sess. 6.
cap. 9.

Gen.
3. v.
19.

to es lo que conviene, y lo demás es perderlas.

Estamos en un siglo tan lamentable, que se cuentan las revelaciones en los estrados, y por las calles, sin que basten para escarmiento tantos embustes como cada dia se descubren. El querer saber por Divina revelacion, sin necesidad, y por vana curiosidad, lo que Dios nos ha ocultado por su Altísima Providencia, es pecado grave, y en esto no se ponga duda; quien hubiere faltado, confiese para su remedio, y quede con christiano defengño para en adelante.

No habria tantas Beatas engañadas, si no hubiese tantas señoras simples, que las enredan. Harto mejor harian cierto las señoras, si à las Beatas las diesen limosna, y alguna cosa que trabajar de sus manos en el retiro de sus propias casas, pagandolas su trabajo, para que en parte comiesen de la Mesa del Señor, y en parte, del sudor de su rostro, conforme à la piadosa penitencia, que nos dió nuestro Benignísimo Dios, por el grave desacato de nuestros primeros Padres, de quienes heredamos el pecado original.

Y si la ley de trabajar para comer, por este motivo general es comun à todos; quanto mas obligará à las personas que no tienen que comer, sino trabajan? Qué haremos con que el Beato, y la Beata se estén toda la mañana en la Iglesia, y à la tarde se vayan à sus

Estaciones, y Via-Crucis? No sería mejor, y de mas glorioso exemplo repartir el tiempo, y atender à todo? De la Virgen Santísima, se escribe en la Mystica Ciudad de Dios, que quando llegó con su Esposo San Joseph, y con el Niño Dios à la Ciudad de Henopolis en Egipto, hallandose sin las precisas alhajas para la casa que alquilaron, y sin lo necesario para comer, determinó la Soberana Reyna de las Virtudes gastar todo el dia en el trabajo de sus manos, y velar toda la noche en sus ejercicios espirituales, excepto el breve tiempo que destinaba para el descanso, en que durmiendo el cuerpo, velaba su corazón.

Ni la faltaba en el dia con su trabajo la contemplacion altísima; porque siempre estaba en ella, y en presencia del Niño Dios. Y en otro lugar dice, como la Reyna de los Angeles tomó por su cuenta el sustentar con su trabajo à su Hijo Santísimo, y su Esposo Joseph, quando el glorioso Santo, por sus muchos años, y quebranto de fuerzas naturales, no podia trabajar. Entonces comenzó la gran Reyna à trabajar mas: hilando, y tejiendo, lino, y lana, y executando mysteriosamente todo lo que Salomón dixo de ella en los Proverbios; disponiendolo así la Eterna Sabiduria, para el colmo de todo genero de virtudes, y merecimientos, y para exemplo, y con-

1. par.
n. 657.

2. par.
n. 856

fusion de las hijas, y hijos de Adán, y Eva.

No le faltáran medios al Señor para sustentar la vida humana, la de su Madre Santísima, y San Joseph; pero faltárale al Mundo este exemplar, de vér à su Madre Santísima, Señora de todo lo criado, trabajar para adquirir la comida; y à la misma Virgen la faltara este premio, si no hubiera tenido aquellos merecimientos. Todo lo ordenó el Maestro de nuestra salud con admirable providencia, para gloria de la Soberana Reyna, y enseñanza nuestra.

Ephe. Aprendan las que de veras desean ser virtuosas à componer su tiempo, atendiendo en su coordinación à todas sus obligaciones. Si la Muger tiene Marido, à quien debe asistir, y complacer; para que se está en la Iglesia, haciendo falta en su casa? Quien ha de cuidar de sus hijos, si ella se descuida, que es su Madre? Son gravísimos los inconvenientes que se siguen, si las Mugeres no son discretas, y diligentes para acudir à todo, sin dexar à Dios; porque las inquietudes de los Maridos, la turbacion de las casas, el desamparo de los hijos, la libertad de las hijas, y criadas, los descuidos de los criados, la perdicion de los bienes temporales, tan necesarios à las familias; el mal exemplo del vecindado, la murmuracion, de que la fanturreta es la ruína de su casa; estos, y otros

muchos inconvenientes, y desordenes se siguen, de que las Mugeres se quieren estár en las Iglesias, mas tiempo del necesario para el bien de sus Almas.

Como en este punto no se puede dár universal regla para todas, será bien, que cada una consulte à su discreto, y prudente Director; el qual atendiendo à la condicion del Marido, y obligaciones de la casa, y à otras muchas circunstancias, que debe considerar, la señalará el tiempo tasado que ha de estár en la Iglesia.

A mi, siempre me ha parecido, que aun à la mas desocupada la bastan dos horas en los dias comunes, aunque haya de confesar, y comulgar; y si no es dia de Comunión, tiene bastante con una hora, y lo mas hora y media, y luego se vaya à su casa à trabajar en su retiro, guardando la presencia de su Dios. Esto se entiende de las Mugeres desocupadas, que no tienen obligaciones, ni familia, de quien cuidar; porque las que tienen Esposos, y familia, muchos dias comunes harán mejor en no venir à la Iglesia, que en venir.

Yá dixo San Pablo, que las personas, que tienen estado de Matrimonio, deben tener divididos los cuydados, y no cumplen con solo cuidar de Dios, como mas largamente se lo explicarán sus Directores. Muchas criadas se han perdido mientras sus Señoras están de espacio en las Iglesias;

fias; y quiera Dios, que las hijas no hagan todo el mal que pueden, con las ausencias largas de sus Madres.

Si una Muger no cuida de su casa, el Marido la pierde el amor, y esto es origen de un abyfmo de pecados, y muchas veces solo la Muerte cura la discordia que el demonio introduce, engañando à las Mugeres con capa de santidad. La Muger discreta, y prudente, dice San Ambrosio, solo en su casa ha de estár de espacio, y nunca ociosa, ni aun en las visitas comunes; porque qualquiera persona de juicio se edifica mucho de que las Mugeres sean laboriosas. Una Señora, con su labor de manos parece bien, y con menos trabajo conserva la christiana modestia; porque se derrama menos con la vista, quanto mas atiende à su labor.

S. Ambr.
Luc. c.
1.

CAPITULO XIV.

DESENGAÑO DE OTRAS Almas. demasiadamente afanadas en el trabajo de sus manos, desconfiadas de la Divina Providencia; y como han de procurar las cosas temporales sin embarazo del espíritu.

Prolog. Todos los extremos regularmente son viciosos. Es muy mala la ociosidad, y no es bueno el afan, y demasiada sollicitud; por lo qual se debe seguir el medio perfecto, en que consiste la virtud

prudente, y discreta. Algunas personas espirituales, huyendo de la ociosidad, y tocadas de cierto genero, ò especie de avaricia, se hacen como esclavas, trabajando à todas horas, tan sin medida, ni tasa, que el mismo afan, con que trabajan, las absorbe las potencias, y sentidos, y las hace duelo qualquiera brevísimo rato que se tomen para el bien de sus Almas. Olvidanse de la Divina Providencia, y están muy mal fundadas en esta santísima confianza; por lo qual, toda la esperanza de su conveniencia la fundan en su aplicación à trabajar, para adquirir lo que han menester, ò para tener mas, si ya tienen lo necesario; y así pasan atareadas para los bienes temporales todo el tiempo de su miserable, y trabajosa vida.

Y quando algun rato se quieren retirar à la oracion, las sucede, que, ò por estár divertidas todo el dia con sus quehaceres, ò por hallarse molidas, y quebrantadas de su trabajo, no pueden recoger las potencias, y se les van todos sus pensamientos à los empleos en que tienen puesto el corazon, y el afecto, haciendo cuentas, y mas cuentas de lo que pierden, ò ganan con sus arbitrios, y trabajo de sus manos.

Esta nimia sollicitud de los bienes temporales condenó Christo Señor nuestro, quando dixo: No queráis ser sollicitos, pensando, qué comerémos, que beberémos, ò con qué nos vestiremos; porque

Mat.
6. v. 15

ya sabe vuestro Padre Celestial, que teneis necesidad de todas estas cosas: Buscad lo primero el Reyno de Dios, y todo lo demás corre à cuenta de vuestro Criador: Considerad los lilijs del campo, como crecen, y vuestro Padre Celestial los viste con tal hermosura, que ni Salomon en toda su gloria del Mundo fue vestido con semejante preciosidad. Considerad las aves del Cielo, que no hilan, ni trabajan, ni ponen en trojes, ni en graneros sus alimentos, y Dios, que las erió, las dá de comer. No condena el Señor el cuydado discreto, y virtuoso de buscar las cosas temporales, sino el afan destemplado, y sollicitud nimia, que regularmente tenemos los hijos de Adan por los bienes caducos, y perecederos de este Mundo.

Este contagioso desorden llega tambien al corazon de muchas Personas espirituales, las quales viven tan afanadas, que parece las ha de saltar la tierra. Que trabajen moderadamente, y no estén ociosas, ni olviden las obligaciones de sus casas, es muy conforme à la virtud, y à la voluntad de Dios; pero que las ocupe todo el corazon, y empleen todas sus potencias, y sentidos en lo que se ha de acabar, esto es lo reprehensible, y lo que impide mucho para llegar à la perfeccion.

S. Pet.
Alcát.
de Pac
cord.

El Glorioso San Pedro de Alcántara, entre las cosas que embarazan, y perturban la paz de la Al-

ma, pone la demasiada sollicitud de las cosas temporales; y la razon convence del todo, porque qualquier afecto desordenado apasiona, y arrastra àcia la parte que inclina, y el corazon no se conserva en la pacifica indiferencia que debe tener, para dominar los pensamientos, y aplicarlos sin violencia à diversos empleos. Por esta misma razon, dice tambien el Santo, que las Personas espirituales no han de tomar sus trabajos por modo de taréa; porque con la ansia, y fatiga de acabarla, confunden los tiempos, y mucho mas los afectos, y se indisponen para que el rato de la oracion no sea con el sosiego que desea.

Tambien corre gran peligro de que se les introduzca en el corazon, con capa de honesto trabajo, algun afecto de avaricia, que las arruine. Esto suele suceder à las personas espirituales casi insensiblemente; porque de poco en poco se van aficionando à la ganancia que experimentan; con el natural deseo de tener lo que han menester, pasan al desorden de temer no les falte en adelante; por lo qual se apresuran mas, y mas en trabajar, y se introduce la maldita codicia, que es la raíz de los vicios, como dice el Apostol San Pablo.

Por este camino se han perdido muchas Almas, que trataban de espíritu; y lo peor es, que sin dexar la frecuencia de sus Confesiones, y Comuniones, comienzan à lle-

1. Ti-
moti.
6. v. 10

à llevar sus tratos de intereses, con poca edificacion del Pueblo, y ellas no hacen escrupulo; porque aunque algunos no son muy seguros, no falta quien se los aprueba, y todo parece queda santificado con el motivo de que lo hacen, porque no las falte que comer, y vestir en lo restante de su vida.

No dexan del todo la oracion; pero ellas ya conocen, que todo el corazon, y todos sus pensamientos, y cuydados, sin poderlos impedir, ni detener, se les van à sus interesillos miserables. De aqui procede, que con unas personas están bien, porque las ayudan à su fin; con otras mal, porque, ò no las pagan, ò las engañan, ò las llevan en palabras, ò se les van con su hacienda, ò las tratan de usureras; y de todo se hace un empaleamiento fastidioso de mundo, y espíritu, que las lleva inquietas toda la vida, sin aprovechar en uno, ni en otro, porque sus tratos son raterías, y migajuelas, y su corazon se embaraza, como si llevase gran comercio con Inglaterra, y Olanda. Este es el daño: Veamos el remedio.

El trabajo regular, y virtuoso de las personas espirituales ha de ser tan templado en el afecto, que no las embarace el corazon, sino las manos; ni las ocupe la Alma, sino el cuerpo. Asi trabajaba la Virgen Santissima, sin perder jamás la presencia de Dios, ni la altissima contemplacion, en que

siempre vivia. Mientras las Almas no dieran con este importantissimo medio, tarde, ò nunca llegarán à ser perfectas. A muchas las parece imposible juntar la presencia, y atencion à Dios con sus materias, y empleos, pero ni es imposible, ni aun demasiado dificultoso, si el corazon está bien purificado. Asi lo hacia la Soberana Reyna de las virtudes Maria Santissima: asi lo hicieron los Santos, que habitualmente conservaron la dulce, y amorosa presencia de su Dios, y Señor; y asi lo hacen todas las Almas verdaderamente contemplativas.

San Buenaventura, todo quanto S. Bo-
leía, oía, ò miraba, lo reducía à
espiritual consideracion: Y el An-
gelico Doctor Santo Thomás, nun-
ca se puso à estudiar, sin hacer pri-
mero oracion, para que todo ce-
diese en mayor honra, y gloria de
Dios, à quien buscaba en todas las
criaturas. Y si esto se puede hacer
en empleos Escolasticos, que piden
tanto discurso, y aplicacion de po-
tencias; quanto mas facilmente se
podrá hacer en empleos materia-
les, y labores de manos, que solo
piden el trabajo del cuerpo? Quien
nos embaraza, que en ellos no
pensemos en Dios, y en la gloria
del Cielo, y en las penas del In-
fierno, y en los Mysterios de la Fé
Catholica, y en los Atributos Di-
vinos? Digamos, que todo es tibie-
za, y miseria nuestra, y no eche-
mos la culpa de nuestro poco apro-
vechamiento à quien no la tiene.

Digo, pues, que las Almas que desean aprovechar, procuren nunca estar ociosas; trabajen fielmente, sin perder la amorosa presencia de su Dios, y Señor; trabajen todo quanto buenamente puedan, para su sustento, y remedio, y para llenar las obligaciones en que Dios las ha puesto; y si no llega su trabajo à todo lo que necesitan, no se afanen, ni se atareen demasiado, con detrimento de sus Almas, sino tengan Fé viva, y eficaz, que Dios con su Altísima Providencia suplirá sus faltas; y aunque lleguen à sentir alguna calamidad, será para probar su constancia, pero no las dexará morir, ni perecer de hambre el que sustenta à los polluelos de los cuervos, quando sus padres los desamparan. Hombres de poca Fé, decía el Señor, no cuydará de vosotros el que sustenta con alimento conveniente à todos los irracionales?

Pfal.
146.
v. 9.
Luc.
12. v.
7.
Mart.
12. v.
1.

Los Apóstoles llegaron en cierta ocasión à desgranar entre sus manos las espigas, y comerse el trigo en puro grano: Así probó Christo la constancia de sus Discípulos, dexandolos llegar à tanta necesidad; pero luego tubieron el socorro de la Providencia Divina, y jamás les faltó lo preciso, y necesario para sustentar la vida humana, como ellos mismos lo confesaron, preguntados de su Divino Maestro, quando los embiaba à predicar sin provisión alguna. Si al instante que ve-

mos la cara à la necesidad, se nos acaba la paciencia, y al punto desfallecemos; como probará nuestro Señor nuestra confianza en su altísima Providencia? Es muy necesario que las personas espirituales echen profundos, y firmes fundamentos en este principio, porque es de los principales para su camino.

En los preciosos Libros de la Mystica Ciudad de Dios, la dice la Virgen Santísima à su amada Discípula, que la mayor ciencia de la criatura es, dexarse toda en manos de su Criador, el qual sabe para qué la formó, y como la ha de gobernar. A la criatura solo la pertenece vivir atenta à la obediencia, y amor de su Señor; y él es fidelísimo en el cuydado de quien así le obliga, y toma por su cuenta todos los negocios, y sucesos, para sacar de ellos victorioso, y acrecentado à quien de su verdad se fia. Aflige, y corrige con adversidades à los Justos, consuela, y vivifica con favores; alienta con promesas, y atemoriza con amenazas: Auséntase, para mas sollicitud los afectos del amor; manifiéstase, para premiarlos, y conservarlos, y con esta variedad hace mas hermosa, y agradable la vida de los escogidos.

O Almas, y quantos bienes pierden las criaturas, por no alcanzar esta sabiduría! Nieganse ignorantes à la Divina Providencia, que es fuerte, suave, y eficaz; que

que mide los Orbes, y Elementos; cuenta los pasos, número los pensamientos, y todo lo dispone en beneficio de la criatura; y entreganse de todo punto à su misma sollicitud, que es dura, ineficaz, y flaca, ciega, incierta, y precipitada.

Sap. 6.
v. 1. &
seq.

De este mal principio se originan, y se siguen para la criatura irreparables daños; porque ella misma se priva de la Divina protección, y se degrada de la dignidad de tener à su Criador por amparo, y Tutor suyo. Conoce bien este peligro, y sea toda su sollicitud en arrojarle segura en la Providencia de tu Dios, y Señor, que siendo infinito en sabiduría, y poder, te ama mucho mas que tu à ti misma; y sabe, que quiere Dios para ti mayores bienes, que tu sabes desear, ni pedir. Fíate de su Bondad, y de sus promesas, que no admiten engaño. Hoye lo que dice por su Profeta al Justo: *Que bien está; aceptando sus deseos, y cuydados, y encargandose de ellos, para remunerarlos con largueza.*

Isai.
31. v.
10.

Con esta segurísima confianza llegarás en la vida mortal à una participacion de Bienaventuranza en la tranquilidad, y paz de tu conciencia: y aunque te halles rodeada de las impetuosas olas de las tentaciones, y adversidades, que te acometan los dolores de la muerte, y te cerquen las penalidades del Infierno, espera, y sufre con paciencia, que no perderás el puer-

to de la gracia, y el beneplacito del Altísimo.

La Providencia del Señor con las Almas es fuerte, y suave, y en el gobierno de todos admirable, especialmente de sus amigos, y escogidos. Y si los mortales acap-
basen de conocer el amoroso
cuydado con que atiende à dirigi-
girlos, y encaminarlos este Padre
de las Misericordias, descuydarian
mas de sí mismos, y no se entregarian à tan molestos, inútiles, y
peligrosos cuydados, con que vi-
ven afanados, solicitando varias
dependencias de otras criaturas;
porque se dexarian seguros à la
sabiduría, y amor infinito, que
con dulzura, y suavidad paternal
cuydaria de todos sus pensamientos,
palabras, y acciones, y de todo
lo que conviene.

Desde su eternidad tiene en su Mente Divina presentes à todos los predestinados, que han de ser en diversos tiempos, y edades; y con la invencible fuerza de su infinita Sabiduría, y Bondad, vá disponiendo, y encaminando todos los bienes que les convienen para que al fin se configa lo que de ellos tiene el Señor determinado. Por esto le importa tanto à la criatura racional dexarse encaminar de la mano del Señor, entregandose toda à su disposición Divina; porque los hombres mortales ignoran sus caminos, y el fin que por ellos han de tener; y no pueden por sí mismos hacer elección con su insipiente, si no es con

grande temeridad, y peligro de su perdicion..

Pf. 90. Pero si se entregan de todo co-
v. 1. & razon à la Providencia del Altí-
scq. mo, reconociendolo por Padre, y
à sí mismos por hijos, y hechuras
fuyas, su Magestad se constituye
por su Protector, Amparo, y Go-
bernador, con tanto amor, que
quiere conozca el Cielo, y la
Tierra, como es officio que le to-
ca à él mismo, gobernar à los su-
yos, y gobernar à los que de él se
fian, y se le entregan. Y si fuera
Dios capáz de recibir pena, ò de
tener zelos, como los hombres,
los tubiera de que otra criatura se
hiciera parte en el cuydado de las
Almas, y de que ellas acudan à
buscar cosa alguna, de las que ne-
cesitan, en otro alguno, fuera del
Señor, que lo tiene por su cuenta.
Y no pueden los mortales igno-
rar esta verdad, si consideran lo
que entre ellos mismos hace un
Padre por sus hijos, un esposo
por su esposa, un amigo con
otro, y un Principe con el Pri-
vado, à quien ama, y quiere
honrar. Todo esto es nada, en
comparacion del amor que Dios
tiene à los suyos, y lo que quiere,
y puede hacer por ellos.

Pero aunque por mayor, y en
general crean esta verdad los hom-
bres, ninguno puede alcanzar qual
es el amor Divino, y sus efectos
particulares con las Almas, que
totalmente se resignan, y dexan
à su voluntad; él gobierna sus
pasos à la vida, y se los desvia

de la muerte, atiende à sus obras,
corrige sus defectos con amor,
adelantase à sus deseos, anticipa-
se en sus descuydos, desfiendelas
en el peligro, las conforta en la
batalla, y las assiste en la tribula-
cion. Quien puede ponderar quan-
tos, y quales serán los bienes que
derrama en un corazon dispuesto
de esta manera para recibirlos!
Convierte todo tu cuydado desde
hoy à conseguir con eficacia una
verdadera resignacion en la Pro-
videncia Divina.

Si te embiáre tribulaciones, pe-
nas, y trabajos, recibelos, abra-
zalos con igual corazon, con quietud
de tu espíritu, paciencia, Fé
viva, y esperanza de la bondad
del Altísimo, que siempre te da-
rá lo mas seguro, y conveniente
para tu salvacion. No hagas elec-
cion de cosa alguna, que Dios sa-
be, y conoce tus caminos; fiate
de tu Padre Celestial, que con
amor fidelísimo te patrocina, y
ampara.

Con esto se conoce, y se declara
el peligroso engaño de los que
ponen su confianza en los bienes
temporales, y para acrecentarlos
emplean todo su cuydado en las
fuerzas humanas, ocupando en
este afán el tiempo de la vida,
que le fue dado para merecer la
felicidad, y descanso eterno; y
de tal manera se entregan à este
penoso laberinto, y desvelo, como
si no conocieran à Dios, ni su
Providencia; y así lo pierden to-
do, porque lo fian de la engañosa
soli-

Ibid.
num.
436.

sollicitud, en que libran al afecto
r. Ti- de sus deseos terrenos. Esta ciega
mo. 6. codicia es la raíz de todos los ma-
les; porque en castigo suyo los
v. 10. dexa Dios en manos de su pro-
pio consejo. No quiero decir en
esto, dice la Virgen Santísima,
que los mortales se dexen con
ociosidad, y negligencia, antes es
justo que trabajen todos; y en
no hacerlo, hay tambien su vicio
muy reprehensible.

Pero ni el ocio, ni el cuydado
han de ser desordenados; ni la
criatura ha de poner su confianza
en propia sollicitud; ni esta ha de
ahogar, ni impedir el amor Divi-
no; ni ha de querer mas de lo
que basta para pasar la vida con
templanza; ni se ha de persuadir,
que para conseguirlo le faltará
la Providencia de su Criador, ni
quando le pareciere à la criatura
que tarda, se ha de afligir, ni
desconfiar. Ni tampoco el que
tiene abundancia ha de esperar
en ella, ni entregarse al ocio,
para olvidarse que es hombre,
fugeto à la pena del trabajar. Y
así la abundancia, como la po-
breza, se han de atribuir à Dios,
para usar de ellas santa, y orde-
nadamente, en gloria del Cria-
dor, y Gobernador de todo. Si los
hombres se gobernasen con esta
ciencia, à nadie faltaría la asisten-
cia del Señor, como de Padre ver-
dadero, y no fuera de escandalo
al pobre la necesidad, ni al rico
la prosperidad.

Estos espiritual es documentos

deben considerarse mucho; porque
en ellos está toda la decision de
este Capitulo; resolviendose en
decir, que las personas espirituales,
ni han de eslar ociosas, ni tampo-
co atarease demasiado en el tra-
bajo, sino hacer lo que puedan de
su parte, y fiar de la providencia
altísima de su Dios, y Señor,
que las dará socorro en tiempo
oportuno; y quando llegáren à
padecer alguna necesidad, no se
desconfuelen, ni pierdan la espe-
ranza firme en el todo Poderoso,
que ni se puede engañar, ni en-
gañarlas, ni le falta poder, ni
querer, como ya queda explicado.
A nadie manda Dios hacer mas de
lo que puede; y hecho esto por
nuestra parte, lo demás le toca à
su Magestad Santísima, que puede
todo lo que quiere, y quiere todo
lo que nos conviene.

Pfal.
113.
v. 3.

CAPITULO XV.

DESENGANO DE LAS
Almas que atribuyen su falta de
aprovechamiento à las muchas ocu-
paciones de su estado; y como se com-
pone bien la soledad interior, con
el trato exterior de las
criaturas.

LAS personas espirituales, que
abundan de buenos deseos,
y son tardas en las obras, cono-
ciendo lo poco que aprovechan
en el camino de la virtud, se con-
funden, y buscan el motivo de la
falta de su aprovechamiento, en

grande temeridad, y peligro de su perdicion..

Pf. 90. Pero si se entregan de todo co-
v. 1. & razon à la Providencia del Altí-
scq. mo, reconociendolo por Padre, y
à sí mismos por hijos, y hechuras
fuyas, su Magestad se constituye
por su Protector, Amparo, y Go-
bernador, con tanto amor, que
quiere conozca el Cielo, y la
Tierra, como es officio que le to-
ca à él mismo, gobernar à los su-
yos, y gobernar à los que de él se
fian, y se le entregan. Y si fuera
Dios capáz de recibir pena, ò de
tener zelos, como los hombres,
los tubiera de que otra criatura se
hiciera parte en el cuydado de las
Almas, y de que ellas acudan à
buscar cosa alguna, de las que ne-
cesitan, en otro alguno, fuera del
Señor, que lo tiene por su cuenta.
Y no pueden los mortales igno-
rar esta verdad, si consideran lo
que entre ellos mismos hace un
Padre por sus hijos, un esposo
por su esposa, un amigo con
otro, y un Principe con el Pri-
vado, à quien ama, y quiere
honrar. Todo esto es nada, en
comparacion del amor que Dios
tiene à los suyos, y lo que quiere,
y puede hacer por ellos.

Pero aunque por mayor, y en
general crean esta verdad los hom-
bres, ninguno puede alcanzar qual
es el amor Divino, y sus efectos
particulares con las Almas, que
totalmente se resignan, y dexan
à su voluntad; él gobierna sus
pasos à la vida, y se los desvia

de la muerte, atiende à sus obras,
corrige sus defectos con amor,
adelantase à sus deseos, anticipa-
se en sus descuydos, desfiendelas
en el peligro, las conforta en la
batalla, y las assiste en la tribula-
cion. Quien puede ponderar quan-
tos, y quales serán los bienes que
derrama en un corazon dispuesto
de esta manera para recibirlos!
Convierte todo tu cuydado desde
hoy à conseguir con eficacia una
verdadera resignacion en la Pro-
videncia Divina.

Si te embiáre tribulaciones, pe-
nas, y trabajos, recibelos, abra-
zalos con igual corazon, con quietud
de tu espíritu, paciencia, Fé
viva, y esperanza de la bondad
del Altísimo, que siempre te da-
rá lo mas seguro, y conveniente
para tu salvacion. No hagas elec-
cion de cosa alguna, que Dios sa-
be, y conoce tus caminos; fiate
de tu Padre Celestial, que con
amor fidelísimo te patrocina, y
ampara.

Con esto se conoce, y se declara
el peligroso engaño de los que
ponen su confianza en los bienes
temporales, y para acrecentarlos
emplean todo su cuydado en las
fuerzas humanas, ocupando en
este afán el tiempo de la vida,
que le fue dado para merecer la
felicidad, y descanso eterno; y
de tal manera se entregan à este
penoso laberinto, y desvelo, como
si no conocieran à Dios, ni su
Providencia; y así lo pierden to-
do, porque lo fian de la engañosa

solí-

sollicitud, en que libran al afecto
r. Ti- de sus deseos terrenos. Esta ciega
mo. 6. codicia es la raíz de todos los ma-
les; porque en castigo suyo los
v. 10. dexa Dios en manos de su pro-
pio consejo. No quiero decir en
esto, dice la Virgen Santísima,
que los mortales se dexen con
ociosidad, y negligencia, antes es
justo que trabajen todos; y en
no hacerlo, hay tambien su vicio
muy reprehensible.

Pero ni el ocio, ni el cuydado
han de ser desordenados; ni la
criatura ha de poner su confianza
en propia sollicitud; ni esta ha de
ahogar, ni impedir el amor Divi-
no; ni ha de querer mas de lo
que basta para pasar la vida con
templanza; ni se ha de persuadir,
que para conseguirlo le faltará
la Providencia de su Criador, ni
quando le pareciere à la criatura
que tarda, se ha de afligir, ni
desconfiar. Ni tampoco el que
tiene abundancia ha de esperar
en ella, ni entregarse al ocio,
para olvidarse que es hombre,
fugeto à la pena del trabajar. Y
así la abundancia, como la po-
breza, se han de atribuir à Dios,
para usar de ellas santa, y orde-
nadamente, en gloria del Cria-
dor, y Gobernador de todo. Si los
hombres se gobernasen con esta
ciencia, à nadie faltaría la asisten-
cia del Señor, como de Padre ver-
dadero, y no fuera de escandalo
al pobre la necesidad, ni al rico
la prosperidad.

Estos espiritual es documentos

deben considerarse mucho; porque
en ellos está toda la decision de
este Capitulo; resolviendose en
decir, que las personas espirituales,
ni han de estar ociosas, ni tampo-
co atarease demasiado en el tra-
bajo, sino hacer lo que puedan de
su parte, y fiar de la providencia
altísima de su Dios, y Señor,
que las dará socorro en tiempo
oportuno; y quando llegáren à
padecer alguna necesidad, no se
desconfuelen, ni pierdan la espe-
ranza firme en el todo Poderoso,
que ni se puede engañar, ni en-
gañarlas, ni le falta poder, ni
querer, como ya queda explicado.
A nadie manda Dios hacer mas de
lo que puede; y hecho esto por
nuestra parte, lo demás le toca à
su Magestad Santísima, que puede
todo lo que quiere, y quiere todo
lo que nos conviene.

CAPITULO XV.

DESENGANO DE LAS
Almas que atribuyen su falta de
aprovechamiento à las muchas ocu-
paciones de su estado; y como se com-
pone bien la soledad interior, con
el trato exterior de las
criaturas.

LAS personas espirituales, que
abundan de buenos deseos,
y son tardas en las obras, cono-
ciendo lo poco que aprovechan
en el camino de la virtud, se con-
funden, y buscan el motivo de la
falta de su aprovechamiento, en

los empleos que por obediencia, ò por su estado tienen obligacion de hacer; y como no pueden apartarse de ellos, se desconsuelan, y viven con amargura, sin acabarse de remediar, porque no atinan con el unico remedio de sus Almas.

Echan la culpa à quien no la tiene, y sin conocer, que en ellas mismas está toda la causa de su daño se quejan de los Prelados, que las atarèan demasiado, ò se lamentan de su mala fortuna en el estado que tienen, rebolviendo toda su vida, con intolerables defabrimientos, fabricando la pobre Alma conturbada, sobre quien la puso en tales obligaciones; si pudo escoger mejor lugar, ò si otras personas tienen la culpa de haberla puesto donde no queria; y en esto entran los arrepentimientos del esta lo, pareciendola lo errò en escoger el que tiene, y sobre esto se levantan tales, y tan grandes tempestades, que no caben en la ponderacion humana; porque se convierte la vida en imagen del Infierno.

Estos gravísimos daños necesitan de eficaz, y fuerte remedio, conforme al grado à que la tribulacion ha subido, levantandola el demonio, con capa de bien; porque en unas Almas es mas, y en otras menos.

Oseas
13. v.
9.

Lo primero se ha de suponer, como cosa cierta, que la causa de nuestra ruina está en nosotros; por lo qual dixo el Profeta: *Perditio*

tua ex te. En ti consiste, y de ti se toma toda tu perdicion. Nadie peca sin querer, y ninguna persona se condena, sino por su propia voluntad; porque lo que no está en nuestra mano, ni lo podemos remediar, ni se nos puede imputar. En esta verdadera, y constante suposicion, las almas que abundan de buenos deseos, y no pueden tener tanta oracion, ni tanto retiro de soledad, ni tanto silencio, ni hacer tantas penitencias como quisieran, guardense de no dar entrada al enemigo para defabrimientos, y desconsuelos interiores; porque las pondrá con sus diabolicas astucias en un laberinto tan enredoso, y confuso, que ni sepan salir de él, ni los Ministros de Dios, si ni son muy inteligentes, y ellas muy doctas, y humildes, las acierten à sacar.

El Principe de los Apostoles nos dice: Estémos atentos, y desvelados; porque nuestro adversario el Diablo, como Leon impaciente, anda dando bueltas, y gritos, buscando por donde entrar, para hacer pedazos à las pobres Almas. A los pecadores los tienta para cometer pecados; pero à los virtuosos los quiere precipitar con pretexto de mayor bien. Veamos como quiere desconcertar, y desesperar à las personas espirituales, de quienes hablamos.

El fundamento principal de su trabajo, consiste en olvidarselas aquel Prologo tan verdadero, como repetido, que dice: *Primero*

1. Pet.
5. v. 8.

Prel.
com.
SS. PE.

es la obligacion, que la devocion. Solo se les acuerda, y se les clava en la cabeza, que no hacen en servicio de Dios lo que quisieran hacer. El demonio las aviva esta especie, y las obscurece las potencias; para que entiendan la verdad, desengañandose, que no está la perfeccion en lo que ellas quieren hacer, sino en hacer lo que Dios quiere; Dios quiere que cada uno haga por amor de su Divina Magestad todo lo que puede; pero à nadie manda que haga lo que no puede.

Estas Almas quisieran hacer lo que no pueden, y como no está en su mano, se matan por lo que no tiene remedio. No quieren hacer lo que pueden, y se desatinan, porque no pueden hacer lo que quieren. Interiormente llevan un grandísimo arrimo, y adhesion à su propia voluntad, y este es el origen de sus amarguras, y desconsuelos. Nunca se cansan de ponderar lo mucho que las hacen trabajar, y que no las dexan un instante libre para sus espirituales ejercicios, y que por eso están perdidas, desaprovechadas, y sin consuelo.

Con esto suelo ir junto el decir, que las persiguen: y nada de quanto dicen es la causa de su mal; si no la falta que tienen de presencia de Dios, y la falta de paciencia, y con estas, otras cien faltas, que ellas no conocen. Estas mismas personas, si algun dia se ven cen à llevar la presencia de Dios

Gen.
17. v. 1.

Psal.
118.
v. 108.

afectuosa, y amorosa, no solo no sienten el trabajo, sino que las mismas ocupaciones, y empleos exteriores las llaman al interior, y se conservan como Angeles; de tal manera, que parece se han estado en oracion de grandísimo retiro todo el dia. Siendo esto verdad, como lo es, para que se quejan de que las ocupaciones exteriores las tienen arruinadas, y perdidas? Digan, que su poco espiritu, y el descuido que tienen en conservar la dulce, y amorosa presencia de su Dios, y su poca paciencia, y que quando hablan, hablan con todos sus cinco sentidos, y derraman à lo exterior todas sus potencias; todo esto las pierde, y no las ocupaciones exteriores, à quienes echan la culpa.

En este gran trabajo se hallaba cierta Religiosa de la obediencia, de santos deseos, pero engañada en sus dictámenes. Habíase criado en el siglo con mucho retiro, gran frecuencia de Sacramentos, largos ratos de Oracion Mental, muchos ayunos, y penitencias, Via-Crucis, ejercicios de la Cruz, y de la Muerte; y sobre todo, con grandes estadas, y estaciones en las Iglesias. Luego que tomó el Santo Abito la hablaron claro, y la desengañaron, que à la Religion había venido à trabajar, y no à hacer su propia voluntad; que à Dios le había de buscar en su cama, como la verdadera Esposa, todas las noches; y si no le hallaba, continuase en buscarlo todo el dia en sus

Cant.
3. v. 1.

sus mismas ocupaciones de la obediencia. Como la triste muger no estaba enseñada en este modo de buscar à Dios, y vió que sus ejercicios espirituales, que hacia en el siglo, ò los habia de dexar, ò hacerlos aprisa; que las Confesiones iban por abreviatura, y las Comuniones de relampago, se le introduxo una fierissima tentacion, que como horrorosa tempestad arrojaba centellas ácia mil partes, no para darla luz, sino para cegarla mas, y confundirla.

Unas veces pensaba en bolverse al siglo, sin reparar en su propia estimacion, y pundonor, y en que la habian de tener por muger inconstante, y mudable; ni en los peligros formidables del Mundo, ni en la sentencia de Christo, que dice: *El que una vez pone la mano en el arado, buelve atrás, no es à proposito, ni vale para el Reyno de Dios.* Otras veces imaginaba mudarse à otro Convento, donde hubiese menos que hacer, y fuesen las Religiosas de otra condicion; porque à las de aquel Convento ya no las podia sufrir; olvidandose, que en todos los Conventos hay mugeres de diversas condiciones, y en todos quieren que trabajen, y callen las que son de su Profesion.

Otras veces fabricaba en quitarse la vida (que à toda esta fie-
reza llega la crueldad, y tyrania del demonio, si se le dá entrada) sin acordarse, que con ese medio

fatal acababa con los leves trabajos de esta vida, y comenzaba con los eternos tormentos del Infierno, que no se acabarian jamás, por toda la eternidad de Dios. Otras veces discurría fingirse loca, ò espiritada, sin considerar, que no engañaba à las criaturas, ni à Dios, sino à sí misma, y que los fingimientos, como cosa violenta, no pueden ser eternos; por ultimo se han de descubrir, porque no hay cosa oculta, que no se haya de saber, como dice el Santo Evangelio.

En estas, y otras muchas confusiones se hallaba la desventurada, quando quiso Dios reprimir al demonio, y serenar de tanta tempestad aquel corazon tenebroso, y obscurecido, para que en él pudiese rayar la luz del verdadero desengaño. Diósele por sano consejo, que comenzase à tener presencia de Dios en sus mismos empleos, y trabajos de su obediencia; y este fue tan eficaz, y poderoso remedio, que en breve tiempo se renovaron con aumento sus antiguos, y santos deseos; y solía decir, que para ella todo el Convento era Iglesia, porque en todas partes hallaba à su Dios, y Señor; que entre las ollas tenia la oracion, y en la cocina continuaba las gracias por la Comunión Sagrada; que ya todas las Religiosas la parecian Angeles; y conocia, que sus pasadas impaciencias mas procedian de su turbacion interior, con que andaba melancolica,

y an-

Math.
10. v.
26.

y angustiada, que de los desprecios que la decian, y reprehensiones que la daban. Así llegó felizmente à su Profesion, y hasta el dia de su dichosa muerte fue una Religiosa muy virtuosa, y exemplarissima.

Semejantes tentaciones suelen padecer tambien algunas Religiosas profesas, aunque sean del Coro, quando las ponen en obediencia de muchas tareas, y trabajos, y que tienen mucho que hacer, por lo qual las falta el tiempo para sus ejercicios espirituales; porque esta tentacion del diablo siempre viene rebozada con esta capa de santidad. La señal cierta de ser embuste del demonio, es la grande melancolia, y tristeza con que se introduce; por lo qual, en viendo à alguna persona muy triste, y melancolica, no hay sino cuidado, porque ella está tentada del enemigo.

S. Ter. La gloriosa Santa Teresa de Epist. Jesus, Maestra diestissima de espíritu en todas materias, solía decir, que ella gustaba ver tentadas à sus hijas, principalmente à las juvenes, y Novicias, de tres tentaciones: La primera, de risa; la segunda, de hambre; y la tercera, de sueño. Y daba la razon, discreta, como suya; porque si la Religiosa joven es tentada de risa, es señal, que no se acuerda del Mundo, ni le hace duelo el haberlo dexado; si es tentada de hambre, es señal, que tiene buena salud: y si es tentada de sueño,

es señal, que van puntuales las cosas de la Religion. Aborrecia mucho la Santa los espiritus melancolicos; porque le habian puesto algunos Conventos en grandes turbaciones, y trabajos. Para las Señoras Religiosas, si Dios me dà salud, darè à la Estampa otro Libro, cuyo titulo es: *La Religiosa Instruida en todos sus pasos, desde el dia que toma el Abito Santo, hasta la hora de su muerte.*

Tambien las Mugeres seculares que trata de espíritu, suelen padecer la grave tentacion, que es el asunto de este Capitulo. Hay algunas juvenes espirituales, que por su pobreza se ven precisadas à servir, y en faltandolas el tiempo para sus ejercicios, ò en faltandolas el tiempo para estar de espacio en las Iglesias, luego se desconsuelan, y se amohinan, con que, ni bien sirven à Dios, ni bien sirven à sus Amos; ellas están desconsoladas, y sus Dueños mal servidos, de que se siguen otros graves inconvenientes, y todo procede de el desordenado afecto que tienen à sus devocioncillas, y no se dexan regular con el espíritu de la verdadera discrecion.

En algunas de las Señoras Casadas se halla el mismo trabajo, y aun con peores consequencias; porque si las ocupaciones de la casa son muchas, en viendo que no pueden seguir aquella tarea larguísima de devociones, que

tenian estando libres, aborrecen el estado, las aborrece el Marido, y comienza una cantera de pesadumbres, que no tiene fin, ni termino; y en lugar de componerse de una muger virtuosa una casa de Dios, se halla, por sus desazones, y amarguras interminables, una casa del Infierno, donde por la continua discordia no hay orden, ni concierto, sino confusion, y pesares.

Otras Mugeres Casadas imaginan que estando toda la mañana en la Iglesia, y à la tarde en otras Estaciones, y Via-Crucis, dexandose la casa sin gobierno, las hijas, y criadas à su libertad, y todas las dependencias de su familia, sin la debida providencia, està todo bien, y cumplen con todas sus obligaciones.

Para la curacion radical de tantos, y tan graves daños, se debe suponer, que la virtud solida, y constante de cada persona se ha de regular, y componer con el estado que tiene cada una. En la Casa de Dios, que es el Cielo, hay muchas mansiones, dice el Señor, y por consiguiente, el camino, y merito de todas las criaturas no puede ser uno mismo. Lo que es virtud en una Religiosa, no lo será en una Secular; y lo que es perfeccion en una Doncella, no lo será en una Muger Casada, que tiene distintas obligaciones. Unas aves comen bolando, y otras no hallan que comer si no baxan à la tierra, y todas son aves del Cielo. Cada uno

Joan.
14. v.
2.

debe componer su virtud, conforme al estado en que Dios le ha puesto, haciendo perfectamente lo que es de su obligacion. Ninguno està mejor, que quien està como Dios quiere que esté.

De un Religioso Lego de nuestra Seráfica Religion se refiere en las Chronicas antiguas, que todo el dia estava ocupado en trabajar, y pedir las limosnas por el Pueblo; y quando à la noche bolvia fatigado al Convento, se iba luego à la Iglesia, poniendose delante del Santissimo Sacramento, decia en voz alta, y fervorosa: *Sentidos, à recoger*; y en diciendo estas palabras, se quedaba en extasis arrobado, con grande edificacion, y confusion de los Religiosos. Pasado algun tiempo, le pareció al Religioso, que si estubiese desembarazado, y libre de los empleos, y ocupaciones de su limosna, se podría dar mas à la oracion, y contemplacion; porque no trataria tanto con criaturas, y así tendria mas recogidas sus potencias. Propuso la nueva idea à su Guardian: el qual condescendió con la petition de su Subdito, y le dexó libre de todas las ocupaciones exteriores, y empleos de la obediencia. Fue cosa rarissima, que al instante suspendió nuestro Señor sus Divinos favores; y aunque el Religioso pasaba en la iglesia casi enteramente los dias, y noches, no pudo conseguir, ni hallar el espiritual retiro, y recogimien-

miento de potencias, y sentidos, que antes en brevissimo espacio de tiempo conseguia.

Conoció con esto clarissimamente, que le habian engañado sus deseos, con capa del mayor bien de su Alma; y desengañado para la experiencia, bolvió à su Prelado, y habiendole pedido perdon, le suplicó lo bolviese à sus antiguos empleos, ò le emplease en otros de la obediencia, que queria trabajar con mucho gusto; pues conocia cumplia en esto la Divina voluntad. El Guardian le consoló, y le dexó advertido, para que otra vez no se dexase engañar de sus ideas; y habiendo buuelto à trabajar en sus empleos, le bolvió nuestro Señor à favorecer con sus intimas, y divinas comunicaciones, y en ellas prosiguió hasta el fin dichoso de su vida.

Con la doctrina de este sagrado exemplo podrán quedar enseñadas, y escarmentadas todas aquellas personas espirituales, que atribuyen la falta de su aprovechamiento à los empleos exteriores, en que por obligacion precisa se hallan ocupadas. Marta, y Maria, ambas eran Santas, y la una se ocupaba toda en ejercicios de contemplacion, sin ejercicio, ni ocupacion exterior; la otra cuidaba, sin perder el interior, de sus exteriores empleos; pero las dos obsequiaban, y servian à un mismo Señor, cada una por su distinto camino. Cada uno mire las obligaciones en que Dios le

Luc.
10. v.
39.

ha puesto, y desengañese, que toda la virtud que quiera componer sin cumplir con ellas, es virtud engañosa. Dios no puede errar, y à quien ha criado pobre, quiere que le sirva con las pensiones de pobre, y à quien ha puesto en obediencia, quiere que le sirva cumpliendo con las leyes de verdadero obediente; y à quien ha puesto en estado de Matrimonio, quiere que le sirva cumpliendo con las obligaciones que lleva el Matrimonio.

Algunas Mugeres, que se dicen espirituales, engañadas del diablo, imaginan, que hacen una gran cosa, negandose à sus Maridos en lo que el Santo Matrimonio dispone; y piensan, que de otra manera no pueden comulgar: Yo les digo con Christo, y con sus Santos, que si no es venciendose à cumplir con su obligacion, y hacer lo que licitamente quieren, y tienen derecho sus Maridos, no pueden comulgar sin pecar. Expliquenlas sus Directores lo que las manda el Apostol San Pablo, en el lugar que se cita à la margen.

Para concluir este Capitulo, la doctrina que han de practicar todas las personas espirituales, por obligacion ocupadas en ejercicios, y empleos exteriores, ha de ser esta: Luego que se despiertan, alaben à la Santissima Trinidad con un *Gloria Patri*, &c. En habiendose vestido, arrodillense, santiguense, digan la Confesion,

r. Co.
7. v. 4.
& seq.

con dolor de sus culpas; el Padre Nuestro con mucha atencion, como quien habla verdaderamente con su Padre Celestial, y le hace aquellas siete peticiones; la Ave Maria, como quien habla verdaderamente con la Virgen Santissima, y la pide con humildad lo mismo que dice: Y diga tambien el Credo, confesando, y creyendo todos aquellos Sagrados Mysterios, que en él se contienen. A la noche dirá lo mismo, antes de acostarse. Entre dia procure llevar en todas sus cosas alguna santa consideracion, y la presencia de su Dios, y Señor, que si se lleva bien, equivale à continua oracion. Si tiene lugar, haga sus ejercicios espirituales, conforme se los tiene ordenados el Director de su Alma; y si no tiene lugar, no se desconsuele de no poderlos hacer, porque en ese caso no le hacen falta; ni por dexarlos quando no los puede hacer, dexará de ser santa, si cumple con todo lo demás que puede.

Gen. 17. v. 1. Adonde en presencia de Dios continua, y se llenará de perfectas virtudes. No se niegue à hacer las obras de caridad que pudiere, con la ansia de que no la falte el tiempo para sus ejercicios; porque mejor ejercicio espiritual es la obra de caridad, que los otros que hace llena de distracciones; y por ultimo las obras buenas de caridad son el grano puro de la perfeccion, y lo que Dios nos ha de premiar. De este

punto hablaremos mas de proposito en el Libro tercero. No quiero decir, que se dexen los ejercicios espirituales, quando todo se puede componer; sino que no se arrimen tanto las Almas à ellos, que se desconsuelen quando se ven precisadas à dexarlos; porque el cumplir la voluntad de Dios, es lo que hace Santos; y la voluntad de Dios es, que se dexen la devocion por la obligacion, y se haga la obligacion con devocion, y santa consideracion.

El modo de componer la soledad interior con el trato exterior de las criaturas, es atender la Alma à la presencia de su Dios en todo lo que hace, de tal manera, que el exterior trabaje por fuera, y el interior no se divierta à lo que no le conviene. Esto les parece imposible à muchas personas, y ello es tan facil, que los niños lo practican en la escuela; pues gritando todos, cada uno atiende à su leccion, sin embarazarse de los gritos, y voces de todos los demás. La Alma que no aprende esta leccion de saber estar sola en su interior, así en los empleos exteriores, como en el trato preciso de las criaturas, tarde, ò nunca será perfecta.

Esta es la preciosa soledad que consiguió David, quando suspiraba por las alas de paloma, y quando dixo, conservaba en paz su Alma, porque entre muchos estaba consigo. Y en otra parte dice: Yo guardaba la inocencia de

mi

mi corazon en medio de mi casa. Job 29. v. 5. Y el pacientissimo, y Santo Job consiguió lo mismo, quando dixo: Estando yo en medio de todos los de mi familia, Dios estaba conmigo. Mucho las falta que trabajar à las Almas que esto no saben: ellas tienen sus excusas; pero mejor las sería confesar con humildad el poco cuydado que tienen de exercitarse en ello, y conocer su miseria.

CAPITULO XVI.

DESENGAÑO DE ALGUNAS personas, que quieren componer su vida espiritual, sin pagar las deudas que deben en conciencia, y sin cumplir otras obligaciones de justicia, como son criar bien los hijos, y enseñar à su familia la Doctrina Christiana.

Sobre conciencia manchada no se puede fundar cosa perfecta. La primera diligencia en todas las Almas, que desean aspirar à la perfeccion, es cumplir con la Ley de Dios, y confesarse de todo quanto en la vida pasada faltaron contra ella. Primero se debe cuydar de lo que es absolutamente necesario para salvarse, y sobre este sólido fundamento se carga bien el edificio primoroso de la perfeccion. Al que solo preguntaba los medios para conseguir la vida eterna, le respondió Christo, que guardase los Mandamientos; pero al que quiso saber el camino

Matt. 23. v. 23.

para ser perfecto, ya le pidió el Señor mucho mas, como consta del Sagrado Texto. Hay algunas personas, que en la frecuencia de Sacramentos, en la composicion, y honestidad, en esculpular sobre cosas leves, y casi en todas sus acciones exteriores parecen espirituales, y santas; pero en otros puntos, que son de su precisa, y estrecha obligacion, ni aun Christianas parecen.

No hay Santo Padre de la Iglesia, ni Autor alguno, que escuse de continuo pecado mortal al que pudiendo pagar no paga, siendo la deuda de cosa grave, y no conyiniendo el acreedor en la dilacion. La razon de todo es manifiesta; porque lo mismo es la retencion injusta, que el actual robo de lo que se detiene: Luego si el usurpar, y quitar al proximo en materia grave, es pecado mortal; el retenerla, y no restituirla será continuacion expresa de pecado mortal.

Otra cosa bien notable dicen concordes los mismos Autores, y es, que el que debe restituir, ò pagar cantidad grave, y pudiendo no la paga, tantas veces peca mortalmente, quantas veces ha llegado à poder pagar, ò restituir parte notable de lo que debe, y no lo ha hecho. Y la razon es la misma que la antecedente; porque lo mismo es no restituir, ò no pagar veinte reales, que quitarfe los injustamente à quien se debe. Por lo qual, el que debe restituir, ò pagar

gar alguna cantidad grande, no está escusado en conciencia de satisfacer por partes, porque no la puede pagar toda por entero de una vez; sino que está obligado à pagar siempre que llega à tener con que pagar parte notable de su deuda; y si no lo hace, peca mortalmente, si el principal acreedor, à quien se debe la deuda, no consiente en la dilacion de pagarle.

Siendo esto así, como lo es, causa horror llegar à la aplicacion. A quantos señores, y señoras vemos freqüentar los Sacramentos, que tienen largos ratos de Oracion Mental, y muchas devociones, escrupulizando en cosas levísimas, y sus criados, y criadas, oficiales, y sirvientes de su casa, y los que les han prestado sus dineros, ò su hacienda, para sus desempeños, levantan las voces, y suspiros hasta el Cielo, porque los tales señores no les pagan lo que les deben? Esta es una materia gravísima, y causa melancolía tratar de ella; porque no se hallan terminos adequados para explicar dignamente tan grande sinrazon. Hablarémos, y hablamos de los que pudiendo pagar, no pagan; porque los que no pueden, están escusados; bien que él no poder se debe examinar mucho, porque es materia gravísima de conciencia.

Los pobres, que sirven à los señores, venden su libertad; los que trabajan para ellos, ofrecen su sangre, el sudor de su rostro, su

salud, y su vida; los que les dán su hacienda, se privan de ella, y desacomodan su casa; y los señores deudores de libertades apreciabiles, de sudor, sangre, salud, haciendas, y vidas ajenas, ò pagan con malas palabras, ò tarde, mal, ò nunca; y con todo esto vengan aprisa las Confesiones, y Comuniones, y tratémos de oracion. Mejor sería tratar de pagar, y sanar bien la conciencia antes de comulgar. La sangre de los pobres clama, como la sangre del justo Abél, y estas voces que piden justicia, llegan contra los señores hasta los oídos de Dios, respeto de quien, no hay esclavo, ni libre, ni señor, ni vasallo, como dice el Apostol.

Suelen decir los señores, que por último, siempre pagan; y lo que ellos no pueden pagar, ya lo pagarán sus hijos, que proseguirán con la casa, y se cargarán de sus obligaciones. Este es otro embolismo, con que el demonio los engaña. Ellos no pagaron, importándoles, no menos que la salvacion de sus Almas; y se fían en que sus hijos pagarán? El hijo sale despues con la historia larguísima de los bienes vinculados, y todo se hace una confusion de vivos, y difuntos; y las deudas se están sin pagar, clamando los pobres, y su sangre por ellos. Y qué dirémos de los Mayordomos, que dicen opulentan las casas? Yo solo digo, lo que dice el Apostol

San Pablo: *Jam queritur inter dispen*

Gen.
4. v. 9.
1. Joá.
3. v. 12
Apoc.
13. v. 8
Gal. 3.
v. 28.

1. Cor.
4. v. 2.

Prov. *pensatores; ut fidelis quis inveniat?* Y en los Proverbios se dice: *Virum autem fidelem quis inveniet?*

Examinen los Señores, como se paguen sus deudas, porque aun suelen pagarse peor de lo que saben. Si los Señores se condenan, nadie los sacará del Infierno. Entrémos en lo que nos enseña la experiencia, y no hablemos de todos los Señores; porque algunos pagan bien, aunque otros pagan muy mal, ò no pagan. Con ellos hablamos.

Estos Señores, regularmente viven al fiado, y así se gasta mas; porque se siente menos. Cúmplese el año, y à un mismo tiempo comienza à clamar el Sastre, el Zapatero, el Marcader, el Herrero, el Apotecario, el Cerero, los Criados, y Criadas, y los que les han prestado dineros, que tal vez los emplearon en vanidades. Todos estos piden con razon, y justicia; porque han de vivir unos con su trabajo, y otros con su hacienda.

Lo que les pasa para cobrar, ellos lo dicen bastantemente, y algunos dirán mas de lo que es. En esto no entro: Ya sabe el discreto, que quien no oye las dos partes, no puede sentenciar. Dicese, que alguna vez el Señor le pone à pleyto, al que le vá à pedir, algunas de las partidas que lleva escritas, y con este motivo, ni le paga aquella partida, ni las otras; y el pobre está pereciendo en su

casa. Si esto fuese así era una execrable tyranía; porque aun quando en la verdad fuese muy dudosa alguna partida, debía el Caballero pagar luego de contado las que son ciertas, y tener prevenido el animo para pagar la dudosa, quando constase ser cierta, y verosímil aquella deuda.

Otra sinrazon suelen hacer los Señores en sus pagas; y es, que debiendo pagar en dinero, les encaxan à los pobres que les sirven sus cobranzas, acá, y acullá, en estos, ò en los otros frutos, no pudiendo ignorar los dichos Señores, que los pobres pierden cantidad notable en las diligencias, y en la venta de lo mismo que les dán en paga. Aun es mayor otra sin razon, que se hace en esta misma materia; y es, que en deudas legítimas, propias, ò de sus Padres, ò Abuelos, entran à composicion con los acreedores, y la deuda que es de cierto, la reducen à veinte, ò à treinta, y les parece quedar tan santificados, que no les hace algun escrupulo la conciencia, debiendo saber, que aquella no es composicion, sino injusta violencia; porque el pobre, si se compone, no es porque voluntariamente quiera perder aquella cantidad, sino porque entiende, y le hacen entender, que si no quiere aquello poco, se quedará sin nada, y para esto le rebuelven un grande embolismo de bienes vinculados, y bienes libres, con que confunden al pobre, y

le hacen convenir en lo que no quiere, y los mismos Señores saben, que de voluntad no quiere.

Asi se enredan las conciencias de los Señores, con estos, y otros semejantes, y aun mayores subnamientos; y sin curar de raíz las llagas de su conciencia, multiplican Comuniones, y mas Comuniones, y todo vá sobre falso. En el Manipulus Exemplorum se refiere de siete Condes sucesivos en una misma casa, que todos siete se condenaron, hasta que el octavo hizo escumbro, y averiguacion diligentissima de las deudas legitimas de sus antecesores, y halló, que de uno à otro se iban dexando el encargo, y la obligacion de pagar las deudas, y ninguno las pagaba, por la qual se condenaban, y estimando mas el octavo su conciencia, que su propia conveniencia, se dispuso à pagar, no solo las deudas, si tambien el perjuicio que se habia seguido de tantas dilaciones, y desde éste comenzó la verdadera felicidad de la casa en lo espiritual, y en lo temporal; y la que hasta entonces habia sido casa de condenados, comenzó à ser casa, y familia del Cielo.

Vean con esto los Señores, quando lexos ván de la verdadera justificacion con sus violentas composiciones, pues en vez de satisfacer los perjuicios, y detrimientos que se han seguido con la injusta retencion, y dilacion de las pagas, quieren se quite de lo principal

Manipulus Exemplorum.

de la deuda. El Santo Zaqueo, Luc. 19. v. si hallaba, que en su casa se habia defraudado al pobre en un ducado, restituía quatro ducados, el uno por la deuda, y los tres por los detrimientos. Los Señores que quisieren mirar por sus Almas, y que sus confesiones vayan seguras, su conciencia quieta, y que sus Comuniones les entren en provecho de sus Almas, hagan ante todas cosas un examen general, y diligente de todo quanto deben, y de quanto se han obligado pagar por sus antepasados, y no descansen hasta que todo se satisfaga, aunque lo sientan un poco, que Dios mirará por ellos, y por sus familias; porque es liberalissimo con los que por su amor se desacomodan.

No se fien de Theologias muy anchas, que dilatan mucho, y aseguran poco, ó nada. Hagan Confesion general de lo que han tardado en abrir los ojos, y hacer esta diligencia; y así comenzarán bien el camino de la perfeccion, que sin esto, todo es empaleamiento, y embuste. Y en adelante procuren, que dia por dia, ó semana por semana, ó mes por mes, ó año por año, conforme convinieren los que les sirven, vaya toda cuenta con pago, y de este modo compondrán una casa de Dios, y Christiana, que sea exemplar de todo el Pueblo. Al Jornalero se le ha de pagar sin dilacion; porque aquel salario de-
frau-

fraudado está clamando en la presencia de Dios como dice en su Canonica el Apostol Santiago.

Jac. 5. v. 4.

En grande cuydado debe tener à todos los ricos, y poderosos de este Mundo la formidable sentencia de San Juan Chrystostomo, el qual dice, que regularmente todos los ricos, ó son malos, ó vienen de malos; porque, ó ellos han ganado mal la hacienda, ó vienen, y descenden de los que la ganaron mal: Regulariter loquendo, omnes hujus seculi divites, aut mali sunt, aut veniunt ex malis. No niega el Santo, que ay ricos buenos, y Santos, porque los hubo en la Ley Antigua, y no repugna los haya, como los hay, en la Ley de la Gracia; pero regularmente mucho trabajo tienen los ricos; pues de ellos exclamó

Luc 6 v. 24.

Jesu-Christo, y dixo: Hay de vosotros ricos, y poderosos de este Mundo, y quan dificultoso es, que vosotros entreis en el Reyno de los Cielos! Mas facilmente entrará un Camello por el estrecho conducto de una aguja, que vosotros entrareis en el Reyno de la Gloria.

Matt. 19. v. 23.

Marc. 20. v. 25.

En profunda consideracion de estas verdaderas, y terribles sentencias, procuren los ricos abrir los ojos espirituales de sus Almas, y miren por sí mismos; porque mas les vale salvarse con menos opulencia, que condenarse con injustos aumentos de sus bienes temporales. Mas les vale entrar pobres en el Cielo, que ricos en

el Infierno. Entren sollicitos en la diligencia referida de averiguar lo que deben por sí, ó por sus antecesores, y no se fien de los que à bulto les aseguran, que no tienen obligacion de pagar; porque se ha de llegar al dia de la estrecha cuenta, quando todo se verá sin engaño, pero sin remedio, para enmendar lo que estubiere errado. En este genero de pecado no basta el dolor, ni basta la penitencia; porque si no pagan, y restituyen lo que deben, pudiendo restituír, y pagar, no se salvarán: aunque hagan mas regida penitencia que San Juan Bautista en el Desierto. Algunos imaginan, que con hacer limosnas, yá está todo compuesto; pero se engañan, porque primero es pagar lo que se debe de justicia, que hacer limosnas voluntarias.

En otra grande obligacion suelen faltar los Señores, y Señoras, aun las que tratan de virtud, y frecúentan Sacramentos, y es en cuydar, que todos los de su familia sepan bien la Doctrina Christiana, y cumplan con las obligaciones de verdaderos Católicos, viviendo sin vicios, y guardando los Mandamientos de la Ley de Dios, y de su Santa Iglesia. Todo esto conseguirian mas facilmente los Señores, si pagasen con puntualidad à sus criados, y criadas; porque así les podrian poner leyes inviolables, no solo para que sirviesen como deben à sus amos, si tambien para que sir-

serviesen à Dios, y mirasen por sus Almas.

Un desorden llama à otro desorden, como un pecado à otro pecado; por lo qual, si los Señores no son puntuales en pagar à sus criados, se encogen para mandarlos, y ellos se insolentan, para no hacer mucho caso de sus mandatos: De que resulta que en lo espiritual, y temporal vá pérdida la casa sin gobierno. De qualquier criado, ó criada, y aun de los esclavos, y esclavas, les ha de costar à los Señores, si saben la Doctrina Christiana; si tienen vicios; si cumplen con las Leyes de Dios, y de su Iglesia; si viven con escandalo, dentro, ó fuera de su casa: Y si los Señores, y Señoras, no tienen este cuidado, no están seguros en su conciencia, ni tienen sólido fundamento sus Confesiones, y Comuniones, ni pueden tener progreso feliz en el camino de la virtud; porque quien falta à sus obligaciones, y no se enmienda, tiene prevaricada la conciencia.

Lo mismo que se ha dicho de estas dos principales obligaciones, se entiende de todas las demás que cada uno tiene por su oficio, ó por su estado, porque como dice el Profeta, todos los que no cumplen con sus obligaciones los juntará el Señor con los obradores de la iniquidad. La buena educacion, y crianza de los hijos, es precisa obligacion de los Padres, y no obstante vemos

algunas Señoras, que cada dia están comulgando, y en llegandose à tocar à los hijos, se ponen como fieras; quieren que los enseñen, pero que no los toquen; y tanto los quieren, que los pierden; porque se erian como brutos, sin urbanidad, ni respeto, atrevidos, y sin sujecion; si el padre los corrige, la madre los defiende, y sobre esto son los gritos, y los pleytos. Si estas son las santas, allá se lo vean; lo cierto es, que son la ruina de sus hijos, y aun de toda su casa, y que no tienen virtud, no solo para tantas Comuniones; pero ni para comulgar una vez en el mes, si no se enmiendan, y mudan de condicion. Aun en esta vida mortal verán con el tiempo la correspondencia de su amor brutal, si antes de crecer los hijos, no se los quita Dios, en castigo misericordioso de ser tan malas madres. Lo mismo debe entenderse de los malos padres, que no cuidan de corregir, y castigar sus hijos, quando son de pocos años:

Ellos experimenten su rebeldía, como dice el Espíritu Santo.

Prov.

29. v.

21.



CAPITULO XVII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS

Almas, que con pretexto de sagrada libertad, quieren componer la perfeccion, sin la guarda, y mortificacion de sus potencias, y sentidos.

Explicase qué cosa es libertad espiritual, y opresion del espíritu.

2. Cor. v. 17. **E**L Espíritu Santo dice, que adonde está el Espíritu del Señor allí se halla la santa libertad. Entendiendo mal esta sentencia, muchas Almas imaginan, que esta sagrada libertad consiste en no reparar en cosa alguna, sino vivir libres en todas sus potencias, y sentidos, siguiendo las conversaciones corrientes, esparciendo la vista, sin mortificar sus ojos, y no haciendo caso de lo que llaman levidades, ni escrupulizando en lo que dicen faltillas quotidianas.

A Estas personas espirituales alaba el Mundo, y ellas tambien suelen murmurar de otras Almas muy radicadas, llamandolas escrupulosas, y oprimidas; y asi se hace cisma, y parcialidad de espirituales dando que hablar à los que no siguen el camino de el espíritu. Otras Almas viven oprimidísimas, dando à entender en lo exterior lo mucho que las pesa la Cruz de Christo; de todo se espantan; de todo escrupulizan; siempre ván temblando; se hacen

incomunicables; no osan respirar, y son tan estremados, y nimios sus encogimientos, que piensan impide la perfeccion qualquiera licencia, que con motivo decente, y honesto pueden, y deben dár à sus potencias, y sentidos. Ambos son extremos viciosos, cuyo medio perfecto buscaremos en este Capitulo.

Las Almas demasadamente desahogadas, que con motivo, y pretexto santo de libertad espiritual divierten sus potencias, y sentidos, y pierden la dulce, y amorosa presencia de su Dios, y Señor, tarde, ó nunca llegarán à ser perfectas, si no mudan de trato, y condicion. La razon es clara: porque à dos partes distintas no se puede atender à un mismo tiempo. Estas Almas quieren ser como el Gallo, que torciendo la cabeza, con el uno de sus ojos mira al Cielo, y con el otro à la Tierra. Asi estas Almas, que afectan libertad espiritual, quieren seguir el gusto del Mundo, siguiendo sus chanzas, y donayres, sin perder el gusto, y trato purísimo de la comunicacion Divina; y ellas mismas algun rato conocen, que no lo pueden componer.

Quanto el animo se reparte en mas objetos, percibe menos de cada uno de ellos, dice el Filósofo; y de Rubén se dixo: Porque te derramaste como la agua, no crecerás. Como han de crecer estas Almas, repartiendo su atencion entre Dios, y el Mundo?

G 3

Ellas

Princ. Philo. Gen. 49. v. 4.

serviesen à Dios, y mirasen por sus Almas.

Un desorden llama à otro desorden, como un pecado à otro pecado; por lo qual, si los Señores no son puntuales en pagar à sus criados, se encogen para mandarlos, y ellos se insolentan, para no hacer mucho caso de sus mandatos: De que resulta que en lo espiritual, y temporal vá pérdida la casa sin gobierno. De qualquier criado, ó criada, y aun de los esclavos, y esclavas, les ha de costar à los Señores, si saben la Doctrina Christiana; si tienen vicios; si cumplen con las Leyes de Dios, y de su Iglesia; si viven con escandalo dentro, ó fuera de su casa: Y si los Señores, y Señoras, no tienen este cuidado, no están seguros en su conciencia, ni tienen sólido fundamento sus Confesiones, y Comuniones, ni pueden tener progreso feliz en el camino de la virtud; porque quien falta à sus obligaciones, y no se enmienda, tiene prevaricada la conciencia.

Lo mismo que se ha dicho de estas dos principales obligaciones, se entiende de todas las demás que cada uno tiene por su oficio, ó por su estado, porque como dice el Profeta, todos los que no cumplen con sus obligaciones los juntará el Señor con los obradores de la iniquidad. La buena educacion, y crianza de los hijos, es precisa obligacion de los Padres, y no obstante vemos

algunas Señoras, que cada dia están comulgando, y en llegandose à tocar à los hijos, se ponen como fieras; quieren que los enseñen, pero que no los toquen; y tanto los quieren, que los pierden; porque se erian como brutos, sin urbanidad, ni respeto, atrevidos, y sin sujecion; si el padre los corrige, la madre los defiende, y sobre esto son los gritos, y los pleytos. Si estas son las santas, allá se lo vean; lo cierto es, que son la ruina de sus hijos, y aun de toda su casa, y que no tienen virtud, no solo para tantas Comuniones; pero ni para comulgar una vez en el mes, si no se enmiendan, y mudan de condicion. Aun en esta vida mortal verán con el tiempo la correspondencia de su amor brutal, si antes de crecer los hijos, no se los quita Dios, en castigo misericordioso de ser tan malas madres. Lo mismo debe entenderse de los malos padres, que no cuidan de corregir, y castigar sus hijos, quando son de pocos años:

Ellos experimenten su rebeldía, como dice el Espíritu Santo.

Prov.

29. v.

21.



CAPITULO XVII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS

Almas, que con pretexto de sagrada libertad, quieren componer la perfeccion, sin la guarda, y mortificacion de sus potencias, y sentidos.

Explicase qué cosa es libertad espiritual, y opresion del espíritu.

2. Cor. v. 17. **E**L Espíritu Santo dice, que adonde está el Espíritu del Señor allí se halla la santa libertad. Entendiendo mal esta sentencia, muchas Almas imaginan, que esta sagrada libertad consiste en no reparar en cosa alguna, sino vivir libres en todas sus potencias, y sentidos, siguiendo las conversaciones corrientes, esparciendo la vista, sin mortificar sus ojos, y no haciendo caso de lo que llaman levidades, ni escrupulizando en lo que dicen fatillas quotidianas.

A Estas personas espirituales alaba el Mundo, y ellas tambien suelen murmurar de otras Almas muy radicadas, llamandolas escrupulosas, y oprimidas; y así se hace cisma, y parcialidad de espirituales dando que hablar à los que no siguen el camino de el espíritu. Otras Almas viven oprimidísimas, dando à entender en lo exterior lo mucho que las pesa la Cruz de Christo; de todo se espantan; de todo escrupulizan; siempre ván temblando; se hacen

incomunicables; no osan respirar, y son tan estremados, y nimios sus encogimientos, que piensan impide la perfeccion qualquiera licencia, que con motivo decente, y honesto pueden, y deben dár à sus potencias, y sentidos. Ambos son extremos viciosos, cuyo medio perfecto buscaremos en este Capitulo.

Las Almas demasadamente desahogadas, que con motivo, y pretexto santo de libertad espiritual divierten sus potencias, y sentidos, y pierden la dulce, y amorosa presencia de su Dios, y Señor, tarde, ó nunca llegarán à ser perfectas, si no mudan de trato, y condicion. La razon es clara: porque à dos partes distintas no se puede atender à un mismo tiempo. Estas Almas quieren ser como el Gallo, que torciendo la cabeza, con el uno de sus ojos mira al Cielo, y con el otro à la Tierra. Así estas Almas, que afectan libertad espiritual, quieren seguir el gusto del Mundo, siguiendo sus chanzas, y donayres, sin perder el gusto, y trato purísimo de la comunicacion Divina; y ellas mismas algun rato conocen, que no lo pueden componer.

Quanto el animo se reparte en mas objetos, percibe menos de cada uno de ellos, dice el Filósofo; y de Rubén se dixo: *Porque te derramaste como la agua, no crecerás.* Como han de crecer estas Almas, repartiendo su atencion entre Dios, y el Mundo?

G 3

Ellas

Princ.
Philo.
Gen.
49. v.
4.

Ellas mismas saben, quan tardas se hallan en el trato interior de Dios, y quanto las cuesta recoger sus potencias, y sentidos, quando se llega el rato de la oracion; que si una vez lo configuen, ciento se salen tan aridas, y secas, como entraron.

Suelen decir en abono de sus esparcimientos, que Santa Teresa fue de un esparcidísimo corazón, y refieren sus dichos fazonados, y la vaya, que le dió la gloriosa Santa à San Juan de la Cruz, en cierta ocasion, por sus encogimientos. Todo esto está bien; pero deben distinguir los tiempos, para concordar los dichos. Verdad es, que la Serafica Maestra tubo dilatadísimo corazón, y llegó à tener tan en su punto la sagrada libertad de su espíritu, que à todas las cosas las daba la fazon que pedian, y sin pusilanimidad, ni cobardia desengañaba, y decia su razon à los mas elevados Principes, y Señores de la tierra, porque Dios la escogió para cosas grandes, y la dió el animo proporcionado, con la asistencia Divina, para salir con ellas. Pero esto que hace para unas pobres criaturas, que apenas se levantan sus corazones del polvo de la tierra?

Consideren, y vean, como esta valerosa Santa comenzó, y profugió el camino de la perfeccion; que si la saben imitar, no les estará mal, y antes que lleguen à lo que llaman donayres de libertad

espiritual, hallarán tantos, quebrantos de asperezas, y penitencias, y tan grandes trabajos de enfermedades, persecuciones, desprecios, desolaciones, amarguras, y soledades, que si la han de seguir, no las quedará templado el humor para buscar criaturas, sino para huir de ellas, como de la muerte.

Lean en el Libro de su Vida, quanto la detuvieron algunas re-
V.c.7.
& ali-
bi.

creaciones vanas, aunque en ellas no habia pecado mortal, y las ignorancias grandes de imperfecciones, que tuvo por espacio de diez y siete años, y la vida penosa que llevó casi veinte años, puesta, como dice, entre Dios, y el Mundo, sin ser, ni bien de Dios, ni del Mundo; y como hizo, para ser toda de Dios, las grandes mortificaciones, y penitencias que hizo, abstrayendose de todas las comunicaciones humanas, y trato de criaturas, hasta que el Señor la sacó de su retiro para los altísimos fines de su Divina Providencia. En esto se desengañarán, si toda la vida de esta penitencísima Santa, fue donayres, y dicho de espiritual libertad. Toman lo que les parece, y les está bien de las Vidas de los Santos, para colorear sus imperfecciones, y no quieren reparar en lo que mas les importa para su aprovechamiento sólido, y verdadero.

La libertad espiritual, que es virtud, debe suponer à las Almas muy puestas en Dios, muy mortifica-

tificadas, muy abstraídas de alabanzas humanas, muy radicadas en la presencia Divina, y muy purificadas, y libres de vanidades, y complacencias propias imperfectísimas. Vean si están así las que canonizan à sus desahogos con el Santo titulo de libertad espiritual; y su corazón las dirá, como no esté ciegameamente apasionado, que su soltura libertada, no es libertad espiritual, sino descaro vicioso, y falta de interior recogimiento, vagueacion de potencias, y sentidos desenfrenados, y sobra de estimacion propia. No quiero decir, que hagan pecado à lo que no lo es, sino que no tengan por perfecto lo que es imperfecto; porque es desventura lamentable decir malo à lo bueno, y bueno à lo malo, como advierte el Profeta.

Las opresiones del espíritu tambien son muy perniciosas, porque privan à las Almas de muchísimos bienes. Ay algunas Almas tan encogidas, que muchas veces, por no hablar una palabra, hacen con violencia lo que no quieren, con grandes temores de que faltan, se quedan despues en un amarguísimo laberinto de escrupulos. Esto es propiamente opresion de espíritu; la qual si no se vence, puede ser origen, y causa de muchos males. Otras opresiones, harto penosas, proceden de escrupulos interiores, y de estas ya hablaremos mas adelante. La Escritura Sagrada dice, que adonde está el Espíritu del Señor,

allí está la verdadera, y santa libertad; no para liviandades, como queda dicho, si para hablar claro quando conviene, para hacer lo que importa quando lo dicta la conciencia, y no dexar lo que es justo por temor de criaturas.

A algunas personas las ayuda mucho su natural para estas opresiones, porque ya de su cosecha son muy encogidas; pero si tienen espíritu verdadero, el mismo temor de no faltar, las ha de hacer salir de su paso, y mirar por si, y asegurarse de que no faltan, antes de pasar por lo que repugnan. Digo asegurarse bien de que no faltan; porque muchas veces, por no vencerse à hablar claro, buscan mil escotaduras de poca firmeza, y así hacen lo que no hicieran, pero despues lo pagan, porque su corazón las dice fue cobardia, y opresion el no haber seguido lo mas seguro; y que por no displacer, dexaron de seguir lo mas perfecto. Quien teme à Dios, de ninguna criatura se espanta, como dice la Escritura Sagrada, y por no ofender à Dios atropella con todos los respetos humanos.

Tambien es opresion perjudicial la que tienen algunas personas espirituales, que siempre van como Erizos; espanta solo verlas tan angustiadas, melancolicas, y tristes, temblando donde no hay que temer, como dixo el Profeta. De estas Almas decia nuestro Serafico Padre San Fran-

Apos.
ubi supra.

Eccli.
34. v.
16.

Pf. 26.
v. 1.

Pf. 13.
v. 5.
Chro.
Seraf.

cisco, que afrentan la virtud; porque el camino del servicio de Dios no es tan horroroso que espante;

Matt. y Christo Señor nuestro nos previno, que quando ayunamos no nos pongamos tristes, como los hypocritas, ni exterminemos nuestras caras, para que entiendan los que nos miran, que hacemos grandes penitencias.

Conviene, pues, que los que sirven à Dios conserven en el trato preciso de las criaturas una alegría santa, modesta, y benigna para todos. Allá en su retiro lleven toda la aspereza que sus Directores les ordenáren; lloren sus pecados; aslijan su cuerpo, y hagan sus ejercicios de mortificaciones, y penitencias; pero en público haganse modestamente con todos, para ganarlos à todos; alegrense con los que se alegran, y lloren con los que lloran, como dice el Apostol. No hagan pecado lo que no lo es, ni formen escrupolo sobre el ayre, que Dios atiende à los corazones, y no gusta de artificiales afectaciones.

Procuren soltar el animo, para no acobardarse; desengañandose, que las criaturas, ni los han de salvar, ni los han de condenar, y así, ni por ellas hagan las cosas buenas, ni por ellas la dexen de hacer.

Vit. Acuerdense de lo que decia Santra. Bernardo, quando se hallaban habiendo algún santo exercicio: Ni 1. Cor. por ti lo comencé, ni por ti lo dexaré. 2. v. Y San Pablo decia: A mi me importa poco ser juzgado de las cria-

turas en lo que no les diere mal exemplo; porque quien me ha de juzgar es Dios del Cielo, y à este unico Señor debo atender. Así se vencen los respetos humanos.

En esta doctrina deben radicarse mucho las Almas, que por pusilanimidad, ò por demasiada atención à criaturas, padecen opresiones de su espíritu; porque si nadie las puede librar de las manos de Dios, y nadie las puede dar un grado mas de perfeccion, ni de gracia, ni de gloria; como se detienen por las criaturas? De este punto hablaremos mas largamente en otro Capitulo de este Libro, donde se dará lleno desengaño à las Almas, que con respetos humanos estan detenidas en el camino de la perfeccion. Lo cierto es, que la Alma poseída de opresiones, ò se ha de vencer, ò no puede mucho aprovechar; porque el espíritu oprimido, es como la ave, que tiene cortadas, ò ligadas las alas, que no puede volar, aunque quiera, si no le crecen las plumas, ò se rompen las ligaduras que la detienen.

Un eficaz remedio tienen estas pobres Almas, y es, obrar à ciegas lo que para su bien las ordenan sus Directores, ò sea en tomar algún alivio decente, ò en vencer algún respeto humano, hablando claro, ò en despreciar los escrupulos impertinentes que las oprimen; y en estas obediencias debe trabajar con valentía, y no dexarse llevar de sus aprehensio-

nes,

nes, y fantasías; porque si de ellas hacen caso, no se remediarán jamás, ni se verán libres de su trabajo.

En este provechoso sentimiento sentirán las Almas tanta mayor dificultad, quanto mas arriadas fueren à su opinion. Algunas son tenacissimas, y estas tienen mucho que curar; pero no hay otro remedio, sino, ò vencerse, ò no aprovechar; porque se llega al extremo, que no se les puede consolar, y sería tyranía dexarlas salir con la fuya, prevaleciendo sus espantos, y temores desordenados. Si la Alma no desea sino el acierto, lo conseguirá, haciendo lo que la dicen para su remedio; pero si no lo hace, ella misma será la causa de la perseverancia de su daño. De las opresiones de espíritu, que se padecen en la oracion, hablaremos en el Libro tercero.

CAPITULO XVIII.

DESENGANO DE LAS Almas, que quieren componer el aprovechamiento espiritual sin frenar su lengua: Se trata del silencio santo, y discreto, sin el qual trabaja en vano quien desea aprovechar.

Psal. 139. v. 12. Jac. 1. v. 26. **D**ice la Sagrada Escritura, que el Varon hablador es incapáz de direccion sobre la tierra. Y el Apostol Santiago dice en su Canonica, que si alguno piensa ser virtuoso, no refrenando

su lengua se desengañe, que es vana, y sin provecho su religion. Y en los Proverbios se dice, que el que guarda su lengua, guarda su Alma; y donde hay muchas palabras, hay lamentable miseria. Y el Santo Job pone mucha duda en que el hombre hablador pueda ser justificado. El vaso sin cubierta, dice Dios, tengase por inmundo; porque por la boca se exala, y por ella se llena de polvo, y de inmundicia.

En otra parte de la Sagrada Escritura se dice: Que en las muchas palabras no saltará pecado; que en el mucho hablar se hallará la estulticia; y que quien mucho habla, daña su Alma. Así como la Ciudad sin muros, dice el Espíritu Santo, no está segura; así es el Varon, que no puede reprimir su lengua. Por esto suspiraba el Sabio, y decia: Quién pondrá custodia firme à mi boca, y pondrá un selló muy ajustado en mis labios, para que no venga à caer por ellos, y mi propia lengua me condene?

El fatuo tiene su corazon en la lengua, y el sabio tiene la lengua en su corazon, para guardarla bien; por lo qual el Sabio calla hasta su tiempo oportuno, y el imprudente necio no aguarda coyuntura, ni tiempo; de que resulta, que en la boca el fatuo, aun la sabia parabola es reprobada; porque la dice fuera de tiempo, quando ya no viene al caso. Todo lo dicho consta del Sagrado Texto, como

Prov. 13. v. 3.

Job. 11. v. 1. Num. 10. v. 15.

Prov. 10. v. 19. Prov. 15. v. 2. Prov. 25. v. 25.

Eccl. 22. v. 23.

Eccl. 21. v. 29.

Eccl. 20. v. 22.

Jac. 1. Apostol Santiago, diciendo, que
v. 19. todo hombre sea pronto, y veloz
para oír, y tardo para hablar.

De todas estas Católicas verdades están muy olvidadas aquellas Almas, que preciándose de espirituales, y mysticas, no saben callar. Yo quisiera me dixesen, como hacen para guardar su interior; porque dado caso, como es verdad, que el hablar lo precisamente necesario se puede componer, y se compone bien con el trato interior de Dios, y con su Santísima presencia; no entiendo, como el estar continuamente hablando, sin necesidad, y sin provecho, puede conservar sin perniciosas distracciones el corazón. Todos los Santos aconsejan, con grandes ponderaciones, el discreto silencio; y estas Almas, alexandose de todos los Santos, hablan sin peso, ni medida, y no las parece que faltan.

Myft. La Virgen Santísima dice así
Civit. à su amada Discipula: El hablar
1. par. sin medida, y peso, es un cuchillo
num. de dos filos, que hiere al que habla, y juntamente al que oye, y entrambos destruyen la caridad, ò la impiden, con todas las virtudes. Y de esto entenderás, quanto se ofende Dios con el vicio de la lengua desconcertada, y suelta; y con que justicia aparta su espíritu, y esconde su cara de la loquacidad bulliciosa, y conversaciones, donde hablandose mucho, no se pueden escuchar graves pecados. So-

lo con Dios, y sus Santos se puede hablar con seguridad, y aun esto ha de ser con peso, y discrecion. Pero con las criaturas es muy difícil conservar el medio perfecto, sin pasar de lo justo, y necesario, à lo injusto, y superfluo. El remedio que te preservará de este peligro, es, quedar siempre mas cerca del extremo contrario, excediendo en callar; porque el medio prudente de hablar lo necesario, se halla mas cerca de callar mucho, que de hablar demasado.

Advierte, Alma, que sin dexar à Dios en tu interior, no puedes irte trás de las conversaciones voluntarias de criaturas; y lo que sin verguenza, y nota de grosería, no hiciera con otra criatura, no debes hacerlo con el Señor tuyo, y de todos. Habla con los que te pueden dár señas de tu amado, y te despierten, y enciendan en su amor; y en estas platicas adquirirás el deseado silencio, provechoso para tu Alma; pues de aqui te nacerá el horror, y hastio de las conversaciones humanas, y solo gustarás de hablar de el bien eterno que deseas. Oye à todos con silencio, y advertencia, para que aprendas. En hablar serás muy tarda, y detenida, que esto es ser prudente, y advertida, &c. Tambien quiero que mi silencio, y modestia sea arancel inviolable para ti, con que midas siempre las acciones exteriores, el recaio, moderacion, y pocas palabras; porque estas virtudes son las galas, que

2. Par.
num.
455.

2. Par.
num.
1043.

que componen, y asean à la Esposa de Christo, para que halle gracia en sus Divinos ojos.

Son muy pocas, y contadas las personas espirituales, que saben hacer el aprecio digno, que merece esta principalísima virtud del discreto silencio. Suelen decir, que en la limpieza del corazón consista nuestra felicidad, y no en hablar, ò callar, que eso es cosa exterior, de que no depende la sólida, y verdadera perfeccion. Certo es, que el corazón puro, y limpio es lo que Dios quiere de nosotros; pero como se conservará limpio el corazón humano, si no se tiene cuidado de la puerta principal del corazón? A los Monges, y Anacoretas les pareció esto imposible, y à nosotros miserables, y llenos de pasiones, nos parecerá fácil?

S. Hie. San Geronimo dice, que los
in Re. Santos Padres del Yermo, enseñados del Espíritu Santo, guardaban estrechísimo silencio, para
Non. que el hablar, no les embarazase
c. 22. la perfecta contemplacion; y queremos nosotros ser elevados contemplativos, hablando à cada paso, sin medida, ni tasa? Dios quiere à la Alma sola, para tratar con ella, y hablarla al corazón, como dice el Profeta; y habrá quien diga, que el estar la Alma sola, y en

Ose. 2. silencio, no conduce para el interior trato con su Dios? De la
v. 14. abundancia del corazón habla la
Mart. boca, dice Christo; de lo qual se
12. v. infiere, que quien abunda de pala-

bras ridiculas, tiene el corazón lleno de ridiculeces; y quien gusta mucho de hablar del Mundo, tiene el corazón lleno de Mundo; y el que es aficionado à hablar de liviandades, y vanidades, tiene lleno de vanidad su corazón. Este es discurso de el Serafico Doctor San Buenaventura.

Dicen, que bien se puede guardar presencia de Dios, aunque sea hablando. Verdad es, que se puede tener presencia de Dios quando se habla lo preciso, y necesario, para cumplir la Divina voluntad cada uno en el ministerio que le pertenece; y así se debe hacer, para que el trato de las criaturas no nos embarace al espíritu; pero como compondremos esa presencia Divina; y este trato interior de Dios, con las frecuentes conversaciones inútiles, y ociosas? De toda palabra ociosa se nos ha de pedir estrecha cuenta, como dice el Señor; y con esto querrá una persona miserable ser perfecta, no llevando cuenta, ni razon con sus palabras? El mismo Señor nos manda, ò nos aconseja, que nuestras expresiones sean ingenuas, y verdaderas, diciendo sencillamente: Esto es, y esto no es; porque todo lo demás viene de mal principio: y queremos con nuestras fantasias invertir el Sagrado Evangelio?

Dicen otras veces, que la vida taciturna, y silenciosa, es vida melancolica, y triste; y que à Dios no le agrada el espíritu de trif-

S. Bo.
in Sp.
disc.
pag. 4.
c. 5.

Matt.
12. v.
36.

Matt.
3. v.
37.

tristeza, porque está escrito, que el espíritu triste seca los huesos.

Prov. 25. v. 20. Verdad es, que el espíritu triste no es del gusto de Dios, pero les falta probar, que el espíritu de discreto, y prudente silencio, sea espíritu triste, y melancólico. Esta razón no es de verdaderos espirituales, y Mysticos; porque los que lo son de fundamento, y sin ficción, no buscan, ni quieren consuelo fuera de Dios; ni los consuelan las conversaciones humanas, si no que antes bien los melancolizan mas; porque no hallan en ellas lo que busca su corazón. San Geronimo decía, que para él eran terrible cárcel los Pueblos, y la soledad le sabía à delicias del Paraíso. Y San Bernardo confesaba, que jamás estaba menos solo, que quando estaba solo; porque entonces estaba con su Dios, y Señor, y en compañía de sus Angeles, y Santos.

S. Hier. Epi. 4. ad Ru.
S. Berna ad Fr. de Mont. Dei.

Quien busca la alegría en lo exterior, muy relaxado tiene el corazón. Y el Apostol San Pablo dice, que aunque los Justos parecen tristes en lo exterior, están muy contentos, y alegres en lo interior. Y en otra parte dice, como la gloria, y consuelo del Justo, consiste en el testimonio de su buena conciencia, y no en las palabras aridas, y secas de las criaturas. Y el Apostol Santiago dice: Si alguno de vosotros se pone triste, el remedio que tiene, es acudir à la oración: No dice el Santo, que busque à las criaturas para consolarle, sino que apele à la

Jac. 5. v. 13.

oración, donde hallará el verdadero consuelo de su Alma.

No se puede negar, que el espíritu triste es muy malo, y pernicioso; por lo qual nos enseña la Escritura Sagrada, que arrojemos lexos de nosotros la tristeza del corazón, que ha sido la causa de la muerte de muchos, y no hay en ella provecho alguno. Y el Profeta Penitente dice, como se adormeció su Alma por el tedio, y melancolía, que se le introduxo en su espíritu. Y el Sabio dice, como donde hay tristeza, y amargura interior, no queda libre, y despejada la razón. Y en los Proverbios se escribe, que la tristeza en el corazón del hombre hace lo mismo, que hace la polilla en la vestidura, y el gusano de la carcoma en el madero seco, que poco à poco le roe las entrañas, y lo buelve inutil para cosa buena. Y en uno de los Psalmos dice David, que así como las serpientes, y bestias fieras están aguardando la obscuridad de la noche para salir de sus cuevas; así el demonio está esperando la obscuridad de la tristeza en el corazón del hombre, para acometerle con todo genero de tentaciones.

Estos grandes males, y otros muchos, proceden de la tristeza; por lo qual el Espíritu Santo dixo, que la tristeza del corazón humano es un agregado fatal de todas las plagas: *Omnis plaga tristitia est.* Todo es así; pero la curación verdadera, y perfecta de esta

Eccli. 30. v. 25.

Eccli. 25. v. 17.

esta gravissima enfermedad espiritual, no consiste en buscar divertimientos, y conversaciones inutiles, y ociosas, que estas melancolizan, y contristan à los que de veras desean servir à Dios; sino en examinar la causa radical de que procede la tristeza, y quitar la raíz, porque quitando la causa, se quitará el efecto.

En algunos procede la tristeza de vér, que no se enmiendan en sus faltas quotidianas; y en estos ya se vé, que el remedio no sería buscarse conversaciones inutiles, porque en ellas multiplicarian sus faltas, y se aumentaria mas la causa de su tristeza. En otras personas procede la tristeza de enfermedad natural, de humor melancólico, que predomina en el cuerpo; y en este caso el remedio pertenece à los Medicos, como ad-

S. Bon vierte San Buenaventura. Otras veces se halla una persona muy triste, y melancólica, sin saber de que; y en este caso conviene recurrir al Padre espiritual, para que vea lo que mas importa, y juzgue, si será conveniente alguna honesta, y decente recreación.

Otras veces procede la tristeza de algun trabajo que sobreviene, despiñandose lo que la Alma deseaba, cuyo remedio es purificar bien el corazón de afectos particulares, como enseña San Agustín, diciendo, que nuestros deseos son nuestros mayores tormentos en esta vida mortal. Si el ánimo se conserva con perfecta indiferencia;

S. Aug. in Pl. 7.

así se libra de muchas molestias, y corre seguro por el arajo de su espiritual aprovechamiento, como dice San Gregorio; porque no se pierde sin dolor lo que ama el corazón. Muchas veces no es tanto el humor de la melancolía, como el humor de nuestra soberbia, y de nuestros afectos desordenados, lo que nos pone tristes, y melancólicos; por lo qual dice el Profeta, que los impios, y malos no conocieron el camino de la paz interior, y aunque alguna vez tengan paz exterior, al mismo tiempo se les está comiendo la amargura el corazón. El remedio eficaz de estas, y otras semejantes melancolías, consiste en purificar el corazón, donde está nuestro daño, y acudir à Dios, en cuya mano poderosa se halla todo nuestro consuelo.

En las pláticas, y conversaciones espirituales, acostumbra las Almas puras, heridas del amor Divino, encenderse en sagrados afectos; pero aun en ellas conviene poner modo discreto. Lo primero, debe suponerse, lo que dice San Francisco de Sales, que regularmente mejor es hablar con Dios, que hablar de Dios. Lo segundo, importa mucho, que las conversaciones, aunque sean de Dios, no sean muy largas, porque la experiencia nos enseña, que toda conversacion dilatada cansa, fatiga, y seca los afectos. Para esto viene lo que dice el Espíritu Santo, que quando halles la miel, no comas mucha.

Lo

Ps. 13. v. 3.

S. Frá. Sales in Vit. inter.

Prov. 25. v. 16.

Lo tercero, y mas importante, es, que en las conversaciones, aunque sean espirituales, se tenga gran cuydado con la guarda del corazon, y presencia del Señor, sin poner demasiado conato en lo que se dice; porque si se advierte bien, aunque sea hablando de toda la Santissima Trinidad, quedará sequissima de espirituales afectos la persona que habla, si no cuyda de su interior, hablando con pausa, y consideracion, y con dominio de sí misma, para que no se le introduzca algun afecto vano, con que pierda mas que gane con su santa conversacion. En esto hay grande peligro; por lo qual experimentamos, que algunas veces, de conversaciones indiferentes salimos con mucho recogimiento, si en ellas havemos guardado bien la presencia de Dios; de tal manera, que nuestras potencias se conservan tan recogidas, como si hubiesemos estado en la oracion; y otras veces, de conversaciones espirituales, y muy santas, quedamos tan distraidos, aridos, y secos de espiritu, como si hubiesen sido conversaciones inutiles, y ociosas.

Toda la gloria de la hija de el Rey Celestial, que es la Alma, procede del interior, como dice el Profeta David. Si el corazon está bien regulado, atento à su Dios, y fervoroso, de todo saca bien; però si está distraído, ò viciado de malos afectos, todo sale manchado, y vicioso. Si aun de

Pf. 44.
v. 14.

las conversaciones santas, y espirituales saca distracciones la Alma incauta; que será de las conversaciones voluntarias, jocosas, inutiles, largas frequentes, y sin provecho? En el mucho hablar no faltará pecado, como dice el Espiritu Santo; por lo qual desfangasiemonos, que en vano trabaja quien desea aprovechar, sino trata con veras, y eficacia de refrenar su lengua.

CAPITULO XIX.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas porfiadas, arrimadas à su dictamen, y amigas de disculparse en qualquiera cosa que las corrigen, ò las advierten.

EN qualquier persona de sano juicio es indecoroso, y parece mal el ser porfiada; però mucho mas en las personas espirituales, que deben tener muy reguladas todas sus operaciones. En este grave punto son muy notables, y poderosas las repetidas clausulas, y sentencias, que se hallan en la Escritura Sagrada. En el Libro de los Proverbios se dice: *No te molestes en porfiar con quien no te ha hecho ningun mal.* Y el Sabio dice, que el hombre malo siempre busca pleytos; y contiendas. Y en otro Capitulo dice, como es grande el honor del hombre, que sabe apartarse de altercados, en los quales los ne-

Prov.
17. v.
22. &
c. 20.
& 29.

cios se llenan de contumelias. Y en otro Capitulo previene, que el Varon Sabio, si porfia con el necio, aunque se ria, ò se enoje, nunca sacará sino pesadumbre. El Ecclesiastes advierte, que en las porfias regularmente se introduce grande vanidad, ò nacen de ella. El Profeta Isaías reprehende de parte de Dios, à los, que convierten sus ayunos, y penitencias en altercados, y porfias imperfectas. Christo Señor nuestro dice: Si alguno porfia mucho en quitarte la tunica, dále tambien la capa, y dexale que se vaya.

Matt.
5. v. 40

1. Cor.
3. v. 3.

1. Cor.
11. v.
16.

Phil.
2. v. 5.

2. Ti.
2. v. 14

El Apostol San Pablo llama hombres carnales à los porfiadores, y dice como no tienen espiritu de Dios. Y en otra parte dice: Si alguno de vosotros fuere contencioso, y porfiador, nosotros no tenemos tal columbre, ni la Iglesia Santa lo enseña; por lo qual, si vuestras juntas, y congregaciones páran en molestias porfias, sabed, que os juntais, no para hacer lo mejor, sino para seguir lo peor. A los Filipenses les dice: Procurad sentir todos unanimes, y conformes una misma cosa en Dios, y en caridad perfecta, y no os enredeis en porfias, y altercaciones inutiles, que destruyen el amor fraternal, y son muy agenas de el espiritu de Christo. A su Discipulo le dice: No quieras porfiar, aunque te asista la razon; para que el ser porfiado sirva de mal exemplo à los que oyen, y conviene te

conserves en honor, como Ministro inconfusible de la verdad Católica. Y el Apostol Santiago, en su Canonica, nos enseña los grandes inconvenientes, que se siguen de las porfias, aunque se quieran dorar con el pretexto de zelo.

Jac. 3.
v. 14.

Si se consideran bien estas Católicas verdades, quedarán enseñadas las Almas espirituales, para abstenerse de pleytos, y porfias voluntarias, inutiles, y sin provecho. La raiz principal de esta fea passion, es el arrimo à su propio dictamen, que tienen las Almas porfiadoras, con oculta soberbia, aunque ellas no la conocen, y de esto procede el no dexarse vencer, ni desistir de porfias hasta salir con la suya.

El Espiritu Santo dice de estas Almas, que comerán los frutos amargos de su camino, y se hartarán de sus propios consejos. Ignoran las celestiales propiedades de la verdadera caridad; la qual es benigna, paciente, y afable, sin emulacion, ni desprecio de nadie; todo lo sufre; todo lo disimula; no busca su interés propio, y en todo atiende à la edificacion, y provecho del Proximo; però los porfiadores, regularmente son impacientes, iracundos, temosos, embidiosos, dafazonados, intrepidos, desafortados, presumidos, pagados de su dictamen, y groseros con los que tratan, y comunican. Todo esto es muy impropio de personas

Prov.
1 v. 31

1. Cor.
13. v.
1. &
seq.

Lo tercero, y mas importante, es, que en las conversaciones, aunque sean espirituales, se tenga gran cuydado con la guarda del corazon, y presencia del Señor, sin poner demasiado conato en lo que se dice; porque si se advierte bien, aunque sea hablando de toda la Santissima Trinidad, quedará sequissima de espirituales afectos la persona que habla, si no cuyda de su interior, hablando con pausa, y consideracion, y con dominio de sí misma, para que no se le introduzca algun afecto vano, con que pierda mas que gane con su santa conversacion. En esto hay grande peligro; por lo qual experimentamos, que algunas veces, de conversaciones indiferentes salimos con mucho recogimiento, si en ellas havemos guardado bien la presencia de Dios; de tal manera, que nuestras potencias se conservan tan recogidas, como si hubiesemos estado en la oracion; y otras veces, de conversaciones espirituales, y muy santas, quedamos tan distraidos, aridos, y secos de espiritu, como si hubiesemos sido conversaciones inutiles, y ociosas.

Toda la gloria de la hija de el Rey Celestial, que es la Alma, procede del interior, como dice el Profeta David. Si el corazon está bien regulado, atento à su Dios, y fervoroso, de todo saca bien; però si está distraído, ò viciado de malos afectos, todo sale manchado, y vicioso. Si aun de

Pf.44. v. 14.

las conversaciones santas, y espirituales saca distracciones la Alma incauta; que será de las conversaciones voluntarias, jocosas, inutiles, largas frequentes, y sin provecho? En el mucho hablar no faltará pecado, como dice el Espiritu Santo; por lo qual desfangasiemonos, que en vano trabaja quien desea aprovechar, sino trata con veras, y eficacia de refrenar su lengua.

CAPITULO XIX.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas porfiadas, arrimadas à su dictamen, y amigas de disculparse en qualquiera cosa que las corrigen, ò las advierten.

EN qualquier persona de sano juicio es indecoroso, y parece mal el ser porfiada; però mucho mas en las personas espirituales, que deben tener muy reguladas todas sus operaciones. En este grave punto son muy notables, y poderosas las repetidas clausulas, y sentencias, que se hallan en la Escritura Sagrada. En el Libro de los Proverbios se dice: *No te molestes en porfiar con quien no te ha hecho ningun mal.* Y el Sabio dice, que el hombre malo siempre busca pleytos; y contiendas. Y en otro Capitulo dice, como es grande el honor del hombre, que sabe apartarse de altercados, en los quales los ne-

Prov. 17. v. 22. & c. 20. & 29.

cios se llenan de contumelias. Y en otro Capitulo previene, que el Varon Sabio, si porfia con el necio, aunque se ria, ò se enoje, nunca sacará sino pesadumbre. El Ecclesiastes advierte, que en las porfias regularmente se introduce grande vanidad, ò nacen de ella. El Profeta Isaías reprehende de parte de Dios, à los, que convierten sus ayunos, y penitencias en altercados, y porfias imperfectas. Christo Señor nuestro dice: Si alguno porfia mucho en quitarte la tunica, dále tambien la capa, y dexale que se vaya.

Matt. 5. v. 40

1. Cor. 3. v. 3.

1. Cor. 11. v. 16.

Phil. 2. v. 5.

2. Ti. 2. v. 14.

conserves en honor, como Ministro inconfusible de la verdad Católica. Y el Apostol Santiago, en su Canonica, nos enseña los grandes inconvenientes, que se siguen de las porfias, aunque se quieran dorar con el pretexto de zelo.

Jac. 3. v. 14.

Si se consideran bien estas Católicas verdades, quedarán enseñadas las Almas espirituales, para abstenerse de pleytos, y porfias voluntarias, inutiles, y sin provecho. La raíz principal de esta fea passion, es el arrimo à su propio dictamen, que tienen las Almas porfiadoras, con oculta soberbia, aunque ellas no la conocen, y de esto procede el no dexarse vencer, ni desistir de porfias hasta salir con la suya.

El Espiritu Santo dice de estas Almas, que comerán los frutos amargos de su camino, y se hartarán de sus propios consejos. Ignoran las celestiales propiedades de la verdadera caridad; la qual es benigna, paciente, y afable, sin emulacion, ni desprecio de nadie; todo lo sufre; todo lo disimula; no busca su interés propio, y en todo atiende à la edificacion, y provecho del Proximo; però los porfiadores, regularmente son impacientes, iracundos, temosos, embidiosos, dafazonados, intrepidos, desafortados, presumidos, pagados de su dictamen, y groseros con los que tratan, y comunican. Todo esto es muy impropio de personas

Prov. 1. v. 31

1. Cor. 13. v. 1. & seq.

sonas espirituales; porque el Espiritu verdadero de Dios es benigno, humano, docil, y flexible, como dice la Escritura Sagrada. El corazon docil, tan estimado de Dios, y de sus Santos, es lo que les falta à los amadores de su propio dictamen. Todos los hijos del Altisimo se conocen en estar enseñados de su Magestad en esta Divina ciencia del propio vencimiento, y humilde docilidad.

El Sapientisimo Salomón no le pidió otra cosa à Dios nuestro Señor, sino que le diese un corazon docil, para conocer la verdad, y gobernar su Pueblo con equidad, y rectitud; y fue tan del agrado del Señor esta peticion, que luego le dixo el mismo Dios: Porque me has pedido cosa tan de mi gusto, como el corazon docil, yo te daré tan grande sabiduria, que ninguno antes de ti la haya tenido igual, ni despues de ti la tenga mayor. No corazon docil, y humilde, sino espiritu vertiginoso tienen los porfiados temerosos; con el qual se hacen como embriagados, y locos, que no atienden à la razon sino à su tema; y si de qualquier hombre Christiano es feo borrón el decirse, que es temeroso, y porfiado considerese quanto peor ha de parecer esta ciega passion en las personas espirituales, que por lo mucho que deben à Dios, y por lo bien que de ellas piensan las demás criaturas, deben ser el exemplo del Mundo.

Sap. 7. v. 13. & seq. Isa. 54 v. 13. Joan. 5. v. 45

3. Reg. 2. v. 9. & seq.

Isa. 9. v. 14.

No quiero decir, que en quatro dias han de ser perfectas las personas que tratan de virtud; porque esta es otra locura disparatada de los mundanos, que en viendo à una persona frequentar Sacramentos, que guarda Christiana modestia, y tiene un rato de oracion, al instante quieren que sea impecable, que en ella no se vea, ni una levissima impaciencia, y que en todas sus operaciones sea santa consumada. Yo no pretendo tanta fantificacion en poco tiempo; porque como ninguno de repente se hace sabio, conforme el comun Prologo del Filosofo; tampoco de repente, y sin tiempo se hace ninguno santo consumado, y perfecto. Lo que deseo es, que por lo menos estas pasiones desordenadas mas notables, que los hombres de juicioso talento las miran por desprecio en las personas vulgares, y comunes, no las vean en las espirituales; porque es afrenta de la virtud jantarse con tan malas propiedades.

A quien no busca sino el agrado de Dios, que se le dá dexarse vencer en lo que no se pierde à Dios, antes bien sabe le dá gusto à su Magestad con su mismo vencimiento? En esta sagrada Milicia del Cielo, quien se vence, vence, dice San Francisco de Sales. Y la Serafica Maestra de Espiritu Santa Teresa de Jesus, en su Camino de Perfeccion, dice, como saben mucho los mundanos de

Phil. Prol.

S. Fr. Sales in Vita inter. S. Ter. de Via Perfe. c. 3.

Mys-

Mysticas, no para guardarlas, sino para murmurar de los que tratan de virtud; por lo qual se les debe quitar el motivo, y escusar porfias inutiles, que no son de agrado de Dios, ni de edificacion para el Mundo. Algunos casos particulares pueden ofrecerse, en que sea justo defender la verdad; pero siempre ha de ser sin perder los términos de la virtuosa modestia, y sin descompasar la voz, ni azorar el animo; porque esto jamás es justo, ni parece bien.

Para correccion de las Almas, que son muy amigas de disculparse en qualquiera cosa que las corrigen, ò las advierten, multiplicando satisfacciones inutiles sin causa alguna, y sin efecto; será de eficaz remedio el que consideren, que Christo Señor nuestro no quiso disculparse, ni defenderse ni desmentir à los que lo acusaban, dexandonos este vivo exemplo de proceder para el bien de nuestras Almas. Mas vale, que alguna vez nos tengan por simples, viendo que no nos defendemos, que por sobervios, viendo que con inmortificacion nos disculpamos.

Esto es lo que dixo el Sabio, que mas preciosa es à su tiempo la pequeña estulticia, que la Sabiduria, y Gloria. Si alguna vez fuere necesario deshacer algun engaño en satisfaccion de la verdad, lo debemos hacer, no por nuestra disculpa, sino por sossegar à nuestro proximo, y porque se restaure la paz, y amor fraternal;

pero siempre sea con la discreta prevencion de no descompasar las voces en la disculpa. Dexa al Mundo, que te tenga por ignorante, pues él, no sabe en que lugar vive la verdadera sabiduria, como dice el Espiritu Santo, y se explica à nuestro intento en la Mystica Ciudad de Dios.

Y la Serafica Maestra de espiritu Santa Teresa de Jesus, en su Camino de perfeccion, trata muy de proposito del gran bien que tienen las personas espirituales en no disculparse, aunque se vean condenar sin culpa. En qué habemos de imitar al Señor, dice la Gloriosa Santa, si en esto no lo imitamos? Si buscamos humildad, en esto está la verdadera, en callar, siendo culpados sin causa. Otras culpas tenemos, si no tenemos aquella en que nos culpan. Si deseamos ser despreciadas, tenidas en poco por el amor de Christo, no dexemos estas ocasiones, que se nos vienen à la mano sin buscarlas. En sufrir, y callar, siendo culpadas sin causa, en esto no hay que temer, que por ello no perderemos la salud, como haciendo grandes penitencias.

Un poco fuerte se hace à nuestro mal natural, el no disculparnos, quando sin causa nos culpan; pero todo se puede vencer con la divina Gracia; y yo sé, que se puede alcanzar esta libertad, y negacion, y desasimiento de nosotras mismas, con el favor

Ba. 5. v. 25. 2. Par. num. 358. & 1313.

S. Ter. Cam. de Per. fec. c. 15.

H del

del Señor. Mas vale que nos culpen sin causa, que con ella. El Señor bolverá por nosotros, si por su amor nos resolvemos en callar. Todo esto debe considerarse mucho; y trabajar en la imitación

Pfal. 33. v. 15. como un hombre que no oye, y no tiene en su lengua palabras para inútiles redarguciones.

Y en otro Capitulo del mismo Libro, explicando aquellas palabras del Padre nuestro, que dicen *Perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores*: dice la Santa: Veis aquí, como los Santos se holgaban con las injurias, y persecuciones; porque tenían algo que presentar al Señor quando le pedían. Si hubiere algunas personas, que no hayan atendido á este punto en vuestro Nombre, Señor, las pido yo, que se les acuerde, y que no hagan caso de unas cosas, que llaman agravios, que parece hacemos cosas de pajitas, como niños, con estos puntos de honra. Bien dixo, quien dixo, que honra, y provecho no podían estar juntos; y es al pie de la letra, que el provecho de la Alma, y esto que llama el Mundo honra, nunca pueden estar juntos.

Phili. 2. v. 9.

El Señor tubo su honra, y exaltación en ser humillado hasta la Cruz; y nosotros queremos conservar nuestra honra, con que nadie nos humille, ni nos corrija, ni nos desprecie? Todas estas Celestiales Doctrinas deben confi-

derarse mucho, para que las Almas, que desean aprovechar, se crien humildes, dociles, y benignas, evitando altercados, y porfias, que son hijas de la maldita soberbia, negandose á su propio dictamen, y no defendiendose jamás en lo que son culpadas, ó corregidas, sin pedir primero consejo á su Director; que como docto, y desapasionado verá, si conviene, ó no conviene disculparse, y declarar la verdad en lo que falsamente las imputan.

CAPITULO XX.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que con vana curiosidad quieren saber lo que no las importa; hacen ociosas, y perniciosas preguntas de vidas ajenas, precian-dose de astutas, sabias, y discretas.

EL pernicioso vicio de la curiosidad es tan contrario con el espíritu interior de Dios, que no pueden estar juntos en una misma Alma. El docto Casiano, en sus precios, y discretos Libros de la Corte Santa, tratando de la maravillosa Conversion de San Agustín, dice, como retardó mucho este insigne triunfo de la Divina Gracia el vicio maldito de la curiosidad, en que por entonces estaba muy entregado aquel singularísimo ingenio: Y queriendo describir, y pintar las malas propiedades de este

Casiano
in Co-
versis.
S. Au-

este vicio, pasa á vestirlo con el trage fazonado, que allí puede vér el curioso. Lo cierto es, que es un vicio muy feo, y perjudicial, principalmente en las personas espirituales. La primera muger del Mundo, para nuestro daño, se perdió por ser curiosa, y muchas Almas se han precipitado por el mismo camino.

Por varios modos se puede introducir este vicio en los corazones humanos. Algunas personas temerarias quieren saber lo que Dios por sus Altísimos juicios tiene oculto, escondido á nuestro conocimiento, como es la salvación, ó condenación de algunas Almas; los futuros contingentes; la fortuna, ó infortunio, que han de correr en lo restante de sus vidas, ó de las ajenas; el estado de sus conciencias, si están en gracia, ó en pecado; y las dificultades que les viene á su loca fantasía sobre los Mysterios, y Sacramentos ocultos de nuestra Santa Fé Católica. Otras personas se dexan vencer de su natural curiosidad en bachillerías de ciencias, y artes naturales, discretiones políticas, y noticias inútiles, que solo sirven de vanidad, y ostentación el saberlas, hablando latines mal pronunciados, y peor entendidos, mugeres las ignorantes, y preguntando las inteligencias de algunas Clausulas Sagradas, que regularmente dicen quando rezan, ó las oyen de los que predicán.

Otras encaminan su curiosidad á saber de las vidas ajenas, no para imitarlas en lo bueno, sino para saberlo todo, y tal vez murmurar de todos: Estas acostumburan ser muy preguntadoras, y se hacen odiosas, y se llenan de mentiras, y falcedades; porque preguntando lo que no las quieren decir, las dicen lo contrario de lo que es en la verdad, ó las disfrazan con astucia la respuesta, para ocultarlas la verdad sin decir mentira.

De las Almas temerariamente curiosas, que desean saber por Divina revelación lo que Dios por sus Altísimos juicios ha ocultado de nuestra natural inteligencia, se debe decir, que si su ignorancia no las escusa, pecan gravemente con su detestable curiosidad. La razon es manifiesta; porque si ellas quieren que Dios se les revele, ya se vé su disparatada locura, vanidad, y soberbia, y la grande disposición que tienen paraque luego las engañe el demonio con alguna revelación falsa. Y si quieren tener la respuesta de Dios por otras Almas, de quien juzgan, que tienen revelaciones Divinas tambien esto es muy reprehensible, no solo porque se dexan llevar de su vana, y temeraria curiosidad, pidiendo milagros sin necesidad alguna, como los Hebreos, que buscaban señales del Cielo; sino tambien porque á las otras las ponen en ocasión de ser engaña-

Sent.
com.

Matt.
21. v.
3.

das del enemigo, y de que las engañen con algunos embustes, que ellas se fingen. Por este camino se han perdido muchas Almas, de que ya tratamos en otro Capitulo de este Libro.

Lo mismo se ha de decir de aquellas Almas, que con pretexto de espirituales, y temerosas de Dios, desean saber por medios sobrenaturales el estado de su conciencia; si están bien confesadas; si están en gracia de Dios; si son predestinadas, y otras cosas semejantes à estas, de las quales tiene definido el Santo Trid. Concilio Tridentino, que no se Sess. 6. pueden saber, sino por Divina c. 9. revelacion. De esta vana curiosidad hablaremos en el Libro Tercero. De las personas espirituales muy aficionadas à Libros de curiosidades inútiles de Ciencias, Artes, Genealogias, y otras cosas semejantes, que no sirven de provecho para el espíritu, trataremos en el mismo Libro. Solo importa prevenir en el presente la ridicula vanidad de algunas mugeres, que quieren componer la vida intima del espíritu con afectadas bachillerías de discreciones, y presunciones de Ciencias, haciendo ostentacion de que han leído muchos Libros, y que saben Textos de la Sagrada Escritura, hablando algunos latines muy mal pronunciados, y peor entendidos; lo qual fuele parár en que pensando ellas, que ganan credito de sabias, y discre-

tas, lo consiguen de simples, presumidas, y necias.

Los oficios propios de la muger fuerte, y virtuosa, y honesta, son los que señala el Sabio en sus Parabras, y Proverbios, y consisten, en ser la confianza de su Varon, si fuere casada; cuydar de su casa, y de su familia; no estar ociosa; desvelarse con discrecion, y prudencia; hacer el debido aprecio del inestimable campo de la virtud, y perfeccion para anteponerlo à todas las cosas caducas, y perecederas de esta vida mortal; ser piadosa, y liberal con los pobres; benigna con modestia; fuerte en los trabajos; humilde en las prosperidades; amiga del retiro; y exemplar en todas sus operaciones.

Estas nobles, y utiles propiedades debe estimar mucho la muger espiritual, y dexarse de sentencias, y textos, que solo la califican de vana, y mas presto causan risa, que edificacion. Guárdese de los perniciosos lisonjeros, que la celebran, y aplauden sus agudezas, para que entones mismo la engañan. Acabe de creer, y desengañese firmemente, que el verdadero espíritu de Dios no se compone bien con presumptuosas discreciones, que llenan el corazón de vanidad, y soberbia. En su misma conciencia hallará el testigo mas abonado de esta verdad, pues del buen dicho la queda la complacencia vana, que no se la oculta; y si se

Prov.
3. v.
10. &
seq. 1

se le escapa alguna palabra, que le pareció menos bien, luego siente la amargura, y sinfabor de su indiscreto descuido. Todo esto no es de Dios, sino del amor propio, y entrafada vanidad, que reyna en el corazón.

Aun es de peores afectos la otra vana curiosidad, de querer saber vidas ajenas. poco cuyda de sí mismo, quien pregunta demasiado de lo que no le pertenece, ni le importa. Yo no sé como se puede componer el trato interior de Dios, sin el qual no se puede llegar à la perfeccion, con esta vana curiosidad, reprehendida del mismo Dios, y de sus Santos. En los Proverbios, dice el Sabio, que el Espíritu del Señor enseña los propios defectos, y abstrae el hombre de los que no llevan rectos sus caminos. La muger de Loth, porque quiso ver lo que pasaba en la Ciudad de Sodoma, luego que bolvió la cara para eso, se convirtió en estatua de sal.

Dios manda à las Almas, que han de ser sus amadas, que olviden su Pueblo, y aun la casa de sus Padres. Conpongáname con estas Doctrinas las Almas espirituales el ser preguntonas, y curiosas. Ignora cada uno lo que ha de ser de sí misma, como dice la Escritura Sagrada, y se pone en escudriñar, y saber vidas ajenas? No te vayas à buscar lo que no te importa, dice el Sabio, sino atiende à lo que Dios te man-

da, y en eso piensa siempre, que es lo que te conviene para tu Alma. Dexa à los muertos que entierran sus muertos, como dixo Christo al Joven que le queria seguir, y ser perfecto. Poseerá Dios la Alma de los que se poseen à sí mismos, dice el Profeta Abdías; y es cierto, que no se poseen espiritualmente à sí mismos, los que van derramados en el cuydado vicioso de saber las operaciones de los otros, sino que à ellos los posee el afecto desordenado de su vana curiosidad.

No solo à Dios, si tambien à las criaturas, es ofensivo, y molesto este enfadoso vicio; porque à nadie le sabe bien el que le andan pesquisando, y examinando lo que hace, ò no hace; por lo qual se buelven odiosas las tales personas, y abominan de su virtud quantos tienen sereno juicio. Lo que à cada una de las Almas le importa, es cuydar de sí misma, y seguir à Christo, que esto es lo que la ha de aprovechar. Quando San Pedro preguntó al Señor, que sería de San Juan luego el Soberano Maestro le respondió: Qué te importa à tí el saber lo que será de tu Condiscipulo? Tu sigame, y no te pongas en otra cosa.

Esta Divina respuesta deben tener muy presente todas las personas espirituales; y à quanto las ocurre preguntar sin necesidad, responderse luego à sí mismas; A tí que te importa? Sigue

Mart.
8. v.
22.

Joan.
21. v.
22.

à tu Redemptor, y Señor, y cuyda de tu salvacion. Qué facarás de saber lo que los otros hacen, ò no hacen, sino llenarte de malos sentires, y de peores afectos? De qué se originan los juicios temerarios, sino de mal ver, ò mal saber las cosas de los proximos? Lo que no se vé, no lastima el corazon; y lo que no se sabe, no atormenta.

Pero si la fantasia se llena de historias, y noticias inuiles, ò tal vez dañosas; cómo puede estar limpio el corazon, las potencias sofegadas, ni la Alma recogida? Para que se queixan de las distracciones en la oracion, si ellas se las buscan con sus vanas curiosidades? Cómo han de tener presencia de Dios, si cuydan mas de preguntar impertinencias, que de buscar al Señor? La Alma, que verdaderamente desea aprovechar en el camino de la virtud, ante todas cosas debe reducirse à euydar solo de sí misma, y de sus obligaciones, para ser muy puntual en todas ellas, y hacer cuenta, que está sola con Dios solo en este Mundo. No cuyde de sí los otros hacen, ò no hacen, pues Dios no le ha de pedir cuenta de las obligaciones ajenas, sino de las propias; y harto hará de cumplir con ellas.

Este punto es mas grave de lo que parece à muchas Almas, poco exercitadas en el trato interior de Dios. Las experimentadas contestan, que mientras la Alma atiende à operaciones ajenas,

ni se purificará de malos afectos, ni conseguirá el retiro interior, indispensable para llegar à perfeccion. Las Abejas, discretas, admirables, y mysteriosas en todas sus obras, no labran su dulce panal, hasta que tienen embetunado todo el vaso, de tal manera, que no puedan ser vistas en la labor de su maravillosa fabrica, nada pueden ver de afuera, ni ellas desde adentro pueden ver lo que pasa fuera de la colmena; y quando salen à buscar lo que han menester, solo cogen lo que las es de provecho, cogen lo bueno, y dexan lo malo; no se detienen, sino lo preciso, y luego se buelven à su encerramiento.

Esta es la Republica prudente, para erudicion, y enseñanza de los racionales. Apellido de argumentosa la dá la Iglesia à la Abeja; porque con todas sus nobilissimas propiedades arguye nuestras ociosidades, y desconciertos. Las Almas engañadas quieren labrar su corazon, vagueando continuamente fuera de él con todas sus potencias, y sentidos; y en esto quieren un imposible, sin quererse desengañar de que lo es. Si tanta gana tienen de saber vidas ajenas, lean las Vidas de los Santos, y en ellas aprenderán, sin tanto peligro, lo que mas las importa; y entre otras maximas espirituales, y mysticas, hallarán practicada esta principalissima, de no dár jamás licencia à sus potencias, y sentidos, para atender à operacio-

Resp.
Ap.

In Of.
fic. S.
Casil.

nes ajenas, ni conocer otros defectos, que los suyos propios.

Con esta Regla general se cierra de fundamento la puerta para los juicios temerarios, y malos sentires de los proximos; se evitan muchas desazones, y con sola una diligencia, se consiguen muchos bienes; porque se dexa el corazon solo con solo su Dios, y esta es la preciosa soledad, adonde nos guía Dios para hablarnos al corazon, como nos lo dice por su Profeta. Mientras las personas espirituales no se reduzcan à la puntual observancia de este Sagrado documento, de cuydar unicamente de sí mismas, y de sus obligaciones, sin atender, ni juzgar las operaciones, y obligaciones ajenas, desengañense, que van erradas; y por mucho que trabajen en otros exercicios espirituales, de mortificaciones, y penitencias, se adelantarán muy poco, ò nada en el camino de la perfeccion.

Y para los casos inescusables, en que no pueden dexar de oír, ò ver algunas cosas pertenecientes à sus proximos, deben estar prevenidas de no juzgar mal jamás, aunque parezcan muy malas las cosas, que oyea, ò ven; porque siempre queda lugar para juzgar, que la intencion de aquella persona no debe ser tan mala, como parece la obra; ò que sin duda no entiende, ò no conoce el mal que hace; y quando no pueda mas, ha de decir: Señor, à mi no me toca juzgar à nadie en

sus operaciones; solo tengo licencia para juzgarme, y despreciarme à mi misma; Tén misericordia de mi, y no permitas que te ofendamos, ni se pierdan nuestras Almas, redimidas, y compradas con el infinito precio de tu Sangre. Amen. Quien no supiere este modo de abstraccion, mucho trabajo tiene, si ha de tratar con criaturas; porque à cada paso se llenará de malos sentires, y de juicios poco caritativos, que la llevarán inquieta la conciencia.

Por esto era comun el Adagio entre los Monges antiguos, que decian: *Quien no sabe de abstraccion, no sabe de perfeccion.* Entre los extremos de juzgar bien, ò mal, está el medio termino de no juzgar bien, ni mal, sino dexar el juicio al Señor, à quien le pertenece de justicia, y abstraerse la Alma de la judicatura, que no la toca, ni la importa. Muchas Almas estarian mas adelantadas en la virtud, y vivirian con mas paz interior, y exterior, si practicasen con puntualidad, y cuydado esta doctrina. Pero son contadissimas las personas espirituales del todo purificadas en la practica de este principalissimo documento; y por eso son tan pocas las que llegan à ser perfectas.

Prol.
com.
pp.
Anti.



CAPITULO XXI.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que se dicen Espirituales, sin conocerse en ellas amor del Proximo, ni verdadera compasion de los afligidos, y atribulados.

2. Ti
mot. 4
v. 8.

EN otras partes havemos tratado de la grande caurela con que se han de tratar las criaturas, para que las personas espirituales no se embaracen con ellas. Ahora, por el extremo contrario tratarémos del amor, y caridad perfecta, con que se ha de atender al proximo en sus trabajos, y necesidades, para que las Almas no yerran el camino de la verdadera, y sólida perfeccion, que Dios nos ha enseñado. Es la piedad el fundamento de todas las virtudes, dice San Pablo, útil para todas las cosas; y quien no tiene el corazon piadoso, no puede ser de condicion de Dios.

Hallanse algunas personas espirituales tan amigas de sí mismas, tan pagadas, y satisfechas con su retiro, y tan encastilladas con el orden de sus exercicios, que no hay que tratarlas de cosa alguna de su proximo; porque no dexarán aquella composicion de su tiempo, ni saldrán de su rincón, aunque todas las Almas se condenen, y se arruine todo el Mundo. No las hacen compasion los atribulados; ni consuelan, aunque

pueñan, à los afligidos; ni se conduelen de tantos como viven en pecado mortal, con manifesto peligro de su condenacion eterna; ni ruegan por la conversion de los Infieles, que están privados de la luz del Evangelio; ni se mueven à rogar por ellos; ni les vienen à la memoria los pobres encarcerados, los tristes, y desamparados enfermos, ni los perseguidos, ni los Cautivos Chirilianos, ni todas las necesidades, y tribulaciones que padecen las criaturas, que son innumerables, y estremadas, las hacen mas compasion, que si fuesen de bronce.

No sacará una limosna, aunque lloren los pobres gotas de sangre: guardan muy bien su dinero: Si alguna cosa compran, ha de ser al mas baxo precio, y tal vez à vilipendio, comprando la necesidad del pobre, y si han de pagar lo que deben, todo ha de ser ajustes, y componendas indignas, injustas, y tyranas; y con toda esta dureza de corazon con el proximo, vamos à comulgar cada dia; andemos el Via-Crucis; no se dexa la disciplina; tengamos un rato de leccion espiritual; quien tenga necesidades, que se las pase, y ya está compuesto todo el camino de la perfeccion. De esto hay muchissima plaga en los calamitosos siglos, en que vivimos.

Estas Almas, ni saben la Ley de Dios, ni la Ley Natural de racionales. Esta consiste principalmente

mente en dos generales preceptos. El primero dice: *No harás con tu proximo lo que en semejante caso no quisieras que se hiciese contigo.* El segundo dice: *Haz con tu proximo todo aquel bien, que quisieras, que en semejante caso hiciesen contigo.* Tambien son Maximas de Christo Señor nuestro en su Santo Evangelio. En ambos Testamentos se hallará, con muy notables clausulas, encomendado el amor, y compasion del proximo.

Luc. 6. v. 33.

Levit. 19. v. 11. 13. & c. 25. v. 14. 46 Deut. 27. v. 17. Eccle. 17. v. 11. & c. 18. v. 12. & c. 25. v. 1.

En el Libro del Levitico se manda, que ninguno engañe à proximo, ni le calumnie, ni le oprima, ni le contrite. Y en el Deuteronomio echa Dios su maldicion à los que atropellan à sus proximos, mandando, que todo el Pueblo responda Amen, para que la maldicion se cumpla. En el Libro del Ecclesiastico se intima, que à cada uno le pedirá Dios cuenta, de como trató à su proximo: Que la misericordia del hombre se exercite con sus proximos, como la de Dios se estiende sobre todas las criaturas. En tres cosas, dice el Sabio, tiene complacencia mi espíritu, que parecen bien à Dios, y à los hombres, y estas son: la concordia de los hermanos; el amor de los proximos; y la paz en los casados.

Asimismo otras tres cosas, son pesadissimas, y parecen mal; y estas son: El pobre sobervio; el rico mentiroso; y el viejo fatuo, è insensato. Y el Señor dice por

San Matheo, que el precepto de amar al proximo, es semejante al primer Mandamiento de amar à Dios, y por San Marcos dice, que el amar cada uno à su proximo, como à sí mismo, es mas que todos los holocaustos, y sacrificios. Y por San Lucas declara con una mysteriosa parabola, que solo el que tiene compasion à su proximo, y se aplica à remediarlo, es el que verdaderamente le ama. Y por San Juan nos dice: Yo os doy un Mandato nuevo, de que os ameis unos à otros, así como yo os amé; y en esto conocerá el Mundo, que sois mis verdaderos Discipulos si viere, que os teneis amor unos à otros.

De lo qual se infiere, que los que no tienen amor, y compasion à su proximo, no solo no parecen perfectos, y virtuosos; pero ni aun la señal de verdaderos Chirilianos, y Discipulos de Christo se vé en ellos. El Apostol San Pablo dice: El que ama à su proximo, guarda la Ley; porque los siete preceptos de Dios, y todos los demás pertenecientes al proximo, se comprehenden en aquellas palabras: *Amarás à tu proximo como à ti mismo.*

Los, que son robustos, y firmes, dice el Santo, deben sufrir, confortar, y consolar à los flacos, y enfermos; y no mirar cada uno solo por su conveniencia propia, sino procurar complacer, y contentar à su proximo.

Matt. 22. v. 39. Marc. 12. v. 31.

Luc. 10. v. 36.

Joan. 13. v. 35. & c. 15. v. 12.

Rom. 15. v. 8. & seq.

Rom. 15. v. 1. & seq.

mo en todo lo que es edificacion, y caridad, porque Christo no atendió à su placer, y descanso, sino à nuestro remedio, y provecho, por el qual padeció tantos oprobios, y tormentos. Y en otra parte dice: Servios unos à otros en perfecta caridad de espíritu; porque toda la Ley se encierra en esta clausula: *amarás à tu proximo como à ti mismo*. A esta Ley la llama *Precepto Regio* el Apóstol San-Tiago, tratando de Transgresores de la Divina voluntad à los que son aceptadores de personas, que no atienden à sus proximos, sino por respetos humanos, obsequiando à los ricos, y poderosos, y haciendo poco caso de los pobres, y mas necesitados.

1. Joã. 2. v. 10. & seq. Y el Evangelista San Juan dice en su primera Carta: Hijos Carisimos, amemos unos à otros; porque la caridad es de Dios. El que no ama à su proximo, no conoce à Dios; porque Dios es caridad. Si nos amamos unos à otros, Dios está con nosotros. Dios es caridad, y el que tiene caridad está en Dios, y Dios en él. El que no ama à su proximo, à quien vé; cómo entenderemos, que ama à Dios, à quien no vé? El es el Mandato que tenemos del Señor, que quien ama à Dios, ama tambien à su proximo. Por lo qual, si alguno dixere, que ama à Dios, y no amare à su proximo, desengañase, y atienda, que es mentiroso.

Toda esta doctrina es del Sa-

grado Evangelista, de quien escribe San Geronimo, que quando yá se hallaba muy viejo, y tan quebrantado de fuerzas, que apenas en brazos de sus Discipulos podia ir à la Iglesia, siempre les decia estas palabras: *Hijos amaos unos à otros*. Los Discipulos, cansados de oírle tantas veces una misma cosa, le preguntaron; por qué siempre les decia eso? A que les respondió, dice San Geronimo, esta sentencia, digna de un San Juan Evangelista, el Discipulo amado de Jesu Christo, que reclinado en su pecho habia aprendido la Sabiduria del Cielo, y les dixo: Hijos mios, os digo siempre estas palabras, porque son el Precepto del Señor, y aunque no hagays otra cosa, eso basta: *Præceptum Domini est, & si solum fiat, sufficit*.

Consideren las Almas tibias en el amor de sus proximos, quando errado llevan el camino de la perfeccion. Pienzan, que toda la santidad consiste en su retiro, en el silencio, en no dexar sus ejercicios espirituales, y en no ponerse en juzgar las vidas ajenas; y no advierten, que aunque todo esto es bueno; pero todo esto no basta, sino aman, estiman, consuelan, asisten, y en lo que pueden, remedian à su proximo, conforme Dios se las manda. El que quebranta un precepto, se hace reo de todos, como dice el Apóstol San-Tiago; porque el bien se cumple de todo lo bueno, y el mal resulta de qualquier defecto.

Co-

S. Hieronimo
in Ep. ad Gal.
lib. 3.
cap. 6.

Jac. 2.
v. 10.

Como puede decir, que tiene verdaderamente amor de Dios, quien no se duele de vér à Dios ofendido con tantos pecados, asi de los Christianos, como de los Infieles, y no ruega por los pecadores; para que se enmienden, y por todos los Infieles, para que se conviertan, y salven sus Almas, por las quales padeció, y murió en la Cruz nuestro Señor Jesu-Christo? Cómo puede decir, que tiene amor verdadero de su proximo, quien no tiene pena de que su proximo se pierda por una eternidad? La V. M. Maria Jesus de Agreda explica dignamente el justo dolor, y compassion, que se debe tener de las Almas que se pierden; y dice asi: Jamás el Señor me ha mostrado el fin malo de ninguna Alma, que se haya condenado. Y ha sido Providencia Divina, porque si lo conociera, juzgo muriera de pena. Y fuera afecto de el conocimiento de esta luz; porque es gran lastima vér, que alguna Alma carezca para siempre de Dios; le he suplicado, no me muestre alguno, que se condene: Y si puedo librar con la vida à alguno que esté en pecado, no rehufaré el trabajo, ni que el Señor me lo muestre; pero el que no tiene remedio, no le vea yo. Este es verdadero amor del proximo.

Quando yo veo algunas Almas, que se dicen espirituales, y que ningun cuydado tienen de encomendar à Dios la conversion de los Infieles, ni la enmienda de los

pecadores, aunque por otra parte vea, que hacen grandes penitencias, y que tienen mucha oracion, no puedo creer en tales espíritus, ni me alienta cosa de quantas dicen de sus ejercicios; porque les falta una parte esencialissima, sino tienen grande amor de sus proximos, y compassion de sus tribulaciones, y trabajos.

Y la Soberana Maestra, enseñando, como deben llorar los pecados de los proximos, dice: Si un hermano tuyo ofendiera gravemente à tu padre natural, no fueras tu hija agradecida, y leal à tu padre, ni hermana verdadera de tu hermano, si no te dolieras de la ofensa, y lloraras, como propia la ruina; porque al padre se debe toda reverencia, y al hermano debes el amor como à ti misma. Pues considera, y examina quanta diferencia hay de tu Padre Celestial à tu padre natural, y como te humillarias, y llorarias si tus hermanos naturales cometieran alguna culpa afrentosa, asi quiero que lo hagas por los que cometen las ofensas mortales contra tu Dios, y Señor, &c. Todos soys hijos de un Padre, que está en los Cielos, y es obligacion de cada uno cuydar de su hermano, en la forma que le puede socorrer.

Esta deuda toca mas à los de la Iglesia, que con Oraciones, y Peticiones pueden hacerlo. Como será posible, que si tienes amor verdadero à mi Hijo Santissimo, recibas consuelo, descanso, ni

sol-

Myst.
Civit.
Dei,
1. par.
n. 20.

2. Par.
Myst.
Civit.
n. 68.

Myst.
Civit.
3. Par.
num.
428.
& seq.

sofiego à la vista de tan lamentable daño de la perdicion de las Almas, que redimió con su Sangre? Llorar por esta causa amargamente, y no pierdas el premio de este dolor, &c.

Otras muchas Celestiales Doctrinas se podian entrefacar de los mismos Libros; pero bastarán las referidas, para que las personas espirituales, que se hallaren tibias en el amor, y compasion de sus proximos, no se den por seguras en su camino. Por el amor de Dios se debe tambien amar al proximo, y no por otros motivos, y respetos humanos; porque ya no sería perfecta caridad ese amor. Lo mismo se ha de entender de otro qualquier afecto perteneciente al proximo, como es de compacion, afabilidad, benignidad, obsequio, commiseracion, consolacion, y el socorro de sus necesidades; los quales afectos, si limpiamente no se motivan en Dios, y por Dios, no salen puras de terrenas imperfecciones, porque la caridad perfecta no distingue personas, sino necesidades; ni atiende à motivos humanos, sino à la voluntad Divina. De este punto ya se halla mucho escrito en otros Libros espirituales.

Y para que las Almas que tratan de perfeccion se desengañen mas llanamente; y si se hallan poco fervorosas en el amor de sus proximos, traten de su remedio, deben advertir, que su poco, ó

mañ espíritu, yá fue profetizado por el Apostol San Pablo, quando lamentandose de los novísimos tiempos en que vivimos, dixo: En los ultimos siglos de la Iglesia se levantarán algunas personas espirituales, engañadas del demonio con espíritu de error, hablando con hipocresia, y fingimiento diabolicas doctrinas, prohibiendo el Matrimonio Santo, y enseñando disparatadas abstinencias, haciendo poco caso de la piedad; y compasion de los proximos, que es util para todas las cosas perfectas, y santas.

Y en otra Carta dice el mismo Apostol: Lo que sé, y ciertamente ha de suceder, es, que en los ultimos años, antes del Juicio universal, instarán los tiempos peligrosos, y en ellos vivirán unos hombres con apariencia de espirituales; pero serán amadores de sí mismos, hinchados, sobervios, criminales incontinentes, sin mansedumbre, sin benignidad, protervos, y de estos son los que penetran las casas, poniendo en cautividad de imprudente sujecion à las mugercillas cargadas de pecados, las quales se dexan llevar de varios deseos; siempre quieren que las estén enseñando, y nunca llegan à la ciencia, y sabiduria de la verdadera perfeccion.

Otro Apostol del Señor nos profetiza en estos ultimos siglos la misma calamidad de muchas personas espirituales en el exterior; pero engañadas de los de-

1. Tit.
4. v. r.
& seq.

2. Tit.
3. v. r.
& seq.

Epist.
Judæ,
v. 18.
& seq.

mo-

monios en el interior, y poseídas de los demonios en el corazon, porque sin amor, ni compasion, de su proximo pensarán ser muy santas, y perfectas. Las palabras del Sagrado Texto dicen así: Acordaos, hermanos carísimos, y tened memoria de lo que os han profetizado los Apostoles de nuestro Señor Jesu Christo, que en los ultimos tiempos vendrán personas engañadoras, viviendo en impiedades conforme à sus deseos. Estas son las que se portan como espirituales, pero no tienen espíritu verdadero. Vosotros, carísimos, edificad vuestra perfeccion, y santidad sobre la Santísima Fé, que os enseña à amaros unos à otros en el amor de Dios, esperando en la Misericordia del Señor, para conseguir la vida eterna. Compadecedos unos de otros en santo temor, aborreciendo la vida carnal, &c.

Considerefe à la vista de tan Católicas Doctrinas, quan lexos están de ser perfectas aquellas Almas, que preciandose de espirituales, frecuentan mucho los Santos Sacramentos, tienen largos ratos de Oracion Mental, hacen la disciplina, ayunan, llevan cilicios, y se exercitan en otras muchas penitencias; y por otra parte, ni conocen proximo, ni le aman, ni le socorren sus necesidades, ni se compadecen de sus trabajos. Como puede ser amor del proximo el retardarle al pobre el precio del sudor de su rostro; y quando se

le paga, reducirlo todo à componendas injustas, y tiranas, haciendole recibir efectos, que él los ha de malbaratar para comer, ó se los ha de ir à buscar con su nuevo trabajo? Como puede ser verdadero amor del proximo el comprar la necesidad del pobre, de tal manera, que si el pobre vende alguna cosa ha de perder de lo que justificadamente vale, y si à él se la dán en paga, le suben el valor sobre su justo precio?

Todo esto hacen algunas personas, que se dicen espirituales, y es justo se desengañen, y abran los ojos para conocer, que ni tienen grande amor de Dios, como piensan, ni perfecto amor de su proximo; porque la perfecta caridad, como dice San Pablo, es paciente, benigna, afable, desinteresada, y compasiva. Suelen decir, que el hacer limosna es una cosa, y el comprar, y vender es otra muy distinta, en lo qual cada uno debe mirar lo que hace. Dicen muy bien; pero tambien es verdad, que una cosa es ser pecado, lo que se hace, y otra es el ser accion virtuosa, y perfecta. No quiero decir, que sea pecado mortal el contarle al pobre las cosas que se le dán al mas alto precio, y comprar las que él vende al precio infimo, siendo uno, y otro dentro de lo licito; pero aunque esto no sea pecado mortal, quien dirá que es virtud, y perfeccion el hacerlo así? El que comulga cada dia,

ó con

1. Cor.
13. v.
4.

ò con mucha frequencia, mayor obligacion tiene de aspirar à lo mas perfecto, que el comun Cristiano.

Luc. El Señor dixo, que à cada uno se le ha de medir, conforme el midió con su proximo; y segun esta sentencia, poca piedad hallará con su Dios, y Señor, quien à sus proximos les atendió siempre con poca piedad. Sobre estas Maximas indefectibles se ha de fundar la perfeccion Christiana, y no sobre las Leyes politicas del Mundo, y de la fabiduria terrena, que son contrarias al bien de los proximos. Las personas que tienen dineros (quiera Dios no sea para su condenacion) hacen gala de comprar barato lo que venden los pobres para su remedio; allá se verá la cuenta en la presencia de Dios, donde no valen subtilezas, astucias, ni autoridades. Perfeccion con avaricia no se puede componer.

CAPITULO XXII.

DE OTROS VARIOS AFECTOS, y pacioncillas desordenadas que detienen à las Almas en el camio de la perfeccion: Y se trata de pasiones ocultas, y quanto embarazan el espiritual aprovechamiento.

Job 14. v. 22. & Jere. 17. v. 9.

ES el corazon humano un Mar Oceano infondable, cuyos senos ocultos solo Dios infinito los comprende, como dice el

Espiritu Santo. Dentro del corazon del Justo está el Reyno de Dios, dice el Evange ista San Lucas; y por conliguente, dentro del corazon del malo estará el Reyno del demonio. Los varios afectos desordenados del corazon de la criatura racional, quien los podrá numerar? Es un campo inmenso, lleno de malas yervas, inexterminables por diligencias humanas, si Dios no asiste con su poder Omnipotente, dando fuerzas sobrenaturales à las pobres Almas.

Nuestras potencias, y sentidos se ván desalados, volando tras de los objetos aparentes, y luego dispara nuestro viciado corazon en aficiones, ò repugnancias, si el espiritu desvelado no sabe reprimirlo. Este desorden de nuestras aficiones, ò repugnancia, es general, y transcendental à todas nuestras obras imperfectas, y terrenas; porque no sabemos amar, ni aborrecer con peso, y medida. Entra la muerte à nuestras Almas por las ventanas de nuestros sentidos, dice el Profeta, y así es, que regularmente nos dexamos llevar con afecto desordenado de todo quanto vemos, y conocemos aun de las cosas de Dios, santas, y buenas en sí mismas. Esta es nuestra gran miseria.

El primer documento, que el Señor nos puso para toda la perfeccion Christiana, fue la negacion propia de todos los nuestros particulares afectos, diciendo

Luc. 17. v. 21.

Jer. 9. v. 21.

por San Matheo: Si alguno quiere venir en mi compania, nieguesse à sí mismo, tome su Cruz, y sigame. Lo mismo dice por San Marcos. Esta importantissima negacion total de nuestros afectos, y pasiones, es la que desembaraça el corazon humano, y le dexa vacío, para que se llene de Dios. Por esto mandaba el Señor, que su Altar no fuese solido, sino concavo, y desembarazado por la parte interior, para que las criaturas entiendan, que si desean que sus corazones sean Altares limpios, y puros de su Magestad, deben con la negacion absoluta, y universal de todos sus afectos propios dexarlo purissimo, limpio, y desembarazado, para que Dios lo llene, y sea el unico dueño.

El Profeta Eliseo pidió vasos vacios para el aceyte milagroso; y si la pobre viuda hubiese tenido mas vasos desembarazados, mas se hubiera prosperado, y enriquecido su casa. Por ella tubo tasa su mismo bien, y así nos sucede à nosotros con Dios. Aun el afecto natural, y sensible, que los Sagrados Apostoles habian concebido à la material presencia de Christo Señor nuestro, fue conveniente se purificase, para recibir llenamente al Espiritu Santo, como lo insinua bastantemente San Juan Evangelista.

Aquella soberanissima aniquilacion del propio dictamen, que la Virgen Santissima dispuso en aquellas palabras: *Aqui está la Esclava*

Matt. 16. v. 24. & Marc. 8. v. 33.

4. Re. 4. v. 3.

Joan. 16. v. 1.

del Señor, bagase en mi segun tu palabra; hizo un espacio inmenso para la encarnacion del Verbo, Divino en sus purissimas Entranas como lo advierte el Serafico Doctor San Buenaventura. Asimismo aquel acto heroyco, con que San Pablo negó todos sus afectos particulares, quando dixo: Señor, que quieres que yo haga? Le dispuso soberanamente para la altissima perfeccion, à que lo elevó la Diestra Omnipotente de su Magestad.

Mientras en las hydrias de Caná se halló vino de la industria, y provision terrena, no hizo Christo el prodigio del vino del milagroso. Todo ello quiere decir, que mientras la criatura tiene propio querer, con el qual unas cosas quiere, y otras repugna con afecto desordenado, no tiene que esperar de lleno la comunicacion de Dios, porque ella misma se embaraza, y pone estorvos à la inclinacion Divina.

La Serafica Maestra de espiritu Santa Teresa de Jesus, en el Libro de su Vida dice, quanto daño hacen à las personas espirituales las afioncillas humanas, aunque en ellas no haya cosa de pecados: *Sus palabras son estas*: Tenia yo una grandissima falta, de donde me vinieron grandes daños; y era esta: que como comenzaba à entender, que una persona me tenia voluntad, y si me caía en gracia, me afionaba tanto, que me ataba en gran manera la me-

S. Bona. su. Luc.

Act. 9. v. 3.

Joa. 2. v. 3. & vision terrena, no hizo Christo seg.

S. Ter. Vit. c. 37.

moria à pensar en ella, aunque no era con intencion de ofender à Dios; mas holgabame de verla, y pensar en ella, y en las cosas buenas que la veía. Era esto cosa tan dañosa, que me traía la Alma harto perdida. *Hasta aqui la Santa.*

Consideren las Almas espirituales, que todo lo echan por alto: quan lexos están del conocimiento de la verdad! Esta gloriosa Santa confiesa, que aquellas aficioncillas no eran con mal fin, ni con intento de ofender à Dios, y sin embargo las llama *falta grandissima*, y dice *tratan la Alma harto perdida*. Esto no se entiende de modo, que la privasen de la Divina Gracia, porque esta solo se pierde por el pecado mortal; y así se ha de atender, que la embarazaban, y detenian mucho en el camino de la perfeccion; lo qual llama *traer la Alma harto perdida*.

Aquellas Almas, que solo evitan lo que conocen ser pecado mortal, ò venial, poco aprovecharán en el camino de la virtud, aunque por otra parte hagan grandes penitencias, y se empleen en prólixos ejercicios espirituales de dia, y de noche; porque poco ama à Dios quien en todo no procura seguir lo que es mas del agrado de Dios. No digo que no haya faltas; pues el Justo cae siete veces al dia; y nosotros quantas caeremos? Lo que quiero decir es, que nuestro buen animo, y eficaz

Prov.
24. v.
16.

intencion siempre ha de ser, no solo de evitar los pecados mortales, y veniales, sino de seguir en todo lo mas perfecto, y lo que conociéremos, ò nos dixere quien nos gobierna, que es mas del agrado de Dios nuestro Señor, aunque faltémos muchas veces por nuestra fragilidad, y miseria.

Debe notarse, que hay grandissima distincion entre los pecados actuales, y las pasiones desordenadas habituales. Es cierto, que un pecado mortal es mas grave, y dañoso para la Alma, que todas las culpas, y defectos veniales, que no nos privan de la divina gracia; pero en orden à la perfeccion, menos embaraza, quando se hace verdadera penitencia, el haber caído en un pecado mortal grave, que una pasioncilla habitual, y un afecto desordenado, que persevera en la Alma.

La razon es clarissima, porque un pecado mortal, despues de remediado, y bien confesado, por lo mismo que fue mal tan grave, siempre se llora amargamente; dexa humilde, y escarmentada à la pobre alma, y de la caída se levanta con mayores alientos para no bolver à caer; pero el afecto desordenado perseverante, se desprecia por cosa leve; no se cuida de su remedio, y siempre se está en casa de noche, y de dia, y à todas horas; con él duerme; con él se despierta; con él come; con él descansa; con él se confiesa, y no lo quita; y con él se pasa à comul-

mulgar con mucha satisfaccion, y freqüenta los Santos Sacramentos, como si fuese una santa perfectissima.

Las culpas actuales son afectos de nuestra grande fragilidad, y miseria; ya conoce el Señor, que somos tierra; se acuerda, que somos polvo, como dice el Profeta, y tiene misericordia de nosotros; porque luego que faltamos, nos arrepentimos; pero los afectos desordenados habituales están bien hallados con nosotros, y nosotros con ellos; por lo qual ni tratamos de quitarlos, ni conocemos el grande embarazo, que nos hacen para ser perfectos.

Muchos grandes pecadores han pasado à ser Santos canonizados por la Iglesia de Dios, y por tales los veneramos; pero de las personas que se dicen espirituales, y no tratan de quitar de raíz sus afectos desordenados habituales, ninguna se hallará, que llegue à ser perfecta; porque todo quanto hace, sale manchado con aquel afecto vicioso perseverante, que tiene su Alma. Ojala, dice Dios, ò bien fueses cálido, ò bien frío, mas porque eres tibio, y ni bien frío, ni bien cálido, yo te arrojaré de mí, como vomito de indigesto, que me molesta, y aflige las entrañas. Vease lo que disgustan à Dios las pasioncillas, y afectillos desordenados permanentes, que inducen tibieza en las personas espirituales!

Estas pasioncillas, y afectillos

desordenados habituales, son aquellas Vulpejas parvulas, que Dios manda exterminar con toda diligencia de las viñas racionales; porque arruinan, y desmedran los abundantes frutos que darian las Almas, si acertasen à degollarlas. Desprecianse por cosa minuta, y no advierten, que este descuido voluntario es eficaz testimonio de lo poco que aman, y temen à Dios. Quieren à un mismo tiempo subir al Cielo de la perfeccion, sin dexar del todo la tierra de su vanidad, y soberbia, y esto no puede ser. Quieren en unas cosas seguir la voluntad de Christo, y en otras hacer su propia voluntad; y esto tampoco se puede componer.

En unas cosas quieren seguir las Leyes de Dios, y en otras las del Mundo, y esto es lo mismo que querer juntar el Cielo con la tierra. Se les debe decir à proporcion lo que dixo el Profeta Elias al Pueblo engañado de Israel: *Hasta quando habeis de cojear, y claudicar por ambas partes? Si el Dios de Israel es el verdadero Dios, seguidlo en todo; y si Baal es el Dios para vosotros, seguidlo en todo; pero seguir en unas cosas al Dios de Israel, y en otras al Idolo de Baal, es claudicar à entrambas partes, y ni bien seguir à uno, ni bien à otro. Así quieren hacer aquellas personas espirituales, que todo lo quieren componer; y todo lo descomponen, no haciendo cosa algun con perfeccion.*

Cant.
2. ver.
15.

3. Re.
18. v.
21.

Quieren comulgar casi todos los dias como espirituales, hacer disciplinas, llevar cilicios, dar limosnas, todo esto es bueno; pero con todo ello, si se cruza una ley de Mundo, se ha de seguir, aunque sea con detrimento de su proximo, ò con mal exemplo del Pueblo. No conocen, que unas cosas no dicen con otras? No dicen, que quieren aspirar à la perfeccion? Pues esto no puede ser sin dexar todo lo imperfecto. No dicen, que quieren agradar à Dios? Pues como no se animan à quitar de sus operaciones lo que saben que no es del gusto de Dios? A las obras se ha de creer, y no solo à las palabras.

Suelen responder, que aquello en que no se vencen, ni es pecado mortal, ni venial, y así defienden sus pasiones. En llegando à esta frivola salida, ya se ha acabado todo el asunto, y no hay mas que decir. Si se trata de perfeccion, què viene bien el si es pecado, ò no lo es? No bastará el ser mayor perfeccion, si èsta se busca? Y si no se aspira à ella, ya està concludido el argumento. No quiero decir, que las personas espirituales han de ser impeccables: antes bien digo, que de ninguna persona se ha de estrañar la caída; porque al fin es humana, y criatura terrena, lo que no debe tolerarse, es, el que quiera defender por cosa perfecta, ò que importa poco purificar de ella, lo que es conocida imperfecta.

Pecado gravissimo fué en San Pedro el haber negado à su Divino Maestro Jesu Christo, y no obstante, por esta culpa no le apartó el Señor de su santa compañía, sino que le admitió benignissimo, quando lo vió lloroso, y arrepentido de su yerro. Y adviertase, que poco antes, por una cosa que parecia levissima, como fué el no dexarse lavar los pies, (siendo verdad que estava limpio, como lo dixo el mismo Christo) le amenazó con la terrible sentencia de apartarlo de su Colegio Apostolico.

Todo esto es para enseñanza nuestra, y para que aprendan los Directores de las Almas, que à las que gobiernan, y encaminan à la perfeccion, las toleren, y sufran, aunque por su grande miseria caygan en gravissimos pecados, si las vieren verdaderamente arrepentidas; pero no las sufran, ni consientan que se salgan con sus temas, aun en cosas, que parecen levissimas; porque esto es dexarlas habitualmente imperfectas, y con grande estorvo para su espiritual aprovechamiento.

Dice el Espiritu Santo, que el que quiere seguir dos caminos, no tendrá prospero suceso. Esto le sucede à quien sigue la perfeccion, sin dexar del todo las leyes vanissimas del Mundo, que se le pasa la vida sin ser de Dios, ni del Mundo. Todo quanto es hablar de Dios, lo hacen con mucho gusto; hacen penitencia, ayu-

Marc.
14. v.
68. &
Joan.
3. v. 8.

Ecclesi.
3. v. 21

nan, llevan cilicio, Confesiones, y Comuniones quantas quieran, leen Libros espirituales, y se vencen en cosas grandes; pero en otras cosas minutissimas no hay remedio de hacerlas vencer; todo es respetillos humanos, peliagudeces; quejas de unos, y otros; y se les hallarán, examinandolas bien, unos atamientos indignos; con los quales, ni aprovecharán jamás, ni pueden aprovechar, si nos los vencen.

S. Joã.
Chry.
Hom.
79 in
Matt.

Esta es la fatuidad, que advirtió San Juan Chryostomo en las Virgenes locas del Evangelio, que habiendose vencido en lo mas dificultoso, en lo mas facil lo perdieron todo, por no vencerse. De estas Almas tengo firme dictamen, que conviene moderarlas la frecuencia de Comuniones; porque mientras no vencen sus errados dictámenes, aunque la materia sea en cosas leves, ellas están habitualmente imperfectas, mucho mas de lo que llegan à conocer; y no tienen disposicion de enmendarse, ni proposito de quererse enmendar.

Por mil defectos actuales, si se confiesan con dolor, y deseo de corregirlos, no conviene negar la Comunión; y por una passioncilla, que la Alma terquea en defenderla, ò en no quererla conocer, será justo se le reforme la mucha frecuencia de Comuniones, hasta que la Alma entre en el verdadero conocimiento que debe tener; y si perseverare en su

ceguedad, no pierda tiempo el Director; porque aquella Alma no hará grande progreso, por mas que trabaje en otros ejercicios espirituales.

Adviertase tambien, que si las passioncillas fueren de no querer comunicar à otras criaturas por algunos respetillos del Mundo, no se engañen, ni se dexen engañar los Directores con el paliado pretexto de mayor retiro; porque en ese caso, mayor es el vencimiento, que el retiro; este será bueno, despues de haberse vencido la Alma à toda satisfaccion del Director; pero sin esta diligencia, el retiro no es virtud, sino tentacion; y Dios atiende à los corazones; no lo podemos engañar; su Magestad conoce las astucias de la malicia, por mas que resplandezcan con el oropél de la virtud.

El unico medio para el vencimiento de las pasiones, y afectos desordenados, es ponerse la Alma desde sus principios en una total indiferencia de su voluntad; de tal manera, que nada apetezca, ni desee, sino el mayor agrado, y servicio de Dios nuestro Señor, ni cosa alguna repugne, ni aborrezca, sino lo que es ofensa, y disgusto de su Divina Magestad. Este es un atajo preciosissimo, que adelanta mucho à las Almas en poco tiempo.

Si las personas espirituales no dán en este seguro camino de la perfecta indiferencia, toda su vi-

Pf. 10.
v. 18.

da viven atormentadas, aprovechan poco, y nunca se ven contentas; porque regularmente, à todas las Almas escogidas de Dios las suceden las cosas al contrario de su propia voluntad, y deseo. Lo que apetecen con desorden, nunca les llega; y lo que repugnan, eso ciertamente les sucede. Uno, y otro es grande misericordia de Dios, para, que no estienda su mano à cosa que no las conviene, como dice el Profeta; y para que se escarmienten de no apetecer, ni repugnar cosa alguna de este miserable Mundo, transitorio, y falaz.

Pfal.
124.
v. 3.

Offic.
v. 6.

Estas son las felices Almas, à quien Dios nuestro Señor las siembra todos sus caminos de espinas, como dice en sus profecias Osseas; porque quiere su Magestad llevarlas por el camino recto de la perfeccion; y así dispone su Divina piedad, que al instante que se apartan de él por qualquier pasioncilla, ò afecto desordenado, apeteciendo lo que no las conviene, ò repugnando lo que las importa, luego sienten las amargas punzadas de las aspinas, que Dios las siembra, con varios, y desabridos escarmientos, y desengaños de criaturas, que el Señor dispone, ò permite las correspondan mal, para que ellas despeguen su corazon, y vuelvan mejoradas al camino de su bien. En esto hay un abismo de misericordias de Dios, poco conocido de nuestra fea ingratitude; pero algun dia se corre-

rá la cortina de este gran tesoro, y entonces exclamarémos con David: *Pf. 88. Eternamente cantaré las infinitas v. 8. misericordias del Señor.*

Lo que aora nos conviene, es poner nuestro corazon en perfectissima indiferencia, bien purificado de pasiones, y afectos desordenados, como lo puso San Pablo al primer paso de su conversion, para todo lo que fuese la voluntad de Dios; y como lo tenia el Penitente Profeta, quando decia: *Dispuesto está, Señor, v. 8. mi corazon: dispuesto está mi corazon. Así se cortan de raíz las aficioncillas, y repugnancias, las amistades, y averfiones desordenadas, y queda puramente el amor espiritual; aun para los mas deudos, y allegados se templan los contentos, y gustos, y se ordena la perfecta caridad, la qual no se compone bien con nuestras pasioncillas, y afectillos desordenados.*

Act. 9.
v. 6.

Pf. 56.
v. 8.

De las pasiones ocultas, y desordenados afectos, que por nuestra grande imperfeccion no llegamos à conocer, piensan algunas Almas inexpertas, que no embarazan para llegar à la perfeccion; porque lo que no se conoce, no es culpa el dexarlo de quitar. Están engañadas en esto, y la razon es manifesta; porque la enfermedad, por muy oculta que sea, no dexa de ser perjudicial à la perfecta salud. David pedia con instante suplica à Dios nuestro Señor, que le librase de sus pecados,

Pf. 18.
v. 13.

S. Bodos, y defectos ocultos. Y el Seráfico Doctor San Buenaventura llein die gó à decir, que embarazava mas el progreso espiritual de las Almas una pasioncilla oculta, y un afectillo desordenado, que no se conoce, que las pasiones desordenadas, claras, y manifestas.

Dá la razon el Santo; porque las pasiones malas, conocidas por tales, ò se procuran luego reprimir, ò remediar, por lo mismo, que se conocen, ò conservan desengañadas à las Almas de su poco aprovechamiento, viendo, que no se acaban de vencer en mortificar sus pasiones; pero las que no se conocen, ni se tratan de remediar, ni arguyen à la conciencia, son como el enemigo oculto de quien no nos guardamos, y es peor, como dice San Gregorio, que el incitador manifestado.

S. Grego. ap. Rod.

Algunas Almas no conocen sus pasiones, ni sus defectos, y estas tienen mucho daño, porque están lexos de su remedio. Son estas Almas poco humildes, y regularmente no son Almas interiores; porque las personas que con introversion espiritual de potencias atienden à todos los movimientos de su corazon, presto conocen el abismo de afectillos desordenados, que en él levantan à cada paso. Sola la experiencia suele desengañar à muchas personas, que apareciendolas no tienen pasion alguna desordenada, las dispone Dios un contratiempo, y

entonces saltan de tropél todos sus malos afectos, que tenían ocultos.

Pocas, y contadas son las Almas, que pueden decir con el Profeta: *Probaste, Señor, mi corazon, y no hallaste iniquidad en mi: Y à muchas dirá el Señor aquellas palabras de Daniél Profeta: Habiendo sido pesadas en balanza tus operaciones, se halla, que tienen menos de lo que parecian.* Las Almas que desean aprovechar en el camino de la perfeccion, toda la vida deben clamar al Señor, las dé conocimiento verdadero de sus pasiones ocultas, y afectos desordenados, para tratar eficazmente de vencerlos, antes que se llegue la muerte. Las personas, que imaginan, y dicen no tienen que vencer, carecen de propio conocimiento, y están engañadas. De este punto tambien trataremos mas adelante en el Libro segundo, donde se darán especiales documentos à las Almas, que no conocen sus pecados.

Pf. 16.
v. 3.

Dan.
5. v.
27.

CAPITULO XXIII.

MAXIMAS FUNDAMENTALES, pertenecientes à este Libro primero, para desengaño de las Almas.

EL negocio de tu salvacion, no ha de ser para ti el primero, lafox. porque no tiene segundo, sino el Marc. unico, y singular; si tu te pierdes, 14. v. para ti todo está perdido; y para 11.

da viven atormentadas, aprovechan poco, y nunca se vén contentas; porque regularmente, à todas las Almas escogidas de Dios las suceden las cosas al contrario de su propia voluntad, y deseo. Lo que apetecen con desorden, nunca les llega; y lo que repugnan, eso ciertamente les sucede. Uno, y otro es grande misericordia de Dios, para, que no estienda su mano à cosa que no las conviene, como dice el Profeta; y para que se escarmienten de no apetecer, ni repugnar cosa alguna de este miserable Mundo, transitorio, y falaz.

Pfal.
124.
v. 3.

Offic.
v. 6.

Estas son las felices Almas, à quien Dios nuestro Señor las siembra todos sus caminos de espinas, como dice en sus profecias Osseas; porque quiere su Magestad llevarlas por el camino recto de la perfeccion; y así dispone su Divina piedad, que al instante que se apartan de él por qualquier pasioncilla, ò afecto desordenado, apeteciendo lo que no las conviene, ò repugnando lo que las importa, luego sienten las amargas punzadas de las aspinas, que Dios las siembra, con varios, y desabridos escarmientos, y desengaños de criaturas, que el Señor dispone, ò permite las correspondan mal, para que ellas despeguen su corazon, y vuelvan mejoradas al camino de su bien. En esto hay un abismo de misericordias de Dios, poco conocido de nuestra fea ingratitud; pero algun dia se corre-

rá la cortina de este gran tesoro, y entonces exclamarémos con David: *Pf. 88. Eternamente cantaré las infinitas v. 8. misericordias del Señor.*

Lo que aora nos conviene, es poner nuestro corazon en perfectissima indiferencia, bien purificado de pasiones, y afectos desordenados, como lo puso San Pablo al primer paso de su conversion, para todo lo que fuese la voluntad de Dios; y como lo tenia el Penitente Profeta, quando decia: *Dispuesto está, Señor, mi corazon: dispuesto está mi corazon. Así se cortan de raíz las aficioncillas, y repugnancias, las amistades, y averfiones desordenadas, y queda puramente el amor espiritual; aun para los mas deudos, y allegados se templan los contentos, y gustos, y se ordena la perfecta caridad, la qual no se compone bien con nuestras pasioncillas, y afectillos desordenados.*

Act. 9.
v. 6.

Pf. 56.
v. 8.

De las pasiones ocultas, y desordenados afectos, que por nuestra grande imperfeccion no llegamos à conocer, piensan algunas Almas inexpertas, que no embarazan para llegar à la perfeccion; porque lo que no se conoce, no es culpa el dexarlo de quitar. Están engañadas en esto, y la razon es manifesta; porque la enfermedad, por muy oculta que sea, no dexa de ser perjudicial à la perfecta salud. David pedia con instante suplica à Dios nuestro Señor, que le librase de sus pecados,

Pf. 18.
v. 13.

S. Bodos, y defectos ocultos. Y el Seráfico Doctor San Buenaventura llein die gó à decir, que embarazava mas el progreso espiritual de las Almas una pasioncilla oculta, y un afectillo desordenado, que no se conoce, que las pasiones desordenadas, claras, y manifestas.

Dá la razon el Santo; porque las pasiones malas, conocidas por tales, ò se procuran luego reprimir, ò remediar, por lo mismo, que se conocen, ò conservan desengañadas à las Almas de su poco aprovechamiento, viendose, que no se acaban de vencer en mortificar sus pasiones; pero las que no se conocen, ni se tratan de remediar, ni arguyen à la conciencia, son como el enemigo oculto de quien no nos guardamos, y es peor, como dice San Gregorio, que el incitador manifestado.

S. Grego. ap. Rod.

Algunas Almas no conocen sus pasiones, ni sus defectos, y estas tienen mucho daño, porque están lexos de su remedio. Son estas Almas poco humildes, y regularmente no son Almas interiores; porque las personas que con introversion espiritual de potencias atienden à todos los movimientos de su corazon, presto conocen el abismo de afectillos desordenados, que en él levantan à cada paso. Sola la experiencia suele desengañar à muchas personas, que apareciendolas no tienen pasion alguna desordenada, las dispone Dios un contratiempo, y

entonces saltan de tropél todos sus malos afectos, que tenían ocultos.

Pocas, y contadas son las Almas, que pueden decir con el Profeta: *Probaste, Señor, mi corazon, y no hallaste iniquidad en mi: Y à muchas dirá el Señor aquellas palabras de Daniél Profeta: *Habiendo sido pesadas en balanza tus operaciones, se halla, que tienen menos de lo que parecian.**

Pf. 16.
v. 3.

Dan.
5. v.
27.

Las Almas que desean aprovechar en el camino de la perfeccion, toda la vida deben clamar al Señor, las dé conocimiento verdadero de sus pasiones ocultas, y afectos desordenados, para tratar eficazmente de vencerlos, antes que se llegue la muerte. Las personas, que imaginan, y dicen no tienen que vencer, carecen de propio conocimiento, y están engañadas. De este punto tambien trataremos mas adelante en el Libro segundo, donde se darán especiales documentos à las Almas, que no conocen sus pecados.

CAPITULO XXIII.

MAXIMAS FUNDAMENTALES, pertenecientes à este Libro primero, para desengaño de las Almas.

EL negocio de tu salvacion, no ha de ser para ti el primero, lafox porque no tiene segundo, sino el Marc. unico, y singular; si tu te pierdes, 14. v. para ti todo está perdido; y para 11.

el que se condena, mejor sería no haber nacido.

Todos tus bienes, ò males, se comprehenden en salvarte, ò condenarte; porque à quien se salva, todo le ha sido bien, aunque haya pasado innumerables trabajos, y desprecios en este Mundo; y à

Rom. 8. v. 18. quien se condena, todo le ha sucedido mal, aunque haya tenido todas las felicidades, y estimaciones de la tierra.

Adora muchas veces, interior, y exteriormente à tu Dios, y Señor; amale sobre todas las cosas, porque es infinitamente bueno, y porque le debes todo el ser que tienes, y la eterna felicidad de la

Jac. 1. v. 17. Gloria, que esperas. De solo tu Dios te ha de venir todo el bien.

Conserva tu conciencia sin pecado, y de lo que faltáres confiesate luego; y quanto es de tu parte procura no cometer pecado mortal, ni venial, ni conocida imperfeccion; porque la pureza de conciencia es la primera bafa fundamental de la perfeccion Christiana.

1. Pet. 2. v. 21. Christo Señor nuestro ha de ser tu espejo, que padeció, y murió por ti, para salvarte, y para enseñarte. Ninguna Alma, imitando à Christo, ha sido engañada.

S. Bern. Elige à la Reyna de los Angeles, y dignissima Madre de Dios la Virgen Maria, por tu Madre, amparo, y Maestra, y por intercesora de tu salvacion: En todas tus necesidades recurre à ella, y serás consolada.

Pon tu corazon en perfectissima indiferencia, para que no ames, ni aborrezcas, ni te aficiones, ni repugnes, ni quieras, ni resistas, sino lo que Dios quiere de ti, eso quieras, y no mas; porque los afectos particulares arruinan à las Almas.

B. Joã. à Cru.

Dios sabe para qué empleos te crió en esta vida mortal; dexale obrar à su Divina voluntad, que sabe lo que te conviene, y no embaraces con tus idéas las disposiciones acertadas de su altissima providencia: Fiate de tu Dios, y dexate en sus manos.

Ecc. 2. v. 6.

Venera mucho à los que en este Mundo están para ti en lugar de Dios; dexate gobernar por ellos, y en las cosas mas asperas, y fuertes, eleva tu corazon à tener esperanza contra esperanza, à imitacion del Patriarca Abraham, y verás maravillas en las victorias, y palmas que te ofrece la santa obediencia ciega.

Prov. 22. v. 28.

Tu consuelo, y aprovechamiento espiritual, consiste, en degollar todos tus afectos particulares; porque estos son los que nos conturban, y desconsuelan; y por eso Christo Señor nuestro puso por primer fundamento de la perfeccion verdadera à la negacion propia; y ninguna criatura del Cielo, ni de la tierra, puede poner otro fundamento, dice San Pablo.

1. Cor. 3. v. 11.

No te acobarden las dificultades en el servicio de Dios; que si tu eres humilde de corazon, y conf-

constante, y tienes viva Fé, el Señor las dará vencidas, y en esto no hay que poner duda; porque Dios es fiel con sus siervos, y no permite, que ninguno sea tentado mas de lo que puede llevar.

1. Cor. 10. v. 13.

No te dexes atropellar de los deseos fervorosos de mayor perfeccion; porque el demasiado fuego consume; te desconsolará tu misma miseria, y hallarás à tu costa el amargo defengaño. Gobiernate en todo por ageno consejo.

Prov. 3. v. 5.

En tiempo de fervores no te olvides de tu miseria; y en tiempo de caimiento, y floxedad de espíritu, acuerdate del poder de Dios, que te puede vivificar; y con esto, ni los fervores te precipitarán, ni los caimientos de espíritu te desconsolarán, y en todo caso te criarás humilde, así como conviene.

S. Bonav.

Conoce que no tienes de tu cosecha, sino pecados, que todo lo bueno es de Dios; y con eso tienes hecho todo el Testamento de tus obras en dos palabras: que los males son tuyos, y los bienes de tu Dios, de quien proceden todos los dones perfectos.

Pf. 99. v. 4.

Nunca desconfies de tu aprovechamiento espiritual, aunque cada dia te veas con un millon de defectos; espera en Dios, que te ha de asistir, y no desistas de proponer, y esperar la enmienda, aunque te suceda lo contrario quando mas propones.

S. Frã. Sales.

Humillate mucho en el propio conocimiento de tus muchas faltas, y así sacarás bien de tu mismo

mal, y moverás al Señor, para que no te permita tantas caídas; pero no desconfies de aprovechar, porque en eso ofendes à tu Dios, que te puede dar mas espíritu, y à tus defectos añades otro mayor en la desconfianza.

S. Petr. Alcã.

No te fies de lo que piensas es amor de Dios, si no trabajas en su santo servicio; porque amor sin obras es engañoso, y el amor de Dios verdadero es muy operativo en quien le tiene, como se vé en los Santos.

1. Joã. 11. v. 16.

Las penitencias, y mortificaciones corporales, ni despreciarlas, ni exceder en ellas: En esto es donde se ha de buscar el dictamen ageno, que ni sea pusilanime, ni precipitado de espíritu.

S. Ter.

En las mortificaciones, y penitencias, que no llevan peligro de quitar la salud, quanto mas, mejor; solo que no se pierda la libertad espiritual, ni haga pecado lo que no lo es.

S. Bonav.

Los defectos de tu próximo, que no puedes remediar, dexalos pasar; y conoce los tuyos, que pudiendolos quitar, no acabas de vencerte. Despreciate à ti mismo, y no juzgues à tu próximo, de quien no has de dar cuenta.

S. Frã. in Re.

Si quieres aprovechar no des licencia à tus potencias, ni sentidos, para que atiendan à otra cosa, que à tus propias obras, y al cumplimiento de tus obligaciones; porque de otra manera, nunca saldrás al cabo con el trato interior de Dios, ni harás cosa de fundamento.

Com. Myst.

Philo. Nuestras potencias son muy limitadas, y no podemos atender à muchas cosas à un mismo tiempo; por lo qual, si atiendes à operaciones agenas, que no te tocan, sobre que te llenarás de malos sentires, perderás la atencion à Dios, y te descuydarás de ti mismo.

V. Mu. Si importandote tanto la enmienda de tus efectos, no puedes salir al cabo contigo mismo; para qué vás inquieto sobre la correccion de tus proximos, quando ni te toca, ni te importa?

Asi como en lo natural, primero es el fér, que el obar; asi en lo moral, primero es tener espíritu, que el comunicarlo à los demás. Cuyda primero de ti.

Matt. 16. v. 26. Qué te aprovechará el convertir todo el Mundo, si tu Alma padece detrimento? Mira no te pierdas à ti mismo, por ganar à otros. Predicales con el buen exemplo.

Ludo. Gran. No te dexes llevar de tu conveniencia propia; porque esta no dice bien con la virtuosa mortificacion, y parece muy mal en los que se dicen espirituales, y tratan de perfeccion.

Huye de las estimaciones humanas, que han prevaricado a muchos, que comenzaron con buen espíritu; pero quando no las pudieras escusar, guarda tu corazon humilde, y defengañado; y advierte, que no hay virtud sin humildad; ni humildad verdadera contra obediencia.

No te dés por ofendido de ingratiudes de criaturas; acordandote, que tu eres mas ingrato con tu Dios; cada dia le ofendes, y quieres, que cada dia te perdona. Nadie te debe tanto à ti, como tu debes à Dios, à quien eres ingrato. Si quieres que Dios te perdona, perdona.

Si te conviene padecer, por alguna parte ha de venir el trabajo, y la humildad; pues de qué te quejas de criaturas, si por ellas te exercita Dios? Antes debes estarlas agradecido, de que cumplan contigo la voluntad Divina. Encomiendalas al Señor.

Aunque todos los defectos son feos en los virtuosos, mas principalmente las muchas impaciencias; porque si en tener paciencia no imitan à Christo; en qué le piensan imitar? el silencio del Señor en las acusaciones falsas fue la mayor admiracion de Pilatos.

Si lo que dicen contra ti es verdad, razon será que calles, y te humilles; y si es falso, tienes doblada razon de callar, y tener paciencia; lo primero, para imitar à tu Señor; y lo segundo, por no perder la grande ocasion, que te se ofrece de merecer, y perdonar, para que Dios te perdona. Dexa tu causa à Dios, y su Magestad bolverá por ti.

Toma devocion de decir una Ave Maria por la persona que te dixera qualquiera palabra de molestia, ò pesadumbre; y si todavia sintieres, que aun te sobrefalta el

Matt. 11. v. 15.

Com. Espir.

Marc. 15. v. 5.

Rom. 12. v. 19.

Luc. 6. v. 28.

corazon para impaciencia, repite otra Ave Maria, y asi te curarás, aumentará el merito, y cumplirás el precepto de nuestro Señor Jesu-Christo.

Sucede muchas veces, que sin culpa, ni aun venial, de quien te habla, te dirá una palabra con que te clave el corazon. Considera bien esto, para tener paciencia, y dexate labrar, si quieres aprovechar. La Divina Providencia tiene muchos medios para nuestro bien.

En tus vestiduras exteriores, atiende à la decencia, y honestidad; te bastan tus pecados, sin hacer te motivo para que otros pequen por tu causa.

Tu aspecto exterior, ni sea triste, ni jocosó; para que ni parezcas hypocrita, ni relajado; ni hagas el Santo, ni dés mal exemplo. Todo lo compone bien la discrecion, y prudencia.

Las obras exteriores de virtud, ni las hagas porque te vean, ni las dexes de hacer porque te han de vér. Purifica tu intencion, y atiende à tu Dios, que mira los corazones.

Sap. 1. v. 6.

Rom. 12. v. 10. No te niegues à la Christiana politica, que tambien es virtud; dále à cada uno el honor, y tratamiento, que es costumbre, y buelve à tu soledad à cuydar de lo que importa.

Psal. 127. v. 2. Si comieres tu pan del sudor de tu rostro, Dios te llenará de bendiciones, y todo te irá bien. Guardate de los Palacios, que

en uno de ellos negó San Pedro à Jesu-Christo.

No emprendastarás nimias de trabajo corporal, que sean contrarias à tu espíritu; trabaja lo que pudieres, y fia en lo restante de la Divina Providencia; asi comerás; parte de tu trabajo, y parte de la mesa de tu Señor.

Guardate de la avaricia, que es infaciable, y origen de todos los males; entre engañando à muchos con capa de bien, y despues los pierde para toda la eternidad.

Es abominacion del mundo vér à los Mysticos, que se hacen uferreros. No afrentes la virtud, ennoblecida por Christo, y por todos sus Santos.

Si alguna cosa debieres, no descanfes hasta que la pagues; porque la hacienda agena siempre clama contra quien la tiene, y la injusticia no se compone bien con la virtud.

No te desconfueles con las ocupaciones de tu estado: Asi te quiso Dios, y asi quiere que le sirvas. Primero es la obligacion, que la devocion; no te dexes engañar del enemigo.

Si no sabes componer el trato interior de Dios con las ocupaciones exteriores de tu obligacion, aun te falta mucho para llevar fundamento sólido en la virtud; y mientras esto no aprendas, no te faltarán desconfueles.

No te molestes con las varias condiciones de las criaturas que tratas. Dios las sufre, y tu no las pue-

S. Pet. Alcan.

1. Ti. 6. v. 10.

Prol. com.

puedes tolerar? Conocefe, que tienes poco de Dios. Acafo son ellas mejores, y tu no te conoces. Si Dios las crió así: quieres tu, temerario, corregir al Criador?

Com. Espir. Por lo que no puedes hacer en servicio de Dios, no te contristes; haz lo que pudieres, y añade algo por lo que no puedes. Lo que no puedes hacer, ni Dios te lo pedirá, ni te hace falta para ser santo. Entiende bien esto, para no desconsolarte en las ocupaciones de tu estado.

Las personas enfermas no se desconsuelen, porque no pueden hacer las penitencias que quisieran; harta penitencia es la enfermedad, si se lleva bien. El hijo no se castiga à sí mismo quando su Padre lo azota. El mejor hacer es el padecer.

Ni se desconsuelen las personas enfermas, porque embarazan à quien las sirve; pues todas hacen la voluntad de Dios, y con un trabajo se labran muchas coronas. La oracion de las enfermas ha de ser, el conformarse alegres con la voluntad de Dios, dice Santa Teresa.

S.Ter.

V. M. Maria de Jesus de Agra.

No hay mayor, ni peor trabajo, que el que se lleva mal; porque todo se pierde: Es trabajo de Cuerpo, y Alma. Pero el trabajo que se lleva bien, si el Cuerpo padece, la Alma se enriquece.

De trabajos que se llevan bien, quanto mas mejor. *O morir, ó padecer*, decia S. Teresa; y la de Patris añadió: *No morir sino padecer.*

Si tu paciencia en el padecer no es alegre, no imitas bien à Jesu-Cristo, que se contentaba, sabiendo lo que padecía por ti; ni imitas à los Santos, que iban contentos à la presencia de los Tyranos; porque Dios los hallaba dignos de padecer contumelias por su amor. Si no te atreves à sufrir à los Christianos; como sufrirás à los Tyranos? Tus excusas te engañan.

Act. 9. v. 4. 1.

Los Santos se complacian en sus trabajos; tu te contristas; no será tu virtud como la de los Santos. No te desconsueles, sino enmiendate, que todo tiene remedio mientras vivimos en este Mundo.

Mortifica tus potencias, y sentidos, que por estas ventanas sube la muerte de la Alma: No quieras componer à Dios con el Mundo, ni à la luz con las tinieblas, ni à la virtud con el vicio: Virtud sin mortificacion, es ilusion.

Jer. 9. v. 21.

En estas mortificaciones, que no quitan la salud, se ha de probar tu virtud: En ellas hay un tesoro poco conocido, y de muchos despreciado: Cree à los Santos, que experimentaron su valor.

No te dexes engañar de la falsa libertad, que te priva de la mortificacion. No ha menester nuestra viciada naturaleza fomentos, y saynetes, sino para acabarse de perder.

Los Santos amaron el discreto silencio; y tu lo quieres despreciar, empalmando la loquacidad con la virtud? Si no estás ciego, y obstinado, la experiencia te dirá lo que

Eccli. 19. v. 5.

que se saca de mucho hablar. No puede ser libertad espiritual lo que destruye el espíritu, y relaxa el corazón.

Si te acusan no te excuses, y Dios bolverá por ti. Escusa satisfacciones impertinentes; y desengañate, que quanto menos hables, serás mas creído de los hombres de sano juicio. Quien te ha de juzgar es Dios del Cielo; y no te enredas con criaturas.

1. Cor. 4. v. 4.

El ser porfiado, es imperfeccion de mal exemplo, indigna de virtuosos, y propia de soberbios. Aunque sepas con evidencia ser verdad lo que dices, no porfies; dexale à cada uno que abunde en su sentir.

S. Bonav.

Si alguno te corrige, aunque sea sobrefalso, estimale su buen afecto; encomiendale à Dios, y no le desconsueles con tus defensas inútiles. A nadie le importa mas el que tu seas bueno, que à ti mismo.

No seas curioso en querer saber lo que no te importa, ni preguntes lo que no te conviene saber; descuydate de vidas ajenas, y cuyda de la tuya propia, que esto es lo que te ha de aprovechar. Estas mortificaciones, que

parecen leves, son muy importantes.

Los espirituales sin proximo, están engañados del diablo; porque sin caridad no hay Dios, y sin amor compasivo del proximo no hay cumplida caridad. Mas bien se pueden decir los tales: *Amadores de sí mismos*, y así los llama en su Carta profetica San Pablo.

2. Timoth. 3. v. 2.

Los que dicen, que no tienen defectos, ni pasiones desordenadas, se engañan à sí mismos. Si Dios les embia una tribulacion, que toque en lo que hay que curar, verán à su costa, y por la experiencia, como tienen el corazón lleno de tierra, y las pasioncillas vivas, que se levantan como ladrones escondidos.

1. Joñ. v. 8.

Las Almas, que verdaderamente desean servir à Dios, y aspirar à la perfeccion, siempre le han de pedir à su Magestad, que les dé à conocer sus afectos desordenados, para vencerlos, y quitarlos, y que las purifique de sus pecados ocultos. Mas profundas enseñadas tiene el corazón humano, que el Mar Oceano. Dios nos libre de nosotros mismos. Amen.

Pf. 18. v. 13.

Otras maximas fundamentales, y espirituales documentos se hallarán en los ultimos Capítulos del Libro segundo, y tercero.

LIBRO SEGUNDO.

DESENGAÑOS
MYSTICOS

PERTENECIENTES À LAS DEVOCIONES,
y Oraciones vocales, Exercicios de la Cruz, y
de la Muerte, Confesiones, Comuniones, y
Comunicacion de las Almas con sus
Directores Espirituales.

CAPITULO PRIMERO.

DESENGAÑO DE LAS ALMAS QUE TIENEN
*muchas devociones de Oraciones vocales, y regu-
larmente rezan con poquísima de-
vacion, y atencion.*

SE hallan algunas Almas tan ocupadas en sus devociones particulares, y Oraciones vocales, que quisieran estar rezando todo el día, y toda la noche, y muchas veces las falta tiempo para cumplir la fatigosa taréa de sus devociones. Otras por

el contrario llegan à tal fastidio de rezar vocalmente, que apenas se atreven à cumplir lo que las toca por obligacion, como queda dicho en el Discurso Proemial. De estas ultimas tratarémos en otro Capitulo: Discurrámos en este sobre las primeras.

Tres modos de Oracion señalan se

Supr.
par. 8.
col. 1.

Sent.
com.

universalmente los Mysticos. Una se dice puramente vocal, otra puramente mental, y otra mixta de vocal, y mental. La Oracion puramente vocal, es la que se hace solo con los labios, estando distraído el corazon à otras cosas temporales; y si estas distracciones son del todo voluntarias, la Oracion vocal no tiene valor, ni merecimiento para con Dios; porque como dice San Agustín, quando el corazon no ora, en vano la lengua se fatiga. Pero si las distracciones en la Oracion vocal no son voluntarias, entonces la Oracion vocal es mas, ó menos del agrado de Dios, quanto la buena voluntad de quien así reza es mas accepta en la Divina presencia, y sus distracciones tienen menos de voluntarias, y culpables. De la Oracion puramente mental, hablarémos de proposito en el Libro tercero.

Ludo
Gran.

La Oracion vocal, junta con la mental, es mas perfecta; porque tiene toda la perfeccion de la Oracion vocal, y toda la excelencia, y perfeccion de la Oracion mental. Quando la criatura racional atiende, y considera lo que reza, acompañando con afectos interiores de su corazon lo mismo que pronuncia su lengua, entonces tiene la Oracion vocal, junta con la mental, que es la Oracion perfecta de quien hablamos. Algunas Almas se desconfuelan mucho, porque no acaban de tener esta continua, y actual atencion en todo lo que rezan. Otras,

como cumplan la taréa de sus devociones, reparan muy poco en estar continuamente distraídas. Ambos son extremos imperfectos, que deben perfeccionarse.

Las Almas que se desconfuelan mucho por sus involuntarias distracciones, quando rezan, éstas yerran en los afectos: porque no deben desconfolarse mucho, sino humillarse muchísimo, conociendo su miseria. Si piensan que à fuerza de brazos han de conseguir esta devocion, y atencion actual, están engañadas; porque los dones del Cielo no se alcanzan à porfia presuntuosa, sino con humildad, y paciencia, haciendo la criatura lo que puede de su parte, y esperando de su Dios, y Señor el perdon de sus defectos, y la perfeccion de sus obras imperfectas. Que las Almas deseen rezar con toda consideracion, y devocion actual, y continua, y que para ello dispongan sus corazones es cosa santa, y así se debe hacer; pero que quando se hallan distraídas contra su voluntad, se llenen de amargura interior, y se desconfuelen, esta es oculta soberbia, y añadir defecto sobre defecto, y distraerse mas por haberse distraído.

Quando la Alma está rezando, y se halla distraída, debe con humildísimo corazon bolverse à poner en la actual atencion, y consideracion de lo que dice; y aunque mil veces se distraiga, otras tantas debe con paciencia, y humildad

C6b.
Espir.

dad bolver à ponerse en su atencion, y consideracion; y quando acabare su Oracion, será el tiempo oportuno de dolerse de sus distracciones, proponer la enmienda, asistida de la Divina gracia, y esperar en la Divina misericordia el perdon de sus defectos. Estos actos de humilde dolor, proposito, y confianza, son los que aprovechan, y no las amarguras, desabrimientos, y desconuelos, que no sirven sino para indisponer mas los corazones, y atormentar las Almas sin provecho, ni remedio.

El fatigoso conato, que algunas personas tienen por estar con atencion en lo que rezan, tambien es imperfecto; porque las conturba, y debilita la cabeza la misma vehemencia del cuydado que aplican, verificandose en ellas la sentencia del proverbio: *Qui vehementer emungit, elicit sanguinem.* El que con demasiada vehemencia aplica los labios al pecho de su Madre, en lugar de leche saca sangre. El Espiritu de Dios es suave, y no quiere fuerza. De las Almas escrupulosas, que rezan muchas veces las penitencias, y el Oficio Divino, y tan poca satisfaccion tienen de la ultima, como de la primera, trataremos mas adelante.

Las personas, que no hacen reparo en rezar continuamente distraídas, y solo se consuelan de cumplir, y concluir las tareas de sus devociones, no tendrán pro-

greso espiritual, porque no son Almas interiores. Mas vale tener pocas devociones, y rezarlas bien, que muchas, y mal. Algunas Almas se cargan de larguissimas devociones, y suelen dexarlas para cumplirlas à la noche, quando la mitad lo rezan durmiendo; si no las cumplen todas, se quedan desconsoladas; si tarquean en cumplirlas, se caen de sueño; y en esta presura, ni rezan, ni duermen y todo lo hacen mal.

El remedio es una de dos, ò Ludo, tener pocas devociones, ò tenerlas Blofi. bien distribuidas en varios tiempos del dia; de tal manera, que para cada tiempo sean pocas, aunque las de todo el dia sean muchas. Y en caso que algun dia por descuydo, ò por demasiadas ocupaciones, halláren haberse llegado la noche, y que se tienen sin cumplir todas sus devociones, en ese caso recen con atencion, devocion, un poco de cada una, y acuestense; porque mas vale decir un Padre nuestro, y una Ave Maria, con atencion, y devocion, que ciento sin ella. Todo esto lo han de disponer, y gobernar, conforme al prudente consejo de sus Directores espirituales.

Dificultan algunas Almas, qué modo de atencion, y devocion han de tener, quando rezan en Latin, lo que no atienden, ni saben lo que se dicen? A estas personas se las debe enseñar, y responder, que quando rezan lo que no entienden, se pongan humildes

V. Ps.
Muri.

des en la presencia de su Dios, y Señor; le ofrezcan el corazon, y deseen unir su espiritu; y sus peticiones con el espiritu, y peticiones de la Iglesia Catholica: y quando llegan à decir el *Gloria Patri*, consideren que tienen presente al Trono magestuoso de la Santissima Trinidad, à quien reverencian con su Alma, y con su cuerpo, y le ofrecen su corazon, su vida, potencias, y sentidos, su mente, y espiritu.

Tan grande ha de ser la devocion, y veneracion à este Sacratissimo verso del *Gloria Patri*, que aun quando se hubiesen distraído, como miserables, en lo restante del Psalmo, este verso celestial les sirva de despertador, para bolverse à poner en actual presencia de su Dios, y renovar su atencion, y devocion para el Psalmo siguiente. N. S. P. S. Francisco tenia tanta devocion à este Divino versiculo, que muchas veces lo decia dentro de un mismo Psalmo, repitiendo el *Gloria Patri* despues de cada uno de los versos, y así proseguia hasta su fin. Esto principalmente lo acostumbraba rezando el mysterioso Canto de la Virgen Santissima: *Magnificat Anima mea Dominum, &c.* Aunque las Almas que ignoran la lengua Latina, no entiendan otra cosa que el *Gloria Patri*, en que se dá el honor, y la gloria à toda la Santissima Trinidad, eso les basta con la atencion, y consideracion referida, para que les sea

muy fructuoso para sus Almas todo lo que refan en la lengua que no entienden.

De Santa Laugarda se escribe, que deseó entender el Latin del Psalterio, para rezar con mas devocion el Oficio Divino. Concediela el Señor inteligencia clara de todo quanto rezaba en lengua Latina; pero viendo la Santa, que no aprovechaba con este favor tanto como havia deseado; porque con la misma inteligencia se distraía mas, hizo nueva oracion al Señor, en esta forma: Señor, à mi qué me importa, simple muger, el entender los Arcanos Mysticos, y Sacramentos de la Escritura Sagrada? Mejor será, Redemptor de mi Alma, que mi corazon esté siempre unido, y conforme con el de vuestra Divina Magestad; y no quiero mas inteligencia de lo que no me importa, &c. Así sucedió, que su corazon quedó perfectamente unido con el de Christo, y en adelante rezaba el Oficio Divino con la sencillez, y simplicidad de muger indocta, poniendo toda su atencion, y consideracion en Christo crucificado, y tributando Divinas alabanzas à la Santissima Trinidad.

En orden al numero de Oraciones, y devociones vocales, es justo prevenir, que quien trata de su aprovechamiento espiritual, nunca rece muchas sucesivamente de una vez; porque regularmente seca el cerebro, y fatiga el

ani-

Vit. S.
Lautgard.

Hort.
Past.
tract.
3. lec.
15.

Matt.
6. v.
27.

animo el mucho rezar. Y el mismo Christo nos previno, que quando oremos vocalmente, no hablemos mucho; y entonces nos enseñó la Oracion brevissima, y Celestial del Padre nuestro. Cada una de las Almas confute con su Padre espiritual el numero, y calidad de Oraciones vocales que la conviene tener, y los tiempos diversos en que las ha de rezar, para que con la misma presura de su tarea no se embarace la devocion; porque rezar, y dormir, es, ni bien rezar, ni bien dormir.

Muchas personas espirituales se han hallado consoladas, rezando la Corona de la Virgen Santissima en siete veces distintas, quatro dieces por la mañana, y tres por la tarde; con esto saludan siete veces en el dia à la Soberana Reyna de los Angeles, y Madre los pecadores. Siete veces en el dia cae el Justo, dice el Espiritu Santo; por lo qual es conveniente, que otras tantas recurran al trono de la gracia, para hallar la misericordia de Dios en auxilio oportuno, como dice San Pablo. Rezando la Corona de la Virgen Santissima; se gana cada dia que se reza Indulgencia plenaria, no es de efencia el rezar todos los siete dieces de una vez, sino que basta se recen todos en el discurso del dia; como ni tampoco es de efencia el rezar el Santissimo Rosario de la Madre de Dios de una vez, sino que basta rezarse por partes, di-

Prov.
24. v.
16.

Hebr.
4. ver.
16.

ciendo cada dia los cinco dieces, ò juntos, ò separados, y así se ganan las Indulgencias concedidas, en que no hay duda.

Lo mismo se debe decir del Santo Via-Crucis, que aunque unas Estaciones se recen por la mañana, y otras por la tarde, se ganan las indulgencias. Lo que principalmente se debe atender, es, que las Oraciones vocales se digan con atencion; porque el rezar sin ella, y con distracciones continuas, no es de personas espirituales, sino de Almas puramente exteriores; cuyo aprovechamiento interior siempre es cortissimo, y de inconstante fundamento.

El remedio mas conveniente para rezar con atencion las Oraciones vocales, consiste, en llevar la presencia de Dios con interior recogimiento todo el dia, porque si la Alma vive habitualmente distraida; como es posible, que en un instante se recojan todas las potencias? Esto es querer imposibles; por lo qual, en vano se lamentan algunas personas de sus frequentes distracciones, sabiendo ellas quan distraido llevan habitualmente su corazon. Son muy pocas las Almas interiores, y por eso son tan extraordinarias las Almas aprovechadas.

V. Mu
rillo.

CA-

CAPITULO II.

DESENGAÑO DE LAS Almas en otros defectos comunes, que suelen tener, cumpliendo sus devociones vocales, y rezando para ganar las Indulgencias.

EL hablar con Dios, no solo pide atencion en la mente, si tambien religiosa composicion en el cuerpo. Debemos considerar con el Santo Job la infinita dignacion de Dios en dexarse hablar de sus criaturas, para que esta profunda consideracion nos infunda prudente reverencia. Por ser Dios infinitamente benigno con nosotros, no debemos serle desatentos. Ni tampoco la infinita distancia de nuestra baxeza à la inmensa Magestad de Dios, nos debe privar de la Divina comunicacion. El medio perfecto que se ha de seguir, lo tocó el gran Patriarca Abraham, quando dixo: *Aunque yo sea polvo, y ceniza, hablaré à mi Dios, y Señor.*

Gen.
18. v.
27.

Las criaturas, como ignorantes, y miserables, regularmente seguimos extremos viciosos. Algunas Almas se pasan de reverentes, imaginando, que en los empleos humildes, precisos à nuestra terrena naturaleza, no pueden rezar, ni hablar con su Dios, porque es irreverencia. Otras por lo contrario no reparan en rezar, haciendo mil digresiones, hablan-

Pfal.
102.
v. 22.

do tanto con las criaturas; como con Dios, casi à un mismo tiempo, y esto las parece que es dilatacion de animo, libertad de espiritu, y no ser escurpulosas. Unas casi todo lo que rezan es asentadas, y con postura de poquissima, ò ninguna reverencia: otras, à cuenta de que no se pueden retirar como quisieran, dexan de rezar sus devociones, con harto desconsuelo de sus Almas. Para desengaño de unas, y otras, adviertan lo que se sigue.

Las personas que tratan de perfeccion, al instante que se despiertan por la mañana, han de buscar à su Dios, y Señor, ofreciendole sus primeros pensamientos, como primicias de su Alma, por aquel dia, y entregandole todo su corazon. Luego han de alabar à la Santissima Trinidad con un *Gloria Patri, &c.* y armarse de alguna santa consideracion, antes que el enemigo las ocupe las potencias. En habiendose vestido, se han de arrojillar, y haciendose la señal de la Cruz adoren à su Criador, diciendo con muchissima devocion, y atencion las tres principales Oraciones del Padre nuestro, Ave Maria, y Credo.

En el Padre Nuestro hablan en su Padre Celestial, y le hacen con toda humildad aquellas siete peticiones, que Christo nos enseñó. En la Ave Maria hablan con la Virgen Santissima, y la piden ruego por ellas, y por todos los pecadores, que las asista al pre-

Santa
confi-
dencia.

Matt.
6. v.
9.

K

sen-

fente, y à la hora de su muerte, para que no se pierdan sus Almas.

En el Credo confiesan todos los mysterios de la Fé Católica, con la qual se arman para resistir las tentaciones, como dice el

1. Pet. Principe de los Apostoles San Pedro. Despues tienen un rato de Oracion Mental, si no lo embarrasa alguna precisa ocupacion, como diremos en su lugar. Las otras oraciones vocales las dirán à sus tiempos determinados, conforme al consejo de sus Directores. En todo conviene llevar orden, y concierto.

En todo lugar, y en todo tiempo se puede, y conviene orar, como dicen el Profeta Rey, y el Apostol San Pablo. El Patriarca Isaac se salia à orar, y meditar en los campos. La hermosa, y santa

Gen. 24. v. 63. Judith. 10. v. 10. Jonz. 2. v. 2. 2. Machab. 15. v. 27. Judit. 6. v. 14. Pfal. 102. v. 22. Vit. S. Bern. Judith andando, rezaba, y oraba, como lo dice el Sagrado Texto. El Profeta Jonás oraba en el vientre de la Ballena. Los gloriosos Macabeos oraban estando actualmente peleando. Moyés oraba puesto en Cruz, y así vencia. Los de Betulia oraban postrados en tierra, y así consiguieron de Dios la libertad de su Pueblo. David dice, que en todo lugar del dominio de Dios alaben nuestras Almas à su Divina Magestad. Bien entendia esto el dulcissimo San Bernardo, quando estando en el lugar comun se le apareció el demonio, y le dixo: *Qué haces Bernardo? Y el Santo le respondió? Purga el vien-*

tre, y alabo à Dios Omnipotente.

De estas doctrinas aprenderán las personas espirituales, que como sea con atento, y devoto corazon, en qualquiera lugar, en qualquiera postura, y en todo tiempo, y en toda ocupacion pueden orar, y rezar sus devociones. Verdad es, que el lugar propio para la Oracion, es la Iglesia, ò el Oratorio: pero quando no se puede ir à la Iglesia, ni retirarse al Oratorio, como en todas partes está Dios, todo el Mundo es Iglesia, y Oratorio; y cada uno lleva el Templo de Dios vivo dentro de si mismo, como dice San Pablo.

Las posturas del cuerpo mas propias para orar, es de rodillas, postrados, levantados, ò en Cruz; y quando de ninguna de estas maneras se puede, en qualquiera postura se puede orar, y rezar, como el corazon esté atento, humilde, y fervoroso. Nuestro Redemptor, y Maestro Jesu Christo unas veces oraba puesto de rodillas; otras postrado, poniendo su Divino rostro sobre la tierra; otras, en pié, levantados sus Divinos ojos al Cielo; por lo qual, las Almas que desean imitar à Christo, será bien que oren, y rezen en las devotas posturas, que su Magestad nos enseñó. Quando se postran en tierra ponganse en Cruz algun breve rato; que es una postura devotissima, para mover nuestro corazon, y la piedad Divina.

La Estacion del Santissimo Sacramento, de seis Padre nuestros, seis

1 Cor. 3. v. 16.

Matt. 16. v. 29. & alibi.

seis Ave Marias, y seis *Gloria Patri*; tambien es religiosa costumbre rezarla en Cruz, quando no se ha de causar mucha nota. Generalmente se debe advertir, que todo lo que seria descortesia, hablando con una persona de mucha autoridad, lo es mucho mayor hablando con Dios, si la necesidad precisa no lo dispensa; y esta regla general deben tener presente las personas espirituales, quando rezan, y hablan con su Dios, y Señor de infinita Magestad, y grandeza. Mas adelante pondremos otras advertencias.

Una devocion particular me parece convenientissima para todas las personas espirituales, à imitacion de la Reyna Soberana, y es aquella de las genuflexiones, y adoraciones de nuestro Señor, que es muy breve, y de suma utilidad.

Myst. Civit. Dei, p. 2. n. 180. & 991.

Quando Christo Señor nuestro estuvo en el Desierto, hacia cada dia trescientas genuflexiones, y postraciones, y otras tantas hacia la Reyna Madre en su Oratorio; y este santissimo exercicio amó, y acostumbró la soberana Virgen toda su vida, como indice de su humildad, reverencia, y culto incomparable à su Dios. En virtuosa imitacion de Maria Santissima, y para gran provecho de sus Almas, será bien, que las personas espirituales, se exerciten, si quiera siete veces cada dia, en este modo de genuflexiones, y adoraciones de su Criador, y Señor.

La práctica de este brevissimo,

y utilissimo exercicio, se hace así. Arrodillarse una persona, y con todo su corazon dice estas, ò semejantes palabras: *Adoro, y reverencio à mi Señor Jesu Christo con lo intimo de mi Alma; le doy à su Divina Magestad todo mi corazon: Me pesa de todo mi corazon de haberle ofendido: Propongo firmisimamente la enmienda de mi vida: Espero en su infinita bondad, y misericordia, que me ha de perdonar, y yo perdono de corazon por su amor santissimo à quantos en esta vida me han ofendido. Doy infinitas gracias à mi Dios, y Señor, de todos los beneficios que su Magestad me ha hecho, y de todo en todo me dexo en los brazos de su altissima providencia, y me pongo al amparo, y poderosa proteccion de mi Madre, y Señora la Virgen Santissima.*

Si quisiere la alma proseguir en otros afectos, bien puede; pero aunque no diga mas, puede levantarse, y ya tiene hecho su espiritual exercicio, el qual ha de repetir lo menos siete veces al dia; y quantas mas, mejor; aunque llegue à la imitacion de las trescientas genuflexiones de su Maestro Soberano, y de su Santissima Madre. Algunas veces será conveniente hacer este breve exercicio postrados en tierra, y estendidos los brazos en Cruz, conforme se hallare el fervor del corazon de cada uno.

En orden à rezar las devociones, y oraciones vocales, que tiene

dispuestas la Santa Iglesia para ganar las Indulgencias, y Jubileos, deben advertir las personas que desean ganarlas, que no consiste todo en rezar; y esto se advierte mucho, porque hay grande ignorancia. La Indulgencia plenaria es una total remision de la pena que à una persona la correspondia en el Purgatorio por todos sus pecados; de tal manera, que si al mayor pecador del Mundo le sucediese la felicidad de morir inmediatamente despues de haber ganado una Indulgencia plenaria, prestamente se iria derecho al Cielo, sin detencion alguna en el Purgatorio.

NO TA Pero es de notar, que para ganar una Indulgencia plenaria, no basta solo el rezar lo que se pide, sino que à mas de esto es necesario detestar interiormente todos sus pecados mortales, y veniales, y tener proposito firme de enmendarse en unos, y en otros, y de no pecar mas, ni aun venialmente con la asistencia de la Divina gracia. La razon eficaz de esto, que parece cosa fuerte, convence del todo: porque asi como no se perdona, ni se quita el pecado mortal sin el proposito de no pecar mortalmente; asi tampoco se perdona, ni se quita el pecado venial sin el proposito verdadero de evitar el pecado venial; y no quitandose el pecado, tampoco se quita la pena que corresponde al pecado. Esta razon ha convencido à muchos, que no reparaban en

Sent. com. DD.

una verdad tan clara. Por esta causa es tan dificultosa de ganar una Indulgencia plenaria.

De este mismo principio se infiere, que si una persona se ha confesado bien de sus pecados mortales, y tiene firme proposito de la enmienda, se le perdonará por la Indulgencia toda la pena del Purgatorio, que le correspondia por todos sus pecados mortales; pero si no tubo proposito de enmendarse tambien en los pecados veniales, no se le perdonará la pena, que le corresponde por aquellos pecados veniales, de que no tiene proposito verdadero de enmendarse, ni la Indulgencia por esta parte llegará à ser plenaria.

No hay obligacion de confesar los pecados veniales, ni es necesario confesarlos para ganar la Indulgencia plenaria por ellos; pero es necesario dolerse de ellos, y tener proposito verdadero de evitarlos en adelante, para que por la Indulgencia plenaria se les perdone la pena, que en el Purgatorio les corresponde.

Lo que tambien se infiere, es, que como se puede tener dolor de una especie de pecados veniales, y proposito de enmendarse en ellos, sin tener dolor, y proposito de enmendar otra especie de pecados veniales, porque una persona puede tener dolor, y proposito de enmendarse en las impaciencias leves, sin tener dolor, ni proposito de enmendarse en las mentiras leves; en este caso se le

Sent. com.

perdonará por la indulgencia la pena que le correspondia por las impaciencias leves, y no se le perdonará la pena que corresponde por las mentiras leves, ni la Indulgencia llegará à ser del todo plenaria. Esto no sucede con los pecados mortales, porque sin quitarse todos, no se recibe la Divina gracia; y sin ella no hay lugar para la Indulgencia, como diremos mas adelante.

En habiendose dispuesto el Alma con una buena Confesion, y con el proposito verdadero de enmendarse, no solo en los pecados mortales, si tambien en quanto pudiere en los pecados veniales, se sigue para ganar la Indulgencia plenaria, el rezar lo que dispone el Sumo Pontifice. Tambien se ha de rogar à Dios nuestro Señor por el feliz estado de la Iglesia, por la exaltacion de la Santa Fé Catholica; por la paz, y concordia entre los Principes Christianos, por la destruccion de las heregias, y victoria contra los Infieles; mas bastará decir para este fin un Padre nuestro, y una Ave Maria, à mas de lo que se reza para ganar la Indulgencia. Veanse otras cosas pertenecientes à Indulgencias en mi Libro de la Tercera orden f. 251. Serafica.

La grande Indulgencia plenaria de Porciuncula se puede ganar muchas veces en un mismo dia en las Iglesias de nuestros Conventos, y en esto no hay duda, porque à mas de decirlo expre-

samente la Bula Apostolica, lo he visto practicar asi en la Santa Ciudad de Roma, *in facie Ecclesie*, à vista del Sumo Pontifice. En aquella primera Ciudad del Mundo, Cabeza Suprema, y Metropoli de todo el Orbe Christiano, entran, y salen muchas veces à la Iglesia de *Ara Celi*, y à todas las demás de San Francisco à ganar la Indulgencia de Porciuncula, del mismo modo que se hace en Zaragoza.

Solo ocurre prevenir dos cosas; la primera, que cada uno por sí mismo, y à un mismo tiempo no puede aplicarse, ni ganar dos Indulgencias plenarias, porque si por la primera queda absuelto à culpa, y à pena, no tiene que hacer la segunda Indulgencia plenaria; por lo qual, exceptando una, que cada uno gane por sí mismo, las demás ha de aplicarlas por los difuntos de su mayor obligacion. La segunda advertencia sea, que en ese solemne dia de la infinita misericordia de Dios, todas las veces que cada uno entra en la Iglesia con animo de ganar nueva Indulgencia, debe hacer oracion de nuevo, como la primera vez; porque asi lo dice el Decreto del Sumo Pontifice, y no es como en la misma Iglesia de nuestra Señora de porciuncula, donde solo basta que los Fieles entren bien confesados, aunque no rezen cosa alguna.

Bull. Greg. XV. 4. Jul. 1622. Et Innoc. XI. 22. Jan. 1687.



CAPITULO III.

SEÑALANSE OTRAS DEVOCIONES, y Oraciones vocales, que tienen concedida Indulgencia plenaria, y algunos Exercicios Espirituales de gran provecho para las Almas que tratan de perfeccion.

Tert. Ord. Sera- phic. Paul. V. & Inno. XI. EN mi Libro de la Tercera Orden Serafica, impreso en Zaragoza el año de 1697. se dice de la Indulgencia plenaria, que ciertamente está concedida, para cada día, que rezáren la Corona de la Virgen Santísima, que es setenta y dos Ave Marias, con ocho Padre nuestros, y despues un Padre nuestro, y una Ave Maria por el Sumo Pontífice Paulo Quinto, que concedió esta Indulgencia, y la confirmó con otra Bula especial el Santo Pontífice Innocencio Undecimo. Tambien se da noticia en el mismo Libro de otras muchas Indulgencias, y entre ellas de las que están concedidas à la Estacion del Santísimo Sacramento, y al Santo Via-Crucis. Las Medallas que se traen de

Roma, con la bendicion de su Santidad, tienen un tesoro grande de Indulgencias; las quales es evidente, que no están revocadas; solo se debe notar, que dichas Medallas, en quanto à las Indulgencias, no aprovechan, sino para dos personas; esto es, para la persona à quien se concedieron, y à la primera distribucion que se hace de ellas; porque si despues se dán ò se prestan, ya no tienen Indulgencias, como consta del Decreto de su Santidad.

Las Cruces, Coronas, y Rosarios, que se traen de Jerusalem, tocados en los Lugares Sagrados de Tierra Santa, y à las Sagradas Reliquias que hay alli, tienen tambien un grande tesoro de Indulgencias muy semejante al de las Medallas de Roma, como se puede comprobar por los Sumarios autenticos, y no tiene dichas Cruces, Coronas, y Rosarios la limitacion de valer solo para dos personas, sino que aprovechan à qualquiera que los tubiere, haciendo las diligencias, conforme al Decreto siguiente del Santo Pontífice Innocencio Undecimo.

Decr. côm. à SS. Clem. XL.

XL. Inno.

FORMA DE LAS INDULGENCIAS, QUE NUESTRO muy Santo Padre, y Sr. Innocencio, por la Divina providencia Papa Undecimo, concede perpetuamente, por su Breve, que comienza: Unigeniti Dei Filii, &c. dado à 28. de Enero de 1688. à las Cruces, Coronas, y Rosarios, que se hayan tocado en los Lugares Sagrados de Tierra Santa, y à las Sagradas Reliquias que hay alli, revocando, y anulando todas las otras indulgencias, que se dice ser concedidas por otros Sumos Pontífices à las dichas Cruces, y Coronas, &c. A instancia del RR, P. Fr. Pedro Marin Sormano, Ministro General de toda la Orden Serafica, de la Regular Observancia de San Francisco.

Qualquiera que tubiere consigo alguna Cruz, Rosario, ò Corona que se haya tocado en los Lugares Santos, y Reliquias Sagradas de Tierra Santa, ganará las Indulgencias siguientes, haciendo de su parte lo que se sigue.

Qualquiera que acostubrarse à rezar (à lo menos una vez cada semana) la Corona del Señor, ò de la Virgen Santísima, ò el Rosario, ò su tercera parte de él, ò el Oficio Divino, ó el de la Virgen; ò el de Difuntos, ò los siete Psalmos Penitenciales, ò graduales, ó enseñare la Doctrina Christiana, ò visitare los presos de la Carcel, ò los enfermos de qualquier Hospital, ò socorriere à algun pobre, ò oye-re Misa, ò la dixere, siendo Sacerdote, si verdaderamente estubiere arrepentido, y confesado por Confesor aprobado por el Ordinario, ò comulgare en qualquier dia de los infraescritos, conviene à saber, la Natividad del Señor, la Epiphania, la Ascencion, Pentecostes, la fiesta de la Santísima Trinidad, la de Corpus Christi, la fiesta de la Purificacion, Anunciacion, Asumpcion, y Natividad de la Beatísima Virgen, Natividad de S. Juan Bautista, la Fiesta de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo, San Andrés, San-Tiago, San Juan, Santo Thomás, San Phelipe, y San-Tiago, San Bartholomé, San Matheo, S. Simon, y Judas, S. Mathias, y la de todos los Santos, y devotamente rogare à Dios por la extirpacion de las heregias, y cismas, y por el aumento de la Fé Catholica, paz, y concordia entre los Principes,

Christianos, y por las demás necesidades de la Santa Iglesia, en este dia ganará Indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados.

Qualquiera que hiciere las mismas cosas en las otras fiestas del Señor, ò de la Beatissima Virgen Maria, en cada uno de los dichos dias, ganará siete años, y otras tantas quarentenas de Indulgencia. Y haciendo lo mismo en qualquier Domingo, ò otra Fiesta del año, ganará cinco años, y otras tantas quarentenas. Y haciendo lo mismo en otro qualquier dia del año, conseguirá cien dias de Indulgencia.

Qualquiera que en el articulo de la muerte, devotamente encomendare su Alma à Dios, invocando el nombre de JESUS con la boca; y no pudiendo, con el corazon, estando verdaderamente arrepentido (y como arriba se dice) confesado, ò comulgado; y no pudiendo, estando à lo menos contrito, ganará Indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados.

El que hiciere qualquiera oracion preparatoria antes de celebrar la Misa, ò de comulgar, ò rezar el Oficio del Señor, ò de la Beatissima Virgen Maria; cada vez que lo hiciere, ganará cinquenta dias de Indulgencia.

Qualquiera que visitare, à lo menos una vez cada semana los presos de la Carcel, ò los enfermos del Hospital, ayudandolos con qualquiera limosna, ò obra de piedad, ò enseñare verdaderamente en la Iglesia la Doctrina Christiana, ò en su casa à sus propios hijos, parientes, ò criados, por cada vez ganará doscientos dias de Indulgencia.

Qualquiera que acostumbrare à rezar, (à lo menos una vez cada semana) la Corona, ò el Rosario, ò el Oficio de nuestra Señora, el de Difuntos, ò las Vísperas, ò à lo menos un Nocturno, con sus Laudes, ò los siete Psalmos Penitenciales, con las Letanias, y sus Preces; el dia que lo rezare, ganará cien dias de Indulgencia, con otras concedidas por el Bienaventurado Pio Quinto.

Qualquiera que oyendo tocar la campana de qualquiera Iglesia, à la mañana, à medio dia, ò à la tarde, rezare las oraciones acostumbradas del *Angelus Domini*; y no sabiendo decir las Antifonas, rezare un *Pater noster* con una *Ave Maria*; y del mismo modo, el que oyere clamar por algun difunto, y dixere el *Psalmo de Profundis*; y si no supiere el *Psalmo*, rezare un *Pater noster*, y una *Ave Maria*, ganará cien dias de Indulgencia.

Qualquiera que en el dia de Viernes meditare devotamente en la Pasion, y Muerte de Jesu-Christo nuestro Sr., y rezare tres veces el *Pater noster* con la *Ave Maria*, ese dia ganará cien dias de Indulgencia.

El que verdaderamente arrepentido de sus pecados, con proposito firme de la enmienda, hiciere exámen de su conciencia, y rezare con devocion tres veces el *Pater noster*, y la *Ave Maria*, ò en reverencia

de

de la Santissima Trinidad rezare del mismo modo tres veces el *Pater noster*, y la *Ave Maria*, ò en memoria de las cinco Llagas de Jesu-Christo, rezare cinco veces el *Pater noster*, y la *Ave Maria*, ganará cien dias de Indulgencia.

Qualquiera que rogare por los Fieles, que están en el articulo de la muerte, ò por ellos rezare (à lo menos) un *Pater noster*, y una *Ave Maria*, ganará cien dias de Indulgencia.

Todas las Indulgencias referidas arriba, puede cada uno ganarlasy por sí en los dichos dias; ò aplicarlas por modo de sufragio por las Almas del Purgatorio.

Han de tener la Bula de la Cruzada.

G. F. Albani Secret.

V. Do. El Venerable Padre Fr. Domingo de Jesus Maria, Vicario General de los Carmelitas Descalzos, en su Concordia Espiritual enseña una breve, y piadosissima devocion de cinco veces el Par. 3. Padre nuestro, y Ave Maria, por las cinco mayores necesidades de todo el Mundo, que son las siguientes: *La primera*, es la necesidad de los Justos, que si Dios no les concede el precioso Dón de la Perseverancia, infaliblemente caerán. *La segunda* necesidad, es, de los que están en pecado mortal, que ellos no pueden levantarse, si Dios no los ayuda con sus Divinos auxilios, y aqui se estiende el efecto por todos los Infieles, Hereges, y Barbaros para que se conviertan à la Fé Catholica. *La tercera*, es la necesidad de todos los que padecen desamparos, cautiverios; persecuciones, y grandes trabajos en este valle de lagrimas, asi espirituales, como temporales, que Dios los asista, y les dé fortaleza para tolerar con merecimiento lo que padecen. *La quarta*, es la necesi-

dad de los que están à la hora de la muerte, que es la mayor tribulacion, y el mas fuerte combate de quantos se padecen en esta vida mortal. *La quinta*, es la necesidad de las benditas Almas del Purgatorio, las quales no pueden valerse, ni ayudarse à sí mismas. Por cada una de estas cinco necesidades se ha de decir un Padre nuestro, y una Ave Maria todos los dias. Y à los que entraren en este concordia espiritual, les concede el Sumo Pontifice Gregorio XV. ganen Indulgencia plenaria el dia que comienzan esta devocion, el dia de su muerte, y un dia cada mes, el que escogieren para confesarse, y comulgarse. El Decreto se hallará en el Sentenciarío Espiritual de dicho Venerable Padre.

Para consuelo de muchas personas, que tienen aplicadas, y ofrecidas todas sus buenas obras por las benditas Almas del Purgatorio, me ha parecido explicar lo que es convenientissimo saber; esto es, que en todas nuestras buenas obras hay tres efectos, y privilegi-

Greg. XV. ubi su.

legios

legios muy distintos. *El primero*, es conseguir con cada obra buena aumento de gracia en esta vida mortal, y mayor premio de la gloria en la vida eterna. Esto nadie puede enagenarlo de sí mismo, ni ofrecerlo por otro, y es el valor principal, y mas estimable de todas las buenas obras. *El segundo*, es alcanzar particulares beneficios de Dios con cada buena obra que hacemos, y este fruto lo podemos caritativamente aplicar por otras personas necesitadas, que aun viven en este Mundo, de tal manera, que por nuestras oraciones, y buenas obras, las dé Dios auxilios, paciencia, consolacion, &c. *El tercero*, es la satisfaccion de las penas, que debemos padecer en el Purgatorio por nuestros pecados; y esta satisfaccion de penas, que corresponden à nuestras buenas obras, es la que aplicamos, y podemos aplicar por las benditas Almas del Purgatorio, para que lleguen quanto antes à ver à Dios en la Gloria.

Pract. lauda. Así se entiende, que las buenas obras de los que están en gracia de Dios, son meritorias, impetratorias, y satisfactorias; lo meritorio es propio de quien las hace, y no lo puede dar; lo impetratorio puede aplicarse por otras personas necesitadas de las que viven en esta vida mortal; lo satisfactorio se puede aplicar por las benditas Almas de los difuntos, dexandonos à nosotros à la misericordia infinita de Dios, que nos

sacará de aquellas penas, quando fuere su santísima voluntad; y las felices Almas, que hubieren sido favorecidas de nuestras pobres obras, cuydarán de nuestro pronto socorro, hallandose en el Cielo.

Los que por espacio de un mes continuo tubieren cada dia media hora de Oracion Mental, y en un dia (el que escogieren de dicho mes) se confesaren, y comulgaren, ganen aquel dia Indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados; y podrán, si quieren, aplicar la Indulgencia plenaria por las benditas Almas del Purgatorio. A lo concedió el Sumo Pontífice Ianocencio Duodecimo, y consta de la Rubrica 178. de nuestro Breviario nuevo.

Los Exercicios espirituales de diez dias de retiro, que comunmente se hacen en las Religiones, y los Seglares bien ordenados tambien los hacen en ciertos tiempos del año, no se pueden contradecir sin escandalo, ni por las contradicciones se deben dexar; porque son de imponderable provecho para las Almas. El Sumo Pontífice Paulo V. concedió indulgencia plenaria à todos los Religiosos, y Religiosas, que con licencia de sus Prelados se retiran à hacerlos. Y Gregorio XV. estendió esta conecion à todas las personas de la Confraternidad del Cordon Serafico, como consta de su Breve;

Pias

Brev.
n o v.
Rubr.
178.

Paul.
V. &
Greg.
XV.
30. No
vemb.
1622.

Pias Christi, &c. die 30. Novembris, Anno 1622. Y no dudo gozan de lo mismo todos los que tienen alguna comunicacion con qualquiera de las otras Religiones.

Estos Santos Exercicios son utilísimos à las Almas que tratan de perfeccion; mas para ganar en ellos la indulgencia plenaria, que dice la Bala, son necesarias algunas condiciones, que señala el mismo Decreto, y son las siguientes. *La primera*, que en el espacio de esos diez dias se retire la persona que hace estos espirituales exercicios de otros negocios temporales, y entre en ellos con licencia, y direccion de su Superior. *La segunda*, que estos dias se separe, y aparte de la conversacion de otras personas, y solo trate del bien espiritual de su Alma.

Rod. z. par. tra. 5. c. 25. & 26. *La tercera*, que en esos dias se emplee en la leccion de Libros espirituales, y de cosas Divinas que le muevan el animo à verdadera devocion, añadiendo muchas veces consideraciones santas, y meditaciones de los Mysterios de nuestra Fé Catholica, de los beneficios Divinos, de los quatro Novísimos, y de la Pasion de N. S. y Redemptor Jesu-Christo, excitando el corazon con oraciones jaculatorias vocales, y afectos interiores. *La quarta*, que en cada uno de estos diez dias tenga por lo menos dos horas de Oracion Mental sobre la materia de los asuntos referidos. *La quin-*

ta, quen en uno de esos diez dias haga Confesion general, ò anual, ò ordinaria de sus pecados, y diga misa, ò reciba la Sagrada Comunión. Con estas condiciones concede su Santidad Indulgencia plenaria por cada vez que se hacen dichos espirituales Exercicios cuyo gran provecho solo pueden testificarlo los experimentados en ellos.

La prudente disposicion de las horas para diversos empleos en esos dias de retiro, se ha de componer à discrecion del director Espiritual, atendiendo mucho à que no se quite el sueño necesario, y se dividan los Santos Exercicios de tal manera, que su variedad ocupe el tiempo, pero no fatigue demasiado. Los ayunos, disciplinas, Confesiones, Comuniones, y leccion de Libros Espirituales, se dexan à dictamen del prudente Director.

ADICION.

EL Venerable, y devoto Car-
tuxano, en su precioso Li-
bro de la Vida de Christo Señor
nuestro, tratando de la Sagrada
Pasion del Señor, dice, consta
de una piadosa revelacion, que
rezando quince veces el Padre
nuestro, y el Ave Maria en el es-
pacio de un año, se veneran, y
adoran todas las Llagas de nues-
tro Redemptor Jesu-Christo, que
fueron cinco mil quatrocientas y
noventa. Pero advierte, que ha
de

Liber
Exer.
S. Ig-
natii.

Cart.
1. par.
lib. vi.
Ch. in
Prol.
§. 2.

de ser el año bisesto de trescientos y sesenta y seis dias para que vengan iguales las oraciones, y los dias con las Llagas: porque si el año es comun de trescientos y sesenta y cinco dias, no llegan las oraciones al numero de las Llagas, si no se añade un dia mas. *Vase el Cartujano en el lugar que se cita la margen.*

Los privilegios, favores Divinos, y gracias especiales, que el Señor concedió à quien cumpliere fervoroso esta piadosa devoción, son muy grandes, ofreciendo el Señor sus Divinos auxilios, Para perfeccionar la vida, conseguir una buena muerte, y disminuir, y relaxar del todo las penas del Purgatorio. Serà de gran consuelo; que todos nos prevengamos para una muerte feliz con esta devoción.

CAPITULO IV.

DE OTRAS ORACIONES vocales breves, muy convenientes à las Almas que tratan de perfeccion y de los espirituales Exercicios de la Cruz y de la Muerte.

LAS Indulgencias de la Bula, visitando los cinco Altares; son un grande tesoro para los vivos, y difuntos. Si se toman dos Bulas, se pueden visitar dos veces en el dia, y se doblan las Indulgencias. Basta rezar en cada uno de los cinco Altares dos veces el

Sent. com.

Padre nuestro con Ave Maria, y Gloria Patri, teniendo intencion de rogar en esas oraciones por la exaltacion de la Santa Fé Católica, paz, y concordia entre los Principes Christianos, victoria contra los Infieles, y destruccion de las heregias, y en todo caso es bastante tener intencion de rogar en esas oraciones à Dios nuestro Señor por quien tiene dispuesto el Sumo Pontifice, que ha concedido dichas Indulgencias. Quando se aplican por algunas particulares Almas, se ha de hacer la intencion antes de rezar los Altares.

Otras muchas devociones, que tienen Indulgencias concedidas, se hallarán à cada paso en los Libros espirituales; y cada uno escogerà las que mas le llevaren el afecto; solo se ha de prevenir, que nunca se tengan tantas, que no se puedan rezar con afectuosa devoción; porque mas valen pocas, bien cumplidas, que muchas, y mal rezadas. No atiende el Señor à la multitud de palabras, sino à los fervores, y afectos del Corazon. Algunas devociones vocales, que hay muy largas, como el rezar tantos Credos, ò tantas Salves, regularmente fatigan, y se dicen como por tarea; procuren los Padres Directores moderarlas, conforme vieren el aparato, fervor, y disposicion de la Alma.

Otras devociones hay brevissimas, y muy conformes à las operaciones exteriores que se van exer-

Tert. Ordi. Seraf. 2. par. per tot.

Matt. 6. v. 7.

exercitando, y estas son de muy grande provecho, si acompaña el corazon à la lengua, y aunque solo se digan mentalmente. Pongamos exemplares. Luego, que te despiertas, adora, y alaba à la Santissima Trinidad, con el verso del Gloria Patri, &c. como ya queda dicho. Quando te vistes, elevando tu corazon à Dios, dirás: No permitas, Señor, que yo tenga menos cuydado de mi Alma, que de mi cuerpo; ni que mi Alma sea despojada de la preciosa vestidura de la Divina gracia. En habiendote vestido, arrodillate luego, y adora à tu Dios, y Señor; y esta será la primera de las genuflexiones, y adoraciones que arriba quedan explicadas.

Luego por la mañana, puestas las rodillas en tierra, en imitacion de la Virgen Santissima, dirás la oracion siguiente.

In Excit. Sp. V. Ma dre Maria de Jesus de Agre.
Altissimo Señor, y Dios Eterno, ante vuestro Divino acatamiento postrado, se presenta este vil gusanillo de la tierra: Y os doy infinitas gracias, y alabanzas por vuestro ser inmutable, y perfecciones infinitas, porque me criasteis de la nada; y reconociendome criatura, hechura vuestra, os bendigo, y adoro, dandoos honor, magnificencia, y Divinidad, como à Supremo Señor, y Criador mio, y de todo lo que tiene ser. Yo, Señor, levanto mi Espiritu à ponerle en vuestras manos, y con profunda humildad, y resignacion me ofrezco en ellas, y os pido, y suplico

hagais de mi à vuestra voluntad, en este dia, y en todos los que me restan de mi vida; y me enseñeis lo que fuere del mayor agrado vuestro; y para cumplir esto mejor, es mi intencion repetirlo muchas veces, y en todas mis obras consultar primero à vuestra Divina Magelstad, y pidiros consejos licencia, y bendicion para todas mis acciones.

Quando comenzáres alguna obra buena, ò te pusieres à estudiar, levanta tu corazon à Dios diciendo: Ilustra, Señor, mi corazon para que yo en todo cumpla tu santissima voluntad: todas mis obras, sean para mayor honra, gloria, y alabanza vuestra, bien de mi Alma, y provecho de mis proximos. Amen.

Quando salieres de casa, dirás con el Santo Rey David: *Encamina, Señor, mis pasos en tu santissima presencia, para que no se muvan las plantas de mis pies, sino à cumplir tu Divina voluntad.*

Quando vieres alguna Cruz, dirás: *Salvame Jesus por tu Santissima Cruz. Quando tomáres Agua Bendida, elevarás tu corazon à Dios, y doliendote de todos tus pecados mortales, y veniales, dirás: Lava, Señor las manchas de mi conciencia, para que yo me ponga puro, y limpio en tu santissima presencia. Quando entráres en el Templo, adorando su pavimento, dirás como decia nuestro Santo Padre San Francisco: Adorate, Señor mio Jesu-Christo, aquí, y en*

Pf. 30. v. 17.

Pf. 6. v. 9.

S. Frá. in Tel.

y en todas tus Iglesias, que están en todo el Mundo, y te alaba mi alma, porque por tu Santa Cruz redimiste el Mundo. Quando sales de la Iglesia, dirás: No me permitas, misericordioso Señor, que yo me aparte de ti; gobierna mis operaciones, para que todas procedan en tu santo servicio, y en todas cumpla tu santísima voluntad.

Quando te asentares á comer, considera, que si Dios á ti te sustentaba, siendole tan ingrato; qué delicias, y regalos tendrá su Magestad para sus Angeles, y Santos en el Cielo? Dirás un Padre nuestro, y una Ave Maria antes de comer, y otro despues, en nacimiento de gracias. Otras veces dirás: *Vivifica Señor, mi Alma con la vida sobrenatural de tu Divina gracia, pues te dignas alimentar mi cuerpo con tanta misericordia.*

Por lo menos siete veces en el dia, elevado tu corazon á Dios, dirás este breve acto de Contrición: *Peñame Señor, de todo mi corazon de haberte ofendido: Propongo firmemente la enmienda, asistido de tu Divina gracia, y espero en tu infinita bondad, y misericordia, que me has de perdonar, y salvar mi Alma.*

Quando conocieres haber caído en algun defecto, dirás al Señor con el Santo Rey: *Señor, esta tierra maldita ha dado su fruto; ten misericordia de mi, y no permitas, que yo falte otra vez, por tu grande piedad.*

Pl. 49.
v. 7.

Siempre que te conturbare el corazon la molesta memoria de los que te han perseguido, ó calumniado, dirás: *Yo perdono, Señor, de todo mi corazon á quantos en esta vida me han perseguido, y me han dado ocasiones de merecer, aunque yo no los haya logrado como debia; ruego por ellos, y espero el perdón de mis pecados.*

Quando te ocurriere el malbarato de tu vida pasada, y que no has hecho cosa de provecho, porque todo se te ha pasado en deseos sin obras, y en multiplicar pecados, dirás: *Yo quisiera, Criador de mi Alma, haberte servido todo el tiempo de mi vida, como te sirven tus Angeles en el Cielo, ó como te sirvieron tus Santos en la tierra; yo hice como quien soy; mas espero, que en adelante te he de servir con todo mi corazon, asistido de tu Divina gracia.*

Al Santo Angel de tu Guarda le saludarás con profunda humildad algunas veces, diciendole: *Angel mio de mi Guarda, dulcissima compañia, no me desampares por mis grandes ingratitudes; ilustra mi corazon con santas inspiraciones, para que yo no sea mas ingrato á mi Dios, y Señor, que me ha criado.*

Muchs veces te pondrás al amparo de la Divina providencia, diciendole á su Magestad, con profundissimo rendimimiento: *No me permitas, Soberano Señor, que yo sea engañado de mis propios*

Matt.
6. v.
12.

Pfal.
118.
v. 5.

Exod.
23.

Joa. 6.
v. 68.

pios dictámenes; basten los defectos que he cometido por seguirlos; ya no quiero tener elección propia en cosa alguna; solo deseo se cumpla en mi tu santísima voluntad.

Otras veces, con intimo deseo de que todas las criaturas del universo Mundo cumplan la voluntad de tu Dios, y Señor, y que todas se salven, dirás: *Hagase, Señor, tu santísima voluntad, así en la tierra, como se hace en los Cielos.* Todos te conozcan, y te amen, como á Bien infinito, y todos se salven por tu infinita misericordia, pues por todos padeció, y murió mi Señor Jesu-Christo.

Quando vieres algunas operaciones ajenas, que no te parecen bien, y no te tocan corregirlas; y quando en presencia tuya se murmurare de los defectos de tus proximos, buela como un relampago al interior de tu corazon, y hablando con tu Dios, le dirás: *No tengo licencia, Señor, para juzgar á nadie; ten misericordia de mi, que yo soy la mas ingrata criatura de quantas tienes en la tierra.*

Estas oraciones breves son de suma importancia para el aprovechamiento espiritual de las pobres Almas. A proporcion, y similitud de estas pocas, podrá cada uno componerse otras muchas, conforme á las ocasiones oportunas en que se hallare. La experiencia le enseñará, si las practica bien, la grande utilidad que

Matt.
6. v.
12.

Matt.
7. v. 1.

de ellas se siguen. Brevísimas fueron las palabras de San Pablo, quando fue tocado de corazon de la luz del Señor, y con ellas fue arrebatado hasta el tercer Cielo. Con aquellas pocas palabras del glorioso Principe, y Arcangel San Miguel: *Quien como Dios, que habita en las Alturas? Fue confundido Lucifer hasta el profundo de los Abyssos.* Con solas cinco palabras se obró en la Reyna de los Angeles Maria Santísima el maximo de los Mystérios. No consiste nuestro bien en muchas palabras, sino en afectuosos, y humildes corazones.

Debe notarse mucho, que el tiempo oportuno de lograrse con superabundancia el copioso fruto de estas, y semejantes oraciones breves, es quando la alma se vé movida para tales afectos, que esto fuele ser quando menos piensa. Sucede muchas veces, que en el tiempo de la Oración Mental se halla la Alma tan dura, y seca, como un peñasco, y despues la viene repentino un sensible fervor, que la deshace el corazon. Este tiempo es el que digo se ha de lograr con las oraciones breves, conforme á la mocion interior, porque sin trabajo se viene á las manos todo el fruto, y sin dexar las ocupaciones exteriores de la obligacion de cada uno, buela la alma con sus afectos, que son sus pasos, como dice San Agustín, y en poco tiempo se hace mucho, cómo dixo, y experimentó Sta. Teresa de Jesus.

Esta.

Act. 9.
v. 3.

Luc. 1.
v. 38.

Expe.
quoti.

S. Augusti.
tr. 28.
in Joa.

Esta feliz experiencia la tienen casi todas las Almas mysticas, que fuera de la oracion suelen tener mas fervor en un instante, que quando están en la oracion en mucho tiempo. El Espiritu de Dios inspira donde quiere, y quando quiere, como dice el

Joa. 3. v. 8. Evangelista San Juan; así se ha de recibir su Divina mocion quando la embia. De este punto practico hablaremos mas en el Libro tercero.

Los espirituales Exercicios de la Cruz, y de la Muerte, son de grandísimo provecho, si se hacen bien. Me parecería sano consejo, que las Almas que profesan retiro, los hiciesen por lo menos dos veces al mes; esto es, una semana el Exercicio de la Muerte, y otra semana el Exercicio de la Cruz.

Infra. post. Lib. 2. Y para que se hagan con menos dificultad, en los ultimos pliegos de esta Obra pondremos el modo que ha parecido mas conveniente, con todas las instrucciones, y coordinaciones de sus pasos, y como se ha de exercitar la Alma en cada uno de ellos.

Decr. Innoe. XII. El Santo Via-Crucis tambien es una devocion muy Christiana, y de gran provecho para las Almas. En orden à las Indulgencias del Santo Via-Crucis, corrian hasta el tiempo presente varias opiniones; pero gracias à nuestro Señor, ya tenemos en claro la verdad de ellas; porque en una Bula del Sumo Pontifice Inocencio Duodecimo de el año 1695. que

comienza: *Sua nobis dilectus filius, &c.* se declara, que las Indulgencias del Via-Crucis, en qualquiera parte del Mundo adonde se erigieren las Estaciones por los Hijos de nuestro Serafico Padre San Francisco, sujetos à la obediencia de nuestro Reverendísimo Padre General de la Observancia, son las mismas que si visitasen personalmente las del Monte Calvario de la Santa Ciudad de Jerusalem, donde el Señor padeció. Se hallará un tanto de esta Bula Apostolica en las Rubricas de nuestro Breviario novísimo Franciscano, ubi dicitur: *Pia loca Via-Crucis, seu Calvarii, &c.* Y en mi Libro de la Tercera Orden de la segunda Impresion, part. 2. cap. 19. pag. 172.

Conforme à esta Bula del Sumo Pontifice, las Indulgencias ciertas de las Estaciones del Via-Crucis en el estado presente, son las siguientes. En la primera Estacion, Indulgencia plenaria. En la Tercera, Quarta, Quinta, y Sexta, se ganan en cada una siete años, y siete quarentenas de Indulgencia, y esto se entiende, como arriba queda explicado. En las Estaciones undecima, Duodecima, y Terciadecima, que es donde la Virgen Santissima recibió en sus brazos el Sagrado Cuerpo difunto de su Santissimo Hijo, quando le baxaron de la Cruz, Indulgencia plenaria. En la Quartadecima, que es el Santo Sepulcro, hay dos Indulgencias plenarias, la una por el

Rode
tom. 2
q. 92

el que visita esta Estacion, y la otra por la Alma de Purgatorio, por quien la aplicare. En la Quintadecima, que es el lugar donde el Señor se le apareció glorioso, y resucitado à Santa Maria Magdalena, hay tambien Indulgencia Plenaria.

In ips. Bullae Inno. Para ganar estas Indulgencias del Via-Crucis, yá no es necesario rezar la Estacion del Santissimo Sacramento en cada Cruz; porque el Decreto Apostolico solo pide consideracion de los pasos: Y será conveniente decir un Padre nuestro, una Ave Maria, y un Gloria Patri en cada Cruz, con intencion de rogar à Dios nuestro Señor por el remedio de aquellas necesidades, que el Sumo Pontifice dispone. Todo esto se hallará con mas extension en nuestro Libro de la Tercera Orden Serafica, en la segunda impresion, que de él se hizo en Zaragoza año 1706. parte 2. capitulo 18. pag. 170. así tambien se corrige la primera impresion de este Libro.

Esta santa devocion del Via-Crucis debe ser una de las principales que tenga todo Christiano; porque aun independiente de las sagradas Indulgencias, si se anda con un poco de fervor, se enriquecen las Almas de preciosas virtudes, y se llenan de copiosos merecimientos. Algunas Almas sienten mayor devocion andando el Via-Crucis, que en el trato dilatado de la Oracion Mental; y sin duda consiste, en que co-

mo se varian los pasos, y cada uno pide especial afecto, crece el fervor, y la Alma vá mas empleada. En el Venerable Convento de Nuestra Señora de Jesus, de la Ciudad de Zaragoza, por los años de 1667. à 1670. vivia un Religioso Lego, que andando el Via-Crucis en el Claustro baxo, se halló, que se levantaba de tierra, y en un globo de luces daba las bueltas por el ayre de Estacion à Estacion. Esto se comprobó tan evidentemente, que avisado el Guardian, lo yió por sus ojos, y dexó de ello autentico testimonio. Otras cosas pertenecientes al Santo Via-Crucis, veanse en el Libro de la Tercera Orden Serafica, donde se trata de proposito de esta principalissima devocion.

Ultimamente se advierte, para concluir este punto de las oraciones vocales que las que son prolixas, y largas, se rezan mejor entre dos, fatigan menos, y se dicen con mas devocion. Debe advertirse, que quando rezan dos juntos, no se atropellen, ni comience el uno antes que haya concluido el otro; porque no les valdrá lo que rezan à ninguno de los dos.

Algunas veces he oído rezar el Rosario de la Virgen Santissima con tan grande atropellamiento, que antes de estar el un Coro à la mitad de lo que ha de decir, yá comienza el otro Coro. Esto no aprovecha, y mejor sería rezarle cada uno solo, que rezar de esta manera. El alivio consiste en rezar-

V. Cer
dán.

Tert.
Ordi.
ubi fu-
pra.

zar dos, y rezar bien. El Sabio se lamenta de Si solo: *Vé soli*; porque si él falta, no tiene quien supla su defecto. Si rezan dos juntos, quando el uno se distrae, el otro está atento, y esto sirve de consuelo. A San Agustín le pareció imposible, que la oracion de muchos no fuese oída. Y Christo Señor nuestro ofreció ponerse en medio de los que se juntasen para tan santos fines en nombre de su Magestad. En los Proverbios de Salomón se dice, que si un hermano es ayudado de otro hermano suyo, se fortalecen los dos, como una Ciudad invencible.

El Oficio Parvo de la Virgen Santísima, el Rosario, la Corona, los Psalmos Penitenciales, el Oficio de Difuntos, y otras muchas devociones, se pueden rezar con compañía, y tambien los Exercicios Santos de la Cruz, y de la Muerte, y aun los de diez días de retiro, se hacen mas suaves, teniendo compañero fiel; con tal condición, que solo se hablen para leer, ó para rezar; porque si se mezclan conversaciones inútiles, y perjudiciales al Espíritu, en este caso mejor es estar solo, que mal acompañado. Algunas personas, con motivo de Exercicios espirituales, entran en amistades particulares; y aunque en ellas no haya cosa de pecado mortal, gastan mucho tiempo en hablar, y mas pierden que ganan. En todo hay peligro, si no se anda con discreta cautela.

ADICION.

Exercicio Espiritual, que todos los dias hacia la Santidad de Inocencio Undecimo.

Yos adoro, Dios mio, Santísima Trinidad, Padre Hijo, y Espíritu Santo, tres Personas, y un solo Dios verdadero.

Me humillo en el abismo de mi nada, en la presencia de vuestra Divina Magestad.

Creo en Dios firmísimamente, y daré mil vidas por testificar lo que os habeis dignado de hacerme entender, por medio de la Sagrada Escritura, y vuestra Santa Iglesia.

Pongo toda mi esperanza en Vos; y quantos bienes temporales, y espirituales puedo tener, así en esta vida, como en la otra, todos los deseo, espero, y quiero solamente de vuestras manos, Dios mio, vida mia, y sola esperanza mia.

A Vos os ofrezco, para hoy, y para siempre mi cuerpo, y sentidos, mi Alma, mis potencias, memoria, entendimiento, y voluntad. Protesto, que no consiento, ni quiero consentir en cosa, que sea ofensa minima de vuestra Divina Magestad.

Propongo firmemente de emplearme con todo mi ser en el servicio, y gloria vuestra.

Estoy prompto à tomar qualquiera tribulacion, que me ven-

ga de vuestras Divinas manos, por daros gusto.

Quisiera emplearme todo en que vuestra Magestad fuese servido, glorificado, y amado de todos los hombres del Mundo.

Gozóme sumamente de vuestra eterna felicidad, y me alegro de que seais tan glorioso como sois en el Cielo, y en la tierra.

Os doy infinitas gracias, por los beneficios, que yo, y todo el Mundo hemos recibido, recibimos, y recibiremos de vuestra Magestad.

Amo vuestra bondad por sí misma, con todo el afecto de mi corazón, y de mi Alma, y quisiera faberos amar, como os han amado, aman, y amarán todos los Angeles, y Santos, con cuyo amor junto el imperfectísimo amor mio.

Ofrezco à vuestra Magestad, con los merecimientos de los Santos, de la Beatísima Virgen Maria Señora nuestra, y de Christo nuestro Señor, todas mis obras para siempre, bañandolas con la Sangre de Jesus mi Redemptor, y Señor.

Quiero ganar quantas Indulgencias puedo en las obras de hoy; y las que fueren aplicables por modo de suffragios por los difuntos, las aplico por las Almas del Purgatorio, por las quales deba, ó pueda, segun el orden de Justicia, ó Caridad.

Y así mismo ofrezco las Indulgencias, que fueren aplicables,

por modo de suffragio, por los difuntos, y todo lo demás que puedo, en penitencia, y satisfaccion de mis pecados.

Dios mio, por ser Vos infinitamente digno de ser amado, y servido, por ser Vos quien sois, me dueño, y arrepiento, todo quanto puedo, de mis pecados, y me desagrada sobre qualquiera otro mal, pidoos humildemente perdon, y propongo firmemente de nunca mas ofenderos.

Quedome en vuestras Llagas, Jesus mio; defendedme dentro de ellas hoy, y siempre, hasta que me concedais el veros, y amaros eternamente. Amen.

CAPITULO V.

DESENGANO DE ALGUNAS Almas, que dicen, no pueden rezar vocalmente aun las cosas de su precisa obligacion.

Algunas veces ha sucedido à los Santos tener sus potencias interiores, tan empleadas, y elevadas en Dios, que por entonces no podian rezar oraciones vocales; porque tenian abstraída la mente, estaban como fuera de sus sentidos exteriores. Así le sucedia muchas veces à nuestro Seráfico Padre San Francisco, que levantandose de noche à las Divinas alabanzas; con aquellas palabras, que decia: *Padre nuestro, que estás en los Cielos*, de tal manera se inflamaba su serafico corazón en

Chro.
antiq.
Ordi.
Din.

zar dos, y rezar bien. El Sabio se lamenta de Si solo: *Vé soli*; porque si él falta, no tiene quien supla su defecto. Si rezan dos juntos, quando el uno se distrae, el otro está atento, y esto sirve de consuelo. A San Agustín le pareció imposible, que la oracion de muchos no fuese oída. Y Christo Señor nuestro ofreció ponerse en medio de los que se juntasen para tan santos fines en nombre de su Magestad. En los Proverbios de Salomón se dice, que si un hermano es ayudado de otro hermano suyo, se fortalecen los dos, como una Ciudad invencible.

El Oficio Parvo de la Virgen Santísima, el Rosario, la Corona, los Psalmos Penitenciales, el Oficio de Difuntos, y otras muchas devociones, se pueden rezar con compañía, y tambien los Exercicios Santos de la Cruz, y de la Muerte, y aun los de diez días de retiro, se hacen mas suaves, teniendo compañero fiel; con tal condición, que solo se hablen para leer, ò para rezar; porque si se mezclan conversaciones inútiles, y perjudiciales al Espíritu, en este caso mejor es estar solo, que mal acompañado. Algunas personas, con motivo de Exercicios espirituales, entran en amistades particulares; y aunque en ellas no haya cosa de pecado mortal, gastan mucho tiempo en hablar, y mas pierden que ganan. En todo hay peligro, si no se anda con discreta cautela.

ADICION.

Exercicio Espiritual, que todos los dias hacia la Santidad de Inocencio Undecimo.

Yos adoro, Dios mio, Santísima Trinidad, Padre Hijo, y Espíritu Santo, tres Personas, y un solo Dios verdadero.

Me humillo en el abismo de mi nada, en la presencia de vuestra Divina Magestad.

Creo en Dios firmísimamente, y daré mil vidas por testificar lo que os habeis dignado de hacerme entender, por medio de la Sagrada Escritura, y vuestra Santa Iglesia.

Pongo toda mi esperanza en Vos; y quantos bienes temporales, y espirituales puedo tener, así en esta vida, como en la otra, todos los deseo, espero, y quiero solamente de vuestras manos, Dios mio, vida mia, y sola esperanza mia.

A Vos os ofrezco, para hoy, y para siempre mi cuerpo, y sentidos, mi Alma, mis potencias, memoria, entendimiento, y voluntad. Protesto, que no consiento, ni quiero consentir en cosa, que sea ofensa minima de vuestra Divina Magestad.

Propongo firmemente de emplearme con todo mi ser en el servicio, y gloria vuestra.

Estoy prompto à tomar qualquiera tribulacion, que me ven-

ga de vuestras Divinas manos, por daros gusto.

Quisiera emplearme todo en que vuestra Magestad fuese servido, glorificado, y amado de todos los hombres del Mundo.

Gozóme sumamente de vuestra eterna felicidad, y me alegro de que seais tan glorioso como sois en el Cielo, y en la tierra.

Os doy infinitas gracias, por los beneficios, que yo, y todo el Mundo hemos recibido, recibimos, y recibiremos de vuestra Magestad.

Amo vuestra bondad por sí misma, con todo el afecto de mi corazón, y de mi Alma, y quisiera faberos amar, como os han amado, aman, y amarán todos los Angeles, y Santos, con cuyo amor junto el imperfectísimo amor mio.

Ofrezco à vuestra Magestad, con los merecimientos de los Santos, de la Beatísima Virgen Maria Señora nuestra, y de Christo nuestro Señor, todas mis obras para siempre, bañandolas con la Sangre de Jesus mi Redemptor, y Señor.

Quiero ganar quantas Indulgencias puedo en las obras de hoy; y las que fueren aplicables por modo de suffragios por los difuntos, las aplico por las Almas del Purgatorio, por las quales deba, ò pueda, segun el orden de Justicia, ó Caridad.

Y asimismo ofrezco las Indulgencias, que fueren aplicables,

por modo de suffragio, por los difuntos, y todo lo demás que puedo, en penitencia, y satisfaccion de mis pecados.

Dios mio, por ser Vos infinitamente digno de ser amado, y servido, por ser Vos quien sois, me dueño, y arrepiento, todo quanto puedo, de mis pecados, y me desagrado sobre qualquiera otro mal, pidoos humildemente perdon, y propongo firmemente de nunca mas ofenderos.

Quedome en vuestras Llagas, Jesus mio; defendedme dentro de ellas hoy, y siempre, hasta que me concedais el veros, y amaros eternamente. Amen.

CAPITULO V.

DESENGANO DE ALGUNAS Almas, que dicen, no pueden rezar vocalmente aun las cosas de su precisa obligacion.

Algunas veces ha sucedido à los Santos tener sus potencias interiores, tan empleadas, y elevadas en Dios, que por entonces no podian rezar oraciones vocales; porque tenian abstraída la mente, estaban como fuera de sus sentidos exteriores. Así le sucedia muchas veces à nuestro Seráfico Padre San Francisco, que levantandose de noche à las Divinas alabanzas; con aquellas palabras, que decia: *Padre nuestro, que estás en los Cielos*, de tal manera se inflamaba su serafico corazón en

Chro.
antiq.
Ord.
Din.

la contemplacion altissima de su Padre Celestial, que en toda la noche no podia acabar la oracion del Padre nuestro.

Pract.
docet.

No sé yo, si con este exemplar, tan sabido, y publico en las Historias, se han querido algunas Almas elevar, diciendo, que no pueden rezar sus obligaciones, porque al instante, que comienzan à decir las, se les arrebató el corazon, luego que comienzan à pensar en Dios, y se abstraen de tal manera, que quando vuelven en sí mismas, yá el Coro ha pasado adelante, y no saben lo que dixeron, ni lo que dexaron de decir. Este es caso practico, que se me ha comunicado de no pocas personas. Debemos suponer, como cosa cierta, que quien absolutamente no puede rezar, no está obligado à rezar; porque, nadie está obligado à lo que no puede hacer. La dificultad grande consiste en averiguar, si puede, ò no puede rezar.

Y para que se vea el manifesto peligro, que tienen semejantes Almas, tambien se ha de suponer, que el infeliz Molinos, en una de sus Proposiciones condenadas decia, que para las Almas internas, ò interiores, no eran las oraciones vocales; porque las tales Almas han de callar, sin poner algun impedimento à Dios, para que obre en ellas; y quando mas se resigna en Dios, dice, experimentan el no poder decir el *Pater noster*. Esta es doctrina condena-

da juntamente por la Iglesia Católica; porque à mas de ser escandalosa, incluye muchas falsedades. Por este camino fabuloso, queriendo las Almas hacerse muy contemplativas, y muy santas, aun no quedan buenas Christianas. El Profeta Penitente deseaba, que todos sus huesos se hiciesen lenguas para alabar al Señor; y estas Almas, engañadas del demonio, teniendo lenguas para las Divinas alabanzas, las quieren tener ociosas.

Dicen, que la misma atencion à Dios las eleva, y las divierte, para no poder rezar vocalmente. Esto bien puede ser, porque no repugna; pero es posible que tan promptas estén para elevarse? Supongo que estas elevaciones no serán arrobos, ni raptos, porque estas no son de las Almas, que en cuerpo, y Alma se levantan de la tierra. Si dicen, que son extasis, aun se debe examinar, de que genero son; porque si fueran extasis naturales, como lo pueden ser, y las tales personas los pueden resistir, deben resistirlos, para pagar la obligacion del Oficio Divino. A mí me dá vehementissima sospecha, que estas cosas son ilusion del demonio, y que tales Almas están engañadas, y que no es lo que dicen. No digo que repugne, sino que debe mirarse, y examinarse con grandissima cautela; porque regularmente Dios no embaraza à nadie para cumplir con su obligacion.

Pf. 34.
v. 10.

Carta
Maria
Parif.
côcer.
4. nu
285.

La

Sam.
in Re.
Vit. §.
8.

La V. M. Maria de Jesus de Agreda, insignifimamente Espiritu del siglo antecedente, tubo en sus principios tan grandes, y maravillosos raptos, que fueron asombro, y admiracion de quantos los llegaron à ver, y experimentar, que fueron muchos, y de todo genero de personas. Quedabase arrebatada, y elevada de tierra, despues de la Sagrada Comunión en el Coro baxo de la Iglesia de su Convento. Y porque las Monjas no la viesan, la Sierva de Dios cerraba por dentro la puerta del Coro. Estendióse la noticia de estos maravillosos arrebatamientos, hasta llegar à los Seculares, y estos con deseo de ver una tan grande maravilla, iban por la Iglesia, y por la Craticula, ò ventanilla por donde se dá la Sagrada Comunión à las Religiosas veían, à la Sierva de Dios levantada de tierra, con la fuerza del Divino Espiritu.

Aun no es esto lo mas, sino que à soplos desde la Craticula la hacian andar en el ayre por todo el Coro, llevandola à soplos por donde querian, hasta que la hacian llegar à la misma ventanilla, donde le levantaban el Velo, y veían las Soberanas luces, que despedia de su rostro. De esta portentosa maravilla hubo innumerables testigos, que la vieron, y muchos de ellos la testificaron con solemne juramento en el proceso, que se hizo con autoridad Apostolica para la Beatificacion,

In
Pro.ad
Bea.

y Canonizacion de esta gran Sierva de Dios. Con todo esto no se dice que sus extasis, y raptos la privasen de rezar el Oficio Divino. Y ni aun de N. S. P. San Francisco, dicen las Chronicas, que el no poder acabar el *Pater noster* fuese dexando el Oficio Divino; y yá que lo fuese, lo rezaba despues de sus elevaciones, conforme se puede inferir de las palabras de su Espiritual Testamento.

S. Frá.
in Tes.

Las elevaciones, y abstracciones del Glorioso Patriarca San Bernardo fueron tan dilatadas, que habiendo caminado casi todo un dia por las orillas de un Lago, no advirtió jamás, que el Lago estubiese al lado del camino. Del Angelico Maestro, y Doctor de la Iglesia Santo Thomás, dice tambien la Historia de su Vida, que muchas veces, abstraído en Dios, ò en las disputas, y argumentos contra los Hereges, comia el Santo sin saber lo que se comia, hasta que notandolo el companero, le hacia bolver sobre sí mismo. Y con todo esto, ni estos grandes Santos, ni otros muy Extaticos, que ha tenido la Santa Iglesia, dexaban de rezar el Oficio Divino, y las oraciones que les tocaban por obligacion de precepto.

Hist.
trium
Abb.

Vit.
Ang.
Doct.

La providencia del Señor nos dió la lengua, para emplearla en sus Divinas alabanzas; y querrán las Almas tenerla ociosa, à cuenta de sus fantásticas elevaciones,

L 3

y cf-

y estudiados embelesos? Tiempo hay para la contemplacion, y tiempo para la oracion vocal, que sea de obligacion; y juntandose esta con aquella, será mucho mejor.

Job.
19. v. Puso Dios en manos del demonio al Santo Job, y sin embargo que solo se reservó su Alma, le quedó también intacta la lengua, porque en manos de ella está la vida, y la muerte, como dice el Espíritu Santo.

Prov.
18. v. No quiere Dios sin lengua à sus criaturas racionales, porque desea le alaben, y bendigan en sus maravillosas obras. No se puede decir sin error, que el rezar vocalmente es imperfeccion, quando à la voz acompaña el corazon.

Theo. rom.
La Alma Santissima de Christo Señor nuestro veía continuamente la Divinidad, y estaba gloriosa desde el primer instante de su ser; y no obstante, para enseñarnos, y darnos exemplo, oró muchas veces vocalmente nuestro Señor

Luc.
1. v. Jesu Christo. La Virgen Santissima fue la mas pura criatura que ha tenido, ni tendrá la tierra, y también oró vocalmente, como consta del Santo Evangelio.

Elec. Sent.
Con estos grandes fundamentos, es mi parecer, que no deben ser facilmente creídas aquellas Almas, que dicen, no pueden rezar vocalmente sus obligaciones; porque suponiendo, que tienen obligacion de rezar el Oficio Divino, si no pueden rezarlo un rato, deben rezarlo en otro, y si no pueden rezarlo en el Coro, deben rezarlo fuera del Coro. Si las tales per-

sonas no pierden el comer por sus falsas, ò verdaderas elevaciones, ni dexan de hablar, ni comunicar con otras criaturas; con qué fundamento se les puede escusar de la obligacion de rezar? O el espíritu que tienen, es bueno, ò es malo; si es malo, no deben ser creídas; si es bueno, no les impedirá para cumplir sus obligaciones en servicio de Dios. A mas, que para escusarlas de la obligacion de rezar, sería necesario tener tan grande certeza, de que Dios las imposibilita, como se teme, de que están obligadas al rezo, por el precepto; y esto no es facil de saberse, porque ellas pueden engañarse en imaginar, que no pueden orar vocalmente, y no pueden engañarse en la obligacion de rezar, suponiendo el precepto que las obliga en conciencia.

Debe tenerse gran cuydado con semejantes Almas, no sean de aquellas, de quien dice Santa Teresa de Jesus, que en comenzando à gustar de Dios, van embelesadas, y embelesadas, haciendose inútiles para las obligaciones de su estado. A estas conviene tafarlas el tiempo de la oracion mental; porque si no se pone remedio en sus embelesamientos, ò llegarán à infatuarse, ò perderán la salud, ò se poseerán de alguna mania, que no sea facil el remediarlas, y curarlas. Aunque las Almas sean elevadissimas, no permanecen continuas mucho tiempo en aquella grande elevacion,

coma.

NOTA
Max.

Myst.
Civit.
Dei. 2.
par. n.
119.
& ali.

como advierte la misma Santa, con estas palabras: *Se ha de notar, que en el arrobamiento verdadero dura poco la fuerza, que nos fuerza à no ser señores de nosotros.*

Así se ha visto también por la experiencia en todos los Santos, y Santas de la Iglesia, que à ratos están elevados, y à ratos vuelven sobre sí mismas, para el cumplimiento de sus obligaciones, y aun en otros ratos las dexá Dios en estado muy comun, para que sientan sus pasiones, y se acuerden, que son criaturas terrenas, defectibles, inconstantes, y de baxissima tierra. Esta vicisitud de tiempos, y diversos estados, también la Virgen Santissima los experimentó, aunque no todos, como se dice en la Mystica Ciudad de Dios.

Si los Directores espirituales no están bien informados, distinguiendo esta diversidad de tiempos, no será facil que puedan componer la variedad de efectos, y afectos, que experimentarán en las Almas, las quales en un estado se hallan con invencible seguridad, y firmeza; y en otro, todo lo dudan, todo lo temen, todo lo confunden, y se dán por perdidas, y engañadas, y que engañan à quien las gobierna.



CAPITULO VI.

DESENGAÑO DE MUCHAS personas espirituales en los defectos mas comunes, que suelen tener en las Iglesias, oyendo Misa, rezando, y en las Platicas, y Sermones.

Aunque la debida reverencia en los Sagrados Templos es virtud, que se debe persuadir à todos los Christianos, mas principalmente se ha de encomendar à las personas espirituales, que deben ser exemplo de todo el Pueblo. Quien mas debe al Señor, mas obsequioso, y reverente debe ser al mismo Señor. A quien mas se le dá, mas ha de pedir, dice el Santo Evangelio. En todas las partes del Mundo son malos los pecados, y las irreverencias de Dios; pero singularmente en las Iglesias, que son Casa de Oracion, lugar terrible, donde se adora al Señor, Dios vivo, y verdadero, la pre'encia Real de nuestro Señor Jesu Christo.

El que en la tierra de los Santos obra maldades, no verá la cara del Señor, dice el Profeta Isaias. No hay tierra, que mas propriamente sea de los Santos, que el Sagrado Templo, donde adoramos real, y verdaderamente al Santo de los Santos Christo Jesus. Por esto su Divina Magestad celó tanto la pureza, y santidad del Templo figurativo de Jerusalén.

L 4

Y es

Matt.
25. v.
15. &
seq.

If. 26.
v. 10.

Y es muy digno de notar, que siendo el Señor la misma Benignidad, y el Principe de la Paz, que no venia à buscar à los Justos, sino à los pecadores, con los profanadores del Templo fue terrible. Perdonó benigno à Maria Magdalena, pública escandalosa, y la libró de siete demonios, que poseían su Alma, como dice San Marcos. Defendió à la Adultera, que poco antes la habian cogido en el mismo delito. Llamó misericordioso à Matheo, y le sacó de entre las malditas usuras de su mercancia. Trató de amigo al alevoso Judas, que vendia con desprecio su Sangre de infinito valor. Fue piadoso, y liberalísimo con el buen Ladrón, haciendole Santo en un instante; y sin embargo de tan inefable piedad, estuvo formidable contra los profanadores del Sagrado Templo, arrojandolos à latigazos fuera de la Iglesia. No se lee en todos los Santos Evangelios, que nuestro Señor castigase por su misma mano, mientras estuvo en esta vida mortal, si solo à los profanadores del lugar Sagrado.

Con esta prevencion de verdadera, y Evangelica Doctrina, conocerán las personas que se dicen espirituales, la gran modestia, devocion, y reverencia, con que deben estar en las Iglesias, para exemplo, y edificacion del Pueblo

Eccle. Christiano. El Espiritu Santo dice, 4. v. que quando entres en el Templo 177. Santo, detengas, y observes tus

pies, para que no entres sin consideracion, y sin juicio, porque el honor del Rey Supremo, que es Dios, pide mucha atencion. Y en el Libro del Ecclesiastico se dice, que no entres en la presencia de tu Dios con el corazon vacío de fervorosos afectos. Y el Penitente Profeta dice, que desde el Atrio del Templo ya han de comenzar las adoraciones Divinas. Y en otro Psalmo dice, que desde la Puerta del Templo ha de comenzar la confesion humilde del verdadero Dios, conociendo somos criaturas fuyas, que su Divina Magestad nos dió el ser que tenemos, y que nadie se hizo à sí mismo, sino que Dios nos ha criado.

Con esta profunda consideracion se ha de entrar en la Casa de nuestro gran Dios, como dice Esdras, purificando los afectos, como si entrásemos en el Cielo, donde tiene su asiento. El Templo de Dios no nos salvará, como dice la Sagrada Escritura, si no entramos en él con pureza de conciencia. Antes bien su profanacion llena la ira de Dios, como dice el Profeta Ezequiel, y cierra el numero de los pecados del insolente profanador, como se le dixo al infeliz Rey Baltazar. El Autor del Libro de los Macabeos llama loco al profanador del Templo; y así es, que pierde el juicio, quien busca el Templo de Dios para pecar. Por los pecados cometidos en el Templo Santo de Dios padeció Christo Señor nuestro los atrocísimos:

Eccle. 35. v. 6.

Pl. 28. v. 2.

Pl. 99. v. 2.

1. Efd.

5. v. 8.

& seq.

Ezech

1. v. 2.

Dan.

5. v. 2.

ad 22.

2. Ma-

cha. 5.

v. 33.

2. Para.

29. v.

16.

císimos tormentos, y desprecios en el torrente Cedrón, como se puede inferir del Sagrado Texto.

Las personas espirituales, que han de ser exemplo de perfeccion para todo el Pueblo, en todas sus operaciones han de ser muy modestas, mas principalmente en el Templo Santo del Señor. Desde que ponen los pies en el Portico de la Iglesia, han de componer sus pasos, y enfervorizar sus afectos. Las Mugeres han de cubrir su rostro, como lo dice San Pablo, y en esto tengan mucho cuydado, para que nadie se divierta por su motivo.

Myst.
Civit.
Dei. 1.
par. n.
437.

La Virgen Santísima, luego que entraba en el Templo, besaba la tierra, como cosa santificada por la presencia, y habitacion del Señor. La Soberana Maestra de las virudes es digna de imitacion; pero en esta diligencia de adorar la tierra Santa del Templo no se detengan las mugeres mucho rato así inclinadas, porque sobre hacerse singulares, darán nota, y serán causa de que algunos se diviertan. Desde que entran en la puerta de la Iglesia, hasta que buelvan à salir, no hablen con persona alguna, ni mueban su lengua, sino para las Divinas alabanzas, por rezar, y para comunicar su conciencia al Ministro de Dios, que las ha de encaminar à la perfeccion. No estén bolviendo la cara para mirar à una parte, y à otra; porque esta irreverente levedad, aun en las niñas que no

Joan.
11. v.
28.

tienen perfecto uso de razon, debe corregirse, y castigarse por sus Madres.

Si fuere preciso el hablar alguna palabra por motivo decente, que no puede escusarse, procuren hablar en voz baxísima, que tambien se llama silencio en la Sagrada Escritura, y corten luego la conversacion, para que no se le pierda el respeto à Dios, y al lugar Sagrado. Un Profeta dice: *Dios está en su Santo Templo; calla en su presencia toda la tierra.* Cosa de adorno profano no se dexé ver en las mugeres en el Templo de Dios. Al Profeta Ezequiel le mostraba un Angel las profanidades que se hacian en la Casa de Dios. Y entre otras le enseñó, como muchas personas desatentas entraban ramilletes en la Iglesia, para divertir el olfato.

Las Almas temerosas de Dios, guardense de este, y de otros semejantes abusos. El comer, y beber en las Iglesias, tambien es profanidad, indigna de personas que profesan virtud; y para evitarla no se detengan à examinar si es pecado, ó no lo es; porque para gente que desea agradar à Dios, bastale saber, que eso no es perfeccion, ni del gusto de su Divina Magestad. El Evangelista San Marcos dice, que Christo Señor nuestro no permitia, que se pasase un vaso de agua por el Templo. Solo debe notarse, que la grave necesidad carece de ley; pero ha de ser muy grave, y siempre queda

Heba.
está en su Santo Templo; calla en su presencia toda la tierra. Cosa de adorno profano no se dexé ver en las mugeres en el Templo de Dios. Al Profeta Ezequiel le mostraba un Angel las profanidades que se hacian en la Casa de Dios. Y entre otras le enseñó, como muchas personas desatentas entraban ramilletes en la Iglesia, para divertir el olfato.

Ezech
8. v.
17.

2. Cor.
11. v.
10.

Marc.
11. v.
16.

la obligacion del prudente recato, para no escandalizar à los otros Fieles.

En el Santo Sacrificio de la Misa se ha de estar con toda atencion, y devocion, no solo de la Alma, si tambien del cuerpo. Las personas que tienen necesidad para sentarse, procuren por lo menos estar de rodillas desde que se comienza la Misa, hasta que el Sacerdote ha dicho la Confesion, y sube al Altar; desde el *Sanctus*, hasta que el Celebrante purifica el Caliz; y despues, quando el Sacerdote dá la bendicion al Pueblo; y en esta bendicion procuren inclinar las cabezas con humildad, y con deseo de recibir la bendicion de Dios. En los dos Evangelios de la Misa se ha de estar en pié; porque tienen Mystero. En el *Credo* tambien se está en pié, hasta el *Incarnatus*, &c.

Mientras se oye la Misa se han de considerar los Mysteros de la Vida, y Pasion de nuestro Señor Jesu Christo, conforme se explica en el Librito pequeño de los Mysteros de la Misa. Tambien se puede rezar, aunque sea cumplir la penitencia; pero rezando, no levanten la voz, para que no perturben à los demás, que están oyendo la misma Misa. Quando el que ayuda à la Misa dice la Confesion, diganla tambien los que lo oyen, para purificarse con ella de los pecados veniales, y para humillar sus corazones con la Confesion general de los pecados,

y para que la deprecacion que hace el Sacerdote, pidiendo luego misericordia por todos, los halle bien dispuestos.

Quando el Sacerdote está en el primer Memento, procure cada uno de los que oyen la Misa, ofrecerla por quien bien le pareciere, que tienen mas obligacion, y aun por todas sus obligaciones, especificando las que quisiere, porque el Sacerdote en el Memento ruega por todas aquellas personas vivas, y difuntas, por las quales ofrecen aquel Sacrificio los que están oyendo su Misa. Muchos Fieles ignoran este bien, y por esto no oyen las Misas con tanto fruto como pudieran, para sí, y para otros. El Santo Sacrificio de la Misa es de infinito valor, como dicen los Theologos; y por eso tiene suficiencia para innumerables aplicaciones; solo tiene la prohibicion de la Iglesia el Sacerdote para recibir dos estipendios por una Misa; ni cumplir con una, si le han encomendado dos.

Lo que es digno de prevenir à los que están oyendo una misma Misa, es, que procuren no perturba al Ministro de Dios que la celebrar, ni unos à otros se den motivo de distraccion. El hablar en la Misa es de muchachos, que deban corregirse con los azotes. El tomar tabaco en la Misa es de Mundanos inconsiderados, que no tienen temor de Dios. El hacer ruido con las tabaqueras de golpe, es aun mayor inconsideracion,

Mem.
i. Mis.

Sent.
com.
Theo.

Prob.
apud
Eccle.
Later.

cion, añadiendo à la irreverencia nuevas circunstancias de profanidad, desahogo, y mal exemplo. los que oyen la Misa, se han de poner detrás del Sacerdote, porque esta es Ceremonia Sagrada. Algunas personas se le ponen delante por los lados, y le están mirando à la cara al que celebra, y así le divierten, y le tienen mortificado en el Altar. Esto fue ser defecto simple de algunas mugeres inconsideradas, que yerran por falta de advertencia; porque quando el Sacerdote se buelve ácia el Misal, padece notable mortificacion con esta molestia. Y si tubiesen siquiera la prudencia de echarse su manto sobre la cara, como lo dice San Pablo, seria menor el inconveniente de su indiscreta devocion.

i. Cor.
ii. v.
6.

Ludo.
à Pon.
tom 4.
c. 15.
pag.
265.

S. Au-
gusti.
apud
Bont.

Los muchos, y maravillosos frutos espirituales que consiguen los que oyen Misa con devocion, se hallarán en las Obras del Venerable Padre Luis de la Puente en el tomo quarto de la perfeccion Christiana. San Bernardo dice, que merece mas el que estando en gracia oye una Misa con devocion, que si por amor de Dios peregrinase todo el Mundo. San Agustín afirma, que el que oyere devotamente la Misa, tiene un gentilísimo motivo para esperar, que aquel dia le librá Dios de muchos peligros, y de muerte repentina. Y en otro lugar dice, que el Angel de la Guarda cuenta, y escribe todos los pasos que el hom-

bre dá, quando vá à asistir en el Santo Sacrificio de la Misa, para que Dios se los premie. San Juan S. Joã. Chrisostomo defiende, que el asistir con devocion al Santo Sacrificio de la Misa vale tanto, como si el hombre asistiese personalmente à la muerte de nuestro Señor Jesu Christo en la Cruz; y que así como por su muerte santísima fuimos redimidos, así por la celebracion de la Misa conseguimos infinitos bienes.

El Sumo Pontifice Inocencio Tercero, dice, que por efecto de este Santo Sacrificio se aumentan de en el Alma todas las virtudes, y crecen los frutos de la Divina gracia. La Gloriosa Santa Getrudis escribe, que todas las veces que el hombre desea venerar con devocion al Santísimo Sacramento del Altar, y en él à nuestro Señor Jesu Christo Sacramentado, tantas veces aumenta su merito en el Cielo, donde tendrá su Alma tantas delectaciones de Gloria, quantas en la tierra miró con reverente devocion al Santísimo Sacramento, ò le deseó vér, si pudiese, quando es impedido por alguna razonable causa.

Otras gracias apocrifas, y fabulosas he visto en algunos papeles sueltos impresos. Lo cierto es, que esta Sagrada devocion de oír Misa todos los dias atentamente, debe ser una de las principales que tenga qualquiera persona Christiana, y se han visto maravillas, de aumentar Dios los

S. Joã.
Chris-

III. li.
Misse.
Sanct.
Gertr.
ubi su.

bie-

bienes temporales en las Familias donde no se dexa la Misa por el trabajo. Christo Señor nuestro nos **Matt.** dixo, que busquemos lo primero **1. v.** el Reyno de Dios, y que todo lo demás corre à cuenta de su Magestad, que se nos dará con superabundancia; y esto es lo que vemos por la experiencia. A quien tiene à Dios, nada le falta, ni le faltará; porque es indefectible su Divina Palabra.

En las Pláticas, y Sermones asistia la Virgen Santissima puesta de rodillas, como se dice en la Mystica Ciudad de Dios. Toda esta reverencia merecen las verdades Evangelicas. Si las Almas espirituales pudieren sin nota imitar à la Virgen Santissima, esto será lo mas perfecto; pero si estando de rodillas embarazan à otras que están sentadas, sientense tambien, y oygan con reverencia, y humildad lo que se les predica para su mayor perfeccion. En la disposicion de los corazones consilte mucho el buen logro de la Palabra Divina; por lo qual quien desea aprovechar, antes del Sermon se ha de disponer con actos interiores, pidiendo à nuestro Señor le illustre con sus santas inspiraciones, para que la gracia exterior de los perfectos desengaños configa en su Alma colmados frutos de vida eterna.

De una misma Plática espiritual unas personas quedan comungidas, y aprovechadas; otras quod. tibias, indevotas, y secas; todo

esto consiste en las diversas disposiciones interiores. En aquel célebre Sermon, que refiere el Evangelista **AQ.** San Lucas en los hechos de los **31. v.** Apostoles, advierte el Sagrado **48.** Texto, que solo creyeron, y se convirtieron los que estaban predestinados para la eterna felicidad de la Gloria. Mucho debe temer quien saca mal del bien. De un mismo Sermon unos salen murmurando, y otros llorando: la causa de esta diversidad de afectos, yá la dió nuestro Señor en su Santo Evangelio. Las personas espirituales nunca jamás murmuren de los Predicadores, ni censuren sus Sermones; porque esta es manifiesta soberbia, indignissima de personas que tratan de virtud.

Las mugeres solo refieran lo que es doctrina; pero nunca alaben, ni vitaperen, si se aplicó bien, ò mal la Sagrada Escritura; porque es presumpcion, y soberbia ponerse en lo que no las toca. Ni menos digan textos, y latines, aunque los entiendan; porque solo sacarán el que las tengan por desvanecidas, y vanas, aun los mismos que las celebran de inteligentes, y sabias. Despues del Sermon debe la Alma entrar en cuenta consigo misma, examinando muy de proposito los santos desengaños que ha oído para su espiritual aprovechamiento, con eficaz deseo de ponerlo por obra, y así la entrarán en provecho los Sermones, y Pláticas espirituales. Quien teme à Dios, todo lo hace bien.

CA-

CAPITULO VII.

DESENGAÑO DE MUCHAS Almas, sobre las imperfecciones, y defectos, que suelen tener en sus Confesiones Sacramentales, y se Dicen las causas porque se hacen algunas malas, y sacrilegas.

ES tan grande la soberana eficacia de la verdadera Penitencia, que por ella los pecados pasados son como si no hubiesen sido, y se puede decir que no fueron. Por esto dice la Sagrada Escritura, que David no pecó, siendo verdad constante del mismo Sagrado Texto, que fue adúltero, y homicida. Esta poderosa virtud puso Christo Señor nuestro en el Santo Sacramento de la Penitencia, que es la Confesion Sacramental.

EXPP Aunque una persona fuese la **&CC.** mas perdida del mundo, y tubiese mas pecados, que hay Estrellas en el Cielo, hojas en los arboles, y arenas en el Mar, confesandose bien de todos ellos, con verdadero dolor de haber ofendido à Dios, con proposito firme de la enmienda, y con grande confianza en la Divina Misericordia, que le habia de perdonar absolviendola sacramentalmente el Sacerdote, quedaria perdonado de todos ellos. Esta es proposicion de Fé Católica, definida en el Santo Concilio Tridentino. Y aunque nuestros peca-

dos sean gravissimos, extraordinarios, horrorosos, si nos sabemos confesar bien, tiene el mismo remedio. De una buena confesion pende nuestra salvacion.

De este principio infaltable se debe discurrir, que la mayor parte de los Christianos, que se condenan, es por malas Confesiones. La razon es manifiesta; porque en los Pueblos Católicos son muy pocos los que mueren sin los Santos Sacramentos; si se confesasen bien, y muriesen en penitencia final, era infalible su salvacion: Luego si se condenan, es por haberse confesado mal. A esto se llega la comun sentencia de los Santos Padres, que dicen, son muchos los Christianos que se condenan: Luego está su daño en las malas Confesiones. Por este urgentissimo motivo pondremos en este Capitulo las precisas condiciones, y circunstancias, que ha de tener una buena Confesion, y las causas por qué muchas se hacen malas, y sacrilegas.

Las partes esenciales del Sacramento de la Penitencia son tres, conforme al Concilio Tridentino: *Cordis contritio: Oris confessio, & operis satisfactio*: Contricion de corazon: Confesion de boca: Y satisfaccion de obra. Segun lo qual, para que la Confesion Sacramental sea fructuosa, ha de tener cinco condiciones, ò partes, que son las siguientes. 1. Exámen de conciencia. 2. Dolor de sus pecados co-

Arg. for.

Apud. Barc.

Sent. com.

me-

bienes temporales en las Familias donde no se dexa la Misa por el trabajo. Christo Señor nuestro nos **Matt.** dixo, que busquemos lo primero **1. v.** el Reyno de Dios, y que todo lo demás corre à cuenta de su Magestad, que se nos dará con superabundancia; y esto es lo que vemos por la experiencia. A quien tiene à Dios, nada le falta, ni le faltará; porque es indefectible su Divina Palabra.

En las Pláticas, y Sermones asistia la Virgen Santissima puesta de rodillas, como se dice en la Mystica Ciudad de Dios. Toda esta reverencia merecen las verdades Evangelicas. Si las Almas espirituales pudieren sin nota imitar à la Virgen Santissima, esto será lo mas perfecto; pero si estando de rodillas embarazan à otras que están sentadas, sientense tambien, y oyan con reverencia, y humildad lo que se les predica para su mayor perfeccion. En la disposicion de los corazones consulte mucho el buen logro de la Palabra Divina; por lo qual quien desea aprovechar, antes del Sermon se ha de disponer con actos interiores, pidiendo à nuestro Señor le illustre con sus santas inspiraciones, para que la gracia exterior de los perfectos desengaños configa en su Alma colmados frutos de vida eterna.

De una misma Plática espiritual unas personas quedan comungadas, y aprovechadas; otras quod. tibias, indevotas, y secas; todo

esto consiste en las diversas disposiciones interiores. En aquel célebre Sermon, que refiere el Evangelista **AQ.** San Lucas en los hechos de los **31. v.** Apostoles, advierte el Sagrado **48.** Texto, que solo creyeron, y se convirtieron los que estaban predestinados para la eterna felicidad de la Gloria. Mucho debe temer quien saca mal del bien. De un mismo Sermon unos salen murmurando, y otros llorando: la causa de esta diversidad de afectos, yá la dió nuestro Señor en su Santo Evangelio. Las personas espirituales nunca jamás murmuren de los Predicadores, ni censuren sus Sermones; porque esta es manifiesta soberbia, indignissima de personas que tratan de virtud.

Las mugeres solo refieran lo que es doctrina; pero nunca alaben, ni vitaperen, si se aplicó bien, ò mal la Sagrada Escritura; porque es presumpcion, y soberbia ponerse en lo que no las toca. Ni menos digan textos, y latines, aunque los entiendan; porque solo sacarán el que las tengan por desvanecidas, y vanas, aun los mismos que las celebran de inteligentes, y sabias. Despues del Sermon debe la Alma entrar en cuenta consigo misma, examinando muy de proposito los santos desengaños que ha oído para su espiritual aprovechamiento, con eficaz deseo de ponerlo por obra, y así la entrarán en provecho los Sermones, y Pláticas espirituales. Quien teme à Dios, todo lo hace bien.

CA-

CAPITULO VII.

DESENGAÑO DE MUCHAS Almas, sobre las imperfecciones, y defectos, que suelen tener en sus Confesiones Sacramentales, y se Dicen las causas porque se hacen algunas malas, y sacrilegas.

ES tan grande la soberana eficacia de la verdadera Penitencia, que por ella los pecados pasados son como si no hubiesen sido, y se puede decir que no fueron. Por esto dice la Sagrada Escritura, que David no pecó, siendo verdad constante del mismo Sagrado Texto, que fue adúltero, y homicida. Esta poderosa virtud puso Christo Señor nuestro en el Santo Sacramento de la Penitencia, que es la Confesion Sacramental.

Aunque una persona fuese la mas perdida del mundo, y tubiese mas pecados, que hay Estrellas en el Cielo, hojas en los arboles, y arenas en el Mar, confesandose bien de todos ellos, con verdadero dolor de haber ofendido à Dios, con proposito firme de la enmienda, y con grande confianza en la Divina Misericordia, que le habia de perdonar absolviendola sacramentalmente el Sacerdote, quedaria perdonado de todos ellos. Esta es proposicion de Fé Católica, definida en el Santo Concilio Tridentino. Y aunque nuestros peca-

dos sean gravissimos, extraordinarios, horrorosos, si nos sabemos confesar bien, tiene el mismo remedio. De una buena confesion pende nuestra salvacion.

De este principio infaltable se debe discurrir, que la mayor parte de los Christianos, que se condenan, es por malas Confesiones. La razon es manifiesta; porque en los Pueblos Católicos son muy pocos los que mueren sin los Santos Sacramentos; si se confesasen bien, y muriesen en penitencia final, era infalible su salvacion: Luego si se condenan, es por haberse confesado mal. A esto se llega la comun sentencia de los Santos Padres, que dicen, son muchos los Christianos que se condenan: Luego está su daño en las malas Confesiones. Por este urgentissimo motivo pondremos en este Capitulo las precisas condiciones, y circunstancias, que ha de tener una buena Confesion, y las causas por qué muchas se hacen malas, y sacrilegas.

Las partes esenciales del Sacramento de la Penitencia son tres, conforme al Concilio Tridentino: *Cordis contritio: Oris confessio, & operis satisfactio*: Contricion de corazon: Confesion de boca: Y satisfaccion de obra. Segun lo qual, para que la Confesion Sacramental sea fructuosa, ha de tener cinco condiciones, ò partes, que son las siguientes. 1. Exámen de conciencia. 2. Dolor de sus pecados co-

Arg. for.

Apud. Barc.

Sent. com.

me-

metidos. 3. Proposito de la enmienda. 4. Confesar todos los pecados sin dexar ninguno grave. 5. Satisfacer, y cumplir lo que el Confesor le mandare.

Villa. En el exámen de la conciencia in Su. se ha de poner todo aquel diligente cuydado, que pondria el Mor. penitente en un negocio muy grave, que le importase mucho; que ninguna cosa le importa mas que la salvacion de su Alma. Este exámen se ha de hacer por los Mandamientos de la Ley de Dios, y de la Iglesia, y por las obligaciones del estado que tiene el que se ha de confesar. Se puede hacer el exámen en casa, en el campo, en los caminos, en todo lugar. Las personas que se confiesan cada dia, ò con mucha frecuencia, no gasten demasiado tiempo en el exámen, que si tubieran cosa grave, que si hubiesen hecho con mucha malicia, à mi cuenta que no se les olvidaria.

Doctr. En el exámen de cosas impuras, com. detengase solo lo preciso, para distinguir los pecados que ha cometido; porque la nimia detencion en esta materia puede ser peligrosa. Mor. Mire cada uno como cumple con las precisas obligaciones de su estado.

Trid. El dolor de los pecados puede Sess. ser en dos maneras; uno se llama 14. c. Contricion, y otro Attricion. 4. Contricion es dolor de los pecados, por ser Dios el ofendido, à quien debemos todo el ser que tenemos, y à quien debemos amar

sobre todas las cosas, porque tiene Bondad infinita. La Attricion es dolor de haber pecado, porque Dios nos castigará con las penas del Infierno, y nos privará de su Gloria.

Estos dos modos de dolor se explican bien con el exemplo del que mató à su Padre, el qual puede dolerse de su yerro por dos motivos; el uno, considerando, que era su Padre el ofendido, à quien debia despues de Dios todo el ser, que tiene, y à manera de este dolor es la Contricion. El otro, pensando que la Justicia le castigará por lo que hizo; y à modo de este dolor es la Attricion. La verdadera Contricion quita los pecados, aun antes de la Confesion; pero ha de tener proposito de confesarse. La Attricion no justifica, ni quita los pecados, si no se junta con el Santo Sacramento. La Attricion natural, que consiste en horror natural de las penas, no justifica, ni dentro, ni fuera del Sacramento, sino que es menester que sea Attricion sobrenatural, fundada en el temor de Dios, que me obligará con el Infierno, y me privará de su Gloria, si no salgo de mi pecado.

El firme proposito de la enmienda, atiendase mucho como se tiene; porque si no fuere verdadero, y de todo corazon, la Confesion es mala, y sacrilega. Examine bien cada uno, qual es el motivo de caer, y recaer tantas veces en sus pecados, y proponga fir-

Apud. Mora. com.

Trid. ub. su.

Bu. semb. & com.

firmamente quitar aquella ocasion; porque si no lo hace así, su proposito de enmendarse no será verdadero proposito, sino veleydad. En este punto debe repararse mucho.

Trid. La Confesion de los pecados Sess. ha de ser entera, sin dexar ninguno grave, sin confesarlo; porque 14. c. si se dexase sin decir algun pecado mortal, conociendolo, sería sacrilega la Confesion, y haría otro sacrilegio en la Comunión. 5. No se cumple con decir una parte de los pecados à un Confesor, y otra à otro, sino que se han de decir à un mismo Confesor todos los pecados, que el penitente ha hecho desde la ultima vez que se confesó. No descubran jamás el complice de su pecado, por mas satisfaccion que tengan del Confesor, y si vieren que aquel Confesor ha de venir en conocimiento de la persona, con quien han pecado, no se confiesen aquella vez con aquel Confesor, sino con otro. No pongan excusas en sus pecados; porque aquel santo lugar no es para excusarse, sino para acusarse, y nadie peca sin querer.

Lo que no es pecado mortal, menos malo es no confesarlo, que confesarlo con excusas, como lo dixo el Señor à Santa Maria Magdalena de Pazis. En las cosas de Paz que son ciertas, no digan, por si lib. 5. acaso las hice; porque esto es hacer mala Confesion; ni en lo que Divi. ciertamente saben que no lo hicieron, tampoco se acusen, por 6. 30.

si acaso; porque esto es bueno solamente, quando no saben de cierto, si faltaron, ò no faltaron. Tampoco se cumple con decir: *Acusome de todo lo que he ofendido à Dios en toda mi vida pasada*: Porque es necesario confesar en particular todo lo que se acuerdan que no está confesado.

La ultima circunstancia de la buena Confesion, es la satisfaccion. Trid. Cumplan la penitencia lo antes Sess. que puedan, y procuren cumplir 14. c. con mucha devocion, considerando, que en aquella penitencia leve se les ha conmutado la pena gravissima, que merecian por sus grandes pecados. La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, siempre cumplia la penitencia con las rodillas desnudas sobre la tierra, y decia, que aquellas son oraciones distintas de todas las demás, por quanto en ellas está conmutada de parte de Dios otra pena mucho mayor. Si el Confesor les ha mandado restituir cosa de honra, y hacienda, no dilaten el cumplirlo, sino salgan quanto antes de ese cargo; porque quanto mas se tarden en ello, mas dificultoso se les hará? y si se hace luego con aquel primer fervor, que dá el Sacramento, se siente menos, y se descansa antes. En la restitucion de hacienda aunque no puedan restituir luego todo lo que deben, restituyan lo que puedan, como ya se dixo en el Libro primero, Capitulo diez y seis.

Algunas personas desean mucho

Trid. Sess. 14. c. 3.

Sama. inRel. Ut.

cho saber; qual será el mejor modo de confesarse? Alomenos respondió un Docto discreto, que el mejor modo de confesarse es el col. 1. confesarse sin modo, diciendo clara, y sencillamente sus pecados, del modo que los entienden.

Esto tiene determinado el Santo Concilio de Trento, diciendo, que se confiesen los pecados, del modo que los dicta la conciencia del mismo Penitente. *Aperiantur peccata prout latent in conscientia.* Ni Dios nuestro Señor, ni su Santa Iglesia, ni los Sagrados Concilios, ni los Santos Padres, piden otra cosa, sino que el Penitente se acuse de sus pecados del modo, que los entiende. Con esto pueden consolarse las personas que se afligen; imaginando, que no se saben confesar.

No mezclen en la Confesion historias impertinentes, sino vayan luego al punto en que estubo la falta. Digan lo primero lo que les hace mas fuerza con eso no se les olvidará, y descansarán antes de su mayor pena. Aunque tengan encogimiento de decir algun pecado, venganse por el bien de sus Almas, que Dios les admitirá aquel vencimiento en descuento de la pena que merecian. Consideren, que si han pecado, no hay otro remedio, sino una de dos, ó confesarse, ó condenarse. En España todos los pecados, por feos, y abominables, que sean, tienen remedio, sin ir à Roma, y el Confesor prudente, sabio, y discreto,

dará consuelo. En las Confesiones manifiesten los pecados que son de costumbre, ó que han recaído en ellos muchas veces; por que si el Confesor no comprende bien la dolencia de las Almas, mal las podrá curar.

El Espiritu Santo dice hay Confesion que nos dá la gloria, y esta es la humilde confusion del Penitente en la explicacion de sus pecados. Dexense de retoricar, y rodeos, y llanamente digan à lo que faltaron. Traten al Confesor con reverencia, como à Ministro de Dios, y en la explicacion de cosas de impureza usen de terminos decentes, que expliquen la culpa, pero sin palabras torpes. De las personas que padecen con su mismo Confesor alguna tentacion, hablaremos mas adelante, tratando de la comunicacion de las Almas con sus Directores Espirituales. De las Almas que de una Confesion à otra no tienen materia determinada, diremos como la han de dar de la vida pasada en otro Capitulo de este Libro.

Las principales causas porque muchas Confesiones se hacen malas, y sacrilegas, facilmente se pueden conocer de todo lo dicho. A cada uno le arguye su propia malicia, como dice el Profeta. Siempre que à la Confesion Sacramental le falta por culpa del Penitente alguna de las cinco condiciones referidas, es mala regularmente la Confesion. En el exámen de conciencia puede suplir mu-

Inno.
in dá.
prop.

Eccli.
ubi. su.

Infra.
lib. 3.
c. 10.

Jer. 2.
v. 19.

mucho el Confesor; por esto no quita que de su parte haga todo lo que pueda el penitente. Si una persona está muy dada à los vicios, y ha mucho tiempo que no se ha confesado, yá se conoce, que no puede confesarse bien, si con algun cuydado no exámina su conciencia.

Algunas personas rústicas, si dán en decir veinte, todas las cosas son veinte. Si las preguntan quantas veces han jurado? Responden, veinte; lo mismo dicen de las maldiciones, impaciencias, &c. Esto puede proceder, ò de incapacidad, ò de falta de exámen. Si se conoce, que procede de incapacidad, no tiene el Confesor otro remedio, sino levantar su corazon à Dios, y decirle à su Magestad:

Matt. Señor, así lo has criado, y yo no
15. v. le puedo dar mas talento que el
25. que recibió de su Criador. Pero si
1. Co. se conociere, que no es incapaci-
12. v. dad, sino falta de exámen, será
11. sacrilega la Confesion, si el penitente no se dispone mas de parte suya.

También se hace Confesion sacrilega, si al penitente le falta el verdadero dolor de haber ofendido à Dios. Pero en este punto se debe notar que algunas personas espirituales dán en decir, que no tienen, ni conocen este dolor. No se turben por esto los Padres Confesores; porque si conocen que primero se dexarian quitar la vida las tales personas, antes que sentir un pecado mortal, y que

en muchas cosas se vencen por no ofender à Dios, esto es bastante para conocer, que no quisieran haber ofendido à Dios en su vida pasada. Estas Almas yá tienen S. Caudor de sus pecados, sino que no tienen el que ellas quisieran, dolor sensible, que pudiesen llorar amargamente, como Santa Maria Magdalena. Este dolor sensible no es necesario; porque tambien hay lagrimas substanciales en el corazon, aunque no salgan à los ojos, como per dice, y explica bien Santa Catalina de Sena.

Los que no tienen firme proposito de la enmienda quando se confiesan, hacen sacrilegas Confesiones. Algunas Almas, que tienen costumbre de pecar, y nunca se enmiendan, ó viven en ocasion próxima, y no la quitan, piensan, que tienen firme proposito de enmendarse, pero se engañan, y no lo tienen verdadero; porque con las obras dicen lo contrario. A las obras se ha de creer, y no solo à las palabras, como dice Christo Señor nuestro. Por esto la Santa Iglesia Católica tiene determinado, y mandado à los Padres Confesores, que à las Almas que tienen costumbre inveterada de pecar, y no se enmiendan; y à las que viven en ocasion próxima de pecar, y no la quitan, no las absuelvan; porque aunque ellas digan, que tienen proposito firme de enmendarse no deben ser creidas hasta que por las obras den testimonio de que su proposito es verdadero.

M Pien-

Eccli.
4. ver.
15.

Joan.
10. v.
38.

Inno.
in dā.
Prop.

Piendan algunas personas, que las ofendan los Confesores en negarles la absolucion, y no consideran, que lo hacen por su mayor bien, y porque no pueden hacer otro, sin faltar à su conciencia. El que ha veinte años que tiene costumbre de jurar, ò de alguna torpeza, y siempre que se ha confesado ha dicho, que tenia verdadero proposito de enmendarse, y nunca se ha enmendado; como se puede creer, que aora tiene verdadero proposito, aunque èl lo diga; si ha dicho innumerables veces lo mismo, y solo le duraba mientras lo decia? Lo mismo se ha de juzgar de los que muchas veces han dicho, que tienen proposito de restituir, y nunca restituyen, y de otros casos semejantes à estos. El unico remedio es el que manda la Iglesia, de negarles la absolucion, hasta que con las obras den testimonio de que es verdadero su proposito.

Si se dexan de confesar algunos pecados, tambien es mala, y sacrilega la Confesion. Aun lo que no es pecado, si el penitente piensa que lo es, y no lo confiesa, hace mala Confesion. Y aunque despues conozca, que lo que tubo por pecado no lo era, sin embargo tiene obligacion de renovar aquella Confesion, que hizo con mala fe. Todos los pecados mortales se han de confesar, del modo que el Penitente los entiende; los ciertos, como ciertos, y los dudosos, como dudosos.

Quando no se puede averiguar el numero cierto de los pecados de alguna especie, entonces se ha de decir el numero prudencial, que se acercare mas à la verdad, à juicio del Penitente, añadiendo, *poco mas, ò menos*; y con esto, si despues hallare, que son pocos mas, ò pocos menos, yá quedan todos confesados. Algunas personas acostumbra decir: *Acusome, Padre, de quarenta, ò cien juramentos, poco mas, ò menos*. Esto no es buen modo de acusarse; porque de quarenta à ciento, no van pocos, sino muchos. El poco mas, ò menos, de su mismo término dice, que han de ser pocos mas, ò pocos menos. Otras personas no reparan en decir muchos mas de los que son; porque dicen que mas vale echar de mas, que de menos. Esto tambien es malo; porque en este Santo Sacramento se ha de decir la verdad; y el que no ha pecado sino cinco veces no puede decir que ha pecado diez, sin faltar à la verdad. En algunas cosas, que de su misma naturaleza son pecado, no reparan muchos hombres descuidados, y de esto trataremos en otro Capitulo.

Ultimamente son malas, y sacrilegas las Confesiones, quando el Penitente no tiene firme, y eficaz intencion de cumplir lo que el Ministro de Dios le manda para remedio, y satisfacion de sus pecados. Vease sobre este punto lo que arriba queda dicho, tratando.

Trid.
ubi su.
prà.

Infra
lib. 2.
c. 9.

tando de la satisfacion, y penitencia sacramental.

CAPITULO VIII.

DESENGAÑO DE LAS Almas en orden à las Confesiones generales de toda la vida; y que no conviene dexar esta diligencia para la hora de la muerte.

Seraf. Doct. **L**AS Confesiones generales, para algunas personas son necesarias; para otras son utiles, y convenientes; para otras son dañosas. Quien ha hecho Confesiones malas, tiene precisa obligacion de hacer una Confesion general, que comprehenda todas aquellas malas Confesiones de la vida pasada. Esta Confesion general se ha de hacer con tan gran cuydado, como si fuese una Confesion particular, y como si no se hubiese confesado el Penitente en todo aquel tiempo, desde que comenzó à hacer las malas Confesiones. Y à mas de confesar todos los pecados, que yá confesò en las Confesiones malas, y los que en ellas dexò de confesar, ha de decir tambien quantas veces se ha confesado, y se ha comulgado en todo aquel tiempo, porque otros tantos sacrilegios hizo, quantas veces se confesò mal, y comulgò en pecado.

Asi mismo se ha de especificar, si en aquel tiempo cumplió con la Iglesia, ò estubo à peligro de

muerte, ò comulgaron por Viatico, ò recibió algun Sacramento, como el de la Confirmacion, Extrema-Uncion, Orden, ò Matrimonio; porque en todas estas ocasiones tenia obligacion de confesarse; y la Santa Iglesia tiene declarado, que con malas Confesiones no se cumple con los Divinos Preceptos.

En estas Confesiones generales, que son forzosas, y necesarias; por haber precedido Confesiones malas, y sacrilegas, se debe hacer el exâmen de conciencia con todo cuydado; porque de èl depende el vivir despues con interior sosiego. Exâminen, si se han dexado de cumplir algunas penitencias de la vida pasada; y digan lo primero, la causa porquè comenzaron à hacer las Confesiones malas, para que se les quite luego el natural rubor, que les ha detenido. Digan tambien quanto tiempo ha, que comenzaron sus malas Confesiones, y si alguna vez se han determinado à no confesarse bien en toda su vida, desesperando de la misericordia de Dios, y de su salvacion. Despues pasarán à decir el numero de Confesiones, y Comuniones sacrilegas que han hecho, con todo lo demás que arriba se previno; y cumplido todo esto, entrarán en los Mandamientos de la Ley de Dios, con las advertencias siguientes.

En el primer Mandamiento Man- acusense, por si acaso quando en- traron en el uso de la razon, y lie- 1.

Inno.
in dā.
Prop.

Piendan algunas personas, que las ofendan los Confesores en negarles la absolucion, y no consideran, que lo hacen por su mayor bien, y porque no pueden hacer otro, sin faltar à su conciencia. El que ha veinte años que tiene costumbre de jurar, ò de alguna torpeza, y siempre que se ha confesado ha dicho, que tenia verdadero proposito de enmendarse, y nunca se ha enmendado; como se puede creer, que aora tiene verdadero proposito, aunque èl lo diga; si ha dicho innumerables veces lo mismo, y solo le duraba mientras lo decia? Lo mismo se ha de juzgar de los que muchas veces han dicho, que tienen proposito de restituir, y nunca restituyen, y de otros casos semejantes à estos. El unico remedio es el que manda la Iglesia, de negarles la absolucion, hasta que con las obras den testimonio de que es verdadero su proposito.

Si se dexan de confesar algunos pecados, tambien es mala, y sacrilega la Confesion. Aun lo que no es pecado, si el penitente piensa que lo es, y no lo confiesa, hace mala Confesion. Y aunque despues conozca, que lo que tubo por pecado no lo era, sin embargo tiene obligacion de renovar aquella Confesion, que hizo con mala fe. Todos los pecados mortales se han de confesar, del modo que el Penitente los entiende; los ciertos, como ciertos, y los dudosos, como dudosos.

Quando no se puede averiguar el numero cierto de los pecados de alguna especie, entonces se ha de decir el numero prudencial, que se acercare mas à la verdad, à juicio del Penitente, añadiendo, *poco mas, ò menos*; y con esto, si despues hallare, que son pocos mas, ò pocos menos, yá quedan todos confesados. Algunas personas acostumbra decir: *Acusome, Padre, de quarenta, ò cien juramentos, poco mas, ò menos*. Esto no es buen modo de acusarse; porque de quarenta à ciento, no van pocos, sino muchos. El poco mas, ò menos, de su mismo término dice, que han de ser pocos mas, ò pocos menos. Otras personas no reparan en decir muchos mas de los que son; porque dicen que mas vale echar de mas, que de menos. Esto tambien es malo; porque en este Santo Sacramento se ha de decir la verdad; y el que no ha pecado sino cinco veces no puede decir que ha pecado diez, sin faltar à la verdad. En algunas cosas, que de su misma naturaleza son pecado, no reparan muchos hombres descuidados, y de esto trataremos en otro Capitulo.

Ultimamente son malas, y sacrilegas las Confesiones, quando el Penitente no tiene firme, y eficaz intencion de cumplir lo que el Ministro de Dios le manda para remedio, y satisfacion de sus pecados. Vease sobre este punto lo que arriba queda dicho, tratando.

Trid.
ubi su.
prà.

Infra
lib. 2.
c. 9.

tando de la satisfacion, y penitencia sacramental.

CAPITULO VIII.

DESENGAÑO DE LAS Almas en orden à las Confesiones generales de toda la vida; y que no conviene dexar esta diligencia para la hora de la muerte.

Seraf.
Doct.

LAS Confesiones generales, para algunas personas son necesarias; para otras son utiles, y convenientes; para otras son dañosas. Quien ha hecho Confesiones malas, tiene precisa obligacion de hacer una Confesion general, que comprehenda todas aquellas malas Confesiones de la vida pasada. Esta Confesion general se ha de hacer con tan gran cuydado, como si fuese una Confesion particular, y como si no se hubiese confesado el Penitente en todo aquel tiempo, desde que comenzó à hacer las malas Confesiones. Y à mas de confesar todos los pecados, que yá confesò en las Confesiones malas, y los que en ellas dexò de confesar, ha de decir tambien quantas veces se ha confesado, y se ha comulgado en todo aquel tiempo, porque otros tantos sacrilegios hizo, quantas veces se confesò mal, y comulgò en pecado.

VII.
in dā.
Prop.
14.

Asi mismo se ha de especificar, si en aquel tiempo cumplió con la Iglesia, ò estubo à peligro de

muerte, ò comulgaron por Viatico, ò recibió algun Sacramento, como el de la Confirmacion, Extrema-Uncion, Orden, ò Matrimonio; porque en todas estas ocasiones tenia obligacion de confesarse; y la Santa Iglesia tiene declarado, que con malas Confesiones no se cumple con los Divinos Preceptos.

En estas Confesiones generales, que son forzosas, y necesarias; por haber precedido Confesiones malas, y sacrilegas, se debe hacer el exâmen de conciencia con todo cuydado; porque de èl depende el vivir despues con interior sosiego. Exâminen, si se han dexado de cumplir algunas penitencias de la vida pasada; y digan lo primero, la causa porquè comenzaron à hacer las Confesiones malas, para que se les quite luego el natural rubor, que les ha detenido. Digan tambien quanto tiempo ha, que comenzaron sus malas Confesiones, y si alguna vez se han determinado à no confesarse bien en toda su vida, desesperando de la misericordia de Dios, y de su salvacion. Despues pasarán à decir el numero de Confesiones, y Comuniones sacrilegas que han hecho, con todo lo demás que arriba se previno; y cumplido todo esto, entrarán en los Mandamientos de la Ley de Dios, con las advertencias siguientes.

En el primer Mandamiento Man- acusense, por si acaso quando en- traron en el uso de la razon, y lie- 1.

garon à conocer à Dios, no le amaron sobre todas las cosas, como tenían obligacion, y de todo quanto en el resto de su vida han faltado à este *Maximo Precepto* del amor Divino. Vean si han consentido en cosas contra la Fè Católica, ò han creído en supersticiones, sueños, fuertes, ò en otras vanas observancias, ò en hechizos, consultando à personas sospechosas en semejantes diabluras, ò han dado cabellos, ò alguna ropa, ò cosa sagrada para malos fines, ò han faltado en la firme esperanza, que deben tener de la misericordia de Dios: Si han intentado desesperarse: Si no aprendió las Oraciones, y Doctrina Christiana, luego que entró en el uso de la razon: Si alguna vez se ha impacientado contra Dios en tiempo de trabajos, diciendo algunas blasfemias contra su Divina Magestad: Si ha curado, ò ha hecho curar à otros con oraciones supersticiosas.

Man-
dam.
2. En el segundo Mandamiento han de distinguir los juramentos, diciendo quantos han sido con mentira, aunque la materia fuese leve, ò por quitar algun pleyto; porque todo juramento, siendo con mentira, es pecado mortal. Los juramentos de vengarse, ò amenazando: Si ha jurado de hacer alguna cosa justa, y no la ha cumplido: Si ha hecho algun voto de peregrinacion, ò cautidad, ò de otra cosa justa, y faltado à ello. Diga si tiene vicio de echar juramentos:

Si ha echo jurar à otros: Si se ha echado maldiciones; para que le creyesen alguna mentira: Si ha comparado las verdades Divinas con las humanas, diciendo: *Esto es tanta verdad como Dios está en los Cielos &c.* Si ha dicho algunas blasfemias, y acufese del mal exemplo, y escandalo que ha dado con estos pecados.

En el tercer Mandamiento ha de exáminar, si ha faltado à la Misa los dias de Fiesta: Si se ha dormido en la Misa, ò ha estado hablando alguna parte de ella: Si ha hecho alguna irreverencia en los Templos, ò en las Sagradas Imagenes: Si ha señalado el Templo Santo de Dios para malos tratos, como para galanteos, señas, &c. Si ha trabajado en dia de Fiesta, ò ha hecho trabajar à otros: Si ha estado indevoto en los Divinos Oficios, y en los Sermones, ò ha sido motivo de indevuciones, y distracciones en otros: Si ha fingido devocion con hypocresia, ò ha hecho algunas cosas extraordinarias, con el motivo de que le tuviesen por Santo: Si ha fingido revelaciones, ò ha publicado indulgencias falsas: Si ha querido saber alguna cosa por medio sobrenatural extraordinario.

En el quarto Mandamiento exámine, si ha dado algun pesar à sus Padres, ò les ha dicho malas palabras, ò les ha echado alguna maldiccion en su cara, ò los ha despreciado gravemente, ò les ha dexado de asistir en tiempo de ne-

Man-
dam.

3.

Man-
dam.
5.

cesidad, pudiendo hacer. Si ha despreciado à alguna señor Secerdote, ò à los ancianos, ò à los Prelados, ò à los pobres de Christo, por ser pobres: Si ha perdido el respeto à alguna persona, de qualquiera calidad que sea: Si ha llevado mal las correcciones que otros le han hecho, aborreciendolos por eso, ò bolviendose contra ellos: Si no ha cuydado de que supiesen la Doctrina Christiana, y cumpliesen la Ley de Dios todos los que están à su cargo: Si ha tenido omision en el cumplimiento de su Oficio, y de todas sus obligaciones: Si por culpa suya se han hecho algunos pecados mortales, ò se continuan: Si ha dado mal exemplo à los de su familia, ò à los que están en su compania: Si ha despreciado à los que gobiernan las Republicas, ò à sus Ministros.

En el quinto Mandamiento exáminará, si se ha deseado la muerte à sí mismo, ò ha comido alguna cosa con animo de que le hiciese daño; ò ha tenido vicio de comer tierra, sal, ò alguna cosa mala: Si se ha embriagado alguna vez, beviendo vino con demasia: Si ha reñido con alguno, ò ha deseado reñir, ò se ha puesto en ocasion, ò ha desafiado, &c. Si ha deseado que alguno se muriese por conveniencia temporal, ò por algun rencor: Si ha aconsejado el aborto, ò aconsejado remedios para ellos: Si tiene enemistades, ò discordias: Si ha echado maldiciones de corazon, ò si tiene vi-

cio de echar maldiciones: Si ha injuriado à alguna persona gravemente: Si ha tenido muchas impaciencias: Si alguna vez le ha pesado de no haberse vengado quando tubo la ocasion, ò se ha alabado de alguna venganza, ò si ha tenido preparado el corazon para vengarse, en caso que le ofendiesen.

En el sexto Mandamiento ha de exáminar, si se ha deleytado voluntariamente en pensamientos, y en imaginaciones torpes: Si ha dicho palabras deshonestas, ò se ha deleytado en oirlas decir: Si ha cantado canciones deshonestas, ò se ha deleytado en oirlas cantar: Si ha leído Libros de Comedias torpes, ò se ha deleytado en oirlos leer: Si ha referido delante de otras personas algunos casos deshonestos, ò se ha deleytado en oirlos referir: si se ha detenido en mirar cosas deshonestas, como quando los brutos están luxuriando, deleytandose en mirarlos: Si ha escuchado con curiosidad, ò ha deseado ver accion deshonestas en otras personas: Si ha consentido en sueños deshonestos despues de haberse despertado: Si ha escrito cartas con torpezas, ò malas palabras: Si ha enseñado à pecar à otros, ò à otras, ò ha pecado en presencia de algunas personas, dandolas mal exemplo: Si ha deseado pecar con mugeres, explique los estados, y quantos deseos ha tenido con Doncella, quantos con Casada, quantos con la que tenia Voto de Castidad,

quantos en lugar Sagrado, &c. Lo mismo ha de explicar la muger, respeto de los hombres: Si tiene ocasion proxima de pecar, y si no la ha quitado; mandandofelo el Confesor: Si tiene costumbre de pecar, diga quanto tiempo ha que la tiene, &c. Si tiene vicio de poluciones, diga quantas ha tenido, y con que objetos, y explique si es costumbre de mucho tiempo, y que no se ha enmendado: Si ha tenido tocamientos deshonestos consigo mismo, ò con otra persona: Si ha deseado saber remedios para pecar mas, ò para enamorar: Si ha hecho acciones provocativas en sí, ò en otros; y si las mugeres, con señas, con palabras, con gestos, con alifios, ò en qualquier otro modo han provocado, ò han deseado provocar à torpeza: Si ha cometido bestialidad, ò sodomia; todo tiene remedio sin ir à Roma, como haya verdadero dolor, y proposito firme de la enmienda. Adviertase, que si la muger solicita al hombre para pecar, debe decir en la confesion, que ella fué la que incitó; porque esto no se entiende, si no se dice; en el hombre no es necesario decir esta circunstancia, porque ya se supone, que él fue el que solicitó.

Mandam. 7.

En el septimo Mandamiento examine, si ha hurtado alguna cosa, y si es de lugar sagrado, ò cosa sagrada: Si tiene que restituir de la vida pasada; y diga quantas veces ha podido restituir en parte notable, ò en todo, y no

lo ha hecho: Si ha comprado con mala fee cosas hurtadas, ò con grande recelo de que lo eran, como de criados, ò criadas, &c. Si ha hecho algunos daños en haciendas ajenas: Si los criados, criadas, y jornaleros han dexado de trabajar como debian, ò han sido causa de desperdicios en las casas, ò en las haciendas: si los que gobiernan las Republicas han defraudado de la substancia comun, ò han sido tyranos con los pobres, ò si han quitado la justicia à quien la tenia: Si los Executores de los Testamentos, y los herederos no han hecho decir las Misas con puntualidad, y no han cumplido las Obras Pias, y todo lo demás que les dexaron encomendado.

En el Octavo Mandamiento ha de vér, y examinar, si ha levantado algun falso testimonio: Si ha dicho palabras de grave injuria: Si ha descubierto cosa oculta contra la reputacion del proximo, aunque sea verdad: Si ha cumplido lo que el Confesor le mandó de restituir la honra: Si ha hecho juicios temerarios, aunque no los haya dicho à nadie: Si ha publicado, ò ha hecho publicar libellos infamatorios: Si ha descubierto el secreto que le encomendaron de materia grave: Si ha abierto cartas ajenas, sin licencia de sus dueños: Si se ha puesto à escuchar lo que otros se confesaban, ò si ha dicho lo que oyó de confesiones ajenas: Si ha dicho mentiras, y quantas fueron en

ma-

Mandam. 8.

materia grave: Si en cosa de mucho enfado ha echado à otro las culpas, teniendofelas él: Si se ha complacido en oír murmurar.

Mandam.

El nono, y decimo mandamiento se reducen al sexto, y al septimo.

9. & 10.

Examine tambien sobre todos los Mandamientos, si alguna vez le ha pesado de no haber hecho algun mal, quando tubo la ocasion; como de no haber logrado la ocasion que tubo de torpeza, de venganza, de hurtar, &c. Si se ha alabado de haber hecho alguna cosa mala, como de haber jurado, de haber hurtado, de haberse vengado, de haber pecado con mugeres; y si las nombró, digalo tambien. Si ha dado mal exemplo con sus pecados à los de la casa, ò los vecinos, acufase del escandalo; y si se ha valido de otras personas, para que le ayudasen à sus malos fines. Todo esto es general à todos los vicios, y pecados exteriores.

Mandam. Eccl.

Sobre los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia ha de examinar, si ha pagado fielmente los Diezmos, y Primicias; si con malicia los pagó de lo peor; ò si hurtó de las cosechas antes de haber diezclado; si ha faltado en los ayunos de la Iglesia; ò si ha hecho colaciones muy largas; ò si ha comido carne en dias prohibidos; ò lacticios en dias de Quaresma, sin tener Bula: Si alguna vez se ha confesado mal para cumplir con la Iglesia, porque no se cumple con la mala Confes-

Sup.in hoc, l. 2. c. 7.

cion, como arriba se dixo.

En los Sacramentos tambien ha de examinar, si ha recibido algun Sacramento en pecado mortal; Si ha comulgado alguna vez contradiciendofelo el Confesor: Si alguna vez ha comulgado sin estar en ayunas; ò si ha escupido inmediatamente despues de haber comulgado: Si ha comulgado en pecado mortal, diga quantas veces: Si en tiempo de necesidad ha bautizado algunas criaturas, sin saber bien la forma de el Bautismo, que es: *To te bautizo en el*

Matt. 18. v. 19. Vicios capitales.

Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. En los vicios Capitales examine, si ha sido muy soberbio, avariento, &c. Si ha tenido embidia à sus proximos en la estimacion, honra, aplausos, ò conveniencias temporales. Acufese de la gran tibieza, y pereza que ha tenido en las cosas del servicio de Dios, y bien de su Alma, y del descuydo en que vive de su salvacion eterna.

A mas de todo esto, cada uno debe examinarse de las obligaciones particulares que tiene en su mismo estado, y profesion.

Las personas que por mucho tiempo han vivido en algun vicio grave, sin poner enmienda, deben tener grandissimo recelo de sus Confesiones, aunque siempre hayan confesado todos sus pecados; porque de la perseverancia del vicio se conoce, que ò no tenían verdadero proposito de en-

Vehe. suspi.

mendarse, ò no hacian todas las diligencias que debian para su remedio. Los que tienen vicio de decir juramentos, y blasfemias; las mugeres muy impacientes, y maldicientes; los que regularmente trabajan en días de Fiesta; los Padres de familia, muy descuidados en que todos los de su casa sepan bien la Doctrina Christiana; los vengativos, que siempre llevan el rencor; los que tienen hecho el animo de vengarse de quantos les hagan agravio; los que tienen en su corazon el proposito de salir al desafío, siempre que suceda el desafío; los que regularmente viven cayendo, y levantando en pecados de torpeza, ò conservan la amistad ilícita, ò la ocasion próxima; los que pudiendo pagar, no pagan, ni restituyen lo que deben; los marmuradores en cosas graves; todos estos, y otros semejantes, que han hecho callos en el vicio, llevan grande peligro de vivir en continuo pecado mortal, aunque en sus Confesiones particulares digan todo lo que entienden, y no se dexen de confesar pecado alguno, porque su misma continuacion, y reincidencia en sus pecados, confirma el fatal descuido con que viven de la salvacion de sus Almas. Para todos estos es convenientísima la Confesion general, que comprehenda todo el tiempo de sus peligrosas Confesiones pasadas, desde que comenzaron la carrera de sus vicios. Hay algunas personas,

Pf. 10.
v. 18.

que parece tienen congenita, y natural la malicia; pero aun con ellas está preparada, y dispuesta la infinita misericordia de Dios, si de todo corazon se convierten à su Divina Magestad, con una buena confesion de todos sus pecados.

Tambien será muy provechosa la confesion general de toda la vida para aquellas personas, que quieren mejorar sus Almas, comenzando la vida espiritual, y penitente, y exercitandose con mas cuidado en la practica segura de las virtudes. Estas Almas, aunque en la vida pasada no hayan corrido precipitadas el camino de los vicios; sin embargo, para mudar de estado, será bien, que purifiquen del todo la conciencia, para que las entre en mayor provecho la penitencia. Nuestro Señor Jesu Christo, luego que se bautizó en el Jordán, se fue al Desierto, enseñandonos, que à la penitencia debe anteponerse la pureza de conciencia. No tenía su Magestad pecados de que purificarse; pero así lo hizo para darnos exemplo. Hecha una vez, con todo espacio, y à toda su satisfacion, la Confesion general de toda la vida, no anden despues haciendo Confesiones generales cada dia, variando sujetos, y llenandose de escrúpulos, porque esto no es bueno, y puede llevar algunos inconvenientes. Si entre los sucesos de tal vida hay algunos que toquen à defectos de

Sap.
13. v.
10.

Utili.
Con-
sejo
general.

Matt.
4. v.
11.

otras

otras personas con mas urgente motivo se ha de escusar el repetir con distintos Confesores aquella Confesion general; porque no es licito sin necesidad manchar las vidas ajenas; y aunque en el Santo Sacramento de la Confesion todo se queda en secreto, no obstante, aun allí debe guardarse el honor del próximo, como arriba se dixo. Con el mismo Confesor, con quien yá se hizo la Confesion general, puede repetirse, aunque sea todos los dias, diciendo: *Aucap. 7. some, Padre de todas las impacencias de mi vida pasada, y de todo quanto le tengo confesado à Vmd. en mi Confesion general. En orden à la materia determinada, que pide este Santo Sacramento, diremos mas en la Adicion al Capitulo diez de este Libro.*

San. confi. Si se ofreciere mudar de Padre Espiritual, y con el primero hicieron su Confesion general de toda la vida, no tiene que hacerla con el segundo, ni con todos los demás que tubieron, hasta la muerte, sino decirles en quatro palabras la serie de su vida por mayor, los Exercicios espirituales en que su Director ultimo la tenía, y atender à lo que el nuevo las ordenare, para cumplirlo con toda diligencia.

Confesio. ann. gener. La Confesion general convenientísima para las Almas espirituales, es la que se hace año por año, despues que se hizo la general de toda la vida. Quiero decir, que despues que una per-

sona se ha confesado à toda su satisfacion generalmente de toda su vida, tome particular devocion de confesarse año por año, en un dia señalado, que escogiere de su especial devocion. En aquel dia confiesese de todo el año antecedente, examinando muy de proposito, no solo las caídas fatales, y pecados graves, si tambien los defectos veniales, y habituales imperfecciones; porque quien desprecia lo leve, poco à poco se irá perdiendo, y caerá en lo grave, como dice el Espiritu Santo. Estas Confesiones anuales, si se hacen bien, son como unas cuentas generales de la Alma, en que conoce, si de un año para otro pierde, ò gana; y conociendo lo que tiene que vencer, se renueva en fervorosos afectos, como la Aguila de nuevas plumas, para volar à la cumbre de la perfeccion.

Las Almas, para quien las Confesiones generales de toda la vida no son provechosas, sino dañosas, son las que ván atormentadas con escrúpulos impertinentes. Estas quanto mas se confiesan generalmente, mas escrúpulos tienen, y mas se confunden. Son como el ladrillo sin cocer, que quanto mas lo lavan, hace mas lodo. Si una vez hicieron yá Confesion general de toda su vida, no conviene dexarsela hacer segunda vez; porque no están para eso, y no se les puede dar el consuelo que piden, porque es pa-

Eccli.
19. v.
1.

Pfal.
102.

v. 5.
Conf.
gener.

ra

ra su mayor daño. De estas pobres Almas hablaremos en el Capitulo siguiente.

Universalmente hablando, à todos los buenos Christianos les conviene hacer una Confesion general de toda su vida, antes de su muerte. Y no conviene dexar esta provechosa diligencia para aquella hora terrible; porque ninguno sabe el modo de muerte que ha de tener; y en todo caso, lo que se hace con tiempo, se hace con tiento, y se asegura el acierto.

Luc. 12. v. 40. Lo que nos dice Christo Señor nuestro, es, que vivamos desvelados; porque no sabemos el dia, ni la hora, y que la muerte nos vendrá, quando menos pensamos en ella. Un estimable privilegio tienen las Confesiones generales, que son puramente voluntarias; y es, que se pueden dividir en muchas Confesiones particulares, acusandose de todo lo que toca à un Mandamiento en una Confesion, y en otra lo que toca à otro; y así se halla hecha su Confesion general sin molestia, y sin nota, y se hace con mas espacio, y tal vez con mayor provecho. Este privilegio no es facil que se pueda lograr à la hora de la muerte, quando regularmente todo va aprisa, y nada se hace con sosiego, sino con grande zozobra.

Testamento Por la misma razon es conveniente hacer los Testamentos en sana salud, dexando desembarazado aquel ultimo precioso

tiempo, de que pende la eternidad, para emplearlo solamente en beneficio de sus Almas, sin el molesto cuydado de los bienes temporales. A todos es conveniente, y à muchos necesario esta diligencia: Porque si saben, que de morir sin Testamento se han de seguir algunas injusticias, y graves pleytos, en conciencia están obligados à evitarlos; siendo la hora de la Muerte tan incierta, y tan cierto el haber de morir. Mil excusas ineficaces alegan algunas personas, para no hacer sus Testamentos en salud, y nunca dan respuesta que satisfaga à la razon siguiente: Si aora estuvieras para morir, habías de vencer todas esas que dices grandes dificultades para hacer un Testamento; pues hazlo del modo que en ese caso lo harías.

Dices, que si vives, se han de mudar las cosas: Te respondo: que si se mudan, podrás mudar tu Testamento; porque el hacer uno, no embaraza para hacer otro, y otros. Dices, que si explicas tu voluntad, tendrás pesadumbres con algunas personas interesadas. Te respondo, lo primero, que lo mismo será à la hora de la muerte, y con mas peligrosa molestia; lo segundo, que puedes hacer el Testamento cerrado, y así se evitan esos, y otros inconvenientes; lo tercero, que si aora estuvieses para morir, mira lo que harías para evitar esas molestias, y hazlo así, pues estás mas libre, y puedes

comu-

comunicar de espacio tus cosas con persona docta, y virtuosa, sin la nota, ni rezelos que tendrás estando en la cama, de si te escuchan, y te oyen los interesados, que entonces se ponen en desvelo todos los de la casa, y no paran, ni se quietan hasta saber lo que dispone el enfermo. Es una miseria, y à veces pasa à ser escandalo el desorden que algunas veces sucede, echando à los Infernos al pobre enfermo, aun antes de morir. Allí Mich. se vé por experiencia cumplida 7. v. 6. aquella católica verdad, que los enemigos del hombre son sus domesticos, y mas cercanos.

Sobre este punto están ciegos muchos de los mortales, y no hay remedio que se dexen convencer de la razon, ni quieran escarmantar en las muertes turbulentas, y formidables de otros, que por no haber hecho su Testamento en salud, ò mueren *ab intestato*, dexando mil pleytos, y pesares; ò acaban sus vidas llenos de fatales amarguras, embarazando aquellas ultimas horas, quando cada punto vale una eternidad, en cuydados temporales, que sirven de estorvo para dedicarse à los actos heroycos de las virtudes mas importantes en aquella hora terrible.

ADICION.

EN cosas graves, que pertenecen al Santo Oficio de la Inquisicion, y hay obligacion de denunciar, sucede, que el mismo

Confesor culpado encarga mucho à la persona, que no se confiese con otro de aquella materia; que à nadie diga palabra, aunque la pregunten; que ella no ha pecado, &c. De que resulta, que aunque la pregunten con juramento, la parece que no peca negando la verdad, por no descubrir al Confesor culpado. Este es un engaño pernicioso; y deben saber las tales Almas, que no es caridad lo que es contra conciencia. El juramento de decir la verdad las obliga en conciencia, y hacen un sacrilegio en negar la verdad: Y todas las Confesiones, y Comuniones que hicieran de allí en adelante serán sacrilegas, mientras no denuncien, y digan la verdad; à mas de que están descomulgadas y malditas de Dios, y de su Santa Iglesia: Y así estarán en el estado de condenacion, hasta que cumplan con la obligacion que tienen de denunciar, y decir la verdad.

CAPITULO IX.

DESENGAÑO DE LAS Almas escrupulosas, en orden à sus Confesiones; y de otras, que no escrupulizan sobre puntos graves.

Temblan los escrupulosos donde no hay que temer, dice el Profeta, y nos lo vemos por la experiencia. Libros enteros, y Tratados especificos cumplidísimos.

Ex
Edict.
S. In-
quisi-
tion.

Pf. 131.
v. 52.

ra su mayor daño. De estas pobres Almas hablaremos en el Capitulo siguiente.

Universalmente hablando, à todos los buenos Christianos les conviene hacer una Confesion general de toda su vida, antes de su muerte. Y no conviene dexar esta provechosa diligencia para aquella hora terrible; porque ninguno sabe el modo de muerte que ha de tener; y en todo caso, lo que se hace con tiempo, se hace con tiento, y se asegura el acierto.

Luc. 12. v. 40. Lo que nos dice Christo Señor nuestro, es, que vivamos desvelados; porque no sabemos el dia, ni la hora, y que la muerte nos vendrá, quando menos pensamos en ella. Un estimable privilegio tienen las Confesiones generales, que son puramente voluntarias; y es, que se pueden dividir en muchas Confesiones particulares, acusandose de todo lo que toca à un Mandamiento en una Confesion, y en otra lo que toca à otro; y así se halla hecha su Confesion general sin molestia, y sin nota, y se hace con mas espacio, y tal vez con mayor provecho. Este privilegio no es facil que se pueda lograr à la hora de la muerte, quando regularmente todo va aprisa, y nada se hace con sosiego, sino con grande zozobra.

Testamento Por la misma razon es conveniente hacer los Testamentos en sana salud, dexando desembarazado aquel ultimo precioso

tiempo, de que pende la eternidad, para emplearlo solamente en beneficio de sus Almas, sin el molesto cuydado de los bienes temporales. A todos es conveniente, y à muchos necesario esta diligencia: Porque si saben, que de morir sin Testamento se han de seguir algunas injusticias, y graves pleytos, en conciencia están obligados à evitarlos; siendo la hora de la Muerte tan incierta, y tan cierto el haber de morir. Mil excusas ineficaces alegan algunas personas, para no hacer sus Testamentos en salud, y nunca dan respuesta que satisfaga à la razon siguiente: Si aora estubieras para morir, habías de vencer todas esas que dices grandes dificultades para hacer un Testamento; pues hazlo del modo que en ese caso lo harías.

Dices, que si vives, se han de mudar las cosas: Te respondo: que si se mudan, podrás mudar tu Testamento; porque el hacer uno, no embaraza para hacer otro, y otros. Dices, que si explicas tu voluntad, tendrás pesadumbres con algunas personas interesadas. Te respondo, lo primero, que lo mismo será à la hora de la muerte, y con mas peligrosa molestia; lo segundo, que puedes hacer el Testamento cerrado, y así se evitan esos, y otros inconvenientes; lo tercero, que si aora estubieras para morir, mira lo que harías para evitar esas molestias, y hazlo así, pues estás mas libre, y puedes

comu-

comunicar de espacio tus cosas con persona docta, y virtuosa, sin la nota, ni rezelos que tendrás estando en la cama, de si te escuchan, y te oyen los interesados, que entonces se ponen en desvelo todos los de la casa, y no paran, ni se quietan hasta saber lo que dispone el enfermo. Es una miseria, y à veces pasa à ser escandalo el desorden que algunas veces sucede, echando à los Infernos al pobre enfermo, aun antes de morir. Allí

Mich. 7. v. 6. se vé por experiencia cumplida aquella católica verdad, que los enemigos del hombre son sus domesticos, y mas cercanos.

Sobre este punto están ciegos muchos de los mortales, y no hay remedio que se dexen convencer de la razon, ni quieran escarmantar en las muertes turbulentas, y formidables de otros, que por no haber hecho su Testamento en salud, ò mueren *ab intestato*, dexando mil pleytos, y pesares; ò acaban sus vidas llenos de fatales amarguras, embarazando aquellas ultimas horas, quando cada punto vale una eternidad, en cuydados temporales, que sirven de estorvo para dedicarse à los actos heroycos de las virtudes mas importantes en aquella hora terrible.

ADICION.

EN cosas graves, que pertenecen al Santo Oficio de la Inquisicion, y hay obligacion de denunciar, sucede, que el mismo

Confesor culpado encarga mucho à la persona, que no se confiese con otro de aquella materia; que à nadie diga palabra, aunque la pregunten; que ella no ha pecado, &c. De que resulta, que aunque la pregunten con juramento, la parece que no peca negando la verdad, por no descubrir al Confesor culpado. Este es un engaño pernicioso; y deben saber las tales Almas, que no es caridad lo que es contra conciencia. El juramento de decir la verdad las obliga en conciencia, y hacen un sacrilegio en negar la verdad: Y todas las Confesiones, y Comuniones que hicieran de allí en adelante serán sacrilegas, mientras no denuncien, y digan la verdad; à mas de que están descomulgadas y malditas de Dios, y de su Santa Iglesia: Y así estarán en el estado de condenacion, hasta que cumplan con la obligacion que tienen de denunciar, y decir la verdad.

CAPITULO IX.

DESENGAÑO DE LAS Almas escrupulosas, en orden à sus Confesiones; y de otras, que no escrupulizan sobre puntos graves.

Temblan los escrupulosos donde no hay que temer, dice el Profeta, y nos lo vemos por la experiencia. Libros enteros, y Tratados especificos cumplidísimos.

Ex
Edict.
S. In-
quisi-
tion.

Pf. 131.
v. 52.

mos se han escrito para curar à los escrupulosos, y nada basta; porque no comprehende la razon, quien casi del todo tiene perdida la razon.

No todos los escrupulosos padecen en una misma materia; porque unos llevan su fatiga sobre las tentaciones contrarias à la Fé; otros con las imaginaciones de impureza; otros sobre sí están bien, ò mal ordenados; otros en el Oficio Divino; otros en la intencion para consagrar, absolver, &c. Otros en las Confesiones; y otros à carga cerrada en todo lo que hacen. Veremos brevemente algun remedio para quando Dios quiera que lo puedan percibir; ayudandose ellos por su parte con el vencimiento propio, necesario para ser remediados.

Confi. pro scrup.

A las personas fatigadas con escrupulos en tentaciones contrarias à los Mysterios de la Fé Católica, se las ha de prevenir, que luego por la mañana, puestas de rodillas, digan con devocion el Credo; y despues con todo su corazon digan estas palabras: Yo creo firmisimamente todo quanto cree, y manda creer la Santa Madre Iglesia Católica Romana, y en esta Santa Fé quiero vivir, y morir. Y dicho esto, aunque en el discurso del dia las venga un millón de tentaciones contrarias, no se dexen turbar, sino digan con toda paz interior: Señor, lo dicho, dicho.

He prevenido, que no se dexen turbar el corazon con las tentaciones; porque en llegandose à turbar, se confunde la parte superior de la Alma, como dirémos en otro Capitulo, y es grandísimo trabajo, porque pasa la criatura à cierta especie de frenesí, como dice el Profeta, y toda su sabiduria, se destruye. Pero conservandose el corazon con paz interior, aunque las tentaciones sean muchas, queda serena la advertencia para decir las palabras referidas. Quando llegan à confesarse tales Almas, no digan, ni se les permita decir otra cosa, sino estas palabras: Padre, muchas tentaciones me han venido contra la Fé, si acaso no las hubiere desechado con la presteza que debo, me acuso de ello.

Suelen decir, que muchas cosas contra la Fé las ocurrieron; pero que otras, ellas se las pensaron; y esto las dá escrupulo. A esto respondales, que de todo se acusan; pero no las dexen pasar à la individuacion, y distincion de las que las ocurrieron, y de las que ellas se pensaron; porque esta es materia inapeable, y en lugar de mejorarlas, las acabarán de perder. Basta el tormento continuo que llevan con lo que las ocurre, y con lo que ellas se piensan, para entender, que en ellas no hay libre malicioso consentimiento.

En los escrupulos pertenecientes à las imaginaciones de impureza, tentaciones contra la castidad,

Infra. lib. 3.

Pfal. 106.

v. 27.

dad, se ha de decir lo mismo, quanto al no turbarse, y el modo de confesarse. Estas tentaciones son mas peligrosas, por la grande propension de nuestra viciada naturaleza à delectaciones torpes, y deshonestas. Algunas pobres Almas padecen en esto tormentos sobre toda ponderacion humana. San Agustin dice, que entre todos los combates de la Alma en esta vida mortal, este es el mas formidable, y el mas continuo. Las imaginaciones que atormentan, son como las moscas importunas, que quanto mas las ojean, mas buelven, y molestan.

S. August. Serm. 57. super Matt.

A las Almas timidas, y escrupulosas, las parece, que en todo consenten, y sobre esto llevan un tormento inexplicable. No acaban de distinguir entre el sentir, y consentir; y así las parece, que consenten todo lo que sienten. Para consentir de malicia es menester, que primero se conozca lo que es malo, y despues con advertencia se quiera lo que se conoció que era ofensa de Dios. En faltando todo esto, no hay consentimiento con plena libertad, y sin ésta no puede haber pecado mortal. El sentir, no es consentir; ni el pensar mal, es pecar; consentimiento ha de haber, junto con el advertir.

Y aunque todo esto es clarissima verdad, para algunas Almas no hay razon que sosiegue. Se les ha de decir, que luego por la mañana ofrezcan su corazon à Dios

nuestro Señor, y confiados en la asistencia Divina, digan: Propongo, Señor, firmisimamente, asistido de vuestra Divina Gracia, de no consentir en cosa alguna de quantas me ocurrieren contra vuestra Santissima Ley. Despues entre dia, y en las vigalias de la noche, procure no dexarse turbar la parte superior de su Alma, como arriba se previno; y siempre que le viniere la porfiada imaginacion impura, diga interiormente: Señor, mi corazon es tuyo, yo te doy mi corazon, &c. Y en esto se entiende, que resiste à la tentacion: porque para el fin de la resistencia, este es acto contrario à la misma tentacion.

En este punto de actos contrarios vãn fatigadissimas algunas Almas, y no advierten, que quantos mas afectos contrarios hacen, y quanto mas ellas se conturban, menos se les olvida la fea imaginacion, que las molesta. Aprendan à bolar àcia Dios para no consentir, y este es efficacissimo acto contrario: En el exámen de conciencia, no se detengan mucho sobre esta materia, porque es peligrosa. En la Confesion solamente digan estas palabras: Padre, he tenido muchissimas imaginaciones de impureza, y representaciones feas; à mi me parece que de maliciosa voluntad no las he consentido; pero si no hubiere estado tan pronto como debo para resistirlas, me acuso de todo lo que he faltado. Ni digan mas, ni lo Confesores

Suprà in hoc eodem c. 9.

Suprà in hoc lib. 2. c. 8.

las dexen decir otra cosa; porque si son Almas de quien se tiene prudente seguridad, que de malicia no consintieron, esto las basta. Prevanganas, que se humillen mucho, porque esta sea tentacion fuele Dios permitirle à las Almas sobervias, como dice el Venerable

Cassia. Cassiano. Diganlas tambien, que jamás estén ociosas; porque las decentes ocupaciones, y el poner cuydado en ellas, divierte las malas imaginaciones, como se dice en las vidas de los antiguos Padres del Yermo.

Los Eclesiasticos escrupulosos sobre el asunto de si están, ò no están ordenados, porque se divirtieron, quando los estaban ordenando, y así les faltó la intencion; estos confunden la atencion con la intencion. El estar atentos es lo que se quita con la distraccion; pero no se quita el tener intencion, porque no depende de la atencion, sino de otra cosa muy distinta.

Argument. eficaz.

Como puede dudar de su intencion el que con ella buscó el Titulo para ordenarse, con ella se dispuso para el exámen, con ella asistió quando se leía la Matricula, con ella buscó los Ornamentos necesarios, con ella fue à buscar aquella mañana à quien le habia de ordenar, y con ella asistió presente à todas aquellas Sagradas Ceremonias, y dixo lo que le tocaba decir, para quedar ordenado? Una cosa es, que no hiciese reflexion, advirtiendo su misma intencion, y otra cosa es, que no tuviese intencion;

y esto se note mucho, porque fuele ser el motivo de confundirse los escrupulosos. Para tener intencion no es necesario tener acto reflexo de que se tiene intencion.

Confandense tambien diciendo, que la intencion habitual no es bastante para recibir los Sagrados Ordenes, ni para cumplir con el Oficio Divino, ni para consagrar, ni para absolver. Es verdad esto pero no entiende bien lo que es intencion habitual, y yo se les explicaré con una clara similitud. Yo me muevo de la Celda con intencion de baxar à decir Misa; al tiempo de salir de la Celda me divierto, y con el habito que tengo de ir al Coro, en lugar de baxar à la Sacristia, me voy al Coro. En este caso fui al Coro con intencion habitual, porque solo fui por el habito que tenia de ir; pero si hubiese baxado à la Sacristia, aunque siempre fuese distraido, no iba con intencion habitual, sino con evidente intencion virtual, fundada en la intencion actual que tube en la Celda para salir de ella.

Lo mismo digo del que toma el Breviario, y se pone à rezar el Oficio Divino; este no reza con intencion habitual, sino con intencion actual, ò virtual; porque aunque no hace reflexion, conociendo que tiene intencion, ciertamente la tiene, y en esto no hay duda; porque para tomar el Breviario se movió con la intencion de cumplir con aquella obligacion.

Lo

Selec. Disp. tra. 2. dif. 5. art. 1. n. 10.

Lo mismo digo del que ha de bautizar, y consagrar, que lo que he dicho del que baxa à decir Misa. Y tambien digo lo mismo del que baxa à confesar. Si conoce, que alguno no está dispuesto para recibir la absolucion, no se la dá: Luego evidentemente tiene intencion de absolver à los que absuelve, aunque el no haga reflexion, conociendo, que tiene intencion. Con esta verdadera Doctrina he quitado los escrupulos de muchos.

Escurpulos sobre sus Confesiones, hay de mayor trabajo; porque una misa de Confesion. la confesarán mil veces, y nunca quedan satisfechos. Quieren hacer Confesiones generales, y así se confunden mucho mas, porque algunos llegan à tener leña la imaginacion, y confusa, ò perdida la memoria, y aora les parece uno, y de allí à poco yà les parece otro; y por decir las cosas del modo que las entienden, cada dia las rebuelven, y en nada tienen firmeza. Yo conocí à un fugeto, que habiendo dado por materia determinada de sus Confesiones innumerables veces una cosa de la vida pasada, llegó à tiempo de dudar, si era, ò no era así lo que tantas veces habia confesado. Como quieren los escrupulosos acordarse mejor aora de toda su vida, que se acordarian veinte años ha, quando hicieron su Confesion general? Para la curacion perfecta de los escrupulosos, son

menester dos cosas esenciales; destreza en el Confesor, y docilidad, y obediencia ciega en el escrupuloso; como esta falte, se queda sin remedio.

Los que en todo escrupulizan, todo lo confunden, y todo lo rebuelven. Algunas personas llegan à tan grande confusion, que dicen, y afirman, que en todo pecan, que no tienen dolor, ni proposito de la enmienda; ni esperanza en la Divina Misericordia; que pecan quando se confiesan, y pecan quando comulgan, porque están en pecado mortal. Con estas pobres Almas, quando se hallan en esta grande confusion, anden con mucho cuydado los Padres Confesores, y Directores espirituales. Si pueden reducir las à entender, que no pecan comulgando por obediencia; porque mas deben creer à lo que las dicen los Ministros de Dios, que à su propio dictamen; en este caso mandenlas que comulguen, asegurados de que no han hecho cosa mala de propia malicia. Pero si vieren, que ellas están tenaces en juzgar, que pecan comulgando, aunque el Director se lo mande, dexanles estar; porque han llegado al ebrioso delirio que debora, y destruye toda la sabiduria, como dice David.

Estas Almas, dexandolas por algun tiempo suelen curarse, no diciendolas palabra, hasta que ellas buelven sobre sí mismas, y buscan humildes el santo consejo, que en su turbacion despreciaron. Quando están.

Ro. se. de Scrup.

Pfal. 106. v. 27.

Eccle.
32. v.
6.

están en el auge de la turbacion referida, es por demás gastar con ellas palabras, ni razones, porque no están capaces de entenderlas, y el Espiritu Santo dice, que no se gasten palabras con quien no las oye.

Infra,
c. 12.

De las Almas que siempre ván atormentadas con los escrúpulos de sus frecuentes Comuniones, pareciendolas, que comulgan mucho, y aprovechan poco, trataremos mas adelante, quando se llegare al punto de la Comunion Sagrada.

Matt.
15. v.
2.

Concluiremos este Capitulo con la peor especie de escrúpulos, y son aquellos, que sobre cosas leves escrúpulan mucho, y en cosas graves se tragan Elefantes, y Camellos. De esta mala condicion eran los hypocritas Fariseos, que reparaban mucho en ponerse à comer sin lavarse las manos, y no hacian reparo en perseguir, y derramar la sangre del Justo. Asi son algunas Almas engañadas, que forman escrúpulos de levidades, y no se hacen conciencia de comerse, y deberse la sangre de los pobres; de no pagar sus deudas; de no restituir lo mal ganado; de no quitar los pecados de su familia; de no criar bien los hijos; de no cumplir exactamente las obligaciones de sus oficios; de hacer injusticias; de ser aceptadoras de personas; de dexarse regalar para el soborno, y de otras cosas, por su misma naturaleza gravísimas, y por-

judiciales, que cada dia se experimentan. Se hacen conciencia de que faltaron à sus devociones, y no se acusan de que faltaron à sus grandes, y graves obligaciones. A otros los tienen por imperfectos, porque no escrúpulan en cosas minúsculas, como ellos, y no reparan en que los otros son en la substancia mas ajustados à la Ley de Dios, y menos perjudiciales à sus próximos. Son como los que de cerca vén muy poco, y de lexos descubren hasta los atomos. en sí mismos no vén la gruesa trabe, como dixo Christo Señor nuestro, y en sus próximos advierten las pajuelas mas delicadas.

Matt.
7. v. 3.

En esta misma clase pueden numerarse los que hacen mucho reparo en dexar los ayunos de su especial devocion, y comen carne en los ayunos de obligacion. En este punto de los ayunos de la Santa Iglesia hay grandes abusos. No digo que pecan los que con licencia de ambos Medicos comen carne en los dias prohibidos, si ellos informan con la verdad que deben. Pero deben advertir, que el Precepto que prohibe comer carne en dias de ayuno, es Precepto negativo, que obliga siempre, y por siempre, como dicen los Theologos. Por lo qual el que come carne sin necesidad en dias de ayuno, tantas veces peca mortalmente, quantas veces mortalmente distintas la come sin necesidad. No es así en el Precepto de ayunar;

Sent.
com.
Theo.
Mor.

nar; porque como es precepto afirmativo, rompido una vez el ayuno, aunque coma cien veces al dia, como sean menjares de ayuno, no peca sino una vez; pero comiendo carne en esos dias, tantas veces peca, quantas sin alguna necesidad la come. No deseo poner escrúpulos impertinentes; pero en mi dictamen esta es materia muy grave, ò yo no entiendo bien la regla general del precepto negativo. Los que padecen este trabajo de comer carne en dias de ayuno, comuniquen este punto con Varones doctos, y virtuosos, y sigan su parecer; considerando, que el comer carne por necesidad, no es lo mismo que comerla todas las veces que quieren, si solo las veces que à juicio prudente tienen necesidad de comerla.

CAPITULO X.

DESENGAÑO PARA LAS
Almas que se confiesan cada dia, ò con mucha frecuencia, y se les enseña, como han de dar materia de la vida pasada, quando no tienen de la presente.

LAS personas que se confiesan cada dia, ò con mucha frecuencia, tienen gran peligro de llegar à este Santo Sacramento con mucha tibieza, y hacerse las Confesiones como cosa de costumbre, principalmente si no son

Expe.
test.

Almas de adelantado fervor. Hallanse, que no tienen cosa particular de una Confesion à otra, y si se habitúan à dar por materia determinada dos menuras de la vida pasada, no aciertan à decir otra cosa; y si las quieren sacar de esa cartilla, se hallan perdidas, y turbadas, y aun à veces inquietas, sin saber que hacerse; porque las parece, que es rebolver la vida pasada, y no saben por donde comenzar, ni que decir.

Digo, pues, lo primero, que aquellas Almas que se han confesado otras veces con el mismo Confesor, es bastante que digan: *Acusome, Padre, que desde la Confesion pasada he faltado en esto, y en esto.* Diganlo brevemente con claridad, y sin escusas. Y si no tienen cosa particular de pecado conocido desde la ultima Confesion digan: *Acusome Padre, del poco espiritu con que hago todas las cosas del servicio de Dios; y me acuso por materia determinada de todas las impaciencias de mi vida pasada, y de todo quanto à V. md. le tengo confesado en otras Confesiones, de lo qual me pesa, por ser ofensa de mi Dios; propongo firmemente la enmienda, asistido de la Divina gracia, y espero en la infinita bondad, y misericordia de mi Dios, que me ha de perdonar.* Esto lo han de decir con mucha atencion, y devocion; porque estos tres Actos del penitente, que son dolor, proposito, y confianza, son necesarios para que en la Confesion

Con-
sejo
sano.

se justifique la Alma, y se le perdonen sus pecados.

Trid. Para mayor inteligencia de lo
Se ff. dicho, se ha de advertir, que en
14. c. todas las Confesiones Sacramen-
3. tales que hacemos, es necesario tener dolor de haber ofendido à Dios en aquellos pecados que se dán por materia determinada, proposito de la enmienda, y esperanza del perdon de la Divina misericordia. Estos tres actos de dolor, proposito, y confianza, son de tal manera necesarios, que si una persona no diese otra materia determinada, sino dos mentiras de la vida pasada, era necesario tener dolor de haber mentido, proposito firme de no mentir mas, y esperanza firme en la misericordia de Dios, de que la ha de perdonar. Y como esas culpas se tienen por leves, y son tan frequentes, y continuas, no es tan facil tener de ellas esos actos eficaces de dolor, y proposito; y corre mucho peligro, si no están avifadas las Almas, de hacer mala confesion, y salir del Sacramento peores que entraron. Por esto conviene dar por materia determinada, aquello en que conocemos, ò pensamos tener verdadero dolor de haber faltado, y proposito firme de enmendar-nos.

Aqui ocurre una advertencia
Ad- importantísima, y es esta. Algu-
verté- nas veces inadvertidamente se di-
cia no- vierte la Alma, al tiempo de
table. darla la absolucion, y como ni an-

tes de confesarse se dispuso con los actos referidos de dolor, proposito, y confianza; y por otra parte no los hizo al tiempo de absolverla, porque se advirtió, queda la pobre Alma tímida en un escrupulo amarguísimo, inquieto el corazon, y no se puede sosegar, hasta volver al Confesor, y decirle su descuydo. El remedio ha de ser, que antes de pasar à confesarse lleve hechos estos actos necesarios en esta breve forma: *Altísimo, y Soberano Señor Dios mio, yo creo firmísimamente que has de dár premio à los buenos, y castigo à los malos: Me pesa de todo mi corazon de haberte ofendido en los pecados que aora tengo de confesar, y en todos los de mi vida: Propongo firmísimamente la enmienda, con tu Divina gracia: Espero, que me has de perdonar, por tu infinita misericordia* Hechos estos actos de la justificacion poco antes de confesarse, aunque despues se divierta el penitente al tiempo de la absolucion, como sea involuntariamente, no tiene que quedar con escrupulo. Otro remedio es, concluir siempre la Confesion con aquella clausula: *De estos, y de todos mis pecados me pesa mucho, por ser ofensas de mi Dios: Propongo firmemente la enmienda, con la asistencia de la Divina gracia: Y espero en la infinita bondad, y misericordia de mi Dios, y Señor, que me ha de perdonar.* Acabando así de decir sus pecados, y diciendo esto de todo

Trid.
Sess. 6.
c. 8. &
Ses. 14.
cap. 3.

Ac.
Pœni.
ex su.
diçt.

todo corazon, aunque despues, quando le absuelven casualmente se divierta, puede quedar con seguridad bastante de su conciencia.

Core.
cñ alii
Auth.

Bolviendo al punto de la materia determinada de los pecados ya confesados, digo, que basta decir toda una especie de culpas, como: *Acusome de todas las impaciencias de mi vida pasada.* Lo mismo digo de las murmuraciones, juramentos, &c. Pero no basta decir: *Acusome de quatro impaciencias de mi vida pasada*, sin determinar por lo menos en su mente quales son esas quatro impaciencias. Y lo mismo digo de los que se acusan, diciendo: *Acusome de dos mentiras de mi vida pasada*, sin determinar en su mente, quales son esas dos mentiras. La razon es clara; porque así como el Sacerdote, que tiene cien formas para consagrar, si determina consagrarlas todas, todas quedan consagradas; pero si quiere consagrar solas quatro de las ciento, sin determinar en su mente quales son las quatro de las ciento, no queda ninguna consagrada, porque no determinó la materia para la Consagracion: Así tambien, si una persona, de cien mentiras que dixo en la vida pasada, se acusa de quatro mentiras, sin determinar en su mente quales son, tampoco dará materia determinada para la absolucion.

Por esto se ha de acusar determinadamente de las quatro pri-

meras mentiras que echó en toda su vida, ú de las quatro ultimas, Ead
ù de las quatro mas graves, ò de rat.
todas la mentiras de toda su vida; ut.
y lo mismo digo de las impaciencias, murmuraciones, juramentos, &c. Por la misma razon no dá materia ciertamente determinada el que dice: *Acusome, Padre, de quatro, ò seis mentiras de mi vida pasada*; porque si ha mentido cien veces, diciendo quatro, ò seis, ni se determina, à que sean quatro, ni seis las que dá por materia cierta. Esto se prueba con la dicha similitud de las formas para consagrar, porque si teniendo delante cien formas, dixese el Sacerdote: *Quiero consagrar quatro, ò seis de estas formas*, no determinaba la materia, ni consagraria quatro, ni seis, ni las ciento: Luego tampoco daria materia cierta quien se acusase del mismo sobre-dicho.

Suponiendo, pues, que dá materia determinada para su Confesion quien se acusa de toda una especie de culpas, ya confesadas, conose que puede una persona, aunque se confiese cada dia, dar materia determinada, sin revolver su conciencia: y puede variar cada dia de materia, para no hacer costumbre de decir siempre una misma cosa, acusandose un dia de todos los juramentos, con mentira; otro dia de todos los juramentos sin necesidad; otro dia de todas las maldiciones; y así puede ir pasando toda la Ley de

Dios, y de su Santa Iglesia, tomando para cada dia una especie de pecados.

Ad-verte. con sim. Debe advertirse, que en aquella especie de culpas, en que la Alma conoce no haber caído en toda su vida, por la misericordia de Dios, no conviene dár aquella especie por materia determinada de su Confesion. Pongo el exemplo: Si conoce una persona, que por la Divina misericordia, en toda su vida, no ha jurado con mentira, no dará materia determinada, diciendo en su Confesion: *Acusome, Padre de todos los juramentos en mentira de mi vida pasada*; porque si nunca ha jurado con mentira, de nada se acusa. Lo mismo digo de todas las demás especies de pecados. De lo qual se infiere, que solo aquella especie de defectos, en la qual sabe el penitente haber faltado en su vida pasada, ha de señalar, por determinada materia, quando de una Confesion à otra no se acuerda de cosa particular, que la dé grande escrupulo la conciencia.

Sent. cer. & com. Las personas que frecuentemente se confiesan con el mismo Confesor, à quien tienen comunicada toda su vida, ò le han confesado otras veces sus pecados, tienen grande alivio; porque para darles materia determinada en sus Confesiones, cumplen con decir: *Acusome, Padre, ò Señor, de todos las impaciencias de mi vida, y de todos los pecados que le he confesado en*

todas mis Confesiones pasadas, y esto es bastante; pero debe renovar el dolor de haber ofendido à Dios, y el proposito firme de nunca mas ofenderle, como arriba queda dicho.

Si algun Confesor no se contentare con qué el penitente le diga: *Acusome, Padre de todas las impaciencias de mi vida pasada*, no se ponga à pleyto el penitente con el Ministro de Dios, sino contrayga mas la materia, diciendo: *Acusome, Padre, de todas las impaciencias de mi vida pasada, en especial de las quatro mas graves de todas ellas. Y lo mismo hará en qualquiera otra especie de culpas.*

En el capitulo 15. de este Libro segundo se pondrán diversas preparaciones espirituales para cinquenta Comuniones distintas; y alli se verá mas por extenso, como la Alma que trata de perfeccion, puede todos los dias variar de materia para sus Confesiones.

ADICION.

SI me pregunta, si un penitente se confiesa con un Confesor de pecados graves ciertos, y determinados, y le absuelve de ellos: Y despues otro dia; no hallandose con materia cierta, determinada para confesarse, dice: *Acusome, Padre, de todos los pecados que le tengo confesados en mis Confesiones pasadas: Y me pesa de haber ofendi-*

Infra
lib. 2.
c. 15.

Conf.
mor.

do à Dios, por ser quien es: Propongo firmisimamente la enmienda, asistido de la Divina gracia, y espero en la infinita bondad, y misericordia de mi Dios, y Señor, que me ha de perdonar. Preguntase, si éste se confiesa bien, y dá materia determinada?

Resol. Respondo, que à mi parecer se confiesa bien, y dá materia determinada. *Lo primero*, porque hay verdadera acusacion, como se vé en aquellas palabras: *Acusome, &c. Lo segundo*, porque su acusacion no es vaga, ni incierta, sino de pecados ciertos, y determinados, como son los que tiene confesados con aquel Confesor en sus Confesiones antecedentes *Lo tercero*, porque aplica materia próxima, como son los actos del Penitente, de dolor, acusacion, &c. y sobre ella cae la forma de la absolucion. *Lo quarto*, porque puesta la materia, y forma con intencion del Ministro, es cierta la posicion del Sacramento. *Lo quinto*, porque habiendo consultado este punto con muchos hombres doctos, y timoratos, me han dicho, ser cosa cierta, que la tal Confesion es buena, y fructuosa, de grande alivio, y consuelo para las Almas.

Opos. Dirás, que este Santo Sacramento se hace por modo de juicio, y que no se puede exercitar de nuevo sobre unos mismos pecados, sin nueva acusacion, y nueva Confesion de ellos. Todo esto tam-

bien yo lo concedo; pero digo, que hay nueva Confesion, y nueva acusacion, y nuevo dolor, y nuevo proposito de la enmienda, como se vé claramente en las mismas palabras, con que dice: *Acusome, Padre, de todos los pecados que le tengo confesados en mis Confesiones antecedentes: Y me pesa, &c.* Luego hay nueva Confesion, nueva acusacion, nuevo dolor, nueva satisfacion, nueva absolucion, nuevo juicio, *ac per consequens*, nuevo Sacramento.

Dirás, que los Confesores no pueden usar de opinion probable, dexando la mas segura, sobre la materia próxima moral, y forma de Sacramento de la Penitencia. Respondo, que es así, y así lo confieso yo tambien, y lo contrario está prohibido por el Santo Pontifice Innocencio Undecimo: Pero no es opinion, sino cosa cierta el decir, que puesta la nueva acusacion de los pecados ciertos, y determinados con la materia, próxima de los actos del Penitente, y la absolucion de Ministro legitimo, se siga posicion del Sacramento.

A quien esto no le sosiegue, confiesese juntamente con la general de una especie de culpas: v. gr. de todas las impaciencias, &c.

Las quatro proposiciones, que manda borrar la Santa Inquisicion en una Question Moral, conforme à su Expurgatorio del año 1707. son las siguientes

- 1 La misma persona, despues

N 3

de

Inno.
XI. in
Prop.
dam.

Ex-
purg.
ann.
1707.

de recibida la penitencia, y absolucion (estandose aun à los pies del Confesor, ò muy poco despues) repite las mismas palabras, para que de nuevo le absuelvan.
Prohibida.

2 El determinar materia *in individuo*, ò declarar el número de los pecados, no lo pide el Sacramento para su valor, ò consistencia, ni aun para su efecto.
Prohibida.

3 El manifestar el pecado *in genere*, es suficiente materia de la absolucion; que à no serlo, en caso de necesidad, no podia ser materia del Sacramento lo que no lo era, ò no podia suplir lo que el Sacramento pedia de su institucion.
Prohibida.

4 Es licito, util, y conveniente repetir muchas veces (aun sin necesidad) sin levantarse de los pies del Confesor, las Confesiones de unos mismos pecados, y recibir nuevas absoluciones
Prohibida.

Estas quatro proposiciones ha prohibido el Santo Tribunal, como se puede ver en el citado Expurgatorio, tom. 1. pag. 234. verb. *Christoval Delgadillo.*

Inf. li. Pero quanto distan estas proposiciones de nuestro caso, es muy facil de conocer. Y sin embargo de que la resolucion parece concluyente, deseo estar con docilidad à mejor dictamen. De la quarta proposicion prohibida hablaremos en la Adicion al Capitulo 24. del Libro tercero.

CAPITULO XL.

DESENGAÑO DE LAS

Almas, que se desconsuelan porque no conocen sus pecados.
Se les dá remedio.

Ninguno vive sin defectos, dixo el Poeta: *Nemo sine crimine vivit.* Aun el Justo cae siete veces al dia, y se levanta, como dice el Espiritu Santo; y el Evangelista San Juan afirma, que si pensamos que no tenemos pecados, estamos engañados, y el Espiritu de verdad no habita en nosotros. Al mismo fin dixo el Apostol San Pablo, que el que piensa que es algo, siendo nada, el mismo se engaña. Con estas Católicas verdades se confunden, y se desconsuelan muchas Almas de buenos deseos; porque quando llegan à examinar su conciencia para confesarse, no hallan que decir, y luego piensan que vãn erradas. La razon porque semejantes Almas no hallan sus defectos, consiste, en que no están donde los buscan. Exámenen de si han echado juramentos, ò maldiciones, si han tenido impaciencias, si han murmurado, &c. y como por la misericordia de Dios en estas cosas grandes no han faltado, las parece que no conocen sus pecados.

Estas Almas en el exámen de su conciencia han de subir un grado mas alto; y si no hallan pecados graves, atiendan à los leves, y ve-

Prov.

24. v.

26.

1. Joa.

1. v. 8.

Gala.

3. v. 6.

Libro II. Capitulo XI.

y veniales; y si aun de estos no hallan, porque vivieron con cuidado, y se confiesan con frecuencia, barran, ò limpien su Espiritu, como hacia David; quiten el polvo; atiendan à sus contiavas imperfecciones en todas sus obras, y hallarán, que aun lo que es bueno lo hacen malo. Entren con la consideracion en el inmenso campo de sus pasionillas, y afectos desordenados, y lo verán tan lleno de malezas, que apenas hallen por donde salir, ni como desentredarse de tan espeso zarzal. Allí conocerán, que debiendo tener su corazon abstraído de todo lo terreno, y con perfectissima indiferencia para cumplir en todo la Divina voluntad, no lo tienen así, sino que unas cosas apetecen, otras aborrecen; y à unas tienen imperfecta inclinacion, à otras repugnancia; à unas criaturas miran con afecto desordenado, à otras sin perfecta caridad, y à se les vãn los ojos à entender à las operaciones ajenas, y à se llenan de malos sentires, y à se tocan de dañosa curiosidad, y à se les vãn la lengua, y à pierden la presencia de Dios, y à se divierten, y à pierden el fervor sensible, y à se desconsuelan, y à se les introduce el imperfecto tedio à las cosas buenas, y à buscan el consuelo con criaturas, &c. En todo esto hay un abismo de imperfecciones, donde la Alma tiene bien que mirar quando la parece que no tiene pecados.

Pí. 76.
v. 7.Impe.
com.
niff.

En el Proceso que se hizo con Autoridad Apostolica, para la Beatificacion de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, testifica su Confesor el R. P. Fr. Andrés de Fuente mayor, que en cierto tiempo deseó con grandes ansias la Sierva de Dios alcanzar de su Divina Magestad un perfecto conocimiento de sus interiores defectos. Para este fin se retiró por algunos dias à sus ejercicios espirituales de su soledad, y con deseo de ser verdaderamente humilde con su propio conocimiento, puso por intercesor suyo para este favor Divino à N. S. P. S. Francisco. Instaba en su peticion fervorosa, quando se le apareció severissimo N. S. Patriarca, y al mismo tiempo, dice la Venerable Madre, *se corrió la cortina para mi confusion; porque fueron tantas las abominaciones, fealdades, ingraticudes, y malas correspondencias, que conocí tenia con mi Dios, y Señor; y fueron tantos los defectos, faltas, y ruindades que conocí de mi gran miseria, que mi confusion, y congoxa entiendo me hubieran quitado la vida, si el Señor con especial misericordia no me la hubiera conservado.*

Esto conoció, y esto dice una tan grade Sierva de Dios, que toda su vida vivió crucificada con el temor Divino. Qué podremos decir nosotros miserables, que ni llevamos cuenta, ni razon con nuestra imperfectissima vida? Si por la infinita misericordia de

Testi.
Fuéte
May.
in Pro-
cess.
Auth.
Apost.Dist.
notab.

de recibida la penitencia, y absolucion (estandose aun à los pies del Confesor, ò muy poco despues) repite las mismas palabras, para que de nuevo le absuelvan.
Prohibida.

2 El determinar materia *in individuo*, ò declarar el número de los pecados, no lo pide el Sacramento para su valor, ò consistencia, ni aun para su efecto.
Prohibida.

3 El manifestar el pecado *in genere*, es suficiente materia de la absolucion; que à no serlo, en caso de necesidad, no podia ser materia del Sacramento lo que no lo era, ò no podia suplir lo que el Sacramento pedia de su institucion.
Prohibida.

4 Es licito, util, y conveniente repetir muchas veces (aun sin necesidad) sin levantarse de los pies del Confesor, las Confesiones de unos mismos pecados, y recibir nuevas absoluciones
Prohibida.

Estas quatro proposiciones ha prohibido el Santo Tribunal, como se puede ver en el citado Expurgatorio, tom. 1. pag. 234. verb. *Christoval Delgadillo.*

Inf. li. Pero quanto distan estas proposiciones de nuestro caso, es muy facil de conocer. Y sin embargo Addi. de que la resolucion parece concluyente, deseo estar con docilidad à mejor dictamen. De la quarta proposicion prohibida hablaremos en la Adicion al Capitulo 24. del Libro tercero.

CAPITULO XL.

DESENGAÑO DE LAS

Almas, que se desconsuelan porque no conocen sus pecados.
Se les dá remedio.

Ninguno vive sin defectos, dixo el Poeta: *Nemo sine crimine vivit.* Aun el Justo cae siete veces al dia, y se levanta, como dice el Espiritu Santo; y el Evangelista San Juan afirma, que si pensamos que no tenemos pecados, estamos engañados, y el Espiritu de verdad no habita en nosotros. Al mismo fin dixo el Apostol San Pablo, que el que piensa que es algo, siendo nada, el mismo se engaña. Con estas Católicas verdades se confunden, y se desconsuelan muchas Almas de buenos deseos; porque quando llegan à examinar su conciencia para confesarse, no hallan que decir, y luego piensan que van erradas. La razon porque semejantes Almas no hallan sus defectos, consiste, en que no están donde los buscan. Exáminen de si han echado juramentos, ò maldiciones, si han tenido impaciencias, si han murmurado, &c. y como por la misericordia de Dios en estas cosas grandes no han faltado, las parece que no conocen sus pecados.

Estas Almas en el exámen de su conciencia han de subir un grado mas alto; y si no hallan pecados graves, atiendan à los leves, y ve-

Prov.

24. v.

26.

1. Joa.

1. v. 8.

Gala.

3. v. 6.

Libro II. Capitulo XI.

y veniales; y si aun de estos no hallan, porque vivieron con cuidado, y se confiesan con frecuencia, barran, ò limpien su Espiritu, como hacia David; quiten el polvo; atiendan à sus contiavas imperfecciones en todas sus obras, y hallarán, que aun lo que es bueno lo hacen malo. Entren con la consideracion en el inmenso campo de sus passionillas, y afectos desordenados, y lo verán tan lleno de malezas, que apenas hallen por donde salir, ni como desentredarse de tan espeso zarzal. Allí conocerán, que debiendo tener su corazon abstraído de todo lo terreno, y con perfectissima indiferencia para cumplir en todo la Divina voluntad, no lo tienen así, sino que unas cosas apetecen, otras aborrecen; y à unas tienen imperfecta inclinacion, à otras repugnancia; à unas criaturas miran con afecto desordenado, à otras sin perfecta caridad, y à se les van los ojos à entender à las operaciones ajenas, y à se llenan de malos sentires, y à se tocan de dañosa curiosidad, y à se les va la lengua, y à pierden la presencia de Dios, y à se divierten, y à pierden el fervor sensible, y à se desconsuelan, y à se les introduce el imperfecto tedio à las cosas buenas, y à buscan el consuelo con criaturas, &c. En todo esto hay un abismo de imperfecciones, donde la Alma tiene bien que mirar quando la parece que no tiene pecados.

Pí. 76.
v. 7.Impe.
com.
niff.

En el Proceso que se hizo con Autoridad Apostolica, para la Beatificacion de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, testifica su Confesor el R. P. Fr. Andrés de Fuente mayor, que en cierto tiempo deseó con grandes ansias la Sierva de Dios alcanzar de su Divina Magestad un perfecto conocimiento de sus interiores defectos. Para este fin se retiró por algunos dias à sus ejercicios espirituales de su soledad, y con deseo de ser verdaderamente humilde con su propio conocimiento, puso por intercesor suyo para este favor Divino à N. S. P. S. Francisco. Instaba en su peticion fervorosa, quando se le apareció severissimo N. S. Patriarca, y al mismo tiempo, dice la Venerable Madre, se corrió la cortina para mi confusion; porque fueron tantas las abominaciones, fealdades, ingraticudes, y malas correspondencias, que conocí tenia con mi Dios, y Señor; y fueron tantos los defectos, faltas, y ruindades que conocí de mi gran miseria, que mi confusion, y congoxa entiendo me hubieran quitado la vida, si el Señor con especial misericordia no me la hubiera conservado.

Esto conoció, y esto dice una tan grade Sierva de Dios, que toda su vida vivió crucificada con el temor Divino. Qué podremos decir nosotros miserables, que ni llevamos cuenta, ni razon con nuestra imperfectissima vida? Si por la infinita misericordia de

Testi.
Fuete
May.
in Pro-
cess.
Auth.
Apost.Dist.
notab.

Dios nuestro Señor no caemos en pecados graves, demosle gracias continuas à su Magestad; pero entendamos siempre, que de nuestras innumerables imperfecciones conocemos la menor parte, porque apenas respiramos sin imperfeccion, y nuestros corazones están llenos de tierra. Esta es la pura verdad, fino que nos falta el propio conocimiento. Como los Apostoles pidieron à Jesu-Christo, que les aumentase la Fé, roguemosle nosotros, que con la Fé nos aumente el conocimiento propio, para ser humildes de corazon, como su Magestad nos lo manda.

Luc. 17. v. 8.

Prov. 32. v. 2. & Eccli. 4. v. 3.

Conc. Trid. Sess. 6. Can. 23.

Descendiendo, pues, à la practica que han de seguir en sus Confesiones aquellas Almas, que dicen no conocen sus pecados, lo primero se advierta, que no las desconfuelen los Directores; porque el Espiritu Santo dice, que no se ha de dar asiecion al afligido, Confesandose cada dia, no es de estrañar, que una persona medianamente cuydadosa, no haya hecho pecado mortal, ni advertidamente venial. Verdad es, que ninguno vive sin defectos; pero esto se entiende del agregado de la vida, en el qual es de Fé Católica, que sin especial gracia de Dios no podemos evitar todos los pecados veniales, como está definido en el Santo Concilio Tridentino. Tambien es verdad constante, que el Justo cae siete veces al dia; pero no se entiende, que todos los dias sea de caídas graves, y en

muchos dias será de defectos humanos, que no llegó à conocerlos.

Asi mismo debemos entender, que los que dicen, que no tienen pecados, están engañados, y no dicen verdad; porque aunque no los tengan de aquel dia, los tendrán de lo restante de su vida, y en todo caso las caídas indispensables de los justos no les pueden faltar. Si los que dicen, que no conocen sus pecados, dixesen, que no tenían pecados; esto era afecto reprehensible de oculta soberbia, porque solo Dios comprehende el corazon humano; pero decir con humildad, y confusion propia, que no conocen sus pecados, y desean conocerlos para confesarlos, esto no es afecto malo. Si les ha de decir, que se acusen en general de las muchísimas imperfecciones con que hacen todas las obras del servicio de Dios, de todas las veces que faltan en su santísima presencia, y de la falta de consideracion en todas sus obras; y dicho esto, que den materia de la vida pasada, como se dixo en el Capitulo antecedente; y no se desconfuelen, que si son Almas verdaderamente humildes, Dios las dará el verdadero conocimiento que desean.

Supra lib. 2. c. 10.

Algunas personas advertidas suelen concluir sus Confesiones, diciendo: *Acusome, Padre, de todos los pecados graves, y leves, que yo he cometido, y por falta de disposicion mia, no llego à conocerlos; de todos*

todos ellos me pesa, y los sujeto à la Divina Misericordia; y en quanto puedo tambien deseo sujetarlos à las llaves de la Iglesia en este Santo Sacramento de la Penitencia. Este modo de acusarse una vez, ò otra, no me parece mal; porque si el no conocer nuestros pecados fuese por nuestra misma indisposicion para conocerlos; si la indisposicion fuese culpable, tambien en algun modo, nos serian imputables aquellos pecados ocultos.

Ad-
ver.
verit.

Otras personas acostumbra concluír sus Confesiones, diciendo: *Acusome, Padre, de todos mis pecados ocultos, que yo no llego à conocerlos; y de quanto por falta de disposicion mia, soy embarazo para que Dios comuniquè à mi Alma todos aquellos bienes, que mi Dios con su infinita Bondad desea comunicar à las Almas que no le ponen estorvo, y de su parte se disponen.* Este modo de expresion tampoco me parece mal, fino muy bien, como no se diga por costumbre; porque son en la verdad imponderables los bienes, y favores, que Dios comunicaria à las Almas, si ellas por su parte no le pusiesen estorvo con su mala disposicion, como se dice en la Mystica Ciudad de Dios.

Myft.
Civit.
Dei,
1. par.
n. 37.
& ali.

En todo caso puede ser de mucho provecho la Confesion humilde de los pecados ocultos; porque siempre es verdad lo que dice David, que ninguno comprehende del todo sus delitos; y el mismo Santo Rey Penitente

suplicaba à nuestro Señor le perdonafe sus pecados ocultos, y los que por su causa, sin saberlo él hiciesen otras personas. Todo esto es dignísimo de imitacion, para que su Divina Magestad nos perdone los pecados que no conocemos, y los que otras personas hicieren por nuestro motivo, quando tambien los ignoramos.

Pf. 18. v. 13.

CAPITULO XII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas demasiadamente tímidas, y escrupulosas en la frecuencia de la Comunión Sagrada.

Algunas Almas exceden los prudentes limites del virtuoso temor, y con motivo de ser mas humildes pasan à inobedientes. Ignoran sin duda lo que dice nuestro Serafico Doctor San Buenaventura, que contra la obediencia no puede haber humildad verdadera. Que la Alma tema, es muy bueno; pero que quiera prevalecer con sus escrupulosos temores contra el mandato de su Espiritual Director, esto ni es bueno, ni menos perfecto. Sucede en practica con algunas personas, que en todo obedecen muy gustosas, como no las manden comulgar, fino quando ellas quieren; y si no las compeliessen, serian rarísimas veces en el año las que llegasen à la Sagrada Comunión.

Serap.
Doct.
in dif.
Novi.

nion. Esta humildad pasa à ter-
quedad.

El temer es muy justo, porque
los mas Santos temieron; pero se
sujetaron dóciles à los que debie-
ron obedecer. El Serafin San Bue-
naventura fue uno de estos, y quiso
Dios nuestro Señor darle à co-
nocer, que el nimio escrupuloso
temor en este punto no es lo que
Dios quiere de nosotros. Abstenia-
se el glorioso Santo de la Comu-
nion Sagrada, por sus excesivos
temores; y un dia, estando oyendo
Misa, aniquilado su corazon en
un abismo de profunda humildad,
se dignó el Señor de corregir los
escrupulos de su amado Santo,
disponiendo su Magestad, que un
Angel le comulgase, y con este sin-
gularísimo favor quedó enseñado,
de que el escrupuloso temor para
la Comunion Sagrada se debe de-
poner, como dice la Iglesia en el
Oficio Divino de su dia.

De estos mismos exemplares se
valen algunas Almas para defen-
der sus escrupulosos temores. Di-
cen, que si un tan grande Santo
escrupulizaba en comulgar, no
es mucho teman los pecadores,
donde temieron los Santos. Dicen
bien, si se dexasen regular, como
los Santos se regularon. Temie-
ron los Santos; pero se vencieron,
enseñados à lo que mas importa-
ba. Si acaso buscan semejantes
milagros, para deponer su temero-
so dictamen, Dios no los hace sin
necesidad. Basta hacerlos en uno,
para que todos aprendan en él.

Imiten las virtudes de los Santos,
y dexense humildes gobernar,
para imitarlos en todo. Si dicen,
que no tienen virtudes para tan-
tas Comuniones; menos virtudes
tendrán si se hacen inobedien-
tes. Si no tienen virtudes, no
es remedio para tenerlas el dexar
de comulgar; el remedio es dis-
ponerse bien para la Sagrada Co-
munion. Quien repugna tener en
su casa al Maestro Soberano, poco,
ò nada aprenderá de las virtudes
del Cielo.

La Comunion Sagrada es el Pan
de los Cielos, que dá sabiduria,
y entendimiento à los parvulos
humildes de corazon, como dice
la Divina Escritura. En esta Ce-
lestial Escuela se han hecho doctas
las Almas simples, y humildes.
Mucho de lo que escribió de ora-
cion la Santa Madre Teresa de Je-
sus, se lo dixo Dios despues de la
Sagrada Comunion, como la mis-
ma Santa lo confiesa en el Libro
de su Vida. Con la Comunion que-
daba libre de todas sus sequedades,
y trabajos interiores; en la Co-
munion fue engendrada su Reli-
gion, siendo las oraciones, y Co-
munionen los poderosos Obreros
del Edificio de la nueva Reforma
de su Orden. Todo lo dice la glo-
riosa Santa en varias partes de sus
Divinos Libros. Con la Comunion
Sagrada se labró el insignifimio
Espiritu de la Venerable Madre
Maria de Jesus de Agreda, cuyo
cuerpo quedaba, despues de haver
comulgado, como si no se ma-

terial,

terial, mas facil de moverse por
el ayre, que la arista levissima mo-
vida del viento, como ya se dixo
en otra parte.

Dicen las Almas timidas, y es-
crupulosas, que todo esto las pone
en mayor desconuelo, y se les au-
mentan sus temores, porque ellas
se vén desaprovechadas, y mas in-
dignas de comulgar, quanto mas
corren los tiempos, y multiplican
sus Comuniones. Demos, que todo
esto sea así, como lo dicen, aun
deben considerar, que sus Comu-
niones no son porque son perfec-
tas, sino para que lo sean. Los que
están sanos comen para no enfer-
mar, y los que están enfermos co-
men para sanar: cuéntense, pues,
las tales Almas, no entre lo sanos,
sino entre los enfermos, que comen
para no morir.

A muchos grandes pecadores
se les ha sacado de su mala vida,
mandandoles comulgar con mu-
cha frecuencia. De uno tengo lei-
do, que no hallando el Confesor
remedio eficaz para su perfecta
conversion, porque luego bolvia
à su miserable reincidencia, advir-
tió el prudente Ministro de Dios,
que el dia que aquel hombre co-
mulgaba se abstenia de pecar.
Hizo discreta reflexion sobre este
principio de remedio, y deter-
minó, que su penitente comulgase
todos los dias, pues en la Comu-
nion Sagrada se fortalecia para la
defeada resistencia de sus pasio-
nes, y tentaciones. Prosiguió en
mandarle comulgar todos los dias,

por espacio de un mes com-
plido, y así remedió aquella po-
bre Alma, que por la habituacion
de sus envejecidas reincidencias
parecia irremediable. Tambien
en lo espiritual se verifica el co-
mun Aforismo de Galeno, que lo
que comenzando se aprovecha,
si se continúa restaura la sanidad:
*Que incepta juvant, continuata
sanant.*

Vean non esto las Almas timi-
das, y pusilamines, si tienen razon
para sus impertinentes escrupulos?
Si no se atreven à comulgar, por-
que las parece, que no son per-
fectas, comulgen para serlo. Si
las parece que tienen muchos de-
fectos, confiesense de ellos, y co-
mulguen, para no reincidir en lo
mismo que faltaron. El Santo Con-
cilio Tridentino solo pide por esen-
cial disposicion para la Comu-
nion Sagrada, que la Alma esté
en gracia de Dios: Luego si por la
Divina misericordia no conoce
la Alma que tenga pecado mortal
en su conciencia, no tiene razon
para retirarse à la disposicion de
su espiritual Director, siempre
que éste le mande comulgar. En
cosas de aprovechamiento espiri-
tual, regularmente suele tener
mas, quien piensa que tiene me-
nos; y suele tener menos, quien
piensa que tiene mas. Confidese
la Parábola del Publicano, y el Fa-
riseo. El Fariseo se tenia por bu-
eno, y era malo; y el Publicano,
considerandose malo, se hizo bu-
eno. Mas seguras ván las Almas que
se

Conc.
Trid.
Sess.
13. c.
8.

In le.
Eccle.
pro S.
Bona.

Pro-
com.

Sap.
15. v.
3. seq.

S. Ter.
in Vit.
c. 18.
& ali.

In Mis.
V. P.
Gava.

se tienen por malas, si son do- ciles, que las que se tienen por buenas, y perfectas. A ellas las despeña su presumpcion, y à las otras las conserva su profunda humildad.

La Sagrada Comunión pide Al- mas que deseen aprovechar. Nue- stro Señor Jesu-Christo no se quedó con nosotros para estar siempre encerrado en el Sagrario; tiene sus delicias con los hijos de los hombres, como dice el Sagrado Texto. Si la Alma el día que no comulga hiciese algo mas, ó tanto como el día que comulga, yá le sería de algun provecho el absten- derse de la Comunión Sagrada; pero la eperiencia nos enseña lo contrario. El día que una persona se comulga, yá purifica su concien- cia con la humilde Confesion de sus pecados; y se prepara de al- gun modo, aunque sea con tibie- za, para recibir à nuestro Señor; yá se humilla, yá se compunge al tiempo de comulgar; aviva la Fé; se retira al interior, adora à su Di- vina Magestad, hace santos pro- pósitos de servirle, se detiene un poco mas en la Iglesia, conoce su ingratitude, y le da gracias al Señor por los beneficios recibidos de su liberalissima mano. Nada de todo esto, ó muy poco de todo ello hace el día que no comulga: Luego la Comunión Sagrada no la hace daño, sino mucho provecho.

Y demos el caso, que despues falte por su fragilidad en muchas cosas, como criatura miserable:

si comulgando falta, mas faltaria si no comulgase. En todo caso, no tiene la culpa la Comunión Sagrada. El remedio se ha de poner à donde estubiere el daño: si dexas de comulgar, porque no aprovechas, el remedio está en que tra- tes de aprovechar, y no en dexar de comulgar: si dexas de comul- gar, porque sientes inquieto el corazon, sosiegale; ponlo en per- fecta caridad; y en la Comunión Sagrada te acabarás de quietar, pagando las cuentas estrechas con tu Dios, y Señor. Asi se ha de discurrir en todas las demás cosas, de tal manera, que quites el mal que te embaraza para comulgar, y no dexes la Sagrada Comunión, porque es perderte mas. Busca el remedio de tus males, pero no sea apartandote de la causa de tus ma- yores bienes. Eso que te detiene para comulgar, ó lo has de quitar, ó nunca has de comulgar; ó lo me- jor es quitarlo luego, y no privarte de tanto bien.

Christo Señor nuestro vino à buscar pecadores arrepentidos, como dice el Santo Evangelio; y no es creible que deseché à quien buscó tan à costa suya. Busca Mag- dalenas convertidas, que tomen muy de proposito los empeños de su Divino amor. Mas estima al pecador humilde, que al justo so- bervio, como dice el Devoto Car- tujano. La Alma que se desea en- mendar, lleguese à Christo, y será bien admitida. El Señor desea ser tuyo, y tu no quieres recibirle?

No

Exor.
ofic.

Luc. 5.
v. 32.

Car-
tul. de
Publi-
& Pec-
cat.
Luc. 5.

No conoces la liberalissima condi- cion de su Magestad, quando tanto repugnas el recibirle en tu pecho, y ponerle en tu corazon.

Pfal. El Señor te llama para tu bien, y tu ingrata te huyes? A donde irás que no te vea? Si tienes fealdades, purificate de ellas con la Confesion humilde, y contrita; pero no te apartes de quien tanto estima el corazon contrito, y hu- millado, que lo aprecia sobre to- dos los Sacrificios. El Espiritu contribulado es el sacrificio grato para tu Señor, y tu te huyes de su Magestad, porque estás atribulado.

El Señor levanta la voz para llamar à todos los que padecen angustias, y trabajos, para aliviarlos de todos ellos; y tu criatura mi- serable, huyes de quien te llama para darte refrigerio en tus tribula- ciones, y fatigas? Dices, que no estás para nada; llegate à tu Señor, y estarás para todo, porque todo lo podrás en quien te dá fortaleza, como de sí mismo decia el Apostol. Dices, que estás tibia, y elada de corazon; mas fría estarás apar- tandote del fuego. Dios es fuego celestial, que consume todolo malo; con este, vino Christo à encender el Mundo; y aun el Profeta llegó à decir, que si Dios está en noso- tros, nos acaloramos en fuego san- to: Verdad es, que este Divino fuego se aviva con la meditacion, como dice David.

Y para que les Almas tímidas, pusilánimes, y escrupulosas, de

quien hablamos, vean los impon- derables bienes, de que se privan; quando se resisten à la Sagrada Comunión, adviertan la doctrina siguiente, que es de clasicos Auto- res. La Alma feliz, que estando en gracia de Dios recibe la Sagrada Comunión, hace tan suyo propio à nuestro Señor Jesu-Christo, y à todos sus infinitos merecimien- tos, que puede en descontento de sus grandes pecados ofrecer al Eterno Padre su Unigenito Hijo, diciendo confiadamente à su Di- vina Magestad: Señor aunque yo he pecado mucho, mas es lo que ofrezco, que lo que debo: Yo te ofrezco à tu Santissimo Hijo, cuya Sagrada Pasion fue satisfaccion su perabundante por todos los pecados del Mundo; y aunque fuesen infi- nitos Mundos, è infinitos en nú- mero los pecados, aun era mayor esta satisfaccion, que la deuda. Ten, Señor, misericordia de mí, pues te ofrezco el mayor don que se te pue- de ofrecer en los Cielos, ni en la tierra, &c.

Asi mismo la dichosa Alma feliz puede ofrecer, como cosa suya propia, à Christo Señor nuestro, à la Virgen Santissima su dignis- ma Madre, haciendola otra ora- cion humilde, como la que se ha dicho al Eterno Padre. Este gran privilegio nos enseñó el Señor, quando dixo: Asi como mi Padre me ama à mí, asi yo os amo à voso- tros; porque asi como por el amor que mi Padre me tiene, me comu- nica todos sus bienes; asi por el

que

Joan-
5. v. 9.

Prov.
8. v.
31.

Expe.
quoti.

Pfal.
138.
v. 7.

Pf. 50.
v. 19.

Matt.
2. v. 8.

Phil. 4
v. 13.

Apud.
S. Bo-
nav.
Pf. 38.
v. 4.

Doct.

com.

vid.

apud

Molin

Cart-

del

Mundo;

è infi-

nitos

en nú-

mero

los

peca-

dos,

aun

era

mayor

esta

satis-

faccion,

que

la

deuda.

que yo os tengo à vosotros, os entrego los míos, y à mi mismo con ellos. Estas palabras del Señor deben ponderarse mucho de las Almas agradecidas, porque en la verdad el Señor, con todos sus bienes, y merecimientos, se hace como cosa propia de quien dignamente le recibe sacramentado; y le recibe dignamente, quien le recibe estando en gracia de Dios, como queda dicho en el Concilio Tridentino.

Conc. Trid. ubi su.

Por esta razón, sin duda la pareció à la Virgen Santísima, que con la primera Comunión Sacramental que recibió en este Mundo, se le habian pagado cumplidamente todos sus merecimientos, y quanto había hecho por el amor de Dios en todo el tiempo de su vida, desde el primer instante de su Concepción Inmaculada, hasta aquella hora presente, como se explica con dignísima ponderación en los Celestiales Libros de la Mystica Ciudad de Dios. Y la Santa Madre Teresa de Jesus dice, que con el Santísimo Sacramento del Altar, si sabemos avivar la Fé, tenemos, y recibimos las criaturas en la tierra todo quanto adoran, y veneran los Angeles, y Santos en el Cielo; porque con la Santísima Humanidad de nuestro Señor Jesu-Christo sacramentado está unida hypostaticamente la segunda Persona de la Santísima Trinidad, con la qual tambien están en el Santísimo Sacramento, por circum-

Myst. Civit. Dei. p. 2. n. 1203. S. Ter. in Mo. nit.

Theo. com.

insesion las Divinas Personas del Padre, y del Espiritu Santo; y como donde está el Rey, está la Corte; en todas partes donde está Christo sacramentado, assiste gran multitud de Angeles, y muchos acompañan à quien recibe à su Magellad, mientras en él se conservan las especies sacramentales.

Otra felicidad imponderable, de quien recibe la Sagrada Comunión, estando en gracia de Dios, refiere nuestro Serafico Doctor San Buenaventura; el qual, con otros muchos Santos, dice, que en el que dignamente comulga, se renueva por modo inefable el Altísimo Mysterio de la Encarnación del Verbo Divino: Porque así como el Divino Verbo descendió misericordiosamente à las purísimas Entrañas de la Reyna de los Angeles Maria Santísima, donde se hizo Hombre; así el mismo Verbo Divino, hecho Hombre, se digna de entrar en el pecho de quien le recibe sacramentado. Considerando este gran Mysterio San Leon Papa, exclamó diciendo: *Reconoce, ó Christiano tu altísima dignidad, pues eres hecho consorte de la Divina naturaleza.* En Christo Señor nuestro, à quien recibes en tu pecho, ó Alma miserable, y feliz, tienes de una vez Padre, Hermano, Amigo, Maestro, Abogado, Rey, Pastor, Capitan, Medico, y todo quanto puedes desear. El Señor, à quien recibes, es el Padre, que te ha cria-

S. Bonave. cum aliis SS. PP.

S. Leo Serm. de Nativit.

CAPITULO XIII.

DESENGAÑO DE LAS Almas, que se desconsuelan, si no las dexan comulgar con la mucha frecuencia que ellas desean. Dicese el medio prudente, que parece se ha de guardar en esta materia.

do; el Hermano, que te acompaña; el Amigo, que murió por ti; el Maestro, que enseña à padecer; el Abogado, que ruega para que no te condenes; el Rey, que te defiende de tus enemigos; el Pastor que te alimenta con su Sangre; el Capitan, que te guia para el Cielo; y el Medico Celestial, que cura todas tus enfermedades, y dolencias.

Joan. 10. v. 11.

A vista de estas verdaderas doctrinas, que no son consideraciones sino realidades; ponderen las Almas impertinentes, ciegas, y necias, de quantos bienes se privan, siempre que con sus inconsiderados escrúpulos se escusan de recibir la Sagrada Comunión! No niego yo, que para la mucha frecuencia de comulgar, es conveniente mayor disposición; pero si la Alma, comulgando por obediencia se libra de este cuidado; en qué fanda sus escrúpulos? En qué se detiene? Quien la engaña, con tanto detrimento de su bien? La Virgen Santísima comulgaba todos los días, por obediencia del Evangelista San Juan, à quien su Hijo Santísimo la había encomendado. Imitemos à esta Soberana Maestra de altísima perfección, dexandonos gobernar de nuestros espirituales Directores, y no nos privemos por nuestro propio dictamen, de las inmensas felicidades, que el Señor nos dexó en el Sacramento grande de su amor, donde hizo un compendio mysterioso de todas sus maravillas.

Myst. Civit. Dei. 3 p. n. 610. cum antec.

Psal. 110. v. 4.

Regularmente todos los extrínsecos son viciosos. No es bueno resistirse las Almas à la Comunión Sagrada, quando juzgan sus espirituales Directores, que las conviene comulgar; ni tampoco es bueno desconsolarse, quando se las pone discreto término en la frecuencia de sus Comuniones. Algunas personas, ó porque ven comulgar à otras, ó porque se han habituado à comulgar todos los días, ó porque el demonio las ha introducido alguna pasión desordenada, llegan à tal extremo, que si su Director, ó su Prelado trata de moderarles la mucha frecuencia de sus Comuniones, todo es lamellos, y desconsuelos; y aun algunas han llegado à decir, que si las privan la Comunión, se morirán sin remedio. Dos de estas Almas dieron, por su gran fortuna, en manos de la discretísima Maestra de Espiritu Santa Teresa de Jesus; la qual las dixo: *Ea, Hijas, yo tambien tengo los mismos deseos, pero dexemos de comulgar, y muramnos todas tres.* Dexó la Santa de comul-

Prol. com.

S. Ter. lib. Fund. c. 6.

que yo os tengo à vosotros , os entrego los mios , y à mi mismo con ellos. Estas palabras del Señor deben ponderarse mucho de las Almas agradecidas , porque en la verdad el Señor , con todos sus bienes , y merecimientos , se hace como cosa propia de quien dignamente le recibe sacramentado ; y le recibe dignamente , quien le recibe estando en gracia de Dios , como queda dicho en el Concilio Tridentino.

Conc. Trid. ubi su.

Por esta razon , sin duda la pareció à la Virgen Santissima , que con la primera Comunión Sacramental que recibió en este Mundo , se le habian pagado cumplidamente todos sus merecimientos , y quanto había hecho por el amor de Dios en todo el tiempo de su vida , desde el primer instante de su Concepcion Inmaculada , hasta aquella hora presente , como se explica con dignissima ponderacion en los Celestiales Libros de la Mystica Ciudad de Dios. Y la Santa Madre Teresa de Jesus dice , que con el Santissimo Sacramento del Altar , si sabemos avivar la Fé , tenemos , y recibimos las criaturas en la tierra todo quanto adoran , y veneran los Angeles , y Santos en el Cielo ; porque con la Santissima Humanidad de nuestro Señor Jesu-Christo sacramentado está unida hypostaticamente la segunda Persona de la Santissima Trinidad , con la qual tambien están en el Santissimo Sacramento , por circum-

Myst. Civit. Dei. p. 2. n. 1203. S. Ter. in Monit.

Theo. com.

insesion las Divinas Personas del Padre , y del Espiritu Santo ; y como donde está el Rey , está la Corte ; en todas partes donde está Christo sacramentado , assiste gran multitud de Angeles , y muchos acompañan à quien recibe à su Magellad , mientras en él se conservan las especies sacramentales.

Otra felicidad imponderable , de quien recibe la Sagrada Comunión , estando en gracia de Dios , refiere nuestro Serafico Doctor San Buenaventura ; el qual , con otros muchos Santos , dice , que en el que dignamente comulga , se renueva por modo inefable el Altissimo Mysterio de la Encarnacion del Verbo Divino : Porque así como el Divino Verbo descendió misericordiosamente à las purísimas Entrañas de la Reyna de los Angeles Maria Santissima , donde se hizo Hombre ; así el mismo Verbo Divino , hecho Hombre , se digna de entrar en el pecho de quien le recibe sacramentado.

Considerando este gran Mysterio San Leon Papa , exclamó diciendo : *Reconoce , ó Christiano tu altissima dignidad , pues eres hecho consorte de la Divina naturaleza.* En Christo Señor nuestro , à quien recibes en tu pecho , ó Alma miserable , y feliz , tienes de una vez Padre , Hermano , Amigo , Maestro , Abogado , Rey , Pastor , Capitan , Medico , y todo quanto puedes desear. El Señor , à quien recibes , es el Padre , que te ha criado ;

S. Bonave. cum aliis SS. PP.

S. Leo Serm. de Nativit.

CAPITULO XIII.

DESENGAÑO DE LAS Almas , que se desconsuelan , si no las dexan comulgar con la mucha frecuencia que ellas desean. Dicese el medio prudente , que parece se ha de guardar en esta materia.

do; el Hermano , que te acompaña ; el Amigo , que murió por ti ; el Maestro , que enseña à padecer ; el Abogado , que ruega para que no te condenes ; el Rey , que te defiende de tus enemigos ; el Pastor que te alimenta con su Sangre ; el Capitan , que te guia para el Cielo ; y el Medico Celestial , que cura todas tus enfermedades , y dolencias.

A vista de estas verdaderas doctrinas , que no son consideraciones sino realidades ; ponderen las Almas impertinentes , ciegas , y necias , de quantos bienes se privan , siempre que con sus inconsiderados escrúpulos se escusan de recibir la Sagrada Comunión ! No niego yo , que para la mucha frecuencia de comulgar , es conveniente mayor disposicion ; pero si la Alma , comulgando por obediencia se libra de este cuidado ; en qué fanda sus escrúpulos ? En qué se detiene ? Quien la engaña , con tanto detrimento de su bien ? La Virgen Santissima comulgaba todos los dias , por obediencia del Evangelista San Juan , à quien su Hijo Santissimo la habia encomendado. Imitemos à esta Soberana Maestra de altissima perfeccion , dexandonos gobernar de nuestros espirituales Directores , y no nos privemos por nuestro propio dictamen , de las inmensas felicidades , que el Señor nos dexó en el Sacramento grande de su amor , donde hizo un compendio mysterioso de todas sus maravillas.

Myst. Civit. Dei. 3 p. n. 610. cum antec.

Psal. 110. v. 4.

Regularmente todos los extrremos son viciosos. No es bueno resistirse las Almas à la Comunión Sagrada , quando juzgan sus espirituales Directores , que las conviene comulgar ; ni tampoco es bueno desconsolarse , quando se las pone discreto término en la frecuencia de sus Comuniones. Algunas personas , ó porque ven comulgar à otras , ó porque se han habituado à comulgar todos los dias , ó porque el demonio las ha introducido alguna passion desordenada , llegan à tal extremo , que si su Director , ó su Prelado trata de moderarles la mucha frecuencia de sus Comuniones , todo es lamellos , y desconsuelos ; y aun algunas han llegado à decir , que si las privan la Comunión , se morirán sin remedio. Dos de estas Almas dieron , por su gran fortuna , en manos de la discretissima Maestra de Espiritu Santa Teresa de Jesus ; la qual las dixo : *Ea , Hijas , yo tambien tengo los mismos deseos , pero dexemos de comulgar , y muramonos todas tres.* Dexó la Santa de comul-

Prol. com.

S. Ter. lib. Fund. c. 60.

mulgar, por la curacion de sus Hijas, y asi las remedio de su falsa aprehension; y despues las decia, con grande caridad, y amor: *No veis, Hijas, como no os habeis muerto?* Con este claro desengaño dexó enseñadas à todas sus Religiosas, y previno los graves inconvenientes que se podian seguir de semejantes instrucciones.

Estas vehementissimas aprehensiones, que suelen descubrirse en algunas personas espirituales, de que se morirán si no las dexan comulgar, ò si las dexan solas, &c.

S. Ter. ubi supra, & alibi.

proviene, dice la Santa, de complexiones flacas, y melancolicas; que si este humor se desmanda, las hace entender mil embustes gustosos. En nuestros tiempos se han visto algunos, que no se creian de Varones doctos, y despues han hallado patente el desengaño. De este punto hablaremos mas largamente en el Libro tercero.

Antiguamente corrian diversas opiniones sobre la frecuencia de la Comunión sagrada; ò no faltaba quien defendia, que las Almas contra la voluntad de sus Confesores podian seguir la Comunión quotidiana. Ocurrió à este notable daño el Santo Pontifice Inocencio Undecimo, declarando en su Apostolica Bula, que el talar la frecuencia de la Sagrada Comunión, pertenece privativamente à los Ministros de Dios, y à los Padres Confesores, y à los Directores espirituales de las Almas.

SS. P. no. II.

Despues que se publicó este Apostolico Decreto, ya no puede tener lugar opinion alguna, que diga lo contrario, ni será opinion sino error. El juicio prudente de quantas veces conviene à la Alma recibir à Christo sacramentado, le pertenece à su Confesor, y no à la misma persona que ha de comulgar; porque nadie puede ser desapasionado Juez en causa propia.

Sent. com.

Con esta decision Apostolica pueden descansar mucho las Almas, porque están libres de un grande cuydado; y no tienen que pensar en quando han de comulgar, sino en como se han de confesar. El Confesor ha de considerar lo que mas las importa de la Comunión Sagrada. A las Almas que se desconsuelan, porque no las dexan comulgar cada dia, ò con mucha frecuencia, se les ha de reprimir, porque su mismo desconsuelo es evidente testimonio, de que no tienen el corazon tan indiferente, y resignado como deben. Que la criatura ruegue, y suplique con humildad al Ministro de Dios, la conceda la Sagrada Comunión; esto no es desconsuelo, ni soberbia; porque el Señor nos enseñó à pedir *el Pan nuestro de cada dia*; pero que la Alma se desconsuele si no se lo dan, como si fuese cosa de justicia; esta es presuncion inconsiderada, que se debe reprehender.

Matt. 6. v. 11.

Siguese de esta sólida doctrina, que à las Almas solo las pertenece

ce proponer à los Ministros de Dios con humildes rendimientos sus deseos, y si con esto las conceden la Comunión Sagrada, denle gracias al Señor, y vayanse à comulgar con mucha humildad, avivando la Ee de tan grande Mysterio, para que conozca la infinita bondad Divina, que se digna venir à tan miserable criatura: Pero si propuestos al Confesor sus deseos, vieren, que no las dan licencia para comulgar, procuren no desconsolarse, sino humillarse mucho, conociendo no son dignas de recibir à tan gran Señor, y quedanse tan resignadas, y consoladas en Dios, como si se les hubiese concedido lo que suplicaban.

Consejo sano.

Jer. in Thre. 4. v. 4.

Y para que los Padres Confesores, à quien la Santa Iglesia de Dios ha concedido la prudente distribucion del Pan de los Cielos, no sean escasos en repartirlo, ni lo nieguen à los parbulos humildes de corazon, que con rendidos afectos lo están pidiendo, adviertan las proposiciones siguientes, que están fundadas en los Sagrados Concilios, y en los Santos Padres de la Iglesia. Adviertan lo primero, que el demonio furioso está en empeño de estorvar las frequentes Comuniones, porque con ellas se le pierden muchas Almas, de cuya condenacion estaba muy esperanzada su diabolica malicia, como advierte el devoto Padre Molina. El comulgar con humildad, y devo-

Moli. tr. 7. c. 1.

cion, aunque sea cada dia, es cosa saludable, como enseña el Angelico Doctor Santo Thomás. El no tener pecado mortal, y tener proposito firme de no cometerle, es bastante disposicion para comulgar, conforme al Santo Concilio Tridentino; y tambien es dictamen de San Agustin. De que se colige, que à los que se hallan sin pecado mortal, y con intento firme de no cometerle, se les podrá dar la Sagrada Comunión, aunque sea con mucha frecuencia.

No es necesario que no sea perfecto, para que se le franquee con frecuencia este Santissimo Sacramento; porque no se instituyó para premio de nuestra perfeccion, sino para medicina, y remedio de nuestra imperfeccion, y miseria, como lo advierte el mismo Concilio de Trento. Ni es mejor disposicion para comulgar el que pase tiempo de una Comunión à otra, como enseña San Ambrosio. Comulgando muchas veces con devocion, se aprende à saber comulgar, como con el tener muchos actos de paciencia se aprende à tenerla; y asi lo persuade el V. P. Falconi en su Tratado de la Comunión quotidiana. El mismo dice, que no se han de estorvar las Comuniones, aunque se hagan con alguna imperfeccion, sino aconsejar que se quite la imperfeccion; pero no que se dexé la Sagrada Comunión.

Si los casados usan con decencia de las licencias licitas del San-

S. Th. 3 p. q. 8. art. 10. Trid. S. c. II. 13. c. 7. S. August. Epist. 118.

Trid. ibid. c. 2. S. Ambros. lib. 5. de Sa. ce. c. 4. Falco. c. 16. Idem, c. 20.

Sanch. lib. 9. de Matrim. dif. 1. n. 3.

to Matrimonio, no se les ha de negar la Comunion Sagrada, como advierten Doctores graves; y principalmente, quien paga lo que debe merece; y un acto meritorio, que es virtud, no puede ser indisposicion para comulgar, antes bien la persona que se negase al cumplimiento de su obligacion, con pretexto de la Comunion Sagrada, debia ser muy reprehendida, como en otra parte se dixo. A los niños, que tienen imperfecto uso de razon, como puedan entender, que en la Hostia consagrada reciben à nuestro Señor Jesu-Christo sacramentado, se les ha dár la Sagrada Comunion, segun sentencia del Angelico Maestro. Este exámen del uso de la razon, se dexa al juicio prudente de los Ministros de Dios.

Sup. lib. 1. cap.

Prosiguiendo con los Adultos, se dice, que como no haya pecado mortal, y el hombre tenga proposito firme de no cometerlo, aunque por otra parte le falte la devocion sensible, y tenga otras imperfecciones, es conveniente dexarle comulgar; porque la Comunion Sagrada aumenta la gracia, y la gloria, *ex opere operato*, y causa otros mil bienes en las Almas, como enseñan graves Autores.

Villa. tom. 1. dif. 16. & Sot. in 4. dif. 22. qu. 2. art. 8.

La verdadera devocion, no solo es la sensible, sino la interior prontitud del animo, para cumplir en todo la Divina voluntad, y abstenerse la criatura de peccados, como enseña mi Serafico

Doctor San Buenaventura. De lo qual se colige, que los que tubieren esa firme voluntad de no ofender à Dios nuestro Señor, tienen la devocion substancial que se les pide, y pueden seguramentecomulgar, conforme al dictamen de los Santos.

En consideracion de las doctrinas antecedentes, hagan prudente reflexion los Ministros de Dios, y pues à las Almas las sujeta la Santa Iglesia à su parecer Christiano, y bien regulado, no se hagan reos de lo que las pobres Almas dexaren de aprovechar, por su dureza, y escasez en darlas el alimento del Cielo. El Concilio Tridentino desea, que todos comulguen dignamente, aunque sea cada dia; y el Concilio Mediolanense manda castigar al Predicador, ò Confessor, que absolutamente reprehendiere la frecuente Comunion en los Seglares; y el Sumo Pontifice San Pio Quinto dispone lo mismo

Yo no quisiera, sino que los Sacerdotes hiciésemos juiciosa reflexion sobre nosotros mismos, y sobre nuestras Misas quotidianas, y se nos quitaria la gana de censurar las Comuniones ajenas. Muchas veces los Seculares nos dán exemplo, y confunden nuestra tibieza con su fervorosa devocion. No hemos de pedir à la criatura de tierra, y lodo, pureza de Angel, aunque sería bien la tubiese, y nada la sobraria para recibir à su Dios, y Señor sacramentado;

D. Bonav. r. p. Stim u l. Divin. amoris.

Conc. Trid. Sess. 13. c. 7.

Ap. Falco. de Com. quoti. c. 4. & seq.

Pfal. 102. v. 24.

tado pero ya conoció el Señor, que somos polvo, y barro, y no nos pide sino lo que podemos hacer. Ponderamos mucho, que algunos Santos comulgaban pocas veces, y eran muy Santos.

Este argumento tambien hace contra nosotros, y lo encaramos regularmente contra los pobres Seculares, que frecuentan los Santos Sacramentos. San Francisco no quiso ser Sacerdote, y ahora somos muchos Sacerdotes, y muchos Santos lo han sido. No todo lo que algunos Santos hicieron se ha de seguir; porque no todo lo que hicieron se ha de imitar de todos. En unos convenia uno, y en otros convenia otro; las disposiciones Divinas no se han de investigar; porque dice Dios, que al curioso escudriñador de la Magestad le oprimirá, y le sufocará la misma Gloria. Si nuestro Serafico Padre San Francisco hubiese comulgado mas numero de veces, es innegable, que tendria de mas aquel aumento de gracia, y de gloria, que *ex opere operato* causa en las Almas la digna recepcion del Santissimo Sacramento del Altar, como advierte bien el Venerable Padre Falconi.

pero debemos piadosamente entender, que lo que por una parte recibia de menos, por otra se aumentaria de mas, siendo tan humildissimo de corazon. Este exemplar es muy à proposito para reprimir, y retener à las Almas audaces, que quieren sin considera-

cion estar comulgando cada dia, y se desconfuelan si las quitan la Sagrada Comunion, para hacer prueba de su espiritu, ò por el motivo, que tubo Santa Teresa de Jesus en el caso referido. Para estos altissimos fines dispuso Dios en algunos de sus Santos los extremados exemplares, semejantes al de nuestro Serafico Patriarca.

De Christo Señor nuestro, dice el Angel de las Escuelas, que tambien se comulgó à sí mismo en la noche de la Cena. Y en los Divinos Libros de la Mystica Ciudad de Dios se añade, que quando Christo Señor nuestro se recibió sacramentado à sí mismo, como primero, y Sumo Sacerdote, reconociendose en quanto hombre inferior à la Divinidad, que recibia en el Santissimo Sacramento, se humilló, encogió, y tubo como un temblor en la parte sensitiva, manifestando dos cosas: La una la reverencia, con que se debia recibir su Sagrado Cuerpo: La otra, el dolor que sentia de la temeridad, y audacia con que muchos de los mortales llegarían à recibir, y tratar este altissimo, y eminentissimo Sacramento. No quiso el Señor con este exemplar estu- pendo apartarnos de recibir su Santissimo Cuerpo sacramentado; sino enseñarnos la reverencia, y temor santo con que le havemos de recibir.

Bien es, que los Ministros de Dios enseñen à las Almas con estos exemplares el reverencial te-

S. Th. 3. par. qu. 81 art. 1. Myst. Civit. Dei, 2. par. n. 1196.

Prov. 21. v. 17.

V. Falco. n. de Com. c. 28.

mor con que han de llegar à la Sagrada Comunion; pero sin mucha causa no las priven el comulgar; porque las privan de un imponderable bien, y à las obedientes, no se les contará el menoscabo espiritual tanto como à los Ministros del Señor. Aunque el Confesor no haga bien en privar de las Comuniones à algunas Almas con leves motivos, las Almas obedientes no errarán, sino que harán lo que deben, dexando de comulgar; porque como está dicho, la Iglesia de Dios ha dexado à

juicio de los Confesores, y Directores Espirituales el tasar la frecuencia de las Sagradas Comuniones à las personas que corren à su direccion, y cuidado; bien, que se les encarga en la misma Bula, que salva la devocion, y reverencia, exórtan siempre à las Almas à la frecuencia de los Sacramentos.

A las que singularmente conviene darles lugar para el uso frecuente de la Comunion Sagrada, es à aquellas diligentes Almas, que toman à glorioso empeño de la misma Sagrada Comunion, el enmendarse, no solo de faltas graves, si tambien de culpas leves, y aun de conocidas imperfecciones.

A estas dexenlas comulgar, aunque sea todos los dias, porque por los efectos se conoce, que la Sagrada Comunion las entra en provecho, y las sirve de remedios. El Angelico Maestro dice, que este Soberano Sacramento, no solo se instituyó para alimento espiritual

de las Almas, si tambien para remedio de sus pasiones desordenadas; por lo qual, quando se experimenta, que una Alma saca de la Comunion Sagrada nuevos alientos para purificar sus defectos, no conviene quitarla las Comuniones, porque será quitarla su espiritual remedio.

A las Almas que parece será de provecho moderarlas la frecuencia de comulgar, es à aquellas que ya parece comulgan por costumbre, y que no hacen mas comulgando, que dexando de comulgar; siempre se están encalladas con unas mismas faltas, y no ponen cuidado de quitarlas. A estas conviene despertaras, y darlas à entender, que la frecuencia de la Comunion Sagrada empeña en mucho, y ellas hacen poco, ò nada. O menos comulgar, ò mas trabajar. Quien mas recibe, mas obligaciones tiene. Y aunque todo genero de faltas habituales pide este modo de remedio, pero muy en particular las que son notadas de los otros Fieles; porque abomina el Mundo de personas que comulgan mucho, y no se enmiendan en sus continuadas impacencias, ò en hablar demasiado, ò en murmurar de sus proximos, ò en no pagar sus deudas, teniendo con que pagarlas; de lo qual ya se hizo mencion en el Libro primero.

Aun sobrefaltan mas los habituales efectos de sobervia en las personas que frecuentan mucho los

S. Gr.
hom. 9
in Ev.

Sup.
lib. 1.
c. 16.

los Santos Sacramentos. La frecuencia de la Sagrada Comunion, y la sobervia, se dexan ver como lo blanco, y lo negro. Estos son los opuestos *ex diametro*, que poniendolos lado à lado, se vén mejor uno con otro, como dice el Filosofo. Todos los vicios son contrarios à Dios, pero singularmente la sobervia; y por eso dice la Sagrada Escritura, que Dios à los sobervios resiste, y se aparta muy lexos de ellos, y à los humildes les dá su Divina gracia. Estas Almas sobervias, y atañeras; deshonoran la virtud, si comulgando muchas veces no se humillan; porque el Mundo sabe mucho de reglas de perfeccion, no para seguir las, sino para censurar à los virtuosos, que faltan à ellas, como dice Santa Teresa. Por eso à tales personas, cuya sobervia es notada entre los Fieles, conviene moderarles la frecuencia en comulgar, sino tratan de vencerse, y humillarse.

No se contradice lo dicho, con lo que mas arriba queda declarado; à saber es, que el que no tiene pecado mortal, y tiene firme proposito de no cometerlo, tiene suficiente disposicion para comulgar: Porque se ha de distinguir entre comulgar, y comulgar con frecuencia notable. Absolutamente basta no tener pecado mortal conforme al Santo Concilio Tridentino; mas para comulgar con mucha frecuencia, es justo se pida alguna decencia mayor. Para tratar frecuentemente con un Rey de

la tierra, mas decencia se pide, que para hablar al Rey una vez, ò otra, que esto lo hace qualquier pobre del Mundo. Bien entendida esta clara verdad aquella discreta muger Sunamitis, à quien el Sagrado Texto llama *Grande Muger*, la qual, considerando, que el Santo Profeta Eliseo se hospedaba en su casa con mucha frecuencia, le dixo à su Marido: *He reparado, que este Santo Profeta viene à nuestra casa muchas veces; adornemosle un quarto, que siempre se esté bien compuesto, y pongamosle en él una cama, mesa, silla, y candalero.*

Leyendo este prudentísimo discurso de la *Grande Muger* el Serafin de Padua S. Antonio, le ocurrió al punto lo que ha de hacer quien frecuentemente recibe en su pecho à Christo sacramentado. La Sunamitis representa à la Alma, su Marido al entendimiento, y el Profeta Eliseo al mayor de los Profetas Jesu Christo; y todo junto quiere decir, que la Alma, que muchas veces recibe en el hospicio de su pecho al Santo de los Santos Christo sacramentado, ha de entrar en profunda consideracion, y resolver, quanto la conviene componer de una vez el hospicio digno de tan Grande Señor, y no andar cada dia componiendo, y descomponiendo.

Reconozca la Alma las alhajas de sus afectos desordenados habituales, que ofenden los Divinos ojos del Principe de las Eternidades,

S. Antonio
Pad. in
Quadragesim.

Philo.
Prov.
2.

Petr.
5. v. 5.

S. Ter.
in Int.
Perfe.
c. 3.

Sup.
ex Cõ.
cilio
Trid.

4 Reg.
4. v. 9.

des, à quien recibe, y quite las de su Alma con toda diligencia. Adorne con celestiales virtudes su corazon, que ha de ser la digna Silla, Mesa, Altar, y gustoso Talamo del Rey de los Cielos; y encienda cuydadosa el luminoso Candalero de la Fé, para que à su Divina

2. Pet. Luz pueda reconocer, y mirar
1. v. los mas ocultos, y escondidos senos de su Alma, y quitar de ellos hasta el polvo de las imperfecciones, que llegare à descubrir. Todo este cuidado conviene que tenga la diligente hospedera de el Rey de los Cielos.

Poderosa confirmacion de esta doctrina hallamos en Christo Señor nuestro; pues atendiendo su Magestad, à que los Sacerdotes de su Santa Iglesia le habian de recibir sacramentado con tanta frecuencia, les enseñó à purificarse, y lavarse primero, no solo de los pecados mortales, si tambien de los veniales, y terrenas imperfecciones. Esto significó el Señor,

Joan. lavando los pies à los primeros
13. v. Sacerdotes del Orbe Christiano, antes de darles la primera vez sacramentado; y al que repugnaba lavarse, le amenazó su Magestad con la formidable separacion de su santa compania. No tenian pecado mortal sus Discipulos, excepto uno, como el mismo Christo lo dixo; mas para exemplo nuestro

S. Augusti. quiso purificarlos hasta de el polvo de la tierra. Los pies de la Alma
tr. 48. son sus afectos, como dice San Jo. Augustin, y estos quiere el Señor

que se purifiquen para llegarle à recibir, los que han de comulgar con alguna frecuencia.

No quiero decir con estas doctrinas, que sea necesario purificarnos de todos los afectos terrenos, leves, ò levísimos, para recibir à Christo sacramentado. Lo que digo es, lo que arriba ya queda insinuado, que se dé lugar à la frecuencia de la Comunión Sagrada à las Almas, que de sus Comuniones sacan fervorosos deseos de irse purificando de sus defectos leves, y afecciones desordenadas. Que se moderen las frecuentes Comuniones à las que no tienen este fervoroso deseo, y así las despierten à trabajar un poco mas de lo que hacen. Que asimismo se tase la mucha frecuencia de comulgar à las Almas, que tienen pasionillas habituales de el mal exemplo en el Pueblo Christiano, si no se quieren disponer à corregirlas, para que se quite à los demás Fieles la ocasion de murmurarlas.

Por lo qual, à todas las personas, que tienen vicio de jurar, ò maldecir, ò que son muy impacientes, habladoras, soberbias, altaneras, linajudas, vanas, pundonorosas, marmuradoras, mentirosas, vengativas, embidiosas, profanas, avarientas, curiosas, ventaneras, perezosas, mal habladas, desatentas, inquietas, inmortalizadas, paseadoras, lisonjeras, amigas de chanzas, y pasatiempos, ò que siguen malas companias;

Consejo razonable.

S. Ter. libr. Fala- tion. c. 6.

CAPITULO XIV.

DESENGAÑO PARA LAS Almas en los defectos mas comunes, que suelen tener antes, y despues de comulgar, y en la misma Sagrada Comunión.

Todo lo que se recibe, se acomoda à la disposicion de quien lo recibe, dice el Filosofo. Si la disposicion es mala, aun el bien se convierte en mal. De una misma flor la Araña saca veneno, y la Abeja saca dulzuras; no está el mal en la flor, sino en la Araña, que todo lo convierte en mortifera ponzoña. Aquella santa semilla del Evangelio, en una tierra hizo mucho fruto, en otra poco, y en otra nada; y el Señor lo atribuye à la diversidad de las tierras de los corazones humanos, que unos tienen celestial disposicion para mucho bien; otros para mediano progreso; y otros tienen sobrada malicia para perderlo todo.

Así sucede con la Comunión Sagrada, con la qual unas Almas aprovechan mucho, otras poco, y otras lo pierden todo, y se tragan el juicio, como dice San Pablo. En este Capitulo diremos brevemente lo que ha de hacer la Alma antes de comulgar; lo que ha de hacer quando actualmente recibe la Sagrada Comunión; y lo que ha de hacer despues de haber comulgado. Antes de comulgar ha de puri-

Philo. princ.

Luc. 8 v. 5. & seq.

1. Cor. 11. v. 2.

des, à quien recibe, y quite las de su Alma con toda diligencia. Adorne con celestiales virtudes su corazon, que ha de ser la digna Silla, Mesa, Altar, y gustoso Talamo del Rey de los Cielos; y encienda cuydadosa el luminoso Candalero de la Fé, para que à su Divina

2. Pet. Luz pueda reconocer, y mirar
1. v. los mas ocultos, y escondidos senos de su Alma, y quitar de ellos hasta el polvo de las imperfecciones, que llegare à descubrir. Todo este cuidado conviene que tenga la diligente hospedera de el Rey de los Cielos.

Poderosa confirmacion de esta doctrina hallamos en Christo Señor nuestro; pues atendiendo su Magestad, à que los Sacerdotes de su Santa Iglesia le habian de recibir sacramentado con tanta frecuencia, les enseñó à purificarse, y lavarse primero, no solo de los pecados mortales, si tambien de los veniales, y terrenas imperfecciones. Esto significó el Señor,

Joan. lavando los pies à los primeros
13. v. Sacerdotes del Orbe Christiano,
5. & antes de darles la primera vez
seq. sacramentado; y al que repugnaba lavarse, le amenazó su Magestad con la formidable separacion de su santa compaña. No tenian pecado mortal sus Discipulos, excepto uno, como el mismo Christo lo dixo; mas para exemplo nuestro

S. Au- quiso purificarlos hasta de el polvo
gusti. de la tierra. Los pies de la Alma
tr. 48. son sus afectos, como dice San
ia Jo. Agustin, y estos quiere el Señor

que se purifiquen para llegarle à recibir, los que han de comulgar con alguna frecuencia.

No quiero decir con estas doctrinas, que sea necesario purificarnos de todos los afectos terrenos, leves, ò levísimos, para recibir à Christo sacramentado. Lo que digo es, lo que arriba ya queda insinuado, que se dé lugar à la frecuencia de la Comunión Sagrada à las Almas, que de sus Comuniones sacan fervorosos deseos de irse purificando de sus defectos leves, y afecciones desordenadas. Que se moderen las frecuentes Comuniones à las que no tienen este fervoroso deseo, y así las despierten à trabajar un poco mas de lo que hacen. Que asimismo se tase la mucha frecuencia de comulgar à las Almas, que tienen pasionillas habituales de el mal exemplo en el Pueblo Christiano, si no se quieren disponer à corregirlas, para que se quite à los demás Fieles la ocasion de murmurarlas.

Por lo qual, à todas las personas, que tienen vicio de jurar, ò maldecir, ò que son muy impacientes, habladoras, sobervias, altaneras, linajudas, vanas, pundonorosas, marmuradoras, mentirosas, vengativas, embidiosas, profanas, avarientas, curiosas, ventaneras, perezosas, mal habladas, desatentas, inquietas, inmortalizadas, paseadoras, lisonjeras, amigas de chanzas, y pasatiempos, ò que siguen malas compa-
pañias;

Con-
sejo
razo-
nable.

S. Ter.
libr.
Fá la-
tion.
c. 6.

CAPITULO XIV.

DESENGAÑO PARA LAS Almas en los defectos mas comunes, que suelen tener antes, y despues de comulgar, y en la misma Sagrada Comunión.

Todo lo que se recibe, se acomoda à la disposicion de quien lo recibe, dice el Filosofo. Si la disposicion es mala, aun el bien se convierte en mal. De una misma flor la Araña saca veneno, y la Abeja saca dulzuras; no está el mal en la flor, sino en la Araña, que todo lo convierte en mortifera ponzoña. Aquella santa semilla del Evangelio, en una tierra hizo mucho fruto, en otra poco, y en otra nada; y el Señor lo atribuye à la diversidad de las tierras de los corazones humanos, que unos tienen celestial disposicion para mucho bien; otros para mediano progreso; y otros tienen sobrada malicia para perderlo todo.

Así sucede con la Comunión Sagrada, con la qual unas Almas aprovechan mucho, otras poco, y otras lo pierden todo, y se tragan el juicio, como dice San Pablo. En este Capitulo diremos brevemente lo que ha de hacer la Alma antes de comulgar; lo que ha de hacer quando actualmente recibe la Sagrada Comunión; y lo que ha de hacer despues de haber comulgado. Antes de comulgar ha de puri-

Philo.
princ.

Luc. 8
v. 5. &
seq.

1. Cor.
11. v.
2.

purificar su conciencia con el Santo Sacramento de la Confesion, imitando la discreta prudencia de la Serpiente, que arroja su veneno antes de beber las limpias, y cristalinas aguas de la fuente para su refrigerio. Por eso nos advirtió el Señor, que seamos prudentes, como las Serpientes. En habiendose confesado, cumplirá su penitencia con toda devocion, como yá se dixo en otro Capitulo.

Mat.
10. v.
16.

Basta cumplir una vez la penitencia; no sea como algunas Almas escrupulosas, que solo para cumplirla han de menester toda la mañana: y quanto mas veces la repiten, peor la rezan. Tambien se pueden pasar à comulgar, sin haber cumplido la penitencia, como tengan proposito firme de cumplirla. No se apresuren; porque el Espiritu Santo dice, que quien tiene Fé no se dé mucha prisa. Las cosas à espacio se hacen bien, y mas las que piden tanta consideracion. Algunas personas escrupulosas, sozobradas con el temor, de que no las ocurra algun escrupulo despues de haberse confesado, desde los pies del Confesor, se ván luego apresuradas à la Sagrada Comunión. Estas Almas necesitan de curar sus escrupulos; porque el corazon escrupuloso no está sereno, y el honor del Rey que recibimos en la Sagrada Comunión pide el juicio muy sosegado, y despejada la razon, como dice David.

Pf. 95.
v. 7.

Antes de recibir la Comunión

Sagrada se ha de avivar mucho la Fé; porque à proporcion de está se exercitan los convenientísimos afectos de profunda humildad, y amor fervoroso al Señor de magestad inmensa, que vamos à recibir. El Profeta Rey Penitente llegó à tales grados de humildad, que parecieron exceso, por la grande constancia de su Fé. A la Princesa de las Almas penitentes Santa Maria Magdalena, se le perdonaron muchos pecados, porque supo amar mucho; y no amaria tanto si fuese su Fé menos heroyca; que ésta por último la hizo salva, como se lo dixo Christo.

Pfal.

115.

v. 10.

Marc.

5. v.

34.

Las inmensas felicidades de la Reyna de los Angeles Maria Santissima, en una parte del Sagrado Evangelio se atribuyen à su profundísima humildad, y en otra à la grandeza de su Fé; y todo se compone bien, si se dice, que à medida de su grande, y heroyca Fé subió de punto su profundísima humildad. Como quieren las pobres Almas llegar humildes, y fervorosas à la Sagrada Comunión, si no avivan la Fé del gran Señor, à quien han de recibir? Si no dan tiempo à la consideracion, como quieren mover su corazon? Este se enciende con la meditacion, como de experiéncia propia lo dexó escrito, el que fue cortado à medida del corazon de Dios.

Luc 1.

v. 45.

Pfal.

105. v.

18. &

Acto.

13. v.

6.

Quieren las Almas inconsideradas, que en un instante las venga la devocion fervorosa; y esto, aunque Dios lo puede hacer, regular-

gularmente no quiere hacerlo, si la Alma por su parte no se ayuda. Bien podia el Señor conservar el fuego del Santuario, sin que nadie lo fomentase, como conservaba el Maná en el Arca del Testamento; pero su Divina Magestad quiso hacer lo uno, que no podian hacer las criaturas limitadas, y no quiso hacer lo otro, para dár empleo à los que asistían en su Sagrado Templo. Dios te dará auxilios para que te dispongas à la Sagrada Comunión; pero es gusto de su Magestad el verte disponer, y trabajar con estos mismos auxilios que te dá. Quieren las Almas tibias, que Dios lo haga todo. Quisieran comulgar muy fervorosas, y no quieren encender su corazon con consideraciones santas. Vienen aprisa à la Iglesia, se confiesan aprisa, se van à comulgar aprisa. Quando ha de venir este fervor de espacio, si todo vá aprisa?

Levit.
6. v.
12.

Prov.
1. v. 4.

Si estas fuesen unas Almas yá caldeadas, y encendidas en el fuego del amor Divino, importaba poco, que todo lo demás no fuese muy à espacio, porque yá traían el fervor desde su casa, y desde su retiro; pero si en su casa, y fuera de ella, en su retiro, y fuera de él, están mas eladas, y frias en el espíritu, que la nieve de los Alpes; como quieren que en un instante las venga fervor, y las abraze en fuego de amor de Dios el corazon? No quiero decir con esto, que se abstengan de la Sagrada Comunión; porque ya dixé en otra par-

te, que como no tengan en la conciencia pecado mortal, y tengan proposito firme de no cometerlo, pueden comulgar conforme al Santo Concilio Tridentino. Solo respondo à las Almas que se lamentan, de que no tienen fervor para comulgar, y no se disponen para tenerlo, sino que para las cosas de Dios todo es prisa.

Prosiguiendo la práctica de lo que han de hacer antes de la Comunión Sagrada, digo, será conveniente, que à imitacion de la Virgen Santissima pidan la bendicion, y licencia al Confesor para llegar à comulgar. De la Reyna de los Angeles Maria Santissima se dice en la Mystica Ciudad de Dios, que siempre pedía la bendicion, y licencia al Confesor para llegar à comulgar. De la Reyna de los Angeles Maria Santissima se dice en la Mystica Ciudad de Dios, que siempre pedía la bendicion, y licencia al Evangelista San Juan todas las veces que había de recibir à su Hijo Santissimo sacramentado. En esto es justo le imiten las Almas, que desean ser discipulas fieles de tan Soberana Maestra. Luego entrarán en profunda consideracion, de que ván à recibir dentro de su pecho al Dios Omnipotente Humanado, que las crió de la nada, y le deben todo el fér que tienen, y todos los beneficios que conocen han recibido de su liberalísima mano, con otros innumerables, que no conocen. Cada uno debe ponderar mucho estos dos puntos principales, que son como dos fuertes columnas, en que se ha de fundar todo el edificio de su espiritual devocion, para comulgar lu-

Sub.
exTri-
dent.

Myst.
Civit.
Dei,
3. p. n.
50. &
606.
alib.

S. Frá. cíf. in Op. humilde, y fervoroso: *Quien soy yo? Y à quien tengo de recibir dentro de mi pecho?*

Estos son dos abismos incomprehensibles, que el uno se llama al otro, como dixo el Profeta. En quellas palabras: *Quien soy yo? Se comprehende el abysmo de mi miseria, mis pecados, ingraticudes con mi Dios, malas correspondencias, quebrantos de la Divina Ley, desperdicio de las Divinas inspiraciones, resistencia à los grandes auxilios que Dios me ha dado para ser perfecto, y santo, y yo los he malogrado; el perdimiento de tantos años de mi vida, inconstancia en la virtud, vanidad, soberbia, pereza, y todos los pecados mortales, y veniales, imperfecciones, y pasiones desordenadas de mi corazon. Este es el un abysmo, y caos grande, que nos divide de Dios.*

Luc. 16. v. 26.

El otro abysmo se incluye en aquellas palabras: *A quien tengo de recibir dentro de mi pecho?* Aquí se entra en el conocimiento de Dios Omnipotente, incomprehensible, infinito, inmenso, Criador de todas las cosas visibles, è invisibles, Glorificador de todos los Santos, Rey de la Gloria eterna, Señor de todo lo criado, Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espiritu Santo, un Dios en tres Divinas Personas, Señor de infinita magestad, infinitamente amable, infinitamente santo, infinitamente bueno, el que me crió de la nada, el que me puede aniquilar siempre

Pf. 41. v. 8.

que quiera, sin hacerme ningun agravio, el que tantas veces me ha podido condenar por mis pecados, y piadosamente me ha perdonado, esperandome à verdadera penitencia, el infinitamente misericordioso; à este Señor de los Exercitos, que tiene dominio absoluto en los Cielos, en la Tierra, y en los Infiernos, en cuya presencia no son limpias las Estrellas, y halló que corregir en los Angeles, à quien temen los que sustentan el Orbe; à este Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, yo criatura miserable, ingrata, tierra inmunda, y vil gusanillo de la tierra, tengo de recibir dentro de mi pecho?

Estos dos abismos incomprehensibles, llegó mysteriosamente à conocer aquella felicissima muger Santa Isabel, quando vió que la Reyna de los Angeles Maria Santissima, con el Verbo Divino, encarnado, y humanado en sus purissimas entrañas, se dignaba de entrar en su pobre casa, y exclamó diciendo: *De donde me vino à mi tanto bien, que la Madre de mi Señor me venga à visitar?* Pero mas altamente tocó los dos abismos de infinita distancia la misma Reyna de los Cielos, quando ilustrada de Dios sobre todos los Serafines, conoció se habia de encarnar el Eterno Hijo de Dios en sus virginales Entrañas, y dixo aquellas palabras de infinita humildad: *Aquí está la Esclava del Señor; hagase en mi segun tu palabra.* Aquí se llamaron, y se juntaron

Isai. 1. v. 24.

Job. 4. v. 18.

Luc. 1. v. 43.

Luc. 1. v. 38.

taron ambos abismos, como en otra parte dexamos explicado, con nuestro Serafico Doctor San Buenaventura.

Con estas profundas, y verdaderas consideraciones, se enardecen, y enfervorizan las Almas, si de espacio, y sin otros cuydados se detienen en ellas. Algunas personas lo confunden todo, porque no saben estár en la Iglesia, como en la Iglesia, y en los negocios, como en los negocios. San Bernardo lo entendia bien, quando antes de entrar en la puerta del Sagrado Templo decia à todos sus cuydados, que tocaban en cosas licitas temporales: *Cuydados mios, quedaos aqui, hasta que yo vuelva à salir del Templo de mi Dios, donde le tengo de hablar solo, y sin vosotros.* Si las Almas entran en la Santa Iglesia del Señor llenas de mil cuydados temporales, como han de tener libres, y despejadas las potencias, para darles digna ponderacion à los dos abismos referidos, considerando su gran miseria, y la infinita bondad del Señor, à quien han de recibir? N. S. P. S. Francisco solia pasar toda la noche en altissima contemplacion, solo con estas dos palabras: *Quien seys Vos, Señor, y quien soy yo?*

S. Frá. cíf. ubi supra.

La consideracion de estos abismos pide tiempo, y sosiego de corazon. En algunas personas, que en otro tiempo estubieron tocadas del amor Divino, mas facilmente se suele bolver à encen-

der el fuego. Son como aquel fuego del Santuario, que escondió 2 Ma- Nehemias en el pozo seco, y se chab. convirtió en agua crasa; la qual, 1. v. despues de muchos años, à una 22. rayada del Sol se bolvió à encender en grande, y admirable fuego. Así son algunas Almas, que por especial exercicio las tiene Dios en tales sequedades, que nada las mueve el corazon, pero quando menos se piensan, probandose ellas con esta consideracion, y con la otra inopinadamente se buelven à enfervorizar mucho mas de lo que antes estubieron. No hablamos de estas, sino de las que por su descuydo, y negligencia no se detienen en las consideraciones referidas, ni se purifican de cuydados impertinentes, y con todo esto quieren comulgar muy fervorosas. Estas son las Almas perezosas, de quien dixo el Sabio, que quieren, y no quieren. Detenganse con un poco de sosiego en considerar su gran miseria, y la grandeza infinita del Señor, à quien han de recibir, y verán por la experiencia, como llegan à comulgar humildissimas, afectuosas, y fervorosas.

En el tiempo mismo que una persona comulga, es quando ha de dilatar su corazon, y humillarlo hasta el abysmo de su nada, para que el Señor lo llene todo, y tome posesion de él, como de cosa propia. No se apresuren quando llegan à la grada de la Comunión, ni menos entren en alter-

Prov. 13. v. 4.

Pfal. 118 v. 107.

cados molestos, por quien ha de pasar antes, porque aquel santo lugar, no es para pleytos, sino para paces con Dios, y con todas las criaturas. Para todas havrá Pan de los Cielos, que se dá entero à todas, y à cada una. Esta es la gran Cena del Rey de la Gloria, donde el que se quiso adelantar à los demás combidados, tubo la repulsa de sentarse el ultimo de todos. Para con este gran Señor no hay señora, ni criada, siervo, ni libre, amo, ni mozo, sino en aquella grada delante del Señor, solo es mas, quien se hace menos.

Demasiado atrevimiento sería, que quisiere llegar la soberbia hasta los pies de el Señor! Quando mas llegados à su Divina Magestad, mas debemos temer, y humillarnos hasta el profundo. En tres clases divide el Prefacio comun de la Misa à los nueve Coros de los Angeles, y à los que pone mas cerca de Dios los considera temblando. Esto quieren

Pref. decir aquellas palabras: *Majestatem tuam laudant Angeli, adorant* com. *Dominaciones, tremunt Potestates:* Miss. Para que entendamos que quando mas cerca nos ponemos del Señor, que es en la Sagrada Comunión, se ha de aumentar en nosotros el temor reverencial à su Magestad.

Bolviendo al punto de dilatar nuestro corazon, y humillarlo hasta el profundo, quando recibimos à Christo sacramentado; digo que ha de ser este nuestro cuy-

dado principal; por que el Señor de la Magestad solo descansa en los corazones humildes, y por eso escogió à la mas humilde de las criaturas para dignissima Madre fuya, porque atendió à su profundissima humildad, como la misma Soberana Reyna lo confiesa. Y San Agustín dice: *Si muchas veces me preguntas, qué quiere Dios de ti? Siempre te responderé, que humildad, humildad, humildad.* Esta te enseñó Christo quando dixo: *Discite à me, quia mittis sum, & humilis corde.*

No busques otro camino para llegarte à Dios; porque no hay otro verdadero, sino el que Christo te enseña: *Prima via veritatis est humilitas; secunda, humilitas; tertia, humilitas; & quoties hoc interrogas, idem dicam.* La viveza de la Fé, tan encomendada para este asunto de las Sagradas Comuniones, como arriba se dixo, ha de coadjuvar para esta gloriosa humillacion, y aniquilacion de la Alma, la qual tanto mas se humillará, quanto mas vivamente crea, y considere al Omnipotente Señor, à quien recibe. Humilla tu corazon quando abras tu boca para comulgar; aviva tu Fé, y atraerás el Espíritu del Señor.

Inmediatamente que la criatura racional ha recibido à nuestro Señor Jesu Christo sacramentado, lo primero, le ha de adorar, como à su Dios, y Señor, y hacerle entrega de toda su Alma, con estas, ò semejantes palabras: *Dul-*

Luc. 1
v. 48.

S. Aug.
in
Ep. ad
Dionysii.

Pfal.
118.
v. 31.

tissimo Señor mio Jesu-Christo; mi Afect. Criador, mi Dios, y todo mi bien; ordin. yo te entrego mi Alma, mi vida, mi corazon, mis potencias, y sentidos, mente, y espíritu, y de todo, en todo quiero ser tuyo, desde ahora para toda la eternidad; no permitas, Señor, que yo jamás me aparte de ti, porque tu solo eres mi Criador, y mi unico Señor. Diciendo esto con el corazon, todas tus potencias, y sentidos han de volar à lo interior de tu Alma, con introversion espiritual; y considerando, que tu Redemptor sacramentado hace asiento en tu corazon, y que alli se pone, como en su Trono, has de llamar à tu Alma, y à todas tus potencias, para que le adoren, y le pidan misericordia de todo lo que hasta entonces han faltado, y le han sido ingratas.

Este exercicio interior, si se hace bien, es de gran provecho. Pasa primero la Alma à adorar à su Criador; conoce las faltas de toda su vida en general; confiesa su ingratitud, y pide misericordia, con firmissima esperanza de conseguirla; toma la bendicion de su Señor, le besa los pies, y se retira. Pasa la memoria à adorar à su Dios, conoce quan mal se ha empleado, recogiendo especies, y noticias para su daño, pide misericordia, con proposito de la enmienda, toma la bendicion de su verdadero Rey, le besa los pies, y se retira. Pasa el entendimiento, reconociendo su mal empleo, en discurrir subtilezas inutiles, curio-

Exer-
ci. de
vol.

sidades impertinentes, cuydados ociosos, y dice su culpa, pidiendo misericordia. Pasa la voluntad, como la mas culpada de aquella ingrata familia, conoce sus yerros, el mal empleo de su amor, siendo ladrona, y robandolo à su Dios, à quien se debia todo de justicia, y confiesa su culpa.

Pasan uno por uno los cinco sentidos corporales, conociendo cada uno su mal empleo, y que todos han ayudado para la perdicion de aquella pobre Alma, deleytandose, y divirtiendose por ellos en lo sensible, deleytable, y dañoso de las criaturas; la vista, divirtiendose en mirar lo que no le importaba; el oído, atendiendo à murmuraciones, y detraçiones de sus proximos; el olfato, sin medida, ni regla de virtuosa mortificacion; el gusto desenfrenado, la lengua sin tiento, el tacto sin limite; habiendolos criado, y ordenado Dios para fines honestos, cada uno se despeña por su camino, como de las criaturas ingratas lo dixo el Profeta. Cada uno diga su culpa delante del Señor, conozca sus defectos, pida misericordia, proponga la enmienda, y tome la bendicion de su Divina Magestad.

Este espiritual exercicio, ya se vé, que es todo de consideracion afectuosa; porque en la verdad la Alma sola es la culpada, que con la razon libre, que Dios la ha dado, debia haber usado bien, y en servicio de el Señor, de todas sus

Pf. 27.
v. 7.

Isa.
53. v.
6. &
c. 56.
v. 11.

potencias, y sentidos, refrenando sus pasiones con los auxilios de la Divina gracia, que su Magestad la ha dado con tan piadosa liberalidad: Pero sin embargo de que todo lo dicho es de consideracion afectuosa, puede servir de gran provecho à las Almas por lo que tiene de idea, para hacer una revista general de todos sus defectos, y pedir misericordia de ellos al Señor, que realmente han recibido en la Comunión Sagrada.

Exer. Spirit. S. P. N. Fran. Chro. antiq. Exemp. SS.

Exemplar calificado de semejante modo de consideraciones tenemos en nuestro Serafico Padre San Francisco; el qual decia fervoroso: Yo me he fabricado una Hermita dentro de mi mismo. El Altar de esta Hermita es mi corazon. Sobre este Altar he de poner à mi Dios, y Señor. El Hermitaño es mi Alma. Mis potencias, y sentidos han de ser criados fieles de este Hermitaño solitario, y les he mandado no me dexen entrar à criatura alguna dentro de esta Hermita; que guarden bien las puertas, y las tengan siempre cerradas, para que nadie pueda entrar, ni hacer ruido, que perturbe la quietud de este retiro. A mi Alma la he dicho, que como no salga de esta Hermita, aunque ande todo el Mundo, no sentirá molestia; pero que si sale de su Hermita, se aprovechará poco, que el cuerpo esté encerrado, si la Alma se pasea por el Mundo. Todo esto tiene altissima inteligencia mystica, y los Santos nos han abierto sendas para fervorosas consideraciones.

Habiendose detenido la Alma el tiempo conveniente en el exercicio referido de las adoraciones de su Señor sacramentado, procederá à otras cosas de su particular devocion. No se detenga demasiado en la Iglesia, si hace falta en su casa; porque no hay devocion contra la obligacion. Y si fueren tantas, y tan urgentes sus obligaciones, que no se pueda detener en la Iglesia, por lo menos medio quarto de hora despues de haber comulgado, en ese caso, tengo por menos inconveniente el dexar la Sagrada Comunión; porque no se puede dar satisfacion à todos, y se dá mal exemplo à los Fieles; y viendo, que desde la grada donde comulgaron emprenden el camino de la puerta de la Iglesia, para salirse del Santo templo; esto, ni es bueno, ni parece bien; verdad es, que un caso irregular no está sugeto à la regla comun. En los ultimos pliegos se hallarán algunas oraciones vocales, para antes, y despues de comulgar, y un ofrecimiento general de la Sagrada

Comunión.

Supr. lib. 1. c. 15.

CA-

CAPITULO XV.

DESENGAÑO DE LAS Almas que cada dia se confiesan, y se comulgan. Se ponen Exercicios espirituales, para cinquenta Confesiones, y Comuniones, à fin de que no lleguen à hacerse con mucha tibieza, ò por sola costumbre.

Num. 21. v. 5. & Sag. 26. v. 20.

Lo que cada dia se hace, aunque sea muy bueno, lleva gran peligro de hacerse con poco fervor, y de sola costumbre. Aun el Maná Celestial, pasado tiempo, les pareció à los ingratos Israelitas, que era manjar levísimo; siendo verdad, que con eminencia estaban en él todos los manjares; porque à cada uno le sabia conforme à su voluntad. Las Almas que cada dia se confiesan, y se comulgan, ò con mucha frecuencia, si siempre piensan una misma cosa, suelen pasar à grandes sequedades, no moviendalas ya el afecto, lo que otras veces las enternecia el corazon. Casi lo mismo llega à sucederlas en sus quotidianas Confesiones, y Comuniones; y hallandose sin fervor en Exercicios tan sagrados, pasan à desconsolarse unas, y otras à consolarse con su misma tibieza, sin hallar camino para desterrarla de sus Almas. Para alivio, consuelo, y remedio de estas pobres Almas, me ha parecido componerlas los cinquenta Exercicios

espirituales, que se figuen, para cinquenta Confesiones, y Comuniones; y en ellos se hace una espiritual renovacion de toda la vida perfecta, con que podrán renovarse las Almas, como el Aguila mudando las plumas renueva su juventud.

Psal. 102. v. 5.

Comunion Primera.

Considera lo mucho que has faltado en toda tu vida al amor apreciativo de tu Dios, y Señor; siendo tu criatura fuya, y debiendole todo el sér que tienes, porque te ha criado de la nada. Tu Dios te manda que le ames sobre todas las cosas, con todo tu corazon, con toda tu Alma, con todo tu espíritu, y con toda tu mente; y tu ingrata criatura fuya has querido mas à tu gusto, que à Dios, siempre que por seguir tu gusto has ofendido à Dios: Has querido mas à tu hacienda, que à Dios, siempre que por los bienes temporales has quebrantado la Ley de Dios, y has querido mas à tu honra, que à Dios, siempre que por tus puntos de honra has atropellado con los Mandamientos de Dios. Considera bien esto; confundete, y quando te llegues à confesar, dirás: *Acusome, Padre, de todo quanto he faltado en toda mi vida al Mandamiento grande, que Dios me tiene puesto, de que le ame sobre todas las cosas, en lo qual he faltado mucho, siendo tan ingrato, como soy à mi Dios, y Señor.* Despues darás materia determinada de la vida presente, ò

Deut. 6. v. 5.

Matt. 12. v. 36.

de.

potencias, y sentidos, refrenando sus pasiones con los auxilios de la Divina gracia, que su Magestad la ha dado con tan piadosa liberalidad: Pero sin embargo de que todo lo dicho es de consideracion afectuosa, puede servir de gran provecho à las Almas por lo que tiene de idea, para hacer una revista general de todos sus defectos, y pedir misericordia de ellos al Señor, que realmente han recibido en la Comunión Sagrada.

Exer. Spirit. S. P. N. Fran. Chro. antiq. Exemp. SS.

Exemplar calificado de semejante modo de consideraciones tenemos en nuestro Serafico Padre San Francisco; el qual decia fervoroso: Yo me he fabricado una Hermita dentro de mi mismo. El Altar de esta Hermita es mi corazon. Sobre este Altar he de poner à mi Dios, y Señor. El Hermitaño es mi Alma. Mis potencias, y sentidos han de ser criados fieles de este Hermitaño solitario, y les he mandado no me dexen entrar à criatura alguna dentro de esta Hermita; que guarden bien las puertas, y las tengan siempre cerradas, para que nadie pueda entrar, ni hacer ruido, que perturbe la quietud de este retiro. A mi Alma la he dicho, que como no salga de esta Hermita, aunque ande todo el Mundo, no sentirá molestia; pero que si sale de su Hermita, se aprovechará poco, que el cuerpo esté encerrado, si la Alma se pasea por el Mundo. Todo esto tiene altissima inteligencia mystica, y los Santos nos han abierto sendas para fervorosas consideraciones.

Habiendose detenido la Alma el tiempo conveniente en el exercicio referido de las adoraciones de su Señor sacramentado, procederá à otras cosas de su particular devocion. No se detenga demasiado en la Iglesia, si hace falta en su casa; porque no hay devocion contra la obligacion. Y si fueren tantas, y tan urgentes sus obligaciones, que no se pueda detener en la Iglesia, por lo menos medio quarto de hora despues de haber comulgado, en ese caso, tengo por menos inconveniente el dexar la Sagrada Comunión; porque no se puede dar satisfacion à todos, y se dá mal exemplo à los Fieles; y viendo, que desde la grada donde comulgaron emprenden el camino de la puerta de la Iglesia, para salirse del Santo templo; esto, ni es bueno, ni parece bien; verdad es, que un caso irregular no está sugeto à la regla comun. En los ultimos pliegos se hallarán algunas oraciones vocales, para antes, y despues de comulgar, y un ofrecimiento general de la Sagrada

Comunión.

Supr. lib. 1. c. 15.

CA-

CAPITULO XV.

DESENGAÑO DE LAS Almas que cada dia se confiesan, y se comulgan. Se ponen Exercicios espirituales, para cinquenta Confesiones, y Comuniones, à fin de que no lleguen à hacerse con mucha tibieza, ò por sola costumbre.

Num. 21. v. 5. & Sag. 26. v. 20.

Lo que cada dia se hace, aunque sea muy bueno, lleva gran peligro de hacerse con poco fervor, y de sola costumbre. Aun el Maná Celestial, pasado tiempo, les pareció à los ingratos Israelitas, que era manjar levísimo; siendo verdad, que con eminencia estaban en él todos los manjares; porque à cada uno le sabia conforme à su voluntad. Las Almas que cada dia se confiesan, y se comulgan, ò con mucha frecuencia, si siempre piensan una misma cosa, suelen pasar à grandes sequedades, no moviendalas ya el afecto, lo que otras veces las enternecia el corazon. Casi lo mismo llega à sucederlas en sus quotidianas Confesiones, y Comuniones; y hallandose sin fervor en Exercicios tan sagrados, pasan à desconsolarse unas, y otras à consolarse con su misma tibieza, sin hallar camino para desterrarla de sus Almas. Para alivio, consuelo, y remedio de estas pobres Almas, me ha parecido componerlas los cinquenta Exercicios

espirituales, que se figuen, para cinquenta Confesiones, y Comuniones; y en ellos se hace una espiritual renovacion de toda la vida perfecta, con que podrán renovarse las Almas, como el Aguila mudando las plumas renueva su juventud.

Psal. 102. v. 5.

Comunion Primera.

Considera lo mucho que has faltado en toda tu vida al amor apreciativo de tu Dios, y Señor; siendo tu criatura fuya, y debiendole todo el sér que tienes, porque te ha criado de la nada. Tu Dios te manda que le ames sobre todas las cosas, con todo tu corazon, con toda tu Alma, con todo tu espíritu, y con toda tu mente; y tu ingrata criatura fuya has querido mas à tu gusto, que à Dios, siempre que por seguir tu gusto has ofendido à Dios: Has querido mas à tu hacienda, que à Dios, siempre que por los bienes temporales has quebrantado la Ley de Dios, y has querido mas à tu honra, que à Dios, siempre que por tus puntos de honra has atropellado con los Mandamientos de Dios. Considera bien esto; confundete, y quando te llegues à confesar, dirás: *Acusome, Padre, de todo quanto he faltado en toda mi vida al Mandamiento grande, que Dios me tiene puesto, de que le ame sobre todas las cosas, en lo qual he faltado mucho, siendo tan ingrato, como soy à mi Dios, y Señor.* Despues darás materia determinada de la vida presente, ò

Deut. 6. v. 5.

Matt. 12. v. 36.

de.

de la pasada, haciendo tu confesion enteramente, como está dicho en otro Capitulo de este Libro.

Con esta consideracion pasará muy humilde à Comulgar, ponderando tu ingratitud; y con grande confianza en la Divina misericordia, y firme proposito de la enmienda, despues de la Sagrada Comunión; y despues de la espiritual adoracion, que se dixo en el Capitulo antecedente, dirás la Oracion breve que se sigue:

Dulcísimo Señor mio Jesu-Christo, yo te adoro con todo mi corazon, y te ofrezco toda mi Alma, con todas mis potencias, y sentidos, y desde ahora quiero ser tuyo enteramente para toda la eternidad. Te amo sobre todas las cosas, y quisiera haberte amado como te aman los Serafines en el Cielo, y como te ama tu Santísima Madre. No me permitas, Señor, que yo jamás te falte à este amor, que me mandas, tan debido de justicia; y porque yo no te sea mas ingrato, dame, señor, tu fantísima bendicion, por tu infinita bondad, y misericordia. Amen.

Estas Oraciones vocales no conviene que sean largas; pero en la consideracion de su contenido se podrá detener la Alma todo lo que la llevare el afecto. Adviertese, que la misma consideracion, con que la Alma se dispone para confesarse, la sirve tambien para la Sagrada Comu-

Ex su-
pra à
dict. c.
14.

NOTA

nion, y convendrá renovarla muchas veces en el discurso del dia.

Comunion Segunda.

Considera quan amortiguada has tenido la virtud sobrenatural de la esperanza, que Dios misericordiosamente te infundió en el Santo Bautismo, para que armado con ella vencieses todas las dificultades que se te ofreciesen en el camino de tu salvacion. Pondera quanto has trabajado con la esperanza de conseguir algunas cosas temporales, que juzgabas de tu conveniencia propia; y mira lo poco que has hecho con la esperanza firme de conseguir la Gloria, que ha de durar para siempre. Confundate en esta sinrazon; alientate para trabajar en adelante con la esperanza constantissima de conseguir el Cielo, cuyas delicias son tan grandes, que como dice San. Pablo, no puede comprenderlas el limitado corazon del hombre mortal. Mira quanto se han vencido, y han trabajado los Santos, en fuerza de la viva esperanza que tenian de su salvacion, y quan poco, ó nada has trabajado tu, no importandote menos tu salvacion eterna, que à ellos la fuya. Y lleno de humilde confusion, dirás quando te confieses: *Acusome, Padre, de la tibieza grande, que he tenido toda mi vida en el santissimo exercicio de la virtud de la esperanza, que casi ha recibido en vano mi Alma, segun lo poco que he trabajado por ella,*

Conc.
Trid.
Sess.6.
c. 7.

1. Cor.
2. v. 9.

Pf. 13.
v. 4.

ella. Darás materia para la absolucion, como arriba se dixo; y en el conocimiento verdadero de esta consideracion, avivando tu esperanza en el Señor, pasarás à recibirle Sacramentado; y despues le dirás à su Magestad.

Altísimo, y Soberano Señor mio Jesu-Christo, yo te adoro con toda mi Alma, y te ofrezco mi corazon. Confieso, y reconozco el fatal descuydo con que he pasado mi desconcertada vida, sin alentar mi continua tibieza con la esperanza firme de la eterna Bienaventuranza, que me tiene ofrecida tu liberalissima misericordia, siguiendo tu divina Ley hasta el fin de mi vida. Bien conozco, que en mi ha estado la falta, y quisiera llorar con lagrimas de sangre mis descuydos, y tus ofensas. Si el motivo de esperar estubiese en solo mis obras, mucha razon tendria de entibiarme en la esperanza, y aun de perderla; pero estando en tu Bondad infinita, y en tu Poder Omnipotente, es mas reprehensible mi desconfianza. En ti está, Señor, la misericordia, y el motivo de tenerla con esta vil criatura. Aunque me quites la vida, he de esperar en ti, hasta la ultima respiracion, que separe mi Alma; sea en tu Divina Gracia. Amen.

Pfal.
129.
v. 7.

Job
13. v.
14.

Comunion tercera.

Considera lo poco que te has aprovechado de la virtud sobrenatural de la Fé Católica, y la gran

tibieza con que has pensado en sus Divinos Mysterios, siendo esta la virtud fundamental para tu salvacion. Los Santos con su Fé constante vencieron los Reynos, y tu con tu grande tibieza te has puestto à peligro de perder para siempre el Reyno de los Cielos. Pondera mucho tu reprehensible negligencia, que conforme has obrado, no parece que creias para tí, sino para otros. Con la viva fé se vencen las tentaciones de el demonio; y como tu Fé estaba tan apagada, por eso caías como miserable en los lazos de los enemigos de tu Alma. Duelete mucho de el culpable descuydo, que has tenido, de aprender, y considerar los principales Mysterios de la Fé Católica, que te enseña la Doctrina Christiana; y quando te confieses, dirás: *Acusome, Padre, que me he descuydado mucho toda mi vida en considerar, y tener presente los Sagrados Mysterios de la Fé Católica, para que su consideracion me diese fortaleza. Todo quanto he faltado en esta virtud sobrenatural de la Fé, ó en saber lo que debia, ó en considerar lo que sabia, me acuso de ello.* Despues de la Sagrada Comunión, dirás:

Soberano Rey de los Cielos, que con tanta misericordia te has dignado entrar en la pobre morada de mi pecho, yo te doy para siempre mi corazon, y te adoro con toda mi Alma. Aumenta, Señor, mi Fé, para que en adelante con ella triunfe de todos mis enemigos,

Cõcil.
Trid.
Sess.6.
c. 8.

1. Per.
5. v. 9.

migos, y venza todas las tentaciones, y sean mas fervorosas mis obras en tu santo servicio. Propongo, Señor, considerar con mas cuidado los inefables Mystérios de la Fé Católica, que nos ha revelado, y enseñado tu infinita clemencia. En la viva Fé de todos ellos, y de todo quanto me manda creer tu Santa Iglesia, quiero vivir, y morir, y ofrezco mi vida en su defensa, si fuere necesario. Concededme, Clementísimo Señor, que la virtud soberana de la Fé, haga en mi alma los maravillosos efectos que hizo en los Santos, para que yo te sirva en adelante con tantas veras, y eficacia como deseo. Amen.

1. Joá.
2. v. 4.

Comunion quarta.

Considera lo mal que te has aprovechado de los beneficios Divinos, lo poco que los has considerado en todo el tiempo de tu vida; y por eso has sido tan ingrato à Dios, à quien debes todo el fér que tienes, natural, y sobrenatural. Pondera mucho quan agradecido eres con las criaturas, y quan ingrato con tu Dios, y Señor. Si las criaturas te hacen un levísimo favor, luego te llevan el afecto, y te pones à pensar como serás agradecido, y solo con un Dios eres ingrato. A quien debes mas, pagas menos. Dios te dá la vida, porque en él vivimos, nos movemos, y tenemos el fér, como dice San Pablo, y así te olvidas de serle agradecido, como si no le debieses ninguna

Act.
17. v.
18.

obligacion? Duelete mucho de esta feísima ingratitud; y proponiendo la enmienda, dirás en la Confesion: *A usome de lo ingratisimo que he sido toda mi vida con mi Dios, y Señor; que no he considerado, como debia, sus grandes beneficios; y así no le he sido agradecido como sería justo, sino muy ingrato, ofendiendole tantas veces.* Prosigue tu Confesion, y en habiendo comulgado, dirás:

Clementísimo Señor mio Jesu-Christo, que con inmensa piedad te has dignado entrar en mi pecho; yo te ofrezco mi corazón, y toda mi voluntad. Yá deseo, Señor, se acaben mis feas ingratitudes, que aunque han sido tan grandes, no han podido agotar tus infinitas misericordias, ni extinguir tu inmensa caridad. Confieso, mi Dios; que han sido mas tus Divinos favores, que todas mis respiraciones. Yo he sido la Viña ingrata, que en lugar de fruto sazonado de buenas obras, te ha dado racimos acervos de malas correspondencias. Ni tu, Señor, has podido hacer mas con mi Alma, ni yo menos con mi grande miseria. Deseo renovar mi vida con tu Divina gracia, y que de una vez se acaben todas mis ingratitudes. Amen.

Comunion quinta.

Considera lo mal que has correspondido en todo el tiempo de tu vida à los Divinos auxilios, con los quales Dios te ha llamado tantas veces, y tu siempre le

Cant.
8. v. 7.

Prov.
11. v.
&
Jer. 15
v. 18.

has

has sido ingrato. Con las grandes inspiraciones, y soberanos auxilios que Dios te ha dado, otros hubieran sido Santos, y tu siempre protervo endureces mas tu corazón. Dios quiere que te salves, y tu terquéas en condenarte. Dios te defengaña por muchos modos, y tu no quieres abrir los ojos. Pondera mucho tu imponderable dureza, y pasa con sosiego la memoria por tantas inspiraciones como Dios te ha dado, tantos defengaños en los Libros espirituales, y en las Doctrinas de los Confesores, que todos son auxilios de Dios en su modo, y todo ha sido para ti, como sembrar entre piedras, que todo se malvarata, como dice el Evangelio. Duelete de tan mala correspondencia como le tienes à tu Dios, y Señor, y dirás en la Confesion: *A usome Padre, de lo mal que he correspondido à los Divinos auxilios, y que por mala disposicion de mi Alma se he malvaratado, y me he privado de otros muchos, que Dios me daría por su misericordia, si correspondiese bien à los primeros. De todo quanto en esto se me puede imputar me acuso.* Despues de la Sagrada Comunion, dirás:

Luc.
8. v. 6.

Misericordioso Señor mio Jesu-Christo, que con tu infinita dignacion confundes mi ingratitud, y con este nuevo beneficio de haberte recibido. Sacramentado me dexas en mayor obligacion de serle agradecido; yo te doy mi cora-

zón, y te adora mi Alma, con deseo de acabar con todas sus ingratitudes. Hableme, Señor, al corazón, que tu siervo oye, y desea obedecerte. A mi me pesa de haber estado tan sordo à tus Divinos llamamientos, y quisiera desde oy atender siempre à tus Divinas voces, como à las de mi verdadero Padre, y Pastor, que dió la vida por mi, y me alimenta con su preciosa Sangre. Perficiona, Señor, las potencias de mi Alma, para que perciban tus Divinas inspiraciones; y obedeciendolas todas, cumpla en todo tu santísima voluntad. Amen.

Isai.
42. v.
19.

Joan.
10. v.
14.

Comunion sexta.

Considera, quan tibio has estado todos los días de tu vida, para desear con ardiente zelo la dilatacion de el Santo Nombre de Dios, y que sea conocido, y venerado de todas las Naciones del universo Mundo. Esto se pide en aquellas palabras del Padre nuestro: *Santificado sea tu Nombre;* pero tu las has dicho con tan poco espíritu, que apenas atendias lo que decias, ni tal vez lo entendias. Pondera el gran fervor de los Santos, que ofrecieron sus vidas al martyrio, porque el Nombre del verdadero Dios fuese conocido de todas las barbaras Naciones, y porque los Infieles confisusen à Dios Omnipotente, y salvasen sus Almas. Qué has he-

Com.
Sanct.
PP.

cho tu por el amor de tu Dios, que murió por tí? Donde está tu santo zelo, si no te condues de tantos que se pierden, porque no llegaron à conocer à Dios? Atiende à la mayor parte del Mando, que habita en las sombras de la muerte, ignorando al verdadero Dios; y ya que no les ayudas con predicaciones, ofreciendo tu vida por tu salvacion, ayúdales siquier con oraciones, rogando à nuestro Señor por ellos. Duelate de este descuydo, en que has pasado tu vida; y dirás en la Confesion *Acusome, Padre, de lo mucho que he faltado en toda mi vida, en no desear con eficacia la conversion de todos los pecadores del Mundo; y que se dilatase el conocimiento de el Santo Nombre de mi Dios, por todas las Naciones de la tierra. De esta ignorancia mia, en lo mismo que rezaba, y de esta falta de caritativo zelo me acuso.* En habiendo comulgado, dirás:

Omnipotente, y Soberano Señor mio Jesu-Christo, que con superabundancia de tus infinitas misericordias te has dignado de venir personalmente à mi Alma; yo te ofrezco mi corazon contrito, y humillado, que es tu mas gustoso sacrificio, y me pesa mucho de haber vivido tan descuydado en el santo zelo de la honra de tu Santissimo Nombre. Quisiera Señor, desde oy se estendiese su veneracion por todo el universo Mundo, y que à costa de mi sangre viniesen à la Fè Católica

Jacob. 2. ver. 18.

Afect. cord.

Pf. 50. v. 10.

todos los Infieles, Paganos, Idolatras, Hereges, y se convirtiesen todos los pecadores. Cumple, Señor Omnipotente, mi buen deseo; y pues por la salvacion de todos diste tu Vida Santissima, y derramaste tu preciosa sangre de infinito valor, y no faltan medios eficaces à tu altissima Providencia, para la conversion del Mundo, conviertanse todos à su verdadero Dios, y Señor, y tèn misericordia de mi. Amen.

1. Cor. v. 14.

Comunion septima.

Considera, que no has hecho perfectamente el aprecio justificado que debes hacer del Reyno de los Cielos, y de la vida eterna; y por esta causa, y por tu grande miseria, no has trabajado con el ardiente fervor, que seria justo, por aquella suprema, eterna, y consumada felicidad. Pondera la gran tibieza de tus obras, y lo mucho que trabajaron los Santos, y entre ellos llegó à decir Santa Teresa de Jesus, que por un grado de gloria mas, bolveria à padecer en el Mundo todos los tormentos que han padecido los Martyres. Confundate mucho, y humilla tu corazon hasta el Profundo, viendo tu remiso modo de trabajar, las grandes, y continuadas imperfecciones con que vives, el tiempo que pierdes, acabandose, como se acaba el tiempo de merecer con esta brevissima vida, que te ha sido concedida para labrar

S. Teresa, li. Vi. ta, cap. 37.

brarte la preciosa corona de la vida eterna. En la confesion dirás: *Acusome, Padre, de lo poco que me he animado à trabajar para conseguir el Reyno de los Cielos, que al Señor le pido en la oracion que nos ha enseñado del Padre nuestro; me pesa del mucho tiempo que he perdido, y de los muchos grados de gracia, y gloria, de que he privado à mi Alma, por no violentar mi mal natural à trabajar fielmente en servicio de mi Dios, y Señor, siendo*

Matt. Católica verdad lo que me dice el 21. v. Santo Evangelio, que el Reyno de los Cielos padece fuerza, y los violentos lo arrebatan. Despues de la Sagrada Comunion, dirás:

Altissimo, y Soberano Señor mio Jesu-Christo, yo te adoro con todo mi corazon, y te ofrezco mi Alma, con todas mis potencias, y sentidos, en hacimiento de gracias por la infinita misericordia, con que te has dignado venir à mi pecho. Infunde, Señor, en mi corazon, aquel aprecio fervoroso con que yo debo trabajar en tu santo servicio, para conseguir el Reyno de los Cielos; y asisteme con tus Divinos auxilios, para que de tal manera pase por estas cosas temporales, que no pierda las eternas. Amen.

Comunion octava.

Considera lo que te has apartado de la Divina voluntad en todas las malas operaciones de todo el tiempo de tu vida. Todos

los dias le pides à Dios nuestro Señor, que se cumpla su Santissima voluntad, asi en la tierra, como en el Cielo, y tu no la cumples, porque todos tus pecados mortales, y veniales, imperfecciones, y defectos, son contra la Divina voluntad, que te desea perfecto. El conformarte en todo con la voluntad de Dios, es la primera Regla que hace Santos; mira que lexos estarás de serlo, si no trabajas en tu vencimiento propio, para que la Santissima voluntad de Dios se cumpla en tí, como se cumple en los Angeles. No puedes llegar perfectamente à la union con Dios, sino quitas de tu Alma todo quanto es contrario à la Divina voluntad. En la confesion dirás: *Acusome, Padre, de todo quanto en las operaciones de toda mi vida me he apartado de la voluntad Divina; de todos mis afectos desordenados, y de todas mis pasiones mal vencidas.* Despues de la Comunion Sagrada, dirás:

Soberano Rey de la Gloria, Señor mio Jesu-Christo, con lo intimo de mi Alma te adoro, y te ofrezco mi corazon, en hacimiento de gracias por este imponderable beneficio, de haberte recibido Sacramentado. Quisiera tener mas lenguas, que Estrellas tiene el Cielo, para emplearlas todas en tus Divinas alabanzas. No me permitas, Señor, que yo me aparte en cosa alguna de tu Divina voluntad, sino que en todos mis pensamientos, palabras, y obras, yo la cum-

Matt. 6. v. 19.

Matt. 3. v. 33.

Rom. 8. v. 39. Joan. 6. v. 68.

cumpla con toda perfeccion , para que mi Alma sea toda de tu agrado , y en todo me ajuste à tu Divino beneplacito. Amen.

Comunion nona.

Considera la baxissima rudeza con que has comprehendido la soberana Peticion, que Christo nuestro Señor nos enseñó en aquellas Divinas palabras : El Pan de cada dia danosie hoy ; pues pidiendose en ellas , no solo el alimento corporal , si tambien el espiritual ; porque no solo con el pan del cuerpo vive el hombre ; has tenido mas cuydado de tu cuerpo , que de tu Alma. Quantos cuydados , y desvelos tienes cada dia , por la conveniencia , y regalo de tu cuerpo , y quantos descuydos en el mayor bien de tu Alma ? Haz esta comparacion muy por extenso , y hallarás bien comprobada tu sinrazon , si avivas la Fé. El alimento sobrenatural de tu Alma , es la Divina Gracia , y tambien el Santissimo Sacramento de el Altar ; que por eso le llama el Sagrado Evangelio : Pan sobresubstancial. Pondera los grandes descuydos que has tenido en buscar , y estimar , como debes , estos Divinos alimentos ; y dirás humilde en tu confesion : Acusome, Padre , de todos los descuydos , que he tenido en toda mi vida de conservar , y aumentar la vida sobrenatural de mi Alma , y de todo quanto he excedido en el cuydado , y regalo de mi cuerpo. Despues de haber comulgado , dirás :

Matt. 9. v. 12. Luc. 4. v. 4.

Altissimo Señor mio Jesu Christo , que para mi vida , y alimento Celestial de mi Alma , te quedaste Sacramentado , y con infinita dignacion me has permitido , que yo te recibiese : con toda mi voluntad te ofrezco mi corazon , y mi vida , deseando emplearla en adelante en tu santo servicio. Pues eres Pan soberano de los Cielos , que das entendimiento à los párvulos , ilustra , Señor , mis potencias , para que yo comprehenda tus divinas palabras , y en la vida breve que me queda , cuyde mas de mi Alma , que de mi cuerpo corruptible , y terrene ; antes bien , sujetandolo à las leyes immaculadas del espíritu , aumente con su discreta mortificacion muchos grados de gracia , y de gloria para la vida eterna. Amen.

Ecclesi. 15. v. 3. Psal. 18. v. 8.

Comunion diez.

Considera las muchas faltas que has tenido en la veneracion debida de los Sagrados Templos , que son la Casa , y habitacion de tu Dios , y Señor. La Virgen Santissima besaba la tierra del Templo de Salomón , que era sombra de las Iglesias Católicas ; y tu desatento , no reverencias , como debes , la Real presencia de nuestro Señor Jesu Christo , delante de quien tiemblan los Supremos Serafines ? Pondera mucho las grandes faltas que has tenido en esto , entrando en las Iglesias del Señor , sin reverencia ni consideracion ;

Myst. Civit. Dei, 1. p. 347.

cion ; y las muchas desatenciones que en ellas has tenido. En la confesion dirás : Acusome, Padre , de todas las irreverencias que he tenido en los Sagrados Templos de mi Dios , y Señor , y de todas las faltas que en ellos he cometido , y he hecho cometer à otros. Despues de la Sagrada Comunion , dirás : Omnipotente , y Altissimo Señor mio Jesu-Christo , à quien por tu infinita dignacion he recibido Sacramentado , yo vilissima criatura , te adoro por mi Dios , y unico Señor ; y aunque soy polvo , y ceniza despreciable , te ofrezco todo mi sér , para ser siempre tuyo por toda la eternidad. Infunde , Señor , en mi corazon la digna reverencia , que debo tener en tus Santissimos Templos , para que yo deshaga mis pasados yerros , y edifique con Christianos exemplos de ferviente devocion , lo que he destruido con mis inconsideradas desatenciones. Amen.

Gen. 18. v. 27.

Comunion onze.

Considera lo mal que has celebrado las Fiestas del Señor ; pues habiendo sido instituidas para el mayor bien de tu Alma , y alivio de tu cuerpo , tu las has convertido muchas veces en mayor daño de tu Alma , y otras veces en fatiga , y detrimento de tu mismo cuerpo. Los dias de Fiesta son para darte mas à Dios , y tu muchas veces en ellos te has dado mas à los placeres , y divertimientos del Mundo , que à los espiri-

Exod. 20. v. 8. & seq. Matt. 5. v. 27.

tuales Exercicios de la perfeccion Christiana. Pondera bien esta verdad ; examina tu conciencia con diligente cuydado , y hallarás , que tal vez eres peor en los dias Festivos , que en los dias comunes de labor. Confundete , y humillate hasta el profundo , viendo el desconcerto de tu vida ; y en la confesion dirás : Acusome, Padre , de todos los defectos , y faltas que he tenido ; profanando los dias mas solemnes , y festivos , con mis mundanos entretenimientos , y que no los he empleado en el mayor servicio de mi Dios , y aprovechamiento de mi Alma. Despues de haber comulgado , dirás :

Clementissimo Señor mio Jesu-Christo , yo te adoro Sacramentado dentro de mi pecho , y te doy la suprema reverencia que te debo , como criatura tuya , aunque ingrata : Ilustra , Señor , mi entendimiento , inflama mi voluntad , y enfervoriza mis afectos , para que yo enmiende mi vida , y en todo tiempo te sirva fielmente mi Alma , principalmente en la santificacion de las Fiestas , quando en cuerpo , y Alma nos quieres desembarazados para tu santo servicio. Asisteme , Señor , para que yo cumpla tu santissima voluntad. Amen.

3. Timot. 6. v. 16.

Exod. ubi supra.

Comunion doce.

Considera , que al Santo Sacrificio de la Misa no has asistido con aquella elevacion de potencias ,

Angel. su Magestad por nosotros at Eter-
 Doct. no Padre en Ineruento Sacrificio,
 in Of. de tan infinito valor, como quan-
 Corp. do se ofreció por todo el linage
 Chris- humano en el Monte Calvario.
 ti.

Esto ignoran muchas personas; y por eso se ha lan tan tibias, y remisas en la asistencia de tan admirable, y Sacrosanto Sacrificio. Pondera tus tibiezas, y distracciones, y con profunda humildad dirás quandote confieses: *Acusome, Padre, de la falta de consideracion que he tenido, asistiendo al Santo Sacrificio de la Misa; y de todas las faltas que en esta materia he cometido en todo el tiempo de mi vida, asi con distracciones, como en todo lo demás, que ha sido irreverencia, y falta de devocion, me acuso de ello.* Despues de la Sagrada Comunión, dirás:

Matt. Señor mio Jesu-Christo, Hijo
 28. v. Unigenito de el Eterno Padre,
 20. Dios, y Hombre verdadero, que por el mayor bien de mi Alma te quedaste Sacramentado en tu Santa Iglesia, y te has dignado de que yo te recibiese en mi pecho; recibe, Señor, mi corazón, y crucificalo con tu santísimo temor, para que en adelante te sepa reverenciar. Ilustralo, Señor, con el perfecto conocimiento de tan alto, y tremendo Sacrificio, como lo es el que se celebra por los

Pfal.
 118.
 v. 120.

Sacerdotes de tu Santa Iglesia, para que el verdadero conocimiento de tan Soberano Mysterio me compela à asistir à él con reverencial temor, fervorosa devocion, inmutable atencion, y profunda consideracion. Amen.

Comunion trece.

Considera la imperfecta, material veneracion, con que has reverenciado à las Sagradas Imagenes de Christo Señor nuestro, de la Virgen Santissima, de los Angeles, y de los Santos; pues debiendo subir, como un relampago, de las Imagenes que están en la tierra, à los originales que están en el Cielo, como te lo enseña el Santo Concilio Tridentino; muchas veces no lo avrás hecho asi, sino que te has detenido en lo material de las Imagenes, sin atender, à que toda la veneracion que se le dá à una Imagen de la Virgen Santissima, que está en la tierra, es porque representa à la Virgen Santissima viva, y verdadera, que está en el Cielo. Lo mismo has de entender de todas las demás Sagradas Imagenes. Y esto no quita; que en algunas Santas Imagenes hace Dios algunos Milagros, que no hace en otras; porque esto siempre las dexa en ser puras Imagenes de la verdadera Virgen Santissima, que está en el Cielo. Perficiona tu Alma en este punto de Fé Católica; y por lo que hubieres faltado en tu vida

Conc.
 Trid.
 Sess.
 25. in
 Decr.
 ant. c.
 1.

pas-

pasada, dirás en tu Confesion: *Acusome, Padre, de quantas imperfecciones, y faltas haya tenido en todo el tiempo de mi vida, en la veneracion de las Santas Imagenes, sino las he venerado tan pura, y espiritualmente como la Iglesia Santa me enseña, elevando luego el corazón à los Santos que están en el Cielo, y se representan por sus Imagenes en la tierra.* En habiendo comulgado, dirás:

Benditissimo Señor mio Jesu-Christo, yo te adoro Sacramentado dentro de mi pecho, y en hacimiento de gracias te ofrezco mi vida, y todas mis obras; porque nada quiero reservar para mi, con quien todo se entregó por mi amor. Deseo adorarte en espiritu, y en verdad, como fiel Discipulo de tu Celestial Doctrina. Inspira, Señor, en mi alma el verdadero conocimiento de lo mas perfecto, para que yo me perfecciono en tu santo servicio. Espiritualiza mi terreno corazón, para que no sea tan pesado, y tardo en subir de las cosas visibiles à las invisibles, y de la tierra al Cielo, para buscar à los Santos, que en sus Imagenes veneramos en tu Santa Iglesia. Haz, Señor, que todas mis obras sean perfectas. Amen.

Joan.
 4. v.
 232.
 S. Gre.
 gor.
 Hom.
 11. in
 Evan.

Comunion catorce.

Considera las grandes imperfecciones, y faltas con que te has llegado muchas veces à recibir à nuestro Señor Jesu-Christo Sacramentado, ran distraído, como

si no tuvieses verdadera Fé, de que recibias en su misma Persona al mismo que murió por tu salvacion en una Cruz, y resucitó para tu justificacion, como dice San Pablo, y es venerado, y temido de todas las criaturas del Cielo, y de la tierra, y en su Nombre Santissimo doblan las rodillas hasta los demonios del Infierno. Pondera tu ceguedad, y falta de consideracion, de que pendia el no sacar los colmados frutos que podias haber conseguido de la frecuencia de tus Comuniones Sagradas. Considera la reverencia, humildad, atencion fervorosa, Fé viva, con que llegaban à comulgar los Santos, pues algunos de ellos, aun estando enfermos para morir, se arrojaban de la cama, y se postraban en tierra, para recibir à su Dios, y Señor Sacramentado; y San Pasqual Baylón, aun despues de difunto, abrió los ojos, è inclinó la cabeza para venerar al Santissimo Sacramento del Altar, en una Misa que se celebraba el dia de su entierro. Confundete mucho de tu poco fervor, y diras quando te confieses: *Acusome, Padre, de todas las veces que he llegado à la Sagrada Comunión sin aquel temor reverencial, atencion, y devocion fervorosa, como debia.*

Rom.
 4. v.
 25.

Phil.
 2. v.
 10.

Ex
 histor.
 SS.

In lec.
 Eccle.

Despues de Comulgar, dirás:
 Altissimo Señor mio Jesu-Christo, Rey Omnipotente de los Cielos, y de la tierra; yo miserable criatura te adoro con toda mi Alma, te ofrezco humilde todo mi corazón, en hacimiento de gracias,

Luc. 17. v. 5.
 cias por el gran beneficio que me ha concedido su liberalísima misericordia, en dexarte recibir Sacramentado; yo quisiera darte mas fervorosas alabanzas, que te dán los Angeles en el Cielo. Aumenta, Señor mi Fé, y enervoriza mis afectos, para que en adelante siempre te reciba contrito, y humillado, y se acaben las tibiezas en este vil corazon mio, que tantas veces te ha sido desatento, è ingrato. Usa, Señor, de misericordia conmigo. Amen.

Comunion quince.

Joan. 5. v. 6.
 Considera los grandes beneficios, y favores Divinos, de que has privado á tu pobre Alma, por no tener de parte tuya la conveniente disposicion espiritual, que era necesaria para recibirlos. De parte de Dios no ha quedado, sino de parte de tu mala disposicion. Atiende à los Santos que se supieron disponer, quan enriquecidos de bienes eternos salieron de esta vida mortal, y tu quan pobre te hallas de merecimientos, todo por tu culpa. Pondera bien esta desgracia tuya, por animarte à trabajar fielmente en servicio de tu Dios, y Señor, y bien de tu Alma. Quando te confieses, dirás: *Acusome, Padre de todos los beneficios Divinos, que por falta de disposicion mia he dexado de recibir de la liberalísima Mano de mi Dios; y que le he sido de estorvo con mi mala disposicion para que obra se en*

mi Alma todos aquellos inmensos favores, que con su infinita Bondad está inclinado à obrar con las Almas que se saben disponer. Despues de la Sagrada Comunion, dirás:

Benignísimo Señor mio Jesu-Christo, que con tu infinita Bondad deseas hacer muchos bienes à tus criaturas, y te has dignado concederme el que yo te recibiese Sacramentado; sea empeño de tu Omnipotencia este favor, para dexar fortaleza en mi corazon, à fin de que en adelante sea agradecido à tus finezas, y con mi mala disposicion no me sirva de embarazo para recibir tus infinitas piedades. No me dexes, Señor piadosísimo, pues sabes, que de mi parte no puede haber sino maldades. Tén misericordia de mi, y acabense mis ingratitudes. Amen.

Comunion diez y seis.

Considera la falta de devoción que has tenido en todas las cosas del servicio de Dios. Aun lo que es bueno lo has hecho mal, y con mil imperfecciones. Compara tu imperfectísimo modo de obrar con el perfectísimo, con que obraron los Santos, y hallarás, que aun en tus buenas obras tienes mucho de que dár cuenta à Dios nuestro Señor. Aunque tengas las mismas obras materiales de virtud, y los mismos exercicios espirituales, que tubieron los Santos, pero en el modo te distingues mucho de estos, y no les imitas en la perfeccion con

Luc. 12. v. 46.

Eccii. 32. v. 21.

con que ellos se exercitaban. Pondera bien tu grandísima tibieza, y dirás en tu Confesion: *Acusome Padre, de la poca devocion con que hago todas las cosas de el servicio de Dios, aun lo que es bueno, lo hago mal.* Despues de recibir à Christo Sacramentado, le dirás à su Divina Magestad:

Apoc. 5. v. 12.
 Piadosísimo Señor mio Jesu-Christo, à quien se debe toda honra, y honorificencia; yá es tiempo se acaben mis envejecidas tibiezas, viendome tan favorecido de tu amor; yo quisiera se exalase mi Alma en tus Divinas alabanzas, con el ardiente corazon mas fervoroso que el de los mismos Serafines. Yo, Señor, aunque tan tibio, y miserable, te entrego toda mi Alma, en hacimiento de gracias por esta Comunion Sagrada; y para enmendar mi desventurada vida, te suplico me concedas un rayo de tu Divina Luz, que deshaga mis tibiezas, y enervorice mis afectos en tu santo servicio. Amen.

Comunion diez y siete.

S. Ber. nard. apud Rod. 1. Pet. 2. v. 13. & Rom. 31. v. 1.
 Considera la falta de perfecta sujecion que has tenido todo el tiempo de tu vida. San Bernardo dice, que sola la propia voluntad arde en los infiernos; y tu apenas has buscado otra cosa, sino el seguir siempre tu propia voluntad. El Apostol San Pedro dice, que estemos sujetos à toda humana criatura por el amor de Dios, y tu no has buscado sujecion virtuosa,

sino dañosa libertad para seguir tu propio dictamen, y no sujetarlo al ageno, sino los de los otros al tuyo. Pondera bien estas verdades, dando una revista por toda tu vida pasada; y en la Confesion, dirás: *Acusome, Padre, de todas las cosas que en toda mi vida he errado, por no seguir el dictamen ageno; y así me duelo de todo quanto ha seguido mi propia voluntad, privando à mis obras de la mayor perfeccion que podrían tener, si yo fuese mas humilde.* Despues de la Sagrada Comunion, le dirás al Señor:

Omnipotente Señor mio Jesu-Christo, que con infinita Sabiduría comprehendes, y penetras todos los humanos corazones, yo te ofrezco el mio, para Trono de tus Pies Soberanos, que quisiera regarlos con ardientes lagrimas, como hizo la Penitente Santa Maria Magda'ena. Atiende, Rey Supremo de la Gloria, que mi corazon ingrato no ha sabido sino de afectos terrenos; enseñale Señor, la ciencia de los Santos, para que aprenda à sujetarse por tu Divino Amor, à toda humana criatura, y así sea de tu Divino beneplacito. Amen.

Comunion diez y ocho.

Considera, quan aficionado has vivido siempre al afecto terreno de tu conveniencia propia. Los verdaderos Santos en todo buscaban su mayor mortificacion, y tu no has buscado sino lo que era de tu

Prov. 3. v. 5.

1. Reg. 16. v. 7.

Sap. 10. v. 10.

Luc. 17. v. 5.

...cías por el gran beneficio que me ha concedido su liberalísima misericordia, en dexarte recibir Sacramentado; yo quisiera darte mas fervorosas alabanzas, que te dán los Angeles en el Cielo. Aumenta, Señor mi Fé, y enervoriza mis afectos, para que en adelante siempre te reciba contrito, y humillado, y se acaben las tibiezas en este vil corazon mio, que tantas veces te ha sido desatento, è ingrato. Usa, Señor, de misericordia conmigo. Amen.

Comunion quince.

Joan. 5. v. 6.

Confidera los grandes beneficios, y favores Divinos, de que has privado á tu pobre Alma, por no tener de parte tuya la conveniente disposicion espiritual, que era necesaria para recibirlos. De parte de Dios no ha quedado, sino de parte de tu mala disposicion. Atiende à los Santos que se supieron disponer, quan enriquecidos de bienes eternos salieron de esta vida mortal, y tu quan pobre te hallas de merecimientos, todo por tu culpa. Pondera bien esta desgracia tuya, por animarte à trabajar fielmente en servicio de tu Dios, y Señor, y bien de tu Alma. Quando te confieses, dirás: *Acusome, Padre de todos los beneficios Divinos, que por falta de disposicion mia he dexado de recibir de la liberalísima Mano de mi Dios; y que le he sido de estorvo con mi mala disposicion para que obra se en*

mi Alma todos aquellos inmensos favores, que con su infinita Bondad está inclinado à obrar con las Almas que se saben disponer. Despues de la Sagrada Comunion, dirás:

Luc. 12. v. 46.

Benignísimo Señor mio Jesu-Christo, que con tu infinita Bondad deseas hacer muchos bienes à tus criaturas, y te has dignado concederme el que yo te recibiese Sacramentado; sea empeño de tu Omnipotencia este favor, para dexar fortaleza en mi corazon, à fin de que en adelante sea agradecido à tus finezas, y con mi mala disposicion no me sirva de embarazo para recibir tus infinitas piedades. No me dexes, Señor piadosísimo, pues sabes, que de mi parte no puede haber sino maldades. Tén misericordia de mi, y acabense mis ingratitudes. Amen.

Comunion diez y seis.

Confidera la falta de devoción que has tenido en todas las cosas del servicio de Dios. Aun lo que es bueno lo has hecho mal, y con mil imperfecciones. Compara tu imperfectísimo modo de obrar con el perfectísimo, con que obraron los Santos, y hallarás, que aun en tus buenas obras tienes mucho de que dár cuenta à Dios nuestro Señor. Aunque tengas las mismas obras materiales de virtud, y los mismos exercicios espirituales, que tubieron los Santos, pero en el modo te distingues mucho de estos, y no les imitas en la perfeccion con

Eccli. 32. v. 21.

Apoc. 5. v. 12

con que ellos se exercitaban. Pondera bien tu grandísima tibieza, y dirás en tu Confesion: *Acusome Padre, de la poca devocion con que hago todas las cosas de el servicio de Dios, aun lo que es bueno, lo hago mal.* Despues de recibir à Christo Sacramentado, le dirás à su Divina Magestad:

Piadosísimo Señor mio Jesu-Christo, à quien se debe toda honra, y honorificencia; yá es tiempo se acaben mis envejecidas tibiezas, viendome tan favorecido de tu amor; yo quisiera se exalase mi Alma en tus Divinas alabanzas, con el ardiente corazon mas fervoroso que el de los mismos Serafines. Yo, Señor, aunque tan tibio, y miserable, te entrego toda mi Alma, en hacimiento de gracias por esta Comunion Sagrada; y para enmendar mi desventurada vida, te suplico me concedas un rayo de tu Divina Luz, que deshaga mis tibiezas, y enervorice mis afectos en tu santo servicio. Amen.

Comunion diez y siete.

S. Ber. nard. apud Rod. 1. Pet. 2. v. 13. & Rom. 31. v. 1.

Confidera la falta de perfecta sujecion que has tenido todo el tiempo de tu vida. San Bernardo dice, que sola la propia voluntad arde en los infiernos; y tu apenas has buscado otra cosa, sino el seguir siempre tu propia voluntad. El Apostol San Pedro dice, que estemos sujetos à toda humana criatura por el amor de Dios, y tu no has buscado sujecion virtuosa,

sino dañosa libertad para seguir tu propio dictamen, y no sujetarlo al ageno, sino los de los otros al tuyo. Pondera bien estas verdades, dando una revista por toda tu vida pasada; y en la Confesion, dirás: *Acusome, Padre, de todas las cosas que en toda mi vida he errado, por no seguir el dictamen ageno; y así me duelo de todo quanto ha seguido mi propia voluntad, privando à mis obras de la mayor perfeccion que podrían tener, si yo fuese mas humilde.* Despues de la Sagrada Comunion, le dirás al Señor:

Prov. 3. v. 5.

1. Reg. 16. v. 7.

Sap. 10. v. 10.

Omnipotente Señor mio Jesu-Christo, que con infinita Sabiduría comprehendes, y penetras todos los humanos corazones, yo te ofrezco el mio, para Trono de tus Pies Soberanos, que quisiera regarlos con ardientes lagrimas, como hizo la Penitente Santa Maria Magda'ena. Atiende, Rey Supremo de la Gloria, que mi corazon ingrato no ha sabido sino de afectos terrenos; enseñale Señor, la ciencia de los Santos, para que aprenda à sujetarse por tu Divino Amor, à toda humana criatura, y así sea de tu Divino beneplacito. Amen.

Comunion diez y ocho.

Confidera, quan aficionado has vivido siempre al afecto terreno de tu conveniencia propia. Los verdaderos Santos en todo buscaban su mayor mortificacion, y tu no has buscado sino lo que era de tu

tu gusto. El Apostol te enseña, que mortifiques tu cuerpo, y tu le buscas el descanso, y el regalo. Pondera quan lexos estás de ser perfecto. Conoce tus muchos defectos en esta materia, y dirás quando te confieses: *Acusome, Padre, que he puesto mayor cuydado en la conveniencia, y regalo de mi cuerpo,*

Gal. 5. que en el aprovechamiento espiritual de mi Alma, y de quanto en esto he faltado, dexando prevalecer à la parte inferior contra la superior, es mi intento el acusarme. Despues de la Comunión dirás:

Benignísimo Señor mio Jesu-Christo, que pendiente en el arbol de la Cruz nos enseñaste la verdadera mortificación, no permitas, Señor, que yo sea mal Discipulo de tan Soberano Maestro, ni que yo siga las delicias falsas de esta vida transitoria, sino que en todo mortifique mi terreno cuerpo, para que prevalezca mi Alma, contra quien la hace injusta guerra. Yo te doy mi corazón, en haciimiento de gracias por haberte recibido Sacramentado, y espero en tu infinita misericordia me has de asistir con el poder de tu Divina gracia, para salir victorioso de tan crueles enemigos, como tiene mi Alma. Amen.

Comunion diez y nueve.

Considera lo mucho que has faltado en la presencia de Dios, *Gen. 17. v. 1.* siendo este medio tan proporcionado, y eficaz para ser perfecto.

Tus potencias, y sentidos andaban derramados por las cosas de este mundo, y tu pobre Alma se privaba de la dulce, y amorosa atención de tu Dios, y Señor, que la ha criado. Pondera el gran descuydo, que has tenido en este punto esencial, para el aprovechamiento de tu Espiritu; y lleno de humilde confusión, dirás quando te confieses: *Acusome, Padre, de las innumerables distracciones que he tenido, perdiendo la santa presencia de mi Dios, y Señor, con detrimento de mi Alma.* Y quando te comulgues, dirás:

Amorosísimo Señor mio Jesu-Christo, que con la superabundancia de tus piedades excedes la cordedad de mis deseos, atiende Señor, à mi grande necesidad, y asisteme, para reducir este rebelde corazón mio, à fin de purificarlo de sus continuas distracciones, que no ande como desenfrenado, vagueando por las criaturas para su daño, sino que se conserve retirado al interior, en atención fervorosa de su Dios. Yo te lo ofrezco, Señor, en haciimiento de gracias por esta Sagrada Comunión, y espero me has de perdonar mis pasadas ingratitudes. Amen.

Comunion veinte.

Considera las muchas faltas que avrás cometido en las mismas confesiones, con que te habias de purificar de tus defectos. Quantas veces avrás llegado à esta cristalina Fuente de la Divina Gracia,

Psal. 118. v. 108.

Ex Orat. Eccle.

Cant. 2. v. 7.

Psal. 43. v. 16. & 22.

cia, sin consideracion, apriesa, sin prevenirte, sin prudente exámen de tu conciencia, sin espíritu, sin fervor, sin atender, que ibas à labarte las feas manchas de tu Alma con la Divina Sangre de Jesu-Christo? Atiende al espíritu fervoroso con que llegaban los verdaderos Santos à confesar sus leves culpas, contritos, y humillados; y tu, cargado de mil ingratitudes contra tu Dios, y Señor, llegas con incomparable tibieza. Confundate humilde con este verdadero conocimiento, y dirás quando te confieses: *Acusome, Padre, de todas las faltas que habré cometido por no traer la prevencion, y disposicion que debia, quando he llegado à este Santo Sacramento de la Penitencia; renuevo todas las Confesiones de mi vida pasada; y si acaso alguna ha sido mala, ò informe por falta de disposicion mia, es mi animo confesarme bien, para conseguir la Divina Misericordia.* Despues de comulgar dirás:

Piadosísimo Señor mio Jesu-Christo, que dille tu vida por mi salvacion, y te quedaste Sacramentado, para mi consuelo, y remedio: Yo te adoro con lo intimo de mi Alma, y en haciimiento de gracias, para esta Comunión Sagrada, te ofrezco todo mi corazón, y te suplico, Señor, me infundas el aprecio digno, que debo hacer de estos Santísimos Sacramentos, que manaron de la Sangre del Pecho herido de tu Amor, mas que de la crueldad de

S. August. supra Joan. 19. v. 54.

la Lanza. Labame, Señor, y purificame, para que yo desde ahora sea todo de tu agrado. Amen.

Comunion veinte y una.

Considera la grande tibieza con que has cumplido las Penitencias Sacramentales, que te han dado por tus pecados los Ministros de Dios La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda las cumplias con las rodillas desnudas sobre la tierra, distinguiendo con esta mortificación estas oraciones de todas las demás; y tu, cargado de pecados, y lleno de tibiezas, no haces la digna consideracion que debes de tan grande misericordia; como haberte conmutado en cosa tan leve las gravísimas penas que debias padecer por tus graves culpas. Pondera bien esta verdad; y dirás quando te confieses: *Acusome, Padre, de la grande tibieza, y falta de espíritu con que he cumplido todas las Penitencias Sacramentales de mi vida pasada.* Quando te ayas comulgado, dirás:

Señor mio Jesu-Christo; Dios, y hombre verdadero, que no desees la muerte del pecador, sino que se convierta, y viva; tén, Señor, misericordia de mi Alma, y echame tu Santísima Bendición, para que yo comience vida nueva, y emiende mis pasados defaciertos. Alienta, Señor, mi espíritu, y perficiona mis conocimientos, para que à medida de mis espirituales desengaños, se

Sama. in Rel. Vit.

Marc. 2. ver. 17.

aumente mi fervor en todas mis operaciones; y principalmente en las penitencias saludables, que con tanta piedad me imponen tus benignos Ministros. Acabáse mis ingratitudes. Amen.

Comunion veinte y dos.

Considera la feísima ingratitude que has tenido, en no considerar muchas veces el grande beneficio de la creación, con el qual Dios te facó de la nada, y te dió todo el ser que tienes, y te conserva misericordiosamente, aunque te eres tan ingrato. Si Dios es tu Padre; adonde está el amor que le tienes? Y si es tu Señor; adonde está el temor con que le veneras? Atiende, que todo es falta de consideración, por lo qual te llenas de maldades. Duelete de tu mala correspondencia, y en la Confesion, dirás: *Acusame, Padre de la feísima ingratitude, que he tenido con mi Dios, y Señor; pues debiendole el ser que tengo, no le he correspondido, sino con ingratitudes, y pecados.* Despues de recibir la Sagrada Comunion, dirás:

Omnipotente Criador, y Señor mio Jesu-Christo, yo te entrego mi Alma, mi vida, y mi corazon; todo soy tuyo, pues tu solo me has criado; lo que me pesa es, el haberte sido tan ingrato. En tu mano, Señor, están todas las cosas, y de ti proceden todos los Dones perfectos; compadecete de esta

Esth.
13. v.
6.

criatura tuya, y no permitas se pierda esta obra de tus manos. Echame tú bendicion santísima, pues te tengo en mi pecho, por tu infinita benignidad. Con esto puedo esperar, como espero firmemente, el perdon de mis ingratitudes, y la enmienda de mi vida.

Jac. 2.
v. 17.

Comunion veinte y tres.

Considera el ingrato desconocimiento con que has vivido, del grande beneficio que te hizo Dios de criarte en tierra de Christianos Católicos, habiendote podido criar entre Gentiles, Turcos, Judios, Idolatras, y Hereges, te concedió recibir el Santo Bautismo, no quitandote la vida, como à otros, que se han muerto sin este favor; y tu siempre ingrato, ni has pesado estas Divinas Misericordias, ni has obrado como debias, para conservar aquella primera gracia, que sin propios meritos te fue concedida, de pura misericordia. Pondera bien esta verdad; y reconocido de tu mal proceder, dirás en la Confesion: *Acusame, Padre, de la grande fealdad de mi pasada ingratitude, no habiendo correspondido, como debia, à tan estimable beneficio, como el del Santo Bautismo; ni he tenido tanto cuidado, como era justo para conservar aquella primera gracia, que me fue concedida.* Despues de recibir à nuestro Señor Sacramentado, dirás:

Liberalissimo Señor mio Jesu-Christo, que por sola tu infinita mi

4. Efd.
5. v. 16.
& 1.
Mach
14. v.
23. &
Matt.
52. v.
23.

Ex Cant. Ange.
misericordia me has admitido en tu Santa Iglesia, y me has concedido te recibiese Sacramentado; yo te adoro, como à mi Dios, y Señor, y te quisiera dar infinitas gracias; alabente los Angeles por mi; y todas las criaturas del Cielo, y de la tierra desempeñen mi grande obligacion; porque tu solo eres el Santo; tu solo eres el Señor Omnipotente; y tu solo eres el Altísimo; ten misericordia de mi para que mi Alma te alabe eternamente. Amen.

Comunion veinte y quatro.

Considera el olvido detestable, que has tenido del beneficio grande de la Encarnacion del Verbo Divino para tu remedio. Dios se hizo Hombre por ti; y tu, que has hecho por tu Dios? No se hizo Angel, sino Hombre, para que tu le quedases mas obligado. Este tan estupendo beneficio, que fue la emulacion de los Angeles, à ti no te vence, para ser agradecido? Pondera la fealdad de tu mala correspondencia, y no te llames espiritual, siendo tan ingrato. Dirás quando te confieses: *Acusame, Padre, de la grande falta de consideracion, en que he vivido, del soberano beneficio de la Encarnacion del Verbo Divino, que se hizo por mi salud eterna, yo he sido un ingrato.* Despues de la Comunion Sagrada, dirás:

Clementissimo Señor mio Jesu-Christo, Hijo Unigenito del Eter-

no Padre, que por darme la Gloria te humillaste à tomar la forma de Siervo, y por librarme de mis pecados recibiste la vestidura de pecador; yo soy el ingrato, que puse en olvido tan imponderables beneficios; pero desco enmendar mis yerros pasados, y comenzar vida nueva en tu santo servicio. Dame, Señor fortaleza, pues te adoro Sacramentado en mi pecho, y no permitas, que yo me aparte de ti, sino que siempre te ame con todo mi corazon, hasta que me vea seguro en el feliz puerto de la Gloria, para alabarte siempre con los Angeles de el Cielo. Amen.

Phil.
2. v. 7.

Comunion veinte y cinco.

Considera la mayor, y mas fea ingratitude de quantas has tenido con tu Dios, y Señor, en el olvido irracional con que has vivido del beneficio incomparable de tu Redempcion. El Señor murió por ti afrentosamente en una Cruz, y tu le olvidas, debiendole la vida; Paidicio por ti, dexandote exemplo de proceder, tu buscas la holganza que su Magestad aborreció? No sería inocuo te hiciese esclavo de quien te librase de la muerte temporal; y no quieres ser verdadero Hijo, y Discipulo fiel de quien te libró de la muerte eterna? Si esto no es falta de Fè, es por lo menos grandissima falta de consideracion, y feísima ingratitude. Dirás quando te confieses: *Acusame, Padre, del olvido ingratisimo,*

Rom.
5. v. 6.
& seq.

2. Pet.
2. ver.
11.

fino, que he tenido el Myfterio grande de mi Redempcion, que por no haberlo considerado como debia, me he llenado de viciosas ingrati- tudes contra mi Dios, y Señor. En habiendo comulgado, dirás:

Piadosísimo Redemptor de mi Alma, Señor mio Jesu-Christo, yo me conozco esclavo de tu Divino amor, comprado con el inestimable precio de tu preciosísima Sangre, y à cuenta de que no foy mio, sino de quien à costa suya me redimió, no quiero tener otra voluntad, que la de mi legitimo Dueño, y Señor. Me pesa en lo íntimo de mi Alma de no haber vivido siempre en continua consideracion de este grande beneficio, para no ser tan ingrato, como he sido; pero me consuela, Señor, el conocer tu liberalísima condicion, y espero me asistirá con tu Divina gracia, para enmendar mi vida, y servirte perpetuamente. Amen.

Comunion veinte y seis.

Considera quan ingratemente correspondes al sobrenatural beneficio de la justificacion de tu Alma, y al favor estimable de la conservacion de tu vida. Por el primer pecado que cometiste contra tu Dios, podia su Divina Magestad haberte sepultado en los Infernos, y no lo hizo así, sino que te ha esperado, y te espera misericordiosamente, ofreciendote el perdon, si haces verdadera penitencia: Pondera tu rebeldia, y no abuses de la

1. Cor. 6. ver. 20.

Jac. 1. v. 5.

Rom. 2. v. 4.

Divina misericordia, que te com- bida con el remedio, para tu eter- na felicidad. No se te pase todo en deseos, y propositos, que no lle- gan à la execucion, porque estos mas te sirven para tormento, que para eficaz remedio. Quando te confieses, dirás: *Acusame, Padre, de lo mal que he correspondido à Dios nuestro Señor, en los grandes beneficios que su Magestad me ha hecho, justificando mi Alma con su Divina gracia, y dandome tiempo para enmendar mi mala vida.* Quan- do te ayas cumulgado, dirás:

Amantísimo Señor mio Jesu- Christo, que ostentas tu infinito poder en usar de misericordia, per- donando mis pecados; yo te doy todo mi corazon, y te ofrezco mi vida, obras, y trabajos, en satisfac- cion de mis culpas. Acabese yá, Señor, tanta miseria, y no permitas que yo te sea mas ingrato: No me permitas el vivir, si tengo de ofenderte. Alabente los Angeles, por las grandes misericordias que has usado con tan miserable criatu- ra. Ojalá yo te comience amar, pa- ra nunca cesar. Amen.

Comunion veinte y siete.

Considera el mal logro de los talentos, que Dios misericordio- samente te ha dado, y tu los has tenido ociosos, y tal vez te has buuelto con ellos contra su Divina Magestad, de quien los has recibi- do. Mira tu entendimiento mal logrado, tu voluntad mal emplea- da,

Prov. 21. v. 25.

Ex oratio Eccle. Dom. 10. post Pent.

Matt. 25. v. 16. & seq.

da, tu memoria confundida. Dios te dió esas nobilísimas potencias para que le conocieses, y le ama- ses, y te acordases de sus Divinos beneficios, y cuydases de tus obli- gaciones en su santo servicio, y tu con tu maliciosa passion, las has pervertido todas, empleandolas en las cosas caducas, y perezaderas de este miserable Mando, en vanida- des, y en negocios de la tierra. Con- siderate como una criatura perdi- da; pero no desconfies de la infi- nita misericordia de tu Criador, sino muy humilde dirás en tu con- fesion: *Acusame, Padre, que he malvaratado los dones de Dios, y los talentos que su Divina Magestad me ha dado, no empleandolos en su san- to servicio.* Despues de la Sagrada Comunion, dirás:

Benignísimo Señor mio Jesu- Christo, que con la abundancia de tu piedad inmensa te has dignado de que te recibiese Sacramentado una criatura tan ingrata, que ha malvaratado los preciosos talentos que ha recibido de tu liberalísima mano; yo, Señor, te quisiera ala- bar con todos los corazones, y len- guas de todas las criaturas del Cie- lo, y de la tierra. Recibe, Aman- tísimo Redemptor de mi Alma, el buen deseo de mi corazon, y no me desampares, para que yo perseve- re hasta el fin de mi vida en tu santo servicio. Amen.

Comunion veinte y ocho.

Considera el culpable descuy-

do, que has tenido en tu vida pa- sada, de aplicarte à lo que habia de ser provecho para tu Alma, co- mo el oír Platicas espirituales, y Sermones de Christiano desengaño, freqüentar los Santos Sacra- mentos, ganar Indulgencias, y leer Libros espirituales, que te hablasen al corazon. Tus empleos han sido divertimientos, distrac- ciones, ociosidades, inconstan- cias, y parlerías inútiles, que so- lo servian de perderte. Sirvate este verdadero conocimiento de humilde confusion; y para tu re- medio dirás quando te confieses: *Acusame, Padre, del grandísimo descuydo, que he tenido en aplicar los medios mas convenientes para la sola salvacion de mi Alma; del mu- cho tiempo que he perdido, y de to- das las ocupaciones inútiles en que me he empleado.* En habiendo reci- bido la Sagrada Comunion, dirás al Señor.

Pacientísimo Señor mio Jesu- Christo, que con infinita benigni- dad me has esperado à penitencia, disimulando mis muchas ingrati- tudes, yo estoy conocido de mi desatento proceder; y quisiera llo- rar con lagrimas de sangre la per- dicion de mi vida, y el disgusto, que con ella he dado à quien mu- rió por mi salvacion eterna. Tu, Señor, me criaste, y tu has paga- do por mi. Ojalá, Dios de mi Alma, sea este mi propio conoci- miento para nunca jamás bolver à mis pasados desconocimientos. Asísteme con tu Divina gracia,

Matt. 20. v. 6.

Sap. 15. v. 25.

Isai. 36. v. 4.

para que yo perseverare en este verdadero desengaño. Amen.

Comunion veinte y nueve.

Considera los malos exemplos que has dado à las demás criaturas con el relaxado desconcierto de tu imperfectísima vida. Tus impaciencias, indevoções, profanidades, soñaduras, inquietudes, murmuraciones, avaricias, luxurias, gulas, y perezas en el servicio de Dios, no solo eran malas para ti; si tambien de escandalo, y mal exemplo para tus proximos, à quien debias edificar. Pondera bien este nuevo redoble de tus maldades, y dirás con mucho dolor quando te confieses: *Acusome, Padre, del mal exemplo que he dado à las demás criaturas con mis malas operaciones, y de lo que por culpa mia hubieren recibido detrimento sus Almas.* En habiendo recibido à nuestro Señor Jesu-Christo sacramentado, dirás:

Joá. 4 v. 6. Clementísimo Señor mio Jesu-Christo, que con tanta fatiga buscaste los pecadores para salvar sus Almas; no desprecies la mia por sus grandes pecados, sino tén misericordia de mi, que deseo estar contrito, y humillado en tu santísima presencia. Echame, Señor tu poderosa bendicion, para que de una vez esta tierra maldita de mi corazon quede santificada, y en adelante no arroje espinas de malos afectos, sino frutos sazoados de buenas obras, con que por tu Di-

Pf. 49.
v. 7.

vina misericordia yo consiga la vida eterna. Amen.

Comunion treinta.

Considera la falta de reverencia, que has tenido à tus Padres naturales, disgustandolos en muchas cosas, por no tener la virtuosa docilidad, y sujecion que debias à sus dictámenes, y sanos consejos que te daban. Quien desprecia à sus Padres, desprecia à Dios, que tanto encarga su honor, y obsequioso respeto. Duelete de todo quanto en este punto hubieres faltado, considerando, debes à tus Padres todo el ser que tienes, despues de Dios; y en tu confesion dirás: *Acusome, Padre de todo quanto he faltado à la reverencia, obsequio, y honor de mis Padres naturales, y de todo quanto les di de molestia, y pesadumbre, me pesa de ello.* Despues de la Sagrada Comunion, dirás:

Señor mio Jesu-Christo, mi Padre celestial, y Señor de mi Alma; yo te ofrezco mi corazon, en hacimiento de gracias, por este incomprehensible beneficio de haberte recibido sacramentado. Y aunque de todas mis culpas pasadas deseo tener intenso dolor, pero muy en particular te pido misericordia por las que cometi, no estimando, y honrando à mis Padres naturales, conforme me lo manda tu Santísima Ley; y propongo en adelante desempeñar esta obligacion mia, si ya no puedo con obras, con oraciones, pa-

Deut
5. v.
16. &
alib.

Exod.
20. v.
12. &
Eccli.
3. v. 6.

ra que en todo sea cumplida tu santísima voluntad, y seas alabado de todas las criaturas. Amen.

Comunion treinta y una.

Pf. 81. Considera la falta de reverencia que has tenido à los Señores Myst. Sacerdotes de Christo, que son sus Civit. Ministros, y los Dioses de la tierra. La virgen Santísima ponía sus labios adonde lo Sacerdotes de su Hijo Santísimo habian puesto las plantas de sus pies, y besaba la tierra que ellos habian pisado. Pondera con esta noticia tu imperfectísimo modo de obrar; y con deseo de perfeccionar todos tus afectos, dirás en la confesion: *Acusome, Padre, que no he venerado, como debia, à los señores Sacerdotes de mi Señor Jesu-Christo por su altísima dignidad, y propongo enmendarme en adelante.* Despues de la Sagrada Comunion, dirás:

Hebr. 7. v. 10. Altísimo Señor mio Jesu-Christo, Supremo Sacerdote de magestad inmensa; yo pobrecilla criatura, deseo entrar en el verdadero conocimiento; y pues eres Maestro Soberano de la mas alta perfeccion, ilustra, Señor, mi Alma con tu Divina luz, para que yo acierte à venerar, como se debe, à tus Sacerdotes, y Ministros de la tierra. Alorote sacramentado en mi pecho, y por esta infinita dignacion, que has tenido conmigo, te suplico, me concedas la eficaz execucion de mis buenos deseos, para mayor gloria

tuya, y bien de mi Alma. Amen.

Comunion treinta y dos.

Considera las muchas faltas que has tenido en la veneracion de los Ancianos, y Superiores, que conforme à la voluntad Divina debias haber honrado, y respetado con humilde sujecion. Pondera mucho tu gran soberbia; duelete de tus altivas desatenciones, y del mal exemplo que con ellas has dado; y proponiendo firmamente sujetarte à toda humana criatura, por el amor de Dios, conforme al sagrado documento del Apostol San Pedro, dirás en tu confesion: *Acusome, Padre, de todas las desatenciones, y falta del debido respeto que he tenido con los Ancianos, y Superiores que debia venerar.* Y despues de haber comulgado, dirás:

Soberano Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, Señor mio Jesu-Christo, yo te adoro sacramentado en mi pecho, y deseo aprender de tu inmensa Magestad humillada por mi amor, el ser verdaderamente humilde de corazon. Conozco mi gran soberbia, en no haber respetado y venerado à los que por sus años, ò por su dignidad eran mis Superiores. Todo ha sido soberbia mia, que propongo reprimir, y vencer, asistido del gran poder de tu Divina gracia, la qual me fortalezca. Amen.

Comunion treinta y tres.
Considera la poca estimacion
Q2 con

Levit.
19. v.
35. &
Deut.
28. v.
50.

1. Pet.
2. v.
15.

Matt.
11. v.
29.

con que has mirado à los Pobres de Christo, que son los ojos de la estimacion de Dios. Acuérdate, que el Señor se hizo Pobre por nosotros en este mundo. Pondera tu falta de Fé, ò falta de consideracion, sobre lo mismo que la Fé Católica te enseña. En el juicio final se te hará cargo específico del porte bueno, ò malo, que tubiste con los Pobres de el Señor. Si no puedes remediarlos, por lo menos no les niegues el consuelo, ni menos los desprecies; porque esto es abominacion de Dios. Rueda à Dios, que los consuele, y mueva los corazones de los que los pueden remediar. Quando te confesáres, dirás: *Acusame, Padre, de la poca estimacion Christiana con que he mirado à los Pobres de mi Señor Jesu Christo, no considerando, como debia, que representan à su Magestad, que se hizo Pobre por mi amor.* Si los hubieres despreciado declaralo. En habiendo recibido à nuestro Señor Jesu Christo Sacramentado, dirás con profundissima humildad:

S. August. Amantissimo Padre de los Pobres, Señor mio Jesu-Christo, que por mi amor te hiciste Pobre, siendo Rey Supremo de los Cielos, y de la tierra, mi pobre Alma se pone à las puertas de tu infinita piedad. Yo te doy, Señor, todo mi corazon, que no tengo otra cosa mas de tu santissimo beneplacito, y agrado. Atiende, Señor piadosissimo, quan pobre está mi Alma de virtudes, y remedia mi ne-

cesidad, como todo poderoso. Propongo firmemente estimar à tus Pobres en la tierra, y te suplico remedies mi pobreza con celestiales virtudes, para que yo te sirva como debo. Amen.

Comunion treinta y quatro.

Confidera las innumerables imperfecciones, y faltas que has tenido en el exercicio de las quatro Virtudes Cardinales, *Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templanza*, unas veces excediendo, y otras no llegando al punto perfecto que debias seguir. Y no solo no te has exercitado en ellas como debias, sino que tal vez, ni aun has conocido la naturaleza de estas virtudes principales, ni has tenido cuydado de saber en que grado consiste su perfeccion, ni las especies de virtudes en que cada una de ellas se divide. Todo es ignorancia tuya, presuncion, y sobervia, que te parece sabes algo, y aun no sabes lo que es virtud. De este punto trataremos en otra parte. Por lo que ahora toca à tu confesion, dirás con humildad: *Acusame Padre, que en el exercicio de las Virtudes Cardinales habré faltado à cada paso; y tambien me acuso de no haber procurado saber, en que consisten estas virtudes, para exercitarme en ellas.* Despues de la Comunion Sagrada, dirás:

Maestro Soberano de todas las Virtudes, Señor mio Jesu-Christo;

S. Am. brof. de Of. fic. ap. Th. Hibe.

Id. su. Psal. Beati imma.

1. Pet. 21. v. 8.

to; yo confieso mi ignorancia en tu santissima presencia, y mi grande imperfeccion en todas mis operaciones, que como criatura terrena me ciego con el polvo de este miserable Mundo; y aplicando mis talentos à lo que menos me importa, me descuydo de lo que me será de provecho para siempre. No atiendas, Señor, à mis feas ingraticudes, ni te acuerdes de mis ignorancias; porque ya conozco que obré como insipiente. No quiero la mundana prudencia de este siglo, que lleva engañados à los hijos de Adán; solo pido la verdadera prudencia que me haga en todo agradable à tus Divinos ojos, y yo sea virtuoso por tu santissimo amor. Amen.

Comunion treinta y cinco.

Confidera quantas veces havrás faltado à las perfectas leyes de la modestia. Esta es la preciosa virtud, que en todas las acciones humanas de la criatura racional pone decente modo, como dice San Augustin. Y San Gregorio dice, que donde habita el Espiritu de Dios, no se puede ocultar la modestia. Pondera bien la inmoderacion pasada de todas tus acciones, en el hablar, en el reir, en el andar, en tus vestiduras, y en todas tus operaciones exteriores, y hallarás, que no has dado testimonio al Mundo de que estimabas la virtud, sino de que vivias sin regla de perfecto Christiano. Procura tu

Pf. 24. v. 7.

S. August. in de rect. S. Gregor. Nazi. Epist. 193.

remedio, y dirás en tu Confesion: *Acusame, Padre, que innumerables veces he faltado à las leyes perfectas de la Christiana modestia, y tambien he tenido omision en informarme de ellas, para regular mis operaciones.* Despues de la Sagrada Comunion, dirás:

Piadosissimo Señor mio Jesu-Christo, que desees perfectas à tus criaturas, yo la mas imperfecta de quantas sustenta tu liberalissima mano, deseo enmendar mis deformidades, para ser de el agrado de tus Divinos ojos, y no dár mal exemplo à los que me tratan en el Mundo. Yo te adoro con todo mi corazon, y te ofrezco mi Alma. Dignate, Señor, de enseñarme tus justificaciones, perfecciona mis potencias con tu Divina luz, y asisteme con el eficaz poder de tu santissima gracia, y así lo podré todo en el Omnipotente, que me conforta. Amen.

Comunion treinta y seis.

Confidera las muchas impaciencias que has tenido en toda tu vida, y el mal exemplo que has dado con ellas. Por la paciencia, se conoce la virtud de cada uno, como dice el Espiritu Santo. Atiende quan lexos has estado de ser perfecto: procura enmendar tu vida, y dirás en tu Confesion: *Acusame, Padre, de todas quantas impaciencias he tenido en toda mi vida, y del mal exemplo que con ellas he dado à todos los que me veían.*

Matt. 5. v. 48. Psal. 118. v. 124. Phil. 4. v. 13.

Prov. 19. v. 11.

inquieta. Despues de haber comulgado, dirás:

1. Thefal. 1. v. 4. Pacientísimo Señor mio Jesu-Christo, que por palabra, y por exemplo tantas veces me enseñaste à llevar mi Cruz con resignacion, y paciencia; yo conozco, que no he tenido, ni aun vestigios de ser verdadero Discipulo de tan Soberano Maestro, pero deseo enmendarme mi desconcertada vida, asistiendo tu Divina gracia. Yote adoro en lo intimo de mi alma, y te suplico, Señor, me des fortaleza para armarme de paciencia en todas las adversidades de esta vida mortal, hasta que me vea seguro en el Puerto feliz de la vida eterna. Amen.

Comunion treinta y siete.

Prov. 6. v. 9. Considera los muchos, y grandes excesos que has tenido en tomar los comunes alimentos para la precisa conservacion de esta vida mortal, como son la comida, la bebida, y el sueño. Atiende, que muchas veces mas parecias bruto, que criatura racional, pues no llevabas otra regla, que tu sensible apetito. Pondera bien estos defectos, ó excesos, y dirás en tu Confesion: *Acusome, Padre, de todas las veces que he faltado, ó excedido en la comida, en la bebida, y en el sueño, y confieso mi grande imperfeccion, en no haber llevado cuenta, ni regla, para refrenar mis desordenados apetitos.* Despues de la Sagrada Comunion, dirás:

Benignísimo Señor mio Jesu-Christo, que baxaste del Cielo à la tierra para enseñarme con tu exemplo lo mas perfecto de las virtudes; estiende, Señor, tus Divinos ojos à esta villana criatura, llena de imperfecciones, y dignate, Soberano Señor, de perfeccionar la obra de tus manos. Yo te ofrezco mi corazon rendido, pero lleno de defectos. Tén misericordia de mi, que he vivido como el bruto, que no tiene entendimiento, ni uso de razon. Inspira, Señor, en mi Alma el verdadero desengaño para que de este miserable Mundo solo te sea lo preciso, y necesario, para aumentar la vida, y aumentar los merecimientos en tu santo servicio. Amen.

Comunion treinta y ocho.

Considera el poco cuydado que has tenido en mortificar tus ojos, que son las ventanas por donde sube la muerte à nuestras Almas, como dice el Profeta. Los Santos que tenian mas fortaleza para vencer sus tentaciones, sin embargo hacian pacto con sus ojos, y tu miserable, fragilísimo, e inconstante, los dexas libres, para que vean todas las vanidades del Mundo? En esto se conoce tu poca, ó ninguna virtud. Duelete de tus defectos pasados, y dirás en tu Confesion: *Acusome, Padre, de las innumerables faltas de mortificacion que he tenido en mis ojos, y de quantos pecados se me*

Joan. 13. v. 13.

Pf. 13. v. 9.

Joan. 1. v. 9.

Jer. 9. v. 21.

Job 31. v. 1.

Matt. 12. v. 16.

Matt. 5. v. 37.

han originado de esta falta de mortificacion mia. En habiendo recibido à nuestro Señor Jesu-Christo, dirás:

Clementísimo Señor mio Jesu-Christo, que comprehendes mi grande miseria, tén misericordia de mi Alma. Confieso haber vivido sin orden, ni concierto en la virtuosa mortificacion de mis ojos, por donde entraban las especies dañosas à mi corazon, y me llenaba de malos pensamientos. Yo falté, como criatura terrena, mas espero el perdon de mi Criador. Ofrezcote, Señor, mi corazon, para que le purifiques à tu gusto; no me permitas, que me aparte de ti, pues eres la suma santidad, que iluminas à toda criatura racional, que viene al Mundo. Ojalá, Señor, yo viva solo para cumplir tu santísima voluntad. Amen.

Comunion treinta y nueve.

Considera las innumerables faltas, que has cometido con tu desconcertada lengua. El Señor te dice, que de toda palabra ociosa has de dar estrecha cuenta; por lo qual sean tus palabras sencillas; y verdaderas, diciendo con lisura christiana: *Esto es, y esto no es;* porque todo lo demás no viene de buen principio, como dice el mismo Señor. Con estas Catòlicas verdades hazte la cuenta de las muchísimas faltas que habras tenido en tus inconsideradas conversaciones, y en el trato frecuente de

las criaturas habiendo vivido sin atenta reflexion de lo que era ocioso, ó necesario. Dirás quando te confieses: *Acusome, Padre, de todas las palabras ociosas de mi vida pasada, y de quantos defectos he tenido pertenecientes à mi precipitada lengua.* Quando hayas comulgado dirás:

Piadosísimo Señor mio Jesu-Christo, cuyas misericordias son innumerables, y cuya benignidad es infinita con los pecadores arrepentidos; atiende Señor, à mi fatigado corazon en el conocimiento de una suma de imperfecciones, y faltas, que conoce, y confiesa, contrito, y humillado, de toda mi vida pasada, con el desconcierto de mi lengua desenfrenada, para liviandades ociosas, y perniciosas. Por aquella amarga hiel, que mortificó tu santísima lengua en satisfaccion de los defectos de la mia; y por la inmensa dignacion, con que la has querido santificar, recibendote sacramentado, te suplico perdones, Señor, mis pasadas culpas, y no me permitas reincidir en ellas. Amen.

Comunion quarenta.

Considera, no son menos los defectos que has tenido en el mal uso de tus oidos, que los que cometiste con tus ojos; pues habiendotelos dado Dios para oír la palabra Divina, y los Sagrados Mystérios de la Fé Catòlica, y para el

Joan. 16. v. 18.

Pf. 93. v. 9.

Prov. 2. v. 1.

inquieta. Despues de haber comulgado, dirás:

*1. The-
fal. 1.
v. 4.* Pacientísimo Señor mio Jesu-Christo, que por palabra, y por exemplo tantas veces me enseñaste à llevar mi Cruz con resignacion, y paciencia; yo conozco, que no he tenido, ni aun vestigios de ser verdadero Discipulo de tan Soberano Maestro, pero deseo enmendarme mi desconcertada vida, asistiendo tu Divina gracia. Yote adoro en lo intimo de mi alma, y te suplico, Señor, me des fortaleza para armarme de paciencia en todas las adversidades de esta vida mortal, hasta que me vea seguro en el Puerto feliz de la vida eterna. Amen.

Comunion treinta y siete.

Prov. 6. v. 9. Considera los muchos, y grandes excesos que has tenido en tomar los comunes alimentos para la precisa conservacion de esta vida mortal, como son la comida, la bebida, y el sueño. Atiende, que muchas veces mas parecias bruto, que criatura racional, pues no llevabas otra regla, que tu sensible apetito. Pondera bien estos defectos, ò excesos, y dirás en tu Confesion: *Acusome, Padre, de todas las veces que he faltado, ò excedido en la comida, en la bebida, y en el sueño, y confieso mi grande imperfeccion, en no haber llevado cuenta, ni regla, para refrenar mis desordenados apetitos.* Despues de la Sagrada Comunion, dirás:

Benignísimo Señor mio Jesu-Christo, que baxaste del Cielo à la tierra para enseñarme con tu exemplo lo mas perfecto de las virtudes; estíende, Señor, tus Divinos ojos à esta villana criatura, llena de imperfecciones, y dignate, Soberano Señor, de perfeccionar la obra de tus manos. Yo te ofrezco mi corazon rendido, pero lleno de defectos. Tén misericordia de mi, que he vivido como el bruto, que no tiene entendimiento, ni uso de razon. Inspira, Señor, en mi Alma el verdadero desengaño para que de este miserable Mundo solo te sea lo preciso, y necesario, para aumentar la vida, y aumentar los merecimientos en tu santo servicio. Amen.

Comunion treinta y ocho.

Considera el poco cuydado que has tenido en mortificar tus ojos, que son las ventanas por donde sube la muerte à nuestras Almas, como dice el Profeta. Los Santos que tenian mas fortaleza para vencer sus tentaciones, sin embargo hacian pacto con sus ojos, y tu miserable, fragilísimo, e inconstante, los dexas libres, para que vean todas las vanidades del Mundo? En esto se conoce tu poca, ò ninguna virtud. Duelete de tus defectos pasados, y dirás en tu Confesion: *Acusome, Padre, de las innumerables faltas de mortificacion que he tenido en mis ojos, y de quantos pecados se me*

Joan. 13. v. 13.

Pf. 13. v. 9.

Joan. 1. v. 9.

Jer. 9. v. 21.

Job 31. v. 1.

han originado de esta falta de mortificacion mia. En habiendo recibido à nuestro Señor Jesu-Christo, dirás:

Clementísimo Señor mio Jesu-Christo, que comprehendes mi grande miseria, tén misericordia de mi Alma. Confieso haber vivido sin orden, ni concierto en la virtuosa mortificacion de mis ojos, por donde entraban las especies dañosas à mi corazon, y me llenaba de malos pensamientos. Yo falté, como criatura terrena, mas espero el perdon de mi Criador. Ofrezcote, Señor, mi corazon, para que le purifiques à tu gusto; no me permitas, que me aparte de ti, pues eres la suma santidad, que iluminas à toda criatura racional, que viene al Mundo. Ojalá, Señor, yo viva solo para cumplir tu santísima voluntad. Amen.

Comunion treinta y nueve.

Considera las innumerables faltas, que has cometido con tu desconcertada lengua. El Señor te dice, que de toda palabra ociosa has de dar estrecha cuenta; por lo qual sean tus palabras sencillas; y verdaderas, diciendo con lisura christiana: *Esto es, y esto no es;* porque todo lo demás no viene de buen principio, como dice el

Matt. 5. v. 37.

mismo Señor. Con estas Catòlicas verdades hazte la cuenta de las muchísimas faltas que habras tenido en tus inconsideradas conversaciones, y en el trato frecuente de

las criaturas habiendo vivido sin atenta reflexion de lo que era ocioso, ò necesario. Dirás quando te confieses: *Acusome, Padre, de todas las palabras ociosas de mi vida pasada, y de quantos defectos he tenido pertenecientes à mi precipitada lengua.* Quando hayas comulgado dirás:

Piadosísimo Señor mio Jesu-Christo, cuyas misericordias son innumerables, y cuya benignidad es infinita con los pecadores arrepentidos; atiende Señor, à mi fatigado corazon en el conocimiento de una suma de imperfecciones, y faltas, que conoce, y confiesa, contrito, y humillado, de toda mi vida pasada, con el desconcierto de mi lengua desenfrenada, para liviandades ociosas, y perniciosas. Por aquella amarga hiel, que mortificó tu santísima lengua en satisfaccion de los defectos de la mia; y por la inmensa dignacion, con que la has querido santificar, recibendote sacramentado, te suplico perdones, Señor, mis pasadas culpas, y no me permitas reincidir en ellas. Amen.

Comunion quarenta.

Considera, no son menos los defectos que has tenido en el mal uso de tus oidos, que los que cometiste con tus ojos; pues habiendotelos dado Dios para oír la palabra Divina, y los Sagrados Mystérios de la Fé Catòlica, y para el

Joan. 16. v. 18.

Pf. 93. v. 9.

Prov. 2. v. 1.

trato racional de las criaturas, en lo precioso para la vida humana, tu lo has empleado en oír murmuraciones, lisonjas, vanidades. Considera bien esta verdad, y dirás humilde quando te confieses: *Acusome, Padre, de todas las culpas, que he cometido con el mal uso de mis oídos.* Quando te comulgues dirás:

Omnipotente Señor mio Jesu-Christo, que me formaste de tierra; quando vieres mis innumerables defectos, acuerdate, Señor, que soy polvo. Tu infinita misericordia resplandece mas en la mayor miseria. La de mi Alma parece la suprema, pues no hallo en mi otra cosa, que defectos, y faltas. Ostenta, Señor, tu infinito poder, en perdonarme tantas ingratitudes. *Pf. 3. v. 7.* Perficiona mis oídos; para que en adelante solo atiendan à lo que me despierte para ser agradecido à tu Divina Magestad. Amen.

Comunion quarenta y una.

Considera quan inmortificado has tenido el general sentido del tacto, huyendo de la virtuosa mortificacion de cosas asperas, y rudas; y buscando en todo lo mas blando, suave, y delicado, como criatura sin regla, sin mortificacion, y sin espíritu. Confúndete, viendo lo poco que te ayudas para labrarte con penitencias, y mortificaciones. la corona de la Gloria; y quando te confieses dirás con humildad: *Acusome,*

1. Cor. 14. v. 20.

Padre, de quanto he pecado en toda mi vida por el sentido del tacto, buscando como criatura terrena, para el uso de mi cuerpo lo mas suave, y que me sirviese de menos mortificacion. En habiendo comulgado, dirás:

Pacientísimo Señor mio Jesu-Christo, que en esta vida mortal elegiste por mi amor, no las conveniencias, blanduras, y regalos, sino la aspereza, mortificacion, y tormento de la durísima cama de la Cruz; ilustra, Señor, mis potencias, y perficiona mis deseos, para que en adelante, siguiendo à tan Soberano Maestro, yo solo busque para mi cuerpo lo que le ha de mortificar, para que no se rebele contra mi espíritu, ni me embarace con sus brutales apetitos en el camino de la perfeccion, sino que me ayude à cumplir tu santísima voluntad; pues tambien ha de participar de la eterna felicidad, que espero conseguir por tu infinita misericordia. Amen.

Heb. 12. v. 2.

Colo. se. 13. v. 5.

Comunion quarenta y dos.

Considera lo poco que te has mortificado en los dos sentidos corporales del gusto, y del olfato; pues habiendotelos dado Dios para santísimos fines, tu los has convertido en sensuales regalos de tu cuerpo terreno, y corruptible. No te ha dado Dios el gusto para que idolatres en tu vientre, ni te ha dado el olfato solo para las delicias de los buenos,

Phil. 3. v. 19.

nos, y suaves olores, sino para que te sirvas de estos sentidos en alabanza de tu Criador, y te mortifiques en ellos por amor de su Divina Magestad, y para el mayor bien de tu Alma. Por no haberlo hecho así, dirás en tu Confesion: *Acusome, Padre, de todos los excesos que he tenido en los sentidos corporales del gusto, y del olfato, y de quanto he pecado por ellos en todo el tiempo de mi vida.* En habiendote comulgado, dirás:

Señor mio Jesu-Christo, vida de mi Alma, y Alma de mi vida; confieso, Señor, que conforme las imperfectas operaciones de mi inconsiderado proceder, he sido mas bestia sin razon, que criatura racional. He seguido mi apetito, y en el uso de mis sentidos no he separado lo precioso de lo vil, olvidandome del espiritual aprovechamiento de mi alma. Por la inmensa dignacion, con que me has concedido, Señor, que yo te recibiese sacramentado, te suplico me des tu santísima bendicion, perdones mis pecados, y me asistas con tu Divina gracia, para no ofenderte mas. Amen.

Jere. 15. v. 19.

Comunion quarenta y tres.

Considera las innumerables faltas que has tenido en la caridad perfecta, que debias haber exercitado con tu próximo, no haciendo con él lo que no quisieras que él hiciese contigo, y no haciendole à él todos aquellos favores, hon-

ras, asistencias, y consuelos, que quisieras que él contigo exercitase. Estos son principios generales de la Ley natural, y del Evangelio de Jesu-Christo. Atiende como has cumplido las catorce Obras de Misericordia con tu Próximo, que Dios te tiene encomendadas, y te enseña la Doctrina Christiana, y hallarás lo mucho que te falta para ser perfecto. En tu confesion, dirás: *Acusome, Padre, de lo mucho que he faltado en el precepto de la caridad con mi Próximo.* Despues de la Sagrada Comunion, dirás:

Benignísimo Señor mio Jesu-Christo, que mas deseas de nosotros la misericordia, que el sacrificio, y ofreces tener misericordia con los que la tuvieron con sus Próximos; ilustra, Señor, mi entendimiento, y enciende mi voluntad en caritativos afectos, para que en el breve tiempo que me falta de mi vida yo deseuente mis pecados, y enmiende mis pasados defaciertos. Desde el trono de mi corazon, donde te venera mi Alma, manda, Señor, à mis pasiones no inquieten mi espíritu, ni perturben mis buenos deseos, que son de cumplir en todo tu santísima voluntad, de amarte sobre todas las cosas, y al Próximo como à mi mismo, por tu Divino amor. Amen.

Comunion quarenta y quatro.

Considera tu grande soberbia, Eccli. que como pestifero veneno se estiende por todo el cuerpo de tus obras,

Tob. 4. v. 16. Luc. 6. v. 31.

Marc. 4. v. 24. Jac. 2. v. 6.

Eccli. 19. v. 27.

obras, en tus pensamientos, palabras, ojos, pasos, arrogancias, gestos, modos de hablar, y todo parece está dando testimonio de tu presuncion, y soberbia. Haz examen riguroso de este punto principal, porque así como la humildad interior, y exterior, todo parece lo santifica, así la soberbia perniciosa todo lo mancha. En tu Confesion, dirás: *Acusome, Padre, de mi grande soberbia, y del mal exemplo que he dado con ella à los que me han tratado en esta vida.* En habiendo recibido al Señor sacramentado, dirás:

Soberano Señor mio Jesu-Christo, Rey benignissimo de los humildes de corazon, y severo Juez de los sobervios: conozco, Señor, y confieso mi grande soberbia, pues à vista de una suprema Magestad humillada, no soy mas humilde que la misma tierra. Todo lo que hay en el Mundo es altivéz, vanidad, presuncion, y soberbia; y de esta contagiosa dolencia se ha tocado mi Alma para su perdicion. Concedeme, Señor Omnipotente, que en hacimiento de gracias de esta Comunión Sagrada, yo sea de los humildes de corazon, que arrebatan tus Divinos ojos, y te han de ver por toda la eternidad. Amen.

Comunion quarenta y cinco.

Considera quantas veces te ha llevado el corazon la avaricia, y ambicion de las cosas temporales

de este miserable Mundo, y lo poco que te has fatigado por los bienes eternos de la Gloria. Estos vicios capitales son la raíz perniciosa de muchas culpas, como dice el Apostol. En teniendo la vestidura decente, y la comida precisa, y necesaria; con esto se debe pacificar nuestra codicia: Pero tu desordenados afectos à mas eñendian sus cuydados solícitos, para que tu corazon nunca estubiese quieto, ni te pudiese quedar solo en sana paz con solo tu Dios. Conoco bien esta verdad, y dirás en tu Confesion: *Acusome, Padre, de todo lo que he dexado desordenar mi corazon en los perniciosos afectos de avaricia, y ambicion de cosas temporales, y estimaciones humanas.* Despues de la Sagrada Comunion, dirás:

Altissimo Señor mio Jesu-Christo, Supremo Señor de los Cielos, y de la Tierra, en cuya poderosa, y omnipotente Mano están todas las cosas estimables; tén, Señor, misericordia de mi corazon ingrato, y no le permitas, que apetezca desordenado cosa alguna temporal, ni la caduca estimacion del Mundo que prevarica los animos. Yo te adoro con lo intimo de mi Alma, y quisiera, en hacimiento de gracias, por haberte recibido sacramentado, dexar con invencible constancia mi voluntad, para que no desee, ni apetezca en este valle de lagrimas, sino en cumplir en todas las cosas tú santissimo beneplacito, como se

2. Timot. 6. v. 20.

Idem, ibi. v. 8.

Joan. 13. v. 3.

Jac. 1. v. 17.

se cumple en los Cielos. Todo mi bien ha de venir de tu poderosa Mano, de quien espero conseguir mi eterna salvacion. Amen.

Comunion quarenta y seis.

Considera la rauidad, y baxeza de tu miserable corazon, que no contentandose con los dones de tu Dios espirituales, y temporales, se ha desordenado muchas veces, en solapadas embidias de los dones, y bienes de su prójimo, no alegrandose, como debia, de las prosperidades ajenas. Conoce tu tierra maldita, que produce frutos tan indignos. Dirás en tu Confesion: *Acusome, Padre, de todas las veces que he tenido embidia de mi Prójimo, ó sea melancolizandome por sus felicidades, ó apeteciendo sus estimaciones, ó tachando sus prendas, ó no alegrandome como debia de sus prosperidades.* En habiendo recibido à nuestro Señor sacramentado, dirás:

Clementissimo Señor mio Jesu-Christo, incomprehensible en tus altissimos juicios, que tienes el peso del Santuario en tu omnipotente Mano, para dár à cada uno lo que mas le conviene, y à ninguno puedes hacer agravio; à mi, criatura ingratisima, me basta el vivir, y que tengas misericordia de mi Alma, para que no se pierda eternamente. Dá, Señor, tus grandes dones à quien te haya de corresponder fielmente con ellos, que yo todo lo malva-

Jere. 17. v. 10. & c. 27. v. 5. & Ezech. 4. v. 10.

rato, y lo pierdo, como mal siervo de tu Divina Magestad. Concedeme el favor de que yo me alegre de todas las prosperidades de tus criaturas, y me conduela de sus quebrantos, para que en mi corazon viva, y reine la perfecta caridad. Amen.

Comunion quarenta, y siete.

Considera la grande pereza que has tenido para las cosas del servicio de tu Dios, y bien de tu Alma, y quan diligente para las cosas temporales, que a lo mas tardar, las dexarás en tu muerte. En este punto tienes mucho que pensar; porque regularmente trocabas las diligencias, la menor para Dios, y la mayor para las cosas del Mundo, debiendo ser muy al contrario, conforme nos lo enseña nuestro Soberano Maestro Jesu-Christo. Dirás en tu Confesion: *Acusome, Padre, de la gran pereza, que he tenido para las cosas del servicio de Dios, y bien de mi Alma, en el deuyto de ganar Indulgencias, asistir en los Sagrados Templos, ór la palabra Divina, y en otras muchas cosas, que conducian para mi salvacion.* Despues de la Comunion Sagrada, dirás:

Piadosissimo Señor mio Jesu-Christo, que con infinita benignidad no te causas de sufrir mis ingratitudes, sino que me esperas à verdadera penitencia, y enmienda de mi vida; atiende, Señor benignissimo, à mi desvalimiento,

Pl. 48. v. 18.

Matt. 6. v. 33.

2. Reg. 14. v. 14.

to, sin tu poderosa asistencia. Mi detestable pereza es invencible, si de tu santísima Mano no viene el remedio. Enfervoriza, Señor, mi corazón elado, para que cobre bríos alentados en tu santo servicio. Yo te adoro con toda mi Alma, con todas mis potencias, y sentidos, con toda mi mente, y con todo mi espíritu. Concedeme, Señor, tu santísima bendición; acabense mis tibiezas, y comience mi buena correspondencia à las finezas de tu amor. Amen.

Comunion quarenta y ocho.

Considera quantas veces te has dexado engañar de los enemigos de tu Alma, Mundo, Demonio, y Carne, y de sus fraudulentas persuasiones. El demonio ofrece mucho, y solo dà tormentos. El Mundo ofrece honras, y dà fatigas; ofrece estimaciones, y dà pesadumbres; ofrece delicias, y dà cuidados. La Carne pide deleytes, que paran en amarguras; desea gustos, que paran en corrupcion; y apetece placeres, que paran en molestísimos defabrimientos. Y sin embargo de todos estos continuos desengaños, te has dexado llevar de sus falacias, y regalas à tu cuerpo, como si fuera el amigo de tu Alma. Dirás en tu Confesion: *Acusome, Padre, de las innumerables veces, que me he dexado vencer de los enemigos de mi Alma, atendiendo à sus engañosas proposiciones para ruína de mi conciencia.* Despues de la Sagrada Comunion, dirás:

Señor mio Jesu-Christo, invencible defensor de mi Alma, atien-de, Señor. y considera, que estoy cercado de mis crueles enemigos; el demonio me cerca como Leon feróz; el Mundo me alhaga con sus encantos lisongeros; la Carne me oprime con sus pasiones, y es enemigo casero, à quien ha de dar de comer, y sustentarlo. Mi fragilidad es imponderable; no tengo à quien recurrir para mi defensa, sino à ti, Señor, Leon de Judá, à quien tiemblan los Infernos. Yo te ofrezco, Señor, mi corazón, para que le des fortaleza, y en tu santísimo Nombre comenzaré desde oy la pelea contra todos mis enemigos, con esperanza firme de salir victorioso, y triunfante para gloria tuya, y bien de mi Alma. Amen.

Comunion quarenta y nueve.

Considera el poco cuidado que has tenido de evitar las faltas leves, y pecados veniales, por cuya causa poco à poco se vá perdiendo tu Alma. Quien desprecia lo poco, con el tiempo caerá en le mucho. Poco ama à Dios, quien no repara en hacerle ofensas leves à cada paso. Regularmente las desdichas, ruínas, y caídas grandes, comienzan por el desprecio de cosas leves; y una centella pequeña despreciada, fuele causar un incendio tan grande, que no bastan las fuerzas humanas para extinguirlo. Las culpas veniales voluntarias no quitan la Divina gra-

Matt.
10. v.
36.

Eccli.
19. v.
1.

gracia pero debilitan al Alma, y embarazan la perfeccion de las buenas obras. Pondera tu gran descuido en evitarlas, y en tu confesion dirás: *Acusome, Padre que no he tenido cuidado de evitar las faltas leves, imperfecciones, y pecados veniales; y de lo que con esto he desobligado à Dios nuestro Señor, para que me libre de faltas graves.* En habiendo comulgado, dirás:

Clementísimo Señor mio Jesu-Christo, que comprehendes mi grande fragilidad, y miseria; tén misericordia de mi, pues padeçite Muerte de Cruz para mi remedio. Intima, Señor, en mi Alma la Santa Ley de tus justificaciones, para que yo la busque siempre en todas mis obras. Inclina mi corazón à lo mas perfecto; y no me niegues, liberalísimo Señor, la poderosa asistencia de tu Divina gracia. Este singular beneficio de haberme concedido te recibiese sacramentado, sea mi Dios, nuevo empeño para no dexarme solo, porque me perderé como ingrato. Quien yo soy, ya está conocido por mis desatentas operaciones. Solo en ti, Omnipotente Señor está mi fortaleza, para triunfar de mis espirituales enemigos, y reynar eternamente, como lo espero de tu infinita misericordia. Amen.

Comunion cinquenta.

Considera la mucha dureza de tu distraído corazón, pues con los

buenos exemplos de otras personas de tu misma naturaleza, y de tu mismo grado, no te has movido à mejorar, y perfeccionar tu vida. En el día del Juicio final los buenos serán Jueces de los malos, y estos quedarán sin excusa, conociendo, para su mayor tormento, que ellos pudieron hacer los ejercicios santos, que veían hacer à los otros, y no los hicieron. Este será el gusano de la propia conciencia, que les roerá las entrañas por toda la eternidad de Dios. Pondera bien este punto, y anime te à seguir los pasos exemplares de los buenos, pues tienes tiempo, y en llegando la muerte ya se acabó el que se te ha concedido para merecer. Quando te confieses, dirás: *Acusome; Padre, de no haberme aprovechado de los buenos exemplos, que he visto en otras personas virtuosas, que yo podía imitar, para servir à Dios mas de lo que le sirvo, y aumentar el aprovechamiento de mi Alma.* Despues de la Sagrada Comunion, dirás:

Señor mio Jesu-Christo, primer exemplar de toda la perfeccion Christiana, y Suprema Cabeza de todos los Predestinados; yo te adoro como à mi Dios, y Señor, y te hago entrega universal de todo mi corazón, de toda mi Alma, de todas mis potencias, y sentidos, y quisiera darte todas las Divinas alabanzas que te dán los Angeles del Cielo, los Santos de la Gloria, los Justos de la tierra,

Luc.
11. v.
19.
Matt.
21. v.
41. se.
Marc.
9. v.
44. &
seq. ad
49.

Rom.
8. v.
19.
Heb.
1. v. 6.
Colo.
1 v. 25

Psal.
188.
v. 33.
& v.
36.

Pf. 17.
v. 3.

ra, y las que te dará tu Santísima Madre por toda la eternidad Perficiona, Señor, mis pasos en tus caminos, para que no se muevan las plantas de mis pies, ni los afectos de mi corazón, sino para cumplir en todo tu santísima voluntad. Hazme, Señor, perfecto imitador de tus santísimas obras, y de las de los Justos, que han seguido, y figuen tus exemplos, y doctrinas. Manda, Señor, lo que quisiere de mi, y dadme fuerzas en mi espíritu para cumplir lo que me mandáres. Acabense de una vez todas mis ingraticudes, y no me permitas, Señor, que yo te vuelva à ofender, antes pierda la vida temporal, para hallar la mejor vida, que es la eterna, en compañía de tus Angeles, y Santos. Amen.

S. Augu-
st. apud
Roderic. &
com.

Advertencia.

Con el exercicio santo de estas cinquenta Confesiones, y Comuniones, tendrán eficaz motivo las Almas que tratan de perfeccion, para dar una poderosa revista à toda su vida pasada, y al estado que tienen de presente; de lo qual se les seguirán estas conveniencias espirituales. *La primera*, que con este medio examinarán lo que aprovechan, ò descaesen en su camino de perfeccion. *La segunda*, que se evitará el formidable peligro de que las Confesiones, y Comuniones lleguen à hacerse por sola costumbre, ò con grande tibieza. *La tercera*, que las personas

Ifai.
38. v.
15.

espirituales, atormentadas con el penoso desconuelo de que no conocen sus pecados, hallarán cinquenta caminos espaciosos para conocerlos. *La quarta*, que con estos santos exercicios de Confesiones, y Comuniones, se criarán las Almas tan humildes, à vista de sus innumerables defectos, que aun será conveniente prevenirlas, para que de humildad no saquen desesperado, y amargo desconuelo, viendose tã desaprovechadas. *La quinta*, que los Señores Sacerdotes, y las personas espirituales, que frecuentan lo Santos Sacramentos de la Confesion, y Comunión, mudando cada dia de assunto, conservan el fervor, perfeccionan sus conciencias, y piden el remedio al Altísimo Señor, à quien reciben sacramentado. Por lo qual será convenientísimo, que las tales personas, que frecuentan los Santos Sacramentos, sigan esta serie de Confesiones, y Comuniones à tiempos determinados, por lo menos dos, ò tres veces cada un año. Pero debe notarse, que à mas de la clausula general, que se pone para la Confesion, han de dar materia determinada de aquella misma especie, ò de otra distinta, si no se hallan con materia suficiente desde su última Confesion pasada.

Pf. 37.
v. 6. &
seq.

Sup
in ini
Capi.



CAPITULO XVI.

DICESE EL MODO DE comulgar espiritualmente, con grande provecho de las Almas que tratan de perfeccion.

Algunas personas se contristan, si las privan de la Sagrada Comunión sacramental; y para darlas espiritual consuelo, me ha parecido añadir este Capitulo, en que se dirá el modo de comulgar espiritualmente. Algunos Cuadernillos he visto, donde se persuaden con eficaces argumentos las Comuniones espirituales; mas no ponen el modo práctico de hacerlas, por lo qual las pobres Almas se ponen turbadas, y solo hacen en limpio, que el deseo fervoroso de comulgar, es Comunión espiritual. Esta proposicion es verdadera; pero le falta para la práctica un exemplar, à cuya proposicion, y similitud se exercite la Alma, disponiendo los espirituales afectos por su orden.

Verdad es, que en la Divina aceptación equivalen los deseos eficaces por las obras. Por esto dixo David, que el Señor oye el buen deseo, de los pobres, y atiende à la virtuosa preparacion de sus corazones. En los Proverbios de Salomon se dice, que el deseo fervoroso de el Justo le es para el como el Arbol de la Vida, que

Com-
spirit.

Pf. 10.
v. 18.
Prov.
10. v.
18.

tiene sazoados frutos todo el año. Y en otra parte dice el Sabio, que el deseo de los Justos es para ellos todos los bienes juntos. Da la razon el Profeta Penitente, diciendo, que Dios es quien dá los buenos deseos à las Almas santas, y no las dexa defraudadas de la voluntad de sus labios; porque en sus peticiones fervorosas exalan su corazón. Estos fervientes deseos son la sed bienaventurada, que Dios busca en nosotros, para recrear nuestras Almas, con la fuente de agua viva, que el Señor ofrecia à la feliz Samaritana. Esta es la sed celestial, de quien habla en su Apocalypsis San Juan Evangelista, donde el Señor dice, que al sediento le dará de beber de la fuente del Agua de la Vida, sin que le cueste cosa alguna.

Esta es la tierra sedienta, en que el Señor se renace maravillosamente, como dice Isaias Profeta. Esta es la Agua Soberana, que à aun mismo tiempo satisface, recrea, y aumenta la sed de buscar à Dios. Estos son los hambrientos, y sedientos, que el Señor llena de bienes celestiales, y su Magestad los llama, y los vuelve à llamar, para enriquecerlos mas, como dice el Evangelico Profeta. Esta verdad mysteriosa contemplava David, quando decía: Confiesen al Señor todas sus misericordias, y las maravillas que obra con los hijos de los hombres; porque à las Almas humildes,

Prov.
11. v.
23.
Pf. 20.
v. 3.

Luc. 6
v. 21.

Joan.
4. v. 9.
Apoc.
21. v.
6.

If. 53.
v. 2.

Eccli.
24. v.
28.

Luc. 1
v. 23.

If. 55.
v. 1.

Plal.
106.

v. 9.

ra, y las que te dará tu Santísima Madre por toda la eternidad Perficiona, Señor, mis pasos en tus caminos, para que no se muevan las plantas de mis pies, ni los afectos de mi corazón, sino para cumplir en todo tu santísima voluntad. Hazme, Señor, perfecto imitador de tus santísimas obras, y de las de los Justos, que han seguido, y figuen tus exemplos, y doctrinas. Manda, Señor, lo que quisiere de mi, y dadme fuerzas en mi espíritu para cumplir lo que me mandáres. Acabense de una vez todas mis ingraticudes, y no me permitas, Señor, que yo te vuelva à ofender, antes pierda la vida temporal, para hallar la mejor vida, que es la eterna, en compañía de tus Angeles, y Santos. Amen.

S. Augu-
st. apud
Roderic. &
com.

Advertencia.

Con el exercicio santo de estas cinquenta Confesiones, y Comuniones, tendrán eficaz motivo las Almas que tratan de perfeccion, para dar una poderosa revista à toda su vida pasada, y al estado que tienen de presente; de lo qual se les seguirán estas conveniencias espirituales. *La primera*, que con este medio examinarán lo que aprovechan, ò descaesen en su camino de perfeccion. *La segunda*, que se evitará el formidable peligro de que las Confesiones, y Comuniones lleguen à hacerse por sola costumbre, ò con grande tibieza. *La tercera*, que las personas

Ifai.
38. v.
15.

espirituales, atormentadas con el penoso desconuelo de que no conocen sus pecados, hallarán cinquenta caminos espaciosos para conocerlos. *La quarta*, que con estos santos exercicios de Confesiones, y Comuniones, se criarán las Almas tan humildes, à vista de sus innumerables defectos, que aun será conveniente prevenirlas, para que de humildad no saquen desesperado, y amargo desconuelo, viendose tã desaprovechadas. *La quinta*, que los Señores Sacerdotes, y las personas espirituales, que frecuentan lo Santos Sacramentos de la Confesion, y Comunión, mudando cada dia de assunto, conservan el fervor, perfeccionan sus conciencias, y piden el remedio al Altísimo Señor, à quien reciben sacramentado. Por lo qual será convenientísimo, que las tales personas, que frecuentan los Santos Sacramentos, sigan esta serie de Confesiones, y Comuniones à tiempos determinados, por lo menos dos, ò tres veces cada un año. Pero debe notarse, que à mas de la clausula general, que se pone para la Confesion, han de dar materia determinada de aquella misma especie, ò de otra distinta, si no se hallan con materia suficiente desde su última Confesion pasada.

Pf. 37.
v. 6. &
seq.

Sup.
in init.
Capi.



CAPITULO XVI.

DICESE EL MODO DE comulgar espiritualmente, con grande provecho de las Almas que tratan de perfeccion.

Algunas personas se contristan, si las privan de la Sagrada Comunión sacramental; y para darlas espiritual consuelo, me ha parecido añadir este Capitulo, en que se dirá el modo de comulgar espiritualmente. Algunos Cuadernillos he visto, donde se persuaden con eficaces argumentos las Comuniones espirituales; mas no ponen el modo práctico de hacerlas, por lo qual las pobres Almas se ponen turbadas, y solo hacen en limpio, que el deseo fervoroso de comulgar, es Comunión espiritual. Esta proposición es verdadera; pero le falta para la práctica un exemplar, à cuya proposición, y similitud se exercite la Alma, disponiendo los espirituales afectos por su orden.

Verdad es, que en la Divina aceptación equivalen los deseos eficaces por las obras. Por esto dixo David, que el Señor oye el buen deseo, de los pobres, y atiende à la virtuosa preparación de sus corazones. En los Proverbios de Salomon se dice, que el deseo fervoroso de el Justo le es para el como el Arbol de la Vida, que

Com-
spirit.

Pf. 10.
v. 18.
Prov.
10. v.
18.

tiene sazoados frutos todo el año. Y en otra parte dice el Sabio, que el deseo de los Justos es para ellos todos los bienes juntos. Dá la razon el Profeta Penitente, diciendo, que Dios es quien dá los buenos deseos à las Almas santas, y no las dexa defraudadas de la voluntad de sus labios; porque en sus peticiones fervorosas exalan su corazón. Estos fervientes deseos son la sed bienaventurada, que Dios busca en nosotros, para recrear nuestras Almas, con la fuente de agua viva, que el Señor ofrecia à la feliz Samaritana. Esta es la sed celestial, de quien habla en su Apocalypsis San Juan Evangelista, donde el Señor dice, que al sediento le dará de beber de la fuente del Agua de la Vida, sin que le cueste cosa alguna.

Esta es la tierra sedienta, en que el Señor se renace maravillosamente, como dice Isaias Profeta. Esta es la Agua Soberana, que à aun mismo tiempo satisface, recrea, y aumenta la sed de buscar à Dios. Estos son los hambrientos, y sedientos, que el Señor llena de bienes celestiales, y su Magestad los llama, y los vuelve à llamar, para enriquecerlos mas, como dice el Evangelico Profeta. Esta verdad mysteriosa contemplava David, quando decía: Confiesen al Señor todas sus misericordias, y las maravillas que obra con los hijos de los hombres; porque à las Almas humildes,

Prov.
11. v.
23.
Pf. 20.
v. 3.

Luc. 6
v. 21.

Joan.
4. v. 9.
Apoc.
21. v.
6.

If. 53.
v. 2.

Eccli.
24. v.
28.

Luc. 1
v. 23.

If. 55.
v. 1.

Plal.
106.

v. 9.

hambrientas, y sedientas, las llena de Divinas harturas, y sacia su ardiente sed con bienes eternos. Esta sed espiritual solo se apaga con Dios, y con el mismo Dios se vuelve à encender.

Las Comuniones espirituales piden esta sed de los Cielos, la qual con la Sagrada Comunión sacramental se satisface, y con la misma Sagrada Comunión se enciende mas. Sucede como lo que dice David del pan de sus lagrimas; porque así como el pan, quanto mas se come, causa mayor sed, y en bebiendo se vuelve à apetecer el pan; y así le sucedia à David Penitente, que quanto mas lloraba, le daba mas deseo de llorar. Las Almas experimentadas entenderán mucho de estas verdades à lo Divino.

Descendien lo à lo que principalmente pide este Capitulo, se ha de decir, que à proporción de lo que hacen las Almas para la Comunión sacramental, han de hacer tambien para la Comunión espiritual. Para la Comunión sacramental se requiere purificar la conciencia, disponer el corazon, avivar los afectos al tiempo de recibir à nuestro Señor, y darle reverentes, y humildes gracias, despues de haberle recibido. Esto mismo en su modo se ha de hacer quando espiritualmente se comulga, para que la Comunión espiritual sea de grande provecho. Lo primero, se ha de purificar la conciencia, y esto se podrá hacer con-

sefandole sacramentalmente, si tiene alguna cosa que le agrave la conciencia; y si no tiene cosa particular de que confesarse, renovará el dolor de sus pecados con la Oración siguiente, ò con la otra semejante.

Señor mio Jesu Christo, Dios, y Hombre verdadero, Redentor de mi Alma. infinitamente piadoso, que ostentas tu Divina Omnipotencia, perdonando à los pecadores, y teniendo misericordia de ellos; yo miserable criatura, me pongo rendido à tus Divinos pies, quisiera llegar à ellos con la abundancia de lagrimas que llegó Santa Maria Magdalena por sus pecados. Tén misericordia de mi, Hijo de Dios vivo, que ya me pesa en mi corazon de haberos ofendido; pesame de todos quantos pecados he hecho en todo el tiempo de mi vida pasada, con que he quebrantado tu Santissima Ley, apartandome de tu Divina voluntad.

Propongo, Señor, firmísimamente, asistido en tu Divina gracia, de nunca mas pecar, y con esperanza invencible confio en tu infinita misericordia, que me has de perdonar mis pecados, y salvar mi Alma. Perdoname, Señor, por las oraciones, y merecimientos de todos tus Santos Angeles, Arcangeles, Patriarcas, Profetas, Apóstoles, Martyres, Confesores, y Virgines; y por intercesion del Patriarca San Joseph, y de la Virgen Maria tu

San-

Ex
orat.
Ecc.
sup.
cit.

Santissima Madre. Concedeme el espiritu de verdadera compuncion, y lagrimas de corazon, para lavar con ellas todas las feas manchas de mis culpas. No espero el perdon de mis pecados por lo que yo he merecido, sino por tu infinita piedad, y por los infinitos merecimientos de tu Santissima Pasion, y Muerte de Cruz. Dame, Señor, tu Divina gracia, para que nunca mas te ofenda. En tus poderosas manos encomiendo mi espiritu, pues me criaste para que te alabe en esta vida mortal, y eternamente en tu Gloria. Amen.

Despues de haber dicho esta Oración, para purificar tu conciencia encenderás los afectos de tu voluntad, y los deseos eficaces de tu corazon, en los quales consiste la Comunión espiritual, diciendo à nuestro Señor:

Soberano Rey de la Gloria, y Señor mio Jesu Christo, quien tubiera los deseos de todos los Santos, y Santas, que con mas fervorosos afectos han deseado recibirte sacramentado! Los de Santa Marta, para hospedarte en su Casa, y los de su Santa Hermana, para no apartarme un punto de tus Divinos pies! Quien tubiera los encendidos afectos, y deseos ardientes de tu Santissima Madre, la Virgen Maria mi Señora, para recibirte en mi pecho, y poner à tus Divinas plantas todo mi corazon! Quien

tubiera la grandeza de los Cielos, la pureza de los Angeles, y el abrazado amor de los Serafines! quien poseyera todas las virtudes para recibirte en mi Alma! Vén, amado de mi corazon, Espiritu de mi vida, y vida de mi Espiritu. Vén amado mio, Señor, mio, Principe Soberano, Rey de los Cielos, Señor de las Virtudes, Imán de los corazones. Criador del Universo, Redentor de el Mundo: Vén à mi Alma, que tu solo eres el Santo, tu solo el Señor, tu solo el Atisimo, tu solo mi Dueño, y tu solo todo mi Bien.

O tyranas culpas de mi feísima ingratitud, de quanto bien me privais! Loco estube quando pequé; dementado estaba quando fui ingrato à mi Dios; fuera de juicio estaba quando à la Ley Santissima de mi Dios faltaba. Ojalá hubiese perdido el juicio, y la vida, y mil vidas, antes de haber ofendido al Señor, que me crió, y ofreció su Vida por mi salvacion eterna! Pero ya, Señor, yo fui el que fui siempre ingrato, y miserable; y Vos siempre soys el que soys infinitamente Santo, infinitamente Bueno, infinitamente Misericordioso, y siempre es mas tu infinita Bondad, que fue mi malicia. Ya vengo à buscar mi remedio; y vengo à ti, como pobre al rico, como hambriento al Pan de la Vida, como culpado al misericordioso, como enfermo al Medico, como se-

R

dien-

Cant.
4. v.
16.

Job.
10. v.
19.

v. 3.

diento à la Fuente de Agua Viva, como Reo al Juez piadoso, y como pecador à mi Dios, y Redentor.

Compadecete de mi, Señor, de mi Alma, favoreseme, cura mis llagas, satisface mi sed, juzga mi causa con misericordia, y dame prendas de mi salvacion.

Pfal. 142. v. 2. Ablanda, Señor, este pecho empedernido, enciende este corazón elado, endereza mis pasos, santifica mis pensamientos, refrena mis sentidos, y encamina mi vida, para que en adelante sea toda de tu santísimo beneplacito, y agrado. Quien soy yo, y quien eres tu, Dios mio? Tu eres mi Criador, y yo tu criatura. Tu mi Dios, y yo un poco de tierra.

Isaías 64. v. 8.

Tu mi Señor, y yo tu siervo. Tu eres la infinita Sabiduria, y yo la fuma ignorancia. Tu mi Juez, y yo el culpado. Tu la misma Santidad, y yo pecador ingrato. Este verdadero conocimiento me detiene, Señor, y mis pecados son la causa de que yo no goce de la inapreciable felicidad de recibirte sacramentado; mas no me prives, piadosísimo Señor, de la especial asistencia de tu Divina Magestad en mi Alma, que sin la Comunión sacramental sabe, y puede conceder tu liberalísima misericordia. Amen.

Spiri. com. quid.

En estos fervorosos afectos, y encendidos deseos de recibir sacramentado à nuestro Señor Jesu-Christo, consiste la Comunión espiritual.

Para la primera vez que una persona comulga espiritualmente en el día, quando no se le conceda la licencia de comulgar sacramentalmente, será bien se disponga, como queda dicho; mas para las otras veces que repitiere la Comunión espiritual, en el discurso del mismo día, bastará que purifique su conciencia con un breve Acto de Contrición, como en otra parte se dixo, y luego pase con profusa y difusa humildad, à hacer la Comunión espiritual, con el principal afecto de desear recibir à nuestro Señor Jesu-Christo sacramentado. Con este genero de Comuniones espirituales han aprovechado muchísimo algunas fervorosas Almas; porque el Señor atiende à sus encendidos afectos, y no dexa del todo defraudados sus buenos deseos.

Sup. pag. 162. col. 2.

Pf. 20. v. 3.

Para el hacimiento de gracias podrás usar de alguna oracion de las que se pusieron en el Capitulo antecedente, ò pasarás al canticó de abanzas del Señor, como aqui se sigue.

Bendigan, y alaben por mi à mi Criador, y Señor todas sus criaturas, porque se dignó quedarle con nosotros sacramentado para nuestro remedio, y consuelo. Bendigate, Señor, en primer lugar eternamente, tu Santísima Madre, y desempeñe mi grande obligación la que tiene por glorioso timbre el ser Madre de

Dan. 3. v. 58. & seq.

pc-

pecadores. Alabente por mi todos los Angeles, Arcangeles, Principados, Virtudes, Potestades, Dominaciones, Tronos. Querubines, y Serafines. Bendigante en nombre mio todos los Santos Patriarcas, Profetas, Apostoles, Evangelistas, Martyres, Confesores, y Vignes. Alabente por mi todos los Cortesanos del Cielo, y Justos de la tierra, para que todos me ayuden con este Canticó à alabarte, y darte las gracias, clementísimo Señor, que yo por mi solo no puedo darte dignamente, por tan estupendo, y asombroso beneficio, que no se hizo otro igual à todas las Generaciones del Mundo.

Pf. 62. v. 5.

Pfal. 147. v. 8.

Alabente los Cielos, y la Tierra, el Mar, y todos los Elementos desempeñen mi obligación. Alabente por mi el Sol, y la Luna, los Astros, y los Planetas, y todo el numero de las Estrellas. Bendigante por mi todos los superiores elementos del Fuego, y del Ayre, y todas las Aves del Cielo te alaben en nombre mio, con sus varios, y dulces canticos. Alabente por mi todos los habitantes de la tierra, y todas las criaturas irracionales, que se hallan en todas las quatro partes del Mundo, y todos los innumerables Peces, que viven, y se sustentan en los Rios, y Mares. Ayudadme à bendecir à mi Señor todas las criaturas del Universo: Bendecid Angeles del Señor al

Señor, que se dignó quedarle sacramentado con los hombres. Bendecid Santos, y Santas al Señor: Alabadlo, y ensalzadlo en todos los siglos. Bendecid hijos de los hombres al Señor; Alabadlo, y ensalzadlo en todos los siglos. Bendecid todos los Sacerdotes, y Religiosos del Señor al Señor: Alabadlo, y ensalzadlo en los siglos de los siglos.

Benedicid Almas de todos los Justos al Señor: Alabadlo, y ensalzadlo en los siglos de los siglos. Y tu Alma mia bendice al Señor, que por amor tuyo se quedó sacramentado; alabale, y bendicele ahora, y siempre, y por todos los siglos de los siglos. Bendito, y alabado seas eternamente, Señor mio, Redentor mio, amado Esposo de mi Alma; ensalzado sea tu Santísimo Nombre, conocido, venerado, y reverenciado sea de todas las criaturas en el Cielo, y en la tierra. Amen.

Pfal. 102. v. 1. & seq. Pf. 71. v. 19. & 20.

Despues de estas Divinas alabanzas ofrecerás tu corazón al Señor, y concluirás este santo exercicio de la Comunión espiritual, diciendo cinco veces: Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar, &c. lo dirás con intención de ganar las Indulgencias que estubieren concedidas para tí, y por los difuntos; y la misma devoción tendrás despues de haber comulgado sacramentalmente.

Apud Bern. Sierr. in Fas. Flor. fol. 448.

Vease en el precioso Libro del Camiro de Perfeccion, que escribió Santa Teresa de Jesus, lo mucho que la gloriosa Santa encarga à sus hijas el comulgar espiritualmente; y las grandes excelencias que dice en el Capitulo treinta y cinco de la Comunión espiritual.

Abreviando todo el contenido de este Capitulo, la Comunión espiritual pide tres Actos principales. El primero es purificar la conciencia con un acto de Contrición. El segundo encender el deseo de recibir à Christo Señor nuestro sacramentado. El tercero es, alabar al Señor por sus infinitas misericordias, como si le hubiese recibido. Estos actos, cada una de las Almas los ha de componer breves, ò largos, conforme à su espíritu. De los que vãn dilatados en este Capitulo se pueden hacer muchos breves.

CAPITULO XVII.

DESENGAÑO DE LAS
Almas libre el horroroso sacrilegio de las que comulgan en pecado mortal. Dícense tambien los inmensos bienes que se consiguen comulgando en gracia de Dios.

EL primero que tubo sacrilegio. Marc. go atrevimiento de comulgar en pecado mortal, fue el traydor, y alevoso Judas, de quien

dixo el Señor, que mejor le seria no haber nacido en el Mundo; y en otra parte le trató de diablo: *Unus vestrum diabolus est.* Este hombre infeliz fue el primer exemplar de los sacrilegos, que tienen atrevimiento de llegarle à recibir à Christo sacramentado sin purificar su conciencia de graves culpas. L'ego que recibió sacrilegamente las Especies Consecradas, entró el demonio en su corazón, como advierte el Sagrado Texto: *Post buccellam introivit in eum Satanas;* y de esta enormissima culpa se le siguieron precipitadamente todas sus ruinas, sin parar hasta ahorcarse de un árbol, rebentando por las entrañas, para que su Alma maldita no saliese por donde habia pasado el Santissimo Sacramento, que tan indignamente habia recibido. Despues del Señor entró el diablo en aquel hombre sacrilego, como entra el Verdugo en la carcel despues del Rey, para hacer justicia en los delinquentes, y malhechores.

El Apostol San Pablo dice, que se come, y se bebe el juicio, el que atrevidamente se llega à comulgar, sin haber purificado primero su conciencia de mortales culpas. Y así es, que parece ha perdido el juicio, ò le falta la Fé Católica, à quien se determina à cometer tan grande sacrilegio. Si un hombre por sus delitos estubiese condenado à muerte,

Joan.
6.
v. 70.

Joan.
13. v.
17.

1. Cor.
11. v.
29.

te, y sin haber conseguido el perdón se fuese en busca del Juez, y le llevase à su casa, no diriamos con razon, que estaba fatuo, y que el mismo se buscaba el suplicio? Pues esto mismo hace quien estando en pecado mortal, entra dentro de su pecho al Supremo Juez de vivos, y muertos, de quien por sus pecados es capital enemigo. Huye el impio, sin que nadie le persiga; porque su misma conciencia le acusa, como dice el Espiritu Santo: *Fugit impius nemine persequente.* Y tu, desatento, conociendo que estás en desgracia de Christo, te vãs à buscar à Christo sacramentado? Si primero confesases bien tus pecados, conseguirias el perdón, hallarias en su Divina Magestad la misericordia, el remedio, y tu consuelo; pero siendo actual enemigo suyo, si primero no te conviertes de corazón, en vez de misericordia hallarás rigurosa justicia, y en lugar de el perdón debes temer no se te apesquere la formidable sentencia de alguna muerte repentina, y de tu condenacion eterna.

Por esta causa el mismo Apostol dice, que muchos apresuran su muerte con sus Comuniones indignas, y sacrilegas: *Idéo inter vos multi infirmi, & imbecilles, & dormiunt multi.* Es notabilissima la causa, que por eso muchos viven sin salud, y acaban luego sus dias, porque ciegos,

y obstinados no reparan en hacer sus Comuniones en mala conciencia. Reciben al Juez, que les dá la sentencia que merece su desalmada desatencion. Si ellos se juzgasen primero, no serian juzgados con tanto rigor: *Quod si nos metipsos judicaremus, non utique judicaremur.* Pero como si no tubiesen Fé, se llegan à la Comunión Sagrada, sin purificar bien su conciencia de sus graves culpas; y por eso, donde habian de hallar la salud, hallan la enfermedad; y donde habian de hallar la vida, hallan la muerte, porque hacen veneno de su remedio.

En confirmacion de esta Católica doctrina, refiere un espantoso escarmiento el V. P. Murillo. Habia una señora, à quien se le hacia muy fuerte el dexar la Sagrada Comunión en un día solemnue. Persuadiala el Ministro de Dios se abstudiese de comulgar, porque tenia enredada su conciencia con cierta ocasion próxima, pecaminosa, y escandalosa, que podia, y debia quitar, y nunca acababa de quitarla. Terqueó la desventurada muger en pasar à comulgarle, y luego que fue à tragar la Forma Consecrada, se le atravesó en la garganta, y sin poderla librar de la mano de Dios ofendido, à vista de toda la gente que estaba en la misma Iglesia, perdió fatalmente la vida, sufocada, y ahogada con las Especies Sacramentales, que sacrilegamente

1. Cor.
11. v.
31.

V. P.
Muril.
Ser. de
Euch.

legamente habia recibido. Esto dispuso el Señor, que sucediese para nuestro provechoso terror, y saludable escarmiento. Lo que una vez sucede, no repugna, que suceda otra, y otras muchas.

Y aunque no sucede con tanta publicidad, cada uno debe temer, no sea que Dios le abrevie la vida; si por su desgracia se determina à cometer tan sacrilega culpa. Si no has de comulgar en gracia de Dios, mejor te será no comulgar, que siquiera escusarás este nuevo sacrilegio, y no serán tantos, ni tan graves tus pecados. La formidable sentencia de San Pablo siempre insta para que cada uno se pruebe à sí mismo, examine su conciencia, purifique su Alma, y así reciba el Pan de la vida eterna, que no le servirá para su juicio, y condenacion, sino para salud de su Alma, y de su cuerpo, y para universal remedio de todas sus necesidades.

Dur. En la Santa Ciudad de Roma, Cabeza Suprema de todo el Orbe Christiano, sucedian por los dias de Pasqua de Resurreccion muchas muertes repentinas; y confiriendo con esta desventura

la terrible sentencia del Apostol, **Eccle.** que dice, que por las Comuniones indignas suceden semejantes desgracias, determinó el Sumo Pontifice, que en el Hymno de aquel tiempo se dixese todos los dias aquella clausula: *Quisumus Vesp. Author omnium, in hoc Paschali*

gaudio; ab omni mortis impetu tuum defende Populum. En la nueva correccion dice: *Ut sis perenne mentibus Paschale, Jesu, gaudium: à morte dira criminum vite renatos libera.* Es aquel tiempo santo, quando todos los Fieles cumplen con la Iglesia, y quando hay mas peligro de Comuniones indignas; y por esto se repite tantas veces esta humilde súplica al Señor, que libre à su Pueblo de muertes repentinas, y desgraciadas. Todo esto nos debe poner en discreto temor de no cometer una culpa tan execrable, y horrosa, como es el recibir à Christo sacramentado en mala conciencia.

El mismo Sagrado Apostol dice en otra clausula, que la persona que recibe indignamente el Santissimo Sacramento del Altar, se hace, como sujeto reo del Cuerpo Crucificado, y Sangre derramada de nuestro Señor Jesu-Christo, y será castigado, como si en la verdad hubiese buuelto à crucificar al mismo Señor. De los obstinados Principes de los Sacerdotes, que condenaron à Christo Señor nuestro, dice San Pablo, que si hubiesen conocido al Señor, no lo hubieran crucificado. Y de los mismos Principes dixo Christo, que cometieron en su muerte mayor pecado que Pilatos. De estos dos Católicos principios has de inferir, que el pecado del que comulga indignamente, es mayor pecado,

que

1 Cor.
11. v.
27.

1 Cor.
2. v. 3.

Joan
19. v.
11.

que el de los Judios, que crucificaron à Christo. La razon es manifesta; porque el que comulga indignamente, se hace reo de la muerte de Christo, como dice el Apostol, por otra parte no tiene la disculpa de no conocer à Christo, como de los Judios dice San Pablo: Luego la culpa de los Christianos, que comulgan en pecado mortal, es mayor que la de los Judios Deicidas, que crucificaron à Christo.

De los prolapsos, que reinciden en sus pecados, dice tambien el Apostol, que otra vez buelven à crucificar à Christo. Pero aun parece mas terrible aquella expresion de decir, que el que comulga indignamente, se hace reo del Cuerpo, y Sangre de nuestro Señor Jesu-Christo. Porque en exposicion comun **Expo.** es lo mismo que decir, que será castigado, como si renovase en el Sagrado Cuerpo de el Señor todos los horrosos tormentos de su Santissima Pasion, y de nuevo bolviese à derramar aquella preciosa Sangre de infinito valor:

Luego así ofende à nuestro Señor Jesu-Christo el que indignamente le recibe sacramentado, como si de nuevo lo bolviese à azotar, le coronase de espinas, le escupiese en el rostro, le clavase en la Cruz, y le quitase la vida.

En la muerte de Christo todos los Elementos dieron señas de intenso dolor; se obscurecie-

ron el Sol, y la Luna; se vistió de luto con las tinieblas universales toda la tierra; se quebrantaron los mas duros peñascos, y las piedras se hicieron pedazos, dandose unas con otras, como impacientes de que las detenia la infinita paciencia, y misericordia de Dios, para que no acabasen con aquellos Deicidas infames, ingratos, y rebeldes, que habian quitado la vida à su Criador. Esto mismo debes considerar, para que no te llegue la ponderable desgracia de comulgar en mala conciencia; porque si el que comulga indignamente se hace reo de toda la Pasion, y Muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, debe à proporcion contemplar, que todos los Elementos, y todas las criaturas sensibles, è insensibles de el Cielo, y de la tierra se conmueven, con sagrada impaciencia, para quitarle la vida, y se la quitarian sin remedio, si Dios con su poder omnipotente, y con su infinita misericordia no las detubiese, esperandole à verdadera penitencia.

De la hora en que Christo Señor nuestro murió, dixo el mismo Señor: *Aora es el juicio del Mundo.* Y de la hora fatal, en que se repite su muerte por la Comunion indigna, se puede decir: *Aora es el juicio terrible de este infeliz pecador: él se ha bufcado el Juez, y se ha bebido el juicio.* La garganta del goloso 3.

Serap.
Doct.
Bona.
in Op.

Joan.
12. v.

3.

Pf. 13.

es el sepulcro patente de su confusión; y la garganta del sacrilego, que comulga indignamente, es la puerta de la carcel, y el atrio del tribunal formidable donde es juzgado. De muchos es su Dios su mismo vientre, y el vientre, del que comulga en mala conciencia, es el teatro de su condenacion. Adán huyó de la cara de Dios despues de su pecado; y, tu atrevido sacrilego, sin rubor, ni temor, recibes à tu Dios, y Señor, y le buscas sin dolerte de tu grave culpa? El diablo puso à Christo sobre el Pinaculo del Templo; y tu, peor que el demonio, le pones cerca de tu corazon, donde tienes el veneno de tu pecado? De el Señor está escrito, que no habitará cerca de su Magestad el maligno; y tu introduces al Señor en tu pecho, teniendo en tu corazon al demonio? Acafo quieres poner à la diestra de Satanás al que tiene su asiento à la diestra del Eterno Padre? Atiende quan prevaricado tienes el juicio?

Los Berhasamitas no se atrevian à estar en la presencia de un Dios tan terrible, como el de Israél; y tu dementado, no solo no temes, ni te averguenzas de ponerte en presencia de este mismo Dios gravemente ofendido, sino que le buscas, y le introduces dentro de tu pecho?

Si es cosa horrenda el caer en manos de Dios vivo, que será el

Phili.
3. ver.
19.

Gen.
3. v. 8.

Matt.
4. v. 5.

Pf.
5.
v. 6.

Pfal.
108.
v. 6.

1. Re.
6. ver.
10.

Hebr.
10. v.
32.

que tu le busques, y le traygas à tu pecho, siendo su mortal enemigo? Si el contravenir à la Ley Antigua, inevitablemente traía la muerte, como dice San Pablo, quanto mayor castigo merecerá el que desprecia al Hijo de Dios, renueva su Passion, derrama su preciosa Sangre, y le hace grave contumelia à la Ley de Gracia? Todo lo que toca el que está manchado, queda contaminado, como dice Agéas Profeta; y tu, miserable criatura, teniendo manchada tu Alma con la fea inmundicia de tus graves culpas, te atreves temerario à tocar, y recibir al Santo de los Santos? Recibes el Pan de los Angeles, con que debias quedar como un Angel, y te quedas como un maldito Lucifer? Está envenenado tu corazon, y así todo quanto recibes se te conviene en mortifero veneno.

Recibes la dulzura de los Cielos, y es para ti, como si comieses amarguissimos agenzos, y hieles horrendas; y como si bebieses aguas corrompidas, y pestíferas. El Vino Celestial, que alegra el corazon del hombre, à ti se te convierte en hiel de Dragones, y en bebida de condenados; verificandose en ti lo que dixo Dios por Amós Profeta, que los malos beberán el vino de condenados en la Casa de su Dios, y Señor. La Luz de la Gloria entra en tu pecho, y siempre se queda tu Alma tan

Hebr.
10. v.
28.

Agg.
22. v.
14. &
seq.

Pf. 77.
v. 25.

Jere.
9. v.
15. &
c. 23.
v. 15.

Pfal.
163.
v. 12.

Amós
2. v. 8.

Jere.
4. v. 8.

negra, fea, y abominable, como carbón de los Infiernos? Todos los que tocaban la Fimbra de la Vestidura de Christo quedaban sanos; y tu, desventurado, apesadado con tus graves culpas, le recibes, le tocas, le tratas, le pones dentro de ti mismo, y no sanas? El temor de Dios no está contigo. Buena semilla es la que se derrama en el campo de tu pecho; pero se sufoca por la maldita cizaña de tu malicia.

Considera, que no es justo recibir el pan de los hijos, y arrojarlo à los perros. Pues como siendo tu como un perro rabioso, enemigo de Dios, confederado con el diablo, te atreves à recibir la Hostia Santa, Pura, Inmaculada, y el Caliz de la perpetua Salud? Ciertamente se te convertirá en juicio, y condenacion de tu Alma, y no en poderosa defensa de tu vida, ni en remedio, y medicina de tu mortal dolencia. Un remedio tienes eficaz, y este es retratar tu pecado, confesarte bien, apartarte de las malas ocasiones, que te precipitan, y purificar tu conciencia, dolerte de tu culpa, proponer la enmienda, hacer lo que te manda el Confesor para el bien de tu Alma, darle gracias à tu Dios, y Señor, que con inmensa benignidad te ha esperado, y espera que hagas verdadera penitencia.

De ti se quexa con razon el Altísimo por Jeremías Profeta,

De ti se quexa con razon el Altísimo por Jeremías Profeta,

y te dice: Qué cosa es, que una criatura mia, en mi misma Casa, que es mi Iglesia, ha hecho tantas maldades? Acafo la Casa Santa quitará tus malicias? Y en otra parte dice: Para qué me ofreces incienso, si tienes tu corazon lleno de veneno? Tus holocaustos no son de mi gusto, porque no tienes sana tu conciencia. No querais confiar en palabras de mentira, diciendo: El Templo de Dios nos defenderá, porque vosotros habeis hecho à mi Templo Santo espelunca de Ladrones. A vosotros, ò Sacerdotes, se encaminan mis palabras, dice Dios, que despreciais mi Santo Nombre, y os parece no habeis hecho cosa mala: Manchais mis Altares, y siendo corregidos, respondeis, que no habeis hecho cosa irreverente.

El Oficio del Sacerdote es Oficio de Angeles, dice San Bernardo; pero se ha de notar, que los Angeles fueron mas rigurosamente castigados, que los hombres. Los Sacerdotes, dice David, invocaban al Señor, y su Magestad los oia; en la columna de una mysteriosa nube les hablaba; pero tambien era terrible vengador de sus ocultas, y públicas ofensas. Yá se llegará el dia, quando el Señor examinará tus intenciones, y tus obras à muchas luces; y quando se tome el tiempo para sí, entonces juzgará tus justicias, y acabarás de conocer, que tu te has sido tu.

Matt.
9. v.
20.

Matt.
15. v.
25.

Matt.
5. v.
26.

Luc.
17. v.
4.

Jere.
11. v.
15.

Jer. 6.
v. 20.

Mala.
1. v. 6.

S. Ber.
sup.

Ecce nos reliq. omn.

Pf. 98.
v. 7.

Sop. 1.
v. 12.

Pf. 74.
v. 8.

tu mas grave, y mayor contrario. Eñás ciego, y tu perdicion se toma de ti mismo.

S. Birgit. lib. 1. cap. 47. & 48.

En las Divinas Revelaciones de Santa Brigida se dice, que Dios à sus malos Sacerdotes los llena de maldiciones, y dice: Maldito sea quanto produce la tierra para tan indignos Ministros mios, que sacrilegamente me consagran, y me reciben. Maldito sea el pan que comen, y la bebida, que beben, con que regalan su cuerpo, que ha de ser comido de gusanos, y su Alma sepultada en el Infierno. Maldito sea su cuerpo, que resucitará

Ibid. c. 49.

para arder despues eternamente en el abyfmo. Malditos sean los años que viven inutilmente en esa vida temporal, y cáduca. Maldita sea la hora con que acabarán esta vida mortal, y se continuará en las penas eternas para siempre jamás. Malditos sean sus ojos carnales, con que tubieron la luz del Cielo sin provecho, sino para su eterna perdicion. Malditos sean sus oídos, con que oían la Palabra Divina, y no cuydaban de ponerla por obra. Maldito sea su gusto, que solo les ha servido para su condenacion eterna. Maldito sea el tacto con que me traban en mi Sacramento. Maldito sea el olfato con que solo buscaron sus delicias, y à mi me despreciaron, que soy mas dulce, suave, y deleytable, que todas las cosas del Mundo.

Malditos sean otra vez sus ojos, que yá no verán mi estimable vision, sino las tinieblas, y penas de el Infierno. Malditos sean sus oídos, que ya no oirán mis amorosas voces, sino el clamor del Infierno, y los horrosos lamentos de los condenados. Maldito sea su gusto, que ya no percibirá el gozo de mis bienes eternos, sino la amargura perdurable. Maldito sea su tacto, que ya no me tratarán à mi, sino al fuego perpetuo inextinguible. Maldito sea su olfato, que ya no percibirán el olor suavissimo de mi Reyno Celestial, que excede à todos los preciosos aromas, sino el hedor del Infierno, mas amargo que la hiel de Dragones, y peor que el azufre mas activo. Malditos sean de el Cielo, y de la Tierra, y de todas las criaturas insensibles; porque estas obedecen à su Dios; y ellos le han despreciado. por lo qual les juro en mi Deydad, que soy la misma Verdad, que si no emiendan sus vidas, y así les llega la muerte en su mala disposicion, y perversas obras, serán condenados sin remedio, y privados de los Dones sobrenaturales, que para su eterna salvacion recibieron. Otras muchas cosas horribilissimas se podrán vér en las citas de la margen.

No solo se deben temer las fatales desventuras, con que Dios amenaza castigar las Com-

Et l. 4. c. 58. 61. 62. 132. ad 135.

Vide lib. 2. c. 56. & l. 4. c. 35. 61. 62. 133. & lib. 6. c. 9.

V. Fal tract. de cõ. 2. p. f. 363.

muniones indignas, si tambien deben ponderarse los bienes estimables de que se privan las Almas, que en mala conciencia llegan à recibir sacrilegamente à Christo sacramentado. Este Soberano sacramento, si se recibe en gracia de Dios, no teniendo culpa mortal en la conciencia, sustenta la Alma, y aun à veces el cuerpo; aumenta la gracia, dá nuevas fuerzas para resistir las tentaciones, satisface los santos deseos, quita la hambre de cosas temporales, une con Christo, quebranta el poder de Satanás, dá fuerza para recibir el martyrio, perdona los pecados veniales, preserva de los mortales, aumenta los auxilios de la Divina Gracia, libra de mal, conserva en el bien, aumenta todas las virtudes, comunica el fruto de todas las gracias, restituye lo perdido, aumenta lo restaurado, dá vida, modera el incentivo de el pecado, causa alegría espiritual, dá facilidad para la virtud, hace olvidar los deleytes de la carne, excita la memoria de la Passion de Christo, dá dulzura en el entendimiento, aviva la luz de la Fé, destierra las tinieblas de la ignorancia, causa claridad, para acertar en lo que se ha de hacer, ilustra para conocer mejor las cosas Divinas, inflama la voluntad en el amor de Dios, mitiga la concupiscencia, detiene à los demonios, que no alteren nuestras pasiones, corrige los afectos desor-

S. August. Epist. 32. t. 2.

Ang. Doct. 3. p. q. 69. ar. 7.

Conc. Trid. Sess. 13. c. 2.

denados, santifica la Alma, y aun el cuerpo.

Quando comulgas en gracia de Dios, viene Christo à honrarte con su presencia, à ungrirte con su gracia, à curarte con su misericordia, à sanarte con su preciosa Sangre, à resucitarte con su muerte, à alumbrarte con su Divina luz, à inflamarte con su amor, à consolarte con su infinita suavidad, à desposarse con tu Alma, à hacerte participante de su Divino Espiritu, y de todos los inmensos bienes, que te mereció en el Arbol de la Cruz. En este Santissimo Sacramento está la Fuente de todos los bienes, la causa de todas las delicias, y en él se gusta la celestial dulzura del Señor. Este Divino Sacramento es medicina à los enfermos, camino seguro à los Peregrinos, fortaleza à los flacos, robustéz à los sanos, y sanidad à los enfermos: Nos libra del furor de la ira, y nos hacemos con este Altissimo Señor un cuerpo, y una carne, convirtiendonos Mysticamente en Christo, y Christo en nosotros.

Por este soberano medio comunica Dios à su Santa Iglesia los tesoros de sus bienes, virtudes de Patriarcas, ilustraciones de Profetas, alabanzas de Predicadores, dignidad de Apostoles, victorias de Martyres, sanidad de Confesores, religiosidad de Monjes, doctrinas de Prelados, pureza de Virgines, resplandor de Inno-

SS. PP. ap. Ro deric. 2. par. tra. 8.

Clem. V. ap. Falc.

S. Joa. Chris. ap. ipsum. Ang. Doct. 3. par. q. 89. art. 5. Alber. Magn. lib. 2. de Of. Mist. apud. Disci. Serm. 27.

centes, y merito de los Santos. A los de este Mundo dá nueva gracia, à las Benditas Almas de el Purgatorio alivia las penas, y en el Cielo aumenta la gloria accidental à los Angeles, y Santos.

Vero-
sim.ex
fund.
SSPP. De toda esta inmensidad de bienes espirituales queda privado el que por su grave culpa se llega à recibir la Comunión Sagrada en mala conciencia; y en lugar de innumerables Angeles, que acompañan à quien dignamente comulga, à él le acompañan innumerables demonios, que le siguen, y le rodean al infeliz sacrilego, y à qualquiera parte donde vá le acompañan; en la Iglesia, y fuera de ella; en la calle, en su casa, en su mesa, y en su cama, siempre está rodeado de demonios, que le miran como cosa suya.

Considerando de asiento los innumerables bienes que se consiguen de comulgar dignamente, y las fatales desventuras, y desgracias à que se exponen los que reciben à Christo sacramentado en mala conciencia, cerraremos este Capitulo con dos brevissimas conclusiones. La primera dice, que como sea confesandose bien, y poniendose las Almas quanto es de su parte, en gracia de Dios, mejor es comulgar, que dexar la Sagrada Comunión. La segunda dice, que como no sea confesandose bien la Alma de todos sus pecados graves, mejor

le es no comulgar; porque recibir la Comunión Sagrada en mala conciencia, es acabarse de perder, y sujetarse à todas las desgracias, fatalidades, desventuras, y maldiciones de Dios, referidas en este Capitulo.

Dudan algunas Almas, si es mejor dexar la Sagrada Comunión, que comulgar con pecados veniales? A lo qual se responde, que los pecados veniales no impiden la Comunión Sagrada, ni el aumento de la gracia, que causa el Sacramento *ex opere operato*. Por lo qual, aunque una persona tenga pecados veniales, mejor le es comulgar, que dexar la Sagrada Comunión. A mas, que por la misma Comunión se perdonan los pecados veniales, como la Alma tenga displicencia de ellos, y proposito de enmendarse. Solo se ha de prevenir, que no es licito, ni conviene comulgar por vanagloria, aunque la vanagloria no pase de pecado venial; porque no se ha de hacer mal, aunque de allí venga bien. Tampoco conviene comulgar, quando por comulgar se dexa de cumplir otra obligación, por la misma razon. Una cosa es pecar venialmente comulgando, y otra es comulgar con pecados veniales; lo primero se ha de evitar, y lo segundo no embaraza, como queda dicho.

En orden à las Comuniones quotidianas, es celeberrima la autoridad de San Agustín, que

Sup.
ex
Apost.

Stuar.
tom. 3
in 3. p.
dispu.
63.
sect. 7.

Prof.
com.

S. Au-
gust.

Fal-
& cõ.
di-

dixo: *Comunionem quotidianam, nec laudo, nec vitupero*. Ni alabo, ni vitupero la Comunión quotidiana; porque el dictamen práctico de la frecuencia de Comuniones, que à cada Persona le conviene, pertenece à su Director espiritual, como ya se dixo en otra parte. Universalmente hablando, mas importa à los Ministros de Dios el exortar à la frecuencia de los Santos Sacramentos, que el disuadirla; antes bien el apartar à los Fieles de la frecuencia de sus Confesiones, y Comuniones, es contravenir à lo que tiene dispuesto la Santa Iglesia, y à lo que ordenan los Sagrados Concilios, y enseñan comunmente los Santos Padres, y Doctores clásicos del Pueblo Christiano.

Ex
decre.
Apost.
Inno.
XI.

CAPITULO XVIII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, tan arrimadas à su propio dictamen, que huyen por esto de tener Padre espiritual para su dirección.

EL dictamen propio satisface mucho, y à cada uno le agrada el hartarse à su voluntad del fruto de su camino, como dice el Espíritu Santo en los Proverbios. Las Almas que huyen de quien las diga lo que mas las importa, no hay que esperar, que aprovechen mucho en el camino

Prov.
2. v.
31.

de la perfeccion. Es gente sin consejo, y sin prudencia; de quien dice Dios, que ojalá supieran, y entendieran, y proveyeran sus amargos novísimos. El buscar el ageno consejo es de Sabios, y el gobernarse por su propio dictamen es de necios. El corazon sobervio à nadie se sujeta, porque le parece, que no hay mejor consejo que el suyo propio. Por eso entre los sobervios siempre hay enfusos encuentros, porque cada uno está bien casado con su propio parecer.

El corazon docil, y humilde, es una prenda muy agradable à los ojos de Dios; y no tiene corazon docil, el que en todo quiere gobernarse por su propio dictamen. No te fies de tu prudencia, dice el Sabio, si no quieres ser engañado. Si obráres con consejo, el mismo parecer ageno te guardará, y te defenderá de los que te murmuráren; andarás seguro en tus operaciones, y te librarás de perniciosos errores. El sano consejo dá fortaleza, sabiduria, y valor. Por esto dice el Sabio, que el hombre astuto, siempre obra con dirección agena, busca sana doctrina, y por ella se gobierna; pero el necio se alienta con su impericia, y no tiene racional excusa en sus desaciertos.

Y aunque à todas las criaturas humanas las importa asegurarse en sus racionales obras por ageno consejo, pero con mas urgen-

Deut.
32. v.
26.

Prov.
12. v.
15.

Prov.
13. v.
10.

3. Reg
2. v. 9.

& Job.
6. v.

45. &
2. Ti.
2. v.

24.
Prov.
2. v.

10.
Prov.
24. v.

6.
Prov.
15. v.
14. &
v. 22.

centes, y merito de los Santos. A los de este Mundo dá nueva gracia, à las Benditas Almas de el Purgatorio alivia las penas, y en el Cielo aumenta la gloria accidental à los Angeles, y Santos.

Vero- De toda esta inmensidad de **sim.ex** bienes espirituales queda privado **fund.** el que por su grave culpa se llega **SSPP.** à recibir la Comunión Sagrada en mala conciencia; y en lugar de innumerables Angeles, que acompañan à quien dignamente comulga, à él le acompañan innumerables demonios, que le siguen, y le rodean al infeliz sacrilego, y à qualquiera parte donde vá le acompañan; en la Iglesia, y fuera de ella; en la calle, en su casa, en su mesa, y en su cama, siempre está rodeado de demonios, que le miran como cosa suya.

Considerando de asiento los innumerables bienes que se consiguen de comulgar dignamente, y las fatales desventuras, y desgracias à que se exponen los que reciben à Christo sacramentado en mala conciencia, cerraremos este Capitulo con dos brevissimas conclusiones. *La primera dice*, que como sea confesandose bien, y poniendose las Almas quanto es de su parte, en gracia de Dios, mejor es comulgar, que dexar la Sagrada Comunión. *La segunda dice*, que como no sea confesandose bien la Alma de todos sus pecados graves, mejor

le es no comulgar; porque recibir la Comunión Sagrada en mala conciencia, es acabarse de perder, y sujetarse à todas las desgracias, fatalidades, desventuras, y maldiciones de Dios, referidas en este Capitulo.

Dudan algunas Almas, si es mejor dexar la Sagrada Comunión, que comulgar con pecados veniales? A lo qual se responde, que los pecados veniales no impiden la Comunión Sagrada, ni el aumento de la gracia, que causa el Sacramento *ex opere operato*. Por lo qual, aunque una persona tenga pecados veniales, mejor le es comulgar, que dexar la Sagrada Comunión. A mas, que por la misma Comunión se perdonan los pecados veniales, como la Alma tenga displicencia de ellos, y proposito de enmendarse. Solo se ha de prevenir, que no es licito, ni conviene comulgar por vanagloria, aunque la vanagloria no pase de pecado venial; porque no se ha de hacer mal, aunque de allí venga bien. Tampoco conviene comulgar, quando por comulgar se dexa de cumplir otra obligación, por la misma razon. Una cosa es pecar venialmente comulgando, y otra es comulgar con pecados veniales; lo primero se ha de evitar, y lo segundo no embaraza, como queda dicho.

En orden à las Comuniones quotidianas, es celeberrima la autoridad de San Agustín, que

Sup.
ex
Apost.

Stuar.
tom. 3
in 3. p.
dispu.
63.
sect. 7.

Prof.
com.

S. Au-

gust.

di-

dixo: *Comunionem quotidianam, nec laudo, nec vitupero*. Ni alabo, ni vitupero la Comunión quotidiana; porque el dictamen práctico de la frecuencia de Comuniones, que à cada Persona le conviene, pertenece à su Director espiritual, como ya se dixo en otra parte. Universalmente hablando, mas importa à los Ministros de Dios el exortar à la frecuencia de los Santos Sacramentos, que el disuadirla; antes bien el apartar à los Fieles de la frecuencia de sus Confesiones, y Comuniones, es contravenir à lo que tiene dispuesto la Santa Iglesia, y à lo que ordenan los Sagrados Concilios, y enseñan comunmente los Santos Padres, y Doctores clásicos del Pueblo Christiano.

Ex
decre.
Apost.
Inno.
XI.

CAPITULO XVIII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, tan arrimadas à su propio dictamen, que huyen por esto de tener Padre espiritual para su dirección.

EL dictamen propio satisface mucho, y à cada uno le agrada el hartarse à su voluntad del fruto de su camino, como dice el Espíritu Santo en los Proverbios. Las Almas que huyen de quien las diga lo que mas las importa, no hay que esperar, que aprovechen mucho en el camino

Prov.
2. v.
31.

de la perfeccion. Es gente sin consejo, y sin prudencia; de quien dice Dios, que ojalá supieran, y entendieran, y proveyeran sus amargos novísimos. El buscar el ageno consejo es de Sabios, y el gobernarse por su propio dictamen es de necios. El corazon sobervio à nadie se sujeta, porque le parece, que no hay mejor consejo que el suyo propio. Por eso entre los sobervios siempre hay enfadosos encuentros, porque cada uno está bien casado con su propio parecer.

El corazon docil, y humilde, es una prenda muy agradable à los ojos de Dios; y no tiene corazon docil, el que en todo quiere gobernarse por su propio dictamen. No te fies de tu prudencia, dice el Sabio, si no quieres ser engañado. Si obráres con consejo, el mismo parecer ageno te guardará, y te defenderá de los que te murmuráren; andarás seguro en tus operaciones, y te librarás de perniciosos errores. El sano consejo dá fortaleza, sabiduria, y valor. Por esto dice el Sabio, que el hombre astuto, siempre obra con dirección agena, busca sana doctrina, y por ella se gobierna; pero el necio se alienta con su impericia, y no tiene racional excusa en sus desaciertos.

Y aunque à todas las criaturas humanas las importa asegurarse en sus racionales obras por ageno consejo, pero con mas urgen-

Deut.
32. v.
26.

Prov.
12. v.
15.

Prov.
13. v.
10.

3. Reg
2. v. 9.

& Job.
6. v.

45. &
2. Ti.
2. v.

24.
Prov.
2. v.

10.
Prov.
24. v.

6.
Prov.
15. v.
14. &
v. 22.

gen-

gente motivo las conviene à las felices Almas, que desean aspirar à la perfeccion Christiana. Los santos pensamientos, dice Salomón, se corroboran con el dictamen ageno, y las guerras siempre se tratan en consejo. Es el camino de la perfeccion para las Almas alentadas, como dice Santa Teresa; y en él se ofrecen continuas guerras, y fuertes batallas; por lo qual es mas necesaria la compañía de diestro Director, para salir con victoria. Hay de ello, dice el Espiritu Santo, que quando cayere no tiene quien le ayude à levantar! El Infierno está conjurado contra los que siguen el camino de la virtud; y es un temerario el que no teme donde hay mucho que temer.

El que ama el peligro, perece en él; y quien no teme donde los Santos temieron, se confirma de arrogante, y sobervio. Sin consejo no te determines à cosa grave, dice el Sabio; y en otra parte, con cláusula mas general, aconseja, que ninguna cosa hagas sin ageno consejo, y así no te pesara despues de haberla hecho. Aquellos Sacerdotes Israelitas, que con arrogancia salieron à la batalla, pensando que habian de ser muy fuertes en la pelea, fueron miserablemente vencidos de sus contrarios; y la Escritura Sagrada dá la razon de su fatal exterminio, diciendo, que consultió su daño en que salieron al combate sin consejo: *Ceciderunt*

Prov.
20. v.
18.

S. Ter.
manu.
6. c. 5.

Eccle.
4. v.
10.

Eccle.
32. v.
22. &
c. 24.

Eccle.
3. v.
30.

Ma.
ab. 5.
v. 67.

Sacerdotes in bello, dum volunt fortiter facere, dum sine consilio exeunt in praelium Estas son las consequencias lamentables de obrar sin ageno consejo. Y querán las Almas inconsideradas entrar solas en la cruelissima guerra de sus enemigos, sin la fortaleza que las puede dar el sano consejo de su Director espiritual, y la humildad de pedirlo ellas?

Dicen algunas Personas: Yo, Padre, no tengo visiones, ni revelaciones, ni llevo otro camino que el llano de mis ejercicios espirituales; quando me hallo con devocion, comulgo; y quando no, lo dexo; y así paso mi vida sin espiritual Director, que me gobierne. Está bien, y conengamos en esto, que no llevas notable peligro de mucho engaño en tus espirituales ejercicios; mas por esta causa me podrás negar, que tendrian mejor perfeccion tus obras, si fuesen reguladas por el discreto consejo de un Ministro de Dios? No sabes, que las obras por obediencia son mas meritorias, que sin ella? La Virgen Santissima, que es Reyna de las Virtudes, aun lo que conocia ser la voluntad de Dios nuestro Señor, lo sujetaba al dictamen de los Sacerdotes de su Hijo Santissimo, como se dice en la Mystica Ciudad de Dios; y tu criatura miserable, llena de ignorancias, solo con tu propio dictamen quieres hacer perfec-

Job. 7.
v. 1. &
Lucas
22. v.
11.

Evaf.
mult.

Myst.
Civ.
Dei. 3.
par. n.
50. 57.
& ali.
bi.

fectas tus espirituales obras?

Dices, que así te hallas bien, porque de ese modo ayunas quando quieres, haces la disciplina quando bien te parece, te confiesas, y te comulgas quando estás desocupada, y finalmente todo lo gobiernas à tu gusto, y te libras de los improperios que padecen las que tienen Padres espirituales. Este es el esugio de muchas Almas pusilánimes, y cobardes, que viendo murmuradas, y despreciadas à las que tienen Padre espiritual, se acobardan de tenerlo, y ellas se gobiernan à su modo. Confieso, que algunas veces han menester grande paciencia las pobres Almas, que tienen espirituales Directores, porque à la mas leve impaciencia, que se vé en ellas, luego las dan en la cara con los Padres espirituales, y solo tienen licencia para callar, y oír, y escaparse lo antes que puedan; porque si entran à defenderse, ó à defender à su Director, allí son las voces, y las turbaciones, encendiendose las lenguas, y abrafandose las reputaciones; y hay para todos en la salsa picante de semejantes altercados.

Las Personas que no tratan de virtud, quieren que sean impecables desde sus primeros dias las que frecuentan Sacramentos, y tienen Padres espirituales. Son de las que dice Santa Teresa de Perfe. Jesus, que saben muchas reglas de perfeccion, no para seguirias,

Effug.
con.

Exper.
quoti.

S. Ter.
in Iii.
de las que dice
Perfe. Jesus,
c. 3.

sino para murmurar, y decir mal de las que tratan de virtud. Si las vén imperfectas, no será mejor corregirlas con caridad, que injurias, y despreciarlas con furor deslempado, y ofensivo? Dios las sufre, y ellas, que tienen mas que corregir, no se atreven à tolerarlas? No saben, que el zelo amargo no es del gusto de Dios? El zelo santo verdadero, es caritativo, paciente, benigno, afable, templado, y muy discreto. Qué sacarán de apartar de sus santos ejercicios à una pobre Alma, que no es perfecta; mas será menos, no teniendo Director espiritual, que corrija? Si ella ofende, es justo sea castigada; pero si no hace mal à nadie, dexenla pasar su trabajoso camino.

Una cosa verdadera, nos enseña la experiencia en esta materia, y es, que el decir mal de las que tienen Padres espirituales, no llega hasta la hora de la muerte; porque entonces cada una quisiera haber cuydado mucho de su Alma, y haber perfeccionado hasta el ultimo quadrante todas sus obras. La que no es buena teniendo Padre espiritual, como debe ser, peor sería si no lo tubiese. Y en todo caso, quien no lo tiene, dexa estar à quien le tiene, como dixo San Pablo de los ayunos; que el que come, no desprecie al que no come; ni el que no come, juzgue al que come; pues de unos, y de otros hay un

Jac. 3.
v. 14.
1. Cor.
13. v.
4.

Exper.
conf.

Rom.
14. v.
3. &
1. Cor.
10. v.
17.

Juez

Juez Superior , à quien le pertenece juzgar, y atiende à los corazones.

Lo cierto es que por temor de criaturas , no se ha de dexar lo que es perfecto. La Virgen Santissima tubo Director espiritual de sus perfectissimas obras ; y aun Christo Señor nuestro pidió consejo , no porque necesitase de él, sino por darnos exemplo. Los Santos , y las Santas , de la Iglesia Católica han tenido Padres espirituales , y es erronea , y escandalosa temeridad el decir, que es malo tenerlos. La vida temporal , comparada con la eterna , mas bien se puede decir muerte , que vida , como escribe San Gregorio. Y el Venerable Palafox solia decir : *Dexemolos hablar, pues que nos dexan obrar.* Desde el principio de el Mundo está sucediendo el contradecirse lo bueno. Al Justo le basta el ser amigo de Dios. A todos llegará la muerte , y desde entonces ya comienzan otros modos de cuentas. Si Dios quiere , que en esta vida mortal , se padezca , no nos hace ningun agravio ; nos dá en esto el Señor lo que escogió para sí.

El hacer callar à las criaturas de este siglo , es mas que dificultoso ; mas facil es el tener paciencia , dexarlas hablar , y encomendarlas à Dios. Si à todo lo que dicen las criaturas se ha de atender , no hay vida solo para esto , y jamás harémos cosa de

Myft. Civit. Dei. 3. p. n. 7. 343. 436. 606. & ali.

S. Gre. hom. 37. in Evan. Gen. 4. v. 8. & Galat. 4. v. 29.

1 Cor. 2. v. 15.

gran provecho. No se lamenta el Mundo , como sería justo , de tantos que se lleva el diablo , por seguir los detestables vicios de ser juradores , maldicientes , profanadores de los dias festivos , y de los Santos Templos , irreverentes , y Protervos contra sus Padres , homicidas , g'otones , lascivos , deshonestos , codiciosos , avarientos , sobervios , iracundos , luxuriosos , embidiosos , y de el todo relaxados ; y hacen grandes ponderaciones , de que una vez , ú otra , salga una Beata engañada del enemigo , ò hypocrita embustera ; y de aqui toman fundamento para mirar con horror à quantos tratan de virtuoso retiro , tienen Directores espirituales , y tratan de Oracion Mental ? Si el Señor lo permite así , que le dirémos à su Magestad ?

Este trabajo no es de ahora solo , siempre lo ha sido , y lo será hasta el dia del juicio. Santa Teresa de Jesus habla bien de esto , como tan experimentada en las contradicciones , y persecuciones de las criaturas. Hagamos lo que hicieron , y nos enseñaron los Santos , y eso es lo que nos ha de aprovechar. La sujecion humilde à un Director espiritual es tan conveniente , que sin ella se aventura el acierto , y se pierde mucho merecimiento ; y con ella aun con lo que no se hace se merece , quando se dexa de hacer por obedecer.

Si

S. Ter. in Iri. Perfe. c. 21. & c. 39.

Rom. 8. v. 31.

S. Ter. & cõ. Myft.

Si la Alma , que desea tratar de espiritu , no tiene Director , se expone , à que desde los primeros pasos la engañe el demonio. De un antiguo Religioso Lego se escribe , que hacia grandissimas penitencias ; y quanto mas ayunaba , y se disciplinaba , se hallaba mas robusto para trabajar. Con esto parecia , que no llevaban peligro sus asperissimas mortificaciones. Sin embargo le pareció conveniente à su discreto Prelado , el hacer prueba de aquel extraordinario espiritu. Mandóle al Religioso , que comiese , y le halló con notable arrimo à sus ayunos , y disciplinas. Instó con fortaleza el Prelado , recelando-se con mas fundamento el engaño del enemigo ; y luego que se comenzó à vencer aquel propietario de su voluntad , huyó el demonio , y se quedó el cuerpo de aquel pobre Religioso como un esqueleto , que de tan flaco no se podia mover , hasta que poco à poco lo fueron recobrando , dandole buen alimento , como si faliere de una pròxima enfermedad. A un compañero de nuestro Serafico Padre San Francisco tambien lo engañó el diablo , con pretexto de mayor retiro , y soledad ; y fue necesario , para reducirlo , y desengañarlo , que el Santo Patriarca se valiese del recurso del poder Divino , como se dice en la Chronica General de la Religion. A todos estos , y à otros muchos engaños

Chro. antiq. Relig. Serap.

Isai. 58. v. 3.

Ilust. Corn. in Chr. Gene. 1. par.

del demonio se expone quien se quiere gobernar por su propia voluntad. No admitia Dios los ayunos de su Pueblo , quando solo ayunaban por su gusto. Desengañense con estas verdades aquellas Almas , que dexan de tener Padres espirituales sola por gobernarse por su propio dictamen.

Algunas personas se escusan , diciendo , que no hallen quien se encargue de la direccion espiritual de sus Almas , y por esto se gobiernan à su voluntad. Verdad es , que algunos Ministros de Dios se escusan de admitir à su cuydado la direccion espiritual de muchas Almas , ò por que están muy ocupados en otros empleos inescusables , ò por otras razones , que ellos se tienen: Mas yo tambien discurre , que consiste mucha parte en las mismas Almas , que no se disponen , como es justo , para que la direccion espiritual del Ministro de Dios tenga buen efecto.

Tres condiciones principales ha de tener la Alma , que desea lograr la cumplida direccion de espiritu. La primera es , que hable poco ; porque el Espiritu Santo dice , que no tendrá direccion quien habla mucho: *Vir linguisus , non dirigitur in terra.* Este punto ya le tocamos en otra parte. La segunda es , que sea muy puntual en cumplir con las obligaciones de su estado. La tercera , que

Mach. 7. v. 6.

Effug. mult.

Psalm. 138. v. 22.

S

que

que nunca jamás hable mal de sus próximos. No quiero decir, que no han de tener faltas, sino que en evitar estas principales sean muy cuydadosas, porque si por una parte llevan nombre de espirituales, y por otra las falta la paciencia, y desemplian su lengua en ofensa de sus próximos, ò no cumplen puntuales con sus precisas obligaciones, se levanta contra ellas el grito, y contra sus Directores, que es menester mucha paciencia, y aun à veces no basta, para sufrir los dictérios, y contumelias, que se mezclan. El Profeta Penitente le suplicaba à Dios nuestro Señor, que le librase de las calumnias de los hombres, para guardar sus Santos Mandamientos.

Una cosa parece conveniente prevenir à las Almas para con sus Directores espiri uas; y es, que no sean faciles en hacerles voto de obediencia; porque esto en algunas personas lleva gravísimos inconvenientes. Nuestro Serafico Padre San Francisco disponia en su primera Regla; que ninguno de sus Hijos admitiese à su obediencia à muger alguna, sino que como Ministros de Dios, las den el sano consejo que mas las importa para el bien de sus Almas, y las dexen ir libres. Aquel *Job* *11. v. solve, & finite abire*, fue mysteriosa doctrina del Señor para todos sus Ministros. Y lo que el mismo Christo mandó à sus Apóstoles, que desatafen la Jumen-

Jac. 1. v. 26.

Pfal. 118.

1 Reg. Fratr. Mino. c. 12.

Job 11. v. 44.

tilla, y se la llavafen à su Magestad. *Solvite, & adducite mibi*, Matt. 21. v. 2. tambien tiene grande mysterio, para que entiendan los Padres espirituales de las Almas, que en habiendo abfuelto à la pobre muger, la encaminen à Christo, y la dexen libre para su Divina Magestad.

No conocen, que el permitirles indistintamente à las mugeres, aunque sean Religiosas, el que hagan voto de obedecer à sus Confesores, es ponerlas en un laberinto intrincadísimo, de que se originan ca muchas innumerables escrúpulos, y tyranifimas opresiones, que las hacen pedazos el corazon? Diganlas lo que mas las importa, y si lo quieren hacer, harán su propio bien; y si no lo hacen, el Ministro de Dios ya cumplió con lo que debia. De tales votos se han originado grandes ruinas, que no son para escritas. Ni por esto se entienda, que las obras que proceden de la obligation del voto son de menos merecimiento, que las que se hacen sin esta obligation, como falsamente enseñó el Heresiarca Viclef, en uno de sus muchos errores. El motivo de aconsejar à las mugeres, que no hagan indistintamente tales votos de obedecer en todo à sus Confesores, ò Padres espirituales es por otras razones, y por las que dexamos dichas en el Capitulo tercero del Libro primero de esta

Libro primero de esta Obra.

Ap. M. Blas. diffi. 89. in Indi. Error. & fol. 266.

Sup. p. 26. & seq.

CA-

CAPITULO XIX.

DESENGAÑO DE LAS Almas, en la discreta consideracion con que han de hacer la eleccion de sus Directores, y Padres espirituales.

ALgunas personas consideran poco la eleccion de su Director espiritual, y no atienden à que es materia gravísima, en que no las vá menos, que el mayor, ò menor aprovechamiento de sus Almas. Christo Señor nuestro dixo, que si el ciego guia al ciego, los dos caerán en el hoyo. Y en el Deuteronomio dice Dios: Maldito sea el que hace errar al ciego en el camino; y todo el Pueblo responda: Amen. No quiere Dios, que la Alma sea tan simple, que no mire para sí lo mejor que pudiere hallar para su espiritual aprovechamiento. Ya estamos cerca de los tiempos peligrosos, de los cuales prevenia San Pablo, lo que el curioso puede ver en las citas de la margen; y tal vez ya vivimos en esos mismos tiempos profetizados. Aunque todos los Angeles del Cielo te persuadan, que mires por tu mayor bien espiritual, no les importa tanto à los Angeles el que tu seas bueno, como à ti mismo. En todas las cosas temporales buscamos lo mejor; para adelantarse la hacienda el mejor Gobernador; para la salud el Me-

Matt. 15. v. 14. Deut. 27. v. 18.

Matt. 22. v. 14. Luc. 20. v. 17. Marc. 4. 2. Timot. 3. v. 2.

dico mas experto: y no es justo, que estimemos menos la Alma espiritual, que el cuerpo terreno.

Santa Teresa de Jesus, como experimentada, y escarmentada en esta materia de elegir Confesores, y Padres espirituales, dice el grandísimo daño que la hicieron algunos de sus Confesores, en no avisarla de los peligros, y quitarla las raíces de las imperfecciones. Y en otra parte dice, que mas temia à los Confesores ignorantes, que à los demonios del Infierno. Y en el Libro de su Vida, dice como procura mucho el demonio que las Personas que tratan de Oracion Mental no comuniquen con Personas espirituales, que las guien, y las desengañen, si ván erradas. El Espiritu Santo dice, que el corazon humano, corroborado con el sano consejo, es como la entretejida de leños incorruptibles en el fundamento del edificio, que, no se disuelve por muy alta, que se eleve la obra.

A esta mysteriosa sentencia hace maravillosa consonancia la otra de los Proverbios, la qual dice, que donde hay sabio Gobernador, y sano consejo, allí está la salud constante. Y en el Libro segundo de los Reyes se declara, que el feliz progreso está vinculado al prudente consejo del hombre sabio. Asimismo en el Libro de los Jueces se dice, que los experimentados en los caminos han

S. Ter. in Vit. c. 3. & c. 6. & Manf. 5. c. 1. Et Vit. c. 25.

Eccli. 22. v. 19.

Prov. 11. v. 14. 2. Reg. 20. v. 18. Jud. 5. v. 10.

de ser oídos para acierto. No han de ser los Directores espirituales de las Almas, como los Legisperitos de Jerusalén, de los quales, lamentandose, decia

Luc. Christo Señor nuestro: Hay de 11. v. vosotros, que imponeys á los 46. Pobrecillos cargas insoportables, y vosotros escogéis la vida del regalo, y del alivio! Mortifíquese tambien el Director espiritual, para enseñar con el exemplo.

Las precisas, y preciosas condiciones, que las Almas han de buscar en la prudente elección de sus Directores espirituales, son

Ecclesi. las siguientes. El Espíritu Santo 6. v. 6. dice, que aunque tengas muchos que te sean tus pacíficos, para Director, y Consejero de tus obras,

Ecclesi. escojas uno de mil. En otra parte 37. v. te previene, que si alguno te 7. mira con emulacion, y desabrimiento, no te aconsejes con él; no sea que te diga, que es bueno tu camino, y se ponga á mirar

S. Agust. lo que te sucede. San Agustín 7. apud te advierte, que no encomiendes 7. tu Alma á quien ama mucho tu Roderic. vida, sino á quien estima su conciencia; porque si ama mucho tu vida, será remiso en tu espiritual mortificacion; y si estima su conciencia, por no faltar con su Dios, te aconsejará desapasionadamente lo que mas te importa.

Busca quien te anime á pelear contra tus pasiones, que son los capitales enemigos de tu alma;

y apartate de quien te ponga espantosas dificultades en el camino de la perfeccion; no sean para ti, como los Exploradores de la Tierra de Promision, que aterraron al Pueblo, y perecieron todos, sin llegar al término de la tierra feliz. Busca Director, que te llegue mas á Dios, como encarga el Profeta; y que te encamine á pelear valerosamente, y no á quietudes falsas, condenadas por erroneas. Atiende que sea sagáz, industrioso, y discreto, que haga con tu pobre Alma, como los que reparaban el Santo Templo de Salomón, que examinaban por donde tenian cicatriz, ó quebranto las paredes maestras, y así lo restituyeron á su antigua firmeza. No busques los que se contentan con sola la exterior apariencia, como aquellos de quien dice el Profeta Ezequiel, que hacian las obras falsas, venia la lluvia, y el viento, y las echaba por tierra: *Limiebant absque temperatura.*

El edificio espiritual ha de ser, y se ha de fundar, como dice Christo, *super firmam petram*, para que pueda resistir constante al impetu furioso de las tentaciones. Esta Piedra misteriosa es Christo Señor nuestro, cuya Santísima Vida, Pasion, y Muerte de Cruz, ha de ser el exemplar, que tengas siempre delante de tus ojos, para sacar de él toda tu mayor perfeccion. Ninguna Alma, siguiendo á

Num. 41. v. 36. & alibi.

Jere. 30. v. 31. Judic. v. 14. 2. Par. 24. v. 13.

Ezec. 13. v. 11.

Matt. 7. ver. 26. & Luc 6. v. 48. Exod. 25. v. 40. & Hebr. 8. v. 5.

Chrif-

Christo, ha sido engañada. De este punto hablaremos mas en el Libro Tercero.

Prosiguiendo las principales condiciones, que has de buscar en la discreta elección de tu Director espiritual, mira si lo puedes hallar, que sea como aquel Angel, de quien dice la Sagrada Escritura, que estando para ofrecerle Sacrificio el Padre de Saulón, le dixo: *Si vis Holocaustum facere, offer illud Domino*; y el Angel se subió al Cielo con la llama del mismo Holocausto. Es gran cosa, que el Director enseñe con el exemplo el camino del Cielo, que ha de seguir la Alma, y no admira las ofertas para sí, sino para Dios. Verdad es, que el Apóstol San Pablo no reprueba, el

1 Cor. que en las precisas necesidades 9. v. 7. & seq. sea socorrido el Ministro de Dios, Rom. como podrá ver el curioso en las 15. v. citas de la margen; pero se ha de 27. distinguir entre necesidad, y regalo; y éste se ha de evitar, por muchos motivos, y uno de ellos es el que nos dice el mismo Apóstol:

Tit. 2. *Ut is, qui ex adverso est veniat, nihil habens malum dicere de nobis.*

Otro sagrado documento nos dió el Angel, que mostraba las delicias de la Gloria al Evangelista San Juan, y es, que queriendo este adorante, el Angel le detuvo, y le dixo: *Vide, ne feceris; confervus tuus sum: Detum adora.* No ha de admitir el Ministro de Dios todos los obsequios, que le

Apoc. 19. v. 10.

quisieren hacer aquellas personas que encamina para el Cielo, sino tenerlas á la raya de lo preciso, y honesto; que adore a su Dios, y Señor, y en esto hará como un Angel el Director, que tiene su officio.

Ultimamente buscarás, que tu Director espiritual sea sabio, santo, desvelado, y prudente. Como sabio, no se engañará; como santo, no querrá engañarte; como desvelado, cuydará de despertar tu tibieza; y como prudente, no te precipitará en tus operaciones, ni te dexará ociosa, ni te quitará la salud. Que haya de ser sabio lo enseña Dios por su Profeta Ezequiel. Que sea Santo, lo pide el empleo, lo dicta la razon; y el Espíritu Santo dice, que quien es malo para sí, dificultosamente será bueno para otros. Que sea desvelado, tambien lo pide el officio; porque conforme el Psalmista, no duerme, ni dormitará el que es guarda de Israel. Que deba ser prudente, lo significó Dios en mysterio, quando dispuso, que los Sacerdotes echasen sal sobre todos los Sacrificios. Sacerdote quiere decir, Director Sagrado: *Sacer Dux*; y en la sal se simboliza la discrecion, y prudencia, con que han de hacer á Dios el Sacrificio de las Almas, que están á su cargo.

Si acaso dixeres, que te parece imposible hallar un Director espiritual con todo este agregado

Pf. 93. v. 11.

Ezec. 27. v. 8.

Ecclesi. 14. v. 5.

Pfal. 120. v. 3.

Ezec. 43. v.

Ecclesi. 6. v. 4.

perfecto de santas condiciones: Te respondo, confesando, que no es facil, pero tampoco es imposible. No es facil, y por eso te dice Dios, que escojas uno de mil; pero tampoco es imposible, porque à nadie pide Dios imposibles. No ha de ser Angel del Cielo quien te ha de gobernar, sino Ministro de Dios de los que tiene en su Santa Iglesia; y por eso te has de pedir al Señor con humildad, y confianza, que te dé acierto en la eleccion.

Ac. 9. v. 10. & seq. San Pablo habia estado en el tercer Cielo, y sin embargo quiso Dios que tubiese Director espiritual en la tierra. Quando te halláres sin Padre espiritual, búscalo sin dilacion; pero no te apresures en la eleccion. Haz algunos ejercicios santos, para que el Señor te dé acierto; aplica para este fin algunas Comuniones; dá alguna limosna, y pide à otras personas, que te encomienden à Dios; mas no pidas revelaciones, en lo que puedes, y debes prudentemente asegurar con diligencias humanas. Si no tienes conocido el sugeto, infórmate de quien le conociere, confesate con él algunas veces, sin decirle tu fin, hasta que por ti mismo te asegures, en quanto pudieres sin nota, de si te conviene, ò no te conviene escogerle para la direccion de tu Alma.

Prov. 20. v. 5. El Espiritu Santo dice, que como la agua profunda está el sano consejo en el corazon del Varon docto, pero que el sabio, y dif-

creto la sabrá sacar. Si alguno te pareciere muy à proposito para el bien de tu Alma, insta, y no desistas, ni te apresures, que con humildad, discrecion, y paciencia le vencerás, principalmente si conociere en ti las principales condiciones, que arriba se dixeron importantes, para lograrfe los buenos deseos del espiritual Director. He prevenido, que se piense bien, se encomienden à Dios, y no se haga apresuradamente la eleccion de Padre espiritual; porque una vez hecha, no conviene mudar de Director sin gravísimos motivos, por los molestos, y enfadosos inconvenientes, que se siguen de tales mudanzas. Mas adelante trataremos de algunas personas, que echan la culpa de su poco aprovechamiento al descuydo, ò ignorancia de sus espirituales Directores; siendo la verdad, que no consiste el no estar mas adelantadas

en el camino de la perfeccion.

Supr. c. 18.

Infra c. 21.



CA.

CAPITULO XX.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, sobre el desorden con que suelen proceder en el trato, y comunicacion con sus Padres espirituales.

A Un de la miel se debe comer con mucha templanza, dice el Espiritu Santo. No se ha de estrañar, que las Almas tengan amor agradecido à sus Directores espirituales. Santa Teresa de Jesus, en el precioso Libro de su Vida refiere, que estando un dia con mucho cuydado, de si era asimiento el amor que sentia tener à los que trataban su Alma, la respondió el Señor, que la conversacion de los buenos no dañaba; y que atendiese, que si à un enfermo, que está en peligro de muerte, le parece, le dá salud un Medico, no era virtud dexarselo de agradecer, y no le amar. Con esto la dexó Dios enseñada, que à sus Padres espirituales era virtud amarlos, y estimarlos, y serles agradecida; con tal, que su amor fuese puramente espiritual, y su agradecimiento con virtuosa moderacion.

Esthe. De la Sagrada Escritura conf. 13. v. 6. ta expresamente, que el Director espiritual tiene el nombre, y Cor. 4. oficio de verdadero Padre. Asi v. 15. lo dice San Pablo, y tambien se

infiere del Sagrado Texto en otros lugares, que se citan à la margen. Siendo esto verdad, como lo es, y mandando el Señor, que sean amados, estimados, y venerados los Padres, infierefe, que las Almas no son reprehensibles en esta Christiana estimacion de sus espirituales Directores, como no pasen de la raya perfecta, porque el exceso vicioso no puede ser virtud. Sin embargo de ser asi, que los Directores son Padres espirituales de las Almas que gobiernan, es sanísimo consejo, que principalmente con mugeres no usen de este afectuoso titulo, llamandolas Hijas; porque esta voz en algunas personas nimis allicit, y es justo purificar hasta los alientos, donde todo ha de ser espiritu purísimo. Ni obsta, que en algunos Santos se halle frecuente el uso de esta voz; porque en ellos, ò por su calificada virtud, ò por sus años, ò por su venerable autoridad, militarían otras razones, que faltan regularmente en nosotros.

Tambien se debe prevenir à las mugeres que tratan de perfeccion, que aunque sientan vehementísimo el amor, y agradecimiento à sus Padres espirituales esto jamás se les muestren, ni se les den à entender; porque en ello hay muy grande peligro, y podian ser causa de grande ruina. A Santa Teresa de Jesus le previno el Señor, que su amor à

Exod. 2. ver. 12 & Eccli. 3 v. 6. & seq.

S. Ter. in Iii. c. 4.

In Vit. c. 40.

S 4

sus

perfecto de santas condiciones: Te respondo, confesando, que no es facil, pero tampoco es imposible. No es facil, y por eso te dice Dios, que escojas uno de mil; pero tampoco es imposible, porque à nadie pide Dios imposibles. No ha de ser Angel del Cielo quien te ha de gobernar, sino Ministro de Dios de los que tiene en su Santa Iglesia; y por eso te has de pedir al Señor con humildad, y confianza, que te dé acierto en la eleccion.

Ac. 9. v. 10. & seq. San Pablo habia estado en el tercer Cielo, y sin embargo quiso Dios que tubiese Director espiritual en la tierra. Quando te halláres sin Padre espiritual, búscalo sin dilacion; pero no te apresures en la eleccion. Haz algunos exercicios santos, para que el Señor te dé acierto; aplica para este fin algunas Comuniones; dá alguna limosna, y pide à otras personas, que te encomienden à Dios; mas no pidas revelaciones, en lo que puedes, y debes prudentemente asegurar con diligencias humanas. Si no tienes conocido el sugeto, infórmate de quien le conociere, confesate con él algunas veces, sin decirle tu fin, hasta que por ti mismo te asegures, en quanto pudieres sin nota, de si te conviene, ò no te conviene escogerle para la direccion de tu Alma.

Prov. 20. v. 5. El Espiritu Santo dice, que como la agua profunda está el sano consejo en el corazon del Varon docto, pero que el sabio, y dif-

creto la sabrá sacar. Si alguno te pareciere muy à proposito para el bien de tu Alma, insta, y no desistas, ni te apresures, que con humildad, discrecion, y paciencia le vencerás, principalmente si conociere en ti las principales condiciones, que arriba se dixeron importantes, para lograrfe los buenos deseos del espiritual Director. He prevenido, que se piense bien, se encomienden à Dios, y no se haga apresuradamente la eleccion de Padre espiritual; porque una vez hecha, no conviene mudar de Director sin gravissimos motivos, por los molestos, y enfadosos inconvenientes, que se siguen de tales mudanzas. Mas adelante trataremos de algunas personas, que echan la culpa de su poco aprovechamiento al descuydo, ò ignorancia de sus espirituales Directores; siendo la verdad, que no consiste el no estar mas adelantadas

en el camino de la perfeccion.

Supr. c. 18.

Infra c. 21.



CA.

CAPITULO XX.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, sobre el desorden con que suelen proceder en el trato, y comunicacion con sus Padres espirituales.

A Un de la miel se debe comer con mucha templanza, dice el Espiritu Santo. No se ha de estrañar, que las Almas tengan amor agradecido à sus Directores espirituales. Santa Teresa de Jesus, en el precioso Libro de su Vida refiere, que estando un dia con mucho cuydado, de si era asimiento el amor que sentia tener à los que trataban su Alma, la respondió el Señor, que la conversacion de los buenos no dañaba; y que atendiese, que si à un enfermo, que está en peligro de muerte, le parece, le dá salud un Medico, no era virtud dexarselo de agradecer, y no le amar. Con esto la dexó Dios enseñada, que à sus Padres espirituales era virtud amarlos, y estimarlos, y serles agradecida; con tal, que su amor fuese puramente espiritual, y su agradecimiento con virtuosa moderacion.

Esthe. 13. v. 6. De la Sagrada Escritura confesamos expresamente, que el Director espiritual tiene el nombre, y officio de verdadero Padre. Así lo dice San Pablo, y tambien se

infiere del Sagrado Texto en otros lugares, que se citan à la margen. Siendo esto verdad, como lo es, y mandando el Señor, que sean amados, estimados, y venerados los Padres, infierefe, que las Almas no son reprehensibles en esta Christiana estimacion de sus espirituales Directores, como no pasen de la raya perfecta, porque el exceso vicioso no puede ser virtud. Sin embargo de ser así, que los Directores son Padres espirituales de las Almas que gobiernan, es sanissimo consejo, que principalmente con mugeres no usen de este afectuoso titulo, llamandolas Hijas; porque esta voz en algunas personas nimis allicit, y es justo purificar hasta los alientos, donde todo ha de ser espiritu purissimo. Ni obsta, que en algunos Santos se halle frecuente el uso de esta voz; porque en ellos, ò por su calificada virtud, ò por sus años, ò por su venerable autoridad, militarían otras razones, que faltan regularmente en nosotros.

Tambien se debe prevenir à las mugeres que tratan de perfeccion, que aunque sientan vehementissimo el amor, y agradecimiento à sus Padres espirituales esto jamás se les muestren, ni se les den à entender; porque en ello hay muy grande peligro, y podian ser causa de grande ruina. A Santa Teresa de Jesus le previno el Señor, que su amor à

Exod. 2. ver. 12 & Eccli. 3. v. 6. & seq.

S. Ter. in Iii. c. 4.

In Vit. c. 40.

S 4

sus

sus Confesores era justificado; pero que no obstante, sus palabras con ellos siempre facen pesadas, y santas.

En tales terminos podia una muger explicar à su Padre espiritual el amor que le tenia, que facen sus palabras implicita sollicitacion, aunque la muger fuese muy santa, y virtuosa. Creanme, que algunas mugeres, aun sin mal fin, facen tener perniciosas simplicidades. Y si la muger conciere, que su amor à su Director pasa de los terminos de paramente espiritual, y le hace algun escrupulo la conciencia, mude de

Con.
fil. fan

Confesor para confesarse de esto, y no se confiese de ello con su Padre espiritual, si no halla modo de confesarse con él, sin darle à entender el amor desordenado que le tiene. Digo si no halla modo; porque modo si hay, fino que regularmente las tales no se sostegan de otro modo, que diciendo sin discreta reserva todas las cosas, y no reparan en decir circunstancias, que no son menester, y llevan tan grande peligro, como el referido. Lo que facarán de su incauta simplicidad, es, que, ò habrán de mudar de Padre espiritual, ò vivirán en continuo peligro de perderse, y de perderlo. De este punto bolverémos à hablar en el Capitulo siguiente.

Infra
c. 17.

No se opone lo dicho con la doctrina comun de todos los Mysticos, la qual enseña, que las

personas espirituales han de tener tan claro, y patente su razon con su espiritual Director, como con el mismo Dios; y que si podiese ser, no respirar sin obediencia; este sería su medio mas eficaz para el aprovechamiento, y seguridad de su espíritu. Todo esto es verdad; todo se ha de decir al Padre espiritual, exceptando el amor desordenado de impureza, que à él se le tiene; esto se le ha de ocultar, por el notable peligro que queda dicho.

Solo se debe prevenir lo que advierte nuestro Serafico Doctor San Buenaventura, y es, que muchas veces excita el demonio tentaciones deshonestas en algunas Almas, en la comunicacion de sus espirituales Directores, y dice el Santo, que por estas tentaciones involuntarias no se ha de dexar al Padre espiritual, porque esto es lo que intenta el enemigo, principalmente si el Director es de mucho provecho para aquella Alma, y sería dexarle salir al diablo con la suya. Por lo qual, si la Alma no ha dado à entender à su Director la tentacion deshonestas que padece con él, bien puede proseguir con su direccion; pero, si se la hubiere dado à entender, lo mas seguro es buscarse otro; y esto no lo dilate, porque aquel Director ya no la conviene. Este es mi parecer. No obstante, comunique la Alma lo que la sucede, y tome consejo de

Hom-

S. Ter.
in li.
Perfe.
ubi su-
pra.

S. Bo-
na. de
Profe.
à Re-
lig.

Hombre docto, virtuoso, y desapasionado, para obrar sin respetos humanos lo que mas la importe.

Fuera de este punto, que se le debe ocultar al Padre espiritual, en todo lo demás conviene no ocultarle la Alma cosa alguna, para que el demonio no la engañe. Asi se lo dixo nuestro Señor à Santa Teresa de Jesus, como lo explica la misma Santa en muchas partes del Libro de su Vida. El Espiritu Santo dice, que quien esconde sus defectos, no puede ser bien gobernado. Y San Geronimo dice, que el Medico no cura la enfermedad, que el enfermo no le manifiesta. Si la Alma no informa bien à su Director espiritual, no podrá éste darle el eficaz remedio de que tiene necesidad. Aquellas personas, que à sus Padres espirituales solo dicen sus defectos leves, y se confiesan de los graves con otros Confesores; estas no necesitan de mucha doctrina para conocer su desconcierto; porque su mismo corazon las dice, que no hacen bien.

Lean en el docto Padre Alonso Rodriguez el Tratado de la claridad, que se ha de tener con los Padres espirituales, dandoles entera cuenta de la conciencia; y allí verán lo mucho que faltan aquellas Almas, que ocultan sus defectos, para que no lleguen à noticia de sus espirituales Directores. Las personas que desean ir

bien gobernadas en el camino de la perfeccion, aun lo que ya tienen confesado con otros Confesores se lo dicen à su Padre espiritual quando se confiesan con él; y esto es convenientísimo; porque como te ha de gobernar quien no sabe tu modo de proceder? No obliga en conciencia el confesar con el Padre espiritual lo que ya se confesó con otro Confesor, sino que esto se hace para que la Alma vaya bien gobernada, y no se engañe el Director, pensando, que es mejor de lo que es en la verdad.

Muy lexos están de este grado de perfeccion aquellas Almas que se dan por agraviadas, si alguna persona le habla à su Padre espiritual, y le dá noticia de sus faltas. En esto suele haber gran refa- que de pasiones ocultas. Regularmente es trabajo de mugeres inmortificadas, y de poco espíritu. Exceptando de lo que ellas mismas informan, no hay que decir las palabras, porque al instante comienzan à fabricar sobre quien las acusó, y levantan una tempestad confusa, y rebuelta de muchos ayres encontrados; unos que sacuden al Confesor, que supra se creyó de facil; otros à todos lib. 1. los que presumen que le han hablado, juzgandolos de emulacion, y mala voluntad; y tal vez, ni es uno, ni es otro, sino que el Confesor dixo de su motivo lo Pf. 40. que entendia. Con esta especie v. 4. de

Sent.
com.
vera.

Expe.
quoti.

Vide
c. 19.

S. Ter.
li. Vir.
c. 26.
& 36.
Prov.
28. v.
13.
S. Hieron.
sup.
Eccli.
10. v.
11.

Rodr.
3. par.
tra. 1.
per
tor.

de Almas es menester gran paciencia. Quando así se rebuelven, conviene dexarlas estár, hasta que se sosiegan, porque su grande amargura las obscurece la razon. Pero estando serenas, importa confundirlas con la verdad, y darlas à entender, que ni tienen Dios, ni espíritu, ni humildad, ni virtud, sino amor propio, refinado, y entrinado en los huesos, que ese es el origen de sus amarguras, y la raíz perversa de sus immortalizaciones.

Hay algunas Almas, dice San Gregorio, que de buena gana dicen sus faltas; pero llevan muy mal que otras las acusen de ellas, y esto es falta de verdadera humildad, tienen por agravio lo que es hacerlas un favor, porque las ayudan à su conocimiento propio; pero ellas, en lugar de quedar agradecidas, se dan por ofendidas; porque triunfa la sobervia en sus corazones. Con su impaciencia dan testimonio de ser insipientes; porque el Espíritu Santo dice: *Arguye al sabio, y te ama-*

rá. Y en otra parte: *Los malos aborrecen à quien los avisa de sus defectos, y les dice las verdades* De semejantes clausulas están llenos los Libros Sapienciales de la Escritura Sagrada.

En algunas Almas pone el demonio malísimos pensamientos contra sus Directores espirituales, y se hallan muy atormentadas; porque si les callan lo que

les ocurre contra ellos, las parece ván engañadas, porque no tienen con ellos la caridad, que deben; y si les dicen sus malos pensamientos, temen no las arrojén de sí, y se nieguen à su direccion espiritual. Este es un punto crítico de mucha dificultad; porque no todos los Confesores tienen paciencia para oír los horrores abominables, que el enemigo sugiere contra ellos, ò para apartarlos de empleo tan santo, ò para que las Almas los dexen, y se priven del provecho espiritual de sus santos consejos.

En este punto se debe distinguir de Almas, y de Directores; por lo qual la persona que estubiere tocada de este trabajo, comunique con otro Director sabio, discreto, y experimentado, todo lo que pasa en su corazon, para que con dictamen ageno se asegure bien de lo que debe hacer.

Tampoco debe estrañar el prudente Director, que las mugeres tengan algunas quejas, y acusaciones unas de otras. Acuerdense, que en el Castillo de San Lazaro no habia sino dos hermanas, y ambas santas, y el Director espiritual de entrambas era el Maestro Soberano Jesu-Christo; y no obstante, ya la una tenia quejas de la otra, diciendo Marta, que ella llevaba todo el trabajo, y así, que su Magestad mandase à su hermana, que la ayu-

Luc.
10. v.
40. &
seq.

ayudase. No quiero decir que sean como aquella queja, las que suelen tener unas de otras las mugeres imperfectas; pero al fin, para tener paciencia con ellas, basta saber, que son mugeres, y que à muy pocas libra Dios del todo, ni las purifica de las imperfecciones naturales, que llevan con su misma naturaleza.

Conviene mucho, que el Director espiritual no las permita que le vengán con acusaciones de operaciones agenas, enseñándolas, que solo deben cuydar de sus operaciones propias, como ya queda dicho en otra parte. Y si corrigiendo los defectos de alguna de ellas, esta lo echáre por la parte peor, de que la han acusado, escarmientela de una vez, con quantos medios le ocurran de mortificarla, y humillarla; porque esos afectos desordenados son indignísimos de personas que tratan de perfeccion.

No son menos reprehensibles las mugeres que se dicen espirituales, y teniendo muchas un Padre espiritual, dán lugar al demonio para levantarse entre ellas ciertas emulacioncillas embidiosas, de si à la una estima mas, y à la otra estima menos, si con la una se detiene mas, y con la otra se detiene menos, y otras cosas semejantes odiosísimas, y escandalosas entre personas, que tratan de virtud. Abran los ojos los Pa-

Cant.
1. v. 6.

dres Directores; y si entre las que gobiernan se introduce tan diabolica cizaña, procuren arrancarla de raíz antes que con ignominia suya se haga manifiesta à los ojos de todos. No se dexen gobernar de consejos de mugeres, que éstas han de callar, y aprender, como lo enseña el Apostol 1. Timoteo. Ni las celebren de virtuosas, porque se perderá, y las perderán.

Acordemonos de un Varon tan grande como Tertuliano, que fue disp. miseramente engañado de una muger, que le parecia santa. disp. 1. Exemplares tenemos à cada paso art. 3. aun en nuestros mismos tiempos, que nos deben servir de poderoso escarmiento. Mientras una persona vive en esta vida mortal, por muy santa que parezca, se puede condenar. Quando se Eccli. 11. v. 30. hayan muerto se verá por el agrado de todas las cosas de su vida, y de su muerte, y Dios las escogió para exemplares de el Mundo. Dé qué sirve hasta entonces celebrar santidades, que no sabemos en que han de parar? Si Dios quiere manifestar en esta vida à alguna de las personas que fielmente le sirven, no le faltan medios eficaces à su altísima Providencia, sin que sus Directores se hagan antes de tiempo, Predicadores de sus grandes virtudes.

Otro pernicioso desorden suele introducirse en las personas que tratan con un mismo Director,

Alt. in
ordin.

tor, y consiste en que alguna de ellas, toma la verdadera de alabar excesivamente à su Padre espiritual, y defendiendo de quanto se dice contra él, entrando para esto en molestísimos altercados, de que no se saca sino pesadumbres, y malos exemplos. Esto tambien debe remediarse muy con tiempo por el mismo Director, enseñándolas, que semejantes pasioncillas son escandalosas, y no sirven sino de encender mas el fuego de la emulacion, y dar mayor motivo, de que se juzgue, que el amor que tienen à su Director no es puramente espiritual, sino imperfectísimo arrimo de afecto apasionado, y terreno.

In an. S. Ber. in Vit. S. Pet. Alcát. De San Pedro de Alcantara se refiere en su maravillosa Vida, que habiendo hecho el glorioso Santo cierta ausencia dilatada de su Convento, quando bolvió à él le dixo una de sus hijas de confesion, que por no confesarse con ningun otro Confesor, se habia estado sin confesarse todo aquel tiempo. encendióse en tanto fervor el verdadero Ministro de Dios, y con religiosa severidad, la dixo: *En pena de vuestro amor desordenado, no os confesare jamás en todo el tiempo de mi vida;* y así lo cumplió, para exemplo nuestro, y escarmiento de semejantes Almas. Estos sagrados exemplares debemos saber, y seguir los Ministros de Dios nuestro Señor.

Sent. nota. *En pena de vuestro amor desordenado, no os confesare jamás en todo el tiempo de mi vida;* y así lo cumplió, para exemplo nuestro, y escarmiento de semejantes Almas. Estos sagrados exemplares debemos saber, y seguir los Ministros de Dios nuestro Señor.

Qué dirán à esto aquellas personas, que si se les ausenta, ò se les muere su Padre espiritual, quedan inconsolables, y no se halla modo discreto de sosegarlas? Ellas dán testimonio de su mal espíritu, y de que no es puro amor de Dios el que reyna en su corazon, sino diablura de su desconcertada voluntad. Donde está la humilde sujecion à los altísimos juicios, y disposiciones Divinas? Donde está el virtuoso despego de corazon de todas las cosas de la tierra? donde está la firme confianza en la Divina Providencia? No saben que Dios no puede errar? Si las quita el espiritual Director, porque no se aprovechaban como debian de su buena doctrina; lloren su culpa, y no escandalizen à los simples con sus desesperadas lamentaciones. No conocen, que dán que pensar mas de lo que ellas imaginan? No se condena el moderado sentimieato, ni se estrañará la prudente expresion de su justo dolor: Pero de qué sirven las ponderaciones disparatadas, y las lagrimas sin discrecion, ni cautela?

A las piadosas mugeres que lloraban amargamente la Pasion de nuestro Señor Jesu Christo, las dixo su Magestad, que no llorasen por él, sino por ellas, y por sus pecados. Si esto dice el Señor à las que lloran su Santísima Pasion; que se las ha de decir à las que tanto lloran, porque se les

Prov.
12. v.
14.

Job.
13. v.
9.

Luc.
23. v.
28.

les vá su Director? Gran peligro corre de ser verdad, que ellas lloran por su pasion propia desordenada; y en todo caso es verdad, que no dán buen exemplo à los que llegan à entender su desordenada pasion. No imaginen, que la Providencia de Dios está ligada, y que no dexa en su Santa Iglesia otros muchos, por los que se lleva su Magestad. Quando el zeloso Profeta Elias imaginaba, que él habia quedado solo, sin adorar los Dioses falsos, le dixo Dios, que aun tenia en Israél siete mil Varones, que no habian doblado la rodilla ante el Idolo Baál. Creanme, que lo hacen mal en asgirse demasiado las Almas en semejantes casos; porque à Dios no le hace falta ninguna criatura: Aviven la Fé, y sientan bien de Dios en todo lo que dispone su altísima Providencia.

Sap.
1. v. 1.

Los Reverendos Padres Directores espirituales deben precaver este desordenado afecto de las Personas que gobiernan, criándolas con virtuosa severidad; y evitando en su trato, y comunicacion quanto puede engendrar en ellas el que le amen con desorden. Esto no se consigue con dulzuras, sino con despegos, y limpios defengaños, aunque tal vez les amarguen. No se crian las Almas fuertes de otra manera, sino desvezandolas, como dice el Profeta. Considerémos, que nuestro Soberano Maestro Jesu-

3. Reg
19. v.
14. &
v. 18.

Isai.
11. v.
8.

Christo, para que sus Discipulos recibiesen al Espiritu Santo, quiso su Divina Magestad purificarlos primero de aquel natural consuelo que tenian con su santísimo trato, y visible compañía. El Espiritu de Dios es purísimo, y no se compone bien con nuestros terrenos afectos. No haya cuidado, que llegue à los encumbrados apices de la perfeccion la Alma que ama con desorden à su Director, por mas que imagine, que todo su afecto es puramente espiritual. A las obras se ha de creer.

Otro notable desorden hay en algunas Personas espirituales, principalmente mugeres, y es, que à todo tiempo, y à todas horas quisieran estar hablando, y comunicando con sus Padres espirituales. De esto se originan muchísimas murmuraciones, y si se llega el mirarlas con alguna emulacioncilla, allí es el echar todos los registros à la detraction contra la pobre muger, y contra su Director. Confieso lo primero, que lo que es preciso, no se ha de dexar por el que dirán Los Apostoles se admiraron de que el Señor hablaba con la Samaritana, y no por eso dexó el Divino Maestro de hablarla todo lo que era menester. El Fariseo tambien murmuraba de Christo Señor nuestro, quando vió, que admitia à sus pies à la Magdalena, y no por eso dexó el Señor de admitirla, y hablarla, y consolar-

Joan.
16. v.
7.

Joan.
4. ver.
27.

Luc. 7
v. 38.
& seq.

solarla para el bien de su Alma. **Matt.** Hay escandalos puramente pasci-
20. v. vos, que no se ha de reparar
61. en ellos. Sin embargo conviene
mucho, que las Personas espiri-
tuales sean cautelosas, y sagaces;
que no sin causa nos encargó tanto
nuestro Señor Jesu Christo, que
fuesemos prudentes, como las
Serpientes.

Bien está, que las personas que
tratan de perfeccion, comuniquen
todas sus cosas con sus directores
espirituales; mas procuren que
sea con toda concision, y bre-
vedad, sin saltar à lo preciso, ni
estenderse à lo ocioso: *Cam pueris,*
& mulieribus pauca, & gravia,
dice San Juan Chrysostomo. No
se configure el Reyno de Dios
hablando mucho, sino obrando
mucho, y bien. Si siempre ef-
tubiese lloviendo, no podria la
tierra producir, y sazonar sus fru-
tos. Es necesario dár tiempo al
tiempo. Las frutas que se erian en
tierras de muchas aguas, regular-
mente se corrompen luego, y no
se pueden guardar para el Invier-
no, porque son delicadas, y no
perseveran. Las almas, que se han
criado con el regalo de estar co-
municando à sus Directores à cada
paso, en saltandolas este arrimo,
ya se hallan turbadas, y descon-
soladas.

Prov. Quando se les enseña à andar
31. v. à los Niños, se les lleva de la ma-
19. no, pero en teniendo un poco de
fuerzas, conviene dexarlos solos,
aunque una, ò otra vez caygan,

y se etearmienten; basta bolverlos
à coger de la mano quando se
cansan, ò en los malos pasos.
El caminante, solo pregunta
quando ignora el camino. A las
plantas se les multiplica el riego
hasta que echan raíces, y en
habiendolas echado, basta regar-
las una vez, ò otra, como en
sentido moral advierte San Gre-
gorio. De estas verdaderas doc-
trinas pueden inferir las Almas
el tiento, y la discrecion con
que han de comunicar à sus Di-
rectores espirituales. Y guardense
mucho de no entrar en el nú-
mero de aquellas Almas infelices,
de las quales dice San Pablo,
que toda la vida se les pasa en
aprender, y nunca llegan al cono-
cimiento de la verdad: *Semper*
discentes, & nunquam ad scien-
tiam veritatis pervenientes. Vean
los Padres Directores todo lo
que el Apostol dice en ese
Capitulo, que se escribió para
nuestra precaucion, y enseñan-
za.

Concluiremos esta materia,
preveniendole à las Almas, quando
muchas tienen un mismo Direc-
tor, y viven en Comunidad, que
cada una se guarde para sí lo
que su Padre espiritual la dice;
porque si todo lo hablan, y lo co-
munican unas con otras, de aqui
se originan emulaciones, y ren-
cillas, indignas de Personas que
tratan de perfeccion. Asimismo
se guarden de no hacer divisiones,
y confradias, andando siempre jun-
tas,

S. Gr.
super.
Marc.
11. v.
22.

2. Ti-
mot. 3
v. 7.

Isai.
24. v.
16.

tas, y secreteando las que son de
un mismo discipulado, huyen-
do, y guardandose de las demás;
porque esto no lo enseña la per-
fecta caridad; ni puede ser vir-
tud lo que fomenta perniciosas
discordias. Cada una atiende à
lo que la dicen, vayase à su re-
tiro, busque à su Dios, lleve
sus pecados, conserve la caridad
igual, como Christo la enseña,
y espere en la Misericordia Di-
vina. Uno es el Maestro univer-
sal de todos, que es Christo
Jesu; y este es el verdadero
discipulado, que nos hace unos,
y perfectos.

1. Cor.
1. ver.

Marc
14. v.
8.

CAPITULO XXI.

DESENGAÑO DE ALGUNAS
Almas, que falsamente atribuyen
su poco aprovechamiento al des-
cuydo de sus espirituales
Directo-
res.

Prov. Algunas Almas perezosas vi-
31. v. ven amarga vida, deseand-
25. do por una parte ser perfectas,
y por otra animandose muy
poco para lo mismo que desean.
Imaginan falsamente, que con-
siste su daño en el descuydo de
sus Directores espirituales, y no
consiste sino en ellas mismas:
Job *Perditio tua ex te.* Son como
21. v. aquellas, de las quales dice el
3. Apostol, que se dexan llevar de
2. Ti-
mot. 3. varios deseos, y no tienen conf-
v. 6. tancia de sus buenos propósitos.

No se niega, que el adelanta-
miento espiritual en el camino de
la perfeccion, se toma en gran
parte de la destreza, y aplicacion
desvelada del Director; mas tam-
poco se puede negar, que si la
Alma no se ayuda por sí misma,
le aprovechará muy poco, ò na-
da la asistencia cuydadosa de su
Padre espiritual. Ninguna per-
sona del Mundo ha tenido mejor
Director espiritual que Judas, **Matt.**
y no obstante se perdió. Qué **10. v.**
haremos con que la guia sea **4.**
buena, si el caminante no se
quiere mover? Regularmente la
relaxion de los Discipulos se
atribuye à los Maestros; pero
si el Discipulo es indomito; qué
le aprovechará el que su Maestro
sea un Santo? Con que el Maes-
tro tenga algunos buenos Disci-
pulos, le basta para credito de
su doctrina, y para que se en-
tienda, que si todos se dispu-
siesen como aquellos que apro-
vechan en igual talento, seria de
todos igual el aprovechamiento.
Esta doctrina es manifesta; pero
à los hijos de Adán, y Eva, **Gen. 3**
nos viene de razon el buscar **v. 12.**
excusas à nuestros propios de-
fectos.

Dicen algunas personas: Pa-
dre, yo bien deseo aprovechar
en el camino de la virtud; pero
mi Director no hace caso de mi,
y à mi se me conoce su descuydo.
Entremos por partes à la satisf-
facion de esta queixa. Tu espiritual
aprovechamiento consiste en tí,
y en

Matt.
10. v.
4.

Gen. 3
v. 12.

Evas.
mult.

y en tu Director. Tu has de trabajar, y tu Director espiritual te ha de enseñar. No será bien, que primero pienses, y ocupes el tiempo en examinar cuydado, si tu haces lo que te ha enseñado antes de pasar inconsiderado à juzgar temerariamente su descuydo? Primero se ha de digerir lo que se ha comido, antes de bolver à comer de nuevo. Si no te exercitas en lo que te ha enseñado, que provecho te han de hacer otros superiores documentos? Al que lo ponen à leer antes de saber bien de lérear, jamás aprende à leer con perfeccion; porque le falta el fundamento. De grado en grado, y de virtud en virtud se ha de subir para vér à Dios en el Santo Monte de Sion; si no subes el primer grado, como te han de enseñar à subir el quarto?

Innumerables cosas virtuosifimas puede practicar una Alma diligente, sin que su Padre espiritual la diga palabra; porque ya sabe, que son del gusto de Dios, y en ellas no hay peligro, ni de perder la salud, ni de padecer engaño. Puede ser humilde de corazon; mortificar sus potencias, y sentidos; llevar la presencia Divina, guardar discreto silencio; ser caritativa, y afable con modestia; amar à su próximo; cumplir la Ley de Dios; evitar culpas, aunque sean leves; hablar honestamente à todos; guardar su corazon de distracciones;

Pf. 83.
v. 8.

Matt.
11. v.
29.

ser puntual en sus santos exercicios; no juzgar mal de persona alguna; sentir baxamente de sí misma; exercitarse en las Virtudes Theologales de Fé, Esperanza, y Caridad; despreciar las estimaciones humanas; conformarse en todo con la Divina voluntad; armarse de paciencia; encomendar à Dios à quien le persigue; padecer con alegría, à imitacion de Christo Señor nuestro. Para todas estas cosas, y para otras semejantes, no necesita que su Padre espiritual la diga palabra alguna; porque ya tiene la bendicion de Dios nuestro Señor para exercitarse en ellas. Deame una persona que sea puntual en todo lo referido, que poco, ò nada la faltará para ser perfecta.

Responden que, para hacer esto mismo, necesita de que su Director espiritual las dé alien-
to. Verdad es, que ayuda muchísimo el Director; pero absolutamente hablando, solo tienen justificada razon de quejarse de sí mismas, de quien es la culpa de no hacer lo que ya entienden que es del servicio de Dios, y bien de sus Almas. La Estrella del Cielo, que guiaba à los Reyes Magos, les enseñaba el camino; pero ellos eran los que habian de andarlo. No puedo yo creer, que si el Director espiritual vé, que la Alma se anima de su parte, èl la dexé de alentar, estando en lugar de Dios: Mas

Luc. 6.
v. 27.

Effug.
alt.

Matt.
2. v. 1.

crei-

creible se hace, que si el Padre espiritual no se aplica mas, es porque conoce, que la Alma se descuyda en practicar lo que ya le tiene enseñado. La Estrella se ocultó à los Magos quando ellos se detenian en Jerusalén; y quando èstos bolvieron à emprender animosos su camino, se les bolvió à aparecer la Guia del Cielo.

Excus.
alt.

Otras Almas se desconuelan, porque su Director espiritual son pocas veces las que las oye, y otras veces las hace esperar, y al cabo no baxa à consolarlas, y quando Dios quiere que baxe, no las dexa decir la mitad de lo que le tienen que informar. Acuerdense de las muchas ocasiones que Dios las ha llamado, y ellas no le han querido responder. El Director espiritual no ha de ser à tu gusto, sino à tu provecho. Si en lugar de virtuosa resignacion sacas impaciencia, peor bolverás que veniste. Si tu Director te oye pocas veces, avrá conocido que esas te bastan. El se ha hecho cargo de tu Alma, y no querrá padecer por ti. Si te hace esperar, tal vez merecerás mucho mas esperandolo, que hablandole; porque en esto cumplirás tu deseo, y en lo otro podrás tener provechosísimo vencimiento propio.

En las cosas del servicio de Dios quien se vence, vence. Si no baxa, buelvetè à tu casa, ò confiesate con otro; pero no te dexes turbar el animo, porque

S. Frá.
Sales,
& cõ
Myst.

pierdes la ocasion oportuna de aumentar el merecimiento. Si te dexas turbar, en esto te conocerá, que no tienes bien espiritualizado tu afecto. Busca en Dios el consuelo, que no hallas en las criaturas. En manos del Señor están los corazones humanos, y su Divina Magestad los puede inclinar adonde gustare. Si no te dexan decir todo lo que quieres informar, consuelate con que por parte tuya cumpliste. Mejor entenderá el Ministro de Dios lo que basta, y lo que te importa, quando à medio decir se dá por informado.

A un venerable, y docto Religioso de San Francisco, que ya es difunto, le preguntó un amigo suyo, como hacia para tener tiempo para tantos, y tan diversos empleos, como asistir al Confesonario, al Pulpito, à las impresiones de sus Libros, al Coro, y al gobierno de sus Subditos, que actualmente era Prelado? Y respondió discretamente, diciendo: *Para todo tengo tiempo, conservando la libertad de mi corazon con toda gerarquia de Personas.* Es el caso, que si le pedia gobernarse su espiritu la persona mas autorizada, le hablaba claro desde el principio, y le decia, que todas las cosas en substancia se reducian à pocas palabras. Si yo he de estar sujeto à la que confieso, con todo el tiempo no tengo bastante para una sola; y las que yo gobierno se

D. V.
P. Delgad. in
Serm.
ejus,
de fú-
sion.

T

se

se ha de sujetar à mi dictamen, con una hora me basta para todas. Con esta sagrada libertad hizo muchísimos bienes, y llenaba superabundantemente todos los empleos referidos.

Tenia mucha razon en decir, que toda las cosas en substancia se reducen à pocas palabras:

Solas cinco palabras dixo San Pablo: *Domine, quid me vis facere?*

Y con ellas se ofreció enteramente, *intus, & foris*, à Dios nuestro Señor. Ocho palabras dixo la Virgen Santísima: *Ecce*

Ancilla Domini fiat mihi secundum verbum tuum; y se obró el máximo de los Mysterios con la Encarnacion de el Divino Verbo en sus purísimas entrañas. Con cinco palabras explicaron quanto tenían que decirle à nuestro

Seño Jesu Christo las dos Santas Hermanas Marta, y Magdaléna, dandole noticia de la enfermedad de su Hermano Lazaro: *Do-*

mine, ecce quem amas infirmatur.

Y así se puede ir observando en toda la Sagrada Escritura, que negocios gravísimos se explican con pocas palabras. Si las Almas son concisas, y claras en informar à su Director espiritual, con grande alivio pueden ser bien gobernadas; pero si hablan mucho, y se les dexa decir, una sola bastará para empleo de toda una mañana; y sobre la nota de la pròlix detencion, se hace mala obra à otras personas, que están esperando las dexas tiempo.

Supongo, que à los principios es necesario mirar las cosas de la entabladura de una Alma para su direccion espiritual con mas sosiego, y muy de propósito; porque hay mucho à que atender; pero despues, el poco tiempo es mucho, y à veces una revista es bastante para toda una semana. Tampoco en esto puede haber regla general; porque los caminos de las Almas son diversos, y algunos muy intrincados. Lo que la Alma ha de hacer en el principio de su direccion, es decirle à su Padre espiritual aquellas palabras que decia David al Señor: *Proba me Deus, & scito cor meum, interroga me, & cognosce semitas meas.* Vertiendo estas palabras en sentido acomodaticio, digale la Alma à su espiritual Director: *Padre espiritual de mi Alma, prueba V. m. mi espíritu, y exámine mi corazon; pregunteme, que yo le responderé, para que conozca todos los empleos de mi vida.*

Con esta humilde súplica, el prudente Director exámina de espacio todo lo mucho que debe ser atendido en cada una de las Almas, y pone los fundamentos permanentes que le parecen mas necesarios. Haces cargo de que aquella criatura navegue segura, conforme à su particular vocacion, y este es el officio del espiritual Director. Luego que nuestro Señor Jesu Christo entró en la Nave de

Doct. com. Myst.

1. Cor. 9. v. 10.

Psalm. 138. v. 23.

1. Cor. 3. v. 10.

2. Ti. 3. v. 6.

Luc. 17. v. 21.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

los Apostoles, que estaban fluctuado en una recia tempestad, dice el Texto Sagrado, que la Nave fue derecha al Puerto. Los Padres Directores espirituales hacen el officio del Señor, y han de tener mucho cuydado de que las

Almas, que corren à su direccion, y Navas racionales, sean libres de los fatales escollos de tantos errores mysticos, como están condenados por la Iglesia Católica, y naveguen seguras al Puerto feliz de la perfeccion Christiana.

Habiendo dispuesto, y ordenado el prudente Director la vida regular, que han de llevar la Alma, dexela trabajar, sin apresurarla, que el tiempo dará el punto de lo que se la puede adelantar. Pasados los principios de la espiritual direccion, no hay inconveniente en que el principal Director, por otros interpuestos, continúe la obra comenzada. Esto dá à entender el Apostol San Pablo en aquellas plabras: *Ut sapiens Architectus fundamentum posui: Alius autem super edificat. Unusquisque autem videat, quomodo super edificet.* El Apostol Sagrado ponía los fundamentos, y otros Ministros de Dios proseguían los espirituales edificios. Esta práctica discreta es en los Varones Apostolicos muy necesaria; porque no es conveniente, que se liguen, ni se aten con la direccion espiritual de una Alma sola, ni aun de muchas, haciendo fal-

ta su doctrina en otros Pueblos, ò su persona en otros importantes empleos. Así nos lo enseñó Christo Señor nuestro quando rogandole los de Cafarnaum, que se quedase con ellos, les respondió, que le convenia predicar, y evangelizar en otras Ciudades, y Lugares.

Con esta doctrina del Señor, y de su Santo Apostol, aprenderán las Almas à conformarse con la voluntad de Dios; quando sus principales Directores no las pueden asistir con la puntualidad, y continuacion que ellas quisieran. Y acaben de comprehender, que regularmente la falta de su aprovechamiento espiritual no consiste en el descuydo de sus Directores, sino en ellas mismas, que se dexan barloventear de varios deseos, como dice el Apostol, y no acaban de conocer la verdad, que el Reyno de Dios está dentro del corazon de cada uno, y lo busca por facta de sí mismo. Si aciertan à ser verdaderamente humildes con su propio conocimiento, no estará todo perdido, y el Señor las asistirá supliendo las faltas de sus Ministros.

2. Ti. 3. v. 6.

Luc. 17. v. 21.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

Luc. 4. v. 42.

CAPITULO XXII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS

Almas en otros puntos, que se les ofrecen con sus espirituales Directores. Dicese quando las convendrá mudar de Director.

Suprà c. 19.

Jac. I. v. 8.

Prov. cõ. & Eccii. 47. v. 22.

Suprà c. 19. **A**SI como se ha de mirar mucho en la eleccion de Padre espiritual, como arriba se dixo: Asi tambien se ha de considerar por materia muy notable el dexar un Director, y buscarse otro. Estas mudanzas son odiosas, y no se deben hacer sin gravissimo fundamento. La nota de inconstante es fealdad en qualquiera persona, y mucho mas en la que trata de perfeccion, y frequenta los Santos Sacramentos. Y aunque en llegandose al punto substancial del mayor servicio de Dios, todo lo demás es menos; sin embargo hay cosas graves, que se deben pensar mucho antes de executarse. De Sabios es el mudar de consejo, quando hay grave fundamento; y de necios estultos, y locos, el mudarse como la Luna.

En la mudanza de Director espiritual, no solo puede peligrar la decencia de la persona gobernada, exponiendase à que se tenga por inconstante veleidad su mutacion inconsiderada, sino que tambien puede rozarse el buen nombre, y estimacion del

Ministro de Dios. Verdad es, que muchas veces en estas mutaciones, ni se pierde, ni se gana, ni hay que entrar en estos reparos, porque cada uno usa de su libertad, y ni ofende, ni es ofendido. Las circunstancias agravantes de las personas, del tiempo, y de la coyuntura, deben atenderse; porque estas, regularmente hacen, ò deshacen los reparos, y varian las decisiones. En todo caso, la persona que trata de mudar de Director espiritual, no se determine à la execucion, sin consultar la materia con hombre docto, virtuoso, y desapasionado, que le diga lo que debe hacer, y el como se ha de portar, para que se eviten los inconvenientes que ocurrieren.

Primeramente, se advierta, que por sola la espereza del espiritual Director no se le debe dexar; porque esto suele ser lo que mas conviene à las Almas, para que se crien constantes, y fuertes, como en otra parte se dixo. La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda confiesa de sí misma, que el Director espiritual que le hizo grande provecho para su Alma, fue uno que tubo fuerte, mal acondicionado, y que casi siempre la contradecia à todas sus propuestas. Y la Santa Madre Teresa de Jesus, en el Libro de su Vida, refiere, que un Confesor, que la mortificaba mucho, fue el que mas la aprovechó;

Dist. com. Prud.

Suprà c. 20.

Sam. in Relat. Vit.

S. Ter. in Vita c. 6.

vechó; y estando muy tentada de dexarlo, la reprehendió el Señor, mandandola, que no dexase aquel Confesor, que era el que habia menester su Alma. Y asi es, que quien nos quebranta, y destruye nuestra propia voluntad, es quien mas provecho nos hace, para seguir con pureza, y seguridad el camino de la perfeccion.

Lo segundo, se ha de notar lo que arriba se advirtió, que si la persona gobernada es muger, y por simplicidad, ò por descuydo, ò por otro qualquier motivo, le ha manifestado à su Director el tenerle demasiada voluntad, que se juzgue passion de menos pureza, en llegando à esto, luego se trate de mudar de Director espiritual, antes que el demonio empeore mas los afectos, y se sigan mayores daños: Pero guardense las observancias, y cautelas discretas, que en el Capitulo veinte de este Libro segundo se previene para este caso.

B. Joa. à Cru- logia Mystica San Juan de la ce, lib. Cruz, en su precioso Libro intitulado: *Llama de amor viva*, reprehende asperissimamente, y trata de tyranos à los Padres espirituales, que prohiben à las Almas el que traten su espiritu con otros

Confesores, precisandolas à confesarse solo con ellos. Este tambien es un punto muy grave, que necesita de conferencia con persona docta, virtuosa, y desaprovechó;

fonada, à cuyo juicio se resuelva la Alma à mudar de espiritual Director, y dexar al que asi la oprime, con tan tyrana crueldad, que la quiere hacer esclava, siendo libre, con la libertad que nuestro Señor Jesu Christo nos ha dado.

Por este caso, y por otros semejantes, se ha de mirar mucho lo que en otra parte notamos, que las Almas, principalmente mugeres, no sean faciles en hacer voto de obediencia à sus Padres espirituales. Obedezcanlos en todo quanto sea del servicio de Dios, y bien de sus Almas; pero si llegan à este punto fuerte de prohibirlas, que no comuniquen, ni se confiesen con otro alguno, sino con ellos, pidan consejo, como está dicho, de otra persona de cabal satisfaccion, y sigan lo que les fuere aconsejado.

La Santa Madre Teresa de Jesus encargaba mucho à sus Hijas esta sagrada libertad, para el bien de sus Almas. Verdad es, que en sus discretissimas Cartas 61. y 63. las encarga, que no se salgan de su Orden para buscar Confesores, y Padres espirituales, que si han de mudar de Director, sea siempre dentro de su Religion de Carmelitas Descalzos.

No es lo mismo disponer el Director espiritual de una Alma, que no se confiese, ni trate su espiritu, sino con tales, ò tales sujetos, que mandarla no se

Galat. s. v. 1.

Supra c. 28. in fin.

S. Ter. in Vita Perfe. cap. 4. Epist. 16. & Epist. 63.

confiese, ni comunique con nin-
gun otro, sino con él solamente.
La primera disposicion, puede ser
muy discreta, principalmente si
son muchos los sujetos nombra-
dos, con quien la dexa con liber-
tad; pero el segundo mandato es

B Joa. tyrano, è injulto, como dice San-
à Cru- Juan de la Cruz, y será bien se
ce ubi aparte la Alma de semejante Di-
sup. rector, con la prevencion, y cau-
tela santa, que arriba queda ex-
prefada. Semejantes Directores es-
tán muy cerca de ser de aquellos,

2. Ti- de los quales profetizó San Pablo,
apot. 3 quando dixo: *Captivas ducunt mu-*
v. 6. *lierculas, &c.*

De otra especie de Confeso-
res, y Padres espirituales, medio
Letrados, hace mencio n Santa
Teresa de Jesus, advirtiendo que
fueron muy perjudiciales, y per-
niciosos para su Alma: *Experien-*

S. Ter. *cia tenga, dice la Santa, que es*
li. Vit. *mejor, siendo virtuosos, el no te-*
c. 5. & *ner ningunas letras, que tener*
alibi. *pocas.* Allí dá la razon, porque

los virtuosos sin letras, no se fian
de sí mismos, y comunican lo
que se les ofrece con hombres
doctos; pero los medio Letrados
piensan, que entienden lo que
ignorán, y la pobre Alma lo pade-
ce: *El buen Letrado nunca me ha*
engañado, dice en el mismo lugar.

Y en las quintas Moradas buelve
Manf. otra vez, y dice: *Tengo experien-*
5. c. 1. *cia de unos medio Letrados espan-*
tadizos, porque me cuestan muy
Vit. c. caro. Y en el precioso Libro de
5. su Vida se queixa amargamente,

de que por culpa de sus Confes-
fores vivió engañada diez y siete
años, porque no la avisaban de
sus imperfecciones, que la estor-
vaban mucho, y la detenian,
para no andar adelante en el ca-
mino de la perfeccion. Todo esto
deben considerar mucho las Al-
mas, antes de hacer la eleccion
de Padre espiritual; porque mas
facil es el no elegir sujeto, que
despues de electo dexarlo, y bus-
carse otro. Vease lo que arriba
queda dicho en el Capitulo diez
y nueve.

Mas quando ya se hizo el
yerro en la eleccion de Director
espiritual, ò quando no se tiene
cumplidamente satisfaccion de el
sujeto, debe la Alma estár con
las prevenciones siguientes. Si el
Director, por hacer prueba de
su obediencia, la quita las Co-
muniones, ò las penitencias cor-
porales, ò los exercicios santos,
que son fomento de la virtud,
obedezcale, y no falga un punto
de lo que le dice. Pero si corrien-
do el tiempo conociere, que el
quitarla la frecuencia de Sacra-
mentos, y las penitencias, y mor-
tificaciones, no es cosa de prueba,
sino dictamen firme que tiene
su Director; en este caso, co-
munique con Varon docto, y ex-
perimentado el modo, con que
se gobierna su Alma, y haga con
libertad santa lo que la fuere acon-
sejado. No quiere Dios, que las
Almas sean bobas, como dice
Santa Teresa de Jesus. Y es cosa

fuer-

Sup.in
hoc l.
9. cap.
21.

Cófil.
com.
Myst.

S. Ter.
Vit. c.
12.

fuerte para una Alma, à quien
Dios ha dado alentados deseos,
el haber de andar toda su vida
à paso de gallina, por no mudar
de Confesor, como dice la misma
Santa.

Sobre todo, atiendan mucho
las Almas à la calidad de doc-
trinas, que las dán sus Directores
espirituales; porque si alguno no
aconsejare conforme à las honestas
costumbres, ò se apartare de
las Católicas verdades, que nos
enseña la Santa Iglesia, aunque
por otra parte parezca un fanto,
no se le ha de creer, sino comu-
nicar lo que la enseña con Hom-
bre docto, que la entienda, y
con su consejo denunciarlo, si fue-
re necesario para que sea cor-
regido, y salve su Alma, y no
pierda à otras Almas sencillas,
y simples.

Deut. Esto disponia Dios en el Deute-
13. v. ronomio, previniendo à las Al-
1. & mas de su Pueblo, y las decia: Si
seq. acaso entre vosotros se levantara
alguno con voz de Profeta, y os
dixese, que habia de suceder este,
ò el otro portento, y sucediere
lo que dice, no obstante no le
creais, sino atended à la doctrina
que os enseña; y si en su doctri-
na os apartare del culto, y adora-
cion de vuestro unico, y verda-
dero Dios, tenedlo por Profeta
falso, y por pernicioso engañador
de vuestras Almas, y al dicho
Profeta, ò soñador, le quitareis
la vida; porque os quiso en-
gañar, y con su falsa doctrina os

quiso apartar de vuestro Dios ver-
dadero. Esto era en la Ley Anti-
gua, que se escribió para nuestra
espiritual enseñanza, como dice
San Pablo.

Rom.
11. v.
4.

La regla cierta para conocer
à los Maestros de espíritu, es
atender à la doctrina que nos en-
señan. Los que dicen, que lo bu-
eno es malo, y lo malo es bueno,
están reprobados del Señor. Los
que no te apartan de imperfec-
ciones, y culpas leves, no te
harán perfecto. Los que no te en-
señan el camino de los Santos,
no te quieren Santo. Los que te
apartan de penitencias, y mor-
tificaciones, pensando, que estas
no son de utilidad, no te llevan
por el camino seguro de la per-
feccion.

Isai. 5.
v. 10.

Los que te quifieran con re-
galo, no te serán de provecho.
A nadie le importa mas el que
tu seas perfecto, que à ti mismo.
No te dexes engañar de pala-
bras vanas, como dice el Apof-
tol. Las obras de la carne son
manifestas, y faciles de cono-
cer. No te fies de apariencias
exteriores, que engañan muchas
veces à los incautos, y simples.
En conociendo, que un Director
no te es de espiritual provecho
para el bien de tu Alma, comu-
nica lo que te sucede con quien
lo entienda, y con sano consejo,
sin respetos vanos de criaturas,
busca lo que mas te importa.
Presto se acabará la vida mortal;
y en llegando la ultima respira-
cion,

Hebr.
13. v.
9.

tion, yá se nos acabó el estimable tiempo de merecer. Donde hay Espiritu del Señor, allí está la perfecta libertad. En las cosas temporales buscamos lo mejor para el cuerpo corruptible; buscamos en las espirituales lo mejor, que podremos hallar, para nuestras Almas.

Prov. 18. y. Verdad es, que tambien hay algunas personas mal contentadizas en esta materia de Directores espirituales; porque si no las hablan à su gusto, no las asienta el sano consejo. Otras, principalmente mugeres, sin mas motivo que saber, que con aquel Padre espiritual comunican algunas, à quien ellas tienen aversion, huyen de él. Otras se llenan de mil reparos, y no hallan sugeto sin tacha en su viciado dictamen. En cierto Convento estaba San Juan de la Cruz, y no faltaron personas de el mismo Pueblo, que escribieron à Santa Teresa de Jesus, lamentandose de que no hallaban Director espiritual para el consuelo, y adelantamiento de sus Almas. En los genios de las criaturas hay grande variedad, y solo Dios comprehende los corazones humanos, con todos sus desordenados afectos. Los Ministros de Dios atiendan à lo que mas importa con libertad sagrada, y no pongamos en olvido los Divinos exemplares, que el Señor nos dexó, como se pueden ver en las citas de la margen.

In Ep. Vit. B. Joa. à Cruc. ni fall.

Matt. 29. y. 22. Luc. 9. v. 59. & Joa. 13. v. 2.

Nuestro Serafico Padre San Francisco, mandó à uno que queria ser su Discipulo, que plantase las Lechugas al revés, ò las hojas àcia baxo, y las raíces àcia arriba; y porque no se quiso vencer à hacer lo que el Santo le mandaba, para prueba de su humilde vencimiento, le despidió, diciendo que era muy prudente, y no valia para su Religion. Estos prácticos exemplares enseñan mucho, si se consideran con animo despejado, y fereno. Veanse otros, que dexamos escritos en los Capítulos antecedentes. Conviene, que las Almas tengan libertad sagrada, para la eleccion de sus espirituales Directores; y tambien à estos les importa conservarse en tanta libertad, para lo que fuere mas del servicio de Dios nuestro Señor. No se mezclen en cosas temporales, si solo cuyden de lo que toca de el Alma à Dios, y à la seguridad espiritual de su conciencia.

Illust. Cor. 1. par. Chro. Serap.

Suprá lib. 1. c. 20. & seq.

Exod. 18. v. 20.

CAPITULO XXIII.

MAXIMAS ESPIRITUALES pertenecientes à este Libro segundo.

Quando rezáres, considera, que hablas con tu Dios, y Señor, en cuya presencia tiemblan las Columnas de el Cielo.

Con tu lengua ha de orar tu cora-

Job 26. v. 11.

S. Aug. gust. corazon, que es lo que Dios busca de ti: Si el corazon no le das, nada de su gusto le ofreces.

Apoc. 7. ver. 14. Si no pudieres hacer grandes penitencias, purifica tu corazon, y procura ganar muchas Indulgencias; y así te lavarás en la preciosa Sangre de tu Redemptor Jesu-Christo.

Pfal. 133. v. 2. En la noche penosa de tus trabajos, levanta tus manos à los Santos: Busca su amparo poderoso, que son amigos de Dios, y se hallan en su santissima presencia. Reza el Padre nuestro, Ave Maria, y Credo, con fervor, atendiendo en cada palabra lo que Dios te enseña, confiesas, y le pides. O de quantos bienes se priva el Alma por falta de atencion, y reflexion quando reza estas oraciones! Un Padre nuestro bien rezado con humildad, espíritu contrito, Fé, Esperanza, y Caridad puede limpiar el Alma de infinitos pecados, y aliviar mucho las Almas del Purgatorio.

Sobre todos los Angeles, y Santos de la Gloria, vengra à la Reyna de los Angeles, y Santos Maria Santissima: Ruegala, que sea tu Madre, y recurre à ella como al trono piadoso de la gracia.

Pfal. 112. v. 5. Si te halláres combatido de los furiosos demonios, llama en tu amparo al glorioso Principe San Miguel, que diciendo: Quien como Dios? Los arroja precipitados à los Infiernos.

Al Angel de tu Guarda le debes muchos beneficios, no te olvides de su venerable presencia, que no te dexa por tus pecados, y está el Nombre de Dios en él, como dice el Sagrado Texto.

Escoge por tu singular Abogado, para no errar en el camino de la virtud, al Glorioso Patriarca San Joseph, à quien le ha concedido el Señor grandes privilegios en beneficio de sus Devotos, como dice Santa Teresa de Jesus, num. y tambien se refieren muchos en los Divinos Libros de la Mystica Ciudad de Dios.

A las benditas Almas de el Purgatorio, procura favorecer con la parte satisfactoria de tus buenas obras; no se pueden valer à sí mismas; y es pensamiento justo, y religioso el mirar por ellas.

Muchas veces en el dia purifica tu conciencia con acto breve de contricion; que quien muchas veces se mancha, es muy justo que muchas veces se lave.

Siempre que diere el reloj, levanta tu corazon à Dios, que sabes en que hora te ha de llamar; y por eso conviene, que vivas santamente desvelado, y cuydadoso.

En todo lugar alaba à tu Criador, y Señor, pues en todo lugar asiste su santissima presencia, y no se mancha con las fealdades de la tierra.

Adora muchas veces à tu Dios, aviva la Fé, postrate en tierra,

Exod. 23. v. 21.

Vit. c. 5. 6. de la virtud, al Glorioso Patriarca San Joseph, à quien le ha concedido el Señor grandes privilegios en beneficio de sus Devotos, como dice Santa Teresa de Jesus, num. y tambien se refieren muchos en los Divinos Libros de la Mystica Ciudad de Dios.

1. Ma. ch. 12. v. 43.

Pf. 50. v. 4.

Matt. 4. ver. 63.

Pfal. 102. v. 22.

Jac. 2. v. 17. ofre-

ofrecele tu Alma, conoce sus Divinos beneficios, pues nada tienes bueno, que no sea de su liberalísima mano.

Matt. Ante todas cosas, purifica bien tu conciencia, sana la intencion de tu Alma; porque nada sale limpio de corazon manchado. No podemos engañar à Dios.

Luc. En el Templo santo de Dios asiste con reverencia, y temor; es Casa de Oracion, allí están los Angeles; no seas malo donde te has de hacer bueno.

Joan. Si no tienes Fé, ya estás juzgado; pero si crees firmemente en Christo sacramentado, muéstralo con obras, y adorale con profunda humildad en sus santas Iglesias.

1. Joa. Si pecáres, como criatura miserable, no vivas, ni duermas en pecado mortal; confiesate luego, que es formidable temeridad el exponer tu condenacion eterna à la inconstancia de la vida.

1. Pet. Alienta la esperanza, duelete de tu culpa, y haz firme proposito de la enmienda. Si no te has de confesar bien, no te confieses, ni te comulgues, y tendrás menos pecados; porque escusarás dos sacrilegios. El que se confiesa mal, es como el que se lava en el cieno, que sale mas manchado.

Pf. 76. El exámen de tu conciencia, à nadie le importa mas que à ti mismo. Confundete de la cuenta, y razon con que vives en las cosas temporales, y el descuydo

fatal que tienes en las espirituales.

El dolor de los pecados se aviva con la consideracion de un Dios ofendido. Fuiste ingrato à quien tiene infinita Bondad, te dió la vida, murió por ti, y te ha esperado à penitencia.

No te fies del proposito de tu enmienda, sino trata de veras de enmendarte. Lo que con la lengua dices, con las obras lo contradices.

Quita la ocasion, y quitarás el pecado, porque quien ama el peligro, en él perece.

No fies de ti, ni por fuerte, ni por santo, ni por sabio; pues tienes los evidentes exemplares para tu escarmiento en Sansón, en David, y en Salomón.

No desprecies las culpas leves, Porque poco à poco te irás perdiendo, y de lo poco, se viene à lo mucho.

Los pecados mortales son heridas de muerte en la Alma; una sola que dexes de curar bien en la confesion, te dará la muerte eterna. Quien ama el pecado, aborrece à su Alma.

Si pecaste mortalmente, y te puedes confesar, no tienes mas remedio, que una de dos, ò confesarte, ò condenarte para siempre.

Si has pecado como criatura fragil, no desconfies de la misericordia de Dios; confiesate bien, no vuelvas à pecar, y confuelate, que tienes Abogado poderoso

1. Tim. 1. v. 15.

S. August.

Eccle. 3. ver. 27.

S. Hieron.

Eccle. 19. v. 1.

Pf. 10. v. 5.

Sent. Cath.

Eccle. 21. v. 1.

deroso para con el Eterno Padre à nuestro Señor Jesu Christo, que padeció por la salvacion de tu Alma.

Matt. Conoce la infinita misericordia de Dios, que nos perdona nuestras deudas, solo con que nosotros las confesemos. Mira si hay piedad semejante en todas las criaturas del Mundo.

S. August. Si tu te acusas, Dios te escusa; y si tu te excusas, Dios te acusa, que te comprehende el corazon, y te sabe las intenciones.

Sent. Cath. Aunque tus pecados sean muchos, y grandísimos, no desconfies de la infinita misericordia de tu Dios, que es mayor que todos los pecados juntos de todas las criaturas ingratas del Mundo.

S. Hieron. Mayor pecado fue en Judas el haber desconfiado de la misericordia de Dios, que el haber vendido à Jesu-Christo; considera esta verdad, alaba à tu Criador, y no desconfies de su infinita misericordia.

Matt. Cumple puntual lo que te manda el Confesor, que está en lugar de Dios Omnipotente; y lo que el Confesor hace, como debe, Dios lo confirma, y lo dá por hecho.

Pfal. Para la Sagrada Comunión aviva la Fé, que este es su grande Mysterio. Si tuvieres Fé viva, llegarás humilde, fervoroso, y agradecido.

Luc. 7. Al Mysterio del amor de Christo no te llegues sin amor; porque

el amor, con amor se paga; y quien ama de veras al Señor, luego será perdonado.

A la Comunión Sagrada no lleves veneno en el corazon; porque el manjar de la vida eterna se te convertirá en muerte, y no sabes si será repentina, en castigo de tu pecado.

Christo sacramentado se te dá en todo enteramente; vaya todo por todo; procura hacerte todo de Christo, pues el Señor se hace todo tuyo, sin alguna reserva.

Quando recibes al Señor en tu pecho, pidele luego perdon de tus pecados, y pidele muchas cosas; porque es gran Rey de los Cielos, y Tierra, y no sabe dár poco su infinita liberalidad.

Para tu guia espiritual en el perfecto camino del Cielo, busca quien supiere bien el camino; no sea que os perdais entrambos, cayendo en el mar de la perdicion caballo, y Caballero.

Ninguna cosa te importa mas en esta vida mortal, que el acierto de tu Alma; si esta la pierdes, todo lo has perdido de una vez, lo temporal, y lo eterno.

Un grado de perfeccion menos que tengas à la hora de tu muerte, ese tendrás de menos por toda la eternidad. No repares en respetos humanos, por lo que tanto te importa.

Un grado de gracia vale mas que todo lo criado en el orden de naturaleza. Considera tu ceguedad, privandote de tantos grados,

1. Cor. 11. v. 30.

Joa. 6. v. 56.

Serap. Doct.

Exod. 15. v. 1.

Matt. 16. v. 26.

Sent. Cath.

Theo. com.

- dos, como con el favor de Dios podias haber adquirido.
- Conc. Los Santos Sacramentos de la Trid. Iglesia causan Divina gracia, ò la aumentan *ex opere operato*, à mas de la que à tu favor corresponde *ex opere operantis*. Atiende si tienes razon eficaz para frecuentarlos.
- Hebr. Atiende al exemplo de los Santos, y no te dexes llevar de dichos vanos, y varios de criaturas: Con que procedas conforme al gusto de Dios, esto te basta, y eso es lo que te importa.
- Prov. No te guies por tu consejo propio, porque errarás, y Dios te dexará errar, en castigo de tu soberbia.
- Prov. No te fies de tu prudencia, porque nadie es Juez abonado en causa propia. Nada hagas sin consejo, y no te hallarás arrepentido.
- Sent. En todo lo temporal, ni hay mal que dure, ni consuelo que no se acabe; busca lo eterno, que no ha de tener fin.
- Cath.
- 1 Cor. De dichos, y censuras de criaturas no te pase cuydado; que presto nos moriremos los unos, y los otros, y de la muerte en adelante, ya se han acabado los juicios fallibles de los hombres.
- Prov. Atiende lo que te dice quien te puede mandar, y asegura con la obediencia la verdadera victoria de ti mismo, que es la mayor.
21. v. 28.
- Serap. Recela siempre de ti, que no te conoces perfectamente, y esta es la verdad, con que vivirás siempre en santo temor, y compro-

meterás mas gustoso con el dictamen ageno.

Ay caminos, que al hombre le parecen buenos, y sus novísimos son muy amargos. Esta es verdad Católica, que nos debe poner en discreto temor, para escoger en todo lo mas seguro.

Puedes estar cierto de haber pecado, y no lo puedes estar, sin Divina revelacion, de que Dios te ha perdonado. Esto te ha de humillar mucho, pero sin rozarse tu firme esperanza en la Divina misericordia.

Si oyeres de tu Director espiritual doctrina, que te disuene, ò preguntale su inteligencia, ò comunica con otro Varon docto, virtuoso, y experimentado, la duda que te ha ocurrido. En estas cosas de tu Alma no te detengas en contemplacion de criaturas.

Si desees hacer Confesion general à la hora de tu muerte, hazla en salud, y la harás mejor, mas libre, con menos angustias, y con mas espaciosa prevencion. La penitencia de los enfermos es enferma, dice San Agustin.

Si tienes derecho à hacer Testamento, no lo aguardes à la hora, ò enfermedad de la muerte; porque no sabes si será arrebatada, ò repentina, ò con letargo; y en todo caso, mejor se hacen las cosas con espacio, y serenidad, que con presura, y turbacion.

Reservate algunos dias del año, que solo sirvan para el bien de tu Alma en ejercicios de soledad,

Prov. 12. v. 15. & c. 16. v. 25.

Eccli. 5. ver. 8. & Conc. Trid.

San. conf.

S. Aug. & com.

Gene. salut.

Conf. exor.

ledad, y retiro; si las ocupaciones temporales te detienen, hazte la cuenta, que Dios te embia una enfermedad de ocho dias, en los quales precisamente las habias dexado, y esos dias te servirán de espiritual salud.

Finalmente, procura hacer todas tus obras, confesiones, comuniones, devociones, y todas las demás, con tal devocion, y con tanta presencia de tu Dios, que con tanta presencia de tu Dios, Señor, como si mañana te hubieses de morir; y trabaja para el cumplimiento de tus obliga-

ciones temporales, como si siempre hubieses de vivir. Y procurémos, que todos nuestros pensamientos, palabras, y obras, sean para mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor. Utilísimo ejercicio será cada dia rezar una vez el Padre Nuestro, Ave Maria, y Credo, meditando, ò haciendo reflexion sobre cada palabra de lo que Dios nos enseña, para estar prompts, y disciplinados en rezar con espíritu, y fervor.

Amen.

Otras máximas fundamentales, y espirituales documentos se hallarán supra pag. 133. y en el Capitulo ultimo del Libro Tercero.



*** ** ** ** **

LIBRO TERCERO.

DESENGAÑOS

MYSTICOS,

PERTENECIENTES A LAS ALMAS EN EL
Exercicio Santo de la Oracion Mental, y Contem-
placion, Hablas interiores, Extasis, Aborrecimien-
tos, Visiones, Revelaciones, y Trabajos grandes
que padecen hasta la Muerte Mystica,
y Union perfecta
con Dios.

CAPITULO PRIMERO.

DESENGAÑO DE LAS ALMAS SOBRE LAS
*Diabolicas astucias, con que el demonio procura
apartarlas de el Exercicio Santo de
la Oracion Mental.*

LAS cabilosas astucias del demonio para nuestro daño comenzaron con el Mundo, y se continuarán hasta su fin; porque su embidiosa soberbia siempre sube como dice el Profeta.

Pf. 73. v. 83. La memoria de la muerte fue un poderoso remedio, que Dios al hom-

bre le enseñó para que no pecase; vino luego el demonio en figura de astucísima Serpiente, le quitó este eficaz defensivo, diciendole, que no se moriria, aunque faltase al precepto del Señor: *Nequaquam moriemini*; y así le precipitó de su altísima dignidad, haciendole contravenir al Mandato Divino.

El

El Profeta Isaias dice, que el Mundo está perdido, y los hombres se llenan de iniquidades, porque les falta la consideracion, que seria su remedio. Conoce el demonio esta verdad, y por eso arma todas sus infernales baterias, para apartar al hombre de la Oracion. El mas perdido de el Mundo, en comenzando à tener todos los dias un rato de Oracion Mental, se halla remediado de sus vicios. Todos los faertes reparos que tenia el Santo Ananias, para no buscar à Saulo, se vencieron, diciendole el Señor, que ya Saulo trataba de Oracion: *Ecco enim orat.* Con estas pocas palabras se dixeron de una vez todos los bienes. A cada paso se hallan en los Santos Padres, y en los Libros espirituales, admirables autoridades, que explican la importancia, utilidad, y frutos de la Oracion Mental; pero la experiencia sola de lo que vemos por nuestros ojos cada dia, en las personas que comunicamos, es bastante para creer, aun mas de lo que hallamos escrito.

El hombre mas ruidado de el Mundo, perdido en sus habituales vicios, invencible en sus brutales pasiones, relexado en sus procedimientos, desatento en su trato, irreverente en sus palabras, y escandaloso en sus malas obras, trate de Oracion Mental, y à quatro dias que la tenga, le verán mudado dentro,

y fuera, como si ya fuese otro hombre distinto. Buelva ese mismo à dexar la Oracion Mental, y verán que se buelva à perder.

Estas maravillosas mutaciones de la omnipotente diestra del Excelso, las conoce bien el demonio; y por eso anda tan rabioso, procurando por todos modos, el que las criaturas racionales no traten de Oracion Mental; y si la han comenzado à tener, la buelvan à dexar. Para este diabolico fin, no dexa piedra sin mover en el Mundo, ni en los Infernos. Quando en una Iglesia tocaban la campana, llamando à la Oracion Mental, oyó un Santo Monge, que en el Inferno tocaban otra campana roncza, y horrorosa, con que se convocaban los demonios, para salir à embarazar la Oracion Mental de los Fieles, sugeriendoles varios engañosos pretextos, y frivolos ocupaciones, para faltar à ella. Esto tambien se ve por experiencia, que algunos llegan à tener tan grande horror al breve rato de la Oracion Mental, que en su comparacion, el mas aspero trabajo les parece alivio. Un Santo Religioso llegó à decir, que entre todos los grandes trabajos de la Religion, ninguno le parecia mayor, que el rato de la Oracion Mental. En esta materia, cada uno puede dár especial testimonio, con lo mismo que le sucede.

A los

Isai. 67. v. 1.

Act. 9. vii.

Exper. freq.

Pf. 76. v. 11.

Ap. Gava. in Ser. Missa.

In Vit. SS. PP.

Gen. 3. v. 5.

A los que el demonio no puede apartar de la Oracion Mental por este modo de aversion, los tienta para lo mismo por otros innumerables modos, como dice el grande San Antonio. A unos les busca muchas ocupaciones, como dice San Bernardo à su Discipulo el Sumo Pontifice Eugenio. A otros les levanta grandes persecuciones de criaturas, de las quales dependen en esta vida mortal. A otros les dá à entender, que perderán la salud, que puede servir para muchas cosas buenas, y así tentó à nuestro Serafico Padre San Francisco. A otros les Persuade, que en aquel rato de la Oracion Mental no hacen cosa de provecho. A otros les persigue por medio de sus parientes, dandoles à entender, que los han de afrontar, como sucedió con Christo Señor nuestro, y lo refiere el Evangelista San Marcos, que sus parientes le quisieron una vez atar, diciendo, que estaba loco. A otros los espanta con ruido horroroso, y con fantasmas, que les fabrica en su imaginacion turbada.

A otros les pone miedo de que se hallarán engañados, y pararán en la Santa Inquision. A otros los espanta con el vano temor de que serán murmurados, y despreciados, y que no lo podrán tolerar. A otros los acobarda, con que la Oracion Mental es cosa muy dificultosa, y que

S. Ant. Abb. in Lection. Offic. Brev. Chro. antiq. Serap. Ordi. Marc. 3. v. 21. A Verab. Moli. tra. de Orat. c. 2.

no es para Seglares indoctos, sino para Religiosos, y Religiosas. A otros les propone, que los que no siguen el camino de la Oracion, viven espaciosos, con estimacion humana, sin fatiga, y que tambien aquellos se piensan salvar, como los que tienen Oracion Mental, que esta no es necesaria para salvarse. A otros los engaña con el dorado pretexto, de que mejor es emplear aquel tiempo de la Oracion en obras de caridad, que en estas no puede haber engaño. Con estas, y otras muchas astucias serpentinatas, no cesa el rabioso Leon infernal de dar bueltas, buscando à quien destruir, como dice el Principe de los Apostoles San Pedro.

Pero en vano se arroja la red delante de los ojos de los que tienen alas para bolar, como dice el Espiritu Santo. Las Almas cobardes, de todo temen; pero las muy animosas, asistidas de la Divina Gracia, juegan de el diablo, y se burlan de él; lo qual no puede hacer la criatura por sí sola, como se lo dice Dios al Santo Job. Desde la piadosissima venida de nuestro Señor Jesu Christo, el diablo está ligado; puede ladrar como el perro en la cadena; puede vocear, como el loco en la jaula, mas no puede dañar, ni morder, sino à quien se le quiere acercar, como advierte San Augustin. Y el Apostol San Pablo consuela mucho

1. Pet. 5. v. 3. Prov. 1. v. 17. Job 40. v. 24. & seq. S. Aug. 1. Cor. 10. v. 12.

cho à las Almas asegurandolas, que Dios es fiel, y que no permitirá su Divina Magestad, que ninguno sea tentado sobre sus fuerzas, nimas de lo que pueda resistir con la poderosa asistencia de su Divina gracia.

Bien pueden gritar desesperados todos los diablos del Inferno, que no por eso dexarán las Almas animosas la Oracion Mental, que tanto à ellos les atormenta. Con la Oracion Mental se han labrado los insignificimos Santos que venera toda la Iglesia Católica. Con la Oracion Mental se libran los hombres de sus culpas, y de la esclavitud del demonio. En la Oracion Mental se aprende la verdadera sabiduria, y la ciencia de los Santos. En la Oracion Mental hallan las Almas fieles su centro, y su descanso. Por la Oracion Mental le vienen à la Alma devota todas las virtudes, y llega al estado súblime de la comunicacion con su Dios, y Señor.

Lo Oracion Mental es poderoso para alcanzar de Dios todo lo que conviene. La Oracion es la llave del Cielo, como dice San Augustin, es la Alma de nuestras obras, muro de nuestra conciencia, cimiento sólido del edificio espiritual, lastre seguro del Navio de la Gracia, Agua bendita de Dios, en que viven nuestras potencias, arma poderosa para pelear con los enemigos invisibles de nuestras Almas,

Ap. Moli. ubi supra. S. Joa. Chris. S. Bon. medit. Chris.

leña segura con que se enciende el amor de Dios, antemural de nuestro corazon, madre legitima de las lagrimas de compuncion, puente para pasar libres el rio formidable de las tentaciones, victoria de las batallas, empleo de Angeles, mantenimiento de los Espiritus, gusto de la Gloria advenidera, obra que no tiene fin terreno, veneracion de las virtudes, procuradora de las gracias, sustento espiritual de la Alma, lumbré del entendimiento, y espejo cristallino para el adorno de la honestidad estrivo de nuestra esperanza, arma penetrante contra la tristeza imperfecta, tesoro de los Justos, pronostico seguro de la clemencia Divina, tribunal de piedades, sacrificio para Dios, musica para los Angeles, combite para los Santos, socorro para los que oran, corroboracion para los contritos, remedio para los penitentes, saeta contra los enemigos, escudo contra el demonio, esfuerzo del corazon humano, despertador de la Alma, y escala firme para subir à la cumbre de la perfeccion Christiana, aumentando los grados de la Divina gracia, y los premios eternos de la Bienaventuranza. Estos dignos elogios, y otros muchos de San Buenaventura, que facilmente se pueden ver en los Libros Mysticos mas comunes, se atribuyen à la Oracion Mental por los Santos Padres de la Iglesia Católica.

S. Joa. Clim. apud Molina de Orat. c. 1. S. Ber. ad Eug. Pont. Seraf. Doct. apud Molina de Cart. tra. 1. c. 1.

La contradiccion infatigable que el demonio la hace, es prueba calificada de lo mucho que la aborrece. Sin duda es muy buena para las criaturas humanas la Oracion Mental, quando todo el

1. Pet. Infierno la contradice tanto. El

5. v. 8. que fue rebelde, y protervo contra su Dios, no puede sufrir con su embidioso malicia lo que à nosotros nos lleva àcia el mismo Dios. Dichosas las Almas, que perseveraren constantes en la Oracion contra las rabiosas contradicciones del enemigo. Si Santa Teresa de Jesus hubiese dexado la Oracion Mental, por los grandes trabajos que en ella padecia, no seria tan insigne Santa, como lo es en la Iglesia del Señor. Los que murmuran de los que tiene Oracion Mental, murmuran implicadamente de los Santos del Cielo, que tambien la tubieron. Dexemoslos murmurar à los hijos de este siglo, que siempre han sido enemigos declarados contra los hijos de la luz, como lo dice Christo Señor nuestro.

Joan. 15. v. 19.

El tiempo breve se pasará para todos, y al primer paso de la eternidad se verán los engaños, ò aciertos de cada uno. No dirán los buenos el *nos infensati*, que sin remedio, ni provecho confesarán los malos. El Señor nos dixo, en cabeza de sus Santos Apostoles, que velafemos, y orafemos, para no caer en las tentaciones; y el Eterno Padre

nos dice, que oygamos à su Santísimo Hijo. El que dexa la Oracion Mental por los dichos inconsiderados de las criaturas, allá se lo verá, donde nadie responderá por él. Aun en esta vida mortal tienen muchos el escarmiento de su inconstancia, bolviendo à sus vicios antiguos, de que se veían libres con el exercicio santo de la Oracion. Yo les ruego, que consideren aquella formidable sentencia de San Pablo, que la hallarán en la cita de la margen, y comienza: *Qui semel sunt illuminati; &c.* Pero no desconfien de la infinita misericordia de Dios, sino enmienden su mala vida, y acaben de abrir los ojos para su remedio.

No mata los hombres la Oracion Mental, sino que los perficiona, y mata los vicios. Ni es dificultoso el tener Oracion Mental muy provechosa, sino facilísimo, como se verá en el Capitulo siguiente. Ni son culpablemente engañadas las Almas, si ellas por su oculta soberbia no quieren ser engañadas, ò engañar. Imitando à nuestro Señor Jesu-Christo, ninguna Alma ha salido engañada. Para las dificultades que ocurrieren, está el remedio de buscarse un discreto Director espiritual que sea docto, y virtuoso, como se dixo en los ultimos Capítulos del Libro antecedente. No temamos à los hombres calumnia-

Matt.

17. v.

5.

Heb.

6. v. 4.

Infrá.

cap. 2.

niadores, sino à Dios del Cielo, que nos puede condenar, como nos lo dice el Señor.

El diablo hace su officio en querernos apartar de la Oracion Mental, por lo que aborrece el bien de nuestras Almas; hagamos nosotros lo que nos toca, que es no dexarnos vencer en los enredos que nos levanta su perversa malicia. Resistamosle fuertes, y huirá de nosotros, como nos lo advierte el Apostol San-Tiago. Es Leon con los pusilanimos, y hormiga con los alentados, y constantes, como dice San Gregorio. No dexemos el exercicio santo de la Oracion, donde los corazones humildes hallan fortaleza para despreciar, y vencer à todos los demonios del Infierno.

CAPITULO. II.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que imaginan, que el tener oracion Mental, es cosa muy dificultosa. Se dice un modo facilísimo de tener Oracion Mental en todas nuestras obras.

Oracion Mental, no es otra cosa, que levantar el corazón à Dios nuestro Señor con alguna santa consideracion, que nos guie à su Divina Magestad. Materia para la Oracion Mental es todo lo que tiene sér en el Cielo, y en la Tierra; por-

que de todo podemos sacar algun santo pensamiento, que nos encamine à Dios nuestro Señor. De estas dos clausulas verdaderas se entenderá, quan facil es el tener Oracion Mental. Todo quanto yo piense, y considere, con animo de desengañarme de este miserable Mundo, y de buscar à Dios, y salvar mi Alma, es provechosa Oracion Mental. Del Serafico Doctor San Buenaventura se escribe, que todo quanto leia, y quanto veia, lo reducía à consideracion santa, y así siempre estaba en Oracion.

No se niega, que hay algunas consideraciones mas propias, y comunmente determinadas para el rato de la Oracion Mental. Estas son para los principiantes; la consideracion de la Muerte, del Juicio, del Infierno, y de la Gloria, que son los quatro Novísimos: Y la Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, dividida en siete Consideraciones, para los siete dias de la Semana, como lo divide San Pedro de Alcantara, en esta forma: *El lunes*, se considera el Lavatorio de los pies, y la institucion del Santísimo Sacramento. *El Martes*, la Oracion del Huerto, la Prision del Señor, y la cruel bofetada que le dieron en casa de Anás. *El Miercoles*, los cinco mil azotes. *El Jueves*, la Coronacion de espinas, bofetadas, y desprecios,

In Vi.
Seraf.
Doct.
& in
Leoti.
Offic.Ap. S.
Pet. de
Alcan.
Orat.
Ment.Id. ubi
suprà

dice el Acto de Contrición, por lo que ha faltado. Despues invoca al Espiritu Santo, pidiendole, con toda humildad, que illustre sus potencias, y comiencen à considerar el punto que tenia leído para la Oracion. Despues dá gracia à nuestro Señor por los beneficios que le ha hecho en toda su vida, y por haberle tolerado en su santissima presencia: le ofrece el corazon, que es lo que Dios busca de nosotros, y le pide la poderosa asistencia de su Divina gracia para servirle mucho, y no ofenderle jamás. Con esto están puestas en práctica, y en exercicio todas las cinco partes referidas, que componen la Oracion Mental.

Y no conviene à las Almas principiantes ponerlas mayores metafisicas; porque quanto mas las digan, aprenderán menos, se confundirán mas, y tal vez cobrarán horror à la Oracion Mental, haciendoseles dificultoso lo que es tan fácil. Sucede en esto, lo que frecüentemente experimentamos, que los Maestros de metafisico talento aprovechan poco à sus Discipulos, porque con su misma sutileza los confunden. El Apostol San Pablo no enseñaba à los principiantes, lo que despues decia à los aprovechados, y la misma naturaleza nos enseña este método conveniente, porque à los Niños no se les dá manjar solido, que los

atofigue, sino leche dulce, que los aficiona à tomar alimento, y con facilidad la puedan digerir. Tiempo vendrá en que coman el pan seco.

Pasemos al otro modo facilísimo de tener Oracion Mental en todas nuestras obras exteriores. En otro Capitulo trataremos de las Almas que dicen, que no pueden meditar. Esto se entienda del rato largo, que se retiran à la Oracion; mas no de este otro modo facilísimo de tener Oracion Mental en todas nuestras obras, de que agora tratamos. Este modo facilísimo consiste en levantar pensamientos santos de todo quanto llevamos entre manos. Pongamos practicos exemplares. Quando vieres un campo lleno de flores, has de considerar, quan hermosa estará la Alma con el adorno precioso de la Divina gracia. Si vieres el campo lleno de malezas, has de considerar, que así está la Alma del perezoso, como dice el Espiritu Santo. En tus vestiduras, y calzado, considera, que casi todo quanto llevas à cueftas es despojo de animales muertos, y saca de todo ello memoria de que te ha de llegar la muerte, y esto quieras, que no quieras.

Quando comes, puedes considerar lo mismo. En las mismas vasijas en que comes, y bebes, considera, que si aquella materia de barro, à de vidrio, à de metal,

Infra
in hoc
lib. 3.

Prov.
24. v.
30.

S. Gr.
11. in
Evan.

no se hubiesen dexado labrar, no te podrán servir en estos empleos; y así es tu Alma, que sino dexa labrar de la mano de Dios, y de las criaturas con golpes, y trabajos, no será de provecho para cosa buena. Dexate labrar, si quieres aprovechar. Considera el horroroso fuego con que se hace el vidrio; y si esto es menester para que una cosa de tierra densa pase à ser cristalina, quanto será necesario para que un cuerpo terrene pase à ser tan puro, y cristalino, como ha de estar en el Cielo?

En el pan que comes considera por quantas inclemencias han pasado los granos del trigo, antes de llegar à tu mesa? Escarchas, frios, eladas, nieves, ayres encontrados, trillos, molinos, fuego, y todo ha sido menester para que se hiciese el pan que te sustenta. A esta similitud has de levantar santos pensamientos, para el bien de tu Alma, de todas quantas cosas vieres, oyeres, tratáres en esta vida. Esto es facilísimo, y de gran provecho, si la Alma le coage el punto à este modo de considerar.

Bien entendian esta práctica celestial aquellos dos insignes Varones, San Luis Beltrán, y el Venerable Fr. Nicolás Factor, de los quales se escribe, que entrambos se quedaron arrobados à un mismo tiempo, el uno gustando el azucar, y el otro apli-

cando la mano al fuego de una candela. El que gustaba el azucar, consideró quales serían las delicias de la Gloria, y el que aplicó el dedo al fuego de aquella luz, consideró quan grande sería el fuego de el Infierno, y ambos se arrebataron con estas diversas consideraciones. Lo mismo sucedió al Serafico Doctor San Buenaventura, que estando convidado à la mesa de el Rey de Francia, entró la Reyna muy ataviada, y compuesta, conforme à la dignidad de su Real Persona, y el Santo glorioso se quedó arrebatado, considerando la hermosura que tendrán los cuerpos en la Gloria. Esta es la ciencia de los Santos, que de todo sacan bien, como las argumentosas abejas, que aun de el estiércol saben sacar dulzuras. Los hombres terrenos no pasan de lo material, que se vé en todas las criaturas; pero los espirituales todo lo espiritualizan.

La misma ciencia Divina nos enseñó nuestro gran Patriarca, y Padre San Francisco, el qual, viendo à un corderillo en medio de un rebaño de cabras, al punto le saltó el corazon, que aquel corderillo representaba à nuestro Señor Jesu-Christo, quando estaba en medio de sus inquietos enemigos; rogó al Pastor que se lo diese, y en justificada recompensa le dió su Manto; y dispuso Dios nuestro Señor,

Chro.
antiqu.
Relig.
Seraf.

Phili.
3. v.
19.

Chro.
antiqu.
& no-
vis. Re-
ligion.
Seraf.

Pfal. 102. v. 22.

que aquel corderillo, como si tubiese entendimiento, despertaba al glorioso Santo à media noche para las Divinas alabanzas. Mientras las Almas no aprenden este modo facilissimo de Oracion Mental, defengañense, que saben muy poco, y que las falta mucho para ser perfectas. En sabiendo este provechoso modo de Oracion, à nadie le falta el tiempo; porque en todo tiempo, y en todas sus ocupaciones, puede tener utilissima Oracion Mental. Esto es hacer escala de las criaturas para subir à Dios, y pasar de lo visible à lo invisible, como enseña el Apostol.

Rom. v. 20.

A estas Almas felices no las hacen falta los Libros; porque cada criatura que miran, es un Libro espiritual, donde leen, y consideran las maravillas de Dios. Asi predica la hermosura de los Cielos la gloria del Señor. Con esta primorosa elevacion, nuestro Serafico Padre San Francisco llamaba hermanas suyas à todas las criaturas de el Mundo, y las decia: Hermano Fuego, Hermana Tierra, Hermanos Peces, Hermanas Aves; porque consideraba altissimamente, que todos somos hechura de un mismo Señor Omnipotente, Criador del Cielo, y de la Tierra, y de todas las cosas visibles, è invisibles. Acabemos de entender, que somos la misma rudeza, y no nos quejemos de la falta de

In Chro. Seraf.

tiempo, sino de la falta de verdadero espiritu. Este modo de Oracion Mental es facilissimo, y se puede enseñar à toda suerte de personas; porque sin faltar à sus precisos empleos, pueden tener altissima Oracion Mental, y aprovechar mucho sus Almas en el camino de la perfeccion Christiana. Vease lo que en otra parte dexamos dicho sobre este mismo asunto.

tiempo, sino de la falta de verdadero espiritu. Este modo de Oracion Mental es facilissimo, y se puede enseñar à toda suerte de personas; porque sin faltar à sus precisos empleos, pueden tener altissima Oracion Mental, y aprovechar mucho sus Almas en el camino de la perfeccion Christiana. Vease lo que en otra parte dexamos dicho sobre este mismo asunto.

CAPITULO III.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, sobre los engaños que suelen padecer, leyendo algunos Libros espirituales; y como estos se han de leer para aprovechar mucho con ellos.

Las Almas, que tratan de perfeccion, superfluo es el persuadir las, que no lean Libros de vanidades, ni de mundanas discreciones; porque aunque tengan mucho bueno, està embuelto en otras especies impertinentes, que no son de provecho para las personas, que solo buscan su espiritual aprovechamiento. Para estas se han hecho los Libros puramente espirituales, y doctrinales, que los hay muchos, y buenos. Si la memoria se llena de muchas especies, unas buenas, y otras malas, se difunde con todas, y no puede creer en el espiritu, como si estubiese bien purificada. La buena semilla

Supra lib. 1. c. 14. & 15.

Gen. 49. v. 4.

lla muchas veces se sufoca con la mala, como dice el Señor en su Matt. Santo Evangelio. El camino del 23. v. Mundo, y el camino de la Perfeccion, no se pueden andar de una vez, y à un mismo tiempo; porque el que quiere poner un pié en el un camino, y otro en el otro, andará claudicando por ambas partes, y esto no es del gusto de Dios.

3. Re. 18. v. 21.

La leccion de los Libros puramente espirituales, es de grandissimo provecho, porque en ellos se hallan los limpios defengaños, que leídos en los Libros no ofenden à nadie. Por esto decia un Discreto, que no hay mejor amigo, que un buen Libro, que dice clara la verdad, sin pasion, ni respetos humanos, y el que lo lee, aunque le toque en lo vivo, no se ofende. Preguntandole à un Filosofo, qué hacia tantas horas encerrado? Respondió como prudente, y dixo: Con estos Libros juntos, me estoy en conversacion con los Difuntos. Y asi es, que de los Difuntos se oyen sin agravio los perfectos defengaños. En medio de los grandes afanes de sus sangrientas guerras, guardaban para su espiritual consuelo los Insignes Macabeos los Santos Libros, como dice el Sagrado Texto.

1. Machab. 11. v. 9.

Los Libros espirituales hacen soberanos efectos en las Almas bien dispuestas; porque instruyen à la criatura racional para

seguir el bien; enseñan à los ignorantes, arguyen à los ociosos, despiertan à los dormidos, y excitian à los perezosos; corrigen à los que van errados, levantan à los caídos, aterran à los irrisores, consuelan à los tristes, alienan à los humildes, reprehenden à los soberbios, confortan à los flacos, reprimen à los presumidos, sosiegan à los turbados, consuelan à los que lloran, alegran à los desconsolados, justifican à los piadosos, y condenan à los perversos. En ellos el ignorante halla doctrina; el triste, consuelo; el pecador, remedio; el tentado, fortaleza para no caer; el fatigado, alivio; el pusilanime corroboracion; el imperfecto, su defengañ; y el Justo, su mayor aliento, para justificarse mas, y adelantarse en el santo servicio de su Dios, y Señor.

Todos estos dignos elogios dicen los Santos Padres de la piadosa leccion de los Libros espirituales. Y en la verdad es asi, que son innumerables las Almas, que con la leccion de los Santos Libros han dexado el camino maldito de sus vicios, y han emprendido animosas, la senda feliz de la Christiana perfeccion. Del gran Patriarca San Ignacio de Loyola, dice la Iglesia, que de una casual leccion de piadosos Libros, se enardeció maravillosamente para seguir fervoroso las pisadas de Christo, y de sus Santos:

Kemp apud Man. Sacer. vidéd.

Elog. SS PP. in Pro. Lamé Conc.

Apoc. 22. v. 1.

In Of. ficii S. Ignat. lect. 4.

Ex.

Ex fortuita piorum Librorum lectione ad Christi, Sanctorumque sectanda vestigia mirabiliter exarsit. Y de un tan insigne, y tan grande Doctor de la Iglesia, como el Angelico Maestro Santo Thomas de Aquino, dicen sus Lecciones, que frecuentemente leia en el Libro espiritual de las Colaciones de los Santos Padres: Colationes Patrum assidue pervolvabat.

In Of. S. Th. lect. 6.

S. Ber. El dulcísimo San Bernardo tambien confiesa de sí mismo, que leyendo los atroces tormentos, que padecieron constantes los Santos Martyres, se le tre-doblaba el deseo de padecer por Christo. Qué mucho nos hallémos tan elados, sino comparamos con nuestra gran tibieza el intenso fervor de los Santos? Quien se aplica cuydadofo, y devoto à leer los Libros espirituales, y maravillosas Vidas de los Santos, presto se hallará tocado del Divino Espiritu para imitarlos; y en todo caso, por lo menos se conservará humilde, conociendo su grande floxedad, y miseria.

Peric. mmi.

Las personas indoctas, y sencillas, que tratan de perfeccion, solo tienen un notable peligro, leyendo algunos Libros espirituales muy sublimes, y es este, que muchas veces ya las parece que están en este estado, ya las parece, que están en el otro; y tal vez, ni están en uno, ni en otro. Esto procede de leer lo que

no entienden, ni pueden entender. Los preciosos Libros de San Juan de la Cruz, se escribieron para las Almas aprovechadas, y contemplaivas, y desnudas de sí mismas, y de todas las cosas, de esta vida mortal, y terrena, como el mismo Santo lo confiesa en el fin del Prologo al Libro Primero de la Subida del Monte Carmelo; advirtiendo à los que leyeron sus Libros, que su principal intento no es hablar con todos, sino con algunas Personas de su Sagrada Religion, à quien Dios hacia merced de ponerlos en la senda de este Monte; los quales, como ya estaban bien desnudos de las cosas temporales de este siglo, entenderian mejor la desnudez de espirtu, que en ellas se enseña.

La Mystica Theologia de este glorioso Santo es elevadissima, y delicadissima. Muchas Personas inexpertas se han engañado, leyendo sin la prudente reflexion que debian estos admirables Libros. Entienden de un estado lo que se dice de otro, y en esto, padecen grandissimas, y perniciosas equivocaciones. Pongamos exemplares. San Juan de la Cruz dice, que las Almas contemplativas impiden à Dios, por su indiscreto obrar: Esto lo dice el Santo de aquel estado sublime de actual Contemplacion, quando Dios quiere llevar à las Almas, sin que ellas anden por su

B. Joã à Cru. in fin.

Prolo. ad Ascen. Mon. Carm

Com. aliis Myst. DD.

B. Joã à Cru. ce in Noct. obsc. lib. 1. cap. 1.

pie,

pie, como el mismo Santo lo previene. Si alguna Persona leyese esa doctrina, y la entendiese de las Almas contemplativas, fuera de aquel estado sublime, de que el Santo hablaba, se engañaria mucho, y podria dar en el error condenado de Molinos, fabricandose à su modo un estado pernicioso de falsa contemplacion, que fuese pura ociosidad.

In Asc. Mont. Carm. lib. 2. cap. 12. f. mihi 32.

El mismo Santo dice, en el Capitulo doce de la Subida del Monte: Las Almas que en la oracion no quieren salir de figuras, y semejanzas particulares, se estorvan. Esta sentencia es verdadera, en el estado de las Almas de quien el Santo habla en ese Capitulo; pero si alguna Persona la entendiese fuera de ese mismo estado, se engañaria; porque las figuras, y semejanzas, muchas veces ayudan en la Oracion Mental, para excitar santissimos afectos en las Almas, principalmente quando se exercitan en piadosas meditaciones, antes de ser contemplativas. Como estos exemplares, se podian alegar otros muchos en los mismos Libros; mas para mi fin, estos son bastantes. Solo he

Supra lo. cit. in fin. Prolo. Ascen. Mont.

intentado notar, para precaucion de las Almas incautas, lo que el mismo Santo previene, como queda dicho. No tienen la culpa los preciosos Libros, si alguno yerra con su mala inteligencia.

Los Estados de las Almas son diversissimos, y no conviene en uno, lo que conviene en otro. Quando la Alma se halla en altissima contemplacion actual no es tiempo de rezar vocalmente, ni tampoco la ocurre el hacerlo; y no obstante, si se dixese absolutamente, que las Almas contemplativas no han de rezar oraciones vocales, seria error escandaloso, y asi está condenado, entre los muchos del infeliz Molinos; porque las Almas contemplativas tienen muchos estados, y muy diversos, como en otra parte dexamos dicho. No siempre están en aquella elevadissima contemplacion actual, que las absorve las potencias; por lo qual, si un rato contemplan, otro rato pueden rezar vocalmente sus obligaciones, y devociones particulares.

Prop. dam.

34.

Supra lib. 2.

Leen algunas Almas en San Juan de la Cruz aquella sentencia, que dice: Quanto mas se aniquila el entendimiento por Dios, tanto mas se une con él. Pienfa la rudeza de algunas Personas ignorantes, que aniquilar el entendimiento, es no pensar en cosa alguna; y asi pasan con el deseo de la union con Dios à la detestable ociosidad de falsa quietud, que las une con su perdicion. Los preciosos Libros de este glorioso Santo son admirables, estupendos, y altissimos; mas por lo mismo, no son para gente comun, ni para Almas sencillas, como ya no sean muy aprovechadas, y exercitadas en la contemplacion de Dios.

In Asc. Mont. lib. 2. cap. 7

Para.

Adv. fan.

Para que la leccion de los Libros espirituales sea de mucho provecho, y sin peligro se ha de buscar discreta proporcion entre los Libros, y el que los ha de leer. El alimento de mas sustancia, pide mas calor en el estomago del que lo ha de digerir; porque si no se atiende à esto, lo que habia de ser de provecho, se convierte en daño; y lo que habia de fortalecer la salud, causa enfermedad. El entender bien la Theologia Mystica, les pertenece de oficio à los espirituales Directores, para que las Almas que están à su cargo, no yerren el verdadero camino. A ellos les toca el decirles los Libros espirituales, que las conviene leer; y à ellas las conviene no regirse por su propio dictamen, sino por el sano consejo de quien las gobierna. Las que son amigas de saberlo todo, si no se reprimen, errarán facilmente, pensando que son lo que no son, y que tienen la virtud, que aun no han comenzado. Siguiendo en todo el prudente consejo de su Director espiritual, no serán engañadas.

1 Cor. 3. v. 2.



CAPITULO IV.

DESENGAÑO DE LAS Almas presumidas, que piensan entender cosas muy altas, y no saben la naturaleza de las virtudes, ni la Doctrina Christiana. Dicese la devucion grande que se debe tener à este Santissimo Libro.

Cierta Persona Secular, que ya pasó de esta vida mortal, me dixo con grande satisfaccion, que ella siempre que se ponía en la oracion, en cerrando los ojos, veía la Esencia Divina. Yo le pregunté, de qué color era? Y ella comenzó à disparatar, pintando à su modo la Esencia de Dios. Dixela, si sabía la Doctrina Christiana? Me respondió que si. La dixé, que me explicase, como estaban las tres Divinas Personas en el Santissimo Sacramento del Altar? No lo sabía. La pregunté, que cosa era virtud? Tampoco me lo supo decir. Pasé à preguntarla otras cosas mas faciles de la Doctrina Christiana, y tambien las ignoraba. Tomé fundamento de su misma ignorancia, para sacarla de su simplicísimo error, en lo que imaginaba, que veía la Esencia Divina, y no hize poco en quitarla aquel grande desatino de la cabeza.

Cal. pract. event.

1. Timot. 6 v. 17.

De esta clase de Personas espirituales, aunque no en error de

de punto tan elevado, se hallan muchas en este lamentable siglo en que vivimos. Se han multiplicado los que se dicen de espíritu, y frecuentan Sacramentos, pero no se magnifica la verdadera espiritual alegría, tanto como sería razon; enredandose muchas Almas en querer saber mas de lo que los importa saber, contra el sano consejo del Apostol San Pablo. Hay algunas virtudes compuestas de formidables metafísicas, y lo que menos importa à la sólida virtud, es el tener estudiado artificio en componer cada uno à su modo la perfeccion. Dios dice, que la Alma le busque en simplicidad santa de corazon; porque su Divina Magestad no gusta de bachillerías, y peliagudeces, sino de corazones humildes, y contritos.

Sap. 1. v. 1.

Rom. 1. v. 30.

Ecele. 3. 7.

Algunas personas, si comienzan à hablar de lo que han leído en los Libros espirituales, no saben acabar; y que tenemos con todo eso, si el obrar es corto, imperfecto, y limitado? No quieras saber cosas altas, dice el Espiritu Santo por el Apostol, sino teme no te engañe el enemigo por tu oculta soberbia. El Sabio te aconseja, que no quieras ser demasiado santo, ni sepas mas de lo que te es necesario; no sea que te pases, y por lo excesivo te pierdas: *Noli esse justus multum: neque plus sapiens quam necesse est,*

ne obtusecas. Y San Pablo nos encarga mucho, que constintamos con los humildes, y no queramos saber cosas altas, y encumbradas, que no nos sirven de espiritual aprovechamiento. Especialmente à las mugeres, no se les ha de permitir, que se hagan Doctoras Mysticas, sino enseñarlas, que aprendan à callar, y no dexarse gobernar, con obediencia prompta, humilde, silenciosa en el camino de la perfeccion.

Rom. 12. v. 16.

1. Timot. 2. v. 12.

Muchas veces sucede, que algunas personas, que se dicen espirituales, presumen saber de Theologia Mystica cosas muy altas; y examinandolas bien, se hallará, que no saben la Doctrina Christiana. A tales Almas se les ha de humillar mucho, porque tienen grande necesidad de sólido fundamento. El Libro mas estimado de la Seráfica Maestra de espíritu Santa Teresa de Jesus, fue el de la Doctrina Christiana. De la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda se escribe en la Relacion de su Vida, que todos los dias infaliblemente decia todo el Texto de la Doctrina Christiana, y leía tres hogitas de su declaracion. Esto es poner fundamento constante à la perfeccion Christiana, y nadie tiene autoridad bastante para poner otro distinto del que Christo puso, como nos lo advierte zeloso el Apostol San Pablo.

1. Cor. 3. v. 11.

Co-

Adv. fan.

Para que la leccion de los Libros espirituales sea de mucho provecho, y sin peligro se ha de buscar discreta proporcion entre los Libros, y el que los ha de leer. El alimento de mas sustancia, pide mas calor en el estomago del que lo ha de digerir; porque si no se atiende à esto, lo que habia de ser de provecho, se convierte en daño; y lo que habia de fortalecer la salud, causa enfermedad. El entender bien la Theologia Mystica, les pertenece de oficio à los espirituales Directores, para que las Almas que están à su cargo, no yerren el verdadero camino. A ellos les toca el decirlas los Libros espirituales, que las conviene leer; y à ellas las conviene no regirse por su propio dictamen, sino por el sano consejo de quien las gobierna. Las que son amigas de saberlo todo, si no se reprimen, errarán facilmente, pensando que son lo que no son, y que tienen la virtud, que aun no han comenzado. Siguiendo en todo el prudente consejo de su Director espiritual, no serán engañadas.

1 Cor. 3. v. 2.



CAPITULO IV.

DESENGAÑO DE LAS Almas presumidas, que piensan entender cosas muy altas, y no saben la naturaleza de las virtudes, ni la Doctrina Christiana. Dicese la devucion grande que se debe tener à este Santissimo Libro.

Cierta Persona Secular, que ya pasó de esta vida mortal, me dixo con grande satisfaccion, que ella siempre que se ponía en la oracion, en cerrando los ojos, veía la Esencia Divina. Yo le pregunté, de qué color era? Y ella comenzó à disparatar, pintando à su modo la Esencia de Dios. Dixela, si sabía la Doctrina Christiana? Me respondió que si. La dixé, que me explicase, como estaban las tres Divinas Personas en el Santissimo Sacramento del Altar? No lo sabía. La pregunté, que cosa era virtud? Tampoco me lo supo decir. Pasé à preguntarla otras cosas mas faciles de la Doctrina Christiana, y tambien las ignoraba. Tomé fundamento de su misma ignorancia, para sacarla de su simplicísimo error, en lo que imaginaba, que veía la Esencia Divina, y no hize poco en quitarla aquel grande desatino de la cabeza.

Cal. pract. event.

1. Timot. 6 v. 17.

De esta clase de Personas espirituales, aunque no en error de

de punto tan elevado, se hallan muchas en este lamentable siglo en que vivimos. Se han multiplicado los que se dicen tratan de espiritu, y frecuentan Sacramentos, pero no se magnifica la verdadera espiritual alegría, tanto como sería razon; enredandose muchas Almas en querer saber mas de lo que los importa saber, contra el sano consejo del Apostol San Pablo. Hay algunas virtudes compuestas de formidables metafísicas, y lo que menos importa à la sólida virtud, es el tener estudiado artificio en componer cada uno à su modo la perfeccion. Dios dice, que la Alma le busque en simplicidad santa de corazon; porque su Divina Magestad no gusta de bachillerías, y peliagudeces, sino de corazones humildes, y contritos.

Sap. 1. v. 1.

Rom. 1. v. 30.

Ecele. 7.

Algunas personas, si comienzan à hablar de lo que han leído en los Libros espirituales, no saben acabar; y que tenemos con todo eso, si el obrar es corto, imperfecto, y limitado? No quieras saber cosas altas, dice el Espiritu Santo por el Apostol, sino teme no te engañe el enemigo por tu oculta soberbia. El Sabio te aconseja, que no quieras ser demasiado santo, ni sepas mas de lo que te es necesario; no sea que te pases, y por lo excesivo te pierdas: *Noli esse justus multum: neque plus sapiens quam necesse est,*

ne obtusecas. Y San Pablo nos encarga mucho, que constintamos con los humildes, y no queramos saber cosas altas, y encumbradas, que no nos sirven de espiritual aprovechamiento. Especialmente à las mugeres, no se les ha de permitir, que se hagan Doctoras Mysticas, sino enseñarlas, que aprendan à callar, y no dexarse gobernar, con obediencia prompta, humilde, silenciosa en el camino de la perfeccion.

Rom. 12. v. 16.

1. Timot. 2. v. 12.

Muchas veces sucede, que algunas personas, que se dicen espirituales, presumen saber de Theologia Mystica cosas muy altas; y examinandolas bien, se hallará, que no saben la Doctrina Christiana. A tales Almas se les ha de humillar mucho, porque tienen grande necesidad de sólido fundamento. El Libro mas estimado de la Seráfica Maestra de espiritu Santa Teresa de Jesus, fue el de la Doctrina Christiana. De la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda se escribe en la Relacion de su Vida, que todos los dias infaltablemente decia todo el Texto de la Doctrina Christiana, y leía tres hogitas de su declaracion. Esto es poner fundamento constante à la perfeccion Christiana, y nadie tiene autoridad bastante para poner otro distinto del que Christo puso, como nos lo advierte zeloso el Apostol San Pablo.

Co-

Como se pueden decir espirituales, Matt. y perfectas las Almas, que no 19. v. saben con perfeccion la Doctrina 21. & que Christo las enseña, para ser alibi. buenas Christianas?

El Señor, mas pidió para ser perfectos, que lo que pedia precisamente para salvarnos, como consta de su Santo Evangelio. Todas las Almas que frecuentan Sacramentos, y desean andar seguras por el camino de la virtud, abran los ojos con estos caritativos avisos, y quanto antes den un repaso al Librito preciosissimo de la Doctrina Christiana, buscando quien las explique lo que no entienden.

Ex ip. Doctrina Christiana no es otra m e s. cosa sino la misma Doctrina que Doct. nuestro Señor Jesu Christo nos enseñó, y lo que ahora nos enseña su Santa Iglesia, y esta es la Doctrina Christiana, que debemos seguir para caminar à la perfeccion.

Y no solo se han de contentar las Almas, que verdaderamente desean ser virtuosas, con leer la Doctrina Christiana, y entenderla, sino que tambien la han de considerar muy de espacio, y fundar sobre ella profundas meditaciones. Esto es lo que decia David, hablando con Dios:

Pfal. Si no fuera porque tu Santa Ley es 118. mi continua meditacion, tal vez v. 77. yo hubiera percido en medio de & 92. mi humildad. Pondremos un exemplar de estas convenientes meditaciones sobre las primeras clau-

fulas de la explicacion de la Doctrina Christiana, para que las Almas de buenos deseos à esta similitud las puedan continuar, sobre otras clausulas de la misma Doctrina.

DOCTRINA CHRISTIANA.

SOys Christiano? Si, por la gracia de nuestro Señor Jesu Christo.

Por qué decís por la gracia de nuestro Señor Jesu Christo? Porque no soy Christiano por mis merecimientos, sino por los merecimientos de nuestro Señor Jesu Christo.

Qué dignidad recibe el Hombre quando le hacen Christiano? Hacese Hijo de bendicion: Hijo adoptivo de Dios, y heredero del Cielo.

Y el que no es Christiano, qué es? Es hijo de maldicion, esclavo del demonio, y desheredado del Cielo.

CONSIDERACION.

CONsidera, que no eres Christiano por merecimientos tuyos propios, sino por los infinitos merecimientos de nuestro Señor Jesu-Christo, que quiso, por su grande misericordia, tener compasion de ti, y criarte entre Christianos, que te podia haberte criado en tierra de Infieles, y te guardó la vida, hasta que te bautizases, pudiendotela haber

Ex Doct. Christ.

haber quitado en el vientre de tu Madre, ò luego que naciste, trasladarte al tumulto. Tu no tenias merecimiento alguno propio para merecer el Santo Baurismo; porque naciste en pecado original, enemigo de Dios, hijo de ira, como dice San Pablo, y desheredado de la Gloria. Por lo qual, no por merecimientos tuyos, sino por los infinitos merecimientos del Señor, que murió por ti, recibiste la inestimable dignidad de ser Christiano, discipulo de Christo, y heredero de la eterna Bienaventuranza. Pondera mucho quan mal discipulo has sido de el Señor; pues segun tus malas obras, mas has parecido discipulo del demonio, y del Mundo, cuya doctrina has seguido, que fiel Discipulo de Christo, &c.

Exor. A esta similitud te compondrás ad si. tu mismo otras Consideraciones santas sobre todo lo restante de la Doctrina Christiana, si quieres de veras aprovechar tu Alma, y seguir con sólido fundamento el camino de la perfeccion. Todo lo demás sin esto, vá sin fundamento permanente, y no puede ser verdadera perfeccion la que no se funda sobre fundamento perfecto.



ADICION.

§. I.

Profigue la explicacion breve de la Doctrina Christiana, para consuelo, y aprovechamiento de las Almas espirituales.

QUien es Christo? Es verdadero Dios, y Hombre verdadero.

Qué quiere decir Christo? Un- Joani- gido: Porque fue unido con la ple- 3. v. nitud, y gracia del Espiritu Santo. 17.

Qué quiere decir Jesus? Salvador; porque nos salvó, y redimió con su preciosissima Sangre, y nos ha enseñado el camino del Cielo con su Doctrina Christiana.

Qual es la Doctrina Christiana? Es la que Christo N. Señor nos enseñó, y la que nos enseña la Santa Madre Iglesia Católica Romana.

§. II.

De la señal de la Santa Cruz.

QUal es la Señal del Christiano? La Santa Cruz: Porque en ella nos redimió nuestro Señor Jesu-Christo. Ephes 2. v. 16.

En quantas maneras usa de esta señal de la Cruz el Christiano? En dos, que son Signar, y Santiguar.

Qué cosa es Signar? Es hacer tres Cruces con el pulgar de la mano derecha; la primera en la

la frente; la segunda en la boca; y la tercera en el pecho, diciendo, Por la señal de la Santa Cruz, de nuestros enemigos libranos, Señor, Dios nuestro.

En la frente hacemos la Cruz, para que nos libre Dios de los malos pensamientos. En la boca, para que nos libre Dios de las malas palabras. En el pecho, para que nos libre Dios de las malas obras.

Qué cosa es Santiguarse? Es hacer una Cruz larga con la mano derecha, desde la frente, hasta la cinta, y desde el ombro izquierdo, hasta el derecho, diciendo: En el Nombre de el Padre, y de el Hijo, y de el Espíritu Santo. Amen Jesus.

Por qué nos signamos, y santiguamos de esta manera? Para significar dos grandes Mystérios; el uno de la Santísima Trinidad, en las tres Cruces; y el otro de la Encarnacion del Verbo Divino en las Entrañas Purísimas de la Virgen Maria, en la Cruz larga.

Quando habemos de usar de la señal de la Cruz? Todas las veces que comenzamos alguna obra, ó nos vemos en alguna necesidad.

Por qué tantas veces nos habemos de hacer la señal de la Cruz? Porque en todo tiempo y en todo lugar nos guarde Dios de nuestros enemigos.

§. III.

Las cosas que debe saber un Christiano,

LO primero que debe saber, es, Hebr. que Dios le ha criado para ^{11. v.} conocer, amar, y servir à Dios ^{6.} en esta vida, y despues verle, y gozarle en la otra. Debe creer, que Dios es justo remunerador, que ha de dar premio à los buenos, y castigo à los malos.

Quantas cosas son necesarias al Christiano, para alcanzar su fin, y salvarse? Quatro, que son, Fè, Esperanza, Caridad, y buenas Obras.

Debe saber, y entender todo Christiano tres Mystérios, y cinco Oraciones. Los Mystérios son, el de la Santísima Trinidad, el de la Encarnacion, y el de la Eucharistia, que es el Santísimo Sacramento del Altar. Las cinco Oraciones son, el Padre Nuestro, el Credo, los Mandamientos de la Ley de Dios, que son diez, los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia, que son cinco, y los Sacramentos, que son siete, y ha de saber, y entender los que ha de recibir.

Cada uno debe saber en conciencia las obligaciones principales de su estado; y si no las sabe, peca, y debe aprenderlas.

Tienen obligacion de enseñar la Doctrina Christiana los Padres à los hijos; los Amos

à

à los Criados, y Criadas: Los Maestros à los Discipulos: Los Prelados à sus Subditos: Y los Curas, Parrocos, y Rectores à sus Feligreses, y Parroquianos.

A los que no cumplen con sus obligaciones, los llevará Dios en ^{Psal. 124.} compañía de los que obran la ^{v. 5.} iniquidad, dice la Sagrada Escritura.

§. IV.

Explicase el Mystério de la Santísima Trinidad.

CONSISTE el Mystério de la Santísima Trinidad en ser tres Personas distintas, y un solo Dios verdadero, infinitamente Santo, Sabio, Poderoso, y Criador de todo lo que tiene ser en el Cielo, y en la Tierra, y de todas las criaturas invisibles, y visibles.

Padre, Hijo, y Espíritu Santo, son tres Personas distintas, y un solo Dios verdadero; porque todas las tres Personas tienen una misma Esencia, y una misma Naturaleza Divina.

El Padre es Persona distinta del Hijo, y del Espíritu Santo. El Hijo es Persona distinta del Espíritu Santo, y del Padre; y el Espíritu Santo es Persona distinta del Padre, y del Hijo: Pero todas tres son un mismo Dios, y tienen una sola Naturaleza Divina, un solo Entendimiento, y una sola Voluntad.

El Padre es Dios, el Hijo es

Dios, y el Espíritu Santo es Dios: Pero no son tres Dioses, sino un Dios; porque no tienen tres Naturalezas Divinas, sino una sola.

El Padre es increado, el Hijo es increado, y el Espíritu Santo es increado; pero no son tres increados, sino uno solo, porque son un solo Dios.

El Padre es Inmenso, el Hijo es Inmenso, y el Espíritu Santo es Inmenso; pero no son tres Inmenso, sino uno solo Inmenso, porque son un solo Dios.

El Padre es Eterno, el Hijo es Eterno, y el Espíritu Santo es Eterno, pero no son tres Eternos, sino un Eterno, porque son un solo Dios.

El Padre es Omnipotente, el Hijo es Omnipotente, y el Espíritu Santo es Omnipotente; pero no son tres Omnipotentes, sino un solo Omnipotente, porque son un solo Dios.

El Padre es Criador, el Hijo es Criador, y el Espíritu Santo es Criador; pero no son tres Criadores, sino un solo Criador, porque son un solo Dios, y todas las tres Divinas Personas tienen una sola Voluntad, y una sola Omnipotencia.

El Padre es Señor, el Hijo es Señor, el Espíritu Santo es Señor; pero no son tres Señores, sino un solo Señor, porque son un solo Dios.

El Padre, de nadie procede, ni es hecho, ni creado, ni engendrado.

X

El

In eodem Symb. El Hijo nace del Padre, y no es hecho, ni creado, sino engendrado por el entendimiento del Padre.

El Espiritu Santo procede del Padre, y de el Hijo, y no es hecho, ni creado, ni engendrado, sino que procede por la voluntad del Padre, y del Hijo.

Uno es el Padre, no son tres Padres: Uno es el Hijo, y no son tres Hijos: Y uno es el Espiritu Santo, y no son tres Espiritus Santos.

Y en esta Trinidad de Personas todas son iguales; no es una mas que otra, ni una es antes que otra en tiempo alguno, sino que todas tres son igualmente Eternas.

El que se quisiere salvar, así ha de sentir del Grande Mysterio de la Santissima Trinidad, no confundiendo las Personas, ni dividiendo la Esencia Divina, si confesando tres Personas distintas, con una misma Naturaleza Divina, con que todas tres son un solo Dios verdadero.

Entre los exemplares materiales, y vulgares, con que se suele explicar este Soberano Mysterio, uno es el de la Manzana, que tiene tres cosas distintas, olor, color, y sabor, y la Manzana es una misma. Y en tres dobles de un paño, que los dobles se distinguen uno de otro, y el paño es uno mismo.

* * *

§. V.

Explicase el Mysterio de la Encarnacion.

Este Sagrado Mysterio consiste, en que la segunda Persona de la Santissima Trinidad, que es el Hijo, se hizo Hombre por nosotros en las entrañas Purissimas de la Virgen Maria: Y esto se hizo, no por obra de Varon, sino por obra del Espiritu Santo.

En un mismo instante de tiempo se formó por obra de el Espiritu Santo en el Vientre Virginal de Maria Santissima el Sagrado Cuerpo de nuestro Señor Jesu-Christo, se infundió en él la Alma, y se unió con Cuerpo, y Alma el Verbo Divino, que es el Hijo; de que resulta, que la Virgen Maria es verdadera Madre de Dios, y su Santissimo Hijo es Hombre, y Dios verdadero, Hijo verdadero de Dios, é Hijo verdadero de Maria Santissima.

San Joseph fue Esposo verdadero de la Virgen Santissima; pero no fue Padre natural, y verdadero de Christo Señor nuestro, sino Padre Putativo; esto es, que pensaban los hombres ignorantes del Mysterio, que Christo era Hijo de San Joseph; pero no lo era sino en la opinion de los hombres, y en quanto le sustentaba de su trabajo, y era Esposo verdadero de su Santissima Madre.

En Christo Señor nuestro hay dos

dos Naturalezas Divina, y Humana: Y tiene dos entendimientos, uno Divino, en quanto Dios, y otro Humano, en quanto Hombre: Y tiene dos voluntades, una Divina, en quanto Dios, y otra Humana, en quanto Hombre; pero no tiene sino una memoria, en quanto Hombre; porque en quanto Dios no tiene, ni ha menester memoria, porque todas las cosas las conoce, y las vé presentes.

En Christo Señor nuestro hay dos Naturalezas, Divina, y Humana; pero no hay dos Personas, sino solo una Persona, y ésta es Divina, que es el Hijo del Eterno Padre, segunda Persona de la Santissima Trinidad. Persona humana no hay en Christo.

Infra §. 9. Las demás cosas que pertenecen à nuestro Señor Jesu-Christo, se dirán en la explicacion del Credo; y como la Virgen Santissima fue siempre Virgen, antes del Parto, en el Parto, y despues de Parto.

La explicacion del Soberano Mysterio de la Eucharistia se hallará en la explicacion del quarto Sacramento.

§. VI.

Sagrado Texto de toda la Doctrina Christiana.

Todo el Sagrado Texto de la Doctrina Christiana se compone de las Oraciones siguientes. El Padre Nuestro. La Ave Maria. El Credo. La Salve. Los Articulos

de la Fé. Los Mandamientos de la Ley de Dios. Los Mandamientos de la Iglesia. Los Sacramentos. Las Obras de Misericordia. Los Pecados Capitales. Las Virtudes contrarias. Los Enemigos de la Alma. Las Virtudes Theologales. Las Cardinales. Las Potencias de la Alma. Los Sentidos Corporales. Los Dones del Espiritu Santo. Los Frutos del Espiritu Santo. Y las Bienaventuranzas. Este es todo el contenido del Sagrado Texto de la Doctrina Christiana, que iremos explicando por su orden.

§. VII.

El Padre Nuestro.

Padre Nuestro, que estás en los Cielos. 1. Santificado sea el tu Nombre. 2. Venga à nos el tu Reyno. 3. Hagase tu voluntad, así en la Tierra, como en el Cielo. 4. El Pan nuestro de cada dia, danosle oy. 5. Y perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos à nuestros deudores. 6. Y no nos dexes caer en la tentacion. 7. Mastíbranos de mal. Amen Jesus.

Explicacion.

Nuestro Señor Jesu-Christo hizo la Oracion del Padre Nuestro, y la dixo por su santissima Boca, para enseñarnos à orar.

No hay otra Oracion mejor que esta, ni mas excelente, porque la hizo nuestro Señor Jesu-Christo.

En ella se habla con Dios nuestro Señor, que es nuestro Padre Celestial.

En aquellas primeras palabras, que dicen: *Padre nuestro, que estás en los Cielos*, se levanta nuestro entendimiento, y corazón à Dios, con humildad, y esperanza, para despues pedirle.

Llamamos à Dios nuestro Padre, acordandonos del grande amor que nos tiene, y así le pedimos con mayor confianza.

Decimos Padre nuestro, y no mio, porque Dios es Padre de todos, y todos somos hermanos.

Bar. 3.
v. 25. Dios está en el Cielo, y en la Tierra, y en todo lugar; pero decimos, que está en los Cielos, porque allá se vé la cara de Dios, y allá se muestra mas su poder, y magestad.

Tambien está Dios en los Infiernos, y en el fuego, y no se quema, porque es purísimo Espiritu. Y está en la agua, y no se moja, por la misma razon.

Christo Señor nuestro, en quanto Dios está en el Cielo, y en la Tierra; y en todo lugar; pero en quanto Hombre, solo está en el Cielo, y en el Santísimo Sacramento del Altar, como adelante diremos. La Virgen Santísima solo está en el Cielo, y no en otra parte; porque en la tierra no tenemos sino sus Santas Imagenes, como se dirá en la explicacion de la Ave Maria.

En la oracion del Padre nue-

tro le hacemos à Dios siete peticiones, de las cosas mas necesarias à nuestras Almas, y à nuestra vida.

La primera peticion dice: *Santificado sea el tu Nombre*. En ella le pedimos à Dios, que sea conocido, y alabado de todas las criaturas del Mundo, y le conozcan, y le amen, y se conviertan à Dios todos los Infieles, y todos los pecadores, y todos alcancen la gracia de Dios.

La segunda peticion dice: *Venga à nos el tu Reyno*. En ella pedimos à Dios nuestra Bienaventuranza, y que Dios Reyne en nosotros, aqui por gracia, y despues por gloria.

La tercera peticion dice: *Hagase tu voluntad, así en la tierra, como en el Cielo*. En ella pedimos à Dios, que en todo se haga, y se cumpla su santísima voluntad, así en nosotros en la tierra, como se cumple en los Santos, Angeles, y Bienaventurados en el Cielo.

La quarta peticion dice: *El Pan nuestro de cada dia danosle oy*. En ella pedimos à Dios nuestro Señor, que nos dé el Pan, y mantenimiento corporal, y espiritual.

La quinta peticion dice: *Perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos à nuestros deudores*. En ella pedimos, que Dios nos perdone nuestros pecados, así como nosotros perdonamos à los otros: Por lo qual conviene mucho, que

Marc.
11. v.
16.

que nosotros perdonemos de corazón, para que Dios nos perdone.

La sexta peticion dice: *No nos dexes caer en la tentacion*. En ella pedimos, que Dios nos asista, y nos ayude, para vencer todas las tentaciones, y para nunca pecar.

La septima peticion dice: *Mas libranos de mal*. En ella pedimos à Dios, nos libre de todo mal de Alma, y cuerpo, y del demonio, nuestro cruel enemigo.

Infrá
§. 16. El mayor mal de los males es el pecado; porque es peor, y mas feo que el demonio, el qual fue hecho feo por solo el pecado. Què cosa es pecado mortal, se explica en otra parte, con distincion del venial.

Amen. Quiera decir, que así sea, que Dios nos libre de todos los males, y nos conceda las peticiones que le habemos hecho.

§. VIII.

La Ave Maria.

Dios te Salve Maria, llena eres de gracia, el Señor es contigo. Bendita tu eres entre todas las mugeres, y bendito el Fruto de tu Vientre Jesus. Santa Maria Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora, y en la hora de nuestra muerte. Amen Jesus.

Explicacion.

Luc. 1.
v. 36. Hizo la Ave Maria el Angel San Gabriel, quando vino à

saludar à nuestra Señora, y la saludó, diciendo: *Dios te Salve Maria, llena eres de gracia, el Señor es contigo*.

Las otras palabras, que dicen *Bendita tu eres entre todas las mugeres, y bendito el Fruto de tu Vientre*; las dixo à la Virgen Santísima su Prima Santa Isabel. Y las otras hasta el fin de la Ave Maria, las ha añadido la Iglesia.

En la Ave Maria hablamos con nuestra Señora, que es la Madre de Dios, Virgen, llena de gracia, y de toda virtud, Reyna del Cielo, y de la Tierra, y Abogada nuestra.

Nuestra Señora está en el Cielo solamente; porque las que veneramos en los Altares de las Iglesias, no son la Virgen Santísima, sino Imagenes de la Virgen nuestra Señora, que está en el Cielo.

Decimos, nuestra Señora de la Piedad, del Remedio, del Pilar, de los Desamparados, y de otros nombres de diversos apellidos; no porque haya muchas nuestras Señoras, sino por los muchos, y diversos beneficios que nos alcanzan.

En aquellas palabras: *Dios te salve Maria*; la saludamos, para profeguir en sus divinas alabanzas.

Quando decimos: *Llena eres de gracia*; confesamos, que su gracia fue tan grande, que no pudo tener mas, porque estaba llena de gracia; y quando sobrevino el Espiritu Santo, de la superabundancia

Luc. 4.
v. 42.

S. Ber.
Hom.
2. sup.
Missus
est.

de Maria Santissima redundó en nosotros, como dice S. Bernardo.

En aquellas palabras: *El Señor es contigo*; confesamos, que la Virgen Santissima siempre estuvo con Dios, y Dios nuestro Señor con su Santissima Madre.

En las palabras, que decimos: *Bendita tu eres entre todas las mugeres*; alabamos à la Virgen Santissima confesandola mas Santa, que todas las Santas, y mas Santa, que todos los Angeles, y Santos.

Bendito es el fruto de tu Vientre Jesus; en estas palabras alabamos, y bendecimos à nuestro Señor Jesu-Christo, que es el preciosissimo Fruto del Vientre generoso de Maria Santissima nuestra Señora.

Santa Maria Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora, y en la hora de nuestra muerte: Amen Jesus. En estas palabras oramos, y rogamos à la Virgen Santissima, que nos asista y ruegue por nosotros ahora en la vida, y despues en la hora terrible de nuestra muerte, y nos defienda del demonio, y para ello la acordamos el mayor de sus Privilegios, que es el ser Madre de Dios.

§. IX.

El Credo, ó Symbolo de los Apostoles.

Ex Conc. **C**Reo en Dios Padre, todo Poderoso, Criador del Cielo, y de la Tierra. 2. Y en Jesu-Christo,

su Único Hijo, nuestro Señor. 3. Que fue concebido por el Espíritu Santo. Y nació de Santa Maria Virgen. 4. Padeció debaxo del poder de Poncio Pilato; fue crucificado, muerto, y sepultado. 5. Descendió à los Infiernos, y al tercero día resuscitó de entre los muertos. 6. Subió à los Cielos, y está sentado à la diestra de Dios Padre, todo Poderoso. 7. Y desde allí ha de venir à juzgar los Vivos, y los muertos. 8. Creo en el Espíritu Santo. 9. La Santa Iglesia Católica. La Comunión de los Santos. 10. El perdón de los pecados. 11. La Resurrección de la carne. 12. La Vida perdurable. Amen Jesus.

Explicacion.

Hicieron el Credo los doce Apostoles, quando habian de salir à predicar el Evangelio por todo el Mundo: Y lo hicieron para informarnos en la Fè.

En el Credo se contienen doce partes principales de nuestra Santa Fè Católica: La primera pertenece al Padre; las seis que se figuen al Hijo; y las cinco ultimas al Espíritu Santo.

Debemos creer todo lo que tiene, y cree la Santa Madre Iglesia Católica Romana, y principalmente debemos saber, y creer explicitamente lo que se contiene en el Credo, ó en los Artículos de la Fè, que se explicarán despues.

Crea.

Suprà
§ 4.

Creo en Dios Padre, todo Poderoso, Criador del Cielo, y de la Tierra. En estas palabras creemos en Dios todo Poderoso, que es toda la Santissima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres Personas distintas, y ún solo Dios verdadero, como arriba queda explicado.

Dios Padre, junto con el Hijo, y con el Espíritu Santo, que es un Dios, ha criado el Cielo, y la Tierra de nada; y es Criador de todas las cosas invisibles, y visibles.

Decimos que el Padre es Criador del Cielo, y de la Tierra, porque al Padre se le atribuye el Poder, al Hijo la Sabiduria, y al Espíritu Santo el Amor; pero de todas las tres Divinas Personas, en quanto son un solo Dios Omnipotente, se hace la creacion de todas las cosas del Cielo, y de la Tierra,

Creo en Jesu-Christo su Único Hijo nuestro Señor. En estas palabras confesamos, y creemos, que nuestro Señor Jesu-Christo es Hijo Único de Dios Padre, como está dicho en la explicacion del Mysterio de la Santissima Trinidad.

Que fue concebido por obra, y virtud del Espíritu Santo. En esto confesamos, que nuestro Señor Jesu-Christo, en el Vientre Virginal de su Santissima Madre, no fue engendrado por obra de Varon: Por lo qual, nuestro Señor no tiene otro Padre, sino al Eter-

no Padre, ni otra Madre, sino à Maria Santissima; de tal manera, que en quanto al ser Hijo de Dios, tiene Padre sin Madre, y en quanto al ser Hombre, tiene Madre sin Padre humano.

Las tres Divinas Personas, en quanto son un Dios Omnipotente, concurren al milagroso Mysterio de la Encarnacion del Verbo Divino; pero solo se encarnó con union inmediata à la naturaleza humana la segunda persona, que es el Hijo.

Y nació de Santa Maria Virgen. Como los rayos purísimos del Sol penetran, y pasan por un cristal sin romperse, sino antes bien dexandole mas hermoso; así nuestro Señor Jesu-Christo nació de su Santissima Madre, dexandola siempre Virgen, antes del Parto, en el Parto, y despues de Parto.

Padeció debaxo del poder de Poncio Pilato; fue crucificado, muerto, y sepultado. En esto confesamos, y creemos, que siendo Poncio Pilato Presidente, y Juez de Jerusalén, por el Romano Imperio, padeció Muerte, y Passion, y fue crucificado nuestro Señor Jesu-Christo, y fue sepultado su Sagrado Cuerpo.

Fue crucificado, muerto, y sepultado nuestro Señor Jesu-Christo, por nuestro amor, para librarnos de nuestros pecados, y de las manos de nuestros enemigos; que nosotros esclavos eramos de nuestro pecado, y del de-

monio, y el Señor nos redimio con su preciosa Sangre.

Quando nuestro Señor murió en la Cruz, se separó su Santísima Alma de su Santísimo Cuerpo; pero la Divinidad siempre quedó unida con el Cuerpo, y con la Alma. Como uno que saca la espada de la bayna, que la espada se separa de la bayna; pero ésta, y la espada quedan con quien las ha separado.

Descendió à los Infiernos, y al tercero dia resuscitó de entre los Muertos. El Sagrado Cuerpo difunto quedó clavado en la Cruz, y despues fue sepultado, y puesto en el Sepulcro: Y la Alma Santísima, separada de su Cuerpo, baxó à los Infiernos; esto es, al Limbo, y sacó las Almas de los Santos Padres, que estaban esperando su Santo Advenimiento.

Act. 1. Resuscitó al tercero dia. Despues de haber sacado las Almas de los Santos Padres del Limbo, se volvió à unir la Santísima Alma de Christo con su Santísimo Cuerpo, que estaba en el Sepulcro, y así resuscitó de muerte à vida, en Cuerpo, y Alma Glorioso, para nunca morir.

Subió à los Cielos, y está sentado à la diestra de Dios Padre todo Poderoso. Despues de su gloriosa, y triunfante Resurreccion estubo nuestro Señor Jesu-Christo quarenta dias, en los quales se apareció muchas veces à sus Discipulos, conyertiendo con ellos, y

en presencia de sus mismos Apostoles, y Discipulos se subió en Cuerpo, y Alma à los Cielos, por su propia virtud, y poder.

En el Cielo está sentado nuestro Señor Jesu-Christo à la diestra de Dios Padre todo Poderoso. Dios Padre es purissimo espiritu, y no tiene Cuerpo, ni figura corporal, ni tiene mano material diestra, ni izquierda; porque como espíritu inmenso, está todo en todas partes, y así el decirse, que Christo está sentado à la diestra de Dios Padre, es decir, que tiene Christo el mejor lugar en el Cielo; porque en quanto Dios es igual con el Eterno Padre; y en quanto Hombre, es sobre todos los Angeles, y Santos.

Desde allí ha de venir à juzgar los vivos, y los muertos. Creemos en esto, que nuestro Señor Jesu-Christo, al fin del Mundo, vendrá del Cielo, con gran magestad, à juzgar todos los hombres, para dar à cada uno segun sus obras: A los buenos para darles Gloria eterna, porque guardaron sus Santos Mandamientos; y à los malos pena eterna, y perdurable, porque no los guardaron.

Se dice, que vendrá à juzgar los vivos, y los muertos; porque, aunque en aquel ultimo dia ya habrán muerto todos, los buenos se llaman vivos, y los malos se dicen muertos.

Creo.

Creo en el Espiritu Santo. Confesamos, y creemos que el Espiritu Santo es verdadero Dios, y es la tercera Persona de la Santísima Trinidad, que procede del Padre, y del Hijo, como queda explicado.

La Santa Iglesia Católica. Esta es la Congregacion de los Fieles Christianos, cuya Cabeza es Jesu-Christo, y el Papa es su Vicario en la tierra, y Cabeza visible de esta Iglesia Católica Romana, que es la unica Santa Iglesia Católica.

La Comunión de los Santos. Es la participacion, y comunicacion que tienen todos los Fieles Christianos entre sí mismos, participando juntamente de los Sacrificios, Sacramentos, y buenas obras que se hacen en la Santa Iglesia Católica Romana.

Los Infieles, Idolatras, Gentiles, y Moros, que no reciben el verdadero Bautismo, no están dentro de la Iglesia Católica, ni tienen la Comunión de los Santos.

Ex Cõcil. Los Hereges, que reciben el verdadero Bautismo, son Christianos, pero no tienen la Comunión de los Santos, porque están excomulgados, y no tienen Fè verdadera; y son como miembros podridos, que no participan la vitalidad del Cuerpo.

Los Fieles Christianos, que están en pecado mortal, son como los arboles secos de un jardin, que los pasa el riego, y no les aprovecha, como à los otros arboles vivos; pero en algun modo les alcanza la Comunión de los Santos,

porque por las oraciones de los Justos les dá Dios auxilios, para que salgan de su mal estado; y tambien, porque aun están unidos con ellos por la Fè, y Esperanza.

El perdon de los pecados. En esto confesamos, y creemos, que en la Iglesia tenemos remedio, para que se nos perdonen los pecados; y nos lo dexó Christo en los Santos Sacramentos, en que puso depositados los Meritos de su Pasión Santísima.

Creo la Resurreccion de la Carne. En Esto creemos, que en el dia del Juicio, resucitarán todos los Muertos; los buenos resucitarán gloriosos, y hermosos, y los malos al contrario, feos, y miserables, y abominables.

Creo en la vida perdurable. Confesamos, y creemos, que despues del Juicio Universal, los Justos, que murieron en Gracia de Dios, en cuerpo, y Alma resuscitados, han de gozar para siempre de la Gloria Eterna; y los malos tambien en cuerpo, y Alma padecerán eternamente en el Infierno.

Al que se llega à Dios le conviene creer, dice San Pablo, que Dios es el que es; y que es Justo Remunerador, que ha de dar premio à los buenos, y castigo à los malos.

§. X.

La Salve.

Dios te Salve, Reyna, y Madre de Misericordia, vida, y dulzura, Esperanza nuestra, Dios te Salve. A ti llamamos los desterrados hijos de Eva. A ti suspiramos, gimiendo, y llorando en este valle de lagrimas. Ea, pues, Abogada nuestra, buelue à nosotros esos tus ojos misericordiosos. Y despues de este destierro, muéstranos à Jesus, Fruto Bendito de tu Vientre. O Clementissima! O Piadosa! O Dulce Virgen Maria! Ruega por nos Santa Madre de Dios, porque seamos dignos de los prometimientos de nuestro Señor Jesu-Christo. Amen Jesus.

Explicacion.

Esta Oracion de la Salve ha compuesto la Santa Madre Iglesia, y nos ha enseñado à los Fieles para decir, y cantar las alabanzas de la Virgen Santissima, que en ella se contienen.

Hablamos en la Salve con la misma Virgen Maria, que está en los Cielos, y la pedimos consuelo, favor, y ayuda, y que nos asista en nuestras tribulaciones, y trabajos.

Dios te Salve, Reyna, y Madre de Misericordia. Lo primero, la saludamos con aquellas palabras: Dios te Salve, para proseguir despues con sus alabanzas.

La decimos Reyna; y así es la verdad, que es Reyna, y Señora de todo lo criado en el Cielo, y en la Tierra; porque es verdadera Madre del Criador.

La llamamos Madre de Misericordia; y lo es tanto, dice San Bernardo, que tal vez estariamos ya en el Infierno, si no fuera por la Piadosa Intercesion de la Virgen Santissima.

Vida, y dulzura, esperanza nuestra, Dios te salve. Otra vez la bolvemos à saludar, en testimonio de nuestro afectuoso cariño. Es nuestra Vida; porque por la intercesion, y piedad de Maria Santissima vivimos, que es Madre de pecadores.

Es dulzura de nuestro corazon; porque como dice San Bernardo, cesan nuestras amargas turbaciones, en nombrando el dulcissimo Nombre de Maria.

Es Esperanza nuestra; porque confiados en la poderosa Intercesion de Maria Santissima, esperan los pecadores el mayor consuelo del perdon de sus culpas.

A ti llamamos los desterrados hijos de Eva. Por el pecado de nuestros primeros Padres, y por nuestros pecados personales, estamos desterrados del Cielo, y clamamos à la Virgen Santissima, Madre de Misericordia, que la tenga de nosotros, para pasar sin mas culpas este destierro, llegar à la Patria Celestial, que es la Gloria. Todos los males, que introduxo

Eva,

Eva, los quita Maria, dice San Bernardo.

A ti suspiramos, gimiendo, y llorando en este valle de lagrimas. Este es el Mundo en que vivimos, valle de lagrimas, porque no experimentamos en él otra cosa que tribulaciones, y trabajos: Por lo qual suspiramos à la Virgen Santissima, gimiendo, y llorando, que tenga compasion de nosotros, como Madre de pecadores.

Ea, pues, Señora, Abogada nuestra, buelue à nosotros esos tus ojos misericordiosos. El corazon compasivo, solo con ver el grande trabajo, se mueve à piedad. Y por eso suplicamos à la Madre de Misericordia, que buelva sus ojos misericordiosos para ver nuestros males, porque eso será bastante para quedar remediados. Es nuestra poderosa Abogada, y debemos fiar mucho de su eficaz intercesion.

Tit. 2. Despues de este destierro muéstranos à Jesus, Fruto bendito de tu vientre. Mientras vivimos en este destierro de el Mundo, nos conviene padecer, y esperar con paciencia. Y así rogamus à nuestra piadosissima Madre, que despues de nuestra vida mortal, acabado nuestro penoso destierro, nos dexè ver à su Bendito Hijo, que es el Fruto precioso, y saludable de su generoso vientre.

O Clementissima! O Piadosa! O dulce Virgen Maria! Ruega por nos, Santa Madre de Dios. Con

estos fervorosos afectos exáltamos nuestro afligido corazon en presencia de la Reyna de los Angeles, llamandola Clementissima, Piadosa, Dulce, Virgen, y Santa Madre de Dios, como verdaderos Hijos en presencia de su Madre, que el amor intenso, y su trabajo les hace multiplicar voces para su remedio, y consuelo.

Porque seamos dignos de alcanzar los prometimientos de nuestro Señor Jesu-Christo. Amen. No son condignos los trabajos de esta vida mortal para la Gloria Eterna, que el Señor nos tiene prometida, como dice San Pablo: Y por eso clamamos à la Virgen Santissima, nuestra Clementissima, Piadosa, y Dulce Madre, para que ruegue por nosotros, à fin de que seamos dignos de alcanzar tantos bienes, como su Hijo Santissimo nos tiene prometidos. Amen. así sea.

Despues de la Virgen Maria, nuestra Señora, conviene tambien, que tengamos devocion à otros Santos, y mas especialmente al Angel de nuestra Guarda, y cada uno al Santo de su Nombre; al Patriarca San Joseph, y al Glorioso Principe San Miguel Arcangel.

Las Santas Imagenes se han de venerar, no por la materia de que están hechas, sino porque nos representan à los Santos, que están en el Cielo, y ruegan por nosotros.

Las Sagradas Reliquias de los Santos tambien son dignas de venera-

Roma. 8. ver. 28.

neracion, por haber sido Templos del Espiritu Santo, y por haberse de unir à las Almas Gloriosas, quando llegue el dia de la Resurreccion de los cuerpos.

Asi mismo conviene tener algunas devociones particulares de cada dia, como rezar el Santissimo Rosario, ò Corona de Maria Santissima: Hacer el exámen de la conciencia, decir la Confesion general, dar gracias à Dios, pidiendole cada uno, que le guarde de todo pecado, y ofreciendole todas las obras de aquel dia.

§. XI.

Los Articulos de la Fé.

Los Articulos de la Fé, son catorce. Los siete primeros pertenecen à la Divinidad: y los otros siete à la Santa Humanidad de nuestro Señor Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero.

Los siete que pertenecen à la Divinidad, son estos. *El primero*, creer en un solo Dios verdadero. *El segundo*, creer que es Padre. *El tercero*, creer que es Hijo. *El quarto*, creer que es Espiritu Santo. *El quinto*, creer que es Criador. *El sexto*, creer que es Salvador. *El septimo*, creer que es Glorificador.

Los siete que pertenecen à la Santa Humanidad, son estos. *El primero*, creer que nuestro Señor Jesu Christo, en quanto Hombre, fue concebido por el Espiritu San-

to. *El segundo*, creer que nació de Santa Maria Virgen, siendo ella Virgen, antes del Parto, en el Parto, y despues del Parto. *El tercero*, creer que recibió Muerte, y Pasion, por salvar à nosotros pecadores. *El quarto*, creer que descendió à los Infiernos, y sacó las Animas de los Santos Padres, que estaban esperando su Santo Advenimiento. *El quinto*, creer que resuscitó al tercero dia. *El sexto*, creer que subió à los Cielos, y está sentado à la diestra de Dios Padre, todo Poderoso. *El septimo*, creer, que vendrá à juzgar à los vivos, y à los muertos; conviene à saber, à los buenos para darles Gloria, porque guardaron sus Santos Mandamientos, y à los malos pena perdurable, porque no los guardaron.

Explicacion.

Estos Articulos de la Fé, ya estan contenidos, y explicados en el Credo. No obstante diremos aqui alguna cosa, para su mas clara inteligencia.

El primero, creer en un solo Dios verdadero: Porque las tres Divinas Personas, aunque se distinguen realmente una de otra, la Naturaleza Divina de las tres es una misma, y asi todas tres son un solo Dios verdadero.

El segundo, creer que es Padre. Y asi se dice Dios Padre, porque de nadie procede.

El

El tercero, creer que es Hijo. Y asi se dice, Dios Hijo, porque nació de Dios Padre.

El quarto, creer que es Espiritu Santo. Y asi se dice, Dios Espiritu Santo, porque procede de Dios Padre, y de Dios Hijo, sin que sean tres Dioses, sino un solo Dios, como ya se dixo en la explicacion del Mysterio de la Santissima Trinidad.

El quinto, creer que es Criador. Porque todas las criaturas son hechas de Dios.

El Sexto, creer que es Salvador. Porque Dios salva, y ha de salvar à todos los que han de ir al Cielo.

El septimo, creer que es Glorificador. Porque solo Dios glorifica las Almas, y glorificará los Cuerpos de los Santos, despues de la Resurreccion final.

Articulos de la Humanidad.

El primero, creer que nuestro Señor Jesu-Christo, en quanto Hombre fue concebido por el Espiritu Santo. Esto es, que la Generacion Humana de Christo no se hizo por obra de varon, sino milagrosamente por obra del Espiritu Santo. Y San Joseph, solo fue Padre de Christo en la opinion de los Hombres.

El segundo, creer que nació de Santa Maria Virgen, siendo ella Virgen, antes del parto, en el parto, y despues del parto. Este Articulo ya se declaró en la explicacion del Credo.

El tercero, creer que recibió Muerte, y Pasion, por salvar à nosotros pecadores. Vease tambien la explicacion del Credo.

El quarto, creer que descendió à los Infiernos, y sacó las Almas de los Santos Padres. Se explica como, y quando baxó, en el lugar citado.

El quinto, creer que resuscitó al tercero dia. Vease la explicacion del Credo.

El sexto, creer que subió à los Cielos, y está sentado à la diestra de Dios Padre. Entiendese, que Christo, en quanto Dios está en igual gloria con el Padre: Y en quanto Hombre tiene gloria superior à todos los Angeles, y Santos. Dios Padre, es purissimo Espiritu inmenso, que no tiene Cuerpo material, ni mano diestra, ni siniestra, sino que está todo en todas partes. Vease la explicacion del Credo.

El septimo, creer que vendrá à juzgar à los vivos, y à los muertos, como tambien se explica en el Credo.

Las Almas de todos los que mueren, van à uno de los quatro lugares, que son; Gloria, Infierno, Purgatorio, y Limbo.

A la Gloria van los Justos, y Santos, que mueren en gracia de Dios, y salen del todo purificados de esta vida mortal.

Al Infierno van las Almas de los pecadores, que mueren en desgracia de Dios, sin haberse confesado bien.

Al

Al Purgatorio ván las Almas de los que mueren en gracia de Dios, pero no se han purificado bien de sus imperfecciones, y culpas leves, ni han satisfecho bien la pena que merecian por sus pecados en esta vida.

Al Limbo ván las Almas de los Niños, que no fueron bautizados, y las Almas de aquellos, que no han tenido otros pecados mortales personales, si solo el pecado original, y no han sido bautizados.

Los quatro Novísimos son: Muerte, Juicio, Infierno, y Gloria; y se dicen Novísimos, porque son, y han de ser los ultimos pasos de toda criatura humana racional.

Los dotes de la Alma gloriosa son tres: Vision, Comprehension y Fruicion. La Vision Beatifica, consiste en vér à Dios claramente, cara à cara, como dice San Pablo; y corresponde este dote à la Fé que tubo la Alma en esta vida mortal. Esta Vision clara es por acto de entendimiento. La Comprehension, es tener yá conseguido el fin, y corresponde à la Esperanza, que tubo la Alma quando vivia en el Mundo. La Fruicion, es la suma delectacion, que se sigue en la Alma de vér à Dios claramente, y poseerle, y amarle. Esta corresponde à la Caridad.

Los dotes del Cuerpo glorioso son quatro: Claridad, Impasibilidad, Subtilidad, y Agilidad. La Claridad, sirve para la hermosura

transparente, y para recibir bien las especies sensibles. La impassibilidad, sirve para que no reciba las pasiones noivas, que le dén molestia. La Subtilidad, sirve para que no le impida el movimiento la resistencia agena de otros cuerpos. La Agilidad, le quita la gravedad, y pesadéz propia, para moverse pronto, y velóz, conforme à la Divina voluntad, sin resistencia alguna.

El Cuerpo glorioso quedará mas transparente para recibir la luz, que un finísimo cristal. Y à mas de recibir la luz, la causará, y derramará de sí, porque entrambas cosas le dará el dote de Claridad.

Inclinase nuestro pesado corazón à seguir las justificaciones del Señor, considerando esta colmadísima retribucion, que tendrán los Justos en Cuerpo, y Alma gloriosos.

§ XII.

Los Mandamientos de la Ley de Dios.

Los Mandamientos de la Ley de Dios son diez. Los tres primeros pertenecen al honor de Dios, y los otros siete al provecho del Próximo.

El primero, amarás à Dios sobre todas las cosas. El segundo, no jurarás el Nombre de Dios en vano. El tercero, santificarás las Fiestas. El cuarto, honrarás Padre, y Madre,

El quinto, no matarás. El sexto, no fornicarás. El septimo, no hurtarás. El octavo, no levantarás falso testimonio, ni mentirás. El noveno, no desejarás la muger de tu Próximo. El decimo, no desejarás las cosas agenas.

Estos diez Mandamientos se encierran en dos, que son, el amar à Dios sobre todas las cosas, y al Próximo, como à ti mismo.

Explicacion.

EN la Ley Antigua reveló Dios estos diez Mandamientos, y los intimó à su Pueblo, y despues nuestro Señor Jesu Christo los confirmó en la Ley de Gracia, que profesamos.

Los tres primeros pertenecen al honor de Dios, porque quiere, que le sirvamos, lo primero con el Corazon, lo segundo con la lengua, y lo tercero con las obras.

Deut. 6. v. 5. El primero, amarás à Dios sobre todas las cosas. Y esto lo guardarás, adorando, y reconociendo un solo Dios, y contra este Mandamiento pecan los que adoran los Idolos, y hacen otras supersticiones, y hechicerías.

Amarás à Dios sobre todas las cosas, si te determinas à perder todas las cosas, vida, honra, y hacienda, antes que perder à Dios, ni cometer un pecado mortal.

El segundo, no jurarás el Nombre de Dios en vano. Cumplen

este Mandamiento los que alaban, y dán gracias à Dios, y nunca juran sin las tres condiciones, que son, justicia, necesidad, y verdad.

Contra este Mandamiento pecan los blasfemos, y los que juran lo que no es verdad, aunque sea con mentira leve.

El voto es una promesa, que se hace à Dios, de mejor bien que su contrario. Los que han de hacer, ò tienen hecho algun voto consulten con persona docta, si algo dudan.

El tercero santificarás las Fiestas. Manifestando con obras exteriores la Fé, y amor que tenemos à Dios en nuestro corazón.

Guardaremos este Mandamiento, no trabajando obras serviles en tales dias, como lo manda Dios; y oyendo Misa, como lo manda la Iglesia.

El quarto honrarás Padre, y Madre. Obedeciendolos, reverenciandolos, y ayudandolos en lo que podemos.

Tambien debemos honrar à los mayores, como son los Señores Sacerdotes, Prelados, Reyes, Padres de República, Ancianos, y Pobres de Christo.

El quinto no matarás. Cumplirás este Mandamiento, no queriendo, ni haciendo, mal al Próximo, con el pensamiento, ni con palabra, ni con la obra, sino amandole como à ti mismo.

Las impaciencias, maldiciones, inju-

1. Corinth. 13. v. 12.

Myst. Civit. Dei, 3. p. n. 763. & seq.

Pfal. 112. vers. 11.

Exod. 34. v. 28.

Deut. 5. ver. 17.

injurias, deseos de la muerte, y comer, ò beber cosa que nos hace daño; es tambien contra este Mandamiento.

El sexto no fornicarás. Este Mandamiento se cumple, huyendo de toda deshonestidad, por pensamiento, palabra, y obra, y no queriendo ver, ni oír, ni tocar con malicia, ni leer, ni hablar cosa deshonestas. En esta materia peligrosa, de lo que parece poco, se pasa à lo mucho.

El septimo, no hurtarás. Guardarás este Mandamiento, no tomando, ni reteniendo cosa, que no es tuya, ni haciendo daño à la hacienda de otro. El que no puede restituir por entero de una vez, debe restituir por partes; y si no lo hace, peca.

El octavo, no levantarás falso testimonio, ni mentirás. Este Mandamiento se quebranta, no solo diciendo falso testimonio contra el Próximo, sino tambien descubriendo las faltas ajenas ocultas, aunque sea con verdad; y con murmuraciones, juicios temerarios, y mentiras.

El noveno no desearás la Muger de tu Próximo. Porque no solo, está prohibido el pecar por obra, si tambien por deseo. El que mira à la Muger para desearla, yá ha pecado con ella en su corazon, dice Christo Señor nuestro.

El decimo, no codiciarás las cosas ajenas. Este Mandamiento se explica de la misma manera, porque no solo es pecado el hacer

mal de obra, sino tambien el deseo de hacer cosa injusta, y mala.

Los muchos, y varios modos con que se quebrantan los diez Mandamientos de la Ley de Dios, se hallarán en el Quaderno del Exàmen de la Conciencia, para la Confesion General.

§. XIII.

Los Mandamientos de la Iglesia.

Los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia son cinco. **Ex Concil.**
El primero, Oír Misa entera los Domingos, y Fiestas de guardar.
El segundo, Confesar à lo menos una vez dentro de un año, ò antes, si espera peligro de muerte, ò ha de comulgar.
El tercero, Comulgar por Pasqua Florida.
El quarto, Ayunar quando lo manda la Santa Madre Iglesia.
El quinto, Pagar Diezmos, y Primicias, enteramente.

Explicacion.

SE dicen Mandamientos de la Iglesia, porque la Iglesia los ha puesto, y ha mandado que se cumplan.

El primero, Oír Misa entera los Domingos, y Fiestas de guardar. Dios mandó se santificasen las Fiestas, y no se trabajase en ellas: y la Iglesia manda, que se oyga Misa, que en la Ley Antigua no lo habia.

El

§. XIV.

Los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia.

SON siete. *El primero,* Bautismo. **Ex Conc.**
El segundo, Confirmacion. **Conc. Trid.**
El tercero, Penitencia. **El quarto,** Comunión. **El quinto,** Extrema Uncion. **El sexto,** Orden Sacerdotal. **El septimo,** Matrimonio.

Explicacion.

INstituyó, y ordenó estos siete Sacramentos nuestro Señor Jesu-Christo, para perdonarnos los pecados, y darnos su gracia; pero es necesario recibirlos dignamente.

El Sacramento del Bautismo, y de la Penitencia, se dicen *Sacramentos de muertos*, porque hallan à la Alma muerta por el pecado, y la vivifica con la Divina Gracia. Estos dán la primera gracia; mas pueden accidentalmente dár la segunda; esto es, el aumento de ella, quando sucede estar yá en gracia la Alma que llega à recibirlos.

Los otros cinco Sacramentos, que son: *Confirmacion, Eucaristia,* (que es lo mismo que Comunión) *Extrema Uncion, Orden Sacerdotal, y Matrimonio,* se dicen *Sacramentos de Vivos*, porque la Alma debe estar en gracia, quando llega à recibirlos. Mas pueden accidentalmente causar la primera gracia, quando sucede recibirlos

Y

con

El segundo, Confesar, &c. En tres ocasiones tenemos obligacion de confesarnos, pena de pecado mortal. *La primera es,* una vez al año. *La segunda es,* siempre que nos halláremos en peligro de muerte, ò esperáremos de prompto entrar en él. *La tercera,* quando hubieremos de comulgar, si en la conciencia hay pecado mortal.

El Sacerdote, que por falta de Confesor celebra con Acto de Contricion, está obligado à confesarse, quanto antes pueda, como lo determina el Santo Concilio Tridentino.

El tercero, Comulgar por Pasqua Florida. Se entiende poco antes, ò poco despues, y hay de tiempo hasta la Dominica *in Albis, inclusive,* conforme la costumbre de la Iglesia.

Ex prop. sic dá. Con Confesion mala, no se cumple con estos Preceptos, conforme se ha declarado en las Propositiones Condenadas.

El quarto, Ayunar, quando lo manda la Santa Madre Iglesia. Esto se entiende desde los veinte y un año, hasta los sesenta; y no obliga antes, ni despues.

El quinto, pagar Diezmos, y Primicias enteramente. Los que maliciosamente se las retienen, están en continuo pecado mortal, y en estado de condenacion hasta que pagan.

con Acto de Atricion, pensando, que tiene Contricion el que está en pecado mortal.

Ex ipf. Conc. *El primero, Bautismo.* Le instituyó Christo Señor nuestro para hacer al hombre Christiano, é hijo de Dios; porque en el Bautismo se nos perdona el pecado original, con todos los demás pecados cometidos antes del Bautismo, y se nos dá la gracia, por la qual somos hechos hijos adoptivos de Dios, y herederos del Cielo.

El segundo, Confirmacion. Este Sacramento nos dá gracia, y fortaleza contra nuestros enemigos espirituales; y nos conforta para confesar la Fé Católica, que recibimos en el Bautismo.

El tercero, Penitencia. Este es el Sacramento de la Confesion, para que Dios nuestro Señor nos perdone los pecados, que confesamos haber cometido despues del Bautismo.

Para este Sacramento son necesarios tres Actos en el Penitente, que son. Contricion de corazon, Confesion de los pecados, y Satisfaccion.

La Contricion de corazon, es, en dos maneras; una se llama Contricion perfecta, que es dolor de haber ofendido à Dios, por ser Dios quien es, infinitamente Bueno, y Santo; la otra se llama Atricion, y es dolor de haber ofendido à Dios por la faeldad del pecado, y porque Dios nos castigará con las penas del In-

fierno, y nos privará de la Gloria.

La Contricion verdadera, con proposito de confesarnos, nos pone en gracia de Dios, aun antes de confesarnos: pero la Atricion no nos pone en gracia de Dios, sino es juntandose con el mismo Sacramento de la Confesion.

La Atricion natural, que es un horror natural à nuestro daño, prop. fin respeto à Dios, no nos justifica, ni en el Sacramento, ni fuera de él.

Las condiciones de una buena Confesion, son cinco: *La primera*, exámen de conciencia. *La segunda*, dolor de los pecados. *La tercera*, proposito de la enmienda. *La quarta*, confesion entera de las culpas, del modo que las conoce el Penitente. *La quinta*, el proposito de cumplir la satisfaccion, y penitencia, que el Confesor le diere. Todo esto se hallará en el Quadernillo citado para la buena Confesion general, y particular.

El quinto, Comunión. Este es el Sacramento grande de la Eucharistia, que es el Santísimo Sacramento del Altar.

En este Sacramento está real, y verdaderamente nuestro Señor Jesu-Christo, en Cuerpo, y Alma, así como está en el Cielo, y tanto está en la Hostia, como en el Caliz, despues de la Consagracion del Sacerdote, la qual se hace en la Misa.

Eu.

En la Hostia Consagrada está el Cuerpo de nuestro Señor Jesu-Christo, y como este es Cuerpo vivo, tambien está la Sangre, y la Alma, y la Divinidad, y las tres Divinas Personas.

En el Caliz está la Sangre de nuestro Señor Jesu-Christo, y como esta preciosa Sangre está unida con el Cuerpo, tambien está el Cuerpo, y la Alma, y la Divinidad, y las tres Divinas Personas, aunque por distinto modo.

Viene nuestro Señor à la Hostia, y al Caliz quando el Sacerdote dice las palabras de la Consagracion.

Nuestro Señor Jesu-Christo en este Sacramento no se vé, porque solo se vén los accidentes de pan, y vino; pero alli no hay pan, ni vino despues de la Consagracion del Sacerdote.

Ex Conc. Trid. No recibe mas gracia substancial quien recibe las dos especies, que la una sola; ni quien recibe mayor Hostia Consagrada, que quien la recibe menor, ni quien recibe de una vez muchas Formas Consagradas, que quien recibe una sola; porque el contenido es uno mismo, que es nuestro Señor Jesu-Christo, como queda explicado.

Si parten la Hostia Consagrada, no se parte nuestro Señor, porque tan entero está en la parte pequeña, como en la grande; y aunque se haga mil partes la Hostia Consagrada, en cada una de ellas está enteramente nuestro Señor,

tan entero en la pequeña, como en la grande.

Aunque buelvan la Hostia Consagrada de arriba abaxo no por eso se pone cabeza abaxo Christo Señor nuestro; porque está enteramente en qualquiera particita de la misma Hostia Consagrada, por modo maravilloso.

Para recibir dignamente este Santísimo Sacramento, ha de estar la Alma en gracia de Dios, y ha de llegar con mucha Fé, humildad, amor, y agradecimiento.

El Santo Sacrificio de la Misa, es una representacion de la Vida, Pasion, y Muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, y juntamente es Sacrificio incruento, en el qual es ofrecido al Eterno Padre el mismo Christo, que se ofreció por nosotros en el Monte Calvario.

Aunque el Sacerdote esté en pecado mortal, consagra verdaderamente, y vale la Misa por quien se dice, y cumple con la Iglesia quien la oye, y cumple con su conciencia quien la encomendó.

El quinto, Extrema Uncion. Este Sacramento vale para recibir la gracia confortativa, para salir triunfante del ultimo fuerte combate, para quitar las reliquias de los pecados, y para confortar la Alma contra las tentaciones. Tambien aprovecha para alcanzar la salud del cuerpo, quando conviene, segun conoce Dios nuestro Señor, que al enfermo

fermo le importa para su mayor bien.

El sexto, Orden Sacerdotal. Este Sacramento dá poder, y gracia al Sacerdote para consagrar el Santísimo Sacramento del Altar, y absolver de los pecados.

El que se ordena, recibe el sagrado caracter, y este es una señal impresa en la Alma, que nunca se quita; y aunque se muera el que está ordenado, y vuelva à resuscitar, siempre estará ordenado; porque la Alma no muere.

El que se ordena estando en pecado mortal, queda bien ordenado, aunque peca mortalmente, porque recibe el Sacramento sin estar en gracia.

El septimo, Matrimonio. Este Sacramento vale para que el hombre, y la muger reciban gracia para vivir juntos, y criar bien los hijos à gloria de Dios.

El hombre, y la muger, que se casan estando en pecado mortal, pecan mortalmente, y deben confesarse de esto; porque reciben el Sacramento sin estar en gracia de Dios.

§. XV.

Las Obras de Misericordia.

Son catorce. Las siete Corporales, y las siete Espirituales. Las Corporales son estas: *La primera*, visitar à los enfermos. *La segunda*, dar de comer al hambriento. *La tercera*, dar de beber al sediento. *La quarta*, vestir al desnudo. *La*

Ex-
Cat.
Rom.

quinta, dar posada al peregrino. *La sexta*, redimir al cautivo. *La septima*, enterrar los muertos.

Las siete Espirituales, son estas: *La primera*, enseñar al que no sabe. *La segunda*, dar buen consejo al que lo ha menester. *La tercera*, corregir al que yerra. *La quarta*, perdonar las injurias. *La quinta*, consolar al triste. *La sexta*, sufrir las pesadumbres de nuestros próximos, como de los enfermos, y ayraidos. *La septima*, rogar à Dios por los vivos, y los muertos.

Explicacion.

Quando nuestro Señor Jesu-Christo, en el dia del juicio dé la bendicion à los buenos, y la maldicion à los malos, dará el motivo: porque los buenos se emplearon en obras de misericordia, y los malos no las obraron.

La primera, visitar los enfermos. A nuestro Señor Jesu-Christo se ha de considerar en ellos, y así se les visitará, y asistirá con todo amor, y caridad. Vea cada uno lo que quisiera, que con él se hiciese, si estuviese enfermo, y habiendose de amar al próximo como à sí mismo.

La segunda, dar de comer al hambriento. Dios nos dá de comer à todos de pura misericordia, y quiere, que unos à otros nos remedemos en la necesidad.

La tercera, dar de beber al sediento. Un vaso de agua fria, dándose à Un Pobre de Christo,

no

no se quedará sin grande premio de Dios, como dice el mismo Señor.

Gen. 19. v. 1. seq. *La quarta, vestir al desnudo.* De media capa, que San Martin le dió à un Pobre, por amor de Dios, hacia nuestro Señor gala, de que su Magestad se la habia dado.

La quinta, dar posada al Peregrino. Esta obra de Misericordia le valió à Loth, hermano de Abraham, para que Dios le librase de muchas plagas, y de no perecer en la ruina de la Ciudad.

La sexta, redimir al Cautivo. nuestro Señor nos redimió à nosotros; y así conviene, que cada uno, en su modo posible, contribuyamos para la Redencion de los Pobres Cautivos Christianos.

La septima, enterrar los Muertos. El tyrano que no quiso cumplir esta Obra de Misericordia, permitió Dios, que tampoco con él se obrase. Y el Santo Tobias, que se empleaba en ella, Dios le llenó de bendiciones, y à toda su Casa, y fue oido del Señor en sus Oraciones.

Dan. 12. v. 3. Las siete espirituales. *La primera, enseñar al que no sabe.* Los que se emplean en esta Obra de Misericordia, resplandecerán como Estrellas resplandecientes en la presencia de Dios, por perpetuas eternidades, dice Dios.

La segunda, dar buen consejo al que lo ha menester. El que sabe hacer bien, y no lo hace, se le im-

puta à culpa, dice el Apostol San-Tiago.

La tercera, corregir al que yerra. Eccli. A cada uno le ha mandado Dios, que favorezca à su Proximo en lo que pueda, dice la Sagrada Escritura.

La quarta, perdonar las injurias. Eccli. El que no perdona, no será perdonado. Perdona, para que Dios te perdone.

La quinta, consolar al triste. Rom. Hazte todo para todos, para ganarlos à todos. Llorá con el que llora, para consolarle, y de Dios recibirás el consuelo en tu trabajo.

La sexta, sufrir las pesadumbres de nuestros Proximos, como de los enfermos, y ayraidos. Acuerdate de Joseph, que sus hermanos le vendieron; y llevandolo con paciencia, se prosperó su vida, y su fortuna. Dios sabe lo que te importa; ténc paciencia, y fiate de Dios.

La septima, rogar à Dios por los vivos, y los muertos. Ruega à Dios por todos, y te aprovechará como si todos orasen por ti. El Apostol San-Tiago dice, que unos à otros nos encomendemos à Dios, para que todos nos salvemos.

El que obra misericordiosamente con su Proximo, alcanzará de Dios misericordia, dice Christo Señor nuestro.

§. XVI.

Los pecados Capitales.

LOS pecados Mortales, ó Capitales, son siete. *El prime-*

Y 3

ro,

ro. Sobervia. El segundo, Avaricia. El tercero, Luxuria. El quarto, Ira. El quinto, Gula. El sexto, Embidia. El septimo, Pereza.

Desengaños Mysticos.

Explicacion.

Estos siete vicios, ò pecados, se llaman Capitales, porque de ellos se originan otros muchos pecados.

El primero, Sobervia. Es un apetito desordenado de propia excelencia. Se originan de la sobervia la presumpcion, ambicion, jactancia, y desprecio de los Proximos; y el hombre sobervio es amigo de porfias, pleytos, y discordias, como dice un Proverbio de Salomon.

El segundo, Avaricia. Es un apetito desordenado de tener mas, y mas hacienda, y dinero, de que nunca se saca el Avariento. De este vicio se originan, la traicion por interés; el engaño por palabra, y por obra; la violencia; y el desafuero de corazón, y el jurar falso. No hay cosa mas perversa que

Eccl. el Avaro, dice el Espíritu Santo: *re. v. Avaro nihil est saties.*

El tercero, Luxuria. Es un apetito desordenado para torpezas. Las hijas de este vicio Capital son, ceguedad del entendimiento, precipitacion en las obras, inconstancia en los buenos deseos, amor desordenado de sí mismo, aborrecimiento de Dios, alicion a esta vida Mortal, para mas luxuriar, desconfianza de la Vida

Eterna, inconsideracion, y descortesia, por lograr su gusto. Todo lo atropella la luxuria, como se dice en el libro de la Sabiduria.

El quarto, Ira. Es un apetito desordenado de venganza. Las hijas de la Ira son seis. La primera, es indignacion furiosa. La segunda, es el clamor, y voces desatempladas, y sin concierto. La tercera, es inclinacion de corazón turbado. La quarta, es contumelia, con injuria de palabra. La quinta, es Rixa, que es poner las manos en otro con descortesia. La sexta, es blasfemia, como se ve en los juradores airados. Se abrevia la vida del iracundo, dice el Sagrado Text.

El quinto, Gula. Es un apetito desordenado de comer, y beber. Se originan de la Gula cinco excesos. El primero, es una vana alegría, ignominiosa para todos los hombres de sano juicio. El segundo, es hablar mucho. El tercero, es una rudeza de las potencias, y sentidos, que procede de los nimios vapores. El quarto, es falta de limpieza, y honestidad. El quinto, es un exceso de gestos, y movimientos corporales, que causan risa à lo que los atienden. Por lo qual dize el Profeta Oseas, que el vino excesivo dexa sin corazón al hombre.

El sexto, Embidia. Es una tristezza del bien ageno, que con-

Sap. 2.
v. 8.

Eccl. 30. v. 26.

Offic. 4. v. 11

turba el corazón. De este vicio se originan otros cinco. El primero, es la malevolencia, que tiene el embidioso contra el embidiado. El segundo, la susurracion, y murmuracion frecuente, con que explica su embidia. El tercero, es la maquinacion continua, que lleva contra el embidiado, que no le dexa sossegar. El quarto, es gozarse de el mal del embidiado y alegrarse de que le murmuren otros. El quinto, es asfijirse por la prosperidad del embidiado. Por la embidia mató Cain à su Hermano, y se perdió à sí mismo.

El septimo, Pereza. Es una tristezza, y cobardia, que detiene al Hombre para las Obras de Virtud. De este vicio se describan seis. El primero, hacer poco caso de las cosas Espirituales. El segundo, derramamiento de corazón, y distraccion frecuente en cosas inutiles. El tercero, pusillanidad, y cobardia para todo trabajo. El quarto, torpeza de corazón. El quinto, rencor, y descontento contra los que le precedan, y exortan. El sexto, desesperacion, y desconfianza de salvarse. Al perezoso le manan sus mismos deseos, dice el Espíritu Santo; porque mas son veleidades, que deseos verdaderos.

Estos vicios Capitales, quando por ellos no se quebranta en cosa grave la Ley de Dios, ò precepto de la Iglesia, no son

pecados mortales, sino veniales. **Pecado mortal,** es querer decir, ò hacer alguna cosa grave contra el amor de Dios, y su Santa Ley, ò Preceptos de la Iglesia. Diecise mortal, porque mata la Alma, y la hace enemiga de Dios.

Perdonase el pecado mortal por dos cosas. La primera, por el Acto de Contricion, con proposito Triid. de confesarse. La segunda, por Confesion Sacramental verdadera, como está explicado en los Sacramentos.

Pecado venial, es un leve defecto contra Dios, y su Santa Ley, y Precepto de la Iglesia. Es disposición, para el mortal. Diecise venial, por ser defecto leve, y porque facilmente cae el hombre en él, y facilmente es perdonado.

Perdonase el pecado venial por nueve cosas, y por cada una de ellas, que son: Bendiccion Episcopal, òr Misa con devocion, comunica dignamente, Confesion general, òr la palabra de Dios, por el Padre nuestro, por el Pan Bendito, por la Agua Bendita, y por el golpe en los pechos, quando estas cosas se hacen con verdadera devocion.

§. XVII.

Las Virtudes contrarias à los siete vicios Capitales.

Las Virtudes contrarias à los siete vicios Capitales, son estas. 1. Humildad contra sobervia

via. 2. *Largueza* contra Avaricia. 3. *Castidad* contra Luxuria. 4. *Paciencia* contra Ira. 5. *Templanza* contra Gula. 6. *Caridad* contra Embidia. 7. *Diligencia* contra Pereza.

Explicacion.

Job. 7. **L**OS vicios se vencen con las Virtudes, y la Vida del Hombre es una continua guerra, como dice el Santo Job.

Ecli. 3. v. 10. *Humildad contra Sobervia.* El que se humilla en todas las cosas, vence la Sobervia, y halla gracia en la presencia de Dios, dice la Sagrada Escritura.

Luc 6. v. 38. *Largueza contra Avaricia.* Al que es liberal en dar, le promete el Señor, que tambien recibirás. *Date, & dabitur vobis.* Así se vence la Avaricia, con todos sus daños consecuentes.

Ecli. 26. v. 20. *Castidad contra Luxuria.* No hay ponderacion excesiva en alabanza de la Alma Contiente, y Casta, dice el Espíritu Santo. Este es Don de Dios, que debemos pedir à su Divina Magestad, para vencer la Luxuria, y los desordenes que de ella se originan.

Prov. 14. v. 29. *Paciencia contra Ira.* El que es paciente, tiene muchas obras buenas, y es gobernado por la Sabiduria de Dios, dice Salomon. Con la paciencia se vence la Ira, y sus malos efectos.

Ecli. 31. v. 17. *Templanza contra Gula.* La Templanza es santidad de la Alma, y del cuerpo, dice el Eccl.

astico. Al contrario de la Gula, con que se enferman cuerpo, y Alma de una vez.

Caridad contra Embidia. Todos los delitos los cubre la Caridad, dice Salomon en sus Proverbios. Al contrario la Embidia, descubre todo los males del embidiOSO.

Diligencia contra Pereza. El que come del trabajo de sus manos, es Bienaventurado, y le irá bien en todas sus cosas, dice David. Por el contrario el Perezoso es infeliz, y en todo le vá muy mal.

§. XVIII.

Los Enemigos de la Alma.

LOS Enemigos de la Alma, son tres. *El primero*, es el Mundo. *El Segundo*, es el Demonio. *El tercero*, es la Carne.

Explicacion.

SE dicen Enemigos de la Alma, porque nos hacen guerra contra la salvacion de nuestras Almas, y para que no sigamos la Ley de Dios, sino la Ley del pecado.

El primero es el Mundo. Este no conoció à Christo Señor nuestro, como dice el Evangelista San Juan: *Et Mundus eum non cognovit.* Y así es ignorante de todo bien verdadero, y solo ama la vanidad, y sobervia, y todos los vicios, y nos tienta continuamente, para que los sigamos, y perdamos los bienes eternos.

El.

Prov. 10. v. 12.

Psal. 127. v. 2.

Joan. 1. v. 10.

Explicacion.

LA Virtud en comun, es un habito, ó qualidad, que se recibe en la Alma, y la inclina para obrar bien.

Las Virtudes se dividen en Infusas, y Adquisitas. Las virtudes Infusas, son las que Dios nos infunde en nuestras Almas, y de estas son las Virtudes Theologales, Fè, Esperanza, y Caridad, que nos infunde en el Sagrado Bautismo, conforme se declara en el Santo Concilio Tridentino.

Las Virtudes Adquisitas, son las que nosotros nos adquirimos obrando bien, con la asistencia de la Divina Gracia. Un acto no hace habito regularmente; por lo qual, de un Acto solo de una Virtud no se hace habito de aquella Virtud; pero si, de muchos Actos: Como de muchos Actos de paciencia, se hace habito de tener paciencia; y esta es la Virtud adquirida, ó Adquisita, que se llama Paciencia.

Las Virtudes Adquisitas asientan sobre otra Virtud, que se llama *Natural*, porque nace en nosotros con la misma naturaleza racional, y tiene por nombre *Synderesis*. Este es un conocimiento, que la luz de la razon nos enseña, como es hacer bien à quien nos hace bien, y no hacer à otro el mal, que no queremos se haga con nosotros.

A las Virtudes Infusas pertenecen las tres Virtudes Theologales,

El segundo, es el Demonio. Este viendose perdido, nos quiere perder à todos. Siempre anda como rabioso Leon, dando bueltas, como dice el Principe de los Apóstoles San Pedro, buscando à quien pueda perder, y devorar.

El tercero, es la Carne. Esta siempre lleva el camino contrario del espíritu, como dice el Apostol. El espíritu, y la carne siempre se hacen guerra: *Sibi invicem adversantur.* El espíritu desea contra la carne, y la carne contra el espíritu: Es enemigo de casa, que nos ocasiona mil angustias.

CAPITULO V.

EXPLICASE TODO LO restante del Sagrado Texto de la Doctrina Christiana.

OTra grande ignorancia tienen algunas Almas, que se dicen espirituales, en orden al conocimiento de las Virtudes, así Theologales, como morales, de que trataremos en este Capitulo, juntamente con todo lo demás que pertenece al Sagrado Texto de la Doctrina Christiana.

§. I.

Las Virtudes Theologales.

LAS Virtudes Teologales son tres. *La primera*, Fè. *La segunda*, Esperanza. *La tercera*, Caridad.

Trid. Sess. 7.

Myst. Civit. 1. par. n. 48.

via. 2. *Largueza* contra Avaricia. 3. *Castidad* contra Luxuria. 4. *Paciencia* contra Ira. 5. *Templanza* contra Gula. 6. *Caridad* contra Embidia. 7. *Diligencia* contra Pereza.

Explicacion.

Job. 7. **L**OS vicios se vencen con las Virtudes, y la Vida del Hombre es una continua guerra, como dice el Santo Job.

Ecli. 3. v. 10. *Humildad contra Sobervia.* El que se humilla en todas las cosas, vence la Sobervia, y halla gracia en la presencia de Dios, dice la Sagrada Escritura.

Luc 6. v. 38. *Largueza contra Avaricia.* Al que es liberal en dar, le promete el Señor, que tambien recibirás. *Date, & dabitur vobis.* Así se vence la Avaricia, con todos sus daños consecuentes.

Ecli. 26. v. 20. *Castidad contra Luxuria.* No hay ponderacion excesiva en alabanza de la Alma Contigente, y Casta, dice el Espíritu Santo. Este es Don de Dios, que debemos pedir à su Divina Magestad, para vencer la Luxuria, y los desordenes que de ella se originan.

Prov. 14. v. 29. *Paciencia contra Ira.* El que es paciente, tiene muchas obras buenas, y es gobernado por la Sabiduria de Dios, dice Salomon. Con la paciencia se vence la Ira, y sus malos efectos.

Ecli. 31. v. 17. *Templanza contra Gula.* La Templanza es santidad de la Alma, y del cuerpo, dice el Eccl.

astico. Al contrario de la Gula, con que se enferman cuerpo, y Alma de una vez.

Caridad contra Embidia. Todos los delitos los cubre la Caridad, dice Salomon en sus Proverbios. Al contrario la Embidia, descubre todo los males del embidioso.

Diligencia contra Pereza. El que come del trabajo de sus manos, es Bienaventurado, y le irá bien en todas sus cosas, dice David. Por el contrario el Perezoso es infeliz, y en todo le vá muy mal.

§. XVIII.

Los Enemigos de la Alma.

LOS Enemigos de la Alma, son tres. *El primero*, es el Mundo. *El Segundo*, es el Demonio. *El tercero*, es la Carne.

Explicacion.

SE dicen Enemigos de la Alma, porque nos hacen guerra contra la salvacion de nuestras Almas, y para que no sigamos la Ley de Dios, sino la Ley del pecado.

El primero es el Mundo. Este no conoció à Christo Señor nuestro, como dice el Evangelista San Juan: *Et Mundus eum non cognovit.* Y así es ignorante de todo bien verdadero, y solo ama la vanidad, y sobervia, y todos los vicios, y nos tienta continuamente, para que los sigamos, y perdamos los bienes eternos.

El.

Prov. 10. v. 12.

Psal. 127. v. 2.

Joan. 1. v. 10.

Explicacion.

LA Virtud en comun, es un habito, ó qualidad, que se recibe en la Alma, y la inclina para obrar bien.

Las Virtudes se dividen en Infusas, y Adquisitas. Las virtudes Infusas, son las que Dios nos infunde en nuestras Almas, y de estas son las Virtudes Theologales, Fè, Esperanza, y Caridad, que nos infunde en el Sagrado Bautismo, conforme se declara en el Santo Concilio Tridentino.

Las Virtudes Adquisitas, son las que nosotros nos adquirimos obrando bien, con la asistencia de la Divina Gracia. Un acto no hace habito regularmente; por lo qual, de un Acto solo de una Virtud no se hace habito de aquella Virtud; pero si, de muchos Actos: Como de muchos Actos de paciencia, se hace habito de tener paciencia; y esta es la Virtud adquirida, ó Adquisita, que se llama Paciencia.

Las Virtudes Adquisitas asientan sobre otra Virtud, que se llama *Natural*, porque nace en nosotros con la misma naturaleza racional, y tiene por nombre *Synderesis*. Este es un conocimiento, que la luz de la razon nos enseña, como es hacer bien à quien nos hace bien, y no hacer à otro el mal, que no queremos se haga con nosotros.

A las Virtudes Infusas pertenecen las tres Virtudes Theologales,

El segundo, es el Demonio. Este viendose perdido, nos quiere perder à todos. Siempre anda como rabioso Leon, dando bueltas, como dice el Principe de los Apóstoles San Pedro, buscando à quien pueda perder, y devorar.

El tercero, es la Carne. Esta siempre lleva el camino contrario del espíritu, como dice el Apostol. El espíritu, y la carne siempre se hacen guerra: *Sibi invicem adversantur.* El espíritu desea contra la carne, y la carne contra el espíritu: Es enemigo de casa, que nos ocasiona mil angustias.

CAPITULO V.

EXPLICASE TODO LO restante del Sagrado Texto de la Doctrina Christiana.

OTra grande ignorancia tienen algunas Almas, que se dicen espirituales, en orden al conocimiento de las Virtudes, así Theologales, como morales, de que trataremos en este Capitulo, juntamente con todo lo demás que pertenece al Sagrado Texto de la Doctrina Christiana.

§. I.

Las Virtudes Theologales.

LAS Virtudes Teologales son tres. *La primera*, Fè. *La segunda*, Esperanza. *La tercera*, Caridad.

Trid. Sess. 7.

Myst. Civit. 1. par. n. 48.

gales, Fé Esperanza, y Caridad, que explicaremos ahora.

La primera, es Fé. Esta es una qualidad sobrenatural infusa, que nos inclina à creer todos los Sagrados Mysterios de la Fè Católica, como nos lo enseña la Santa Madre Iglesia, con el motivo de que Dios lo ha revelado: Y que Dios ni puede engañarse, porque es infinitamente Sabio; ni puede engañarnos, porque es infinitamente Santo.

Creemos, que Dios ha revelado todos los Mysterios de la Fè, Católica; porque nuestra Madre la Iglesia, regida, y gobernada por el Espiritu Santo, nos lo dice así.

Symb. Es tan necesario creer todos los Articulos, y Mysterios de la San&.
Atha. Fè Católica Romana, que sin esta Fè nadie puede ser Justo, ni salvarse.

La segunda, Esperanza. La Virtud Theologal de la Eperanza nos inclina à esperar de Dios nuestro Señor el perdon de nuestros pecados, y la salvacion eterna de nuestras Almas.

Esta Virtud tiene por objeto inmediato à Dios nuestro Señor, como ultimo, y Sumo Bien nuestro, aunque le mira, y le busca como ausente, pero como posible el alcanzarlo, y poseerlo, por los infinitos merecimientos de nuestro Señor Jesu-Christo, y por las buenas obras que hacemos, con asistencia de la Divina gracia.

Esta virtud de la Esperanza nos

aparta de la desesperacion, y tambien de la presumpcion, para que ni desesperemos de salvarnos, ni tampoco tengamos presumpcion temeraria de conseguir la Gloria con nuestras propias fuerzas, sin asistencia de la gracia del Señor.

La tercera, Caridad. Esta Virtud 1. Cor. excelsissima es la mayor de todas, 13. v. como dice San Pablo. Nos inclina, 4. & y enseña à amar à Dios sobre todas las cosas, con el motivo de que es infinito Bien nuestro; y al Proximo como à nosotros mismos, con el motivo de que es criatura de Dios, y que es Imagen de nuestro Dios, y Señor.

La Virtud de la Caridad es la que dá vida sobrenatural à nuestras Almas, y sin ella no tenemos Actos meritorios de vida eterna. todas las demás Virtudes, sin la Caridad, están como muertas, segun lo explica el mismo Apostol.

§. II.

Las Virtudes Cardinales.

Las Virtudes Cardinales son quatro. La primera, Prudencia. La segunda, Justicia. La tercera, Fortaleza. La quarta, Templanza.

Explicacion.

Estas quatro Virtudes, se llaman Cardinales, porque à estas se reducen todas las demás Virtudes Morales; y se dicen Vir-

Virtudes Morales, porque componen honestamente à la eriatura racional en orden à sus costumbres.

Myft. La primera, Prudencia. Esta es la virtud, que nos inclina, y dá Civit. Reglas para que todas nuestras obras se ajusten à la razon. Las Dei. 1. operaciones de todas las otras virtudes, sin la prudencia, salen viciosos, y vituperables. par. n. 531. & seq.

La prudencia se divide en tres especies, que son: Prudencia Política, Prudencia Purgatoria, y Prudencia del animo purgado, ò purificado.

La Prudencia Política, dispone, conforme à la buena razon, todo lo que se ha de hacer sin ofensa de la conversacion humana.

La Prudencia Purgativa, dispone todo lo visible à todo lo que es Celestial.

La Prudencia del animo purificado, atiende al Sumo Bien, y à èl endereza todas sus operaciones.

Las partes esenciales, ò integrales, que componen à la Virtud de la Prudencia, son tres. Memoria, Inteligencia, y Providencia. La Memoria, tiene presente lo pasado, para gobernar con discrecion lo futuro, y lo presente. La Inteligencia, mira principalmente à lo que de presente se debe hacer, consideradas todas las circunstancias. La Providencia, tiene cuydado de lo que se puede seguir; y esta

Deut. 31. v. 26.

es la principal parte de la Prudencia

La Prudencia pide en el Hombre las cinco calidades siguientes: Docilidad, Razon, Solercia, Circunspeccion, y Cautela. La Docilidad, para ser enseñado. La Razon, para reducir de lo general lo particular, discurrendo bien. La Solercia, para atender à todo lo que sucede, y sacar de ello provecho para el acierto de sus operaciones. La Circunspeccion, para atender à las circunstancias, y oportunidad de la obra; porque no basta, que el fin sea bueno, si le falta lo demás. La cautela, para el evitar los inconvenientes, y peligros, que pueden ocurrir.

La Prudencia de cada uno para sus propias acciones, se llama Enarctica.

La Prudencia para el gobierno de muchos, se llama Poliarctica.

La Prudencia, que enseña à gobernar los Reynos, se llama Monarquica, ò Prudencia regnativa.

La Prudencia para el gobierno de las Ciudades, se llama Politica.

La prudencia para gobernar las Casas particulares, se llama Economica.

La prudencia, que enseña à gobernar los Exercitos, se llama Militar.

La prudencia para el discreto juicio de las acciones, se llama Synesis.

La.

Myft. Civit. ubi supra.

La Prudencia, que forma el buen consejo, se llama *Eubulia*.

La Prudencia, que enseña en algunos casos particulares à salir de las Reglas comunes, se llama *Gnome*. Y esta es necesaria para la *Epiqueya*, que juzga algunos casos por Reglas superiores à las Leyes ordinarias.

Myft. Civit. 1. p.n. 550. La *Virtud Moral*, y *Cardinal de la Justicia*, Es la que enseña à dar à cada uno lo que toca.

La Justicia, que se ordena al bien publico, y comun, se llama *Legal*.

La Justicia, que solo toca à Personas particulares, se llama *Justicia especial*.

La Justicia, que à cada uno le dá lo que le pertenece, se llama *Distributiva*.

La Justicia, que da conmutando una cosa por otra equivalente, se llama *Commutativa*.

Sup. lib. 1. cap. 2. La Justicia, que nos enseña à dar à Dios el Culto supremo de *Adoracion Latria*, se llama *Religion*. Le figuen seis especies, que son: *Sacrificios*, *Oblaciones*, *Decimas*, *Votos*, *Juramentos*, y *Alabanzas externas vocales*, que salen del corazon.

À la Virtud de la Justicia pertenece tambien la *Piedad*. Con esta reverenciamos à los Padres, y à la Patria donde nacimos.

La Justicia Religiosa, con que veneramos à los Santos, se llama *Dulia*. Y à la Reyna de todos los Angeles, y Santos, se le debe la

Hyperdulia, que es un grado mayor.

La Justicia con que nos sujeta- mos à los Superiores, se llama *Obediencia*.

Tambien se reducen à la Virtud de la Justicia las Virtudes de la *Gratitud*, que se llama *Gracia*, la *Verdad*, ò *Veracidad*, la *Vindica- cion*, la *Liberalidad*, la *Amistad*, ò *Afabilidad*.

La *Gratitud*, nos enseña à ser agradecidos. La *Veracidad* à tratar verdad con todos. La *Vindica- cion*, à dar justo castigo à quien lo merece. La *Liberalidad*, à dar con alegría, sin Avaricia, ni Prodigalidad. La *Amistad*, ò *Afabi- lidad*, à tratar con todos sin liti- gios, ni adulaciones.

Conserva la inocencia, y atien- de à la equidad, porque estas son las reliquias del hombre pacifico, dice el Espiritu Santo.

La *Virtud de la Fortaleza*, go- bierna la passion de la irascible, y sirve para que el hombre venza pusilanimidad, y cobardia en la execucion de las buenas obras.

Tiene la fortaleza dos especies; la una se llama *Belicosidad*, y es la que usa de la ira conforme la razon. La otra se llama *Paciencia*, y esta es la mas noble, y superior Fortaleza, como dice San Pa- blo.

À la Virtud de la Fortaleza se reducen la *Magnanimidad*, y la *Magnificencia*.

La *Magnanimidad*, nos enseña à obrar cosas grandes, sin apete- cer

Myft. Civit. 1. part num. 164.

Pfal. 31. v. 99.

1. Co. 13. v. 4.

2 Cor. 10. v. 18. cer honras, ni dexarse llevar de ambiciones. No es contraria à la humildad, porque una virtud no puede ser contraria à otra.

La *Magnificencia*, inclina à gran- des gattos, pero regalndolos con la Prudencia, para que ni el ánimo sea escaso, ni pródigo. Puede un Hombre ser liberal, sin llegar à ser *Magnifico*, si se detiene en dis- tribuir lo que tiene mas grandeza, y cantidad.

La Virtud de la *Fortaleza*, se emplea dignamente en resistir al demonio, y en vencer las tenta- ciones, y en no dexarse llevar de respetos humanos imperfectos.

La Virtud de la *Templanza*, reprime los movimientos desor- denados de lo concupiscible, es- pecialmente en la materia del tacto.

Esta Virtud enseña al Hombre, que no se dexa gobernar del de- leyte como el bruto, que no tiene entendimiento, sino por la razon justificada.

Pertencen à la *Templanza*, las Virtudes de la *Abstinencia*, y *Sobriedad*, contra los vicios de la Gula en la comida, y bebida.

Tambien pertenecen à la Tem- planza las Virtudes, que son: *Castidad*, *Pudicicia*, *Virginidad*, y *Continencia*, contra los vicios de la Luxuria.

À la *Templanza* se reducen tambien la *Modestia*, y esta con- tiene en sí cinco Virtudes, que se llaman: *Humildad*, *Estudiosidad*, *Moderacion*, *Austeridad*, y *Tem-*

planza, contra los vicios de ape- tecer honras, faber curiosidades inutiles, querer faustos, y osten- taciones vanas en el vestido, y dexarse llevar de acciones inmode- radas en las burias, bayles, jue- gos, &c.

El vestido del cuerpo, la rifa Eccli. de la boca, y los movimientos del Hombre, nos avisan de su interior, dice el Espiritu Santo.

§. III.

Las Potencias de la Alma

Las Potencias de la Alma son tres. La primera, Entendi- miento. La segunda, Memoria. La tercera, Voluntad.

Explicacione

SE dicen Potencias de la Alma; porque por ellas, y con ellas tiene sus operaciones la Alma.

La primera, Entendimiento. Esta Potencia sirve à la Alma racional para conocer, y discurrir sobre lo mismo que conoce, y para dár luz à la Voluntad de lo que ha de amar, ò aborrecer, porque nada quiere la Voluntad, que primero no lo haya conocido el Entendi- miento, como dice un Proverbio Filosofico.

La segunda, Memoria. Con esta Potencia conserva la Alma las especies de lo pasado, para dolerse de todo el mal que ha cometido, y vivir con escarmiento para la

Prov. Philo- soph.

Supra §. 2.

enmienda. Sirve mucho la memoria de lo pasado, para gobernar con discrecion, y prudencia lo presente, como ya se dixo en la explicacion de las Virtudes Cardinales.

La tercera, Voluntad. Esta es la Reyna de las Potencias de la Alma, porque ella hace buenas, ò malas todas nuestras obras. El Entendimiento conoce, la Memoria conserva lo conocido, pero la Voluntad hace, y deshace; porque es potencia libre, y por ella se pierden, ò se ganan todas las Almas. Nadie peca sin querer. La perdicion de cada uno está en él mismo, como dice la Sagrada Escritura.

Offe. 13. v. 9.

§. IV.

Los Sentidos Corporales.

Los Sentidos Corporales son cinco. 1. Ver con los ojos. 2. Oír con los oídos. 3. Gustar con la boca. 4. Oler con las narices. 5. Tocar con las manos. Así está en el Texto; pero mas brevemente se dicen Sentidos Corporales: Vista. Oído. Gusto. Olfato. Tacto. Ver. Oír. Gustar. Oler. Tocar.

Explicacion.

Estos cinco Sentidos se dicen Corporales; porque pertenecen al cuerpo. Tambien sirven à la Alma, porque por ellos pasan las especies al Entendimiento, y así dice el Filósofo, que

nada hay en el Entendimiento, que primero no haya estado en el Sentido.

El primero, la Vista. Por este Sentido entran muchos males en la Alma. Son los ojos las ventanas por donde entra la Muerte, como dice Jeremías Profeta.

Jer. 6. v. 21.

El segundo, el Oído. Por este Sentido entra la Fé, como dice el Apostol; Pero tambien se introducen por él muchos daños, oyendo con voluntad las murmuraciones, los engaños, las palabras deshonestas, y las malicias ajenas. Eva se perdió, porque oyó à la Serpiente.

Gen. 3. per tot.

El tercero, el Gusto. Este Sentido sirve para la conversacion del hombre en esta vida mortal; pero se abusa mucho de él con glotonerías, y notables excesos en comidas, y bebidas. Aquel Rico gloton, que se condenó, solo para su lengua, y paladar pedir refrigerio, que aun en el Infierno queria conservar su vicio.

Luc. 16. v. 24.

El quarto el Olfato. Por este Sentido pecaban, y escandalizaban aquellos profanadores del Templo Santo, que à la Casa de Dios llevaban los ramos de flores, no para ofrecerlos al Señor, sino para deleytarse con sus olores: Ecce applicant ramum ad naves, como dice el Profeta Ezequiel, y Dios le llama abominacion à este defecato.

Ezeq. 8. ver. 17.

El quinto, es el Tacto. Este

Sen-

Sentido, no solo está en las manos, sino tambien en todo el cuerpo. El dexarse llevar de su deleyte, es de gente sensual, y torpe. El que toca cosa inmundas, se mancha con ella como dice el Espiritu Santo.

Eccli. 13. v. 1.

Dios nos ha dado los cinco Sentidos Corporales, y las tres Potencias de la Alma, para altísimos fines de nuestro bien, y nosotros los convertimos en mal.

§. V.

Los Dones del Espiritu Santo.

Los Dones del Espiritu Santo son siete. 1. Dón de Sabiduria. 2. Dón de Entendimiento. 3. Dón de Consejo. 4. Dón de Fortaleza. 5. Dón de Ciencia. 6. Dón de Piedad. 7. Dón de temor de Dios.

Explicacion.

Se dicen dones del Espiritu Santo; porque el Espiritu Santo los infunde en las Almas. Añaden algo sobre las Virtudes, adonde se reducen; y por lo que añaden, se diferencian de ellas.

Primero. Dón de Sabiduria. Consiste en una superior iluminacion gustosa, que Dios infunde, para conocer las cosas por sus causas intimas, y la Alma distingue el verdadero bien de el aparente, y falso, separando lo precioso de lo vil, y despreciable.

Jer. 15. v. 19.

Segundo. Dón de Entendimiento.

Consiste en una intima penetracion de las verdades Divinas, con la qual el espiritu escudriña las cosas profundas de Dios, como dice el Apostol.

1 Cor. 1. ver. 10.

Tercero. Dón de Consejo. Consiste en una sobrenatural inclinacion, con que la criatura conoce, y elige lo mas útil, decente, y justo, y dexa lo que es menos perfecto.

Isai. 7. v. 15.

Quarto. Dón de Fortaleza. Es una participacion, ò influxo de la virtud Divina, con que la criatura racional felizmente animosa, vence todas las tentaciones, tribulaciones, y adversidades, que suele tener la flaqueza humana, sin apetecer consolaciones internas, ni revelaciones, ni amores sensibles: Todo lo dexa generosamente con este Dón, apreciando, sobre todo lo criado, la suprema union del Sumo Bien, y sale con verdad de el fuerte la Dulzura, habiendolo vencido todo en el que la conforta.

Judic. 14. v. 14.

Phil. 4. ver. 13.

Quinto. Dón de Ciencia. Es una noticia judicativa, con rectitud infalible de todo lo que se debe creer, y obrar. Se distingue del Dón de Consejo; porque este elige, y el otro juzga. Se distingue tambien de el Dón de Entendimiento; porque éste penetra las verdades con simple inteligencia; y el de Ciencia conoce lo que de ella se deduce; aplicandolo à las operaciones externas. Es el Dón de Ciencia, como raíz, y madre de la discrecion.

Myst. Civit. r. par. num. 605.

Sex-

Sexto. Dón de Piedad. Es una Virtud Divina, con que se suaviza la voluntad humana, moviendose para todo lo que pertenece al obsequio del Altísimo, y beneficio de los Próximos. Este precioso Dón excluye, y arroja fuera à la embidia, al odio, à la avaricia, à la tibieza, y à la cobardía del corazon; y la criatura por este Dón del Espiritu Santo se hace dulce, benigna, suave, y amorosa, para todo lo perteneciente al amor de Dios, y del próximo. Por eso dice San Pablo, que la piedad es útil para todas las cosas.

Septimo. Dón de temor de Dios. Este Dón destruye à la estulticia arrogante de los hombres, y consiste en una nobilísima erubescencia, con que la Alma se considera nada, en comparacion de la Suprema grandeza, y magestad de Dios. Considera su propia baxeza, y teme como enseñó el Apostol. Tiene sus grados este *Temor santo*; porque al principio se llama *Inicial*, y despues se llama *Elijal*. Se humilla la Alma hasta lo profundo de su nada con este Dón del Altísimo, y se rinde à todas las criaturas por amor de Dios, y con él, y con ellas se exercita humildísima, y amorosa, con obras, y palabras de amor intimo fervoroso, llegando à la perfeccion de los Hijos del mismo Dios.

Rom. 11. v. 21.
2. Pet. 3. v. 3.

§. VI.

Los Frutos del Espiritu Santo.

LOs Frutos del Espiritu Santo son doce. 1. Caridad. 2. Paz. 3. Longanimidad. 4. Benignidad. 5. Fé. 6. Continencia. 7. Gozo. 8. Paciencia. 9. Bondad. 10. Mansedumbre. 11. Modestia. 12. Castidad.

Explicacion.

SE dicen Frutos del Espiritu Santo, porque la Alma feliz, en quien habita, como en su Templo, el Espiritu Santo, se hace caritativa, pacifica, dilatada de corazon, liberal, benigna, fuerte en la Fé, alegre, y gozosa, paciente, buena para Dios, para sí, y para sus proximos, mansa, modesta, pura, y casta.

Primero, Caridad. El Espiritu de Dios es caritativo, y el del demonio es cruel, y tyrano. El Espiritu Santo sigue la Caridad, sin ficcion, ni engaño, como dice San Pablo.

Segundo, Paz. Quien tiene Espiritu del Señor, tiene paz en su corazon, y es pacifico con sus próximos. Esta es la prudencia del espiritu verdadero, que se junta con la vida, y la paz, segun el Apostol.

Tercero, Longanimidad. El Espiritu Santo dilata el corazon humano, y así le comunica la longanimidad, que es condicion nobilísima de Dios, para hacer bien à todos, como dice el Profeta David.

Gal. 5. v. 22.

2. Cor. 6. v. 1.

Rom. 8. v. 6.

Psal. 112 v. 8.

El

El quarto, Benignidad. El Espiritu Santo es Benigno, como se dice en el Libro Cánonico de la Sabiduría: Por lo qual la Alma que tiene Espiritu de Dios, no es aspera, sino benigna.

Quinto, Fé. Quien tiene espiritu verdadero de Dios, está bien fortalecido en la Fé, con la qual se vencen las tentaciones de el demonio, y todas las dificultades.

Sexto, Continencia. Es fruto del Espiritu Santo, porque nadie la puede tener perseverante, si el espiritu de Dios no se la concede.

Septimo, Gozo. Este fruto del Espiritu Santo numera expresamente San Pablo, y Christo Señor nuestro nos manda, que no estemos tristes como los hypocritas, sino modestamente alegres, para alabar à Dios, y edificar à los hombres.

Octavo, Paciencia. En silencio, y esperanza está nuestra fortaleza, dice el Profeta Isaías: y el Señor nos dice, que en paciencia verdadera tomaremos la feliz posesion de nuestras Almas. Este es el fruto saludable del espiritu de Dios.

Noveno, Bondad. El Apostol San Pablo, pone la Bondad por fruto de el Espiritu Santo. Y Dios nos dice, que le busquemos en bondad, y sencillez de corazon, porque su Divino espiritu huye de las ficciones, y dobleces.

Sap. 1. v. 1.

Gal. 5. v. 22.

Decimo, Mansedumbre. Esta pone el Espiritu Santo en la Alma. Oygan los Mansos de corazon, y alegrense, que el Santo Profeta Rey los combida para alabar à Dios.

Undecimo, Modestia. Todos los Santos han sido muy Modestos, porque el Espiritu Santo habitaba en ellos. La alegria de los Siervos de Dios siempre vá junta con la Modestia.

Duodecimo, Castidad. El Espiritu Santo es Purísimo, y así es fruto suyo la Pureza, y Castidad. Santa Lucia dixo al Tyrano, que los que viven piadosa, y castamente son Templos de el Espiritu Santo.

§. VII.

Las Bienaventuranças.

LAs Bienaventuranzas son ocho. 1. Bienaventurados los Pobres de espiritu, que para ellos es el Reyno de los Cielos. 2. Bienaventurados los Mansos, porque ellos poseorán la tierra. 3. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. 4. Bienaventurados los que tienen hambre, y sed de Justicia, porque ellos serán hartos. 5. Bienaventurados los Misericordiosos, porque ellos alcanzarán Misericordia. 6. Bienaventurados los limpios de corazon, porque ellos verán à Dios. 7. Bienaventurados los Pacificos, porque ellos serán llamados Hijos de

Pf. 33. v. 3.

Phili. 4. v. 5.

Die 13 De cembra lect 6.

Matt. 5. v. 2.

Z

de Dios. 8. Bienaventurados los que padecen persecucion por la Justicia, porque de ellos es el Reyno de los Cielos.

Explicacion.

Estas ocho Bienaventuranzas predicó nuestro Señor Jesu-Christo, con las quales quedan condenadas por falsas todas las que los mundanos tienen por Bienaventuranzas.

Primera, Bienaventurados los Pobres de espiritu. El Mundo dice: Bienaventurados los Ricos, pero se engaña; porque el Maestro de la verdad, que ni puede engañarse, ni engañarnos, nos dice lo contrario. Pobres de espiritu son aquellos, que no por fuerza, sino por espiritu, y por el amor de Dios quieren en este Mundo ser pobres, y de éstos es el Reyno de los Cielos. Tambien son pobres de espiritu los que no tienen puesto el corazon en las cosas de esta vida mortal, y solo estiman la vida eterna, y los bienes de la Gloria.

Segunda, Bienaventurados los Mansos. Se dicen Mansos los humildes, y benignos, que de nada se dán por ofendidos, y son asables con todos, sin hacer caso de las sinrazones, que se hacen con ellos, llevandolas con alegría, por el amor de Dios. Estos poseerán la tierra de los vivientes, que es la Gloria, y aun en este Mundo éstos son los que viven, y no los

inquietos porfiados, y litigiosos, que pasan toda la vida en amarguras, y rencillas.

Tercera, Bienaventurados los que lloran. No se entiende por los que lloran por motivos humanos, y por desconfueltos imperfectos, y terrenos; sino de los que lloran su destierro de el Cielo, y por sus pecados, y por los pecados ajenos, y por las ofensas de su Dios, y Señor. Estos serán consolados de Dios, y son Bienaventurados.

Quarta, Bienaventurados los que tienen hambre, y sed de justicia. Esto se entiende de aquellos, que siempre andan con ansia de servir à Dios, y de ser mas, y mas Justos, y nunca se satisfacen, ni se hartan de bien obrar. Estos se faciarán solo quando se les llegue la Gloria de el Cielo, como dice David.

Quinta, Bienaventurados los Misericordiosos. Estos son los que tienen piedad con todos, echando las cosas à la buena parte, y no siendo temerarios en sus juicios, sino piadosos en pensamiento, palabra, y obra, remediando, en quanto pueden las necesidades de sus próximos. Estos alcanzarán de Dios misericordia, y no serán condenados, porque ellos à nadie condenan.

Sexta, Bienaventurados los limpios de corazon. Estos son los de buena conciencia, que aborrecen toda malicia, y se hacen como niños, para entrar en el Reyno de los

Tob. 3. ver. 22.

Pl. 16. v. 15.

Luc. 6. ver. 37.

ADVERTENCIA.

los Cielos. Con éstos tiene Dios sus pláticas interiores, como se dice en el Libro de los Proverbios. Estos verán à Dios, porque no tienen en el corazon malicia que se los impida.

Septima, Bienaventurados los Pácificos. Estos son los que en su trato parecen Angeles; no se con-turban, ni se inquietan, ni quieren litigios, ni porfias, ni altercaciones inútiles con nadie; siempre aman la paz interior, y exterior. Este Dón precioso de la Paz, es para los escogidos, dice la Sabiduria; y así los Pácificos serán llamados hijos de Dios.

Octava, Bienaventurados los que padecen persecucion por la Justicia. Estos son los que son perseguidos, porque son buenos, y justos; y porque siguen, y defienden la virtud, razon, y justicia, los persiguen los malos. En esta vida mortal son perseguidos injustamente; mas deben consolarse, porque de ellos es el Reyno de los Cielos, como dice el Señor. Todos los que piadosamente quieren vivir en Christo Jesus, han de padecer persecucion. Al Rey han de seguir los vasallos, y al Señor los siervos, y criados.

Fin de todo el Sagrado Texto de la Doctrina Christiana, y de su breve explicacion.



Para quitar escrúpulos imper-tinentes, conviene se advierta, que no hay obligacion pena de pecado mortal, de saber sino, los tres Mystérios principales, que son el de la Santissima Trinidad, el de la Encarnacion, y el de la Eucharistia, el Padre Nuestro, el Credo, los Mandamientos de la Ley de Dios, los de la Iglesia, y los Sacramentos que se han de recibir. Exerciten las Virtudes Theologales, Fé, Esperanza, y Caridad, y deseen la salvacion eterna de todos sus próximos.

Todo lo demás es bien saberlo, y entenderlo, pero no obliga pena de pecado mortal, como queda dicho.

Los Padres de Familia procuren con todo cuydado enseñar à sus hijos, y criados la Doctrina Christiana, y el temor santo de Dios; porque en los Padres de Familias consiste mucho la ruina, ò la reformation del Mundo. Son muchos los Padres que se condenan por el descuydo fatal, que tienen en el cumplimiento de sus obligaciones, como dice el Apostolico San Vicente Ferrer.

§. VIII.

Indulgencias pertenecientes à la Doctrina Christiana.

EL Santo Pontifice Innocencio Undecimo en su Bula Apostolica

Vide supra.

S. Vic. Ferr. Serm. SMat.

tolica de 30. de Mayo de 1686. concede las Indulgencias siguientes.

Indulgencia Plenaria, y remission de todos sus pecados, à todos los Religiosos de nuestro Padre San Francisco, que con licencia de sus Prelados, y beneplacito del Ordinario, enseñaren la Doctrina Christiana, y à todos los demás Fieles, que asistieren à ella; si bien confesados comulgáren en la Iglesia donde se enseñare en un dia de Fiesta, que para esta comunión señaláre el Ordinario. Este Jubileo, solo se puede ganar cada año una vez en un mismo lugar.

Apud
Direc-
torii.
Ora.

Otra Indulgencias Plenaria concede su Santidad à los mismos, para el articulo de la muerte.

A todos los que enseñaren la Doctrina Christiana, ò asistieren à su explicacion en los dias de las Estaciones de Roma, concede el mismo Santo Pontifice, que ganen las mismas Indulgencias, como si personalmente visitasen aquellas Iglesias de Roma; con tal, que en esos dias se haga la explicacion de la Doctrina en alguna Iglesia, ò Oratorio.

Esta es una grande concession; porque son muchos los dias que hay Estacion en Roma con Indulgencia Plenaria.

Son dias de Estaciones en Roma, en diversas Iglesias, todos los dias de Quaresma, y desde las Vísperas de Pasqua del Espiritu Santo, hasta el Sabado siguiente.

te: Los Domingos de Adviento, Septuagesima, Sexagesima, y Quinquagesima: Las Fiestas de la Natividad del Señor, con su Vigilia, San Estevan, San Juan Evangelista, los Santos Inocentes, Circuncision, Epiphania, y Ascension del Señor, San Marcos Evangelista, los tres dias de Rogaciones, y los Miercoles, Viernes, y Sabado de quatro Temporas de Setiembre, y Diciembre, y en algunos dias de estos se saca una Alma del Purgatorio.

Otras Indulgencias que no son Plenarias concede la misma Bula à los Padres, y à los Maestros, que enseñan la Doctrina Christiana, y à los que asisten à ella, y à los que incitan, y mueven à otros, para que vayan à oirla.

La Bula auténtica de estas grandes Indulgencias se presentó en Madrid al Ilustrísimo Señor Comisario General de la Cruzada, quien dió licencia para poderse publicar, como consta de su Decreto, dado en Madrid à 27. de Febrero de 1689. años.

El Santo Pontifice Pio Quinto concedió quarenta dias de Indulgencia à todos los que aprenden, y enseñan la Doctrina Christiana, y à los que ayudan, y favorecen en todo lo necesario para enseñarla. Y el Papa Gregorio Octavo estendió los quarenta dias, hasta cien dias de Indulgencia, como consta de su Motu Propio, dado.

Vid.

Decr.

B. P.

V.

dado en Roma à 12. de Octubre año de 1572.

Esta breve explicacion de la Doctrina Christiana se ballará en un Libro aparte para mayor comodidad de las Personas Espirituales.

CAPITULO VI.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que no llevan prevenido el punto para la Oracion, y se les enseñan tres modos de meditar, con otras advertencias para el exercicio santo de la Oracion Mental.

ES regla común, que para la meditacion se ha de llevar prevenido el punto que se ha de meditar; y por eso la leccion es tambien parte de la Oracion Mental, como arriba se dixo. Algunas Personas se van à la oracion, sin llevar punto de terminado para la meditacion espiritual que han de tener; y éstas van muy arriesgadas à no hacer cosa de gran provecho, y que todo el tiempo se las pase en mudar asuntos, sin cebar la Alma en ninguno de ellos. No negamos, que hay tiempos de grande sequedad, quando no parece saca la Alma mas afecto, ni fervor, llevando prevenido el punto, que dexandolo de llevar; sin embargo, es de gran consuelo hacer la Alma lo que la toca; y que por ella no esté la causa de su tibieza. Todos

Sup.
lib. 3.
cap.

Exp.
freq.

los Doctores Mysticos encomiendan mucho esta materia, y con urgente razon, porque el afecto de la voluntad no puede encaminarse à lo que no tiene conocido el entendimiento, como dice el Philosopho, y en Almas que no están muy aprovechadas, queda sin disputa esta verdad.

Santa Teresa de Jesus padeció tan grandes sequedades en la oracion, que suspiraba por quando daria la hora para concluir el tiempo que tenia pasado; y en este grande trabajo se ayudaba leyendo por clausulas, y à pausas el punto de la meditacion; de tal manera, que en leyendo una clausula, se paraba un rato para meditar en ella; despues leida otra clausula, y meditaba sobre ella otro poco, y así pasaba su hora. Hacia lo que la tocaba por su parte, y habiendo perseverado por algunos años en este trabajo, quiso Dios se llegase el tiempo de coger el copioso fruto de su gran paciencia. Sin pasar por los principios, no se puede llegar à los fines; y el que luego desfallece, no puede conseguir el premio que se pone en el fin de la carrera. Algunas Almas, en viendo que se hallan tibias, y sin fervorosos afectos en el rato de la oracion, luego se desconsuelan, dexan la leccion del punto, que las habia de servir de arrimo, y quanto ellas menos se animan, mas lexos se ponen de su remedio.

Prol.
Philo.

c. 17.

1. Co.

rint. 9.

v. 24.

tolica de 30. de Mayo de 1686. concede las Indulgencias siguientes.

Indulgencia Plenaria, y remission de todos sus pecados, à todos los Religiosos de nuestro Padre San Francisco, que con licencia de sus Prelados, y beneplacito del Ordinario, enseñaren la Doctrina Christiana, y à todos los demás Fieles, que asistieren à ella; si bien confesados comulgáren en la Iglesia donde se enseñare en un dia de Fiesta, que para esta comunión señaláre el Ordinario. Este Jubileo, solo se puede ganar cada año una vez en un mismo lugar.

Apud
Direc-
torii.
Ora.

Otra Indulgencias Plenaria concede su Santidad à los mismos, para el articulo de la muerte.

A todos los que enseñaren la Doctrina Christiana, ò asistieren à su explicacion en los dias de las Estaciones de Roma, concede el mismo Santo Pontifice, que ganen las mismas Indulgencias, como si personalmente visitasen aquellas Iglesias de Roma; con tal, que en esos dias se haga la explicacion de la Doctrina en alguna Iglesia, ò Oratorio.

Esta es una grande concession; porque son muchos los dias que hay Estacion en Roma con Indulgencia Plenaria.

Son dias de Estaciones en Roma, en diversas Iglesias, todos los dias de Quaresma, y desde las Vísperas de Pasqua del Espiritu Santo, hasta el Sabado siguiente.

te: Los Domingos de Adviento, Septuagesima, Sexagesima, y Quinquagesima: Las Fiestas de la Natividad del Señor, con su Vigilia, San Estevan, San Juan Evangelista, los Santos Inocentes, Circuncision, Epiphania, y Ascension del Señor, San Marcos Evangelista, los tres dias de Rogaciones, y los Miercoles, Viernes, y Sabado de quatro Temporas de Setiembre, y Diciembre, y en algunos dias de estos se saca una Alma del Purgatorio.

Otras Indulgencias que no son Plenarias concede la misma Bula à los Padres, y à los Maestros, que enseñan la Doctrina Christiana, y à los que asisten à ella, y à los que incitan, y mueven à otros, para que vayan à oirla.

La Bula auténtica de estas grandes Indulgencias se presentó en Madrid al Ilustrísimo Señor Comisario General de la Cruzada, quien dió licencia para poderse publicar, como consta de su Decreto, dado en Madrid à 27. de Febrero de 1689. años.

El Santo Pontifice Pio Quinto concedió quarenta dias de Indulgencia à todos los que aprenden, y enseñan la Doctrina Christiana, y à los que ayudan, y favorecen en todo lo necesario para enseñarla. Y el Papa Gregorio Octavo estendió los quarenta dias, hasta cien dias de Indulgencia, como consta de su Motu Propio, dado.

Vid.

Decr.

B. P.

V.

dado en Roma à 12. de Octubre año de 1572.

Esta breve explicacion de la Doctrina Christiana se ballará en un Libro aparte para mayor comodidad de las Personas Espirituales.

CAPITULO VI.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que no llevan prevenido el punto para la Oracion, y se les enseñan tres modos de meditar, con otras advertencias para el exercicio santo de la Oracion Mental.

ES regla común, que para la meditacion se ha de llevar prevenido el punto que se ha de meditar; y por eso la leccion es tambien parte de la Oracion Mental, como arriba se dixo. Algunas Personas se van à la oracion, sin llevar punto de terminado para la meditacion espiritual que han de tener; y éstas van muy arriesgadas à no hacer cosa de gran provecho, y que todo el tiempo se las pase en mudar asuntos, sin cebar la Alma en ninguno de ellos. No negamos, que hay tiempos de grande sequedad, quando no parece saca la Alma mas afecto, ni fervor, llevando prevenido el punto, que dexandolo de llevar; sin embargo, es de gran consuelo hacer la Alma lo que la toca; y que por ella no esté la causa de su tibieza. Todos

Sup.
lib. 3.
cap.

Exp.
freq.

los Doctores Mysticos encomiendan mucho esta materia, y con urgente razon, porque el afecto de la voluntad no puede encaminarse à lo que no tiene conocido el entendimiento, como dice el Philosopho, y en Almas que no están muy aprovechadas, queda sin disputa esta verdad.

Santa Teresa de Jesus padeció tan grandes sequedades en la oracion, que suspiraba por quando daria la hora para concluir el tiempo que tenia pasado; y en este grande trabajo se ayudaba leyendo por clausulas, y à pausas el punto de la meditacion; de tal manera, que en leyendo una clausula, se paraba un rato para meditar en ella; despues leida otra clausula, y meditaba sobre ella otro poco, y así pasaba su hora. Hacia lo que la tocaba por su parte, y habiendo perseverado por algunos años en este trabajo, quiso Dios se llegase el tiempo de coger el copioso fruto de su gran paciencia. Sin pasar por los principios, no se puede llegar à los fines; y el que luego desfallece, no puede conseguir el premio que se pone en el fin de la carrera. Algunas Almas, en viendo que se hallan tibias, y sin fervorosos afectos en el rato de la oracion, luego se desconsuelan, dexan la leccion del punto, que las habia de servir de arrimo, y quanto ellas menos se animan, mas lexos se ponen de su remedio.

Prol.
Philo.

c. 17.

1. Co-

rint 9.

v. 24.

Apud Molina de Orat. lib. 1.

S. Ter. in lib. VII. c. 9.

Solo en dos casos parece se puede omitir la leccion previa para la meditacion. El uno es, quando ya se sabe el punto, con todas sus circunstancias, por haberse leído otras muchas veces. Y aun en este caso, si la Alma se halla muy fatigada de tibiezas, y sequedades, convendrá leer el punto por clausulas distintas, pausando de una à otra; como hacia Santa Teresa. El otro caso es, quando la Alma se vé muy movida de algun punto particular; entonces conviene detenerse en él, mientras le dure aquella fervorosa mocion, aunque sea por muchos dias, en los quales no tiene que leer otro punto, sino continuar con aquel que la movió su afecto.

Fuera de estos casos, lo seguro es leer el punto, y meditar en él, observando lo que mas le mueve, y enciende su corazon, y allí detenerse, sin pasar à otra cosa; porque si ya se cebó el afecto en una, y por correr todo lo que ha leído se pasa à otra, perderá el fervor para la una, y para la otra. Para la oracion, que se ha de tener por la mañana, bien se puede leer el punto por la tarde, al tiempo de acostarse; y con eso, luego que se despierte, podrá renovar la memoria de lo que leyó, y así templará su corazon, para tener menos distracciones en la oracion, y fuera de ella. Esto parece quiso dar à entender el Santo Rey David, quando el

decia à Dios nuestro Señor: *S. Pf. 62. yo me acuerdo de tí sobre la cama de mi descanso, por la mañana meditaré en tu Divina Magestad, porque fuiste mi amparo, y proteccion.*

En orden à la meditacion fructuosa del punto que se ha leído, conviene notarfe, que hay tres modos de meditacion. La primera se dice *Imaginaria*; la segunda *Intelectual*; la tercera *Aspirativa*. Pongamos el exemplar en un Paso de la Sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, y sea el de la *Coronacion de Espinas*. La meditacion imaginaria, es imaginar al Señor en su presencia con el rostro modéllimo, y afligido, los ojos inclinados, la Corona de Espinas en la Cabeza, la cara enfangrentada, y todo el Sagrado Cuerpo hecho llagas de los cruellimos azotes, &c. Esta meditacion es imaginaria, como tambien lo sería el meditar, que en presencia tuya están azotando à nuestro Señor Jesu-Christo; porque estos lastimosos Pasos no suceden en tu presencia, sino que los consideras como si actualmente sucediesen delante de tí, para mover santos afectos en tu corazon.

La meditacion intelectual consiste en discurrir con el entendimiento los motivos eficaces del dolor; y para esto se han de considerar los puntos siguientes: *Pasio. Quien padece? Qué tormento es el que padece? En qué lugar? Por qué.*

qué Ministros? Con quanto amor? Con qué fin? Y por quien padece? Estos puntos son generales, y comunes para todos los Pasos de la Sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo. Si consideras *Quien padece?* Hallarás que es el Hijo del Eterno Padre, Dios, y Hombre verdadero, que por tu salvacion se entregó à los tormentos, y afrentosa Muerte de Cruz. Este mismo es à quien adoran los Angeles en el Cielo, y à quien vió el Profeta Ezechiel en un magestuoso trono, asistido de Serafines, que le cantaban dia, y noche, Santo, Santo, Santo, Señor Dios de Sabaoth, de cuya gloria están llenos los Cielos, y la Tierra. Este es el infinito, Inmenso, Eterno, Criador del Universo, y Señor absoluto de todas las criaturas.

Algunas Almas contemplativas no pasan de este primer punto; porque engolfadas en el Inmenso Pielago de la Divinidad en Christo, allí hallan el Panto dulcísimo, que las absorve las potencias, y las emplea todo el amor; y sin hacer reflexion sobre lo que las sucede, Pasan el tiempo sin molestia. No es haber perdido los sentidos, sino haberse empleado sus potencias en el amor del Sumo Bien, que encontraron en la Puerta, que es Christo.

Otras Almas, que no son tan fervorosas, ò no tienen tan pron-

ta disposicion para el recogimiento de sus potencias, despues de haber considerado un rato sobre el *Quien padece?* Pasan al otro punto, de *qué tormento es el que padece?* Y como todos los tormentos de nuestro Señor Jesu-Christo fueron tan excesivos, y grandes, halla luego la Alma copioso motivo para enternecer su corazon, aunque le tenga como un durísimo pedernal. Despues pasa al otro punto de, *en qué lugar padece?* Y considera, que el Señor padeció en la Metropoli de el Mundo, donde se hallaban Gentes de todas Naciones que hay debaxo del Cielo, como de pocos dias despues lo dice el Evangelista San Lucas en el Libro Sagrado de los Hechos de los Apostoles.

Esta notable circunstancia advirtió San Geronimo, quando dixo: Que Christo, para nacer, escogió un Lugar pequeño, y para morir por el Hombre escogió la mayor Ciudad de el Pueblo de Dios, donde su Muerte de Cruz fuese mas afrentosa, y donde à proporcion de la multitud fuese mayor la confusion con los varios juicios de los Hombres. En cierta ocasion le preguntó el Señor à San Pedro; que decian los Hombres de su Persona? Y el Santo Apostol le respondió, que unos decian, que era el Bautista; otros, que era Elias; otros, que era Jeremias, ò alguno de los Profetas; pero si al

Ifai. 1. v. 6.

S. Hie. de Pas. Dom.

Matt. 16. v. 14.

tiempo rebuelto, y tenebroso de su Sagrada Pasion se recogiesen los dichos, y juicios errados de los hijos de Adán, que se hallaban en Jerusalén, entre Matt. ellos se hallarian muchos, que 27. v. decian, que era un hombre engañador; otros, que estaba endemoniado; otros, que era rebelvedor de el Pueblo; y aun otros mas impios, y temerarios, todas las cosas las echaban à la mala parte.

Despues pasarás à considerar el otro punto de, *por qué Ministros era atormentado el Señor?* Y hallarás, que fue atormentado por los Ministros mas crueles, y tyranos, que se han hallado en el Mundo, sin compasion, ni amor, mas que si fuesen rabiosas Fieras, ó Leones salidos de los Montes: mira qual le pusieron à su Magestad los que le azotaron en la Columna; los que le pusieron la Corona de Espinas; los que le daban de bofetadas; los que le escupian en el Rostro; los que le llevaban al Calvario; y los que le clavaron en la Cruz? Tal fue el diluvio de tormentos, que descargaron sobre aquel Divino Cuerpo, en el espacio breve de veinte horas, que no le dexaron cara, ni aspecto de Persona, como dice el Evangelista Profeta.

Aun las Leyes humanas, que se debian guardar con un puro Hombre facineroso, no se guardaron con nuestro Señor Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero: Por-

que en ninguna Ley de el Mundo es concedido maltratar al Reo antes de la Sentencia; y aquellos Jueces barbaros de los Hebreos, como locos furiosos de rabiosa embidia, antes que se diese Sentencia contra el Señor, yá le abofetearon, y le ultrajaron en su ignominiosa Junta del *Sanedrín*, donde contra toda ley de racionales pusieron sus manos sacrilegas en el Señor de toda Magestad.

De este punto pasarás al otro, que dice: *Con qué amor padecia su Divina Magestad?* Este es otro abyssimo semejante al primero de quien *padecer*? Porque el amor con que el Señor padecia, no tiene ponderacion humana. Este es el fuego mysterioso, que no se puede apagar con todo el Mar Oceano de los tormentos de su Santissima Pasion. Siempre fue grande, y excesivo el amor de Christo à los Hombres; pero singularmente lo fue en el fin de su Vida, como nos lo dice San Juan Evangelista.

Aunque los tormentos eran tan grandes, los toleraba el Señor con mucho gusto, y con inponderable amor, sabiendo, que los padecia porque yo me salvase. Este clavo penetrante debemos siempre llevar en nuestro corazon, hasta la hora de la Muerte. Padece el Señor con gusto, sabiendo, que padece por mi; y yo infame, desconocido, è ingrato, no acabaré de padecer algo con alegría

Matt.
26. v.
67.

Cant.
8. v. 7.

Joan.
13. v.
1.

gria santa por su Divina Magestad? Aquí entran los otros dos Gal. 2. puntos, que preguntan: *Con qué v. 20. fin padece el Señor, y por quien padece?* Padece por mi salvacion; y padece por mi, que le foy la criatura mas ingrata de quantas su Magestad tiene en el Mundo. Por mi padece, que nació desterrado de la Gloria, y su Magestad, padeciendo por mi, me dexó patentes las Puertas de el Cielo. *Pa-* Isai. dece, por mi, que en toda mi vida 13. v. apenas he hecho otra cosa, que 2. ofenderle.

En llegando à este punto, cada uno debe hacer memoria de sus muchas ingratitudes, y grandes pecados, para humillarse hasta el profundo en la Divina presencia, con grande confianza en la infinita Misericordia de el Señor, que tanto padeció, para que tu Alma no se pierda. El Sabio dice, que el fin de la oracion es mejor que su principio; y ciertamente lo será en todos los que de su oracion sacaron estos provechosos efectos, y fervorosos afectos.

La meditacion *Aspirativa* consiste en aspiraciones de la voluntad, y es un compasivo, y humilde razonamiento de la Alma con el Señor, à quien considera tan ofendido, ultrajado, y maltratado por su amor. En la meditacion se enciende el fuego del corazon, como dice David; y subiéndole de punto los afectos del corazon abrazado, prorrumpen la

Pf. 38.
v. 4.

Alma en ternísimos coloquios con su Señor ofendido; en los quales, unas veces habla, y otros veces se humilla, y escucha lo que el Señor la dice, y con cada palabra que el Señor la dice se enciende mas, y mas en fervorosos afectos.

Alli es el multiplicar las jaculatorias, que así se llaman, porque son como saetas, y flechas ardientes, que dispara el corazon humano, enardecido en el amor de su Dios, y Señor: Alli es con toda propiedad la Escuela de Christo, donde el Señor enseña à la Alma la principal leccion de padecer por su amor. Alli es donde la Alma ofrece mil veces su corazon à su Divina Magestad, y refirma sus buenos propositos, para no ser mas ingrata en lo restante de su vida. Alli es donde se lloran las culpas, con saludable amargura, viendo, que el Señor de la Magestad padece tanto por ellas. Alli es la soledad dichosa, adonde el Señor guia à la Alma feliz para hablarla al corazon, y decirle palabras de vida eterna. Alli es donde el Alma hoye aquellas voces penetrantes, con que la preguntan: *Adonde está tu Dios?* Y ella llora inconsolablemente, pero no son desconsoladas sus amorosas lagrimas.

Alli es donde la Alma practicamente prorrumpen en los espirituales afectos de la Esposa verdadera, y dice: *Mi amado para mí.*

Offic.
1. ver.
14.

Pf. 41.
v. 11.

Cant.
1. ver.
16.
mi; y yo para mi Dios, y Señor, que es el unico Esposó de mi Alma. Estos dulcissimos, y amorosos coloquios entre la Alma, y el Señor, son la meditacion Aspirativa, de la qual suele pasar la Alma à muy alta contemplacion, habiendó comenzado por pura meditacion.

Pract.
salut.
En la meditacion de los Novissimos tambien tiene lugar esta meditacion Aspirativa; porque en el fin de la oracion, despues de haber considerado la Alma la grande misericordia de Dios, en no haberle quitado la vida, quando por sus pecados, segun la presente justicia, estaba condenada à las penas eternas del Infierno, y privada para siempre de las inmensas delicias de la Gloria, se deshace en fervores de humilde agradecimiento, y exalta su corazon en ardientes aspiraciones, y dulces coloquios con su Dios, y Señor, como arriba se ha declarado.

Suprà
lib. 3.
cap. 2.
Las meditaciones mas propias, para los que comienzan el camino de la virtud, son las que arriba se dixeron en el Capitulo segundo de este Libro. Con ellas han de comenzar à exercitarse en la oracion mental, y con ellas han de profeguir, hasta que entren en la contemplacion Activa, como se dirá en el Capitulo siguiente. Su principal cuydado con estas sagradas meditaciones de los Novissimos, y de la Santissima Pasion de nuestro Señor Je-

su-Christo, ha de ser purificar su conciencia, dolerse de sus antiguas culpas, defarraygar los vicios, plantar las virtudes, y buscar la paz interior de sus Almas, habiendó primero sujetado sus rebeldes pasiones.

Estas tres operaciones santas nos aconseja el Profeta Penitente, en aquellas palabras: *Declina à malo, & fac bonum; inquire pacem, & persequere eam.* Porque si del exercicio santo de la Oracion Mental, no se facan estos principales efectos, se quedará muy infructuosa su oracion. Hay algunas personas, que con poco rato de oracion facan mucho provecho; y otras con dos, ò tres horas cumplidas de Oracion Mental, es poco, ò nada lo que se ven mejoradas en el vencimiento de sus afectos desordenados. La razon eficaz se toma de portarse bien, ò mal en el trato de su oracion. El Serafico Doctor San Buenaventura dice: *La Oracion sin mortificacion, es ilusion.* San Juan de la Cruz explica, que la oracion que nos lleva à Dios, no consiste tanto en muchas consideraciones, y gustos espirituales, como en saberse negar la Alma, y multiplicar sus buenas obras.

Qué hacemos con que la Oracion Mental sea larga, si las buenas obras son cortas? Aquellos sujetos engañadores, de los quales habla Christo Señor nuestro en las citas de la margen, darán à en-

Pf. 36.
v. 27.

Serafi.
Doct.
S. Joá
à Cru-
ce, in
Asce.
Mont.
cap. 7.

Luc.
10. v.
47.
Matt.
23. v.
14.
Marc.
12. v.
4. & 2.
Tim.
3. v. 2.

à entender, que tiene muchas horas de oracion, pero sus obras serán muy malas. El Pecador humilde, y el Publicano sobervio subieron à orar al Templo; pero los efectos de la oracion de entrambos fueron tan diversos, como los afectos que cada uno sacaba en su corazon: el Pecador humilde, de conocimiento propio, y el Publicano, de ciega presumpcion, y sobervia.

En este punto substancial deben reparar mucho las Almas que se exercitan en la santa oracion. Veán los deseos que facan de ella, y como los ponen por obra. El Esposo Santo de las Almas, que es Christo Señor nuestro, las pide, que le pongan sobre su corazon como sello; y le asienten como señal sobre su brazo, dandolas à entender, que con sus obras han de dar testimonio de su amor. No consiste todo en decir: Señor, Señor; porque no todos los que lo dicen, entrarán en el Reyno de los Cielos, como el mismo Christo nos lo asegura en su Santo Evangelio. No se ha de atender à las palabras, sino à las obras, porque éstas son las que dan verdadero testimonio de cada uno.

Con esta mysteriosa Parabola explica el Maestro Soberano esta Católica verdad. Un Padre, dice Christo, tenia dos hijos. Dixole al primero: Anda hijo à trabajar en la Vinea. El hijo le respondió claramente, que no que-

ria: *Respondens ait: Nolo.* Despues se arrepintió de su atrevimiento, y sin decirle palabra à su Padre, se fue à irabajar todo el dia en la Vinea. Dixole el Padre al segundo hijo, que fuese à irabajar; y este le respondió muy puntual, y obsequioso, y le dixo, que iba luego: *Ea Domine;* y este no fue, ni puso los pies en la Vinea.

Pregunta el Señor: Qual de los dos hizo la voluntad del Padre? Y le respondieron, que el primero; porque à las obras se ha de atender, y no à las palabras sin obras; porque éstas son vanas ineficaces, y sin fruto. Por esto el Apostol San-Tiago prueba, que la *Eé sin obras es muerta*, y dice: *Ostende mihi Fidem tuam sine operibus, & ego ostendam tibi ex operibus Fidem meam.* A esta similitud, la Oracion Mental, sin buenas obras, viene à ser como cosa muerta. El amor con obras es el verdadero, como dice San Juan Evangelista: *Non diligamus verbo, neque lingua, sed opere, & veritate.*

Practico Exemplar de esta provechosa doctrina nos dexó Santa Teresa de Jesus, la qual, quando la parecia que habia estado tibia, ò distraida en la Oracion Mental, la decia à su Alma: *Ea, Alma mia, hoy has de tener mas cuydado de trabajar, y hacer muchas cosas buenas por tu Dios, y Señor, y mortificar mucho mas tus potencias, y sentidos, para recompensar el.*

Matt.
21. v.
28. se.

Jac. 2.
v. 18.

1. Joa.
11. v.
16.

S. Ter.
ref. à
Jes.

cion de la eternidad es solo para algunos dias determinados, ò para pocas semanas, en las quales, como por taréa, tengan la Oracion Mental sobre este punto. Estas Almas falsean de fundamento; porque no acaban de entender, que esta principalissima consideracion es el A. B. C. de la vida espiritual, que en poniendose en olvido, hace falta para todo, como si al Lector se le olvidasen los primeros elementos, que le enseñaron en Cartilla literaria.

Aquel precioso Libro espiritual, que tiene por titulo: *La Diferencia de lo Temporal, y Eterno*, avrá convertido mas Almas, que tiene letras, por lo mucho que despierta los corazones humanos para el conocimiento penetrativo de los bienes eternos, con la circunstancia formal de la eternidad sin fin.

El Espiritu Santo dice, que todo hombre mortal caminará, y entrará en la casa de su eternidad: Y no conviene, que el caminante ponga jamás en olvido el prefixo término de su viage.

Quatro Máximas principales de la eternidad, como quatro piedras fundamentales, en los quatro angulos del edificio mystico, se han de asentir profundamente en el corazon del hombre. Estas se deducen de la eternidad de la Alma, de la eternidad del Cuerpo, de la eternidad de la Gloria, y de la eternidad del Infierno. Sobre estas quatro Máximas principales

de la eternidad escribió un precioso Libro de pocos pliegos, pero de vivísimos afectos, el devoto Padre Maestro Juan Bautista Manni, de la Compañia de Jesus, que muchas veces se ha dado à la Estampa en vários Idiomas, para mayor bien de las Almas.

Eternidad de la Alma.

ETerna es, y ha de ser tu Alma para bien, ò para mal, para padecer, ò para gozar. Si en la muerte se pierde, jamás se recobra; y si en la muerte se gana, jamás se pierde; porque à la parte que quedáre, allí estará para siempre jamás, como dice la Sagrada Escritura.

La muerte es la puerta para entrar en la eternidad, ò bien para entrar en la eternidad de la Gloria, ò mal para la eternidad de el Infierno. No hay otro bien, ni otro mal. El que se salva, todos los bienes consigue; y el que se condena pierde todos los bienes; por lo qual dixo en la hora tremenda de su muerte fatal aquel infeliz Rey de Inglaterra: *Omnia perdidimus*. Todas las cosas he perdido de una vez, condenandose mi Alma.

Por esto dixo tambien Christo Señor nuestro, que nada le aprovechará al hombre desventurado el haver convertido à todo el Mundo, si pierde à su Alma, por la qual no puede dár recompensa, ni

conmutacion alguna para sacarla del Infierno, si una vez se condena.

Con esta profunda, y verdadera consideracion se excitaba à sí mismo el Apostol San Pablo, para castigar su cuerpo con asperas penitencias, quando predicaba à los Pueblos, temiendo no condenar su Alma, salvando à los demás: *Ne cum aliis prædicaverim, ipse reprobus efficiar.*

La eternidad es infinita, porque contiene infinitos siglos, infinitos años, infinitos meses, infinitos dias, infinitas horas, è infinitos momentos. Estos momentos, horas, dias, meses, años, y siglos son infinitos, sobre infinitos, ò infinitas veces infinitos, y se explican con dos términos, que no tienen término, y son estas voces: *Siempre jamás*. Un *siempre*, que no tendrá jamás fin, y un *jamás*, que durará para siempre. Jamás se acabarán las penas de los condenados, y siempre durará la Gloria eterna de los Justos, como dice el Santo Evangelio.

Despues de mil años, y despues de cien mil años, y despues de mil millones de años, y despues de cien mil millones de millones de siglos, aun no avrá llegado el fin, ni el medio de la eternidad; porque pasados todos ellos, será como si entonces comenzára; y mientras Dios sea Dios, los Bienaventurados serán Bienaventurados, y los condenados serán condenados.

Si el hombre pierde una mano, le queda otra; pero si pierde su Alma, no le queda otra, y la pierde para siempre jamás. Este punto final horroriza de tal modo, que à los Santos los ha puesto en inmenso cuydado.

Esta profunda, verdadera, y Católica consideracion ha llenado de Monges los Claustros, y de Anacoretas los Desiertos, como escribe San Geronymo. De que sirven las delicias, y conveniencias del Mundo, si todas se acaban en un momentos, y la pobre Alma queda siempre eterna para gloria, ò para tormento sin fin.

A la hora de tu muerte lo has de dexar todo. Solo hasta aquel horrible momento, que no puede tardar, llegan las honras, conveniencias, y felicidades de esta vida mortal, pero tu Alma, que es eterna, pasará aquel formidable paso desde el tiempo à la Eternidad, donde en pena, ò en gloria estará para mientras Dios sea Dios, que es para siempre jamás, sin fin, sin fin, sin fin.

Criaturas mortales abramos los ojos, y veamos con la luz de la Fé Católica este abysmo incomprehensible de la eternidad de nuestras Almas. No temamos los males temporales, que no duran, ni queramos las delicias, y glorias, que con la muerte se acaban. Cuydemos de nuestras Almas, que son eternas. Presto se acabará todo lo temporal, y entraremos en aquel

aquel abysmo de abysmos de la eternidad, donde todo lo que el Mundo faláz estima, se reputa por nada.

Matt.
18. v.
8.

De estos Católicos defengaños, y constantes verdades, se deduce la primera Máxima de la eternidad, y es un conocimiento vivísimo del valor de tu Alma, acompañado de una resolución generosa, y proposito firme de anteponer los intereses de tu salvacion eterna à todos los intereses, y conveniencias temporales: Porque no tienes mas que una Alma, y esa eterna, que si una vez la pierdes jamás la podrás salvar, fino que quedará condenada à eternos tormentos para siempre jamás.

Eternidad del Cuerpo.

EL cuerpo mortal, y terreno se ha de convertir en tierra, y polvo, segun el Altísimo lo tiene determinado: Pero en el dia del Juicio Final, el mismo cuerpo corrupto ha de resuscitar incorrupto, para nunca jamás morir, como nos lo predica la Fé Católica, y lo escribe el Apostol San Pablo.

Matt.
25. v.
14.

Asi despues del dia del Juicio será tan eterno el cuerpo, como la Alma, para gozar, ò penar eternamente por todos los siglos de los siglos, para siempre jamás. Todos los cuerpos de los buenos, y de los malos han de resuscitar;

pero con esta grande diferencia, que los cuerpos de los Justos, y Santos resuscitarán gloriosos, impasibles, y mas resplandecientes que el Sol; pero los cuerpos de los condenados resuscitarán horrorosos, pasibles, pero inmortales, para que siempre padezcan, pesados, hediondos, feos, oscuros, sucios, y podridos, mas que quando estaban medio corrompidos en la sepultura.

De esta verdad constante sacarás la segunda Máxima de la eternidad, y será una firme resolución de tratar mal à tu cuerpo en esta vida mortal, para que sea bien tratado en la vida eterna, y hacerle que aqui padezca, y se mortifique, para que eternamente sea glorificado.

El Señor dice, que quien ama su vida de tal manera, que por cumplir sus apetitos ofende à Dios, perderá su Alma para siempre: pero el que aborrece su conveniencia propia en cosas ilícitas, mortificandose, y contradiciendo à sus pasiones, esc guardará su Alma para la vida eterna.

Luego quien trata mal à su cuerpo en esta vida mortal, le trata bien para la eternidad. Esta vida es de padecer, y la otra de gozar. El dia primero del Mundo comenzó por la tarde, y se cumplió con la mañana: *Factum est vespere, & mane dies unus;* porque la tarde es para el llan-

Luc.
18. v.
18.

Joan.
12. v.

Gen.
1. v. 5.

to, y la mañana para la alegría: Psl. *Ad vespere demorabitur fletus, & ad matutinum letitia.* Los peccadores insipientes, y las Almas engañadas, pasan esta vida mortal en alegrías vanas, y dexan los tormentos para la otra vida. Todo lo confunden, y al fin conocerán su yerro, sin remedio, como aquellos fatuos, que decian al fin de su vida: *Ergo erravimus à via veritatis.* Esto decian los desventurados, quando ya no se podian remediar.

Eccli. Esta vida mortal es para padecer, y la eterna para gozar. Por eso la muerte preciosa de los Justos se llama propiamente descanso; porque se fatigaron, y se mortificaron quando vivian en este Mundo, para descansar eternamente en la Gloria.

2. Cor. La vida del Hombre, comparada con la eternidad, es como un momento, dice San Pablo: Y asi con la tribulacion breve, y momentanea, alcanza el Justo un inmenso premio de eterna Gloria, como el mismo Santo Apostol nos lo anuncia.

Psal. El Iluminado Penitente Rey, se vencia para las mortificaciones, inclinando su noble corazon à lo mas justo; con la consideracion profunda de la superabundante tribulacion eterna. Y el Gran Padre de la Iglesia San Agustín, con su alta comprehension, decia, que para una eternidad de la Gloria, parece habia de padecer otra eternidad de mor-

tificacion, y penitencia. Pero el Apostol San Pablo, yá dixo, que no son condignas las mortificaciones de esta vida transitoria, para la futura Gloria Eterna, que à los Justos, y Santos les espera.

Con la frecuente consideracion de estas constantísimas verdades, animaba à su cuerpo terreno el penitente asombroso San Pedro de Alcantara, diciendoles: *Animare à padecer, cuerpo mio, en esta breve, y momentanea vida mortal, que para descansar, y gozar te quedará libre toda una Eternidad.* Entonces descansarás, sin fatiga, y tendremos el Manto sin molestia, ni cuydado, porque yá se habrán pasado para siempre todos los trabajos.

Y nuestro Serafico Padre San Francisco le pidió perdon à su cuerpo à la hora de su feliz Serap. muerte, diciendole, que habia admirado por él en lo que le habia mortificado, y afligido; pues le quedaba una eternidad de Gloria, para premio de su trabajo pasado.

Si un hombre escogiese gozar un solo dia, y padecer mil años continuos, le tendríamos por loco, y dementado. Pues, que será el que por seguir sus viciados apetitos en el momento de esta vida mortal, se expone à padecer eternas penas, y tormentos, no por mil años, sino por millares, y millares, millones,

Rom.
8. ver.
28.

In Vit.
S. Pet.
Alcát.

In Chro.
Serap.
tom. 1.

nes, y millones de años, para siempre sin fin, y esperanza alguna de remedio?

Pf. 77. v. 8. Estas voces: Para siempre sin fin absorven el humano entendimiento; y no tiene bastante capacidad la criatura terrena para darlas la digna comparacion que merecen.

M. Hablémos, pues, frecuentemente cada uno con su propio cuerpo, y digámosle: Acuérdate, cuerpo mio que despues de la Resurreccion final has de ser eterno, y aora vives en esta vida breve, para ser eternamente feliz, ò infeliz. Ojos míos, no ofendays à Dios con el mirar, porque soys eternos. Manos mías, trabajad por el amor de Dios, porque soys eternas. Pies míos, caminad por el camino santo de los Divinos Preceptos, porque soys eternos. Oídos míos, escuchad gustosos la palabra de Dios, porque soys eternos. Carne mia, mortificate, y haz penitencia, porque eres eterna.

Clem. Prediquémos à nuestros sentidos corporales, como predicaba Christo à sus Discipulos; y con aquella sentençia, que aunque no está en el Santo Evangelio, la refiere Clemente Alexandrino: *Esto-*

Matt. 13. v. 14. *te boni Trapecista*: Sed buenos Mercaderes, desestimando lo poco por lo mucho, y lo temporal por lo eterno. Aprendámos de aquel discreto Mercader, que commutó quanto tenia por el tesoro escondido, que lo hizo feliz. La mor-

tificacion del cuerpo se pasa presto, y la gloria del cuerpo mortificado durará para siempre.

Eternidad de la Gloria.

L A Gloria eterna, y la Bienaventuranza sin fin, que Dios tiene preparada para los que fielmente le sirven en esta vida mortal brevísima, y acaban en su gracia, es una cosa tan soberana, y excelente, y excede tanto al humano entendimiento, que el Apóstol San Pablo llegó à decir, que no pueden venir al corazón del hombre terreno los bienes que Dios le tiene guardados, si le ama, ni los puede saber, hasta que los vea, y posea.

El Gran Padre de la Iglesia San Agustín, estaba para escribir un Tratado de la Gloria eterna de los Santos, quando, se le apareció su fiel amigo San Geronimo; y le dixo, que sería mas facil encerrar todo el Mar Oceano en un pequeño vaso, y comprehender todo el Orbe de la tierra en un puño, que alcanzar con su entendimiento la Gloria de los Bienaventurados.

En el insigne Monasterio Cisterciense de San Salvador de Leyre, yentino de los Pyrneos, por la parte de España, vió un Santo Monge, que comunmente se llama San Viril; el qual habiendo reparado en los Maytines aquel mysterioso verso del Psalmo, que dice: *Mil años en tu Gloria,*

1. Cor. 2. v. 9.

In Vita S. August.

Pf. 89.

v. 1.

Se-

Señor, son como el dia de ayer, que ya pasó, se quedó pensativo, meditando sobre ello; y acercandose à él una Avecita del Cielo, le cantó con tan dulce harmonía, que arrebatado de aquella dulcísima voz, se fue siguiendo al Pajarito, hasta que le introduxo à lo interior de un impenetrable Bosque, donde el Santo Monge se quedó en un extasis soberano, que por disposicion del Altísimo le duró trecientos años: Despues de los quales bolvió à su Monasterio, imaginando, que habia salido aquella mañana, y halló mudado casi todo el Convento, como se refiere en las Chronicas historiales Cistercienses, en la Vida del mismo Santo,

El Glorioso Padre San Gregorio dice, que tratar el hombre mortal de la excelencia de la Gloria eterna de los Santos, es como tratar el ciego de la luz, ò explicar los colores que nunca vió. Todas las felicidades del Mundo, y todo lo temporal, es nada, en comparacion de los bienes eternos de la Gloria, y por eso se dice, que nada habia quedado para Esau; habiendosele llevado Jacob los bienes, y bendiciones del Cielo.

Es la Gloria un estado perfecto en el qual se hallan todos los bienes juntos, y de él están desterrados todos los males. Se llama Estado, porque permanece, y dura, y durará para siempre, sin haberse de mudar jamás.

Esta verdadera disfinicion de la Gloria de los Santos, conviene con lo que afirma constante la Sagrada Theologia, y es, que con ser Dios todo Poderoso no pudo dár otra mejor Gloria, que la que dá à sus Santos en el Cielo, la qual es en cierta manera infinita, como lo afirma, y explica el Angel de las Escuelas. Y el amado Discipulo del Señor nos dice, que quando vieremos à Dios en la Gloria, serémos semejantes al mismo Dios, porque le verémos como en su propia esencia.

Este altísimo conocimiento de la Gloria eterna de los Santos tenia el Apóstol, quando dixo, que todas las mortificaciones, y trabajos, que se padecen, y pueden padecerse en esta vida mortal, ni tienen proporcion, ni equivalencia con aquella Gloria Soberana que Dios nos tiene prevenida. Por lo qual importa, que conozcamos, que despues de haber padecido por el amor de Dios todos quantos tormentos padecieron los Santos Martyres, y despues de haber hecho toda la penitencia, que hicieron todos los Santos Confesores, Anacoretas, y Monges, se nos dará la Gloria como de valde, segun nos lo dice el mismo Dios en su Sagrada Escritura; porque no son condignas nuestras obras para tan infinita, y eterna Gloria, si no fuera por los infinitos merecimientos de Christo Señor nue-

S. Th. 1. p. q. 25. ar. 6.

1. Joa. 3. v. 2.

Rom. 8. ver. 18.

Apoc. 21. v. 6.

tro, que son meritos de Persona Divina, y tienen infinito valor.

De esta profunda consideracion de la eternidad, se deduce la tercera Máxima, y es una constante, y eficaz resolucion de dar la nada por el todo, lo presente por lo futuro, lo breve por lo infinito, lo temporal por lo eterno, y la tierra por el Cielo.

B. Joa. Man.

Id. ibi.

Todos los gustos terrenos vienen mezclados con la amarga memoria de que han de tener fin; pero los gustos, y dulzuras Celestiales satisfacen, y llenan el corazon humano, con el redoble, de que jamás se han de acabar, ni han de tener fin, sino que han de durar por toda la eternidad de Dios.

Pfal. Por esto decia David, que no esperaba saciarse su corazon, hasta que gozase de la Gloria eterna de su Criador, y Señor. Y en otra parte dice, que a vista de la Gloria del Cielo, reputaba por nada todas las cosas de la tierra.

Pfal. Si desees riquezas, y honras verdaderas, honras, y riquezas eternas las hallarás en la Casa del Señor.

Pfal. Para que andas mendigando en este Mundo miserable lo que presto se ha de acabar, si puedes atesorar

los bienes eternos de la Gloria, que no tendrán fin? En la tierra todo es miseria, y en el Cielo todo será abundancia.

Matt. Trabaja fielmente en esta vida mortal, venciendo tus pasiones desordenadas, y acuerdate de aquella verdadera Sentencia, que

dice, que quien se vence, vence, y que los violentos arrebatan al Reyno de los Cielos. Consuelate con el Santo Job, que decia: Sé de cierto, que mi Redemptor vive, y yo tengo de resucitar en este cuerpo, y con estos ojos mios tengo de ver a mi Dios, y Salvador, y yo mismo, y no otro por mi, lo tengo de ver. Di esto mismo con vivissima Fè, y anima tu floxo corazon.

El que quiere perder lo eterno por lo temporal, y lo mucho por lo poco, hecha tiene la prueba de ser loco. Por esto decia el Profeta David, que tenia por prevaricados a todos los pecadores de la tierra. Y San Juan Chrysostomo dice, que todos los pecados se originan de la locura, y demencia de los hombres inconsiderados, y fatuos.

Eternidad del Infierno.

ES el Infierno de los condenados un lugar tenebroso, que está realmente en el centro, y entrañas de la tierra; porque así como los pecadores son la cosa mas vil, y abominable del Mundo; así les conviene el lugar mas infimo de él, y el mas distante del Cielo.

El Santo Job llama al Infierno de los condenados tierra tenebrosa, cubierta de sombra, y obscuridad de muerte; tierra de miseria, y de tinieblas, donde no hay orden, ni concierto, sino eterna confusion, y horror sempiterno.

Job 19. v. 15.

Pfal. 218. v. 119. S. Chr. Hom. 78.

Sent. com.

Job 10. v. 21.

El

El Evangelista San Juan llama al Infierno estanque de fuego de piedra azufre; porque así como en el estanque están los pezes todos fumidos en la agua, sin poder salir de ella; así están los infelices condenados en aquel fuego eterno, cercados por todas partes de aquellas vorazes llamas obscuras, y hediondas de piedra azufre, que no se apagarán jamás por toda la Eternidad.

Christo Señor nuestro llama al Infierno Gehenna, que es un lago profundo de eterno fuego, cuya actividad es tan grande, y tan fuerte en quemar, y atormentar, que segun dice San Agustin, el fuego mayor del Mundo no tiene comparacion con él, sino que es como un fuego pintado.

Así como la Gloria del Cielo, dicen los Theologos, es un agregado de todos los bienes juntos, que durará para siempre; así el Infierno de los condenados es un agregado horroroso de todos los males juntos de cuerpo, y Alma, que no ha de tener fin, y ha de durar por toda la eternidad de Dios.

Y así como las felicidades eternas de la Gloria son tan grandes, que no han venido al corazon humano del Hombre mortal, como dice la Sagrada Escritura; así los atroces tormentos del Infierno son tan grandes, que nunca se pueden imaginar cumplidamente en esta vida mortal.

Así como la medida de un bra-

zo se saca por la del otro; así debes entender, que siendo igualmente infinitos en Dios los dos atributos de la Misericordia, y de la Justicia, como la Misericordia ha dispuesto para los Buenos una Gloria infinita, y eterna, con sumas felicidades, tambien ha preparado para los malos obstinados un Infierno infinito, y eterno, con sumos tormentos, que no han de tener fin.

Serán atormentados eternamente los desventurados pecadores en el Infierno, con todo genero de tormentos. Lo primero, con la detencion violenta en aquel profundo, y tenebroso lago, donde estarán los demonios, y los condenados todos juntos, sin poderse apartar unos de otros por toda la eternidad. El lugar estrecho, y hediondo, y los condenados muchos; porque es infinito el numero de los estultos, y necios, como dice el Espiritu Santo.

El sentido de la vista será atormentado con las horrendas figuras de los demonios, y de los otros condenados. El oido, con la confusa vocería de tanta multitud de reprobos, que con rabiños ahullidos, y gemidos estarán siempre bramando, y diciendo horrendas injurias, y blasfemias contra Dios, y contra sus Santos, maldiciendo a sus Padres, que los engendraron, el pan que comieron, la tierra que pisaron, y el ayre con que respira on.

Ezec. 18. v. 22.

Ecc. 1. v. 15.

Ven. Mo. & Seraf. Doct.

Aa 3

El

Jere. 9. v. 25. & c. 23. v. 15. El gusto será atormentado con terrible hambre, y sed, sin recibir jamás el refrigerio de una sola gota de agua, como no la ha recibido el Rico Avariento en tantos años que la está deseando. Sus bebidas serán de amarguissimos agenjos, y hiel de Dragones, como dice el Sagrado Texto.

Conf. com. El olfato será atormentado eternamente con el hedor terrible, que saldrá de los mismos cuerpos, y con el cieno pestilente, de que está lleno el suelo del Infierno, lleno de sabandijas facias, y ponzoñosas.

Job 24. v. 19. El tacto será atormentado con eterno fuego, y terrible frio, que para mayor tormento, y dolor intensifimo se alternarán uno con otro, como dice la Sagrada Escritura.

Matt. 22. v. 23. H. 27. v. 8. Estarán los infelices atados de pies, y manos, como los pintó el Santo Evangelio. Y aunque generalmente padecerán en todo el cuerpo, mas singularmente serán atormentados en las partes con que pecaron, cumpliendose à la letra la Sentencia del Señor, que dice, que à la medida de los deleytes, que tubo el condenado en esta vida mortal, se le dén los tormentos, y penas.

Apoc. 18. v. 7. Las potencias de la Alma tambien serán horribilmente atormentadas, de tal manera, que no podrán los infelices condenados acordarse de otra cosa, sino de lo que les ha de causar pena, y tormento; à que se llegará una ra-

biofa desesperacion, y despecho, y enojo contra si mismos, viendose ya sin remedio para toda la eternidad; y el gusano de la conciencia les roerá las entrañas, conociendo las ocasiones que tubieron de salvarse, y que ya están sin remedio para siempre jamás.

A esto se llega lo que dice San Juan Chrysoftomo, que mil Infiernos, y mil fuegos que se juntasen en uno, no darian tanta pena à la Alma, como la de la privacion de Dios para siempre, que es la pena de daño, sobre todas las penas, con destierro perpetuo del Cielo, y de su Gloria, sin esperanza de ver à Dios.

El fello de todas estas penas, y tormentos, es el conocimiento penetrativo de que han de durar para siempre sin fin. Pasarán millones de millones de años, y siempre estarán como al principio. O eternidad sin fin, y para siempre! Esto afombraba al Santo Rey David, y era para su corazon el estimulo poderoso, que le hacía quitar hasta las leves imperfecciones de su Alma.

De esta verdadera consideracion del Infierno Eterno, y para siempre, has de sacar la quarta Maxima, que debe ser la primera, y mas eficaz, para mover tu pesado corazon à seguir el camino seguro del Cielo, venciendo tus pasiones desordenadas, y abrazando las virtudes honestas, y solidas, que te guien.

Marc. 9. v. 44.

S. Just. Chry. de No. viii.

Psal. 76. v. 7. & seq.

Matt. 7. v. 23.

guien à la Eterna Gloria. Es ancho el camino del Infierno, y muchos fatuos, y locos van por el.

II. 33. v. 14. Preguntate muchas veces lo que pregunta el Profeta Isaías: Si te atreverás à vivir en el Infierno por toda la eternidad en aquellos ardores sempiternos, blasfemando de Dios, que te ha criado?

Pf. 54. v. 16. Baxémos al Infierno vivos muchas veces con la consideracion, para que no baxémos à el despues de muertos, para toda la eternidad de Dios.

Obrémos la Salud Eterna de nuestras Almas, con temor, y temblor, como nos lo enseña el Phil. 2. v. 12. Apostol, y comprendamos bien, que es horrenda cosa caer en las Manos de Dios vivo, como nos lo dice San Pablo.

Matt. 10. v. 28. No temamos à quien solo nos puede matar el cuerpo terreno, que de qualquiera manera ha de morir: sino temamos à Dios, que nos puede echar la Alma, y el cuerpo en el Infierno, como nos lo predica el Señor en su Santo Evangelio.

Rom. 2. v. 4. La Suma Bondad de Dios, con su Infinita Misericordia, nos com-bida à verdadera penitencia, y nos previene, que no atesoremos la ira, para el dia de su ira, que será el de su justo Juicio. Obrémos bien, mientras tenemos tiempo oportuno para nuestro remedio.

La vida es breve, la muerte

cierta, la hora incierta; el tiempo se acaba; la eternidad se llega; la Frane mortificacion se pasa; la Gloria es infinita; el deleyte del pecado es momentaneo; el Infierno será eterno. Pon en tu corazon pesadas estas verdades, y te harán veloz, y diligente para vencer dificultades.

CAPITULO VIII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que pasan antes de tiempo de la meditacion à la contemplacion Activa; y de otras, que dicen, que no pueden considerar la Santissima Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo.

LA Contemplacion se divide en Activa, ò Adquisita, y en Pasiva, ò Infusa. Lo mismo es para nuestro intento la contemplacion Activa, que la Adquisita; y lo mismo es la contemplacion Pasiva, que la Infusa. Del exercicio santo de la meditacion, se pasa al estado de la contemplacion Activa. Dicese Activa, porque la Alma, con la asistencia de la Divina Gracia, puede pasar à ella, quando su Director espiritual se lo dixere, à quien pertenece enseñarle el como, y el quando ha de dexar la meditacion, y entrar en la Activa contemplacion. A la contemplacion Pasiva, que es sobrenaturalmente infusa, no puede pasar la Alma, si Dios no la

Seraf. Franc ort.

Contem- platio activa quid.

Contem- platio Pasiva

Jere. 9. v. 25. & c. 23. v. 15. El gusto será atormentado con terrible hambre, y sed, sin recibir jamás el refrigerio de una sola gota de agua, como no la ha recibido el Rico Avariento en tantos años que la está deseando. Sus bebidas serán de amarguissimos agenjos, y hiel de Dragones, como dice el Sagrado Texto.

Conf. com. El olfato será atormentado eternamente con el hedor terrible, que saldrá de los mismos cuerpos, y con el cieno pestilente, de que está lleno el suelo del Infierno, lleno de sabandijas facias, y ponzoñosas.

Job 24. v. 19. El tacto será atormentado con eterno fuego, y terrible frio, que para mayor tormento, y dolor intensifimo se alternarán uno con otro, como dice la Sagrada Escritura.

Matt. 22. v. 23. H. 27. v. 8. Estarán los infelices atados de pies, y manos, como los pintó el Santo Evangelio. Y aunque generalmente padecerán en todo el cuerpo, mas singularmente serán atormentados en las partes con que pecaron, cumpliendose à la letra la Sentencia del Señor, que dice, que à la medida de los deleytes, que tubo el condenado en esta vida mortal, se le dén los tormentos, y penas.

Apoc. 18. v. 7. Las potencias de la Alma tambien serán horribilmente atormentadas, de tal manera, que no podrán los infelices condenados acordarse de otra cosa, sino de lo que les ha de causar pena, y tormento; à que se llegará una ra-

biofa desesperacion, y despecho, y enojo contra si mismos, viendose ya sin remedio para toda la eternidad; y el gusano de la conciencia les roerá las entrañas, conociendo las ocasiones que tubieron de salvarse, y que ya están sin remedio para siempre jamás.

A esto se llega lo que dice San Juan Chrysoftomo, que mil Infiernos, y mil fuegos que se juntasen en uno, no darian tanta pena à la Alma, como la de la privacion de Dios para siempre, que es la pena de daño, sobre todas las penas, con destierro perpetuo del Cielo, y de su Gloria, sin esperanza de ver à Dios.

El fello de todas estas penas, y tormentos, es el conocimiento penetrativo de que han de durar para siempre sin fin. Pasarán millones de millones de años, y siempre estarán como al principio. O eternidad sin fin, y para siempre! Esto afombraba al Santo Rey David, y era para su corazon el estimulo poderoso, que le hacía quitar hasta las leves imperfecciones de su Alma.

De esta verdadera consideracion del Infierno Eterno, y para siempre, has de sacar la quarta Maxima, que debe ser la primera, y mas eficaz, para mover tu pesado corazon à seguir el camino seguro del Cielo, venciendo tus pasiones desordenadas, y abrazando las virtudes honestas, y solidas, que te guien.

Marc. 9. v. 44.

S. Just. Chry. de No. viii.

Pfal. 76. v. 7. & seq.

Matt. 7. v. 23.

guien à la Eterna Gloria. Es ancho el camino del Infierno, y muchos fatuos, y locos van por el.

II. 33. v. 14. Preguntate muchas veces lo que pregunta el Profeta Isaías: Si te atreverás à vivir en el Infierno por toda la eternidad en aquellos ardores sempiternos, blasfemando de Dios, que te ha criado?

Pf. 54. v. 16. Baxémos al Infierno vivos muchas veces con la consideracion, para que no baxémos à el despues de muertos, para toda la eternidad de Dios.

Obrémos la Salud Eterna de nuestras Almas, con temor, y temblor, como nos lo enseña el Phil. 2. Apostol, y comprendamos bien, que es horrenda cosa caer en las Manos de Dios vivo, como nos lo dice San Pablo.

Matt. 10. v. 28. No temamos à quien solo nos puede matar el cuerpo terreno, que de qualquiera manera ha de morir: sino temamos à Dios, que nos puede echar la Alma, y el cuerpo en el Infierno, como nos lo predica el Señor en su Santo Evangelio.

Rom. 2. v. 4. La Suma Bondad de Dios, con su Infinita Misericordia, nos combida à verdadera penitencia, y nos previene, que no atesoremos la ira, para el dia de su ira, que será el de su justo Juicio. Obrémos bien, mientras tenemos tiempo oportuno para nuestro remedio.

La vida es breve, la muerte

cierta, la hora incierta; el tiempo se acaba; la eternidad se llega; la Frac mortificacion se pasa; la Gloria es infinita; el deleyte del pecado es momentaneo; el Infierno será eterno. Pon en tu corazon pesadas estas verdades, y te harán veloz, y diligente para vencer dificultades.

CAPITULO VIII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que pasan antes de tiempo de la meditacion à la contemplacion Activa; y de otras, que dicen, que no pueden considerar la Santissima Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo.

LA Contemplacion se divide en Activa, ò Adquisita, y en Pasiva, ò Infusa. Lo mismo es para nuestro intento la contemplacion Activa, que la Adquisita; y lo mismo es la contemplacion Pasiva, que la Infusa. Del exercicio santo de la meditacion, se pasa al estado de la contemplacion Activa. Dicese Activa, porque la Alma, con la asistencia de la Divina Gracia, puede pasar à ella, quando su Director espiritual se lo dixere, à quien pertenece enseñarle el como, y el quando ha de dexar la meditacion, y entrar en la Activa contemplacion. A la contemplacion Pasiva, que es sobrenaturalmente infusa, no puede pasar la Alma, si Dios no la

Contemplatio activa quid.

Contemplatio Pasiva

pone en ella; ni en este tránsito tiene que disponer el Padre espiritual, aunque le toca estar muy desvelado, para guardar à la Alma de algunos peligros, como adelante diremos.

Ex. Es comun Sentencia de los Seraf. Doctores Mysticos, que la meditación tiene termino. La razon & ali. tambien lo persuade; porque la DD. meditación no es otra cosa, que Myst. buscar el entendimiento la verdad; y en habiendola hallado, cesa en los medios, y discursos de buscarla; se queda quieto el entendimiento, contemplandola, y entra la Voluntad à amarla, y así se sosiegan ambas potencias, atendiendo el entendimiento, con aprehension simple, y sossegada, à la verdad que alcanzó, y esa es contemplacion Activa, ò Adquisita, porque la criatura la adquirió con sus diligencias propias, asistida de la Gracia del Señor.

Exem. Pero en caso que Dios nuestro con- Señor, con alguna superior ilustracion, manifestase al entendimien- infus. to de la criatura alguna verdad Divina, y el entendimiento se quedase contemplandola, y la Voluntad amandola; esta sería contemplacion sobrenatural Pasiva, è infusa, y no sería contemplacion Activa, ni Adquisita, porque la criatura no la habia adquirido con sus diligencias propias, ni el entendimiento habia alcanzado el conocimiento claro de aquella verdad, por via de

Nag. in Lu- cern. Myst. in Pro- log. n. 12.

meditacion intelectual, ni con su propio discurso. Verdad es, que en esto tambien puede haber algun engaño, teniendo por verdad infusa, y por conocimiento sobrenatural, lo que fue occurrencia propia. De este peligro hablaremos en otro Capitulo.

En la meditacion se ha de proseguir, sin pasar à la contemplacion Activa, hasta que los Directores espirituales vean las señales, que advierte San Juan de la Cruz, y Santa Teresa de Jesus, en las citas de la margen. San Buenaventura dice, que bastan seis meses para exercitarse la Alma cuydadosa en la meditacion. Otros Autores dicen, que bastan quatro meses; y otros la estienden à dos años. Lo cierto es, que no se puede dar regla general para todos: porque unos trabajan, se aplican, y alcanzan mas en un mes, que otros en un año,

Santa Teresa de Jesus dice, que à algunas Almas conviene tenerlas toda la vida en meditacion, porque no tienen capacidad para mas; y añade la gloriosa Santa una cosa de gran consuelo, y es, que podrá ser que las tales Almas, con su corta capacidad, tengan mayores merecimientos, y estén mas altas en los ojos de Dios con su meditacion, que otras con todas sus elevadas contemplaciones.

Una de las señales para pasar à las Almas de la meditacion à la

B. Joã. à Cru. l. 2. de Mont. c. 13. & S. Teref. lib. de Perf. cap. 7. S. Bona. in Prol. Myst.

S. Terr. in Itin. Perf. c. 18.

B. Joã. à Cru. ubi supra.

la contemplacion Activa, es el conocer, que yá no pueden meditar: Pero debe advertirse mucho, que esto puede proceder de notable descuido en la misma Alma; porque si es Persona regularmente distraida, que en falliendo del rato de su Oracion, yá no piensa mas en ella, ni tiene continua presencia de Dios, ni se abstiene de conversaciones, inútiles, ni de risas vanas, entregada à la distraccion con todos sus cinco sentidos; esta Alma, què mucho es, que no pueda meditar? Si aun las que aplican moderada diligencia para conservar el retiro interior de su corazon, hacen harto de recoger las potencias, quando necesitan de ellas para el exercicio santo de meditar; como quieren las que todo el dia las llevan distraidas, recogerlas al interior en un instante?

El tiempo que señalan los Doctores Mysticos para exercitarse la Alma en la meditacion, se entiende, empleando bien ese tiempo en purificar la conciencia de culpas graves, y leves; en quitar afectos desordenados; en desengañarse, y apartarse de las locas vanidades del Mundo; en conocer la brevedad de esta miserable vida; en ponderar los Novísimos, que la esperan; en hacer penitencia por sus delitos pasados; en iluminar su Alma con el profundo conocimiento, de los Beneficios Divinos; en

Exer. Pur. & illum.

enamorarse de Christo Señor nuestro, y de su Santissima Passion con que fue redimido, y en otras meditaciones semejantes. En esto, y en grande retiro interior, se ha de emplear el tasado tiempo, que los Santos señalan de meditacion, para pasar la Alma de la meditacion à la contemplacion Activa.

Por eso decía San Juan de la Cruz, que à las personas Religiosas, que de proposito se dan in Flá. al retiro interior, y exterior, amor. presto las saca Dios de la medi- viv. tacion à la contemplacion. El Cant. Profeta Rey tambien afirma, que 3. 9. 5. la meditacion enciende Fuego Soberano, quando el corazon está bien cerrado solo para Dios: *Concaluit cor meum intra me,* & *in meditatione mea exardescet ignis.* 38. v. Si el corazon humano no profesa 4. retiro interior, como à de tener elevados afectos en la meditacion? Aquellas palabras: *Concaluit cor meum intra me,* son como antecedente, y causal de la otra parte: *Et in meditatione mea exardescet ignis.*

Y puede advertir el Docto, que el *Exardescet* está de futuro, y el *Concaluit* está de preterito, para que se entienda, que será la meditacion conforme antes hubiere estado el corazon. Es como si dixese el Profeta Santo: *En mi meditacion se enardecerá el Fuego del amor Divino; porque mi corazon ha comenzado à enflamar dentro de mi pecho.* Si todo.

B. Joã. à Cru. in Flá. viv. Cant. 3. 9. 5. Psal. 38. v. 4.

Expo. Eter.

do el dia tienes elado el corazon; cómo quieres encenderlo en media hora de meditacion? Harto será que lo puedas recoger en ese breve tiempo, y que no se te vaya à sus andadas de Mundo à cada punto.

Las personas espirituales, que antes de haberse exercitado bien en la meditacion, pasan à la contemplacion, suelen hallarse perdidas; porque ni bien meditan, ni contemplan. Son como la fruta antecogida, que aun à lo exterior manifiesta su defazon. Se comparan al arbolito transplantado antes de tiempo; que pierde la lozanía, que antes gozaba en su primer terreno. Son como los que se pasan à leer sin saber bien de leer, que siempre se les conoce este fundamental defecto, como en otra parte se dixo. Son como la fabrica sin fundamento solido, que luego hace vicio, y no tiene permanencia.

El que mas encarga à los Directores espirituales, que no detengan las Almas en la meditacion, quando Dios las llama à la contemplacion, es San Juan de la Cruz, como se puede ver en sus preciosos Libros; y sin embargo dice: *No quisiera, que de aqui se hiciese Regla general de dexar la meditacion; porque el dexarla ha de ser à mas no poder. Conviene dexarla à su tiempo, para ir à Dios, porque no impida; y tambien es necesario no dexarla antes de tiempo, para no bolver*

B. Joã.
à Cru.
lib. 1.
Noã.
obsc.
c. 10.
Et lib.
2. cap.
13.

atrás. Deben notarse mucho aquellas palabras del experimentado Santo: *El dexarla ha de ser à mas no poder; y tambien las otras: No dexarla antes de tiempo, para no bolver atrás.*

Y así es la verdad; que si la Alma dexa la meditacion antes de tiempo, en lugar de ir adelante en el camino de la perfeccion, se buelve atrás; porque ni saca el fruto sano de la meditacion virtuosa, que ha dexado, ni entra en la fervorosa, y amorosa contemplacion Divina, porque ni sabe, ni está para ello. Mas peligro lleva de entrar en alguna falsa quietud Molinista, y acabarse de perder.

La Serafica Maestra de Espiritu Santa Teresa de Jesus, pone un medio termino discretissimo en esta materia, y dice, que las Almas comiencen su oracion por meditacion, y si despues se vieren movidas para entrar en la Activa contemplacion, se dexen fosegar sus potencias, y se queden en amorosa contemplacion del Señor.

Este prudentissimo dictamen compone muchas dificultades; porque no hacer regla general de dexar la fructuosa meditacion, sino en el caso determinado, en que la Alma, ò no puede hacer otro, sino quedarse fosegada en el amor de su Dios, y Señor, ò se ve tan movida, que solo con dexarse de discurrir descansa en Activa contemplacion; esto no

Verb.
notan.

S. Ter.
Manf.
6. cap.
7. &
li. Vit.
c. 22.

le sucede siempre que se pone à tener oracion; por lo qual, unas veces podrá contemplar, y otras habrá de pasar todo el rato en meditar, como diremos en otro Capitulo siguiente.

Pasando al otro punto de los que falsamente enseñan, que la memoria de la Santissima Passion de nuestro Señor Jesu Christo embaraza para la contemplacion, es preciosa la venerable autoridad de Santa Teresa de Jesus, la qual, en el Capitulo veinte y dos del insigne Libro de su Vida, dice así: Algunos Libros de oracion enseñan, que aunque sea la Humanidad de Christo, embaraza, è impide la mas alta contemplacion. Quiero ahora decir el peligro en que me ví, por quererme conformar con lo que leía. Si me hubiera estado en esto, creo nunca hubiera llegado à lo que ahora; porque à mi me parece es engaño.

O Señor! No me acuerdo vez de esta opinion que tube, que no me dé pena, y me parece hice una grande traicion. Es posible, Señor mio, que cupo en mi pensamiento, ni una hora, que Vos me habiais de impedir para mayor bien? O qué mal camino llevaba! Ya me parece iba sin camino, si Vos no me tomarades à él que. Tengo para mi, la causa de no aprovechar muchas Almas, y de no llegar à muy grande libertad de espiritu, es por esto. He visto claro, que por esta

puerta habemos de entrar, si queremos nos muestre la Soberana Magestad grandes secretos. Ninguno quiera otro camino, aunque esté en la cumbre de la perfeccion. *Hasta aqui la gloriosa Santa.*

Habla de experiencia propia, y à los bien experimentados se les debe dar entero credito en el camino del Cielo. En las Moradas Sextas buelve à tocar este mismo punto, y se refirma en lo dicho contra algunos Varones doctos; pero menos experimentados, que le contradecian su sentir; y allí resuelve, que la meditacion de la Santissima Humanidad de nuestro Señor Jesu Christo conviene à los principiantes, y à los aprovechados, y perfectos, aunque con diferente manera à unos, que à otros.

Verdad es, que son diversos los caminos de las Almas, como tambien son diversas las Mansiones en la Casa de Dios; pero en este punto de ir por Christo Señor nuestro, en esto todos los buenos caminos, y todas las Almas han de convenir. Doce son las Puertas de la Suprema Ciudad de la Gloria; tres al Oriente, tres al Poniente, tres al Aquilón, y tres al Meridiano; para que ninguna criatura de las quatro Partes del Mundo piense, que no tiene Puerta abierta para entrar en el Cielo: Pero aunque las Puertas son tantas, en cada una de ellas está Christo, y no hay mas

Moras.
6. c. 7.

Joan.
14. v.
2.

Apoc.
2. ver.
12.

San II

San II

San II

San II

San II

San II

San II

Joan. 14. v. 6.

de una Puerta, que es Christo, como dice en su mysterioso Apocalypsis el Evangelista San Juan. Y el mismo Señor dice: Yo soy el Camino, la Verdad, y la Vida. Yo soy la Puerta. Si alguno entrare por mi, ese se salvará; entrará, y saldrá; y hallará pasto saludable para su Alma.

S. Ter. in lib. Vit. c. 22.

Practicamente cumplia esta enigmatica Sentencia de nuestro Señor Jesu-Christo la celebre Doctora de verdadero Espiritu Santa Teresa de Jesus, la qual siempre comenzaba su oracion por la Sagrada Humanidad del Señor, y por ella la concluia: Entraba por Christo à su celestial contemplacion, y por Christo salia de ella; y entrando, y saliendo, hallaba el Divino pasto, para el mayor bien de su Alma. El que se aparta de Christo, queda sin luz, y anda sin guia, con que es preciso el perderse, y tropezar à cada paso.

Manf. 6. c. 7.

Pero aunque à todos conviene no apartarse de Christo Señor nuestro; sin embargo, de distinta manera le han de mirar los principiantes, los aprovechados, y los perfectos. Los principiantes han de meditar caso por caso toda su Santissima Vida, Pasion, y Muerte de Cruz, para gobernarse en todas sus virtuosas operaciones, conforme à este Divino exemplar, y hacerse conformes à la Imagen del Hijo de Dios. Los aprovechantes, ò aprovechados, que ya se cansan de discurrir

Exod. 25. 40. & Hebr. 8. v. 5.

tan por menado los Mysterios, y Pasos del Señor, han de tomar unos puntos generales, que comprehendan todas las obras particulares de Christo Señor nuestro.

Pongamos exemplares. Un dia tomar por asunto el amor inmenso con que el Señor padecia por nuestra salvacion; y este amor se medita, dando una revista à toda la Vida Santissima del Señor, desde el Pesebre, hasta que espiró en la Cruz. Otro dia consideran la infinita paciencia de nuestro Señor, y con este punto tocan asimismo en todas las Obras de Christo; porque como en casi todas padeció, en todas ellas se admirará su invicta paciencia. Otro dia escogerán la humildad imponderable del Señor, que resplandeció en todas sus perfectissimas operaciones. Otro dia la benignidad; otro la mansedumbre; otro la dulzura de su trato; y así buscarán todos los puntos, generales, que enamoran mas à los Almas agradecidas, y bien dispuestas.

El fin principal de estas Santas Meditaciones, así generales, como particulares, es, que la Alma se enamore de su Señor. Esto encomendaba mucho la Serafica Maestra, y decia: Importa enamorar se mucho de la Sagrada Humanidad de nuestro Señor Jesu-Christo, y traerla siempre consigo, hablar con el, y pedirle para sus necesidades. Este es exce-

Pract. salut.

Matt. 11. v. 20. & Phil. 2. v. 8.

S. Ter. in Vit. c. 22.

excelente modo de aprovechar, y muy en breve; y quien trabajare en traer consigo esta preciosa compania, y se aprovechará mucho de ella, y de veras cobrará amor à este Divino Señor, yo le doy por aprovechado. Hasta aqui la Doctrina luminada del Cielo.

Rom. 8. ver. 39. Este amor intenso testificaba de sí mismo San Pablo, quando decia que no le podrian apartar del amor de Christo, ni la tribulacion, ni la angustia, ni la hambre, ni la desnudez, ni el peligro, ni la persecucion, ni la espada. Otro Santo decia: Vengan sobre mi todos los tormentos del diablo, solo con el pacto que yo no me aparte de Christo: Veniant super me omnia tormenta diaboli, tantum ut Christo fruatur.

Chro. El abrasado Serafin en el amor de Christo, nuestro Serafico Padre San Francisco, qué diria de los que falsamente imaginan, que impide para la contemplacion la dulce, y saludable memoria de la Santissima Pasion del que con ella nos dexó patentas las Puertas del Cielo?

Yá está condenada por la Iglesia Católica la pernicioso doctrina del infeliz Molina, que para ser contemplativos nos apartaba de Christo. En el Señor Humanado hallaremos la plenitud de la Divinidad, como nos lo enseña San Pablo. De la Santissima Humanidad de Christo Señor nuestro se sube à la con-

Prop. 35. Moli. ab Innoc. XI. Colo. 2. v. 9.

templacion amorosa de la Divinidad; y de esta contemplacion perfecta se buelve otra vez à la misma Puerta de la Santissima Humanidad, por donde se entró à la contemplacion de la Divinidad, como explica en muchos lugares San Juan de la Cruz. No es inafectada à un mismo tiempo se atiende à entrambos objetos, sino Men- que del uno se pasa al otro, y de este otro se buelve al primero. Esto es el entrar por Christo, y salir por Christo, como arriba cap. 1. se dixo.

Algunos han querido subtilizar tanto la Divina contemplacion, que la han dexado en pernicioso fantasia; como se ve en los Alumbrados, y Molinistas. No nos dexemos enganar de doctrinas varias, y peregrinas, como nos lo previene el Apostol. Quien nos aparta de Christo, nos aparta del único camino de la Perfeccion Christiana, y de todo nuestro bien.

CAPITULO IX.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que falsamente imaginan, que en habiendolas puesto una vez sus Directores en la Contemplacion Activa, ya no han de volver jamás à la Meditacion.

Este es error simplicissimo de algunas Personas, que las parece han de subir la Escala es-

B. Joa. à Cru- cens. tis l. 1. c. 32. & l. 3. cap. 1. Heb. 13. v. 9.

piritual de la perfeccion, como se sube la escala material, que en subiendo un grado, no se puede volver à él, sino es baxando, y bolviendo atrás en su camino.

Es la vida del hombre viador tan Job. inconstante, que jamás permanece
14. v. en un mismo estado, como dice
2. el Santo Job.

Verdad es, que regularmente hablando, de la meditacion, se pasa à la contemplacion Activa, y de estas son las Almas elevadas à la contemplacion Pasiva, donde hay muchos grados, y mansiones espirituales, como escribió de experiencia la Serafica Maestra Santa Tereza de Jesus, y diremos mas adelante: Pero esto no quita la vicisitud, y variedad de disposiciones desiguales, que en diversos tiempos advierten en sí mismas casi todas las Almas, por muy elevadas que sean, mientras viven esta vida mortal.

De esta comunissima variedad de estados, que suelen padecer frecuentemente las Almas espirituales, hablamos lo bastante en el Tratado Escolastico de las revelaciones privadas, usando de este medio término para componer lo que en práctica innegable sucede, que una misma persona, en un estado tiene constante certeza de ser verdad lo que la sucede; y aquella misma persona, en otro estado, todo lo duda, todo lo teme, todo le parece ser engaño de su rebuelta fantasia.

Sele&
Disp.
tra. 4.
disp. 2
ar. 13.

En los Divinos Libros de la Mystica Ciudad de Dios, tambien se dice de la Soberana Reyna de los Angeles Maria Santissima, que mientras vivió en esta carne mortal estubo sujeta à la variedad de diversos estados, conforme à la disposicion Divina; pero sin las imperfecciones comunes, con que regularmente suceden en otras Almas. Unas veces era levantada sublimada à Visiones altissimas de Dios; otras veces descendia à otros grados, que no eran de tanta elevacion; y otras veces la dexaba Dios en el estado comun de las Virtudes, con solo la luz sobrenatural de la Fè obsequiosa, obscura, para dar lugar oportuno à sus altissimos merecimientos.

Verdad es, que en todos los estados espirituales, lo inferior en la Reyna del Cielo, era superior à lo mas perfecto de todos los Angeles, y Santos; porque sobre todos tiene sus elevadissimos fundamentos. Este soberano exemplar solo prueba, que en las Almas, mientras son viadoras, no debe estrañarse, ni menos dudarse la diversidad de estados, unos de mucha elevacion, otros de poca, y otros de nada; porque no les queda sino la luz obscura de la Fè Católica.

Los estados diversos de la Santissima Virgen, todos fueron perfectissimos, cada uno en su especial gerarquia; pero los estados varios à que suelen des-

Myst
Civit.
Dei,
2. par.
n. 119
133.
342.
751.
& ali.

Et
3. par.
n. 508.
in fin.
& nu.
518.

Pfal.
86. v.
2.

cender comunmente las Almas espirituales, son à veces tan diversos, y distantes, como del Cielo à la Tierra, y como de la luz à las tinieblas. Suben hasta los Cielos, y baxan hasta los Abyssos, y en sus mismos males experimentan la corrupcion de su terrena naturaleza, como dice el Profeta.

Pfal.
108.
v. 26.

La Gran Doctora Mystica Santa Tereza de Jesus, en el precioso Libro de su Vida, nos dice en términos formales, el importante desengaño que propone este Capitulo. No hay estado tan sublime, ni espiritu tan gigante, dice la Serafica Maestra: *Que no necesite tal vez de bolverse à la Cuna, y mamar.* Y en otro Capitulo del mismo Libro, dice, y explica, como despues de muchas mercedes, recibidas de Nuestro Señor en la oracion, bolvió à comenzar por meditacion de la Sagrada Passion de Nuestro Señor Jesu Christo, añadiendo la mortificacion, en que se habia descuydado.

Ibid.
a. 24.

Este punto es dignissimo de notar, porque algunas Almas fabrican sin fundamento; y aunque por muchos años se hayan exercitado en la oracion mental, mas no ha sido con la perfeccion, y circunstancias que debieran. La oracion sin mortificacion, no está bien. Por eso se dixo en el Capitulo antecedente, que no se puede dar regla general, respeto del tiempo, que se ha de exercitar la Alma en la medita-

cion, para pasarla à la contemplacion Activa. Porque si en el tiempo de la meditacion no se mortifican las pasiones, y no se abstiene la Alma de sus pasatiempos, y faltillas quotidianas habituales es poco de bueno lo que se hace, y apenas se puede computar ese tiempo en el que los Directores Mysticos señalan para dexar la meditacion, y pasar à la contemplacion.

Las cosas del servicio de Dios conviene cogerlas muy de proposito para que lleven sólido fundamento, y salir del paso de gallina, como dice Santa Tereza; porque con él nunca se llegará à libertad de espiritu. Siempre con la humildad delante; conociendo, como es verdad, que de nuestra parte nada podemos; pero fiados en el poder de Dios, alentemos nuestro corazon à cosas grandes, y busquemos Director espiritual, que nos enseñe à ser sapos, ni se contente con que nuestras Almas se entretengan en solo cazar lagartijas, como dice la misma Santa.

Tambien es justo se advierta, que son cosas muy distantes el estado, y los exercicios de estado. Aunque las Almas hayan pasado legitimamente, y en tiempo muy oportuno, del estado de la meditacion, al estado de la contemplacion, pueden volver, y es convenientissimo que vuelvan algunas veces à los actos de la meditacion, como ya queda dicho.

S. Ter.
in Vit.
ca. 13.
Paul.
Apost.
init.

Com.
apud
DD.
Myst.

Casiano Coll. 1. c. 5. Fil. de Virif. Illust.

en otra parte. Asimismo en el estado de meditacion se exercitan muchos Actos de estado de contemplacion; y aun dixo el Venerable Casiano, que oracion perfecta, y contemplacion es una misma cosa: Y era tan principal exercicio de los antiguos Christianos el orar de esta manera, que segun el docto Filón, lo mismo era decir Contemplativos, que Christianos.

Las tres Vias espirituales, Purgativa, Iluminativa, y Unitiva, están de tal manera concatenadas, y mixtas una con otra, que en el estado de la una se exercitan muchos Actos de las otras, como diremos de intento mas adelante en otro especial Capitulo. Y esto se compone de tal modo, que sin dexar la Alma el estado que tiene, se exercita en Actos de otros estados. Oracion Mental no es otra cosa, que ocupar el entendimiento, y la voluntad en Dios, conociendole, y amandole.

Si el conocimiento de Dios se busca, y se tiene por discursos de razon, es meditacion; y si el conocimiento de Dios se tiene, y se regula solamente por la Fé, sin discursos, ni representaciones de cosa criada, será contemplacion. Vease lo que en otra parte se dice de esta materia. El que se pone en la Fé delante de Dios, y dice: Señor, aquí está este pobre, hagase en mi tu Divina Voluntad: O hace este

Acto: Señor, aquí está vuestro esclavo, cumplase en mi vuestra Santissima Voluntad: Estos, y otros semejantes Actos llevan mucho de contemplacion, y así enseñó la Virgen Santissima à tener oracion à la Venerable Madre Sor Juana de Jesus Maria, como se dice en el Libro de su Vida.

En este ultimo modo de oracion conviene prevenirse el inconveniente notable, que por la experiencia hallamos en algunas pobres Almas, que habiendolas enseñado este modo facilísimo de orar, poniendose en la presencia de Dios, y diciendo: Aquí está esta vilissima, y miserable criatura, cumplase en mi, Señor, tu Santissima Voluntad; ò haciendo otros Actos semejantes à este; al principio que se exercitan en este modo de oracion, sienten fervor, y facan provecho; mas à poco tiempo se quedan eladas, ociosas, y llenas de tibieza, sin saber que hacerse. Por lo qual, aunque en todo tiempo conviene, que las Almas se exerciten en tales Actos, contemplativos, porque son utilísimos: no obstante, para el rato de la Oracion Mental, que suele durar por lo menos por espacio de media hora, conviene darles mayor arrimo.

Estos espirituales Actos son muy buenos para repetirlos muchas veces al dia, como arriba se dixo; y tambien para hacer-

In Vit. V. M. Joan. à Jesu Maria lib. 4. c. 6.

Ex. per. freq.

Sup. pag. 310. & seq. los

Matt. 26. v. 4.

Act. 9. v. 9.

Pl. 83. v. 8.

Jer. 6. v. 16. Prov. 28. ver. 28. Eccli. 8. ver. 11. & c. 39. v. 1. Rom. 16. v. 17. Fr. Luis de Granada, y otros de esta primera clase; los qua-

los en el tiempo de la oracion, à imitacion de nuestro Señor Jesus Christo en el Huerto; pero si la pobre Alma ni tiene recogimiento interior, ni introversion de potencias, ni de esto sabe cosa alguna, como se ha de exercitar media hora continua con un acto solo, que aunque sea perfectísimo, en habiendolo dicho, yá se ha acabado?

No repugna, que con hacer el acto referido eleve Dios à una Persona à contemplacion altísima, como elevó à San Pablo, quando dixo: Domine quid me vis facere? Señor, qué quieres, que yo haga? Esto no repugna al Omnipotente Poder Divino; pero regularmente no lo hace Dios con todas las Almas, sino que las asiste, y las eleva à proporcion de como ellas se disponen, y trabajan, y suben de virtud en virtud, como dice el Santo Profeta Rey.

Por este motivo tan considerable, y para que las Almas de buenos deseos se pongan mas lexos de las perniciosas ociosidades del Molinismo, conviene guiarlas desde sus principios por los caminos antiguos, derechos, y seguros, que nos han enseñado los Santos Doctores Mysticos, San Buenaventura, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesus, San Pedro de Alcántara, San Francisco de Sales, el Venerable Fr. Luis de Granada, y otros de esta primera clase; los qua-

les enseñan, que primero la Alma entre por laboriosa meditacion, y se exercite en la via espiritual Purgativa; y conforme se vea que trabaja, quando en ella se vean las señales que piden, el ponerla en la contemplacion activa, no la detengan violenta, como previene con grande ponderacion San Juan de la Cruz; sino que la pongan sus espirituales Directores à contemplar observando desvelados lo que la sucede, para que ni se quede ociosa, ni se embarace con su propio discurso.

Este es el modo regular, conforme à la Doctrina concorde de los Santos; y no debe dispensarse, sino en casos irregulares, en los quales obra Dios de absoluta, como independiente, y principal Director de todas las Almas.

Lo que se ha dicho de bolver muchas veces las Almas de la contemplacion à la meditacion, esto es comun, y en ocasiones totalmente preciso. No quiero decir, que quando la Alma está interiormente llamada, y movida à contemplar, se ponga à meditar; porque esto sería defacierto, y embarazarse à sí misma. A las Almas, que llamadas interiormente à contemplar, ellas terquéan en meditar, las compara San Juan de la Cruz à los Niños, que queriendolos su Madre llevar en brazos, ellos patéan, y se desesperan por andar por su pié.

Galat. 1. v. 6. & seq. 1. Timoth. 6. ver. 20. & c. 22. Tim. 4. v. 3. & c. 2. Pet. 3. v. 17. & c. 1. Joa. 2. v. 24. & c. 2. Joan. v. 7. & c. Jud. 18. se.

S. Ter. ubi supra.

B. Joa. à Cru.

En el interior yá se conoce quando es llamada la Alma para contemplar; porque todas las potencias se recogen, y sin violencia se emplean en el conocimiento, y amor de su Dios. De esto yá hay mucho escrito. El bolver à la meditacion, solo es en los casos siguientes: *Lo primero*, quando el Alma se pasó antes de tiempo à la contemplacion, y se halla perdida, conviene restablecer el fundamento en las fábricas falsas.

Hebr. *Lo segundo*, quando la Alma conoce que sus potencias no se hallan en el grado de tiro interior, que pide la contemplacion; entonces conviene comenzar por meditacion, hasta que sin violencia se recojan, como dice Santa Teresa.

S. Ter. *Lo tercero*, quando segun los diversos estados de las Almas, de que trataremos adelante, se hallan en tiempo de grandes sequedades, y desamparos.

En este caso conviene llamar por todos modos à las Puertas de la Divina Misericordia, y probarse por todos los caminos à despertar el corazon; porque tal vez, lo que menos piensa le buelve en calor espiritual, y aun corporal: De esto saben mucho las Personas experimentadas. Santa Teresa de Jesus confiesa de sí misma, que algunas veces no se sentia con ánimo para leer un breve Capitulo de un Libro espiritual; y venciendo à leer siquiera quatro líneas, ò una llanita, le bolvia el fervor sensiblemente,

con tal superabundancia, que todo la parecia poco. Por eso digo, que en este, y en semejantes tiempos, si no se puede contemplar, conviene bolver à la meditacion; y si aun meditar no se puede convendrá tener el rato de la Oracion Mental con el libro de las Meditaciones espirituales en la mano, ò de la Mystica Ciudad de Dios, leyendo, y meditando à un mismo tiempo como hacia la gloriosa Santa.

CAPITULO X.

DESENGAÑO DE ALGUNAS

Almas, que parecen estar muy adelantadas en la oracion, y contemplacion, y por otra parte se hallan cortisimas en la práctica de las Virtudes. Se las dá remedio, y sirve para que cada uno examine su espiritu.

Algunas Personas espirituales tienen larguissimos ratos de oracion Mental, y esto es patente à todos, y con toda su oracion retienen sus vicios, ò por lo menos andan muy cortos en el exercicio santo de las Virtudes. Esto hace notable disonancia à todos los Hombres de sano juicio. El juzgar absolutamente, que tales Personas quieren de malicia enganar al Mundo, es cosa fuerte; pero el que ellas no tienen bien su oracion mental, es muy facil.

facil de persuadir. La razon es manifesta; porque la Oracion Mental, si se tiene bien, es contraria à todos los vicios, y es fomento para todas las Virtudes, como dicen los Santos: Luego si con mucha Oracion Mental hay poco exercicio de Virtudes, señal es evidente, que no se tiene la Oracion Mental como se debe tener.

Supra
lib. 3.
c. 1.

S. Ter.
in lib.
Vit. c.
5. per.
tot.

Testigo bien abonado tenemos de esta verdad en la Serafica Maestra Santa Teresa de Jesus; la qual dice de sí misma, que en aquella imperfecta vida, quando tenia Oracion Mental, y no se abstenia de sus imperfecciones, y pasatiempos, aunque no eran sus defectos en cosa grave, no obstante conoce, que ni era de Dios, ni del Mundo, y se quexa amarguissimamente de sus Confesores, que no la avisaban de sus faltas. Yo pensaba, dice la Santa, que no era obligada à mas de creerlos, como era cosa ancha lo que me decian, y de mas libertad. Lo que era pecado venial, decianme, que no era ninguno. Esto me hizo tanto daño, que no es mucho lo diga aquí, para aviso de otras Almas. Para delante de Dios, bien veo me es disculpa, que bastaban ser las cosas de su naturaleza no buenas, para que yo me guardara de ellas. Creo permitió Dios por mis pecados, que ellos se enganassen, y me enganassen à mi; y yo engañè à otras har-

Conf.
decip.

Ex

per.

test.

tas, con decirles lo mismo, que à mi me habian dicho. Durè en esta ceguedad, creo, mas de diez y siete años. *Hasta aqui la gloriosa Santa.*

Lo que sucedió en esos diez y siete años à la Serafica Madre, entiendo, que sucede practicamente à muchas Almas, que aunque tienen Oracion Mental, no se hacen cargo de los innumerables defectos que las impiden su espiritual aprovechamiento. Yá previene en otra parte, que no se habla de los defectos actuales, porque estos no embarazan tanto como los habituales. El Justo cae siete veces al dia, y no por eso dexa de ser Justo; porque cae, y se levanta, como dice el Sagrado Texto. Los defectos habituales, que la Alma no cuida de quitarlos, ni hace caso de ellos, son los que mas embarazan la perfeccion, y la union con Dios, como advierte San Juan de la Cruz.

Y para que las Almas espirituales tengan un espejo claro, donde vean sus imperfecciones, me ha parecido ponerlas delante de sus ojos un epilogo breve de la Doctrina Sagrada de nuestro Señor Jesu Christo, y de su Santissima Ley; de la qual dice el Profeta David, que le era luzerna para sus pies, para no tropezar, y luz clarissima para todos sus caminos. En la ultima parte de la Oracion Mental, que es la mas perfecta, como dice el

Supra
lib. 1.
c. 12.

B. Joã.
à Cru.
l. 1. de
Ascen
Mont.
c. 11.

Pfal.
118. v.
205.

En el interior yá se conoce quando es llamada la Alma para contemplar; porque todas las potencias se recogen, y sin violencia se emplean en el conocimiento, y amor de su Dios. De esto yá hay mucho escrito. El bolver à la meditacion, solo es en los casos siguientes: *Lo primero*, quando el Alma se pasó antes de tiempo à la contemplacion, y se halla perdida, conviene restablecer el fundamento en las fábricas falsas.

Hebr. *Lo segundo*, quando la Alma conoce que sus potencias no se hallan en el grado de tiro interior, que pide la contemplacion; entonces conviene comenzar por meditacion, hasta que sin violencia se recojan, como dice Santa Teresa.

S. Ter. *Lo tercero*, quando segun los diversos estados de las Almas, de que trataremos adelante, se hallan en tiempo de grandes sequedades, y desamparos.

En este caso conviene llamar por todos modos à las Puertas de la Divina Misericordia, y probarse por todos los caminos à despertar el corazon; porque tal vez, lo que menos piensa le buelve en calor espiritual, y aun corporal: De esto saben mucho las Personas experimentadas. Santa Teresa de Jesus confiesa de sí misma, que algunas veces no se sentia con ánimo para leer un breve Capitulo de un Libro espiritual; y venciendo à leer siquiera quatro líneas, ò una llanita, le bolvia el fervor sensiblemente,

con tal superabundancia, que todo la parecia poco. Por eso digo, que en este, y en semejantes tiempos, si no se puede contemplar, conviene bolver à la meditacion; y si aun meditar no se puede convendrá tener el rato de la Oracion Mental con el libro de las Meditaciones espirituales en la mano, ò de la Mystica Ciudad de Dios, leyendo, y meditando à un mismo tiempo como hacia la gloriosa Santa.

CAPITULO X.

DESENGAÑO DE ALGUNAS

Almas, que parecen estar muy adelantadas en la oracion, y contemplacion, y por otra parte se hallan cortisimas en la práctica de las Virtudes. Se las dá remedio, y sirve para que cada uno examine su espiritu.

Algunas Personas espirituales tienen larguissimos ratos de oracion Mental, y esto es patente à todos, y con toda su oracion retienen sus vicios, ò por lo menos andan muy cortos en el exercicio santo de las Virtudes. Esto hace notable disonancia à todos los Hombres de sano juicio. El juzgar absolutamente, que tales Personas quieren de malicia enganar al Mundo, es cosa fuerte; pero el que ellas no tienen bien su oracion mental, es muy facil.

facil de persuadir. La razon es manifesta; porque la Oracion Mental, si se tiene bien, es contraria à todos los vicios, y es fomento para todas las Virtudes, como dicen los Santos: Luego si con mucha Oracion Mental hay poco exercicio de Virtudes, señal es evidente, que no se tiene la Oracion Mental como se debe tener.

Supra
lib. 3.
c. 1.

S. Ter.
in lib.
Vit. c.
5. per.
tot.

Testigo bien abonado tenemos de esta verdad en la Serafica Maestra Santa Teresa de Jesus; la qual dice de sí misma, que en aquella imperfecta vida, quando tenia Oracion Mental, y no se abstenia de sus imperfecciones, y pasatiempos, aunque no eran sus defectos en cosa grave, no obstante conoce, que ni era de Dios, ni del Mundo, y se quexa amarguissimamente de sus Confesores, que no la avisaban de sus faltas. Yo pensaba, dice la Santa, que no era obligada à mas de creerlos, como era cosa ancha lo que me decian, y de mas libertad. Lo que era pecado venial, decianme, que no era ninguno. Esto me hizo tanto daño, que no es mucho lo diga aquí, para aviso de otras Almas. Para delante de Dios, bien veo me es disculpa, que bastaban ser las cosas de su naturaleza no buenas, para que yo me guardara de ellas. Creo permitió Dios por mis pecados, que ellos se enganassen, y me enganassen à mi; y yo engañè à otras har-

Conf.
decip.

Ex

per.

test.

tas, con decirles lo mismo, que à mi me habian dicho. Durè en esta ceguedad, creo, mas de diez y siete años. *Hasta aqui la gloriosa Santa.*

Lo que sucedió en esos diez y siete años à la Serafica Madre, entiendo, que sucede practicamente à muchas Almas, que aunque tienen Oracion Mental, no se hacen cargo de los innumerables defectos que las impiden su espiritual aprovechamiento. Yá previene en otra parte, que no se habla de los defectos actuales, porque estos no embarazan tanto como los habituales. El Justo cae siete veces al dia, y no por eso dexa de ser Justo; porque cae, y se levanta, como dice el Sagrado Texto. Los defectos habituales, que la Alma no cuida de quitarlos, ni hace caso de ellos, son los que mas embarazan la perfeccion, y la union con Dios, como advierte San Juan de la Cruz.

Y para que las Almas espirituales tengan un espejo claro, donde vean sus imperfecciones, me ha parecido ponerlas delante de sus ojos un epilogo breve de la Doctrina Sagrada de nuestro Señor Jesu Christo, y de su Santissima Ley; de la qual dice el Profeta David, que le era luzerna para sus pies, para no tropezar, y luz clarissima para todos sus caminos. En la ultima parte de la Oracion Mental, que es la mas perfecta, como dice el

Supra
lib. 1.
c. 12.

B. Joã.
à Cru.
l. 1. de
Ascen
Mont.
c. 11.

Pfal.
118. v.
205.

Sábio, siempre ha de cuydar la Alma de dar una revista à su modo de vivir, y hacer un prudente, y discreto caréo de sus operaciones, con las Doctrinas immaculadas del Señor, para ir quitando de sus obras lo que la embaraça para llegar à la perfeccion, observando con toda diligencia las faltas quotidianas, y los afectos habituales desordenados, que reynan en su Alma; porque si esto se hace bien, no puede dexar de ser muy fructuosa la oracion mental; y si de esto no se tiene cuydado, se dexa la Alma lo mejor para su espiritual aprovechamiento.

Es verdad Católica, y constante, que nuestro Señor Jesu-Christo, mas nos pide para ser perfectos, que lo preciso para salvarnos. Por este motivo, al que le preguntó, que haria para salvarse? le respondió su Magellad, que guardase los Mandamientos. Y quando el mismo le bolvió à preguntar, que haria para ser perfecto? Le respondió, que fuese; y vendiese todas sus cosas, y las diese à los Pobres. Y en otra parte dice: Si alguno quiere venir en seguimiento mio, nieguese à sí mismo, tome su Cruz, y sigame. Otras Soberanas Doctrinas de altissima perfeccion están esparcidas en varios, y diversos Lugares de el Santo Evangelio, que se podrán ver en las citas de la Margen. En una parte dice, que si alguno te diere una bofetada en una mexilla, le

Supra pag. 130 & seq.

Matt. 19. v. 17. & lib.

Luc. 6. ver. 29.

ofrezcas la otra, y no tomes venganza.

En otra parte dice, que perdones à quien te agravia, ruegues por quien te persigue, hagas bien à quien te hace mal, ames à quien te aborrece, ores por quien te calumnia, no juzgues mal de nadie, à todos hagas bien, buelvas bendiciones por maldiciones, y en todo te conformes con la Divina voluntad, y te alegres en las tribulaciones, y trabajos. En otra parte dice el Señor; que con todos seas afable, benigno, manso, modesto, y humilde de corazon, y que no multipliques palabras sin necesidad, ni provecho, sino que tus palabras sean sencillas, y verdaderas, diciendo: Esto es: Esto no es; porque todo lo demás que inventa la astucia, y sagacidad humana, para satisfacciones inutiles, y discreciones vanas, no tiene buen principio.

Atiende lo que el Señor te enseña en las ocho Bienaventuranzas. La primera dice, que son Bienaventurados los Pobres de espiritu, porque de ellos es el Reyno de los Cielos. Pobres de espiritu son aquellos, que por amor de Dios quieren ser Pobres: y tambien son Pobres de espiritu, los que aunque tengan bienes temporales, no ponen en ellos el corazon, sino que están en el afecto desprendidos de todas las delicias, y convenien-

Matt. 5. ver. 44.

Matt. 7. v. 1.

Luc. 6. ver. 28.

Matt. 6. ver. 10.

Luc. 6. ver. 23. &

v. 35. Matt. 11. v. 29.

Matt. 5. ver. 37.

Matt. 5. ver. 3. & seq.

nitencias de la tierra, las tienen, como si no las tubieran, por lo que toca à poner en ellas el afecto. Tambien son Pobres de espiritu aquellas Almas, que por el amor de Dios renuncian todas las consolaciones humanas, y aun à Cru- Divinas, como explica bien el inAsc. Doctor Mystico San Juan de la l. r. c. Cruz, y solo desean se cumpla en ellas la Divina voluntad. La Noct. segunda dice, que son Bienaventurados los suaves y mansos de lib. 1. corazon, porque ellos poseerán c. 6. la tierra.

La tercera dice, que son Bienaventurados los que lloran sus culpas, y sus miserias, y su destierro de la Patria Celestial, porque ellos serán consolados. La quarta dice, que son Bienaventurados los que tienen hambre, y sed de Justicia; esto es, de ser mas Justos y mas perfectos, porque ellos serán hartos, quando lleguen à ver à Dios; y aun en esta vida mortal les asistirá el Señor, para que se justifiquen, mas, y mas, y no sean defraudados de su buen deseo.

La quinta dice, que son Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia; y por el contrario tendrán juicio sin misericordia los que no tienen piedad, y misericordia, con sus próximos. La sexta dice, que son Bienaventurados los limpios de corazon, porque ellos verán à Dios. La septima dice, que son Bien-

Jac. 2. v. 13.

venturados los Pácificos, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

La Octava dice, que son Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia; esto es, por defender la causa de Dios, y por seguir la virtuosa justificacion en todas sus cosas, porque de ellos es el Reyno de los Cielos. Y alli mismo prosigue el Señor, diciendo: Sereis Bienaventurados, quando por mi os maldixeren los hombres, y os persiguieren, y con mentira dixeren de vosotros todo mal: En este caso; alegraos mucho, porque vuestro premio es grande, y copioso en el Reyno eterno de la Gloria. Esta es la Sabiduria del Cielo, bien sabida, y practicada de los Santos, y muy contraria à la sabiduria estulta, y necia de los mundanos.

Para el mismo santo fin te servirá examinar, como cumples, las catorce Obras de Misericordia, que Dios te señala, y la Santa Iglesia te enseña. La primera, te dice, que enseñes al que no sabe; y esto se entiende de cosas santas, y buenas. La segunda, que des buen consejo al que lo ha menester. La tercera, que corrigas al que yerra. La quarta, que perdones las injurias. La quinta, que consueles al triste. La sexta, que sufras con paciencia las pesadumbres, y flaquezas de tus próximos, como de los enfermos, y airados,

1. Pet. 3. ver. 14.

Matt. 5. ver. 10. &

seq.

Oper. Miser.

Matt. 5. ver. 44.

La septima dice, que ruegues à Dios en tus oraciones por los vivos, y por los difuntos. Estas siete son espirituales, y las otras siete que se figuen pertenecen al cuerpo. La octava, que visites à los enfermos, y à los encarcelados. La nona, que des de comer al hambriento, y al necesitado. La decima, que des de beber al sediento. La undecima, que des vestidura al desnudo. Tob. 12. v. La duodecima, que des posada al peregrino. La terciadecima, que redimas al Cauivo; y esto puedes hacer, dando limosna para la Redempcion de los Cauivos Christianos. La quartadecima, que entierres los muertos; y esta la puedes cumplir, asistiendo à los entierros de los difuntos. Quando en la virtuosa execucion de estas Obras de Misericordia se te ofrecieren algunas dificultades de discreto reparo, lo consultarás con tu Director espiritual, y seguirás su consejo.

Suprà lib. 2. c. 15. per tot Et lib. 3. c. 5. & 6. Veanse juntamente con esto las Doctrinas, y consideraciones que se hallan en el Capitulo decimoquinto del Libro segundo, donde se ponen ejercicios espirituales para cinquenta confesiones, y comuniones; y los Capítulos quinto, y sexto de este Libro Tercero, donde se explican las Virtudes, así Theologales, como Cardinales, y Morales, para que de todo este agregado conozca la Alma, quanto la falta para ser

perfecta, y quan corta se halla en el exercicio Santo de las buenas obras; pero no se desconfuele, sino anime se à trabajar mucho por el amor de su Dios, y Señor, y por la caridad de su pròximo.

El tener oracion mental es cosa santissima; pero al bien orar se ha de seguir el bien obrar. Buelvo à decir que la ultima parte de la oracion mental se emplee siempre en pensar, y examinar, que es lo que puede hacer la Alma en servicio fiel de su Criador; y sobre este punto principalissimo se detenga, mirando muy de proposito, si su vida es conforme à los antiguos caminos de los Santos, es verdadera mortificacion, imitacion de Christo Señor nuestro, obras de perfecta caridad, y continuacion en la Divina presencia. Esta importa mas de lo que se puede ponderar, porque oracion con obras, y obras con oracion, componen la Christiana perfeccion. Las obras buenas son las que se nos han de premiar, y éstas son las que figuen à las Almas de los Justos, como dice la Sagrada Escritura. Siempre ora el que siempre obra bien, como dice San Agustin.

ADICION.

Para el exámen espiritual de su propio aprovechamiento, debe cada uno pensar, y discutir,

Ex Se-
raph.
Doct.
in Ilin.
Perfe.

Jer. 6.
v. 16.
Prov.
22. v.
28.

Apo.
14. v.
13.

rir, como se halla en los puntos siguientes.

1. Si tiene cuidado de evitar los pecados veniales con advertencia como son mentiras leves, palabras ociosas, &c.

2. Si con leve ocasion comete los tales pecados veniales advertidos, ò por costumbre, ò acosado de alguna passion, ò por no displacer à las criaturas con quien trata?

3. Si se halla con dolor, y sentimiento despues de haber cometido alguna culpa leve, ò alguna imperfeccion clara; y si se humilla mucho, conociendo su fragilidad, y miseria, y el proposito de la enmienda con que queda, y la penitencia que hace por la culpa cometida?

4. Exámine, qual es la passion mayor, y mas principal que conee en su Alma; quanto tiempo hace que la siente predominar; y quanto suele turbarle el juicio, y la razon?

5. Si ordinariamente es vencido de su passion predominante; ò si muchas veces su Alma queda vencedora?

6. Si tiene cuidado de prevenirse, y armarse con oraciones para vencer su passion, ò si vive descuidado, dandosele poco de ser vencido de sus pasiones en cosas leves?

7. Si tiene bien mortificado el amor propio; y si está bien exercitado en la negacion, y aborrecimiento de sí mismo, que es

el fundamento de la vida espiritual? Y si es amigo de disculparse, y andar en altercaciones, y porfias?

8. Exámine, como se halla en las tentaciones de los tres enemigos de su Alma, Mundo, Demonio, y Carne? Si está prompto en desechar las imaginaciones malas, ò si se enreda demasiado en arrojarlas de sí con generoso corazon, y sin turbacion de la parte superior?

9. Si le lleva el afecto alguna cosa de Mundo, ò estimacion humana, ò se embaraza con el deseo de complacer à las criaturas, ò comete algunas faltas por no displacerlas?

10. Si en las imaginaciones molestas se halla facil para volar à Dios, y defenderse de las tempestades, y ruidos que levanta el demonio en la fantasia, conservando quieta en Dios la parte superior de su Alma?

11. Si se halla muy combatido de tentaciones impuras, y deshonestas; exámine la causa, y vea la docilidad que tiene para sujetarse al dictamen ageno, para su remedio?

12. Si tiene horror à penitencias, y asperezas, para sujetar el cuerpo à la justa servidumbre de espíritu?

13. Si anda con cuidado en no tener malos sentires de operaciones agenas, cuidando solo de juzgarse, y despreciarse à sí mismo?

14. En el exercicio de las virtudes exámine, quales son las que mas exercita; y si tiene repugnancia al exercicio de alguna de ellas?

15. Exámine mucho este punto principal, de si alguna cosa buena repugna demasiado, ò si alguna cosa desea con exceso? O si pone demasiado afecto en alguna cosa, por buena que parezca?

16. A qué virtudes se inclina mas naturalmente; y si se halla prompto en la observancia puntual de las obligaciones de su estado?

17. Si en la oracion mental busca solo el cumplir la voluntad de Dios, ò se inclina à consolaciones, y fervores sensibles, desconsolándose, quando no los halla?

18. Exámine con cuydado los afectos que saca de la oracion mental, y la fortaleza que saca de ella, para poner por obra los buenos deseos; porque las obras son testimonio cierto del espíritu.

19. Si facilmente sujeta su dictamen propio al de su Director espiritual, creyendo mas à quien lo gobierna, que à su mismo parecer?

20. Vea el aprovechamiento que saca de la frecuencia de los Sacramentos de la confesion, y comunión; como se dispone para recibirlos; el hacimiento de gracias que dá por ellos, y la que

enmienda, y perficiona su vida con la frecuencia de sus comuniones.

21. Si la intencion que lleva en sus buenas obras es pura, y perfecta, ò se mezcla algun respeto humano?

22. Si en sus obras busca puramente la Gloria de Dios, ò su propia utilidad, estimacion, ò gusto particular, ò propio interés? Este punto se exámine mucho; porque faltando la pura intencion, no hay que hacer caso de las obras, que todas salen viciadas de esta mala raiz.

23. Si el temor de Dios que tiene, es servil, ò filial; y esto lo conocerá en el motivo que le incita para obrar bien.

24. Si se halla tardo, ò facil, para encaminar sus obras actualmente à Dios nuestro Señor?

25. Si regularmente se halla en presencia de Dios, ò distraido, y el grado que tiene con atender al gusto de Dios en todas sus cosas, con intencion, y atencion actual en todo lo que hace.

CAPITULO XI.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que quieren tener recogimiento de potencias en la oracion, teniendolas todo el dia distraidas, y sin presencia de Dios.

Algunas Almas se desconfue-
lan mucho, porque no aca-
ban

ban de tener recogimiento de potencias en la oracion mental; y no reparan en que ellas se tienen la culpa, porque andan todo el dia distraidas. Lo primero hacen mal de desconsolarse; porque su daño no se remedia con el desconfuelo, sino con profunda humildad, verdadero conocimiento propio, dolor de su descuydo, proposito de la enmienda, y confianza grande en la Divina misericordia, esperando del Señor, que las puede remediar. De este punto yá se dixo alguna cosa en el Capitulo quinto del Libro primero.

Lo cierto es, que hay muy pocas Almas interiores, que se conserven habitualmente en la Divina presencia, con el trato interior de su Dios, y Señor, y sin éste no puede ser grande el progreso que hacen en el camino de la perfeccion. No es facil que las Almas estén todo el dia distraidas, y que despues en un instante recojan sus potencias al corazon. Si fuera de la oracion mental no se abstienen de Libros de Caballerias, como aconseja Santa Teresa de Jesus, ni de otros Libros, que con pretexto de Actos Sacramentales divierten demasiado; como quieren conservar el corazon recogido? Los pensamientos en el rato de la oracion, facilmente se ván adonde estubieron todo el dia.

Por esto es tan encomendada de la Sagrada Escritura, y de los Santos Padres, la continua presencia del Señor. Al Patriarca

Abrahán le dixo Dios: *Anda siempre en mi presencia, y serás perfecto.* Y el Profeta Penitente le decia al Señor: *Servavi Mandata tua, & Testimonia tua, quia omnes viae meae in conspectu tuo.* Que quiere decir: Señor, yo guardé tus Mandamientos, y tus Sagrados Testimonios, porque disponia todos mis caminos, y todas mis obras en tu Santissima Presencia. El Angelico Maestro, tratando de este punto, con la soberana ilustracion que todos los de sus admirables escritos, llegó à decir, que si siempre llevásemos à Dios presente, considerando, que nos vé, y nos juzga, rara vez, ò nunca pecaríamos.

Esta Divina presencia es la que detubo à la Insigne Santa Susana, quando dixo à los Viejos torpes, y deshonestos: Mas me vale pecar en vuestras manos, que pecar en la presencia de mi Dios, y Señor. San Lorenzo Justiniano tubo firme dictamen, que no hay medio mas poderoso, y eficaz para conservar con pureza interior el corazon, vencer los vicios, y subir à la cumbre de las Virtudes, que considerarnos en la Divina presencia del Señor, que nos ha de juzgar. Los vários modos de presencia de Dios, que se pueden tener, los explica bien el Venerable Padre Alonso Rodriguez, de la Compañia de Jesus, en el Tratado que se cita à la margen. Allí persuade, que el andar siempre en la presencia de Dios es comen-

Gen.

17. v.

2.

Pfal.

118. v.

168.

Ang.

Doct.

Opuf.

18. c.

2.

Deuts.

13. v.

13.

S. Lau.

Justin.

lib. de.

Grad.

Perf.

c. 6.

Alph.

Rodr.

1. par.

tra. 6.

per.

tot.

zar à ser Bienaventurados, y semejantes à los Santos Angeles, que nos guardan.

Este es el grande exercicio que tenian los Patriarcas antiguos, y es muy encomendado de los Santos. Son grandes los provechos espirituales que hay en él, y el solo nos basta para andar bien ordenados en todas nuestras obras, y para que no nos atrevamos à pecar. A una grande pecadora, esta Divina Presencia fue bastante para convertirla. Este es el eficaz remedio que daba el grande San Basilio para todo. Es un medio breve, y compendiofo para alcanzar la perfeccion, y encierra en sí la fuerza, y eficacia de todos los otros medios; y por el contrario, todo el desorden, y perdicion de los malos nace, y se origina de no acordarse, que está Dios presente, y los está mirando.

De Insign. Tais, apud Rode. ubi su. c. 1.

No es imaginacion, sino verdad Católica, que estamos en la Divina presencia, y que Dios está presente, y nos está mirando quanto hacemos, y pensamos. No solamente se ha de ocupar nuestro entendimiento mirando à Dios presente, sino que tambien se ha de emplear nuestra voluntad amandole; y en estos Actos de la voluntad consiste principalmente este santo exercicio. Los antiguos Monges de el Egipto se exercitaban en la Divina Presencia, con oraciones jaculatorias, que les encendian el corazon en

amor Divino, y los hacian volar à Dios.

Estos fervorosos Actos se han de hacer, como quien habla con Dios presente, y no como quien levanta su corazon, ò pensamientos lexos de sí, ò fuera de sí mismo; porque Dios está presente en todo lugar, y en él vivimos, nos movemos, y somos, como dice el Apostol. Esta es una de las mejores, y mas provechosas maneras, que hay de andar siempre en oracion continua, y no embaraza para otras ocupaciones exteriores. El que perseverare en este Santo exercicio, muy en breve sentirá trocado su corazon, con aversion à las cosas del Mundo, y singular aficion à las de Dios nuestro Señor, y bien de su Alma.

Esta Divina presencia, no ha de ser solo para parar en ella, sino que tambien nos ha de servir de medio poderoso para hacer con perfeccion todas nuestras obras. Algunos llevan la presencia del Señor, imaginando delante de sí à Christo Señor nuestro en algun Paso de su Santissima Vida, y esto tambien es de grande provecho. Otros, en todo lo que hacen consideran à Dios presente, como en la verdad lo está, y así hacen con grande perfeccion todas sus obras, deseando complacer à Dios en todas ellas. Así comian su pan Moysés, y Aarón delante de Dios, como dice el Sagrado Texto. Así tam-

Ag. 17. v. 18.

Rode. 1. par. tra. 2. c. 3.

Exod. 18. v. 12.

bien

bien andan los gustos delante de Dios en todas sus obras, aun en las indiferentes, y necesarias à la vida humana, en las honestas recreaciones, como se dice en un Psalmo de David.

Pf 67. v. 4.

A vista de tantos bienes, como se siguen de considerar la Divina presencia, atenderán las Almas, que se descuydan en ella, que no es mucho padezca distracciones en el breve rato de la oracion mental, si todo el dia andan distraidas, perdiendo este Norte Sobrano, que las ha de conservar en el espiritual calor de verdadera devocion. La continua presencia de Dios hace perfectos, humilla el corazon humano, nos compele amorosamente à bien obrar, conforta nuestra flaqueza, compone nuestras acciones, purifica nuestros afectos, pácifica nuestras naturales promptitudes, alegra nuestros corazones, nos hace dar voces humildes, y reverentes al Señor, y es para nuestras Almas de incontrastable defensa. Todo consta de la Divina Escritura, en los lugares que se citan à la margen.

Solat. verb. c. x Doct. som.

Las Almas que padecen muchas distracciones en la oracion mental, habitúense para su remedio à llevar entre dia la presencia Divina, que por lo menos tendrá este grande consuelo, de que si no obtanta este cuidado perseveraren sus distracciones, y el no poder recoger sus potencias, habrán hecho de su parte

lo que las toca, y en lo demás se cumplirá la divina voluntad. En todo caso no deben desconsolarse; como se dixo en el principio de este Capitulo, porque el desconsuelo desordenado no vale para cosa buena; sino humillarse hasta el profundo, conociendo su gran miseria, y esperando del Señor el remedio.

Muchas veces las sequedades son exercicio, que Dios ordena para fines altísimos, como dirémos mas adelante. Nuestra imaginacion à veces tambien se desafuera como una loca, conforme caritativamente nos lo previene la discretissima Santa Teresa. No sean las distracciones por culpa de la criatura, y de resto nuestro Señor disponga como fuere su Santissima voluntad, que siempre mira lo que mas nos importa. Sin embargo conviene, que las Almas (aun las mas adelantadas, y cuyadas) recelen, que la culpa está en ellas, y se humillen contritas en la presencia del Señor; pero sin desconsuelos desesperados, como queda dicho.

S. Teresa in Vita. c. 11.



CAPITULO XII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, desordenadamente aficionadas à la devocion sensible. Se trata de la veneracion de las Santas Imagenes, y de las sequedades que se padecen por exercicio.

A Los principios, que una persona se aplica de veras à la oracion mental, regularmente tiene grandes fervores, y se endulza con la devocion sensible, de tal manera, que el rato de la oracion la parece corto, y todo la parece poco para su afecto fervoroso. Obra Dios misericordiosamente con las Almas, y así al principio las endulza el alimento, como à Niños, para que se aficionen à comer. Y es cosa para alabar à Dios, que aunque un hombre haya sido un gran pecador, y esto suceda en el principio de su verdadera conversion, sin embargo el Señor le trata con esta ternura de piadosísimo Padre, para que se aficionen à los exercicios santos de verdadero hijo. Esta ternura, fervores, y devocion sensible regularmente no dura mucho tiempo; porque si la Alma ha de pasar adelante en el servicio de su Dios, y Señor, es preciso desvezarse, y pasar à lo mas perfecto, tomando el alimento sólido, conforme Dios se lo dá, confor-

1. Cor.
3. v. 2.

Isai.
11. v.
8.

mandose con su Santísima voluntad.

La práctica de esta Doctrina, que regularmente sucede en casi todas las Almas, en algunas hace muy grande novedad. Muchas desfallecen luego, en faltandolas aquellos primeros fervores, y dexan la oracion mental, y tal vez se vuelven à sus antiguos vicios, con mayor peligro de su perdicion eterna, por sus nuevas ingraticitudes. A algunas de estas Almas, no sé que las queda de haber tenido oracion, que aun en medio de sus graves pecados, siempre están suspirando por aquel tiempo feliz, quando tenían oracion mental, y se veían tan favorecidas de Dios, y libres de culpas.

Con esta mysteriosa harmonía, que las hace su memoria de aquel tiempo dichoso, y lo mas cierto, por la inmensa piedad del Señor, que las mira compasivo, suelen bolver con nuevos arrepentimientos de su pasada ingraticitud, y no hallan cerradas las puertas de la Divina Misericordia; que ésta siempre es mayor que todas nuestras iniquidades. Sucedelas lo que al hijo Pródigo, que en medio de su desventurada vida, suspiraba por las antiguas afluencias de la Casa de su Padre; y mas tardó él en llegar à ella, que su Padre en recibirle con los brazos abiertos.

Otras Almas, en pasandose los

Ex-
per.
test.

Psal.

144. v.

9.

Luc.

7. ver.

13.

Libro III. Capitulo XII.

los fervores de la devocion sensible, aunque no dexan la oracion mental, se afligen, se atormentan, se quexan, y se desconfuelan demasiado. De estas hablamos en este Capitulo. A la oracion no debemos ir à hacer nuestro gusto, sino à cumplir el de Dios. El Espiritualísimo Maestro B. Joá Dios. El Espiritualísimo Maestro San Juan de la Cruz dice; que in desear los gustos espirituales, con Noct. color de mas oracion, es dañoso; porque mas es buscar re-lib. 1. creacion, que oracion. En otra c. 6. parte dice, que los aficionados à sensibles gustos espirituales, y à Dones sobrenaturales abren puertas al demonio para que los engañe.

Los trabajos son el manjar sólido de los Amigos de Dios, no los consuelos. A muchos dá Dios sequedades, solo para curarles la gula espiritual que tienen. Id. ib. c. 9. Los principiantes, aun en los regalos que Dios les hace, están flacos, e imperfectos, como advierte el mismo Santo; y à muchos aumenta el demonio el fervor sensible, para despediarlos en sobervia, y vana complacencia de su oracion fervorosa. Aun en la Comunión Sagrada suele Dios quitar el gusto sensible, porque la Alma se arrime mas à la Fé, y aumente los merecimientos, como dice el mismo Santo.

Las sequedades espirituales, que han padecido à tiempos algunos Santos, han sido gran-

des, y trabajosísimas. Nuestro Chro. Serafico Padre San Francisco las antiq. padeció tan fuertes por espa. Relig. cio de dos años, que fueron Serap. como un continuo Martyrio de r. par. su amor, y daba voces por los Montes, buscando à su Dios, sin admitir consuelo terreno de ninguna criatura. La Santa Ma- S. Ter. dre Teresa de Jesus las padeció in lib. fortísimas, por el largo espa. Vit. c. cio de diez y ocho años, como 30. la misma Santa lo refiere en el precioso Libro de su maravillosa Vida.

La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda tambien las padeció grandísimas, hasta que una noche, habiendose levantado à hacer sus espirituales exercicios en un puesto retirado del Convento, hallandose tan tibia, y elada de corazon, hizo un esfuerzo poderoso, y humildísimo, diciendo al Señor, con lo intimo de su Alma: Señor, *Illustr. que tenemos de hacer aqui de esta Sama. manera? Y atendiendo su Pia- in Re- dosísima Magestad al humilde, lat. y afectuoso quebranto de su verdadera Esposa, la corrió la funesta cortina del oculto cancel, desde donde la estaba mirando en su resignado padecer, encendió su corazon en afectos, y se acabaron las trabajosas sequedades. Vit.*

Los altísimos fines que Dios tiene en exercitar à las Almas con este modo de trabajos, los explica bien, como tan experi-
men-

mentada en ellos, la Serafica S. Ter. Maestra Santa Teresa de Jesus. in lib. En el Libro de su Vida dice, que Vit. c. son muy provechosas las espirituales sequedades, para limpiar ca fin. el jardin de la Alma de las malas yerbas, y fortificarla en la humildad. Compáta à su Alma à una huerta, ò vergel, y dice: Viene tiempo, que no hay memoria de este huerto: Todo parece está seco, y que no ha de haber agua para sustentarle, ni parece hubo jamás en la Alma cosa de virtud. Párase mucho trabajo, porque quiere el Señor, que le parezca al pobre Hortelano, que todo el trabajo que ha tenido en sustentarle, y rogarle vá perdido. Entonces es el verdadero escardar, y quitar la raíz las yerbucillas, aunque sean pequeñas, que han quedado malas, con conocer, no hay diligencia que basta, si la Agua de la Gracia nos la quita Dios, y entonces es tener en poco nuestra nada, y aun menos que nada. Ganase aqui mucha humildad, y tornan de nuevo à caer las flores.

In eodem l. c. 11. post. med.

Tengo por cierto, que quiere el Señor dár muchas veces al principio, y otras à la postre, estos tormentos, y otras muchas tentaciones, que se ofrecen, para probar à sus amadores, y saber, si podrán beber el Caliz, y ayudarle à llevar la Cruz, antes que ponga en ellos grandes tesoros. Para bien nuestro, creo nos quie-

re llevar su Magestad por aqui, para que entendamos lo poco que somos; porque son de tan gran dignidad las mercedes de despues, que quiere por experiencia veamos antes nuestra miseria, primero que nos las dé, porque no nos acaezca lo que à Lucifer. *Hasta aqui la gloriosa Santa.*

San Juan de la Cruz, con mas expresion señala siete principales daños, que se le sigue à la Alma de aficionarse desordenadamente à la devocion sensible, y gustoso fervor en la oracion mental, y de todos ellos, dice el Santo, se purifica con las sequedades, si las lleva con perfecta resignacion, y constancia. *El primer daño es*, que si la Alma se aficiona con desorden à la devocion sensible, y gozos espirituales, en lugar de profunda humildad, saca vanidad, soberbia, vanagloria, y satisfacion propia de sus obras. *El segundo es*, juzgar à los demás por imperfectos, pareciendola, que no obran, ni oran con tanto fervor. *El tercero es*, que atiende mas à su gusto, que al de Dios, à quien no busca desnudamente; y puede temer, no se le diga, que ya recibió la paga. *El quarto*, que no hallará tanto galardón en Dios, habiendole querido hallar en esta vida de gozo, ò consuelo sensible, à su satisfacion, y deseo.

El quinto, que no vá adelante en

B. Joã. à Cru. in Ascens. Mont. lib. 3. c. 27. per tot.

Matt. 6. v. 2.

en el camino de la perfeccion; porque está asida al gusto propio, y consuelo suyo particular. *El sexto*, que comunmente se engaña, teniendo por mejores las oraciones, y las obras, que hace con este gusto, y devocion sensible, que aquellas en que no sienten estos fervorosos efectos; y se verifica en ella lo que dice el Profeta, que llama malo à lo bueno, y bueno à lo malo, y lo que de sus obras es malo, dice que es bueno. *El septimo*, que en quanto el hombre no quita, y apaga el gozo vano de su sensible devocion en sus oraciones, y buenas obras, está mas incapaz para recibir el santo consejo, acerca de la perfecta resignacion, con que debe entrar en la oracion mental, y hacer todas sus operaciones, solo por el gusto de Dios, y por cumplir su santissima voluntad.

Adve. nota.

Adviertase mucho, que la devocion sensible quando Dios la da, no es mala, sino muy buena, y lo mismo digo de los afectuosos fervores, quando el Señor los concede. No está el mal en esos preciosos Dones, sino en que la Alma se aficiona à ellos, de tal manera, que si Dios no se los dà, se desconsuele por eso; y por faltarle esa devocion sensible, dexa sus santos ejercicios. Esto es lo dañoso, y lo que se debe purificar, y de que proceden los siete daños arriba referidos. En este punto se debe

reparar muchissimo, porque es el tropiezo, y atolladero de muchas Almas. Mientras las dura el fervor, y la devocion sensible, andan puntualissimas, y engolfadas con sus ejercicios espirituales, confesando al Señor mientras à su gusto, y à su modo las hace bien; pero en faltando esta dulzura de su imperfecto paladar, se llenan de perniciosas amarguras, y de imperfectissimos desconsuelos. Quieren sacar la devocion à fuerza de brazos; y quanto mas fatigosos la buscan, menos la hallan; porque el Señor Piadossimo se la niega, para su espiritual remedio.

Desengañense las Almas espirituales, que mientras no purifiquen bien este afecto desordenado, ni harán cosa de sólido fundamento, ni llegarán al estado feliz del verdadero consuelo. Este consiste, en que se cumpla en nosotros la Divina voluntad; y como esta se cumpla, tan contenta, debe estar la Alma con la sequedad, como con la sensible devocion. Lo que pertenece à la criatura, es no buscarse las tibiezas, distracciones, y sequedades por su culpa, como se dixo en el Capitulo antecedente; pero si habiendo hecho buenamente lo que es de su parte, Dios la embia sequedades, y no sensibles fervores, entienda con firmeza, que eso la conviene, y no se desconsuele, sino conforme se alegre,

Pfal. 48. v. 19.

B. Joã. à Cru. in Noct. obsc. lib. 1. cap. 6. per tot. S. Ter. in Vit. c. 22.

B. Joã. à Cru. in Prolog. ad lib. 2. de Ascens. Mont.

y resignada con la voluntad del Señor. Nadie está mejor, que quien está como Dios quiere que esté. El perseverar con el Señor en la mortificación, es lo que estima de nosotros su Divina Magestad; que en los gustos, y consuelos, no tenemos que vencer. En el mayor vencimiento por el amor de Dios está el mayor merecimiento.

Id. in Noct. lib. 1. c. 10. Otro desengaño deben tener las Almas tocadas del afecto desordenado de la devoción sensible, y es este, que si el Señor, por su grande misericordia, las quiere curar, no tienen que esperar consuelos, y gustos en la oración hasta que no los busquen. La razón es manifiesta, porque si su daño está en buscar esos consuelos, su remedio estará en quitárselos, hasta que no los busquen. Esto será una grande misericordia de Dios, que con nosotros obra, como verdadero Padre; el qual aunque el hijo llore, no le quiere dar lo que le ha de hacer daño.

El remedio fundamental de tales Almas consiste en que siempre que ván à la oración, y muchas veces fuera de ella, le digan al Señor: *Cumplase en mi, Dios de mi Alma, tu santísima voluntad*; y no quieran mas de lo que Dios quisiere de ellas. Así acompañarán à Nuestro Señor Jesu-Christo en la oración del Huerto, que en tres veces que oró, hizo tres actos expresos de per-

fectísima resignación en la voluntad de su Eterno Padre. Si por las sequedades dexáren la oración mental, se conocerá claramente, que no buscaban à solo Dios, con pureza de corazón. Y si solo buscan dar gusto al Señor, y cumplir su Santísima voluntad, tan iguales, y consoladas deben estar cumpliéndola en sus sequedades, y desamparos, como en los gustos sensibles, y grandes fervores.

Regularmente à las grandes sequedades, padecidas con perfecta resignación, se siguen grandes consuelos de la piedad inmensa del Señor, como nos lo previene bien experimentada la Doctora Mystica Santa Teresa. Si Dios embia la devoción sensible, y el afectuoso fervor, trabajen con él entonces, y valganse de la ocasión: Hagan como el sôlicito Labrador, que quando Dios embia el buen ayre, purga, y limpia su trigo; pero en suspendiendo el Señor ese beneficio, paciencia, y conformidad; y sobre todo, no desconsolarse, ni dexar por eso sus ejercicios espirituales. Valganse de todo quanto puedan para despertar su corazón; pero cuidado siempre de que no entre el diablo con amarguras, y despechos, turbaciones, y desconsuelos.

En llegandose à turbar, y confundir la parte superior de la Alma, que es la razón, y la voluntad, tiene mucho trabajo la criatura

ura racional, y se la pueden seguir muchísimos daños. El demonio rebuelve las especies de la imaginativa, y fantasía, adonde puede llegar, pero à la criatura la toca volar prompta à la parte superior, en que habita Dios, y no puede llegar el demonio. Los Padres espirituales velen mucho sobre esto, porque hay en ello grandísimos trabajos.

Infra c. 21. in Ad. También puede haber mucho engaño en juzgar, si las sequedades del espíritu vienen por ejercicio, ò por mucho descuido de las Almas, que las padecen. Vea se lo que mas adelante dirémos en el Capitulo 13. de este Libro Tercero.

Conf. 32. dub. 6. n. 229. Cõcil. Trid. Sess. 25. in med. pol. Decr. an. c. 1. En la Católica veneración de las Santas Imágenes también se deben espiritualizar nuestros afectos. Las veneramos, porque nos representan à los Santos que están en el Cielo, y despiertan nuestros afectos à verdadera devoción, conforme está definido en el Santo Concilio Tridentino. Por lo qual no se ha de embarazar el afecto en lo material de la Imagen, sino elevarlo luego à su original, que está en la Gloria.

De cierta Persona espiritual, se refiere en el Libro intitulado: *Escuela de la Verdad*, que teniendo muy grande devoción sensible à una devotísima Imagen de la Virgen nuestra Señora, que por mas de treinta años cuidó de sus decentes adornos;

un dia fue à visitarla, y se le representó tan diferente de lo que solía, que no vió en ella mas que un puro palo vestido. Desconsolóse mucho la buena señora; y comunicando su desconsuelo con su Director espiritual, que era bien entendido, y experimentado, éste la consoló mucho, diciéndola, que aquel habia sido especial favor de la Virgen Santísima, y que Dios la queria purificar de la devoción material que habia tenido, para ponerla en la verdadera substancial, y formal devoción, con que habia de venerar, y mirar las Imágenes Santas, sin detenerse en lo sensible del Retrato, pasando luego con su veneración al Original.

Prosiguió la buena muger, como hasta entonces, y aun con mas reverencia, en adorar la Santa Imagen de nuestra Señora, considerandola como Retrato de la Reyna de los Angeles, que está en el Cielo; y à pocos dias recibió tanta luz, y se le aumentó de tal manera la devoción esencial de MARIA Santísima, que en viendo una Imagen suya, aunque fuese pintada en un papel, se encendía tanto en su amor, que salía fuera de sí; cuidando desde entonces mucho mas espiritualizada, del sagrado culto de aquella Santa Imagen, à quien servía devotísimamente, elevando su corazón, y sus afectuosos obsequios, à la

verdadera Reyna de los Cielos, que está en la Gloria sin dexar de ponerla los adornos, que acostumbra, à su Santísima Imagen en la tierra.

B. Joã à Cru- l. 3 de Ascen Mont. c. 34. San Juan de la Cruz nos pre- viene, que los adornos de las Santas Imagenes no sean con trage profano; porque es materia abominable, que no mueve à espirital devocion, ni dice con la Christiana honestidad, que los Santos guardaron en esta vida mortal, ni menos con el estado perfectissimo, que tienen en el Cielo. A Santa Teresa de Jesus la dixo nuestro Señor, que la desagraviase de la veneracion sagrada, que los Hereges Luteranos quitaban à las Santas Imagenes; y así que ella las venerase, como Católica; pero que no se detubiese en las molduras, y cario- sidades, sino que volase luego à los Santos vivos, y verdaderos, que las Imagenes representan, y están en los Cielos: *Mis fieles,*

S. Ter. in Ad. ad Vit. col. 4. post. in it. S. Habia leído, &c. la dice Christo Señor nuestro, *han de hacer agora mas que nunca, al contrario de lo que los Hereges Luteranos hacen.* He puesto estas palabras del Señor, porque estamos en el tiempo lamentable, quando à los Católicos Españoles nos debe tocar, y despertar el corazon el zelo santo de la honra de Dios, y de su Santísima Iglesia.

Perdamos todos la vida mortal, antes de permitir, ni tolerar, que los perversos Hereges

ultrajen, y desprecien las Sagradas Imagenes, y profanen los Templos Santos, que son la Casa Real de nuestro Dios, y Señor. Hereges en España, y no se enciende nuestro Católico zelo! Para qué queremos la vida, si no sirve para tan glorioso fin, como defender la honra del Señor, y de su Católica Iglesia, Pura, Santa, è Immaculada? El que por tan justificada causa tubiere la buena fortuna de perder la vida, ése la tendrá segura en la felicidad eterna, como el Señor lo dice en su Santo Evangelio.

CAPITULO XIII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS personas espantadizas, que en oyendo Oracion de Quietud, Aniquilacion espirital, ò Recogimiento interior, luego piensan es Doctrina de Molinos, y asigen à las pobres Almas.

UNA de las grandes, y admirables obras de Dios nuestro Señor, fue separar la luz de las tinieblas, para que distintamente se conociese, y se dixese: *esto es luz, y esto es tinieblas.* El infeliz Molinos hizo lo contrario, confundiendo la luz con las tinieblas; esto es, la Sagrada Doctrina de la Iglesia Católica, y de los Santos Padres, con las obscuras tinieblas de sus diabolicos, obscenos, y escandalosos errores. Casi con los mismos

Matta. 26. v. 30. & Marc. 8. ver. 35.

Gen. 1. v. 4.

Conf. ex ipf. Prop. Matt. 14. v. 28. términos con que los Santos Doctores explican su verdadera Mystica, explicó el su venenosa doctrina, y se hizo el hombre enemigo, que en el trigo puro sembró su cizaña.

Que se dé oracion de quietud, santa, verdadera, y utilissima, lo dicen, y lo enseñan expresamente, con otros muchos Santos, el Serafico Doctor San Buenaventura, Santa Teresa de Jesus, San Juan de la Cruz. En esto no hay duda, porque se vé claramente en sus Libros, que son los Magistrales, y han sido de tanta utilidad para la Iglesia Católica. La Serafica Maestra trata de la oracion de quietud en los Libros, y Capítulos que se citan à la margen. En casi todos los mismos lugares habla de la oracion de recogimiento. San Juan de la Cruz trata de la oracion de recogimiento en el Libro Tercero de la Subida del Monte, Capitulo treinta y nueve; y en otras partes escribe de la oracion de quietud, como lo pueden vér los Directores espirituales. San Buenaventura està tambien clarissimo en este modo de Oracion Mental. De la Aniquilacion espirital tampoco se puede poner duda, porque à cada paso se halla con términos formales en los Santos Padres; y aun el Profeta David decia: *Ad nihilum redactus sum, & nescivi.*

Et in Itine. Perfe. c. 31. & Máf. 4. c. 7. B. Joã à Cru. in Asc. Mont. lib. 3. c. 39. & ali.

En esta suposicion evidente

Pf. 72. v. 22.

se conoce clara la sinrazon de aquellos hombres espantadizos, que en oyendo las voces materiales de Oracion de quietud, ya es todo de Molinos, y cosa del diablo. Esta pernicioso inconsistencia suele caer à veces en algunos Varones por otra parte doctos, y autorizados, y no reparan en el grandissimo mal que hacen, acorbardando, y aterrando algunas pobres Almas tímidas, y pusilánimes, que en oyendo cosa de engaño se ponen à temblar, porque ya sin eso se llevan ellas harto tormento. Este punto ponderaba bien aquella insigne, y Santa muger la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, la qual, en la primera clausula de los Divinos Libros de la Mystica Ciudad de Dios, hizo digna expresion de este prudentissimo reparo: *Estamos, dice, en un tiempo, que debaxo de el santo zelo de las Personas prudentes, y sabias se hallan las que siguen la vida espirital turbadas, y mareadas; y este camino, mirado del Mundo, como sospechoso, y el mas peligroso de todos los de la vida Christiana.*

No negamos, que algunas Almas han salido engañadas, que al parecer seguian el camino de la virtud: mas por eso lo han de pagar todas? Del Apostolico Colegio salió Judas, traydor infame; por eso se habian de mirar como sospechosos todos los Sa- grados Apostoles, y Discipulos

S. Ter. ref. in Itine. Perfe. cap. 5. per tot.

Myst. Civit. Dei, in Int. ad i. p. u. r.

Marc. 14. v.

de Jesu-Christo? De dos, que estarán en el campo en el tiempo calamitoso de las ultimas tribulaciones, el uno se perderá, y el otro se salvará; y de las mugeres, que estarán moliendo en ese mismo tiempo, la una será feliz, y la otra desventurada, pérdida, como dice el Señor en su Santo Evangelio.

De todos los estados hay malos, y buenos: Si los malos no son perseguidos por los buenos; por qué los buenos han de ser despreciados por los malos? El malo se perderá por su malicia, y el bueno se salvará por la Divina Misericordia, y por sus buenas obras, y en esto se resuelve todo, que a cada uno se le dará la justa retribucion, segun lo bueno, o malo que hizo en esta vida mortal.

Dios nos ha puesto delante el fuego, y la agua, con libertad cumplida, para elegir cada uno lo que quisiere; si obrare bien, eso se hallará, y si mal su pecado le estará esperando a las puertas de la eternidad, como dice la Sagrada Escritura.

Conforme a estas Católicas verdades se puede conocer la impiedad, y sinrazon de aquellos hombres inconsiderados, que con el motivo ineficaz de salir algunas Almas engañadas, de las que trataban de Oracion Mental, miran con horror, sospecha, y defecto a todas las que tratan de virtud. Esto no es caridad, ni verdadera prudencia,

Los Santos, y Santas de el Cielo figuraron en esta vida mortal el fagrado camino de la virtud, y los ejercicios santos de la oracion, a quien habemos de seguir. En su tiempo tambien saldrían engañadas algunas Almas, porque en todos los siglos ha habido de buenos, y malos. Sería bien que los Santos hubiesen dexado su espiritual camino, porque los hypocritas, o los incautos habian salido engañados?

En Esta materia trabaja mucho el demonio, valiendose de la ocasion oportuna de salir engañada, y con afrenta alguna persona, que parecia espiritual, para mover, y atizar el fuego de la persecucion contra todas las que tratan de virtud.

No reparan en los innumerables, que el diablo engaña, siguiendo los vicios, como dice la prudente Santa Teresa; y hacen tantas ponderaciones de una pobre, que salió engañada, o Perfe. se dexó engañar, como miserable criatura? Acaño ha consistido su salvacion eterna en la afrenta que padece, y no considera quien tanto se admira, cómo estará su Alma en los ojos de Dios, ni qual será su fin? Lo que sabemos es, que Dios no castiga dos veces una culpa, y que a muchos llena de ignominia en esta vida transitoria, porque los quiere para la eterna. En todo caso, no puede ser saludable la persecucion de

Rat. efic.

S.Ter. in Iti.

Perfe. c. 21.

& cap. 40.

Pfal. 82.

v. 17.

los inculpados; y todos se deben tener por buenos, mientras no están sentenciados, y declarados por malos.

Mas por quanto no es facil, ni aun moralmente posible, el reprimir todos los errados juicios, y lenguas desenfrenadas de los mortales; lo que las importa a las Almas, que tratan de perfeccion, es llevar su causa interior con solo su Dios, y su Director espiritual. Contento el Señor, contento para ellas todo el Mundo. Uno es el Juez Supremo, que nos ha de juzgar, y de este no podemos ocultar el corazon. Al Mundo solo debemos el buen exemplo comun; paguemosle su justificado tributo, y no queramos mas amistad con él, ni atendamos a sus inconstantes judicaturas. La perfecta caridad coa todos, y la abstraccion virtuosa de todos. Decidle al Justo, dice Dios, que bien está; porque comerá los colmados frutos de sus espirituales afucias.

Quien sabe engañar al mundo para su bien, no sabe poco. De las criaturas que nos estorvan, mas vale estar olvidados, que favorecidos. Hay confusion, que se convierte en honor, y hay honor, que se termina en confusion.

En esta vida mortal todo durará poco: cuydemos de la Eterna, que no ha de tener fin: Veanse otros espirituales defensivos, para las Almas que tratan de Oracion Mental, y son murmuradas,

que se hallarán en las citas de la margen.

CAPITULO XIV.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que comienzan bien el camino de la perfeccion, y despues se prevarican, y comienzan a engañar, fingiendo la virtud que no tienen. Dicese el horror de su vida, y se las dá remedio.

SUCede practicamente, que algunas Personas comienzan bien el camino de la virtud, y corriendo los dias con vários sucesos, habiendo adquirido opinion de virtuosas, con que las per. vá bien, dexan la virtud, y quie. freq. ren conservar la opinion. Estas Almas infelices no son engañadas, sino que ellas maliciosamente quieren engañar. Estas son las que en la Sagrada Escritura se llaman hypocritas con toda propiedad, de las cuales nuestro Señor Jesu-Christo dixo tantos horrores en su Santo Evangelio, como veremos despues, y nos previno el Señor, que nos guardafemos de ellas, para que no nos engañen.

El modo regular, con que suelen perderse semejantes Personas, es este. Comienzan su camino espiritual con buen deseo: Empleanse en sus ejercicios Santos, y buenos, frecuentan los per. Sacramentos, dán glorioso exem. freq.

Ex. per. freq.

Ex. per. freq.

Jac. 4. v. 12.

Isai. 3. v. 10.

Eccli. 4. v. 15.

Supra p. 14.

15. 55. seq.

de Jesu-Christo? De dos, que estarán en el campo en el tiempo calamitoso de las ultimas tribulaciones, el uno se perderá, y el otro se salvará; y de las mugeres, que estarán moliendo en ese mismo tiempo, la una será feliz, y la otra desventurada, pérdida, como dice el Señor en su Santo Evangelio.

De todos los estados hay malos, y buenos: Si los malos no son perseguidos por los buenos; por qué los buenos han de ser despreciados por los malos? El malo se perderá por su malicia, y el bueno se salvará por la Divina Misericordia, y por sus buenas obras, y en esto se resuelve todo, que a cada uno se le dará la justa retribucion, segun lo bueno, o malo que hizo en esta vida mortal.

Dios nos ha puesto delante el fuego, y la agua, con libertad cumplida, para elegir cada uno lo que quisiere; si obrare bien, eso se hallará, y si mal su pecado le estará esperando a las puertas de la eternidad, como dice la Sagrada Escritura.

Conforme a estas Católicas verdades se puede conocer la impiedad, y sinrazon de aquellos hombres inconsiderados, que con el motivo ineficaz de salir algunas Almas engañadas, de las que trataban de Oracion Mental, miran con horror, sospecha, y defecto a todas las que tratan de virtud. Esto no es caridad, ni verdadera prudencia,

Los Santos, y Santas de el Cielo figuraron en esta vida mortal el fagrado camino de la virtud, y los ejercicios santos de la oracion, a quien habemos de seguir. En su tiempo tambien saldrían engañadas algunas Almas, porque en todos los siglos ha habido de buenos, y malos. Sería bien que los Santos hubiesen dexado su espiritual camino, porque los hypocritas, o los incautos habian salido engañados?

En Esta materia trabaja mucho el demonio, valiendose de la ocasion oportuna de salir engañada, y con afrenta alguna persona, que parecia espiritual, para mover, y atizar el fuego de la persecucion contra todas las que tratan de virtud.

No reparan en los innumerables, que el diablo engaña, siguiendo los vicios, como dice la prudente Santa Teresa; y hacen tantas ponderaciones de una pobre, que salió engañada, o Perfe. se dexó engañar, como miserable criatura? Acaño ha consistido su salvacion eterna en la afrenta que padece, y no considera quien tanto se admira, cómo estará su Alma en los ojos de Dios, ni qual será su fin? Lo que sabemos es, que Dios no castiga dos veces una culpa, y que a muchos llena de ignominia en esta vida transitoria, porque los quiere para la eterna. En todo caso, no puede ser saludable la persecucion de

Rat. efic.

S.Ter. in Iti.

Perfe. c. 21.

& cap. 40.

Pfal. 82.

v. 17.

los inculpados; y todos se deben tener por buenos, mientras no están sentenciados, y declarados por malos.

Mas por quanto no es facil, ni aun moralmente posible, el reprimir todos los errados juicios, y lenguas desenfrenadas de los mortales; lo que las importa a las Almas, que tratan de perfeccion, es llevar su causa interior con solo su Dios, y su Director espiritual. Contento el Señor, contento para ellas todo el Mundo. Uno es el Juez Supremo, que nos ha de juzgar, y de este no podemos ocultar el corazon. Al Mundo solo debemos el buen exemplo comun; paguemosle su justificado tributo, y no queramos mas amistad con él, ni atendamos a sus inconstantes judicaturas. La perfecta caridad coa todos, y la abstraccion virtuosa de todos. Decidle al Justo, dice Dios, que bien está; porque comerá los colmados frutos de sus espirituales afucias.

Quien sabe engañar al mundo para su bien, no sabe poco. De las criaturas que nos estorvan, mas vale está olvidados, que favorecidos. Hay confusion, que se convierte en honor, y hay honor, que se termina en confusion.

En esta vida mortal todo durará poco: cuydemos de la Eterna, que no ha de tener fin: Veanse otros espirituales defensivos, para las Almas que tratan de Oracion Mental, y son murmuradas,

que se hallarán en las citas de la margen.

CAPITULO XIV.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que comienzan bien el camino de la perfeccion, y despues se prevarican, y comienzan a engañar, fingiendo la virtud que no tienen. Dicese el horror de su vida, y se las dá remedio.

SUCede practicamente, que algunas Personas comienzan bien el camino de la virtud, y corriendo los dias con vários sucesos, habiendo adquirido opinion de virtuosas, con que las per. vá bien, dexan la virtud, y quie. freq. ren conservar la opinion. Estas Almas infelices no son engañadas, sino que ellas maliciosamente quieren engañar. Estas son las que en la Sagrada Escritura se llaman hypocritas con toda propiedad, de las cuales nuestro Señor Jesu-Christo dixo tantos horrores en su Santo Evangelio, como veremos despues, y nos previno el Señor, que nos guardafemos de ellas, para que no nos engañen.

El modo regular, con que suelen perderse semejantes Personas, es este. Comienzan su camino espiritual con buen deseo: Empleanse en sus ejercicios Santos, y buenos, frecuentan los per. Sacramentos, dán glorioso exem. freq.

Jac. 4. v. 12.

Isai. 3. v. 10.

Eccli. 4. v. 15.

Supra p. 14.

15. 55. seq.

Ex. per. freq.

Ex. per. freq.

plo, es de todos conocida su gran modestia, hacen largas estadas en las Iglesias, sus espirituales Directores están contentos con ellas, estendiese la opinion de que son Santas, comienzan à vagarear por casas ajenas, ò admitir vistas, ò dádivas de Personas autorizadas, y este es el principio de su ruina. Pídenlas que encomienden à Dios esta, ò la otra materia que à ellos les importa; y si los Padres espirituales no son muy astutos, sagaces, y cerrados de corazon, dicen, que la tal Alma entendiò lo que ella no sabe; de que resulta tenerse por divina revelacion, lo que, ò no fue nada, ò fue pura ocurrencia; y así vá levantando el demonio de punto los fundamentos para su fuerte batería, la qual continúa sin cesar hasta que rinde à la pobre Alma à que finja revelaciones, para continuar su estimacion humana, y propia conveniencia. En su exterior virtuoso no hace mutacion, ni tampoco en sus materiales ejercicios, que yá no tienen de espirituales, sino la exterior apariencia, engañan à su Confesor, y vá todo perdido. En esta ruina lamentable concurren por partes, aunque desiguales, la Alma, su Director, las personas simples, y curiosas, que buscan revelaciones impertinentes.

La Alma se dexa llevar de su vana estimacion, y oculta sober-

bia; la asienta bien el que la tengan por santa, y no la sabe mal el comer à costa de la virtud. Vease lo que de este genero de personas dexamos dicho en el Capitulo trece del Libro Primero. El Director espiritual ignora los maliciosos fingimientos de su confesada, tienela por muy virtuosa, refiere incauto sus perfecciones, encomiendala nuevos asuntos en que se desea el acierto, y quanto mas corren los dias, se aumenta mas el agregado de los embustes. Los que comunican al Director, y à su hija, ò hijo espiritual, tambien se dexan llevar de su vana curiosidad, aunque sin mal fin, pero con simple desorden; y entre todos cada uno por su parte, y el demonio que no duerme, se compone la trama, vastissima, que quando menos piensan descubre las hilachas con rubor de todos, porque el Señor se cansò de sufrir, y yá nos dexò dicho que tarde, ò temprano, todo se ha de saber. Vease tambien lo que se dixo en el lugar citado de las señoras imprudentes, y curiosas, que pierden à muchas personas espirituales.

Todos los vicios, y pecados, son contrarios al Señor: mas en especial este de la oculta hipocresia, y fingimiento malicioso de la virtud. Es un horror espantoso lo que se dice en la Sagrada Escritura de los malditos hypocritas. Tienen la voz ben-

dita,

Suprà
lib. 1.
c. 13,
p. 81,
c. 1.

2. Tef.
3. ver.
11.

Matt.
10. v.
26.

Gen.
27. &
22.

ditada, y dulce de Jacob, pero las manos, y las obras del reprobado Esaú. Siguen à la falsa Jezabel, que mandò publicar el ayuno, para la maldad que refiere el Sagrado Texto. Se olvidan de Dios, como dice el Santo Job. 8. Job, y perecerà su esperanza: porque su corazon les avisa de su obstinada malicia, y las aparta de la presencia Divina. Todas sus obras son estériles, infructuosas, y fecas; porque las Job falta la intencion sana que con la Gracia de el Señor las habia de vivificar.

Job Quando hacen las obras virtuosas, su mente, y su pensamiento se atexa de ellas, porque no buscan à Dios, sino à la vanidad loca del aplauso mundano. No oye Dios sus voces, porque no les nacen del corazon, que está muy lexos de su Magestad. Murmuran de los que tienen verdadera fantidad, y de los que firven al Señor con sencillo corazon. Se pagan de las alabanzas humanas, pero estas no salvan al impio, y perverso, que siendo malo, quiere ser alabado como santo. El Espiritu del Señor huye de ficciones, como dice el Sábio, y no atiende à la lengua de la boca, sino à la del corazon afectuoso, y humilde.

Isai. Los hypocritas son necios, dice Esaú, que habian fatuidades, y sus interiores se llenan de maldades, para llevar adelante sus mentirosas simulaciones; hablan

à su Dios con engaño, y la verdadera piedad está distraida de sus almas. Disimulan su mortifero veneno, pero interiormente ván poseídos de cruelissimo temor. En lo exterior se visten la capa del Santo celo, como dice el mismo Profeta, y debajo de la capa llevan todos los instrumentos de la venganza; porque si los falsos hypocritas pudiesen, acabarían con todos los Justos. Con el aspecto páciífico, y palabras humides alhagan; mas todo es arte, para su mayor tyrania, y para salir con sus crimonosas ideas.

Uno de los principales maestros de los hypocritas fue el cruelissimo Herodes; el qual afectando religiosa mansedumbre, encargaba mucho à los Magos, que quando hallase el nuevo Rey de los Judios, le diesen puntual noticia, para que el tambien le adorase; y el suceso probò su dañada, y rabiosa intencion; pues por matarle quitò la vida à mas de ciento y quarenta mil Niños Inocentes. Por eso el Señor decia à sus amados Discipulos: Guardaos de la levadura pestilente de los Fariseos, y de Herodes, que todos eran masa corrompida de tyranos hypocritas.

De ninguna especie de Gentes fue mas molestado, y fiscalizado nuestro Señor Jesu Christo, que de los infames hypocritas. Estos le calumniaban, de que andaba, y comia con los pecado-

Isaias
23. v.
14.

Isaias
59. v.
17.

Jere.
38. v.
22. &
c. 41.
v. 6.

Matt.
2. v. 8.
12.

Marc.
8. ver.
15.

res, y publicanos; de que hacia sus Milagros en Sábado, y curaba los enfermos en ese dia de Fiesta, quando en su Ley no se podia trabajar; de que sus Discipulos no se lavaban las manos antes de comer pan, y de otras ceremonias semejantes; y aunque el Señor los convencia à cada paso, ellos siempre le bolvian à molestar, como moscas importunas. Cada dia discurrían nuevas ideas maliciosas, para ver si podian coger en alguna palabra desconcertada al Maestro Soberano, de inmensa Sabiduria. El Señor les decia muchos, y clarísimos defengaños, pero no les hacian operacion alguna, porque tenian cauterizada la conciencia, como dice San Pablo. Los trató de vivoras ponzoñosas, de hombres fingidos, y aduladores; los llenó de formidables amenazas, anunciandoles su condenacion eterna; mas de todo se daban por desentendidos y continuaban sus embustes, y fingimientos.

Esta es una breve descripcion de la vida horrorosa, y malas propiedades de los hypocritas que fingen la virtud, que no tienen; dicen, y no hacen; y quieren parecer santos; sabiendo ellos mismos, que no lo son, sino perversos hombres. Nuestro Señor Jesu-Christo nos mandó, que nos guardásemos de ellos. Para que no nos engañen, nos dá las señas infalibles, para cono-

Marc.
7. v. 2.
& ali.

1. Ti.
m. t. 4.
v. 2.

Matt.
23. v.
3.

cerlos, y dice, que se visten la piel de Oveja, siendo rabiosos Lobos, y que no les atendamos à las palabras, sino à las obras. Como las Ovejas son de mas corta, y baxa estatura que los Lobos, en caso de cubrirse un Lobo con la piel de oveja, como le viene corta de talle la vestidura, se le quedan las patas descubiertas; y como en las manos se entienden las obras, esa es la Doctrina Misteriosa, Celestial, y evidente del Señor, que para conocer à los fingidos hypocritas, les atendamos à las obras, y no nos engañaremos, ni nos engañarán con sus artificiosos fingimientos.

Se transfiguran de tal manera, que parecen Angeles en lo exterior, à imitacion de su gran maestro el diablo, que tambien lo sabe hacer, como dice el Apostol. Murmuran de los Justos para hacerse ellos santos; y afectando fervoroso zelo, murmuraron de Christo Señor nuestro, de sus Santos Apostoles, y de la Insigne Princesa de todos las verdaderos Penitentes Santa Maria Magdalena. Por ultimo, un hypocrita malvado se hizo traydor alevoso, y vendió la Sangre Preciosa de su Maestro Soberano Jesu-Christo. Ni pudo hacer mas, ni habia que esperar menos de un hypocrita endiablado, que todas las mayores maldades se componen bien con la hypocresia, como las hijas con la ma-

Luc.
3. ver.
43.

Matt.
7. ver.
15.

2. Cor.
11. v.
44.

Luc.
7. ver.
39.

madre legitima; y en este vicio infame es adonde con toda propiedad, un alysmo llama à otro abyfmo, un pecado à otro pecado, y todos juntos al abyfmo del Infierno.

Algunos hypocritas, menos desventurados que otros, dispone Dios se descubran en esta vida mortal; y esta es grande misericordia, que el Señor hace con ellos, para que salven sus Almas. Este es el singular beneficio que el Santo Profeta pedia para ellos, en aquellas palabras: *Imple facies eorum ignominia, & quereant nomen tuum Domine.* Señor llenales la cara de ignominia, para que busquen de veras tu Santísimo Nombre. Y aun de algunos grandes pecadores llegó à decir el Apostol San Pablo, que convenia quitarles por justicia la vida del cuerpo, para que salvaran su Espiritu. Algunos tienen por fatal desgracia el que se descubra alguna Alma engañada, ò engañante, por el grande sonrojo que se padece, habiendose probado la hypocresia, y fingimiento.

Lo cierto es, que à lo natural es materia sensible; pero si se mira bien, todo es menos que el condenarse para siempre: Mas vale que se salve afrenada, que no que se condene con engañoso, è injusto credito. Las tales Personas pueden decir agradecidas lo que decia el Profeta David. *Bonum mihi, quia humi-*

liasti me: Priusquam humiliarer ego deliqui: Señor, bien me está el que me hayas humillado. Antes que me humillases, yo soy el que falté: Mas vale que se descubran las ficciones en esta vida mortal para el remedio, que descubrirse en el Juicio final delante de todo el Mundo, para eterna confusion: conforme lo anuncia en sus vaticinios el Profeta Ofeas. Y el Profeta Jeremias en sus lamentaciones, y lloros, dice con lagrimas, que la Alma engañada, si no se remedia con tiempo, la despreciarán todos los que en esta vida la estimaron, y se harán sus enemigos.

Y el Profeta Isaias dice: *Omnis hypocrita est nequam.* Todo hypocrita es malvado, y las bendiciones, y alabanzas que le dán en esta vida transitoria, se le convertirán en maldiciones sempiternas, si con oportuno tiempo no se remedia. Por eso dice el Espiritu Santo: No seas hypocrita, sino teme à Dios, que te ha criado, y te ha de juzgar; y si no le sirves con sencillo, y verdadero corazon, puede hacer patentes à todo el Mundo tus maldades, y fingimientos, y con publica deshonra tuya; porque tuviste atrevimiento de valerte de su Santísima sombra para tus infamias; y quando querias parecer hijo, y siervo del Altísimo, estaba tu corazon lleno de pestifero veneno, engaño, simulacion, y falacia.

Pfal.
118. v.
67. &
71.

Offic.
9. v. 7.
1eq.
Thre.
1. v. 2.
& 8.

Ecl.
1. ver.
37. &
1eq. ad
40.

Quando se descubren algunos hypocritas, y embusteros con capa de virtud, y santidad, estrañamos que no les viniese al pensamiento, que su artificio diabolico no podia durar, y principalmente quando vemos, que para algunos fines indecentes, facilissimos de hallar en el Mundo, se valen de la ocasion, tanto menos oportuna, quando mas santa, y sagrada. Yo discurre, que la sentencia permisiva de tanto mal viene de lo alto, y Dios les fascina, y obscurece sus potencias; porque no quiere su Magestad Santissima, que con capa de su Santo servicio se hagan tan execrables infamias.

La segur está siempre à la raíz del arbol, y en diciendo el Señor: *Cayga esto*; yá se acabó el tiempo de los embustes. Si el acabarse sucede aun en esta vida mortal con oportuno tiempo de penitencia, es imponderable misericordia de Dios, aunque se pase por el amargo sonrojo de la pública verguenza, por la razon principal, que arriba se dixo. Muchos habrán conseguido su eterna salvacion, muriendo afrontados à los imperfectos ojos del Mundo, que tal vez se hubieran condenado para siempre, Dios por sus incomprehenibles juicios no hubiera hecho públicos sus delitos. Sea alabada por toda la eternidad su infinita misericordia. Amen.

Aquella mala especie de per-

niciosos hypocritas, de los quales dice Christo Señor nuestro: *Devorant domos viduarum, simulantes longam Orationem*: Debe precaverse mucho para evitarle, porque sin duda será materia gravissima, quando de quatro Evangelistas, los tres hacen mencion de ella; y aun el Apostol San Pablo, en una de sus Cartas, hace mysteriosa consonancia con la referida Doctrina del Señor, aunque no se explica con tanta expresion, como se puede vér en aquellas palabras: *Hi sunt qui penetrant domos, &c.* En otro genero de Doctrinas, muchas veces sucede, que la que toca un Sagrado Evangelista, la omiten los demás; pero esta, per muy importante, de quatro la mencionan los tres, como se puede vér en las citas de la margen.

Solo resta prevenir à las Almas temerosas de Dios, que quando vieren, que por su grande fragilidad, y miseria, no tienen interiormente tanto aprovechamiento espiritual, como las criaturas piensan, ni por eso se desconsuelen; porque si su intento no es engañar à nadie, ni fingir la virtud por motivos terrenos, no por eso son hypocritas, ni con ellas hablamos en este Capitulo. Si las tiene por buenas, procuren serlo; y si no lo son tanto como quisieran, humillense mucho, y no se aflijan, ni dexen de dár el buen exemplo que tienen obligacion; que por

dár

Adv.
nota.

Serap. dár cada uno el buen exemplo
Patri. que debe, no se puede decir
Coll. hypocrita, como previene à sus
5. hijos nuestro Serafico Padre San Francisco.

CAPITULO XV.

DESENGAÑO DE OTRAS Almas, que aunque no engañan de malicia, ni desean engañar, pero ellas son engañadas. Se trata de las hablas interiores, extasis, raptos, visiones, revelaciones, y sueños.

NAGE. NO se puede negar, que hay verdaderas hablas interiores, que son de Dios; verdaderos extasis, y raptos, que son sobre naturales, y Divinos; verdaderas visiones, y revelaciones, en que Dios amoroso se comunica à las Almas; y verdaderos sueños mysteriosos, con que el Señor, y sus Santos Angeles hablan à las criaturas. Todo esto es verdad, y se halla à cada paso en los preciosos Libros de Santa Teresa de Jesus, y de San Juan de la Cruz, y novissimamente trata de todo con abundante doctrina el Autor de la Lucerna Mystica.

Tambien es verdad, que asi como en todo tiempo, y en todos los Siglos se ha comunicado Dios à sus criaturas, por los modos referidos: Asi tambien el demonio, como Simia figurera de las Obras de Dios, las

quiere remedar, y contrahacer; pero todas salen contrahechas, y falsas. De esto yá hablamos en las Selectas Disputaciones, Tratado quarto de las Revelaciones pribadas.

En las hablas interiores se engañan muchas Almas, imaginando, que Dios las habla, y no las habla Dios, sino su espiritu propio, y su imaginacion velóz. Con alguna oculta satisfacion, y soberbia, las hace pensar, que Dios las habla. Santa Teresa de Jesus, como tan experimentada, trata largamente de este punto, y dice, que quando las hablas interiores son de Dios, obran en la Alma lo mismo que dicen, y la dexan humildissima, resignada, fervorosa, desengañada del Mundo, abstraída de todo lo terreno, y enternecen el corazon, dexandole docil, flexible, enamorado del Señor, con aplicacion afectuosa à todo bien, y averfion constante à todo mal. Por el contrario, las hablas interiores del espiritu propio de cada uno, le dexan con propia satisfacion, con afectos imperfectissimos de vana complacencia, y con oculta soberbia, porque todas las obras en algo faben à su Autor.

En los extasis tambien pueden engañarse las Almas, porque pueden proceder de causas naturales, cuya profunda consideracion embelesa, y ocupa las potencias. Esto sucede muchas veces, y se llaman. *Extasis naturales,*

S. Terr.
in Vit.
c. 24.
25. 26.
& ali.

Certa
Maria
Parif.
Cert.
4. nu.
285. &
secun.
Ang.
& Au.
gul. De

rales,

rales, como difusamente se dexó probado en el Certamen Mariano Parifense. El demonio tambien puede causar algunos materiales deliquios, y se persuade con evidencia de la Lucerna Mystica; porque no exceden la esfera de su natural jurisdiccion, si el Señor no los reprime. De los embelesamientos naturales, que parecen extasis, ò arrobos, y no lo son, yá hablamos en otra parte, con la Serafica Doctora Santa Teresa.

Asimismo puede el demonio remedar los raptos; no puede causar los verdaderos, sino otros engañosos, y falsos; pueden privar de los sentidos à la criatura, y elevar los cuerpos en el Ayre, causar visiones, transfigurandose en Angel de Luz, como dice el Apóstol; y aun aparecerse puede en la forma de Jesu-Christo nuestro Señor, si su Magestad le dá permiso, y en esta forma se le apareció à un Santo compañero de nuestro Serafico

Padre San Francisco, para enganarlo, como se refiere en nuestras antiguas, y novísimas Chronicas. Puede mezclarse en las visiones corporales, è imaginarias, y en los sueños, que parezcan mysteriosos; y por todos estos modos puede causar revelaciones falsas, y enganar las pobres Almas incautas, y desprevenidas. Muchas veces dice algunas verdades, para introducir alguna mentira con ellas, como

advierten los Doctores Mysticos.

No me detengo en explicar estos términos de raptos, ò arrobamientos, visiones corporeas, visiones imaginarias, revelaciones imaginarias, revelaciones intelectuales, y revelaciones en sueños, por dos motivos. El primero, porque mi intento en este Libro no es otro, que decir claramente à las Almas, como, y en que se han de perficionar, y donde tienen los peligros de perderse, siendo engañadas del demonio, y de sus pasiones desordenadas. El segundo, porque la explicacion clara de los extasis, raptos, visiones, y revelaciones, se puede vér con toda distincion en Idioma Latino en la Lucerna Mystica; y para nuestro Idioma vulgar están los Libros Magistrales de San Juan de la Cruz, y de Santa Teresa de Jesus.

En la Primera Parte de la Divina Historia de la Mystica Ciudad de Dios, tambien se hallará una clarissima explicacion de todos los generos que hay de visiones, y revelaciones, con todas las disposiciones, que regularmente para ellas preceden en las Almas. Leanse con atenta reflexion, y cuydado aquellos Capítulos, porque me parece conducen mucho para que las Almas no sean engañadas, antes bien queden muy humildes, conociendo, quan indignas son, y quan

B. Joã.
à Cru.
in Af-
visiones
Mont.
lib. 2.
c. 27.

Adv.
notab.

Neg.
aliás.
Exeq.
in Luc
Myst.
tra. 5.
à fol.
264.

Myst.
Civit.
Dei, 1.
p. à n.
612. &
seq.

cor-

cortas, y atrafadas están para semejantes favores Divinos.

Para mi fin principal, basta decir, que en todas las visiones, y revelaciones, extasis, raptos, y sueños, se puede introducir el demonio, para enganar las pobres Almas, ò se puede enganar la Alma, pensando ser de Dios lo que no lo es. Este es el mayor peligro del estrecho camino de la perfeccion Christiana, y donde se han perdido innumerables personas, con ilusiones pasivas, teniendo por favor sobrenatural de Dios, lo que no era sino engaño del demonio, ò aprehension fuerte de su misma fantasia. En las revelaciones puramente intelectuales, no puede mezclarse el astuto enemigo; ni tampoco puede mezclarse en los extasis, ni arrobamientos verdaderos, como resuelve el Autor de la Lucerna Mystica; mas puede la Alma inexperta enganarse, pensando, que tubo revelacion puramente intelectual, no siendo así; ò que fue extasis Divino, ò raptos sobrenatural, lo que pudo ser imaginacion suya, ò abstraimiento, y extasis natural.

Dixe con advertencia, la Alma inexperta; porque de la que tiene cierta experiencia de revelaciones verdaderas, y puramente intelectuales, y de extasis verdaderos sobrenaturales, corre otra razon mas fuerte, para que no sea engañada, teniendo

por cosa de Dios, lo que no lo es. De las hablas interiores dudaba Santa Teresa, si podia una Alma pensar, que eran de Dios, no lo siendo? Y se inclina la gloriosa Santa à que si, como se puede vér en la cita de la margin.

Lo cierto es, que estas materias de visiones, revelaciones, hablas interiores, &c. son peligrosissimas en extremo, y se confunde el Mundo, y pierden el tino los hombres de maduro juicio en entrando en este laberinto confuso de visiones, y revelaciones particulares de Beatas, y Beatos. Del Sumo Pontifice, de buena memoria, Gregorio Undecimo, refiere el erudito Gersón, que estando para morir, y teniendo el Santissimo Sacramento delante, para recibirle por Viatico, dixo à todos los circunstantes, que se guardasen de todos los que con especie de piedad decian, que habian tenido revelaciones particulares, así hombres, como mugeres; porque por haberlas él creído, apartandose del sano consejo de sus Asistentes, y Ministros, habia llegado à tan fatal extremo, que hubiera puefso escandaloso cisma en la Iglesia de Dios, si el Señor, por su grande misericordia, y con su altissima Providencia, no lo hubiera estorbado con oportuno remedio. El leer esto causa horror, y ni aun todo esto basta para exterminar la perniciofa.

S. Ter.
in Vit.
c. 25.
Paulo
post.
init.

part.
mihi
161.

col. 2.

in fia.

lit. L.

Cácel.

Parif.

Alap.

2. 18.

lit. L.

Certan

Mari.

Parif.

Cert.

4. 50.

10. 20.

220.

ciosa facilidad de algunas personas en creer de ligero semejantes revelaciones.

No negamos, que Dios nuestro Señor se puede comunicar à sus criaturas, con quienes tiene sus delicias, como el mismo Señor lo dice; ni intentamos ponerle términos al Omnipotente, porque esto sería temeridad, como dice San Buenaventura. Solo deseamos, que no se pongan en olvido las celeberrimas Sentencias del Apostol San Pablo, y del Evangelista San Juan, sobre esta materia. La primera dice: Spiritum nolite extinguere: Prophetias nolite spernere; omnia probate; quod bonum est tenete. La otra dice: Charissimi, nolite omni spiritui credere, sed probate spiritus, si ex Deo sint. El que luego cree, sin detenerse à mas exámen, es de leve corazon, dice el Espiritu Santo. Ambos Apostoles encargan, y piden, que se prueben, y exámenen los spiritus, antes de juzgarse por buenos.

El exámen no conviene que lo haga quien tenga passion, porque esta turba la razon. Si las Almas son inclinadas à visiones, y revelaciones, principalmente mugeres, llenarán el Mundo de fabulosas mentiras. Algunas son tan veloces de imaginacion, y tan fecundas para componer getroglicos, y mysteriosos symbolos, que si las dexasen escribir todo lo que ellas dicen que ven, y entienden, en breve tiempo escri-

The. falón. 5. ver. 19. 1. Joa. 4. v. 1. Eccli. 19. v. 4.

birian resinas de papel enteras, y aun no acabarían con todas sus fantasías. Si à esto, por desventura, se llega el que fu Director espiritual es aficionado à saber cosas del otro Mundo, y todo se lo cree de facil, se hace la carga cerrada, para dar con ella, y con ellos en un laberinto de confusiones. Es una grande miseria lo que en esto pasa.

El insigne Maestro de espíritu B. Joã San Juan de la Cruz aconseja à los Padres espirituales, que enseñen à las Almas à desechar todas las visiones, y escusarán el grande trabajo de su exámen, con mas fruto, y les dice, que si no lo hacen así, se pondrán à gran peligro suyo, y de las Almas que gobiernan. En otra parte les encarga mucho que repriman con aspereza la vana licencia, que algunas personas espirituales se toman para creer, y decir, que las habió Dios, ò que se les dió à entender en la oracion.

Estos modos de hablar, y otros semejantes, que indican mysterios, como decir: Tube inteligencia, ò se me dió à entender, ò conoci, que se me decia, &c. se han de desterrar de las personas espirituales, porque son perniciosísimos. El mismo Santo dice, que los entendimientos agudos hablan de suyo, y piensan que les habla Dios; las personas aficionadas à estas cosas, facilmente son engañadas. El que

B. Joã à Cru. Ascen. lib. 2. c. 16. & 18.

In eod. lib. c. 29.

no quisiere ser engañado, dice el Santo, renuncielas todas, y abraçese con la Fé, y con la Cruz de Christo.

S. Ter. La Serafica Madre Santa Teresa in lib. de Jesus se le apareció à la Venerable Madre Cathalina, y la Epist. dixo: Hija, le dirás al Padre Provincial, que no haga caso de cosas de revelaciones; porque aunque es verdad, que muchas son verdaderas, pero tambien se sabe que son muchas falsas; y es cosa recia andar buscando una verdad entre cien mentiras. La gloria que yo tengo, no me la dieron por las revelaciones que tube, sino por las virtudes, &c.

Esta célebre doctrina habla tambien con los Directores espirituales; porque si en ellos hay aficion à que las Almas tengan visiones, y revelaciones, vá todo perdido. Algunos inconsiderados, y simples, encomiendan à sus hijas de confesion, y las dicen: Encomiendame à Dios esta materia, y me dirá lo que entendiere. Esta es una tentacion formidable, para que la pobre Alma se precipite, y se pierda. Porque regularmente ella se inclina à lo que ha de ser mas consuelo, ò gusto de su Director, y con grande facilidad dice, la apareció habia entendido lo que no fue otro, que imaginacion suya, inclinada à la parte favorable.

Si à esto se llega el ser facil el Confesor en creer, y en hablar, ò con pretexto de tomar

consejo, decirlo con muchos, publicase todo, y comienzan las confusiones, y molestias. Sucede lo que en tiempo de lluvia, que un poco de agua cae en una texa, de aquella pasa à otra, y de la otra à la otra, y no sosiega hasta que dá en medio de la calle. El secreto en el corazon del necio, dice el Espiritu Santo, es como la faeta clavada en el muselo de el perro, que no pára, ni sosiega, ni descansa el pobre animal, hasta que se la quita. Este es un grande trabajo de algunas pobres Almas.

La práctica segura, y favorable para las Almas, y para sus espirituales Directores, parece ser, que las Almas digan sencillamente à sus Padres espirituales todo quanto las pasa, para que el demonio no las engañe; y los Directores no hagan mas caso en lo exterior de todo quanto es visiones, y revelaciones, que si les tocasen algunos sueños de su rebuelta fantasia, y flaca cabeza. Cuyden de la fructuosa práctica de las virtudes, de la verdadera mortificacion, y de la puntual imitacion de nuestro Señor Jesu Christo, que es lo que importa; y todo lo demás solo sirve, para que el astuto enemigo no introduzca en la Alma algun engaño.

Lean los Padres Directores lo que escribe de las revelaciones particulares el Venerable, y juicioso Padre Murillo, principal-

Apud P. Má. in Art. de Re que dá en medio de la calle. El Moni. cop. 9. dice el Espiritu Santo, es como la faeta clavada en el muselo de el perro, que no pára, ni sosiega, ni descansa el pobre animal, hasta que se la quita. Este es un grande trabajo de algunas pobres Almas.

Cófil. fan.

V. P. Murillo, principal- c. 12. pal-

palmente de las que son contrarias, ó favorables à terceras personas, que parece no hay mas que decir, para el santo despejo con que se deben mirar. Regularmente ninguna operacion se ha de gobernar por revelacion privada, sino por lo que dicta la buena razon, y el santo consejo de los hombres doctos, experimentados, y virtuosos; que para esto los tiene Dios, y los tendrá siempre en su Santa Iglesia. La discreta Madre Santa Teresa los estimaba mucho, y solta decir, que ningun hombre Docto la habia engañado.

S. Ter.
Manf.
6. c. 6.

Un remedio seguro, y sin peligro, tienen las personas espirituales, para no ser engañadas en lo que dudan, si fue habla interior de Dios, ó revelaciones, ó sueño sobrenatural, ó cosa semejante. El remedio es facil, y consiste, en que respecto de lo que las sucedió, y dudan si fue, ó no fue cosa sobrenatural, de todo esto se abstraygan, como si tal no fuese; y solo cuyden de los efectos, y afectos que quedaron en sus Almas. Si estos son buenos, exercitense en ellos; no por lo que las ha sucedido, sino porque independiente de la revelacion, sueño, ó habla interior, es del gusto de Dios que se exerciten en todo bien, y en particular en aquella virtud à que se halla movido el corazon.

Conf.
fan. &
expe.

Si los afectos que quedaron fueron malos, yá tienen el testi-

monio, de que su causa no fue buena; y aun independiente del exámen de su mala causa, basta no ser cosa buena, para abstenirse de ella, por el amor de su Dios, y Señor. Con esta sana Doctrina quedan las Almas aliviadas de penosos cuydados; porque aunque lo que las ha sucedido fuese del diablo, si ellas no siguen sino lo que es ciertamente bueno, el demonio será el engañado, y no ellas, que por el amor de Dios se exercitan en lo que conocen ser del gusto de su Divina Magestad. Este es un atajo precioso, para ahorrar de cuydado, y librarse de muchos peligros.

Gal. 3.
v. 15.

CAPITULO XVI.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que siempre viven descontentas, y atormentadas consigo mismas, conociendo mucho para su bien espiritual, y trabajando poco.

La guerra de el amor es fortissima; sus armas poderosas son los favores, y éstos llevan confusos à los ingratos. El que debe, y no paga en el tiempo pactado, huye del acreedor; porque sin que éste le diga palabra, y el otro está convencido de su mala correspondencia. Sucede, como lo que dice el Espiritu Santo del impio, y malhechor, que huye, sin que nadie le persiga;

Prov.
18. v.
1.

ga; porque el mismo se acusa, y su propio delito le hace pusilánime, y cobarde. El testimonio de la propia conciencia es un predicador continuo, que no lo podemos hechar de casa, ni hacerlo callar. A los Justos le sirve de glorioso consuelo, como dice San Pablo, y à los ingratos de continuo tormento.

2. Cor.
2. ver.
12.

Hay algunas Almas tan favorecidas de Dios en el claro conocimiento de lo que deben hacer, que apenas se les ofrece operacion alguna, donde no las ocurra al mismo tiempo lo que es bueno, y lo que es malo; lo que es perfecto, y lo que es imperfecto. Si obran fielmente conforme lo que conocen, suelen aprovechar muchísimo en poco tiempo; porque, como dice San Gregorio, el conocimiento de las obras de perfeccion tiene sus grados; y conforme la Alma se anima à trabajar, la aumenta Dios la luz del conocimiento, para que trabaje mas. Al contrario sucede en los pecadores, que quanto mas se entregan à las culpas, menos conocen, y menos sienten su gravísimo daño. La primera culpa les conturba; la segunda no tanto; la tercera menos; y en llegandose à hacer costumbre, esta pasa en cierto modo à ser naturaleza, y el continuo ruido de la pasada cadena de nuestros yerros, nos enfordece, como dice San Agustin.

S. Aug.
gust.
lib. 7.
Conf.

Las Almas que se vén favore-

cidas de Dios con el conocimiento claro de lo que deben obrar, han de ser muy agradecidas à su Divina Magestad; porque sin duda las mira propicio, quando las assiste liberal con un Dón tan precioso. El Profeta David rogaba al Señor, que le diese entendimiento, para penetrar, y conocer bien su Santísima Ley, ofreciendo guardarla con todo su corazon. Tiene mucho andado para ser perfecto el que conoce los ápices de la perfeccion. Es un continuo fiscal el conocimiento verdadero; porque si la Alma no se ajusta con lo que entiende, sin que nadie la diga palabra, ella se va reprehendiendo todo el dia. No sé si por esto llegó à decir San Agustin, que el Hombre bien entendido, yá comienza à ser Bienaventurado. Lo que no tiene duda es, que semejante favor Divino debe ser estimado sobre toda ponderacion humana, porque conduce poderosamente, para que la Alma à quien Dios lo concede llegue en esta vida mortal à ser muy perfecta, y santa.

Pfal.
118.

S. Aug.
gust.

La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, entre los grandes favores que recibió de la Mano liberalissima del Señor, refiere este por muy especial, que si por negligencia, ó por descuido omitia alguna obra, ó ceremonia santa, aunque no fuese mas de humillarse en el Coro, ó besar la tierra, quando entraba en

Myst.
Civit.
Dei,
in Intro.
3. par.
19. no
20. &

palmente de las que son contrarias, ò favorables à terceras personas, que parece no hay mas que decir, para el santo despejo con que se deben mirar. Regularmente ninguna operacion se ha de gobernar por revelacion privada, sino por lo que dicta la buena razon, y el santo consejo de los hombres doctos, experimentados, y virtuosos; que para esto los tiene Dios, y los tendrá siempre en su Santa Iglesia. La discreta Madre Santa Teresa los estimaba mucho, y solta decir, que ningun hombre Docto la habia engañado.

S. Ter.
Mans.
6. c. 6.

Conf.
fan. &
expe.

Un remedio seguro, y sin peligro, tienen las personas espirituales, para no ser engañadas en lo que dudan, si fue habla interior de Dios, ò revelaciones, ò sueño sobrenatural, ò cosa semejante. El remedio es facil, y consiste, en que respecto de lo que las sucedió, y dudan si fue, ò no fue cosa sobrenatural, de todo esto se abstraygan, como si tal no fuese; y solo cuyden de los efectos, y afectos que quedaron en sus Almas. Si estos son buenos, exercitense en ellos; no por lo que las ha sucedido, sino porque independiente de la revelacion, sueño, ò habla interior, es del gusto de Dios que se exerciten en todo bien, y en particular en aquella virtud à que se halla movido el corazon.

Si los afectos que quedaron fueron malos, yá tienen el testi-

monio, de que su causa no fue buena; y aun independiente del exámen de su mala causa, basta no ser cosa buena, para abstenirse de ella, por el amor de su Dios, y Señor. Con esta sana Doctrina quedan las Almas aliviadas de penosos cuydados; porque aunque lo que las ha sucedido fuese del diablo, si ellas no siguen sino lo que es ciertamente bueno, el demonio será el engañado, y no ellas, que por el amor de Dios se exercitan en lo que conocen ser del gusto de su Divina Magestad. Este es un atajo precioso, para ahorrar de cuydado, y librarse de muchos peligros.

CAPITULO XVI.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, que siempre viven descontentas, y atormentadas consigo mismas, conociendo mucho para su bien espiritual, y trabajando poco.

La guerra de el amor es fortissima; sus armas poderosas son los favores, y éstos llevan confusos à los ingratos. El que debe, y no paga en el tiempo pactado, huye del acreedor; porque sin que éste le diga palabra, y el otro está convencido de su mala correspondencia. Sucede, como lo que dice el Espiritu Santo del impio, y malhechor, que huye, sin que nadie le persiga;

Gal. 3.
v. 15.

Prov.
18. v.
1.

ga; porque el mismo se acusa, y su propio delito le hace pusilánime, y cobarde. El testimonio de la propia conciencia es un predicador continuo, que no lo podemos hechar de casa, ni hacerlo callar. A los Justos le sirve de glorioso consuelo, como dice San Pablo, y à los ingratos de continuo tormento.

2. Cor.
2. ver.
12.

Hay algunas Almas tan favorecidas de Dios en el claro conocimiento de lo que deben hacer, que apenas se les ofrece operacion alguna, donde no las ocurra al mismo tiempo lo que es bueno, y lo que es malo; lo que es perfecto, y lo que es imperfecto. Si obran fielmente conforme lo que conocen, suelen aprovechar muchísimo en poco tiempo; porque, como dice San Gregorio, el conocimiento de las obras de perfeccion tiene sus grados; y conforme la Alma se anima à trabajar, la aumenta Dios la luz del conocimiento, para que trabaje mas. Al contrario sucede en los pecadores, que quanto mas se entregan à las culpas, menos conocen, y menos sienten su gravísimo daño. La primera culpa les conturba; la segunda no tanto; la tercera menos; y en llegandose à hacer costumbre, esta pasa en cierto modo à ser naturaleza, y el continuo ruido de la pasada cadena de nuestros yerros, nos enfordece, como dice San Agustin.

S. Aug.
gust.
lib. 7.
Conf.

Las Almas que se vén favore-

cidas de Dios con el conocimiento claro de lo que deben obrar, han de ser muy agradecidas à su Divina Magestad; porque sin duda las mira propicio, quando las assiste liberal con un Dón tan precioso. El Profeta David rogaba al Señor, que le diese entendimiento, para penetrar, y conocer bien su Santísima Ley, ofreciendo guardarla con todo su corazon. Tiene mucho andado para ser perfecto el que conoce los ápices de la perfeccion. Es un continuo fiscal el conocimiento verdadero; porque si la Alma no se ajusta con lo que entiende, sin que nadie la diga palabra, ella se va reprehendiendo todo el dia. No sé si por esto llegó à decir San Agustin, que el Hombre bien entendido, yá comienza à ser Bienaventurado. Lo que no tiene duda es, que semejante favor Divino debe ser estimado sobre toda ponderacion humana, porque conduce poderosamente, para que la Alma à quien Dios lo concede llegue en esta vida mortal à ser muy perfecta, y santa.

Psal.
118.

S. Aug.
gust.

La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, entre los grandes favores que recibió de la Mano liberalissima del Señor, refiere este por muy especial, que si por negligencia, ò por descuido omitia alguna obra, ò ceremonia santa, aunque no fuese mas de humillarse en el Coro, ò besar la tierra, quando entraba en

Myst.
Civit.
Dei,
in Intro.
3. par.
19. no
20. &

Rom. 14. v. 29. él, para adorar al Señor, como se usa en la Religión, al instante sentia una fuerza suave, y eficaz, que la avisaba de su defecto. Y si algunas veces caía como flaca, tenia luego à la mano esta fuerza Divina, y la causaba tan grande pena, que le dividia el corazón. Este dolor intenso la servia entonces de freno, con que se detenía en qualquiera inclinacion desordenada, y tambien la servia de estímulo para buscar luego el remedio de la culpa, ò imperfeccion cometida: *Entre otros favores, y beneficios Divinos, dice la Sierva de Dios, ninguno ha sido para mi tan estimable como este.* Esta mysteriosa cadena conoció un día se le trasdoblaba, para que con mayor fuerza la gobernase, y fuese mas invencible, porque el cordel tresdoblado, con dificultad se rompe, como dice el Sábio: *De todo, dice, necesita mi flaqueza, para no ser vencida de tan impertunas, y astutas tentaciones, como fabrica contra mi la antigua Serpiente.*

La mano poderosa del Señor no está ligada, como dice el 2. Ti. Apóstol, de la palabra Divina. El favor, que Dios concede à una 3. v. 9. Persona para el mayor bien espiritual de su Alma, lo puede conceder à otra, y à otras muchas. Este beneficio tan estimable, de quien hablamos en este Capitulo, lo conocen en sí mismas algunas Almas; pero no todas se

aprovechan de él; como debieran, y así viven continuamente atormentadas. El Señor insta con su Divina Luz, ellas trabajan poco, y de aquí resulta todo su desconuelo. Dios lleva continua guerra con ellas, y no quieren acabarse de desengañar, ni darse por vencidas, conociendo, que su remedio verdadero, consiste en animarse à trabajar. Se las come la pereza, y no quieren acabar de comprehender, que no llegarán à tener verdadera paz con Dios, ni con su corazón, sino haciendo lo que su Magestad interiormente las pide que trabaje en su santo servicio. El perezoso quiere, y no quiere, como dice el Espiritu Santo. Quiere ser bueno, y no quiere hacer las diligencias para serlo.

Desengañense las Almas, de quienes hablamos; que si Dios llama fuerte, no tiene otro remedio, sino hacer lo que Dios quiere, ò vivir sin paz interior. No siempre es esto sobre cosas graves. Sea sobre lo que fuere, el remedio para descansar, es trabajar; y si no es así, en vano se conturban, como dice el Profeta. Aunque todos los Ministros, que Dios tiene en su Santa Iglesia, quieran consolar à una de estas Almas, no lo podrán conseguir, sino es haciendolas trabajar; porque ellas llevan interiormente una clarísima luz de lo que es bueno, y de lo que es malo, de

Pf. 38.
v. 7.

Prov.
13. v.
4.

Pf. 38.
v. 7. &
Jer. 1.
v. 30.

lo que es perfecto, y de lo que es imperfecto; y siempre que no se ajusten en sus obras con este conocimiento interior, tienen la guerra dentro de casa, y las han con el que es invencible por naturaleza. Prueben se à ser fieles en trabajar, y en cumplir el Divino beneplacito, y verán por la experiencia, como luego descansan, y comienzan à vivir como unos Angeles.

Algunas advertencias son necesarias en esta materia. La primera es, que las Almas así llamadas, y asistidas de Dios, busquen Directores espirituales, que ni sean escrupulosos, ni tampoco sean de aquellos, de quienes tanto se queja Santa Teresa de Jesus, que lo que era materia grave, la decian era cosa leve; y lo que era pecado venial, la decian, que no era nada. Si el Director de tales Almas es muy escrupuloso, las perderá; porque ellas se llevan ya demasiada molestia, con la verdad de que no corresponden como deben à las inspiraciones Divinas, y que hacen contra lo mismo, que conocen.

Y si el Director espiritual es de los que engañaban à la Gloriosa Santa, no las remediará, ni las hará perfectas; porque à todo las dirá, que no vale nada lo que dicen, y ellas saben, que no hacen lo que deben, conforme à su especial vocacion. La segunda advertencia sea, que los

ejercicios espirituales de tales Almas no sean regulados, y dispuestos por ellas mismas, sino por la discrecion de su prudente, y docto Director; porque semejantes Almas están confusas con la misma luz, y llevan mucho peligro de confundirse mas, si las dexan à su voluntad. Si no se conforman con lo que conocen, se quedan con su antiguo trabajo, y si en todo han de conformarse con lo que las dicta su conocimiento, es una tarea continua, que las lleva molidas, con peligro de prevencarse, ò de perder la salud, ò por lo menos de perder la santa libertad espiritual, tan dignamente encomendadas de los Santos.

La tercera advertencia, no es de menos importancia, que las antecedentes, y consiste, en que semejantes Almas no hagan pecado de lo que no lo es, por la grande Misericordia del Señor. El Sábio nos previene, que no queramos ser demasiadamente Justos: *Noli esse Justus multum*; porque la vehemencia ensangrienta, aun para tomar el alimento mas dulce, como se dice en los Proverbios de Salomón: *Qui vehementer emungit, elicit sanguinem*. Que las Almas favorecidas de Dios, con luz particular, y continua de lo que es mas perfecto, sean muy cuydadas, para evitar conocidas imperfecciones, y faltas leves, que claramente son

Isaias
58. v.
3.

V. Mu
ril. ub
infra.

Eccl.
7. ver.
17.

Prov.
30. v.
33.

faltas; esto es muy debido, porque de otra manera, ni tendrán à Dios contento, ni ellas hallarán sosiego. Pero que quieran entrar en peliagudeces espirituales, haciendo pecado lo que Dios no las tiene prohibido; esto lleva mucho inconveniente. Donde está el Espíritu del Señor, hay perfecta libertad, como dice la Sagrada Escritura. No conocen, que con el motivo sagrado de mas perfeccion, si comienzan à atarse demasiado, pueden dar en un laberinto de perniciosos escrúpulos?

V. P. Muri. in Scal. Spirit. lib. 2. c. 18. El Venerable, y erudito Padre Murillo, en el Libro segundo de su Escala Espiritual refiere un caso de mucha enseñanza para nuestro intento. Es de un Hombre divertido, que habiendose buuelto à Dios nuestro Señor, abundaba de continuas inspiraciones fantasmales. El demonio, que estaba à la vista del que se le habia escapado de sus uñas, yá que no podia vencerlo con tentaciones malas, intentó mezclar su veneno con las inspiraciones buenas. Díole à entender, que si no ponía por obra todas las inspiraciones de Dios, faltaba con su Magestad, y le ofendía. Vinole impulso de visitar una Santa Imagen de la Madre de Dios, y lo hizo la primera vez con grande consuelo suyo. Otro dia finió el mismo impulso; pero acompañado de la imaginacion fuerte, de que si no iba

daria enojo à Dios; porque sería hacer resistencia à la santa inspiracion. De este modo, y con este motivo lo fue el demonio enredando, y atareando de tal manera, que llegó el pobre Hombre à perder la libertad espiritual, y à llenarse de tantas aflicciones con sus molestísimos, y porfiados escrúpulos, que dice el Autor referido; no se acordaba haber visto jamás Alma tan afligida.

Este gravísimo peligro se debe prevenir en todas las Almas, que abundan de fantas inspiraciones, y de claros conocimientos para su bien. En lo que de su naturaleza es claramente pecado, aunque sea leve, han de ser vigilantísimas para evitarlo: Pero en lo que es indiferente, y Dios no nos lo tiene prohibido, obren con sagrada libertad. Quando se mortifican, mortifiquense por el amor de Dios; y quando no se mortifican, humillense, y diganle al Señor: Señor, yo te doy mil gracias, porque con tu infinita Benignidad esto no me lo tienes prohibido. Con esto dice la Sentencia de San Pablo, que *el que come, coma en Dios; y el que no come, no coma en Dios.* Generalmente hablando, mejor es mortificarse, que regalarse: Pero si yá con algun motivo dexó la Alma de escoger lo que era de mortificacion, no se dexa despues turbar del enemigo.

Con-
se. san.

Rom.
14. v.
6.

CAPITULO XVII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas desconsoladas, pensando que nada las aprovecha de todo quanto hacen, que por ultimo se han de perder, &c. Se las dá remedio, y se dice el modo de portarse en las tentaciones.

EL Principe de los Apostoles 1. Pet. lib. 1. ca. 5. v. 8. San Pedro nos previene, que el demonio, como rabioso Leon, nos vá cercando, y dando bueltas, para descubrir por donde nos puede perder. Nos rodea por todos lados, considerando por donde está mas flaca, y quebrantada la muralla de nuestras Almas, para afeitar por aquella parte las crueles baterias de su malicia. Para este diabolico fin atiende al genio, y natural de cada uno; y por donde le advierte inclinado, y propenso, por allí le tienta. Son innumerables sus artes, y modos de engañar à las pobres Almas, como de experiencia nos lo dice el grande Abad San Antonio.

In lec.
Eccle.
pro
Offic.
Div.

A algunas Almas tímidas es cruelísima la guerra, que las hace Satanás con esta porfia de sugerirlas, que nada de quanto hacen las aprovecha; que todo lo hacen mal; que están en desgracia de Dios, y que por ultimo se han de condenar. A qualquier faltilla, que cometen, las sale luego con esta cancion de

Y aunque despues conozca, que valiendose de la ocasion, se dexó llevar de su apetito, no se dexé turbar, ni affigir, porque es echarle à perder, sino humillese, y dexelo todo à la misericordia de Dios, dandole, como está dicho, mil gracias à su Divina Magestad, de que no le tenia prohibido aquel regalo, aunque por sus pecados no le merecia. El demonio fuele siempre clamar, diciendo:

Supra De esta manera te engañas, y sigues tu gusto. No reparen, ni hagan caso de estos silvos venenosos de el enemigo, que no busca sino turbar, y llenar de ponzoñosas amarguras à la pobre Alma, sobre lo que yá no tiene remedio. Si falta hubo, no es el remedio el desconsolarse, sino el humillarse, y enmendarse, como está dicho en otras partes. Si en dexar alguna devocion, sienten que se les vá introduciendo algun escrúpulo, dexenla por lo mismo, usando de la sagrada libertad, y quanto mas fuerza las haga el dexarla, es mayor el motivo para dexarla. No se entiende dexarla para siempre, que para restablecer la santa libertad espiritual, basta dexarla un dia, quando se siente la opresion imperfecta.

V. P. Muri. ubi supra.



los Infiernos, que parece no sabe otra para tales Almas, aquel maldito ciego, de obstinacion consumada. En este punto se pa-
 15. v. dece mucho, y conviene dexar
 18. à las Personas espirituales muy advertidas. Dice el demonio algunas verdades, pero las dice para mal, aplicandolas para nuestro daño. Endulza el veneno, para que se trague mejor. Perdió la gracia, y le quedó la sabiduria, y esta sabiduria sin gracia, toda es malicia. Lo confunde Dios, como al consejo formidable de Arquitosel, que si no fuera por esta grande misericordia del Señor, con que muchas veces confunde, y reprime las cabilosas astucias de el demonio, aun serian mayores nuestros trabajos. Veamos como regularmente fabrica sus venenosas falacias, para enganar las pobres Almas.

A las personas temerosas de Dios, à quien el diablo no puede enganar con tentaciones claras de cosa mala, las embiste sagáz, tomando el ayre contrario, para que no conozcan su venida, como hacen los astutos, y rabiosos lobos con las simples ovejas. Vales de una verdad, para que en ella llegue prompto el veneno de su engaño al corazon de la sencilla criatura. Al contrario sucede con la salutifera triaca, en la qual se mezcla un poco del activo veneno de la vívora, para que luego sin detenerse vaya

Apud Phar-mac.

el remedio confortativo al corazon.

La triaca saludable lleva mucho de bueno, y poco de malo, y así lo bueno vence à lo malo, y todo se convierte en salud, como al Justo, que aun los males cooperan para su mayor bien. La tentacion diabolica de quien hablamos en este Capitulo, lleva mucho de mortifero veneno, y poco de cosa buena, y aquella mal aplicada; por la qual, si la Alma no está discretamente prevenida, aun el bien se le convierte en mal; porque prevalece la parte mayor de la perversa confeccion, que el demonio la hace tragar.

Digamos, como sucede en la práctica. A una pobre Alma, temerosa de Dios, la fugiere el demonio, y la dice: Tu estás perdida, porque en tu vida pasada has hecho muchas ofensas contra Dios; y se conoce claramente, que por ultimo tu te perderás, porque nunca acabas de hacer cosa de provecho: Siempre vás cayendo, y levantando, y lo ultimo será caer para siempre: Tu Director espiritual no cuida de tí, y ésta es evidente señal, que te dexa por cosa perdida, y sin remedio: Tus confesiones todas habrán sido malas, porque tu vida presente es como la pasada, con poca diferencia: Tu llevas una vida aperreada, con tus ejercicios espirituales, mortificaciones, y penitencias, y esto no es

Rom. 8. ver. 18.

Tent. vehé.

Ex. per. mult.

otra.

otra cosa, que querer tener dos infiernos: Las otras criaturas, que no viven con estas penosas tareas, tambien se piensan salvar; viven alegres, y llevarán su conciencia mas segura que la tuya; esta es vida infoportable; dexalo todo, &c.

Esta es una formidable, y horrorosa tentacion, compuesta y confectionada por arte del el diablo, de verdades, y mentiras, con todo el veneno ponzoñoso de la Serpiente infernal. No se à Cru. puede decir, ni se puede explicar, ni menos se puede ponderar, quanto padecen algunas pobres Almas con esta diabolica tentacion. Ni las queda entendimiento, ni razon, ni prudencia, ni memoria; porque todas quedan confusas, y rebueltas de pies à cabeza, ni el amargo escarmiento de una vez sirve para otra, porque esto parece un encanto.

Quanto mas temerosas de Dios son las Almas, mucho mas se confunden, y à veces sube la deshecha tempestad à tan alto grado, que ni el Director espiritual las puede por entonces remediar, hasta que el Señor se digna mandar à los furiosos vientos, y entumecidas olas, que se sosieguen un poco. Al principio, tal vez, pudo ser facil el remedio; pero en habiendose turbado, y confundido la parte superior de la Alma, tiene mucho mayor dificultad el pacificarla, y se ne-

cesita de tiempo, y de paciencia en el prudente Director. Entran las aguas amargas hasta la Alma, y conviene clamar à Dios, como hacia el Santo Profeta.

Pf. 68. v. 2.

Lo primero, se ha de cuydar de hacer perfecta separacion entre lo precioso, y lo vil, distinguiendo las verdades, y apartandolas del infernal veneno, que el demonio mezcló con ellas. Lo segundo ha de procurar la Alma no turbarse; porque si llega à eso, aunque el enemigo no fa- que otra cosa, yá no se irá sin algo de lo que buscaba. Sucede en esto, lo que muchas veces acaece por gustosa burla; que quando vá un muchacho corriendo por la calle, sale otro, y lo llama, sin mas motivo, que hacerlo parar; y si consigue el pararlo, se queda riendo de él, sin tener que decirle ninguna otra cosa. Así hace el demonio. Quan-

Jer. 15. v. 19.

B. Joá. à Cru. in Fla. Divi. Cant. 3. §. 14

do vé que alguna Alma corre prosperamente su camino, la dis- para el venenoso silvo referido, y aunque no consiga otra cosa, que hacerla parar, yá no se vá sin algo de sus diabolicos intentos.

Por esto han de procurar las Almas con todo desvelo conservar serena la parte superior, que es la razon, y la voluntad; porque turbadas estas, yá hay mucho trabajo. Lo tercero, (esto observe mucho) conservando despejada, y serena la razon, se ha

Evaf. de responder al demonio: Verdad salut. es, que yo por mis pecados merezco mil Infiernos; pero confio, y espero de la infinita misericordia de mi Dios, que me ha de perdonar, y que me ha de salvar. Por mas que el demonio insiste, y persiste, con que todo quanto hace no vale nada, que ya está perdida, que por ultimo se ha de condenar, y con otras cosas semejante; buelvase à su proposicion, y no se ponga en mas argumentos con su mortal enemigo, que no busca sino desesperarla, y que lo dexé todo.

Supra Para mas clara inteligencia de esta conveniente Doctrina, y para que las Almas entiendan en que está su mal, y en que ha de estar su poderoso remedio, se ha de suponer, que para la curacion perfecta de todos nuestros pecados, imperfecciones, y faltas, nos manda Dios estos tres Actos: Dolor de haber faltado: Proposito de no faltar en adelante, y Esperanza del perdon en la infinita misericordia de Dios. No nos manda el Señor otra cosa, y confesarnos, si fuere necesario. En esta suposicion cierta, y evidente, vean las Almas turbadas adonde van sus desconuelos? Desengañense, que se olvidan del Acto de Esperanza, y se detienen confusas en el conocimiento de sus males; y en esto está su daño. Si no miran sino à sus malas obras, qué pueden descubrir sino tenebrosidades? Nadie vé sino lo que

Pf. 24. v. 1.

mira. Si ponen los ojos en su ciego, qué han de ver, sino hediondo estiercol? Levanten sus ojos interiores, y exteriores al Cielo, y verán la luz de el Señor, y ya están acabadas las confusiones.

El conocimiento de nuestros pecados, ha de ser para hacernos humildes de corazon; mas no para que desesperemos de la Misericordia Divina, como el diablo quiere. El se perdió, y nos quiere perder. En temor, y esperanza ha de estar nuestra fortaleza, como dice el Espiritu. Santo. Quien sepa esperar, no será confundido. No se les olvide à las Almas fatigadas este principalísimo desengaño, que su mayor trabajo consiste, en que se olvidan de los actos de esperanza, y tanto mas durará su fuerte tribulacion, quanto mas se tardaren en hacer estos Actos, que les manda Dios. Del punto de las confesiones, ya se dixo lo bastante en otro lugar.

Para vencer gloriosamente las tentaciones, tambien importa mucho no dexar turbar el animo, ni obscurecerse la parte superior de la Alma, que es la razon. Algunas personas espirituales están fatigadissimas con sus oportunas tentaciones, y no acaban de tomar bien el punto para su alivio. Van rebentando, haciendo actos contrarios; y quanto mas se fatigan, menos se les olvida la tentacion. Piensan, que

Pf. 85. v. 5.

Isaias 30. v. 15.

Pfal. 121. v. 1.

Ap. V. Muri. in Sea. Spirit. ubi supra.

siempre que les ocurra la tentacion tienen obligacion de hacer actos contrarios, expresos, y directos; y con la fatigosa taréa de estos afectos contrarios van quebrantadas, y molidas.

Ex- per test. Quantos mas actos contrarios hacen, mas las ocurre la tentacion; y quanto mas las ocurre la tentacion, hacen mas actos contrarios; y así van afligidissimas, y tan ocupadas, que se hacen inhábiles para otras cosas del servicio de Dios, y cumplimiento puntual de sus obligaciones. Pierden algunas la salud, y otras se ocupan tanto con su interior batería, que es una lastima lo que pasa con ellas; porque van asombradas, melancolicas, y tristes, que aflige el verlas, y no están para el trato racional, y politico de las demás criaturas, de que se siguen otros muchos inconvenientes. Esta presura formidable, no dà entendimiento, antes lo embaraza, y lo perturba.

Isaias 28. v. 29.

Para la curacion racional de semejantes Almas, se ha de suponer, como cosa cierta, que la parte superior, y la parte inferior de la criatura racional, son cosas muy distintas. A la parte inferior pertenece la imaginacion, y en ésta levanta sus ruidos, y tempestades el demonio. El apetito sensitivo tambien pertenece à la parte inferior de la Alma. La parte superior de la Alma es la razon,

y la voluntad. En confundiendo, y turbandose la parte superior de la Alma con los ruidos, y tempestades de imaginaciones, y tentaciones, que el demonio levanta en la parte inferior, ya está toda la criatura turbada, y confusa.

Creanme las felices Almas, que en comprehender, y guardar bien este principal documento, consiste su remedio, y su espiritual consuelo. La parte superior de la Alma ha de volar à Dios, donde tiene su refugio, en sintiendo mucho ruido en la parte inferior, que es la imaginacion. La parte superior se ha de conservar muy serena, y dominante, como Reyna, y señora de todas sus operaciones. Quando mas rebuelta, y confusa se halla la imaginacion, en mas señorío, y entereza se ha de poner la parte superior, adonde no puede llegar el demonio, si ella voluntariamente no le dà entrada. Aun lo que es volar à Dios, lo ha de hacer la Alma sin azoramiento, tropelia, ni demasiada presura. El acto interior, con que ha de volar à Dios, ha de ser éste, ù otro semejante: Señor, yo te doy mi corazon: Entendiendo, que con él quiere hacer actos expresos contra todas las tentaciones del demonio, y así lo ha de proponer por la mañana, como se dixo en otra parte.

Muchas Almas afligidas, que padecian intensamente en estas mate-

Lucæ Myst. tra. 2. cap. 3. n. 23.

Pf. 54. ver. 8. & seq.

Supra materia de imaginaciones impuras, y de otras tentaciones se han hallado con alivio manifesto, practicando esta Doctrina de volar à Dios sin turbacion, ni zozobra. Sucedélas lo que à una muger virtuosa, y honesta, que el mejor modo de vencer à quicn la tienta por mal, es bolverle las espaldas, y dexarle corrido con la palabra en la boca.

De este mismo modo se escusa la fatigosa molestia de los Actos contrarios expresos, y directos, porque en el volar à Dios, y despreciar al enemigo, y todas sus engañosas fabulaciones, se contienen con eminencia perfecta todos los actos contrarios. Esto es lo que decia David: Mis ojos están siempre puestos en Dios, porque él sacará mis pies de los peligrosos lazos que me arrojan mis enemigos. Esto es despreciar al demonio, y à todas sus diabolicas tentaciones: *Et super inimicos meos despexit oculus meus,* como dice el mismo Santo Profeta. Y la Alma no descansará de molestas conmociones, y turbaciones, hasta que generosamente desprecie à sus enemigos, como se dice en otro Psalmo. Esta es la fuga santa, que nos enseña San Pablo para librarnos espiritualmente del vicio mas peligroso. Este es el buscar la Alma las veloces alas de Paloma, para volar, y descansar en Dios.

De aqui paso à discurrir, y à

conjeturar, y aun à mas alto grado de pensar, que Dios permite las trabajosas fatigas de molestísimas tentaciones à muchas Almas para que aprendan este modo de volar à su Divina Magestad. Asi hacen à su modo las Aves del Cielo, que en sintiendo ruido, luego vuelan à lo alto, y escapan su vida. De este punto principalísimo bolverémos à tratar en el Capitulo de las Obsesiones.

CAPITULO XVIII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, sobre cierta vana complacencia, y oculta soberbia, que sacan de la Oracion Mental, y otros engaños, que suelen padecer en ese santo exercicio.

YA se dixo en otra parte, el rabioso furor, con que el demonio procura estorvar el exercicio santo de la Oracion Mental. Para este diabolico fin aplica el astuto Dragon quantos medios, y embarazos puede arbitrar su obstinada, è infatigable malicia; pero quando no lo puede conseguir, muda las diligencias, para sugerir disimulados engaños en ese mismo santo exercicio. Y como los fervores son regularmente mas intensos en los principiantes, y los afectos menos purificados, desde alli comienza el enemigo de Dios à sembrar su mal-

Infra in hoc eode. lib. 3. ca. de Obsc.

Supra lib. 3. cap. 1. à pag. 304.

Matt. 53. v. 25.

maldita cizaña, y prosigue desvelado, sin perder tiempo, ni ocasion, ni lugar, ni exercicio sagrado, donde no se quiera introducir, para engañar à las pobres Almas.

Esta es la Serpiente venenosa, que muerde en silencio, y no hay cosa peor que su cabeza, porque no tiene pensamiento bueno. Los engaños que puede, y desea introducir en las Personas espirituales, que tratan de Oracion Mental, son innumerables; haremos mencion en este Capitulo de doce peligros, que parecen los mas principales, y son los siguientes.

El primero, consiste en la vana complacencia, y oculta soberbia, que suele introducir en las personas que oran; principalmente, quando à su parecer corren con prosperidad en sus espirituales exercicios. El segundo, en hacer penitencias desordenadas, eligiendolas la misma Alma por su propia voluntad. Aqui entra el desorden de quitarse la comida, ò el sueño sin prudencia. Tercero, en tener oracion sin atender à las tentaciones de ella, ò dexarla por ellas. Quarto, En los fervores de los principios, por no conocer de que nacen, ò por que causa Dios los embia.

Quinto, en los arrobamientos del principio, por no examinar si lo son verdaderos. Sexto, en pensar la Alma, que está muy adelantada, no lo estando. Septimo,

En las visiones, imaginarias, y revelaciones. Octavo, en parecerla ha llegado à la union de eistica con Dios, no siendo asi. Nono, en las peticiones à nuestro Señor, por no pedir fielmente. Decimo, en no descubrir al Confesor todo quanto la conciencia dicta, que puede ser algun engaño. Undecimo, en no tener Confesor que sea docto, y experimentado. Duodécimo, en no salir del estado miserable, à que pueden traer estos peligros, y engaños.

Espero con el favor de Dios, que corriendo los tiempos saldrá mas por extenso, y mas autorizada la explicacion de estos puntos, sobre los quales diré solamente lo preciso, para que las Almas no sean engañadas.

La vana complacencia, y oculta soberbia, se introduce disimuladissima, y como aceyte venenoso penetra hasta la médula de los huesos, y hasta lo mas íntimo del corazon humano. Introduce el demonio muchas veces con los primeros fervores, y despues la vá conservando, y si puede la aumenta de tal manera, que siempre que la Alma se halla en la oracion, y en sus espirituales exercicios con afectuosos fervores de sensible devocion, se complace interiormente, y queda muy contenta, llenandose de oculta soberbia, pareciendola, que hace bien todas sus cosas. Y por

Pfal. 118. v. 18.

Duod. peric. fraud.

materia de imaginaciones impuras, y de otras tentaciones se han hallado con alivio manifesto, practicando esta Doctrina de volar à Dios sin turbacion, ni zozobra. Sucedélas lo que à una muger virtuosa, y honesta, que el mejor modo de vencer à quicn la tienta por mal, es bolverle las espaldas, y dexarle corrido con la palabra en la boca.

De este mismo modo se escusa la fatigosa molestia de los Actos contrarios expresos, y directos, porque en el volar à Dios, y despreciar al enemigo, y todas sus engañosas fabulaciones, se contienen con eminencia perfecta todos los actos contrarios. Esto es lo que decia David: Mis ojos están siempre puestos en Dios, porque él sacará mis pies de los peligrosos lazos que me arrojan mis enemigos. Esto es despreciar al demonio, y à todas sus diabolicas tentaciones: *Et super inimicos meos despexit oculus meus,* como dice el mismo Santo Profeta. Y la Alma no descansará de molestas conmociones, y turbaciones, hasta que generosamente desprecie à sus enemigos, como se dice en otro Psalmo. Esta es la fuga santa, que nos enseña San Pablo para librarnos espiritualmente del vicio mas peligroso. Este es el buscar la Alma las veloces alas de Paloma, para volar, y descansar en Dios.

De aqui paso à discurrir, y à

Supra lib. 2. cap. 9. pertot pag. Ps. 24. v. 15. Psal. 111. v. 8.

conjeturar, y aun à mas alto grado de pensar, que Dios permite las trabajosas fatigas de molestísimas tentaciones à muchas Almas para que aprendan este modo de volar à su Divina Magestad. Asi hacen à su modo las Aves del Cielo, que en sintiendo ruido, luego vuelan à lo alto, y escapan su vida. De este punto principalísimo bolverémos à tratar en el Capitulo de las Obsesiones.

Infra in hoc eode. lib. 3. ca. de Obsc.

CAPITULO XVIII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS

Almas, sobre cierta vana complacencia, y oculta soberbia, que sacan de la Oracion Mental, y otros engaños, que suelen padecer en ese santo exercicio.

YA se dixo en otra parte, el rabioso furor, con que el demonio procura estorvar el exercicio santo de la Oracion Mental. Para este diabolico fin aplica el astuto Dragon quantos medios, y embarazos puede arbitrar su obstinada, è infatigable malicia; pero quando no lo puede conseguir, muda las diligencias, para sugerir disimulados engaños en ese mismo santo exercicio. Y como los fervores son regularmente mas intensos en los principiantes, y los afectos menos purificados, desde alli comienza el enemigo de Dios à sembrar su mal-

Supra lib. 3. cap. 1. à pag. 304.

Matt. 53. v. 25.

maldita cizaña, y prosigue desvelado, sin perder tiempo, ni ocasion, ni lugar, ni exercicio sagrado, donde no se quiera introducir, para engañar à las pobres Almas.

Esta es la Serpiente venenosa, que muerde en silencio, y no hay cosa peor que su cabeza, porque no tiene pensamiento bueno. Los engaños que puede, y desea introducir en las Personas espirituales, que tratan de Oracion Mental, son innumerables; haremos mencion en este Capitulo de doce peligros, que parecen los mas principales, y son los siguientes.

El primero, consiste en la vana complacencia, y oculta soberbia, que suele introducir en las personas que oran; principalmente, quando à su parecer corren con prosperidad en sus espirituales exercicios. **El segundo,** en hacer penitencias desordenadas, eligiendolas la misma Alma por su propia voluntad. Aqui entra el desorden de quitarse la comida, ò el sueño sin prudencia. **Tercero,** en tener oracion sin atender à las tentaciones de ella, ò dexarla por ellas. **Quarto,** En los fervores de los principios, por no conocer de que nacen, ò por que causa Dios los embia.

Quinto, en los arrobamientos del principio, por no examinar si lo son verdaderos. **Sexto,** en pensar la Alma, que está muy adelantada, no lo estando. **Septimo,**

En las visiones, imaginarias, y revelaciones. **Ostavo,** en parecerla ha llegado à la union de eistica con Dios, no siendo asi. **Novo,** en las peticiones à nuestro Señor, por no pedir fielmente. **Decimo,** en no descubrir al Confesor todo quanto la conciencia dicta, que puede ser algun engaño. **Undecimo,** en no tener Confesor que sea docto, y experimentado. **Duodecimo,** en no salir del estado miserable, à que pueden traer estos peligros, y engaños.

Espero con el favor de Dios, que corriendo los tiempos saldrá mas por extenso, y mas autorizada la explicacion de estos puntos, sobre los quales diré solamente lo preciso, para que las Almas no sean engañadas.

La vana complacencia, y oculta soberbia, se introduce disimuladísima, y como aceyte venenoso penetra hasta la médula de los huesos, y hasta lo mas íntimo del corazon humano. Introducela el demonio muchas veces con los primeros fervores, y despues la vá conservando, y si puede la aumenta de tal manera, que siempre que la Alma se halla en la oracion, y en sus espirituales exercicios con afectuosos fervores de sensible devocion, se complace interiormente, y queda muy contenta, llenandose de oculta soberbia, pareciendola, que hace bien todas sus cosas. Y por

Diab. S. Ter. var. in loco. Vid. in Indice verb. Persoñas es-

Pfal. 118. v. 18.

el contrario, si la falta la gustosa miel de su sensible devocion, se contrista, se melancoliza, y se desconsuela, como arriba se dixo.

1. Cor. Contra este pernicioso defecto,

1. ver. que mientras reyna en el corazon

6. de la criatura, mancha todas sus

buenas obras, conviene, que las

Almas espirituales estén muy pre-

venidas: Al instante que en la

Oracion Mental, ò en otros fan-

tos exercicios, perciben la vana

complacencia, conociendo, que

se complacen de su mismo fervor,

ò pareciendolas, que los hacen

bien, à su satisfacion, y à su gus-

to, humillense hasta el profundo,

y baxen hasta el Infierno vivas,

para que no baxen quando muer-

ran; vean en aquellas profundas

cabernas de el abyfmo el lugar

que merecen por sus muchos pe-

cados; conozcan, que son tier-

ra maldita, que no sabe dár de

su cosecha propia, sino espinas

amargas de infames ingratitudes

contra su Dios, y Señor. De qué

te ensoberveces polvo, y ceniza,

estiercol, miseria, ingrata, de-

fatenta, y abominable? Te quie-

res hacer ladrona de los Dones

de Dios? No te faltaba otra

cosa!

Si tienes algo bueno, ò menos

malo, que antes, quien te lo ha-

1. Cor. dado? Qué tienes bueno, que no

4. v. 7. lo hayas recibido? Y si lo has re-

cebido, de qué te glorías, como

si fuese tuyo propio? Averguen-

zate propietaria endiablada. Quie-

res precipitarte como Lucifer,

cuyas desventuras eternas comen-

zaron por complacerse de si mis-

mo? El que piensa que es algo,

siendo nada, él mismo se engaña,

como dice San Pablo. Y el Señor

Gal. 5. decía à sus amados Discipulo:

v. 3. Quando hiciereis todas estas co-

sas buenas, que os enseño, en-

tonces decid: *Siervos inuites so-*

mos.

No quiero decir, que las Per-

sonas espirituales sean humildes

con hazañeria, y solo en pala-

bras, que esta es redoblada so-

berbia, sino que conozcan, que

son nada; sean humildes de cora-

zon, como Christo Señor nues-

tro nos enseña; y en esto se co-

nozcará, que tienen buen espi-

ritu, porque los verdaderos Dones

de Dios humillan mucho, como

dice la gran Maestra Santa Te-

refa.

Del segundo peligro de enga-

ñarse las Almas, haciendo peni-

tencias excesivas, y quitandose

la comida necesaria, regulando

estas mortificaciones desordena-

das por su propia voluntad, yá

hablamos lo bastante en el Li-

bro primero. Lo cierto es, que

entre todas las penitencias, y

mortificaciones corporales, las

que tocan à la comida, y al

sueño, son las que mas dañan

à la salud, sino se gobiernan

con discrecion, y prudencia.

Mas vale comer por obediencia,

que ayunar por propia volun-

tad; porque así el ayuno no

es

es del gusto de Dios, como dice

Isaías el Señor por su Profeta. Otras

58. v. mortificaciones puramente exte-

3. riores, como la disciplina, y

el cilio, no son tanto contra

la salud corporal, si no pasan

à mucho exceso, ò la Persona

que las hace vive muy acciden-

tada.

Con la regla general de gober-

nar todas estas cosas por la obe-

diciencia de un prudente Director

espiritual, se cercena de penosos

cuidados, y se asegura el acierto.

El tiempo de fervores extraordi-

narios es el mas peligroso para

exceder en las penitencias corpo-

rales; y esto, no solo sucede en

los principiantes, si tambien en

Personas muy aprovechadas, y

adelantadas en el camino de la

perfeccion, como advierte Santa

S. Ter. Teresa de Jesus. Conviene esti-

in Iiin. mar mucho las penitencias, y mor-

Perf. tificaciones corporales, à imita-

c. 26. cion perfecta de los Santos; mas

no se ha de olvidar lo que dice

Rom. San Pablo, que el Reyno de los

14. v. Cielos no está en la comida, ni en

17. la bebida. Del corazon salen los

pensamientos buenos, ò malos;

Matt. y por eso nos encarga tanto el

15. v. Señor, que le guardemos con todo

9. desvelo.

Acerca del tercer peligro, se

ha de persuadir la Atma, que

desea tener constante firmesa en

la oracion mental, que todo el

Infierno junto se ha de conjurar

contra ella, para que la dexen.

Horrores, quebrantos, desmayos,

deliquios, afficciones, contradi-

cion de criaturas, temores, ne-

gocios temporales, respetos hu-

manos, sequedades terribles, y

otros vários modos de tentacio-

nes interiores, y exteriores, no

le han de faltar en diversos tiem-

pos, verdad es, que en las mayo-

res tribulaciones Dios hace la cos-

ta, como el amoroso Padre, que

en los malos pasos toma en brazos

al hijo.

El Caliz que el Señor tiene en

su poderosa Mano, está mezclado

de trabajos, y consuelos, y solo

su Divina Magestad sabe, y com-

prehende, à quien, y quando

conviene dár de lo uno, y de lo

otro. A las Almas solo las importa

conservarse con humilde resig-

nacion, tomando con hacimiento

de gracias lo que Dios las quiere

dár, tan contentas de un modo,

como de otro, como se cum-

pla la Divina voluntad en ellas.

Conviene mucho sentir bien de

Dios, y servirle con sencillo cora-

zon, como dice el Sábio; con

esto no te turbarán los acafos,

que no los hay para su Magestad;

porque todo lo que dispone de

nosotros es muy de pensado, y

con altísimo fin, para nuestro

bien.

Del quarto, quinto, sexto,

y septimo peligro, yá se ha dicho

lo que parece ser bastante en otros

Capitulos. Del octavo trataremos

mas adelante. El nono trata de

las peticiones al Señor, y en es-

tas debe la Alma ser muy discre-

Pf. 31.

v. 7. &

68. v.

18.

Pf. 74.

v. 6.

Sapra.

v. 1.

Supran

li. ant.

in Ind.

capita.

ta, humilde, reverente, y confiada. En cosas temporales, no se dexa llevar de afectillos humanos, con pretexto de agradecida à quien la hace bien, porque la engañará el demonio, y lo permitirá el Señor, para que escarmiente, y purifique su corazón.

Conf. Si viere que de sus palabras se comienzan à hacer mysterios, vid. in ca. seq. pensando, si habla por Divina revelacion, ò con espíritu de Profecía, huya de esto, como de todo el Infierno, porque la perderán, y se perderá, como arriba, se dixo.

Molin. Guardese tambien de la doctrina condenada del infelz Molinos, el qual decia, que las Almas contemplativas, no le habian de pedir à Dios nuestro Señor cosa alguna. Este es error condenado por la Iglesia Católica. Es el gusto de Dios, que le pidamos muchas cosas, y así le debemos pedir por darle gusto, y para remedio de nuestras espirituales, y temporales necesidades, pero con perfectissima resignacion, y deseo de que solo se cumpla su santissima voluntad.

Muchas veces es mayor Misericordia de Dios el no concedernos lo que le pedimos, porque no nos conviene. No le importa al Hombre ignorante, buscarse con ansia lo que no sabe si conduce para su salvacion eterna, como dice el Sábio. De los peligros decimo, y undecimo, yá tra-

tamos en los ultimos Capítulos del Libro Segundo.

El Undecimo peligro, consiste, en no salir la Alma del estado miserable, à que pueden traerla sus espirituales engaños. En esto trabaja muchísimo el demonio; porque yá conoce, que no está todo el mal de la criatura fragil en caer, sino en no levantarse mientras la dura la vida mortal. Aquí es el llenarla de confusiones, y reparos, que perderá su credito, que la confundirá el Confesor, que la tendrá por embustera, que la dexará por cosa perdida, que no se atreverá jamás à ponerse delante, ni llegar à sus pies, que toda su vida ha de ser ignominiosa, y desconsolada, y otras cosas que le pone el enemigo en su turbada imaginacion, con su diabolica malicia. La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda ponderaba bien este punto, y condolidamente de la miserable ceguedad de las criaturas terrenas, en materia tan necesaria para su eterna salvacion, daba voces al Cielo, pidiendo la Divina luz para semejantes Almas.

La Confesion Sacramental es el mejor medio, dice la gran Sierva de Dios, para que quede nuestra maldad oculta, y en esto se han visto muchos exemplos. Yo pudiera referir algunos, bien milagrosos, de experiencia de Personas, que he tratado muy de adentro; y con verdad puede llamar à este Sacramento (aun en esto) Milagro de muchos Milagros.

Co-

S. August. dict. com.

V. Maria à Jesu Grac. prout. refert. à Cōf.

CAPITULO XIX.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, en las llanezas indignas, y reprehensibles, que suelen tener con su Dios, de infinita Magestad.

NO consideran algunas Personas espirituales, que el honor del Rey Eterno pide mucho juicio, como dice el Profeta. Dexanse llevar de sus fervores inconsiderados, y no tratan al Señor de inmensa Magestad con el respeto, y reverencia que deben. Se olvidan de su mala tierra, y antes de tiempo se quieren subir al Cielo. Acuerdense de la precipitada caída de Lucifer, y sirvales de escarmiento su desventura. Es Católica Sentencia de Nuestro Señor Jesu-Christo, que el que se humilla será ensalzado; y el que se ensalza será humillado. Cada uno se esté en su sagrado; Dios, como Dios, y la criatura terrena, como barro despreciable. No te quieras ensalzar, y no caerás.

En los Divinos Libros de la Mystica Ciudad de Dios se trata dignísimamente la materia especial de este Capitulo. Veanse los lugares, que se citan à la margen al Supremo Señor de la Magestad & ali. se le ha de tratar con suma reverencia. La humildad, y el temor reverencial han de crecer en las Almas al paso que reciben mas

par-

Solat. mag. *Cosas que naturalmente parecian dificultosissimas de enubrir, he visto cubrirse, y ocultarse, por haber llegado à esta Oficina de Dios.*

En otra parte pondera dignísimamente el singular gozo, y grande consuelo que la Alma recibe, quando llega à exonerarse en la Confesion de lo que la atormentaba la conciencia, y dice: **2. Cor. 1. ver. 12.** *Su Magestad paga ciento por uno, aun en esta vida; porque todas las alegrías, y gozos del Mundo, son nada, en comparacion de la que trae la satisfaccion de una Alma bien confesada, y que para confesarse bien hizo su posible. Este es gozo, que tiene visos de la Gloria del Cielo; porque comienza la Alma en quietud à gozar del Sumo Bien. Es gloria participada del mismo Christo, que con su Sangre le dió este valor al Sacramento, de causar este gozo. Hasta aqui la Sierva de Dios; y no parece hay mas que decir, para que las Almas se animen à buscar su verdadero remedio, venciendo todas las dificultades, que las propone el demonio. El discreto Confesor de nada se admira, antes dá gracias à Dios, y se alegra de la conversion perfecta, que causa alegría à los Angeles del Cielo, como dice el mismo Christo.*

Luc. 15. v. 10.



particulares , y extraordinarios favores.

Por no tener esta ciencia muchas Almas , unas se hacen indignas , è incapaces de grandes beneficios ; otras que los reciben , y llegan à incurrir en una peligrosa , y torpe groseria . que ofenden mucho al Señor ; porque de la suavidad dulce , y amorosa , con que su dignacion Divina muchas veces las regala , y acaricia , suelen tomar un linage de osadía , è presuntuoso atrevimiento , para tratar à la Magestad infinita sin la reverencia que debien usando parvuleces indignas , y atreviendose con vana curiosidad à investigar , y preguntar por caminos sobrenaturales , lo que es sobre su entendimiento , y no las conviene saber . Este atrevimiento nace de juzgar , y obrar con ignorancia terrena el trato familiar con el Altísimo , pareciendolas , que ha de ser al modo de el que suele tener una criatura humana con otra igual suya .

En este juicio irracional se engañan mucho las Almas , porque es cosa muy distinta el amor humano , y el amor Divino . El amor humano de unas criaturas con otras , hace el trato igual ; el amor Divino , nunca ha de olvidar la obsequiosa , y humilde reverencia , que à Dios Omnipotente se le debe . Como en Dios son inseparables la Bondad , y la Magestad ; tambien en la criatura se han

Ex Theo. com.

de separar la reverencia del amor . El mismo conocimiento de Dios , si es verdadero , ha de despertar , y fomentar el temor reverencial , y dár peso , y medida à los afectos . Las Almas , que están bien fundadas en el temor santo del Señor , no tienen este peligro de olvidarse de la reverencia debida al Altísimo , con la frecuencia de los favores , aunque sean grandes ; porque nunca se entregan inadvertidas à los gustos espirituales , ni por ellos pierden la prudente atencion à la Suprema Magestad , antes bien la respetan , y reverencian mas , quanto mas la aman , y la conocen .

Con estas Almas trata el Señor , como un amigo con otro . Son mas humildes , y reverentes , atentas , y detenidas , quanto mas Dios las favorece . No incurren en el peligro , y audacia de los que livianamente quieren en qualquier suceso parvulo , è grande inquirir , y preguntar el secreto del Señor ; y quieren , que su prudentissima Providencia se incline , y atienda à la vana curiosidad , que las mueve , con alguna passion , y desorden , que nace , no del zelo , y amor santo , sino de afectos humanos , y reprehensibles .

La Reyna de los Angeles Maria Santissima , siendo asi , que tenia en sus brazos al mismo Dios , y era su Madre verdadera , nunca se atrevió à pedirle

Exod. 3. ver. 11.

In eo. 2. par. n. 528.

absolutamente , que la declarase cosa alguna por extraordinario modo , ni por saberla , ni por aliviarse de alguna pena , ni por otro fin humano ; que todo esto sería flaqueza natural , curiosidad vana , è vicio reprehensible ; y no pudo caber nada de esto en la Soberana Reyna de las Virtudes . Y aunque muchas veces la preguntaba el Señor , qué queria de de su Misericordia ? Con ese mismo favor se aniquilaba mas la Santissima Madre de Dios , y se humillaba hasta el polvo , y solo pedia la enseñase lo mas acepto , y agradable à sus Divinos ojos .

Ibid. Paulo infra cod. n.

Suprà lib. 1. p. 82.

Myst. Civit. Dei. 2. par. n. 526.

Este Celestial documento han de poner en su corazon todas las Personas espirituales , que jamás con deseo desordenado , y curioso , quieran inquirir , ni saber cosa alguna sobre la razon humana : Porque à mas de que el Señor no responde à tal insipien- cia , por lo mucho que se desagrada , está el demonio muy atento à este vicio en las personas que tratan de la Vida espiritual ; y como de ordinario es el Autor de estos afectos desordenados de viciosa curiosidad , y los mueve con su astucia , con ella misma suele responder à ellos , transfigurandose en Angel de Luz , con que engaña à los imperfectos , è incautos .

Y quando estas preguntas solo fuesen movidas de la naturaleza , è inclinacion ; tampoco se ha de seguir , ni atender ; porque

en negocio tan alto , como el trato con el Señor , no se ha de seguir el dictamen , ni la razon , por sus naturales apetitos , y pasiones ; porque la naturaleza infecta , y depravada por el pecado , está muy desordenada , y tiene movimientos sin concierto , y desmedidos , que no es justo escucharlos , ni gobernarse por ellos . Tampoco por aliviarse la criatura de penas , y trabajos , à Cru- ha de recurrir à las Divinas revelaciones ; porque el verdadero Siervo de Chrillo no ha de usar de sus favores para huir de la Cruz , sino para buscarla , y llevarla con el Señor , y dexarse en la que le diere à su Divina disposicion . Los verdaderos Santos no pidieron à Dios regalos , sino trabajos .

Por no radicarse bien las Almas en el claro conocimiento , y profunda consideracion de estas verdades , se desvanecen con los Divinos favores . Las hace mal el bien , y las pierde la lozanía , como dice el Profeta . Se hacen indignas de las Divinas caricias ; porque con ellas se buelven irreverentes , y desatentas . Quanto mas el Señor se humana con la Alma , mas debe crecer en ella el respetuoso temor , aniquilandose hasta el polvo con el mismo beneficio . El temor de Dios es la verdadera Sabiduria , como se dice en el Libro del Santo Job ; y por consiguiente , en perdiendo la Alma el temor reverencial

Matt. 16. v. 24.

B. Joã ce , in lib. 2. c. 7.

Deut. 32. v. 15.

Job. 28. v. 28.

en el trato del Señor, yá queda como fatua, necia, y dementada. Job La falta, ò se la olvida al conocimiento propio de sí misma; que si lo tubiese con viveza, exclamaría, llena de confusión humilde, con el Profeta: *Quien soy yo, Señor, para que se digne de visitarme la Suprema, è infinita Magestad Omnipotente, en cuya preleucia tiemblan los Angeles, y se estremecen las Columnas firmes de los Cielos? Y ensalzada con el favor Divino, sentiria aquellos Soberanos efectos, que dice David: Exaltatus autem, humiliatus sum, & conturbatus.*

Aun en el trato natural de las criaturas mortales, unas con otras, siendo todas polvo, y ceniza, se hace despreciable, el que viendose favorecido del Superior, toma fundamento del favor que la hacen, para quererle subir à trato familiar, y tratarse de amigo con el que es su desigual. Al que es mas, le está muy bien el humanarse, y mostrarse afable con sus inferiores, y estar con ellos, como si fuese uno de ellos, que así lo enseña el Espiritu Santo; pero al que es inferior, nunca le está bien, ni es de quien tiene cumplido talento, el tomarse la licencia, ni admitirla siempre, aunque se la den, para igualar el trato, y usar de llaneza con el que es de superior Gerarquía.

Joan. Así vemos, que nuestro Señor Jesu-Christo, muchas veces,

trató de Amigos à sus Sagrados Apóstoles: *Vos Amici mei estis.* Y aun à Judas le trató de Amigo: *Amice, ad quid venisti?* Pero no se hallará en todos los quatro Santos Evangelios, que ninguno de los Santos Apóstoles se tomase jamás la licencia de llamar Amigo al Señor. Es cosa muy distinta humillarse el Soberano, que salir de sus terminos el que es menos. Lo primero es credito de la Grandeza, y lo segundo es atrevimiento de la inconsideracion, ò falta de sano juicio.

Y si en el trato comun de los hombres terrenos parece tan mal, y se hace despreciable quien siendo menos, se toma la licencia que no le dán, para usar de llanezas con el que es mas; qué diremos de las Almas insipientes, que aun con el mismo Dios, de quien tienen infinita distancia, perdiendole el reverencial temor que le debe de justicia, se toman la licencia de entablar su trato familiar con indigna llaneza? El Señor tiene sus delicias con los hijos de los hombres; pero nosotros no nos habemos de hacer malos, porque Dios es bueno. La Benignidad infinita de Dios no induce à penitencia, como dice San Pablo; y no conviene que abusemos de su inmensa dignacion.

Solo resta prevenir à las Almas sencillas, y devotas, que la confiada, y humilde llaneza con que le hablamos à Dios nuestro Señor en la Oracion Santa, que Christo nos enseñó: *Padre Nuestro, que es*

Ecclesi. 23. v. 2.

Joan. 15. v. 8.

Matt. 26. v. 10.

Ecclesi. 3. ver. 20.

Isa. 40. v. 7.

Prov. 8. ver. 81.

Rom. 1. v. 4.

Matt. 6. ver. 10.

CAPITULO XX.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, sobre las grandes equivocaciones que padecen en la inteligencia de los tres Estados, ò Vias espirituales, Purgativa, Iluminativa, y Unitiva, confundiendo los Estados Activos con los Pasivos.

YA notó como prudente Virgen, la discreta Maestra de espiritu Santa Teresa de Jesus, que las Almas de corta inteligencia deben estar muy avisadas, para no errar con el entendimiento de algunos Libros, que tratan de la oracion mental. Es así, que algunos Libros subtilizan de tal manera la Theologia Mystica, que no es provechosa para todos su lectura. Los admirables escritos de San Juan de la Cruz se trabajaron para gente aprovechada en la virtud, como el mismo Santo lo previene; por lo qual yerran muchas veces los principiantes, imaginando, que yá están en aquello mismo que hallan escrito.

En lo que regularmente suelen tener mayor equivocacion, y falsas inteligencias, es en confundir los estados activos con los pasivos, entre los quales hay inmensa distancia. Si lo que se dice de un estado, lo entienden de otro, se engañan en mucho:

Ee 2 por-

tas en el Cielo, &c. Y la que usamos con la Virgen santissima, quando la decimos: *Dios te Salve Maria, llena eres de Gracia, &c.* No es la llaneza reprehensible, de quien hablamos en este Capitulo: porque la llaneza santa que llevan esas Oraciones Sagradas, se compone bien con la humildad profunda del que ora, conociendo, y atendiendo, que habla con su Dios, y Señor, de inmensa Magestad, y Soberana Grandeza; y con la Virgen Santissima, que es la Reyna de los Angeles, Señora de todo lo criado, y Dignissima Madre del Omnipotente Criador de todo el Universo.

No son estas las llanezas reprehensibles, de que hablamos, sino las que se toman algunas Almas inconsideradas, que se dicen espirituales, las quales, con el temerario pretexio de favorecidas de Dios, se pasan de la raya discreta, que las debe poner su conocimiento propio. Estas son las miserables, que regularmente despues suelen descubrirse engañadas del demonio, en quererle levantar de el polvo de la tierra, y hacerse como iguales del Altissimo.

Psal. 82. v. 19. & Thre. 3. ver. 35.

II. 14. v. 14.



S. Ter. in Vit. c. 22. & ali.

B. Joã. à Cruce, in Prol. ad lib. 1. de Ascẽ. Mont. Carm.

Suprà
L. 2. c.
7. pag.
342.
col. 2.

F. Joã
à Cru.
in Asc.
Mont.
lib. 2.
c. 12. &
in Fla.
Cant.
3. §. 6.

Pro.
26. dã.
ab In-
roeca.
XL.

Seraf.
Doct.
Bona.

De 3.
Itin.
d, 4.
art. 1.
Myft.
Theo.
S. I.

porque lo confunden todo. Ya explicamos en otra parte, como se distingue la contemplacion Activa, y la contemplacion Pasiva; porque à la contemplacion Activa puede pasar la Alma con la asistencia comun de la Divina Gracia, quando su prudente Director espiritual se lo ordenare, à quien previene San Juan de la Cruz, no detenga à las Almas mas de lo necesario en la meditacion; pero la à contemplacion Pasiva no puede pasar la Alma hasta que Dios la pafese, ni su Director espiritual tiene en esto que disponer otra cosa, sino cuydar de que la Alma quite todos los imperfectos embarazos, para que Dios la pase quando fuere su Santissima voluntad.

A proporcion de esta verdadera doctrina se ha de decir, que en los tres Estados, ò Vias espirituales, Purgativa, Iluminativa, y Unitiva, hay tambien estado activo, y estado pasivo. Ya està condenado el pernicioso error del infeliz Heresiarca Molinos, que quiso destruir esta perfecta division de estados Mysticos, tan comunmente admitida, y enseñada de los Doctores Catolicos.

La Via espiritual Purgativa activa, consiste en quitar la Alma todo quanto llega à conocer en su conciencia, que es del desagrado de Dios; purificando todas sus obras imperfectas, y todos sus afectos desordenados, de

tal manera, que en quanto llega su conocimiento, nada dexa sin purificar de lo que haltare imperfecto. Dicese Activa, porque la Alma trabaja conforme lo que conoce. La Via espiritual Purgativa pasiva, consiste, en que regularmente, despues que la criatura ha trabajado de su parte, conforme lo que conoce, entra Dios à purificarla de los defectos ocultos, y efectos desordenados, que ella no alcanza. Para este glorioso fin, hace Dios pasar à algunas Almas inmenfos trabajos interiores, y exteriores, conforme conoce su Divina Magestad que conviene, para que la feliz criatura abra los ojos, y se defengañe perfectamente de muchas cosas que no conocia; y en la verdad eran imperfectas, y las tenia sin vencer.

Este es un campo dilatadissimo, todo lleno de la misericordia de Dios; de la qual, como dice David, està llena toda la tierra. Para este altissimo fin de la purgacion pasiva de la Alma feliz, à quien el Señor quiere purificar, es el permitir Dios Nuestro Señor, que se levanten mil trabajos impensados, la nieguen sus amigos, la persigan sus parientes, no le guarde lealtad ninguna criatura, todos sus intentos imperfectos le falgan mal; no halle descanso, ni consuelo en cosa criada; en todo lo que no es del gusto de Dios, no halle sino penetrantes espinas; de-

B Joã
à Cru.
in Noc
obfc.
lib. 1.
c. 3.

Pf. 30.
v. 5.

Offea
2. v. 4.
de-

1. Cor.
10. v.
13.

S. Ter.
in Itin.
Perfe.
c. 4.

defengaños de criaturas à cada paso; la salud quebrantada, la conciencia rebuelta, las potencias obscurecidas, el Cielo de bronce, Dios oculto, y el demonio con largo permiso.

Es imposible ponderar, quantas tribulaciones, y trabajos se juntan en semejantes Almas. Verdad es, que como dice el Apòstol, Dios es fiel, y no permite, que ninguno sea tentado mas de lo que puede resistir, con la asistencia de la Divina Gracia, que es muy poderosa. Algunas purgaciones pasivas suceden à las Almas muy à los principios, y no solo para purificarlas de los defectos, y de los afectos desordenados, que ellas no conocen, si tambien para purificarlas de algunos defectos, ò afectos terrenos, que aunque ellas los conocen, pero no acaban de enmendarlos, y Dios misericordiosamente las ayuda, dandolas algun amargo defengañ, que conduce para su bien. Ya dixè, que es imponderable la Misericordia de Dios en esta materia.

Algunas Almas se fatigan, y se desconsuelan con los contratiempos impensados que las suceden, y no quieren acabar de entender, que todo es Divina Piedad. Hacen como los niños, que lloran quando los laban, y los peynan, ò les mudan ropa limpia; ellos se defatigan, pero la piadosa Madre pasa adelan-

te. de la purgacion activa del sentido, y de la purgacion pasiva del sentido: De la Purgacion activa del espiritu, y de la purgacion pasiva del espiritu: De la purgacion activa de la memoria, y de la purgacion pasiva de la memoria: De la purgacion activa de la voluntad, y de la purgacion pasiva de la voluntad.

De todo esto trata largamente como Maestro experimentado, el Insigne Doctor Mystico San Juan de la Cruz; y conviene le tengan muy leído los Directores espirituales, para que no ignoren lo mucho que puede Dios hacer por las Almas, aun en esta vida mortal, y lo mucho que las Almas tienen que trabajar por el amor de su Dios, y para ser perfectas.

La Via Iluminativa tambien tiene sus dos estados, activo, y te lap. pasivo. La Via Iluminativa activa, consiste en considerar la Alma los beneficios Divinos, y la Sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu Christo, y lo mucho que el Señor hizo, y padeciò, para que ella se salvase. Con estos conocimientos activos, que ella se los puede buscar, y se los busca, con la asistencia de la Divina gracia, se vá iluminando, y se le vãn abriendo los ojos del espiritu para que conozca lo mucho, que debe al Señor, y lo ingrata que ha sido toda su vida; de que resulta aborrecer

B. Joã
à Cru.
Indic.
verb.
Purga
cion.

32. à
n. 312
& seq

sus pecados, enmendarse de ellos, y amar mucho à su Dios, à quien tanto debe.

Id. cōf. La Via *Illuminativa pasiva*,
33. consiste, en que à mas de lo que
dub. 1. la criatura racional conoce, y
à num. puede conocer con sus diligen-
343. cias propias, y con la asisten-
cia comun de la Divina Gracia,
la ilustra Dios soberanamente,
iluminandola sus potencias, con
conocimientos altísimos sobre-
naturales, è infusos, con los
quales la clarifica Dios el enten-
2 Reg. dimiento, para que conozca, y
22. v. penetre, quan grande ha sido
29. & su pasada ingratitud, y quan
Pl. 33. grandes son los beneficios comu-
v. 6. nes, y singulares, que debe à
Dios nuestro Señor, con cuyo
conocimiento se inflama su vo-
luntad, y se renueva toda la cria-
tura.

Esto se sabe mejor por la ex-
periencia, y es mucho mas de lo
que se puede explicar, y ponde-
rar con la pluma. A esta ilumina-
cion pasiva pertenecen las reve-
laciones Divinas, y las hablas
interiores de Dios, que las que
son verdaderas ilustran maravi-
llosamente las Almas; porque las
palabras de Dios son encendidas
Psal. con vehemencia como dice David;
118. son como el aceyte suave penetra-
v. 140. tivo hasta el corazon, donde se cla-
Pl. 54. van como flechas, disparadas de la
v. 22. Mano poderosa, y Omnipotente
de Dios, como dice el mismo Pro-
feta.

Asimismo la Via *Unitiva*,

tiene dos estados, activo, y pa-
sivo. La Via *Unitiva*, *activa*, è la
union activa de la Alma con Fuen.
Dios, consiste en conformar per- conf.
fectamente la criatura toda su vo- 34. n.
luntad con la voluntad de Dios; 36.
de tal manera, que ni en lo po-
co, ni en lo mucho, nada quiera
sino lo que Dios quiere: Pero
como Dios no quiere las imper-
fecciones de la criatura, esta de-
be trabajar mucho para quitar-
las, porque de otro modo, aun
la union activa no será perfecta.
A esta total union del unico que-
rer de las dos voluntades, se ha
de llegar el amor intenso de la
criatura à su Dios; porque como
el Fuego del amor es el que une,
si à la criatura la falta el amor de
Dios, no puede tener union con
Dios.

La *Union pasiva*, de la criatu-
ra con Dios, es el termino de la
perfeccion Christiana, y consiste
en que Dios se une con la Alma
intimamente, por un modo so-
brenaturalísimo, inefable, y al-
tísimo, que no es facil expli-
carlo con terminos comunes. Es
un ilapso soberano, con que Dios
nuestro Señor une substancial-
mente consigo la Alma por nue-
vo aumento, y radicacion de la
Gracia, proponiendosele al en-
tendimiento como objeto inme-
diato, para que elevado con
un auxilio transeunte superio-
rísimo, le mire presente; y à la
voluntad inflamandola con sobe-
ranos incendios, para que ame
à su

Fuen.

conf.

34. n.

36.

de tal manera,

que ni en lo po-

co, ni en lo mucho,

nada quiera

sino lo que Dios quiere:

Pero

como Dios no quiere

las imper-

fecciones de la criatura,

esta de-

be trabajar mucho

para quitar-

las, porque de otro modo,

aun

la union activa no será perfecta.

A esta total union del unico que-

rer de las dos voluntades,

se ha

de llegar el amor intenso de la

criatura à su Dios;

porque como

el Fuego del amor es el que une,

si à la criatura la falta el amor de

Dios, no puede tener union con

Dios.

La *Union pasiva*, de la criatu-

ra con Dios, es el termino de la

perfeccion Christiana, y consiste

en que Dios se une con la Alma

intimamente, por un modo so-

brenaturalísimo, inefable, y al-

tísimo, que no es facil expli-

carlo con terminos comunes. Es

un ilapso soberano, con que Dios

nuestro Señor une substancial-

mente consigo la Alma por nue-

vo aumento, y radicacion de la

Gracia, proponiendosele al en-

tendimiento como objeto inme-

diato, para que elevado con

un auxilio transeunte superio-

rísimo, le mire presente; y à la

voluntad inflamandola con sobe-

ranos incendios, para que ame

à su

S. Ter.

Manf.

5. cap.

2. 3)

à su

à su Dios, le toque, y le guste
fruitiva, experimental, y efecti-
vamente. Dicese ilapso, porque
una Superior substancia, que es
Dios, entra, y se difunde en otra
substancia inferior, qual es la Al-
ma; y por esta union, con modo
muy nuevo, comienza à estar
Dios en la Alma, y en sus poten-
cias.

Et in
Vit. c.
18.

No se hace esta maravillosa
union por contacto quantitativo,
sino por contacto virtual, en
quanto Dios mueve, y eleva las
potencias de la Alma, para que
le contemple el entendimiento
como presente, y le ame la vo-
luntad en sí mismo, unido con-
figo misma, porque alli se mani-
fiesta su Real presencia. Y aun-
que estaba su Magestad antes en
la Alma, como principio natural,
por el atributo de su inmensidad;
y aunque tambien por la gracia
justificante estaba en ella, como
principio sobrenatural; pero por
ninguno de estos dos ilapfos se le
hacia Dios tan presente, como en
este tercero, donde se le propone
por objeto, y la eleva, para que
le pueda conocer, y amar como
cosa presente en su misma Sub-
stancia.

Schol.
verit.
conf.
35. n.
376.
& seq.

Dicese tambien, que se le dá
al entendimiento un *auxilio tran-*
seunte superiorísimo, para expli-
car, que no es habitual el auxi-
lio, y para que se entienda, que
no puede gozar la Alma de esta
union pasiva siempre que quiere,
sino solo quando Dios se la quie-

re comunicar. Y el decir, *que este*
auxilio es superiorísimo, es por su
grande, y extraordinaria eficacia,
en la qual excede al habito de Fé,
y à los Dones del Espiritu Santo,
aunque no es tanto como el Lu-
men de la Gloria.

Dice, *que la voluntad toca, y*
gusta el Divino Sér; porque cono-
ce experimentalmente, quan dul-
ce, y suave es el Señor. Y así
como el sentido corporal de el
gusto, siente, y experimenta la
dulzura material del manjar, y
este se llama tacto, y gusto corpo-
ral: Así lo que percibe, y experi-
menta la voluntad en la union
intima de Dios, se llama gusto, y
tacto espiritual; porque guiada la
voluntad del entendimiento, to-
ca el bien que se le comunica, y
percibe espiritualmente su dul-
zura; de la qual experiencia re-
sulta una nueva, y mayor luz al
entendimiento, que es en quien
consiste, segun algunos Doctores,

Pl. 33.
v. 9.
& Sap.
7. ver.
22.

segun algunos Doctores, Apud.
la *Mystica Theologia*, la qual ra- Fuent.
dicalmente consiste en el gozo de conf.
la voluntad. Tambien se dice, que 35. n.
esta union pasiva es efectiva, para 379.
distinguir la de la *efectiva*, que no
es real, sino solo intencional. Es
la razon; porque en la union afec-
tiva, aunque se sienten las Divi-
nas dulzuras, y rayos del Sol; pe-
ro con efecto no se percibe el mis-
mo Sol, ni se siente su Real pre-
sencia.

Por esto la union efectiva es
Union real, en el modo dicho, y
la *union puramente efectiva*, es

Apud.
Fuent.
conf.
35. n.
379.

S. Ter.
in Vit.
c. 22.

440
 solo *Union intencional*; porque con ella siempre queda la Alma con la ansia de llegar à poseer à Dios inmediatamente. En la *Union efectiva* no es así; porque con la posesion actual, que se experimenta del Sumo Bien presente, pierde todas las ansias, gozando con efecto, no solo las soberanas dulzuras, como Dones criados, si tambien la misma presencia del Criador. Infierese de esto, que el amor en esta union efectiva, no solo es forma, que une los amantes como sucede en la union efectiva; sino que tambien es causa motiva, que efectúa la tal *Union efectiva*; pues mueve al Divino Amante à manifestarse à la Alma, y à unirla consigo.

Ultimamente, se dice *Union real, y substancial*, en frase de los Mysticos; no porque sea union física, sino porque es union del espíritu puro; esto es, del espíritu purgado, y purificado de todos los sentimientos de la parte inferior de la Alma, que no son substanciales. Y tambien se dice *Union fructiva* por el excesivo gusto, y deleyte, que la voluntad en ella experimenta con los inmediatos toques de la Divinidad, con los quales queda embriagada, y enegada en un Mar inmenso de suidades, y dulzuras, y como fuera de sí, transformada enteramente en su Dios, y Señor.

Verdad es, que como en esta

Divina union hay grados de mas, y menos, tambien en sus efectos pueden ser desiguales; porque el Señor es libre en todas sus obras *ad extra*, y aun respecto de los Bienaventurados, como espejo voluntario, se manifiesta mas, o menos; bien, que quando menos, así en la union Mystica consumada, como en la Gloria, son sus delicias para las felices Almas sobre toda ponderacion humana.

En el estado felicísimo de la union Pasiva de la Alma con Dios, se cumplen aquellos grandes Mysterios, que están escritos de la Esposa Santa en los obscuros Canticos de Salomon. Aqui se cumple el entrar la Esposa, que es la Alma feliz, en la Bodega Mystica del Esposo Santo, donde el amor purísimo, y santísimo, es el Vino generoso, que inflama, y embriaga los corazones en amor soberano. Este es aquel osculo castísimo, y mysterioso, por quien suspiraba la Esposa Santa. Esta es aquella Preciosa Margarita, que no tiene precio en la tierra. Esta es el intimo Reyno de los Cielos, que comunica Dios à solos los humildes de corazon limpio, y sencillo, con los quales tiene sus Coloquios, y conservaciones el Altísimo.

Este es el Templo florido del Prov. Divino Esposo, y el Paraíso de sus Celestiales delicias. Este es el Matrimonio rato, que Dios

Theo.
com.

Cant.
2. v. 4.

Cant.
1. v. 1.

contrae con sus queridas Esposas las Almas puras, en esta vida mortal, para consumarlas gloriosamente con ellas en la felicidad eterna de la Gloria. En ese mismo estado de la *Union efectiva*, por modo inexplicable, se percibe la Divina Presencia el Divino contacto, y el Soberano amplexo del Divino Esposo, y es como propiedad inseparable la Divina Revelacion, con que la Alma conoce el estado de su justificacion, principalmente en los terceros actos, que para la union Pasiva consumada, y perfecta, señalan los Doctores Mysticos.

Id ibi. Santa Teresa de Jesus, en lugar de esos tres actos, pone la distincion de *Vistas, Desposorio, y Matrimonio Mystico*. El Autor de la Escuela de la verdad sigue la Metaphora del Sol, y compara los primeros actos de la union al Sol quando apunta à salir, y esas dice, son las primeras vistas del Esposo. Quando el Sol está à medio salir, corresponde à los Desposorios, que son los segundos actos. Y quando ya se vé enteramente saliendo el Sol, corresponde al & Bea Matrimonio Mystico, que son los terceros actos de tanta elevacion, à Cru. y felicidad, que ya no parece se puede subir mas arriba, sino que se al Cielo.

Estas cosas son superiorissimas, de que tratan en diversos lugares Santa Teresa de Jesus, y San Juan de la Cruz, y es muy

conveniente, que los Directores espirituales no las ignoren, sino que las sepan muy de fundamento, porque lo que ha sucedido con las Almas Santas, que ya pasaron de esta vida mortal, puede suceder con otras, que viven en ella; porque la mano de Dios no está ligada, ni se ha acabado su Divino amor, ni los tiempos mudan al Omnipotente, como dice el Apostol San Pablo.

Mas debe notarse, que pasado lo actual de la union pasiva de la Alma con Dios, regularmente luego se olvida, ò se le quita esa satisfacion, que en los terceros actos tenia la Alma de su justificacion, para que se mantenga siempre en amor, y temor de su Divino Esposo. Queda la feliz Alma en Union habitual, que es como una Mystica transformacion en Dios; con la qual, sin perder el sér de criatura, ni perder los sentidos, como antes en Extasis, ni en Arrobamientos, está toda en Dios, y Dios en ella.

Queda con ansias insaciabiles de trabajos, y con un grande amor à quien se los ocasiona; y los ardientes deseos que antes tenia de morir para vér à Dios, se convierten en otros mas nobles de vivir, y padecer por el amor de Dios, como decia inflamada Santa Maria Magdalena S Mar de Pazis. *Non mori, sed patitur. No morir, sino padecer.* Queda con una dilatacion de espíritu tan gran-

Heb.
13. v.
8.

Fuent
ubi su
n. 395

1. Joã.
3. ver.
24.

In Vita.
S Mar
de Pazis.
Magd
de Pazis.

grande, que ya no padece mas los extasis, y arrobos pasados, sino quando tal vez con alguna vistracion muy favoreeida, quiere juntar Dios à la union habitual la actual, y à la contemplacion sobria la contemplacion libria, que sagradamente emborracha, y enloquece de amor de Dios. Queda con ardientes deseos de que Dios nuestro Señor sea conocido, venerado, y amado, y de que nadie le ofenda, y ninguno se condene.

Fuen. Finalmente, la Alma, mil veces dichosa, que llegó à la union conf. pasiva, substancial con Dios 35. n. nuestro Señor, logra tan superior estado, que ya vive con una & seq. posesion de Dios continuada. Ya no padece sequedades, ni penas en la parte superior; y aunque en la parte inferior, que es la imaginacion, suele permitirlas Dios por algunas horas, esto le sirve para enriquecerla de merecimientos.

Lo que comunmente se dice, que la Via Purgativa es para los Principiantes: La Iluminativa para los aprovechantes; y la Unitiva para los aprovechados, y perfectos: Y asimismo, lo que se dice, que las Meditaciones propias en la Via Purgativa son las de los quatro Novissimos, Muerte, Juicio, Infierno, y Gloria, de la gravedad del pecado, y de las miserias de la vida mortal: y las Meditaciones propias para la Via Iluminativa, son

S. Pet. Alcât. & alii Myst.

las de los Divinos beneficios, y de la Sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu Christo: Y que los empleos espirituales de la Via Unitiva, son la contemplacion de la Bondad de Dios, y de los Atributos Divinos: Todo esto se entiende principalmente de los Estados activos, esto es, de la Purificacion activa, de la Iluminacion activa, y de la Union activa, las quales regularmente se suponen à los estados pasivos de la Purgacion Pasiva, iluminacion pasiva, y Union pasiva à las quales, como queda dicho, la Alma no puede pasar, si Dios no la pasa, por su grande Misericordia. Solo puede quitar los embarazos de su Alma, con la asistencia de la Divina Gracia, para que el Señor cumpla su Santissima voluntad en ella.

B. Joâ. à Cru. ce, in Noct. lib. 1. cap. 3.

CAPITULO XXI.

DESENGAÑO DE LAS Almas, sobre los grandes trabajos, y tribulaciones, que han de pasar, para llegar à los Divinos favores; principalmente al supremo de la Union pasiva con Dios N. Señor.

ES de Fé Católica, que las tribulaciones de los Justos han de ser muchas, y tambien es igualmente de Fé Católica, que el Señor las librará de todas ellas. A grandes favores de Dios no se llega, sino por grandes

Pf. 33. v. 10.

des trabajos, como de los premios eternos, dixo San Gregorio. Esta principal materia de las tribulaciones, y trabajos, que padecen las felices Almas, escogidas para las comunicaciones Divinas, es un Mar Oceano, de cuyas furiosas tempestades hablan con acierto las Almas experimentadas. Dirémos lo que han dicho las que ciertamente pasaron por ellas, y para nuestra espiritual enseñanza nos dexaron escrito lo mucho que victoriosamente padecieron en esta vida.

La Serafica Maestra, y Doctora Mystica Santa Teresa de Jesus, escribiendo por obediencia lo que en su camino espiritual habia experimentado, no pone grado distinto de Divinos favores, que no refiera de un grado para otro muy grandes trabajos. Lo mismo observó el Ilustrissimo Señor Obispo Samaniego, en la maravillosa Vida de la Venerable Maria de Jesus de Agreda. Así regularmente sucede en todas las Almas, que son del grado de Dios, y su Divina Magestad gusta levantarlas del polvo de la tierra; y así lo dice el mismo Señor, hablando del pobre de espiritu, que lo levanta del estiércol, para darle lugar eminente con los Principes de su Reyno. Es inexcusable el padecer, y trabajar, para merecer, y aprovechar en el camino de la perfeccion Chris-

S. Gre. Ecelli. 43. v. 26. S. Ter. in Itri. Perfe. c. 36. & Má. 8. c. 1. Sama. in Rel. Vit. Pf. 121. v. 7.

tiana. De esta materia ya me parece habemos hablado en otro lugar.

En este Capitulo no es el principal intento el hablar de todo genero de trabajos, si solo de aquellos que vienen à las felices Almas de la Mano de Dios, por modo de purgacion pasiva, con el altissimo fin de purificarlas de sus imperfecciones ocultas, y afectillos desordenados, de los quales es preciso purificarse para ser elevadas à la union mystica con Dios nuestro Señor. Estos trabajos, y tribulaciones, son imponderables, pero convenientissimas para el fin referido. San Juan de la Cruz afirma, que las imperfecciones habituales, aunque sean pequeñas impiden la Divina union. Si estas no se pudieron quitar en la purgacion activa, aplica Dios la purgacion pasiva, par desnudar la Alma, y purificarla de todas ellas, como explica el mismo San-

B. Joâ. à Cru. in Ase. Mont. c. 11. & in Noct. lib. 1. c. 3. Ase. Mont. lib. 1. c. 11. & in Noct. lib. 1. c. 4.

Aunque Dios comunique familiarmente con una Alma, no la revela las faltas que ella puede conocer de sí misma por diligencia suya, como advierte el Mystico Doctor, sino que quiere Dios, que la criatura exámine bien sus defectos, y con la purgacion activa, esto es con diligencias propias, se purifique de ellos. Pero si son defectos muy ocultos, pasioncillas entrañadas, è imperfecciones inadvertidas,

In Ase. Mont. lib. 2. cap. 4.

para estas entra Dios misericordiosamente con la purgacion pasiva, mediante la tribulacion impensada, que la hace abrir los ojos, para su perfecto defengano.

S.Ter. A las Personas que tienen alguna desordenada voluntad à criaturas, las pone Dios en ellas tales acibares, y tan amargos agenjos de sensibles defengaños, que tal vez necesitarán de regularse por la perfecta Claridad, para no dar en el otro extremo vicioso de aborrecerlas mas de lo que es justo. Este es el fuego Santo, que Christo vino à poner en el Mundo, y quiere que se encienda, como nos lo dice en el Sagrado Evangelio, para consumir los afectos terrenos, que detienen à las pobres Almas. Defengañense las que desean aspirar à la perfeccion, que no tienen que poner la voluntad con desorden en cosa criada, por mas propia que sea; porque, ò se las quitará Dios con amargura de su corazon, ò las pondrá en tan desabridos acafos, que no sepan lo que las pasa, ni por donde se cruzan semejantes novedades. Tal vez, ni habrá sido culpa suya, ni habrá sido malicia de la otra Persona, y experimentarán un desvelo, en quien estiman demasiado, que las precise à moderar, y corregir su desordenado afecto.

Los pensamientos de Dios buelan mas altos en beneficio de sus

escogidos. San Bernabé, y San Pablo discordaron en un dictamen, y fue conveniente para que se separasen, y así trabajasen por diversos caminos en servicio del Señor, y de su Santa Iglesia. Al Santo Rey David le llenó de improperios, y de maldiciones el desatento Semej; pero el que estaba cortado à medida del corazon de Dios, no quiso tomar venganza, sino que dixo: *Dexad-le que me maldiga, para que Dios tenga misericordia de mi.* Al mismo tiempo un hijo suyo le quiso quitar el Reyno: Y todo lo llevó con inuicta constancia el que se labraba para gozar de las comunicaciones Divinas. Las felices Almas, escogidas de Dios para la Union mystica con su Divina Magestad, dense por combidadas para no tener, ni buscar consolaciones en la tierra; porque todas se las despintará en un instante el que solo las quiere para sí mismo. Debaxo la dulce sombra de la Yedra descansaba el Profeta Jonás, y luego vino Dios, y criando un gufano en el corazon de aquella frondosa planta, le secó todas sus frescas hojas. Qué le diremos al Señor, si así lo quiere, que no tengamos humano consuelo? Todo lo hace misericordiosamente para nuestro mayor bien. Algunas Personas espirituales ya llegan por las continuas experiencias al conocimiento practico de estas verdades.

En

Act.

15. v.

40. sc.

2 Reg.

16. v.

9. seq.

& Act.

13. v.

22.

Joan.

4. v. 6.

& seq.

Thr. 3

v. 15.

En llegando à defear alguna cosa, ya es como cosa cierta, que no la han de conseguir; y si alguna cosa repugnan, aquella las viene, sin poderla embarazar. Esta es la perfecta Escuela del Señor, donde à golpes se aprende à no defear, sino que se cumpla la voluntad de Dios en nosotros; y à no repugnar, sino lo que es ofensa, y desagrado del Señor.

En los trabajos, y tribulaciones exteriores, entran las enfermedades prolijas, con que Dios suele probar, y labrar à las Almas escogidas para sus Divinas delicias. Vease la grande calamidad, y miseria à que llegó el Santo Job; y aunque padecía por mano del demonio, él nunca se puso, sino en que Dios lo disponia: *Dominus dedit, Dominus abstulit, sicut Domino placuit, ita factum est, sit nomen Domini benedictum.* Estos casos son exemplarissimos, y no deben ponerlos en olvido las Personas espirituales, sino estar promptas en todas sus tribulaciones, desamparos, persecuciones, ingratiudes aparentes de criaturas, falta de salud, falta de conveniencias, decir Pl. 15. siempre: *Asi lo dispone Dios, sea por siempre alabado su Santissimo Nombre.* Y aunque Dios no quiere que nadie obre mal; pero quiere, y se complace de que yo saque bien del mal, y logre la ocasion en su santo servicio. En 1. Co. 12. v. las enfermedades se perficiona la virtud; y en las tribulaciones,

y trabajos, se acrisola la perfeccion. Una enfermedad prolija es un preciosissimo Libro de muchas hojas de perfectos defengaños.

En el inmenso campo de las tribulaciones, y trabajos interiores, desamparos, sequedades, y ausencias de Dios, es adonde menos se puede proporcionar la ponderacion humana con lo que se padece en la realidad. El Profeta Jeremias, en persona de una de estas Almas interiormente afligidas, llegó à decir, que la habia cerrado Dios todos los caminos de su consuelo con piedras quadradas, que no dexaban resquicio, por donde pudiese entrar luz de su sensible consolacion. Por el Profeta Isaías le pregunta la misma Alma contribulada al Angel de su Guarda, y le dice: *Angel mio, qué tenemos de esta noche tenebrosa?* Y el Angel le responde: *En amaneciendo será de dia.* Vean que consuelo? Esconde Dios la luz entre sus manos, dice el Santo Job, y solo su Divina Magestad sabe, quando importará bolverlas à estender, para que se vea su resplandor: A tiempo se llega, dice experimentado San Juan de la Cruz, que ni aun en el Director espiritual se halla consuelo. Es indecible lo que en las purificaciones pasivas padecen algunas felices Almas. El intento de Dios, es purificarlas, y labrarlas, y llenarlas de espirituales.

Thre

Profeta Jeremias, en persona de

una de estas Almas interiormente

afligidas, llegó à decir, que la

habia cerrado Dios todos los caminos

de su consuelo con piedras

quadradas, que no dexaban

resquicio, por donde pudiese

entrar luz de su sensible conso-

lacion. Por el Profeta Isaías le

pregunta la misma Alma con-

tribulada al Angel de su Guar-

da, y le dice: *Angel mio, qué*

tenemos de esta noche tenebrosa?

Y el Angel le responde: *En ama-*

neciendo será de dia. Vean que

consuelo? Esconde Dios la luz

entre sus manos, dice el Santo

Job, y solo su Divina Magestad

sabe, quando importará bolver-

las à estender, para que se vea

su resplandor: A tiempo se lle-

ga, dice experimentado San Juan

de la Cruz, que ni aun en el Di-

rector espiritual se halla consue-

lo. Es indecible lo que en las

purificaciones pasivas padecen

algunas felices Almas. El inten-

to de Dios, es purificarlas, y la-

brarlas, y llenarlas de espíritu-

les.

les merecimientos, si con perfecta resignacion, y sin perder la esperanza interior, se humillan en sus grandes trabajos. Al Reyno de

In Dios, que está dentro de nosotros, Noct. se ha de entrar por muchos trabajos. 2. lib. 2. bajos, como explica bien San Juan de la Cruz. El camino del padecer es mas seguro, que el de gozar.

No solo se ha de purificar la Alma para la perfecta union de Dios de las aficioncillas imperfectas de criaturas, si tambien de la aficion desordenada de los consuelos Divinos. Al Alma engañada, la falsedad la parece verdad, dice San Juan de la

In Asc Cruz; y el demonio procura contrahacer aun las revelaciones intelectuales, que son las mas seguras, como explica el mismo Santo; y los Maestros, que se aseguran demasiado de visiones, que pueden ser del demonio, hacen mucho daño. Llevan grande peligro, así las tales Almas, como sus espirituales Directores, de dár en alguna ciega obstinacion; como aquella que refiere San Geronimo en el precioso Libro de las Vidas de los Padres Antiguos del Yermo, que habiendosele puesto à un Monge en la cabeza, que sus visiones, y revelaciones eran verdaderas, y habiendo hecho para su desengaño muchas oraciones, ayunos, disciplinas, y otras penitencias, toda una numerosa Comunidad de Anacoretas, que hacian vida

S.Hic. in Vit. PP.

Angelica en el Desierto, dice con asombro, el Doctor Maximo de la Iglesia: *Vix poterunt eum reducere.* Que apenas pudieron todos aquellos Santos Monges reducir à verdadero conocimiento, y perfecto desengaño à aquel Monge miserable, engañado de el demonio. Estos son los efectos fatales de la ciega obstinacion. Corazon docil, flexible, y humilde es el que pide Dios en las Almas espirituales: *Cum simplicibus sermocinatio ejus.* Corazon docil es el que pidió Salomon à Dios, y le dió tanto gusto à su Divina Magestad, como explica el Sagrado Texto. Lo mismo pide à las Almas de parte de Dios el Profeta Isaías, y el Señor en su Santo Evangelio.

Las felices Almas que desean dexarse purificar, y labrar de la Mano Poderosa de Dios para la Divina Union, es preciso que sean muy dociles, humildes, pacientes, y dilatadas de corazon, para no desfallecer en las Purgaciones pasivas indispensables, que han de pasar, y de otro modo se quedarán imperfectas. Si te llegas al servicio de Dios, prepara tu Alma para la tentacion, dice el Espiritu Santo. Por esto decia un Mystico discreto à las Almas que veía con buenos alientos: *Para llegar à la perfeccion posible en esta vida mortal, es necesario disponer el corazon, y preparar el animo para muchas*

5. Reg 3. v. 9. If. 54. v. 23. Joa. 6. v. 45. & 2. Tim. 2. ver. 24.

Eccli. 2. v. 1.

chas tribulaciones, y trabajos; pero todo es nada, si el fin se consigue, como de la felicidad eterna lo dixo San Pablo: *Non sunt condigne passionis hujus temporis ad futuram gloriam, que revelabitur in nobis.*

Rom. 8. ver. 18.

CAPITULO XXII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, sobre los grandes males que se les pueden introducir con pretexto de diabolicas Obsesiones.

NO negamos, que son posibles las Obsesiones del demonio, ni tampoco queremos decir, que algunas Almas no las padecen. Lo que queremos decir, y conviene saber, es, que muchas cosas pueden equivocarse por Obsesiones, y no ser sino fragilidades, ò enfermedades naturales. Es evidente, que puede Dios dar licencia al demonio, y muchas veces se la dá para que exercite à las Almas. Así se la dió para que exercitase al Santo Job, y para que al Señor lo subiese al Pinaculo del Templo, y à la cumbre del alto Monte, y para que allí le tentase, como consta del Santo Evangelio. Todo esto es corriente, y sin alguna disputa.

Job 2. v. 6. Matt. 4. v. 5.

En lo que se ofrece la mayor dificultad, y el mayor peligro, es en las diabolicas Obsesiones, quando estas se explican con

afectos, y efectos de torpes impurezas. Tampoco se duda, que el demonio puede mover los humores libidinosos del cuerpo humano, y llenar la imaginacion de especies impurissimas, como cosa suya. Todo lo que es tentar, persuadir, facilitar, y aun ladrar, y aterrar, es certissimo que lo puede hacer, y Dios se lo permite que lo haga, para purificar en el fuego de la tentacion à algunas Almas, y es una de las especies de purificaciones pasivas, que suelen preceder à la Divina Union. Es un trabajo tan grande, que solo pueden comprehenderlo, y explicarlo dignamente las Almas que lo han padecido. Yo encontré una tan sumamente atribulada, que de solo tocarse una mano con otra, se le llenaba la fantasia de mil diabluras; y hasta que aprendió la diligencia, que en otra parte explicamos, de bolar à Dios sin turbacion, ni zozobra, no se vió libre de tan formidable molestia. Era Alma interior; pero se enredaba mucho con sus mismas tentaciones, y como lo que Dios buscaba de ella, era, que el mismo ruido del demonio la hiciese volar à su Magestad, mientras esto no se consiguió, perseveró la permission al enemigo, para que la llevase atribulada. Derramaba copiosas lagrimas, se affigia, se conturbaba, confundia à los Confesores, pero no hallaba su remedio.

Com. Sent.

Expe. test.

Pf. 53. v. 9.

les merecimientos, si con perfecta resignacion, y sin perder la esperanza interior, se humillan en sus grandes trabajos. Al Reyno de

In Dios, que está dentro de nosotros, Noct. se ha de entrar por muchos trabajos. 2. bajos, como explica bien San Juan de la Cruz. El camino del padecer es mas seguro, que el de gozar.

No solo se ha de purificar la Alma para la perfecta union de Dios de las aficioncillas imperfectas de criaturas, si tambien de la aficion desordenada de los consuelos Divinos. Al Alma engañada, la falsedad la parece verdad, dice San Juan de la

In Asc Cruz; y el demonio procura contrahacer aun las revelaciones intelectuales, que son las mas seguras, como explica el mismo Santo; y los Maestros, que se aseguran demasiado de visiones, que pueden ser del demonio, hacen mucho daño. Llevan grande peligro, así las tales Almas, como sus espirituales Directores, de dár en alguna ciega obstinacion; como aquella que refiere San Geronimo en el precioso Libro de las Vidas de los Padres Antiguos del Yermo, que habiendosele puesto à un Monge en la cabeza, que sus visiones, y revelaciones eran verdaderas, y habiendo hecho para su desengaño muchas oraciones, ayunos, disciplinas, y otras penitencias, toda una numerosa Comunidad de Anacoretas, que hacian vida

S.Hic. in Vit. PP.

Angelica en el Desierto, dice con asombro, el Doctor Maximo de la Iglesia: *Vix poterunt eum reducere.* Que apenas pudieron todos aquellos Santos Monges reducir à verdadero conocimiento, y perfecto desengaño à aquel Monge miserable, engañado de el demonio. Estos son los efectos fatales de la ciega obstinacion. Corazon docil, flexible, y humilde es el que pide Dios en las Almas espirituales: *Cum simplicibus sermocinatio ejus.* Corazon docil es el que pidió Salomon à Dios, y le dió tanto gusto à su Divina Magestad, como explica el Sagrado Texto. Lo mismo pide à las Almas de parte de Dios el Profeta Isaías, y el Señor en su Santo Evangelio.

Las felices Almas que desean dexarse purificar, y labrar de la Mano Poderosa de Dios para la Divina Union, es preciso que sean muy dociles, humildes, pacientes, y dilatadas de corazon, para no desfallecer en las Purgaciones pasivas indispensables, que han de pasar, y de otro modo se quedarán imperfectas. Si te llegas al servicio de Dios, prepara tu Alma para la tentacion, dice el Espiritu Santo. Por esto decia un Mystico discreto à las Almas que veía con buenos alientos: *Para llegar à la perfeccion posible en esta vida mortal, es necesario disponer el corazon, y preparar el animo para muchas*

5. Reg 3. v. 9. If. 54. v. 23. Joa. 6. v. 45. & 2. Tim. 2. ver. 24.

Eccli. 2. v. 1.

chas tribulaciones, y trabajos; pero todo es nada, si el fin se consigue, como de la felicidad eterna lo dixo San Pablo: *Non sunt condigne passionis hujus temporis ad futuram gloriam, que revelabitur in nobis.*

Rom. 8. ver. 18.

CAPITULO XXII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas, sobre los grandes males que se les pueden introducir con pretexto de diabolicas Obsesiones.

NO negamos, que son posibles las Obsesiones del demonio, ni tampoco queremos decir, que algunas Almas no las padecen. Lo que queremos decir, y conviene saber, es, que muchas cosas pueden equivocarse por Obsesiones, y no ser sino fragilidades, ò enfermedades naturales. Es evidente, que puede Dios dar licencia al demonio, y muchas veces se la dá para que exercite à las Almas. Así se la dió para que exercitase al Santo Job, y para que al Señor lo subiese al Pinaculo del Templo, y à la cumbre del alto Monte, y para que allí le tentase, como consta del Santo Evangelio. Todo esto es corriente, y sin alguna disputa.

Job 2. v. 6. Matt. 4. v. 5.

En lo que se ofrece la mayor dificultad, y el mayor peligro, es en las diabolicas Obsesiones, quando estas se explican con

afectos, y efectos de torpes impurezas. Tampoco se duda, que el demonio puede mover los humores libidinosos del cuerpo humano, y llenar la imaginacion de especies impurissimas, como cosa suya. Todo lo que es tentar, persuadir, facilitar, y aun ladrar, y aterrar, es certissimo que lo puede hacer, y Dios se lo permite que lo haga, para purificar en el fuego de la tentacion à algunas Almas, y es una de las especies de purificaciones pasivas, que suelen preceder à la Divina Union. Es un trabajo tan grande, que solo pueden comprehenderlo, y explicarlo dignamente las Almas que lo han padecido. Yo encontré una tan sumamente atribulada, que de solo tocarse una mano con otra, se le llenaba la fantasia de mil diabluras; y hasta que aprendió la diligencia, que en otra parte explicamos, de bolar à Dios sin turbacion, ni zozobra, no se vió libre de tan formidable molestia. Era Alma interior; pero se enredaba mucho con sus mismas tentaciones, y como lo que Dios buscaba de ella, era, que el mismo ruido del demonio la hiciese volar à su Magestad, mientras esto no se consiguió, perseveró la permission al enemigo, para que la llevase atribulada. Derramaba copiosas lagrimas, se affigia, se conturbaba, confundia à los Confesores, pero no hallaba su remedio.

Com. Sent.

Expe. test.

Pf. 53. v. 9.

dio, hasta que dió en el punto de despreciar con animo generoso todo quanto sentia en la imaginacion, y volar à su Dios en sana paz de la parte superior de su Alma. Hizo su habitacion en las Alturas, donde estaba su poderoso refugio, y adonde no pueden llegar los venenosos silvos del enemigo.

Dicen, y es asi verdad, que muchas veces se junta la fuerte presura de las porfiadas imaginaciones malas, con un grande caimiento, y durissima sequedad de la parte superior de la Alma; por lo qual no puede hacer esos legitimos buelos à su Dios, donde tiene su fortaleza inexpugnable, como dice el Profeta David. Asi es, que suele haber carga cerrada de trabajos. Pero tambien es verdad, que la luz obscura de la Fè nunca falta, y este es el recurso mas puro, y menos peligroso, y mas acomodado para los fines de Dios en la Divina Union, como dice San Juan de la Cruz. En Fé hace Dios los desposorios con las Almas, escribe el Profeta Oseas. Aunque la Alma esté caidissima, esta luz soberana nunca la falta. Esta es la nube tenebrosa, que ilumina la noche de la confusa tribulacion. Apenas queda otra cosa para respirar; pero en esa obscura luz está nuestro principal, y mas seguro remedio. Es la luz de la vida, como dice el Señor en su Sagrado Evangelio,

Pfal. 117. v. 7.
 Ps. 31. v. 7.
 Oseea 2. ver. 10.
 Exod. 14. v. 29.
 Joan. 8. ver. 12.

En ella no hay peligro, y es ella la que nos saca al puerto seguro de la felicidad sin engaño.

El peligro mayor, y mas formidable de las Obsesiones, no está en nada de lo dicho, porque no pasa del modo regular que el demonio tiene para tentarnos, como dice San Agustín: *Dæmon est canis ligatus; Latrare potest, vociferare potest: morderi autem non potest, nisi volentem.* Y aunque la alma referida, padecia juntamente con las imaginaciones impuras, otras impurezas involuntarias, pero sucedian sin accion suya propia. Lo fuerte de el peligro consiste en atribuirle al diablo lo que puede ser de nuestra fragilissima miseria. Yá sabemos, que sin libertad no hay pecado, que el sentir no es consentir; y que para pecar mortalmente ha de haber consentimiento, junto con el advertir. Todo esto es verdad; mas con todo ello si se interpone accion, que de su naturaleza es pecado mortal, haciendose libremente; vamos à lo seguro como verdaderos Catolicos. No digo que à las Almas se les ponga en desesperacion; porque ellas cumplen, diciendo todas los cosas de conciencia, de el modo que las entienden, y esto es lo que pide el Santo Concilio Tridentino, en aquellas palabras: *Aperiantur peccata, prout latent in conscientia.* Nadie tiene obligacion de mas, ni Dios

S. August.
 Sent. com.
 Conc. Trid. Sess. 41. c. 1.
 le

le pide otra cosa. Lo que à mi no me satisface, es la práctica comun de algunos directores espirituales, que tan de el todo quieren quitar los penosos cuidados de las Almas, que aun para ser humildes (que es lo que Dios regularmente busca con semejantes trabajos) las cierran la puerta. La verdadera Doctrina, que à mi me contenta mucho, es la de aquel insigne Theologo el Venerable Padre Maestro Fr. Juan de Santo Thomás, el qual, en su explicacion de la Doctrina Christiana dice, que si sucediese el trabajo, que alli menciona (y se puede ver en la cita de la margen) se confiese la Alma muy claramente, y con mucha confesion, y que se humille profundamente, porque de todo lo que es humildad huye el demonio. Si yo le digo à la Alma exercitada, que todo lo hace el diablo, que no tiene que confesarse de lo que la sucede, que es señal de aprovechar, y otras cosas semejantes, poca, ò ninguna ocasion la dexaré para humillarse, y confundirse de lo que por lo menos es muy peligroso, como dice el gran Maestro referido, en aquellas palabras: *Es cosa de grandissimo peligro, por lo que tiene de obra sensual, &c.*

Muy grande recelo me ha quedado, de que algunas Almas viven engañadas, atribuyendo al demonio lo que es obra de su propia fragilidad, y miseria,

Magi. Joan. à San. Tho. in Ex. Doct. Chris. part. 2. de sext. præcept.
 Conc. Trid. Sess. 41. c. 1.

despues que oí à una persona de sano juicio, que en buena satisfacion, y confianza, me refirió todo lo que le habia sucedido en esta sujeta materia. Era hombre bastantemente docto, y muy aplicado à las cosas de virtud. Por fiarse de cosas leves, que no les tenia por pecado; y por no ser prompto en desechar las Rom. 6. ver. 21. imaginaciones, y representaciones impuras, aunque à el le parecia que no consentia en ellas, pasaba algunas veces à unos arrebatamientos precipitados de acciones torpes consigo mismo, que despues le dexaban en suma confusion. Atendia su Director espiritual, à que aquel pobre hombre habitualmente deseaba agradar à Dios, y no ofenderle; ni en otra cosa alguna tenia que confesarse de materia notable, sino en este punto de sus precipitaciones arrebatadas à tactos impudicos. A cuenta de esto le decia, que no pecaba; porque no tenia libertad, y que todo procedia de la Obsesion sin voluntad suya. Corriendo los tiempos, y continuandose sus precipitaciones deshonestas, llegó à conocer, en que estaba su daño; y que no procedia de Obsesion diabolica, como imaginaba su Director, sino de su grande miseria; porque con lo mismo que no tenia por pecado, dexaba turbada la parte superior de su Alma, y con la natural simpatia que tienen las imaginaciones

Rom. 6. ver. 21.
 Sap. 8. v. 21.
 ff im-

impuras con el humor libidinoso, este se mobia, y viendose tan mobido se precipitaba furioso, à lo que despues le crucificaba el corazon.

Magi. Esta es materia peligrosissima, Joã. à como notã bien el Maestro Santo Sanct. Thomãs; porque dado caso, que Tho. en aquel movimiento precipitado no hubiese perfecta libertad, ubi su- la pudo haber *in causa* en los ante- præ. cedentes, y le puede haber en la continuacion de los tactos impudicos; y no hay duda, que en

Nota
max.

qualquier instante que la Alma nota, y advierte la accion prohibida, debe desistir de ella, y si libremente la prosigue, aunque no la hubiese comenzado con libertad, peca mortalmente en la continuacion. Esto debe notarse mucho, para que si pecamos, como frãgiles, nos confesemos como verdaderos Catolicos, y recurramos à nuestro Abogado poderoso, que estã en los Cielos, 1. Joã. como nos lo enseña el Evangelista 1. v. 1. San Juan.

Otras cosas, que se atribuyen à las diabolicas Obsesiones, pueden tambien proceder de algunas cosas naturales, que son particulares enfermedades, como la que se dice: *Furor uterinus*, & *accidentia matris*: De que hablamos en las Disputaciones dif. 1. art. 6. Seleccion. tra. 4. dif. 1. art. 6. La enfermedad de melancolia profunda, hypocondria confirmada, y abundancia de humor bilioso, tambien tiene rasgos, y extraordinarios efectos,

y afectos, que parecen cosa de Maleficio, ù Obsesiones, y no lo es: Y otra enfermedad, que se dice: *Pruritus venereus*, y los Médicos la llaman *Satyriasis* provoca con vehemencia à tactos luxuriosos, aunque no enloquece tanto como el furor uterino. Estos son trabajos grandes, que si la Alma los tolera con humilde paciencia, y quanto es de su parte conserva limpio su corazon, conducen mucho para crecer en la virtud, y avecindarse à la Union Mystica con Dios, ò por lo menos para quitar los contrarios retardantes de nuestra oculta soberbia.

En todos los casos referidos, y en las demás presuras, que suelen atribuirse à las diabolicas Obsesiones, tiene dos fines principales en la criatura la Divina providencia. El uno es, que la Alma se humille hasta el profundo, conociendo su grande miseria. El otro es, que aprenda à buscar à Dios, y hacer continua su espiritual habitacion en el Señor, que la puede remediar, como arriba queda explicado. Yo puedo decir por experiencia de algunas Almas, que otros Directores las tenian por obsesas, que habiendolas enseñado ese modo provechoso de volar à Dios, despreciar sus imaginaciones, y conservar serena la parte superior, las he visto remediadas, sin exterioridad alguna, que se pudiese atribuir à cosa

Apud
Sanch.
de Ma-
trim.
lib. 9.
disp.
15.

Vide
su lib.
3. cap.
17.

Expe-
manis

de Obsesion. Cada uno abunda en su sentir; yo lo tengo de que ese es el especifico remedio de todas las Almas, que llevan mucha guerra interior, porque de otra manera no se descanfa. La Alma consigue dos bienes grandisimos; el uno es, conservar serena, y libre la razon; y el otro, habituarse à buscar à Dios, donde estãn todos los bienes juntos.

De las Personas, que estando en la oracion mental, y en otros exercicios espirituales, perciben efectos de impureza, vease lo que dice San Juan de la Cruz en el Libro Primero de su Noche obscura, Capitulo quarto. El remedio no es el dexar la oracion, como algunos piensan, sino confortar el corazon, y volar à Dios, y sofegar los nimios temores, porque estos radican mas la tentacion, como advierte el mismo Santo.

B. Joã.
à Cru.
folio
mih
364.

ADICION.

EN esta materia peligrosa de diabolicas Obsesiones, se han descubierta, despues de la primera impresion de este Libro, muy grandes, y lamentables daños; porque con opinion de Obsesas han aparecido engañadas algunas pobres Almas. No pertenece à mugeres ignorantes, y sencillas la discrecion de Doctrinas, ni tampoco à Hombres sin letras; por lo qual,

en Idioma Latino hablaré con los Directores, y Maestros espirituales, en la Carta que se hallará en el fin del ultimo Libro, despues de los Errores Mysticos, prohibidos, y condenados por la Iglesia Católica, con este titulo: *Ad Spirituales Animarum Directores*, la qual estã mucho mas dilatada, que en la primera Impression.

CAPITULO XXIII.

DESENGAÑO DE ALGUNAS Almas aprovechadas, sobre cierto genero de martyrio, que suelen padecer, inflamandolas el Señor los deseos de trabajar, y quitandolas las fuerzas materiales, para lo mismo que desean hacer por amor de su Divina Magestad.

EN algunas Almas adelantadas en el camino de la perfeccion, suele Dios disponer este modo de martyrio espiritual, que las humilla muchissimo. Enciende Dios en ellas una luz clarissima, de lo mucho que deben al Señor, de quanto las conviene trabajar, de que se les acaba la vida, y el tiempo de merecer; de que deben mucho à Dios, y le sirven poco, ò nada, y de otras cosas semejantes. Estos conocimientos no son comunes, sino altisimos, y penetrativos, como ordenados de Dios, para inflamar aquella voluntad purifica-

Lum.
inter.

da, y excitar en ella los intensos deseos de trabajar, y mortificarse mucho por su amor. Al mismo tiempo las imposibilita el cuerpo, de tal manera, que aunque quieran, apenas pueden hacer una de las muchas asperísimas penitencias, que deseasen, y las sería de alivio imponderable el exercitarse en ellas.

Prov. 10. v. 24. Pf. 54. v. 7. **In** La Venerable Madre Maria Myst. de Jesus de Agreda explica bien Civit. este nuevo genero de durísimo Dei, martirio, y dice, que habiendola nu. 6. manifestado el Señor la grande obligacion que tenia de trabajar mucho en su santo servicio; y deseando estender sus fuerzas, à lo que se le proponia, sentia un contento vehemente de morir à todo lo visible, y terreno. Al paso de sus ardientes deseos, crecian tambien los embarazos para lo mismo que deseaba. Quanto mas queria alexarse de todo, tanto mas metida, y oprimida se hallaba con lo mismo que aborrecia. A este desconuelo se le juntó otro nuevo, y extraordinario, con que se halló impensadamente. Este fue, que comenzó à sentir en su cuerpo una nueva disposicion de delicadeza tan viva, que qualquiera mortificacion, y penitencia corporal se le hacia intolerable. Todo lo que era padecer dolor sensible, se le hacia violentísi-

Ibidé
na. 7.

mo, y terrible; y se sentia tan débil, que todos los golpes de las disciplinas la parecian mortales heridas. Sufrir una disciplina era deliquio hasta desfamar, y cada golpe la dividia el corazon. Y sin encarecimiento, dice la grande sierva de Dios, que muchas veces, en el tiempo de este trabajo, solo el tocarse una mano con otra la hacia faltar las lagrimas, con grande confusion, y desconuelo suyo, de verse tan miserable. Alguna vez experimentó, haciendose fuerza para trabajar, no obstante el mal que tenia, saltarle la sangre por las uñas, con intensísimos dolores. Ignoraba la causa de esta novedad, y llegó à afligirse sobre toda ponderacion, hasta que el Señor la consoló, diciendola, se ordenaba aquel trabajo à purificar mas sus espirituales afectos, y conducia para que fuese renobada en nueva vida, y operaciones mas altas, y de mayor agrado de su Magestad Santissima. Como las palabras de Dios son de vida; la comunicaron al corazon de su fidelissima Sierva conturbada. Y aunque las tribulaciones, y trabajos no cesaron, se dispuso con nuevos alientos à trabajar, y pelear; pero desconfiada siempre de su flaqueza, y fortalecida con la esperanza constante en su Dios, y Señor.

Este gran trabajo, aun es mayor de lo que puede comprender.

Ibidé,
& test.
à Cof.

Joá. 6.
v. 69.

Phili.
4. ver.
13.

hender nuestra tibieza; porque las Almas ilustradas de Dios conocen tan altamente la singular obligacion en que viven, que para ellas la fatiga es alivio, y el no poder exercitarse en penalidades las sirve de cruelísimo tormento. Dixe, que es cierto genero de martyrio este modo especial de padecer; porque tales Almas aliviarian sus grandísimas penas, ofreciendo su vida, y mil vidas que tubiesen, por el amor de Christo, y el morir sería logro, como dice San Pablo.

No es como los fervores de principiantes, que duran poco, sino inflamaciones Divinas fundamentales, que en lugar de disminuirse ván de aumento, y martyrizan el corazon abrasado. No son como los deseos ineficaces, que matan al perezoso, como dice el Espirita Santo, sino como el fuego encerrado, que rebienta los broncees, por subir à su Esfera. Este es el Di-

vino fuego, que no puede esconderse en el pecho, sin abrasar las vestiduras. Con esta violencia suave del amor desfallece, y muere la criatura à todo lo terreno, que por eso se llama el amor fuerte, como la Muerte en los mysteriosos Canticos de Salomón.

Si las preguntasen à estas felices Almas, que sienten de los desprecios, y persecuciones que tanto sentimos las criaturas imperfectas en esta vida mortal?

Responderian lo que dixo una de ellas; que quando la Alma se halla en ese duro conflicto, de desear hacer mucho por el amor de su Dios, viendo, que no puede hacer lo que quisiera, si por grande fortuna entonces la dán algo que merecer, ò que perdonar por el amor de su Criador, se alegra como si se hallase un tesoro.

En ese feliz estado es quando llenamente se dán bendiciones por maldiciones, oraciones por desprecios, agradecimientos por contumelias, y gracias por ultrajes. Es venirle al Alma conforme à su deseo; porque como no puede hacer las grandes penitencias que quisiera, recompensa uno por otro, y queda muy agradecida à quien la dió la ocasion. Este es un estado elevadísimo, que está muy próximo à la Muerte Mystica, y de que à la union de Dios, de que hablarémos en el Capitulo siguiente.

Lo que es justo prevenir à las Almas (ò sea en este estado de grande elevacion, ò sea en otro inferior) que se vieren heridas de los inflamados deseos de hacer mucho por su Dios, y por otra parte imposibilitadas de hacer lo que quisieran, es que no se desconuelen, ni se aflijan demasiado; porque llevarán penligro de dár algunos imperfectísimos despechos, que no son del gusto del Señor, ni es ese el fin que lleva su Divina

Ff 3

Ma-

Dist.
notab.
exp.

1. Cor.
4. ver.
11.

Fuen-
estado elevadísimo, que está muy próximo à la Muerte Mystica, y de que à la union de Dios, de que hablarémos en el Capitulo siguiente.

Myst.
Civit.
Dei in
introd
ad. 3.
p. n. 7.

Magestad, quando las pone en semejantes trabajos. El fin altísimo de Dios es, que conociendo lo mucho que deben al Señor, y que de su parte se hallan tan miserables, se humillen profundísimamente, espiritualicen sus afectos, y pongan con animo confiado, y sereno, toda su confianza en su Dios Omnipotente, que puede todo quanto quisiere, y quiere de ellas lo mas santo, y lo mas perfecto.

El motivo de imposibilitarlas por entonces, era hacer corporales penitencias, es, para que viendo cerrado ese camino de desahogar sus ardientes deseos, busquen otros empleos mas elevados, de negarse al Mando, de abstraerse de criaturas, de morir à todo lo terreno, de emplearse en obras de perfecta caridad, de purificar bien su corazón, y de buscar puramente à su Dios, y Señor, que las puede remediar.

Los desconsuelos, amarguras, y conturbaciones, no son del caso, como en otras partes queda dicho.

CAPITULO XXIV.

DESENGAÑO DE LAS Almas, sobre la Muerte Mystica, que regularmente padecen acompañada, y sigue à la Divina Union.

ES Doctrina comun, que hay dos generos de Muertes; la

una se dice *Mystica*; porque antes de morir ya muere la Alma perfecta à todas las cosas de esta miserable vida mortal; la otra se llama *Muerte natural*, porque se separa la Alma del cuerpo corruptible, y à este genero de Muerte estamos condenados por Estatuto General todos los nacidos.

De ambas muertes habló con literal expresion el Sagrado Evangelista San Juan, en aquellas mysteriosas palabras de su Apocalypsi, que dicen: *Bienaventurados los Muertos, que mueren en el Señor*; donde diciendo, que los Muertos mueren, supone, que ya estaban de algun modo muertos, antes de morir. Estos son los Bienaventurados, que ya la Muerte natural los halla mysticamente muertos al Mundo. Tambien hay otra Muerte espiritual desventurada, que es por la culpa; y de esta habló nuestro Señor Jesu-Christo, quando le dixo al Joven convertido: *Deja à los Muertos, que entierren sus Muertos*.

Asi como para vér à Dios es necesario de Ley comun el pasar por la Muerte natural; asi tambien, en buena proporcion, para llegar à la suprema comunicacion con Dios, posible en esta vida mortal, que parece ser la union mystica perfecta, y consumada con el mismo Dios, es conveniente pasar por la Muerte Mystica, que abstrae

Heb. 9. ver. 27.

Apoc. 14. v. 13.

Matt. 8. ver. 22. Luc. 9. v. 60.

al Alma de todas las cosas imperfectas de la tierra. No hablamos aqui de la union afectiva, de que ya tratamos en otro Capitulo, y de quien trata Santa Tereza de Jesus en sus Quintas Moradas, donde, dice, que à este modo de union activa pueden llegar todos con el favor de Dios.

Solo tratamos ahora de la union pasiva, real, y substancial, que es sobrenaturalísima, como arriba se dixo en el Capitulo veinte de este Libro. Lo actual de esta union pasiva, regularmente sucede quando la Alma está elevada en altísima Contemplacion, abstraída de todo lo criado en éxtasis soberano, y arrobamiento Celestial de todo lo sensible terreno. Pasadas estas elevaciones actuales, queda la Alma en union pasiva habitual, como tambien se dixo en el lugar citado. No puede llegar à esta feliz union pasiva actual, si Dios nuestro Señor no la pone en ella; mas puede de su parte quitar todos los imperfectos embarazos, con la asistencia del Señor, y así disponerse para tan grande felicidad. Una de las diligencias mas proximas à la Divina union, es la Muerte Mystica, en que puede trabajar mucho la criatura.

Las nobilísimas propiedades de la muerte Mystica se consideran à proporcion de la Muerte natural. La criatura dichosa

que llega à morir mysticamente, solo vive en Christo, y Christo en ella, siendo el Señor vida de su Alma, y alma de su vida. Hace su espiritual Testamento, ofreciendo su Alma à Dios Eterno, que la crió, y redimió, y su cuerpo à la tierra del propio conocimiento. se entrega al padecer, sin reusarlo, mas que si fuese muerta. Hace renunciacion espiritual, y dexacion de todo lo criado. Elige por su Sepulcro Glorioso la Llaga del Costado abierto de nuestro Señor Jesu Christo, que es el verdadero Sepulcro de los que mueren en vida.

Yá no ha de vivir en sí, ni para sí, sino en Dios, y para Dios, cumpliendo en todo su Santísima voluntad. Todas sus operaciones han de ser en Jesus su amado, donde descanse en paz. Ha de vivir en este Mundo como Peregrino en Babylonia, y Moradora mas en lo superior, y Divino, que en la tierra. Su conversacion ha de ser en los Cielos, como dice San Pablo; llevando sus reverentes, y fervorosos Coloquios con el Señor, con los Angeles, y Santos, como si estuviera desnuda de la carne mortal. Ha de desear, que la olviden, la dexen, y la pierdan de vista todos los del Mundo, como lo hacen con los Muertos. Se ha de considerar como los que dieron fin à los dias de este siglo; caydando mucho de

Galar. 2. ver. 20.

Ex V. Maria à Jesu Gracchuri. test. Conf.

Phili. 2. ver. 20.

S. Ter. Manf. 5. c. 3.

Supra lib. 3. c. 20.

Fuente lap. ubi supra.

que sus operaciones sean como las de los muertos, que viven solo para vér à Dios, y conocerle, y amarle; pues lo que la Fé Católica nos manifiesta, es tan cierto, como lo que gozan los Santos en la Gloria.

Procura no perderla de vista y que su trato, y conservación sea en las alturas, pues yá no ha de ser de este siglo. Como el muerto calla en los vituperios, y ofensas que le dicen, así la criatura feliz, que mysticamente desea vivir muerta, no se ha de dar por ofendida de los desprecios humanos, sino que se ha de portar como quien no oye, como dice el Profeta; ni se ha de levantar mas que el muerto, con las lisenjas, y honras humanas; ni ha de tener mas irascible, ni concupiscible desordenado, que un difunto; ni mas presumpcion, vanidad, ni soberbia, que los que acabaron con el Mundo.

Todo la ha de sobrar, como al que muere; y aunque carezca de todo, no se ha de quejar, ni juzgar mal de nadie, mas que si estubiese muerta, ni del Mando ha de esperar mejor correspondencia, que la que dan los mortales à los finados al cabo de sus dias, que no vén la hora de quitárselos de delante de sus ojos, y aunque sea padre, ò hermano, con gran presteza los olvidan; y hacen poco caso de ellos; pero menos caso hacen los muertos

Matt.
24. v.
45.

Pf. 37.
v. 14.
& ver.
15.

Pf. 87.
ver. 6.

de los vivos, ni de todo lo que tiene el mundo. De la misma manera ha de hacer la criatura mysticamente muerta, que yá sus ojos no vean para su daño, ni sus oídos atiendan lo que no les importa, ni su lengua se mueva para su mal, ni su olfato huelva voluntariamente cosa deleytable, ni su tacto se deleyte en lo que tocáre.

Todo ha de estár muerto à lo imperfecto, y sus potencias ocupadas en solo Dios. Que la pisen como à los muertos, que la abatan, que la desprecien, que la olviden, y que mal la correspondan, no ha de hacer mas que muerta; y siempre se ha de considerar manjar de gusanos, y tan metida en la tierra de su propio conocimiento, que jamás tengan ofadía sus pasiones de dar mal olor al Señor, ni à los vivientes, como los cuerpos muertos, que están mal enterrados, ò poco profundos en la tierra; pues mas horror causarán à Dios las criaturas mal mortificadas, que los cuerpos muertos à los hombres quando están podridos.

Esta es la muerte mystica felicissima, que maravillosamente dispone à las Almas para la union pasiva con su Dios, y Señor. No me verá el hombre, y vivirá le dixo Dios à Moysés y así es la verdad, que para vér à Dios en la Gloria, es necesario morir de Ley comun; y para tratarle con esta suma comu-

Myst.
Civit.
Dei,
2. p. n.
1024.
1474.
Et 3.
P. In-
trod.
nu. 9.
seq. &
polit.
Intro.
num.
757.

Exod.
33. v.
20.

mu-

municacion de la Divina union en la tierra, es conveniente pasar por la Muerte Mystica referida.

En exercitandose fielmente las Almas en las tres vias activas, Purgativa, Iluminativa, y Unitiva; haciendo de su parte lo que las toca, con asistencia de la Divina Gracia, llegan por la Muerte Mystica à abstraerse de todo lo criado, y à morir à todo lo terreno imperfecto; y coadyuvadas de Dios con los estados pasivos de las dos primeras vias, suele su Divina Magestad soltar el torrente de sus delicias en el estado pasivo de la via Unitiva, y allí es el inundarse toda la Alma, con el impetuoso Rio de sus grandes misericordias, que alegra la Ciudad de Dios. Allí se enciende la hoguera Celestial de el amor Divino, con que se abraza en Soberanos incendios el corazon humano.

El amor de Dios, que en otros tiempos era puramente estimativo, pasa à ser inflamado; de inflamado à llagado; y de llagado à unitivo. El amor Sobrio pasa à Ebrio, como en otra parte se dixo de la contemplacion, que quando pasa de Sobria à Ebria, emborracha, y enloquece de amor de Dios. Todo lo explica como Maestro experimentado, y exercitado en lo que escribe San Juan de la Cruz.

Para que las Almas no se engañen, pensando que tienen el

estado perfecto à que no llegarán; será conveniente que adviertan lo que dice el mismo Santo; y es, que la Divina union no se compadece con aficion de criatura; ni con las imperfecciones habituales, aunque sean pequeñas; y que de todo lo que se puede percibir de los sentidos natural, y sobrenaturalmente, se ha de desnudar la Alma para la union pasiva sobrenatural con su Dios, y Señor.

En esto hay quatro grados. El primero, consiste en una perfecta negacion de todo lo criado; y así muere la Alma à todas las cosas criadas, y se aparta de ellas en quanto la pueden embarazar, y se recoge en sí misma. El segundo, es una perfecta resignacion de sí misma en Dios, y con esta muere à sí misma, y se recoge con mayor sencillez, y aniquilacion propia con su Dios. El tercero, es un perfecto, y puro amor de Dios; y por este hace perfecta renunciacion de todos los dones Divinos, no queriendolos por el consuelo, y gusto, que de ellos puede recibir: Así se labra el camino sobre sí misma, y se llega à Dios por solo Dios.

El quarto, consiste en una Fé purissima, y desnuda, teniendo por ella presente à Dios intimamente por sí mismo: Y con esto se desnuda del mismo Dios, en quanto es conveniencia propia, y solo lo quiere en quanto es gloria del mismo Dios: Yá no

Vold.
in Vid.
intima.
spirit.
c. 5. n.
47. f.
mihi
54.

B. Joã.
à Cru-
in Asc.
Mont-
lib. 2.
cap. 1.
& 1. n.

area

ama à su Divina Magestad con amor de concupiscencia, y proprio interès, sino con amor de benevolencia, solo por lo que Dios es en sí mismo, y no por la conveniencia que es para su Alma. Asi se purifica de las operaciones imperfectas de los sentidos, en quanto piden la Celestial operacion del Divino espíritu. Desengañense las Almas, que nadie fuele con verdad llegar à la perfecta Union efectiva, y consumada con Dios nuestro Señor en esta vida mortal, sin haver exercitado lo contenido en los quatro puntos referidos.

Debe notarse mucho, que las obras exteriores de la propia obligacion de cada uno, ni las espirituales, y corporales obras de perfecta caridad; ni menos la frecuente memoria de la Santissima Vida, passion, y Muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, no son de embarazo para la Divina Union, ni para los grados mas encumbrados de la Oracion Mental, y altissima contemplacion, como ya dexamos explicado en otros Capítulos.

Supra l. 2. c. 8. cum c. 6.

CAPITULO XXV.

DESENGAÑO DE LAS Almas, sobre el continuo desvelo que han de tener, previniendose para el trance inescusable de su muerte natural.

Despues de la Muerte Mystica, que conduce para la

Divina Union en esta vida mortal, solo resta, que tratemos de la Muerte natural, que à todos los nacidos ha de llegar. Desde que el hombre nace se vá muriendo por instantes; porque cada hora, que pasa ese tiene menos de vida. La ultima llegará quando menos pensamos, como dice el Señor en su Santo Evangelio; por lo qual debemos estar siempre desvelados, y prevenidos. Regularmente nos avisa la superabundante Misericordia de Dios, embiandonos una enfermedad, que poco à poco nos desengaña, de que es nuestra hora llegada, para que nos prevengamos con los Santos Sacramentos de la Iglesia; pero otras veces, con altissima Providencia embia una muerte repentina, para que todos teman, escarmienten, y se prevengan.

En las grandes Republicas conviene de tiempos à tiempos repetir los escarmientos de publicos castigos, para que todos teman el rigor de la Justicia, y aprendan los malos à ser buenos con el temor de la pena, como dixo el Profeta: *Desinunt peccare mali formidine pene.* Esta virtud politica es participada de Dios, como todos los bienes, y perfectas virtudes. Los homicidas injustos son abominables, y están excluidos del Reyno de los Cielos, si no hacen digna penitencia; porque usurpa la jurisdiccion à Dios nuestro Señor, y à

Hebr. 2. v. 7.

Luc. 12. v. 40.

Prov. Divi.

Phil. Poet.

y à la Justicia, que su Divina Magestad tiene en la tierra, para el gobierno politico, y criminal del Mundo.

Por esto el homicidio es tan grandissimo pecado; y porque priva à la criatura racional de la vida, que el Altissimo Criador la concedió, para merecer la vida eterna. De nuestro grande Emperador Carlos Quinto se dice, que saliendo de visitar al Sumo Pontifice, de quien habia oído dignissimas ponderaciones de la infinita misericordia de Dios, y de la gravedad del pecado del homicidio, dixo asombrado estas palabras: *Grande bien tenemos si nos matamos!*

El unico Señor de la muerte es quien nos dió misericordiosamente la vida. Este supremo Gobernador del Universo dispone, pasemos à la eternidad quando mas importa, y quando mas nos conviene. A nosotros solo nos toca el estar siempre dispuestos para quando nos quisiere llamar. El punto fuerte de la partida se ha de llegar, que queramos, que no queramos. Puede tardar un poco, mas no se puede escufar.

En esta suposicion cierta, y evidente, queda sin escusa legitima nuestro fatalissimo descuydo en no disponernos para bien morir, como verdaderos hijos de Dios. El yerro maximo de una mala muerte, es desgracia final, que no tiene enmienda;

1. Joã. 3. ver. 15. & Apoc. 22. v. 15.

Pf. 67. v. 21.

Rom. 5. ver. 12.

porque no hay redempcion en el Infierno. Como queda la voluntad humana en la ultima respiracion, asi permanecerá para toda la eternidad de Dios. Aquel ultimo punto tenia asombrados à los Santos, y muchas veces levantaban las voces, y decian: *O Punctum, à quo Æternitas! O Punto, de quien depende la Eternidad!*

Las Personas que tienen legitimo derecho de hacer Testamento, no lo dilaten para hacerlo en la enfermedad de la muerte; porque aquel tiempo preciosissimo no es bien que se enrede con asuntos temporales, que se pueden disponer mejor en sana salud. Vease lo que se dixo de esta materia en el Capitulo octavo del Libro Segundo. Alli tambien se les encarga mucho, que la confesion general de toda su vida no la aguarden para la hora presurosa de la muerte; porque à mas de que no sabemos, si se nos concederá libre, y desembarazado aquel precioso tiempo, que concluye, y cierra para nosotros todos los tiempos de merecer la Gloria eterna, siempre es mejor tener hecho con tiempo libre, y sereno, lo que deseamos hacer para el bien espiritual de nuestras Almas. Es peligrosa consideracion, el no utilizar el gracioso tiempo que Dios te dá, y esperar para lo que te importa el tiempo contingente, que no

Eccl. 11. v. 3.

Sup. lib. 2. c. 8. n. 183.

Matt. 14. v. 45.

ama à su Divina Magestad con amor de concupiscencia, y proprio interès, sino con amor de benevolencia, solo por lo que Dios es en sí mismo, y no por la conveniencia que es para su Alma. Asi se purifica de las operaciones imperfectas de los sentidos, en quanto piden la Celestial operacion del Divino espíritu. Desengañense las Almas, que nadie fuele con verdad llegar à la perfecta Union efectiva, y consumada con Dios nuestro Señor en esta vida mortal, sin haver exercitado lo contenido en los quatro puntos referidos.

Debe notarse mucho, que las obras exteriores de la propia obligacion de cada uno, ni las espirituales, y corporales obras de perfecta caridad; ni menos la frecuente memoria de la Santissima Vida, passion, y Muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, no son de embarazo para la Divina Union, ni para los grados mas encumbrados de la Oracion Mental, y altissima contemplacion, como ya dexamos explicado en otros Capítulos.

Supra l. 2. c. 8. cum c. 6.

CAPITULO XXV.

DESENGAÑO DE LAS Almas, sobre el continuo desvelo que han de tener, previniendose para el trance inescusable de su muerte natural.

Despues de la Muerte Mystica, que conduce para la

Divina Union en esta vida mortal, solo resta, que tratemos de la Muerte natural, que à todos los nacidos ha de llegar. Desde que el hombre nace se vá muriendo por instantes; porque cada hora, que pasa ese tiene menos de vida. La ultima llegará quando menos pensamos, como dice el Señor en su Santo Evangelio; por lo qual debemos estar siempre desvelados, y prevenidos. Regularmente nos avisa la superabundante Misericordia de Dios, embiandonos una enfermedad, que poco à poco nos desengaña, de que es nuestra hora llegada, para que nos prevengamos con los Santos Sacramentos de la Iglesia; pero otras veces, con altissima Providencia embia una muerte repentina, para que todos teman, escarmienten, y se prevengan.

En las grandes Republicas conviene de tiempos à tiempos repetir los escarmientos de publicos castigos, para que todos teman el rigor de la Justicia, y aprendan los malos à ser buenos con el temor de la pena, como dixo el Profeta: *Desinunt peccare mali formidine pene.* Esta virtud politica es participada de Dios, como todos los bienes, y perfectas virtudes. Los homicidas injustos son abominables, y están excluidos del Reyno de los Cielos, si no hacen digna penitencia; porque usurpa la jurisdiccion à Dios nuestro Señor, y à

Hebr. 2. v. 7.

Luc. 12. v. 40.

Prov. Divi.

Phil. Poet.

y à la Justicia, que su Divina Magestad tiene en la tierra, para el gobierno politico, y criminal del Mundo.

Por esto el homicidio es tan grandissimo pecado; y porque priva à la criatura racional de la vida, que el Altissimo Criador la concedió, para merecer la vida eterna. De nuestro grande Emperador Carlos Quinto se dice, que saliendo de visitar al Sumo Pontifice, de quien habia oído dignissimas ponderaciones de la infinita misericordia de Dios, y de la gravedad del pecado del homicidio, dixo asombrado estas palabras: *Grande bien tenemos si nos matamos!*

El unico Señor de la muerte es quien nos dió misericordiosamente la vida. Este supremo Gobernador del Universo dispone, pasemos à la eternidad quando mas importa, y quando mas nos conviene. A nosotros solo nos toca el estar siempre dispuestos para quando nos quisiere llamar. El punto fuerte de la partida se ha de llegar, que queramos, que no queramos. Puede tardar un poco, mas no se puede escufar.

En esta suposicion cierta, y evidente, queda sin escusa legitima nuestro fatalissimo descuydo en no disponernos para bien morir, como verdaderos hijos de Dios. El yerro maximo de una mala muerte, es desgracia final, que no tiene enmienda;

1. Joã. 3. ver. 15. & Apoc. 22. v. 15.

Pf. 67. v. 21.

Rom. 5. ver. 12.

porque no hay redempcion en el Infierno. Como queda la voluntad humana en la ultima respiracion, asi permanecerá para toda la eternidad de Dios. Aquel ultimo punto tenia asombrados à los Santos, y muchas veces levantaban las voces, y decian: *O Punctum, à quo Æternitas! O Punto, de quien depende la Eternidad!*

Las Personas que tienen legitimo derecho de hacer Testamento, no lo dilaten para hacerlo en la enfermedad de la muerte; porque aquel tiempo preciosissimo no es bien que se enrede con asuntos temporales, que se pueden disponer mejor en sana salud. Vease lo que se dixo de esta materia en el Capitulo octavo del Libro Segundo. Alli tambien se les encarga mucho, que la confesion general de toda su vida no la aguarden para la hora presurosa de la muerte; porque à mas de que no sabemos, si se nos concederá libre, y desembarazado aquel precioso tiempo, que concluye, y cierra para nosotros todos los tiempos de merecer la Gloria eterna, siempre es mejor tener hecho con tiempo libre, y sereno, lo que deseamos hacer para el bien espiritual de nuestras Almas. Es peligrosa consideracion, el no utilizar el gracioso tiempo que Dios te dá, y esperar para lo que te importa el tiempo contingente, que no

Eccl. 11. v. 3.

Sup. lib. 2. c. 8. n. 183.

Matt. 14. v. 45.

fabes si se te ha de conceder.

A todas las Personas verdaderamente Christianas las conviene prevenirse para aquel ultimo fuerte combate, quando el demonio se enfurece mas, conociendo, que tiene poco tiempo, como dice el Sagrado Texto del

Apoc. 12. v. 12. Mysterioso Apocalypsis. Mas aunque à todos les importa esta discreta prevencion, especialmente me ha parecido encomendarlas à las Personas que tratan de virtud; porque la rabia furiosa del enemigo comun es mucho mayor contra ellas. Aunque las Almas hayan sido de altísimas, y elevadísimas ilustraciones en la vida, suelen en aquella hora padecer grandes desamparos, à imitacion perfecta de Christo

Matt. 27. v. 46. Señor nuestro, que estando para espirar en el Madero de la Cruz, padeció aquel mysterioso desamparo, que su Divina Magestad explicó en aquellas dolorosas palabras: *Pater mi, Pater mi; ut quid dereliquisti me?* La Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda lo padeció fortísimo por algunas horas antes de su felicísimo transito, como lo explicó la misma Sierva de Dios.

Para estas vehementes aflicciones conviene mucho conservar en la memoria el específico remedio, que en otras partes de este Libro queda encomendado, de cuydar de la parte superior de la Alma, que no se aflija, ni se

conturbe; porque obscurecida la razon, se podian seguir gravísimos inconvenientes. De San Hilarion Abad refieren sus Lecciones, que estando para morir comenzó à temblar, y el Santo Glorioso, como bien exercitado en vencer al demonio, se levantó à sí sobre sí, y prevaleciendo libre, y serena la parte superior de su Alma, la decia: *Alma mia, qué temes? Setenta años has procurado servir à Christo, y ahora temes? Ea, sal de la carcel penosa de este cuerpo terreno, y espera en tu Criador, &c.*

En aquella especie de tentacion, por donde mas el demonio ha combatido la Alma en esta vida mortal, si en ella ha flaqueado muchas veces, la tentará mas fuerte con sus diabólicas astucias en aquella hora terrible. Por esto las Almas, que padecen tentaciones de desconfianza, con las cuales frecuentemente se han dexado turbar, deben fortalecerse mucho antes que se lleguen las ultimas peleas; y con las Doctrinas propias, que hallarán citadas à la margen, procuren corroborar su razon para que el demonio no las halle tan fáciles de turbar en la muerte, como las halló en la vida.

Verdad es, que en este punto de tentaciones molestas, se experimenta en el tiempo de la muerte una grande misericordia Divina, y es que nuestro

Intel.
S. Hil.
Abba.

Obse.
nota.

Sup.
l. 2. c.
9. &
lib. 3.
c. 16.
& 17.

Se-

Pl. 16. v. 7. Señor, cuyas pierdas no tienen número, ó liga al demonio, ó fortalece mas à la Alma, ó suspende del todo aquel trabajo fatigoso, que la permitió en la vida, para que descansase en paz, muy confiada en su infinita misericordia. Yo he conocido algunas Personas atormentadísimas de tentaciones quando vivian, y al tiempo de morir gozaban de una paz Angelica, sin que tencion alguna de aquella especie las diese tormento. Sin embargo la prevencion discreta para aquella hora terrible, siempre es buena. Hagamos de nuestra parte lo que nos toca, mientras Dios nos dá salud, y vida; y fíemos del Señor, que supirá por nosotros en aquella grande presura.

Abus. nociv. No se ponga en olvido el procurar la tyrana sinrazon de aquellas Personas bárbaras, que porque no se aflijan los enfermos, les ocultan lo peligroso de sus enfermedades; de que se sigue, que no se previenen con tan fervorosos afectos, como lo harían, si tubiesen claro desengaño de su manifiesto peligro. A mi me admira, como no las hace escrupulo esta perniciosa crueldad que la canonizan con nombre fingido de piadosa discrecion; porque el enfermo no se altere. Esto sucede mucho entre señores, y señoras, que para errarlo todo, quieren, que tambien se yerre el bien morir, en

Euseb.
Nieré.
detrá.
fit. ad
ater.

que están todos los bienes juntos.

Por andar en contemplaciones humanas, se dilata muchas veces el que reciban los enfermos à su tiempo los Santos Sacramentos; y despues, ó se ván sin ellos, ó se reciben aprisa, con notable desconuelo de todos los que miran sin passion lo que mas importa. Por eso dixo un Discreto, que de los Señores, y Principes se mueren muchos de repente; porque dando caso, que estén muchos dias antes enfermos, no saben que se mueren, hasta que se ponen à espirar.

Las Personas temerosas de Dios, que desean acertarlo todo con una buena muerte, no se fíen de quien las ha de contemplar. Busquense quien las hable claro con Christiano desengaño. Una vez han de morir; si aquella la yerran, todo lo perdieron de una vez. No quiero decir, que se falte à la discrecion, atropellando al enfermo, sino que no se falte à la perfecta caridad, ocultandosele su peligro. A nadie matan los Santos Sacramentos, que se instituyeron para la vida del Alma, y tambien suelen dár la vida del cuerpo, quando conviene.

Si la Santa Uncion se puede recibir estando el enfermo con sus cinco sentidos, y sano juicio, esto sirve de singular consuelo; porque à la Divina gracia, que

Discre.
Sent.

Hebra.
9. ver.
27.

el

Theo. com. el Sacramento dá, *ex opere operato*, se junta la que el enfermo se merece con sus fervorosos Actos *ex opere operantis*.

Ex Doct. Pyrin. in Br. Serap.

La absolucion de la Bula de la Santa Cruzada se ha de dar estando el enfermo en estado capaz de ser absuelto; y así, no la aguarden à quando haya perdido los sentidos. Lo mismo se ha de decir de la Absolucion plenissima, que han concedido los Sumos Pontifices para los Religiosos, y Religiosas en el Artículo de la muerte: Conviene darse quando el enfermo está capaz de recibir Absolucion Sacramental. Si el Religioso, ò la Religiosa no ha dicho cinquenta y dos veces los Psalmos Penitenciales, como dispone el Decreto de esta grande Concesion, el prudente Confesor se los conmutará en otra cosa, que entonces pueda hacer; previniendole, que si se mejorare de aquella enfermedad, tenga intencion de cumplir las veces que le faltáren de rezar.

Buse. cuna aliis.

Adviertase tambien, que despues de haberle dado el Viatico à un enfermo, se le puedes comulgar por modo de Viatico (aunque no esté ayuno) todos los dias que el enfermo tiene devocion de comulgar, y el Ministro de Dios hace prudente juicio que conviene.

Tambien importa mucho, y es de singular consuelo el absolver con frecuencia Sacramentalmen-

te al enfermo en el curso de su enfermedad. Digo *absolver con frecuencia*; no para que se absuelva à cada punto, ni à cada quarto, ni aun à cada hora, sino à los tiempos oportunos, que el discreto Ministro de Dios conociere que conviene, sin molestar al enfermo, y sin olvidar el mayor bien de su Alma. Por la mañana, à medio dia, y à la tarde, le parecieron al Penitente Rey oportunos tiempos para semejantes ejercicios santos. Lo cierto es, que no se puede dar una regla general para todos, sino que es preciso dexarse à la discrecion, y prudencia del Confesor que assiste al enfermo.

Addit. nov.

Pf. 54. v. 18.

La práctica puede disponerse de este modo. Quando el Ministro del Señor confiesa al enfermo de proposito para el Sagrado Viatico, le previene, y le dice: Advierta v. m. que si esta enfermedad pasare adelante, siempre que yo à v. m. le diga, que se acuse de nuevo de todo quanto me tiene confesado en sus confesiones antecedentes, y de todo quanto v. m. ha ofendido à Dios en todo el tiempo de su vida, si v. m. me hace alguna señal del modo que pudiere, diciendome, que si, le absolveré Sacramentalmente, para que tenga de mas aquella Divina gracia, que nos dá el Santo Sacramento de la Penitencia.

Pract. laud.

Hecha esta prevencion, siempre que el Confesor le pareciere, con-

conveniente, le dirá al enfermo: Señor, v. m. se buelve à acusar de todo quanto me tiene confesado, y generalmente de todo quanto ha ofendido à Dios nuestro Señor, despues que tiene uso de razon; y de todo ello le pesa, por ser ofensa de Dios; propone firmisimamente la enmienda, con asistencia de la Divina Gracia; y espera en la infinita Misericordia de Dios, que ha de perdonar, y que le ha de salvar. En haciendole señal el enfermo, con que dice, que si, digale el Confesor: Diga v. m. una vez Jesus, en penitencia, y absuelvale Sacramentalmente.

Ex sup. dict. Conc. Trid. Ses. 14. c. 4.

En esta práctica laudable hay muchísimos bienes juntos; porque à mas de la nueva gracia, ò aumento de ella, que se le dá al enfermo por el Sacramento, *ex opere operato*, se le pone en la ocasion de que repita muchas veces los actos esenciales de la justificacion, se levanta el corazon à Dios, y se edifican los circunstantes. No es cosa que causa molestia, porque se hace brevemente; y tal vez puede ser la total restauracion espiritual del pobre enfermo; porque con el Sacramento, *ex attrito fit quasi contritus*, el Sacerdote que no ha confesado al enfermo, quisiera una vez, en que le dió materia cierta suficiente para la Absolucion Sacramental, no puede hacer esta diligencia con la generalidad referida; porque se expondría à dar la forma de Absolucion sin

materia determinada, y esto no se puede.

Vease la Adicion que se hace despues de este Capitulo, para que no se multipliquen indiseretamente estas Absoluciones Sacramentales.

Nier. ubi supra.

A todos los moribundos se les ha de exortar mucho à la constante, y firme esperanza en la infinita misericordia de Dios, disponiendoles lo que se les dice con tal prudencia, que siempre con el dolor de sus pecados entre luego inmediatamente la esperanza en la misericordia Divina; porque el demonio sagáz, en aquellos ultimos combates trabaja mucho para sugerir al moribundo que han sido muchos, y graves sus pecados; que yá está perdido, y que yá no tiene remedio. En percibiendo este venenoso silvo de la Serpiente infernal, luego se ha de volar à la misericordia de Dios con un acto de esperanza firme.

Conf. notab.

Si la persona que pasa de esta vida mortal à la eterna, tubo la Christiana discrecion de dexar separados, y en depósito seguro los dineros efectivos que se han de emplear en beneficio de su Alma, distribuyanse en el mismo dia que muere, haciendo de una vez la diligencia de encomendar las Misas, y entregar la limosna, y la misma presteza se tenga en distribuir las limosnas à los Pobres. Pero si tales gastos han quedado à confianza de personas interesadas,

fadadas, por muy propias que sean, mucho trabajo tienen las pobres Almas.

Es una ceguera insipiente la de algunas personas, que quieren dexar à cuidados poco seguros lo que tanto las importa. En esta vida mortal viven como esclavas, y lo poco que dexan para sus Almas, lo dexan à mil contingencias. No hay remedio, que se tome escarmiento saludable de los patentes desengaños, que cada dia estamos viendo con nuestros propios ojos. A mi me consta de cierta persona, que dexó muchos bienes temporales en esta vida, y despues se pagaba la limosna de sus Misas con mucha dificultad, tarde, y con trigo gorgojado, ò medio comido de los gusanos.

La regla conveniente, cierta, util, segura, y edificativa, parece debe ser, que la persona que quiere mirar por sí misma, quando tiene salud, aparte, y deposite en puesto seguro, y desinteresado, aquella porcion que quiere disponer por su Alma, y de aquello yá no haga caso, como si no lo tubiese, y mande en su Testamento, que el mismo dia de su muerte se distribuya todo, conforme dexa declarada su voluntad. Esto es lo verdadero, y lo mas seguro. Dize, que de aquella cantidad depositada para su Alma yá no haga caso, como si no la tubiese; y mas bien debia decir, que de todo lo

Expe.
freq.

Pet.
Chryf.
erm.
3. de
Nec-
ol.

demás yá no haga caso, como si no lo tubiese; porque solo tiene aquello que le ha de aprovechar para el bien de su Alma. No quiero decir con esto, que no se trabaje fidelissimamente para la casa, para los hijos, y para la decencia, y conveniencia temporal de las familias, sino que se cuyde de todo, y principalmente de la Alma propia, y de buscar el Reyno de Dios lo primero, como nos lo enseña Nuestro Señor Jesu-Christo.

Los empleos santos, que parecen ser mas del gusto del Señor, para que de ellos se haga especial mencion en los bien regulados Testamentos, son los siguientes: El gasto del entierro. Número de Misas. Limosnas à los pobres enfermos. Limosna à los pobres encarcelados. Limosna para la Redempcion de los Cautivos Christianos, y para la Católica conservacion de los Lugares Santos de Jerusalèn. Que se vista à algun pobre. Que se dé alguna determinada limosna à alguna pobre Comunidad de Religiosos, ò Religiosas, para que se apliquen por modo de sufragio satisfactorio, todas las penitencias, mortificaciones, ayunos, disciplinas, y exercicios santos de un dia. Que se case alguna huerfana, ò que se dé estado de Religiosa à alguna pobre muger honesta, y virtuosa, y que tenga verdadera vocacion, à juicio prudente de Varones doctos, y piadosos.

Es-

Matt.
6. ver.
35.

Testa-
ment.
regul.

Divit.
dispo.

Estos son los principales empleos; el dexar mas, ò menos para ellos, consistirá en el ánimo, y posibilidad de quien hace su Testamento. Lo que dice el Espiritu Santo es, que si tienes poco, des poco; y si tienes mucho, des mucho, sin olvidarte de las obligaciones de tu carne, y sangre. à todo lo que es piedad voluntaria, se supone el que se paguen primero las deudas legitimas, que es materia obligatoria de conciencia, y de justicia.

Ni será justo, que los Hijos, y los Herederos se escabrosen, y se den por ofendidos de Doctrina comun, que lo es para todos. Lo mismo que se dice à los que aora pueden disponer de sus propias heredades, y bienes temporales, se dice tambien à los que han de heredar, y despues han de disponer para sus propias Almas.

Nuestro Señor Jesu-Christo dice, que vino al Mundo para separar al Hijo del Padre, y à la Madre de su Hija, &c. para que libremente cada uno haga lo mas perfecto para el bien de su Alma, sin detenerse en estas naturales atenciones, quando son de embarazo para seguir en todo la mas segura perfeccion. Y por eso tambien dixo su Divina Magestad, que los enemigos del Hombre son sus domesticos, quando le hacen contradiccion à lo que mas le importa para el mayor bien de su Alma.

Matt.
10. v.
36.

Exemp'o canonizado de perfecta dizeccion para hacer los ultimos Testamentos, nos ofrece la Sagrada Escritura en el Patriarca Job, el qual estando para morir, llamó à su amado Hijo Joseph, y le dixo, disponia, que no dexase su cuerpo en aquella tierra, sino que se lo trasladase al Sepulcro de sus Mayores. Respondió Joseph, que así lo haria; y no obstante, el Santo Patriarca le pidió, que le jurase, como lo habia de cumplir; y Joseph hizo constante juramento de cumplir lo que su Padre le dexaba ordenado. Lo que el Santo Patriarca pudo hacer viviendo, no se lo encomendó al hijo; mas lo que no podia hacer por sí mismo, como era el trasladar su cuerpo difunto, eso le dexó encomendado; y aun no parece se quiso fiar de la sencilla palabra de un Hijo tan justificado, sino que se hizo obligar con expreso juramento: Y bien sabria el ilustrado Patriarca Jacob, que no seria perfeccion el hacerle jurar sin bastante necesidad.

Todo lo que está escrito en las Divinas Letras, se escribió para nuestra enseñanza, como dice San Pablo. Acaben de abrir los ojos los Mortales, y no crean à todo espíritu. No fien de cuidados agenos, lo que pueden prevenir para sí mismos. El saber morir bien, es la ciencia final de todos los Santos. El que muere mal, todo lo erró de una

Gg

vez

Gen.
47. v.
30.

Gen.
47. v.
29.

Rom.
13. v.
4.

Sap 5. v. 6.

vez para siempre jamás, y dirá sin remedio, con los infelices sempiternos: Ergo erravimus à via veritatis. No lo permita Dios de nosotros. Amen.

ADICION.

Para que la práctica de las confesiones, y reconciliaciones breves, que enseñamos en este Capitulo, ceda en mas seguro bien espiritual de los enfermos, y moribundos, será conveniente, que los Ministros de Dios estén advertidos de los puntos siguientes.

Suprá pag. 198.

Pract. com.

1 Que las personas con quien hicieren tal convenio, sean sujetos capaces de entender lo que las dicen: y en la execucion se asegure bien el Confesor, de que está con advertencia bastante para hacer los actos de la justificacion, que son la materia proxima del Sacramento.

2 Que las reconciliaciones no sean sucesivas, y continuas una luego, despues de otra, sin necesidad; porque esto está prohibido en las Proposiciones primera, y quarta, que se hallarán en la Adicion al Capitulo diez del Libro Segundo. Pero si luego, despues de ser absuelto un Penitente, le ocurriese algun nuevo pecado, de escrupulo grave, bien puede luego confesarse de lo que le ha ocurrido, aunque sea antes de haberse levantado de los pies del Confesor, como cada dia suele suceder, y esto no está prohibido.

3 Que el Ministro de Dios se asegure bien, de que el moribundo le comprehende lo que dice, y que hace los actos esenciales que le tocan, y son la materia proxima de la penitencia, porque de otra manera no puede absolutamente absolverle.

Sent. com.

4 Que el discreto Ministro de Dios atienda la calidad, talento, y espiritu de los enfermos, con quienes podrá sin peligro practicar esa frecuencia de reconciliaciones.

Thefal. 5. v. 19.

Con estas principales advertencias, parece quedan bastante-mente satisfechos algunos reparos, que un Ministro de Dios ha tenido en esta práctica de confesiones. El Apostol nos manda, que no apaguemos el espiritu; y si el enfermo lo tiene, parece le debemos coadyuvar con doblada razon.

Suprá pag. 196.

Trid. Sess. 14. c. 5.

En la Adicion al Capitulo decimo del Libro Segundo se persuade, que en ese modo de confesarse hay verdadera acusacion; que la acusacion no es vaga, ni incierta, sino de pecados inciertos, y determinados, como son los que tiene confesados con aquel mismo Confesor en sus confesiones antecedentes, que aplica materia proxima, como son los actos del Penitente, de dolor, acusaciones, proposito de la enmienda, y satisfaccion, con la nueva penitencia que se le impone; y no se puede negar, que puestas la materia, y forma con-
intenc.

Supra pag. 197. col. 1.

Trid. Can. de Penit.

Chro. antiq. Serap.

Trid. Sess. 14. c. 10.

intencion del Ministro, es cierta, y no probable la posicion del Sacramento, segun está definido en el Santo Concilio de Trento.

Infierefe tambien, que en este modo de confesiones no tiene lugar la proposicion condenada del Santo Pontifice Innocencio Undecimo, como yá dexamos explicado en la Adicion citada.

Y adviertase mucho, que es grande error el decir, que un hombre no puede confesarse muchas veces de unos mismos pecados. Este es error escandaloso, y se debe acusar al Santo Tribunal, à quien tal doctrina enseñare.

Debese tambien distinguir entre necesidad, y utilidad; porque dado caso, que una persona no tenga necesidad de confesarse, la puede ser utilissimo el hacerlo. De nuestro Serafico Doctor San Buenaventura se escribe, que se confesaba sacramentalmente catorce veces cada dia en lo ultimo de su vida, y no se hace creible, que todas las veces fuese por necesidad. Y à mi me parece, que el Serafico Maestro no negaria à un enfermo fervoroso, lo que él queria para sí, estando sano. Verdad es, que se hallarán pocos enfermos de tan intenso, y crecido fervor, como tenia aquel Serafin humano.

El Santo Concilio Tridentino nos previene, que en los ultimos dias de nuestra vida es quando el demonio mas se desvela para

nuestra perdicion, por lo qual no conviene se descuyden los Ministros de Dios en la asistencia de los moribundos.

La sana Doctrina de los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia Católica persuade, se frequenten los Santos Sacramentos de la Confesion, y Comunion, de tal manera, que el Santo Concilio Tridentino, entre las señales de la reformation de la vida Christiana, pone esta de la frecuencia de los Santos Sacramentos.

El número de las veces que convendrá dar la absolucion sacramental à los enfermos, lo debe tasar con discrecion el Confesor prudente, atendiendo siempre à evitar los extremos viciosos, de tal manera, que ni à cada punto absuelva al enfermo, ni dexede darle cada dia ese espiritual consuelo. Son los Santos Sacramentos el espiritual alimento, y remedio de las almas; y los alimentos, y remedios, ni se han de atropellar, ni negarlos à sus tiempos oportunos, como lo vemos practicar en la curacion de los cuerpos. Mas es la alma, que el cuerpo, como dice el Señor, y no es justo tengamos mas cuydado del cuerpo, que de la alma.

Notese tambien, que al tiempo de espirar todo Católico puede ser absuelto sub conditione, aunque antes tenga recibidos los Santos Sacramentos: Porque es universalmente bien recibida aquella piadosa sentencia, que si

Trid. Sess. 13. c. 21.

Matt. 6. ver. 25.

Leat. à Sac. Ant. à Spint. Sanct.

al Ecclesiastico mas ajustado, que acaba de celebrar, y al Seglar mas virtuoso, que sale de ganar un Jubileo, les sobreviniese un accidente mortal, que les privase de sus sentidos, debian ser absueltos *sub conditione*, gritandoles primero, por si acaso oyen, para que hagan los Actos de dolor, proposito, &c. Luego lo mismo se debe executar con los que en su ultima enfermedad se confesaron, y recibieron los Santos Sacramentos: *Quia de similibus ad similia passim proceditur: & ubi est eadem ratio, ibi idem jus esse debet.*

M. P. Marc. tom. 1 tra. 4.

Siendo notable repugnancia para entrar en altercados inutiles: Por lo qual, à quien no le contentàren estas Doctrinas, siga lo que mas bien le pareciere, y ruegue por mi.

CAPITULO XXVI.

MAXIMAS FUNDAMENTALES, pertenecientes à este Libro Tercero, para desengaño de las Almas.

Aunque baxen todos los Angeles, y Santos de la Gloria, à decirte, que mires por el mayor bien de tu Alma, no tanto les importa à los Angeles, y à los Santos, el que tu seas perfecto, como à ti mismo, que has de ser juzgado por tus obras.

Dios, y el Mundo son dos Señores encontrados, y de muy diversas

condiciones. De una vez no puedes servirlos à los dos; es preciso, que te niegues al Mundo imperfecto para seguir, y servir con toda perfeccion à Dios del Cielo, que es tu unico Señor.

Cada uno habla con gusto de su Patria. El que es de la tierra, tiene fruicion de hablar de cosas terrenas. Sea nuestra conversacion en los Cielos, como dice San Pablo, si tenemos à Dios en el corazon, de cuya abundancia habla la lengua.

Si tu te buscas la distraccion como quieres llevar recogido el corazon? Si solo te divierte el saber, y leer vanas curiosidades, no busques otra causa para tus continuas distracciones. En tí está la causa de tu daño.

El quitar vicios, y plantar virtudes, ha de ser nuestro principal cuydado, *donec formetur. Christus in nobis*, como dice el Apostol; porque la Oracion Mental, que no quita los vicios, mas parece ilusion, que oracion.

Procura preguntar, y aprender lo que es de tu obligacion, porque no siempre la ignorancia escusa de pecado.

En el principio de tu oracion examina bien tu conciencia, conoce tus culpas, y acufate de ellas en la presençia Divina; porque dice la Sagrada Escritura, que el Justo en el primer paso de su oracion es acufador de sí mismo. Al contrario sucede al sobervio Fariseo.

Matt. 6. ver. 24.

Joã. 3. v. 31.

Offeaz. 13. v. 6.

Galat. 4. ver. 19.

Pf. 35. v. 4.

Prov. 18. v. 17.

La oracion del que se humilla penetra los Cielos; conoce tu gran tibieza, y confundete de tu floxedad, y miseria, y sabete humillar, si quieres aprovechar.

La prueba legitima del amor verdadero son las obras. Con esta regla general acabarás de conocer lo poco que amas à Dios, si no haces muchas cosas en servicio de su Divina Magestad, y por su fanto amor.

Todo quanto feyeres, procura aplicarlo para el mayor bien espiritual de tu Alma: estima los Libros Sagrados, que en ellos hallarás tu verdadero consuelo, como los Santos Macabeos.

De todas las criaturas has de hacer escala espiritual para subir al Criador; y si esto lo haces bien, tendrás en ella facilissima, y perfectissima oracion mental, sin que te embaracen las obras exteriores de tu preciosa obligacion.

Echa todas las cosas que oyeres à la buena parte, y quando no puedas alabar la accion, escusa la intencion, que tal vez no fue tan mala como indica la obra extrior.

No quieras saber mas de lo que te conviene; aprende bien la Doctrina Christiana, que en ella está la verdadera sabiduria del Maestro Soberano.

Si te parece que sabes algo, entonces eres mas necio; porque no conoces tu propia ignorancia. Hazte necio, para ser sabio, como nos lo aconseja San Pablo.

El que sabe amar bien à Dios,

y à su proximo, sabe mucho en poco; porque en esos dos maximos preceptos, se comprehende toda la Ley de Dios, y Doctrina de los Profetas.

Si el Mundo te aborrece, acuerdate, que primero desprecio à tu Redemptor Jesu Christo, que murió por tí. Este es el camino real, que escogió para sí, y para tí, el Rey del Cielo.

Quien no sabe padecer por el amor de Dios, no sabe ser verdadero Christiano. Ni aun el bruto se quexa en tiempo de prosperidad, y de su conveniencia propia, como se dice en el Libro del pacientissimo Job.

Si de la oracion mental no sacas afectos eficaces de imitar à nuestro Señor Jesu-Christo, te dexas lo mejor; porque el Señor padeció, dexandonos exemplo, para seguir sus Divinos pasos, como nos lo dice el Principe de los Apostoles San Pedro.

El espiritual camino de la perfeccion Christiana se ha de emprender con espiritu constante de profunda humildad; porque esta nobilissima virtud se lleva los ojos del Señor.

Por la oculta sobervia del que pregunta, permite Dios, que yerre quien le aconseja: Por esto algunas veces los Sabios dán consejos insipientes.

Los grandes Santos llegaron à la perfeccion, por el grande amor que tubieron al menosprecio, y abatimiento propio, por

Matt. 21. v. 38. & seq.

Joan. 25. v. 18.

Job 6. v. 5.

1. Pet. 2. ver. 21.

Pfal. 112. v. 6.

Isai. 19. v. 11.

S. Fra. Sales.

al Ecclesiastico mas ajustado, que acaba de celebrar, y al Seglar mas virtuoso, que sale de ganar un Jubileo, les sobreviniese un accidente mortal, que les privase de sus sentidos, debian ser absueltos *sub conditione*, gritandoles primero, por si acaso oyen, para que hagan los Actos de dolor, proposito, &c. Luego lo mismo se debe executar con los que en su ultima enfermedad se confesaron, y recibieron los Santos Sacramentos: *Quia de similibus ad similia passim proceditur: & ubi est eadem ratio, ibi idem jus esse debet.*

M. P. Marc. tom. I tra. 4.

Siendo notable repugnancia para entrar en altercados inutiles: Por lo qual, à quien no le contentàren estas Doctrinas, siga lo que mas bien le pareciere, y ruegue por mi.

CAPITULO XXVI.

MAXIMAS FUNDAMENTALES, pertenecientes à este Libro Tercero, para desengaño de las Almas.

Aunque baxen todos los Angeles, y Santos de la Gloria, à decirte, que mires por el mayor bien de tu Alma, no tanto les importa à los Angeles, y à los Santos, el que tu seas perfecto, como à ti mismo, que has de ser juzgado por tus obras.

Dios, y el Mundo son dos Señores encontrados, y de muy diversas

condiciones. De una vez no puedes servirlos à los dos; es preciso, que te niegues al Mundo imperfecto para seguir, y servir con toda perfeccion à Dios del Cielo, que es tu unico Señor.

Cada uno habla con gusto de su Patria. El que es de la tierra, tiene fruicion de hablar de cosas terrenas. Sea nuestra conversacion en los Cielos, como dice San Pablo, si tenemos à Dios en el corazon, de cuya abundancia habla la lengua.

Si tu te buscas la distraccion como quieres llevar recogido el corazon? Si solo te divierte el saber, y leer vanas curiosidades, no busques otra causa para tus continuas distracciones. En tí está la causa de tu daño.

El quitar vicios, y plantar virtudes, ha de ser nuestro principal cuydado, *donec formetur Christus in nobis*, como dice el Apostol; porque la Oracion Mental, que no quita los vicios, mas parece ilusion, que oracion.

Procura preguntar, y aprender lo que es de tu obligacion, porque no siempre la ignorancia escusa de pecado.

En el principio de tu oracion examina bien tu conciencia, conoce tus culpas, y acufate de ellas en la presençia Divina; porque dice la Sagrada Escritura, que el Justo en el primer paso de su oracion es acufador de sí mismo. Al contrario sucede al sobervio Fariseo.

Matt. 6. ver. 24.

Joã. 3. v. 31.

Offeaz. 13. v. 6.

Galat. 4. ver. 19.

Pf. 35. v. 4.

Prov. 18. v. 17.

La oracion del que se humilla penetra los Cielos; conoce tu gran tibieza, y confundete de tu floxedad, y miseria, y sabete humillar, si quieres aprovechar.

La prueba legitima del amor verdadero son las obras. Con esta regla general acabarás de conocer lo poco que amas à Dios, si no haces muchas cosas en servicio de su Divina Magestad, y por su fanto amor.

Todo quanto feyeres, procura aplicarlo para el mayor bien espiritual de tu Alma: estima los Libros Sagrados, que en ellos hallarás tu verdadero consuelo, como los Santos Macabeos.

De todas las criaturas has de hacer escala espiritual para subir al Criador; y si esto lo haces bien, tendrás en ella facilissima, y perfectissima oracion mental, sin que te embaracen las obras exteriores de tu preciosa obligacion.

Echa todas las cosas que oyeres à la buena parte, y quando no puedas alabar la accion, escusa la intencion, que tal vez no fue tan mala como indica la obra extrior.

No quieras saber mas de lo que te conviene; aprende bien la Doctrina Christiana, que en ella está la verdadera sabiduria del Maestro Soberano.

Si te parece que sabes algo, entonces eres mas necio; porque no conoces tu propia ignorancia. Hazte necio, para ser sabio, como nos lo aconseja San Pablo.

El que sabe amar bien à Dios,

y à su proximo, sabe mucho en poco; porque en esos dos maximos preceptos, se comprehende toda la Ley de Dios, y Doctrina de los Profetas.

Si el Mundo te aborrece, acuerdate, que primero desprecio à tu Redemptor Jesu Christo, que murió por tí. Este es el camino real, que escogió para sí, y para tí, el Rey del Cielo.

Quien no sabe padecer por el amor de Dios, no sabe ser verdadero Christiano. Ni aun el bruto se queja en tiempo de prosperidad, y de su conveniencia propia, como se dice en el Libro del pacientissimo Job.

Si de la oracion mental no sacas afectos eficaces de imitar à nuestro Señor Jesu-Christo, te dexas lo mejor; porque el Señor padeció, dexandonos exemplo, para seguir sus Divinos pasos, como nos lo dice el Principe de los Apostoles San Pedro.

El espiritual camino de la perfeccion Christiana se ha de emprender con espiritu constante de profunda humildad; porque esta nobilissima virtud se lleva los ojos del Señor.

Por la oculta sobervia del que pregunta, permite Dios, que yerre quien le aconseja: Por esto algunas veces los Sabios dán consejos insipientes.

Los grandes Santos llegaron à la perfeccion, por el grande amor que tubieron al menosprecio, y abatimiento propio, por

Matt. 21. v. 38. & seq.

Joan. 25. v. 18.

Job 6. v. 5.

1. Pet. 2. ver. 21.

Pfal. 112. v. 6.

Isai. 19. v. 11.

S. Fra. Sales.

el amor de Christo. Mira quan lexos estás del camino verdadero, con tu loca vanidad, y propia estimacion.

Id. de Chrif. inter. lib. 6.

La Alma que se desposa con Christo, se desposa con su Santissima Cruz, y sus oprobios. Estos le serán muy dulces, si el Espiritu de Dios, que piensa tener, fuere verdadero.

Los verdaderamente Justos, y Santos, han de bolver bendiciones por maldiciones, oraciones por oprobrios, alabanzas por desprecios, y bienes por males. Se han de considerar como lo escoria, y el estiércol de el Mundo, que se lleva de baxo de los pies, y todos le desprecian. Asi se consideraba San Pablo.

1. Cor 4. ver. 13.

El Mundo tenebroso llama bien afortunados à los que tienen conveniencias temporales, honras humanas, estimaciones, aplausos, salud, y toda prosperidad en esta vida mortal, y terrena. Lo contrario dice la Doctrina luminosa de Christo, que has de seguir para ser perfecto.

Matt. 5. v. 3. seq.

No se te pase dia sin sufrir alguna cosa por el amor de Christo crucificado por ti. Mientras Jesus estubo en la tierra, no le recibieron los suyos, como se dice en el Santo Evangelio, ni el Mundo le conoció. Todo será menos lo que tu padecieras.

Joan. 1. ver. 11.

Para llegar à la Contemplacion verdadera, y al amor perfecto de la Divinidad, has de pasar por Jesus crucificado, abatido, y po-

Joan. 14. v. 6.

bre, que es el camino, la Luz, la Verdad, y la Vida.

Conviene que tengas un ardiente amor à la soledad, y al retiro, para ser todo de Dios, y corresponder sin embarazo à los atractivos de la Divina gracia. Pero con esto se ha de componer una general indiferencia para todos los estados y empleos santos en que Dios quisiere que le sirvas.

S. Frã. Sal. de Chrif. inter. lib. 2. c. 13.

Tu primer pensamiento por la mañana, ha de ser, que Dios está presente contigo. Dexate todo à la disposicion Divina, y Dios cuidará de lo que mas te importa. Esto no quita el trabajar de su parte lo que te toca, con el motivo principal de cumplir la Divina voluntad.

Pf. 54. v. 23.

Conservarás mas facilmente la presencia de Dios con estas siete consideraciones, para los siete dias de la Semana. Domingo, que Dios es Señor de los Señores, en cuya presencia todas las criaturas somos nada. Lunes, la Omnipotencia de Dios, y que todo lo podemos con su asistencia. Martes, la Sabiduria de Dios, con que dispone todas las cosas sin engaño, y para nuestro bien. Miercoles, la penitencia de Dios, con que nos tolera, siendo vasos de ira. Jueves, el Amor de Dios, con que nos hace tantos, y tan grandes beneficios. Viernes, la Justicia de Dios, que nadie conoce la potestad de su ira, como dice el Profeta Sabado, la Misericordia de Dios, que nos acompaña todos los dias de nuestra vida, como dice David.

S. Frã. Sal. de Chrif. inter. lib. 3. c. 26.

Rom. 9. ver. 21. Pf. 89. v. 12. & Pf. 22. v. 6.

La

S. Frã. Sal. de Chrif. inter. lib. 4. cap. 7. per tot.

La soledad de diez dias sobre la Persona adorable de nuestro Señor Jesu-Christo, se puede distribuir con San Francisco de Sales, en la forma siguiente. Dia primero: Dios humanado, y Jesus Niño. Dia segundo: Jesus Infante. Dia tercero: Jesus Pobre, y despreciado. Dia quarto: Jesus principio de la Gracia, y de la Pureza. Dia quinto: Jesus Celador de las Almas. Dia sexto: Jesus contemplando, y en la soledad del Desierto. Dia septimo: Jesus nuestro Exemplar, y nuestra Guia. Dia octavo: Jesus nuestra Luz. Dia nono: Jesus sufriendo, y muriendo. Dia decimo: Jesus Resucitado, y glorioso.

S. Frã. Sal. de Chrif. inter. lib. 5. cap. 7. & seq.

Los admirables efectos de la Sagrada Comuion, los gradúa el mismo Santo en esta forma. Primero: Producir en nosotros el amor de las Cruces, y de las humillaciones. Segundo: El transformarnos en Christo. Tercero: La union perfecta, y consumada. Quarto: Un grande amor, que pone en soberanos incendios al corazon humano. Quinto: Dar fuerza, y perseverancia en el servicio de Dios. Esta noticia servirá, para humillarte mucho, considerando tu grande tibieza; mas no para desconsolarte, porque el imperfecto desconsuelo para nada es bueno, como en otras partes queda dicho.

Las Cruces interiores, y exteriores, son la rica prenda que Dios nos dá en esta vida mortal, en testimonio fidelissimo de su amor. Solo sabe bien estimarlas, quien sabe

su preciosidad. San Pablo no queria gloriarse en otra cosa, que en la Cruz de nuestro Señor Jesu-Christo, en sus enfermedades.

Gala. 6. ver. 15. & 2.

El sufrir nuestras propias imperfecciones tambien es parte de Cruz. No saques de ellas los malos efectos de amarguras imperfectas, que te conturben, sino profunda humildad, que te edifique el corazon en conocimiento propio, y esperanza en el Señor. No te has de admirar de que falte, sino de que no falte mas, y de esto darás gracias à Dios.

Cori. 12. v. 9.

A la Oracion Mental has de ir con el deseo de que en ti se cumpla la voluntad de Dios. Asi tendrás el modo de oracion que Dios quiere que tengas, y no te desconsolarás por las sequedades, ni te desvanecerás por los favores.

Suprà lib. 2. c. 9. & lib. 3. c. 17.

S. Frã. Sal. de Chrif. inter. lib. 7. c. 3.

Sobre todas las cosas has de concebir un estremado horror al pecado, y has de huir de el, como de la cara de la culebra, que asi lo dice el Espiritu Santo.

Eccli. 28. v. 2.

A ninguno le conviene ponerse por sí mismo en otro modo de Oracion Mental, que la ordinaria. Si el Señor quisiere ponerle en contemplacion pasiva, su Divina Magistad es el Dueño absoluto, y à la criatura no la toca otra cosa, sino humillarse, purificar su conciencia, y amar à su Criador.

Sal. ub. su. c. 7.

Sin abstraccion perfecta de todo lo criado, nunca llegarás à la perfeccion. Es preciso que la Alma se quede sola con Dios solo, y entonces la habla Dios al corazon.

Offic. 2. ver. 14.

A los desvezados de todo lo sensible, y de consuelos humanos, en If. 28. seña Dios la verdadera Sabiduria, ver. 9. como dice el Profeta.

B. Joã. Las imperfecciones habituales, à Cru- aunque sean pequeñas, impiden la ce, in union con Dios, como advierte San Ascéf. Juan de la Cruz.

Mont. Las Almas engañadas del demonio, las tinieblas tienen por luz, c. 11. dice el mismo Santo. Por esto las Et lib. que desean no ser engañadas, no 3. c. 9. se fían de sí mismas.

Los Almas perfectamente humildes, y que no desean revelaciones, ni otros favores Divinos sobrenaturales extraordinarios; no permite Dios que sean engañadas, Myst. Civit. como se lo dixo la Virgen Santissima à su amada Discipula la Venerable Madre Maria de Jesus de Dei, 1. par. n. 617. & 618. Agreda.

Las visiones, y revelaciones que verdaderamente son de Dios, hacen maravillosos efectos en el corazón humano bien dispuesto, que Ex ood. 1. las recibe. Inflaman en amor castísimo de el mismo Dios; inducen, par. n. 641 & 642. y mueven à la reverencia del Al-

me, y mueven à la reverencia del Al-

tísimo; al conocimiento claro de nuestra propia baxesa; à aborrecer la vanidad terrena; à desear el desprecio de las criaturas; à padecer con alegría; à amar la Cruz, y llevarla con esforzado, y dilatado corazón; à desear el ultimo lugar; à amar à quien nos persigue; à temer el pecado, y aborrecerle, aunque sea muy leve; à aspirar à lo mas puro, perfecto, y acendrado de la virtud; al vencimiento voluntario de nuestras malas inclinaciones, y à unirnos con el fumo, y verdadero Bien. Esto hace la Virtud Divina; y todo esto obran en la Alma las palabras verdaderas del Señor.

El que parece que está seguro, vea no cayga, dice San Pablo. El fundamento sólido de las Almas espirituales, es el temor santo: *Posuisti fundamentum ejus formidinem.* Este es el principio de la verdadera sabiduria, y aun ella misma, como dice el Santo Job. Dios nos haga perfectísimos, humildes, y temerosos, para estar libres de los engaños del demonio. Amen.

2. Cor
10. v.
12.
Pl. 88.
v. 41.

Job
28. v.
28.

DIRECCION GENERAL DE

LIBRO CUARTO.

PROMPTUARIO MYSTICO,

PARA LOS REVERENDOS PADRES
y Señores Confesores, y para los Novicios de las
Religiones, que regularmente son exâminados
de Theologia Mystica, antes de su
Profesion Religiosa.

PROEMIO.



UPONESE, que los Novicios, en el año de su Noviciado, aprenden muy de proposito, especulativa, y prácticamente, todo lo principal, y comun de la Theologia Mystica. Mas por quanto dias antes de profesar son exâminados rigurosamente de la Mistica Theologia, me ha parecido conveniente, para su alivio, ponerles aqui este brevísimo Promptuario; que tambien servirá de provecho para los Padres Confesores, los quales no es bien se hallen desprevenidos, por si acaso las Personas que se confiesan con ellos, les hicieren de Mystica, y de Oracion mental, alguna pregunta. A cierto Confesor le sucedió, que habiendole preguntado una pobre Muger virtuosa: *Qué cosa era Oracion de recogimiento?* Hallandose turbado el Confesor, la respondió, que consistia en cerrar las ventanas, y la puerta del aposento, donde tenia la oracion. La Muger calló, por no sonrojarse con su ignorancia; y habiendo contado lo que la habia sucedido à otro Ministro de Dios experimentado, éste le dió à entender, que el primero la habia respondido bien, entendiéndose espiritualmente su respuesta. Este breve Promptuario se dispondrá en forma de Preguntas, y Respuestas: Lo que está de Letra Curviva, es la Duda, ò la Pregunta; y lo que se sigue de la otra forma de Letra es la Respuesta.

A los desvezados de todo lo sensible, y de consuelos humanos, en If. 28. seña Dios la verdadera Sabiduria, ver. 9. como dice el Profeta.

B. Joã. Las imperfecciones habituales, à Cru- aunque sean pequeñas, impiden la ce, in union con Dios, como advierte San Ascéf. Juan de la Cruz.

Mont. Las Almas engañadas del demonio, las tinieblas tienen por luz, c. 11. dice el mismo Santo. Por esto las Et lib. que desean no ser engañadas, no 3. c. 9. se fían de sí mismas.

Los Almas perfectamente humildes, y que no desean revelaciones, ni otros favores Divinos sobrenaturales extraordinarios; no permite Dios que sean engañadas, Myst. Civit. como se lo dixo la Virgen Santissima à su amada Discipula la Venerable Madre Maria de Jesus de Dei, 1. par. n. 617. & 618. Agreda.

Las visiones, y revelaciones que verdaderamente son de Dios, hacen maravillosos efectos en el corazón humano bien dispuesto, que Ex ood. 1. las recibe. Inflaman en amor castísimo de el mismo Dios; inducen, par. n. 641 & 642. y mueven à la reverencia del Al-

me, y mueven à la reverencia del Al-

tísimo; al conocimiento claro de nuestra propia baxesa; à aborrecer la vanidad terrena; à desear el desprecio de las criaturas; à padecer con alegría; à amar la Cruz, y llevarla con esforzado, y dilatado corazón; à desear el ultimo lugar; à amar à quien nos persigue; à temer el pecado, y aborrecerle, aunque sea muy leve; à aspirar à lo mas puro, perfecto, y acendrado de la virtud; al vencimiento voluntario de nuestras malas inclinaciones, y à unirnos con el fumo, y verdadero Bien. Esto hace la Virtud Divina; y todo esto obran en la Alma las palabras verdaderas del Señor.

El que parece que está seguro, vea no cayga, dice San Pablo. El fundamento sólido de las Almas espirituales, es el temor santo: *Posuisti fundamentum ejus formidinem.* Este es el principio de la verdadera sabiduria, y aun ella misma, como dice el Santo Job. Dios nos haga perfectísimos, humildes, y temerosos, para estar libres de los engaños del demonio. Amen.

2. Cor
10. v.
12.
Pl. 88.
v. 41.

Job
28. v.
28.

LIBRO CUARTO.

PROMPTUARIO MYSTICO,

PARA LOS REVERENDOS PADRES
y Señores Confesores, y para los Novicios de las
Religiones, que regularmente son exâminados
de Theologia Mystica, antes de su
Profesion Religiosa.

PROEMIO.



UPONESE, que los Novicios, en el año de su Noviciado, aprenden muy de proposito, especulativa, y prácticamente, todo lo principal, y comun de la Theologia Mystica. Mas por quanto dias antes de profesar son exâminados rigurosamente de la Mistica Theologia, me ha parecido conveniente, para su alivio, ponerles aqui este brevísimo Promptuario; que tambien servirá de provecho para los Padres Confesores, los quales no es bien se hallen desprevenidos, por si acaso las Personas que se confiesan con ellos, les hicieren de Mystica, y de Oracion mental, alguna pregunta. A cierto Confesor le sucedió, que habiendole preguntado una pobre Muger virtuosa: *Qué cosa era Oracion de recogimiento?* Hallandose turbado el Confesor, la respondió, que consistia en cerrar las ventanas, y la puerta del aposento, donde tenia la oracion. La Muger calló, por no sonrojarse con su ignorancia; y habiendo contado lo que la habia sucedido à otro Ministro de Dios experimentado, éste le dió à entender, que el primero la habia respondido bien, entendiendose espiritualmente su respuesta. Este breve Promptuario se dispondrá en forma de Preguntas, y Respuestas: Lo que está de Letra Curviva, es la Duda, ò la Pregunta; y lo que se sigue de la otra forma de Letra es la Respuesta.

CAPITULO I.

DE LA ORACION VOCAL, y Mental; de sus partes integrales; de la verdadera devocion; y de lo que mas conduce para el aprovechamiento espiritual de las Almas en el camino de la perfeccion Christiana.

QUE cosa es Theologia Mystica? Es una sabiduria práctica, que trata de Dios en quanto es bueno, y amable por sus criaturas. Algunos Doctores dicen, que consiste la Theologia Mystica en la Union efectiva de la Alma con Dios nuestro Señor, de que tratamos en el Libro tercero de los Desengaños Mysticos, cap. 20. porque entonces es quando el entendimiento conoce mas practicamente à Dios, y la voluntad le ama con mas intension.

Qué cosa es Oracion Christiana? Es un trato reverente, que la criatura tiene con su Dios, y Señor, con deseo de amarle, y servirle; recurriendo à su Divina Magestad, por medio de la oracion, para el remedio de sus espirituales, y temporales necesidades.

Quantos modos hay de Oracion Christiana? Hay dos, que se llaman Oracion Vocal, y Oracion Mental.

Qué cosa es Oracion Vocal? Es la que hacemos usando de pala-

bras, como quando decimos la Oracion del Padre nuestro, que nos enseñó nuestro Señor Jesu-Christo, y la pronunciamos con palabras formales.

Qué cosa es Oracion Mental? Es una elevacion de nuestro corazon à Dios nuestro Señor; considerando lo que nos puede mover para servirle, y amarle.

Pueden estar juntas la Oracion Vocal con la Mental en una misma Oracion? Lo están siempre que se considera lo que se reza vocalmente: Como si yo atiendo, y considero lo mismo que le pido à Dios nuestro Señor, quando estoy rezando el Padre Nuestro: entonces tengo juntamente Oracion Vocal, y Mental.

La Oracion en que se juntan la Vocal, y la Mental, es mas perfecta, que cada una de ellas dividida de la otra? Parece que si, porque tiene la perfeccion de entrambas juntas: Y aun si la Vocal se aparta voluntariamente del todo de la Mental, perderia el ser de Oracion.

Quantas formas, ó modos hay para orar? Tres son los mas comunes, así en la Oracion Mental, como en la Vocal. La primera, es alabando à Dios. La segunda, dandole gracias por los beneficios que nos hace. La tercera, pidiendole por su Divina misericordia, lo que necesitamos espiritual, y temporalmente en esta vida mortal. Para las oraciones publicas de la Iglesia,

Matt. 6. ver. 9. Com. in sub.

Com.

Ceri. & cõ.

Emin. Laur. tr. de Orat. Chrif. Opuf. 1. c. 8. **En** ella, yá están compuestas, y aprobadas las formas de orar en el Misal Romano, Breviario, y Ritual; mas para las formas de orar particularmente cada uno, aunque hay muchas compuestas, y muy devotas, no está prohibido el que cada uno se componga las oraciones, conforme à su particular devocion, y buen afecto, como no se opongan à la sana Doctrina de la Iglesia Católica.

Qual es la mejor forma de Oracion de todas? Es la del Padre Nuestro, &c. Que nos enseñó nuestro Señor Jesu Christo, y en ella pedimos con pocas palabras lo que ciertamente es del gusto de Dios que le pidamos.

A quien podemos hacer oracion? Lo primero à Dios nuestro Señor, y à la Santissima Trinidad; no solo en quanto las tres Divinas Personas son un solo Dios, si tambien à cada Persona Divina en particular, como se hace en la Letania de la Santa Iglesia. A nuestro Señor Jesu Christo se le puede hacer oracion en dos maneras. Lo primero en quanto Dios, y Hombre, que es causa principal de todos nuestros bienes. Lo segundo, en quanto Hombre, como Abogado, Intercesor, y Mediador poderoso para nuestra reconciliacion espiritual, como dice San Juan Evangelista. A los Angeles, y Santos podemos hacer oracion, por la comunicacion que

tienen con Dios nuestro Señor, y nos pueden ayudar con su intercesion.

Qué cosa podemos pedir à Dios en la Oracion? Todo quanto redundanda en gloria de Dios, y bien espiritual de nuestras Almas, y salud de nuestros cuerpos: Pero no tenemos de pedir lo que conduce para el cumplimiento de nuestras desordenadas concupiscencias. Tambien podemos pedir las cosas temporales necesarias à la vida mortal; mas primero las espirituales, y eternas. En todas nuestras peticiones honestas se ha de juntar una perfecta resignacion en la voluntad de Dios, que conoce lo que mas nos conviene.

En qué lugares podemos orar? En todos, porque en todos está Dios. La Iglesia, y los Oratorios son los lugares mas propios; pero absolutamente hablando, en todo lugar se puede tener Oracion Vocal, y Mental, aunque sea en el campo. Nuestro Señor nos advirtió, que no orásemos en público por vanagloria.

Qué postura del cuerpo se ha de tener en la Oracion? Estando de rodillas, ó en pié, ó postrados, ó puestos en Cruz; cada uno segun pudiere estar, puede orar, que para todo hay exemplares en la Sagrada Escritura; con tal, que el corazon humano se conserve con profunda humildad, y reverencia, en la presencia de su Dios, y Señor.

Cassa. coll. 23.

Exod. 17. v. 12. Deut. 6. v. 7.

Es necesario que la criatura esté en gracia de Dios para hacer Oracion? Lo es, para que sea fructuosa, y meritoria; ò por lo menos, que vaya à la oracion con intencion de hacer Actos de contricion, para ponerle en gracia de Dios: *Quia non placet Oratio non dilecti*. Preparase con Actos de Fé, Esperanza, y Caridad, y con profunda humildad, para agradecer à Dios, y resistir las tentaciones.

Qué cosa es Oracion Jaculatoria?

S. Aug. Es un afecto veloz del corazon humano, que buela como una flecha, y se encamina à Dios nuestro Señor. Es Oracion breve, pero de grande provecho; y este modo de orar es muy encomendado de los Santos Padres. Estas son oraciones jaculatorias: *Dios de mi Alma, yo te doy mi corazon. Refugio mio, asisteme*. Y otras semejantes.

Quantos modos hay de Oracion Mental? Son tres. El primero, alabando à Dios mentalmente, con afectos interiores. El segundo, dando gracias à Dios interiormente, sin voces. El tercero haciendolas peticiones al Señor, ò à sus Santos, sin usar de palabras exteriores. A mas de esto, se divide la Oracion Mental en Meditativa, y Contemplativa; la Meditativa, en Imaginaria, Intelectual, y afectiva; y la Contemplativa, en Activa, y Pasiva. Todo se explica mas adelante.

Es absolutamente necesaria la

Oracion Mental, para salvarse la criatura? Es convenientissima; pero no es absolutamente necesaria si se toma la Oracion Mental, como dividida, y apartada de la vocal. Necesario es el orar; pero no es necesario, que la Oracion sea puramente Mental, ni puramente Vocal. El decir, que ninguno de los adultos puede salvarse sin tener Oracion Mental, hablando de la Oracion Mental, como separada de la Vocal, es error de los Alumbrados, y está condenado. De los Actos interiores de Fé, Esperanza, y Caridad, y del proposito interior de no pecar, corre otra razon: Estos no se cuentan por Oracion Mental en el sentido que hablamos.

Quantas son las partes integrantes de la Oracion Mental? Comunmente se señalan cinco, que son: Preparacion, Leccion, Meditacion, ò Contemplacion, Hacimiento de gracias, y Peticion. Algunos ponen siete, y las cuentan así: Preparacion, Leccion, Meditacion, Contemplacion, Hacimiento de gracias, Ofrecimiento del corazon, y Peticion. Añaden la Contemplacion por parte distinta, y separan el Ofrecimiento del corazon del Hacimiento de gracias.

Qué cosa es Preparacion? Es disponer el corazon con el exámen de la conciencia, con actos de humildad, y de contricion, y pedir la asistencia, y luz del

Apud Laur. ubi supra opus. 2. c. 3.

S. Pet. de Alcant. & alii.

Espiritu Santo, para emplear aquel rato en el mayor agrado, y servicio de Dios nuestro Señor, y bien de su Alma. El Justo en el principio de la oracion es acusador de sí mismo.

En qué consiste la otra parte, que es la Leccion? En leer el punto, que en la oracion se ha de meditar. Aunque esta parte se pone por segunda, regularmente se lee el punto antes de entrar en la Preparacion de los actos referidos, y concluida la Preparacion, se trae à la memoria el punto, que se leyó, para formar la meditacion.

Qué cosa es meditacion? Es un atento, y cuidadoso pensar, ò considerar el Paso que se ha prevenido para la oracion, con todas sus circunstancias, y accidentes, que conducen para mover en la voluntad espirituales afectos, para aborrecer las culpas, y amar à Dios nuestro Señor. Así dice David, que en su meditacion se encendia el fuego del Amor Divino.

Qual es la materia propia de la meditacion? Todos los Mystérios de nuestra Santa Fé Católica, y extensivamente todas las criaturas del Cielo, y de la tierra, en quanto de su consideracion podemos sacar motivo para apartarnos del mal, y buscar el bien de nuestras Almas en servicio de Dios.

A que fin principal se encamina la meditacion? A mover el

corazon, y despertar en él los afectos espirituales, que la Alma ha menester segun el estado en que se halla.

¿Ay oracion mental verdadera sin meditacion? Bien la puede haber: Porque quando la Alma está en contemplacion, no hay meditacion. Tambien la peticion mental es verdadera oracion, y entonces no hay meditacion.

Es siempre necesario, que ò la meditacion preceda la Leccion? Se puede suplir la Leccion, quando ya se tiene puntual noticia de la materia que se ha de meditar; pero sin la Leccion, ò sin lo que supla por ella, no puede haber meditacion.

En quantas maneras se puede exercitar la Alma por meditacion? En tres, que son: Meditacion imaginaria: Meditacion intelectual: Y meditacion afectiva, ò aspirativa.

Qué cosa es meditacion imaginaria? Es considerar al Señor, como si en tu presencia, y delante de tus ojos le estubiesen azotando, ò coronando de espinas, &c. Dicese imaginaria, porque imaginas, que sucede delante de tí mismo, para mover mas tu corazon, lo que en la realidad sucedió en Jerusalén.

Qué cosa es meditacion intelectual? Es discurrir con el entendimiento los motivos de la compassion, como en los dos Pasos referidos de nuestro Señor en la Columna, ò coronado de

Prov. 18. v. 17.

Pf. 38. v. 4.

S. Pet. Alcát. ubi supra.

Laur. supra. cit.

de espinas, se discurre: *Quien padece? Por quien padece? Qué tormentos padece? Con quanto amor padece?* Y halla que padece el Hijo de Dios, y el Hijo Unigenito de la Virgen Santísima: Que padece por mí: Que el mas delicado de los cuerpos humanos padece tan terribles tormentos: Los tyranos, los mas crueles: El puesto, el mas ignominioso: La desnudez afrentosa, &c. Esta es meditacion intelectual.

Id. ibi. *Que cosa es meditacion afectiva, Opuf. à aspirativa?* Es la que se hace con aspiraciones, y afectos de la voluntad, por via de simple, compasivo, y humilde razonamiento con el Señor. Se distingue de las jaculatorias, porque esto dura, y se estiene mas. Ello viene à ser, como una fervorosa, y humildísima conversacion mental entre el Señor, y la Alma: Esta, unas veces habla reverente, y compasiva; otras se humilla, y escucha, &c.

S. Pet. Alcát. in tra. de Orat. & alii. *En que forma se han de sacar los afectos de la meditacion, para que sea fructuosa?* Se responde, que antes de entrar en la Oracion ha de saber la Alma los afectos que necesita, y desea mover en su corazon, conforme al estado en que se halla. Si es de la Via espiritual Purgativa, ha de sacar afectos de aborrecimientos del pecado, y grande dolor de haber ofendido à Dios, y propositos eficaces, y firmes de no ofenderle jamás. Si se

halla en la Via Iluminativa, ha de sacar afectos de ser muy agradecida al Señor, à quien tanto debe. Si se halla en la Via Unitiva, han de ser los afectos de amar mucho à Dios, como diremos mas adelante. Para estos determinados afectos ha de encaminar, y acomodar sus meditaciones, y no ha de ir à la Oracion con el ánimo vago à lo que saliere.

Como puede la Alma sacar efectos de dolor de sus culpas de la meditacion de la Gloria? Se responde, que despues de haber considerado muy de proposito las inmensas delicias de la Gloria Eterna, dice así: *Es posible, que de tanto bien estoy privada por mis pecados? Pero aun tengo remedio, llorando, &c.* O sino, mas perfectamente puede decir: *Es posible, que ofendí à quien me tenia prevenido tanto bien? Pesame, Señor, &c.* A similitud de estos, se pueden sacar otros muchos efectos, pertenecientes à cada una de las tres Vias espirituales; en la Purgativa, dolor de los pecados, y propositos eficaces de evitar hasta las culpas veniales por no desagradar à Dios; en la Iluminativa, afectos humildes de verdadera gratitud; y en la Unitiva, fervorosos afectos de amor de Dios.

Acerca de Dios, sin mezclar criaturas, puede haber meditacion verdadera? Se responde que si, y será pura meditacion siempre que

Apud Moli. de Orat. tra. 1.

que el entendimiento trabaje, buscando razones, y motivos para amar à Dios, que en esto se distingue de la Contemplacion, como diremos en el Capitulo siguiente.

Acost. in Cō. Orat. cap. 2. n. 1. *Como se emplean las tres potencias de la Alma en la Meditacion verdadera?* La memoria, acordandose de Dios, en cuya presencia está en la oracion, y haciendo presente el paso, ò punto que se ha de meditar. El entendimiento, discurrendo y considerando en aquel mismo paso, ò punto las cosas, que mas pueden mover à la voluntad. Y à la voluntad, sacando provechosos afectos de aquello mismo, que el entendimiento ha considerado, y discurrendo, unos en orden à amar à Dios, otros à aborrecer el pecado, otros de agradecimiento, por los beneficios recibidos, otros de imitar à nuestro Señor Jesu-Christo en sus virtudes, &c.

Los afectos de imitacion, en que manera se han de sacar del punto meditado? Se responde, que si la meditacion ha sido sobre la Santísima Pasion, ò virtudes heroycas de nuestro Señor Jesu-Christo, ha de decir la Alma: *Mi Señor Jesu-Christo se humilió tanto por mi amor; pues no se me ha de pasar este dia sin hacer en honra suya tal, y tal acto de humildad, &c.* Lo mismo se dice de la imitacion de otras virtudes. Y exáminese al-

S. Pet. Alcát. ubi supra citat.

guna vez entre dia, si hace lo que propuso. Estos afectos son el grano puro, que se pueden sacar, aun quando la oracion se tubo con muchas distracciones, y se quedades.

Se puede tener la meditacion, mirando à alguna Santa Imagen? Se responde, que si; porque algunas veces mueve mucho el corazon, como le sucedió à Santa Teresa de Jesus, que habiendo mirado, y considerado una devotísima Imagen del *Ecce Homo*, se le quedó movido el corazon à compasivos, y amorosos afectos para muchos dias. Solo se advierte, que en estando movido el corazon, yá no se continúe en mirar la Imagen, porque yá por entonces no es menester, y mas conviene retirarse al interior, para utilizar el tiempo con aquel afecto santo, que se ha movido.

Quanto tiempo se ha de detener la Alma en la meditacion? Regularmente basta media hora por la mañana, otra media por la tarde, y entre dia usar de algunas aspiraciones, y jaculatorias interiores, con memoria de la meditacion pasada. Quando la Alma abunda de fervores, es conveniente se detenga mas de la media hora. En esto se ha de seguir el dictamen del Director espiritual.

A qué fin se pone el hacimiento de gracias antes de la Peticion? Porque el ingrato se hace indig-

In Vit. S. Ter.

S. Ber. in Ep. de Vit. solit.

Apoc. 8. v. 1. S. Gr. lib. 3. Moral. c. 21.

no de nuevos beneficios, como dice San Agustín. Por lo qual es conveniente dár primero gracias por los beneficios recibidos, ofreciendo en agradecimiento el corazón, que es lo que Dios busca de nosotros, para pedirle despues nuevos favores.

Matt. 21. v. Como se exercitará con fruto espiritual la ultima parte de la oracion, que es la Peticion? Humillandose mucho la criatura en presencia de su Criador, y Señor; y pidiendo con fiadamente, como el Señor nos lo enseña en su Santo Evangelio.

Marc. 11. v. Peticiones, para que sean del agrado de Dios? Las siete Peticiones que están en la Oracion excelentissima del Padre nuestro, se han de hacer absolutamente, como el Señor nos las enseñó. Todas las demás Peticiones, especialmente las que tocan en conveniencias temporales, se han de hacer condicionadas, si nos convienen; y con grande resignacion, y conformidad en la voluntad de Dios. Se ha de pedir al Señor fortaleza para no ofenderle jamás; auxilios para adquirir las virtudes, para perseverar en la oracion, y por todas las necesidades propias, y de sus próximos; y se encomienda en las oraciones de todos los que están en gracia de Dios.

Laur. Opus. 2. Qual de las cinco partes que concurren en la oracion mental, es mas perfecta? Parece, que la

Peticion. Lo primero, porque todas las demás se ordenan à esta. Lo segundo, porque es la que el Señor nos enseñó. Lo tercero, porque como todo el bien de la Alma le ha de venir de Dios, la peticion conduce mas para este fin. Mas puede hacerse la peticion humilde, solo con presentar la Alma delante del Señor sus necesidades, como hace el Pobre, poniendose delante del Rico.

Cada una de dichas cinco partes de por si, es tambien verdadera oracion? Parece que si, atendiendo à su distincion. Y aun la Leccion lo será, si se hace cum elevatione mentis in Deum.

Quantas cosas ayudan mucho para aprovechar en la oracion, y vida espiritual? Se responde, que las mas principales son quatro. La primera es, la continua presencia de Dios. La segunda, el frecuente uso, y exercicio santo de las oraciones jaculatorias. La tercera, la discreta mortificacion interior, y exterior. La quarta, la frecuencia de la Sagrada Comunión.

Quantos modos hay de presencia de Dios? Tres, que son: Intelectual, Imaginaria, y Sacramental.

Qué cosa es presencia de Dios Intelectual? Considerar à Dios presente en todas las cosas, por esencia, presencia, y potencia, como nos lo enseña la Fé Católica.

Qual es la presencia de Dios Imaginaria? Es formar la Alma en su imaginacion una Imagen de nuestro Señor Jesu-Christo en todos los Pasos de su Santissima Vida, Pasion, y Muerte de Cruz, y atenderle, como si se le estubiese mirando.

Suprà de Med.

Qual es la presencia de Dios Sacramental? Es considerar con viva Fé la real presencia, y asistencia personal de nuestro Señor Jesu-Christo en el Divino Sacramento, como si le vieres con los ojos corporales, quando andaba por el Mundo.

SPed. Alcát. & cõ. mem.

Quantos modos hay de mortificacion? Dos, interior, y exterior. A la interior pertenece la mortificacion de todas las pasiones, y afectos desordenados. En la exterior se contienen las mortificaciones corporales de cilicios, disciplinas, ayunos, vigili- as, y otras semejantes en las quales no conviene hacer mas, ni menos de lo que el discreto Director espiritual ordenare. En las otras mortificaciones no hay tanto peligro de perder la salud. En la mortificacion de los cinco sentidos exteriores, ojos, oídos, olfato, gusto, y tacto, tampoco hay mucho riesgo. Los que son de Christo, crucifican su carne, con todos sus vicios, y defectos, como dice San Pablo. La virtud del silencio es importantissima. Los Jovenes no han de hablar, sino siendo preguntados, como dice San Buenaventura. La ne-

Acost. in Cõ. de Orat. Ment.

Galat. 3. ver. 25.

gacion propia en todas las cosas, es el primer consejo del Señor, para los que desean ser perfectos. Si no hubiese propia voluntad, no habria infierno, dice San Bernardo.

Quales son los avisos mas importantes para aprovechar en la Vida espiritual? Parece son los caotree siguientes. 1. No pensar, ni querer, ni hablar, ni obrar, lo que no fuere conforme à la voluntad de Dios. 2. Considerarse en la hora de la muerte à todas horas, y de partida para el juicio de Dios. 3. Andar continuamente en la Divina presencia. 4. Meditar frequentemente en la Vida, Pasion, y Muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, que con tanto gusto, y amor, quiso padecer tantos tormentos, y sufrir tantas penas por nosotros. 5. Hacer entre dia muchos Actos fervorosos de Contricion, doliendonos de nuestras culpas de la vida pasada, porque fueron contra Dios. 6. Pedirle à Dios nuestro Señor sus Divinos auxilios, para bien obrar, considerando, que de nuestra parte no tenemos cumplido poder para cosa buena. 7. Huir de las honras, alabanzas, y aplausos humanos, como de pestilencias. 8. Cuydar mucho de ser puntual en todo lo que te toca por obligacion, anteponiendolo à tus particulares devociones. 9. Rogar à Dios por todos

Laur. ubi suprà citat.

dos los que te injuriaren, y menospreciaren, estimando el padecer desprecios por el amor de Christo 10. Escoger en todo lo que es de menos regalo, y conveniencia tuya, como el que menos merece, por haber mas ofendido à Dios. 11. No juzgar à nadie en sus operaciones, ni tener malos sentires de obras ajenas, ni ponerte en lo que no te toca. 12. En todas las cosas de devocion, y en las Iglesias del Señor estar con grande humildad, temor, y reverencia, como quien habla con su Dios de infinita Magestad. 13. Amar à los Proximos de palabra, y de obra, y ser piadoso, y caritativo con los Ancianos, y Enfermos, como si en cada uno vieramos al mismo Dios, y à nuestro Señor Jesu Christo. 14. Ser muy devoto de la Reyna de los Angeles Maria Santissima, y escogeria por particular Patrona, y Protectora tuya, para el acierto de tu vida, y para la hora de tu muerte. Al Glorioso Principe San Miguel Arcangel, y al Santo Angel de tu Guarda, y al Patriarca San Joseph, no los olvides para que te libren de los engaños del demonio.

En que puede conocer la Alma, que trata de oracion, si aprovecha, ó no aprovecha en la vida espiritual? Lo conocerá en si se mortifica mas que antes por el amor de Dios. En si comete me-

nos culpas voluntarias. En si pone por obra los buenos deseos; 7. ver. principalmente, si son los deseos de cosas que puede hacer, y no las hace. Por el fruto se conoce el Arbol, dice el Maestro Sorobano.

Qué cosas es verdadera, y substancial devocion? La define el Angelico Maestro, diciendo, es una virtud, que hace al hombre pronto, y habil para bien obrar, y le despierta, y facilita para todas las cosas del servicio de Dios, y bien de su Alma. De que se infiere, que la devocion sensible de fervorosos afectos, y ternura de corazon, no hace falta quando el Señor no nos la dá, pues sin ella le podemos agradar, y servir, y en ella no consiste la devocion esencial.

Quantas cosas ayudan para alcanzar la verdadera devocion? Nueve son las principales. 1. La guarda del corazon de todo genero de pensamientos ociosos, y vanos. 2. Tomar las cosas del servicio de Dios muy de veras. 3. La guarda de los sentidos exteriores. 4. El amor à la soledad, y silencio. 5. La leccion de los Libros espirituales, y devotos. 6. La memoria continua de Dios, y el andar siempre en su Santissima presencia. 7. La continuacion, y perseverancia en los santos ejercicios. 8. Las asperezas, y penitencias corporales prudentes, y discretas. 9. Las Obras de

Matt. 16.

S. Pet. de Alcant. 2. par. tract. de Orat.

Misericordia bien ordenadas, haciendose con espiritual consideracion.

Id. Ibi. Qué cosas impiden la verdadera devocion? Diez principales. 1. Las culpas, y defectos frequentes, aunque sean leves. 2. El remordimiento de la conciencia quando es desordenada. 3. Los escrúpulos impertinentes. 4. Qualquiera amargura, y desabrimiento de corazon, y tristeza desordenada. 5. Los cuydados demasados de qualquiera cosa, que inquieta la Alma, como los Mosquitos de Egipto, que no dexaban dormir. 6. Las ocupaciones demasadas, que se toman por tarea fatigosa, ocupan el tiempo, y ahogan el espiritu. 7. Los regalos, y consolaciones humanas, que se admiten sin modo. 8. El regalo demasado en comer, y beber, mayormente las cenas destempladas. 9. El vicio de la curiosidad, asi de los sentidos, como del entendimiento. 10. El dexar con facilidad los santos ejercicios.

Qual se dice amor propio, y qué remedios tiene mas comunes? Es un afecto desordenado de la propia honra, y estimacion humana. Se remedia con el propio conocimiento de nuestros defectos, faltas, y miserias; el qual, si es profundo, y verdadero, engendra en cada uno el aborrecimiento de sí mismo, que el Señor nos enseñó. No busques las hon-

Luc. 2. v. 1. Eccle. 7. v. 1.

ras, que te ponen en peligro de perderte.

Qué cosa es el Bien me quiero y en que se distingue del amor propio? Es un afecto desordenado de nuestra conveniencia propia corporal. Se distingue de el amor propio, en que este solo se funda en el espiritu; apetece mayorias, estimaciones, y desvanecimientos, como sucedió en los Angeles, que se rebelaron contra Dios.

Defe. lib. 1. c. 8.

CAPITULO II.

DE LOS TRES ESTADOS, ó Vias espirituales Purgativa, Iluminativa, y Unitiva; y de la Contemplacion activa, y de la Oracion de recogimiento, y de quietud.

Qué caminos espirituales anda la Alma, para llegar por grados à Dios nuestro Señor? Se responde, que son tres las Vias espirituales, y se llaman Purgativa, Iluminativa, y Unitiva, las quales corresponden à los tres Estados de Principiantes, Proficientes, y Aprovechados. La Via Purgativa pertenece à los Principiantes; la Iluminativa à los Aprovechados; y la Unitiva à los Perfectos.

Acost. in comp. de Orat. cap. 3. & 4.

En qué consiste la Via espiritual Purgativa? En purificarse la Alma de sus pecados, cometidos en la vida pasada, llorandolos,

dos los que te injuriaren , y menospreciaren , estimando el padecer desprecios por el amor de Christo 10. Escoger en todo lo que es de menos regalo , y conveniencia tuya , como el que menos merece , por haber mas ofendido à Dios. 11. No juzgar à nadie en sus operaciones , ni tener malos sentires de obras ajenas , ni ponerte en lo que no te toca. 12. En todas las cosas de devocion , y en las Iglesias del Señor estar con grande humildad , temor , y reverencia, S. Pet. como quien habla con su Dios de infinita Magestad. 13. Amar à los Proximos de palabra , y de obra. 2. Ser piadoso , y caritativo con los Ancianos , y Enfermos , como si en cada uno vieramos al mismo Dios , y à nuestro Señor Jesu Christo. 14. Ser muy devoto de la Reyna de los Angeles Maria Santissima , y escogeria por particular Patrona , y Protectora tuya , para el acierto de tu vida , y para la hora de tu muerte. Al Glorioso Principe San Miguel Arcangel , y al Santo Angel de tu Guarda , y al Patriarca San Joseph , no los olvides para que te libren de los engaños del demonio.

En que puede conocer la Alma, que trata de oracion , si aprovecha , ó no aprovecha en la vida espiritual? Lo conocerá en si se mortifica mas que antes por el amor de Dios. En si comete me-

nos culpas voluntarias. En si pone por obra los buenos deseos; 7. ver. principalmente , si son los deseos de cosas que puede hacer , y no las hace. Por el fruto se conoce el Arbol , dice el Maestro Sorberano.

Qué cosas es verdadera , y substancial devocion? La define el Angelico Maestro , diciendo , es una virtud , que hace al hombre pronto , y habil para bien obrar , y le despierta , y facilita para todas las cosas del servicio de Dios , y bien de su Alma. De que se infiere , que la devocion sensible de fervorosos afectos , y ternura de corazon , no hace falta quando el Señor no nos la dá , pues sin ella le podemos agradar , y servir , y en ella no consiste la devocion esencial.

Quantas cosas ayudan para alcanzar la verdadera devocion? Nueve son las principales. 1. La guarda del corazon de todo genero de pensamientos ociosos , y vanos. 2. Tomar las cosas del servicio de Dios muy de veras. 3. La guarda de los sentidos exteriores. 4. El amor à la soledad , y silencio. 5. La leccion de los Libros espirituales , y devotos. 6. La memoria continua de Dios , y el andar siempre en su Santissima presencia. 7. La continuacion , y perseverancia en los santos ejercicios. 8. Las asperezas , y penitencias corporales prudentes , y discretas. 9. Las Obras de

Matt.

7. ver. 16.

S. Pet.

de Alcant.

2. par. tract.

de Orat.

Luc.

2. v. 1.

Eccle.

7. v. 1.

Mi-

Misericordia bien ordenadas , haciendose con espiritual consideracion.

Id. Ibi. Qué cosas impiden la verdadera devocion? Diez principales. 1. Las culpas , y defectos frequentes , aunque sean leves. 2. El remordimiento de la conciencia quando es desordenada. 3. Los escrúpulos impertinentes. 4. Qualquiera amargura , y desabrimiento de corazon , y tristeza desordenada. 5. Los cuydados demasados de qualquiera cosa , que inquieta la Alma , como los Mosquitos de Egipto , que no dexaban dormir. 6. Las ocupaciones demasadas , que se toman por tarea fatigosa , ocupan el tiempo , y ahogan el espiritu. 7. Los regalos , y consolaciones humanas , que se admiten sin modo. 8. El regalo demasado en comer , y beber , mayormente las cenas destempladas. 9. El vicio de la curiosidad , asi de los sentidos , como del entendimiento. 10. El dexar con facilidad los santos ejercicios.

Qual se dice amor propio , y qué remedios tiene mas comunes? Es un afecto desordenado de la propia honra , y estimacion humana. Se remedia con el propio conocimiento de nuestros defectos , faltas , y miserias ; el qual , si es profundo , y verdadero , engendra en cada uno el aborrecimiento de sí mismo , que el Señor nos enseñó. No busques las hon-

ras , que te ponen en peligro de perderte.

Qué cosa es el Bien me quiero y en que se distingue del amor propio? Es un afecto desordenado de nuestra conveniencia propia corporal. Se distingue de el amor propio , en que este solo se funda en el espiritu ; apetece mayorias , estimaciones , y desvanecimientos , como sucedió en los Angeles , que se rebelaron contra Dios.

Defe. lib. 1. c. 8.

CAPITULO II.

DE LOS TRES ESTADOS, ó Vias espirituales Purgativa , Iluminativa , y Unitiva ; y de la Contemplacion activa , y de la Oracion de recogimiento , y de quietud.

Qué caminos espirituales anda la Alma , para llegar por grados à Dios nuestro Señor? Se responde , que son tres las Vias espirituales , y se llaman *Purgativa , Iluminativa , y Unitiva* , las quales corresponden à los tres Estados de Principiantes , Proficientes , y Aprovechados. La Via Purgativa pertenece à los Principiantes ; la Iluminativa à los Aprovechados ; y la Unitiva à los Perfectos.

En qué consiste la Via espiritual Purgativa? En purificarse la Alma de sus pecados , cometidos en la vida pasada , llorandolos ,

Hh 2 y ha-

Acost. in comp. de Orat. cap. 3. & 4.

y haciendo penitencia por ellos, con ayunos, cilicios, disciplinas, &c. y por eso se dice Purgativa, porque en ella se purgan los pecados, y se tiene cuydado de no reincidir en ellos.

Quantos estados tiene la Via espiritual Purgativa? Tiene dos, el uno es activo, y el otro pasivo.

En qué consiste la Via Purgativa activa? En que la Alma trabaja, con la Divina Gracia, para enmendar su vida, y quitar todos los defectos, y culpas, aunque sean leves, que llega à conocer.

In Vit. S. Ter. En qué consiste la Via Purgativa pasiva? En que Dios misericordiosamente toma la mano, y con grandes tribulaciones, y trabajos, purifica la criatura feliz de aquellos defectos ocultos, y afectuosos desordenados, que ella no llegaba à conocer. Para este glorioso fin, à algunas Personas las quita la salud corporal; à otras las pone en terribles angustias; à otras las permite grandes persecuciones de criaturas, y aun à veces le dá permiso, y licencia al demonio, para que las atormente por varios modos.

Com. Myst. Qué meditaciones son las mas convenientes para la Via Purgativa activa? Las de los quatro Novísimos, Muerte, Juicio, Infierno, y Gloria; de la gravedad del pecado, y de las miserias de

la Vida humana; las cuales se pueden disponer para los siete dias de la semana; en esta forma: *El Lunes*, meditarás en los pecados, de tu vida pasada, ponderando su malicia, y gravedad. *El Martes*, en las miserias, y vanidades de esta vida mortal. *El Miercoles*, en el fuerte lance de la Muerte, que ciertamente te ha de llegar. *El Jueves*, en el juicio particular, que se ha de hacer de todas tus obras, y de tu Alma, luego que espirares. *El Viernes*, en el Juicio Universal, y Final, donde ha de ser manifiesta, y publicada à todo el Mundo toda tu vida.

El Sabado, en las eternas penas del Infierno, donde no hay redencion, si una vez te pierdes, y te condenas. *El Domingo*, en la Gloria Eterna de los Bienaventurados, donde están juntas las Celestiales delicias, y son tan grandes, que no cabe su comprehension en la corta capacidad

del corazon humano, como dice San Pablo. *1. Cor. 2. v. 9.*

Qué cosa es Via Iluminativa? Es aquel estado, en que la Alma se vá iluminando con la frecuente consideracion de los beneficios Divinos; se le ilustran las potencias; y conoce lo mucho que debe à Dios nuestro Señor.

Quantos estados tiene la Via Iluminativa? Tambien tiene dos, como la Via Purgativa, y son Activo, y Pasivo.

En qué consiste la Via Iluminativa

S. Pet. Alcát. de Orat. par. 1.

nativa activa? En que la Alma trabaje de su parte, con asistencia de la Divina gracia, considerando los grandes beneficios comunes, y particulares, que ha recibido de la liberalissima mano de Dios, y con estas frecuentes consideraciones se ilumina su entendimiento, para conocer, quanto debe ser agradecida à quien misericordiosamente la ha hecho tantos favores.

Acost. ubi supra.

En qué consiste la Via Iluminativa pasiva? En que Dios nuestro Señor, à mas de lo que la Alma ha podido llegar à conocer con sus diligencias propias, de lo mucho que debe à su Divina Magestad, la ilustra por modos altísimos, y extraordinarios, para que conozca mas, y mas los urgentes motivos de su grande obligacion; y lo mucho que debe al Señor, mas de lo que ella pudo llegar à conocer. Tambien hablaremos de este estado pasivo en el otro Capitulo.

S. Bonave. de 3. Itin. d. 4. & de Myst. Theo. c. 1.

En qué se distingue la Via Iluminativa activa de la Via Purgativa activa? Se distingue, en que con la Purgativa muere la Alma al Mundo, y nace para Dios: En la Iluminativa crece, y vive para ser agradecida al Señor. La Purgativa arranca las zarzas, y malas raíces. La Iluminativa siembra, y trasplanta yervas, y flores de virtudes, sacandolas de la Vida, y Pasion de nuestro

Señor Jesu Christo, formando con ellas su Imagen en nuestros corazones, como dice San Pablo: *Donec formetur Christus in nobis.* 4. ver. 19.

Qué meditaciones son las mas propias, y convenientes para la Via Iluminativa activa? Las de los Beneficios Divinos, y principalmente los de la Sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo. Unas, y otras podrás dividir las por los siete dias de la semana, de este modo. *El Lunes*, considerarás el grande beneficio que te hizo Dios en haberte criado de la nada. *El Martes*, en haberte criado en tierra de Christianos Católicos. *El Miercoles*, en haberte concedido, que recibieses el Santo Bautismo. *El Jueves*, en no haberte condenado luego que pecaste, y le fuiste ingrato. *El Viernes*, en haberte esperado à penitencia, dandote tantos auxilios, y desengaños, para que enmendases tu vida. *El Sabado*, en haberte guardado de tantos peligros, y en esto entra el beneficio de la conservacion, que es continuado. *El Domingo*, considerarás otros muchos beneficios particulares, que Dios te ha hecho, en darte talento bastante para tu bien si te hubieses aprovechado de él: El beneficio de la salud, conveniencias temporales, buenas compañías, &c.

En otra semana dispondrás

Hh 3 las

las meditaciones de la Sagrada Pasion del Señor, en esta forma:
S. Pet. de Alc. tract. de Orat. 1 part. c. 4. *El Lunes*, meditarás en que nuestro Señor Jesu Christo lavó los pies à sus doce Apostoles, è instituyó el Santissimo Sacramento. *El Martes*, en la Oracion del Huerto, y Prision del Señor. *El Miercoles*, en la bofetada, negaciones de San Pedro, y como su Divina Magestad fue azotado cruelissimamente. *El Jueves*, como fue coronado de espinas, y abofeteado por tí, y en el paso lastimoso de el *Ecce Homo*, con todos los desprecios que recibió del ingrato Pueblo. *El Viernes*, como fue juzgado por peor que Barrabás, condenado à muerte de Cruz, y de todo lo que padeció en el Calvario. *El Sabado*, la soledad, afficciones, y dolores de la Virgen Santissima. *El Domingo*, la Gloriosa Resurreccion del Señor, y la espiritual alegria de la Soberana Reyna de los Angeles Maria Santissima, nuestra Madre, y Señora.

Para que en todas las horas del dia, y de la noche pueda la Alma agradecida pensar en la Sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, se hace la division de este modo: *A las siete de la noche*, considera al Señor cenando con sus Discipulos, y como los lavó los pies. *A las ocho*, instituyó el Santissimo Sacramento del Altar: *A las nueve*,

Ex devot. Carth post Dom. Sep-tuag.

predicó el maravilloso Sermon del Mandato. *A las diez*, salió al Huerto de Gethsemani, habló con sus Discipulos, y estuvo en oracion. *A las once*, padeció las agonias, sudó Sangre, y le confortó el Angel. *A las doce*, fue la prision, la entrega de Judas alevoso; fue atado, y en Casa de Anás recibió la bofetada. *A la una*, le blasfemaron, y despreciaron en Casa de Cayfás. *A las dos*, fue acusado por testigos falsos en la misma Casa. *A las tres*, le injuriaron, escupieron, y vendaron sus venerables Ojos, dandole bofetadas, y diciendole con escarnio, que adivinase quien le havia dado. *A las quatro*, le negó San Pedro la ultima vez con juramento. *A las cinco*, se juntaron los Judios, y juzgaron, que el Señor era digno de Muerte. *A las seis*, le presentaron à Pilatos y le examinó. *A las siete*, le remitió Pilatos à Herodes; el qual, por desprecio, le vistió la vestidura blanca. *A las ocho*, le volvieron à casa de Pilatos, y pidieron los Judios, que fuese crucificado. *A las nueve*, fue azotado cruelissimamente, y le dieron mas de cinco mil azotes. *A las diez*, fue coronado de espinas, y se hizo el lastimoso Paso del *Ecce Homo*, y fue condenado à Muerte. *A las once*, le llevaron al Calvario con la Cruz à cueftas. *A las doce*, fue crucificado.

A la

Plura Evág.

A la una, le dieron hiel, y vinagre. *A las dos*, encomendó su Madre Santissima al Discipulo Amado, y el espiritu à su Eterno Padre. *A las tres*, espiró en la Cruz, diciendo: *Consumatum est.* *A las quatro*, le abrieron la Llaga del costado, de donde manó sangre, y agua, para nuestro bien. *A las cinco*, se medita el Descendimiento de la Cruz, y la quinta angustia de Nuestra Señora. *A las seis*, como fue sepultado en Sepulcro nuevo. *A las siete*, la Soledad de Nuestra Señora.

Acost. *Què fines diversas consiguen en ubi-fu. pra-cita.* *la Alma los exercicios santos de las dos Vias activas, Purgativa, è Illuminativa?* se responde, que todas las meditaciones de la Via Purgativa se ordenan à mover en la voluntad afectos de temor de Dios, dolor de los pecados, y conocimiento propio: Y todas las meditaciones pertenecientes à la Via Illuminativa se encaminan à mover en la voluntad afectos amorosos de verdadero agradecimiento, y así busca la Alma en sus consideraciones la circunstancia en que Dios la benefició.

S. Ter. plur. in locis, in hoc. Op. vid. *La una quita pecados, y la otra planta virtudes. En esto se distinguen.* *Què cosa es Via Unitiva?* Es el estado, en que la Alma se une con Dios por amor purissimo.

Quantos estados tiene la Via Unitiva? Tiene dos, el uno se

llama activo, y el otro pasivo. *En què consiste la Via Unitiva activa:* En que la Alma trabaja de su parte, con asistencia de la Divina gracia, para conformarse en todo con la Divina voluntad, y para amar con todo su corazon à su Dios, y Señor.

En que consiste la Via Unitiva pasiva? En que Dios nuestro Señor à la Alma fiel, que de su parte se dispuso à amarle con todo su corazon, con todas sus fuerzas, y con toda su mente, y espiritu, se le manifiesta presente, y unido, con modo sobre naturalissimo, como queda explicado en los ultimos Capítulos del Libro Tercero de los Desengaños Mysticos.

Què meditaciones son mas propias, y mas convenientes para la Via Unitiva activa? Las de los Divinos Atributos, que manifiestan la Bondad infinita de Dios, y quan digno es de ser amado por sí mismo. Y universalmente, todo quanto conduce para amar mas, y mas à Dios nuestro Señor, es propio de este estado de la Via Unitiva activa; porque esta soberana union se hace por amor intenso. A todo esto se supone una grande pureza de conciencia, y generoso vencimiento de todas las pasiones, y afectos desordenados.

En què se distingue la Via Unitiva activa de las otras Vias activas, Purgativa, è Illuminativa?

Hh 4

Se

Ex supr. dict.

Se distinguen en que la primera purga los pecados; la segunda, ilumina el entendimiento, y comienza à mover en la voluntad afectos de amor de Dios; y la tercera, acaba de encender el fuego de el amor Divino, con que se hace la union afectiva, y quando Dios quiere se manifiesta presente à la criatura, y se hace la union mystica efectiva, que es la Pasiva. La Purgativa quita los vicios; la Illuminativa planta las virtudes; y la Unitiva activa, enciende el amor purissimo de Dios.

Las meditaciones de un estado, pueden servir para otro? Se responde que si; porque de una meditacion de la Via Purgativa, puede la Alma sacar afectos de agradecimiento, y afectos de amor de Dios, como arriba queda dicho. Asi mismo de una meditacion de la Via Unitiva puede sacar afectos de dolor de sus culpas, y de agradecimiento al Señor, que no le castigó luego por ellas. De qualquiera meditacion se pueden sacar afectos pertenecientes à cada una de las tres Vias.

*Es bien que la Alma vuelva algunas veces à los exercicios de los estados, ò vias, que yá andubo? Muchas veces es conveniente el hacerlo asi; porque no hay estado tan sublime, ni espi-
ritu tan gigante, dice la Serafica Maestra Santa Teresa, que no*

necesite, tal vez, de bolver à la cuna, y mamar. Y asi podrá bolverse à los exercicios de las vias, que yá andubo, particularmente de la Purgativa, en castigo de sus peados. Esto lo puede hacer sin dexar el estado en que se halla; porque hay estado, y exercicio de estado; y siendo, como son, cosas distintas, bien se pueden exercitar actos de otros estados, sin dexar los principales empleos de el suyo propio.

*Qué cosa es contemplacion? Es un acto compuesto de fé viva, y caridad encendida. Se dice, que es un acto, porque no es discurso, que se compone de muchos actos. Se dice compuesto de fé viva, y caridad encendida; porque la contemplacion de la verdad conocida, si no es con esas circunstancias, no será contemplacion Christiana, sino contemplacion Filosofica. De parte del entendimiento es: *Simplex veritatis intuitus sine discursu*. De parte de la voluntad, importa el amor de Dios, para ser verdadera contemplacion Christiana, y Religiosa.*

Quantos modos hay de contemplacion? Hay dos especies de contemplacion; la una se llama imperfecta, adquisita, y activa; y la otra se dice contemplacion infusa, y pasiva.

Qué cosa es contemplacion activa, ò adquisita? Es la que la Alma

ma puede conseguir con sus diligencias propias, asistida de la Divina gracia. Por eso se dice *Activa*, porque la Alma trabaja para entrar en ella. Y por eso tambien se dice *Adquisita*, porque la Alma la adquiere con sus virtuosas diligencias. Tambien se dice *Natural*, porque ayuda la industria; pero esto no quita el que se conminar siga con asistencia de la Divina gracia, como advierte San Buenaventura.

En qué se distingue la contemplacion activa de la meditacion? En que la meditacion se hace por discurso, y la contemplacion es un sencillo conocimiento de la verdad, sin discurso, aunque procedió el discurrir para hallar la verdad, como dice el Angelico Maestro. Regularmente precede la meditacion à la contemplacion activa, y ésta descansa en contemplar, y la voluntad en amar la verdad, que halló con su trabajoso discurrir en la meditacion.

Qué tiempo será conveniente perseverar en la meditacion para pasar la Alma à la contemplacion activa? Se responde; que en esto no puede haber regla general para todos; porque unos trabajan mas en poco tiempo, que otros en mucho. Algunos dicen con San Buenaventura, que bastan dos meses; otros piden mas tiempo; esto se dexa à la discrecion, y prudencia del Director Espiri-

tual. Vease à Santa Teresa de Jesus.

*En que se distingue la contemplacion activa del acto de fé? En que el acto de fé, es acto compuesto de dos actos de entendimiento, como se vé en este acto: *Credo Deum esse trinum, quia Deus revelavit*; pero el acto de contemplacion activa, aunque es compuesto de un acto de entendimiento, y otro de voluntad amando à Dios; mas, por parte de el entendimiento es un acto simplicissimo: *Simplex veritatis intuitus*. Supone la contemplacion al acto de fé; pero no es la contemplacion el mismo acto de fé; porque muchos Fieles creen, y no son contemplativos.*

Puede haber contemplacion activa de Dios por objeto criado? Se responde, que no; porque entrando cosa criada, como medio para conocer à Dios, yá no es contemplacion, sino meditacion, que busca la verdad para contemplarla despues.

Qué es oracion de recogimiento? Es un grande sosiego interior, que suele conseguir la Alma despues de la meditacion laboriosa, con una general introversion de potencias, y sentidos exteriores, que yá no embarazan à la Alma asi recogida.

Qué es introversion de potencias, y sentidos? Es haberse recogido del todo al interior, de tal

S.Ter.
Manf.
3. c. 2.

Ex
Angelic.
Magi.
ubi su-
prá.

S.Ter.
in Iti.
Perfe.
c. 28.

manera, que la Alma feliz nada advierte, nada atiende, si solo en conocer, y amar à su Dios, y Señor, y de nada se acuerda por entonces, sino de estos nobilísimos ejercicios de entender, y amar à su unico Dueño. Los ojos, los oídos, y todos los demás sentidos exteriores están à puerta cerrada, convertidos al interior del corazón, y asimilando las potencias.

S.Ter. *Es siempre activa, y adquirida*
Manf. *esta manera de Oracion?* Se responde, que muchas veces es adquirido este modo de oracion de recogimiento, y otras veces es infuso, y sobrenatural, como advierte Santa Teresa de Jesus.

Qué es Oracion de quietud? Es un grado de Oracion superior al antecedente del recogimiento, como lo nota Santa Teresa de Jesus, y solo tiene por empleo del entendimiento, y voluntad, los actos excelentísimos de las Virtudes Theologales, Fé, Esperanza, y Caridad, y en interior silencio de purísima Fé goza de la presencia de Dios, à quien ama la voluntad. El Eminentísimo Cardinal Laurea, pone à la Oracion de quietud, entre los grados de la contemplacion adquirida. La Serafica Maestra yá lo pone en la S.Ter. gerarquia de Oracion sobrenatural. Otros la llaman Oracion c. 14. de Fé.

En que consiste la Oracion de quietud falsa, y engañosa, que enseñó el infeliz Molinos? Consiste

en que la Alma se quiere poner en el grado de la Oracion que no tiene, ni tiene disposicion para tenerlo; porque sin estar mortificadas sus malas pasiones, y afectos desordenados, se pone en elevacion de potencias, con pretexto de mirar à Dios con purísima Fé, y se dexa ociosa su voluntad, llenandose de oculta soberbia. No sabe bien meditar, y se pone à contemplar; por lo qual, ni bien medita, ni bien contempla, ni hace cosa buena, quedandose en perniciosas ociosidades.

Qué cosa es espíritu vertiginoso?
Es una confusion, y perturbacion del juicio recto, con que la criatura comprehende las cosas de otra manera de lo que son. Y como à uno que le dá un vertigo, piensa que se mueve la tierra, ò que se anda al rededor el aposento, y las cosas que están abaxo se le representan arriba; así el que tiene el espíritu vertiginoso, piensa que acierta, y yerra confuso, como el hombre poseído del vino. Así confundió el Señor al Egipto, como lo dice el Profeta Isaias: *Miscuit in medio ejus spiritum vertiginis: & errare fecit Aegyptum in omni opere suo, sicut errat ebrius.*

Lucer
Myst.
inMa-
nuali,
dict.n.
61. ad
67.

CAPITULO III.

DE LOS ESTADOS PASIVOS
de las tres Vias espirituales, Purgativa, Iuminativa, y Unitiva, de la Contemplacion pasiva. favores Divinos, y Union Mystica, de la Alma con Dios nuestro Señor.

vor à que Dios la quiere levantar.

Quales, y quantos son los grados de Oracion? La Serafica Maestra tra los gradua de esta manera: Despues de la Meditacion, y de la Oracion, que llaman sin discurso, pone en el primer grado à la Oracion de Recogimiento: En el segundo, à la de Quietud, y à la de Contemplacion: En el tercero, à la union no consumada: En el quarto, à la union perfecta. En el precioso Libro de las siete Mansiones, ò Moradas Espirituales, coordina los grados de Oracion en esta forma. En las primeras, es combatida la Alma del demonio, y de sus pasiones, que aun están vivas. En las segundas, se vá disponiendo mas la Alma, para entender las inspiraciones de Dios, y moverse à cumplirlas. En las terceras, vá aprovechando en el concierto de su vida, y en el cuydado de no ofender à Dios, ni aun con pecados veniales. En las quartas, yá comienzan las cosas sobrenaturales, y están las potencias recogidas con Dios. En las quintas, pone una union con Dios, y trata de la union activa, que todos pueden alcanzar. En las sextas, dice los grandes trabajos interiores, y exteriores, que padecen las Almas, las hablas interiores, los desposorios espirituales, arrobamientos, visiones, y revelaciones, buelos de espi-

Quales son los estados pasivos de las tres Vias espirituales? Se responde, que en la Via Purgativa el estado pasivo consiste en los grandes trabajos, que embia, ò permite Dios à las Almas para que se purifiquen de los defectos ocultos, y pasiones desordenadas, que ellas no conocian. En la Via Iuminativa, el estado pasivo consiste en soberanas inteligencias, que Dios les comunica, con que sus potencias son ilustradas, y clarificadas. En la Via Unitiva, consiste el estado pasivo en la union efectiva sobrenaturalísima con Dios nuestro Señor.

Quando suelen venir à las Almas los grandes trabajos, aunque felices, de las purificaciones pasivas? Vienen quando menos ellas piensan. Regularmente se alternan los trabajos, y consolaciones Divinas, y para subir la Alma de un grado de Oracion à otro superior, preceden los trabajos que la purifican mas, y mas, conforme el grado de fa-

In lib.
Manf.
per
tot.

manera, que la Alma feliz nada advierte, nada atiende, si solo en conocer, y amar à su Dios, y Señor, y de nada se acuerda por entonces, sino de estos nobilísimos ejercicios de entender, y amar à su unico Dueño. Los ojos, los oídos, y todos los demás sentidos exteriores están à puerta cerrada, convertidos al interior del corazón, y asimilando las potencias.

S.Ter. *Es siempre activa, y adquirida*
Manf. *esta manera de Oracion?* Se responde, que muchas veces es adquirido este modo de oracion de recogimiento, y otras veces es infuso, y sobrenatural, como advierte Santa Teresa de Jesus.

Qué es Oracion de quietud? Es un grado de Oracion superior al antecedente del recogimiento, como lo nota Santa Teresa de Jesus, y solo tiene por empleo del entendimiento, y voluntad, los actos excelentísimos de las Virtudes Theologales, Fé, Esperanza, y Caridad, y en interior silencio de purísima Fé goza de la presencia de Dios, à quien ama la voluntad. El Eminentísimo Cardinal Laurea, pone à la Oracion de quietud, entre los grados de la contemplacion adquirida. La Seráfica Maestra yá lo pone en la S.Ter. gerarquia de Oracion sobrenatural. Otros la llaman Oracion c. 14. de Fé.

En que consiste la Oracion de quietud falsa, y engañosa, que enseñó el infeliz Molinos? Consiste

en que la Alma se quiere poner en el grado de la Oracion que no tiene, ni tiene disposicion para tenerlo; porque sin estar mortificadas sus malas pasiones, y afectos desordenados, se pone en elevacion de potencias, con pretexto de mirar à Dios con purísima Fé, y se dexa ociosa su voluntad, llenandose de oculta soberbia. No sabe bien meditar, y se pone à contemplar; por lo qual, ni bien medita, ni bien contempla, ni hace cosa buena, quedandose en perniciosas ociosidades.

Qué cosa es espíritu vertiginoso?
Es una confusion, y perturbacion del juicio recto, con que la criatura comprehende las cosas de otra manera de lo que son. Y como à uno que le dá un vertigo, piensa que se mueve la tierra, ò que se anda al rededor el aposento, y las cosas que están abaxo se le representan arriba; así el que tiene el espíritu vertiginoso, piensa que acierta, y yerra confuso, como el hombre poseído del vino. Así confundió el Señor al Egipto, como lo dice el Profeta Isaias: *Miscuit in medio ejus spiritum vertiginis: & errare fecit Aegyptum in omni opere suo, sicut errat ebrius.*

Lucer
Myst.
inMa-
nuali,
dict.n.
61. ad
67.

CAPITULO III.

DE LOS ESTADOS PASIVOS
de las tres Vias espirituales, Purgativa, Iuminativa, y Unitiva, de la Contemplacion pasiva. favores Divinos, y Union Mystica, de la Alma con Dios nuestro Señor.

vor à que Dios la quiere levantar.

Quales, y quantos son los grados de Oracion? La Seráfica Maestra tra los gradua de esta manera: Despues de la Meditacion, y de la Oracion, que llaman sin discurso, pone en el primer grado à la Oracion de Recogimiento: En el segundo, à la de Quietud, y à la de Contemplacion: En el tercero, à la union no consumada: En el quarto, à la union perfecta. En el precioso Libro de las siete Mansiones, ò Moradas Espirituales, coordina los grados de Oracion en esta forma. En las primeras, es combatida la Alma del demonio, y de sus pasiones, que aun están vivas. En las segundas, se vá disponiendo mas la Alma, para entender las inspiraciones de Dios, y moverse à cumplirlas. En las terceras, vá aprovechando en el concierto de su vida, y en el cuydado de no ofender à Dios, ni aun con pecados veniales. En las quartas, yá comienzan las cosas sobrenaturales, y están las potencias recogidas con Dios. En las quintas, pone una union con Dios, y trata de la union activa, que todos pueden alcanzar. En las sextas, dice los grandes trabajos interiores, y exteriores, que padecen las Almas, las hablas interiores, los desposorios espirituales, arrobamientos, visiones, y revelaciones, buelos de espi-

Quales son los estados pasivos de las tres Vias espirituales?
Se responde, que en la Via Purgativa el estado pasivo consiste en los grandes trabajos, que embia, ò permite Dios à las Almas para que se purifiquen de los defectos ocultos, y pasiones desordenadas, que ellas no conocian. En la Via Iuminativa, el estado pasivo consiste en soberanas inteligencias, que Dios les comunica, con que sus potencias son ilustradas, y clarificadas. En la Via Unitiva, consiste el estado pasivo en la union efectiva sobrenaturalísima con Dios nuestro Señor.

Quando suelen venir à las Almas los grandes trabajos, aunque felices, de las purificaciones pasivas? Vienen quando menos ellas piensan. Regularmente se alternan los trabajos, y consolaciones Divinas, y para subir la Alma de un grado de Oracion à otro superior, preceden los trabajos que la purifican mas, y mas, conforme el grado de fa-

In lib.
Manf.
per
tot.

espíritu, y deseos intensísimos de ver à Dios. En las Moradas Septimas, trata de las grandes mercedes, que hace nuestro Señor à las Almas, que han tratado de ellas, y del Matrimonio espiritual.

Quales son los modos de trabajos, con que dispone Dios las Purgaciones espirituales pasivas? Se responde, que Dios purifica las Almas, y las exercita con varios modos, como son, murmuraciones de criaturas, enfermedades, aflicciones, sequedades de la voluntad, obscuridades del entendimiento, tentaciones, tormentos del demonio, à quien el Señor dá largo permiso, quando conviene, y tambien à las criaturas: otras veces las purifica con unos impulsos muy delicados, y subtiles, con que las hiere intimamente con una pena sabrosa,

In Iti. Perfe. c. 36. Et
Manf. 6.c. 1. & 2.
S. Pet. de Alcant. tr. de Orat. 1 part. de Pec anim. per tot.

Manf. 6.c. 1. & 2. Et que las despierta. De todo esto trata largamente la Serafica Madre en los lugares citados à la margen.

En que consiste la paz interior de la Alma? En que tenga vencidas todas sus pasiones, y no prevalezcan los afectos desordenados. La paz exterior consiste en no tener enemigos, ò en tenerlos vencidos, y humillados: así tambien la paz interior. Por eso no es verdadera la paz de la Alma, quando se dexan sin glorioso ven-

cimiento las pasiones. Pocas veces llega esta quietud interior à ser del todo perfecta, ò por lo menos no durará mucho tiempo; porque quando mas pácifica se halla la Alma, hacen rebelion las pasiones desordenadas, yá vencidas, y aunque no prevalezcan, ni predominen, ni salgan con la fuya; mientras dura la pelea con ellas, cesa la paz, durante la guerra.

Que cosas ayudan para conservar la paz interior de la Alma? Lo primero conviene guardar mucho el corazon, para que en él no prevalezca ningun afecto desordenado de aficion, ni repugnancia. Lo segundo, debe la Alma despedir todo consuelo desordenado. Lo tercero, conservarse en soledad, para que Dios obre en ella. Lo quarto, tener gran prudencia en el amor del próximo, para que no estorve la paz interior. Lo quinto, se ha de desnudar del propio querer, y ponerse delante de Dios con perfectissima indiferencia, y tambien para los consejos sanos de su Director Espiritual. Lo sexto, no dexarse aficionar à cosa de regalo, ni de gusto, sino en solo Dios, y por solo Dios. Lo septimo, no desfayar, ni turbarse, aunque sienta en sí misma repugnancia, para las cosas buenas, y perfectas, sino trabajar fielmente con serenidad de la parte superior. Lo octavo, no defa-

Idem ubi supra.

losofearse, ni conturbarse, aunque sienta muchas tentaciones interiores; sino volar à Dios con la serenidad que se ha dicho. Lo nono, no dexarse desconsolar demasiado por sus mismas culpas, y flaquezas, sino humillarse mucho, proponer la enmienda, y esperar en su Dios, y Señor. Lo decimo, sofegarse à cada paso que sienta el amago de interior turbacion, sin perder tiempo, ni dexar lo que conduce para su espiritual aprovechamiento. De todos estos puntos se ha de cuidar mucho, para que el demonio no llegue à turbar el corazon con desconfianzas, ni desconfuelos.

En los Desé. l. 3. c. 16. & 17.

B. Joã à Cru. in Asc. Mont. c. 29.

Se han de procurar gustos espirituales en la Oracion? Se responde, que no; porque facilmente será engañada la Alma del demonio, si no tiene grandissimo despego de todos los gustos, y consolaciones sensibles, reputandose por indigna, y humillandose hasta los abyssos, que en esto no hay peligro.

Es menos fructuosa la Oracion que carece de consolacion, y gustos sensibles? Antes de mayor fruto, y de menos peligro, porque hace, y padece mas la Alma por su Dios.

Los gustos sensibles en la Oracion, pueden ser contrabechos del demonio? Lo son muchas veces, y se podrán conocer en que comienzan por dulzura, y acaban

con afectos amargos de inquietud, tibieza, defabrimiento, y desgana de todo lo bueno. Los de Dios suelen comenzar por error, y humillacion, y acaban en dulzura, y suavidad, y dexan santissimos deseos en el Alma.

Que remedios hay principales, contra las tentaciones que ocurren à los que oran? El primero es comunicarlas al Director espiritual, y seguir su consejo. Segundo, en sintiendo el peligro, recurrir al Señor, que nos puede remediar.

Quantas son las tentaciones mas comunes, que atormentan à los alib. que oran? Son las diez siguientes. cit.

1. La falta de consolaciones espirituales. 2. La guerra de los pensamientos importunos. 3. Los pensamientos de blasfemia, y contra la Fé. 4. El temor desordenado. 5. El sueño demasiado. 6. La desconfianza de aprovechar. 7. La presumpcion de estar yá muy aprovechado. 8. El apetito demasiado de saber. 9. El indiscreto zelo de aprovechar à otros. 10. El afecto desordenado de tristeza.

Qual es el remedio contra la primera tentacion? El conformarse con la voluntad de Dios, y saber, que las consolaciones espirituales no hacen falta à quien el Señor no las concede; tal vez se perderia con ellas. No por eso dexen sus exercicios espirituales. Vease lo que se dixo en los Desé. cap. 2. sen.

fengaños Mysticos con San Juan de la Cruz.

*En la guerra continua de los pensamientos importunos? Conser-
var serena la parte superior del
Alma, y aprender à volar à Dios
sin turbacion, como se dice en*

Lib. 3. el lugar que se cita à la mar-
ca. 16. gen.

*En los pensamientos de blas-
femia, y de infidelidad? Despre-
ciarlos; porque lo mucho que
atormentan es claro testimonio,
de que no se consenten, y volar
à Dios con serenidad, como se
ha dicho en el punto antecede-
nte.*

*En el temor desordenada? Ha-
cerse fuerza, y perseverar en el
ejercicio santo, porque huyendo
crece el terror. De lo que Dios
disponga no podemos huir; y si
Dios no quiere dar licencia al
demonio, ò à los difuntos, nada
pueden hacer sin permiso, y li-
cencia del Señor.*

S. Pet. *En el sueño demasiado? Si-
de Al. procede de necesidad, no se ha-
cant. de negar al cuerpo lo que es su-
ubi su- yo, ni conviene llevarlo arras-
prá. trado. Si procede de enfermedad,
busquese el remedio natural. Si
nace de pereza, ò del demonio,
será justo trabajar para el venci-
miento con alguna disciplina,
ò con otra mortificacion corpo-
ral; que pareciere mas à pro-
posito.*

*En la desconfianza de apro-
vechar? El remedio es fiar de Dios,*

y hacer la criatura lo que pudiere de su parte.

*En la presumpcion de estar y
muy aprovechada? Conocer que es
sobervia suya; porque en el ser-
vicio de Dios, si la intencion es
buena, y no se dexan los exerci-
cios santos, regularmente aprove-
cha mas, quien piensa que apro-
vecha menos.*

*En el apetito desordenado de
saber? Desengañarse, que quien
se sabe salvar, sabe lo que mas
le importa, y sin esta sabiduria,
todo es ignorancia. Despues de
la muerte, que se llegará presto,
aquel sabrá mas, que sirvió mas
al Señor.*

*En el indiscreto zelo de apro-
vechar à los otros? Considerar,
que si tu te pierdes, nada te apro-
vachará el haber convertido à to-
do el mundo, como dicen el Señor,
y San Pablo. Enséñase con el buen
cxemplo, y este es nobilissimo ge-
nero de predicar.*

*En la tristeza desordenada?
Esta es una perniciosa passion,
que es todas las plagas juntas,
como dice el Espiritu Santo: seca
los huesos, quanto mas el espi-
ritu. El remedio que le señala el
Apostol San-Tiago, es la Oracion:
Tristatur aliquis in vobis? Oret.
Y así es, que en Dios solo pode-
mos hallar la perfecta consolacion,
y virtuosa alegría.*

*Podemos desear consolaciones,
y gustos espirituales? Si, mas no
con ánimo de poner en ellos toda
nuef-*

Matt.
16. v.
26.
Ro. 3.
v. 21.

Ecd.
85. v.
17.
Prov.
17. v.
22.
Jac. 5.
v. 13.

nuestra consolacion sensible; sino para servir à Dios con ellos mas animosos, y esforzados.

*Qué le puede servir de verda-
dero consuelo al que no puede
meditar, ni discurrir en la Ora-
cion, y se halla despojado de toda
consolacion espiritual, y que solo
abunda de sequedades, y desam-
paros? Ha de considerar, que así
cumple la voluntad de Dios: Que
exercita, como algunos prueban,
todas las virtudes: Que por lo
menos yá hace mas, que si se estu-
biera en el descanso de la cama,
ò en conversaciones inutiles. Con-
suelese con que el Señor le trata
como à fuerte, y que no consiste
el aprovechamiento espiritual en
tener dulzuras en la Oracion, sino
en cumplir con perfecta igual-
dad, y resignacion la voluntad
del Señor, à quien desea com-
placer.*

*Qué cosa es contemplacion infusa,
y pasiva? Es un sencillo conoci-
miento de la verdad revelada,
con mayor luz, y sobrenatural
ilustracion del entendimiento, è in-
flamacion de la voluntad en el
amor Divino.*

*En qué conviene la Contempla-
cion infusa, y pasiva, con la Con-
templacion activa, y adquirita? En
que una, y otra son: Simplex
veritatis intuitus; y en que ambas
importan los dos actos de entendi-
miento, y voluntad.*

*En que se distingue? Se dif-
tingue. Lo primero, en que la*

infusa requiere en el sujeto re-
gularmente mayores disposiciones,
que la adquirita. *Lo segundo*, que
la infusa sucede sin trabajo pro-
pio. *Lo tercero*, que para la in-
fusa no basta la luz de la Fé co-
mun con el auxilio sobrenatural,
sino que concurre mayor luz,
y algunas veces es tan grande,
que no puede llevarla el entendi-
miento, sino confortado de la mis-
ma luz. *Lo quarto*, que en la in-
fusa se le conceden al Alma dos
dones del Espiritu Santo en grado
mas eminente; esto es, el Dón
del Entendimiento, y el Dón de
Sabiduria. *Lo quinto*, que en la
infusa muchas veces sucede tener
extasis el Alma, y en la ad-
quisita sucede rara vez. *Lo sexto*,
que en la adquirita no se cono-
cen otros objetos, sino aquellos,
que antes eran creídos expresa-
mente por la Fé; pero en la in-
fusa, ò se manifiestan con nuevas
circunstancias, y nuevas perfec-
ciones; ò se revelan nuevos ob-
jetos, infundiendo el Señor nue-
vas especies de ellos en el Alma
elevada. *Lo septimo*, que la ad-
quisita está aun muy remota *ab
ostulo Dei*; y muy lexos de la
union perfecta efectiva; y la in-
fusa está próxima.

Lo octava, que en la adquirita
no se siente el suave, y dulce
sabor, y el gusto, que se percibe
en la infusa. *Lo nono*, que para
alcanzar la Contemplacion ad-
quisita se dán muchas reglas,
y pa-

Cant.
1. v. 2.

S. Pet.
Alcát.
ubi su-
prá.

Emin.
Laur.
de
Orat.
Opaf.
7. c. 4.

y para conseguir la infusa no hay regla alguna, porque Dios por sola su benignidad la concede à quien quiere. *Lo decimo*, que en la adquisita el hombre tiene advertencia sobre sí mismo, y no sale fuera de sí; pero en la infusa se olvida la criatura, aun de sí misma. *Lo undecimo*, que en la adquisita puede la Alma acordarse de todas aquellas cosas que contempló, y del modo, y referirlas à otros; mas en la infusa muchas veces no sabe como le sucedió, como de sí mismo lo dice San Pablo: *Sive in corpore, sive extra corpus nescio, &c.* Si le acuerda lo que Dios quiere, y lo que conviene. *Lo duodecimo*, que en la activa, y adquisita, el modo de obrar es humano; pero en la infusa todo es sobrenatural, y el Alma *potius agit, quam agit*, conforme à la sentencia de el Apostol: *Spirita Dei aguntur, &c.*

2. Cor. 1. v. 2.

Rom. 8. ver. 14.

Qué propiedades tiene la verdadera Contemplacion infusa? Siete principales señalan los Mysticos. 1. Dulzura amable. 2. Iluminacion mayor del entendimiento, è inflamacion de la voluntad. 3. Claridad, y tranquilidad. 4. Admiracion, y suspension. 5. Rapto, ò Extasis, Exceso de la mente, ò enagenamiento de los sentidos. 6. Deseo de permanecer así con Dios. 7. Inefable suavidad, y dulzura, *inebrians animam.*

Pl. 35. v. 9.

Quales son los efectos que dexa en el Alma la Contemplacion pasiva? Los mas principales se reducen à doce. 1. De castigar el cuerpo. 2. De guardar la lengua con discreto silencio. 3. De gloriarse en las adversidades. 4. De humildad profundissima. 5. De despreciar todas las cosas temporales. 6. De desear las eternas. 7. De Caridad perfecta. 8. Seguridad de la verdad. 9. Dexa herida el Alma de amor. 10. La enferma de amor de Dios. 11. La deshace el corazon; que es *Liquefactio moralis animæ.* 12. La transforma en Dios. No en todas las Almas son iguales estos efectos.

Podemos desear, y pedir à Dios la Contemplacion pasiva? Bien se puede desear para mayor honra, y gloria de Dios, y bien de nuestras Almas; pero con perfecta resignacion en la Divina voluntad, y conociendonos indignos, &c.

Qué disposiciones se requieren en el Alma para la Contemplacion pasiva? Lo primero se requiere auxilio de Dios muy superior, y mayor ilustracion, que la comun. *Lo segundo*, que el Alma se exercite continuamente en la Contemplacion activa, y esté bien purgada, y purificada en todos sus afectos. *Lo tercero*, exercicio frecuente de Oracion, presencia de Dios, abstraccion de criaturas, &c. *Lo quarto*, frecuen-

Laur. ubi su. Opu. 7. cap. 10.

S. Ber. in Sca. Clau.

te, y dilatado exercicio de buenas obras.

Cass. Dura por mucho tiempo la Contemplacion infusa? Se responde, que regularmente dura poco en la actualidad, y es cosa muy extraordinaria quando dura por espacio de la mayor parte de un dia.

El tener contemplacion infusa, y pasiva es señal infalible de grande perfeccion en el Alma? Se responde, que no; porque sin este favor Divino pueden ser perfectissimas las Almas; y puede Dios concederlo à las que son menos perfectas, y no concederlo à otras de mas adelantada perfeccion.

En la Contemplacion infusa se llega à ver inmediatamente la Esencia Divina? Se responde, que no se vé la Esencia Divina claramente en sí misma, sino en alguna especie espiritual, ò sensible; pero elevadissima. No es en todas las almas con igualdad.

Qué cosa es contemplacion infusa caliginosa? Es aquella en que parece se vé el mismo Dios, aunque no clara, è inmediatamente en sí mismo, mas parece que ya se descubre entre celages, y oscuridades, y por esto se dice *Caliginosa* ò que se vé Dios *in caligine*. Tambien se dice, que se vé Dios *in caligine*, quando el lumen es tanto, que la misma abundancia de la luz parece que

impide la vision de Dios; pero conoce el Alma, que en aquella luz que para sí es tenebrosa, y caliginosa, allí está su Dios, y se deshace en afectos.

Qué cosa es contemplacion Sobria? Es lo mismo que contemplacion activa, y adquisita, en la qual la alma se halla dueña de sus potencias, entiende lo que hace, y está con advertencia de todas sus operaciones. Por esto se dice *Sobria*.

Qué es la contemplacion Ebria? B. J. Já. Es lo mismo que la contemplacion infusa, y pasiva; quando en esta se llega à inflamar tanto la voluntad humana, que se enloquece, y emborracha el Alma de Amor Divino, y prorrumpe en voces tan fervorosas, que parece ha perdido el juicio; pero nunca lo ha tenido mas bien empleado.

Qué favores sobrenaturales suele Dios conceder à sus criaturas en este feliz estado de la contemplacion infusa, y pasiva? Se responde, que los favores sobrenaturales son muchos; pero los mas principales se reducen à los siguientes: Hablas interiores: Palabras formales: Palabras substanciales: Palabra escondida: Sursuro; Suspendio mystico: Tacitos substanciales: infusos: Visiones: Revelaciones: Extasis: Raptos: Sueño Mystico: Muerte Mystica: Ebriedad del amor Com. Divino: Sed inextinguible: En Myst.

fermedad de amor de Dios: Vulneracion, ò llaga del mismo Divino amor: Desposorio espiritual: Matrimonio espiritual: Union Mystica del Alma con su Dios, y Señor: Ampexo Mystico: Oculo Mystico: Interno silencio: Jubilo: Buelo de espíritu: Elevaciones maravillosas del cuerpo en el ayre: Suspension, y deliquio: Ilapso de Dios en el Alma: Quietud del Alma. Explicaremos los terminos; y tambien lo que se quiere decir con estas voces: Oraculo: Inteligencia: Espiritu: Apice de la mente: Fondo del Alma: Centro del Alma: y Actos anagogicos.

S.Ter. in Vit. c. 25.

En qué consisten las hablas interiores? Son unas palabras muy formadas, dice Santa Teresa de Jesus; mas con los oídos corporales no se oyen, pero se entienden en lo interior del alma mucho mas claro, que si se oyesen.

Pueden ser aprehension de la criatura, ò hablar el espíritu propio à si mismo, ò proceder de espíritu malo? Ala misma Santa le parece que si, y que se puede engañar el alma, y principalmente si no tiene experiencia de las hablas verdaderas. Veanse los Desengaños Mysticos.

Qué cosas son palabras formales? Son aquellas, que formalmente percibe el espíritu, que otro le dice sin inteligencia fuya. Pueden vér este punto los Direc-

tores espirituales en la Lucerna Mystica. Tra. 5. c. 10.

Qué se entiendo en sentido Mystico por palabras substanciales? Son aquellas que imprimen en el alma lo mismo que significan. Todas las palabras substanciales son formales; pero no todas las formales son substanciales. Vease à Santa Teresa de Jesus.

In Vit. c. 3. Guadalup. tra. 9. c. 5.

Qué se quiere decir por palabra escondida? Verbum absconditum est locutionem Spiritus Sancti concipere corde. Venas sulfuris superni furivè suscipere, est quando subtilitatem locutionis intimæ, mens afflata raptim, & occultè cognoscit. Con esto mismo está explicado, que cosa es Sursuro, y se puede vér en San Juan de la Cruz.

Job. 4. v. 12.

Qué cosa es suspendio Mystico? Es la extension de la mente à las cosas exteriores en caso de precisa necesidad, de tal manera, que solo la urgencia necesita para fallir à ellas. Vease como se explica aquel Texto de Job: Suspendium eligit anima mea.

Job. 7. v. 1.

En qué consisten los tactos substanciales infusos? Esto se ha de entender en sentido espiritualissimo, y así lo explica San Juan de la Cruz, quando dice: Deus immediate, & per se tangit substantiam animæ; ex quo contactu, & divina approximatione, anima valde locuples redditur substantialis virtutis, capacitatis, & fortitudinis. No es cosa de tacto.

In Luc. Myst. tra. 5. c. 14.

to material que se perciba en el cuerpo.

Qué cosa es vision? Es un conocimiento de bondades verdaderas, ò falsas, por via de representacion objectiva extraordinaria.

Quantos modos hay de visiones? Se responde, que tres: Corporeas imaginarias, è Intellectuales.

Qué cosa es vision corporea? Quando lo que se aparece tiene cuerpo visible aereo con color, ò de otro elemento, que se pueda vér con los ojos corporales.

Qué cosa es vision imaginaria? Quando lo que se representa está solo en la imaginacion, y nada se vé con los ojos del cuerpo.

Qué cosa es vision intelectual? Es la noticia que se recibe solo en el entendimiento. De todo esto trata difusamente la Lucerna lib. cit. Mystica.

In cod. lib. cit.

Puede el demonio introducirse en estas visiones? Se responde, que en las corporeas, è imaginarias se introduce muchas veces; y aunque no puede causar las puramente intelectuales, mas puede la criatura engañarse pensando que lo son, y el enemigo engañarla, como se dixo en los Desengaños.

Com. Myst.

Qué cosa es revelacion? Es un conocimiento indebido de verdades ocultas, por via de infusion de especies.

Quantos modos ay de revelacion?

nes? Son tres modos, Imaginarias, Intellectuales, y en sueños.

Puede el demonio remediarlas, ò mezclarse en ellas? En las imaginarias, y en sueños, es cierto que si, pero en las intelectuales, aunque no las puede hacer, porque están extra spheram Dæmonis, mas puede engañar al alma inexperta, haciendole pensar que son intelectuales, las que no lo son en la verdad, como se dixo de las visiones.

Qué cosa es Instinto Divino? Es cierto genero de ilustracion interior, que Dios embia en tiempo oportuno para el acierto en casos arduos, como la que tubo el Sabio Rey Salomón en aquella discretissima sentencia, quando para descubrir la Madre verdadera de un Infante, dixo le dividiesen: Dividatur infans, &c. Despues de recibido en instinto se puede introducir engaño, como explicamos en las Disputaciones Selectas, tratado de las Revelaciones, en la Disputacion primera, articulo quarto.

3. Reg. 3. ver. 25.

Qué cosa es extasis? Es un exceso de atencion de la mente, y afecto de la voluntad, que pone à la criatura fuera de si; lo qual sucede, como dice el Angelico Maestro, secundum vim apprehensivam, & secundum vim appetitivam.

Ang. Doct. 1. 2. q. 28. ar. 3.

Puede haber extasis natural? Se responde, que si; quando la fuer-

fuerza de la atencion à alguna cosa, en fuerza del apetito, ò apprehension vehemente ocupa toda la criatura, como se dixo en los Defengaños.

Ang. Doct. 1. 2. q. 175. art. 1. In Vit. c. 20. & Máf 6. c. 4.

Qué cosa es Rapto, ò Arroba- miento? Es una violencia fuerte del espíritu, que no solo arrebatá el Alma con todas sus potencias, si tambien muchas veces eleva el cuerpo, levantandolo de tierra, y poniendolo en el ayre, como advierte la experimentada Maestra Santa Teresa de Jesus.

Puede el demonio contrabacer los Arroba mientos? Puede elevar los cuerpos en el ayre; mas no puede elevar las potencias del Alma.

Qué caso es sueño Mystico? Es una especie de extasis, que ena- gna de los sentidos corporales, y de los afectos de la carne.

Gilb. Abb. Serm. 42. in Can.

Ay otro modo de sueño Mystico? Lo es tambien el sueño profeti- co, en que puede revelar Dios alguna cosa. Y tambien es sueño Mystico aquel de quien dice la Esposa Santa: Ego dormio, & cor meum vigilat.

Puede tambien el demonio in- troducirse fingido en estos favores? En el sueño que se dice profeti- co no hay duda que puede, y mu- chas veces habla el demonio en sueños: En los otros modos de favores, no puede el demonio tener operaciones en el espíritu; mas puede tenerlas en la imagi- nacion de la criatura para enga- ñarla.

Qué cosa es Muerte Mystica? Algunos dicen es lo mismo que el sueño Mystico, ò infuso, como se explica en el primer sentido. Otros afirman, que la Muerte Mystica es imitar el alma à los muertos para morir al Mundo, y à sus pasiones; como se expli- có en el Libro tercero de los De- fengaños.

Luce. Myst. tra. 5. c. 22.

Qué cosa es Ebriedad del amor Divino? Es lo mismo que se di- xo de la Contemplacion infusa Ebria.

Qué cosa es la sed Mystica inex- tinguible? Es un afecto del alma, herida del fuego del amor de Dios, que parece la acaba; y tanto mas se abraza de esta sed Soberana, quanto mas se inunda del torrente del Divino amor, del qual quanto mas bebe, mas sed tiene.

Luce. Myst. tra. 5. c. 22.

En qué consiste la enfermedad que padece el alma con el amor de Dios? Consiste en la actividad del mismo amor Divino, que quanto mas se aumenta, mas crece la do- lencia; y en algunas felices alma- mas no se sana hasta la en Patria Celestial, porquela causa es de ab- sente dilecto.

S. Ber. Serm. 46. in Can.

Qué cosa es la vulneracion, ò lla- ga del Divino amor? Consiste en un subtilísimo tacto de Dios en la substancia del Alma, del qual, como de una faeta penetrante, es herida suavísimamente, como lo explica San Juan de la Cruz, y Santa Teresa de Jesus.

In Fl. Cant. 2. v. 3. & S. Teres. in Vit. c. 29.

En que consisten los Desposorios espirituales de la Alma con Dios? Consisten en un intensísimo ardor de caridad, con especial elevacion de la mente, que asi junta en afecto la Alma con Dios, y à Dios con la Alma; que ésta queda se- gura del futuro Matrimonio sobre- naturalísimo, como explica la Se- ráfica Maestra.

En que consiste el Matrimonio espiritual de la Alma con Dios? Este es un estado tan altísimo, que comprehende innumerables favo- res Divinos: Est quidam specia- lissimus, & præ cæteris omnibus altissimus, & suavissimus Dei con- tactus, quo anima secundum omnes suas spirituales potencias sublimi- tær unitur Deo, quod aliquo saltim modo Deiformitær induisse videatur. Vease à San Bernardo.

Quid est amplexus spiritualis, & osculus mysticus? Videantur super illa verba Canticorum: Osculetur me osculo oris sui:: Et dextera sua amplexabitur me. Son favores altísimos del estado de la Divina Union, que se deben entender en modo espiritualísimo, y cas- tísimo.

Qué cosa es interno silencio? Est quedam mentis denudatio, & om- nium formarum, quæ Deum non representant, omnimoda expolia- tio. Quando nada inquieta à la Alma, porque se quedó puramente sola con Dios solo.

Qué cosa es júbileo espiritual? Es un intenso amor del corazon,

y una llama fervorosa de devo- cion, con que la Alma se exala gustosa en las Divinas alabanzas, con suma reverencia.

Qué cosa es vuelo de espíritu? Es un impetu espiritual, y una presteza velocísima, con que la Alma tocada de Dios buela à su Magestad. Vease como lo explica Santa Teresa.

En qué consisten las devociones corporales, que algunas veces suce- den en los arrobamientos? Consis- ten en la vehementísima fuerza del espíritu, y en que Dios en el Matrimonio espiritual concede al cuerpo algun vestigio del dote soberano de agilidad, que tendrá en la Gloria.

En qué consiste el deliquio, ò suspension espiritual, que algunas Almas padecen? En que à fuerza del espíritu, que llama al cora- zon, desampara el calor natural á los extremos, y el cuerpo queda con accidentes de muerte, ò por lo menos, como quien está para espirar. Vease à Santa Te- resa.

Qué cosa es ilapso de Dios en la Alma? Es una íntima coexisten- cia de la substancia Divina, en razon de principio elevante, y operante, con la substancia de la Alma en razon de principio eleva- do, para producir actos contem- plativos.

Puede el demonio hacer Ilapso en la Alma? No puede, porque la substancia del demonio no

Lucer Myst. tra. 5. c. 30.

In Vit. c. 20. & Mans. 6. c. 4.

puede entrar en la substancia de la Alma. Toda la fabrica que puede hacer el enemigo, fube lo mas à la imaginacion de la criatura y à la parte sensitiva.

Què se entiende por Espiritu?

Gua. Es la misma Alma, en quanto dalup. por potencia obediencial se sujeta tra. 9. à Dios nuestro Señor, y atiende à c. 5. su Magestad.

Què cosa es sensualidad? No solo es lo que comunmente se dice torpeza deshonesta, si tambien todo quanto perciben los sentidos: *A sensu dicitur sensualitas.*

Què cosa es ápice de la mente?

Es el centro de la Alma, donde se conserva impresa la Imagen de la Santissima Trinidad, y donde están radicadas, y unidas todas las fuerzas de la Alma, y de allí salen las operaciones, como del Sol salen sus rayos.

Cond. *Què se entiende por fondo de in Pra. la Alma?* Es lo mas secreto de c. 1. su ser, de donde dimanar sus operaciones.

Quid est quies Anima? Est omnem internam suavitatem etiam infusam, transcendere, & in Deo tamquam in motus sui termino requiescere.

Què cosa es el centro de la Alma? Es lo mismo que ápice de la mente, como arriba queda explicado.

Ven. Moli. tract. de Orat.

Què cosa es aniquilacion Mystica? Es reducirse la Alma con la consideracion à su misma nada,

conociendo, que de nada fue criada de Dios, y solo el ser nada tiene propio, y todo lo demás que tiene es de Dios.

En que consiste el supremo favor de la Union Mystica de Dios con la Alma en esta vida mortal?

Se responde, que hay dos modos principales de Union Mystica, El uno se llama Union activa, imperfecta, y afectiva, à que pueden llegar las Almas con diligencias propias, asistidas de la Divina Gracia, como explica Santa Teresa. El otro se llama Union pasiva, sobrenaturalissima, efectiva, y perfecta, en que Dios se manifiesta presente à la Alma por modo soberanissimo, y la concede el Señor à quien gusta concederla; y la Alma con sus diligencias no puede llegar à ella, si Dios misericordiosamente no se la concede. De ambas Uniones se dá noticia en el Libro Tercero de los Desengaños Mysticos.

Què remedio principal tienen las Almas para no ser engañadas del demonio en los que parecen favores sobrenaturales? El que dá San Juan de la Cruz es no desearlos con desorden: ni asegurarse de ellos, teniendo los por ciertos de Dios, quando pueden ser del enemigo.

En caso que en la Oracion Mental, ó fuera de ella, tubiese la Alma alguna cosa, que parece favor sobrenatural, como Extasis, Arre-

S. Ter. Mans. 6. c. 3.

B. Joñ à Cruce, in Ascen. Mont. lib. 2. c. 29.

CAPITULO IV.

ADVERTENCIAS PARA hacer con mucho provecho de las Almas el espiritual exercicio de la Muerte.

Do, vision, ó revelacion, como debe portarse para no ser engañada? Lo primero se responde, que se conserve con grandissimo despego; reputandose por indigna de todo bien, y confundiendo hasta los Infiernos, conociendo los merece por sus grandes pecados. En esto no hay peligro, sino mucho provecho, aun en caso que fuese lo que le sucede, traza del demonio sagáz para engañarla. *Lo segundo*, no entre luego en averiguar, si es cosa de Dios, ó embuste del diablo, lo que le pasa, sino atienda à los efectos que le quedan en su Alma. Si son buenos, sigalos, porque son buenos; y si son malos, aborrezcalos, porque son malos.

Esta es una abreviatura muy preciosa, sea de quien fuere la novedad que se percibe. Si fuere del demonio, se hallará burlado; y si es de Dios, se coge de sus Divinos favores el puro grano, exercitandonos en la sólida virtud, que es lo que el Señor busca de nosotros, y en ello no hay peligro. Asi queda por entonces el Alma segura, y despues podrá comunicar con su Director Espiritual lo que le ha pasado. Todo sea para mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor, y bien espiritual de nuestras Almas.

Amen.

EL Espiritu Santo dice, que Prov. en todas nuestras operaciones se ponga modo. Los espirituales exercicios de la Muerte, y de la Cruz, que tambien se dice de la Sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, son de grandissima utilidad para las Almas; pero es conveniente decirles como los han de hacer, para que no se hallen turbadas.

En el Libro de los exercicios de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, que en el año de 1704. se bolvió à imprimir en esta Ciudad de Zaragoza, se hallarán por extenso las Oraciones que aqui se citan. En el exercicio de la Muerte bastará emplear hora y media, y en el exercicio santo de la Cruz se podrá llegar hasta dos horas lo mas largo, en dos tiempos distintos, una hora en cada uno.

Exercicio de la Muerte.

LO primero harás una corta disciplina de ciento y cinquenta golpes. Despues rezarás, puesto en Cruz la Estacion del

Prov. 23. v. 4.

Exer. V. M. Mariæ à J. su Gracur. inpr. César. Augu. anno 1704.

puede entrar en la substancia de la Alma. Toda la fabrica que puede hacer el enemigo, fube lo mas à la imaginacion de la criatura y à la parte sensitiva.

Què se entiende por Espiritu?

Gua. Es la misma Alma, en quanto dalup. por potencia obediencial se sujeta tra. 9. à Dios nuestro Señor, y atiende à c. 5. su Magestad.

Què cosa es sensualidad? No solo es lo que comunmente se dice torpeza deshonesta, si tambien todo quanto perciben los sentidos: *A sensu dicitur sensualitas.*

Què cosa es ápice de la mente?

Es el centro de la Alma, donde se conserva impresa la Imagen de la Santissima Trinidad, y donde están radicadas, y unidas todas las fuerzas de la Alma, y de allí salen las operaciones, como del Sol salen sus rayos.

Cond. *Què se entiende por fondo de in Pra. la Alma?* Es lo mas secreto de c. 1. su ser, de donde dimanar sus operaciones.

Quid est quies Anima? Est omnem internam suavitatem etiam infusam, transcendere, & in Deo tamquam in motus sui termino requiescere.

Què cosa es el centro de la Alma? Es lo mismo que ápice de la mente, como arriba queda explicado.

Ven. Moli. tract. de Orat.

Què cosa es aniquilacion Mystica? Es reducirse la Alma con la consideracion à su misma nada,

conociendo, que de nada fue criada de Dios, y solo el ser nada tiene propio, y todo lo demás que tiene es de Dios.

En que consiste el supremo favor de la Union Mystica de Dios con la Alma en esta vida mortal?

Se responde, que hay dos modos principales de Union Mystica, El uno se llama Union activa, imperfecta, y afectiva, à que pueden llegar las Almas con diligencias propias, asistidas de la Divina Gracia, como explica Santa Teresa. El otro se llama Union pasiva, sobrenaturalissima, efectiva, y perfecta, en que Dios se manifiesta presente à la Alma por modo soberanissimo, y la concede el Señor à quien gusta concederla; y la Alma con sus diligencias no puede llegar à ella, si Dios misericordiosamente no se la concede. De ambas Uniones se dá noticia en el Libro Tercero de los Desengaños Mysticos.

Què remedio principal tienen las Almas para no ser engañadas del demonio en los que parecen favores sobrenaturales? El que dá San Juan de la Cruz es no desearlos con desorden: ni asegurarse de ellos, teniendo los por ciertos de Dios, quando pueden ser del enemigo.

En caso que en la Oracion Mental, ó fuera de ella, tubiese la Alma alguna cosa, que parece favor sobrenatural, como Extasis, Arre-

S. Ter. Mans. 6. c. 3.

B. Joñ à Cruce, in Ascen. Mont. lib. 2. c. 29.

CAPITULO IV.

ADVERTENCIAS PARA hacer con mucho provecho de las Almas el espiritual exercicio de la Muerte.

EL Espiritu Santo dice, que Prov. en todas nuestras operaciones se ponga modo. Los espirituales exercicios de la Muerte, y de la Cruz, que tambien se dice de la Sagrada Pasion de nuestro Señor Jesu-Christo, son de grandissima utilidad para las Almas; pero es conveniente decirles como los han de hacer, para que no se hallen turbadas.

En el Libro de los exercicios de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, que en el año de 1704. se bolvió à imprimir en esta Ciudad de Zaragoza, se hallarán por extenso las Oraciones que aqui se citan. En el exercicio de la Muerte bastará emplear hora y media, y en el exercicio santo de la Cruz se podrá llegar hasta dos horas lo mas largo, en dos tiempos distintos, una hora en cada uno.

Exer. V. M. Mariæ à J. su Gracur. inpr. Cæsar. Augu. anno 1704.

Exercicio de la Muerte.

LO primero harás una corta disciplina de ciento y cinquenta golpes. Despues rezarás, puesto en Cruz la Estacion del

do, vision, ó revelacion, como debe portarse para no ser engañada? Lo primero se responde, que se conserve con grandissimo despego; reputandose por indigna de todo bien, y confundandose hasta los Infernos, conociendo los merece por sus grandes pecados. En esto no hay peligro, sino mucho provecho, aun en caso que fuese lo que le sucede, traza del demonio sagáz para engañarla. Lo segundo, no entre luego en averiguar, si es cosa de Dios, ó embuste del diablo, lo que le pasa, sino atienda à los efectos que le quedan en su Alma. Si son buenos, lígalos, porque son buenos; y si son malos, aborrezcalos, porque son malos.

Esta es una abreviatura muy preciosa, sea de quien fuere la novedad que se percibe. Si fuere del demonio, se hallará burlado; y si es de Dios, se coge de sus Divinos favores el puro grano, exercitandonos en la sólida virtud, que es lo que el Señor busca de nosotros, y en ello no hay peligro. Así queda por entonces el Alma segura, y despues podrá comunicar con su Director Espiritual lo que le ha pasado. Todo sea para mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor, y bien espiritual de nuestras Almas.

Amen.

Santísimo Sacramento por las Benditas Almas del Purgatorio. Despues considerando, que Dios te llama para salir de esta vida mortal à la eterna, y que le has de dár estrecha cuenta de todas tus obras, leerás con mucha atención el llamamiento de Dios, como está en aquella Consideración, que comienza: *Puesta la Alma en la presencia de Dios &c.* como está en el dicho Libro fol. 31.

Despues de leído el llamamiento, tendrás un quarto de Oracion Mental, considerando, que este paso fuerte del morir necesariamente te ha de llegar. Dilatarse puede un poco, escusarse no puede. Reconoce como llevas tu vida para tan estrecha cuenta. Pondera lo mucho que debes à Dios, y lo poco que le pagas. Y quando hubieres dado à este grave asunto la digna ponderación, que se merecè para el bien de tu Alma, responderás al Señor con aquella Oracion, que comienza: *Señor, y Juez de toda criatura, &c.* que está en el mismo Libro, fol. 54.

Despues en la profunda consideración de las verdades constantes, que tu Alma ha confesado en esta humilde respuesta, que ha dado al llamamiento de su Dios, y Señor, te detendrás un quarto de hora en Oracion Mental, considerando con verdadero desengaño, las terribles

agonias, que en aquella ultima hora de la vida mortal has de padecer. Entonces verémos claramente las ingratitudes, y pecados de nuestra vida, y solo tendremos la apelación à la Divina Misericordia. Y pues el Señor la usa tan grande con nosotros, dándonos tiempo para la enmienda, feamosle agradecidos, y lloremos nuestras culpas. En cumpliendo el quarto de Oracion, proseguirás este santo exercicio, confesando los siete Sacramentos de la Iglesia Católica, con aquella Oracion, que comienza: *Señor Dios immortal, mis delitos me arguyen, &c.* que tambien la hallarás en el dicho Libro, fol. 35.

Despues en la Meditación de las importantísimas peticiones de los Santos Sacramentos, que le has hecho al Señor, te quedarás cosa de medio quarto de hora en la Oracion Mental, considerando la grande misericordia de Dios en haberte dexado los Divinos Sacramentos para tu remedio. Pondera mucho tu reprehensible tibieza, en no haber sido mas agradecido à tan grandes beneficios, y de este verdadero conocimiento sacarás fervorosos afectos para enmendar en adelante tus descuydos; y no desmerecerle al Señor la gracia inestimable de recibir con acuerdo en la hora de tu muerte los Santos Sacramentos de la Confesión,

fección, y Comunión, y el de la Extrema-Uncion, con asistencia de Ministros de Dios, que te ayuden à bien morir. Y sabiendo, como sabemos, que este punto fuerte ha de llegar, considerate yá en él, y dirás por tí mismo la Comendación de la Alma, como está en dicho Libro, fol. 41.

En acabando la Comendación de la Alma con las Oraciones que alli se figuen, dirás aquella otra Oracion, que comienza: *O Ciudad Santa de Sion, quando entrarè por tus puertas, &c.* que está en el mismo Libro, fol. 53. Con esta Oracion encenderás tus efectos, y deseos de llegar à la Gloria, para vér à tu Dios, Señor.

En habiendo dicho con interiores afectos esta Oracion, donde la Alma suspira tiernamente por llegar à la Patria Celestial, harás una juiciosa reflexion sobre todo lo que te ha de suceder à la hora de la muerte, las aflicciones que has de pasar, lo que quisieres haber hecho en el tiempo de tu vida; pondera el calmiento que tendrás en el cuerpo; la flaqueza, y debilidad de las potencias de la Alma, en medio de tantas angustias, y sobre todos estos puntos tendrás por lo menos un quarto de Oracion Mental; ponderando en ella, quanto te importa la enmienda de la vida, para que no te coja sin discreta prevención la inex-

cusable hora de tu muerte. Pídele à Nuestro Señor te alargue los plazos de tu vida mortal, y haciendo firmes propósitos de enmendarte, dirás aquella Oracion, que comienza: *Altísimo Señor, y Dios Eterno, &c.* que está fol. 61. En la qual se pide à Dios misericordia, y con ella se concluye el exercicio santo de la Muerte.

Para hacer este espiritual exercicio con mas fervor, será conveniente tener prevenida una Calavera; y con ella en las manos postrarte en tierra, como está un cuerpo difunto antes de ponerlo en la sepultura. Se concluye el exercicio, tomando otra disciplina para comenzar vida nueva, pero con la prevención de que no sea demasiado rigurosa, como se dixo al principio; porque las mortificaciones corporales, no son para matar al cuerpo, sino para sujetarlo al espíritu. El remedio conveniente para no exceder, ni faltar, es ajustarse las Almas con el prudente dictamen de sus Directores Espirituales.

CAPITULO V.

EXERCICIO DE LA CRUZ. In cod. Lexer.

Para que las Personas espirituales puedan con mas alivio seguir, y practicar este santísimo exercicio, me ha parecido.

Agre-
cido.

cido conveniente dividirlo en quince Estaciones, que cada uno podrá disponer en un quarto retirado de su casa, donde nadie lo estorve. Las tres Estaciones primeras se han de hacer el Jueves à prima noche; y las doce que restan, se harán el Viernes por la mañana, ò por la tarde, ò parte de ellas por la mañana, y parte por la tarde, conforme se tubiere el tiempo libre, y mas desocupado. Para este santo ejercicio se ha de preparar una Cruz, y una foga de esparto, à de cerdas, ò la que se hallare mas facilmente, y una Corona de espinas.

Las Estaciones se distribuyen de esta manera: *La primera*, en el Cenaculo. *La segunda*, en el Huerto de Gethsemani. *La tercera*, en Casa del Pontifice Anás. *La quarta*, en Casa de Cayfas. *Quinta*, en Casa de Pilato al exâmen. *Sexta*, en Casa de Herodes. *Septima*, en Casa de Pilato, en el Quarto baxo donde azotaron al Señor. *Oitava*, en la Sala de Pilato, donde le coronaron de espinas. *Nona*, en el Balcon de Pilato, donde se dixo el *Ecce Homo*, y el Pueblo ingrato despreció à Christo Nuestro Señor, posponiendole à Barrabás. *Decima*, en la Sala de la Sentencia iniqua, y acompañar al Señor con la Cruz hasta que cayó con ella en la Puerta Judiciaria. *Once*, acompañar al Señor hasta las Hijas de Jerusalén. *Doce*, hasta que le

clavaron en la Cruz. *Trece*, considerando las siete palabras, y el vino mezclado con hiel. *Catorce*, hasta que se dexa el Santísimo Cuerpo en el Sepulcro. *Quince*, otra vez en el Cenaculo haciendo compañía à la Virgen Santísima.

Primera Estacion, en el Cenaculo.

PARA dár buen principio à este santísimo ejercicio de la Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesu-Christo, tomarás una corta disciplina, como se dice en el ejercicio de la Muerte. Despues en consideracion, de que Nuestro Señor labó los pies à sus amados Discipulos, y se puso con inmensa dignacion à los pies de Judas, andarás de rodillas al rededor del aposento, donde haces este santo ejercicio, besando la tierra con la consideracion de que te pones à los pies de las criaturas mas perdidas de todo el Mundo, juzgandote à tí mismo por mas ingrata à tu Dios, y Señor, que todas ellas. Despues considerarás la Institucion del Santísimo Sacramento, y puesta en Cruz rezarás su Estacion *de seis veces el Padre Nuestro, Ave Maria, y Gloria Patri.* Así concluirás esta primera Estacion. Si tubieses el Librito de los Ejercicios de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, dirás aquella Oracion, que comienza: *Causa de todas las causas,*

fas, &c. que está fol. 12. en la qual se pide el auxilio Divino, y sirve de introduccion para el ejercicio santo de la Cruz.

Segunda Estacion, en el Huerto de Gethsemani.

SE ha de considerar el sueño de los Apostoles, y su fuga al tiempo del peligro; en que se conoce nuestra grande inconstancia, y miseria. Las tres veces que oró Nuestro Señor para nuestra enseñanza. El cuydado de despertar à los Apostoles, y en esto el amor de Christo. Las agonias, y sudor de sangre. La entrega de Judas, con beso de falsa paz, y la Prision del Señor. Por tus inconstancias, y pecados, dirás un Acto de Contricion. En imitacion, y veneracion de las tres veces que oró Nuestro Señor Jesu Christo, dirás tres veces el *Padre Nuestro*, imitando la benignidad inmensa, con que el Señor recibió à Judas, dirás una vez el *Padre Nuestro*, con la expresion Christiana, de que perdonas de todo corazon à todos tus enemigos. Despues te pondrás una foga al cuello, en reverente memoria de que tu Señor fue preso, y atado por tu amor, y para tu remedio.



Tercera Estacion, en Casa de Anás.

HAS de considerar la humildad profundísima de Christo; como estaba delante de Anás, y la mansedumbre grande con que respondia à sus preguntas. La temeridad execrable, con que el ingrato Malco le dió al Señor de la magestad, una cruelísima bofetada, y Nuestro Señor la llevó para tu exemplo con invencible paciencia. Por todos los que en este Mundo te han ofendido, aunque tu no lo hayas llevado con la Christiana paciencia que debias, dirás tres veces el *Padre Nuestro*. Y en imitacion afectuosa del Señor, que padeció por tí, te darás en ese paso una bofetada.

Quarta Estacion en Casa de Cayfas.

CONSIDERA, como en esta Casa fue muy despreciado el Señor, abofeteado, escupido, vendados los ojos, y tratado con escarnio, negado de su mismo Discipulo, encarcelado, y juzgado digno de muerte. Dirás la Confesion general de tus pecados, considerando que ellos fueron la causa de tanto, como el Señor padeció, y harás un Acto fervoroso de Contricion, con esperanza firme en la Divina Misericordia, que has de ser perdonado. En desagra-

sagravio de las grandes injurias que hicieron en esta Casa profana à tu Dios, y Señor, dirás el Cántico de Divinas alabanzas, que está en el Libro de los Exercicios de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, fol. 18. y comienza: *Alabote Señor, &c.*

Quinta Estacion, en Casa de Pilatos.

Considera, como el Señor es examinado delante del iniquo Juez. Los falsos testimonios que alegaron contra su Divina Magestad. El silencio grande del Señor à tantas acusaciones falsas, de que se admiró mucho Pilatos, como dice el Sagrado Evangelio. Con deseo de imitar en algo à tu Soberano Maestro, propondrás firmisimamente de no disculparte en todos los días de tu vida, aunque seas acusado con falsedad, y malicia, sino en caso que te obligue la conciencia. Por todo lo que has faltado en el virtuoso silencio, dirás tres veces el *Padre Nuestro*, y la *Ave Maria*, y el *Acto de Contricion*, que está en el Libro de los Exercicios, fol. 17. y comienza: *Altísimo Señor mio, &c.*



Estacion sexta en Casa de Herodes.

Considera, como en esta Casa deshonesto fue tratado de fatuo, y loco el Señor de infinita sabiduria, y le vistieron la vestidura blanca, como à hombre sin juicio. No habló palabra alguna el Señor en Casa de Herodes, y así para imitar en algo à su Divina Magestad, te pondrás un palo en la boca, y te detendrás en Oracion Mental, y en silencio, por espacio de medio quarto de hora, y concluirás el paso con un Acto de Contricion.

Estacion Septima, donde Christo Señor Nuestro fue azotado en Casa de Pilatos.

Considera la grande paciencia del Señor, y la tyrana crueldad de los Verdugos. Y para que no sea todo sola consideracion, harás la disciplina por tres intervalos, dandote en cada uno cinquenta golpes, que entre todos serán ciento y cinquenta, para que los tres intervalos distintos correspondan à las tres veces que se mudaron los crueles Ministros, azotando al Señor. Este es un sagrado paso muy doloroso, y será conveniente que te detengas algo mas en él, acompañando al

Se-

Señor con espirituales afectos de tu Alma. Dirás tres veces el *Padre Nuestro*, en veneracion de los tres huesos que dislocaron al Señor

Estacion octava, en la Sala donde el Señor fue Coronado de Espinas en Casa de Pilatos.

Considera la profundísima humildad, y paciencia del Señor dexandose coronar de espinas, y que le traten por ti, como à Rey de burlas; poniendole en la mano una Caña, en lugar de Cetro, y dandole una bofetada, siempre que le daban el titulo de Rey. En este doloroso paso tienes mucho que imitar. Te pondrás una corona de espinas, la foga al cuello, la caña en la mano, y en medio de tu afectuosa meditacion, de quando en quando te darás una bofetada, y concluirás la Estacion con el Cántico de las Divinas alabanzas, que arriba se dixo; ò con el Cántico: *Benedicite omnia opera Domini Domino*; ò con el Cántico de la *Gloria*, que se dice en la Misa.

Estacion Nona, en el Balcon de Pilatos, donde se dixo el Ecce-Homo.

Se ha de considerar al Señor à la vista de tanta gente ingrata, que le aborrecia de muer-

te; gritando todos à Pilatos, que se les quitase de delante de sus ojos, y le crucificase. Pondera los afectos horrorosos de la ciega obstinacion de los hombres. Mas quisieron vér libre à un facinoroso homicida, como Barrabás, que à nuestro Señor Jesu Christo, de quien habian recibido tantos, y tan grandes beneficios. Prevalecian sus voces, como dice el Santo Evangelio. En este doloroso paso, harás siete genuflexiones al Señor, inclinandote siete veces hasta la tierra, diciendo: *Bendito, y alabado sea mi Señor Jesu-Christo de todas las criaturas invisibles, y visibles, aora, y siempre, y por todos los siglos de los siglos Amen.*

Estacion Decima, acompañando al Señor desde el lugar de la iniqua Sentencia, hasta la Puerta Judiciaria.

Has de considerar, como el Señor fue condenado à muerte por tu amor: llevó su Santísima Cruz, para tu enseñanza: Cayó con ella, por el peso de tus gravísimos pecados: Se vió con su Santísima Madre en la calle de la Amargura, con aumento de sus penas: Admitió al Curineo, para que tengas esperanza, de que tambien serás admitido à la participacion de su Cruz Santísima: y recibió el obsequio de la Veronica, para que

que tu te amimes à ofrecerle las telas de tu corazon. En este paso te pondrás al ombro la Cruz que tienes prevenida para este Santo Exercicio, siguiendo al Señor con los fervorosos afectos de tu Alma. En la Estacion dolorosa de la Virgen Santissima dirás tres veces el *Ave Maria*. En la caída del Señor te postrarás en tierra; y así proseguirás imitando sus pasos en el modo que pudieres, y concluirás con el Acto de Contrición.

Estacion Undecima, desde la Puerta Judiciaria, hasta las Hijas de Jerusalem.

Considerando al Señor caído, te postrarás en tierra, haciendole compañía à su Divina Magestad. En el paso lamentable de las Hijas de Jerusalem, donde el Señor se detubo benignissimamente à enseñarlas à llorar sus pecados, dirás fervoroso por los tuyos el Acto de Contrición, como está en el Librito de los Exercicios al folio 17. y comienza *Altissimo Señor mio, &c.* y despues dirás tres veces el *Padre Nuestro*, y la *Ave Maria*, con *Gloria Patri, &c.*



Estacion Duodecima, hasta que clavaron al Señor en el Madero Santo de la Cruz.

Considera la tercera caída del Señor, y postrandote en tierra, dirás tres veces el *Padre Nuestro*. Despues considerando, que quando le quitaron la Tunica al Señor, le renovaron todas sus llagas, dexarás la Cruz, y te darás veinte y cinco golpes de disciplina. Despues andarás de rodillas, como el espacio de diez pasos, acordandote que al Señor lo arrastraron desde el lugar donde le clavaron en la Cruz, hasta donde le levantaron en alto, yá clavado. Despues dirás aquella Oracion, que Christo dixo antes de clavarle en la Cruz, y comienza: *Eterno Padre, y Señor mio, &c.* que está en el Librito, fol. 25. Luego te pondrás con los brazos estendidos en tu Cruz, y con la Corona de Espinas, y así estarás como el espacio de medio quarto de hora, à lo que pudieres sufrir, considerando al Señor de la Magestad clavado por tu amor; y dirás siete veces: *Alabente los Angeles, y todas las criaturas del Cielo, y de la tierra, Redemptor del Mundo, por todo lo que te dignaste padecer por la salvacion de mi Alma.*

Esta-

Estacion Trece, considerando las siete palabras del Señor en la Cruz.

EN el tiempo que estuvieres en la Cruz, considera las siete mysteriosas palabras, que el Señor habló en ella. Perdona à todos tus enemigos, como el Señor perdonó à los suyos. Pide el Reyno de los Cielos, como el buen Ladron. Pidele à la Virgen Santissima, que te admita en el numero dichoso de sus Hijos. Conformate con la voluntad de Dios en todos tus trabajos interiores, y exteriores. Toma en la boca alguna cosa amarga, como agenzos, ò azibar, para imitar al Señor en el tormento de la hiel, y vinagre. Ofrecele todos tus pensamientos, palabras, y obras. Y ultimamente, encomienda tu espiritu en sus Divinas manos. En quitandote de la Cruz, la adorará con toda reverencia, con aquella Oracion, que comienza: *O Cruz Santissima, &c.* que está en el Libro de los Exercicios, fol. 28.

Estacion Catorce, hasta que se dexa el Santissimo Cuerpo del Señor en el Sepulcro.

Considerando, que al Señor le abrieron la Llaga del Costado, de donde manaron los

Santos Sacramentos, dirás aquella devota Oracion, que comienza: *Señor, y Dios immortal, &c.* que está en el Librito, fol. 35. Despues considerando, que se commovieron à dolor todas las criaturas, y las piedras se hicieron pedazos, y los hombres piadosos que se bolvian à Jerusalem, se daban golpes en los pechos, se daban golpes en los pechos, dirás aquella Oracion en arrepentimiento de tus pecados, que comienza: *Atended Cielos, y tierra, &c.* y está en el Librito, fol. 83. Despues considerarás el baxamiento de la Cruz, y acompañarás à la Virgen Santissima hasta el Sepulcro.

Estacion Ultima, acompañando à la Virgen Santissima hasta el Cenaculo.

Dirás cinco veces el *Padre Nuestro*, saludando, y adorando las cinco Llagas del Sagrado Cuerpo de nuestro Señor Jesu-Christo en el Sepulcro, y te volverás con la consideracion acompañando à la Virgen Santissima hasta el Cenaculo; donde para despedirte dirás siete veces el *Ave Maria*, en veneracion, y tierna memoria de los siete Dolores de la Soberana Reyna de los Angeles. Despues en alabanza de toda la Santissima Trinidad, dirás aquella Oracion, que comienza: *O Santissima Trinidad, &c.* y está en el Li-

Librito, fol. 104. Y concluirás todo este Santo Exercicio con el Añto de Contricion. Todo sea para mayor honra, y gloria de Dios, y bien de nuestras Almas. Amen.

El numero de las disciplinas, y el que sean mas, o menos largas, se dexa a la discreta d'sposicion del e'spiritual Director, que debe considerar las fuerzas, sa-

lud, complexion, y fervor de las personas que corren a su cuidado.

El que no tuviere el Librito de los Exercicios espirituales de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, podrá suplir las Oraciones con afectos de corazon; y quien le tuviere, tambien podrá disminuir las Oraciones que le parecieren largas.



LIBRO QUINTO.

DE MUCHOS ERRORES MYSTICOS
que están condenados por la Iglesia
Católica.

CAPITULO I.

PROPOSICIONES DE MOLINOS.
condenadas por el Santo Pontifice Innocencio
Undecimo, a 28 de Agosto 1687.

Apud

Illust.

Simã

de Cat

Instit.

pagin.

mih

573 &

seq.



PORTET hominem suas potentias adnihilare. Et hæc est via interna. *Condenada.*

2 Velle operari activè, est Deum offendere, qui vult esse ipse solus Agens, & idèd opus est, seipsum in Deo totum, & totalitèr derelinquere, & postea permanere velut Corpus examine. *condenada.*

3 Vota de aliquo faciendò sunt perfectionis impeditiva. *Condenada.*

4 Activitas naturalis est Gratiæ inimica, impeditque Dei operationes, & veram perfectionem, quia Deus operari vult in nobis

sine nobis. *Condenada.*

5 Nihil operando, Anima se adnihilat, & ad suum principium redit, ad suam originem, quæ est essentia Dei, in qua transformata remanet, ac divinizata, & Deus tunc in seipso remanet; quia tunc non sunt amplius duæ res unitæ, sed una tantum; & hæc ratione Deus vivit, & regnat in nobis, & Anima seipsam adnihilat in esse operativo. *Condenada.*

6 Via Interna est illa, in qua non cognoscitur nec lumen, nec amor, nec resignatio, & non oportet Deum cognoscere; & hoc modo rectè proceditur. *Condenada.*

7 Non debet Anima cogitare, nec de præmio, nec de punitione,

Kk

nec

Librito, fol. 104. Y concluirás todo este Santo Exercicio con el Añto de Contricion. Todo sea para mayor honra, y gloria de Dios, y bien de nuestras Almas. Amen.

El numero de las disciplinas, y el que sean mas, ó menos largas, se dexa á la discreta d'sposicion del e'spiritual Director, que debe considerar las fuerzas, sa-

lud, complexion, y fervor de las personas que corren á su cuidado.

El que no tuviere el Librito de los Exercicios espirituales de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda, podrá suplir las Oraciones con afectos de corazon; y quien le tuviere, tambien podrá disminuir las Oraciones que le parecieren largas.



LIBRO QUINTO.

DE MUCHOS ERRORES MYSTICOS
que están condenados por la Iglesia
Católica.

CAPITULO I.

PROPOSICIONES DE MOLINOS.
condenadas por el Santo Pontifice Innocencio
Undecimo, á 28 de Agosto 1687.

Apud

Illust.

Simã

de Cat

Instit.

pagin.

mibi

573 &

seq.



PORTET hominem suas potentias adnihilare. Et hæc est via interna. *Condenada.*

2 Velle operari activè, est Deum offendere, qui vult esse ipse solus Agens, & idèd opus est, seipsum in Deo totum, & totalitèr derelinquere, & postea permanere velut Corpus examine. *condenada.*

3 Vota de aliquo faciendo sunt perfectionis impeditiva. *Condenada.*

4 Activitas naturalis est Gratiæ inimica, impeditque Dei operationes, & veram perfectionem, quia Deus operari vult in nobis

sine nobis. *Condenada.*

5 Nihil operando, Anima se adnihilat, & ad suum principium redit, ad suam originem, quæ est essentia Dei, in qua transformata remanet, ac divinizata, & Deus tunc in seipso remanet; quia tunc non sunt amplius duæ res unitæ, sed una tantum; & hæc ratione Deus vivit, & regnat in nobis, & Anima seipsam adnihilat in esse operativo. *Condenada.*

6 Via Interna est illa, in qua non cognoscitur nec lumen, nec amor, nec resignatio, & non oportet Deum cognoscere; & hoc modo rectè proceditur. *Condenada.*

7 Non debet Anima cogitare, nec de præmio, nec de punitione,

Kk

nec

nec de Paradiso, nec de Inferno, nec de Morte, nec de Æternitate. *Condenada.*

8 Non debet velle scire, an gradiatur cum voluntate Dei, an cum eadem voluntate resignata maneat, necne; nec opus est ut velit cognoscere suum statum, nec proprium nihil, sed debet ut Corpus exanime manere. *Condenada.*

9 Non debet Anima reminisci, nec sui, nec Dei, nec cujuscumque rei; & in Via Interna omnis reflexio est nociva, etiam reflexio ad suas humanas acciones, & ad proprios defectus. *Condenada.*

10 Si propriis defectibus alios scandalizet, non est necessarium reflexere, dummodo non adsit voluntas scandalizandi; & ad proprios defectus non posse reflexere, gratia Dei est. *Condenada.*

11 Ad dubia, quæ occurrunt, an rectè procedatur, necne, non est opus reflexere. *Condenada.*

12 Qui suum liberum arbitrium Deo donavit, de nulla re debet curam habere; nec de Inferno, nec de Paradiso; nec debet desiderium habere propriæ perfectionis, nec virtutû, nec propriæ sanctitatis, nec propriæ salutis, cujus spem purgare debet. *Condenada.*

13 Resignato Deo libero arbitrio, eidem Deo relinquenda est cogitatio, & cura de omni re nostrâ; & relinquere, ut faciat in nobis sine nobis suam Divinam voluntatem. *Condenada.*

14 Qui Divinæ voluntati resignatus est, non convenit, ut à

Deo rem aliquam petat: quia petere est imperfectio, cum sit actus propriæ voluntatis, & electionis; & est velle, quod Divina voluntas nostræ conformetur, & non quod nostra Divinæ. Et illud Evangelii: *Petite, & accipietis*: non est dictum à Christo pro Animabus Internis, quæ nolunt habere voluntatem. Imò hujusmodi Animæ eo perveniunt, ut non possint à Deo rem aliquam petere. *Condenada.*

15 Sicut non debent à Deo rem aliquam petere; ita nec illi ob rem aliquam gratias agere debent, quia utrumque est actus propriæ voluntatis.

16 Non convenit Indulgentias quærere pro poena propriis peccatis debita; quia melius est Divinæ Justitiæ satisfacere, quam Divinam misericordiam quærere; quoniam illud ex puro amore Dei procedit, & istud ab amore nostri interessato: nec est res Deo grata, nec meritoria; quia est velle Crucem fugere. *Condenada.*

17 Tradito Deo libero arbitrio, & eidem relicta cura, & cognitione Animæ nostræ, non est amplius habenda ratio tentationum, nec eis alia resistantia fieri debet, nisi negativa, nulla adhibita industria: & si natura commoveatur, oportet sinere, ut commoveatur, quia est natura. *Condenada.*

18 Qui in Oratione utitur Imaginibus, Figuris, Speciebus, & propriis conceptibus non adorat Deum in spiritu, & veritate. *Condenada.*

Qui

19 Qui amat Deum eo modo, quo ratio argumentatur, aut intellectus comprehendit, non amat verum Deum. *Condenada.*

20 Afferere, quod in Oratione opus est, sibi per discursum auxilium ferre, & per cogitationes, quando Deus Animam non alloquitur, ignorantia est. Deus numquam loquitur; ejus locutio est operatio; & semper in Anima operatur, quando hæc suis discursibus, cogitationibus, & operationibus eum non impedit. *Condenada.*

21 In Oratione opus est manere in fide obscura, & universali, cum quiete, & oblivione cujuscumque cogitationis particularis, ac distinctæ Attributorum Dei, ac Trinitatis; & sic in Dei præsentia manere ad illum adorandum, & amandum, eique inserviendum, sed absque productione actuum; quia Deus in his sibi non complacet. *Condenada.*

22 Cognitio hæc per fidem non est actus à creatura productus, sed est cognitio à Deo creaturæ tradita; quam creatura se habere non cognoscit, nec postea cognoscit illam se habuisse; & idem dicitur de amore. *Condenada.*

23 Mystici cum Sancto Bernardo, in Scala Claustralium, distinguunt quatuor gradus, Lectionem, Meditationem, Orationem, & Contemplationem infusam. Qui semper in primo sistit, nunquam ad secundum pertransit. Qui sem-

per in secundo persistit, nunquam ad tertium perveniet, qui est nostra contemplatio acquisita, in qua per totam vitam persistendum est; dummodo Deus Animam non trahat, absque eo quod ipsa id expectet, ad contemplationem infusam: & hac cessante, Anima regredi debet ad tertium gradum, & in ipso permanere, absque eo quod amplius redeat ad secundum, aut primum. *Condenada.*

24 Qualescumque cogitationes in Oratione occurrant, etiam impuræ, etiam contra Deum, Sanctos Fidem, & Sacramenta, si voluntariè non nutriantur, nec voluntariè expellantur, sed cum indifferentiâ, & resignatione tolerantur, non impediunt Orationem Fidei; imò eam perfectiorem efficiunt; quia Anima tunc magis Divinæ voluntati resignata remanet. *Condenada.*

25 etiamsi superveniat somnus, & dormiatur, nihilominus fit Oratio, & Contemplatio actualis; quia Oratio, & resignatio, resignatio, & Oratio idem sunt; & dum resignatio perdurat, perdurat, & Oratio. *Condenada.*

26 Tres illæ Viæ: *Purgativa, Illuminativa, & Unitiva*, sunt absurdum maximum, quod dictum fuerit in Mystica, cum non sit nisi unica Via, scilicet Via Interna. *Condenada.*

27 Qui desiderat, & amplectitur devotionem sensibilem, non desiderat, nec quærit Deum, sed seipsum; & male agit, cum

eam desideret, & eam habere conetur, qui per Viam Internam incedit, tam in locis Sacris, quam in diebus solemnibus. *Condenada.*

28 Tædium rerum spiritualium bonum est; siquidem per illud purgatur amor proprius. *Condenada.*

29 Dum anima Interna fastidit discursus de Deo, & virtutes, & frigida remanet, nullum in se ipsa sentiens fervorem, bonum signum est. *Condenada.*

30 Totum sensibile, quod experimur in Via spirituali, est abominabile, spurium, & immundum. *Condenada.*

31 Nullus Meditativus veras virtutes exercet internas, quæ non debent à sensibus cognosci. Opus est amittere virtutes. *Condenada.*

32 Nec ante, nec post Communionem alia requiritur præparatio, aut gratiarum actio, (pro istis animabus Internis) quam permanentia in solita resignatione passiva; quia modo perfectiore supplet omnes actus virtutum, qui fieri possunt, & fiunt in Via Ordinaria. Et si hæc occasione Communionis infurgunt motus humiliationis, petitionis, aut gratiarum actionis, reprimendi sunt, quoties non dignoscatur, eos esse ex impulsu speciali Dei; alias sunt impulsus naturæ, nondum mortuæ. *Condenada.*

33 Malè agit Anima, quæ procedit per hanc Viam Inter-

nam si in diebus solemnibus vult aliquo conatu particulari excitare in se devotum aliquem sensum; quoniam Animæ Internæ omnes dies sunt æquales, omnes festivi. Et idem dicitur de locis sacris, quia hujusmodi Animabus omnia loca æqualia sunt. *Condenada.*

33 Verbis, & lingua gratias agere Deo, non est pro Animabus internis, quæ in silentio manere debent, nullum Deo impedimentum apponendo, quod operetur in illis; & quò magis Deo se resignant, experientur, se non posse Orationem Dominicam, seu Pater noster recitare. *Condenada.*

35 Non convenit Animabus hujus Viæ Internæ, quod faciant operationes, etiam virtuosas, ex propria electione, & activitate: alias non essent mortuæ: nec debent elicere actus amoris erga B. Virginem, Sanctos, aut Humanitatem Christi; quia cum ista objecta sensibilia sint, talis est amor circa illa.

36 Nulla creatura, nec B. Virgo, nec Sancti, sedere debent in nostro corde; quia solus Deus vult illud occupare, & possidere. *Condenada.*

37 In occasione tentationum, etiam furiosarum, non debet Anima elicere actus explicitos virtutum oppositarum; sed debet in suprascripto amore, & resignatione permanere. *Condenada.*

38 Crux voluntaria mortificationum, pondus grave est, & in-

& infructuosam; ideoque dimitenda. *Condenada.*

39 Sanctiora opera, & pœnitentiæ, quas peregerunt Sancti, non sufficiunt ad removendam ab Anima, vel unicum adhæsiorem. *Condenada.*

40 Beata Virgo nullum unquam opus exterius peregit, & tamen fuit Sanctis omnibus sanctior. Igitur ad sanctitatem perveniri potest absque opere exteriori. *Condenada.*

41 Deus permittit, & vult, ad nos humiliandos, & ad veram transformationem perducendos, quod in aliquibus Animabus perfectis (etiam non arreptitiis) dæmon violentiam inferat eorum corporibus, easque actus carnales committere faciat, etiam in vigilia, & sine mentis offuscatione, movendo physicè illorum manus, & alia membra contra earum voluntatem. Et idem dicitur quoad alios actus per se peccaminosos; in quo casu non sunt peccata, quia in his non adest consensus. *Condenada.*

42 Potest dari casus, quod hujusmodi violentiæ ad actus carnales contingant eodem tempore ex parte duarum personarum, scilicet maris, & femine, & ex parte utriusque sequatur actus. *Condenada.*

43 Deus præteritis sæculis Sanctos efficiebat Tyrannorum ministerio; nunc verò eos efficit Sanctos ministerio dæmonis, qui causando in eis prædictas vio-

lentiæ, facit, ut illi seipos magis despiciant, atque annihilent, & se Deo resignent. *Condenada.*

44 Job blasphemavit, & tamen non peccavit labiis suis, quia fuit ex dæmonis violentia. *Condenada.*

45 Sanctus Paulus hujusmodi dæmonis violentias in suo corpore passus est, unde scripsit: *Non quod volo bonum hoc ago; sed quod nolo malum, hoc facio* *Condenada.*

46 Hujusmodi violentiæ sunt medium magis proportionatum ad annihilandum Animam, & ad eam ad veram transformationem, & unionem perducendam, nec alia superest via. Et hæc est facilior, & tutior. *Condenada.*

47 Cum hujusmodi violentiæ occurrant, finire oportet, ut Satanas operetur, nullam adhibendo industriam, nullumque proprium conatum; sed permanere debet homo in suo nihilo; & etiamsi sequantur pollutiones, & actus obsceni propriis manibus, & etiam pejora, non opus est seipsum inquietari; sed foras emittendi sunt scrupuli, dubia, & timores; quia Anima fit magis illuminata, magis roborata, magisque candida, & acquiritur sancta libertas. Et præ omnibus, non opus est hæc confiteri, & sanctissimè fit, non consistendo; quia hoc pacto superatur dæmon, & acquiritur thesaurus pacis. *Condenada.*

48 Satanas, qui huiusmodi violentias infert, suadet deinde, gravia esse delicta, ut Anima se inquietet, ne in Via Interna ulterius progrediatur; unde ad ejus vires enervandas, melius est ea non confiteri; quia non sunt peccata, nec etiam venialia. *Condenada.*

49 Job ex violentia dæmonis se propriis manibus polluebat, eo tempore, quo *mundas habebat ad Deum preces*, sic interpretando locum ex cap. 16. Job. *Condenada.*

50 David, Jeremias, & multi ex Sanctis Prophetis huiusmodi violentias patiebantur harum impurarum operationum externarum. *Condenada.*

51 In Sacra Scriptura multa sunt exempla violentiarum ad actus externos peccaminosos. Uti illud de Samsono, qui per violentiam seipsum occidit cum Philistæis; conjugium inuit cum Aiegyptiana, & cum Dalila meretrice fornicatus est: quæ aliâs erant prohibita, & peccata fuissent. De Judith, quæ Holopherni mentita fuit. De Eliseo, qui pueris maledixit. De Elia, qui combussit Duces cum turmis Regis Acab. An verò fuerit violentia immediate à Deo peracta, vel dæmonum ministerio, ut in aliis Animabus contingit, in dubio relinquatur. *Condenada.*

52 Cum huiusmodi violentiæ etiam impuræ, absque mentis officatione accidunt, tunc Ani-

ma Deo potest uniri, & de facto semper magis uniu. *Condenada.*

53 Ad cognoscendum in praxi: an aliqua operatio in aliis personis fuerit violentia; regula, quam de hoc habeo, nedum sunt protestationes Animarum illarum, quæ protestantur, se dictis violentiis non consensisse, aut jurare non posse, quod in iis consenserint; & videre, quod sint Animæ, quæ proficiunt in Via Interna: sed regulam sumere à lumine quodam actuali, cognitione humana, ac theologica superiore, quod me certò cognoscere facit cum interna certitudine, quod talis operatio est violentia; & certus sum, quod hoc lumen à Deo procedit; quia ad me pervenit conjunctum cum certitudine, quod à Deo proveniat, & mihi nec umbram dubii relinquit contrariam, eo modo, quod interdum contingit, quod Deus aliquando revelando, eodem tempore Animam certam reddit, quod ipse sit, qui revelat, & Anima in contrarium non potest dubitare. *Condenada.*

54 Spirituales vitæ ordinariæ in hora mortis se delusos inveniunt, & confusos, cum omnibus passionibus in alio Mundo purgandis. *Condenada.*

55 Per hanc Viam Internam pervenitur, etsi multa cum sufferentia, ad purgandas, & extinguendas omnes passiones, ita quod nihil amplius sentitur, nihil, nihil; nec ulla sentitur inquietudo, sicut

cor-

corpus mortuum, nec Anima se amplius commoveri finit. *Condenada.*

56 Duæ leges, duæ cupiditates, Animæ una, & amoris proprii altera, tamdiu perdurant, quamdiu perdurat amor proprius; unde quando hic purgatus est, & mortuus, uti fit per Viam Internam, non adsunt amplius illæ duæ leges, & duæ cupiditates, nec ulterius lapsus aliquis incurritur nec aliquid sentitur amplius, ne quidem veniale peccatum. *Condenada.*

57 Per contemplationem passivam pervenitur ad statum non faciendi amplius peccata, nec mortalia, nec venialia. *Condenada.*

58 Ad huiusmodi statum pervenitur, non reflectendo amplius ad proprias operationes; quia defectus ex reflexione oriuntur. *Condenada.*

59 Via interna sejuncta est à Confessione, à Confessariis, & à Castibus conscientiæ, à Theologia, & à Philosophia. *Condenada.*

60 Animabus provectis, quæ reflexionibus mori incipiunt, & eo etiam perveniunt, ut sint mortuæ, Deus Confessionem aliquando efficit impossibilem, & supplet ipse tanta gratia præservante, quantam in Sacramento recipere; & idem huiusmodi Animabus non est bonum, in tali casu ad Sacramentum Pœnitentiæ accedere; quia id est illis impossibile. *Condenada.*

61 Anima cum ad mortem mysticam perveniet, non potest amplius velle quam quod Deus, vult; quia non habet amplius voluntatem, & Deus illis eam abstulit. *Condenada.*

62 Per Viam Internam pervenitur ad continuum statum immobilem in pace imperturbabili. *Condenada.*

63 Per Viam Internam pervenitur etiam ad mortem sensuum; quinimò signum, quod quis in statu nihilitatis manet, id est mortis mysticæ, est, si sensus exteriores non repræsentent amplius res sensibiles, ac si non essent, quia non perveniunt ad faciendum, quod intellectus ad eas applicet. *Condenada.*

64 Theologus minorem dispositionem habet, quam homo rudis, ad statum contemplativi Primò, quia non habet fidem aded puram. Secundò, quia non est aded humilis. Tertio, quia non aded curat propriam salutem. Quartò, quia caput refertum habet phantasmatibus, speciebus, opinionibus, & speculationibus, & non potest in illum ingredi verum lumen. *Condenada.*

65 Præpositis obediendum est in exteriori, & latitudo voti obedientiæ Religiosorum tantummodo ad exterius pertingit. In interiori vero aliter res se habent, quod solus Deus, & Director intrant. *Condenada.*

66 Rifu digna est nova quædam doctrina in Ecclesia Dei, quod

Anima quoad Internum gubernari debeat ab Episcopo: quod si Episcopus non sit capax, Anima ipsam cum suo Directore adeat. Novam dico doctrinam, quia nec Sacra Scriptura, nec Concilia, nec Canones, nec Bullæ, nec Sancti, nec Authores eam umquam tradiderunt, nec tradere possunt; quia Ecclesia non iudicat de occultis, & Anima jus habet eligendi quemcumque sibi benè visum fuerit. *Condenada.*

67 Dicere, quod Internum manifestandum est exteriori Tribunali Præpositorum, & quod peccatum sit, id non facere, est manifesta deceptio; quia Ecclesia non iudicat de occultis, & propriis Animabus præjudicant his deceptionibus, & simulationibus. *Condenada.*

68 In Mundo non est facultas, nec jurisdictio ad præcipiendum, ut manifestentur Epistolæ Directoris, quoad Internum Animæ; & idèd opus est animadvertere, quod hoc est insultus Satanz. *Condenada.*

Hæc omnes Propositiones tamquam hæreticas, suspectas, erroneas, scandalosas, blasphemias, piarum aurium offensivas, temerarias, Christianæ discipline relaxativas, & everivas, & seditiosas respectivè, prohibuit, & damnavit sua sanctitas die quo supra.



CAPITULO II.

PROPOSICIONES CONDENADAS por Alexandro Octavo, del amor de Dios, y del pecado philosophico, dia 21. de Agosto 1690.

1 **B**onitas objectiva consistit in convenientia objecti cum natura rationali: Formalis verò in conformitate actus cum regula morum. Ad hoc sufficit, ut actus moralis tendat in finem ultimum interpretativè. Hinc homo non tenetur amare, neque in principio, neque in decursu vitæ suæ mortalis. *Condenada.*

2 Peccatum philosophicum, seu morale, est actus humanus inconveniens naturæ rationali, & rectæ rationi. Theologicum verò, & mortale, est transgressio libera Divinæ Legis. Philosophicum, quantumvis grave, in illo qui Deum, vel ignorat, vel de Deo actu non cogitat, est grave peccatum, sed non est offensa Dei, neque peccatum mortale dissolvens amicitiam Dei, neque æterna pœna dignum. *Condenada.*

CAPITULO III.

CINCO PROPOSICIONES de Jansenio condenadas por Innocencio Decimo 31. de Mayo 1653.

1 **A**liqua Dei Præcepta, hominibus iustis volentibus

Apud Illust. Sima. ubi su.

Apud Expu. novif. Matr. ann. 1707. verb. Corn. Jan. p. 231. col. 2. in fin.

1 lentibus, & conantibus secundum præsentem, quas habent vires, sunt impossibilia. *Condenada.*

2 Interiori gratiæ in statu naturæ lapsæ numquam resistitur. *Condenada.*

3 Ad merendum, & demerendum in statu naturæ lapsæ non requiritur in homine libertas à necessitate, sed sufficit libertas à coactione. *Condenada.*

4 Semipelagiani admittebant prævenientis gratiæ interioris necessitatem ad singulos actus, etiam ad initium fidei, & in hoc erant hæretici, quod vellent, eam gratiam talem esse, cui posset humana voluntas resistere, vel obtemperare. *Condenada.*

5 Semipelagianum est dicere, Christum pro omnibus omninò hominibus mortuum esse, aut sanguinem fudisse. *Condenada.*

Hæc Propositiones contentas esse in Libro Jansenii declaravit Alexander Septimus in Bulla, & eas etiam condemnavit.

CAPITULO IV.

OTRAS PROPOSICIONES Mysticas, condenadas por Innocencio Duodécimo dia 12. de Marzo 1699.

Apud ipsum Decr. Inno. 1 **D**atur habitualis status amoris Dei, qui est charitas pura, & sine ulla admixtione motivi proprii interesse::: Neque timor pœnarum, neque

desiderium remunerationum habent ampliùs in eo partem. Non amatur ampliùs Deus propter meritum, neque propter perfectionem, neque propter felicitatem in eo amando inveniendam. *Condenada.*

2 In statu vitæ contemplativæ, seu unitivæ amittitur omnemotivum interessatum timoris, & spei. *Condenada.*

3 Id quod est essenziale in directione Animæ est non aliud facere, quam sequi potentim gratiam cum infinita patientia, præcautione, & subtilitate. Oportet se intra hos limites continere, ut sinatur Deus agere, & numquam ad purum amorem ducere, nisi quando Deus per unctiorem interiorem incipit aperire cor huic verbo; quod adèd durum est Animabus adhuc sibi met affixis, & idèd potest illas scandalizare, aut in perturbationem conjicere. *Condenada.*

4 In statu sanctæ indifferentiæ Anima non habet amplius desideria voluntaria, & deliberata propter suum interesse, exceptis iis occasionibus, in quibus toti suæ gratiæ fidelitèr non cooperatur. *Condenada.*

5 In eodem statu sanctæ indifferentiæ nihil nobis, omnia Deo volumus. Nihil volumus, ut simus perfecti, & beati propter interesse proprium, sed omnem perfectionem, ac beatitudinem volumus, in quantum Deo placet efficere, ut velimus res illas

impresione suæ gratiæ. *Condenada.*

6 In hoc sanctæ indifferentiæ statu nolumus amplius salutem, ut salutem propriam, ut liberationem æternam, ut mercedem nostrorum meritorum, ut nostrum interesse omnium maximum; sed eam volumus voluntate plena, ut gloriam, & beneplacitum Dei, ut rem, quam ipse vult, & quam nos vult velle propter ipsam. *Condenada.*

7 Directio non est nisi abnegatio, seu sui ipsius renuntiatio, quam Jesus Christus à nobis in Evangelio requirit, postquam externa omnia reliquerimus. Ita nostra ipsorum abnegatio non est, nisi quoad interesse proprium. Extremæ probationes, in quibus hæc abnegatio, seu sui ipsius derelictio exerceri debet, sunt tentationes, quibus Deus æmulator vult purgare amorem, nullum ei ostendendo perfugium, neque ullam spem quoad suum interesse proprium, etiam æternum. *Condenada.*

8 Omnia sacrificia, quæ fieri solent ab Animabus quam maximè desinteressatis circa earum æternam beatitudinem sunt condicionalia: Sed hoc Sacrificium non potest esse absolutum in statu ordinario. In uno extremarum probationum casu hoc sacrificium fit aliquomodo absolutum. *Condenada.*

9 In extremis probationibus potest Animæ invincibiliter per-

suatam esse persuasione reflexa, & quæ non est intimus conscientiæ fundus, se justè reprobam esse à Deo. *Condenada.*

10 Tunc Anima divisa à semetipsa expirat, cum Christo in Cruce, dicens: *Deus, Deus meus! Ut quid dereliquisti me?* In hac involuntaria impressione desperationis conficit sacrificium absolutum sui interesse proprii quoad æternitatem. *Condenada.*

11 In hoc statu Anima amittit omnem spem sui proprii interesse, sed nunquam amittit in parte superiori, id est in suis actibus directis, & intimis spem perfectam, quæ est desiderium desinteressatum promissionum. *Condenada.*

12 Director tunc potest huic Animæ permittere, ut simpliciter acquiescat jacturæ sui proprii interesse; & justæ condemnationi quam sibi à Deo indictam credit. *Condenada.*

13 Inferior Christi pars in Cruce non communicat superiori suas involuntarias perturbationes. *Condenada.*

14 In extremis probationibus pro purificatione amoris fit quædam separatio partis superioris Animæ ab inferiori: In ista separatione actus partis inferioris manent ex omnino cæca & involuntaria perturbatione; nam totum quod est voluntarium & intellectuale, est partis superioris. *Condenada.*

15 Meditatio constat discursi-

vis

vis actibus, qui à se invicem facile distinguuntur: Istam compositionem actuum discursivorum, & reflexorum est propria exercitatio amoris interessati. *Condenada.*

16 datur status contemplationis aded sublimis, adedque perfectæ, ut fiat habitualis, ita ut quoties Anima actu orat, sua oratio sit contemplativa, non discursiva. Tunc non amplius indiget redire ad meditationem, ejusque actus methodicos. *Condenada.*

17 Animæ contemplativæ privantur intuitu distincto, sensibili, & reflexo Jesu-Christi, duobus temporibus diversis: Primo: in fervore nascente earum contemplationis: Secundo: Anima amittit intuitum Jesu-Christi in extremis probationibus. *Condenada.*

18 In statu passivo: Exercantur omnes virtutes distinctæ: non cogitando quod sint virtutes: In quolibet momento aliud non cogitatur, quam facere id, quod Deus vult, & amor zelotipus simul efficit, ne quis amplius sibi virtutem velit, nec unquam sit adeo virtute præditus, quam cum virtute amplius affixus non est. *Condenada.*

19 Potest dici in hoc sensu, quod Anima passiva & desinteressata, nec ipsum amorem vult amplius quatenus est sua perfectio, & sua felicitas, sed solum quatenus est id quod Deus à nobis vult. *Condenada.*

20 In confitendo debent Animæ transformatæ sua peccata detestari, & condemnare se, & desiderare remissionem suorum peccatorum, non ut propriam purificationem, & liberationem, sed ut rem quam Deus vult, & vult nos velle propter suam gloriam. *Condenada.*

21 Sancti Mystici excludunt à statu Animarum transformatarum exercitationes virtutum. *Condenada.*

22 Quamvis hæc doctrina (de puro amore) esset pura, & simplex perfectio Evangelica in universa traditione designata, antiqui Pastores non proponebant passim multitudini Justorum, nisi exercitia amoris interessati, eorum gratiæ proportionata. *Condenada.*

23 Purus amor ipse solus constituit totam vitam interiorem, & tunc evadit unicum principium, & unicum motivum omnium actuum, qui deliberati, & meritorii sunt. *Condenada.*

CAPITULO V.

MYSTICOS ERRORES DE los Alumbrados, que condenó la Inquisicion de España, año 1623.

1 Per Orationem Mentalem omnia Dei præcepta implentur. *Condenada.*
2 Oratio est Sacramentum & sub accidentibus mentalibus, nam

Ap. M.
Dion.
Blasc.
di 88.
& 89.
li. 22.
voca-

impresione suæ gratiæ. *Condenada.*

6 In hoc sanctæ indifferentiæ statu nolumus amplius salutem, ut salutem propriam, ut liberationem æternam, ut mercedem nostrorum meritorum, ut nostrum interesse omnium maximum; sed eam volumus voluntate plena, ut gloriam, & beneplacitum Dei, ut rem, quam ipse vult, & quam nos vult velle propter ipsam. *Condenada.*

7 Directio non est nisi abnegatio, seu sui ipsius renuntiatio, quam Jesus Christus à nobis in Evangelio requirit, postquam externa omnia reliquerimus. Ita nostra ipsorum abnegatio non est, nisi quoad interesse proprium. Extremæ probationes, in quibus hæc abnegatio, seu sui ipsius derelictio exerceri debet, sunt tentationes, quibus Deus æmulator vult purgare amorem, nullum ei ostendendo perfugium, neque ullam spem quoad suum interesse proprium, etiam æternum. *Condenada.*

8 Omnia sacrificia, quæ fieri solent ab Animabus quam maximè desinteressatis circa earum æternam beatitudinem sunt condicionalia: Sed hoc Sacrificium non potest esse absolutum in statu ordinario. In uno extremarum probationum casu hoc sacrificium fit aliquomodo absolutum. *Condenada.*

9 In extremis probationibus potest Animæ invincibiliter per-

suatam esse persuasione reflexa, & quæ non est intimus conscientiæ fundus, se justè reprobam esse à Deo. *Condenada.*

10 Tunc Anima divisa à semetipsa expirat, cum Christo in Cruce, dicens: *Deus, Deus meus! Ut quid dereliquisti me?* In hac involuntaria impressione desperationis conficit sacrificium absolutum sui interesse proprii quoad æternitatem. *Condenada.*

11 In hoc statu Anima amittit omnem spem sui proprii interesse, sed nunquam amittit in parte superiori, id est in suis actibus directis, & intimis spem perfectam, quæ est desiderium desinteressatum promissionum. *Condenada.*

12 Director tunc potest huic Animæ permittere, ut simpliciter acquiescat jacturæ sui proprii interesse; & justæ condemnationi quam sibi à Deo indictam credit. *Condenada.*

13 Inferior Christi pars in Cruce non communicat superiori suas involuntarias perturbationes. *Condenada.*

14 In extremis probationibus pro purificatione amoris fit quædam separatio partis superioris Animæ ab inferiori: In ista separatione actus partis inferioris manent ex omnino cæca & involuntaria perturbatione; nam totum quod est voluntarium & intellectuale, est partis superioris. *Condenada.*

15 Meditatio constat discursi-

vis

vis actibus, qui à se invicem facile distinguuntur: Istam compositionem actuum discursivorum, & reflexorum est propria exercitatio amoris interessati. *Condenada.*

16 datur status contemplationis aded sublimis, adedque perfectæ, ut fiat habitualis, ita ut quoties Anima actu orat, sua oratio sit contemplativa, non discursiva. Tunc non amplius indiget redire ad meditationem, ejusque actus methodicos. *Condenada.*

17 Animæ contemplativæ privantur intuitu distincto, sensibili, & reflexo Jesu-Christi, duobus temporibus diversis: Primo: in fervore nascente earum contemplationis: Secundo: Anima amittit intuitum Jesu-Christi in extremis probationibus. *Condenada.*

18 In statu passivo: Exercantur omnes virtutes distinctæ: non cogitando quod sint virtutes: In quolibet momento aliud non cogitatur, quam facere id, quod Deus vult, & amor zelotipus simul efficit, ne quis amplius sibi virtutem velit, nec unquam sit adeo virtute præditus, quam cum virtute amplius affixus non est. *Condenada.*

19 Potest dici in hoc sensu, quod Anima passiva & desinteressata, nec ipsum amorem vult amplius quatenus est sua perfectio, & sua felicitas, sed solum quatenus est id quod Deus à nobis vult. *Condenada.*

20 In confitendo debent Animæ transformatæ sua peccata detestari, & condemnare se, & desiderare remissionem suorum peccatorum, non ut propriam purificationem, & liberationem, sed ut rem quam Deus vult, & vult nos velle propter suam gloriam. *Condenada.*

21 Sancti Mystici excluderunt à statu Animarum transformatarum exercitationes virtutum. *Condenada.*

22 Quamvis hæc doctrina (de puro amore) esset pura, & simplex perfectio Evangelica in universa traditione designata, antiqui Pastores non proponebant passim multitudini Justorum, nisi exercitia amoris interessati, eorum gratiæ proportionata. *Condenada.*

23 Purus amor ipse solus constituit totam vitam interiorem, & tunc evadit unicum principium, & unicum motivum omnium actuum, qui deliberati, & meritorii sunt. *Condenada.*

CAPITULO V.

MYSTICOS ERRORES DE los Alumbrados, que condenó la Inquisicion de España, año 1623.

1 Per Orationem Mentalem omnia Dei præcepta implentur. *Condenada.*
2 Oratio est Sacramentum & sub accidentibus mentalibus, nam

Ap. M.
Dion.
Blasc.
di. 88.
& 89.
li. 22.
voca-

vocalis est exigui momenti. *Condenada.*

3 Homines divino cultui dicati non debent laborare, nec in exercitiis corporalibus occupari, ut liberius vacent orationi mentali. *Condenada.*

4 Nulli Prælo, nec Patri est obediendum, si impediatur Orationem Mentalem. *Condenada.*

5 Nullus potest consequi virtutis secretum, nisi Magistris hæc docentibus obediatur, & cum illis generaliter confiteatur, & eandem orationem cum illis faciat. *Condenada.*

6 Ardores, tremores, & deliquia, quæ patiuntur Sectatores hujus Sectæ, sunt signa gratiæ, & Spiritus Sancti recepti. *Condenada.*

7 Perfectis non est necesse opera virtutis exequi. *Condenada.*

8 Illuminati in hac vita vident Essentiam Divinam, si sint perfecti. *Condenada.*

9 Perpetuò reguntur à Spiritu Sancto immediatè in actionibus externis, & internis, si vivant secundum eorum regulam. *Condenada.*

10 Quilibet sequi debet inspirationem internam Spiritus Sancti ad aliquid faciendum, vel omitendum. *Condenada.*

11 Ad elevationem Sacramenti debent adstantes claudere oculos. *Condenada.*

12 Perfecti viri non possunt videre Sacras Imagines, nec concionem audire, nec loqui de Deo,

nec alia contraria huic Sectæ facere. *Condenada.*

13 Omnes debent vivere non contrahere Matrimonium, & aliam Religionem non amplecti. *Condenada.*

14 Qui plures hostias sumit, plus gratiæ, & gustus recipit, & potest ex pane cocto communcare. *Condenada.*

15 Oratio, & continentia non profunt, nisi divinitus diu simul consistant. *Condenada.*

16 Oratio, & amor Dei extenuant salutem; idèo lautis cibis vescendum, ut aptiores sint ad orationem. *Condenada.*

17 Orans se colligat in Dei præsentia, nihil discurrendo, nec meditando in ullo Mysterio. *Condenada.*

18 Qui Orationi Mentali vacat, non tenetur audire Missam, etiam in diebus festivis, sed penitus debet oblivisci omnes obligationes, sicut & qui in Ecclesia versatur. *Condenada.*

19 Sequaces hujus Sectæ debent obedire suis Magistris, etiam feminae; & debent facere votum castitatis, non tamen Religionis ingrediendæ. *Condenada.*

20 Filia confessionis in hac Secta, teneantur ipsis illuminatis confiteri, non aliis: aurum etiam, & argentum illis oppignorari, vel saltem jurejurando confirmare, se aliis confessuras. *Condenada.*

21 Fœminæ conjugatæ non teneantur debitum reddere viris: &

& filia animadvertentes defectum in matribus, possunt illas accusare. *Condenada.*

22 Filia confessionis nullum opus faciant, nisi ex mandato Confessoris. *Condenada.*

23 Licitum sit Confessariis revelare, quæ in confessione audierunt, cui obedientiam præstarent, & sibi invicem. *Condenada.*

24 Illuminati vocentur Patres ab his, qui obedientiam dent eis: imponant filiis censuras, & præcepta, & sine ipsorum permisso nihil possideant. *Condenada.*

25 Sacramentum Pœnitentiæ à quolibet Sacerdote semper, & quilibet possit ministrari, sine Superiorum licentia; & à quocumque peccato, licet Sedi Apostolicæ reservato. *Condenada.*

26 Qui paucas formas recipit in Comunione, parum gratiæ Dei recipit. *Condenada.*

27 Homo potest tantum amoris habere cum Deo, quantum voluerit; & tantum fervorem Spiritus Sancti quod ei liceat communicare non jejunos. *Condenada.*

28 Qui plures hostias sumit, perfectior, & charior est Deo. *Condenada.*

29 Qui communicat filias confessionis, illas osculetur, per halitum spiritum amoris Dei illis immittens. *Condenada.*

30 In Cœnobiis non potest perfectio comparari propter occupationes Officii. *Condenada.*

31 Perfectus sine revelatione potest scire, an sit in gratia, vel non. *Condenada.*

32 Illuminati debent abstinere ab eleganti ornatu Ecclesiæ. *Condenada.*

33 Perfectus facultates submergat Animæ, nec possit progredi, nec regredi; sed dicere, se ter confirmatum in gratia, quoad mortalia, quoad venialia, & quoad naturales imperfectiones; tuncque in illo statu liber carne Adami, retinet Animam. *Condenada.*

34 Potest esse tam perfectus, quod non egeat Sanctorum intercessione, nec invocatione. *Condenada.*

35 Aliqui possunt esse ægroti ex amore Dei, & tunc vesci carnibus vetitis: & tunc bonitas ingenii comparatur cum effectu amoris, etiam si aliæ virtutes desint. *Condenada.*

36 In eo statu unionis nullus actus est exercendus. *Condenada.*

37 In statu perfectorum, & vitæ unitivæ amoris Dei, si Deus dicat Animæ, quod sit bona, erit substantialiter bona, nec egobie operari. *Condenada.*

38 Actus eo magis est meritorius, quo minus est sensibilis devotio. *Condenada.*

39 Perfectus solum debet intelligere quod Deus intelligit, scilicet de seipso, in seipso, & de rebus ad se pertinentibus. *Condenada.*

40 Turpes actus, & tactus inho-

inhonesti cum fœminis suæ Sectæ non sunt peccata, sed virtus, & pietas. *Condenada.*

41 Amicitia, etiam si prohibeatur censuris, & sit scandalosa, non debet vitari, nec censuræ tenent. *Condenada.*

42 Qui hanc Sectam tenet, licet sit excommunicatus publicè, non se debet tenere pro excommunicato, nec abstinere ab administratione Sacramentorum. *Condenada.*

43 Illuminati in extasi, & raptibus vident clarè Essentiam Dei. *Condenada.*

44 Clara Dei visio semel sic communicata Animæ, in ea permanet ad ejus arbitriam. *Condenada.*

45 Quoties libuerit potest Illuminatus videre, quod semel vidit. *Condenada.*

46 Ad consequendam unionem cum Deo requiritur eadem puritas, quæ requiritur ad videndum Deum. *Condenada.*

47 Videntes Deum clarè in extasi, possident semivisionem inter fidem obscuram, & gloriam manifestam. *Condenada.*

48 In extasi magna nihil est Fidei; quia clarè vident Deum. *Condenada.*

49 Illuminati sunt exempti à pœnis Purgatorii, & transeunt ad Gloriam. *Condenada.*

50 Plures, qui noluerunt illuminatis acquiescere, fuerunt in Purgatorio detrusi; alii autem, qui accesserunt ad eos, veniam pe-

centes, in Paradisum conspiciuntur evolare. *Condenada.*

51 Aqua benedicta venialia non delet. *Condenada.*

52 Non sunt adorandæ Imagines Sanctorum. *Condenada.*

53 Illuminati portant stigmata Christi impressa; & aliqui qui perfectum sudorem cruentum emittunt, & sola Eucharistia vivunt. *Condenada.*

54 Illuminati pro arbitrio Sacram Scripturam licitè interpretantur contra intelligentiam SS. PP. *Condenada.*

55 Illa verba Pauli: *Mortui, qui in Christo sunt, resurgent primi:* ad litteram intelligentur de quibusdam illuminatis, idque Paulus exposuisset, si intellexisset. *Condenada.*

56 Illa Christi verba: *Petite, & accipietis:* intelliguntur de solis Prædestinatis, nam hi solum petentes accipiunt. *Condenada.*

57 Illud Lucæ: *Cæteris loquebatur in Parabolis:* de Reprobis solum intelligitur. *Condenada.*

58 Illud Apostoli: *Sine pœnitentia sunt dona Dei:* satis insinuat: nos non egere pœnitentia. *Condenada.*

59 Peccatores non audiuntur à Deo efficacitè; quia non recipiunt, quod petunt, juxta illud: *Scimus, quia peccatores Deus non audit.* *Condenada.*

60 Illuminati melius intelligunt Scripturas, quam alii Doctores Evangelii. *Condenada.*

61 Illuminati tactibus impudicis

dicis non peccant, quinimò coronam, & meritum adaugent. *Condenada.*

8 Si Deus non est author peccati, non est Omnipotens. *Condenada. Es de Beza.*

9 Deus vult peccatum, & sic peccans conformatur cum Dei voluntate. *Condenada. Es del Herege Trinitario.*

10 Deus quantum est ex se, non vult omnes homines salvos fieri. *Condenada. Es del Herege Godofcalo.*

11 Ex Articulis Fidei solum debet credi, quod Deus est Creator. *Condenada. Es de Maniqueo.*

12 Amor Dei super omnia est impossibilis, nec potest sub præcepto cadere. *Condenada. Es de Lutero.*

13 Deus non est invocandus verbo, nec opere, sed corde, quia est spiritualis. *Condenada. Es de los nuevos Arrianos ad ann 1564.*

14 Deus non est simpliciter infinitus, nec immensus, quia non existit in rebus immundis. *Condenada. Es de Uvorfisco.*

15 Deus non confert omnibus hominibus sufficientem gratiam ad conversionem. *Condenada. Es de los Puritanos.*

16 Homo potest puniri defectu Divinæ misericordiæ. *Condenada. Es de los Gomaristas.*

17 Deus solum remittit peccata involuntaria, non autem malitiosa. *Condenada. Es de los Pseudo-Evangelistas.*

18 Trinitatem Personarum negant Hermogenes, Montanus, Priscillianus, & Mahometus.

19 Consubstantialitatem trium

Per-

CAPITULO VI.

OTROS ERRORES MYSTICOS,
y Theologicos de varios
Herefiarcas.

Ap M 1 **A**theistæ negant Deum
Dio-- cum insipientibus Pf.

nyf. 13. *Dixit insipiens in corde suo: Blasc. Non est Deus.*

ubi su- 2 Epicurei habent ventrem
prà. pro Deo. Philip. 3. *Quorum Deus*

Pf. 13. *venter est.*

v. 1. 3 Atheistæ, Epicurei, Sadu-
Phil. cæi, & Samaritani negant im-

3. ver. mortalitatem Animæ rationalis.
19. Et Impius Machiabellus omnia

bona reduxit ad politicas mundi:
& interesse proprium anteposuit

cunctis Legibus Ecclesiasticis, &
Divinis.

4 Deus est duplex; bonus, à quo omnia bona; malus autem; à quo omnia mala. *Condenada. Es de Marcion. Manichæus persuasit cuidam Catholico, Deum non creasse muscas, passeres, bellias, & tandem nec hominem.*

5 Deus est corporeus, & ab oculis corporalibus visibilis. *Condenada. Es de Messalino.*

6 Deus est mutabilis, & mendax. *Condenada. Es de los Agonistas, y de los Albigenfes.*

7 Deus ignorat futura, & numerum electorum. *Condenada. Es de Pelagio.*

1 The. sal. 4.

Matt. 7.

Luc. 8.

Joan. 9.

Personarum negavit Arius; & Filium, servum appellabat Patris Aeterni, & à Verbo realitèr diversum. *Condenada. Es de Arrio.*

20 Macedonius consubstantialitatem Filio cum Patre concedebat, eam tamen negabat Spiritui Sancto. *Condenada.*

21 Petrus Abailardus, & Brunensis consubstantialitatem trium Personarum etiam negant: dicunt insuper, Patrem esse Omnipotentem, Filium Intelligentem, & Spiritum Sanctum Amantem per proprietatem. *Condenada.*

22 Sancta Trinitas non debet depingi. *Condenada. Es del Herege Brandeburgense y de Eunomio.*

23 Pater liberè genuit Filium, & Spiritum Sanctum. *Condenada. Es de Calvino.*

24 Spiritus Sanctus est creatura; non Deus. *Condenada. Es de Ebion.*

25 Spiritus Sanctus non est magis locutus ad Augustinum, quam ad Ovidium. *Condenada. Es de Amarico.*

26 Adhuc Spiritus Sanctus est incarnandus. *Condenada. Es de Nicolao Calabris.*

27 In infantia Christus, & ejus Mater vitam otiosam egerunt. *Condenada. Es de los Metamorffistas.*

28 Post resurrectionem universalem Regnum Christi per mille annos durabit in hoc mundo in deliciis corporalibus. *Condenada. Es de los Milenarios, y Apollinaristas.*

29 Christus solas Animas redimit; quia sola Anima non corpus resurget. *Condenada. Es de los Maniqueos.*

30 Christus ignorat diem Judicii. *Condenada. Es de los Agonistas.* Non est autor, sed supplicator gratiarum. *Es de Arrio.*

31 Christus descendens ad Inferos, etiam Animas damnatorum liberabit. *Condenada. Es de Mahoma.*

32 Dubium est an Christus clavus, vel funiculis fuerit Cruci affixus. *Condenada. Es de Uvesfaldo.*

33 Instrumenta Passionis Christi, Imagines, & Reliquiae non sunt adoranda. *Condenada. Es del Herege Carianzario. Solo adora la Cruz.*

34 Adoratio Crucis Christi est idolatria. *Condenada. Es de los Uvaldenses.*

35 Omnes Christiani sunt pervertendi ab Anti-Christo, & damnandi, exceptis Infantibus. *Condenada. Es de los Orebitas.*

36 Anima rationalis transmigra de uno corpore in aliud. *Condenada. Es de Pitagoras, y despues la llevan algunos Hereges del Norte.*

37 Verbum non assumpsit veram carnem ex Virgine: nec Verbum caro, sed caro Verbum facta est. *Condenada. Es de los Hereges Pedro de Bruis, de los Mononitas, y de Zuinglio.*

38 Corpus Christi post Ascensionem in Coelum omnino factum est Deus. *Condenada. Es de los Metamorffistas.*

39 Natura humana Christi fuit tam alta, quantum Divinitas, & illi aequalis. *Condenada. Es del Herege Peña.*

40 Anima Christi ab instanti conceptionis tantam scientiae plenitudinem habuit, quam ipsa Divinitas, eo quod sint una Persona, & scire pertineat ad Personam. *Condenada. Es del mismo Herege.*

41 Anima rationalis est corporea forma, visibilis oculis corporalibus. *Condenada. Es de Tertuliano.*

42 Christus non est filius naturalis Dei, sed adoptivus. *Condenada. Es de Arrio* Nec Maria est vera Mater Dei. *Es de los Maniqueos.*

43 Nomina Angelorum incognitorum sunt invocanda, & imponenda pro libito. *Condenada. Es del Herege Adalberto ad annum 745.*

44 Scientiae speculativae non sunt addiscendae, sed solum artes liberales. *Condenada. Es de Carolostadio.*

45 Homo in hac vita, sicut in Coelo, potest perfectam beatitudinem habere; & ad tantam perfectionem ascendere, quod reddatur impeccabilis; ideoque in eo gratia jam no proficiat, nec teneatur bona opera facere; nam in virtutum actibus se exercere imperfecti hominis est. *Condenada. Es de los Beguardos.*

46 Quaelibet natura intellectualis in se est beata, non verò per gratiam Dei, nec per donum

supernaturale. *Condenada, Es de los mismos Hereges.*

47 In tota Lege Gratiae, & Evangelica nullum est praeceptum, sed solum exhortationes. *Condenada. Es de Lutero.*

48 Nullus Praelatus habet potestatem condendi Leges. *Condenada. Es de Lutero.*

49 Amor Inimicorum, & Dei super omnia est impossibilis, sicut & non concupiscere. *Condenada. Es del mismo.*

50 Corpus Christi post ascensum in Coelum est ubique, quia est unitum Naturae Divinae, quae ubique est. *Condenada. Es de los Hereges Ubiquitarios ad annum 1551.*

51 Sola Scriptura Sacra sufficit ad salutem, traditiones autem sunt rejiciendae. *Condenada. Es de Calvino.*

52 Quilibet fidelis est Judex controversiarum Sacrae Scripturae, potens illam interpretari. *Condenada. Es de Calvino.*

53 Ecclesia solum ex solis, & omnibus Praedestinatiis constat: & quatenus numerus Praedestinatorum est unus, ita Ecclesia est una. *Condenad. Es de Juan Hus, y de los Waldenses.*

54 Ecclesia Catholica non est visibilis, quia solum componitur ex Justis, quos solus Deus agnoscit. *Condenada. Es de los Hereges Severianos.*

55 Ecclesia Catholica Romana potest errare. *Condenada. Es del Herege Juan Wesfaldo.*

56 Ecclesia vera defecit ambitione, & avaritia Prælatorum. *Condenada. Es de Calvino.*

57 Omnes Papæ fuerunt prævaricatores, excepto Cœlestino. *Condenada. Es de los Hereges Fratricelos.*

58 Petrus, & ejus Successores non fuerunt Caput Ecclesiæ Catholicæ. *Condenada. Es de Juan Hus.*

59 Papa non est verus Successor Petri, si moribus contradicit Petro. *Condenada. Es de Wiclef.*

60 Papa non est Superior Episcopis, ejusque Principatus est tyrannicus. *Condenada. Es de Lutero.*

61 Authoritas Romani Pontificis à Christo collata, jam fuit evacuata propter malitiam Prælatorum. *Condenada. Es del Herege Sagarrello, y de los Fratricelos.*

62 Circa remissionem peccatorum, & poenitentiam, nihil amplius potest Papa, quam quilibet Sacerdos; imò, & laicus, & foemina absolvere possunt. *Condenada. Es de Lutero.*

63 Papa non potest dispensare in voto simplici, adhuc quacunque causa data, etiam ad bonum commune pertinente. *Condenada. Es de los Beguardos.*

64 Concilium Generale potest errare, & de facto erravit Nicænum. *Condenada. Es de Arrio.*

65 Concilia Generalia non congregantur in Spiritu Sancto, nec omnes tenentur illis obedire. *Condenada. Es de Wesfalo Herege.*

66 Petrus, & Paulus, sunt duo

Ecclesiæ Capita, quæ unum constituunt. *Condenada. Es de un Herege Anonico, de quo Lezana Consult. ultim.*

67 Episcopus non est Superior simplici Sacerdote. *Condenada. Es de Wiclef.*

68 A Christo non est constitutus unus Episcopus super alios, sed hoc factum est per constitutiones hominum. *Condenada. Es del Herege Wesfaldo.*

69 Ecclesiæ censuræ quasi fabula reputandæ sunt. *Condenada. Es de los Hereges incestuosos ad annum 1065.*

70 Principes Sæculares possunt bona Ecclesiasticorum tollere, quia Ecclesiastici non possunt habere possessiones. *Condenada. Es de Lutero.*

71 Sacerdotes mortalitèr peccantes amittunt potestatem Sacerdotalem. *Condenada. Es del Herege Juan Hus.*

72 Post Baptismum omne peccatum est veniale. *Condenada. Es de Lutero.*

73 Nulla est obligatio solvendi vestigalia, nec tributa Regibus. *Condenada. Es del Herefiarca Beata.*

74 Nulla est obligatio solvendi decimas Clero. *Condenada. Es de Wiclef.*

75 Inter Christianos nullus est Rex, nec Magistratus, sed omnes debent esse æquales. *Condenada. Es de los Fratricelos, y de Calvino.*

76 Unusquisque potest in sua

Se-

Secta salvari. *Condenada. Es del Herege Manès.*

77 Omnia peccata sunt æqualia, & æqualis pœnæ digna. *Condenada. Es de los Novacianos.*

78 Nullum est discrimen inter præceptum, & consilium: & in Evangelio nullum est pure consilium, sed omnia sunt præceptum. *Condenada. Es de los Anti-Luteranos.*

79 Anima nunquam inquinatur peccatis, sed solum corpus. *Condenada. Es de los Maniqueos, y Edicuros.*

80 Nullum bonum est Deo gratum, nisi sit ab ipso præceptum. *Condenada. Es del Herege Espangerbo.*

81 Qui voluntariè peccat, nunquam potest in gratiam Dei redire. *Condenada. Es del Anti Luterano Melchorita.*

82 Nostra bona opera mereri possunt plura bona naturalitèr, & spiritualia, non verò gloriam, quæ datur nobis gratis per Christum. *Condenada. Es de Lutero.*

83 Commotionibus carnis non est resistendum. *Condenada. Es de Wiclef, y de los Armenios.*

84 Quilibet potest licitè vivere prout libuerit; nec potest votis, aut legibus adstringi humanis. *Condenada. Es de Lutero.*

85 Per solam incredulitatem gratia amittitur, & damnatio infertur, alia verò peccata fide absorbentur. *Condenada. Es de Lutero.*

86 Status Fratrum Minorum

est perfectior statu Episcoporum. *Condenada. Es de los Beguardos.*

87 Fide sola salvari possunt credentes, dummodo credant sibi delicta non imputari. *Condenada. Es de los Hereges Eunomios, y de otros.*

88 Peccatum originale non est verè peccatum, sed peccandi occasio. *Condenada. Es de Adriano Burgense.*

89 Melius est, ut unusquisque jejunet, quando ei placuerit, quam diebus ab Ecclesia determinatis jejunare. *Condenada. Es de los Waldenses.*

90 Perjurium est licitum ad occultandam doctrinam. *Condenada. Es de los Marcionistas, que decian: Jura, perjura, secretum prodere noli.*

91 Possidentes aliquid proprium non possunt salvari. *Condenada. Es de los Hereges dichos Apostolicos.*

92 Nullus potest salvari, nisi carnalitèr prius castretur. *Condenada. Es de Origenes.*

93 Licitè negari potest fides in voce, dummodo in mente retineatur. *Condenada. Es de los Hereges Elcesitas.*

94 Qui labitur in Idolatriam, vel in mortale, etsi resipiscat, non est admittendus in Ecclesia, nec in eo est spes salutis. *Condenada.*

95 Quodlibet juramentum est illicitum Christianis, etiam compellente Judice. *Condenada. Es de los Paternianos.*

96 Christus nullum jejunium instituit, nec suo jejunio ad jejunandum incitavit. *Condenada. Es de Wesfaldo.*

97 Vota religiosa sunt damanda, & præcipiendum violari. *Condenada es de Calvino.*

98 Non est licitum in Lege Evangelica vovere consilia. *Condenada. Es del Herege Wesfaldo.*

99 Nihil possumus Deo vovere, nisi quod est preceptum. *Condenada. Es de Melancton, y sus Sequaces.*

100 Majoris meriti sunt opera sine voto, quam ex voto facta. *Condenada. Es de Wiclef.*

101 Monachi Mendicantes damantur, quoniam in otio vivunt sine labore manuum. *Condenada. Es del Herege Wilhelmo, y de Lutero.*

102 Illicitum est Monachis laborare, etiam pro sustentatione vitæ. *Condenada. Es de los anti-Monacos.*

103 Vanus est labor in inquirenda scientia, & cognitione rerum fidei. *Condenada. Es de los Sectarios de Pyrrho.*

104 Licitum est cuilibet occidere Dominum tyrannum, non habentem jus legitimum ad dominandum. *Condenada. Es del Herege Juan Parvo ad annum 535.*

105 Simplex fornicatio non est peccatum. *Condenada. Es del Herege Focio.*

106 Licitum est mentiri pro vita salvanda, vel magno beneficio proximi, vel humilitatis causa

ad occultandas virtutes. *Condenada. Es de Juan Casiano.*

107 Sola incredulitas est peccatum lethale. *Condenada. Es de Bucero.*

108 Non sunt Dæmones, nec incantationes, aut maleficia excitata ab illis, qui revera non dantur. *Condenada Es de los Anti-Demoniacos, ad annum 1561.*

109 In electis nullum peccatum est mortale, nec in reprobis veniale. *Condenada. Es del Herege Beza.*

110 Virginitas, & cælibatus inter prohibita numerantur, & observatio illorum est impossibilis. *Condenada. Es de Lutero.*

111 Peccatum est à Dæmone, non à libero hominis arbitrio. *Condenada. Es de los Hereges Containstas.*

112 Ad merendum, & demerendum in statu naturæ lapsæ non requiritur in homine libertas à necessitate, sed sufficit libertas à coactione. *Condenada. Es de Jansenio.*

113 Credere, & non credere, non pendet ex gratia, sed ex libero hominis arbitrio. *Condenada. Es de Pelagio.*

114 Ad augmentum fidei sufficit liberum arbitrium, & oratio est omnino inutilis, quia frustra petitur, quod per opera nostra consequi valemus. *Condenada. Es de Pelagio.*

115 Solis viribus naturæ, & proprio merito possunt homines salvari. *Condenada. Es de Zuingla con Pelagio.*

Om-

116 Omnia opera hominis existentis in peccato mortali, sunt peccatum, & mala. *Condenada Es de Lutero.*

117 Omnes effectus contingentes sunt fato tribuendi, & nullum est liberum hominis arbitrium, nec nos possumus evitare peccata. *Condenada. Es de los Hereges Cerdomanos.*

118 Dona gratiæ spiritualis possunt pecunia comparari. *Condenada Es de Simon Mago.*

119 Non potest homo resistere gratiæ Dei, nec semel conversus, valet sua culpa gratiam amittere. *Condenada. Es de los Puritanos.*

120 Justus scit, se esse in gratia, si confidit, & habet fiduciam, quod est in gratia. *Condenada. Es de Lutero.*

121 Nemo tenetur exterius fidem profiteri. *Condenada. Es de los Albigenfes. Non sunt admittendæ Traditiones. Es de Calvino.*

122 Fides non amittitur per incredulitatem, sed potest esse mixta cum erroribus. *Condenada. Es de Calvino.*

123 In Christo, & in Beatis manet fides. *Condenada. Es de Calvino.*

124 Sola fides sine operibus justificat, & prodest ad salutem æternam. *Condenada. Es de Calvino.*

125 Omnes bestię sunt capaces rationis, & intelligunt sicut homines. *Condenada. Es de los Saturninos, y de los Gnosticos.*

126. Nullum Sacramentum justificat, ideoque nec profant, nec obsunt. *Condenada. Es de los Messalianos.*

127 Mali Sacerdotes vera Sacramenta non efficiunt, nec recipiant. *Condenada. Es del Herege Prisciliano.*

128 Baptismus defectu aquæ, in quolibet liquore potest fieri. *Condenada. Es de Calvino.*

129 Baptizati verè per Hæreticos, iterum absolutè debent baptizari. *Condenada. Es de los Luciferianos.*

130 Baptismus verus non est inter Hæreticos. *Condenada. Fue de Tertuliano.*

131 Parvulis sine usu rationis nihil prodest Baptismus, defectu fidei. *Condenada. Es de Pedro Brunxiano.*

132 Baptismus non tollit radicem originale, quia iterum pullulat: à sola oratione totalitèr evellitur. *Condenada. Es de los Messalianos.*

133 Infantibus non est necessarius Baptismus, sed sufficit eis fides parentum, & intentio baptizandi eos tempore opportuno. *Condenada. Es de Wiclef.*

134 Confirmatio non est verum Sacramentum, sed mera cæremonia, & à quolibet simplici Sacerdote potest ministrari. *Condenada. Es de Pochio, Calvino, y Lutero.*

135. Pœnitentia non est verum Sacramentum, & à quolibet potest ministrari sine aliqua

Ll 3

li

licencia. *Condenada. Es de Calvino, y de los Alumbrados.*

136 Confessio auricularis non fuit ex institutione Christi, sed ex hominum inventione. *Condenada. Es de Lutero, y otros.*

137 Corpus Christi in Eucharistia est simul cum pane, & vino. *Condenada. Es de los Discipulos de Lutero, ad annum 1551, y de los Hereges llamados Impanatores.*

138 Missa non est instituta à Christo Domino, nec est Sacrificium, non prodest vivis, nec defunctis, sed est idolatria. *Condenada. Es de Lutero.*

139 Episcopus, aut Sacerdos in mortali existens, nec consecrat, nec ordinat, nec baptizat. *Condenada. Es de Wiclef.*

140 Temp'la Dei nullius sunt utilitatis, quia Deus ubique est. *Condenada. Es de Juan de Hus.*

141 Homines mali communicantes non recipiunt Corpus Christi. *Condenada. Es de Focio.*

142 In Eucharistia Sacramento non existit verum Corpus, & Sanguis Christi Domini. *Condenada. Es de los Iscariotistas, Donatistas, y Albigenfes.*

142 Extrema Uncio non est verum Sacramentum, nec habet vim causandi gratiam. *Condenada. Es de los Albanenses. Nihil prodest ad salutem corporis. Es de Focio, y de los Albigenfes.*

144 Ordo Sacerdotalis nihil præstat; nam omnes Christiani sunt æquales in dignitate, & etiam foeminae. *Condenada. Es de Lutero, y Calvina*

145 Matrimonium non est verum Sacramentum, & pro libito dissolvi potest. *Condenada. Es de los Armenios, y Luteranos.*

146 Nuptiæ sunt damnabiles, & malæ. *Condenada. Es de Arrio, Lutero, Tertuliano, y de los Albigenfes.*

147 Conjugium est æqualis meriti cum Virginitate. *Condenada. Es de los Helvidianos.*

148 Omnes tenentur ad Matrimonium. *Condenada. Es de los Vigilancios.*

149 Peregrinationes ad Loca Sacra pro Indulgentiis consequendis sunt inutiles. *Condenada. Es del Herege Claudio Taurinense.*

150 Indulgentiæ sunt fraudes fidelium, nec eas valet Papa concedere. *Condenada. Es de Lutero, y de Zwinglio.*

151 Lapsi post Baptismum numquam possunt remissionem consequi peccatorum suorum. *Condenada. Es de los Montanos, y Cataphigas.*

152 Aqua benedicta non habet plus virtutis, quam non benedicta. *Condenada. Es del Luterano Westaldo.*

153 Exorcismi Ecclesie sunt irridendi. *Condenada. Es de los Calvinistas.*

154 Ornamenta Sacra sunt inutiles nugæ. *Condenada. Es del Herege Eustacio.*

155 Imaginum Sanctorum adoratio facit idolatras. *Condenada. Es de Vigilancio, y de los Iconoclastas, y Luteranos.*

Ufus

156 Ufus campanarum in Ecclesiis est abominabilis, & campanæ sunt tubæ Dæmonum. *Condenada. Es de los Albigenfes.*

157 Benedictiones Ecclesie non faciunt res meliores, quam in se sunt. *Condenada. Es del Herege Acindio, y Lelardo.*

158 Cantus Ecclesiastici sunt deridendi, quasi Deus non audiat corda. *Condenada. Es de Wiclef.*

159 Invocatio Sanctorum est inutilis, nec ipsi venerandi. *Condenada. Es de Lutero. Non sunt in statu merendi, & idè non possunt nos adjuvare. Es de Wiclef.*

160 Nulla sunt in Ecclesia facta miracula vera. *Condenada. Es de los Waldenses.*

161 Oratio semper ad Orientem est facienda. *Condenada. Es de Elcæseo. Non est orandum in Ecclesia, sed propriis domibus, quia Deus ubique est. Es de los Eutiquianos. Oratio sola justificat, non Sacramenta. Es de los Messalianos. Melius adoratur Deus in nemoribus, quam in Ecclesia. Es del Herege Sagarelo.*

162 Oratio est omninò inutilis. *Condenada. Es de los Pelagianos. Primus motus concupiscentiæ est peccatum. Es de Calvino.*

163 Oratio corde, non ore facienda, nec datur præceptum de Oratione vocali. *Condenada. Es de los Turrelupinos.*

164 Oratio per Prælatum specialiter applicata pro uno, non plus valet, quam si generalitèr applicetur pro multis. *Condenada. Es de Wiclef.*

165 Oratio nulli prodest, sed est inutilis, quia omnia necessarid eveniunt. *Condenada. Es de Juan de Hus.*

166 Nulla Anima ante diem Judicii glorificabitur. *Condenada. Es del Herege Abaylaro.*

167 Corpora gloriosa erunt invisibilia, & impalpabilia. *Condenada. Es de los Eutiquianos. Deus non videbitur in se, sed in creaturis, sicut lumen in aère. Es del Herege Amarico.*

168 Sepultura Ecclesiastica nihil prodest, nec est æstimabilis. *Condenada. Es de los Waldenses.*

169 Corpora non resurgent. *Condenada. Es de los Hereges Severianos.*

170 Post resurrectionem corporum non erit sexus distinctio, quia corpora nostra tunc erunt aërea, & invisibilia. *Condenada. Es de los Eutiquianos, y Armenios.*

171 Non est Purgatorium. *Condenada. Es de los Albanenses, Albigenfes, y de Focio.*

172 Animæ Purgatorii non sunt securæ de sua salute, sed possunt adhuc mereri. *Condenada. Es de Lutero.*

173 Cuilibet est licitum in sua libertate vivere, & nullus est compescendus, ut sic vivat. *Condenada. Es de los Hereges Fratice-los.*

174 Nullus tenetur respondere Judicibus, nec inquisitoribus, nisi in Articulis Fidei, & Sacramentorum. *Condenada. Es de los Hereges Beguardos.*

Ll 4

Nul-

175 Nullus tenetur denuntiare hæreticam, si probari non potest etiam si sibi sit evidens. *Condenada por Alexandro Septimo.*

176 Si sollicitatus confiteatur cum sollicitante, potest ab eo absolvi absque onere denuntiandi. *Condenada por el mismo Pontifice.*

Otras muchas proposiciones hay condenadas por los Sumos Pontifices Alexandro Septimo; Innocencio Undecimo, Alexandro Octavo, e Innocencio Duodecimo que comunmente se hallan en las Sumas Morales de los Modernos, donde facilmente las puede ver el curioso Lector. En ellas hay tambien algunas, que pertenecen a la Mystica, como se pueda notar.

CAPITULO VII.

AD SPIRITUALES ANIMARUM Directores.

Circa diabolicas obsessiones, que maxima cordatorum displicentia, magis hodie quam temporibus elapsis, præsertim in feminis abundant: dum lingua vernacula legenda disposui, consulto calamum compressi. Non est enim feminis, nec quibuscumque viris, sed hominibus doctis de qualitate doctrinarum disputare: nec attinet ad me iudicium inferre censoris: est autem qui quæret, & iudicet.

Nonnulli viri doctissimi, quos tamquam Discipulus audiui, denuntiandas existimant sequentes quinque Propositiones, tamquam respectivè falsas, scandalo-

fas, temerarias, piarum aurium offensivas, novas in vera mystica, periculosas in praxi, erroribus damnatis Molinismi proximas, & ad ipsos damnatos errores viam aperientes. Judicialis Censura non attinet ad nos, junta decreto SS. Innocentii Undecimi. Propositiones autem sunt quinque sequentes.

Prima propositio. Deus in hac providentia permittere valet, de factoque Diabolo permittit, ut nonnullas Animas sanctas obsideat, ipsisque creaturis sic obsessis violentiam inferat manibus, & membris corporalibus ipsarum (volentibus ipsis) ad actiones exteriores prohibitas, & actus externos ex se peccaminosos, sine offuscatione mentis, advertente illarum ratione: & hoc exercitium est mystica purgatio passiva sensus, ad ipsas Animas elevandas, transformandas, & uniendas cum ipso Deo.

Secunda propositio. Supradictæ Dæmonis violentiæ ad actiones exteriores prohibitas, & actus externos ex se peccaminosos, evenire possunt in actibus venereis, inhonestis, & turpibus, cum advertentia ipsius creaturæ patientis: & hoc pariter est mystica purgatio passiva sensus, quæ conducit ad purificandas Animas, easque ad transformationem, & unionem divinam elevandas.

Tertia propositio. Ipsæ Dæmonis violentiæ in actibus venereis exterioribus ex se peccaminosis,

Innoc. XI. die 2. Mar. anno 1669. Prop. 1.

Prop. 2.

Prop. 3.

&

& actionibus externis ex se malis, evenire possunt, advertente ratione, & sine offuscatione mentis, inter duas personas, una cum alia, absque peccato neutrius: & hoc similiter est mystica purgatio passiva sensus, conducens ad purificandas Animas, easque humiliandas, & elevandas ad veram transformationem, & unionem mysticam divinam.

Quarta propositio. Huiusmodi obsessiones, & violentias pati, signum est proficiendi in via Spiritus; ita ut quod plus Anima ad perfectionem ducitur, & properat, magis talibus violentiarum exercitiis abundet.

Quinta propositio. Non oportet, Animam patientem de talibus impuris, & turpibus violentiis confiteri, nec de eis aliquid loqui, nisi cum Directore perito, aliàs de perfectione talis Animæ bene conscio.

Circa præinsertas huiusmodi quinque propositiones, nonnulli contendunt, non esse formaliter nec illativè damnatas ab Innocentio Undecimo, in damnatis propositionibus Michaëlis de Molinos, propter rationes infra videndas. Ego autem nec limitare, nec extendere damnationem Ecclesiæ desiderans, contra ipsas quinque propositiones autoritatibus, & rationibus discurrem.

Prima ratio. Ex Apostolo dicente: Fidelis est Deus, quia non patietur vos tentari supra id quod potestis: ergo non permittit Dia-

bolo, violentiam inferre creaturis, ad actiones ex se malas, & prohibitas, maximè in rebus venereis, & inhonestis.

Dices: Semper est in libertate creaturæ non consentire; sed absque consensu non est peccatum, quin potius meritum: ego adhuc concessis Diaboli violentiis in propositionibus relatis, non patitur Deus, nos tentari supra id quod possumus sustinere. Min. liquet ex illa sententia Sanctæ Lucæ ad Tyrannum: *Si invitam jufferis violari, castitas mihi duplicabitur ad coronam.*

Confirm. argum. Stante fidelitate Dei, qua non patitur nos tentari supra id, quod possumus sustinere; compatitur Deum permittere, quod homo violentè opprimat virginem, quæ certè non peccat sine libero consensu, quin potius adauget meritum juxta resistantiæ gradum: ergo id ipsum permittitur Diabolo, stante fidelitate Dei cum creaturis humanis.

Resp. ad arg. dist. inter violentiam illatam à Diabolo, & ab homine. Diabolus enim eodem tempore, quo facere violentiam in corpore, posset simul species obscenissimas excitare in imaginatione; & ex utroque, nimirum ex voluptate carnis, & ex allucinatione imaginationis, ferè insuperabilis confurgeret creaturæ tentatio, maximè in voluptate venerea, cui prona est supra modum nostra mortalis infirmitas.

Ho.

Die 13 Decemb. lect. 6.

Inf. ad argu. 22.

Joan. 8. ver. 50.

1. Cor. 3. ver. 13.

175 Nullus tenetur denuntiare hæreticam, si probari non potest etiam si sibi sit evidens. *Condenada por Alexandro Septimo.*

176 Si sollicitatus confiteatur cum sollicitante, potest ab eo absolvi absque onere denuntiandi. *Condenada por el mismo Pontifice.*

Otras muchas proposiciones hay condenadas por los Sumos Pontifices Alexandro Septimo; Innocencio Undecimo, Alexandro Octavo, e Innocencio Duodecimo que comunmente se hallan en las Sumas Morales de los Modernos, donde facilmente las puede ver el curioso Lector. En ellas hay tambien algunas, que pertenecen a la Mystica, como se pueda notar.

CAPITULO VII.

AD SPIRITUALES ANIMARUM Directores.

Circa diabolicas obsessiones, que maxima cordatorum displicentia, magis hodie quam temporibus elapsis, præsertim in feminis abundant: dum lingua vernacula legenda disposui, consulto calamum compressi. Non est enim feminis, nec quibuscumque viris, sed hominibus doctis de qualitate doctrinarum disputare: nec attinet ad me iudicium inferre censoris: est autem qui quæret, & iudicet.

Nonnulli viri doctissimi, quos tamquam Discipulus audiui, denuntiandas exillimarunt sequentes quinque Propositiones, tamquam respectivè falsas, scandalo-

fas, temerarias, piarum aurium offensivas, novas in vera mystica, periculosas in praxi, erroribus damnatis Molinismi proximas, & ad ipsos damnatos errores viam aperientes. Judicialis Censura non attinet ad nos, junta decreto SS. Innocentii Undecimi. Propositiones autem sunt quinque sequentes.

Prima propositio. Deus in hac providentia permittere valet, de factoque Diabolo permittit, ut nonnullas Animas sanctas obsideat, ipsisque creaturis sic obsessis violentiam inferat manibus, & membris corporalibus ipsarum (nolentibus ipsis) ad actiones exteriores prohibitas, & actus externos ex se peccaminosos, sine offuscatione mentis, advertente illarum ratione: & hoc exercitium est mystica purgatio passiva sensus, ad ipsas Animas elevandas, transformandas, & uniendas cum ipso Deo.

Secunda propositio. Supradictæ Dæmonis violentiæ ad actiones exteriores prohibitas, & actus externos ex se peccaminosos, evenire possunt in actibus venereis, inhonestis, & turpibus, cum advertentia ipsius creaturæ patientis: & hoc pariter est mystica purgatio passiva sensus, quæ conducit ad purificandas Animas, easque ad transformationem, & unionem divinam elevandas.

Tertia propositio. Ipsæ Dæmonis violentiæ in actibus venereis exterioribus ex se peccaminosis,

Innoc. XI. die 2. Mar. anno 1669. Prop. 1.

Prop. 2.

Prop. 3.

&

& actionibus externis ex se malis, evenire possunt, advertente ratione, & sine offuscatione mentis, inter duas personas, una cum alia, absque peccato neutrius: & hoc similiter est mystica purgatio passiva sensus, conducens ad purificandas Animas, easque humiliandas, & elevandas ad veram transformationem, & unionem mysticam divinam.

Quarta propositio. Huiusmodi obsessiones, & violentias pati, signum est proficiendi in via Spiritus; ita ut quod plus Anima ad perfectionem ducitur, & properat, magis talibus violentiarum exercitiis abundet.

Quinta propositio. Non oportet, Animam patientem de talibus impuris, & turpibus violentiis confiteri, nec de eis aliquid loqui, nisi cum Directore perito, aliàs de perfectione talis Animæ bene conscio.

Circa præinsertas huiusmodi quinque propositiones, nonnulli contendunt, non esse formaliter nec illativè damnatas ab Innocentio Undecimo, in damnatis propositionibus Michaëlis de Molinos, propter rationes infra videndas. Ego autem nec limitare, nec extendere damnationem Ecclesiæ desiderans, contra ipsas quinque propositiones autoritatibus, & rationibus discurrem.

Prima ratio. Ex Apostolo dicente: Fidelis est Deus, quia non patietur vos tentari supra id quod potestis: ergo non permittit Dia-

bolo, violentiam inferre creaturis, ad actiones ex se malas, & prohibitas, maximè in rebus venereis, & inhonestis.

Dices: Semper est in libertate creaturæ non consentire; sed absque consensu non est peccatum, quin potius meritum: ego adhuc concessis Diaboli violentiis in propositionibus relatis, non patitur Deus, nos tentari supra id quod possumus sustinere. Min. liquet ex illa sententia Sanctæ Lucæ ad Tyrannum: *Si invitam jufferis violari, castitas mihi duplicabitur ad coronam.*

Confirm. argum. Stante fidelitate Dei, qua non patitur nos tentari supra id, quod possumus sustinere; compatitur Deum permittere, quod homo violentè opprimat virginem, quæ certè non peccat sine libero consensu, quin potius adauget meritum juxta resistantiæ gradum: ergo id ipsum permittitur Diabolo, stante fidelitate Dei cum creaturis humanis.

Resp. ad arg. dist. inter violentiam illatam à Diabolo, & ab homine. Diabolus enim eodem tempore, quo facere violentiam in corpore, posset simul species obscenissimas excitare in imaginatione; & ex utroque, nimirum ex voluptate carnis, & ex allucinatione imaginationis, ferè insuperabilis confurgeret creaturæ tentatio, maximè in voluptate venerea, cui prona est supra modum nostra mortalis infirmitas.

Ho.

Die 13 Decemb. lect. 6.

Inf. ad argu. 22.

Homo verò, dum violentiam inferret foeminae, ipsa nolente, non posset species turpes in imaginatione suscitare, sicut Diabolus.

Alia distinctio reperitur inter Diabolum, & hominem. Homo quidem in sua est omnimoda libertate ad quaecumque velit, dum Matt. 13. v. 34. est viator: Diabolus autem ligatus est ut infra dicitur: non ergo bene arguitur ex permissionibus homini concessis ad permissiones Diabolo concedendas: si enim Diabolo concederetur permissio ad quaecumque vellet, sicut conceditur homini viatori, destrueret, & confunderet mundum.

Ex his deduces solutionem argumenti. Revera violentia corporalis non everit libertatem ad consensum, absolute loquendo, imò neque species imaginationis à Diabolo suscitare necessitant; valde tamen debilitare possunt creaturae libertatem, si in subjecta turpitudinis materia Diabolus faceret intus, & foris quidquid facere vellet.

Præterea, concessa Dei permissione, ut homo violentè velit opprimere virginem, ipsa virgo libera manet, ut interius, & exterius possit resistere, vim vi repellendo, & industria, sicut non semel evenisse legimus; sed concessa Dei permissione, ut Diabolus violentiam inferat, non posset creatura saltem exterius resistere cum effectu superante, ut ex se

liquet, propter excessivam Diaboli fortitudinem, ut amplius infra dicemus: ergo saltem in exteriori permitteret Deus creaturam tentari supra id, quod potest sustinerè: ergo paritas de concessionem homini facta non convincit ad permissionem Diabolo concedendam.

Secunda ratio. Ex Epistola Canonica Sancti Jacobi Apostoli, ubi dicitur: *Nemo cum tentatur, dicat, quoniam à Deo tentatur: Deus enim intentator malorum est: ipse autem neminem tentat. Unusquisque verò tentatur à concupiscentia sua, &c.* Sed concessis Diaboli violentiis supra relatis non tentaretur creatura à concupiscentia sua, sed à violentia Diaboli, ex speciali permissione Divina: ergo, &c.

Tertia ratio: Ex Magno Augustino dicente: *Ante adventum Christi solutus erat Diabolus: venit ergo Christus, & alligavit Diabolum. Sed dicit aliquis: si alligatus est, quare adhuc tantum prævalet? Verum est, quia multum prævalet: sed tepidis, & negligentibus, & Deum in veritate non timentibus dominatur. Alligatus est enim tanquam innexus canis catenis: latrare potest, sollicitare potest, mordere omnino non potest nisi volentem. Non enim cogendo, sed suadendo nocet: ergo in hac providentia non est Diabolo permissum, quod violentiam inferat maximè relatis modis, quibus dicitur in propositionibus supra transcriptis.*

Ratio quarta. Altissimus Deus

ad

Jac. 1. v. 13. & seq.

S. Aug. Serm. 179 de temp.

ad opera nostra bona non infer nobis violentiam aliquam, etiam in corpore: ergo neque permittit Diabolo, quod ad opera mala violentet corpora nostra. Consequenter suadetur; quoniam non est Diabolo concedenda major potestas ad malum, quam qua Deus piissimus in nobis utitur ad bonum: sed Deus in bonum nostrum solum utitur auxiliis, suasionibus, & nulla utitur violentia, etiam in corpora nostra: ergo neque Diabolo permittit violentias supra relatas inferre.

Orat. Eccl.

Ratio quinta. Deus puritatis, & virginitatis amator, non solum diligit puritatem, & castitatem in Anima, sed etiam in corpore: ergo non permittit Diabolo quod violentè corrumpat corpora casta Animarum Sanctarum actibus turpissimis, ad ipsas Animas amplius purificandas; aliàs lavarentur in volutabro luti, sicut Sus immunda.

2. Pet. 2. v. 2. Sap. 2. v. 4. Ratio sexta. Ex Sap. 1. v. 4 ubi dicitur: *In malevolam Animam non introibit sapientia, nec habitabit in corpore subdito peccatis:* ergo non solum quaeritur à Deo sanctitas Animæ, sed etiam diligitur ab eo castitas corporis.

Hym. Cœpl. v. 2. Ratio septima. Ex Hymno Completorii, ubi sic Dominum oramus: *Procul recedant somnia, & notium phantasmata; hestemque nostrum comprime, ne polluantur corpora: igitur longè distat ab Ecclesiæ spiritu, quo ducimur in hac solemnè deprecatione, quisquis*

cogitat, obscenas Diaboli violentias, & pollutiones impudicis tactibus excitatas, non in somno, sed in vigilia patientis, esse mysticas purgationes passivas sensus creaturae, ut in via spiritus perficiatur.

Ratio octava. Ex libro S. Job, ubi dicitur de Diabolo: *Ecce absorbebit fluvium, & non mirabitur: & habet fiduciam, quod inluat Jordanis in os ejus:* Ergo non permittitur Diabolo, quidquid ipse vellet, & posset facere; aliàs subverteret mundum, & omnia confunderet: ergo neque permittuntur ei obscenissimæ violentiæ, in supradictis propositionibus relatae.

Ratio nona. Ex Sancto Hieronymo ad Pammachium, cui ait: *Cur post annos quadringentos docere nos niteris, quod antea nescivimus? Cur proferis in medium, quod Petrus, & Paulus edere noluerunt. Assertor es novorum dogmatum, &c.* ergo quæ Sancti Apostoli, aut Sancti Patres Ecclesiæ non docuerunt, repellenda sunt à nobis; sed de relatis Diaboli violentiis nihil Sancti Patres, vel Doctores Mystici antiqui dixerunt: ergo, &c.

Ratio decima. Ex SS. PP. Angelico Thoma, & Seraphico Bonaventura. Primus quidem Op. 64. de modo consistendi, tit. De periculo familiaritatis, hæc ait: *Quod super omnia videtur mihi horrendum, Deo, Angelis, Hominibus, ac Daemonibus, est, quod tales*

Job

40. v. 18.

S. Hie. ad Pammach.

Ang. Doct. & Seraph. Bonaventura

per-

personæ in excusationem suæ libidinis præsumperunt dicere, se habuisse in illis actibus impudicis magna sentimenta de Deo: quod nihil aliud iudico esse, nisi quoddam incitamentum induktivum ad similia securius intrandum, & pejora perpetrandum. Quid enim ad Spiritum Sanctum de tactibus, & osculis, &c. Consumi ia scripsit Seraphicus Doctor, tract. de modo consistendi, cap. 14. Extensius videatur autoritas Angelici Magistri in Speculo Viri Sapientis, lib. 7. cap. 4. pag. 43. à num. 101. &c. sequent. ergo Diaboli violentiæ, excogitate ad perficiendas Animas, expresse deviant à Sanctis Patribus, & Doctoribus Mysticis: ergo tales propositiones temerariæ videntur.

Ratio undecima. In Magistris novissimis Theologiæ Mysticæ, scilicet, Seraphica Theresia à Jesu, Beato Joanne à Cruce, & B. Joã experto S. Petro de Alcantara, ni à Cru. hil invenitur de tali purgatione S. Pet. passiva sensus, ergo neque in antiquis, neque in novissimis celebrioribus Doctrinæ Mysticæ libris quidquam invenitur de talibus Diaboli violentiis turpibus, & inhonestis, ad purgandas Animas: ergo talis doctrina nova videtur, & prorsus temeraria.

Ratio duodecima. Ex miraculis magis, quæ fecit Altissimus Deus, ad tuendam castitatem S. Luc. Corporum Sanctarum suarum, ut 13. videre est in Sancta Lucia, quæ Dec. nulla vi dimoveri potuit, &c. Et

in utraque Eulalia, Barchinonensi videlicet, & Emeritensi, quarum nuda corpora nive miraculosa vestivit, & operuit Altissimus: ergo non solum castitas mentis, quin etiam corporis, sic diligitur à Deo in Animabus Sanctis, ut non permittat contra firmam earum voluntatem violari: ergo Diabolo non permittit, &c.

Ratio tertiadecima. Non fit verosimile, Deum modò permittere ad Sanctas efficiendas, quæ numquam permittit ad purificandas Animas, quæ jam credimus esse Sanctas; sed ex Historiis Ecclesiasticis non constat, Deum unquam permisisse Diabolo, quod violaret Corpora Sanctarum illarum, quas nunc Ecclesia Romana celebrat, ut vere Sanctas: ergo neque modò id ipsum Diabolo permittit, &c.

Ratio quarta decima. Deus liberum facit hominem, non solum interius ad velle, sed etiam exterius ad motum membrorum sui corporis, quæ obediunt rationi; sed Deus Diabolo non permittit, quod violentet hominis libertatem internam Animæ: ergo neque externam membrorum corporis. Quare autem hominibus hoc permittat, & non Diabolo? Jam supra diximus, & amplius infra dicemus.

Ratio quinta decima. Doctrina supradictarum quinque propositionum, multæ Animæ deperditæ sunt, & illusæ, ut experientia novimus; & faxit Altissimus, quod

S. Eul.
12 Fe-
bruar.
S. Eul.
16 De-
cemb.
S. Da-
ria à
Leone
defen-
sa 24.
Octob
Inf. ad
argu.
43.

Inf. ad
argu.
40.

quod amplius non videamus: ergo talis doctrina in praxi periculosa, & scandalosa videtur.

Ratio decimasexta. Ferè omnes hereses introductæ sunt, quærentes homines deperditi viam invenire, ad honestandas turpitudines, easque licitas appellandas aliquo modo, ut SS. PP. autoritatibus videri potest in Biblioth. Lohner, verb. *Heresis*, & verb. *Luxuria*; sed ad hoc viam parabant dictæ propositiones, ut notum videtur: ergo; &c.

Ratio decimasextima. Supra relata quinque propositiones vias aperiunt ad excusandas excusationes in peccatis; sed hoc scandalosum apparet: ergo scandalosæ videntur. Prob. maj. Quoniam in quolibet opere scandaloso diceretur, quod Diabolus fecit, & non creatura: ergo, &c.

Ratio decima octava. Animæ diligentes castitatem exhorrescunt, audientes, quod tales Diaboli violentiæ turpes, & obscenæ veniunt quærentibus perfectionem: ergo avertunt Animas à vias perfectionis: ergo doctrina talium propositionum scandalosa videtur, & piarum aurium offensiva.

Ratio decimanona. Adhuc in malitia tyrannica inventum non est, quod homines suis propriis manibus, extranea, & aliena violentia agitat, seipsos interimant: ergo alienissimum apparet à pietate Divina permittere, quod Diabolus violentet, manus criaturæ, ipsa creatura nolente, & adver-

rente, ad tactus impudicos, & obscenos, ut ipsæ propositiones referunt.

Ratio vigesima. Concessis facile Diaboli violentiis ad actus externos ex se peccaminosos, & actiones exteriores à lege prohibitas, (creatura nolente, & sine peccato) totum Mundi gubernium politicum, & criminale confunderetur: ergo, &c. Probat. ant. Quoniam in qualibet actione mala statim foret excusatio, dicens: *Diabolus fecit hoc, & non creatura.*

Ratio vigesima prima. Concessis Diaboli violentiis, secundum quod in supra relatis propositionibus afferebatur, semel existimata obsessione in qualibet criatura, (quod ab aliquibus nimia facilitate iudicatur) nihil manebat in tali creatura curandum de cuncta Lege Divina: ergo, &c. Probat. antec. Quoniam Sectatores talium propositionum afferebant, Diaboli violentias extendi ad omnia opera ex se mala, & prohibita, nimirum ad blasfemias, juramenta falsa, execrationes, despectus Sacrarum Imaginum, & Reliquiarum, & Sanctissimi Sacramenti, verba inhonesta, tactus impudicos, & obscenos, fornicationes, sodomias, turpitudines inter masculum, & masculum, & feminam, & feminam, furta, homicidia, inobedientias, contemptus Prælatorum, &c. Nihilque horum dicebant esse peccatum; quia non à criatura, sed à violentia Diaboli pro-

Loh.
in Bib.

Apôt.
& Ros.

procedunt in obsessis: ergo semel concessa obsessione (quæ difficilimè probatur, in individuo determinato, ut infra videbimus) nihil est curandum in tali creatura de cuncta Lege Divina. Quid absurdius?

Ratio vigesima secunda. Purgationes passivæ regularitèr eveniunt Animæ sanctæ post diurnas purgationes activas, ut ait B. Joannes à Cruce; sed Sectatores talium propositionum adstruebant facilitèr obsessiones, & Diaboli violentias multerculis juvenibus, incrassatis, impinguatis, & impatientibus: ergo absque ratione tales turpitudines vocabant purgationes passivas.

Ratio vigesima tertia. Paucis abhinc annis hoc malum increvit, præsertim in fœminis, in illis maximè, quæ cum Directoribus defensantibus obsessiones, & has ad perfectionem durere, confitebantur: ergo magna suspicio resultat, potius fuisse imaginationes, aut fictiones, quam obsessiones.

Ratio vigesima quarta. Ex tot, & tantis mulieribus obsessis, sicut dicunt, aut dicebant Directores obsessorii, non vidimus spiritualem fructum, lingua Cœlorum, quæ sunt miracula, contestatum: ergo suspicio resultat, illusiones fuisse tales obsessiones, violentiasque Diaboli, potius fuisse deceptiones passivas, quam purgationes passivas.

B. Joã.
à Cru.
li. 1. in
Noct.
obs.

S. Aug.
de
mir.
Christ.

Ratio vigesima quinta. Si ad aliquid possent deservire tales involuntariæ violentiæ, foret maximè ad humiliandas Animas; sed ad hoc non deserviunt in concreto propositionum: ergo, &c. Prob. min. Nam Directores eis asseverant, quod non peccant, quin potius meritum adaugent; quod non confiteantur, quod certè proficiunt, quod properant, & elevantur ad unionem mysticam cum Deo, &c. sed in his omnibus magis est incitamentum superbiæ, quam humiliationis: ergo, &c.

Ratio vigesima sexta. Hujusmodi mulieres obsessæ regularitèr abundabant cum illis Directoribus, & Confessariis qui nullum esse peccatum in violentiis impuris, & obscœnis sustinebant; ita ut apud ipsos ferè omnes filia spiritalis apparebant obsessæ; sed ex hoc resultat mala suspicio: ergo, &c. Prob. min. Dum in uno loco magis infirmantur homines, quam in alio, non levis oritur suspicio, quod infirmandi ratio sumitur à loco. Similitèr, quoniam ex conversatione unius viri scrupulosi resultat, multos spiritualitèr infirmati scrupulis, dicimus, infirmitatem scrupulorum esse contagiosam; sed hoc etiam evenit in obsessis, dum Director opinatur, violentias relatas pati, fore signum spiritualitèr proficiendi: ergo, &c.

Vigilandum ergo est in Comminatibus fœminarum: quoniam

Ex
Pract.
nona.

Expe.
test.

si Sorores scient. Directorem ex illis esse, qui obsessiones enumerant inter signa proficiendi, certissimè obsessiones abundabunt, veræ, vel falsæ. Infirmitas obsessionum videtur contagiosa, & scabies venerea quasi pestis communicatur.

Ratio vigesima septima. Damnatae propositiones infelicis Michaëlis de Molinos in subiecta materia sunt sequentes. Propositio 41. sic ait: *Deus permittit, & vult; pro nostra humiliatione, & ad faciendum nos pervenire ad veram transformationem in aliquibus perfectis Animabus (licet arreptitiæ non sint) quod Dæmon violentiam inferat suis corporibus, faciatque illos patrare actus carnales, adhuc in vigilia, & absque offuscatione mentis, illis physicè movens manus, & alia membra contra eorum voluntatem, & idem dicitur in ordine ad alios actus per se peccaminosos, in quo casu (quia abest consensus) peccata non sunt.* Damnata.

Prop. 42. *Potest dari casus in quo istæ violentiæ actuum carnalium fiant eodem tempore, & duobus personis, puta masculo, & fœmina, & ex parte amborum sequatur actus.* Damnata:

Prop. 43. Præteritis temporibus Deus medio Tyrannorum Sanctos formabat: hodie eos facit medio Dæmonum, qui distas violentias operantes, agunt, quod illi multum se humilient, & annihilentur, seque Deo resignent. Damnata.

Prop. 46. *Hujusmodi violentiæ*

turpes sunt medium proportionatum ad annihilationem mysticam Animæ, & ut perveniat ad veram transformationem, & unionem: & non est alia via facilior, & securior. Damnata.

Prop. 48. *Diabolus qui facit tales violentias, postea suggerit esse magna peccata, ut Anima conturbetur, & non proficiat: quapropter oportet non confiteri, quoniam nec adhuc sunt peccata venialia.* Damnata.

Conferantur istæ quinque damnatae propositiones Molinos cum aliis quinque propositionibus, quas supra transcripsimus, & consideranti patebit, quantum istæ ad illas aproximentur. Illud propositionis 41. ubi dicitur: *Licet arreptitiæ non sint:* est implicantiæ manifesta; quoniam implicat, Diabolum arripere violentèr manus creaturæ, quin creatura sit arrepta, vel arreptitia. In hoc ergo non stat tota vis, ut damnata judicetur talis propositio.

Ratio vigesima octava. Vaticinatum est tempus, in quo Magistri mendaces introducent sectas perditionis: & multi sequentur eorum luxurias, per quos via veritatis blasphemabitur, ut Princeps Apostolorum prædicit: ergo vigilandum nobis est, ne turpitudines, & luxuriæ introducantur sub specie virtutis; sed supradictæ turpitudines introductæ sunt sub specie virtutis: ergo, &c.

Moli.
prop.
46.

Moli.
prop.
48.

2. Pet.
2. ver.
16.

Sap.
11. v.
15.

Ratio vigesima nona. Corpus, quod corrumpitur, aggravat Animam: ergo corruptionibus nefandis, & pollutionibus corporis impudicis, non purgatur Anima. Mulier innupta, & virgo cogitat, quæ Domini sunt, ut sit sancta corpore, & spiritu, ait Apostolus: ergo non solum spiritus, sed etiam corpus servandum est à turpitudine.

S. Gre.
Cōtra-
riā cō-
trariis,
&c.

Ratio trigesima. Omnia media sunt fini proporcionanda; sed violentiæ turpissimæ, & obscenæ, maledictiones, blasphemæ, defectus Sacrarum Imaginum, irreverentiæ in Sacratissimo Eucharistiæ Sacramentum, &c. non sunt proporcionata ad mythicam purgationem passivam sensus: ergo, &c. Min. suad. 1. Quia non delictis corporalibus obscenis, & turpibus, sed mortificationibus amariorum purgantur sensus. Sic Altissimus Diabolo permisit, ut flagellaret Franciscum, perterrefaceret Antonium, &c.

Ex Hi.
Seraf.

Angel
D. &
Doct.
Seraf.
Bona.
ubi su-
prā.

Eadem min. suadet 2. ex Ang. Doct. in hujusmodi materia dicente: *Quid enim ad Spiritum Sanctum de tactibus, & osculis? Quæ conventio spiritus ad libidinem carnis, &c.* Et Seraf. Doct. Bonavent. dicit: *Deus puritatis amator, puritatem diligit Animæ, & corporis. Si dixeris esse flores inter spinas? Nolo colligere flores cum stercore mixtos.*

Matt.
4.

Ratio trigesima prima. Ex tentationibus Christi Domini. Assumpsit eum Diabolus in San-

ctam Civitatem, & statuit eum supra pinnaculum Templi, & dixit ei: *Mitte te deorsum.* Iterum assumpsit eum Diabolus in montem excelsum valde, &c. Hæc omnia permessa sunt Diabolo, non autem permillum est ei, quod assumeret linguam illius ad proferendas blasphemias, neque manus illius ad opera prava: ergo, &c.

Confirm. ex Cornel. Alap. in cap. 4. Matth. v. 7. ubi ait: *Modo, quo Christum tentavit Diabolus, dicens ei: Mitte te deorsum, & hæc omnia tibi dabo, si cadens, &c. tentat etiam Justos, & Sanctos: non præcipitat eos, sed suadet, ut ipsi se præcipitent: non projicit eos, sed incitat, & illicit, ut ipsi liberè cadant: ergo, &c.*

Ratio trigesima secunda. Ex Apostolis, quibus nonnullos in aliis materiis defectus permisit Altissimus; in rebus autem veneris, Aarons, & turpibus non permisit eis, quod foedarentur, ut notat eruditus Marchant. ergo, &c. Confirm. 8. p. Nam permittente Domino, ut in Passione sua Sanctissima innumeras facerent ei homines irreverentiæ: & soluto Diabolo in illis verbis: *Hæc est hora vestra, & potestas tenebrarum:* tamen, neque Diabolo, neque hominibus permillum est, ut in materia impuritatis, & turpitudinis illuderent ei, sicut advertit Venerab. Gracchuritana: ergo, &c.

Ratio trigesima tertia. Ex pericu-

culosa doctrina. Illa dicitur talis, quæ licet speculativè non sit falsa; tamen practicè propter periculum, & scandalum redditur impracticabilis, & hoc sufficit ut prohibeatur, ut ait Magister Lumbier; sed hujusmodi ad minus videntur propositiones relatæ, de quibus est quæstio: ergo, &c. Prob. min. ad ex suprapositis rationibus, imò, & ex frequentibus experientiis muliercularum, quæ deperditæ sunt, sub dissimulato pallio violentiarum Diaboli.

Ratio trigesima quarta. Ex Oratione Dominica, ubi rogamus Altissimum Patrem: *Ne nos inducat in tentationem: quod amplius videret, quam orare, ne sinat nos cadere, &c.*

Ratio trigesima quinta. Creatura tenetur resistere Diabolo, non solum interius, ne consentiat in opus pravam; sed etiam exterius, ne violeetur corpus illius opere pravo: ergo concessis Diaboli violentiis ex permissione Divina, teneretur creatura ad impossibile. Prob. conseq. Vires Diaboli cum permissione Divina sunt insuperabiles à creatura: ergo si creatura tenetur resistere violentiæ Diaboli, ut est certum tenetur ad impossibile concessa permissione Divina; sed hoc non est dicendum: ergo, &c.

Ratio trigesima sexta. Ex SS. PP. unanimiter dicentibus, Diabolum nos tentare suggestionem, allicientiam, promissione falsa, delectatione, dolo, & propositione fallaci;

sed nullus ex SS. PP. usquemodo dixit tentare per vim: ergo, &c. Min. mihi certa est. Si contrarii testimonium Santorum Patrum inveniunt, afferant illud. Quæ hucusque protulerunt, apponam in argumentis.

Ratio trigesima septima. Ex prop. 17. Molinosi, quæ sic ait: *Tradito Deo libero arbitrio; & eidem relicta cura, & cognitione Animæ nostre, non est amplius habenda ratio tentationum, nec eis alia resistentia fieri debet, nisi negativa, nulla adhabita industria: & si natura commoveretur, oportet sinere, ut commoveatur, quia est natura.* Redargutus turpis Molinos, super hac inhonesta propositione, quasi per effugium appellavit ad violentias Diaboli, ratione oppressus, quod actiones manuum, libertati creaturæ subditarum, tribui non poterant ipsi naturæ, ut natura est: ergo hujusmodi violentiæ turpes damnatæ sunt, sicut, & aliæ Molinosi propositiones.

Ratio trigesima octava. Ex Apostolo præmonente nos, ne decipiamur, & dicente: *Nolite communicare operibus infructuosis tenebrarum, magis autem redarguite. Quæ enim in occulto fiunt ab ipsis, turpe est, & dicere.* His Apostoli verbis arguente me, & interrogante, qua libertate fugiunt arreptitii prætexti ab oculis aliorum hominum ad suas turpitudines efficiendas, & adveniente aliquo desistunt ab eis? Dicitur est mihi,

Mm quod

M. Lú
vier in
Inno-
cè. ad
ver. 2.

Orat.
Dom.

Hort.
Past.
in Vit.

Lecl.
88.

Ap.
Lobō.
in Bi-
bliot.

verb.
Luxu-
ria, &
verb.

Dæm.

Prop.
17. in-
fr. Mo-
lia.

Effug.
Seraf.

Ephe
5. ver.
11.

Pf. 17. quod utrumque procedit ab aflu-
v. 31. Diaboli. Unde novi, quod ad lu-
 men eorum clausa est janua. Quæ
 in occulto fiunt ab ipsis, turpe est
 dicere. *Deus meus impolluta via ejus.*
 Hoc suo.

Gala. *Ratio trigesima nona.* Ex alia ip-
5. ver. sius Apostoli sententia, quæ ait:
16. & *Spiritu ambulate, & desideria car-*
19. *nis non perficietis. Manifesta sunt*
autem opera carnis, quæ sunt for-
nicatio, immunditia, impudicitia,
luxuria, &c. Nunc ergo Molinosi,
 dicite mihi. Si hæc omnia facit
 Diabolus per vos in personis spiri-
 tualibus, & tanto magis, quanto
 magis spirituales sunt, ut dicitis,
 & horret; in quo manifesta erunt
 opera carnis? Si spiritu vivimus,
 spiritu ambulemus. Nolite ergo
 errare quia Deus non irridetur.

Ratio quadragesima. Cum ipsius
 Apostoli verbis, quibus Galatas
 arguebat, licet ad aliud finem: *O*
infernati Galatæ, inquit, sic stulti
Gala. *estis, ut cum spiritu cæperitis, nunc*
3. v. 1. *carne consumemini?* Nunc igitur ad
& seq. vos, Directores Molinosi. Videte,
 ne quod bene coeptum est in spiri-
 tu veritatis, finiatur in operibus
 carnis. Dum Anima decepta dicit,
 se pati violentias spurcas manuum
 suarum, dicitis, quod signum est
 proficiendi. Potius attendite ad
 Apostolum Paulum dicentem:
2. Cor *Mundemus nos ab omni inquinamen-*
7. v. 1. *to carnis, & spiritus (non solum*
spiritus sed etiam carnis) perficien-
tes sanctificationem in timore Dei,
Capite nos.

Ratio quadragesima prima. Ex
 amara Domini querela contra Vir-
 ginem Israël, id est, Animam, am-
 bulantem viam sæculi in itinere
 non trito, in perditionem, & rui-
 nam. Et quid est aliud hæc nova
 via violentiarum Diaboli spurca-
 rum, nisi iter non tritum, nec à
 Sanctis Patribus cognitum ad per-
 ficiendas Animas ad eas elevan-
 das, & transformandas ad unionem
 mysticam cum Deo, & ad Sanctas
 efficiendas? Quæ enim participatio
 est iustitiæ cum iniquitate? Chri-
 stus Dominus est via, veritas, &
 vita. *Hæc erit tibi semita, & via,*
& via sancta vocabitur: non transi-
Isai. *bit per eam pollutus (attende miser)*
35. v. *& hæc erit vobis directa via, ita*
8. *ut stulti non errent per eam.* Hæc
 Isaias Propheta.

Ratio quadragesima secunda. Ex
 Apostolica Pauli doctrina, qua ex-
 hortamur, ut non simus parvuli
 fluctuantes & circumferamur om-
 ni vento doctrinæ in nequitia ho-
 minum, in astutia ad circumven-
 tionem erroris: *Non ambuletis cum*
illis, qui desperantes, semetipfos tra-
diderunt impudicitia, in operationem
immunditia omnis in avaritiam. Sic
 fuerunt infelices Molinosi turpissi-
 mi. Fugiamus igitur ab eis, quia
 via illorum tenebræ, & lubricum:
 & os lubricum operatur ruinas, ait
 Sapiens.

Ratio quadragesima tertia. Non-
 nullas novimus ex illis personis,
 quæ vocabantur arreptitiæ, & est
 valdè mirandum, quo estò reple-
 rentur

Jer.
18. v.
15.

Isai.
35. v.
8.

Ephe.
4. ver.
14.

Prov.
36. v.
28.

rentur obscenitatibus turpissimis,
 nulla earum se projecit in spinas ad
 tentationes sedandas, ut Sanctus
 Benedictus; neque in prunas, ne-
 que in vepres, neque in nivem ge-
 lidam, ut Seraphicus P. N. S. Fran-
 ciscus; nec apposuit sibi ignem ma-
 terialem ad extinguendum ignem
 concupiscentiæ, ut Sancta Angela
 Fulg. de Fulgino; neque arcta jejunia
Vit S. sectantur, ut consulit Sanctus Atha-
Ange. **Fulg.** **c. 19.** **S. Ath.** **l. 2.** **ad** **Virg.**
spiritu vexatur, si jejunio utatur, sta-
tim spiritus malus oppressus abscedit:
 ergo signum est; relatas obsessio-
 nes, & violentias, esse potius illu-
 siones, & deceptiones creaturarum
 immortalium.

Ratio quadragesima quarta. De
 nulla creatura nobis constat, esse
 plenius traditam potestati Dæmo-
 nis, quam Sanctus Job, in quo so-
 lummodo Anima reservata est; sed
 licet aliàs pateretur arreptiones,
 hanc tamen nefandam, turpem,
 & obscenam violentiam propriis
 manibus non est passus, ut ex pro-
 positione 49. Molinosi damnata fa-
 tis constat: ergo, &c.

Ratio quadragesima quinta. Etiam
2. Cor **12. v.** **7.** magnus Apostolus Paulus traditus
 est Angelo Satanæ; sed non est
 passus hujusmodi violentias tur-
 pes, ut ex propositione damnata
 45. ipsius Hæresiarchæ constat: er-
 go, &c.

Ratio quadragesima sexta. Dia-
Luc. **22. v.** **53.** bolo data est quasi generalis po-
 testas in Christum Dominum illis
 verbis: *Hæc est hora vestra, & po-*
testas tenebrarum; sed licet tor, &

tanta indignissima cum Domino
 facta sint, tamen nihil turpe Dia-
 bolo permissum est in Christo fie-
 ri, ut bene notat, divinitus illu-
 minata, ut pie credimus, Venera-
 bilis Gracchuritana nostra: ergo,
 &c.

Ratio quadragesima septima. Se-
 ctatores violentiarum Diaboli tur-
 pium, de quibus disputamus, nul-
 lum clarum, & apertum Scriptu-
 ræ Sacræ, ut Sanctorum Patrum
 testimonium afferunt, sed unum,
 aut aliud verbum dislocatum al-
 legant, aut exemplar dissimile
 contextantur, ut satis patebit in
 solutione argumentorum: ergo,
 &c.

Ratio quadragesima octava. Etiam
 Gentiles ex Libris Ecclesiæ Sa-
 ceris scrutabantur similitudines si-
 mulacrorum suorum, ut aper-
 tè constat ex Libro primo Ma-
 chabæorum: ergo licet Sectatores
 oppositæ doctrinæ idipsum faciant,
 dum non convincant, repellendi
 sunt.

Ratio quadragesima nona. Pias au-
 res offendit, & scandalum simpli-
 cibus, & cordatis affert audire,
 quod Animæ sunt sanctæ, & ele-
 vantur ad unionem mysticam, &
 transformationem cum Deo, me-
 diis tactibus turpibus, manibus
 propriis ex violentia Dæmonis,
 ipsis vigilantibus absque animi
 turbatione, ut ex se liquet, & am-
 plius suadebitur: ergo, &c.

Ratio quinquagesima. Mittimus,
 & concedimus, Diabolum, permit-
 tente Deo, posse arripere manus
 crea-

Myft.
Civ. 2.
par. 11.
1290.
& seq.

Inf. in
sol. ar-
gum.

1. Ma-
cha. 3.

Ex
qualif
prop.

Subri.
D. in
4. dis.
10. &
in Re-
pert.

creaturæ ad actiones turpes. Unde autem ex hoc infero Molinose, Deum hoc de facto Diabolo permittere ad elevandas Animas, ipsis nolentibus. Naturaliter posset Diabulus secreta cordium humanorum intelligere, nisi impediretur à Deo, in via Subiugii: ergo de facto non impeditur? Falsa consequentia in ipsa Schola. Non Diabolo permittitur à Deo, quidquid ipse facere posset cum permissione Dei. De hoc infra.

Concludamus ergo, Deum in hac providentia non permittere, etiam obsessione concessa, Diabolum vim facere ad actus illicitos, maxime in personis sanctis, nec ut eas sanctas efficiat, assumendo linguam, vel manus earum, advertente ratione, ut ipsis nolentibus efficiant exterius opera prava. Quid autem Dominus Diabolo permittat, & in quibus personis? Dicemus in solutione argumentorum.

ARGUMENTA CONTRARIA.

Rom. 7. ver. 19. **A**rg. 1. ex Apostolo dicente: Non enim quod volo bonum hoc facio; sed quod nolo malum hoc ago. Si autem quod nolo, illud facio: jam non ego operor illud, sed quod habitat in me peccatum; sed hoc inducit Diaboli violentiam in malum, creatura nolente: ergo, &c. Resp. neg. min. quoniam solum loquitur Apostolus de vehementi inclinatione ad malum, &

motibus sui corporis indeliberatis, juxta illud: *Sentio aliam legem in membris meis contrariam legem mentis meæ, &c.* Vide S. Bernard. in Edit. noviss. lib. 3. Serm. 81. pag. 132. col. 2. Non ergo loquitur Paulus de violentiis turpibus Diaboli, ut voluit Hæresiarcha Molinos in propositione 45. damnata.

Arg. 2. S. Job blasphemavit; sed Textus Sacer asseverat, quod non peccavit Job labiis suis: ergo signum est, quod blasphemiam illius ex violentia Diaboli processerunt. Resp. propositionem argumenti esse ab Ecclesia damnatam, ut liquet in propositione 44. infelicis Michaëlis de Molinos.

Arg. 3. Per violentiam Dæmonis agebat Job pollutiones propriis manibus, eo ipso tempore, quo mundas ad Deum habebat preces: ergo, &c. Resp. hanc propositionem blasphemiam fuisse pariter errorem ipsius Hæretici Molinos, ut patet in ejus propositione 49. damnata, ubi scandalosa temeritate voluit exponere, cap. 16. S. Job.

Arg. 5. Si propter aliquam rationem non permetteret Deus Diabolo facere tales violentias in creatura, maxime quia propter eas tolleretur creaturæ libertatem; sed hoc est falsum: ergo, &c. Prob. min. Violentia corporis exterior non tollit libertatem mentis, & voluntatis ad sensum, ut ex se liquet: ergo, &c. Resp. neg. majorem; quia non

S. Ber. Serm. 81.

Job. 1. v. 21.

Job. 1. v. 16.

Inf. ad argu. 22.

non est propter id solum, sed propter quinquaginta rationes superius oblatas.

Arg. 5. Innegabiles absolute sunt nonnullæ violentiæ Diaboli, ejusque arreptiones violentæ contra voluntatem creaturæ: ergo: &c. Prob. ant. ex Abulense in

Ab in 8. Mat.

Mat. c. 8. q. 113.

Resp. esse innegabiles Diaboli violentias, & arreptiones ad actus ex se non peccaminosos, aut ex lege prohibitos.

Instabis. Etiam constat de Diaboli violentiis ad actus ex se peccaminosos, aut lege prohibitos: ergo, &c. Prob. ant. Prohibitum est occidere homines; sed obfessi, Matth. 8. v. 28. sævi erant nimis, & Diabolus Asmodæus occidit viros Saræ, ut legimus in Libro Tobie; ergo, &c. Resp. pariter hujusmodi violentias esse nonnumquam Diabolo permittas, ut etiam constat ex Matth. 8. v. 29. Verum istæ permissiones datæ Diabolo valde distant à permissionibus, de quibus loquitur in præsentibus, nimirum de violentiis Diaboli ad actus pravos, mediis manibus, & membris ipsius creaturæ, cum advertentia ipsius creaturæ, & non turbata ejus ratione, ad majorem ipsius Animæ perfectionem, & mysticam purgationem sensus, &c.

Marc. 1. ver. 26. & alibi.

Resp. r. Diaboli violentiis ad actus pravos manibus, & membris ipsius creaturæ: ergo, &c. Prob. antec. ex Marc. 1. ver. 26. ubi dicitur: *Et discerpens eum* (id est hominem)

spiritus immundus, exiit in eo. Et cap. 9. vers. 25. dicitur: *Et multum discerpens eum, exiit ab eo, id est ab homine; discerpere est manibus propriis se lædere agitatione, & violentia Diaboli, & hi actus ex se sunt mali: ergo, &c.* Resp. nihil argumentum concludere, quoniam nec de violentiis impuris agitur in eo, nec advertente ratione nec in persona sancta ad majorem creaturæ perfectionem, & purgationem passivam sensus, &c.

Iterum replicabis. In eodem Marc. cap. 1. Marc. v. 23. spiritus ille vocatur immundus; sed constat, ei fuisse permittas violentias ad actus pravos: ergo etiam ad actus immundos, & turpes. Resp. ex Sacro Textu non constare, talem Diabolum immundum fecisse violentias impuras, turpes, & inhonestas manibus creaturæ, ipsa creatura nolente, & advertente.

Arg. 6. Majus peccatum est peccatum blasphemiam, quam peccatum turpitudinis, & inhonestatis; sed Diabolo permittitur, quod violentet linguam creaturæ ad proferendas blasphemias, ipsa creatura nolente, & advertente: ergo pariter Diabolo permittitur, quod violentet manus creaturæ ad tactus impudicos, ipsa creatura nolente, & advertente. Resp. r. data minori, neg. conseq. & pariter, quoniam creatura non est sic inclinata ad blasphemias, sicut ad turpitudines, & impudicitias, quia potius blasphemias abhorret.

Marc. cap. 1. Marc. v. 23.

spiritus ille vocatur immundus;

sed constat, ei fuisse permittas violentias ad actus pravos:

ergo etiam ad actus immundos, & turpes.

Resp. ex Sacro Textu non constare, talem Diabolum immundum fecisse violentias impuras, turpes, & inhonestas manibus creaturæ, ipsa creatura nolente, & advertente.

Arg. 6. Majus peccatum est peccatum blasphemiam, quam peccatum turpitudinis, & inhonestatis;

sed Diabolo permittitur, quod violentet linguam creaturæ ad proferendas blasphemias, ipsa creatura nolente, & advertente:

ergo pariter Diabolo permittitur, quod violentet manus creaturæ ad tactus impudicos, ipsa creatura nolente, & advertente.

Resp. r. data minori, neg. conseq. & pariter, quoniam creatura non est sic inclinata ad blasphemias, sicut ad turpitudines, & impudicitias, quia potius blasphemias abhorret.

Inf. ad argu. 43.

creaturæ ad actiones turpes. Unde autem ex hoc infero Molinose, Deum hoc de facto Diabolo permittere ad elevandas Animas, ipsis nolentibus. Naturaliter posset Diabulus secreta cordium humanorum intelligere, nisi impediretur à Deo, in via Subiugii: ergo de facto non impeditur? Falsa consequentia in ipsa Schola. Non Diabolo permittitur à Deo, quidquid ipse facere posset cum permissione Dei. De hoc infra.

Concludamus ergo, Deum in hac providentia non permittere, etiam obsessione concessa, Diabolum vim facere ad actus illicitos, maximè in personis sanctis, nec ut eas sanctas efficiat, assumendo linguam, vel manus earum, advertente ratione, ut ipsis nolentibus efficiant exterius opera prava. Quid autem Dominus Diabolo permittat, & in quibus personis? Dicemus in solutione argumentorum.

ARGUMENTA CONTRARIA.

Rom. 7. ver. 19. **A**rg. 1. ex Apostolo dicente: Non enim quod volo bonum hoc facio; sed quod nolo malum hoc ago. Si autem quod nolo, illud facio: jam non ego operor illud, sed quod habitat in me peccatum; sed hoc inducit Diaboli violentiam in malum, creatura nolente: ergo, &c. Resp. neg. min. quoniam solum loquitur Apostolus de vehementi inclinatione ad malum, &

motibus sui corporis indeliberatis, juxta illud: *Sentio aliam legem in membris meis contrariam legem mentis meæ, &c.* Vide S. Bernard. in Edit. noviss. lib. 3. Serm. 81. pag. 132. col. 2. Non ergo loquitur Paulus de violentiis turpibus Diaboli, ut voluit Hæresiarcha Molinos in propositione 45. damnata.

Arg. 2. S. Job blasphemavit; sed Textus Sacer asseverat, quod non peccavit Job labiis suis: ergo signum est, quod blasphemiam illius ex violentia Diaboli processerunt. Resp. propositionem argumenti esse ab Ecclesia damnatam, ut liquet in propositione 44. infelicis Michaëlis de Molinos.

Arg. 3. Per violentiam Dæmonis agebat Job pollutiones propriis manibus, eo ipso tempore, quo mundas ad Deum habebat preces: ergo, &c. Resp. hanc propositionem blasphemam fuisse pariter errorem ipsius Hæretici Molinos, ut patet in ejus propositione 49. damnata, ubi scandalosa temeritate voluit exponere, cap. 16. S. Job.

Arg. 5. Si propter aliquam rationem non permetteret Deus Diabolo facere tales violentias in creatura, maximè quia propter eas tolleretur creaturæ libertatem; sed hoc est falsum: ergo, &c. Prob. min. Violentia corporis exterior non tollit libertatem mentis, & voluntatis ad disensum, ut ex se liquet: ergo, &c. Resp. neg. majorem; quia non

S. Ber. Serm. 81.

Job. 1. v. 21.

Job. 15. v. 16.

Inf. ad argu. 22.

non est propter id solum, sed propter quinquaginta rationes superius oblatas.

Arg. 5. Innegabiles absolute sunt nonnullæ violentiæ Diaboli, ejusque arreptiones violentæ contra voluntatem creaturæ: ergo: &c. Prob. ant. ex Abulense in

Ab in 8. Mat.

Mat. c. 8. q. 113.

Resp. esse innegabiles Diaboli violentias, & arreptiones ad actus ex se non peccaminosos, aut ex lege prohibitos.

Instabis. Etiam constat de Diaboli violentiis ad actus ex se peccaminosos, aut lege prohibitos: ergo, &c. Prob. ant. Prohibitum est occidere homines; sed obfessi, Matth. 8. v. 28. sævi erant nimis, & Diabolus Asmodæus occidit viros Saræ, ut legimus in Libro Tobie; ergo, &c. Resp. pariter hujusmodi violentias esse nonnumquam Diabolo permissas, ut etiam constat ex Matth. 8. v. 29. Verum istæ permissiones datæ Diabolo valde distant à permissionibus, de quibus loquitur in præsentibus, nimirum de violentiis Diaboli ad actus pravos, mediis manibus, & membris ipsius creaturæ, cum advertentia ipsius creaturæ, & non turbata ejus ratione, ad majorem ipsius Animæ perfectionem, & mysticam purgationem sensus, &c.

Marc. 1. ver. 26. & alibi.

Resp. r. Diaboli violentiis ad actus pravos manibus, & membris ipsius creaturæ: ergo, &c. Prob. antec. ex Marc. 1. ver. 26. ubi dicitur: *Et discerpens eum* (id est hominem)

spiritus immundus, exiit in eo. Et cap. 9. vers. 25. dicitur: *Et multum discerpens eum, exiit ab eo*, id est ab homine; discerpere est manibus propriis se lædere agitatione, & violentia Diaboli, & hi actus ex se sunt mali: ergo, &c. Resp. nihil argumentum concludere, quoniam nec de violentiis impuris agitur in eo, nec advertente ratione nec in persona sancta ad majorem creaturæ perfectionem, & purgationem passivam sensus, &c.

Iterum replicabis. In eodem Marc. cap. 1. Marc. v. 23. spiritus ille vocatur immundus; sed constat, ei fuisse permissas violentias ad actus pravos: ergo etiam ad actus immundos, & turpes. Resp. ex Sacro Textu non constare, talem Diabolum immundum fecisse violentias impuras, turpes, & inhonestas manibus creaturæ, ipsa creatura nolente, & advertente.

Arg. 6. Majus peccatum est peccatum blasphemiam, quam peccatum turpitudinis, & inhonestatis; sed Diabolo permittitur, quod violentet linguam creaturæ ad proferendas blasphemias, ipsa creatura nolente, & advertente: ergo pariter Diabolo permittitur, quod violentet manus creaturæ ad tactus impudicos, ipsa creatura nolente, & advertente. Resp. r. data minori, neg. conseq. & pariter, quoniam creatura non est sic inclinata ad blasphemias, sicut ad turpitudines, & impudicitias, quia potius blasphemias abhorret.

Marc. ibid.

Inf. ad argu. 43.

Confirm. hæc argumenti solutio ex recepta Theologia docente, hunc actum: *Si non esset peccatum, comederem carnes in die veneris*, non esse peccaminosum: hunc verò actum: *Si non esset peccatum, fornicarer cum Berta*, esse peccaminosum, quoniam in rebus veneris pronissima est nostra mortalis infirmitas, & delectatio proveniens ex tali actu est mortalis: ergo non valet argumentum de violentiis ad blasphemias (permisso quod dentur in personis Sanctis tales violentiæ) ad violentias in rebus veneris.

Lay. Sum. Mor. 2. par. sup. 6. Præsept.

S. Gre. Idipsum roboratur ex S. Gregorio Papa, dicente: *Nos cum tentamur, plerumque in delectationem, aut etiam in consensum labimur*. Nota causalem, quia de carnis peccato propagati, in nobis ipsis etiam gerimus, unde certamina toleramus: ergo valde diversæ sunt in nobis tentationes carnis ab illis tentationibus.

Resp. 2. Permissiones Diabolo concessas esse in duplici differentia, alias in pœnam peccati, & castigationem creaturæ, sive in remedium, & curationem alicujus peccati ipsius creaturæ: alias autem ad exercitium virtutis, & ad majorem Animæ perfectionem, transformationem, &c. De primis non loquimur. De secundis autem loquendo, negamus totum argumentum, quoniam durissimum sit intelligere, & credere, Deum permittere, creaturam dilectam, & sanctam, ipsa nolente,

blasphemare, fornicari, &c. Et horreo dicere, hæc pati, fore media, ut creatura sanctior fiat. Deus quidem in animabus castis, puris & virtuosis, non permittit similes obscœnas violentias; nec locum præbet Diabolo, ut ira dominetur earum corporibus.

Arg. 7. Ex Aug. dicente: *Peccatum non est motus sentire, sed motibus consentire*: ergo sola violentia corporalis in quacumque materia peccati, dummodo voluntas non consentiat, non est peccatum, quin potius meritum: ergo in violentiis Diaboli, etiam impuris, dummodo voluntas creaturæ non consentiat, non peccat creatura, quin potius adauget meritum.

Resp. Ex Ang. D. super illud Ephes. 5. *Nemo vos seducat inanius verbis*, ubi ait: *Ut homines possent libere frui concupiscentiis, cogitaverunt invenire rationes, quod fornicationes, & hujusmodi venerea non essent peccata: ideo dicit inanius verbis*. Et Seraph. Doct. Bonavent. lib. 2. de Profectu Religios. cap. 75. dicit: *De his verò qui aliquando dulcedinem spirituales sentiunt, & continuo etiam carnalis delectationis pruritu illecti fedantur, ipsis invitis; nescio quid dicam, nisi quod potius eligo illis carere floribus, quos de luti sordibus legere deberem*. Hæc notabis, ut scientiam Sanctorum potius eligas.

Arg. 8. Ex S. Antonio Abbate, de quo dicit Ecclesia, *quod innumerabi-*

D. August.

Ang. Doct.

Seraph. Bona.

S. Ant. Abba. lect. 50. rabi-

vabiles Diaboli artes nocendi noverat. Hic enim expertus Diaboli tentationes, defensus vitæ arreptitium, & dixit fratribus suis: *Nolite alienam culpam juveni misero adscribere: furor iste obsidentis est non obsessi*: ergo violentia Diaboli in obsesso non est tribuenda creaturæ, sed Diabolo. Resp. concedendo totum; nihil autem concludit de violentiis, de quibus est quæstio; præterquam quod non constat violentiam Diaboli promissam non fuisse in castigationem, sive remedium alicujus occulti peccati.

Arg. 9. In historiis fidedignis legimus, mulieres virtuosas fuisse à Dæmonibus incubis oppressas, ipsis non consentientibus, & absque offuscatione mentis: ergo &c. Prob. ant. ex Surio in Vita B. Catharinæ Virginis, filiae Sanctæ Birgittæ, die 12. Martii, ubi dicit: *Fœminam virtuosam Neapolitanam à Dæmone fuisse cognitam turpiter*. Et Delrius, lib. Disquis. Magic. q. 11. adducit ex Niderio casum de Virgine honesta violentè, & contra suam voluntatem à Dæmone oppressa. Item, in Hist. Cister. sive in Lib. Cister. in Vit. B. Ascelinæ legimus consimile: ergo, &c.

Sur. & alli.

S. August. ubi su.

Resp. Ex Mag. August. lib. 1. de Civit. Dei, cap. 28. per tot. ubi super casum, quod hostes militares oppræsserant violentè nonnullas virgines castas, & virtuosas, ipsis non consentientibus, dicit: *Incomprehensibilia sunt judicia Dei. Forsan ipsæ superbia laborabant, & tumebant, &c.* Ex quo videtur, has

Divinas permissiones ad id tendere, ut majora mala vitentur, aut occultum malum curetur. *Hoc maxime nota*. Aliud est, Deum permittere Diabolo hujusmodi violentias in castigationem, & Remedium, aliud autem valde diversum est, eas permittere ad exercitium altissimæ perfectionis, nimirum, ad transformationem, & unionem mysticam Animæ cum Deo.

Replicabis. Tales violentiæ Diaboli solum occasionalitè conducunt ad exercitium altissimæ perfectionis, scilicet, ad humiliationem, transformationem, &c. sed in hoc sensu nullum ex eis sequitur inconveniens: ergo, &c. Prob. min. Quia occasionalitè ex permissione peccati sequitur humiliatio creaturæ, & ejus vera conversio, nullum sequitur inconveniens ex permissione peccati; sed ex permissione talium violentiarum sequitur humiliatio magna creaturæ, & quod ferventius tendat in Deum, & hoc absque peccato; quoniam sine consensu non est peccatum: ergo, &c.

Resp. quod hæc instantia nostrum confirmat intentum. Nam sicut permissio peccati conducit occasionalitè ad conversionem, & curationem peccatoris, juxta illud Sancti Hieronymi: *Morbis occultæ superbiæ curatur permissio turpitudinis manifestæ*: sic Divina permissio de talibus Diaboli violentiis supponit Animam inquinatam. Quare non quia Anima proficit, quin potius quia deficit, per-

Moli. ubi supra.

S. Hier. apud Lob.

mittit Deus Diabolo nonnulla ex
iis, quæ supradicta sunt. Et vio-
lentia Diaboli turpes, si dantur,
non sunt in creaturis perfectis, sed
infectis; non quia proficit creatu-
ra, se quia deficit.

Arg. 10. Divisio obsessionis in
eam, quæ fit ex maleficio, & in
eam quæ datur à Deo in exerci-
tium, communissima est; sed non
aliter benè intelligi potest, nisi di-
catur, obsessionem per exercitium
conducere ad majorem Animæ
perfectionem, transformationem,
& unionem mysticam: ergo, &c.
Resp. neg. min. quoniam lato mo-
do, etiam quæ dantur ad curatio-
nem Animæ infectæ, dicuntur ob-
sessiones ad exercitium, quatenus
non procedunt ex maleficio & or-
dinantur in remedium Animæ. Vel
dicendum, obsessiones (*secularis*
violentia ad opera ex se mala, &
prohibita) quæ ad errorem, & cor-
poris tormentum ordinantur à
Deo, esse per exercitium majoris
perfectionis. Hujusmodi obsessio-
nibus exercitantur sæpè numerò
Santi Dei.

Arg. 11. Ex Aponte, sup. cap. 8.
Matth. digress. 2. ubi refert de qua-
dam Anima perfecta, quæ Domi-
num interrogavit, cur tot obses-
siones his temporibus apparerent?
Cui, ait, respondit Dominus: *Fi-
lla, in primitiva Ecclesia multas*
*mibi lucratus sum Animas per mar-
tyrium, sed totidem amisi in anima-
bus eas martyrizantium: Nunc au-
tem volo Animas salvas facere, &*
Tyrannos non amittere; idè, licen-

tiam do Dæmonio, ut eas torquenda
martyres faciant: ergo permissio
data est Diabolo ad violentias
supra relatas, quibus Animæ cru-
ciantur.

Resp. 1. Revelationem allatam
non esse certam. Resp. 2. Reve-
latione concessa, non loqui de ob-
sessionibus, & arreptionibus, qui-
bus per diaboli violentiam opera
sunt mala, & prohibita. De his
loquitur propositio damnata 43.
Molinosi. Resp. 3. loqui de obses-
sionibus, quibus patientes creatu-
ræ torquentur in corpore, appari-
tionibus horrendis, & conquassa-
tionibus Tyrannicis. Resp. 4.
Etiam intelligi posse de obsessio-
nibus, quibus per vehementissimas
tentationes torquentur Ani-
mæ fideles, de quibus ait San-
ctus Ambrosius: *Non enim idèò*
laudabilis virginitas, quia in mar-
tyribus reperitur; sed quia ipsa
martyres faciat.

Valde nota, quod novissimè
diebus istis expurgatus est Aponte
à Sacro, & Supremo Hispaniarum
Fidei Tribunali.

Arg. 12. Ex Revelationibus San-
ctæ Birgitæ, lib. 1. cap. 4. ibi: *Mi-*
qui imputant mihi, &c. Et cap. 23.
ibi: *Alterius corpus vexabat Dia-*
bolus, &c. Et cap. 36. ibi: *Tres sunt*
status hominum, &c. quibus in lo-
cis aperte dicitur, nonnullas Per-
sonas sanctas involuntariis pollu-
tionibus torqueri, & exerceri, Dio-
bolo suggerente; imò, & humo-
res corporis commovente: ergo
Diaboli violentia, etiam ad turpia,

S. Am-
bros.
lib. 1.
de Vir-
gin.

S. Bir-
gitæ
lib. 1.

locum habent ad purgationem my-
sticam.

Inf. ad
argu.
43.
Resp. 1. quod in nulla ex cita-
tis Revelationibus, quas ad litte-
ram vidi, loquitur de violentiis
Diaboli ad actus ex se malos, &
turpes. Resp. 2. motiones humo-
rum in corporibus humanis non
esse computandas inter violentias
turpes, de quibus loquimur, etiam-
si pollutiones involuntariæ se-
quantur ex eis cum ingenti Ani-
marum Sanctarum mortificatio-
ne, & tormento; quoniam revera
tales humorum motiones non ni-
mis excedunt regularem Diaboli
tentandi modum, mediis allicien-
tibus, & suasionibus absque vio-
lentia manuum, aut membrorum
corporis.

Ut autem constet, quantum istæ
Divinæ Revelationes Sanctæ Bir-
gitæ distent à turpibus Diaboli
violentiis in Animabus Sanctis, vi-
deantur lib. 1. cap. 4. post med. ubi
ait Dominus: *Atqui imputant mi-*
hi falsam culpam, qui dicunt, quod
illi qui mihi serviunt ex nimia de-
votione, dicuntur insanire, & ha-
bere Dæmonium. Ipsi similem me fa-
ciunt homini qui castam habens ux-
orem, & in virum suum benè confiden-
tem supponit eam adulteram. Nunc
nota. Talis ergo essem (dicit Do-
minus) si hominem justum, habentem
ad me charitatis animum, di-
mitterem Dæmoni tradi. Paulò post
loquitur de Diabolo, qui accipit
potestatem super carnem bonorum
hominum, nihil autem dicit de
violentia turpibus.

Arg. 13. Ex S. Cathrina Senen-
se Epist. 61. ad Monachum Car-
thusianum Gorgonensem, ubi
ait: *Ex propria voluntate nascitur*
culpa, & propria voluntas occiditur
ab obedientia. Undè quamvis caro
Diaboli suggestionibus effraenetur
motibus inordinatis, dummodo vo-
luntas non consentiat non peccat,
quin potius adauget meritum, &
perfectionem, juxta resistentia gra-
dum: ergo Diaboli violentia tur-
pes, non consentiente creatura,
adaugent perfectionem, & elevant
ad transformationem, &c.

Resp. nihil argumentum con-
cludere, quoniam Sancta Catha-
rina loquitur de motibus carnis
inordinatis, qui naturaliter ex
carne, vel ex Diabolo procedunt
modo regulari, non autem de
violentia turpibus, & obscœnis,
manibus propriis.

Arg. 14. Ex Chrysof. Henriq. S. Joa-
tom. 1. Lib. Cister. lib. 1. dist. 3. Chry-
cap. 28. & 29. ubi de duabus foe-
minis virtuosis refert, fuisse vio-
lenter oppressas à Dæmone: ergo
Deus Diabolo permittit, quod
violentias turpes inferat, &c.
Resp. sicut ad arg. 9. Historiis
consimilibus pleni sunt libri. Apud
ipsum Henriq. loco citato satis
indieatur eadem solutio in illis
verbis: *Occulto Dei judicio cepit*
ab impudico Dæmone vexari: quæ
verba consonant cum illis Magni
Augustini in casu simili, juxta so-
lut. ad arg. 9.

Arg. 15. Ex duobus agentibus,
uno pravo, & malitioso, al-
tero

S. Ca-
th. Se-
nens.

S. Joa-
tom.

tero iusto, & virtuoso, malum factum non est tribuendum iusto, sed pravo; sed ad malum factum à creatura virtuosa sunt duo agentes, scilicet Diabolus, & creatura: ergo si de iusto desiderio creaturæ nobis constat, quid quid in ea malum videatur, non est tribuendum creaturæ, sed Diabolo.

Cast. Confirm. arg. ex Decreto Supremæ Inquisitionis apud Farinacium, ubi præcipitur, ne recipiatur testimonium ab Energumenis: ergo signum est, quod obsessorum dicta, & facta tribuuntur Diabolo, & non creaturæ. Undè pariter deduces, operationes obsessorum, non cadere sub humano iudicio, nec pertinere ad Sacrum Tribunal Sanctæ Inquisitionis.

Palao 1. par. tra. 4. disp. 8. punct. 16. **Farin.** de hæc q. 185. Resp. quod si malum videtur in creatura (etiam virtuosa) non est Diabolo tribuendum, sed creaturæ, dum positivè non constat à Diabolo fuisse factum. Ad quod notabis, quod obsessio, & violentia Diaboli difficilimè probatur; nam ex signis innumeris tria principalitèr convincunt, scilicet, *vires supra naturam, loqui linguam ignotam, & occulta propagare.*

Dicendum ergo, omnia delicta, & crimina, quæ videntur fieri à creatura, esse creaturæ tribuenda, & punienda, nisi aliàs positivè probetur à violentia Diaboli processisse. Hoc est maximè notandum. Et onus probandi, non à

creatura, sed à Diabolo processisse, non incumbit Judici, sed ipsi creaturæ, vel ejus Advocato. Quantum verò difficilis appareat positiva obsessio, & violentiæ Diaboli probatio, satis videbitur apud eruditum Doctorem Franciscum Bayle, actualem Cathedralicum Medicum Tolosæ Gallicæ, tom. Opusculorum, Tolosæ impresso anno 1701. Opusc. 7. cujus titulus est: *Informatio circa quasdam mulieres, quæ à Dæmone credebantur obsessæ: & omnibus ritè pensatis, decisum est, nullatenus esse probatum, vel incantationem, vel possessionem, vel obsessioem Diaboli reperi in eis.*

Hoc insuper contrariorum argumentum, quod sæpe sæpius ab eis audivi repetitum, retorquetur sic. Ex duobus agentibus, uno pravo, & altero iusto, malum factum non est tribuendum per vos iusto, sed pravo: ergo ex duobus agentibus, uno pravo, & altero iusto, bonum factum non est tribuendum pravo, sed iusto: ergo bona opera creaturæ infectæ, quæ est prava non sunt tribuenda ipsi creaturæ, sed totalitèr tribuenda sunt Divinæ Gratiæ, quæ est bona; sed hic est error Calvinistarum dicentium, voluntatem humanam nihil omnino agere in operibus bonis, & solum passivè se habere, quod anathematizat Tridentinum Concilium Sess. 6. Can. 4. ergo, &c.

Eodem modo posset argumentum

Bayle
Opus.
cit. 7.
à fol.
379.

Mun.
de Gr.
disc. 5.
sect. 3.
n. 37.

Trid.
Sess. 6.
Can. 4.

tum retorqueri, tribuendo Angelo bono omni creaturæ opera bona, & non ipsi creaturæ. Si enim opera mala tribuuntur Diabolo, cur opera bona non possent Angelo sancto conscribi? Si Diabolus violentiam infert ad malum, cur non Angelus bonus ad bonum? Sed ex hoc novus error sequeretur, ut ex se liquet, dum hæc opera bona tribuerentur creaturæ, & omnia in mundo confunderentur: ergo, &c.

Vid. Ad confirmationem argumenti, respondeo pro nunc, Decretum Illust. Supremi Senatus Fidei (salva semper ipsius Sacri Tribunalis expositione) intelligi debere de illis Energumenis permanentibus, qui regularitèr turbati sunt, & verè comprobatum est existere Diabolum in eis, saltem per unum ex tribus signis supernaturalibus nuper relatis in responsione ad hoc argumentum. Non autem videtur intelligendum Decretum de illis obsessis, qui solum opinativè tales existimantur, regularitèrque sunt liberi, & solum quando malè operantur, judicantur obsessi, contemunt Prælatos, perturbant pacem, verbis offendunt, & factis turpitudines efficiunt, & hæc, & alia pejora, vel æquè mala, quæ videntur in eis, non repugnant à malitia, vel à passione inordinata procedere, consequenterque non convincunt obsessioem in subjecto, neque probant à violentia Diaboli provenire.

Ad illationem ex argumenti confirmatione deductam, nimirum, operationes obsessorum non cadere sub humano iudicio respondeo esse falsam. 1. Quoniam de facto Sanctus Pontifex Innocentius Undecimus judicavit propositionem 41. Molinosi, quæ loquitur de operationibus obsessorum. 2. Quoniam Sanctum Inquisitionis Tribunal, si opus in exteriori est contra fidem, iudicat de illo, & creaturæ tribuit tale opus, usquedum aperitèr probetur positivè, non fuisse factum à creatura, sed à Diabolo. 3. Quoniam neque in Confessione Sacramentali possemus credere quæ talis creatura constitetur; eo quod Diabolus posset in ea dissimulatè loqui. Nonnulli Directores credere volunt omnia, quæ dicit obsessus, vel obsessæ, & nolunt à Sacro Tribunali credi, imò neque examinari. Caveant à propositione 68. Molinosi. *Vid. solus. ad argum. 38.*

Arg. 16. Damnata Molinosi propositio 41. dicit: Deus permittit, & vult, quod Dæmon inferat violentiam corporibus obsessorum, faciatque illos patrare actus carnales, &c. sed damnatio talis propositionis subsistit, licet exponamus, solum esse damnatum quod *Deus vult*, & non esse damnatum quod *Deus permittit*: ergo, &c. Resp. utrumque reperiri in propositione damnata, & quod *Deus permittit* Diabolo tales violentias obscenas facere in per-

Moli.
prop.
68.

Moli.
prop.
41. &
seq.

personis Sanctis; & etiam quod *Deus vult*: & utrumque mihi videtur esse damnatum, salva semper expositione ipsius Sanctæ Sedis, ejusque Tribunalum. Permissiones hujusmodi solum opinor esse concessas, prout dicitur in solut. ad arg. 9. Verba in dubio sunt intelligenda simpliciter, & non secundum quid, prout asserit Barbosa, tract. var. Axiom. 218. num. 23.

Moli. Arg. 17. Valdè sunt diversæ propositiones damnatæ Molinosi à propositionibus quinque supra relatis: ergo, &c. Prob. ant. Infelix Hæresiarcha Molinos adstruebat violentias turpes suarum propositionum, etiam in non arreptiis: deinde nullam postulabat resistentiam in creaturis patientibus; sed hæc non asseruntur in aliis quinque propositionibus, de quibus agimus: ergo valdè diversæ sunt. Resp. in assignatis conditionibus differre, in aliis autem conditionibus convenire. Implicantiam posuit Molinosus adstruendo simul in obfesso violentiam manuum à Diabolo, & carentiam arreptionis, ut jam supra notavimus.

Præterea, si solum prohiberentur obscenæ Diaboli violentiæ, quatenus ab humana voluntate non repellantur in eo quod resistere valet creatura, nihil damnetur, quod antea sæpè sæpius non erat damnatum; siquidem non resistere tentationi, peccatum erat ver. 7. *Semper: Resistite Diabolo, & fugiet*

d vobis, ait Jacobus. Aliquid ergo præter hoc, est in propositione damnatam.

Arg. 18. Ex Cardin. Tolet, in Comment. ad cap. 4. Lucæ, ubi ait: Solent etiam Dæmones intrantes in humana corpora, eorum membris (etiam invitis ipsis hominibus) abuti ad operandum: unde actiones tales non ipsis hominibus, sed Dæmonibus, quibus agitantur, adscribuntur: ergo Diaboli violentiæ ad actiones pravæ innegabiles sunt.

Resp. nihil argumentum probare, quoniam absolutè non negamus Diaboli violentias, sed eas, de quibus loquantur relatæ quinque propositiones in concreto.

Arg. 19. Ex S. Joanne Chrysostomo, in tribus Libris de Providentia, quos scripsit ut solaretur Stagyrium Monachum Sanctum, & obfessum ubi ait: *Dæmones vexant sanctiores homines aliquando, quos dum peccatis volutarentur, nulla adversitas molestavit*: ergo, &c. Resp. intelligi de vexationibus pœnalibus, quibus exercitantur Animæ justæ.

Arg. 20. ex Cassiano Collat 28 ubi ait, Deum permittere obfessiones, ut humilientur, & purgentur Animæ Santæ: ergo, &c. Res. Similiter, sicut ad arg. 19. Sic etiam videtur exponendus Abbas Tritemius in qq. lib. 8. quæst. 5. cit. à Torreblanca in Pract. lur. fol. 312. cap. 4. num. 32. ubi tenet Deum permittere obfessiones in virtuosis, ad majus bonum, &

Card.
Tole-
to in
Luc.

S. Jo.
Chry-
sol-
de
Prov.

Cas. in
Coll.

meritum eorum. Idem docent P. Tyreus, tract. de Dæmon. 2. p. cap. 32. num. 89. & R. Raphaël de la Torre 2. 2. q. 90. d. 21. n. 8. & Sylvester lib. 2. Mor. cap. 8. punct. 5. dicentes, Deum permittere obfessiones, ut homines justos exerceat, atque probet, & ita aliis sint exemplum patientiæ, humilitatis, &c.

P. Mar. Arg. 21. ex P. Mortino del Rio; tin de lib. 2. Disquis. Magie. quæst. 24. el Rio ubi ait: Potest Dæmon, si Deus Disq. non prohibet, in actum aliquem Magi. impellere hominem, qui ex suo genere, si adesset consensus liber, peccatum foret: ergo, &c. Resp. totum esse verum. Restat autem probandum, Deum non prohibere, vel Deum Diabolo permittere tales violentias in Animabus Sanctis, pro ut in concreto relato quinque propositionum asseveratur.

Ann. Arg. 22. ex Annalibus Benedi- Bene. ctinis, à Doct. Petro de Ciria conscriptis, ubi in Vita Sanctæ Adelaydæ, quæ, (ut ibi dicitur) fuit Uxor Imperatoris Henrici Quarti, refertur, consentiente Viro suo turpiter fuisse cognitam, & oppressam à multis hominibus, ipsa renuente: & his non obstantibus, Summum Pontificem Urbanum Secundum decrevisse in Concilio Placentino, Sanctam Adelaydam non peccasse, &c. ergo alienum non est à pietate Divina, tales violentias turpes permittere Deum in Personis justis, & sanctis.

Confirm. Argum. ex ipsis Annalibus in vita Sanctæ Margaritæ Virginis, & Martyris, Provintie Bravantiæ, die 2. Septembris, ubi dicitur, fuisse turpiter violatam, & crudeliter à Tyranis ipsis violatoribus occisam: ergo relatæ Dei permissiones ad violentias turpes, innegabiles etiam redduntur in Personis sanctis.

Ad arg. resp. 1. Henricum Quartum non regnasse tempore Urbani Secundi, nec tempore Concilii Placentini. Quoniam Urbanus Secundus Pontificatum gessit ab anno 1088. usque ad annum 1099. & anno 1095. celebratum est Concilium Placentinum: Henricus autem Quartus cœpit imperare ab anno 1106. Undè post mortem Urbani secundi transfierunt quindecim anni, & post Concilium Placentinum fluxerunt octo, antequam Henricus Quartus acciperet Imperium, ut testatur in Annalibus Ecclesiasticis Cardin. Baronius.

Imperatrix insuper Adelayda, quæ aliis Praxedes nominatur ab aliis, non fuit Uxor Henrici Quarti, sed Henrici Tertii, ut expressè tenet ipse Baronius, ad annum 1093. ubi refert injurias Imperatrici factas ab iniquo marito: & ann. 1094. refert accessum ipsius Imperatricis ad Synodum Constantiensem: & ann. 1095. ad Synodum Placentinum, ubi peccatum suum Imperatrix spontè, & publicè confiteri non erubuit, ait, Baronius, undè, & de penitentia

Ex eis
Ann.

Conc.
Place.

Baro.
ad an.
1093.

Injungenda Pontifex cum Sancta Synodo illam clementer absolvit, quoniam invitam pertulisse pro certo cognoverit. Regina vero ingressa Monasterium, facta est Abbatissa, ut quidam dicunt. Vid. Baron. ad ann. 1093. tom. 11. pag. 641. lit. B. & C. & 644. lit. E. & 653. lit. E.

Vit. Adel.

Nunc igitur Historia Adelaydæ sic reperta, respondemus in primis, numquam Adelaydam à Baronio vocari Sanctam in his quæ legimus, nec eam invenimus ab Ecclesia canonizatam, nec in Romano Martyrologio nominatam. Verum nec ob id negamus, potuisse Sanctam esse, quoniam etsi peccasset potuit agere poenitentiam, & sanctam usque ad finem ducere vitam.

Suprà Rat. 3.

Resp. 2. ad arg. concessis omnibus, nimirum, esse Sanctam, & turpes pertulisse violentias: magnum vero fore discrimen inter permissiones Dei concessas hominibus viatoribus, & concedendas Dæmonibus, ut suprà notavimus in solutione ad instantiam, & confirmationem instantiæ contra rationem primam: ubi distinguimus inter violentiam illatam à Diabolo, & ab homine, quoniam homo totaliter liber est ad quæcumque velit, Diabolus autem ligatus est, ut ait Augustinus suprà relatus in ratione tertia.

Ad idem me legisse recordor, quod licet Altissimus liberaverit ab incendio, feris, aliisque immanibus tormentis nonnullos in-

signes Christi Martyres, non tamen liberavit eos ab ictu gladii Tyranni percipientis eos, ne jura violaret integræ libertatis humanæ moventis gladium. In permissionibus vero Diabolo concessis, ligatam novimus ipsius Diaboli potentiam, ut legimus in Breviario Romano, die 26. Septembris, Diabolum dixisse Sancto Cypriano, primum Mago, postea Martyre: *Nullam sibi artem processuram adversus eos, qui verè Christum colerent*: ergo Diabolo non permittitur contra Personas sanctas, quidquid ipse vellet, & facere posset cum permissione Divina.

Ad confirm. arg. resp. similiter neg. paritatem de permissionibus Dei cum hominibus viatoribus, ad permissiones ipsius Dei cum Diabolo ligato, qui certè omnia confunderet, & immensa mala faceret, si aliàs daretur ei facere quæcumque vellet: *Nisi Diabolus potestate mea refrenaretur* (ait Dominus S. Birgittæ) *etiam movere posset montes*. Non est super terram potestas, quæ comparetur ei. Ipse est Rex super omnes filios superbiæ: & superbia ejus ascendit semper.

Arg. 23. ex M. Joanne à Sancto Thoma, in exposit. Doctrinæ Christianæ, 2. part. 6. præcepto, ubi quærit: An peccatum sit, violentè opprimi à Dæmone? Ad quod respondet negativè, si omnimoda violentia exequatur: ergo tenet, Deum permittere tales impuras

Brev. Rom. die 26 Sept.

S. Bir. lib. 1. t. 60. Job 41 v. 24.

M. à S. Tho.

violentias, resistente, & non consentiente creatura: ergo & in personis Sanctis, & perfectis. Resp. sicut ad arg. 9.

M. Lũ bier, suprà p. 34. Inno. cent.

Arg. 24. ex M. Raymundo Lumbier, super dup. an licitum sit abortum procurare? Consultationem, & dictamen affert hominum Theologorum, qui super Moniali Serva Dei violentè à Dæmone oppressa, prægnata videbatur, juxta Phisicorum judicium: ergo, &c. Respond. nihil hæc, & similia probare. Primò, propter solut ad arg. 9. Secundò, quoniam regularitè omnia hæc in imaginatione contingunt, & solum apparenter videntur, ut infra dicemus.

S. Hie. de S. à Sancto Hieronymo scripta, & à Hilar. Thyrazo citata, 2. part. de Dæmone, cap. 29. num. 9. ubi ait, in ea referri verba, & actiones turpes ancillæ ejusdem virtuosæ, per violentiam Diaboli agitatæ: & interrogante Diabolus Sancto: *Quare ausus es ingredi puellam Dei*: Respondit: *Ut servarem eam Virginem* ergo violentiæ turpes Dæmonis profunt Animabus Sanctis.

Resp. Tyræum nihil in loco citato dicere de allata Virginis historia. Verum desiderio inveniendi veritatem legi Vitam Sancti Hilarionis à Sancto Hieronymo scriptam, & historiam inveni toti Cælo contrariam. In primis nihil in ea de actionibus, nec de verbis turpibus refertur. Dein-

de nec ancilla virtuosa nominatur, quinimò amore cujusdam juvenis capta. Tertio, verum est, quod cum Sanctus Hilarion interrogaret Diabolus: *Dic, quare ausus es ingredi puellam Dei*? Respondit Diabolus. *Ut servarem eam Virginem*. At Hilarion dixit: *Tu servares, proditor castitatis? Cur non potius in eum, qui te mittebat es ingressus*? Et Diabolus respondit: *Ut quid intrarem in eum, qui habebat collegam meum, amoris Dæmonem*? Est statim sequitur in Historia: *Noluit autem Sanctus antequam purgaret Virginem, signa jubere perquiri: ne aut solitis incantationibus recessisse Dæmon videretur: & reddita sanitate, increpuit Virginem, cur fecisse talia, per quæ Dæmon intrare potuisset in eam.*

Hoc argumentum in facie mihi visum est magni ponderis, si verum foret quidquid dicitur in eo; idèdque non quievi, usquedum in Sancto Hieronymo legi veritatem Historiæ, si arguenti contrariam, sicut visum est. Sæpè idipsum mihi contingit in hac subiecta materia, dum argumenta contrariorum eviscerare laboro. Videatur S. Hieronymus in editione Coloniae Agrippinæ, anno 1618. tom. 1. in Vita Sancti Hilarionis, pag. 94. col. 2. circa finem, & col. sequent.

Arg. 26. Ex Cardin. Tolet. in cap. 4. Lucæ annot. 54. dicente: *Dæmon intra hominum corpora existens, sua virtute ea movet, &*

Vit. S. Hilar.

S. Hie. in edi. Colo.

Card. Tolet. in Luc.

eorum membrâ, ut dicit Augustinus, lib. de Civ. Dei cap. 4. & lib. de Ecclesiasticis dogmatibus, cap. 82. multa autem facit erga talia corpora, sæpè lingua utitur ad dicendum multa, & maledicendum: sæpè etiam membris genitalibus abutitur ad actus obscenos, aliaque similia facit, etiam in vitis hominibus quos vexat: ergo, &c.

S. August. lib. 19. de Civ. vir.

Resp. id verè reperiri apud Tolet. cit. falsum tamen est apud S. Augustinum inveniri locis citatis. Vidi quidem oculis meis Toleti doctrinam, & ea quæ dicit S. Augustinus legi de verbo ad verbum: & valdè miror, quod ad tales spurcicias citetur tam magnus Ecclesiæ Doctor. lib. 19. de Civit. Dei, cap. 4. de miseris agit vitæ mortalis, & ait: *Quid dicam de his, qui Dæmonum patiuntur incurfus? Ubi habent absconditum, vel obrutam intelligentiam suam quando secundum suam voluntatem, & Anima eorum, & corpore malignus utitur spiritus? Vide quantum hoc distet à verbis argumenti, & à sine illis.*

S. August. de Eccles. dog.

Idem Magn. August. lib. de Ecclesiasticis dogmatibus, cap. 82. interrogat: Dæmones quomodo occupent homines? Et respondet in corpore: *Dæmones per energicam operationem, non credimus substantialitèr illabi Animæ, sed applicatione, & opressione uniri. Illabi autem menti, illi soli possibile est, qui creavit. Vide quantum hoc differat à doctrina in argumento relata.*

Arg. 27. Ex ipso Cardin. Tolet. in cap. 11. Lucæ annot. 59. ubi clarius explicat vexationem Dæmonis per exercitium, ibi: *Altero modo corporalitèr tantum, &c. quia non semper, qui sic Dæmone vexantur, in peccato sunt, ut probat Augustinus, lib. 21. de Civit. Dei, cap. 14. lib. 22. cap. 22. ergo, &c.*

Tolet. in 11. Luc.

Resp. similiter, nihil Sanctum Augustinum dicere in locis citatis, quod profit arguentibus. Certè dum Augustinum audio nominatum in favorem oppositæ sententiæ, sisto gradum, & transire non audeo, usquedum, quæ dixit, oculis meis recognoscam. Lib. 21. de Civit. Dei, cap. 14. agit de pœnis temporalibus istius vitæ mortalis, & inquit: *Nonnulli etiam incurfus spirituum malignorum aliquando patiuntur. Hoc verum est. Et lib. 22. cap. 22. de miseris, quibus humanum genus obnoxium est, circa medium ait: Contra millesermes Dæmonum incurfus: quis innocentia sua fudit, quandoquidem ne quis fideret, etiam parvulos baptizatos, quibus certè nihil est innocentius, aliquando sic vexant, &c. Videatur in utroque loco Santissimus Doctor, & nihil in eis de violentiis turpibus invenietur, sed de vexationibus corporalibus, de quibus suprâ diximus in solut. ad arg. 9. & 10.*

S. August. l. 21. de Civit. Dei.

Arg. 28. ex Cassiano, collat. 7. Cas. in cap. 27. ubi refert, obsessionem Coll. Abbatis Moysis, quem vocat *Virum incomparabilem, & ait, obses-*

sio-

tionem pertulisse, ad purgationem spiritualem: ergo, &c. Resp. obsessionem fuisse solum pœnalem, & vexationem corpoream tormentorum in corpore sine violentiis turpibus, de quibus est disputatio nostra, nam de alia non dubitamus. Videatur sol. ad arg. 20.

Men. Arg. 29. ex Menochio, part. 3. cap. 67. ex Malleo malef. & aliis, quos citat Gastaldus, tom. 3. de Potest. Ang. dist. 7. p. 1. quæst. unic. & art. 6. ubi resolvit, certam esse materiam obsessionum, ibi: *Sit 1. Conclusio: Aliquando quis possidetur à Dæmone pro majori suo merito.* Et hoc probat ex Dialogis S. Severi, & Gersonis, tract. de error. circa artem magicam, exemplo cæci nati, Joan. 9. & confirmat Melleus. ex Angel. Doct. & Augustino, lib. 21. de Civitate Dei, cap. 28. & S. Hieronymo, in Epist. ad Paulum de dormitione Cælesti, & ex Vita S. Palladii, S. Partemii, & aliis Historiis Ecclesiasticis, ut homines justi exercentur: ergo, &c.

S. Hier. in Ep.

Resp. sicut ad arg. 20. & 28. Si autem Gastaldus, vel alii dixerint amplius, corrigendi videntur cum damnatis Molinosi propositionibus, ut infrâ dicemus. Sanctus Augustinus in lib. 21. de Civit. Dei, non habet nisi 27. capita juxta editionem Parisiensem anno 1613. quam præ oculis habeo.

Arg. 30. ex Gastaldo, tom. 3. de Potest. Angelica, dist. 7. ubi ait, Cardinalem Toletum resolvere, multoties Dæmoniacos cogi ad

fornicationem, motis à Dæmone instrumentis, & applicatis, sicut dicit Augustinus, lib. 15. de Civit. Dei, cap. 24. ergo, &c. Resp. S. Augustinum, lib. 15. de Civit. Dei, cap. 24. quod brevissimum est, nihil dicere de tali violentia diabolica, imò ibi nec verbum loqui de Diabolo. Circa Gastaldum, & Toletum, videantur solutiones antecedentium argumentorum.

Arg. 31. Ex Cardin. Lauræa, Card. in Opusc. 6. cap. 5. ubi ait, partem sensitivam hominis purgari Dæmonis persecutione, ibi: *Est adeò vehemens, ac periculosa hæc purgatio, ut plures incipientes ab incepto deficiant, putantes se in suorum defectuum pœnam à Deo esse derelictos: ergo, &c.* Resp. non loqui de violentiis Diaboli, de quibus disputamus, sed de aliis innumeris Dæmonum persecutionibus, & hoc ita certum est; quod cum ego legerem præcitatum Opusculum cum reflexione circa subjectam violentiarum Diaboli materiam, nec verbum inveni ad contrariorum fulcimentum.

Arg. 32. ex B. Joan. à Cruc. B. Joã. lib. 1. Noctis obscuræ, ubi ait, quod à Cru. ad mysticam sensus purgationem, datur hominibus spiritus blasphemæ, lasciviæ, & serupulorum: ergo, &c. Resp. non loqui de operibus malis, sed de tentationibus, & spiritibus malis tentantibus ad opera mala, quod longè distat à violentiis.

Arg. 33. ex Illustrissimo Angelo

Na gelo

eorum membrâ, ut dicit Augustinus, lib. de Civ. Dei cap. 4. & lib. de Ecclesiasticis dogmatibus, cap. 82. multa autem facit erga talia corpora, sæpè lingua utitur ad dicendum multa, & maledicendum: sæpè etiam membris genitalibus abutitur ad actus obscæros, aliaque similia facit, etiam in vitis hominibus quos vexat: ergo, &c.

S. August. lib. 19. de Civ. vir.

Resp. id verè reperiri apud Tolet. cit. falsum tamen est apud S. Augustinum inveniri locis citatis. Vidi quidem oculis meis Toleti doctrinam, & ea quæ dicit S. Augustinus legi de verbo ad verbum: & valdè miror, quod ad tales spurcicias citetur tam magnus Ecclesiæ Doctor. lib. 19. de Civit. Dei, cap. 4. de miseriis agit vitæ mortalis, & ait: *Quid dicam de his, qui Dæmonum patiuntur incurfus? Ubi habent absconditum, vel obrutam intelligentiam suam quando secundum suam voluntatem, & Anima eorum, & corpore malignus utitur spiritus? Vide quantum hoc distet à verbis argumenti, & à sine illis.*

S. August. de Eccl. dog.

Idem Magn. August. lib. de Ecclesiasticis dogmatibus, cap. 82. interrogat: Dæmones quomodo occupent homines? Et respondet in corpore: *Dæmones per energicam operationem, non credimus substantialitèr illabi Animæ, sed applicatione, & opressione uniri. Illabi autem menti, illi soli possibile est, qui creavit. Vide quantum hoc differat à doctrina in argumento relata.*

Arg. 27. Ex ipso Cardin. Tolet. in cap. 11. Lucæ annot. 59. ubi clarius explicat vexationem Dæmonis per exercitium, ibi: *Altero modo corporalitèr tantum, &c. quia non semper, qui sic Dæmone vexantur, in peccato sunt, ut probat Augustinus, lib. 21. de Civit. Dei, cap. 14. lib. 22. cap. 22. ergo, &c.*

Tolet. in 11. Luc.

Resp. similiter, nihil Sanctum Augustinum dicere in locis citatis, quod profit arguentibus. Certè dum Augustinum audio nominatum in favorem oppositæ sententiæ, sisto gradum, & transire non audeo, usquedum, quæ dixit, oculis meis recognoscam. Lib. 21. de Civit. Dei, cap. 14. agit de pœnis temporalibus istius vitæ mortalis, & inquit: *Nonnulli etiam incurfus spirituum malignorum aliquando patiuntur. Hoc verum est. Et lib. 22. cap. 22. de miseriis, quibus humanum genus obnoxium est, circa medium ait: Contra millesermes Dæmonum incurfus: quis innocentia sua fudit, quandoquidem ne quis fideret, etiam parvulos baptizatos, quibus certè nihil est innocentius, aliquando sic vexant, &c. Videatur in utroque loco Santissimus Doctor, & nihil in eis de violentiis turpibus invenietur, sed de vexationibus corporalibus, de quibus supra diximus in solut. ad arg. 9. & 10.*

S. August. l. 21. de Civit. Dei.

Arg. 28. ex Cassiano, collat. 7. Cas. in cap. 27. ubi refert, obsessionem Coll. Abbatis Moyse, quem vocat *Virum incomparabilem, & ait, obses-*

sio-

tionem pertulisse, ad purgationem spiritualem: ergo, &c. Resp. obsessionem fuisse solum pœnalem, & vexationem corpoream tormentorum in corpore sine violentiis turpibus, de quibus est disputatio nostra, nam de alia non dubitamus. Videatur sol. ad arg. 20.

Men. Arg. 29. ex Menochio, part. 3. cap. 67. ex Malleo malef. & aliis, quos citat Gastaldus, tom. 3. de Potest. Ang. dist. 7. p. 1. quæst. unic. & art. 6. ubi resolvit, certam esse materiam obsessionum, ibi: *Sit 1. Conclusio: Aliquando quis possidetur à Dæmone pro majori suo merito. Et hoc probat ex Dialogis S. Severi, & Gersonis, tract. de error. circa artem magicam, exemplo cæci nati, Joan. 9. & confirmat Melleus. ex Angel. Doct. & Augustino, lib. 21. de Civitate Dei, cap. 28. & S. Hieronymo, in Epist. ad Paulum de dormitione Cælesti, & ex Vita S. Palladii, S. Partemii, & aliis Historiis Ecclesiasticis, ut homines justi exercentur: ergo, &c.*

S. Hier. in Ep.

Resp. sicut ad arg. 20. & 28. Si autem Gastaldus, vel alii dixerint amplius, corrigendi videntur cum damnatis Molinosi propositionibus, ut infra dicemus. Sanctus Augustinus in lib. 21. de Civit. Dei, non habet nisi 27. capita juxta editionem Parisiensem anno 1613. quam præ oculis habeo.

Arg. 30. ex Gastaldo, tom. 3. de Potest. Angelica, dist. 7. ubi ait, Cardinalem Toletum resolvere, multoties Dæmoniacos cogi ad

Gastaldo arg.

fornicationem, motis à Dæmone instrumentis, & applicatis, sicut dicit Augustinus, lib. 15. de Civit. Dei, cap. 24. ergo, &c. Resp. S. Augustinum, lib. 15. de Civit. Dei, cap. 24. quod brevissimum est, nihil dicere de tali violentia diabolica, imò ibi nec verbum loqui de Diabolo. Circa Gastaldum, & Toletum, videantur solutiones antecedentium argumentorum.

Arg. 31. Ex Cardin. Lauræa, Card. in Opusc. 6. cap. 5. ubi ait, partem sensitivam hominis purgari Dæmonis persecutione, ibi: *Est adeò vehemens, ac periculosa hæc purgatio, ut plures incipientes ab incepto deficiant, putantes se in suorum defectuum pœnam à Deo esse derelictos: ergo, &c. Resp. non loqui de violentiis Diaboli, de quibus disputamus, sed de aliis innumeris Dæmonum persecutionibus, & hoc ita certum est; quod cum ego legerem præcitatum Opusculum cum reflexione circa subjectam violentiarum Diaboli materiam, nec verbum inveni ad contrariorum fulcimentum.*

Arg. 32. ex B. Joan. à Cruc. B. Joã. lib. 1. Noctis obscuræ, ubi ait, quod à Cru. ad mysticam sensus purgationem, datur hominibus spiritus blasphemæ, lasciviæ, & serupulorum: ergo, &c. Resp. non loqui de operibus malis, sed de tentationibus, & spiritibus malis tentantibus ad opera mala, quod longè distat à violentiis.

Arg. 33. ex Illustrissimo Angelo

Na gelo

Illust.
Manr.

gelo Manrique, in Notis ad Vitam D. Mariæ à Vela (vulgo la Muger fuerte) dub. 4. ubi ait, esse communem Theologorum sententiam, à SS. PP. Hieronymo, & Augustino delumptam, multoties Deum Diabolo permittere, quod ingrediatur in corpora Servorum suorum, ut ex eo crescant in perfectione, & augeantur eorum merita: ergo, &c. Resp. sicut ad arg. 19. 20. & 28.

Inf. ad
argu.
43.

Arg. 34. ex ipso Manrique nuper citato, qui refert; Sanctum Abbatem Silicem pertulisse Dæmonis obsessionem decem diebus ante mortem illius; quapropter S. Abbas longævus improperabat Diabolo, dicens: *Ad vesperum venisti miser, hoc magnum non est: ostendisti miserimè imbecillitatem tuam, &c.* ergo, &c. Resp. sicut ad arg. antecedens, intelligi de obsessione pœnali, non de violentiis, ut ex se liquet.

S Eust
Virg.

Arg. 35. ex S. Eustochia Virgine Puvina, obsessa, sive possessa à natiuitate, prout refert P. Martinus del Rio, apud Manrique ubi supra: ergo, &c. Resp. ex S. Augustino sicut ad arg. 27. Sic enim respondetur circa Religiosam obsessionem, quam refert S. Gregor. lib. 1. Dialog. cap. 4. & circa 24. Moniales obsessas Conventus Gallie, quæ in observantia juxta vixerunt, ut videri potest apud Illust. Manrique, supra cit. Confiniiter resp. de Illustri Matrona, quæ sine antecedente culpa, vixit obsessa, de qua loquitur

S. Greg. lib. 1. Dialog. cap. 9. & de Religioso obsessio, quoniam in Oratione se distraxit, prout legitur in Vita S. Bernardi Abbatis, lib. 2. cap. 20. & de muliere penitente, Benedicta nominata, Diabolo obsidenti tradita, prout referetur in Vita Cherubici Magni Patris mei Dominici, à Vincentio Justiniano conscripta.

Arg. 36. Innegabiles sunt Diaboli obsessiones, ut supra vidimus, ita ut hæretici ad negandam Ecclesie potestatem ad exorcismos, negaverint obsessos, & possessos; ut tenet Torreblanca, in Pract. Jur. lib. 3. cap. 8. num. 1. & etiam sine maleficio, ut docet ipse Torreblanca variis exemplaribus, eod. tom. 12. cap. 4. à num. 2. & in super, nonnullos Sanctos fuisse sic obsessos, asserit Cardin. Lauræa Opusc. 6. cap. 5. fol. 359. ex Vitis Patrum. Præterea, fore quid valdè distinctum Circuminsessionem, Obsessionem, & Possessionem, sicut in expugnatione Civitatis distinguuntur, *Bloques, Sitio y entrada de las Milicias*, explicat Torreblanca, lib. 3. Pract. Jur. Spirit. lib. 2. cap. 8. & Alapide, in cap. 23. Lucæ, sup. illud Psalm. 21. *Tauri pingues obsederunt me; sed in expugnatione Urbium non solum intercedunt suasiones, & allicientie, sed etiam violentie: ergo, &c.*

Resp. concedendo totum argumentum, præter consequentiam, & paritatem. Non negamus Diaboli obsessiones, etiam in personis

S Gre.
gor. in
Dial.

Torrebl.
in
Pract.

Alap.
in
Luc.

sonis innocentibus, & Sanctis, absque maleficio; negamus autem Deum permittere ad elevandas animas, easque transformandas, & sibi mysticè uniendas, diabolum in eis causare violentias turpes, & obscenas, ipsis advertentibus, & nolentibus, & absque offuscatione mentis, sicut in relatis quinque propositionibus continetur. Disparitas inter milites expugnantes Urbem, & Diabolum obsidentem animam notissima est ex solut. ad arg. 22.

S. August.
de Civit. Dei,
cap. 14. à Galde
Civitat.

Arg. 37. ex S. Augustino, lib. 15. de Civit. Dei, cap. 14. à Galde Civitat. citato, dist. 7. quæstiunc. unica, ubi ait, Dæmones incubos sæpè improbos existisse mulieribus. Et de quadam Moniali produnt, quod pluribus annis à Dæmone incubo nolens patiebatur. Et V. Beda super cap. 8. Lucæ refert exemplum alterius Monialis virtuosæ, quæ idipsam patiebatur. Et P. Tyræus, 1. part. de loc. infest. cap. 19. inter magnos animarum labores, adstruit violentam Dæmoniorum persecutionem ad turpitudines patrandas, & alia ex Cæsario superaddit exemplaria. Et Gastaldus de Potest. Ang. dist. 4. quæst. 1. art. 5. cum Silvestro resolvit, Dæmones cum hominibus more sodomitico pertractare: ergo, &c. Imò Gastaldus, tom. 2. de Potest. Ang. fol. 127. col. 1. num. 2. referens Niderium in suo Formicario subinfert, quod si Diabolum consentiente muliere valet exercere concubitum, non

Gast.
de Po-
test.
Ang.

est ratio, cur ipsa dissentiente non possit: ergo, &c.

Resp. in primis, S. Augustinum loco citato nihil dicere de Dæmonibus incubis, imò nec Diabolum nominare in toto capitulo, ut jam supra notavimus in solut. ad arg. 30. Editio mihi est Parisiis, anno 1613. Forsan in alia editione dicet, quod obijcitur in argumento, ad quod respondendum est sicut ad arg. 6. & 9. Sic etiam resp. ad alia, quæ in argumento obijciuntur, dum de violentiis turpibus loquatur in executione. Ad exemplar V. Bedæ resp. similiter. Ad aliud autem ex Tyræo resp. loqui de tentationibus importunis. Ad alterum ex Silvestro, resp. sicut ad arg. 6. & 9. Ad ultimum illarum ex Niderio resp. nullam esse paritatem, prout sæpè diximus de Diabolo ligato. Possit autem, nisi frænaretur à Deo.

Arg. 32. Innegabilis est in obsessis violentia linguæ, ut Diabolum loquatur per linguam obsessi contra voluntatem creaturæ: ergo à simili concedendæ sunt violentiæ turpes à Diabolo contra voluntatem obsessi. Prob. antec. ex Simancas de Cathol. Instit. cap. 37. ubi cum Juristis affirmat, testimonium Energumini non esse sufficiens iudicium ad procedendum contra quemquam. Vide Castro Palao, 1. part. tract. 4. disp. 2. punct. 16. Et Farinac. de Hæres. q. 185. refert. Supremæ Inquis. decretum, ne recipiatur

Supra
ad ar-
gum.
30.

Ref.
in
Præ.

testimonium à sagis, & maleficis. Et ex Rosel. in Prax. scrup. cap. 28. ubi refert horrendas obsessorum blasphemias contra Deum, & Sanctos ejus: imò, & supposititias eorum Diabolo traditiones absque cooperatione voluntatis: & audire seipfos loquentes, & intus dicentes: Ego Deum nego, Dæmoni me trado, &c. Et Author Vitæ Dom. Mariæ de Vela, fol. 166. ait, quod Diabolus causat in obsessis impedimenta linguæ ad exercitium Confessionis. Et fol. 168. & 3. part. cap. 17. inquit, quod Diabolus violentat obsessi linguam ad proferendum blasphemias, & immunditias, etiam advertente obsesso, & in suis sensibus conservato: ergo, &c. Hanc ipsam advertentiam concedere videtur ipsa Dom. Maria Vela, fol. 160. col. 1. & 2. cap. 24. 2. part.

Gast.
de Pot.
Ange.
exép.

Confirm. 1. arg. ex violentia Dæmonis in obsessis ad alios actus ex se malos. Gastaldus, tom. 2. de Potest. Ang. fol. 529. refert de mulieribus obsessis cujusdam Villæ de Bohemia, quod nocte una occiderunt Parentes suos, filios, & proprios Maritos. Idipsum docet Tyreus 1. part. cap. 6. ubi ait, quod sæpè Diabolus in obsessis facit, ut interficiant semetipsos. Ad id facit, quod Monachus Stagyrius in laqueos se mittebat, & Evangelii obsessus se projiciebat in igne n. Et S. Teresa à Jesu, cap. 31. Vit. inquit, quod Diabolus, quin ipsa se resistere posset,

conquassabat eam in corpore, brachiis, & capite: ergo, &c.

Confirm. 2. arg. ex violentiis Diaboli in obsessis erga Sanctas Imagines, imò & contra Sanctissimum Eucharistiæ Sacramentum. Jus Canonicum, cap. Communiter, cap. Clerici, & cap. Usque Et Decretum Concilii Toletani Secundi, cap. 13. prohibet, ne Sacerdotes obsessi, & energumeni admittant Fidelibus Sacrosanctam Eucharistiam, usquedum ab obsessione liberi comprobentur. Et Rubricæ Missalis antiqui signant periculum effundendi consecratum sanguinem. Et Rituali Pauli Quinti expressè monet exorcistas, ne super caput energumeni vas applicent Sanctissimi Sacramenti, propter periculum, & metum irreverentiæ. Et Autor notarum ad Collationes Cassiani, sup. Collat. 2. cap. 30. resolutionem proponit Abbatis Sereni, ut detur obsessis licentia communicandi, etiam per singulos dies eo semper salvo, quod irreverentiæ periculum non adsit, puta execrationum, vomituum, &c.

Et Tyræus, 2. p. de Dæmon. cap. 26. n. 4. refert exemplar, quod proposuit S. Cyprianus, Serm. 6. de Lapsis, cujusdam puellæ obsessæ, quæ Sacram Eucharistiam projecit per violentiam Dæmonis, & cap. 28. n. 9. refert aliud exemplar Prosperi Aquitanici, alterius obsessæ puellæ, quæ per dimidiam horam species consecratas masticavit in ore, Diabolo

Jus
Cano-
nic. &
Com.
Tolet.

Cass.
in Col.
lat.

S. Cy-
prian.
Serm.
6.

bolo impediante specierum transitum ad stomachum. Et eodem c. n. 11. statuit regulam Timothei Alexandrini, c. 3. resp. dicentis, concedendam fore obsessis Communionem Sacram, verumtamen tunc temporis, quando Dæmones molesti non sunt, nec ulla Sacramenti irreverentia timetur. Et Torreblanca, lib. 12. Jur. Spirit. c. 32. n. 60. dicit, non esse magis, Deum Diabolo permittere, quod irreverentiam causet contra Christum Dominum sub speciebus consecratis, ubi adest impassibilis, quam permisit, quod assumpsisset eam Diabolus in Sanctam Civitatem, & in montem, & supra pinnaculum Templi Sic. S. Gregor. Pap. hom. 16. sup. Evang. ait, quod hoc mens refugit credere, & aures humanæ hoc audire expavescunt: verum nihil mirandum, si, & alia facta pensentur, &c. Videatur Author Vitæ D. Mariæ Vela, 3. part. c. 13. fol. 162. col. 1. ergo pariter concedendæ sunt Diaboli violentiæ in obsessis circa res venereas, & turpes.

S. Gre-
gor.
hom.
16.

Gonz.
c. 13.

Ad arg. resp. sicut ad arg. 6. & 9. ubi satis diximus de divinis permissionibus. Non admittitur in jure testimonium Energumeni, non solum quia nescimus an in eo loquatur Diabolus, vel creatura, quin etiam propter vehementissimas obsessorum imaginationes, quibus passim falluntur, de quo amplius infra. Illud autem quod dicitur, obsessum audire se

ipsum loquentem, & intus dicentem: Deum nego, &c. potius ad tentationem, quam ad violentiam spectare. Præterea, Diabolum impedire linguam ad Confessionem, credibile fit; quoniam remedium obsessi validum contra Diabolum est Pœnitentiæ Sacramentum, ut notat Ven. Beda in cap. 8. Lucæ, cap. 30.

Ad confirm. 1. arg. resp. sicut ad arg. 5. in prima replica. Ad illud de Monacho Stagyrio resp. fuisse tentationes vehementes, & actus sine advertentia, non autem violentias, de quibus loquimur. Ad aliud de S. Teresa resp. fuisse solum violentias pœnales cum tormento corporis, in anima verò, licet eodem tempore forent vehementes tentationes, non est passa violentias. Videantur quæ supra diximus in solut. ad arg. 11.

Ad confir. 2. arg. omittendo quidquid in ea refertur, resp. negando consequentiam, & paritatem. Quoniam Diaboli violentiæ in tali materia, etsi tam horrendæ, non sunt animabus sic periculosæ, sicut violentiæ turpes in actibus, & tactibus venereis, obscœnis, & nefandis. Præterea, nec ob id concedimus, violentias in argumenti confirmatione relatas, inter purgationes passivas sensus esse computandas; quoniam aliud est, Deum eas permittere in aliquibus obsessis, & aliud valdè diversum est, Deum eas permittere in Personis Sanctis, ut ad veram transformationem,

Nn 3

&

Ven.
Beda.
in Luc

Sup.
ad arg.
11.

Sup.
ad arg.
6. & 9.

& unionem mysticam eleventur.
Gonz. Hoc semper negamus. Videantur
lib. 3. supra dicta in solut. ad argum. 6.
c. 21. & 9.

Arg. 39. ex Vita D. Mariæ Vela, ubi refertur, quod ei Diabolus apparebat in figura cuiusdam Sacerdotis, à quo ipsa Missam audiebat, & Sacrosanctam accipiebat Eucharistiam; ipse verò Diabolus sub tali figura Sacerdotis violentas cum ea exequabatur lascivias. Et in eodem lib. 3. part. cap. 31. circa medium inveni ut, Diabolum ex Divina permissione sumpsisse figuram Christi Crucifixi: & pauci interpositis asseritur, quod ipse Diabolus in figura Christi Crucifixi amplexatus est eam, & ipsam ad turpitudines provocabat, &c. ergo permissæ sunt Diabolo turpitudines violentæ cum muliere sancta, &c.

Gonz. Resp. ad primum quod apparitionem Diaboli sub figura Sacerdotis, violentas exequentis lascivias, et si diligentè quæsi non inveni; nisi fortè sit, 3. p. cap. 16. paulò post init. ubi loquitur de apparitione Diaboli sub figura Sacerdotis. Aliud autem de apparitione Diaboli sub figura Christi Crucifixi, sic legitur ubi creatur: at verò notandum est, fore quid distinctum provocare eam ad turpitudines, & violentas exequi lascivias. Provocatio quidem, potius ad tentationem attinet, quam ad violentiam.

Resp. 2. ad utrumque punctum argumenti, relatos lascivos ample-

xus, non realitèr, & verè fuisse executos, sed solum in imaginatione vehementi contigisse. Hoc apertè fateatur ipsa D. Maria Vela, 3. p. cap. 12. ante med. ubi ait, quod per anni spatium vexata est à septem Dæmoniis turpibus, & licet fateatur, quod ab eis patiebatur amplexus, & audiebat turpissima verba, advertit tamen, quod visio solum erat imaginaria.

Hinc reor, fere omnia, quæ reperiuntur variis in libris de carnalibus actibus cum Dæmoniis, & intumescencia ventris, potius apparentèr, quam realitèr evenisse: potiusque fuisse vehementes femininarum apprehensiones, & imaginationes, quam realitates. Videatur Gastaldus, tom. 1. de Potest. Ang. fol. 46. n. 1. Idèd juxta Decretum Congreg. Supremæ Inquisit. quod refert Gastaldus tom. 2. de Potest. Ang. fol. 223. num. 19. non est recipiendum Sagarum testimonium, quoniam evenire contingit, non esse realitatem facti, sed imaginationis fabulationem.

Et P. Thyraeus de Damon. p. 1. cap. 6. n. 5. tenet, quod Diabolus in obsessis ita fascinat sensus, ut patiens existimet, se percipere rem, quæ revera sic non est. Hoc ex Abulense confirmat. q. 115. in 8. Matthæi. Et Cornel Alap. sup. 4. Matth. v. 8. ait, Diabolum causare posse fascinationem sensus, sicut facit permitente Domino, dum ostendit ei omnia regna

mundi.

mundi. Et Gastaldus tom. 1. cir. fol. 482. col. 2. dicit, quod possunt Dæmones, non solum in somno, sed etiam in vigilia movere phantasiam, quam movent ita fortitèr, ut credant se videre extrinsecus, quæ phantasticantur. Ad quod citat Augustinum, lib. 99. q. 83. & S. Thom. 4. contra Gentes.

Ex his evenisset, obsessos nonnumquam dicere se vidisse in aliis actiones pravas, ut Justorum bonam famam evertant, prout notat Martiaus del Rio, lib. 6. Mag. cap. 2. q. 3. Et Lucerna Inquisitionem, n. 13. Phantasiam in obsessis figurare corpora Justorum in actibus vitiosis, ut eorum fama vilescat. Et Bartholomæus Espina, Sacri Palatii Magister affirmat in Apolog. 3. cap. 3. hoc Deum permittere, ad augenda merita Justorum. Idipsum tenet Mataphrast. in Surio, die 5. Januarii. Et Francisc. Torreblanca, lib. 3. cap. 6. & lib. 4. cap. 4. fol. 103. col. 2.

Si cum obsessione, imò, & sine illa invenitur spiritus scrupulorum, augentur vires assumpti. Quoniam ad talem confusionem deveniunt, ut dicant, & confiteantur, se commisisse exteriores actus quos non commisisse manifestum est, ut advertit Joannes Sanchez, disp. 41. n. 24. Idem tenet Layman, tom. 1. cap. 6. ubi consulit, quod Scrupuloso præcipiatur, ut numquam cum ipso Confessore proprio, vel cum aliis

loquatur de tali scrupulo, vel scrupulis. Vil Castro Palao, tom. 1. disp. 4. n. 3 & Sa, verb. Confessio, num. 4. Coninch, disp. 7. de Sacram. dub. 8. num. 53. & Franc. de Victoria, q. 130. dicit, quod satis est confiteri peccata certa, & quæ verè sunt dubia, sed non de scrupulis, ne fiat odiosum Sacramentum.

Nunc igitur ad argumenti metas revertentes, respondemus, potius esse imaginationes vehementes, si vè scrupulos impertinentes obnubilatarum mentium, quam realitates, aut veras Diaboli violentias turpes, quas firmitèr negamus semper, maximè in animabus Sanctis, de quibus est quæstio. Confirmor ex ipsa D. Maria Vela, 3. part. cap. 17. paulo post init. ubi ejus Confessor, & Chronologus ait, numquam Diabolum assumpsisse linguam illius, ne Spiritus blasphemie possideret linguam, quæ loqui nesciebat, nisi Divinas laudes ad benedicendum Regem Cœlestem. Hoc maximè nota, ut non violentias alias ad opera prava in personis Sanctis concedas.

Argu. 40. Concesso ex suppositione possibili, vel impossibili, Deum permittere violentias Diaboli turpes in creaturis Sanctis, de quibus est quæstio, ipsis creaturis nolentibus, & pro viribus resistentibus, nihil sequitur nisi ipsaram creaturarum humiliatio, & confusio cum ingentissimo merito ab ipsa resistentia pro-

Cong. ubi citat.

Maest. Mart. de el Rio.

Gast. de Potest.

P. Tyr & Cor Alap.

Sanch. Laym

cedente, ut ex se liquet; sed totum hoc sanctum est: ergo, &c. Prob. maj. ex Angel. D. 1. 2. q. 36. num. 4. ubi cum August. dicit: *Quod voluntas resistens potestati fortiori causat dolorem: si enim inquit non resisteret, sed cederet consentiendo non sequeretur dolor, sed delectatio.* Et ipse S. Aug. in Joan. Serm. 43. dicit: *In bonis concupiscit caro adversus spiritum: in malis autem non habet contra quem concupiscere: ibi enim concupiscit adversus spiritum, ubi est spiritus: ergo posita creaturæ resistentia in violentiis Diaboli, nihil mali sequitur, & supra modum ipsius creaturæ merita sublimantur: ergo, &c.*

S. Th.
cū Au-
gust.

Resp. Suppositionem argumenti repugnare, 1. Propter pietatem, & fidelitatem Divinam, ut cum S. Birgitta diximus in solutione ad arg. 12. Non enim dignè sentimus de homine, qui castam habens uxorem, & in virum suum fidelem supponit eam adultero, 2. Quoniam saltem in resistentia ad violationem corporis pateretur Dominus, nos tentari supra id quod possumus sustinere, siquidem ex una parte tenemur resistere, & ex alia, cum vires Diaboli sunt majores, non posset creatura in resistentia prævalere: *Videatur ratio 35. 3.* Quoniam totius mundi gubernium politicum, civile, & criminale confundere- tur, ut diximus in ratione vigesima.

Argumentum insuper retor-

queri valet hoc modo. In periculo maximo peccandi non cadere, sed resistere, magnum meritum est: ergo nihil mali sequitur, imò ingens meritum ex eo, quod quis ingrediatur voluntariè in periculum proximum peccandi? Falsa est consequentia; nam verum est, quod qui amat periculum, peribit in illo. Præterea, certum est quod multæ doctrinæ prohibentur ex hac ratione, quod in praxi periculosa sunt. Postmodum, negare non possumus, circumstantiam temporis periculosas efficere doctrinas: nunc ergo, quando Molinistica Secta grassatur, magis erit periculosa doctrina relata. Multa vidimus, & adhuc timeo, ne videamus multo majora. Diabolus Molinosus solutus ambulat. *Vigilate Pastores, & Ministri Domini.*

Arg. 41. Experimur, Animas virtuosas resistere in talibus Diaboli violentiis turpibus: ergo durissimum est eis dicere, quod in eis peccant: ergo dicendum est eis non peccare, quoniam sine consensu voluntatis non est peccatum: imò & cum displicentia facti, non est voluntas peccandi; sed in talibus virtuosis Animabus magna reperitur displicentia diabolica violentiæ: ergo, &c.

Resp. Verum, esse quod sine consensu creaturæ libero non est peccatum. Valde autem notandum est, quod cum effectiva displicentia facti potest inveniri peccatum. Ad hoc facit Seraphici Docto-

M. Lu
ub. su.

Tract.
de Act
hum.

S. Bo-
nav.

Doctoris Bonaventuræ doctrina, quæ mirè distingit inter voluntatem effectivam, & affectivam. Mercator cupidus, qui projicit merces in mare, ut evadat tempestatem, & naufragium, revera cum ingenti displicentia cordis projicit eas, & tamen eas liberè projicit effectiva voluntate, non affectiva, quoniam ipse vellet eas non projicere, & cum amaritudine cordis eas projicit. Ecce voluntatem effectivam sine voluntate affectiva.

Sic forsitan evenit multis Animabus in rebus venereis: *Hoc maxime nota.* Ipsæ nolent peccare, urget verò tentatio carnis: transeunt, & pertranseunt imaginationes impuræ; movetur seminarius humor, turbatur affectus, instant illecebrosi stimuli libidinis, & inter hæc, & illa fit, & exequitur impura pollutio carnis, aut tactus impudicus. Anima nollet peccare, & amaritudine cordis cruciatur eodem tempore, facit tamen, & operatur voluntate effectiva, licet non affectiva. Est ergo peccatum.

S. Au-
gust. in
Rf. 63.
v. 2.

Sic de infelice Judice Pilato scripsit Sanctus Augustinus, & dixit: *Institit Pilatus, quantum potuit, ut Christum ex Judæorum manibus liberaret. Nostri illum lavisse manus, & dixisse, quod ipse non fecisset, mundum se esse à morte illius. Fecit tamen.* Ecce libertatem, & voluntatem effectivam, licet non affectivam. Sic peccavit.

Ad argumentum ergo nihil vi-

detur, salvo meliori judicio, quod licet absolute non dicatur Animæ timorata, quod peccavit in casu metaphysico relato, non est ei dicendum absolute, quod non peccavit, sed quod res est valde periculosa: quod Deus talia non permittit Diabolo in Animabus Sanctis: quod humiliter confiteatur semper, dum idem ei contigerit: quod clamet ad Deum, & speret in ipso, &c.

Arg. 42. Furor uterinus, & infirmitas alia, quam Medici vocant *Satyriasis*, sive pruritus veneris, de Furis vehementer provocant ad ta-
Med.
ror.
tus luxuriosos, & impudicos, ut in amentiam inducantur Animæ patientes. Ferè idem faciunt melancholicus humor, & biliosus, & hypochondricus, dum ad excessum devenire contingit, ita ut in affectibus, & effectibus videantur obfessiones, & maleficia; sed in eis Animas patientes excusamus à peccato: ergo &c.

Resp. disting. min. excusamus à peccato, dum tales infirmitates totaliter libertatem evertunt, concedo; dum sufficiens advertentia manet in eis, & in creatura patiente manet voluntas effectiva, licet non affectiva, nego min. & conseq. *Hoc maxime nota,* quod furor uterinus (idem de aliis affectibus, & passionibus) non semper excusat patientem à peccato, sed tunc solum, quando nec in causa, nec in elicentia actus, sive tactus prohibiti, potest imputari creaturæ. Quod autem sit
ad-

Uter. advertentia plena, vel semiplena
Sanc. docent Sanchez, lib. 1. Moral. cap.
Sum. 1. num. 10. & Vazquez, lib. 2.
Mora. dif. 107. cap. 4.

1. & Thyraeus, part. 2. cap. 26. num.
Vazq. 11. dicit: Quidquid obsessi effi-
Thyr. ciunt in turbatione, non esse tri-
de buendum creaturæ, sed Diabolo
Dæm. obsidenti. Et Baldellus, lib. 4. de
consc. erron. disp. 4. cit. à Rosel.
c. 15. fol. 80. n. 12. inquit, judica-
tum esse, blasphemias cujusdam
famulæ virtuosæ, absque adver-
tentia ipsius ancillæ fuisse prola-
tas. in his, & aliis similibus do-
ctriinis non videtur fundanda re-
gula generalis: quoniam difficili-
mum est judicare, an operatio ex
se prava proveniat ab obsessione,
vel ab immoderata passione. Hoc
mihî videtur certum, quod opera-
tio prava tribuenda est creaturæ,
dum positivè non probetur, ab ea
non processisse; & onus hoc pro-
bandi attinet ad ipsam creaturam,
aliàs ipsi imputabitur in foro ex-
teriori ad culpam, & ad poenam,
ut supra notavimus in solut. ad
arg. 15.

Leza. Arg. 43. ex Vitis insignium San-
in Vit. ctarum Cathariæ Senensis, Ma-
S. M. riæ Magdalensæ de Pazzis, & An-
Magd. gelæ Fulginatis, de quibus fertur,
dePaz. spiritibus malignis blasphemias,
c. 33. luxuriæ, iræ, gulæ, & scrupulorum
ad 14. fuisse agitas; sed credibile simi-
liter est violentias ipsorum Dæ-
monum pertulisse, de quibus est
quæstio: ergo, &c. Resp. neg. min.
quoniam earum Vitæ non refe-
runt violentias, sed tentationes

gravissimas, vexationes, & tor-
menta durissima quod est valde
diversum.

Referuntur enim in earum hi-
storiiis apparitiones Dæmonum
formidabiles, tormenta corpo-
rum immanissima, quod ad au-
res earum proferebant blasphemias
horrendas, spurcitas, turpi-
tudines, dubitationes, argumenta
fallacia, desperationes: & in præ-
sentia earum assumptis corpori-
bus humanis apparentibus, per-
petrabant Dæmones mille turpi-
tudines, & actus nefandos; sicque
innumerabiles modos, & artes
nocendi, & tentandi machinaban-
tur: hoc tamen excepto, quod
neque permissum est Dæmonibus
linguas talium creaturarum San-
ctarum assumere ad blasphemias,
nee manus earum ad tactus inho-
nestos, & impudicos. Resisten-
tias insuper ipsarum mirabiles,
heroicas, & exemplares ad tales
tentationes vincendas, dignè ve-
neramur, & celebramus in ea-
rum historiis. Et si in aliqua levi-
tate ad actum pravam violentia
Diaboli suspicatur, inadvertentiæ,
& turbationi, vel humanæ fragi-
litate credam esse tribuendum,
non violentiæ Diaboli cum ad-
vertentiæ creaturæ sanctæ. Vide
solut. ad arg. 39. de multis, quæ
potius sunt imaginationes, quam
realitates.

Arg. 44. ex variis Authoribus,
& Libris, usquemodò non pro-
hibitis, in quibus reperiuntur
Diaboli violentiæ ad actus ex
se

Illust.
Mon.
in Vit.
S. Ca-
thari.
Senen.

Anna.
Min.
de S.
Ange.
Fulgi.

se pravos, & à lege prohibitos,
arripiente Dæmone manus, lin-
guam, & membra creaturæ obfes-
sæ, quin ipsa creatura valeat resi-
stere; & si resistat, nequeat præva-
lere. Videatur Gastaldus de Po-
test. Ang. Cardin. Tolet. in Lu-
cam, cap. 4. annot. 54. Raphaël
de la Torre, 2. 2. q. 90. Laurentius
Aponte, in 12. Mart. digress.
Rosel. 3. num. 7. Rosell de Scrup. cap. 28.
Thyr. Thyraeus de Dæmon. 2. part. cap.
32. & alibi. Lopez, Ezquerra in
Lucerna Mystica, tract. 6. cap. 4.
5. & 6. Ubi agit de purgatione pas-
siva, & quomodo ad eam Dæmon
cooperatur; & alii permulti, quos
ipsi citant: ergo, &c.

Resp. Libros Mysticos esse cor-
rigendos, sicut & Morales, juxta
ea, quæ jam prohibita, vel dam-
nata sunt ab Ecclesia Sancta, quæ
est Magistra Orthodoxæ Fidei, &
Columna firma Veritatis. Sicut er-
go in Libris Moralibus, postquam
Alexander VII. damnavit 45. pro-
positiones, & Innocentius Unde-

cimus 60. in quocumque Libro re-
periantur, sunt prohibita & dam-
nata, & sequi non possunt: sic in
Libris Mysticis, postquam Inno-
centius Undecimus damnavit 68.
errores, & Innocentius Duodeci-
mus, 23. ubicumque, & in quocum-
que Libro legantur, sequi non pos-
sunt, sed corrigendi sunt; vel de-
nuntiandi, ut corrigantur. Rosell
multa transcripsit ex Aponte, sicut
apparet. Aponte nunc expurgatus
est, ut supra notavimus.

Oportet ergo, quod propositio-
nes mysticas damnatas præ mani-
bus habeas, dum Libros evolvis,
& Animas diriges. Cave, ne pe-
reas per eas, vel confundaris.
Quod natum est ex carne, caro
est, non spiritus.

Subintroierunt enim quidam ho-
mines impii, Dei nostri gratiam
transferentes in luxuriam. Jud. ver.
4.

Quod natum est ex carne, caro
est: & quod natum est ex spiritu,
spiritus est. Joannis 3. v. 6.

Inno-
XI. &
XII.

NOMA DE NUFINISIÓN

RAL DE BIBLIOTECAS

DEBITÆ PROTESTATIONIS ITERATIO.

Juxta Decretum SS. D. N. felicis record. Urbani Papæ VIII. in Sac. Congreg. Universalis Inquisitionis Romanæ, ann. 1625. editum, & ann. 1631. declaratum, ac tandem ann. 1634. confirmatum, firmiter profiteor, quod si miracula, vel revelationes in hoc Opusculo reperiantur, nullam ex hoc recipiunt authoritatem, aut credibilitatem, nisi puram humanam, historicam, & fallibilem. Cæterum, si Elogium *Sancti*, aut *Beati*, aliis quam ab Ecclesia Romana Canonizatis, aut Beatificatis, inveniatur applicatum, profiteor, me nolle supra personam id cadere, sed solum supra mores, & opinionem, protestorque, nullum ex eo subjectis accedere cultum, quem aliàs ab Ecclesia Catholica non acceperint. Sic sentio, & subscribo in hoc Regio Seraphici P. N. P. S. Francisci Cæsar-Augustano Conventu, die 14. Februarii 1713.

Fr. Antonius Arbiol.

Luego con el favor de Dios, saldrá otro Libro de este mismo Autor, cuyo título es: La Familia Regulada, con doctrina conveniente para todos los que regularmente componen una Casa Seglar, à fin de que cada uno en su estado, y en su grado sirva à Dios nuestro Señor con toda perfeccion, y salve su Alma.

IN-

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES.

El primer número cita la Pagina, el segundo la Columna.

A

- A** Bismo. Uno llama à otro, pag. 218. col. 1. y siguientes.
- Abfolucion de la Bula para la hora de la muerte, 463. 2.
- Abfolucion plenísima de los Religiosos para la hora de la muerte, y la condicion que pide, 463. 2.
- Abstinencia nimia por engaño del Diablo, 202. 1.
- Abstraccion. Conveniente para la perfeccion, 38. 2. y fig. 41. 1. 119. 1. 471. 1.
- Acomodarse el Justo à los genios con quien trata, 104. 2.
- Acto de Contricion. Se exorta, 297. 2. Uno breve, 158. 1.
- Actos Anagogicos. Son aquellos, con que asistidos de Dios buscamos nuestro ultimo fin: *Quotendās*, *Anagogia*, 156. 2. fig. 371. 1. 376. 1.
- Actos para la justificacion, 174. 1. 193. 1. y fig.
- Actos contrarios en las tentaciones. Como? 423. 1.
- Acufaciones. Se toleren con paciencia, 281. 2.
- Adoraciones, y postraciones. Se enseñan, 147. 1.
- Advertencia sobre los exercicios para cinquenta Comuniones, 254. 1.
- Advertencia general para todo el Libro. *Se sigue inmediata al Prologo.*
- Afabilidad. Vide *Benignidad*. *Manjedumbre.*
- Afanes nimios. Contrarios al espíritu, 81. 1. y fig.
- Afecto. Despegarlo de todo lo criado, 21. 1.
- Afecto natural sensible. Se vicia, 126. 2. fig.
- Afectos particulares, engañan, 134. 2.
- Afectos de la voluntad, como se sacan de la meditacion? 364. 1. 478. 1. fig.
- Aficion à nuestro aprovechamiento espiritual, 30. y fig.
- Aficciones, y amarguras imperfectas, 33. 1. 454. 1. fig.
- Afliccion. No se ha de dar al afligido, 200. 1.
- Agudezas vanas. No dicen con la perfeccion, 117. 1.
- San Agustin. Como se retardaba su conversion? 114. 1.
- Ayunos de voluntad propia, 4. 1. 192. 2. 273. 1. El que ayuna no desprecie al que come, 271. 1.
- Ayu-

DEBITÆ PROTESTATIONIS ITERATIO.

Juxta Decretum SS. D. N. felicis record. Urbani Papæ VIII. in Sac. Congreg. Universalis Inquisitionis Romanæ, ann. 1625. editum, & ann. 1631. declaratum, ac tandem ann. 1634. confirmatum, firmiter profiteor, quod si miracula, vel revelationes in hoc Opusculo reperiantur, nullam ex hoc recipiunt authoritatem, aut credibilitatem, nisi puram humanam, historicam, & fallibilem. Cæterum, si Elogium *Sancti*, aut *Beati*, aliis quam ab Ecclesia Romana Canonizatis, aut Beatificatis, inveniatur applicatum, profiteor, me nolle supra personam id cadere, sed solum supra mores, & opinionem, protestorque, nullum ex eo subjectis accedere cultum, quem aliàs ab Ecclesia Catholica non acceperint. Sic sentio, & subscribo in hoc Regio Seraphici P. N. P. S. Francisci Cæsar-Augustano Conventu, die 14. Februarii 1713.

Fr. Antonius Arbiol.

Luego con el favor de Dios, saldrá otro Libro de este mismo Autor, cuyo título es: La Familia Regulada, con doctrina conveniente para todos los que regularmente componen una Casa Seglar, à fin de que cada uno en su estado, y en su grado sirva à Dios nuestro Señor con toda perfeccion, y salve su Alma.

IN-

INDICE

DE LAS

COSAS MAS NOTABLES.

El primer número cita la Pagina, el segundo la Columna.

A

- A** Bismo. Uno llama à otro, pag. 218. col. 1. y siguientes.
- Abfolucion de la Bula para la hora de la muerte, 463. 2.
- Abfolucion plenísima de los Religiosos para la hora de la muerte, y la condicion que pide, 463. 2.
- Abstinencia nimia por engaño del Diablo, 202. 1.
- Abstraccion. Conveniente para la perfeccion, 38. 2. y fig. 41. 1. 119. 1. 471. 1.
- Acomodarse el Justo à los genios con quien trata, 104. 2.
- Acto de Contricion. Se exorta, 297. 2. Uno breve, 158. 1.
- Actos Anagogicos. Son aquellos, con que asistidos de Dios buscamos nuestro ultimo fin: *Quotendos*, *Anagogia*, 156. 2. fig. 371. 1. 376. 1.
- Actos para la justificacion, 174. 1. 193. 1. y fig.
- Actos contrarios en las tentaciones. Como? 423. 1.
- Acufaciones. Se toleren con paciencia, 281. 2.
- Adoraciones, y postraciones. Se enseñan, 147. 1.
- Advertencia sobre los exercicios para cinquenta Comuniones, 254. 1.
- Advertencia general para todo el Libro. *Se sigue inmediata al Prologo.*
- Afabilidad. Vide *Benignidad*. *Manjedumbre.*
- Afanes nimios. Contrarios al espíritu, 81. 1. y fig.
- Afecto. Despegarlo de todo lo criado, 21. 1.
- Afecto natural sensible. Se vicia, 126. 2. fig.
- Afectos particulares, engañan, 134. 2.
- Afectos de la voluntad, como se sacan de la meditacion? 364. 1. 478. 1. fig.
- Aficion à nuestro aprovechamiento espiritual, 30. y fig.
- Aficciones, y amarguras imperfectas, 33. 1. 454. 1. fig.
- Afliccion. No se ha de dar al afligido, 200. 1.
- Agudezas vanas. No dicen con la perfeccion, 117. 1.
- San Agustin. Como se retardaba su conversion? 114. 1.
- Ayunos de voluntad propia, 4. 1. 192. 2. 273. 1. El que ayuna no desprecie al que come, 271. 1.
- Ayu-

Indice

- Ayuno. Vide *Abstinencia*. Carne.
 Alabanzas humanas destruyen à muchos, 78. 1. y fig. 407. 1. fig.
 Alegría verdadera, en el padecer, 35. 1.
 Alivio decente, quando conviene? 104. 2.
 Almas animosas. Se adelantan, 14. 1. fig.
 Almas cobardes. Aprovechan poco, 44. y fig. 304. 2.
 Almas que figuen dos caminos, 68. 1. De las engañadas, 479. 1.
 Almas que tienen menos de lo que parece, 123. 2.
 Almas del Purgatorio. Modo de socorrerlas, 154. 1. y fig. 297. 2.
 Almas que se dicen se morirán, si les quitaban la Comunión, &c. 207. 2. fig.
 Almas interiores. Son pocas, 493. 2.
 Almas muy aficionadas à devoción sensible. Advertencias, 495. 2. y fig. Siete daños, ó peligros, 498. 2.
 Almas que se pierden por ganar à otros. Vide *Detrimiento*.
 Amarguras que se buelven dulces, 14. 2.
 Amarguras imperfectas, 454. 1.
 Ambición no dice con la virtud, 18. 2. fig. 48. 1. fig. 51. 1.
 Amigos de Dios. Son honrados demasadamente, 20. 1. Al Justo le basta el ser amigo de Dios, 272. 1. fig. 404. 2. fig.
 Amistades particulares, dañosas, 51. 1.
 Amor de Dios. Sobre todas las cosas, 17. 2. 223. Desinteresado, 18. 2. El verdadero se explica, 33. 1. fig. Sin obras es engañoso, 136. 1.
 Amor à Christo Señor nuestro. Sea grande, 381. 2.
 Amor de unos con otros. Es señal de Christianos, 71. 1. 121. 2.
 Amor del Proximo. Se persuade, 71. 1. fig. Quan necesario, 120. 1. Sea con obras, 363. 2.
 Amor propio. Sus malos efectos, 53. 1. Remedios, 486. 2.
 Amplexus mysticus, 501. 1.
 Ancianos, dignos de reverencia, 243. 1.
 Angel Custodio. Su devoción, 158. 2. 297. 1.
 Angeles malos. Su caída, 51. 2.
 Aniquilacion espiritual, 402. 2. 504. 1.
 Apice de la mente, 502. 1.
 Aprovechamiento espiritual. Regularmente no lo conoce quien lo tiene, 30. 1. Se dan reglas, 481. 1. fig. Vide *Vida*.
 Arrimo imperfecto à los ejercicios espirituales, 94. 1.
 Arroboamiento verdadero. Dura poco, 166. 2. 592. 1.
 Aspiraciones. Se explican, 478. 1.
 Astucia espiritual conveniente, 72. 2. 405. 2.
 Astucias malas, 114. 2.
 Atención à muchas cosas juntas. No es facil, 41. 2.
 Atención, se distingue de la intención, 190. 2.
 Atrición. Se explica, y sus efectos, 174. 2. Justifica con el Sacramento, 462. 1.
 Avaricia. Se introduce disimulada, 81. 1. Sus excesos, 250. 1.
 Auxilios Divinos. Piden correspondencia, 2262.

de las cosas mas notables.

- B**autismo. Grande beneficio, 238. 1. 319. 1.
 Bebida. Sus excesos, 246. 1.
 Beneficios Divinos. Poco considerados, 226. 1. De quantos te has privado por falta de disposicion para recibirlos, 234. 1. El de la Creacion, 238. 1. En tierra de Christianos, 238. 2. 319. 1. El de la Encarnacion, 239. 1. El de la Redempcion, y su olvido, 240. 1. El de la Justificacion, 240. 1. fig.
 Benignidad, afabilidad. Edifica mucho, 61. 1.
 San Bernardo. Sus elevaciones extaticas 165. 2.
 Besar la tierra del Templo, 169. 1. 138. 1.
 Bienaventuranças. Se explican, 353. 2. 388. 2. Las del mundo, 470. 1.
 Bienes temporales. Como se han de renunciar? 19. 1. Como los espirituales? 457. 2.
 Bien me quiero. Se explica, 48. 1.
 Blasfemia. Vide *Tentaciones*.
 Bolver à los principios las Almas adelantadas. Quando y como? 308. 2. 481. 2. fig. 491. 1. fig. 488. 1.
 San Buenaventura. Lo que se le dixo de la frecuente Comunión, 202. 1.
 Buelo de espíritu. Se explica, 501. 2. fig.
 Bueno. No ha de tener cosa mala, 122. 2. y fig.
 Buenos. Serán Jueces de los malos, 253. 2.

- Bula de Indulgencias para las Cruces, y Rosarios de Jerusalén, 151. fig.
 Bula de la Santa Cruzada. Sus Indulgencias, 156. 1.

- C**adena Mystica, con que Dios detiene à algunas Almas; 418. 1.
 Calma espiritual. Grande tormenta, 23. 1.
 Calumnias de los hombres. Son formidables, 269. 2.
 Camino errado desde su principio, 40. fig. 16. 1. fig.
 Camino de los malos trabajos, 10. 1.
 Caminos antiguos de los Santos. Seguros, 385. 1.
 Camino de la perfeccion. No es horroso, 10. 1. fig. Al principio es estrecho, despues se dilata, 11. 1. fig. No es tan espantoso, 24. 1. Es luminoso, 16. 1.
 Caminos del Monte que pinta San Juan de la Cruz. Se explican, 16. 2.
 Camino del Cielo. Estrecho, 27. 1.
 Caminos. No se pueden seguir dos de una vez, 67. 1.
 Capacidad. Conforme à ella se recibe, &c. 116. 1.
 Caridad verdadera. Qual? 37. 2. Sus nobles propiedades, 125. 2. Mal exercitada con el Proximo, 249. 1. Se explica, 346. 2.
 Carne. Los que la comen en dias prohibidos, 192. 2. fig. Vide *Cuerpo*.

Indice

- Cafadas, que por motivo de devocion faltan à sus obligaciones, 93. 2. fig.
- Cafados tienen divididos los cuydados, 80. 1. fig.
- Castigos públicos. Conviene, 409. 1. fig.
- Causas generales de nuestro daño espiritual, 2. 1. fig.
- Centro de la alma, qual es, 512. 1.
- Christiano. Se conoce en el amor de su Proximo; 71. 1. 121. 2. Y en el Padecer, 33. 2.
- Christo Señor nuestro. Siguiendole, nadie es engañado, 15. 2. Puede ser imitado, 54. 1. Es nuestro abogado poderoso, 15. 2. fig. Vino à buscar pecadores, 204. 2. Conoce fomos polvo, 211. 1. Eligió el padecer, 35. 2. Tiene sus delicias con las almas puras, 204. 1. Nuestro exemplar, 276. 2. Le quisieron atar sus parientes, 304. 1. Se ha de formar en nosotros con virtudes, 468. 1. Vide *Imitacion. Pasion.*
- Ciencia verdadera. Conocer à Christo, 19. 1.
- Ciencia de los Santos. De todo faca bien, 311. 1.
- Ciencia. Dón del Espiritu Santo. Se explica, 351. 1.
- Cinco mayores necesidades de el Mundo, 153. 1.
- Cobardia de algunas almas, 44. 2. fig. 394. 1.
- Codicia raiz de todos los males, 86. 2.
- Compañia. Alivia, 162. 1.
- Compassion del Proximo, 40. 1.
120. 1. fig. De tantos que se pierden, 227. 2.
- Complacencia vana en los santos exercicios, 37. 1. fig.
- Compassiones. Vide *Señores.*
- Comunion Sagrada. Pide mas retiro aquel dia, 60. 1. Se persuade su frecuencia, 202. 1. fig. Vide *Escrupulosos.* Con quanto fervor, 206. 1. Sus tibiezas en ella, 233. 2. fig. De las almas que se desconfuelan, si no las dexan comulgar, 207. 2. fig. Medio prudente en la frecuencia, *ibid.* Juez de ellas es el Confesor, 208. 1. fig. Defectos, antes, despues, y en ella misma, 215. 1. fig. Efectos conforme à la disposicion, *ibid.* Dá entendimiento, 230. 1. La bendicion al Confesor, 217. 2. Exercicios diversos para cinquenta Confesiones, y Comuniones, 223. 1. fig. Disposiciones, 299. 1. fig. Sus efectos, 471. 1. fig.
- Comunion espiritual. Se enseña, y se persuade, 255. 1.
- Comunion cotidiana, 268. 1.
- Comunion en gracia. Sus privilegios, 267. 1. fig.
- Comunion en pecado mortal. Horrorosa, 260. 1. fig.
- Comunion con pecados veniales, 268. 2. fig. Por costumbre, 223. 1. fig.
- Conciencia buena. Es la piedra fundamental, 133. 2. fig. En ella está el consuelo, 417. 1.
- Conciencia mala. Acufa, 176. 2. 261. 2.
- Condenados. Su tormento, viende

de las cosas mas notables.

- do la felicidad de los Justos, 15. 1. Sus conseqüencias fatales, 10. 2. fig. 4. 3. 2. 1. Condenacion de una alma quanto se ha de sentir? 123. 1. fig.
- Condes que se condenaron por no pagar las deudas, 98. 1.
- Confesiones. Porque se hacen malas, y sacrilegas? 173. 1. fig. Sus partes integrales, 173. 2. fig.
- Confesion buena. Sus maravillosos efectos, y privilegios, 430. 2. fig.
- Confesiones. Las imperfecciones mas comunes, que suelen tener, 173. 2. 237. 1. fig.
- Confesiones frequentes. El modo de dár materia de la vida pasada, sin rebolver la conciencia, 193. 1. fig.
- Confesiones generales. Para quien son convenientes? 179. 1. fig.
- Confesion general, año, por año, 185. 1. fig.
- Confesion general de toda la vida. No se aguarde para la hora de la muerte, 459. 2. Exámen, 185. 1. fig.
- Confesion. Conviene frequentarse en la enfermedad de la muerte. Modo facil, 464. 2.
- Confesores ignorantes. Quan dañosos, 275. 2.
- Confianza en Dios. Es nuestro remedio, 134. 2. Fortalece el alma, 453. 2. En la Misericordia Divina, 389. 1.
- Conocimiento propio, lo enseña el Espiritu de Dios, 117. 1. Se ha de pedir al Señor, 139. 2.
- Conocimiento de lo mas perfecto. Se aumenta con las buenas obras, 417. 1.
- Consejo. Vide *Distamen ageno.* Por la soberbia del que pregunta, permite Dios que yerre alguna vez quien le aconseja, 469. 1.
- Consejo. Dón del Espiritu Santo. Se explica, 351. 2.
- Consideracion, su falta nos llena de maldades, 238. 2. 293. 1. Se ha de llevar en todo lo que hacemos, 297. 2.
- Consideraciones de la Pasion de nuestro Señor Jesu Christo para los siete dias de la Semana, 297. 2. Para las veinte y quatro horas del dia, y noche, 485. 2. fig. De los novísimos para los siete dias, 309. 1. Las que se han de facar de las criaturas, 310. 2. fig.
- Consuelo verdadero, 499. 1. 495. 1. fig. Vide *Gustos.*
- Contemplacion activa, 375. 2. 436. 2. 486. fig. De los que pasan à ella antes de tiempo, 375. 2. fig.
- Contemplacion pasiva. Se explica, 375. 2. 489. 1. 49. 3. 1. Caliginosa, 497. 1. fig.
- Contemplacion sobria. Qual es? 497. 2.
- Contemplacion ebria. Se explica, 497. 1.
- Contiendas, y porfias. Parecen mal en los virtuosos, 110. 1.
- Contricion. Se explica, 174. 2. Se exorta, 153. 1.
- Conveniencia propia. Su afecto desordenado, 40. 1. fig. 236.
- Conveniencias temporales. Suelo quitarlas Dios à los Justos, 443. 2.
- Oo Con-

Indice

- Convento de nuestra Señora de Jesus de Zaragoza, 161. 2.
- Corazon. En él está nuestra judicatura, 26. 1. De él pende la vida espiritual, 70. 2. de su abundancia habla la lengua, 107. 1. Es un mar tempestuoso insondable, 126. 1. En él está el Reyno de Dios, 126. 1. Ha de estar siempre dispuesto para cumplir la voluntad Divina, 137. 2. Es lo que Dios busca de nosotros, 310. 1. Avisa al malo de su mal estado, 407. 1. 417. 2. Como se guarda su pureza, 39. 1.
- Corazon dócil busca Dios en nosotros, 4. 1. 112. 1. fig. 269. 1. fig.
- Corderillo de nuestro Serafico Padre San Francisco, 311. 2.
- Corona de la Virgen Santissima: su devocion, 144. 1. 150. 1.
- Correcciones. Se reciben con humildad, 110. 2. fig.
- Cortesía Vide *Politica*.
- Costumbre. Hace como naturaleza, 417. 1.
- Costumbre. Vide *Comunion*. *Habito*. *Intencional habitual*.
- Creacion Vide *Beneficios*.
- Criadas que faltan à sus obligaciones con capa de espirituales, 91. 2.
- Criados. Venden su libertad, 96. 1.
- Criaturas. No te han de salvar, 52. 1. Solo es cada uno, lo que es en los ojos de Dios, 69. 2. Ni hacer el bien por agradar à las criaturas, ni por ellas dexarlo, 103. 1. Hacer escala de ellas para subir à Dios, 469. 1.
- Cruz. Estimarse, 53. 1. Sus enemigos, 37. 2.
- Cruces interiores, y exteriores, 478.
- Cruces, y Rosarios de Jerusalén. Sus Indulgencias, 151. fig.
- Cuerpo. Enemigo casero del espíritu, 252. 1. Se ha de tener sujeto, 47. 1. fig. A quanto suele llegar su delicadeza por exercicio, 452. 1. fig.
- Curiosidad de querer saber por Divina revelacion, &c. 78. 1. fig.
- Curiosidad vana. Quan dañosa? 112. 1. fig. Vide *Deseo*. Principios de engaños, 405. 1. fig.
- Curioso vano. Es confundido, 210. 2. Vide *Revelacion*.

D

- Da es mejor que recibir, 76. 2.
- David conforme al corazon de Dios, 216. 2.
- Decir malo à lo bueno, & è contra, es abominacion de Dios, 102. 1.
- Decreto. Vide *Bula*.
- Defectos actuales, Como embarazan menos que los habituales, 387. 1.
- Deleyte breve; y la pena perpetua, 16. 1.
- Delicias temporales. Momentaneas, 11. 1.
- Delicias espirituales. Su valor, 11. 2.
- Deliquio espiritual, 501. 2.
- Demonio. Perseguidor de los Justos, 2. 2. Sus engaños para desconsolar las almas, 50. 2. 421. 2. 423. 1. Para apartarlas de la Oracion mental, 302. 1. fig. Se transfigura en Angel de luz, 412. 1. fig. Engaña con capa de bien,

de las cosas notables.

- bien, 422. 1. fig. Dá bueltas buscando entrada, 421. 2. No pierde ocasion, 427. 2. No se le ha de atribuir lo que Dios dispone, aunque se execute por su mano, 445. 1. Lo que puede hacer en las obsesiones, 447. 1. fig. Es perro atado, 294. 1. No se le ha de atribuir todo lo malo, 449. 1. fig. Se dá prisa, viendo que tiene poco tiempo, 347. 1. Es Leon con los pusilanimes, y hormiga con los fuertes, 297. 1.
- Dependencias imperfectas, 75. 1.
- Deposito para la Alma. Se haga en salud, 463. 2. fig.
- Desamparos, 460. 1.
- Desconfianza de aprovechar. Es mala, 29. fig. Es tentacion, 135. 1. 424. 2. Vide *Tentacion*.
- Desconfianza propia. Util, 32. 1. 472. 1.
- Desconfiados de la Divina Providencia, 81. 1.
- Desconocidos. Mas seguros, 52. 2.
- Desconsuelo. Se distingue de la humildad, 441. 2. Sus malos efectos, 243. 1. fig. Su causa, 408. 2.
- Deseos ineficaces, 1. 2. 33. 2.
- Deseos precipitados de ser luego perfectos, 22. 1. Del bien del Proximo, 38. 1. fig. Con pocas obras, 22. 2.
- Deseos. Son nuestros tormentos, 109. 1.
- Deseo curioso de saber por Divina revelacion, &c. 75. 2. fig. 115. 1. 493. 2.
- Deseo del Justo. Le oye Dios, 250. 2. No es defraudado, 255. 1.
- Deseos santos. Al fin de la Oracion, 64. 1. fig. Vide *Martyrio*.
- Desobediencia. Intolerable, 62. 1.
- Desposorio espiritual, 441. 1. 499. 1.
- Desprecios de criaturas, quando son alivio, 453. 1.
- Desvezarse las Almas, 395. 2. Se hacen fuertes, 472. 2.
- Detrimiento de la alma propia, 38. 1.
- Deudas. Vide *Pagar*.
- Deuda espiritual. Es mayor creciendo los favores, 167. 2.
- Devocion sensible. Sus excesos, 22. 2. 395. 1. fig. En si no es mala, 398. 2. fig.
- Devocion esencial en que consiste? 482. 2. La falta de ella, 234. 2.
- Devociones. No se hagan obligaciones, 420. 2.
- Diario de devociones, 93. 2. fig. 145. 2. fig. 157. 2.
- Dichos de criaturas. Como se desprecian? 271. 2. fig. 300. 1.
- Dictamen propio, 3. 2. Negarse, 110. 2. fig. Sus peligros, 269. 1. fig. Sospechoso, 421. 2. Ha sido diverso en los Santos algunas veces, 444. 1.
- Dictamen ageno. Es mas seguro, 235. 1. fig. 269. 1. fig. 275. 2. fig. 316. 2. Vide *Consejo*.
- Dificultades. Las dá Dios vencidas, 14. 1. fig.
- Digresiones quando se reza, 145. 1.
- Dilaciones perniciosas de algunas almas, 26. 1. fig.
- Dios nos prueba, 2. 2. Quan suave? 14. 1. fig. 31. 1. Sus palabras fidelissimas, 16. 1. No le podemos engañar, 19. 1. Dá ciento por uno, 20. 1. No se le puede

Indice

dár consejo, *ibid.* Sin él nada podemos, 22. 1. Dá fuerzas 32. 1. 45. 2. Inclinado à hacernos bien, 30. 1. *fig.* Dios, y el Mundo contrarios, 67. 1. *fig.* Quiere sola la alma, 107. 1. Atiende à los corazones, 131. 2. De él nos viene todo lo bueno, 134. 1. Para su Magestad, no hay Señor ni esclavo, 220. 1. No permite, que nadie sea tentado mas de lo que puede llevar, &c. 134. Su dignacion infinita en dexarnos que le hablemos, 145. 1. Comprende el corazon humano, 200. 2. No desea la muerte del pecador, 238. 1. En sus manos están todos los bienes, 238. 1. *fig.* Ostenta su Omnipotencia en perdonar, 240. 2. Tiene el peso del Santuario, 251. 1. Gusta de corazones humildes, y sencillos, 317. 1. Mas pide para ser perfectos, que para salvarnos, 318. 1. No tiene ligadas las manos, 418. 1. Con algunas almas comunica como un amigo con otro, 432. 2. Sus palabras son de vida, y le dán al espíritu, 452. 2.

Directores apocados. Dañosos, 47. 2. Los malos, profetizados para estos ultimos tiempos, 77. 1. 124. 2. 35. 2. Los perniciosos, 275. 1. *fig.* 378. 1. Como suelen perder las almas, 409. 1. *fig.* 419. 1. *fig.*

Directores buenos. Prevenciones, 175. 1. 279. 1. *fig.* 287. 1. Conveniente, 269. 1. *fig.* Se persuade el tenerlos, 270. 2. *fig.* 276. 2.

Pide la buena direccion tres condiciones en la alma, 273. 2. Se elja el Director con discrecion, 275. 1. *fig.* Sus condiciones, 277. 2. Prudencia en tratarlos, 279. 2. A veces no pueden focorrer las almas, 423. 1. Vide *Operarios. Detrimiento.* Conserve la libertad espiritual, 292. 1.

Discrecion. Util para todo, 73. 1. En el trato de las criaturas, 74. 2. En la comunicacion del Padre espiritual, 279. 2.

Disculpas. Se eviten, 113. 1.

Dispenseros. Poco fieles, 96. 2.

Distraçiones en la Oracion, 141. 1.

Distraído. No aprovecha, &c. 101. 2.

Docilidad. Vide *Corazon.*

Docto. Comienza à ser bienaventurado, 417. 2.

Doctos. Quan estimados de Santa Teresa, 409. 1.

Doctrina sana. Es mejor señal que los prodigios, 295. 1. *fig.*

Doctrina Christiana. Libro estimado de los Santos, 316. 2. Vide *Señores. Libros.*

Dolor de los pecados, 174. 2. Vide *Contricion. Atricion.*

Domesticos. Enemigos del hombre, 461. 2.

Santo Domingo N. P. sus deseos de padecer, 33. 2.

Dones del Espiritu Santo. Se explican, 351. 1.

Dotes de la Gloria. Se explican, 324. 2. *fig.*

Dureza. Vide *Obstinacion. Costumbre.*

Ebrie-

de las cosas mas notables.

Escobar el espíritu, qué cosa es? 199. 1.

Escrupulosos. No les conviene multiplicar las Confesiones generales, 185. 1. *fig.* Algunos no hacen reparo en puntos graves 187. 1. Prevarican los escrupulosos. 192. 1. Affigen, 420. 1. *fig.* En la frecuente Comunion, 201. 2. En sus ordenes, 190. 1. *fig.* Vide *Intencion.*

Escusas, nos vienen de raza, 287. 2.

Esforzarse en sus vencimientos el alma. Quanto importa? 386. 1. *fig.* Vide *Almas.*

Espanoles enciendan su fervor contra los Hereges, que desprecian las Santas Imagenes, 402. 1.

Esperanza del perdon, 16. 1. En olvidarse de este acto consiste el gravissimo trabajo de algunas almas, 416. 2. Amortiguada, 224. 2. Motivo de esperar, 225. 1. 346. 1.

Espiritu. Qué cosa es? 502. 1. *fig.* El de Dios es purissimo, 285. 1. *fig.* El vertiginoso se explica, 111. 2.

Espirituales perseguidos, 12. 1. Han de ser exemplo, 73. 1.

Estacion del Santissimo Sacramento se diga en Cruz, 146. 1.

Estado, y exercicios de estado son cosa diversa, 383. 2. *fig.*

Estados diversos que tienen las almas en diversos tiempos, 382. 2.

Estacion propia. No dice con la virtud, 53. 1. *fig.*

Estulticia. Se conoce en hablar mucho, 105. 1. *fig.*

Estulticia santa, 113. 2. *fig.* 469. 1.

Oo 3

Exá-

E

Eriedad del amor Divino, 501. 2. Vide *Contemplacion.*

Efectos de las verdaderas visiones, y revelaciones, 472. 1. *fig.*

Efectos. Son conforme à la disposicion del alma, 215. 2. *fig.*

Elementos. Su conturbacion en la muerte del Señor, 263. 1.

Elevaciones corporales, 501. 2.

Embelesamientos, que parecen extasis, y no lo son, 166. 1. *fig.*

Embidia. Sus excessos, 251. *fig.*

Encarnacion. Vide *Beneficio.*

Enemigos de tu alma, 252. 1. Vide *Cuerpo.*

Enfermedades. Enseñan mucho, 238. 1. 445. 1. *fig.* La del amor Divino, 500. 2.

Engaños activos, 406. 2. *fig.*

Engaños pasivos. Con ceguedad, 300. 1. Suponen oculta soberbia, 306. 1. 410. 1. En todos tiempos, 412. 1. *fig.* Medio eficaz para evitarle, 416. 1. 463. 2. Los que se padecen en la Oracion mental, 427. 2. *fig.* Al Alma engañada, el engaño le parece verdad, 446. 1. Ceguedad de algunas Almas en sus engaños. Vide *Virtud*, 447. 1. Vide *Virtud.*

Enseñar se junta con obrar, 59. 1. Vide *Exemplos. Obras.*

Entendimiento. Dón del Espiritu Santo. Se explica, 351. 1. *fig.*

Error En el principio es grande, 16. 2.

Errores mysticos, 513. 1. *fig.*

Escandalos pasivos, 285. 2.

Indice

Exâmen de conciencia , 174. 1. 111. 1.
 Exemplo , gran modo de aprovechar à otros , 39. 2. Lo debemos al mundo , 405. 2. No es hypocresia dar el que debe , 411. 1. fig.
 Exemplos malos que has dado , 232. 2. No te has aprovechado de los buenos , 253. 2.
 Exercicios de diez dias de retiro , 154. 2. fig. 301. 1.
 Exercicio de la muerte , 160. 1. 503. 2. fig.
 Exercicio de la Cruz , 160. 1. 505. 2. fig.
 Extasis naturales , 164. 1. 401. 2. fig. 500. 2.
 Exterior , es indice del corazon , 66. 1. 2. 249. 2.

F

Falta de aprovechamiento en las Almas. No siempre consiste en los Directores , 287. 1. fig.
 Faltas leves , no se desprecien , 252. 2.
 Familia. Se encarga su cuydado , 41. 2. 58. 2. fig. 80. 1. fig.
 Fatuo. Tiene el corazon en la lengua , 105. 2. No habla à su tiempo , ibid.
 Favores Divinos. Con ellos se defvanecen algunas almas , 433. 2.
 Fé Todo lo halla posible , 141. Arma contra las tentaciones ; 145. 2. 225. 1. Eserupulosos en sus Mysterios , 188. 1. fig. Humilla , y detiene , 216. 2. fig. Quan poco te has aprovechado de ella , 225. 1. Se explica esta virtud , 346. 1. Es tan cierto lo

que ensesia , como lo que se vé en la Gloria , 455. 1. Qual es la Fé purissima , 425. 1.
 Fervores nimios. Sus efectos , 22. 1. fig. 24. 2. Los de los principiantes , 452. 1. Precipitan , 428. 2. 432. 1. Se han de regular , 135. 1. Vide *Almas*.
 Fiestas. Lo mal , que las has celebrado , 231.
 Fingimientos. Vide *Hypocresias*.
 Flaqueza , y miseria de la criatura terrena , 2. 2. 472. 2.
 Fondo del alma. Se explica , 502. 1.
 Fortaleza , virtud. Se explica , 348. 2. fig. Dón del Espiritu Santo. Se explica , 351. 1.
 Fuego Divino. No puede esconderse , 451. 2.
 Fundamento de la virtud. Sea sólido , 386. 1.
 Furor uterino , 450. 1.

G

Galas profanas. No dicen con la virtud , 64. 1. fig.
 Gestos. Vide *Exterior Modestia*.
 Gloria Patri , &c. Excelencia de este verso , 143. 1. Decirlo quando te despiertas , 157. 1.
 Gloria eterna. Quando vale un grado mas ? 11. 2. 27. 1. fig. 228. 2. fig. Sus delicias incomprehenfibles , 224. 2. Lo poco que te ha movido este premio , 228. 2. Es lo primero que has de buscar , ibid. Es de los violentos , ibid.
 Gozo de la buena conciencia , 432. 1.

Gra-

De las cosas mas notables.

Gracia. Nadie puede naturalmente saber , si está en ella , 116. 1. La de los Sacramentos *ex opere operato* , y *ex opere operantis* , 461. 2.
 Groseria de algunos espirituales , 70. 2. fig.
 Guerra continua entre la parte inferior , y superior del Alma , 236. 1. la que Dios lleva con algunas Almas , 23. 418 2.
 Gula. Sus excessos , 246. 1. 263. 2.
 Gusano de la conciencia. Roe siempre , 253. 2.
 Guño. Su mortificacion , 248 2.
 Gustos espirituales. No procurarlos , 492. 2.

H

Habitos de Religiones , que se llevan por devocion , 69. 2.
 Hablas interiores , 411. 1. 497 1.
 Hablar con Dios. Mejor , que hablar de Dios , 109. 2.
 Habladores. Incapaces de direccion , 273. 2.
 Hacimiento de gracias , 479. 2. fig.
 Hambre espiritual. Se explica , 255. 1. fig.
 Hereges. Desprecian las Imagenes Santas , 402. 1. fig.
 Hypocresia , su gozo instantaneo , 19. 1. Se descubre por las obras , 68. 2. fig.
 Hypocritas perniciosos en estos ultimos tiempos , 124. 2. fig. 406 1. fig. Horror de su vida , 409. 2. fig. No reparan en tragarse Camellos , &c. 192. 2. No es hypocrita quien hace lo que debe , 69. 2. fig.

Hombres espantadizos. Sentencia de Santa Teresa , 403. 2.
 Homicidio , pecado gravissimo , 459. 1. fig.
 Honor. Se ha de dár el que se debe à cada uno , 70. 2.
 Honra verdadera. En qué ? 114 2.
 Horrenda cosa , caer en manos de Dios , &c. 264. 1.
 Humildad. Contra obediencia no es verdadera , 51. 2. fig. La verdadera , 472. 1.
 Humildad dafiosa. Qual ? 57. 2. fig.
 Humildad. Se distingue del desconsuelo , 141. 2. Hace lugar à Dios , 218. 1. 120. 1. fig. Es lo que busca Dios de nosotros , 220. 2. Para orar , 145. 1.
 Humilde. Será consolado , 398. 1. Su Oracion penetra los Cielos , 433. 2.

I

Jaulatoria , 476. 1.
 Iglesia. Tiene Gerarquias. No son todos iguales , 74. 1. Vide *Templos*.
 San Ignacio Martyr. Su deseo de padecer , 34. 1.
 Ignominia. A muchos les aprovecha , 405. 1. 409. 2.
 Ignorancia nuestra , 3. 1. Digna de llanto , 245. 1.
 Ilapso Divino. Se explica , 501. 2.
 Iluminativa via. Vide *Via*.
 Imagenes Santas. Se explica su veneracion , 401. 1. fig. No se les han de poner adornos profanos 401. 2. Vide *Espanoles*.
 Imaginaciones de impureza. Su tormento , 189. 1.

Indice

Imitacion de los Santos, 45. 1.
 Imitacion de Christo Señor nuestro, 55. 1. A nadie engaña, 139. 1.
 Impacencias frequentes. No dicen con la virtud, 58. 2. 61. 1. 136. 2. 345. 2.
 Imperfecciones habituales. Dañosas, 472. 1.
 Impio. Huye sin que nadie le persiga, 260. 2.
 Imposibles. No los manda Dios, 87. 2.
 Impurezas en la Oracion mental, 451.
 Inclinacion de Dios à comunicar sus Dones à las almas, 30. 1. fig. Vide Dios.
 Inconstancia nuestra, 2. 2. fig. 89. 2. fig. 129. 2. fig.
 Indiferencia santa. Se persuade, 109. 1.
 Indulgencia plenaria, se explica, 148. 1.
 Indulgencia Porciuncula, 149. 1.
 Infierno. Sus tormentos, 44. 1. fig.
 Inobediencia. Su mal efecto, 130. 2. fig.
 Instituto Divino. Consiste en cierto genero de ilustracion interior, que Dios embia para el acierto en casos arduos. Se explica, y dice como se puede introducir el engaño. Vide en las Disputaciones Selectas tract. 4. disp. 1. art. 4. pag. 499. num. 56.
 Intencion sana, 18. 1. 22. 1. 407. 1.
 Intencion virtual, y habitual. Se explican, 190. 2. fig.
 Interés propio. No lo busca la perfecta caridad, 37. 1.
 Interior. En él se ha de fabricar

el Oratorio, 222. 1. Pocas Afirmas interiores, 393. 1. En el interior está el bien, ò mal, 110. 1.
 Ira. Quando justa? 63. 1.
 Jornalero. Pide justicia, 97. San Joseph, 297. 2.
 Júbilo espiritual. Se explica, 501. 1.
 Judios. Si conociesen al Señor, no lo hubieran crucificado, 262. 2.
 Juicios de operaciones ajenas. Se eviten, 40. 2.
 Juicios de criaturas No nos turben, 104. 1.
 Juicios temerarios. Como se evitan? 117. 2. fig. 271. 2.
 Justicia. Vide Castigos.
 Justicia. Virtud Cardinal. Se explica, 358. 1.
 Justicia de la tierra. Puesta por Dios, 448. 2. fig.
 Justificacion. Sus actos. 174. 2. 194. 1. Vide Beneficio.
 Justo. Perseguido del malo, 12. 1. Le basta ser amigo de Dios, 52. 2. 272. 1. Cae siete veces al dia, 54. 2. 128. 1. 200. 1. Fia de la Divina Providencia, 84. 2. Se acusa en el principio de su Oracion, 364. 1.
 Justos. No se cuydan de los Mundanos, 15. 2. Luego tienen el azote en faltando, &c. 132. 1. Les siembra Dios los caminos de espinas, &c. 132. 1. Han de pasar por muchas tribulaciones, 442. 2. Buelven bendiciones, por maldiciones, 470. 1.

de las cosas mas notables.

L Agrimas esenciales, y substanciales, Explicase, 177. 1.
 Latin. No es para las mugeres, 143. 2. 169. 2.
 Lengua. Su custodia, 54. 2. 73. 2. En ella está la vida, y la muerte, 165. 2. fig. Sus excesos, 247. 1. Vide Silencio.
 Lenguage mystico. No es para los Mundanos, 12. 1.
 Ley de Dios. En ella medita siempre, 117. 1.
 Leccion para la Oracion mental, 357. 1. 479. 1.
 Libertad espiritual. Se explica, 50. 1. fig. 101. 1. 28. 1.
 Libertad que Dios nos ha dado, 394. 2. Sin ella no hay pecado, 448. 2.
 Libro de la Doctrina Christiana. Quan estimable! 316. 2. fig.
 Libros de San Juan de la Cruz. No son para todas las Almas, 314. 2. fig.
 Libros espirituales. A qué Almas no hacen falta? 312. 1. Como se han de leer para aprovechar? 313. 1. fig. Son buenos amigos, 313. 1. A muchos han convertido, 313. 2. Para meditaciones 308. 2.
 Libros de cavallerias. Inutiles, &c. 312. 2.
 Libros de autos sacramentales, 393. 1.
 Limitacion en los buenos deseos. Es de mal efecto, 27. 1.
 Limosnas despues de pagar las deudas, 95. 1. fig. Se exor-

tan, 125. 1. fig. 220. 2.
 Lisongeros. Muy perniciosos, 52. 2.
 Llaga de amor Divino. Se explica 500. 2.
 Llanezas indignas que algunas almas tienen con Dios, 431. 2. fig.
 Llanezas del inferior con el superior, se eviten, 434. 2. fig.
 Llorar con los que lloran, &c. 104. 1.
 Lugar para la Oracion, 146. 1. fig.

M Alicia. Como natural en algunas personas, 183. 2.
 Maio. Se dice por qualquier defecto, 122. 1. fig.
 Malo. Se pierde por su malicia, 404. 1.
 Mansedumbre. Qual? 73. 2.
 Maria Santissima. Nuestro refugio, 134. 1. Besaba la tierra que pisaban los Sacerdotes, 243. 1. Se persuade su devocion, 297. 1. fig. 482. 1.
 Santa Maria Magdalena. Sus grandes alientos, 23. 2.
 Santa Maria Magdalena de Pazis. Su sentencia del padecer, 35. 1.
 V. Maria de Jesus de Agreda. Sus maravillosos Extasis, y Arrobamientos, 165. 1. fig. Como cumplia la Penitencia Sacramental, 175. 2. 237. 2. Conocimiento grande que se le dió de sus defectos, 199. 2. fig. Lo que sucedia despues de la Sagrada Comunion con sus Extasis, 202. 2. La singular devocion que tenia al Divino Libro de la Doctrina Christiana, 317. 2. Dignif-

Indice

Imitacion de los Santos, 45. 1.
 Imitacion de Christo Señor nuestro, 55. 1. A nadie engaña, 139. 1.
 Impacencias frequentes. No dicen con la virtud, 58. 2. 61. 1. 136. 2. 345. 2.
 Imperfecciones habituales. Dañosas, 472. 1.
 Impio. Huye sin que nadie le persiga, 260. 2.
 Imposibles. No los manda Dios, 87. 2.
 Impurezas en la Oracion mental, 451.
 Inclinacion de Dios à comunicar sus Dones à las almas, 30. 1. fig. Vide Dios.
 Inconstancia nuestra, 2. 2. fig. 89. 2. fig. 129. 2. fig.
 Indiferencia santa. Se persuade, 109. 1.
 Indulgencia plenaria, se explica, 148. 1.
 Indulgencia Porciuncula, 149. 1.
 Infierno. Sus tormentos, 44. 1. fig.
 Inobediencia. Su mal efecto, 130. 2. fig.
 Instituto Divino. Consiste en cierto genero de ilustracion interior, que Dios embia para el acierto en casos arduos. Se explica, y dice como se puede introducir el engaño. Vide en las Disputaciones Selectas tract. 4. disp. 1. art. 4. pag. 499. num. 56.
 Intencion sana, 18. 1. 22. 1. 407. 1.
 Intencion virtual, y habitual. Se explican, 190. 2. fig.
 Interés propio. No lo busca la perfecta caridad, 37. 1.
 Interior. En él se ha de fabricar

el Oratorio, 222. 1. Pocas Afirmas interiores, 393. 1. En el interior está el bien, ó mal, 110. 1.
 Ira. Quando justa? 63. 1.
 Jornalero. Pide justicia, 97. San Joseph, 297. 2.
 Júbilo espiritual. Se explica, 501. 1.
 Judios. Si conociesen al Señor, no lo hubieran crucificado, 262. 2.
 Juicios de operaciones ajenas. Se eviten, 40. 2.
 Juicios de criaturas No nos turben, 104. 1.
 Juicios temerarios. Como se evitan? 117. 2. fig. 271. 2.
 Justicia. Vide Castigos.
 Justicia. Virtud Cardinal. Se explica, 358. 1.
 Justicia de la tierra. Puesta por Dios, 448. 2. fig.
 Justificacion. Sus actos. 174. 2. 194. 1. Vide Beneficio.
 Justo. Perseguido del malo, 12. 1. Le basta ser amigo de Dios, 52. 2. 272. 1. Cae siete veces al dia, 54. 2. 128. 1. 200. 1. Fia de la Divina Providencia, 84. 2. Se acusa en el principio de su Oracion, 364. 1.
 Justos. No se cuydan de los Mundanos, 15. 2. Luego tienen el azote en faltando, &c. 132. 1. Les siembra Dios los caminos de espinas, &c. 132. 1. Han de pasar por muchas tribulaciones, 442. 2. Buelven bendiciones, por maldiciones, 470. 1.

de las cosas mas notables.

L Agrimas esenciales, y substanciales, Explicase, 177. 1.
 Latin. No es para las mugeres, 143. 2. 169. 2.
 Lengua. Su custodia, 54. 2. 73. 2. En ella está la vida, y la muerte, 165. 2. fig. Sus excesos, 247. 1. Vide Silencio.
 Lenguage mystico. No es para los Mundanos, 12. 1.
 Ley de Dios. En ella medita siempre, 117. 1.
 Leccion para la Oracion mental, 357. 1. 479. 1.
 Libertad espiritual. Se explica, 50. 1. fig. 101. 1. 28. 1.
 Libertad que Dios nos ha dado, 394. 2. Sin ella no hay pecado, 448. 2.
 Libro de la Doctrina Christiana. Quan estimable! 316. 2. fig.
 Libros de San Juan de la Cruz. No son para todas las Almas, 314. 2. fig.
 Libros espirituales. A qué Almas no hacen falta? 312. 1. Como se han de leer para aprovechar? 313. 1. fig. Son buenos amigos, 313. 1. A muchos han convertido, 313. 2. Para meditaciones 308. 2.
 Libros de cavallerias. Inutiles, &c. 312. 2.
 Libros de autos sacramentales, 393. 1.
 Limitacion en los buenos deseos. Es de mal efecto, 27. 1.
 Limosnas despues de pagar las deudas, 95. 1. fig. Se exor-

tan, 125. 1. fig. 220. 2.
 Lisongeros. Muy perniciosos, 52. 2.
 Llaga de amor Divino. Se explica 500. 2.
 Llenezas indignas que algunas almas tienen con Dios, 431. 2. fig.
 Llenezas del inferior con el superior, se eviten, 434. 2. fig.
 Llorar con los que lloran, &c. 104. 1.
 Lugar para la Oracion, 146. 1. fig.

M Alicia. Como natural en algunas personas, 183. 2.
 Maio. Se dice por qualquier defecto, 122. 1. fig.
 Malo. Se pierde por su malicia, 404. 1.
 Mansedumbre. Qual? 73. 2.
 Maria Santissima. Nuestro refugio, 134. 1. Besaba la tierra que pisaban los Sacerdotes, 243. 1. Se persuade su devocion, 297. 1. fig. 482. 1.
 Santa Maria Magdalena. Sus grandes alientos, 23. 2.
 Santa Maria Magdalena de Pazis. Su sentencia del padecer, 35. 1.
 V. Maria de Jesus de Agreda. Sus maravillosos Extasis, y Arrobamientos, 165. 1. fig. Como cumplia la Penitencia Sacramental, 175. 2. 237. 2. Conocimiento grande que se le dió de sus defectos, 199. 2. fig. Lo que sucedia despues de la Sagrada Comunión con sus Extasis, 202. 2. La singular devocion que tenia al Divino Libro de la Doctrina Christiana, 317. 2. Dignif-

Indice

nissimo concepto que hizo de qué cosa es condenarse un alma para siempre, 123. 1. Las grandes sequedades que padeció, 377. 2. Cadena de oro espiritual, que la tenia para no caer, 417. 2. fig. Las tribulaciones grandes que padeció, 443. 1. Con sus Confesores, 292. 2. Martirio de deseos. Sensibilidades del cuerpo, &c. 448. 2. fig. Desamparo que padeció, antes de morir, 460. 1. Martyrio de deseos santos, 452. 1. fig. Materia para la Confesion, 295. 1. fig. Materia para la Confagracion, 101. 2. Matrimonio Mystico, 441. 1. 501. 1. Maximas espirituales, 133. 2. fig. 296. 2. fig. 468. 1. fig. Medida. Será para cada uno, la que él tubo con su Proximo, 126. 1. Meditacion. Se explican tres modos, 358. 2. 470. 1. 488. 2. Tiene termino, 376. 2. fig. Enciende el fuego del amor Divino, 368. 1. Quando se dexa, y se pasa à la Contemplacion activa? 436. Los que la dexan antes de tiempo, 256. 2. fig. 576. 1. fig. Las meditaciones de un estado sirven para otro, 488. 1. Melancolia Sus malos efectos, 208. 1. 450. 2. Memoria, ha de estar purificada, 312. 2. La q queda de lo sucedido en la Contemplacion, 496. 1. S. Miguel Arcangel, su devocion, 297. 1. Milagros. No se han de pedir sin necesidad, 115. 1. fig. Misa. Como se ha de oír? 170. 1. fig. Privilegios del que la hoye, 171. 1. fig. Tus indevociones en ella, 231. 2. Miseria nuestra. Es el contrapeso, 137. 2. Misericordia de Dios sobre todas sus obras, 496. 1. Misioneros. Vide Operarios Detrimiento. Mysticos sin politica, ni proximo, afrontan la virtud, 92. 1. Moderacion en todo, 25. 2. Modestia, virtud. En qué consiste, 66. 1. sus leyes, 145. 1. Modo. Necesario en todas las cosas, 7. 2. 74. 2. Molinos. Confandió la luz con las tinieblas, 402. 2. Sus errores, 513. 1. fig. Moradas Mysticas de Santa Teresa, 491. 2. Mortificacion. Se persuade, 33. 1. fig. 43. 1. 51. 2. fig. En cosas pequeñas, 49. 1. fig. En potencias, y sentidos, 101. 1. fig. Quan lexos de ti? 245. 2. fig. Quantos modos de mortificaciones? 481. 1. Mudar de Director. Quando, y como? 292. 1. Muerte. Tener hecha la Confesion general, y el Testamento, 186. 1. Causa de algunas repentinas. Se encarga su memoria, 300. 2. fig. 302. 1. fig. Su consideracion, 309. 1. fig. Providencia de Dios en sosegar las Almas turbadas, 460. 2. fig.

Muer-

de las cosas notables.

Muerte espiritual de los Justos, 453. 1. Muerte Mystica, 454. 2. 500. 2. fig. Mugeres impacientes, 61. 2. fig. Las que con capa de virtud faltan con sus Maridos, 62. 1. Siguan el gusto licito de sus Varones, 64. 1. La virtuosa edifica la casa, 67. fig. Obligaciones de la Casada, 116. 2. fig. En la Iglesia han de estar con la cara cubierta, 170. 2. No hablen Latines, &c. 143. 1. 172. 2. Mugeres pobres. Por qué salen tantas engañadas? 77. 1. fig. Faciles de engañarse, 414. 2. fig. Mugeres que se dexan llevar de varios deseos, 287. 2. 291. 2. Muger, que se ahogó con la Forma Confagrada, 261. 2. Mundo. No atiende à millares que se pierden por el camino de los vicios, 12. 1. Todo es soberbia, &c. 249. 2. fig. Sabe reglas de perfeccion, no para seguirlas, si para murmurar de los espirituales, 271. 1. Mando, y perfeccion, no se componen, 312. 2. Murmuraciones, 271. 2. Contra los Directores, &c. 285. 2.

N

Nada. Lo consigue todo, 17. 1. Necio. Solo entiende lo que él se lleva en su corazon, 12. 1. Se muda facilmente, 291. 2. fig. No sabe guardar secreto, 416. 2. Necesidades. Cinco las mayores, 153. 1. fig. Nacion propia. Fundamento de

la perfeccion. Se explica, 15. 2. 50. 1. 52. 2. 54. 1. 126. 2. Nadie puede tener otro fundamento, que el que Christo puso, 134. 2. Se entiende la negacion à todo lo criado, 424. 2. Nimiedad, estremo vicioso, 22. 2. Aun en lo bueno daña, 109. 2. 216. 2. 400. 1. Nombre de Jesus, 233. 1. Novedades. Sospechosas, 95. 1. fig. Novisimos. Su meditacion, 317. 1. 484. 1. fig.

O

Obediencia. Se rompe con capa de humildad, 52. 1. No impido el recogimiento interior, 92. 2. fig. Se prueba en la sinrazon, 386. 2. fig. El obediente cantará victorias, 115. 1. fig. Prueba del buen espíritu, 33. 1. Obligaciones. No se dexen por las devociones, 79. 2. fig. 89. 2. 95. 1. fig. 163. fig. 222. 2. 268. 2. Obras meritorias en cosas faciles. Su premio, 28. 2. Son pueba del amor, 33. 1. 71. 1. Descubren la verdad del espíritu, 68. 1. En público quales, y como? 104. 1. Las buenas tienen tres privilegios, 153. 2. fig. Aun en las buenas tienes faltas, 234. 2. Las de la carne son manifiestas, 295. 2. A las obras se atiende, no à las palabras, 363. 2. fig. Las de misericordia se explican, y se persuaden, 389. 2. fig. Las malas descubren la hyprocrisia, 408. 1. fig. Las buenas iluminan, 417. 1. Las.

Indice

- Las de obligacion se encargan 458. 2. Las que proceden *ex voto* no son de menos merito, 274. 1. fig.
- Obscuridades de las Almas. A quanto llegan? 446. 1.
- Obsesiones. Grandes males, que con capa de ellas se pueden introducir, 447. 1. fig.
- Obstinacion. Enfordece, 417. 1.
- Ociosidad. No se compone con la virtud, 75. 2. fig. 84. 1. fig. Quando es? 190. 1.
- Oculto. Se ha de manifestar, 19. 2. 90. 1.
- Ocupaciones del estado. No impiden la perfeccion, 87. 1. fig.
- Ofenderse de levidades. No es de virtuosos, 53. 2. fig.
- Ojos. Por ellos entra la muerte, 66. 2. Su mortificacion, 246. 2.
- Oídos. Su mal uso, 247. 2.
- Olfato. Su mortificacion, 248. 2.
- Olvido santo, 117. 1. Vide *Abstraccion*.
- Operarios espirituales. Su premio, 32. 1.
- Opression de espiritu. Se explica, 101. 1. fig. Es afrenta de la virtud, 104. 1. 419. 2. fig.
- Oracion Mental. Perseguida, 12. 2. Se puede tener en los empleos exteriores, 83. 1. fig. Es remedio de los tristes, 107. 1. Su importancia, y excelencia, 303. 1. fig. Modo facilísimo para tenerla en todas las obras, 307. 1. fig. La que algunos enseñan por facil, 384. 1. fig. Sus partes integrales, 389. 2. Sus grados, 483. 1. fig. Su fin mejor que el principio, 361. 1. Sin mortificacion es ilusion, 362. Con obras es admitida, 57. 1. 363. 1. 390. 2. Con perseverancia, 429. 2. fig. De quietud, 402. 1. fig. 492. 1. De recogimiento, 392. 2. fig. 492. 1.
- Oracion. Se define, 207. 1. 476. 1. Hay tres modos, 140. 1. fig. Vocal, y Mental, 476. 1. fig. La Mental que tiene Indulgencia, 154. 2.
- Oracion Vocal utilissima, 164. 1. Qué cosa es? 307. 1. 476. 1. fig.
- Oraciones Vocales. No sean muchas, 140. 1. fig. Se digan con devocion, 145. 1. fig.
- Oraciones vocales à que está concedida Indulgencia, 150. 1. fig.
- Oraciones brevissimas, y muy utiles, 157. 1. fig.
- Oraciones jaculatorias, 476. 1.
- Orden, y concierto. En todo, 145. 1.
- Ordenes. Vide *Escrupulosos. Intencion*.
- Osculum spirituale. Quid? 501. 1.

P

- Paciencia. Cada uno consigo mismo, 3. 1. Es prueba de la virtud, 59. 1.
- Otros elogios, 60. 2. fig.
- Padecer. Vide *Amor Christiano*. El ansia de los Santos, 33. 2.
- Padres. Su obligacion con los hijos, 18. 1. Los que crian mal los hijos, experimentaràn su rebeldia, 100. 1. Lo poco que has venerado à tus Padres, y Superiores, 242. 2. fig.

Pa-

de las cosas mas notables.

- Padre nuestro, &c. La mejor Oracion, 475. 1.
- Padre de Familia, sus obligaciones, 79. 1. fig. 88. 2. fig. Vide *Obligaciones*.
- Pagar las deudas de Justicia. Es primero que la limosna, 95. 1. fig.
- Palabras. Sean humildes, 74. 1. Las ociosas, 107. 2. 255. 1. Con pocas se explica lo precioso, 290. 1. fig. Vide *Silencio*. Palabras formales, 498. 1. Substanciales, 498. 2. Palabra escondida, *ibid*.
- Pan de cada dia. Qual es? 230. 1.
- Parientes. Los q̄ se nos hacen contrarios en lo espiritual, 394. 1.
- Parte superior, è inferior de la alma, 425. 2. fig. Vide *Turbacion*.
- San Pasqual Baylón. Despues de muerto hizo reverencia al Santissimo Sacramento, 233. 1.
- Pasmo. Vide *Suspension*.
- Pasion de Christo Señor nuestro. Se divide por los dias de la semana, 362. 2. Por las veinte y quatro horas de dia, y noche, 481. 1. En ningun estado ha de dexar la alma del todo la Sagrada Pasion del Señor, 379. 1. fig.
- Pasiones desordenadas. Aunque sean ocultas embarazan, 126. 1. fig. Aunque sean pequeñas, 128. 1.
- Paz. Salutacion del Señor, 72. 2. La del corazon, 81. 2. En qué consiste? 108. 2. Medios para conservarla, 492. 2. fig. La interior de la alma, 484. 1. fig.
- Pecadores. Tambien padecen en esta vida, 10. 2. Los que otra vez buelven à crucificar à Christo, 262. 2. El pecador todo lo mancha, 264. 2. fig.
- Pecados ajenos. Llorarlos, 36. 2. 123. 1. fig. Remedio de los que no conocen sus pecados propios, 198. 2. fig. Nadie piense que no los tiene, 200. 2. fig. Cada uno faltó por su camino, 221. 2. Los ocultos, 132. 2. 201. 1.
- Pecados actuales. Como se distinguen de los habituales, y de los afectos desordenados? 128. 2. Ciegan, y enfordecen, 417. 1. Como se ha de huír el pecado? 471. 2. Como se han de confesar? 175. 1.
- Pecados leves. Embarazan, si son habituales, 129. 2. 131. 2. fig. Debilitan la alma, 252. 2. fig. Se miren con horror, 472. 1.
- San Pedro de Alcantara. Exemplo de Directores, 284. 1.
- Penitencias. Las excesivas, 42. 1. fig. Indiferetas, 427. 1. 419. 1. fig. Las moderadas se persuaden, 33. 1. fig. 42. 2. fig. Felices en la Gloria, 53. 1. Se hagan por dictamen ageno, 135. 1. fig. Piden pureza de conciencia, 184. 2.
- Penitencia Sacramental, 175. 2. fig. El poco espiritu con que la cumple, 237. 2. Motivos de cumplirse con mucha devocion, 175. 2. 237. 2.
- Pensamientos importunos, 494. 1. Vide *Tentaciones*.
- Perdicion tuya. Se toma de ti mismo, 88. 1. 287. 1.
- Perdonar agravios. Quan útil? 114. 1. Para ser perdonado, 126. 2.
- Perezoso. Sus propiedades, 22. 2. Quie-

Indice

- Quiere, y no quiere, 217. 1. 219. 1. 287. 2. 409. 1. La pereza que has tenido, 252. 2. La matan sus deseos, 452. 1.
- Perfeccion. Se regule con el estado de cada uno, 92. 2.
- Persecucion. Se tiene segura en el camino de la virtud, 54. 2.
- Perseguidores de los Justos Infelices, 13. 1. fig.
- Perseverancia. Se corona, 26. 1.
- Perturbacion interior. Quan dañosa? 61. 1.
- Peticion. Parte de la Oracion Mental, 472. 2. 475. 2. fig. 496. 2.
- Peticiones à Dios. No son contrarias à la resignacion, 20. 2. 426. 2. fig. 475. 2.
- Piedad. Util para todas las cosas, 110. 1. Vide *Compassion*.
- Piedad. Dón del Espíritu Santo. Se explica, 352. 1.
- Pobres. En todo se ajusten à su estado, 65. 2. Los de Christo dignos de reverencia, 244. 2. Quales son los pobres de espíritu? 388. 2. fig.
- Pobreza. En algunos causa ruindades, 75. 2.
- Pocos perfectos, 1. 1. 393. 1.
- Poderosos. Huír de ellos con discrecion, 75. 2. En casa de uno de ellos negó S. Pedro à Christo, 77. 1.
- Politica Christiana. Es virtud, 70. 2. fig.
- Porfias. Vide *Contiendas*.
- Potencias. Su empleo en la Oracion, 479. 1.
- Precepto negativo. Se explica, 192. 2.
- Predestinados, 172. 2.
- Predicadores. No sea con detrimento de sus almas, 38. 1. Pueden recibir las cosas necesarias, 76. 2. Premio de su buen zelo, 31. 2.
- Prelados. No se hagan despreciables con motivo de humildad, 58. 1. Prelacias peigrosas, 51. 2.
- Preparacion para la Oracion, 476. 2. fig.
- Presencia de Dios. En el trabajo de manos, 83. 1. fig. 89. 1. Gran remedio, 144. 2. Quanto te ha faltado, 235. 2. fig. Sea continua, 384. 1. fig. Para todos los dias de semana, 498. 2. fig. Quantos modos? 480. 2. fig.
- Presumptuosos. Se engañan à sí mismos, 139. 2. Pienzan estar aprovechados, 494. 2.
- Primicias del dia, para Dios, 470. 2.
- Principes. Vide *Poderosos*.
- Principiantes. No pasen à la contemplacion antes de tiempo, 310. 1.
- Procurar las cosas temporales, sin embarazo del espíritu, 81. 2. fig.
- Profanidad en los adornos de las Santas Imagenes. Prohibido, 401. 1.
- Profeta falso. Qual? 295. 1. Vide *Doctrina*.
- Profecias, 415. 1.
- Promesas. Vide *Voto*.
- Promptuario Mystico, 483. fig.
- Proposito de la enmienda. Se explica, 174. 2. 179. 1. fig.
- Prosperidad. Ni aun el bruto se queja con ella, 469. 2.

Pro-

De las cosas mas notables.

- Providencia Divina. Saca bien de todo, 444. 1. Puntualissima, 84. 1. fig.
- Proximo. Como, y quando ha de ser amado? 38. 1. fig. Vide *Amor*. *Compassion*. Obras.
- Prudencia. Nimia dañosa, 41. 1. fig. Sea serpentina, 222. 2. Se explica esta virtud, 347. 1. fig. Prurito venereo, 451. 1.
- Puntos humanos. No dicen con la virtud, 53. 2. fig.
- Pusilanimidad imperfecta, 62. 2.
- Religioso engañado con motivo de mas Oracion, 92. 2. fig.
- Religioso engañado con extraordinaria abstinencia, 273. 2. fig. Otro con motivo de mas retiro, 273. 2. Otro con adhesion tenáz à sus revelaciones, 446. 1. fig.
- Renovacion del espíritu, 223. 2.
- Repugnancia à superioridades, y mayorías. No la quita Dios, 511. La que se ha de tener à todo lo que es ofensa de Dios, 444. 1.
- Resignacion en las disposiciones Divinas, 457. 1.
- Respetos humanos. No nos detengan en el bien, 272. 2.
- Retiro. Se persuade, 77. 1. Vide *Exercicios*. *Soledad*.
- Retribucion. Tambien se ha de considerar, 21. 1.
- Revelaciones particulares. Muchas falsas, 411. 2. fig. Sentencia notable del Sumo Pontifice Gregorio XI. al tiempo de darle el Viatico, 412. 1. De ciento las noventa y nueve falsas, 415. 2. Atrevimiento de las almas que las piden, 433. 1. No las desees, y escusaras engaños, 472. 1. Vide *Deseo*. Medio para no ser engañadas las almas, 417. 1. Vide *Efectos*.
- Rezar dos juntos. Conveniencias, 161. 2. Los que dicen, que no pueden rezar vocalmente, 164. 1. fig.
- Risas demasiadas, 349. 2.
- Ricos. Una formidable sentencia, 99. 1.
- Q**Uexas frecuentes. Imperfectas, 282. 2. fig.
- Quexas de algunas almas contra sus Directores, 287. 2.
- Questiones, y litigios. Vide *Contiendas*.
- Quietud. Vide *Oracion*.
- Quies animæ. Se explica, 502. 1.
- R**Aymundo Lulio. Su sentencia del amor de Dios, 34. 2.
- Raptos, ò Arrobamientos, 402. 2. fig. 500. 1.
- Recogimiento. Vide *Oracion*.
- Recogimiento de potencias. No es fácil, llevandolas todo el dia distraidas, 377. 1. 393. 1.
- Redempcion. Vide *Beneficio*.
- Reincidencia en los pecados. Su gravedad, 296. 1.
- Reyno de Dios. Lo primero, 81. 2. 171. 2. Vide *Gloria*.
- Religiosa engañada con capa de virtud, 89. 2. fig.

Ri-

Indice

Risas inmoderadas, 66. 1. fig.
Rosario de la Virgen Santissima
144. 1.

S

SAber. No mas de lo que con-
viene, 317. 1.
Sabiduria terrena, 114. 2. fig. La
verdadera qual? 112. 2. fig.
Sabio. Calla hasta su tiempo, 105.
2. Para serlo hazte necio, 469. 1.
Sacerdotes. Viven del Altar, 6. 2.
La reverencia que se les debe,
243. 1. Los indignos, quan in-
felices, 265. 1. fig.
Sacramentos. Su frecuencia pide
virtud, 18. 1. fig. Vide *Comu-
niones*.
Salvacion. Para ella basta guardar
la Ley de Dios, 95. 1. Es el uni-
co negocio de cada uno, 133. 2.
Salutacion Christiana. Vide *Paz*.
Sangre de pobres Clama, 96. 2.
Satisfaccion Sacramental, 175. 2.
Secreto. Necesario, 7. 1. 117. 1.
Sencillos. Con ellos tiene Dios sus
coloquios, 501. 1.
Señores se les encarga el pagar
las deudas, 9. 1. fig. Cuyden de
si los Criados saben la Doctrina
Christiana, 99. 2.
Señores, y Señoras. Suelen morir
de repente, aunque, &c. 461. 1.
Sensualitas. Quid? 502. 1.
Sentidos. Mortificarse, 101. 1.
fig. Por ellos entra la muerte,
126. 2.
Sequedades fuertes que han pade-
cido los Santos, 397. 1. fig.
Sermones. La devocion con que
se han de oír, 172. 1. fig. El

provecho que han de sacar de
ellos, 241. 2.
Servir à dos Señores. No se puede,
105. 41. 1.
Silencio discreto. Se persuade, 6. 1.
105. 1. fig. El interno se ex-
plica, 501. 1.
Sobercia. La de dos Fariseos, 203.
2. Contraria à Dios, 213. 1.
Sus excesos en tí, 249. 2.
Sobervia oculta. Arruina, 426.
2. fig.
Sobervios. Siempre tienen discor-
dias, 269. 1.
Soledad interior entre criaturas,
7. 1. Se compone con las obras
exteriores, 87. 1. fig. 94. 1.
Soledad. Quan amable? 470. 2.
Soledad de diez dias en ejercicios
santos, 281. 1.
Solo. Desventurado, 169. 1.
Solicitud nimia de lo temporal,
67. 2. Contraria à la devocion,
81. 1. fig.
Solicitantes ad turp. in Confess.
410. 1.
Sueño. Los excesos en él, 146. 1.
Sueño Mystico, 499. 1.
Sueños, 411. 2.
Sufrirse cada uno à sí mismo,
471. 2.
Sujecion perfecta. Te ha faltado,
235. 1. A toda humana cri-
tura por el amor de Dios, 235.
1. fig.
Superioridades. Vide *Ambicion*.
Repugnancia.
Suspendio Mystico, 494. 1.
Suspension, ò pismo espiritual,
501. 2.

Ta-

de las cosas mas notables.

T

TAbaco. El tomarlo oyendo
Misa, &c. 270. 2.
Tacto. Sus excesos, 248. 1. De
los tactos subitanciales infusos,
496. 2.
Talentos. Los empleaste mal,
240. 2.
Temer. No à los hombres, 292. 2.
Temor de Dios. Quita al de las
criaturas, 103. 2. Es mayor
en los mas allegados al Señor,
220. 1. Es el fundamento de
las almas, 472. 2.
Temor de la pena. Reprime à los
malos, 478. 2.
Temor. Dón del Espiritu Santo.
Se explica, 352. 1.
Templanza. Virtud. Se explica,
349. 1. fig.
Templo. Su frecuencia sin faltar
à las obligaciones, 80. 1. 222. 2.
Reverencia, 166. 2. fig. 230. 2.
Dexar fuera los cuydados tem-
porales, 219. 1. Pecados en él,
265. 1.
Tentaciones de los que oran, y
sus remedios, 493. 2. 1. fig. De
blasfemia, 493. 2.
Tentaciones. Grandes en el ca-
mino de la virtud, 2. 1. fig. A
las importunas se dá remedio,
422. 2. fig. La de desconfianza
453. 2. fig. 494. 1. De impu-
reza, 447. 1. fig. Contra la Fè,
188. 1. fig. 493. 1.
Theologia Mystica. Se difine,
474. 1.
Santa Teresa de Jesus. Su senten-
cia de padecer, 35. 1.

Terminos. Vide *Limitacion*.
Ternura. Vide *Devocion sensible*.
Tertuliano. Engaño de una mu-
ger beata, 283. 2.
Testamento. Se haga en salud, 186.
1. Obras pias, 464. 2. fig.
Tibios. Sus propiedades, 23. 2.
Malos efectos de la tibieza,
129. 1.
Tiempo. Es necesario para todo,
112. 2.
Timidos, y escrupulosos en la fre-
quente Comunión, 201. 2.
Santo Thomás. Leía con frequen-
cia las Colaciones de los Padres,
314. 1.
Tormento inutil de algunas al-
mas; 22. 2.
Trabajar. Es medio para descan-
sar, 418. 2. De labor de manos,
ley comun, 75. 2. fig.
Trabajos. Estimables, 56. 1. No
los embia Dis, aunque el de-
monio, &c. 56. 2. Dulce à los
Justos, 57. 2. Los buscaron los
Santos, 434. 1.
Trages. Vide *Vestiduras*.
Trato exterior de las criaturas.
Con el retiro interior, 87. 1.
fig. 100. 2. fig.
Triaca espiritual, 422. 2. Tam-
bien el diablo la fabrica à su
modo, 422. 2.
Tribulaciones de los Justos. Ma-
chas, 442. 2.
Tristeza desordenada, 504. 2.
Tristeza exterior. Se compone bien
con alegria interior, 107. 2. fig.
Tribulacion en las tentaciones.
Dañosa, 423. 2. fig.
Turbacion de la parte superior de
la

Pp

la

Indice

la alma en las tentaciones. Sus malos efectos, 50. 1. 396. 2. fig. 426. 1. fig.

V

Vaguear por cosas ajenas las personas espirituales. Quanto peligroso? 75. 2. fig. 118. 1.

Vanagloria, ó vana complacencia en las cosas espirituales, 427. 2. fig.

Vanidad. Sus Tentaciones se les dá remedio, 428. 2.

Variedad de tiempos, y estados en las almas, 164. 1. Vide *Estados*.

Vehemencia imperfecta, 142. 1. 419. 2. fig.

Venganza con capa de zelo, 407. 2. El Juño no trata de ellas, 443. 1.

Vertiginoso espiritual. Qual? 111. 2

Vestiduras. Las profanas no dicen con la virtud, 64. 1. Las de nimio desprecio, 64. 1. fig.

Vias espirituales. Tres, 384. 1.

Via purgativa activa, 436. 1. fig. 442. 1. 487. 1. Sus meditacione, 487. 2. fig.

Via purgativa pasiva, 436. 3. fig. 444. 1. 476. 1. 484. 1. Trabajos, 483. 2. fig.

Via iluminativa, activa, 485. 2. 481. 1. Meditaciones, 482. 1. fig.

Via iluminativa pasiva, 485. 1. 484. 2. fig.

Via unitiva activa, 487. 1. 487. 2. fig. 484. 1. Meditaciones, 485. 2.

Via unitiva pasiva, 438. 1. fig. 438. 2. 483. 1. 484. 1. 485. 1. fig. 486. 1. fig.

Via Crucis, 160. 1. Indulgencia

plenaria, 160. Se encarga, 161. 1. Vidas de Santos. Sus libros han convertido à muchos, 313. 1. fig.

Vida media. Imperfecta, 386. 2. Vida mortal. Brevissima 448. 2. fig. Sueño, 10. 2.

Vida espiritual. Qué cosas ayudan para ella? 482. 2. 481. 2.

Virtuosos. No hay que admirar que fientan, &c. 54. 2. fig.

Virtud. No debe dexarse, porque algunos la fingen, 20. 1. Qué cosa es? 345. 2. Su division, ibid. No pierde porque algunas almas falgan engañadas, 401. 2.

Virtudes Cardinales. Lo poco que te has exercitado en ellas, 244. 2. fig.

Virtudes en comun, y en particular. Se explican, 345. 2. fig. Su práctia es lo seguro, 416. 1. En ellas están cortas algunas almas, 385. 1. fig.

Virtudes sólidas, poco practicadas, 386. fig.

Visible. Nos ha de guiar à lo invisible, 312. 1.

Visiones. Sus generos, y en quales se puede introducir el demonio, 413. 1. 498. 1.

Visiones, y revelaciones verdaderas. Sus efectos, 474. 1. fig.

Vistas para el Matrimonio espiritual, 440. 2.

Union con Dios. Como llegarás à ella, 229. 1. Vide *Via Unitiva*, 487. 1. fig.

Volar à Dios. Se enseña, 391. 2. fig. 471. 1.

Voluntad propia en los ayunos, &c.

de las cosas mas notables.

&c. 4. 1. Nuestra ruina, 255. 1. Voluntad Divina. Quanto te has apartado de ella? 229. 1.

Votos inconsiderados en tiempos de fervores, 24. 2. Vide *Obras*. Votos útiles, *lib. 5. cap. 6. num.* 68. & 69.

Votos de obediencia à los Directores. Se piensen mucho, 274. 2. 583. 1. fig.

Urbanidad. Vide *Politica*.

Usuras en espirituales. Mas escandalosas, 83. 1.

Vulneracion Divina. Se explica, 490. 2.

Z

Zelo indiscreto del bien del Proximo, 38. 1. fig. 494. 2.

Zelo Santo. Quan tibio en ti, 227. 1. Sus propiedades, 271. 1.

Zelo falso. Vide *Venganza*.

LAUS DEO.

LIBRO, Y PROPOSICIONES, QUE SE HAN condenado en Roma, dia 8. Setiembre de este año de 1713. conforme al Decreto Apostolico siguiente.

Clemens Episcopus Servus Servorum Dei. Universis Christi fidelibus salutem, & Apostolicam Benedictionem. Unigenitus Dei Filius, &c. :: Nos verè divinis monitis instructi, ubi primum, non sine intima cordis nostri amaritudine, accepimus librum quemdam Gallico Idiomate olim impressum, & in plures Tomos distributum, sub titulo: *Le Nouveau Testament en Francois, avec des reflexions morales sur chaque verset, &c. A Paris 1699.* Aliter verò: *Abrege de la Morale de l' Evangelie, des Actes des Apostres de S. Paul, des Epistres Canoniques, è de l' Apocalypse ou Pensées Chretiennes sur le Texte des ces Liures Sacrez, &c. A Paris 1693. & 1694.* Tametsi aliàs à nobis damnatum, ac revera Catholicis veritatibus pravaram doctrinarum mendacia multifariam permiscentem, adhuc tamen tamquam ab omni errore immunem, à pluribus haberi Christi fidelium manibus passim obrudi, ac nonnullorum nova semper tentantium consilio, & opera studiose nimis quaquaversum disseminari, etiam Latine reddidum, ut perniciosæ institutionis contagium, si fieri possit, pertranseat de gente in gentem, & de Regno ad populum alterum: vetustis hujusmodi seductionibus, atque fallaciis creditum nobis Dominicum Gregem in viam perditionis sensim abduci summopere doluimus; aded-

Indice

la alma en las tentaciones. Sus malos efectos, 50. 1. 396. 2. fig. 426. 1. fig.

V

Vaguear por cosas ajenas las personas espirituales. Quanto peligroso? 75. 2. fig. 118. 1.

Vanagloria, ó vana complacencia en las cosas espirituales, 427. 2. fig.

Vanidad. Sus Tentaciones se les dá remedio, 428. 2.

Variedad de tiempos, y estados en las almas, 164. 1. Vide *Estados*.

Vehemencia imperfecta, 142. 1. 419. 2. fig.

Venganza con capa de zelo, 407. 2. El Juño no trata de ellas, 443. 1.

Vertiginoso espiritual. Qual? 111. 2

Vestiduras. Las profanas no dicen con la virtud, 64. 1. Las de nimio desprecio, 64. 1. fig.

Vias espirituales. Tres, 384. 1.

Via purgativa activa, 436. 1. fig. 442. 1. 487. 1. Sus meditacione, 487. 2. fig.

Via purgativa pasiva, 436. 3. fig. 444. 1. 476. 1. 484. 1. Trabajos, 483. 2. fig.

Via iluminativa, activa, 485. 2. 481. 1. Meditaciones, 482. 1. fig.

Via iluminativa pasiva, 485. 1. 484. 2. fig.

Via unitiva activa, 487. 1. 487. 2. fig. 484. 1. Meditaciones, 485. 2.

Via unitiva pasiva, 438. 1. fig. 438. 2. 483. 1. 484. 1. 485. 1. fig. 486. 1. fig.

Via Crucis, 160. 1. Indulgencia

plenaria, 160. Se encarga, 161. 1. Vidas de Santos. Sus libros han convertido à muchos, 313. 1. fig.

Vida media. Imperfecta, 386. 2. Vida mortal. Brevissima 448. 2. fig. Sueño, 10. 2.

Vida espiritual. Qué cosas ayudan para ella? 482. 2. 481. 2.

Virtuosos. No hay que admirar que fientan, &c. 54. 2. fig.

Virtud. No debe dexarse, porque algunos la fingen, 20. 1. Qué cosa es? 345. 2. Su division, ibid. No pierde porque algunas almas falgan engañadas, 401. 2.

Virtudes Cardinales. Lo poco que te has exercitado en ellas, 244. 2. fig.

Virtudes en comun, y en particular. Se explican, 345. 2. fig. Su práctia es lo seguro, 416. 1. En ellas están cortas algunas almas, 385. 1. fig.

Virtudes sólidas, poco practicadas, 386. fig.

Visible. Nos ha de guiar à lo invisible, 312. 1.

Visiones. Sus generos, y en quales se puede introducir el demonio, 413. 1. 498. 1.

Visiones, y revelaciones verdaderas. Sus efectos, 474. 1. fig.

Vistas para el Matrimonio espiritual, 440. 2.

Union con Dios. Como llegarás à ella, 229. 1. Vide *Via Unitiva*, 487. 1. fig.

Volar à Dios. Se enseña, 391. 2. fig. 471. 1.

Voluntad propia en los ayunos, &c.

de las cosas mas notables.

&c. 4. 1. Nuestra ruina, 255. 1. Voluntad Divina. Quanto te has apartado de ella? 229. 1.

Votos inconsiderados en tiempos de fervores, 24. 2. Vide *Obras*. Votos útiles, lib. 5. cap. 6. num. 68. & 69.

Votos de obediencia à los Directores. Se piensen mucho, 274. 2. 583. 1. fig.

Urbanidad. Vide *Politica*.

Usuras en espirituales. Mas escandalosas, 83. 1.

Vulneracion Divina. Se explica, 490. 2.

Z

Zelo indiscreto del bien del Proximo, 38. 1. fig. 494. 2.

Zelo Santo. Quan tibio en ti, 227. 1. Sus propiedades, 271. 1. Zelo falso. Vide *Venganza*.

LAUS DEO.

LIBRO, Y PROPOSICIONES, QUE SE HAN condenado en Roma, dia 8. Setiembre de este año de 1713. conforme al Decreto Apostolico siguiente.

Clemens Episcopus Servus Servorum Dei. Universis Christi fidelibus salutem, & Apostolicam Benedictionem. Unigenitus Dei Filius, &c. :: Nos verè divinis monitis instructi, ubi primum, non sine intima cordis nostri amaritudine, accepimus librum quemdam Gallico Idiomate olim impressum, & in plures Tomos distributum, sub titulo: *Le Nouveau Testament en Francois, avec des reflexions morales sur chaque verset, &c. A Paris 1699.* Aliter verò: *Abrege de la Morale de l' Evangelie, des Actes des Apostres de S. Paul, des Epistres Canoniques, è de l' Apocalypse ou Pensées Chretiennes sur le Texte des ces Liures Sacrez, &c. A Paris 1693. & 1694.* Tametsi aliàs à nobis damnatum, ac revera Catholicis veritatibus pravaram doctrinarum mendacia multifariam permiscentem, adhuc tamen tamquam ab omni errore immunem, à pluribus haberi Christi fidelium manibus passim obrudi, ac nonnullorum nova semper tentantium consilio, & opera studiose nimis quaquaversum disseminari, etiam Latine reddidum, ut perniciosæ institutionis contagium, si fieri possit, pertranseat de gente in gentem, & de Regno ad populum alterum: vetustis hujusmodi seductionibus, atque fallaciis creditum nobis Dominicum Gregem in viam perditionis sensim abduci summopere doluimus; aded-

que Pastoralis, non minus curæ nostræ stimulis, quam frequentibus Orthodoxæ Fidei Zelatorum querelis, maximè verò complurium Venerabilium Fratrum, præsertim Galliæ Episcoporum, litteris, ac precibus excitati, gliscenti morbo, qui etiam aliquando posset in deteriora quæque prorruere, validiori aliquo remedio obiam ire decrevimus.

Et quidem ad ipsam ingruentis mali causam providæ nostræ considerationis intuitum convertentes, perspicere novimus summam hujusmodi libri perniciem ideo potissimum progredi, & invalescere, quod eadem intus lateat, & vult improba facies, non nisi secto uocere foras erumpat; cum liber ipse primo aspectu legentes specie quadam pietatis illiciat; molliti enim sunt sermones ejus super oleum: sed ipsi sunt jacula, & quidem intentato arcu ita ad nocendum parata, ut sagittent in obscuro rectos corde. Nihil propterea opportunius, aut salubrius præstari à nobis possit arbitrati sumus, quam si fallacem libri doctrinam generatim solummodo à nobis hætenus indicatam, pluribus sigillatim ex eo exceptis Propositionibus, distinctus, & apertius explicaremus, atque universis Christi fidelibus noxia zizaniorum semina è medio traherem, quo tegebantur, educta, velut ob oculos exponeremus. Ita nimirum denudatis, & quasi in propatulo positis, non uno qui lem, aut altero, sed plurimis, gravissimisque, tum pridem damnatis, tum etiam novè adinventis erroribus, planè confisimus, benedicente Domino, fore ut omnes tandem aperta jam, manifestæque veritati cedere compellantur.

Id ipsum maximè è re Catholica futurum & sedandis præsertim, in florentissimo Galliæ Regno exortis ingeniorum variè opinantium, jamque in acerviores scissuras protendentium disidiis, apprime proficuum: conscientiarum denique tranquillitati perutile, & propemodum necessarium, non modo præfati Episcopi, sed & ipse in primis charissimus in Christo filius noster Ludovicus Francorum Rex Christianissimus, cujus eximium in tuenda Catholica Fidei puritate extirpandisque erroribus zelum satis laudare non possumus, sæpius Nobis est contestatus repetitis propterea verè piis, & Christianissimo Rege dignis Officialis, atque ardentibus votis à nobis afflagitans, ut instanti animarum necessitati, prolata quantocius Apostolici censura judicii consuleremus.

Hinc aspirante Domino ejusque cœlesti ope confissi, salutare opus sedulo, diligenterque, ut rei magnitudo postulabat, aggressi sumus; ac plurimas ex prædicto libro juxta supra recensitas respectivè editiones fideliter extractas, & tum Gallico, tum Latino Idiomate expressas Propositiones à compluribus in Sacra Theologia Magistris, primò quidem coram duobus ex Venerabilibus Fratribus nostri San-

ctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinalibus accuratè discussi: deinde verò coram nobis, adhibito etiam aliorum plurium Cardinalium consilio, quam maxima diligentia, ac maturitate, singularum insuper Propositionum cum ipsomet libri Textu exactissimè facta collatione, pluries iteratis Congregationibus expendi, & examinari mandavimus. Hujusmodi autem Propositiones sunt, quæ sequuntur videlicet.

1 Quid aliud remanet ani-

mæ, quæ Deum atque ipsius gratiam amisit, nisi peccatum, & peccati consecutiones, superba paupertas; & segnis indigentia; hoc est, generalis impotentia ad laborem, ad orationem, & ad omne opus bonum?

2 Jesu-Christi gratia, principium efficax boni cujuscumque generis, necessaria est ad omne opus bonum; absque illa non solum nihil fit, sed nec fieri potest.

3 In vanum Domine præcipis, si tu ipse non das, quod præcipis.

4 Ita Domine; omnia possibilis sunt ei, cui omnia possibilis facis, eadem operando in illo.

5 Quando Deus non emollit cor per interiorum unctionem gratiæ suæ; exhortationes, & gratiæ exteriores non inserviunt, nisi ad illud magis obdurandum.

6 Discrimen inter fœdus Judaicum, & Christianum est, quod in illo Deus exigit fugam peccati, & implementum legis à peccatore, relinquendo illum in sua impotentia; in illo verò, Deus peccatori dat, quod jubet, illum sua gratia purificando.

7 Quæ utilitas pro homine in veteri fœdere, in quo Deus illum reliquit ejus propriæ infirmitati,

imponendo ipsi suam legem? Quæ verò felicitas non est admitti ad fœdus, in quo Deus nobis donat, quod petit à nobis?

8 Nos non pertinemus ad novum fœdus, nisi in quantum participes sumus ipsius novæ gratiæ, quæ operatur in nobis id, quod nobis præcipit.

9 Gratia Christi est gratia suprema, sine qua confiteri Christum numquam possumus, & cum qua numquam illum abnegamus.

10 Gratia est operatio manus Omnipotentis Dei, quam nihil impedire potest, aut retardare.

11 Gratia non est aliud, quam voluntas Omnipotentis Dei, jubentis, & facientis, quod jubet.

12 Quando Deus vult salvare animam, quocumque tempore, quocumque loco effectus indubitabilis sequitur voluntatem Dei.

13 Quando Deus vult animam salvam facere, & eam tangit interioris gratiæ suæ manu, nulla voluntas humana ei resistit.

14 Quantumcumque remotus à salutè sit peccator obstinatus, quando Jesus se ei videndum exhibet lumine salutari suæ gratiæ, oportet ut se dedat, accurrat, sese humiliet, & adoret Salvatorem suum.

15 Quando Deus mandatum suum, & suam æternam locutionem comminatur unctioe sui spiritus, & interiori vi gratiæ suæ, operatur illa in corde obedientiam, quam petit.

16 Nullæ sunt illecebræ, quæ non cedant illecebris gratiæ, quia nihil resistit Omnipotenti.

17 Gratia est vox illa Patris, quæ homines interius docet, ac eos venire facit ad Jesum Christum; quicumque ad eum non venit postquam audivit vocem exteriorum filii, nullatenus est doctus à Patre.

18 Semen verbi, quod manus Dei irrigat, semper affert fructum suum.

19 Dei gratia nihil aliud est, quam ejus Omnipotens voluntas: hæc est idea quam Deus ipse nobis tradit in omnibus suis scripturis.

20 Vera gratiæ idea est, quod Deus vult sibi à nobis obediri; & obeditur; imperat, & omnia fiunt; loquitur tamquam Dominus, & omnia sibi submissa sunt.

21 Gratia Jesu-Christi est gratia fortis, potens, suprema, invincibilis, utpote quæ est operatio voluntatis Omnipotentis, sequela, & imitatio operationis Dei incarnantis, & resuscitantis Filium suum.

22 Concordia Omnipotentis operationis Dei in corde hominis, cum libero ipsius voluntatis consensu, demonstratur illicò nobis in incarnatione veluti in fonte, atque archetypo omnium aliarum

operationum misericordiæ, & gratiæ: quæ omnes ita gratiæ atque ita dependentes à Deo sunt, sicut ipsa Originali operatio.

33 Deus ipse nobis idem tradidit Omnipotentis operationis suæ gratiæ: eam significans per illam, qua creaturas è nihilo producit, & mortuis reddit vitam.

24 Justa idea, quam Centurio habet de Omnipotentia Dei, & Jesu Christi, in sanandis corporibus solo motu suæ voluntatis, est imago ideæ, quæ haberi debet de Omnipotentia suæ gratiæ in sanandis animabus à cupiditate.

25 Deus illuminat animam, & eam sanat æquè, ac corpus, sola sua voluntate; jubet & ipsi obtemperatur.

26 Nullæ dantur gratiæ, nisi per fidem.

27 Fides est prima gratia, & fons omnium aliarum.

28 Prima gratia, quam Deus concedit peccatori est peccatorum remissio.

29 Extra Ecclesiam nulla conceditur gratia.

30 Omnes, quos Deus vult salvare per Christum, salvantur infallibiliter.

31 Desideria Christi semper habent suum effectum, pacem intimo cordium infert, quando eis illam optat.

32 Jesus Christus se morti tradidit ad liberandum pro semper suo sanguine primogenitos, id est electos, de manu Angeli exterminatoris.

Proh!

33 Proh! Quantum oportet bonis terrenis, & sibi metipso renuntiasse, ad hoc ut quis fiduciam habeat sibi, ut ita dicam, appropriandi Christum Jesum, ejus amorem, mortem, & Mysteria, ut facit Sanctus Paulus, dicens. Qui dilexit me, & tradidit semetipsum pro me.

34 Gratia Adami non producebat, nisi merita humana.

35 Gratia Adami est sequela creationis, & erat debita naturæ sanæ, & integræ.

36 Differentia essentialis inter gratiam Adami, & status innocentia, ac gratiam Christianam est, quod primam uniusquisque in propria persona recepisset: ita verò non recipitur, nisi in persona Jesu Christi resuscitati cui nos uniti sumus.

37 Gratia Adami, sanctificando illum in semetipso, erat illi proportionata: Gratia Christiana nos sanctificando in Jesu-Christo, est omnipotens, & digna Filio Dei.

38 Peccator non est liber, nisi ad malum, sine gratia liberatoris.

39 Voluntas, quam gratia non prævenit, nihil habet luminis, nisi ad aberrandum; ardoris, nisi ad se præcipitandum; virium, nisi ad se vulnerandum; est capax omnis mali, & incapax ad omne bonum.

40 Sine gratia nihil amare possumus, nisi ad nostram condemnationem.

41 Omnis cognitio Dei, etiam

naturalis, etiam in Philosophis Ethnicis non potest venire, nisi à Deo; & sine gratia, non producit nisi presumptionem, vanitatem & oppositionem ad ipsum Deum, loco effectum adorationis, gratitudinis, & amoris.

42 Sola gratia Christi reddit hominem aptum ad sacrificium fidei; sine hoc nihil, nisi impuritas; nihil, nisi indignitas.

43 Primus effectus gratiæ baptismalis est facere, ut moriamur peccato; aded ut spiritus, cor, sensus non habeant plus vitæ pro peccato, quam homo mortuus habeat pro rebus Mundi.

44 Non sunt nisi duo amores, undè volitiones, & actiones omnes nostræ nascuntur; amor Dei, que omnia agit propter Deum, quemque Deus remuneratur; & amor, quo nos ipsos, ac mundum diligimus, qui, quod ad Deum referendum est, non refert, & propter hoc ipsum fit malus.

45 Amore Dei in corde peccatorum non amplius regnante necesse est, ut in eo carnalis regnet cupiditas, omnesque actiones ejus corrumpat.

46 Cupiditas, aut charitas, usum sensuum bonum, vel malum faciunt.

47 Obedientia legis profluere debet ex fonte; & hic fons est charitas. Quando Dei amor est illius principium interius, & Dei gloria ejus finis tunc purum est, quod apparet exterius, alioquin non est, nisi hypocrisis, aut falsa justitia.

Quid

48 Quid aliud esse possumus nisi tenebræ, nisi aberratio, & nisi peccatum, sine fidei lumine, sine Christo, & sine charitate?

49 Ut nullum peccatum est sine amore nostri, ita nullum est opus bonum sine amore Dei.

50 Frustra clamamus ad Deum: Pater mi: si spiritus charitatis non est ille, qui clamat.

51 Fides justificat, quando operatur, sed ipsa non operatur, nisi per charitatem.

52 Omnia alia salutis media continentur in fine, tamquam in suo germine, & semine; sed hæc fides non est absque amore, & fiducia.

53 Sola charitas Christiano modo facit actiones Christianas, per relationem ad Deum, & Jesum Christum.

54 Sola Charitas est, quæ Deo loquitur, eam solum Deus audit.

55 Deus non coronat, nisi charitatem; qui currit ex alio impulso, & ex alio motivo, in vanum currit.

56 Deus non remunerat nisi charitatem, quoniam charitas sola Deum honorat.

57 Totam deest peccatori, quando ei deest spes, & non est spes in Deo, ubi non est amor Dei.

58 Nec Deus est, nec religio, ubi non est charitas.

59 Oratio impiorum est novum peccatum, & quod Deus illis concedit, est novum in ejus iudicium.

60 Si solus supplicii timor, animat poenitentiam, quo hæc est ma-

gis violenta, eo magis ducit ad desperationem.

61 Timor non nisi manum cohibet, cor autem tamdiu peccato addicitur, quamdiu ab amore justitiæ non ducitur.

62 Qui se à malo non abstinnet, nisi timore poenæ, illud committit in corde suo, & jam est reus coram Deo.

63 Baptizatus adhuc est sub lege, sicut Judæus, si legem non adimpleat, aut adimpleat ex solo timore.

64 Sub maledicto legis nunquam fit bonum, quia peccator sive faciendo malum, sive illud non nisi ob timorem evitando.

65 Moyses, Prophetæ, Sacerdotes, & Doctores legis mortui sunt absque eo, quod ullum Deo dederint filium, cum non effecerint nisi mancipia per timorem.

66 Qui vult Deo appropinquari nec debet ad ipsum venire cum brutalibus passionibus, neque adducit per instinctum naturalem, aut per timorem, sicuti bestia, sed per fidem, & per amorem sicut filii.

67 Timor servilis non sibi representat Deum, nisi ut Dominum durum, imperiosum, injustum, intractabilem.

68 Dei bonitas abbreviavit viam salutis, claudendo totum in fide, & precibus.

69 Fides, usus, augmentum, & præmium fidei, totum est donum patris liberalitatis Dei.

70 Numquam Deus affligit innocentes, & afflictiones semper serviunt,

viunt, vel ad puniendum peccatum, vel ad purificandum peccatorem.

71 Homo ob sui conservationem potest sese dispensare ab ea lege, quam Deus condidit propter ejus utilitatem.

72 Nota Ecclesiæ Christianæ est, quod sit Catholica, comprehendens, & omnes Angelos Cæli, omnes electos, & justos terræ, & omnium sæculorum.

73 Quid est Ecclesia, nisi cœtus filiorum Dei, manentium in ejus sinu, adoptatorum in Christo, subsistentium in ejus Persona, redemptorum ejus Sanguine, viventium ejus Spiritu, agentium per ejus gratiam, & expectantium gratiam futuri sæculi?

74 Ecclesia, sive integer Christus, incarnatum Verbum habet ut caput; omnes vero Sanctos, ut membra.

75 Ecclesia est unus solus homo, compositus ex pluribus membris, quorum Christus est Caput, vita subsistentia, & Persona; unus solus Christus compositus ex pluribus Sanctis, quorum est sanctificator.

76 Nihil spatiosius Ecclesia Dei, quia omnes electi, & justi omnium sæculorū illam componunt.

77 Qui non ducit vitam dignam Filio Dei, & membro Christi, cessat interius habere Deum pro Patre, & Christum pro Capite.

78 Separatur quis à Populo electo, cujus figura fuit Populus Judaicus, & Caput est Jesus Christus, tam non vivendo secundum

Evangelium, quam non credendo Evangelio.

79 Utile, & necessarium est omni timore, omni loco, & omni personarum generi studere, & cognoscere spiritum, & pietatem, & mysteria Sacræ Scripturæ.

80 Lectio Sacræ Scripturæ est pro omnibus.

81 Obscuritas Sancta Verbi Dei non est laicis ratio dispensandi seipsum ab ejus lectione.

82 Dies Dominicus à Christianis debet sanctificari lectionibus pietatis, & super omnia Sanctarum Scripturarum. Damnosum est velle Christianum ab hac lectione retrahere.

83 Est illusio, sibi persuadere quod notitia Mysteriorum Religionis non debet communicari foeminis, lectione sacrorum librorum. Non ex foeminarum simplicitate, sed ex superba virorum scientia, ortus est Scripturarum abusus, & natae sunt hæreses.

84 Abripere à Christianorum manibus Novum Testamentum, seu eis illud clausum tenere auferendo eis modum illud intelligendi, est illis Christi os obturare.

85 Interdicere Christianis lectionem Sacræ Scripturæ, præsertim Evangelii, est interdicere usum luminis filii lucis, & facere ut patiantur speciem quamdam excommunicationis.

86 Eripere simplici Populo hoc solatium, jungendi vocem suam voci totius Ecclesiæ, est usus contrarius praxi Apostoli-

cæ, & intentioni Dei.

87 Modus plenus sapientia, lumine, & charitate, est dare animabus tempus portandi cum humilitate, & sentiendi statum peccati, petendi spiritum poenitentia, & contritionis, & incipienti, ad minus, satisfacere iustitiæ Dei antequam reconcilientur.

88 Ignoramus quid sit peccatum, & vera poenitentia, quando volumus, statim restitui possessioni honorum illorum, quibus nos peccatum spoliavit, & retractamus separationis istius ferre confusionem.

89 Quartus decimus gradus conversionis peccatoris est, quod, cum sit jam reconciliatus, habet jus assistendi sacrificio Ecclesiæ.

90 Ecclesia auctoritatem excommunicandi habet, ut eam exerceat per primos Pastores de consensu, saltem præsumpto, totius corporis.

91 Excommunicationis iniuste metus, numquam debet nos impedire ab implendo debito nostro: numquam eximus ab Ecclesia, etiam quando hominum nequitia videmur ab ea expulsi, quando Deo Jesu-Christo, atque ipsi Ecclesiæ per charitatem affixi sumus.

92 Pati potius in pace excommunicationem, & anathema injunctum, quam prodere veritatem, est imitari Sanctum Paulum: tantum abest, ut sit erigere se contra auctoritatem, aut scindere unitatem.

93 Jesus quandoque sanat vul-

nera, quæ Præceptum Primorum Pastorum festinatio infligit, sine ipsius mandato: Jesus restituit, quod ipsi inconsiderato zelo rescindunt.

94 Nihil pejorem de Ecclesia opinionem ingerit ejus inimicis, quam videre illum dominatum exerceri supra fidem fidelium, & foveri divisiones propter res, quæ nec fidem lædunt, nec mores.

95 Veritates eo devenerunt, ut sint lingua quasi peregrina plebisque Christianis, & modus eas prædicandi est velut idioma incognitum: adeo remotus est à simplicitate Apostolorum, & supra communem caput fidelium. Neque satis advertitur, quod hic defectus sit unum ex signis maxime sensibilibus senectuti Ecclesiæ, & iræ Dei in filios suos.

96 Deus permittit, ut omnes potestates sint contrariæ Prædicatoribus veritatis, ut ejus victoria attribui non possit, nisi Divinæ Gratiæ.

97 Nimis sæpè contingit membra illa, quæ magis sanctè, ac magis strictè unita Ecclesiæ sunt, respici, atque tractari tamquam indigna, ut sint in Ecclesia, vel tamquam ab ea separata, sed justus vivit ex fide, & non ex opinione hominum.

98 Status persecutionis, & pœnarum, quas quis tolerat, tamquam Hæreticus, flagitiosus, & impius, ultima plerumque probatio est, & maxime meritoria, utpotè, quæ fecit hominem magis conformem Jesu-Christo.

Per-

99 Pervicacia, preventio, obstinatio in nolendo, aut aliquid examinare, aut agnoscere se fuisse deceptum, mutant quotidie quoad multos in odorem mortis id, quod Deus in sua Ecclesia posuit, ut in ea esset odor vitæ, v. gr. bonos libros, instructiones, sancta exempla, &c.

100 Tempus deplorabile, quo creditur honorari Deum, persequendo veritatem, ejusque discipulos. Tempus hoc advenit: Haberi, & tractari à Religionis Ministris tamquam impium, & indignum omni commercio cum Deo, tamquam membrum putridum, capax corrumpendi omnia in societate Sanctorum; est hominibus piis morte

Auditis itaque tum voce, tum scripto Nobis exhibitis præfatorum Cardinalium, aliorumque Theologorum suffragiis, divinique in primis luminis, privatis ad eum finem, publicisque etiam indictis precibus, implorato præsidio; omnes & singulas Propositiones præincertas tamquam falsas, captiosas, malè sonantes, piarum aurium offensivas, scandalosas, perniciosas temerarias, Ecclesiæ, & ejus praxi injurias, neque in Ecclesiam solum, sed etiam in Potestates sæculi contumeliosas, seditiosas, impias, blasphemias, suspectas de hæresi, ac hæresim ipsam sapientes, necnon hæreticis & hæresibus, ac etiam schismati faventes, erroneas, hæresi proximas, pluries damnatas, ac demum etiam hæreticas, variasque hæreses & potissimum, illas quæ in famosis Jansenii Propositionibus, & quidem in eo sensu, in quo hæc damnata fuerunt, acceptis, continentur, manifestè innovantes respectivè hac nostra perpetuò valitura Constitutione declaramus damnatas, & reprobamus.

Mandantes omnibus utriusque sexus Christi fidelibus, ne de dictis Propositionibus sentire, docere, prædicare aliter præsumant, quam in hac eadem nostra Constitutione continentur; ita ut quicumque illas, vel illarum aliquam conjunctim, vel divisim docuerit, defenderit, ediderit, aut de eis etiam disputativè, publicè, aut privatim tractaverit, nisi forsân impugnando, Ecclesiasticis censuris, aliisque contra similia perpetrantes à jure statutis pœnis ipso facto, absque alia declaratione subiaceat.

Cæ-

Cæterum per expressam præfatarum Propositionum reprobationem alia in eodem libro contenta nullatenus approbare intendimus, cum præsertim in decursu examinis cum plures alias in eo deprehenderimus Propositiones illis, quæ ut supra damnatæ fuerunt, consimiles, & affines, iisdemque erroribus imbutas, nec sane paucas sub imaginario quodam, veluti grassantis hodie persecutionis obtentu, inobedientiam, & pervicaciam nutriente easque falso Christianæ patientiæ nomine prædicantes; quas propterea singulatim rescensere, & nimis longum esse duximus, & minimè necessarium; ac demum, quod intolerabilius est, sacrum ipsam Novi Testamenti textum damnabiliter viciatum compererimus, & alteri demum reprobatae versioni Gallicæ Montensi in multis conformem: à vulgata verò editione, quæ tot sæculorum usu in Ecclesia probata est, atque ab Orthodoxis omnibus pro authentica haberi debet, multipliciter discrepantem, & aberrantem, pluriesque in alienos, exoticos, ac sæpè noxios sensus, non sine maxima perveritate, detortum.

Eundem propterea librum, utpotè per dulces sermones, & venditiones, ut Apostolus loquitur, hoc est sub falsa piæ institutionis imagine seducendis Innocentium cordibus longè accomodatum, si vè præmissis, si vè alio quovis titulo inscriptum, ubicumque, & quocumque alio Idiomate, seu quavis editione, aut versione hæcenus impressum, aut in posterum (quod absit) imprimendum, auctoritate Apostolica tenore præsentium iterum prohibemus, ac similiter damnamus; quemadmodum etiam alios omnes, & singulos in ejus defensionem, tam scripto, quam Typis editos, seu forsitan (quod Deus avertat) edendos libros, seu libellos, eorumque lectionem, descriptionem, retentionem, & usum, omnibus, & singulis Christi fidelibus sub pæna excommunicationis per contrafacientes ipso facto incurrenda, prohibemus pariter, & interdiciamus:: Datum Romæ apud Sanctam Mariam Majorem, Anno Incarnationis Dominicæ millesimo septingentesimo decimo tertio, sexto Idus Septembris, Pontificatus nostri Anno decimo tertio.

I. Card. Pro Dataribus.

F. Oliverius.

Visa de Curia L. Seguardus.

IMPRIMATUR.

Casalete, Vic. Gillis.

Se ha añadido en esta Impresion lo que vâ señalado con estrellas à la margen, como en la pag. 365. y está visto, reconocido, y aprobado.



VO
EC